

EL ESTADO SUPLANTADO

LAS AUTODEFENSAS DE PUERTO BOYACÁ

Informe N.º 4

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA · NO ACEPTE SU VENTA · NO ACEPTE SU VENTA
Distribución gratuita

**EL ESTADO SUPLANTADO
LAS AUTODEFENSAS DE PUERTO BOYACÁ**

Informe N°. 4

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las
agrupaciones paramilitares en las regiones

Centro Nacional de Memoria Histórica

EL ESTADO SUPLANTADO. LAS AUTODEFENSAS DE PUERTO BOYACÁ

Informe N.º 4

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

Álvaro Villarraga Sarmiento

Director general del informe

Camilo Ernesto Villamizar Hernández

Coordinador equipo de investigación y relator principal

Juan Alberto Gómez Duque

Correlator

Camilo Villamizar Hernández

Juan Alberto Gómez Duque

Nelson Augusto Duque Arias

Jhon Henry Giraldo Arias

Juan Manuel Villarraga Beltrán

Entrevistas de contribuciones voluntarias y trabajo de campo

César Nicolás Peña Aragón

Andrés Hernando Rubiano Velandia

Asistentes de investigación

Juan Manuel Villarraga Beltrán

Jhon Henry Giraldo Arias

Johann Skinner Berdugo

Lesly Paz Jaramillo

Laura Marcela Díaz Vargas

Daissy Marcela Llano Escobar

Silvia Juliana Mideros Arboleda

Ana Jimena González Alonso

Principales entrevistadores y entrevistadoras

Daniel Yang Serrano Bernal

Esteban de Jesús Caviedes Alfonso

Jessica Natalia Sanabria Cantón

Juan Guillermo Jaramillo Acuña

Laura Bibiana Escobar García

Transcripción

Gustavo Narváez Rodríguez

Bruce David Ochoa Ochoa

Jhonatan Stucky Rodríguez

Equipo cuantitativo

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Rubén Darío Acevedo Carmona

Director General

Gonzalo Sánchez

Director General (2011-2018)

Jenny Juliet Lopera Morales

Directora Técnica Acuerdos de la Verdad

EL ESTADO SUPLANTADO. LAS AUTODEFENSAS DE PUERTO BOYACÁ

Informe N°. 4

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

ISBN: 978-958-5500-52-5

ISBN digital: 978-628-7561-03-8

Primera edición: diciembre de 2019

Número de páginas: 636

Formato: 15 x 23 cm

Líder Estrategia de Comunicaciones

Víctor Andrés Álvarez Correa

Coordinación editorial

Diana Gamba Buitrago

Edición y corrección de estilo

María Victoria Duque López

Diseño y diagramación

Andrés Ortiz

Flash Conceptual

Fotografía de portada

Portada: ©Juan Alberto Gómez Duque para el CNMH

Impresión

Panamericana Formas e Impresos S.A.

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Calle 35 N° 5-81

PBX: (571) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar

Centro Nacional de Memoria Histórica (2019), *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá, Informe N°. 4, Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*, Bogotá, CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá.

Informe N°. 4 / Centro Nacional de Memoria Histórica, Camilo Ernesto Villamizar Hernández, Juan Alberto Gómez Duque. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019.

636 páginas; 23 cm. -- (Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones)

ISBN 978-958-5500-52-5

1. Paramilitares - Colombia 2. Paramilitarismo - Puerto Boyacá (Boyacá, Colombia) 3. Autodefensas Unidas de Colombia - Colombia

I. Villamizar, Camilo Ernesto, autor II. Gómez Duque, Juan Alberto, autor III. Tít. IV. Serie.

364.157 cd 21 ed.

A1652455

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL -----	13
PRESENTACIÓN -----	23
I. CREACIÓN Y DESARROLLO 1977-1991 -----	35
1. Surgimiento y conformación 1977-1984 -----	35
1.1. Magdalena Medio: el orden armado -----	35
1.2. Las denominaciones: ¿“pájaros”, autodefensas, Mano Negra, Masetos? -----	37
1.3. Los escopeteros, las juntas de autodefensa, la defensa civil y los guías del Ejército -----	40
1.4. Un origen sin pioneros: los grupos paramilitares -----	46
2. Los hitos fundacionales como relatos justificativos -----	71
2.1. Los relatos de Puerto Rojo -----	74
2.2. La promoción de la fuerza pública. Bases, batallones y brigadas -----	77
2.3. El Frente XI de las FARC y las deserciones -----	90
2.4. Las primeras masacres paramilitares -----	97
2.5. Acdegam: la solidaridad social estratégica -----	115
2.6. La cooptación de Ramón Isaza y el reemplazo de <i>El Maicero</i> por <i>Vladimir</i> -----	123
3. La crisis de Acdegam, las redes macro criminales y la expansión 1985-1989 -----	128
3.1. Narcotráfico y redes macro criminales -----	130
3.2. La expansión a Meta, Caquetá, Putumayo, Bajo Cauca, Córdoba y Urabá -----	133

3.3. Las comunicaciones: clave en la expansión y el control territorial---	149
3.4. Las escuelas de entrenamiento -----	154
3.5. Pablo Guarín, el Partido Liberal, Puerto Rojo y la oposición al proceso de paz-----	163
4. El exterminio de la izquierda -----	177
4.1. UNO-UP: Del exterminio al genocidio -----	185
4.2. El exterminio ampliado-----	191
4.3. El movimiento sindical en Puerto Nare -----	191
4.4. De Puerto Nare al Oriente y Nordeste: lógica expansiva de la persecución -----	193
4.5. San Rafael: un caso referencial del exterminio -----	196
4.6. El sicariato paramilitar y el caso del padre Bernardo López Arroyave -----	199
5. Las masacres de impacto nacional -----	204
5.1. El Siete-----	206
5.2. Los 19 comerciantes -----	208
5.3. Las masacres de Urabá: el MOENS -----	211
5.4. Las masacres en el Nordeste antioqueño y el bajo Cauca: el MRN --	216
5.5. La Rochela -----	219
5.6. El magnicidio de Luis Carlos Galán Sarmiento-----	225
5.7. La masacre contra la ATCC-----	230
II. CRISIS, DESESTRUCTURACIÓN Y DISPUTA 1991-1994 -----	239
6. Desestructuración -----	239
6.1. La muerte de <i>El Mexicano</i> -----	240
6.2. La confrontación contra Pablo Escobar -----	242

6.3. “Usted verá si se deja matar”: el fin de Gonzalo Pérez -----	251
6.4. La muerte de Henry Pérez -----	257
7. Proceso constituyente y desmovilización -----	269
7.1. La “paz total” y el proceso constituyente-----	269
7.2. La comandancia de <i>Ariel Otero</i> -----	277
7.3. La desmovilización de 1991 -----	283
7.4. La muerte de <i>Ariel Otero</i> -----	295
8.1. Masacre de Las Dantas -----	300
8.2. Muerte de Gustavo Londoño y disidencia de Rueda Rocha-----	305
8.3. Los ataques a Ramón Isaza -----	309
8.4. La muerte de <i>El Zarco</i> -----	311
8.5. Muerte de los Cataño -----	314
8.6. Muerte de Santomano -----	318
8.7. Atentado a Nelson Lesmes y muerte de <i>Policía</i> -----	319
9. La elección de <i>Botalón</i> -----	324
9.1. El reclamo del mando de <i>Chilingo</i> y la convocatoria a elección -----	325
9.2. La reunión de designación-----	328
9.3. Las causas de la elección -----	330
9.4. Las primeras decisiones-----	331
9.5. Jairo Correa y la muerte de <i>Chilingo</i> -----	334
9.6. Los acuerdos con <i>El Águila</i> y Ramón: los “hijos” de Henry Pérez -----	336
9.7. La muerte de <i>El Mojao</i> -----	340
9.8. Carranza y el fin de la <i>Media Vida</i> de Jairo Galvis-----	344

III. RECOMPOSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN 1994-2005 -----	349
10. Las Autodefensas de Puerto Boyacá: la recomposición por zonas 1994-2000 -----	349
10.1. <i>Ponzoña</i> , segundo comandante -----	356
10.2. Puerto Serviez y La Sierra -----	358
10.3. El retorno a Las Montoyas y el combate de Pitalito-----	360
10.4. La creación de Base 8 -----	368
10.5. Rechazo social en Cimitarra: la Convivir Carare Opón -----	373
10.6. Las conferencias de las AUC y el Acuerdo del Nudo de Paramillo	380
10.7. Retorno, salida y regreso a Puerto Olaya. Capturas de la fuerza pública -----	385
10.8. <i>El Pibe</i> y el hurto de hidrocarburos-----	390
10.9. La expansión a Fresno -----	399
10.10. Masacres de aserradores y motociclistas -----	400
10.11. La muerte de <i>Colorado</i> -----	403
11. Bloque Puerto Boyacá: La consolidación por frentes 2000 a 2005	408
11.1. Ingreso a La Quitaz: acuerdos y desacuerdos con el BCB -----	411
11.2. El conflicto con el Bloque Élmer Cárdenas-----	429
11.3. El Frente Urbano: control, extorsión y “limpieza social” -----	438
11.4. Frente Fundadores: centro de mando y tiranía paramilitar-----	450
11.5. El Frente Velandia: búsqueda de legitimación, refugio de narcos y relación con esmeralderos -----	462
11.6. Frente Pinzón: enclave narcotraficante -----	482
11.7. Frente Gonzalo Pérez -----	502
11.8. Frente Rescate -----	513

11.9. Frente Conquistadores del Minero: guerra por la coca -----	520
11.10. Frente Héroes del Peñón-----	536
IV. DESMOVILIZACIÓN Y POSDESMOVLIZACIÓN 2006-2018 ---	549
12. Negociación, Desarme y Desmovilización-----	549
12.1. La negociación-----	549
12.2. La socialización -----	553
12.3. Las rutas para la desmovilización -----	558
12.4. La concentración -----	561
12.5. La ceremonia -----	564
12.6. Los revinculados con fines de desmovilización-----	567
12.7. Las irregularidades de la desmovilización -----	569
12.8. Reclamos por percepción de incumplimientos -----	573
13. Posdesmovilización 2006-2018 -----	574
13.1. Continuidades del fenómeno paramilitar después de la desmovilización-----	574
13.2. Las afectaciones a la población civil luego de la desmovilización -----	579
13.3. ¿Continuidad o ruptura? -----	582
CONCLUSIONES-----	599
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA -----	603



INTRODUCCIÓN GENERAL

MARCO NORMATIVO Y PRECISIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

La serie de informes responde, en primer lugar, a las funciones misionales del CNMH establecidas en la Ley 1448 de 2011, y al compromiso entregado a la Dirección de Acuerdos de la Verdad en la aplicación de la Ley 1424 de 2010.

En segundo lugar, a dos exhortos hechos al CNMH por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá. El primero en contra de Ramón Isaza Arango y otros, pidiendo una investigación de memoria histórica en el Magdalena Medio en la que se tuvieran en cuenta diferentes voces, entre estas las de víctimas, testigos de hechos victimizantes y desmovilizados (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 610). En el segundo exhorto, en contra de Arnubio Triana Mahecha y otros, se solicita un reporte de la información suministrada por desmovilizados de las ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá) que ayude a reconstruir los patrones de macrocriminalidad de esta estructura en relación con homicidios, desapariciones forzadas, masacres y desplazamiento forzado. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 954)

La serie está estructurada en cuatro informes (tres cronológicos y uno temático), esto se desprende de la necesidad de dar cuenta de varios grupos paramilitares diferenciados y relacionados por más de 25 años de actuación ilegal.

En este sentido, la primera parte *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* trata de los orígenes del paramilitarismo en el Magdalena Medio, la creación de los primeros grupos de escopeteros a finales de los años setenta y principios de los ochenta; la cooptación de estos grupos desde Puerto Boyacá bajo el nombre de ACMM (Autodefensa Campesina del Magdalena Medio) al mando de Gonzalo y Henry Pérez, y de su expansión a diferentes partes del

país en alianza con el narcotráfico desde 1985 hasta su crisis y desmovilización en 1991. Además, incluye la transición entre este grupo y su recomposición a partir de 1994 y hasta 2000 con el nombre Autodefensas de Puerto Boyacá. Se revisa cómo desde entonces operó con la denominación de BPB-ACMM (Bloque Puerto Boyacá-Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio) bajo el mando de Arnubio Triana Mahecha. Y se examina su desmovilización que ocurrió en 2006 con la etiqueta de ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá). Por último, este informe explora las relaciones de continuidad y ruptura con los grupos posdesmovilización.

La segunda parte *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chururí* hace referencia al grupo de Los Sanjuaneros creado en 1981 por el inspector de Policía Isidro Carreño Lizarazo en San Juan Bosco La Verde, su expansión a El Carmen, San Vicente y Bajo Simacota a partir de 1988 bajo el mando de Isidro Carreño Estévez, y la crisis política y de mando de este grupo a inicios de los noventa. Examina su recomposición a partir de dos frentes principales, el Ramón Danilo cooptado por el BPB y el Isidro Carreño cooptado por el BCB (Bloque Central Bolívar), con este último entró en conflicto y en 2004 se acordó su desintegración, un alto porcentaje de sus integrantes pasaron a conformar diferentes subestructuras del BPB incluyendo el que fue su reemplazo, el frente Héroes de San Juan.

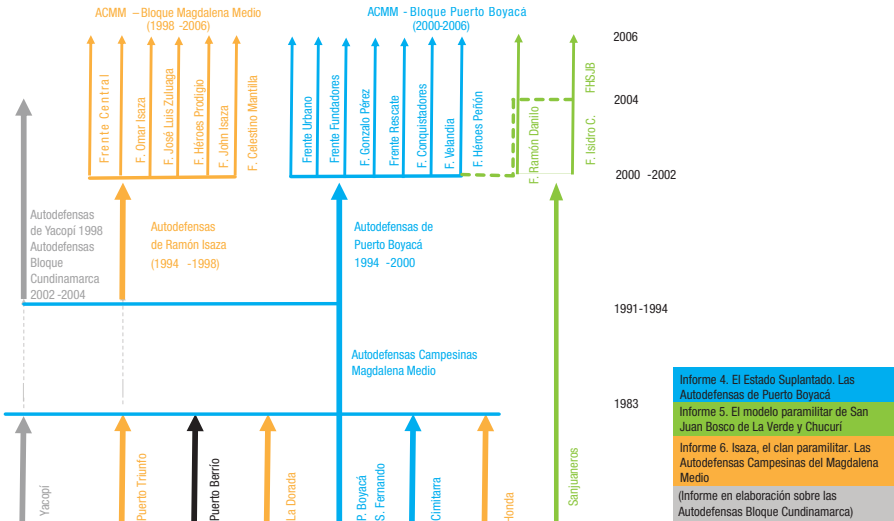
La tercera parte *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio* da cuenta de los orígenes del grupo paramilitar de Ramón María Isaza Arango desde 1977, su cooptación por Henry Pérez a partir de 1983, su particular guerra con Pablo Escobar desde 1991 y su recomposición a partir de 1994, primero como Autodefensas de Ramón Isaza, luego en 1998 como ACMM y desde 2000 con el poco usado BMM (Bloque Magdalena Medio) de las ACMM, expandiéndose a zonas del Oriente antioqueño, Oriente de Caldas, Norte del Tolima y Occidente de Cundinamarca, hasta su desmovilización en 2006. Se analizan también sus rezagos en los últimos años.

Luego se identificó la necesidad de abordar los temas derivados de este Mecanismo No Judicial que son transversales a los grupos descritos, lo que permitía desarrollar el análisis de manera comparada. Es así como en el cuarto informe titulado *Doble discurso, múltiples crímenes*, analiza la vinculación, el entrenamiento, las normas, los mecanismos de control y regulación, las acciones de legitimación, las formas de financiación, las principales violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH (Derecho Internacional Humanitario), impactos y daños causado a las comunidades, y logros y dificultades del proceso de reintegración.

En este orden de ideas es más fácil explicar tanto las dimensiones de tiempo, lugar y sujeto en las que se desarrolla la presente investigación.

Respecto al tiempo, si bien cada línea cronológica tiene una periodicidad específica, se puede hablar de varios momentos importantes y coincidentes. El primero entre 1977 y 1991 que abarca la creación y desarrollo de los grupos paramilitares; el segundo entre 1991 y 1994 da cuenta de las crisis y la desestructuración; el tercero entre 1994 y 2006 periodo de consolidación paramilitar; y, por último, 2007-2017 donde se analizan las principales consecuencias de la desmovilización.

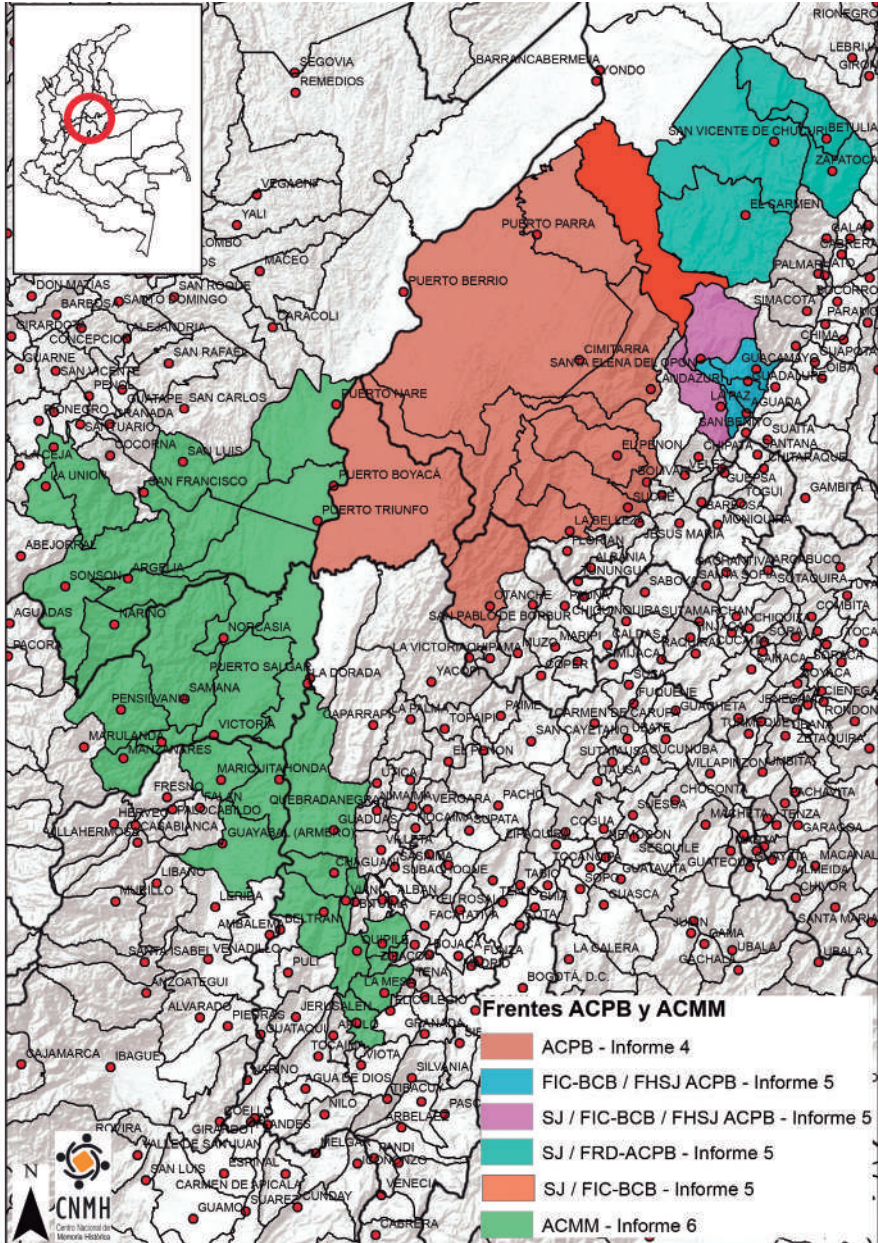
Gráfico 1. Desarrollo de las estructuras paramilitares estudiadas en la serie de informes 1983 - 2006



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2019.

Respecto al lugar, este es un informe sobre paramilitarismo en el Magdalena Medio, pero es importante aclarar que no aborda ni la totalidad de esta región ni se circunscribe únicamente a ella. En las referencias a los ochenta, aunque el epicentro es el Magdalena Medio, se incluirán zonas de expansión importantes como Putumayo, Caquetá, Meta, Córdoba y Urabá. Sobre el accionar de estos grupos después de 1994 el informe no da cuenta de acciones del paramilitarismo en la parte más baja de esta región, esto es, hacia el norte de Puerto Berrío y Barrancabermeja, por lo cual no son parte de este estudio ni las AUSAC (Autodefensas Unidas de Santander y Cesar) ni el BCB (Bloque Central Bolívar), salvo en su relación con el BPB y las ACMM. En cambio, se incluyen otras zonas que no hacen parte del Magdalena Medio, como los municipios santandereanos de cordillera para el caso de los frentes Ramón Danillo, Isidro Carreño y Héroes de San Juan; Otanche (Boyacá) y Fresno (Tolima) respecto a las APB (Autodefensas de Puerto Boyacá) y el BPB y varios municipios antioqueños, caldenses, tolimenses y cundinamarqueses en los cuales hicieron presencia las ACMM.

Mapa 1. Zona principal de operación de las estructuras paramilitares estudiadas en la serie de informes 1983 – 2006



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2019.

En relación con el sujeto de investigación la unidad analítica son las estructuras paramilitares. En este caso las reseñadas tanto por la desmovilización como por las sentencias ACMM (Autodefensas de Ramón Isaza - BMM) y ACPB (APB-BPB) que operaron entre 1994 y 2006. A estas dos se añadieron las APP-Masetos (Autodefensas de Puerto Boyacá), Autodefensas de Henry Pérez o Acdegam (Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio) como la estructura que operó desde 1983 hasta 1991, por cuanto sería impreciso incluirla en las siglas anteriores y es predecesora de ambos. Asimismo, se incluyó a Los Sanjuaneros (1981-1994) como precedente de los frentes Ramón Danilo e Isidro Carreño. El FIC (Frente Isidro Carreño) fue incluido por cuanto sus antecedentes están relacionados con Los Sanjuaneros y su destino final en la dispersión en las subestructuras del BPB.

La nomenclatura utilizada aquí podría generar polémica. Entre 1983 y 1991 la autodenominación que utilizaron fue la de Autodefensa Campesina del Magdalena Medio, pero fue más extendido el uso de la sigla MAS (Muerte a Secuestradores) o el nombre de Masetos precisamente para no ser identificados; tenían una fachada legal llamada Acdegam; y a finales de los años ochenta trataron de utilizar el difuso término de Movimiento Nacional de Autodefensas. A partir de 1994 y hasta 2006, para la Fiscalía es clara la macroestructura ACMM con sus bloques BMM y BPB. No obstante, en las conferencias de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) en 1997 y 1998 los dos grupos firman como Autodefensas de Ramón Isaza y Autodefensas de Puerto Boyacá, respectivamente (AUC, 1997; 1998), así como en el Acuerdo del Nudo de Paramillo (El Tiempo, 1998, 28 de julio). En agosto de 1998, se registra un primer hecho en el oriente antioqueño de paramilitares con brazaletes de ACMM. (Noche y Niebala, 2005, página 245)

Aunque Isaza usó la sigla ACMM y las siglas de sus frentes en documentos, grafitis, panfletos, camisetas y medallas, no hay prueba del uso de la sigla BMM. En cambio, en dos versiones de estatutos de Puerto Boyacá, (posteriores a 1998) está referida la sigla ACMM. En el “azul” con el subtítulo “Antioquia – Boyacá – Cundinamarca – Santander y el de “la bandera” además con otro subtítulo “Puerto-Boyacá”. De igual manera en medallas de condecoración del curso de entrenamiento Apocalipsis en el 2000, se registra la sigla BPB-ACMM. Gorras y camisetas negras entregadas como parte de la dotación están marcadas como Bloque Puerto Boyacá y además las siglas ACMM y AUC. Las cartas a alias *El Alemán* y a Castaño, en agosto de 2002, están firmadas como ACMM – Puerto Boyacá. También se registran panfletos en 2004 con las siglas BPB-ACMM. De manera estricta, el grupo de Ramón Isaza entre 1994 y 1998 se llamó Autodefensas de Ramón Isaza; desde agosto de 1998 a 2006 se llamó ACMM. Por su parte el grupo de alias *Botalón* se llamó APB entre 1994 y 1999; entre 2000 y 2005 BPB-ACMM; y en 2006 ACPB, solo para la desmovilización ACPB, pero es útil para referirse en términos generales

a este grupo sin importar sus diversas temporalidades. Depende del marco temporal o de la fuente, serán usados estos nombres a lo largo del informe.

De esta manera se realizaron dos muestras para dar equilibrio en el suministro de información entre ACMM y ACPB. Para la elección de los relatos de las personas desmovilizadas firmantes de los Acuerdos de la Verdad (en adelante “los relatos”), se trabajó bajo tres criterios principales. En primer lugar, la calidad de las entrevistas, que no es otra cosa que información importante de acuerdo con los tres criterios de ley¹. En segundo lugar, la representatividad del relato de acuerdo con su perfil: género, etnia, edad, rol, año de ingreso, tiempo en la estructura y subestructura; privilegiando las entrevistas de mujeres, afros, víctimas de reclutamiento ilegal vinculados antes de 1994, con permanencia mayor a diez años, roles con mayor responsabilidad (comandantes, políticos) y subestructuras con escasa información. Y, en tercer lugar, se procuró mantener la proporcionalidad de las variables más importantes, a modo de ejemplo, si el 10 por ciento de las personas entrevistadas fueron mujeres, un 10 por ciento o más de la muestra debían ser mujeres.

Dicha muestra a su vez está dividida en dos agrupaciones. En términos cuantitativos corresponde a la totalidad (100 por ciento) de las EE (Entrevistas Estructuradas) a 31 de diciembre de 2017: 390 de ACPB (84,4 por ciento del universo) y 371 de ACMM (78,7 por ciento), para un total de 756 (81 por ciento), pues 5 entrevistas hacen parte de las dos muestras. Para efectos cualitativos es el 25 por ciento del universo de formularios que van “anexos” a la firma del Acuerdo recibidos por cada estructura. De ACPB se recibieron en principio 472 anexos de personas desmovilizadas de este grupo, pero este total fue corregido a 462 por cuanto diez personas entrevistadas demostraron haber integrado estructuras diferentes. Por consiguiente, la muestra corresponde a 116 (115,5 exactamente) EP (Entrevistas a Profundidad). Para el caso de las ACMM se recibieron 476 anexos, de los cuales se excluyeron cinco, por lo cual la muestra corresponde a 118 EP (117,75), para un total de 230 entrevistas, ya que cuatro hicieron parte de las dos muestras.

La mayoría de estas entrevistas se realizaron en las diferentes sedes del CNMH-DAV en el país. Entre 2013 y 2017 el CNMH-DAV además contó en diferentes momentos con oficinas a lo largo del Magdalena Medio: primero en Puerto Berrío, Antioquia (2013-2014); luego en Puerto Boyacá, Boyacá (2015-2017) y Barrancabermeja, Santander (2016-2017) y finalmente en Aguachica, Cesar (2017). Estas sedes, así como las de Bogotá, Medellín y Bucaramanga, además de un equipo móvil, permitieron que muchas de las entrevistas fueran tomadas en comisiones de trabajo en municipios como El Carmen, San

¹ Los tres criterios de ley son 1. La conformación del grupo paramilitar al que perteneció; 2. El contexto general de su participación en dicho grupo; 3. Todos los hechos y las acciones de las que tuvo conocimiento dada su pertenencia al mismo grupo. Ley 1424 de 2010, artículo 3.

Vicente y Cimitarra (Santander); Puerto Triunfo y Puerto Nare (Antioquia); La Dorada (Caldas); Honda y Mariquita (Tolima) y Guaduas (Cundinamarca). Un número menor de entrevistas fueron realizadas en las sedes de Barranquilla, Villavicencio y Cali.

Asimismo, se realizaron diferentes contribuciones voluntarias, es decir, entrevistas a personas no firmantes de los Acuerdos de la Verdad. Estos relatos pertenecen a excomandantes paramilitares postulados a la Ley de Justicia y Paz; exfuncionarios, militares retirados, guerrilleros, desmovilizados, líderes sociales, representantes de víctimas, víctimas y personas de la sociedad civil en general.

La mayoría de los excomandantes fueron entrevistados en los centros penitenciarios de La Paz en Itagüí (Antioquia) y en COMEB (El Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano) - La Picota en Bogotá. Por las ACMM fueron entrevistados ocho excomandantes y se realizó un taller con exintegrantes del Frente Héroes del Prodigio. Para el caso de las ACPB fueron entrevistados catorce excomandantes. En mayo de 2016 se realizó un taller con víctimas en Puerto Boyacá con la participación de 17 mujeres y un hombre. Además de múltiples entrevistas en esta y otras poblaciones vecinas, en los más de dos años que el CNMH-DAV (Centro Nacional de Memoria Histórica-Dirección de Acuerdos de la Verdad) hizo presencia.

En el antiguo territorio de influencia de las ACMM se realizaron seis recorridos de trabajo de campo: 1) La cabecera municipal de Guaduas y el corregimiento de La Paz; 2) los municipios de Honda, Mariquita, Falan y Fresno en Tolima; 3) La Dorada, Norcasia y los corregimientos de San Diego y El Congal en Samaná (Caldas); 4) Puerto Nare y el corregimiento El Prodigio de San Luis (Antioquia); 5) Puerto Triunfo y sus corregimientos de Las Mercedes y Doradal, así como los corregimientos de La Danta y San Miguel en Sonsón (Antioquia); y 6) San Luis, San Francisco, Carmen de Viboral, Sonsón y La Unión (también en Antioquia).

En la otra zona de injerencia de las ACPB se llevaron a cabo cinco comisiones de trabajo en: 1) corregimientos de Palagua, Puerto Serviez, Puerto Romero, El Marfil y Puerto Pinzón en Puerto Boyacá (Boyacá) y Puerto Zambito en Bolívar (Santander); 2) La cabecera municipal de Cimitarra y los corregimientos y caseríos de Santa Rosa, La Traviata, La Curva de Nubia, Ye de la Torre, Campo Seco, San Fernando, El Veinticinco Campo Padilla, Dos Hermanos, La Arizá, Los Ranchos, Cruce de Zambito y Puerto Araújo (Santander); 3) el corregimiento de Puerto Olaya y los caseríos de El Aterrado y Vuelta Acuña también en Cimitarra (Santander); 4) Puerto Parra y sus corregimientos de Campo Capote y Las Montoyas, los corregimientos de Puerto Nuevo y La Rochela de Simacota. Y el corregimiento de Yarima en San Vicente (Santander); y 5) los municipios de El Carmen y San Vicente, además del corregimiento

de El Guamo en Simacota y San Juan Bosco La Verde y La Aragua en Santa Helena del Opón.

Participaron de los talleres, grupos focales y entrevistas individuales de contribuciones voluntarias 205 personas, 130 hombres y 75 mujeres.

Para analizar los daños e impactos a las comunidades, se decidió realzar las voces de las víctimas a través de entrevistas y del uso anonimizado de sus intervenciones durante los incidentes de reparación en el marco del proceso de Justicia y Paz. La información de los incidentes de reparación fue recogida parcialmente por el equipo de investigación que acompañó dichas audiencias, pero la mayor parte del material fue recopilada por el Archivo Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica que, a su vez, la tomó en salvaguarda del Tribunal de Ejecución de Penas.

Además, se consolidó una base de datos de violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidas por las ACMM y ACPB a partir de la información de las Sentencias de Justicia y Paz, Cinep y el OMC (Observatorio de Memoria y Conflicto) del CNMH. También fueron consultados y citados más de 51 libros e informes sobre el conflicto armado en el Magdalena Medio, se realizó una matriz de registro de prensa con más de trescientas publicaciones de diferentes medios a nivel nacional y regional, así como una relación de 57 sentencias judiciales.

La totalidad de las entrevistas que conforman la muestra cualitativa y las contribuciones voluntarias fueron transcritas. Posteriormente toda la muestra del mecanismo, las contribuciones voluntarias más representativas y parte de la información secundaria fue codificada y analizada mediante el software N-Vivo. A partir de estos resultados se inició el proceso de redacción.

La elaboración de este informe –que tiene cuatro grandes apartados– se llevó a cabo alrededor de cinco ideas clave:

- El uso del miedo a la guerrilla por los paramilitares como justificación y mantenimiento de control y regulación en las poblaciones en las que estaban consolidados.
- El abandono estatal que permitió la legitimación paramilitar a través de la suplantación del Estado y la construcción de una identidad en torno al paramilitarismo.
- La estigmatización como daño e impacto colectivo a sus habitantes.
- La doble moral paramilitar que consideraba transgresores del orden impuesto a guerrilleros, informantes de la fuerza pública, ladrones, vendedores y consumidores de drogas, y violadores. En

zonas libres de guerrillas, en la que mantenían una connivencia con la fuerza pública, robaban animales, enseres, tierras e hidrocarburos, eran narcotraficantes y consumidores de drogas y cometieron crímenes sexuales.

- Si bien muchas de las víctimas nunca tomaron venganza, existe en este territorio la manifestación de zonas grises, donde se tornan difusos los límites entre víctimas y victimarios. En primer lugar, porque algunos fueron primero víctimas y luego victimarios. Otros, mientras hacían parte del grupo ilegal resultaron siendo víctimas. En segundo lugar, la aceptación social del paramilitarismo generó que no pocos civiles se vieran involucrados en señalamientos injustificados a sus vecinos que terminaron en crímenes o que los justificaran bajo la premisa generalizada de “por algo sería”. No obstante, muchos integrantes de estas comunidades pueden ser considerados únicamente como víctimas y/o personas que han hecho resistencia frente a los actores del conflicto.

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Del total de la muestra de los exintegrantes de las ACPB, 12 por ciento eran mujeres y un 88 por ciento hombres. Para el caso de las ACMM, el 8,5 por ciento eran mujeres y el 91,5 por ciento hombres. Para un promedio del 10 por ciento de mujeres en ambas estructuras. Porcentaje similar al de mujeres desmovilizadas de los grupos paramilitares a nivel nacional. Solo un integrante de sexo masculino de las ACPB se reconoció como homosexual. Un 9,4 por ciento de los entrevistados de ACPB y un 9,3 por ciento de las ACMM se reconocieron como afrodescendientes. Solo una entrevista de la muestra de ACMM corresponde a un indígena (0,84 por ciento). Para el caso de las ACPB si bien dos personas se reconocieron como tales, la información suministrada era muy limitada.



PRESENTACIÓN

El CNMH a través de la DAV entrega este quinto informe titulado El Estado suplantado. *Las Autodefensas de Puerto Boyacá*, perteneciente a la serie: *Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. Constituye un nuevo resultado de la aplicación del mecanismo no judicial de contribución a la memoria y a la verdad, configurado a partir de lo dispuesto en la Ley 1424 de 2010. Su elaboración implicó un amplio trabajo de toma de relatos con las personas desmovilizadas de esta agrupación paramilitar, la realización de entrevistas con víctimas, organizaciones sociales y actores relevantes de la región y la consulta exhaustiva de fuentes testimoniales, judiciales, informes de organizaciones de derechos humanos, académicas e institucionales.

Esta serie de informes sobre las principales estructuras paramilitares que actuaron en determinadas regiones durante décadas recientes está enfocada a esclarecer los siguientes aspectos: origen, estructuración, líneas de mando y dinámica intrafilas. Contextos de actuación, conflictividades, dinámicas de conflicto armado asociadas, relación y alianzas con diversos actores, impactos sobre la población y los territorios. Problemática generada en derechos humanos y derecho humanitario, patrones de victimización, afectaciones y resistencias. Economías y formas de financiación. Análisis del curso histórico hasta la desmovilización, el desarme y la reintegración a la vida civil de sus integrantes, hecho que se contrasta con las expresiones de continuidad, rearmes y contextos de violencia y conflicto que puedan persistir. De manera transversal se asumen los enfoques diferenciales de género, étnico y etario.

Este informe entre sus diversos hallazgos constata que la región del Magdalena Medio se convirtió en el epicentro nacional del paramilitarismo en los años ochenta. Inicia con la exploración de la costumbre campesina a formar grupos de escopeteros como forma colectiva de protección ante

riesgos o agresiones de diverso tipo. Desde los sesenta y setenta servían a manera de autodefensas ante la incursión de maleantes, ladrones, ataques de “pájaros”, de “bandoleros” o, luego, frente a acciones arbitrarias de las guerrillas, con el propósito de proteger a la comunidad, la población local, sus bienes, fincas, haciendas y negocios. Pero en parte este hecho se conjugó con la promoción de Juntas de Defensa Civil del Ejército en aplicación de su estrategia contrainsurgente, con fundamento en la Doctrina de la Seguridad Nacional, sus soportes legales –Decreto 3398 de 1965 y Ley 48 de 1966– y operativos –Manual del Ejército 310 de 1969 y el Reglamento de Combate de Contraguerrillas–. Entonces estos dispositivos permitieron a la fuerza pública conformar a través de grupos escopeteros o directamente grupos de civiles armados para adscribirlos a la contrainsurgencia. A tales grupos y sus integrantes entonces se les entregan armas bélicas, entrenamiento militar y se les vinculaban de forma directa a operativos militares.

Tal situación sucedió en el contexto de ser el Magdalena Medio una región en proceso de colonización campesina, con población en precarias condiciones de vida, progresiva concentración de la propiedad y presencia del Estado muy limitada al ámbito militar. La inconformidad campesina con tal situación se expresó desde el apoyo que brindó a las guerrillas liberales de Rafael Rangel, luego el respaldo político al MRL y posteriormente a otras vertientes de izquierda como la UNO (Unión Nacional Obrera), en medio de exigencias al Estado de atención, servicios y acceso a la tierra. Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) de manera general fueron aceptados por la población campesina. En los setenta fue progresiva la radicalización de la confrontación Estado-guerrillas, se instalaron en la región varios batallones militares en sus principales municipios, la fuerza pública tenía funciones judiciales y con la expedición del Estatuto de Seguridad en 1979 se sucedieron detenciones masivas y arbitrarias y consejos verbales de guerra contra líderes y participantes en protestas sociales.

En estas circunstancias surgen Los Escopeteros de Ramón Isaza en Las Mercedes y de alias *el Mono Celín* en La Danta, municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, desde 1977, en reacción a extorsiones del Frente IX de las FARC. Tales núcleos de autodefensa fueron financiados por ganaderos y madereros y pronto tuvieron apoyo y armamento del Ejército. Pero como lo evidencian los relatos acopiados, paralelamente crecían y se expandían frentes guerrilleros, a la vez, surgían grupos locales de escopeteros como formas de autodefensa, y la evolución de estos o la creación de otros, dan lugar a la configuración propiamente de las estructuras paramilitares.

Hay otro elemento que se conjuga en el origen del paramilitarismo en esta región. Desde finales de los sesenta se registraron métodos ilegales de represión arbitraria, en particular contra liderazgos sociales del ámbito

popular, militantes de izquierda y personas señaladas de “indeseables” por estar en condiciones de indigencia o ser contraventores de la ley. Para el caso, se utilizaron los llamados escuadrones de la muerte, de acciones clandestinas con uso o no de denominaciones, “la mano negra”, “Triple A”, “grupos de limpieza social”, de forma que actuaba personal militar, policial o de organismos de seguridad con civiles vinculados. Las formas de ataque eran amenazas, golpizas, capturas, torturas y homicidio. Esta fue otra de las expresiones de origen de las configuraciones y actuaciones de tipo paramilitar en la región.

En medio de estas situaciones existían desde la fuerza pública medidas arbitrarias de control y señalamientos frente a la población campesina. La expedición de salvoconductos y la obligación de presentación periódica –que podía llegar a ser diaria–, las detenciones arbitrarias a veces acompañadas de castigos que podían configurar maltratos y torturas y el control del suministro de alimentos. En estas circunstancias se hicieron frecuentes los asesinatos de militantes de izquierda, de la UNO y del PCC (Partido Comunista Colombiano), los señalamientos a los líderes y activistas sociales de pertenecer a la guerrilla, en especial, en los municipios Cimitarra y Yacopí. Algunos testimonios hacen referencia a que se habrían presentado este tipo de violaciones a los derechos humanos como supuesta retaliación a acciones de las FARC en la región.

Entre muchos, un caso significativo de la problemática puede ilustrarse en Puerto Boyacá, cuando el profesor y líder sindical Gentil Cañón, quien fue concejal en representación del PCC-UNO, recibió señalamientos y amenazas de muerte, por lo cual se refugió en las FARC. El hecho fue utilizado para reforzar el señalamiento de supuestos vínculos entre la militancia de izquierda y la guerrilla. Situación que no era aislada sino reflejo de la intensificación de la guerra, con sus efectos de polarización entre dinámicas de represión arbitraria, fomento del paramilitarismo y crecimiento de los frentes de las FARC, en detrimento de las actuaciones institucionales garantistas y las posibilidades de expresión de la lucha política y social civil.

A partir de los años ochenta en el Magdalena Medio proliferaron grupos paramilitares llamados los Grillos, los Tiznados y luego el MAS, siendo la denominación de mayor uso en los ochenta, sin que fueran las acciones violentas, reivindicadas o asociadas a un solo grupo, de allí se derivó la denominación luego de uso nacional de los Masetos. En 1983 con base en estos antecedentes se conformó el grupo paramilitar liderado por el ganadero Gonzalo Pérez, junto a su hijo Henry Pérez en Puerto Boyacá, conocido inicialmente como los Masetos y en años posteriores como las APB. Seguía la presión del Frente IX de las FARC con extorsiones y secuestros contra ganaderos, hacendados y comerciantes, algunas versiones señalan que fue entonces cuando fue secuestrado el ganadero Sixto Arango, quien le colaboraba con pagos a este frente de la guerrilla, pero que las exigencias y formas de extorsión y demás presiones

llevaron a su secuestro, una vez liberado, se vinculó con otros ganaderos en acciones contrainsurgentes con el Ejército, señalando, para ser atacados, lugares, fincas y familias que le servían de base social a la guerrilla. Este es el mito fundacional de las APB que, en todo caso, fueron lideradas por los ganaderos Pérez, Lesmes, Parras, Suárez y otros. Pero así mismo, desde la reunión formal de su configuración, asistió el oficial del Ejército y alcalde del municipio Oscar Echandía, el teniente coronel Jaime Sánchez y un delegado de la multinacional *Texas Petroleum Company*.

Los relatos de exparamilitares y otras fuentes reconocen la implementación de la táctica de “arrasamiento y expulsión”, adoptada en coordinación por el Ejército y los paramilitares, a partir de “listas de personas a asesinar” y de fincas y veredas a atacar. Militares activos se involucraron de forma directa con paramilitares y algunos pasaron a hacer parte de sus filas, fueron instructores y ejes en la actuación violenta emprendida. Las primeras dos masacres en 1982 fueron contra una familia que tenía una tienda en El Delirio, en la carretera que va de Puerto Boyacá a San Fernando, vía Puerto Berrío, la razón, supuestamente allí compraba víveres la guerrilla. “Mataron a la señora, mataron al marido, mataron al hermano, mataron dos hijos, mataron dos yeguas, y mataron a un sobrino mío (CNMH, CV, Dilan, 2017, 5 de marzo). La segunda masacre fue contra pescadores del río Magdalena en Caño Baúl, esta vez porque supuestamente transitaba allí la guerrilla hacia Barrancabermeja y hacia la entrada por el río Carare, los señalaban de prestar movilización. Si a mí viene el guerrillero y me dice, yo tengo que hacerlo. Y si viene el paramilitar también. Si viene la Policía también. Estoy indefenso (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo). Ese año se registraron 19 masacres de paramilitares, cinco de la fuerza pública, tres de las FARC. El objetivo reconocido por los exparamilitares era “el exterminio de las FARC y sus colaboradores civiles”.

En 1983 fueron dieciocho masacres de los paramilitares en coordinación con la fuerza pública, cuatro del Ejército y una de las FARC y miles de desplazados. Noventa asesinatos de los paramilitares entre Puerto Boyacá, Puerto Berrío y Cimitarra. “ (...) era hombro a hombro con el Ejército. Incluso los radios, la comunicación que se llevaba en ese entonces eran unos radios así largos, grandes, eso los prestaba el Ejército. Muchas veces las patrullas eran compartidas” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio), el foco era La Corcovada y llegar al río Carare. “Cuando ya entraron al Piñal, es cuando ya entran con el Ejército, cuando queman la vereda” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril), las acciones eran de arrasamiento. “La mayoría de gente se desplazó de allá. Y los que no se fueron para la guerrilla, se fueron para los pueblos. Muy poca gente quedó por esos lados, muy poca. En esa época fue muy duro para la gente” (CNMH, CV, Valencia, 2017, 1 de junio). Hubo casos de despojos y ventas forzadas de fincas. Por Vuelta Acuña hubo alguna resistencia de campesinos que recurrieron a sus escopetas para tratar de contener la entrada

de los paramilitares. En otros lugares hubo enfrentamientos con las FARC, la guerrilla reclutó jóvenes o hubo pobladores que huían, pero la mayoría se refugiaron en las montañas y luego llegaron a Barrancabermeja. Solo en 1985 parte de las familias campesinas desplazadas regresó, pero debían someterse al grupo paramilitar.

De 1983 a 1991 los ganaderos de la región se organizaron en Acdegam que estuvo directamente articulada al proyecto paramilitar, promovió cooperativas en los corregimientos, tiendas, apoyo social con acciones en salud y educación, a la vez que labores de inteligencia y pago de nómina a las estructuras paramilitares. En 1984 ante la necesidad de recursos las APB consolidaron nexos que tenían con narcotraficantes, teniendo algunos aliados la condición de hacendados ganaderos y narcotraficantes, recibiendo aportes de Pablo Escobar y de manera muy directa e importante de Gonzalo Rodríguez Gacha, a la vez que la incidencia y los acuerdos con Víctor Carranza se hacen importantes y se articulan narcotraficantes locales de importancia como Jairo Correa y Francisco Barbosa, quienes pidieron protección a los paramilitares a cambio de dinero y armas. Alias *Cuco Vanoy* revela que Rodríguez Gacha, Juan Yépez y él brindaban apoyo a Henry Pérez desde 1983. Los Pérez justifican la alianza con los paramilitares como “la necesidad de atacar las finanzas de las guerrillas en todos los territorios”. Por otra parte, se aborda el papel del diputado liberal Pablo Guarín y su periódico Puerto Rojo en Puerto Boyacá, dentro de los pilares y alianzas políticas tejidas, quienes atizaron un sectario discurso contra insurgente y anticomunista, “nosotros estamos luchando contra el Partido Comunista y todo grupo subversivo de Colombia. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

El caso de los inspectores de Policía, siendo representantes estatales en el corregimiento, es muy dicente, pues son cooptados por la guerrilla, los paramilitares y los militares para acciones de guerra, de forma que quienes se resisten son asesinados. Varios de ellos resultan siendo jefes paramilitares locales y los paramilitares imponían los inspectores, siendo algunos procedentes directamente de sus filas. Otro caso dramático es el de los desertores de las FARC de forma que, capturados, ante el dilema de ser asesinados o vincularse, la estrategia en varios casos daba resultados, pero de forma que “(...) El que colabora, colabora, y el que no va a colaborar se muere” (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio). Por tanto, utilizados para capturas en retenes, encapuchados para señalar víctimas en las masacres, salir con patrullas militares a realizar “positivos”, de forma que algunos de ser mandos de la guerrilla terminaron, tras perfilarse como sanguinarios contra la que fue su propia base social, siendo mandos medios paramilitares en algunas zonas. Entre ellos el caso de alias *Ramón* que había sido comandante del Frente XI de las FARC y de alias *Vladimir* que terminó liderando el paramilitarismo en Puerto Berrío y su expansión, con la ventaja

de conocer el terreno, a la población y a las propias filas guerrilleras Henry les brindó confianza porque no eran capturados, eran desertados. Tenían mucha experiencia y ya tenían un poco de años de estar en la guerrilla, ¿entonces Henry qué hizo? Darles mando”.

La prioridad de la estructura paramilitar no era el choque con la guerrilla, sino buscar socavarle el apoyo social, disputarle el control territorial y cerrarle las líneas logísticas y de abastecimiento. Se aplicó la táctica de “tierra arrasada”, “la guerrilla iba perdiendo terreno, pues iba quedando limpia la zona. (...) ¿Qué hizo Henry y Gonzalo? Quitarle las masas a la guerrilla. A uno los atraía, a otros los mataba. Entonces, por eso fue que hubo tanto muerto, tanto desplazado (...)”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

La XIV Brigada del Ejército en comunicados oficiales señaló a víctimas de las masacres como guerrilleros muertos en combate, hubo denuncias de familias victimizadas en 1984 en la Procuraduría General de la República. Pero las acciones legales y los procesos ante la justicia no prosperaron, con la excepción del informe del procurador general de la época que reveló la presencia y composición de los grupos paramilitares de la región, identificando la participación de miembros de la fuerza pública y de organismos de seguridad estatal, “la guerrilla iba perdiendo terreno, pues iba quedando limpia la zona. (...) ¿Qué hizo Henry y Gonzalo? Quitarle las masas a la guerrilla. A uno los atraía, a otros los mataba. Entonces, por eso fue que hubo tanto muerto, tanto desplazado (...)”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Henry y Gonzalo los probaban, bueno, demuéstreme. Entonces, ¿qué iban a hacer? A combatir a sus compañeros. A la medida que la guerrilla iba perdiendo terreno, pues iba quedando limpia la zona. Ya no era fácil entrar porque no tenía quién les alcahueteara porque en esa época la guerrilla llegaba era porque tenía masas. ¿Qué hizo Henry y Gonzalo? Quitarle las masas a la guerrilla. A uno los atraía, a otros los mataba. Entonces, por eso fue que hubo tanto muerto, tanto desplazado, en esa época en esas regiones. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Los grupos paramilitares de Puerto Boyacá y sus aliados fueron epicentro, a partir de 1985, de la expansión paramilitar al Meta, Caquetá, Putumayo, Córdoba y regiones del Nordeste, Bajo Cauca y Urabá en Antioquia. Para potenciar este despliegue estuvieron los cursos de Yair Klein y otros mercenarios ingleses (y de otras nacionalidades) con delegados de grupos paramilitares de varias regiones, financiados por Rodríguez Gacha. La incursión en Casanare y Meta tuvo apoyo directo de Víctor Carranza, traslado de jefes paramilitares importantes y ataques a población considerada colaboradora de las FARC. Henry Pérez se relacionó con Fidel Castaño y envió un grupo a Córdoba, alias Ariel Otero se ubicó en Montería, tuvo contacto

con el grupo de Fidel Castaño, apoyo de un oficial de inteligencia del Ejército, entró en acuerdos y envió recursos a autoridades de varios municipios. En Caucasia entraron en contacto con el grupo paramilitar de Fidel Castaño y César Cure, también reconocido narcotraficante. Las versiones recogidas para este informe indican que en 1986 el Batallón de Inteligencia Charry Solano del Ejército organizó una reunión nacional con paramilitares en Puerto Boyacá, que ha sido referida como la Primera Junta Nacional de Autodefensas, en la que participaron los Pérez y Fidel Castaño. En este contexto sucedieron las matanzas de simpatizantes de la UP (Unión Patriótica) en el Nordeste de Antioquia, Medellín, Meta, entre otros lugares, del Frente Popular en Córdoba y Urabá, y de líderes sociales y militantes de izquierda en muchas regiones, en lo que se denominó a finales de la década la “guerra sucia”.

Sobreviene un punto de quiebre que en términos del informe conllevó a la “desestructuración del paramilitarismo” y en particular de las APB, con hechos que suceden entre 1989 y 1993. Entre otros factores, el nivel masivo de violencia a través de masacres y ejecuciones llevó a una magnitud y consecuencias de alto impacto nacional e internacional. El caso La Rochela significó el ataque contra funcionarios del Estado, integrantes de la rama de la justicia. El magnicidio de Luis Carlos Galán y con él de otros tres candidatos presidenciales, dos de la UP –Jaime Pardo y Bernardo Jaramillo– y de Carlos Pizarro del M19 (Movimiento 19 de Abril) cuando recién había pactado la paz. El auge del narcotráfico y la persecución alentada por los EE. UU., con las solicitudes de extradición, llevó a operativos de la fuerza pública contra los carteles de Medellín inicialmente y luego, en los noventa, contra el de Cali. En tal contexto, también el gobierno de Virgilio Barco ilegalizó los paramilitares mediante los Decretos 813 y 814 de 1989, se produjeron capturas y figuras de sometimiento tanto para narcotraficantes como paramilitares. La fuerza pública dio muerte a Rodríguez Gacha en 1989 y llevó a cabo la Operación Apocalipsis II contra Escobar en 1990, de forma que Henry Pérez e Isaza pasaron a rechazar a Escobar. La guerra con Pablo Escobar, 1991-1993, produjo alinderamientos y rupturas en grupos paramilitares y en sectores del narcotráfico y sus asociaciones.

En estas circunstancias entró en crisis el modelo paramilitar de Puerto Boyacá, hubo combate estatal al narcotráfico y se produjo la desmovilización de las APB en 1991, calificada en los relatos, por su forma de realización, de “apre-surada, parcial y errática”. Sin embargo, de fondo estaba una nueva coyuntura nacional que tuvo impacto político en el grupo paramilitar con el proceso constituyente, los acuerdos de paz y desmovilizaciones sucesivas del M19 y del EPL (Ejército Popular de Liberación), al punto de que hay acercamientos en términos de paz con sus voceros. Las armas del grupo paramilitar fueron entregadas al Batallón Bárbula, no todos los paramilitares se desmovilizaron y sobrevinieron disputas violentas al seno de la estructura ahora fraccionada. Sufrieron operativos de persecución desde la fuerza pública, los cuales, si

bien no fueron generalizados, significaron un cambio en las condiciones de permisividad y apoyo anteriores. Se presentó la disputa violenta y progresiva muerte de los principales jefes. Murieron en medio de tales pugnas internas, de manera sucesiva Gonzalo Pérez, Henry Pérez, alias *Ariel Otero* quien había liderado la desmovilización, alias *El Zarco*, alias *Santomano*, alias *Policía*, alias *Chilingo* y alias *Media Vida*. A la vez, la debilitada y dispersa estructura paramilitar no cesaba de realizar algunas masacres, homicidios, extorsiones contra la población y de tener relaciones con sectores del narcotráfico, agentes del Estado, ganaderos y funcionarios locales.

En 1994 se abre una nueva coyuntura, el epicentro del paramilitarismo nacional se desplazó a Córdoba Urabá con el grupo de los Castaño que organizó las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), situación que sirvió como iniciativa de reactivación y unificación de las estructuras paramilitares a partir del proyecto AUC que empezó a desplegarse desde 1995. Las alianzas con sectores de la institucionalidad, la fuerza pública y las élites, desde su participación en la guerra contra Escobar, como parte de los PEPES, los fortaleció. Se aliaron con el cartel de Cali aún vigente y con la mixtura narco-paramilitar de amplio espectro urbano y territorial que desde Medellín representada por alias *don Berna*, se constituyó en otro aliado estratégico. En medio de las violentas confrontaciones de Urabá de inicios de los noventa, donde sufren exterminio a la UP y a Esperanza Paz y Libertad, tras ataques recíprocos entre las FARC y la disidencia del EPL que rechazaba el acuerdo de paz, frente a los Comandos Populares, los paramilitares y la fuerza pública, de donde también salió fortalecido el proyecto paramilitar con el concurso de élites políticas y gremiales, en un territorio altamente militarizado.

Entre tanto, con la elección de Arnubio Triana *Botalón* al mando de las APB, en 1994, se inició la reorganización de la estructura paramilitar que se recuperó, con un despliegue en áreas de Santander y el occidente de Boyacá. Entre 1994 y 1998 se produjeron las masacres de los aserradores y de los motociclistas en Puerto Boyacá, continuó la llamada “limpieza social” contra jóvenes, menores de edad, mujeres y población LGTBI, como una clara expresión de discriminación. En Puerto Boyacá el mando local alias *Colorado* fue asesinado por los propios paramilitares ante la violencia extrema practicada contra jóvenes y menores de edad. Lo mismo sucede con *Carlos Arenas*, a quien entre 1999 y 2001 se le atribuyen al menos 17 homicidios y 24 desapariciones forzadas, entre otras graves violaciones.

Botalón al mando de las APB mantuvo una relación horizontal de entendimiento con las estructuras paramilitares Autodefensas de Ramón Isaza en Antioquia y las Autodefensas de Cundinamarca, de Eduardo Cifuentes, alias el *Águila*. Estas estructuras participaron en la Primera Conferencia convocada por las ACCU y AUC en Santa Catalina, por las Tangas, Valencia, Córdoba en 1994 y en la Segunda Conferencia AUC, realizada en Tulapas,

Turbo, Antioquia en 1998 y en la que se adoptó reglamento y se reconoció a Carlos Castaño como comandante.

Para el año 2000 estas tres estructuras paramilitares a instancias de la coalición AUC fueron reconocidas como parte de las ACMM, renombrándose el grupo de *Botalón* como BPB de las ACMM. En esta época, la ruta por el río Minero hacia Landázuri era dominio de las FARC, habían fallado intentos de penetrar del BCB y de otras estructuras de las AUC por la presencia permanente del Frente XXIII de las FARC. Con interés penetrar la zona guerrillera y atraídos por los recursos del narcotráfico en esta región, incursionó el BPB con el Frente Velandia al mando de alias *Pájaro*, quien se logró instalar en La Quitaz. Hubo un fuerte combate con bajas de ambas partes, la mayoría de la población civil salió desplazada, *Pájaro* mandó degollar a un señor por ser padre de un guerrillero. Llegó el Ejército y bombardeó el cerco de la guerrilla, quedando destruidos el colegio, varias casas y el cementerio. Los paramilitares se replegaron y también lo hizo la guerrilla. *Botalón* y el BCB enviaron refuerzos, pero sobrevino la pugna entre estas estructuras por el interés económico que representaba controlar la zona, de forma que *Pájaro* previendo un ataque, dio la orden de atacar y produjo la masacre de Otro Mundo contra integrantes del BCB y varios negociantes de cocaína que los acompañaban. Para evitar una nueva guerra entre estructuras paramilitares mediaron las AUC, lo que les permitió incursionar conjuntamente y en 2002 negociar territorios.

Así mismo, el BM (Bloque Metro) desde Antioquia se proyectó al Magdalena Medio bajo la comandancia de alias Doble Cero, quien se entendió con *Botalón* e Isaza y realizaron acciones coordinadas. Tuvieron enfrentamientos con las FARC bajo comandancia de alias *Karina*, por San Luis, La Danta y Aquitania, muy desfavorables a los paramilitares, en sus propias versiones afirman que fue más de un centenar de muertes. El BM cedió territorio al BCB que penetraba a la región, pero luego vendría la guerra de las AUC contra el propio BM hasta su exterminio en Antioquia. A la vez, seguían las disputas entre grupos paramilitares por territorios y finanzas, de forma que penetró el BEC (Bloque Elmer Cárdenas) en la región por orden que dio Carlos Castaño a *El Alemán*. Lo hizo entre 2001 y 2003 por Otanche y Borbur, según dijo, a petición de Víctor Carranza quien tenía su propia estructura armada de seguridad y a Horacio Triana socio y subordinado. Los testimonios afirman que llegaron maltratando a la comunidad y aprovechándose de sus bienes. La población y los propios esmeralderos los vieron con recelo y desconfianza, ellos tenían sus propias estructuras armadas y habían hecho pactos de paz luego de la cruenta guerra interna en los ochenta. *Botalón* presionó ante los Castaño la salida del BEC que se hizo efectiva a finales de 2002, cuando la mayoría de su tropa retornó al Chocó y un contingente menor quedó en Cundinamarca incorporado al grupo del *Águila* en 2003.

De 2002 a 2005 se consolidó la estructura del BPB por frentes, bajo organización centralizada, para mantener las acciones de coerción social, control territorial, confrontación con la guerrilla en las zonas en las que hacía presencia y actividades de búsqueda de legitimación. Fueron siete frentes denominados: Urbano, Fundadores, Velandia, Gonzalo Pérez, Rescate, Conquistadores del Minero y Héroes del Peñón. Uno, donde se ubicaba la comandancia y un grupo élite de seguridad, otros, urbanos con acciones de extorsión y control social, otros, rurales en zonas de confrontación con las FARC o en zonas de interés económico por los recursos del narcotráfico y la extracción ilegal de combustibles que se convirtieron en su forma principal de financiación. Caso especial era el de la resistencia de la ATCC (Asociación de Trabajadores Campesinos Del Carare), desde los ochenta, a pesar de la masacre, ataques, presiones y amenazas contra sus integrantes, esa resistencia los obligó a mantener entendimientos y, en cierto grado, a frenar las acciones en su contra. También sobresale la resistencia urbana en Cimitarra, donde parte de la población siempre rechazó y denunció la actuación paramilitar, de forma que allí también se concentraron el repudio al asesinato de la periodista Silvia Duzán, la solidaridad con la ATCC, la exigencia de respeto a la población campesina y la presencia de población desplazada desde los primeros años de la década de los ochenta. De igual manera, en Barrancabermeja siempre con presencia social y de población desplazada hubo permanentes denuncias y otras formas de resistencia frente al terror y los ataques del paramilitarismo en la región.

En 2006 se produjo la desmovilización de las ACPB, en el marco de los diálogos (2003) de los grupos paramilitares con el gobierno de Álvaro Uribe, a través de su comisionado de paz Luis Carlos Restrepo. *Botalón*, *Isaza* y el *Águila* en representación de sus respectivas estructuras paramilitares no tenían poder real de participación y no se sentían representados por las AUC, por ello, al igual que otras fracciones paramilitares, pidieron al Gobierno un diálogo regional, para el caso las tres estructuras aparecían formalmente como ACMM. Al final de ese año las estructuras del Magdalena Medio acordaron con el Gobierno ocho puntos: 1) definirse “movimiento de resistencia civil antisubversivo”; 2) ratificar el cese al fuego; 3) desarrollar los diálogos; 4) voluntad de desmovilización; 5) disponerse a la concentración; 6) acatar un marco jurídico; 7) conseguir apoyo a la reinserción y, 8) funcionamiento de una mesa regional. En 2004 como ACMM participaron las tres estructuras en el Acuerdo de Fátima de Santafé Ralito, que comprometió la progresiva concentración y desmovilización de las estructuras paramilitares. No obstante, el compromiso del cese al fuego y las hostilidades no fue acatado y desde todas las agrupaciones se siguieron produciendo asesinatos, desapariciones, amenazas, extorsiones y otros ataques contra pobladores.

La concentración de los frentes del BPB, que finalmente a instancias de las AUC y la negociación con el Gobierno se renombró como ACPB, fue lenta

durante 2005, hasta la concentración y desmovilización en enero de 2006, en la vereda El Marfil de Puerto Boyacá. El lugar de campamento, contrariando las disposiciones del DIH fue en un colegio. Como en otros casos a la ceremonia de desmovilización asistieron el alto comisionado para la paz, la MAPP OEA (Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos), varias autoridades locales y numerosos periodistas. A los integrantes del grupo previamente les realizaron entrevistas funcionarios de la Fiscalía y el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad). Estuvieron presentes más de setecientos efectivos que se desmovilizaron, aunque un alto porcentaje no hacía parte del grupo, sino que fueron llamados por *Botalón* o, por ser antiguos integrantes y protegerlos de procesos penales por homicidio –según lo expresó–, o por ser viudas de paramilitares muertos, en otros casos, para favorecer personas familiares y allegadas, sobredimensionar el volumen de la estructura ante el Gobierno y conseguir mayor acceso a los recursos del programa gubernamental de reintegración. En consecuencia, no todos los desmovilizados eran paramilitares efectivos, incluso parte nunca lo había sido.

En algunas zonas se registraron resistencias y oposiciones al proceso que dieron lugar a la permanencia de un grupo armado desde las ACPB, el cual extendió prácticas de control territorial, coerción y extorsiones frente a la población, prestación de seguridad a economías ilegales incluido el narcotráfico, ataques a determinados líderes sociales o a otras personas, producto de discriminaciones y prejuicios, y a quienes cuestionaran sus intereses y actuaciones o chocaran con sus intereses. Este grupo fue conocido popularmente como “los Botalones”. Con frecuencia desmovilizados de las ACPB en proceso de reintegración a la vida civil recibían la propuesta de nuevo reclutamiento de “los Botalones”, de forma que si bien, según los relatos, la mayoría se rehusó una parte apreciable sí lo hizo. En 2008 la Defensoría del Pueblo alertó sobre los altos riesgos que corría la población en lugares de Puerto Boyacá y Cimitarra por la acción violenta y delincencial prolongada de este grupo, de nuevo entre los sectores más afectados estaban organizaciones sociales, comunidades campesinas y la ATCC, a la vez, se reproducían las mal llamadas acciones de “limpieza social”.

De esta forma termina la detallada descripción y el análisis del informe sobre esta estructura paramilitar, sus relaciones y actuaciones. Válido es anotar que el objeto de este informe no son otras estructuras paramilitares que actuaron en otras zonas del Magdalena Medio y regiones circundantes, de lo cual se ocuparán otros informes de esta serie.

Por último, es de vital importancia manifestar nuestro especial agradecimiento a todas las víctimas, testigos, exfuncionarios, instituciones, organizaciones sociales, personas desmovilizadas de grupos paramilitares y,

en especial, a las organizaciones sociales y de víctimas de los municipios del sur del Magdalena Medio, y a los líderes antiguos y actuales de la ATCC por servirnos de guías en los recorridos de memoria y contribuir con sus relatos a la realización de este informe. Asimismo, felicitar al equipo de la DAV que ha empeñado su compromiso en la realización de este informe y todos sus insumos, destacando la labor de coordinación del equipo de investigación y relatoría de Camilo Villamizar Hernández, la correlatoría de Juan Alberto Gómez Duque y de todo el equipo profesional y de apoyo que contribuyó con la realización de las entrevistas, la codificación, el análisis de información, la realización de procesos cuantitativos, gráficos y mapas, así como la colaboración con el proceso de edición. Al igual que con todos los informes de esta serie, a la Dirección Técnica de la DAV le correspondió la dirección general en términos de orientación, acompañamiento y revisión detallada del conjunto del texto y de su proceso de consolidación y edición.

Álvaro Villarraga Sarmiento.



I

CREACIÓN Y DESARROLLO 1977-1991

El primer período de análisis corresponde a los hechos ocurridos entre 1977 y 1991. Tiene como principales características la formación de grupos de escopeteros promovidos por el Estado, la conformación de un grupo paramilitar que los coopta, la ejecución de múltiples masacres en 1982, el exterminio de la UNO, la alianza con el narcotráfico y la expansión a otras zonas del país, y los crímenes de connotación nacional sucedidos, en especial, entre 1988 y 1989.

1. SURGIMIENTO Y CONFORMACIÓN 1977-1984

1.1. MAGDALENA MEDIO: EL ORDEN ARMADO

La capacidad de mutación y adaptación de los diversos grupos armados enfrentados, así como la heterogeneidad del conflicto colombiano a la que hace alusión el informe *¡Basta Ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad* (GMH, 2013) ponen de manifiesto la dificultad que entraña la pretensión de fijar orígenes y motivaciones puntuales, excluyendo otras posibilidades que se pueden vincular a hechos emblemáticos que pongan en discusión cualquier punto de referencia.

Esa misma heterogeneidad del conflicto colombiano “tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio” (GMH, 2013, página 111), presenta en el Magdalena Medio su propia versión regional cuando se trata de configurar unas pautas cronológicas en las que los hechos y los contextos están medianamente ponderados sobre la base de la suficiencia de los datos y de su lectura ecuánime.

La presencia del Estado en la región del Magdalena Medio se manifestó, casi de manera exclusiva, por medio de la fuerza militar en su afán de estabilización del orden público y del combate a las guerrillas. Su misma denominación es de origen castrense. (CNMH, 2017a, página 27)

La amnistía ofrecida por el presidente Gustavo Rojas Pinilla a las guerrillas liberales en 1953 no logró consolidar la paz en las regiones y dejó profundos resentimientos, el imperio del más fuerte en los territorios de colonización del Magdalena Medio en condiciones de impunidad. El Gobierno militar ofreció garantías jurídicas, créditos agrícolas y cierto apoyo a excombatientes, con entrega de tierras que no se cumplieron o quedaron a medias. Encontró, además, dificultades para la legalización de títulos de propiedad a los colonos con terrenos que aparecían en las oficinas administrativas del Gobierno con algún tipo de concesión, incluso, bajo la posesión legal de otros titulares. La disputa por la tierra se convirtió en eje de conflictos casi siempre resueltos de manera violenta. (Medina, 1990, páginas 88-95)

El paramilitarismo en el Magdalena Medio surgió con pequeños grupos que en el tiempo se expandieron, fortalecieron o unificaron, siendo posibilitado y “alentado por disposiciones legales y decisiones tomadas desde altas esferas del gobierno Central”. (GMH-CNRR, 2010, página 261)

En este contexto las Fuerzas Militares actuaron según sus directrices para el restablecimiento del orden, principio rector de la intervención estatal en la región, que privilegió el uso de la fuerza con base en la permanente clasificación del Magdalena Medio como zona especial de orden público. Sus incursiones, hasta los lugares más álgidos en los que se desarrollaba este proceso colonizador, fueron esporádicas y puntuales, mediante operativos especiales, apoyándose en armados y organizados de civiles, incluso antes de que esta estrategia fuese amparada legalmente.²

Mediante el Decreto 3398 de 1965 se dictaron disposiciones en materia de defensa nacional que utilizarían “todos los habitantes y recursos del país”, organizados en “defensa civil” permanente y obligatoria. Además, facultó al Gobierno para encomendarles a los ciudadanos a realizar “actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad” y al Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de los comandos autorizados, la facultad de amparar, “cuando lo estime conveniente, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas”.

El Decreto dio “fundamento legal a la creación de grupos de autodefensas (...) cuyos fines principales eran auxiliar a la Fuerza Pública en operaciones antisubversivas y defenderse de los grupos guerrilleros. El Estado les otorgaba

² Decreto 3398, 24 de diciembre de 1965.

permisos para el porte y tenencia de armas, así como apoyo logístico” (CIDH, 2004, páginas 38). A esta norma se le sumó la Ley 48 de 1966 que respaldó institucionalmente la creación y el apoyo de grupos de autodefensa. (GMH-CNRR, 2010, página 262)

Otros documentos estatales, no menos importantes, fueron los manuales del Ejército de 1969, 1979, 1982 y 1989. El primero, el EJC 3-10 o Reglamento de Combate de Contra Guerrillas, planteó por primera vez como mecanismo para combatir a la subversión las juntas de autodefensa y la defensa civil. (GMH-CNRR, 2011, páginas 124-125)

Uno de los documentos más importantes fue el Manual de combate contra bandoleros y guerrilleros o Manual EJC 3-101 aprobado el 25 de junio de 1982 (GMH-CNRR, 2010, página 265), el cuál adquiriría mayor importancia en el marco del proceso de paz liderado por presidente Belisario Betancourt.

El contexto que permitió el surgimiento de los grupos paramilitares se podría explicar según cuatro factores: 1) la mediación entre sociedad y Estado fue ocupada por los movimientos disidentes al bipartidismo o por las guerrillas; 2) una débil presencia estatal representada solo por militares y policías; 3) la inoperancia de las instituciones encargadas de las soluciones agrarias y, 4) la presencia endémica de actores armados en la región. (Barón, 2011, páginas 28-29)

Entre las razones que permitieron la creación del paramilitarismo en el Magdalena Medio se refieren: 1) La radicalización antisubversiva de las organizaciones criminales; 2) la promoción de grupos de autodefensas de las Fuerzas Militares; 3) la organización de los ganaderos a través de Acdegam y, 4) el fortalecimiento económico a partir de la alianza con el narcotráfico (Gutiérrez y Barón, 2006, páginas 286-287). También se incluyen otros factores como: 1) una precaria presencia estatal; 2) la excesiva autonomía de los militares; 3) la financiación de las FARC a través del secuestro y la extorsión; 4) la oposición militar al proceso de paz; 5) la radicalización antisubversiva de las organizaciones criminales; 6) la creación de Acdegam y, 7) la conformación de una dirección política. (Barón, 2011, página 30)

1.2. LAS DENOMINACIONES: ¿“PÁJAROS”, AUTODEFENSAS, MANO NEGRA, MASETOS?

Una característica del fenómeno paramilitar a lo largo del tiempo está en su denominación. Es común escuchar a los colonos de extendida presencia en el Magdalena Medio decir que los llamados “chulavitas” y “pájaros” de la violencia bipartidista de los años cincuenta e inicios del sesenta son los paramilitares, “son los mismos que son hoy en día... que llaman la autodefensa, que son pues

paracos ¿cierto? eran los “pájaros””. (CNMH, Contribución Voluntaria - CV, Berrío, 2017, 1 de junio)

De la misma forma, incluyen en ese ámbito al que podría caracterizarse como la defensa armada o violenta, con métodos ilegales, lo que se refiere como el poder, sin distinguir si es el Estado, el Gobierno, la institucionalidad, la ley o los grupos de poder. En esa continuidad se asocia con la llamada Mano Negra, cuyo origen como movimiento también suscita controversias, pero que como alusión al mismo ámbito de defensa armada con métodos irregulares hizo carrera desde los años sesenta. Mano Negra terminó relacionándose con la llamada “limpieza social”.

Mientras que el historiador Jorge Orlando Melo desestima el término Mano Negra por considerarlo más una etiqueta que una organización al expresar que “es un tema que se inventa para atribuir algo a una conspiración, para decir que hay una asociación donde realmente no la hay” (Semana, 2011, 25 de junio), otros indican orígenes y motivaciones concretas. Hay quienes califican el término como “terrorismo de derecha” y lo relacionan con nombres específicos de promotores con un proyecto y actividades para contrarrestar el influjo del comunismo y la izquierda por medio de “infiltraciones, presiones mediáticas, listas negras, apoyo de elementos anticomunistas”, así como el “instar a los empresarios a asumir mayor responsabilidad social” (Semana, 2008, 8 de agosto). Otros más lo ven como un “fenómeno de extrema derecha” al que luego se suman “espontáneos fanatizados” y donde nunca ha sido fácil determinar quién lo dirige. (Hoyos, 2011)

En ciertos lugares del país como Puerto Berrío, la etiqueta Mano Negra estuvo asociada a acciones encubiertas de integrantes del Ejército. En la revisión de archivos sobre la aparición del término lo más común es que se hable de Mano Negra cuando algún grupo armado emprende una campaña de la llamada limpieza social, con el propósito de asesinar habitantes de calle, drogadictos, prostitutas y pequeños delincuentes. Esta relación del término Mano Negra con la llamada limpieza social resulta análoga para zonas como las del Magdalena Medio, en las que la demanda de seguridad de la población, frente al desamparo de la protección estatal, suscita una oferta perversa de eliminación física contra los que consideran los causantes de dicha situación de inseguridad y de amenaza. “La mano negra... eso era antes del MAS. Esos eran civiles y militares. Y que el 2 del Ejército y sicariato (...) El F2 era de la Policía antes de ser de la Sijin (...) era que el F2 era una cosa, y el 2 era otra, el 2: Mano Negra”. (CNMH, Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad - MNJCV, 2016, 22 de abril)

Pero es que estuvieron varios, estuvo el MAS y estaban los escopeteros también. (...) Pues uno en ese tiempo oía decir que el MAS eran los mismos escopeteros, uno veía los escopeteros y decían que era el MAS o decían que

los de las cuatro puertas, que se lo iba a llevar los cuatro puertas (...) por el carro porque cuando eso eran esas Toyota cuatro puertas, que viene la cuatro puertas, que viene del MAS, los escopeteros, pues no sé si serían grupos diferentes o era el mismo, se oía decir que los escopeteros que el MAS que la Mano Negra, que los cuatro puertas, a la final en mi conciencia pensaba que eran el mismo grupo. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

La etiqueta MAS o Masetos tal vez haya sido la de mayor uso para referirse a los paramilitares en los ochenta sin que ello implique que necesariamente hicieran parte del grupo Muerte A Secuestradores creado por el cartel de Medellín.

El 12 de noviembre de 1981 la guerrilla del M19 secuestró a Martha Nieves Ochoa, hermana de Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa. Ellos, junto a Pablo Escobar Gaviria y al cartel de Medellín, crean el MAS el 1 de diciembre del mismo año, en el marco de una reunión en el Hotel Intercontinental de Medellín a la que además asistieron 223 mafiosos, cada asistente aportó dos millones de pesos y diez hombres, esto se tradujo en 446 millones de pesos y 2.230 integrantes. (Verdad Abierta, 2011, 23 de septiembre)

Otra versión sugiere que fueron citados los capos de Cali, Medellín, Bogotá, Leticia, Cartagena y Barranquilla, al estadero Las Margaritas de la familia Ochoa, a las afueras de Medellín, acordando un monto en efectivo o su equivalente en “hombres y armas”. Posteriormente, incluso se arrojaron panfletos desde una avioneta sobre Cali y Carlos Lehder publicó avisos de prensa y editó un pasquín llamado Los Secuestrables. Se acordaron nuevas reuniones en la finca Ganadería Horizontes, propiedad de Pablo Correa Arroyave. Poco tiempo después comienzan a aparecer en Medellín miembros del M19 atados y con letreros, asesinados o entregados al Ejército, para ser juzgados en Consejos Verbales de Guerra. (Castillo, 1987, páginas 111-114)

Una versión adicional indica que el MAS fue presidido por Santiago Ocampo, que el segundo al mando era Manuel Garcés González y que el tesorero fue Jorge Luis Ochoa. Los panfletos sobre Cali serían arrojados en medio de un partido de fútbol, el 4 de diciembre de 1981. (Ronderos, 2014, página 41)

Aunque el propio Escobar aseguró que, una vez liberada la menor de los Ochoa, este ejército privado fue desmantelado (Castro, 1996, página 333), la realidad demuestra que bien por continuidad, por la organización de sus reductos o por el uso generalizado de su nombre de otros grupos paramilitares, al MAS o a los comúnmente llamados Masetos les fueron atribuidos los diferentes delitos cometidos por cualquier forma de paramilitarismo de la época (GMH-CNRR, 2010, página 281). Incluso se asegura que “la sigla pasó a ser utilizada como instrumento paramilitar por la cúpula castrense”. (Pereyra, 2004, página 78)

A partir del año 1982, este nombre sería utilizado en diferentes regiones del país para ocultar las acciones encubiertas realizadas por el Ejército, que a menudo eran acompañadas por grupos de civiles armados. Las acciones reivindicadas con la sigla MAS se generalizarían en muchas regiones del país, especialmente en Caquetá y en el Magdalena Medio, donde Puerto Boyacá fue el epicentro. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

En el estudio sobre las autodenominaciones de esta estructura paramilitar se encontraron tres: la primera es la de la Acdegam que hace referencia a su fachada legal y a acciones de búsqueda de legitimación, como se verá en el numeral 3.5 de este informe. La segunda es la de Autodefensa Campesina del Magdalena Medio (en singular) que si hace referencia a la organización armada (Fiscalía No. 34, s.f.). Y, finalmente, a nivel nacional a finales de los años ochenta se usó internamente el nombre Movimiento Nacional de Autodefensa, sin mayor difusión. (DAS, 1990)

El objetivo de abordar de manera tangencial la controversia de estas denominaciones es el de dar una idea de la dimensión que alcanzó en el país y, en especial, en la región del Magdalena Medio la confusión y utilización de etiquetas aprovechada por grupos u organizaciones armadas para generar impactos propagandísticos y psicológicos, afianzar la sensación de presencia y poder, aglutinar acciones y propósitos y, sobre todo, para desviar o diluir responsabilidades. Esta situación, por supuesto, no excluye su abordaje para tratar de revelar hitos que permitan esclarecer motivaciones, orígenes, planes y programas que dieron pie en algún momento a algunas de estas iniciativas y que recibieron tales denominaciones.

1.3. LOS ESCOPETEROS, LAS JUNTAS DE AUTODEFENSA, LA DEFENSA CIVIL Y LOS GUÍAS DEL EJÉRCITO

En los orígenes del paramilitarismo en el Magdalena Medio existieron varios referentes de diversa índole. La primera, bajo la figura campesina espontánea de los escopeteros. En segundo lugar, grupos remanente de “pájaros” o chulavitas de la Violencia de los años cincuenta y en menor medida de las guerrillas. En tercer lugar, quienes bajo el amparo del Estado se constituyeron en juntas de autodefensa, grupos de defensa civil o guías del Ejército. Estas figuras se mezclaban entre sí, pudiendo un grupo de escopeteros convertirse en “pájaros”, luego en defensa civil, servir como guías y luego convertirse en paramilitares. La figura de los escopeteros se usó tanto para defenderse de simples bandoleros como de “pájaros” o de guerrillas.

Iniciando por los escopeteros, la escopeta para los campesinos en la selva es, al mismo tiempo, un medio para cazar y un arma para la defensa; es la protección de su familia y de sus bienes. “A nosotros no nos enseñaron que un arma, el que la cargaba no era para hacer daño a nadie. Al contrario, era

para defender sus animales. Por ejemplo, en este territorio anteriormente había mucho tigre, había mucho daño de animales. Entonces, el arma no era pensando en armarse para matar a ninguno, sino para cuidar su casa”. (CNMH, CV, Serna I., 2017, 27 de marzo)

La práctica de defensa se hizo común y extensiva para contrarrestar el asedio de las bandas armadas y cuatrerros que se tornaron habituales en las áreas de colonización del Magdalena Medio como Carare-Opón (Cimitarra, Puerto Parra y Bajo Simacota) y el Territorio Vásquez (Puerto Boyacá, Yacopí, Otanche y Borbur), en las que se refugiaron desde prófugos de la Guerra de los Mil Días y familias desplazadas por la violencia de los años cincuenta (GMH-CNRR, 2011, página 39) “hasta remanentes de las guerrillas liberales que combatieron al lado del comandante gaitanista Rafael Rangel y la llamada Guerrilla de la Ribera”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Por su parte, el Ejército actuaba de manera reactiva frente a graves alteraciones del orden público para responder a la “cosecha de bandidos” que siguió a la violencia de los años de cincuenta (GMH-CNRR, 2011, página 79). Los nombres y alias se sucedían; mientras en el Carare Opón recuerdan a Fabio Isaza, *El Mico Isaza*; Gerardo Antonio Borja, *Resuelto*; Jaime Guerra, *Capitán Veneno*; Rafael Zúñiga, *El Charro de Jalisco*; Joaquín Aguilar, *El Volador*; Ignacio Galvis, *El Mono Galvis*, y a otros con los alias de *El Dormido*, *Avispa*, *Caballito*; en las inmediaciones del Magdalena Medio antioqueño los colonos no olvidan a *Rayo*, *Pecho'e Lata*, *Sinsonte*, *El Pollo* y *El Vampiro*.

A manera de ejemplo, los remanentes de la Violencia bipartidista en unas ocasiones se convertían en grupos de defensa civil o juntas de autodefensa y en otras eran combatidos por estas.

Justo, a finales de 1968 un líder del sector de la vereda Serranías, cercano al corregimiento Las Mercedes, en ese entonces del municipio de San Luis, buscaba apoyo en la Cuarta Brigada de Medellín para enfrentar al bandolero conservador Alpidio Sánchez, *alias Satanás*. Un episodio que sirve para ilustrar una práctica que no fue aislada en la región en la lógica de actuación que abrió la Ley 48 del mismo año. (GMH-CNRR, 2011, página 121)

La zona de Serranías (de la que luego nació el corregimiento El Prodigio) se configuró al compás del viejo camino de colonización al Magdalena Medio llamado La Trocha por el que se accedía a los corregimientos de Estación Cocorná y Puerto Perales, (ubicado enfrente de Puerto Boyacá) y al municipio de Puerto Nare. Esta zona había sido colonizada por habitantes de la Cordillera Central en el Oriente Antioqueño, en especial, de las cabeceras municipales de San Carlos, San Luis y Granada. Incluso, el camino tenía derivaciones a Puerto Berrío y a Puerto Triunfo que también pertenecían a la jurisdicción sanluisana.

En 1952 se encaminó la llamada chusma liberal que venía de Santander con la intención de arrasar aquél reconocido bastión del Partido Conservador, hacia la cabecera de San Luis. Su paso dejó 33 muertos por el camino de La Trocha, sin respetar edad ni género; antes de llegar al casco urbano, la población fue alertada por Heliodoro Mira que escapó luego de ser obligado a acompañarlos como guía por un tramo del sendero. Después de 1954, a partir de aquel recorrido de muerte, la intensificación de la colonización mantuvo algún grado de zozobra, por la aparición constante de cuatrerros y hombres armados, lo que se extendió hasta finales de los años sesenta. Así lo recuerda un habitante de la región:

Se siguió una guerra fría de los antisociales que llamaban o “pájaros”. Se siguió una guerra fría que ya el que era liberal tenía que correrle de huida de esa gente. Esa gente hizo cosas muy mal hechas después de eso, iban a una casa y mataban el señor que porque era liberal. Y siguió esa guerra fría hasta que ellos mismos se acababan, ellos mismos se contrapunteaban y comenzaron a darsen plomo. Inclusive, tengo los versos de cuando mataron a Alboroto y a Rebusque en el El Alto de Los Muertos.

Lo que pasó fue que Rebusque y Alboroto mataron a Los Malaria pa’ robarlos. Entonces Mampo y Mejía, los jefes, no estuvieron de acuerdo con eso; entonces Mampo y Mejía le dijeron a Rebusque y Alboroto: vámonos a atracar el carro cervecero que viene de San Luis con la plata y se los llevaron y allá en el Alto de Los Muertos los mataron. Los tiraron ahí pa’ abajo. Entonces después pasó uno que era versiador en San Luis, que llamaban Martín Loco, ya se veía la mortecinita, huelía. Yo me acuerdo de los versos que decía Martín... decía en el Alto de los Muertos, el olor descubre, el área se afecta cuando la carne pudre. Los huesos están ruciados como los de un animal; nadie los ha recogido, por morir de antisocial. Por morir de antisocial, le tocó una muerte dura, y el buche de los gallinazos, ha sido su sepultura. (CNMH, CV, Duque, 2017, 1 de junio)

Alpidio Sánchez, alias *Satanás*, fue uno de aquellos bandidos identificado como un bandolero conservador o antiguo pájaro, que huía de la justicia y que conformó una banda armada supuestamente para prestar seguridad contra los ladrones. Sin embargo, los abusos que cometió llevaron a la reacción del grupo de pobladores liderados por José Adalid Hoyos, apodado “*El Patón*”, a buscar apoyo en la Cuarta Brigada del Ejército. Finalmente, acompañados por la fuerza pública y organizados con otros vecinos lograron matar a *Satanás* y desarticular su banda.

Según un testimonio dado en una contribución voluntaria “Ahí ya fue donde José Idalí se cuadró en la Cuarta Brigada, fue a la Cuarta Brigada y se quedó. Entonces, lo pusieron de policía secreto. Y ya vino ya a recoger gente para matarlo a él, a *Satanás*”. (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio)

En la defensa civil había gente que habían sido “pájaros”, esa ya se llamó la defensa civil, amparada por la Cuarta Brigada, pa’ operar contra cuatrerros. Eso era pa’ derrotar los robaganaos, los cuatrerros. La gente se armó. Entonces la Cuarta Brigada les brindó apoyo, inclusive a “El Patrón” le dio armas, eso ya fue defensa civil. Inclusive la primera vez que la guerrilla me entrevistó a mí, me preguntó que qué organismos armados podían existir en la zona y le dije, no, por aquí existe la defensa civil, gente que ataca los ladrones’, pero a la guerrilla no le gustó eso. Dijeron que ellos eso no lo iban a permitir. (CNMH, CV, Duque, 2017, 1 de junio)

En el mismo sentido y a partir de hechos sucedidos en la misma época, en los años sesenta, refiere el caso del finquero Toño Aristizábal, reconocido en la zona como dueño de una hacienda en Puerto Nare, en la ciénaga La India cerca del río Magdalena. Luego de ser asesinado por cuatrerros su esposa decidió acudir a la Cuarta Brigada.

(...) la señora Alicia se fue para la Cuarta Brigada, les dio 300.000 pesos a la Cuarta en ese tiempo (...) Eso entró a esta montaña con policías y tropas. Había tropas de policías y Ejército. Y todos buscaron, esculcaron esto aquí y por aquí no quedó nada. Un cuñado de mi papá, que era que trabajaba con los “pájaros”, se lo llevaron. Por ahí veníamos nosotros del pueblo y venía para acá capturado, amarrado. Cuando eso estaban dizque Los Bocanegra de por ahí, Los Limones también, que a esos los arrasaron todos, a esos se los llevaron. Por aquí no quedó nada, esto quedó limpio del todo. (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio)

La práctica en la que campesinos de pequeñas comunidades se reúnen, se arman con escopetas para enfrentar una amenaza y se organizan para vigilar, fue tan común en esta región que incluso fue utilizada por las FARC, que ejerció un papel de guardia civil durante casi toda la década del setenta en áreas rurales de Cimitarra y Puerto Boyacá, en la que organizó personas de la comunidad armadas de escopetas para fortalecer la vigilancia en sus zonas o para combatir el abigeato. El control de este delito, precisamente, favoreció la adhesión y colaboración de los ganaderos. (Medina, 1990, página 134)

Las guerrillas de las FARC y el ELN desde su irrupción en el Magdalena Medio a mediados de los años sesenta, impuso algún nivel de orden que fue, en general, aceptado y bien recibido (García, 1996, páginas 72-78). Las FARC afianzaron su presencia en esas zonas del Magdalena Medio y ganó la simpatía de un campesinado que venía sometido a la zozobra e incertidumbre generada por los grupos bandoleros. La población adoptó el pragmatismo del que acepta al que logre garantizarle seguridad y mantener reglas claras, en un territorio configurado sobre el orden de la frontera, de la disputa y de la precariedad de la presencia institucional, en últimas, “de supervivencia, resistencia y confrontación” (Alonso, 1997, página 7) o, un

territorio “periférico, estratégico y de resistencias”. (GMH-CNRR, 2011, página 25)

La conformación de guías del Ejército, juntas de autodefensa y grupos de defensa civil se dio, como ya se dijo, bajo el amparo normativo del Estado y, si bien en muchas ocasiones la población civil acudió a la fuerza pública, también hay que advertir que en muchos casos la fuerza pública motivó e impulsó su creación.

En Colombia la necesidad de cubrir vastos territorios para garantizar el orden público estimuló la convocatoria a los civiles residentes en las zonas para apoyar las acciones de soberanía y control que, si bien le corresponden en primera instancia a la fuerza pública y a las demás instituciones, también invoca el compromiso de los ciudadanos como miembros constitutivos del Estado. Sobre esa concepción se emitieron las herramientas legales para hacer partícipes a los ciudadanos de la defensa del Estado.

Ese fue, por lo menos, el espíritu de dichas normas, pero con su aplicación en los territorios y en su desarrollo, este amparo legal que incluyó la conformación de las llamadas juntas de autodefensa permitió la gestación de grupos de autodefensa civiles, al punto de ser establecidas de manera explícita en la Resolución 005 del 9 de abril de 1969 del Ministerio de Defensa, en la que considera necesario “organizar en forma militar a la población civil, para que se proteja contra la acción de las guerrillas y apoye la ejecución de operaciones de combate” (CNMH, 2017b, páginas 62-64). Bajo estas premisas, el apoyo de civiles como guías en patrullajes y operativos del Ejército se fue afianzando como parte del accionar de la fuerza pública entre los años cincuenta y setenta, y en el Magdalena Medio se naturalizó.

Esos amparos legales, así como sus múltiples posibilidades interpretativas en la acción real en terreno de los comandantes militares, investidos además de las amplias funciones judiciales que otorgaban los decretos de estado de sitio desde 1976 y sumado todo a las exigencias específicas del Magdalena Medio, difuminó la frontera entre lo permitido y lo no permitido de ese apoyo civil. De esta manera, fueron diversos los tipos de ayuda prestada por civiles que iban desde la guía a patrullas del Ejército hasta civiles involucrados en operativos militares con camuflado, fusil y participando de acciones de asalto y combate.

Al respecto se refieren *Botalón* y alias *Periquillo*, excomandantes paramilitares: “Entonces, ¿la fuerza pública qué hacía? Prestarles uniforme e ir a patrullar con ellos, era legal, era uno como un guía”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Yo en algún momento, como hasta en dos o tres ocasiones, estuve también de guía del Ejército. (...) Prácticamente es que los escopeteros fuimos,

guías del Ejército también. Como yo conocía veredas por allá, lo que es La Chisposa, Caño Dorada, La Corcovada, San Tropel, Cascatal, El Cocuy... entonces salíamos a dar unos patrullajes por algunas veredas donde, de pronto, se presumía que podía llegar guerrilla. Entonces más bien como a la defensiva. Venía de pronto algún comandante del Ejército ahí, necesito dos voluntarios o unos tres voluntarios que conozcan bien para que me sirvan de guía porque necesitamos salir a un patrullaje, entonces nosotros les ayudábamos a organizar, vea por aquí queda la vereda tal, por allí la vereda tal, la vereda tal, y él mismo nos preguntaba ¿dónde es factible que llegue la guerrilla?, como nosotros conocíamos bien todo, vea, es factible que por este lado. Ah bueno, vámonos por ahí.

Nos dejaban de pronto un fusil y nos enseñaban, bueno, esto usted lo maneja así, porque uno les decía: yo voy de guía si me dejan un fusil, porque nosotros sabíamos... Ah bueno, tranquilo que nosotros le prestamos a ustedes tres un fusil. En esa época tenían G3 y Galil, había mucho G3. Los Galil eran más nuevos, esos G3 eran viejos, y a veces, dicen que algunos de esos se trababan ya por lo obsoletos, pero uno se sentía bien porque uno se sentía ¡hum! un fierro de esos bien pesado y uno decía así esa guerrilla esté, yo con esto me derrieto; uno con un arma en la mano se sentía protegido. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

Sin embargo, bajo las condiciones en las que debía ejercer su función, la fuerza pública buscaba adoptar una estrategia más eficaz de combate al enemigo, en zonas hostiles donde el apoyo de la población civil era fundamental. Vinculaban de manera directa e indiferenciada a los campesinos a las hostilidades, lo que desconocía el principio de distinción ya que la reglamentación existente así lo permitía. Se buscaba también responder a la propia lógica de la guerrilla en la zona, convencer u obligar a habitantes de sus áreas de influencia a servirles de apoyo, incluso en labores de vigilancia y de guía.

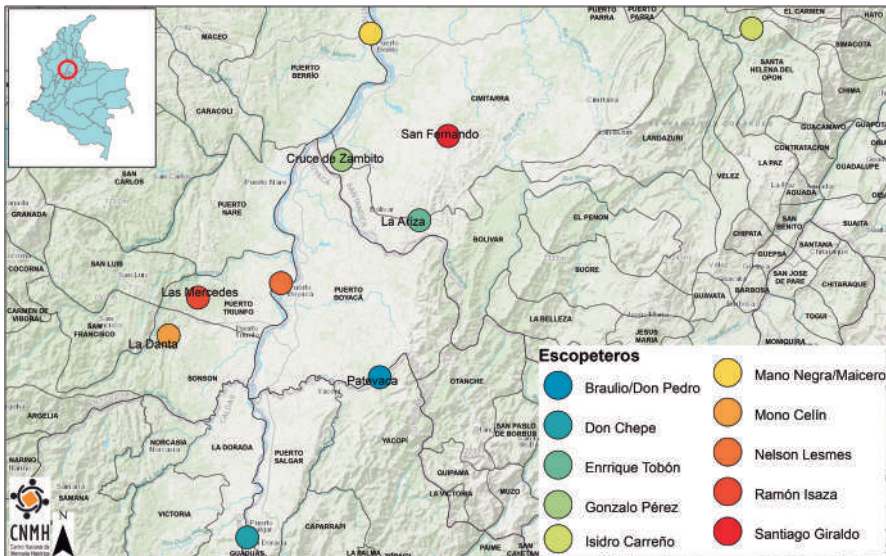
Bien se tratara del Ejército o de las guerrillas, el apoyo espontáneo o convencido de campesinos constituyó una realidad política del contexto con relación a las partes en contienda, pero si a partir de tal situación se vinculaban campesinos a operativos militares con las tropas y armas, como guías, perdían la inmunidad de protección de población civil y se convertían en parte activa del conflicto bélico. Y si tal vinculación directa al operativo militar era de forma obligada, bien por el Ejército o por las guerrillas, configuraba grave infracción al DIH, que según el caso podía tratarse de conductas proscritas asociadas como amenaza, toma de rehenes, reclutamiento forzado o utilización como escudos humanos.

Desde que ellos comenzaron a hacer relación conmigo, porque realmente sí tuvimos relación con ellos, les servimos, llevamos razones, los trasladamos de un sitio a otro y todo esto. ¿Guiándolos? Eso sí. Cuando eso todos usábamos un sombrerito Barbisio que estaba de moda; entonces yo iba

muy adelante y ellos venía distantes, atrás, por seguridad. Cuando yo me quitaba el sombrero de lado era porque había visto al Ejército, eso era para que ellos no entraran en peligro. Pero ellos sí lo exponían a uno porque claro... Ya me estaban presionando para que hiciera parte directa, que ingresara directamente (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

A pesar de estar vigente el DIH en Colombia,³ el concepto de Defensa Nacional contenido en el decreto 3398 de 1965, no establecía las prescripciones humanitarias debidas. Con posterioridad, la CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos), expresaría que este marco legal propició graves violaciones contra pobladores “(...) permitió la formación de grupos de autodefensa que se degradaron hasta convertirse en paramilitares”. (GMH-CNRR, 2010, páginas 50-51)

Mapa 2. Grupos de escopeteros antes de 1983



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

1.4. UN ORIGEN SIN PIONEROS: LOS GRUPOS PARAMILITARES

En este orden de ideas, episodios referidos en relatos, de distintos lugares del Magdalena Medio, ilustran el efecto que tuvo el Decreto 3398 de 1965, elevado

³ Ley 5 de 1960, incorporó los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949, que incluyen su artículo 3 común aplicable a conflictos armados no internacionales.

a Ley 48 de 1968, en la conformación de diferentes grupos de civiles armados irregulares.

Una de las primeras expresiones del paramilitarismo en el Magdalena Medio se dio en Cimitarra (Santander) en 1976, donde

(...) fueron distribuidas por toda la población octavillas amenazando a los habitantes de la región, acusándolos de colaborar con la subversión, las cuales eran firmadas por un grupo que se hacía llamar ‘Movimiento Democrático Armado contra la Subversión’ que no era nada distinto a miembros del Batallón Rafael Reyes y algunas escuadras de autodefensa creadas por iniciativa del Comandante del Batallón, Néstor Espitia Sotelo, quien aprovechó su estancia en la zona para hacerse a varias fincas en Cimitarra y Landázuri. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Un año más tarde surgió el grupo de Ramón Isaza (del que más adelante se hará referencia) y un año después el grupo Triple A (Alianza Americana Anticomunista). “En 1980, cinco militares del Batallón Charry Solano de Bogotá denunciaron, entre otros, a su comandante Harold Bedoya por la creación de este grupo paramilitar, el cual se encargaba de realizar secuestros, torturas y asesinatos” (Pereyra, 2004, página 78). Vale anotar que esta es la única fuente que menciona esta versión y hace alusión al involucramiento del comandante Bedoya en este grupo.

Ese mismo año, en La Dorada, Caldas, alias *Don Chepe* conformaría su propio grupo de autodefensas y por igual época lo haría alias *Don Pedro* en el corregimiento Patevaca de Yacopí en Cundinamarca (Barón, 2011, páginas 39-43). Además del grupo de alias *Mono Celín* en La Danta y el de Rigoberto Quintero alias *Braulio* en Yacopí. (Ronderos, 2014, página 36)

En 1981, se crea el grupo de San Juan Bosco La Verde o Los Sanjuaneros en Santa Helena de Opón, lugar reseñado por múltiples fuentes que abordan el origen del fenómeno paramilitar, como uno de los sitios en los que primero se consolidó el modelo de autodefensa en estrecha promoción y coordinación con el Ejército. Y en 1982 se crearían los grupos de Puerto Berrío, San Fernando (Cimitarra) y Puerto Boyacá.

1.4.1. Los Escopeteros de Ramón Isaza y el *Mono Celín* en Las Mercedes y La Danta

Cuando se aborda el origen del paramilitarismo en el Magdalena Medio, se ha extendido la versión según la cual entre 1977 y 1978 un grupo conocido como Los Escopeteros de Ramón Isaza fue el primero en enfrentarse al Frente IX de las FARC, armados de precarias escopetas en el corregimiento Las Mercedes,

actual municipio de Puerto Triunfo, entonces perteneciente a San Luis. La reacción surgió por las constantes exigencias extorsivas de las FARC. Esta versión surge, de una única fuente, el propio Isaza, o de quienes la han repetido. En varias entrevistas a medios y en declaraciones en la Fiscalía, Isaza expone sustanciales cambios en su relato.



*Las Mercedes, Puerto Triunfo. Fotografía:
Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.*

Dado que, en el Informe Isaza, *El clan paramilitar. Autodefensas Campesinas del Magdalena* se profundizará en estos hechos, aquí se resumirán. El grupo se habría creado en septiembre de 1977 con el apoyo económico de un millón de pesos de Evelio Monsalve, Ignacio Ríos, Jhon Yepes y Carlos Salazar, ganaderos y madereros de la región. Con esa suma habrían comprado ocho escopetas, el grupo estaría integrado por José Domingo Manrique, Luis, sus hermanos Orlando y Emeterio Isaza Arango, Genaro Valencia, Géner, Luis Flórez, Alirio Morales y Celín Londoño, el *Mono Celín* (Fiscalía Dossier BMM). El detonante habría sido el sacrificio de una de sus reses por guerrilleros de las FARC en el patio de su casa, procediendo entonces con otros siete campesinos a comprar armas en la base del Ejército en Guasimal, Puerto Berrío (CNMH, 2012a, páginas 104-105). Con sus ocho escopetas se enfrentaron a las FARC el 22 de febrero de 1978, en la vereda La Estrella, después de solicitar apoyo y armamento en la Base Calderón del Ejército Nacional en Puerto Boyacá (Isaza, 2005). También ha expresado que antes de enfrentarse a la guerrilla solicitó apoyo en diferentes bases del Ejército por Guasimal, Calderón, el Batallón de Honda (Tolima) y la Sexta Brigada en Ibagué. (Tribunal Superior de Bogotá, 2012)

Yo sé lo que nos contó una vez don Ramón. Que él se armó fue porque estaban cansados de los cuatros y de los ladrones de ganado. Él prestó un

servicio militar y se ganó una escopeta, que por buen soldado. (...) Es más, en los días de la desmovilización, donde nos tenían concentrados, él iba y nos contaba historias y anécdotas. Y él nos contó que así fue que él empezó como autodefensa. Él no empezó como autodefensa, él empezó como en el MAS, que fue cuando empezaron a matar los cuatrerros, los secuestradores. Ya él como que se unió con Henry Pérez y toda esa gente de Puerto Boyacá. (...) Ya él el 23 de febrero de 1978 es cuando él forma las autodefensas campesinas de acá del Magdalena Medio, las de acá de él. Eso es lo que nos enseñan en la historia de las Autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de abril)

A este primer grupo se le ha denominado Los Escopeteros de Ramón Isaza. Sin embargo, como ya se expuso, los escopeteros no existieron como sujeto, o como nombre propio atribuido al liderazgo de este líder paramilitar, sino que fue el término utilizado por la organización paramilitar para designar a las bases de campesinos armados a las que les encomendaban las labores de vigilancia, registro, control e información que debían reportar a los líderes más entrenados de la organización paramilitar.

En este orden de ideas, Ramón Isaza ofrece un relato más consecuente con la naturaleza de los escopeteros.

Vea, yo trabajaba como escopetero como tal (...) Me metí en eso pues porque obligatoriamente, esos ganaderos me hicieron meter a la brava, pero a mí no me gustaba eso. Y ya después de que uno se chamusca, después de que ya uno se quema, ya tiene que echar para adelante, para atrás ni para coger impulso. Entonces, eran los ganaderos los que se comprometieron esa vez a darnos la comida. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

Así mismo surgió el llamado grupo del *Mono Celín*, que tendría como centro el corregimiento de La Danta (Sonsón), utilizando un accionar similar al de Isaza, en respuesta a la incursión de las FARC del 23 de octubre de 1981⁴ a esta población,

1.4.2. Isidro Carreño y la figura del inspector de Policía

En el Informe *El modelo paramilitar de San Juan La Verde y Chucurí* se aborda en detalle como otra forma de paramilitarismo en la región, por lo que a continuación solo se esbozaran algunos elementos.

Al inspector de Policía Isidro Carreño Lizarazo del corregimiento San Juan Bosco Laverde se le atribuye el liderazgo del primer grupo armado que, en la zona, enfrentó a la guerrilla con apoyo del Ejército. Primero, mantuvo

⁴ Para más información ver Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

enemistad con el ELN desde finales de los años sesenta a raíz del secuestro de dos de sus familiares, luego, debilitado ELN, se enfrentó a las FARC a mediados de los años setenta cuando hicieron presencia en el territorio, pese a que inicialmente acordaron con Carreño un “pacto de no agresión”. (CNMH, CV, 2017, 4 de agosto)

En la exploración de sus orígenes, Los Sanjuaneros recibieron diferentes denominaciones como escopeteros, Tiznados, Grillos, Sapos, Caracuchos, Masetos, Comando Coronel Rogelio Correa Campos, ACC (Autodefensas del Carmen de Chucurí). Entre las características de este grupo, sus integrantes sostienen que su origen estuvo motivado en los abusos de la guerrilla con el secuestro y la extorsión; en su estructura inicial distinguen un grupo de escopeteros dedicado a la vigilancia y defensa de las veredas, y un grupo especial, como una especie de patrulla móvil que avanzaba, buscaba a la guerrilla y apoyaba a los escopeteros, sostienen que desde el inicio fue promovido y auspiciado por el Ejército.

Los inspectores de Policía personificaron durante mucho tiempo la única autoridad civil y presencia del Estado en pequeños caseríos y corregimientos. En consecuencia, su liderazgo e intervención en los conflictos comunitarios hacía parte de la naturaleza de su cargo, en las condiciones que les correspondió ejercerlo.

Según alias *César* y otros desmovilizados, “Yo creo que en los años setenta ya había inspectores. Recuerdo un inspector que se llamaba Akimín. Y la gente lo respetaba en esa época él era el inspector. Al hombre todo mundo lo respetaba; iba y resolvía a su manera y él solito ahí porque no había Policía ni había nada” (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio). “Muchas veces cuando así gente que no era de la vereda y el comandante lo cogía y se lo entregaba al inspector, bueno, este *man* no es de acá, para que lo investigue. Ya el inspector lo investigaba, sabía de dónde era y si no, lo hacían ir” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de febrero). “Lo cogió el inspector de Policía de Guanegro y lo puso a volar machete con una peinilla sin filo, de esa escoba, una maleza que le dicen escoba a puro rayo de sol de castigo y le dijo váyase de aquí, no lo queremos ver acá”. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo)

Al levantarse contra el Estado, la guerrilla ejerce hostilidad contra sus representantes o procura incorporarlos de algún modo a sus actividades. Especialmente recordados por la organización paramilitar como hitos que desataron la reacción inicial contra la guerrilla, se citan la desaparición del inspector Alfonso Carranza de San Fernando, en Cimitarra, en 1976, y los asesinatos de Santiago Linares, en Guanegro, Puerto Boyacá, el 19 de octubre de 1981 y de Ramón, inspector de La Danta, Sonsón, el 23 de octubre del mismo año, es decir, apenas cuatro días después⁵.

⁵ En la misma vereda de Guanegro se produjo el asesinato del inspector Apolinar Cartagena, ocurrido

Tanto la desaparición como la muerte de los dos inspectores se dieron en medio de versiones de incursión de la guerrilla en estos caseríos, donde se presentaron masacres y hechos de crueldad y sevicia (Linares era un adulto mayor de 88 años). Resulta llamativo que en el caso de la muerte del inspector de Guanegro, donde también murió el concejal Jesús Hernández, la señora Lola Hincapié, su hijo Hernando Montoya Hincapié y otra persona no identificada, fueron publicadas fotos de los cadáveres en la primera página del periódico Puerto Rojo más de dos años después (enero de 1984), bajo el titular “Tirofijo, mentiroso y asesino”, sin especificar la fecha. Un ejemplar de esa edición fue entregado por el político liberal Pablo Guarín a un periodista de la revista Semana que llegó al sitio a realizar un reportaje. Repitiendo el titular de Puerto Rojo, Guarín cita la masacre como una supuesta demostración de la falta de compromiso de la guerrilla en la negociación con el Gobierno, cuya tregua se inició en mayo de 1984. (Semana, 1984, 19 de noviembre)

De acuerdo con algunos excomandantes, “Cuando hay una masacre de la Policía entre El Pescado y Guanegro, después hay la de Guanegro en el propio caserío en donde muere el inspector y la mamá. A los ocho o quince días más o menos entraron al caserío de Patevaca donde yo estoy, la misma guerrilla y mata dos muchachos” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio). “(...) señor Carranza en San Fernando. Era un señor ya de edad, de unos sesenta años yo creo que tenía o algo más. Él duró muchos años ahí de inspector, pero algún día cualquiera vino la guerrilla y lo declaró objetivo militar y se lo llevó porque lo catalogaron como informante de la fuerza pública, entonces, por eso lo desaparecieron”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Por su parte, el Ejército en aplicación de las leyes, decretos especiales y manuales, bajo el amparo del estado de sitio, exigió una participación más activa de estos funcionarios públicos en apoyo de su estrategia contrainsurgente, que incluyó el entrenamiento militar de civiles. “¿Le encomendaron alguna labor de inteligencia desde el Bárbula? Pues siempre lo que era... que si veía a la guerrilla inmediatamente había que ir a informar. Pero en Puerto Zambito había un inspector de Policía, entonces que nos dirigiéramos a él o si había patrulla cerquítica. Ese casi era como familia mía, José Otilio Mosquera”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Con la radicalización de la confrontación desde el segundo lustro de los años setenta en el Magdalena Medio, los inspectores de Policía se vieron conminados de forma directa a tomar posición entre los bandos, bajo la amenaza

antes de la muerte del inspector Santiago Linares y denunciado en el periódico Puerto Rojo de noviembre de 1983 por el diputado Pablo Guarín Vera, como otro homicidio cometido por la guerrilla de las FARC. En el mismo periódico Guarín señala que “No es justo que el gobierno departamental designe a un inspector de Policía con un sueldo miserable y lo provea únicamente de un sello para que garantice la tranquilidad de los habitantes de Guanegro. Ese inspector está frente a dos alternativas o colabora con las guerrillas o se hace matar”. (Puerto Rojo, 1983^a, noviembre)

del desplazamiento forzado o la eliminación. En un cargo tan sensible por donde pasaban asuntos tan complejos como los levantamientos de cadáveres y las primeras indagaciones de los delitos, las denuncias por diversidad de conflictos y un ejercicio limitado de sus funciones, ante la precariedad de instrumentos de acción y la presencia de actores armados que pretendían regular la vida comunitaria era común que los conflictos desembocaran en violencia o en el veredicto inapelable de algún grupo.

Un inspector que ejerció en sectores de Puerto Boyacá a principios de los ochenta, lo recuerda:

Entonces, cuando yo no quise ya hacer la voluntad de ellos, me echaron... me hicieron ir. Yo no podía hacer la voluntad de ellos. Porque de todas formas como yo no les comía cuento a ellos... ¿Quién es el que va a matar aquí? No, yo no. ¿Es decir, a ustedes los ponían de informantes? Sí. Entonces, yo no les informaba. (...) Por ejemplo, ellos llegaban a la oficina de uno y, mano ¿qué fulano de tal es esto y esto? Yo no sé. ¿Y también les tocaba ir al Bárbula a ustedes? No, pues yo fui una sola vez. Allá me citó el coronel. Edilberto Gómez Gamboa. Y no fui sino una sola vez porque no quise volver a ir más. ¿Debían ir allá a rendir un informe? A rendir informe de cuántos guerrilleros había en la región. Yo le decía yo no tengo que rendirle informe de allá. ¿Iban los inspectores de dónde? De todo Puerto Boyacá...

Mataron al inspector del 25, mataron al inspector del Marfil, mataron al inspector de Palagua, mataron al inspector de Guanegro. Ahí los mataron. Sino lo mataba la guerrilla, lo mataban los otros. Entonces, como yo no le rendía pleitesías a ellos para nada, yo... ¿Qué me tiene por allá de guerrillero? Me llamaba Henry [Pérez] hermano, ¿qué hay por allá? No, yo me acuesto es a dormir, yo no me pongo. Hermano, que usted tiene que trabajar, que está por ahí jugando. Sí, pero yo estoy trabajando.) (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

En aquella disputa territorial, no cabía la neutralidad ni siquiera para los campesinos, mucho menos para los inspectores y líderes comunitarios. Ambos bandos exigían de estas autoridades el cumplimiento de un rol activo dentro de sus planes. Algunos de ellos fueron asesinados u obligados a abandonar sus cargos, otros se acogieron a las condiciones que imponía el actor armado e, incluso, según relatos recogidos para el presente informe, hubo quienes fueron nombrados con la obligación de cumplir funciones específicas para la organización armada o, precisamente, porque demostraron capacidad y voluntad de confrontar con todos los medios a su alcance al adversario que querían combatir. Actuaron, por tanto, algunos como informantes, como el inspector de Zambito, Carlos Arenas e incluso como miembros especialmente activos del paramilitarismo, en el caso de Isidro Carreño.

En el caso de los inspectores, la mayoría los colocaban ellos mismos. Los alcaldes los colocaban ellos mismos. Como Luis Rubio, colocado... ellos

mismos. Entonces, ellos mismos eran los que mandaban los inspectores. Así no supiera a hacer nada, pero entonces era que señalara cuando fuera, mire, que es que el señor fulano de tal es esto y esto, ahí mismo... en eso para ganarse las inspecciones. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

El caso de Isidro Carreño en San Juan Bosco La Verde no entrañó un asunto aislado, si bien se ha constituido en el más visible y quizá el de mayor compromiso directo en la confrontación, inspectores como Carlos Arenas⁶ y Libardo Villada en Puerto Serviez, y Leán Parra en Patevaca (este, incluso, referenciado como el primer comandante antes de que llegara alias *Braulio* en 1984), entre otros, ejercieron labores como integrantes armados del paramilitarismo. “Dicen que don Isidro Carreño, viejo, pero es puras mentiras. Los primeros fueron el difunto Nicanor Leal, el difunto Severo Casallas... Decían que Isidro Carreño era el jefe dizque del MAS, decían las noticias. Pero, allá, en la comunidad, era puras mentiras. Allá, Isidro Carreño era el inspector de Policía” (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de abril). “Carlos Arenas era inspector, que era el que campaneaba todo. A mí me tocó. Yo fui muy amigo con Carlos Arenas. Cuando yo llegué a Serviez pues él me daba cátedra. (...) él era el que manejaba todo ahí”. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

1.4.3. Los grupos en Puerto Berrío

En el Magdalena Medio, según varios relatos, Puerto Berrío es el lugar más tocado por el accionar de la llamada Mano Negra, que haría parte de la estrategia sicarial de la fuerza pública que implica tanto a agentes de civil como a civiles enviados desde los batallones para ejercer la llamada “limpieza social”. En ese objetivo de eliminación se incluía a los que consideraban el brazo político de la subversión o sus aliados y colaboradores y, en esa lógica, militantes de partidos de izquierda como el PCC, la UNO (Unión Nacional de Oposición) y, desde 1985, a la UP. “En Berrío era donde operaban duro. Ellos mataban ladrones y todos esos que robaban ganado, ellos mataban y sicariaban”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Eso empezó por Berrío. Eso empezó primero por La Mano Negra para matar los ladrones y sacar toda la gente que estaba robando mucho. Si usted largaba caballos aquí, los desensillaba y no volvían a aparecer, ellos los cogían y se los llevaban. Entonces, ya apareció y que La Mano Negra. Después, fue desapareciendo La Mano Negra, y fue apareciendo y que los Masetos. ¿Quién hacía parte de La Mano Negra? La misma cosa, los mismos “pájaros”. Le pusieron el nombre y que la Mano Negra, pero era la misma gente, eso era como de los mismos “pájaros” a Masetos por ahí de los grupos paramilitares. (...) porque

⁶ Debido a esta persona, posteriormente el comandante paramilitar Omar Carmona, tomó su nombre como alias.

desde Puerto Berrío y el Batallón Bárbula a los paramilitares los amparaban. Porque, según cuentan, ya después de Masetos, pasaron a autodefensa. Ya salió la autodefensa a pelear con la guerrilla porque ya esas armas las consiguieron por medio del Ejército, del Batallón Bárbula y el de Puerto Berrío. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

A partir de la reinstalación del Batallón Bomboná en Puerto Berrío en 1979 y, sobre todo, luego de la creación de la Decimocuarta Brigada en junio de 1983, el Ejército haría de este municipio el núcleo de fomento del paramilitarismo en la región. Tal vez esta sea una de las razones por las cuales el grupo independiente que allí operó fue el último en ser cooptado por Puerto Boyacá.

El grupo que operaba en Puerto Berrío era un grupo independiente de Puerto Boyacá. Ahí estaba ese tal Mano Negra, estaba *El Maicero*. Como Puerto Berrío para esa época del 82, 83 fue muy fuerte políticamente también para la guerrilla... y en los colegios y en todo casi que se dictaba cátedra del movimiento político (...) Yo creo que hubo épocas o noches o fines de semana de morir ocho, diez personas. Sicaridades por ese grupo que hubo ahí en Puerto Berrío (...) Uno que le decían *Manuel*, que ese grupo después Henry lo recogió pues militarmente. Estaba el Manuel... que eran como dos o tres hermanos. Estaba ese tal *Mano Negra* (...) Era tal vez ese *Mano Negra* que había sido creo que, de la fuerza pública, del DAS o de la Policía. Estaba un señor que le decían *El Maicero*, que era un comerciante de maíz ahí... Había un muchacho que le decían *Caballo*, que había sido policía (...) Esos eran los que voleaban pistola ahí en Puerto... (...) ellos se bajaban hasta por allá la ciénaga de... Vuelta Acuña y todo eso, Los Morros y todo eso. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Puerto Berrío ha tenido influencia territorial directa en las veredas de la otra orilla del río Magdalena que pertenecen al municipio de Cimitarra. El corregimiento de Puerto Olaya y las veredas Manjarrés, Aterrado, Los Morros y, sobre todo, Vuelta Acuña constituyeron áreas en las que la guerrilla ejercía una fuerte presencia desde mediados de los años setenta, en especial, con el Frente IV que comandó alias *Ricardo Franco* hasta finales de la misma década y que alcanzó cierta simpatía de los pobladores por el manejo de la seguridad de la zona y su estilo para dirimir conflictos de los pobladores, situación que cambiaría con el surgimiento del Frente XI que amplió la base poblacional de sus cuotas extorsivas, además de exigir mayor apoyo logístico de los ganaderos y elevar el monto económico. (GMH-CNRR, 2010, páginas 269-270)

Según relata Eliana González Acosta presentada en una publicación de las FARC como la guerrillera más antigua de la organización, ella ingresó en el año 1974 al Frente IV que, en “esa época era muy pequeño” y agrega que el comandante *Ricardo Franco* murió en 1979 por la explosión accidental de una granada. (FARC, 2016)

Las FARC tendió un corredor desde el Nordeste Antioqueño pasando por inmediaciones de la ciénaga Barbaças y cruzando el río Magdalena por la vereda Vuelta Acuña a la ciénaga de Río Viejo. La movilidad que permitían los caños que conectan las ciénagas con el río, prodigando abundantes recursos naturales como animales de cacería, pescado, plátano y maíz, sumado a la presencia de espesos bosques y tierras fértiles, facilitaban el control y avituallamiento de los guerrilleros.

Promediando la década del setenta sucedió un hecho de gran impacto en la región ribereña entre Puerto Berrío y Cimitarra. El 19 de marzo de 1976 fue plagiado de su finca, en la orilla antioqueña del Magdalena Medio, municipio de Yondó, el empresario y ganadero Octavio Echavarría Hernández, integrante de una reconocida familia empresarial de Medellín del sector textil y que tuvo dentro de sus miembros a economistas y políticos como Hernán Echavarría Olózaga, ministro de Obras Públicas en el segundo mandato de Alfonso López Pumarejo y embajador en Washington (EE. UU.) del presidente Carlos Lleras entre 1967 y 1968. Seis días después, Echavarría Hernández murió, según la versión oficial, a manos de sus captores al verse asediados por el operativo de rescate que el Ejército desplegó en la zona. El secuestro fue atribuido a las FARC que se movía por el área. (El Tiempo, 1976, 26 de marzo)

En ese mismo año se declaró el estado de sitio en el país, y el comandante del Ejército Luis Carlos Camacho Leyva anunció una arremetida contra el terrorismo y subversión que se concretó en Puerto Berrío y Cimitarra, por medio de detenciones masivas y campañas militares lideradas desde el batallón Reyes de Cimitarra y el Batallón Bomboná con sede en la vereda Guasimal de Puerto Berrío, así como desde la base de Garavito en la vereda Manjarrés de Cimitarra donde se inauguraría el Batallón Calibío en 1983. (GMH-CNRR, 2011, páginas 219-224)

Mientras tanto, algunos empresarios y ganaderos hacían un llamado urgente al Gobierno y pedían la “creación de grupos civiles en cada calle o barrio, coordinados por la defensa civil y apoyados en inspecciones de Policía” y la Federación Antioqueña de Ganaderos manifestó la “profunda preocupación existente causada por el estado de inseguridad que vive actualmente nuestro Departamento. Hechos delictivos como secuestros, extorsiones, chantajes, asesinatos, muestran a diario de lo que son víctimas gentes de bien. [Estos hechos] han sembrado desaliento y desánimo como común denominador en gentes de trabajo”. (Saénz, 2012, páginas 16-17)

Igualmente, dentro de los acusados de pertenecer al Triple A figura el teniente León Guillermo Tarazona Correa, luego retirado del Ejército como capitán por sus vínculos con el paramilitarismo en la región, incluso como propietario de tierras en Yacopí. Tarazona protagonizó un reportaje en la revista *Semana* después de presentarse en una entrevista televisiva para el programa del periodista Germán

Castro Caycedo con el alias de *El Zarco*, suplantando a un reconocido comandante paramilitar de Puerto Boyacá (Noche y Niebla, 2004; Semana, 2009, 31 de mayo). El grupo paramilitar Triple A se encargaba de realizar secuestros, torturas y asesinatos especialmente a los que consideraba cómplices de secuestros.

En Puerto Berrío, estos escuadrones de la muerte también actuaron bajo la etiqueta del MAS o los Masetos, como recuerda la muerte del concejal Jaime Nevado el 22 de junio de 1982, un líder de una de las veredas ribereñas de Cimitarra.

En Puerto Berrío, en 1981 regaron unos boletos, unos panfletos... en Puerto Berrío, pero venían por... digamos, por la vía de... Cali, ¿sí? Anunciando el exterminio, muerte a secuestradores, muerte a guerrilla, muerte a... bueno, eso... eso decía un poco de cosas ahí que ya ni uno se recuerda. Entonces, comenzó a engrosarse ya la... matanza en Berrío. Ya comenzaron... desde que llegaron esos panfletos, comenzó a matar por lo menos... a... *Nevado* lo mató un cabo del Ejército. Lo tiró de ahí de donde está viendo la casita, aquí en... ahí más allacito del ganadero, donde estábamos ahí en la esquina, que está al lado del Batallón, lo tiró acá, más acá de... un poquito más paradito pa'... de donde se cogen las busetas. Y allá lo bajó. (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo)

La confusión sobre el uso de esta denominación todavía se mantiene entre algunos excomandantes paramilitares. “Es que primero cuando empezaron, eso empezaron escuchaba yo, dizque el MAS, nombres así dizque el MAS, que Mano Negra (...) que limpieza social (...) yo lo escuchaba era que dizque en Berrío, en Puerto Berrío y lo de la Mano Negra sí yo lo escuchaba yo que dizque esos eran los que iban a entrar por ahí”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Es que cuando arrancaron había unos grupos en este, el de Puerto Berrío, que se hacía llamar y que los Tiznados, y que Sangre Negra, y que los Masetos...Mano Negra. Y que los Masetos. Inclusive hay una historia para contar, que en San Vicente de Chucurí y El Carmen de Chucurí, cuando nació allá Isidro Carreño, el nombre de ellos eran los Masetos. Se denominaron Masetos porque fue como la primera palabra que llegó en esa época. Y usted todavía habla con alguien de esa época, los Masetos estuvieron por aquí. Pero, históricamente se conoce que los Masetos nacieron fue en Berrío. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Es importante reiterar que esta forma de nombrarlos se convirtió en un sinónimo de paramilitarismo en diversas regiones del país a partir de 1982, “para ocultar las acciones encubiertas realizadas por el Ejército, que a menudo eran acompañadas por grupos de civiles armados. Las acciones reivindicadas con la sigla MAS se generalizarían en muchas regiones del país, especialmente

en Caquetá y en el Magdalena Medio, donde Puerto Boyacá fue el epicentro”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

En suma, la notoriedad e, inclusive, popularidad que alcanzó el nombre MAS como escuadrones armados de acción eficaz contra el secuestro, favorecieron su réplica en varias regiones y derivaron en el término Masetos. Se constituye entonces en una especie de acreditada marca de gran utilidad propagandística, de encubrimiento y de enorme efecto psicológico en el enemigo y en la población. A tal punto que la denominación MAS “siguió siendo utilizado por otros paramilitares e incluso por miembros de la fuerza pública de manera genérica en varias regiones del país, para disfrazar la guerra sucia que desataron contra militantes de izquierda y líderes sociales”. (GMH, 2013, página 134)



Río Magdalena desde El Aterrado (Cimitarra) hacia Puerto Berrío.

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

1.4.4. Puerto Boyacá y San Fernando: la creación del grupo paramilitar

De la misma manera en que Puerto Berrío influyó sobre las veredas ribereñas de Cimitarra sobre el río Magdalena, por su cercanía geográfica y por su importancia como centro regional, Puerto Boyacá influyó sobre las áreas de colonización en veredas y corregimientos de Cimitarra, en especial, sobre San Fernando y la zona de La Trocha. Las carreteras fueron los ejes de colonización desde los años sesenta, la que une a Puerto Boyacá con San Fernando se constituyó en el eje

principal de la expansión agrícola en un primer momento y, luego, ganadera. A la vera de esta vía y de sus derivaciones surgieron los caseríos de El Delirio, Calderón, Palagua, Los Ranchos, Nutrias, Camposeco, El 25, Dos Hermanos, El Arizá. Las inversiones de puertoboyacenses en ganadería se incrementaron con la construcción de las carreteras, en tanto que las FARC tuvo como su principal vía de acceso y control el navegable río Carare, internándose desde el río Magdalena por quebradas como la Corcovada y el río Minero⁷, pasando por los corregimientos de Santa Rosa del Carare y La India.

La fundación del Batallón Bárbula en Puerto Boyacá en marzo 1979 implicó un escalamiento de las campañas militares orientadas a contrarrestar la presencia de las FARC. Este año coincide con la conformación del Frente XI y con el momento de mayor radicalización de las fuerzas en confrontación. La actividad desplegada por el Ejército desde la creación del batallón fue intensa. Una de sus estrategias de mayor recordación e impacto fue la del control del ingreso de alimentos en las áreas rurales y la implementación de carné o permisos a los campesinos exigido para habitar y movilizarse, y cuya vigencia debían renovar periódicamente en las bases y batallones. Este empadronamiento se aplicó en toda la región por las distintas unidades militares.

Hubo una época en que decíamos, pero es que pa' arrimar ahí tenemos que tener un carné. Carnetizada toda la gente de allá. Porque el que no tuviera carné, no podía pasar por ahí. Y si era que se iba a pasar: venga pa' acá ¿usted de dónde viene? ¿cómo es la cosa? Esas fueron épocas diferentes. Ahí tenía usted que venir... cuando venía al pueblo traía un listado de lo que iba a comprar. (...) Cuando, muchas personas estaban pasando, más bien, le montaban el retén a este lado, en las chalupas. Pero tenía que irse por allá a arrimar allá y a mostrar lo que llevaba, vea. Lista en mano, cosa por cosa a ver si sí era. Y si, alguna cosa hallaban, la dejaban ahí. (CNMH, CV, Rueda, 2017, 24 de mayo)

Por su parte la guerrilla intensificó sus exigencias económicas a los pobladores, principalmente a los ganaderos, y los obligó a un mayor apoyo logístico con compra y transporte de material de intendencia e incluso bélico. Pero fue el secuestro extorsivo el gran detonante que impulsó a un grupo de ganaderos a organizarse con el Ejército para disputarle el control territorial a la guerrilla. Según varios relatos, hubo una serie de secuestros de reconocidos ganaderos, algunos de ellos incluso que venían apoyando a la guerrilla. La reacción que lideraron con el Ejército, la refieren como el origen del grupo paramilitar de Puerto Boyacá. El secuestro del ganadero Sixto Arango, fue clave.

7 Usualmente se utiliza sin distinción Minero o Carare para designar el mismo río. Estrictamente el río Minero iría desde su nacimiento en la zona esmeraldera boyacense hasta que se une con el río Horta que divide en ese punto a Landázuri de Cimitarra. Desde esta parte hasta su desembocadura en el Magdalena se denominaría Carare.

Se reunieron Enrique Tobón, Eduardo Lesmes y Gonzalo Pérez. Que esos fueron los tres primeros comandantes que iniciaron. ¿Por qué inició eso? Resulta que había un señor que se llamaba Hermógenes Valderrama, era un ganadero y le colaboraba con plata a la guerrilla. Había otro que se llamaba Sixto Arango y era dueño de la hacienda La Limonada, el otro era dueño de la hacienda La María. Había otro que llamaban... no me acuerdo cómo, pero la finca se llama Campo Hermoso. Toda esa gente fue secuestrada, después que le colaboraba a la guerrilla, fueron secuestrados por la guerrilla. ¿Dónde vivían los secuestradores? En el mismo caserío.

Era gente del mismo caserío, pero venían mandados por otros bandoleros que hacían sus vainas. Ahí fue donde nacieron las autodefensas, debido al secuestro del señor Sixto Arango porque era un ganadero, era un señor muy decente, muy buena persona que no se metía con ninguna persona. Inclusive colaborándole a ellos le hicieron esa jugada. Ese señor se lo trajeron y lo tuvieron aquí por los lados de Los Ranchos en una hacienda, yendo para el lado de Nutrias, cuando lo secuestraron lo tuvieron ahí, en ese tiempo la finca se llamaba La Alemana, hoy en día se llama La Isabela. Debido a eso fue que los ganaderos se unieron. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Luego de su liberación, Sixto Arango gestionó con el Ejército el apoyo para combatir a la guerrilla a cuyos integrantes conocía bien.

Les dijo lo que le había pasado, les dijo si ustedes quieren combatir a la guerrilla, yo soy la clave. ¿Entonces qué hay que hacer? No, lo que hay que hacer es esto y esto. Entonces mandan a Sixto Arango en el helicóptero ahí al Batallón Bárbula, a la vereda Calderón, y le dicen coronel, lo que el hombre le diga ahí, eso es lo que usted tiene que hacer. Entonces Sixto Arango se viene, con uniforme, con camuflado, como un soldado y sacaron un poco de soldados (...). Él conocía a los oficiales de la guerrilla, entonces él se hizo ahí en el retén, entonces como había retén al que iba entrando ahí lo paraban y resulta que llegó ahí y ahí mismo llegó y, vea, lo que yo les señale. Entonces él llega y dice el que está de camisa rosada, ese es fulano de tal, es de la vereda tal. Bueno fulano, usted se queda. Y era normal que el Ejército lo dejara en un retén, lo dejaban y al otro día usted llegaba o por la tarde lo mandaban en un carro, era normal que detuvieran a alguien. (...) Lo de ese entonces fue que detuvieron a la gente y la gente no volvió a aparecer. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

De hecho, varias entrevistas coinciden en afirmar que los ganaderos que ejercían el liderazgo en algunas zonas apoyando a la guerrilla, fueron los que el Ejército logró cooptar. “Entonces ahí fue donde llamaron a Tobón, a Eduardo Guerrero, a Gonzalo Pérez, a Carlos Loaiza, llamaron a este de San Fernando, Santiago Giraldo. Tobón es de La Arizá, Santiago de San Fernando, Eduardo Guerrero era de La Arenosa, Gonzalo era de ahí del Nueve, del

lado de Zambito, cada uno estaba en una región diferente”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

En este sentido cabe preguntarse si el grupo se creó realmente en Puerto Boyacá o en área rural de Cimitarra y Bolívar, siendo el municipio boyacense la zona de articulación tanto por la presencia del batallón como por ser el lugar de intercambio comercial.

Una primera versión data la creación del grupo en 1979 a raíz de un secuestro, por este motivo Gonzalo Pérez fue a hablar con la guerrilla para que liberaran a un amigo⁸ y se burlaron de él. Motivos por los cuales convocó a sus hijos Gonzalo, Marcelo, Henry y Heriberto a organizar un grupo de autodefensas, al que se sumarían Jorge Loaiza y sus tres hijos, Antonio Tobón, alias *El Zarco* y Nelson Lesmes (Ronderos, 2014, página 33). Otra hipótesis señala que fue en 1980 cuando el exsargento del Ejército Gonzalo Pérez conformó el grupo paramilitar (Fiscalía Dossier BPB). Henry Pérez sostuvo que su padre era enfermero (Semana, 1991, 13 de mayo). Otros sostienen que la familia Tobón realizaba labores contrainsurgentes antes y que son estos los que proyectan la aglutinación de los pequeños grupos de autodefensas en uno solo. “Estos grupos debieron incorporarse voluntariamente o forzosamente”. (Barón, 2011, página 40)



*Hacienda La Limonada de del ganadero Sixto Arango.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.*

⁸ Puede referirse al secuestro de Sixto Arango, sugiriendo que ocurrió en esta fecha. Aunque en otras versiones se sostiene que fue en 1981 y que fue secuestrado en tres ocasiones.

La versión más generalizada sitúa la creación de las autodefensas de Puerto Boyacá a mediados de 1982 cuando se llevó a cabo una reunión entre los Pérez, los comandantes del Batallón Bárbula y los ganaderos de la región para su creación en Puerto Boyacá (GMH-CNRR, 2010, página 277). La reunión habría sido liderada por el oficial Óscar Echandía que se desempeñaba como alcalde militar de este municipio (GMH-CNRR, 2010, página 280), quien sería el principal promotor de la creación de las autodefensas en Puerto Boyacá, además, sostienen que contó desde el inicio con poderosos aliados, “desde la primera reunión que se hizo en los primeros meses en Puerto Boyacá hubo participación de delegados de la multinacional Texas Petroleum Company” (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001). Otras fuentes, citando al propio Echandía, señalan al teniente coronel Jaime Sánchez Arteaga como el líder de la reunión a la que asistieron Gonzalo y Henry Pérez, Nelson Lesmes, Pedro y Jaime Parra, Luis Suárez, Rubén Estrada, Carlos Loaiza y sus tres hijos. (Barón, 2011, páginas 41-42)

Por su parte, la Fiscalía señaló que a dicha reunión asistieron el coronel Jaime Sánchez, el capitán Óscar Echandía, Gonzalo y Henry Pérez, Luis Suárez como delegado del esmeraldero Gilberto Molina, Carlos Loaiza y sus tres hijos, Pedro Parra, Jaime Parra, Nelson Lesmes, Rubén Estrada, Enrique Tobón, Pablo Emilio Guarín y cuatro integrantes de la Texas Oil Company. (Fiscalía No. 34, s.f.)

El proyecto paramilitar de Puerto Boyacá nació entonces de una reunión a principios de 1982, a la que asistieron el alcalde militar de Puerto Boyacá capitán Oscar Echandía, representantes de la Texas Petroleum Company, del Comité de Ganaderos como Gonzalo Pérez y su hijo Henry de Jesús, además de militares del Batallón Bárbula como el teniente coronel Sánchez Arteaga y el capitán Luis Tarazona. También participaron el diputado liberal Pablo Guarín y el político local Luis Rubio Rojas (Medina, 1990, página 173). Se planteó como objetivo el exterminio de las FARC y de sus colaboradores civiles, pero a mediano plazo se propuso un proyecto de organización comunitaria para la prosperidad de la región. (García, 1996, página 132)

A partir de febrero de 1982 y siendo alcalde militar el capitán Óscar Echandía se dan las primeras reuniones para conformar el grupo, en especial, con ganaderos que se coordinarían con el Ejército para disputarle el control territorial a la guerrilla, lo que incluía atacar a los que consideraban sus colaboradores. “El MAS eran puros ganaderos. El Ejército los entrenó y entonces estos ganaderos como no tenían armas, el Ejército se las prestaba y ellos entraban a hacer operaciones y eran puros ganaderos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Según declaraciones del mayor Echandía, al asumir la alcaldía “en coordinación con el comando del Batallón Bárbula”, adelantó conversaciones con ganaderos y campesinos de la región para organizar “un cuerpo de

autodefensa” basados en las labores de Enrique Tobón que había “dado de baja por su propia iniciativa a tres bandoleros de las FARC”. A esas primeras reuniones asistieron Gonzalo y Henry Pérez, Nelson Lesmes, Luis Suárez, Pedro Parra, Rubén Estrada, así “como padre y hermanos de apellido Loaiza” y “otros más”. Comienza con ellos un proceso que llama de “desinfección de la zona contra las FARC” y pone como acciones en ese propósito el homicidio de Mauro Valencia a quien denomina tesorero de las FARC, ejecutado por un sicario conseguido por Luis Suárez y “pagado por colecta”. (DAS, 1990)

El nuevo grupo esperó a la guerrilla en Mata Redonda donde llegarían a cobrar una vacuna. Aparecieron cuatro guerrilleros y los ganaderos los invitaron a tomar, cuando anunciaron la extorsión fueron asesinados. Un mes después llegaron cinco guerrilleros a averiguar por lo sucedido a sus compañeros y fueron recibidos a tiros. (Fiscalía, 1997; Ronderos, 2014, páginas 33-34)

Este primer grupo paramilitar en Puerto Boyacá promovido y auspiciado por el Ejército estaría integrado por civiles y militares que emprenderían acciones armadas contra los que consideraban guerrilleros y colaboradores de la guerrilla, los denominaban MAS o Masetos, y en ellos tenían especial incidencia los militares. De parte de ganaderos y comerciantes, además de los ya mencionados, estaban involucrados Jaime Parra, hermano de Pedro, a los que conocían como los Pistolos, Sixto Arango y César Urrea propietario de la finca La Porcelana de la que era administrador Tulio Carmona quien también integraría el grupo. En la ejecución de homicidios e incursiones habrían podido participar algunos de estos ganaderos, sicarios o militares de civil (DAS, 1990; CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). La efectividad de esta campaña llevó a Echandía a declarar que, una vez iniciado el grupo en junio o julio de 1982, en diciembre del mismo año “ya Puerto Boyacá estaba limpio de guerrilla”. (GMH-CNRR, 2010, página 280)

Fue Gonzalo Pérez, presunto combatiente de la guerra de Corea (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio) y propietario de una finca ubicada cerca de Cruce de Zambito, el que terminó liderando este grupo, en especial, con el apoyo del Ejército en lo que corresponde a la parte militar. Su hijo, Henry Pérez, lideró inicialmente la parte logística y financiera.

Pues ya para el año 1982 nació un grupo de autodefensa en cabeza de Gonzalo Pérez en la región de Puerto Boyacá. Entonces, ya mucha gente se fue para la guerrilla y mucha gente quedamos en la región. Entonces, llegó Henry... Gonzalo Pérez imponiéndole, con la fuerza pública, con el Ejército, imponiéndoles a unos ganaderos de la región, entre los más pudientes, haciendo reuniones que los que no se fueran con él, con Gonzalo, se tenían que ir de la región. Y mucha gente se fue de la región, dejando sus fincas, dejando todo. Pero, mucha gente también regresó a los lados de Henry e iban a patrullar con el Ejército, vestidos de camuflados, a visitar sus fincas. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

La estrategia de Gonzalo Pérez y el Ejército fue visitar con su grupo paramilitar los principales caseríos de la región y cooptar el grupo de escopeteros que ya existiera allí o crear uno a su servicio. El caso de San Fernando es emblemático, pues algunos aducen el origen del grupo paramilitar a este corregimiento y muchos, tanto de los primeros comandantes como de los últimos, estaban fuertemente relacionados con esta población.

Para decirle mejor, las autodefensas de Puerto Boyacá nacieron fue ahí en San Fernando, ahí nacieron. Porque tanto los amigos de los antepasados y de los presentes vivía era en San Fernando, por ejemplo, don Lolo, eso es un poco de gente que ya ha muerto. Ellos eran muy amigos, eran “los ganaderos”, en ese tiempo les decían “los ganaderos”. Ellos eran los que manejaban y los que apoyaban a los duros de las autodefensas y vivían en San Fernando. Ahí inició eso, ahí fue donde nació. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Escopeteros era un grupo que apoyaba, era como un grupo de voluntarios, pero era un... auto apoyo entre todos mismos, finqueros, dueños de negocio, todo el mundo prestaban guardia, en esa época prestaban guardia en temporadas que se ponía. Que no, que la guerrilla como que viene por tal parte ahí ya había un Ejército cuando nosotros llegamos había un Ejército muy amigo, que nosotros ya encontramos esa diferencia. No sé quién organizó ese trabajo de los escopeteros. De un liderazgo de la misma región, es un trabajo como que hicieron las autodefensas ya con los campesinos, como una autoprotección. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Una secuencia aportada por un excomandante del paramilitarismo desde los años ochenta, plantea un orden aproximado a las denominaciones de los grupos paramilitares suscribiendo los llamados Grillos, Tiznados y el MAS, como los primeros; de los cuales al final se impone el término MAS y que se reconocerían después como los Masetos. En ocasiones son los presidentes de las Juntas de Acción Comunal o Núcleos Veredales de Autodefensa; entran a liderar o a comandar cada una de las zonas, inicialmente entre 1982 y 1984, como San Fernando (Carlos Uribe, alias *Platino*); El Arizá-Puerto Pinzón (Enrique Tobón alias el *Mochó* y *Muela Rica*), Zambito (Gonzalo Pérez, también comandante general); Las Mercedes-La Danta (Ramón Isaza alias *El Viejo*; Celín Londoño *Mono Celín*); Patevaca (Eleán Parra, antes de Rigoberto Quintero Rojas alias *Braulio*). Después de la toma de La Corcovada, allí quedaría Luís Eduardo Ramírez alias *El Zarco*. Además de Masetos, luego de la creación de Acdegam también fueron llamados bajo esta sigla o simplemente como el grupo o la organización.

En sus inicios, el nombre de APB no tiene un carácter de sujeto, es decir, de organización declarada con este nombre. Ni siquiera en el reportaje de la revista *Semana* de 1989, convertido en un hito de la revelación del carácter de estos grupos surgidos en el Magdalena Medio, se presenta como tal (*Semana*, 1989, 5 de mayo). Según expresa uno de los desmovilizados que conoció a

la organización desde inicios de los ochenta, “El MAS, los Masetos, la Organización, Acdegam, el Grupo, pasan a Autodefensas”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Además, los pocos comunicados públicos o documentos propios de este grupo paramilitar no permiten deducir una autodenominación de uso generalizado. Por ejemplo, en el expediente de captura de alias *Ariel Otero* en 1989, se refieren las autoridades como Movimiento de Autodefensas Campesinas a partir de dos comunicados públicos luego de la Tercera Conferencia de Autodefensas entre septiembre y octubre de 1989, bajo los encabezados de Movimiento de Autodefensa Campesina. En uno, al final aparecen las firmas del Estado Mayor de las Autodefensas Campesinas de Colombia, firmando Pedro Rodríguez Ruiz como comandante de las Autodef. Magdalena Medio y Enrique Dávila Mahecha como jefe de las Autodef. Zona Central y Santanderes, entre otros (Movimiento de Autodefensa Campesina, 1989). En el informe de interrogatorio a Ariel Otero se identifica a la organización como Movimiento Campesino de Autodefensas de Colombia, conformada por 22 juntas y frentes varios de ellos en el Magdalena Medio (Dijin, 1989). En otro documento, el DAS los cataloga como “Organización de sicarios y narcotraficantes en el Magdalena Medio” que utilizan como fachada a Acdegam y que regionalmente se conocen como MAS (DAS, 1989). Por su parte en el testimonio de Diego Viáfara Salinas alias *El Médico* referencia 16 etiquetas utilizadas por la “organización” para desviar las investigaciones. (DAS, 1989)

En cuanto a la financiación inicial las fuentes hacen referencia a que el aporte principal corría por los ganaderos y comerciantes. Sin embargo, el propio alcalde militar Óscar Echandía reconoce en versión recogida por el DAS, que uno de los ganaderos aportantes, Luis Suárez, actúa como delegado del esmeraldero Gilberto Molina. De hecho, cita el mismo informe que se inició la “desinfección de la zona contra las FARC” con el asesinato de Mauro Valencia, supuesto tesorero de esa guerrilla, y que los sicarios fueron conseguidos por Suárez. Cabe recordar que Gilberto Molina, fue el denominado Padrino de las Esmeraldas en la región de Otanche y Muzo desde los años setenta.

En esa relación de Luis Suárez en la conformación del grupo paramilitar de Puerto Boyacá, uno de los desmovilizados recuerda una situación de esa época.

Trabajé con un señor Eduardo Arismendi. En ese entonces ya entraron los grupos de autodefensa, y eso fue ya como en el 82, una cosa así, que ya entraron los grupos de autodefensas. Yo estaba trabajando ahí, yo estaba haciendo los corrales, yo estaba haciendo casas, enramadas y vainas así. Entonces una vez me hablaron, me llamaron a mí, oe, y yo voltee a mirar y me tenían así, más de cuarenta fusiles encañonándome a mí solo en ese corral; me llamaron preguntándome por la guerrilla de por ahí. ¿Quiénes

eran? Un tal Enrique Tobón, que a ese lo mataron. Ese fue el que desplazó a la familia de mi mujer. Entonces yo dije no, yo no tengo nada que ver con eso. Ese tipo cada nada me hacía esa jugada, me paraban de esa manera hasta que me dije que no me aguantaba más. Hablé con el señor, con el dueño de la finca, don Arismendi yo me voy, esta gente me va a matar por aquí. Yo alisté la maletica y me vine con él para Dorada.

Resulta que en Dorada estaba el comandante superior de esas autodefensas, que era un señor Luis Suárez, vivía en el mismo barrio donde vivía el señor Arismendi. Fuimos y hablamos con él, entonces el señor me dijo usted no se va a ir, usted se me va para la finca otra vez que ya bajo a hablar con esta gente, se vino [a Puerto Boyacá].

Esa reunión la hicieron al frente de donde era el Café Bolívar, que hoy en día es un almacén, ahí en esa esquina. Le decían La Cueva. Entre esos comandantes andaba Enrique Tobón, andaba Nelson Lesmes, andaba otro que se llamaba Nelson Hoyos y Gonzalo Pérez y el comandante general de ellos que era Luis Suárez. ¿Luis Suárez estaba por encima del mando de Gonzalo Pérez? Sí, era más que Gonzalo Pérez. Pero bien sea que en ese entonces era el comandante financiero de ellos porque era el más cascudo de todos. En esa reunión dijeron que conmigo no se metieran, que yo era un trabajador, que me dejaran quieto. Fue cuando ya el tipo se me quitó de encima, no me volvió a molestar la vida. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Gilberto Molina del que, según Echandía, Luis Suárez era su delegado, fue el más poderoso esmeraldero de la época y socio de Víctor Carranza, el zar de las esmeraldas. Además, Gonzalo Rodríguez Gacha trabajó en sus inicios para Molina, antes de convertirse en el poderoso narcotraficante y principal financiador de los paramilitares de Puerto Boyacá al mando de Henry Pérez. Este hecho pone el foco de la financiación e incluso de la relación de estructuras armadas irregulares, que ya eran comunes en la zona esmeraldera, con el naciente grupo paramilitar de Puerto Boyacá, así como la relación de Víctor Carranza desde esos primeros años. (Semana, 1989, 28 de agosto)

Lo que se creó entonces a inicios de 1982 en Puerto Boyacá, fueron grupos de civiles armados auspiciados y apoyados por el Ejército a los que denominaron MAS, Masetos o el Grupo. En ese mismo orden, el grupo de Puerto Boyacá, de mayor organización y poder bajo el mando de Gonzalo Pérez, fue la denominación inicial que comúnmente se le dio. Un relato de otra persona desmovilizada aclara la distinción al contrastarla con los llamados escopeteros.

Había un grupo que se llamaban los escopeteros, no recibían sueldo, cuando querían se salían (...) yo estaba en el Grupo, o sea, ellos [los escopeteros] trabajaban con el Grupo más no estaban como uno que ya que tenía contrato y eso, no; ellos estaban ahí (...) no era un grupo, o sea, un grupo de personas, mas no el Grupo en sí. O sea, por decir: dentro la patrulla podía haber un escopetero, que no eran perteneciente en sí de lleno al Grupo,

sino que estaba ahí, cuando quería se podía retirar; no era por ejemplo como uno que ya firmó un contrato. ¿Si me hago entender? (...) No tenía contrato, por eso le decían escopeteros, porque no eran pertenecientes de lleno a la organización. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto)

Con el proyecto y la estrategia armada, se inició la arremetida por la que, como ya se dijo, Óscar Echandía afirmó que para diciembre de 1982 Puerto Boyacá estaba limpio de guerrilla, o como lo expresa un desmovilizado, “Ellos estaban comenzando y de verdad que era un grupo tenebroso. Después del año 83 y 84 eso se fue creciendo y vinieron sucediendo todas esas cosas horribles” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). Precisamente, 1983 marca un brutal punto de quiebre en esa arremetida cuyo saldo son 18 masacres y miles de desplazados.

1.4.5. PATEVACA Y TEHERÁN EN YACOPÍ. INTEGRADOS A PUERTO BOYACÁ

Dentro de la lógica de integración territorial en la que se consideran factores como la facilidad de acceso, comercio y transporte, las veredas y corregimientos se integran a la dinámica de los centros regionales urbanos más cercanos, más allá de su pertenencia jurisdiccional. En ese orden, Patevaca y Teherán, pertenecientes a Yacopí, se inscriben en la dinámica regional del Magdalena Medio siendo más cercanos a La Dorada y a Puerto Boyacá. Los corregimientos de Guanegro y Puerto Romero (Puerto Boyacá), así como Patevaca y Teherán (Yacopí), confluyen en la cuenca del río Guaguaquí que marca el límite de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. Guanegro y Patevaca, en los dos lados del río, están unidos por lazos históricos, incluido el del impacto de la expansión del proyecto paramilitar liderado por Gonzalo y Henry Pérez desde Puerto Boyacá a principios de los años ochenta.

La presencia y control de las FARC en esta zona de Yacopí, se hizo fuerte desde la segunda mitad de los años setenta, como lo expone un desmovilizado, quien según su versión se integró primero a la JUCO (Juventud Comunista Colombiana) y en consecuencia tuvo que prestar apoyo a la guerrilla.

Había guerrilla, pero no era una guerrilla agresiva. Si no manes que no trabajaban, gente de la misma región. Eran conocidos. Entonces, nos molestaban con ese cuento de la dirección de radio. Que teníamos que pertenecer, que la JUCO... Entonces, nos dijeron que tocaba trabajar, porque ya teníamos 13 años, que ya era edad de que fuéramos empezando. Nos pusimos a trabajar con uno (...) Y yo pertenecía a la dirección de radio de la guerrilla, en ese entonces, era una reunión que se hacía cada mes, para mirar, supuestamente, los puntos que daban en la vereda. Y cada mes había que nombrar un participante de la dirección de radio, a estar pendiente de las razones. Las razones eran si había que pasar, por ejemplo, un grupo de

guerrilla de un lado a otro, el que se sentaba, en ese mes que le tocaba a él, tenía que ejercer ese cargo. Y pasarlos. Si había Ejército como fuera, porque, como era gente conocida de la vereda, entonces, esa gente era la que movía a la otra gente contra el monte. O por los caminos donde no hubiera peligro. (...) La función de la dirección de radio era como quien diga uno... un lambón... (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Gonzalo Pérez llegó a Patevaca en 1983 con el fin de organizar a los campesinos para enfrentar a las FARC. Su llegada estuvo precedida por diversos hechos de violencia cometidos por la subversión. El hecho más referenciado fue la ya mencionada masacre que dejó cinco víctimas, el 19 de octubre de 1981, en la que muere el inspector de Guanegro, Santiago Linares y el concejal por el Partido Liberal Jesús Hernández. Pero es solo en 1983 y 1984 cuando Gonzalo Pérez organiza el grupo de escopeteros en Patevaca, que comandó el inspector Eleán Parra, conocido con el alias de el *Antioqueño*. Parra y algunos integrantes de este primer grupo armado de Patevaca serían los responsables de la masacre del 22 de enero de 1984 en Puerto Romero, que se abordará más adelante, lo cual indicaría que su operación no se circunscribió a la jurisdicción de Yacopí, sino al área de la cuenca del río Guaguaquí. Adriano Aragón alias *Trampas*, uno de los primeros integrantes del grupo de Patevaca, relató cómo fue la reunión para su conformación.

Entonces Gonzalo Pérez llega y reúne al caserío y le explica a la comunidad, entre esos estaba yo ahí, y le explica que esas muertes que estaban habiendo era la guerrilla y que ya eso se había desbordado y que ya la gente tocaba defenderse porque el Estado no estaba haciendo suficiente para eso. Entonces los que quisieran tenían que defenderse y quienes no, pues mirarían a ver qué rumbo tomaban; pero quienes quisieran defenderse tendrían que armarse y salvaguardar el caserío prestando seguridad. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio)

Reitera, sin embargo, que la llegada de Pérez a Patevaca para organizar este primer grupo fue cercana en el tiempo a la muerte del inspector de Guanegro, pese a significar una diferencia cronológica de casi dos años, señala que el otro hecho impactante en Patevaca y que motivó la reacción armada contra la guerrilla fue la muerte de dos muchachos unos días después.

Cuando hay una masacre de la Policía entre El Pescado y Guanegro, después hay la de Guanegro en el propio caserío en donde muere el inspector y la mamá. A los ocho o quince días más o menos entraron al caserío de Patevaca donde yo estoy, la misma guerrilla y mata dos muchachos. La población se alarmó porque había personas que sabían que había sido la guerrilla. Eso pasó como a los tres días después de haber enterrado a los muchachos, me acuerdo que llegó Gonzalo Pérez allá. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio)

En noviembre de 1983 el periódico local Puerto Rojo, dirigido por el político liberal Pablo Guarín, le da gran despliegue a otra masacre ocurrida el 2 de octubre anterior en el mismo corregimiento de Guanegro y en la que murieron siete personas, incluyendo una mujer embarazada. En el artículo se señala a las FARC como autoras del crimen y recuerda la masacre en la que asesinaron al inspector Linares y al concejal Hernández. El propio Guarín aparece en una fotografía en el solitario caserío acompañado por el capitán Jaramillo, el inspector Heriberto Ibarra, el alcalde de Puerto Boyacá Enrique Simonds y el corresponsal del medio impreso, Julio Castillo. Pero, de acuerdo con la base de datos del CNMH sobre masacres y con otras fuentes y relatos, esta masacre de Guanegro fue perpetrada por el grupo paramilitar de Puerto Boyacá. (GMH, 2013; Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Las víctimas, según el artículo de Puerto Rojo, fueron Eduardo Álvarez, Román López, Benancio Mahecha, Ignacio López, Bermeo Samudio y su tío Rodolfo Samudio, así como la madre gestante María Bustos. El tono de la crónica de Puerto Rojo es de indignación contra las FARC como autores del crimen y propone para Guanegro “una acción vigorosa de rehabilitación con programas de obras públicas” (Puerto Rojo, 1983, noviembre). Según otra fuente, las víctimas fueron los campesinos Rodolfo Samudio, José Benancio Samudio, José Ignacio López, María Vidalia Ostos, Orlando González y Argemiro Bustos; es decir, seis personas. Sus autores serían “paramilitares del grupo MAS”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

“Cerca de 500 campesinos del Magdalena Medio” llegaron a la Plaza de Bolívar de Bogotá para exigir del Gobierno “mayores garantías ante la amenaza de que son víctimas por las FARC” y piden la “militarización inmediata de la zona”. Dos de las manifestantes dicen provenir de la zona rural de Yacopí y denuncian la muerte de sus esposos, los hermanos Paulino y Bernardo Obando, a manos de las FARC. (Puerto Rojo, 1984, enero)

Trampas diferencia su participación como escopetero con anterioridad a 1984 y a partir de ese año integra el grupo paramilitar propiamente dicho. “Dicen que las autodefensas venían funcionando desde el 82, 83. No sé, no me consta, pero yo entro en el 84 y yo entro directamente a formar parte y a hacer parte de patrullaje. Antes de entrar directamente estuve como escopetero en la zona de Patevaca. Ahí estuve yo dos meses estuve como escopetero”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio)

En cuanto al vínculo de esos primeros escopeteros de la zona de Yacopí con el Ejército en Puerto Boyacá, señala:

Ya había lazos con el Ejército porque en los comienzos quien diga que no fue en unión con el Ejército es un mentiroso, porque en el comienzo de las autodefensas era hombro a hombro con el Ejército. Incluso los radios, la

comunicación que se llevaba en ese entonces eran unos radios así largos, grandes, eso los prestaba el Ejército. Muchas veces las patrullas eran compartidas, o sea si iban veinte del Ejército iban treinta o cuarenta de la autodefensa. Siempre, siempre, las patrullas iban acompañadas con el Ejército. Hubieron como unos cuatro combates con la guerrilla. En esos cuatro combates hubieron más o menos unos doce muertos de la guerrilla. Siempre el Ejército se hacía cargo de los cuerpos. Porque nosotros éramos quienes íbamos como abriendo porque era el personal era el que conocía al campesino y nosotros éramos los que veníamos abriendo. El Ejército venía atrás como de apoyo. Nosotros nos prendíamos y ellos después era que ya llegaban. Entonces cuando habían los muertos nosotros seguíamos avanzando y ellos quedaban con ellos ahí. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio)

La incidencia del papel del Ejército en Yacopí la relata un desmovilizado, quien manifiesta que, después de soportar los abusos de la guerrilla y de ser obligado a servirles de guía a la edad de 14 años y hasta de agricultor de yuca en tierras que la subversión, tuvo que sufrir también el control por el empadronamiento que exigió el Ejército.

Hubo una represión del Ejército, que era todos los días nos teníamos que presentar. Nos gastábamos cuatro horas a pie. ¿Quién trabajaba? eso es una humillación, eso se llama una humillación más brava que cualquier cosa. Nosotros nos salíamos de la casa a las cuatro de la mañana, para estar a las ocho allá. Y allá nos cogían a trabajar, a hacer unas bases para el Ejército, unas casas que no las necesitaban. Eso era un castigo, duramos como dos meses en eso. Y los manes nos trataban tan mal y salía uno de trabajar y lo paraban y al patio... el Cabo ese Matallana, nos paraba y decía páresen ahí, guerrilleros. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Señala que un capitán de apellido Meléndez comandaba las actividades del Ejército en la zona de Yacopí y que era especialmente duro con los pobladores, a quienes acusaba de ser auxiliares de la guerrilla.

Un tipo loco. (...) como una sobredosis de mando, diría yo. Yo no creo que el Estado fuera a aguantarse una vaina de esas. Entonces, ya nos citaron a presentarnos a Yacopí. Cada ocho días. Le tocaba irse un día antes, para presentarse el otro día, y al otro día volver y venirse, y llegar al otro día... gastábamos casi toda la semana, para arriba y para abajo. No trabajaba nadie... (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Después de encontrarse con un grupo armado que se identificó como del MAS, y al que acompañaba el señor de nombre Régulo Triana como informante, ingresó él mismo al grupo guiándolos hasta campamentos de la guerrilla.

Nosotros somos el MAS. Y me dio la retahíla de una vez, que Muerte A Secuestradores, yo no sé qué... esa sí no me la acuerdo muy bien. Nosotros

somos el MAS. Nosotros estamos es para liberar el campo y para salvar al campo. Y somos hechos para eso, y vamos a hacer eso. Y, aquí, la vaina es por las buenas, o por las malas, me dijeron y yo, uy juepucha. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Relata que participó en operativos contra la guerrilla y recibió una escopeta “con muchos tiros”. Manifiesta que en uno de esos operativos acompañó a ocho hombres entre quienes estuvo Zapata como comandante, Ronald, del que expresa que fue guerrillero, y los alias *Filemón, Limón, Arturo y Valle*. Asegura que, por conocer a quienes eran guerrilleros, le encomendaron la función de identificarlos con base en una lista entregada por el capitán Meléndez.

Yo creo que en la lista iba toda la gente de la vereda. Era una lista grande. Y eso iba mandado por el capitán Meléndez, esa lista él se la había entregado a... quién sabe quién se la entregaría. Pero él era el que había entregado la lista. O sea, que él quería como matar a toda la gente. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Describe además que la vinculación con el Ejército era estrecha, pues los recogía un camión del Ejército en la vereda La Tórax que los llevaba hasta la base Calderón en Puerto Boyacá.

Allá uno dejaba armas y ya era hacerles ir. Ya era un civil. Eso era trinca... Allá adentro era el comandante al lado de nosotros, en un quiosco allá de un lado. Le montaban dos, tres soldados para que nos prestaran guardia. Y ojo se pierde algo de esa gente, de esos equipos. Nosotros nos acostábamos a dormir. Allá dormían y descansaban... [me decían] váyase para la casa... váyase para el pueblo... . Cuando ese entonces, me vine para acá para el pueblo; que aquí ya había casas de que llegaba uno, como llegar haga de cuenta usted aquí, a su oficina. No es la casa suya, pero llegaba a lo suyo. Eran ya del grupo. Pero clandestinas. Pero todo el mundo sabía, en la forma de que usted tenía que llegar muy disimuladamente, decentemente, pero el Ejército sabía que estaban ahí. La Policía sabía que estaban ahí. El DAS sabía que estaban ahí. No era clandestino para la ley. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

De esta manera el grupo paramilitar se centralizó en Puerto Boyacá, pero con diferentes grupos de escopeteros en los demás corregimientos. “Entonces Puerto Boyacá se convertía en el centro de las autodefensas, iniciándose, pero era el centro de las autodefensas en cabeza de Gonzalo Pérez y Henry Pérez. Puerto Boyacá con algunas veredas como son Guanegro, Marfil, Patevaca, La Balastrea, El Okal”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio)

Los escopeteros fue mucho después. Los escopeteros eran de veredas, y el MAS era en todo el terreno, el MAS operaba en Antioquia, en Cundinamarca, en Caldas, en Boyacá, en Santander, ese se movía en todos lados, ese

era el MAS, el MAS operaba por todo eso, por eso ya cogieron regiones. Por allá se fue Braulio, cogió allá, se fue a Cundinamarca, cogió frente Braulio; por ahí para Antioquia fue Ramón, ya entró de guía del Ejército. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)



Patevaca (Yacopi). Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

2. LOS HITOS FUNDACIONALES COMO RELATOS JUSTIFICATIVOS

Dentro de los relatos justificativos del surgimiento del paramilitarismo en la región, los de mayor relevancia los constituyen aquellos sobre los cuales se construyó una especie de discurso fundacional. Este se resume en estimarlo como una reacción inevitable y espontánea de los campesinos y de ganaderos acorralados por el secuestro y la extorsión de la guerrilla.

Según este relato, el secuestro se generalizó y se citan de manera reiterada plagios y extorsiones de ganaderos, al punto de atribuirle la calidad de víctima en un secuestro al comandante paramilitar Gonzalo Pérez, pero la persona señalada por la Fiscalía y el Tribunal de Bogotá como responsable de haberlo liberado, en su relato para este informe negó tales hechos.

No, la guerrilla nunca secuestró a Gonzalo Pérez, nunca fue secuestrado. Lo dijeron en Justicia y Paz y eso es mentira (...) Cinco con usted que me han dicho lo mismo. Es mentira (...) Porque el señor Ramón Isaza dice que pa' poder crear las autodefensas, fue porque fue secuestrado Gonzalo Pérez, eso es mentira, no es así. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Según la información recogida y las entrevistas realizadas, no hubo secuestro contra Gonzalo Pérez, el que es considerado líder natural de los paramilitares de Puerto Boyacá, pero sí se dio una serie de secuestros de ganaderos por la guerrilla que provocaron su reacción armada, apoyados por el Ejército, como el ya citado de Sixto Arango, secuestrado el 21 de octubre de 1981.

Por ahí en ese sector de Puerto Boyacá hubieron muchos secuestros en esos tiempos. Entre ellos hubo un secuestro, un señor Sixto Arango, que fue secuestrado en tres ocasiones. Hubo un secuestro de un señor Lolo Soto y así de muchas otras personas (...) Tulio Carmona. Secuestraron muchas personas. Secuestraban era a quienes más le colaboraban a la guerrilla. Les llevaban mercado, botas, lo que la guerrilla les exigía, esas personas eran quienes les suministraban eso. Y más seguían a secuestrarlos, a sacarle más plata todavía. Entonces la gente se fue cansando de eso. (CNMH, CV, Arango, 2016, 20 de junio)

Varios de los ganaderos señalados de integrar el grupo paramilitar sufrían la presión de la guerrilla, pero también a algunos se les atribuye anterior colaboración, entendimiento e incluso influencia o liderazgo en decisiones de la subversión. Es el caso de Juan de Dios Toro, quien antes de pertenecer a los paramilitares con el alias de *Martín*, fue miembro de las FARC, con cierto mando e influencia, según el relato de un desmovilizado habiendo sido responsable del secuestro de Sixto Arango, en el que César Urrea alias el *Gago*, intervino para su rescate.

Todos los ganaderos se tocaron, la gente dijo, pero cómo así ¿cómo lo van a secuestrar si era el que les colaboraba con todo? Juan Toro no quería soltarlo (...) pagan nueve millones que lo llevó el Gago en la yegua La Colombiana (...) Sixto Arango decía que lo mataran, pero que él no iba a pagar secuestro a ellos (...) Pero los ganaderos, entre ellos el Gago, fue el que formó el aspaviento más verraco y el Gago se fue y habló creo que fue con Braulio, él habló y le comentó que la plata ya la tenían, que eran nueve millones. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Pese a que se evidencia el auspicio y promoción desde el inicio del Ejército en la conformación de los grupos paramilitares, en un contexto de presión ejercida por la guerrilla, en especial, del Frente XI contra los ganaderos, el grupo paramilitar construyó el relato alrededor de los secuestros como hito fundacional, planteando que sus víctimas se organizaron de manera autónoma y espontánea armados de escopetas.

Según Orlando Arboleda alias *Lucho* “(...) el surgimiento de las autodefensas en Puerto Boyacá vino precedida de no menos de ocho o diez secuestros de mucha relevancia en la zona y unas masacres, por ejemplo, en San Fernando, en Campo Seco, en La Y, La Torre, en La Traviata, en Caño Baúl, en Matarredonda”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 20 de junio)

Acá en nuestro municipio, en las veredas aleñañas, había mucha guerrilla entonces la guerrilla como siempre extorsionando, secuestrando, robando ganado, de cuatrereros por ahí entonces se levantó un pequeño grupito de campesinos con escopetas, se llamaban escopeteros y en ayuda del Ejército nacional ellos comenzaron a levantar y ahí fue donde nació el MAS, que el MAS significaba Muerte a Secuestradores que eran los guerrillos, lo que era Campo Seco, San Fernando, El Marfil, todo eso ahí pa' adentro era guerrilla, todo eso, San Tropel, Pinzón, La Corcovada, todo lo que es aquí pa' adentro todo eso era guerrilla, entonces los campesinos y muchos ganaderos se reunieron. Los ganaderos aportaban las armas, las escopetas, cuando eso eran puras escopetas y uno que otro revólver y toda esa vaina, entonces ya se fueron agrupando, entonces ellos pues empezaron a buscar y encontraron el apoyo del Ejército. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo)

Un desmovilizado recuerda los discursos de motivación durante su entrenamiento, que argumentaban la ausencia del Estado para justificar la reacción armada de autodefensa y otros citan una de las frases con las que debían identificarse como organización campesina contrainsurgente y anticomunista.

Que no se podía como flaquear en la organización porque pues esta era una organización de todos nosotros, que era una lucha que se puede decir por sobrevivencia porque el Estado nos había dejado huérfanos, que éramos hijos de campesinos, éramos hijos de hacendados, de finqueros y que las autodefensas había nacido para protegernos entre nosotros mismos; que las autodefensas no era algo del otro mundo ni algo que se había inventado alguien por sacar provecho, era por protegernos a nosotros mismos por sacar esa guerrilla que nos tenía azotados; y que la región había era que mantenerla limpia, limpia de guerrilla, limpia de ladrones, limpia de violadores, limpia de todo lo que nosotros decimos que estaban haciendo mal hecho aquellas personas. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

De acuerdo con algunos relatos recopilados para este informe, desde los primeros entrenamientos en bases como El Tecal y 01 se instituyó una especie de protocolo de identificación que consistió en una pregunta y una respuesta concreta sobre la naturaleza, objetivo y sentido de la organización armada. La pregunta se planteó en los términos de “¿quiénes somos?”, “¿qué buscamos?” o bien “¿cuáles son nuestros objetivos?” La respuesta se basó en los términos de considerarse una autodefensa u organización armada para proteger vida, honra y bienes de campesinos honestos. En esta respuesta se enfatizaba luego su naturaleza anticomunista y antisubversiva.

Con frecuencia la insistencia en ese protocolo se le atribuye a Gonzalo Pérez que lideró dichos entrenamientos y se incluyó desde los primeros estatutos. “Que quiénes éramos nosotros, que nosotros somos una autodefensa que estamos defendiendo vidas y honras, que fuéramos honestos” (CNMH,

MNJCV, 2014a, 30 de mayo). “Paramilitares es que todos tienen un fusil encima y autodefensa es el que se defiende, tiene honra y patria, es diferente” (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre). Lo que sí nos repetía mucho después de la formación era “Defender honra, bienes, ciudadanos, campesinos” (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de mayo). “Pues ahí le dicen a uno que, por defender unos bienes, honras, qué yo no sé qué vainas de... qué va a defender honras y bienes de quién... ellos son los que se enriquecen, uno no. Eso lo decía el lema y así es”. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de diciembre)

Allá había un señor que nos dictaba charlas políticas y los lemas. El viejo [Gonzalo] nos preguntaba ¿quiénes son ustedes?, y nosotros le contestábamos, nosotros somos una autodefensa que estamos para defender los bienes y la honra de los campesinos y ciudadanos honestos de la región, nosotros estamos luchando contra el Partido Comunista y todo grupo subversivo de Colombia. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

Resulta evidente la relación directa de esta autoidentificación con el principio consagrado en el artículo 19 de la Constitución de 1986 y el segundo artículo de la Constitución de 1991, que afirman la obligación de las autoridades de la República de proteger vida, honra y bienes de los ciudadanos. La organización armada recoge este precepto de la autoridad del Estado para pretender afirmar su legitimidad y justificar su surgimiento y existencia, ante lo que denominan la ausencia de Estado.

Entre los desmovilizados algunos se auto justifican o, por lo menos, lo hacen de forma parcial. “Él decía que nosotros éramos las AMM y que nosotros íbamos a ejercer presencia por ausencia del Estado” (CNMH, MNJCV, 2015a, 13 de agosto). “Me voy a enfocar en el Magdalena Medio donde nosotros pertenecemos y no con esto a querer justificar lo que se hizo, de justificar lo injustificable, no. Antes es más con el ánimo de que eso no se vuelva a repetir. En Puerto Boyacá nos legitimaron a nosotros. ¿Eso qué prueba? La ausencia del Estado”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 20 de junio)

Un líder o un comandante de autodefensa en una región de esas era el policía, era el inspector de Policía, era el médico, era la enfermera. Todos los problemas llegaban a que se los resolviera el comandante porque como el Estado no ejercía su rol como Estado. Que a mí el vecino me corrió está cerca y ¿quién le podía resolver esos problemas? El líder de autodefensa que estaba ahí. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 20 de junio)

2.1. LOS RELATOS DE PUERTO ROJO

En la narrativa de hechos citados como hitos fundacionales y justificativos del surgimiento de la organización paramilitar, se encuentra el periódico local Puerto Rojo como un referente a considerar. Fundado y dirigido desde su inicio

en los años setenta por el líder del Partido Liberal Pablo Emilio Guarín Vera, en este periódico la presentación, redacción y análisis de los hechos se basa en una declarada postura de ultraderecha, anticomunista y antisubversiva.

Puerto Rojo fue un periódico que tuvo un auge muy grande sobre la cuestión del comunismo, del exterminio del comunismo, del exterminio de la UP. Hubo un auge muy tremendo porque ahí no solamente era Pablo el que opinaba, ahí opinaban muchos. Ahí llegaba una gente, por decir como don Sixto Arango, por decir como don Pablo Gómez... Bueno, gente prestante que hablaba muy mal de la guerrilla, de los comunistas. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

Enrique Tobón, el *Mochó*, mencionado por el alcalde militar Óscar Echandía como activo promotor y miembro del primer grupo paramilitar, escribió un artículo testimonial para Puerto Rojo con el título “La verdad de un campesino”.

Yo le profeso gran admiración a Pablo Emilio Guarín, porque es el único político que sí se ha amarrado los pantalones donde es y se ha enfrentado con verraquera a combatirlos hasta lograr la limpieza total en Puerto Boyacá. Lástima que en Colombia no hayan unos tres o cuatro hombres verracos como éste para que les ponga el tatequieto a tanto facineroso que son el cáncer de la sociedad. (Puerto Rojo, 1987, julio)

En cuanto a la utilización de los hechos para erigirlos en hitos fundacionales y justificativos, y para fortalecer las posturas que se promovieron desde este medio, se evidencia distorsión y reiteración persistente de algunos, dirigidos a afianzar la posición antisubversiva que justificaría las acciones de lo que denominaba “grupos de autodefensa campesina”.

Un ejemplo de ello lo constituye el ya mencionado hecho de las muertes del inspector de Guanegro, Santiago Linares y del concejal del Partido Liberal Jesús Hernández, perpetradas por las FARC el 19 de octubre de 1981, hecho en el cual mueren tres personas más. Casi dos años después, el 2 de octubre de 1983, se produce otra masacre en el mismo sitio, pero según versiones establecidas esta fue cometida por los paramilitares. Sin embargo, Guarín afirmaba que también habían sido las FARC y enfatizaba la muerte del inspector Linares. Como ya se mencionó, en junio de 1984, casi tres años después, publicó fotos de los cadáveres de la masacre del inspector bajo el titular Tirofijo: mentiroso y asesino (Puerto Rojo, 1984, junio), en el pie de foto no precisa la fecha de la masacre, de nuevo la menciona en un reportaje de la revista *Semana* publicado en noviembre, después de entregarle el ejemplar del periódico al periodista que visitó la zona (*Semana*, 1984, 19 de noviembre). Vale recordar que el país experimentaba la tregua entre el Gobierno y las FARC que comenzó el 28 mayo de ese año.

En un perfil publicado por Puerto Rojo en mayo 1988 sobre el líder comunitario José Euclides Samudio, habitante del corregimiento Guanegro, se

reitera el impacto de la masacre del inspector Linares y el concejal Hernández. Además, expone que las FARC lo obligaron a integrar listas de concejo por el Partido Comunista en 1968 y en 1982.

Fueron muchos los crímenes de las FARC en la región de Guanegro, pero entre todos sobresale uno, nadie lo olvida, el día que mataron a Jesús Hernández junto con su señora madre, doña Lola Hincapié, el inspector de ese corregimiento Santiago Linares y a un zapatero de nombre Hernando Montoya. Fue un domingo, llegaron varios hombres armados y sin decirles nada los llevaron al salón de casa de Doña Lola y allí, juntos, los masacraron, indefensos, desarmados como acostumbra siempre. (Puerto Rojo, 1988, mayo)

Según entrevistas de contribución voluntaria realizadas dentro del proceso de Acuerdos de la Verdad, Euclides integró el grupo paramilitar MAS y participó del grupo perpetrador de las masacres de Guanegro de octubre de 1982 y de Puerto Romero en enero de 1984 (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo), lo que, por supuesto, no justifica de ninguna manera el crimen posterior de la guerrilla.

Es así como alrededor del surgimiento y conformación del paramilitarismo en el Magdalena Medio se referenciaron, construyeron y afianzaron unos hitos fundacionales con los que se presentó un origen espontáneo de una autodefensa campesina contra la subversión, y que también sirvió para minimizar los excesos cometidos contra la población civil, la penetración del narcotráfico y, sobre todo, el papel del Ejército y sectores políticos en su conformación.

Página 12

PUERTO ROJO

VII

La verdad de un campesino

La ola de violencia y persecución al campesinado del Magdalena Medio por parte de la Guerrilla patrocinada por las FARC y el P. de Gilberto Viera y Jaime Paró Leal. Todavía aparecen esporádicamente grupos armados amenazando a campesinos inermes, que si no se adhieren a ellos, que se atengan a las consecuencias.

Yo soy uno de esos campesinos, perseguido, azotado y millaresamente sobreviviendo de esa violencia fratricida que en estos momentos puede definir un concepto real de lo que es esta angustiosa situación porque le ha tocado que vivirla en carne propia.

Pensarán los señores Representantes de la U.P. que el resto del pueblo colombiano no nos duele que nos violen nuestros derechos humanos con sus secuestros, extorsiones y masacres que cometen sus brazos armados en el monte? Será que el doctor Carlos Ossa Escobar no se ha dado cuenta que todos esos chochos de campesinos a las ciudades son promovidos por el partido comunista para crear el caos y anarquía en las regiones y así poder pescar en lo revuelto. Movilización de ancianos, señoras y niños a los centros urbanos a sufrir miseria, hambre y enfermedades, obligados por los comunistas a protestar contra el Gobierno por situaciones creadas por los mismos comunistas para aparentar que son los verdaderos apóstoles y defensores del proletariado.

Hablan de que con una Reforma Agraria a su manera se solucionarían el problema de Orden Público. Pensarán estos señores que van a vencer al país que la guerrilla se va a dedicar a trabajar la tierra después de tantos años de no darle un golpe, sino solamente empuñando el arma para secuestrar y extorsionar? Olvidárense de eso! Claro que la Reforma Agraria sí beneficiaría al campesinado, pero la guerrilla vendría a ser la más favorecida, porque serán los primeros en salir a reclamar su parte escudados con la amnistía, como todos los que han salido favorecidos con esa boca de estudio y préstamos en efectivo y otras prebendas que no les han logrado el que se ha manejado bien a costas de los que trabajamos. Y la segunda razón, por que durante todo ese tiempo o monte sin hacer nada, los han desahuciado empuñando herramientas de trabajo y quienes aquí asustando gente inocente roban las clases sociales, a unos porque si otros porque si y a otros porque no.

Aquí en el Magdalena Medio, los señores de las FARC, ahora con máscaras de U.P. pretenden aparentar como las más exigidas pero que llevan son las garras Coyote. Sus crímenes han dejado más viduas y miles de huérfanos en el más completo desamparo y sin la influencia o protección de los señores de las FARC, que donde quiera que cruzan no dejan sino estela de desolación y de tristeza. Tumbos cruces. El genocidio que acaban de cometer con los soldados en Puerto Rico, Cauca es una irrefutable muestra de mis atrocidades.

Yo le profeso gran admiración a Pa Emilio Guarín, porque es el único político que sí se ha animado los postales de él y se ha enfrentado con valentía a combatir hasta lograr la limpieza total Puerto Boyacá. Última que en Colombia hayan unos tres o cuatro señores veros como ese para que les ponga el tatequiti tanto fascineroso que son el cáncer de la sociedad.

Esta semana escuché decir que con el P. de Barrancabermeja consigueron lo que vez nadie ha logrado conseguir en Colombia la indemnización por la muerte de una que fue muerta en dicho lugar. Que bu

Enrique Tobón
verdad El Ariza

con la madre Patria. Qué nos ganamos los campesinos con Reformas Agrarias si tenemos encima a esos zánganos, a esas lacras, a esas sanguijuelas que nos absorben todo lo que producimos. Para que Reforma Agraria, si cuando esa ella llamamos logrado



Artículo testimonial del reconocido líder paramilitar Enrique El Mocho Tobón en Puerto Rojo. Reproducción de Juan Alberto Gómez Duque del archivo de Carlos Medina Gallego, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia.

2.2. LA PROMOCIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA. BASES, BATALLONES Y BRIGADAS

La promoción de grupos de civiles armados por la fuerza pública para apoyar labores militares en la supuesta intención de mantener el orden público, como se ha señalado, responde a la aplicación de leyes, decretos y manuales sustentados en la concepción de la Doctrina de Seguridad Nacional que imperó en las Fuerzas Armadas colombianas desde los años sesenta. En este punto se abordará lo referido al Magdalena Medio a partir de las entrevistas realizadas a exintegrantes de estos grupos, de tal manera que permita precisar las situaciones en las que se desarrolló regionalmente sin dejar de aludir, cuando sea necesario, al contexto nacional y de aportar las citas para su ampliación dentro del nutrido acervo documental que existe al respecto.

Esta promoción y apoyo se manifiestan en diversos relatos, en concreto, en referencia a Gonzalo Pérez.

Quando Gonzalo empleó el tema de armarse, él llegó a todas las zonas donde él creía que podía llegar y él llegó. Él llegó con sus políticas. Como la guerrilla venía llevándose a la juventud, venía secuestrando... esa gente era obligada ¡es que lo hace o se muere! entonces, cuando a uno le exigen todas esas formas y llega como otra persona trayéndole como otra mejoría al problema, pues uno busca como la mejoría. Entonces a Gonzalo se le hizo muy fácil porque la gente estaba cansada ya de lo que estaba haciendo la guerrilla. Al estar cansada y Gonzalo llegar con Henry con unas políticas, que vamos a combatirlos con la fuerza pública. Porque esto no hay que desconocerlo, la fuerza pública fue pionera en esto. Porque fueron sus aliados en su momento, fueron sus guías. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Un común denominador en el surgimiento de grupos de civiles armados bajo figuras como defensa civil, núcleos veredales o también llamadas juntas de autodefensa, es la cercanía y apoyo desde su inicio en bases militares y batallones.

Resulta que allá eso lo manejaba un señor de campo, un inspector que se llama de campo, que ponen en cada vereda un cliente que es el que le recibe a uno informes de una cosa y de otra, un señor Miguel Caratejo (...) pues nosotros le informamos a él problemas de la vereda. Y en caso de que haya que capturar a un tipo, entonces él lo lleva a Calderón al coronel, al capitán, al que quedó allá (...) le informaban de algún problema y enseguida lo llevaban a la base. Si había que llevarlo a la base, lo llevaban. (CNMH, CV, Dilan, 2017, 5 de marzo)

Las operaciones en las que la fuerza pública está acompañados de los civiles, bien sea como guías o como combatientes, se constatan en diversas entrevistas,

algunas ya citadas. En el extremo de este espectro se encuentra la estrecha participación y colaboración, donde hubo irrupciones de grupos armados en las que miembros armados de la fuerza pública se vistieron de civil para encubrirse con otros hombres armados y cometer violaciones como masacres, homicidios, detenciones, torturas, desplazamientos forzados, desapariciones y amenazas. “Aquí no había escuelas de entrenamiento de don Henry Pérez, la base de entrenamiento la tenía él en Calderón, ahí al ladito, nunca se daban cuenta o había algún vínculo, que sé yo porque el batallón era ahí pegado y como a los dos kilómetros estaba la base paramilitar”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Cuando ya entraron al Piñal, es cuando ya entran con el Ejército, cuando quemaron la vereda que yo le digo, cuando acabaron con Puerto Guevara. Hay uno que estuvo en esa operación, Pablo Flórez y él sí sabe pues cómo era la cosa, porque él entró al operativo. O sea, yo digo, pero ¿quién dirá esa información?, porque eso llegaron fue certero. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

El hecho de que la denominación Magdalena Medio haya sido de origen militar, con la creación de “zonas de defensa y erradicación de la violencia”, implicó también un tipo de intervención estatal que concentró su actuación en el despliegue jurisdiccional de la fuerza pública (CNMH, 2017a, página 27). Por tanto, la importancia de los batallones y las bases en el Gobierno de la región fue un eje central. Tanto más en razón a la necesidad de enfrentar los desafíos que planteó al Estado una intrincada geografía, la inestabilidad del orden público y el ejercicio de atribuciones judiciales otorgadas a las Fuerzas Armadas bajo figuras constitucionales como el estado de sitio.

Los batallones Bomboná en Puerto Berrío y el Bárbula en Puerto Boyacá con presencia permanente desde 1979; el Rafael Reyes en Cimitarra, el Batallón Coronel Luciano D’Elhuyar en San Vicente del Chucurí y el Batallón de Infantería Patriotas en Honda, son las unidades tácticas principales en la región del Magdalena Medio. Antes de la apertura de la Decimocuarta Brigada en Puerto Berrío fueron los batallones Bomboná, ubicado en la vereda Guasimal de Puerto Berrío, El Bárbula en la vereda Calderón y la base militar Garavito en la vereda El Aterrado de Cimitarra las dependencias que se vieron implicadas en situaciones de promoción y adiestramiento de grupos paramilitares. El Batallón Bárbula se reconoce como la unidad desde la cual se empieza a consolidar el paramilitarismo en Puerto Boyacá.

2.2.1. El Batallón Bárbula

Quizá el exintegrante más visible del Ejército que participó desde el inicio del paramilitarismo del Magdalena Medio hasta su muerte en 1992 fue el teniente

Luis Antonio Meneses Báez alias Ariel Otero. Él afirmó en una declaración ante el DAS en 1989 que, entre los años de 1982 y 1983, seis o siete oficiales entrenaron paramilitares en la región para ejercer control militar y que a finales de 1982 “quedaron estructuradas las autodefensas, con Núcleos Veredales al mando del particular, pero con control militar y subordinados directamente al S-2 del Batallón Bárbula, al ayudante del batallón y a los directivos de AC-DEGAM”. Detalla la organización de estas “juntas de autodefensa” de acuerdo con lo expuesto, “sistemáticamente en los manuales de inteligencia de la misma institución desde el año 1969”. (GMH-CNRR, 2011, página 123)

Como amigo conocí al señor Meneses como teniente de la Decimocuarta Brigada, lo conocí en una base militar. Fui por allá porque me mandó Henry a que le dijera al señor Meneses si tenía munición para escopeta, creo que le vendía o no sé, yo llegué hasta la base y le di la razón. Él me dijo que en el momento no había pero que iba a ver, entonces, él se identificó como el teniente Meneses. Cuando al tiempo fue que el teniente Meneses se había retirado del Ejército y estaba haciendo parte de la gente de don Henry. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Asimismo, el exalcalde militar de Puerto Boyacá Óscar Echandía afirmó que organizó el “Cuerpo de Autodefensa” para hacer una “desinfección de la zona contras las FARC”, con el visto bueno del Batallón Bárbula y su comandante Jaime Sánchez Arteaga, otros militares como el capitán León Guillermo Tarazona y el coronel Edilberto Gómez Gamboa estuvieron encargados de apoyar con armas, entrenamiento y a algunos hombres a los grupos paramilitares.

Y ya principiaron o sea, los mayores, pero los soldaditos estaban allá, cumpliendo órdenes qué dijeran o qué hicieran. Y entre ellos, entre los de aquí arriba, estaba el capitán Tarazona. (...) Un cliente bajito, más o menos zarco, carirredondo, pero más sanguinario que un verriondo. Ese estaba con en el mandato de Edilberto Gómez Gamboa, coronel del Bárbula. Ese fue el primer coronel que yo conocí en el Bárbula. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

Sobre el capitán Tarazona se evidencia una confusión a cerca de su identidad. Se le ha atribuido el nombre de Luís Eduardo Ramírez, *El Zarco*. Esta información se ha replicado en algunos medios e informes.

A “Otero” lo sucedió en el mando León Guillermo Tarazona, más conocido con el seudónimo de Luís Eduardo Ramírez y con el alias de “El Zarco”, quien había sido miembro del Ejército con el grado de capitán, en cuya calidad perteneció al Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (BINCI), entre 1980-1981. Luego, en 1983, fue trasladado al Batallón Bárbula y posteriormente al Batallón Bomboná. En 1988 fue retirado del Ejército y asumió el mando de los paramilitares después de la muerte

de “Otero”, hasta su asesinato el 19 de enero de 1993. (GMH-CNRR, 2011, páginas 144-145)

Tal confusión pudo haberse generado a raíz de un reportaje de la revista *Semana* publicado en julio de 1989 en el que, a su vez, se refiere al revuelo provocado por una entrevista concedida por Tarazona al periodista Germán Castro Caycedo en la que se identifica como Luis Eduardo Ramírez. La entrevista de Castro Caycedo no se emite por cuanto se considera que el periodista fue utilizado en su buena fe por el supuesto Ramírez que se presenta como un “inofensivo campesino, víctima de las FARC, llevado por la fuerza de la necesidad a convertirse en jefe nacional de las autodefensas” (*Semana*, 1989, 31 de julio). Según fuentes del Ejército citadas por la revista, Tarazona había sido destituido el año anterior por su “reconocido anticomunismo”. Asegura que en el Magdalena Medio hizo “buenas migas” con el mayor Meléndez y que tenía fincas en Yacopí y Puerto Parra por favores del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha alias *El Mexicano*.

En efecto, Meléndez es otro de los militares estrechamente vinculados con los primeros grupos paramilitares en el sector de Yacopí, según uno de los relatos de quien participó como informante en uno de estos grupos en la vereda La Tigra. “Entre nosotros nos contábamos que era Meléndez el que había entregado la lista y que toda la gente era de la guerrilla; o sea, que él quería como matar a toda la gente”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Como ya se ha referenciado, al respecto del papel que cumplieron algunos inspectores de Policía que eran instruidos por el grupo paramilitar para informar sobre supuestos auxiliares de la guerrilla, Edilberto Gómez Gamboa citaba a los inspectores en el Batallón Bárbula para pedir informes al respecto, como lo relata un inspector de uno de los corregimientos de Puerto Boyacá de la época. “Un día entré yo a la base de Guanegro, ya habían puesto base en Guanegro, cuando llegó Henry Pérez y le dijo al comandante de la base, un teniente Pataquiva, mano, mañana se va usted para tal parte y coge a fulano de tal, y lo retiene y nos lo entrega a nosotros”. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

Según la misma fuente, tanto Tarazona como Meneses, acompañados de los sargentos Campás y Jorge Bulla, participaron en acciones conjuntas del Ejército con grupos paramilitares, como en la llamada toma de La Corcovada en agosto de 1983, todavía como miembros activos de las Fuerzas Armadas. Otro militar que se convirtió en paramilitar fue el sargento Humberto García Caraballo alias *Santomano*.

Según varios relatos, las bases militares y el Batallón Bárbula emprendieron intensas campañas para atraer o retener campesinos, ganaderos, guerrilleros de las FARC que quisieran desertar y a otros auxiliares de la subversión.

Para demostrar su voluntad de trabajar con el Ejército y los paramilitares se le exigían positivos, es decir, debían señalar o asesinar a esos supuestos guerrilleros y auxiliares. También recurrían a conocidos que ya habían buscado apoyo en el Ejército y que sirvieron de informantes para capturar en los retenes a quienes ellos señalaran.

Resulta que a los que cogieron ahí, los detuvieron y los llevaron para el batallón y en el batallón ya les dijeron cómo era la cosa. La terapia era mandar a llamar a la familia, y cuando la familia llegaba, ahí mismo le decían las cosas muy sencillas, ustedes son seguidores de la guerrilla, ustedes esto y esto, entonces que no, que yo no. Aquí tenemos un testigo, tenemos a Sixto Arango. No pueden decir que no porque yo era el que los dirigía a ustedes. Se acuerda que fuimos a tal parte a llevar plata, fuimos a hacer tal cosa. Hermanos, estamos en contra de la guerrilla. El que colabora, colabora, y el que no va a colaborar se muere. Entonces, la familia queda aquí detenida, ustedes salen con una comisión de Ejército y regresan aquí con un positivo. Si no colaboran le matamos a la familia. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

2.2.2. La Decimocuarta Brigada y el general Farouk Yanine Díaz

Con la activación de la Decimocuarta Brigada con sede en el municipio de Puerto Berrío, en abril de 1983, se evidenció lo que venía expresando el Comando del Ejército en diversos documentos en el sentido de que, para derrotar a la subversión, el aumento del pie de fuerza militar debería ir acompañado de un trabajo permanente por obtener la adhesión y la colaboración de la población civil. Si bien desde los años sesenta se emprendieron campañas cívico-militares orientadas a ganar el favor de la población en los territorios de operación de las guerrillas o a consolidar el control de territorios después de operativos militares, estas campañas habían sido de carácter puntual, esporádico y temporal.

Ya desde 1968 las FARC manifestaban en uno de sus documentos que el

[E]jército vive dedicado en todas estas zonas a predicar que sí presta apoyo a la población civil, vacunando contra la viruela, inyectando a los moradores, prestando servicios veterinarios, realizando ciertas obras como escuelas, ramales de carreteras, caminos vecinales, construcción de algunas casas (...) creando un clima favorable para el Ejército en busca de la confianza perdida de las masas. Mientras unos construyen las obras, (...) desarrollan una labor ideológica y política y se muestran muy simpáticos con las gentes. (Ugarriza y Ayala, 2017, páginas 100-101)

En 1982, en otro documento, las FARC manifiestan que “nuestro movimiento se planteó la idea de salirle al paso a la acción cívico militar del Ejército, con

acciones concretas nuestras en beneficio de los campesinos, especialmente en las áreas de las guerrillas”. Dentro de estas acciones concretas enumeran la instalación de canales, bocatomas y otros medios de servicio de agua, apertura de caminos, arreglo de casas y hechura de elementos indispensables en la vida de las familias. Finaliza enfatizando que los resultados de estas acciones son magníficos y que “obritas de esta naturaleza despiertan en la gente gran simpatía por el movimiento guerrillero”. (Ugarriza y Ayala, 2017, página 145)

Una serie de situaciones y hechos ocurridos a finales de los años setenta en el corregimiento San Fernando, centro de disputa territorial entre Fuerzas Militares y guerrilla del municipio de Cimitarra, ilustra el creciente escenario de confrontación que puso el acento en obtener la adhesión de la población civil. Luego de sufrir durante varios años fuertes operativos del Ejército en los que los pobladores recuerdan cómo reunían a los habitantes del caserío en un potrero para someterlos al desgaste físico y a amenazas mientras los interrogaban sobre la presencia de la guerrilla, llegó un grupo del Ejército con una actitud muy diferente.

Optaron por inventarse una forma de ganarse al campesino, como resarcir todos esos daños que habían hecho, resarcirlos y mostrar una cara nueva de las Fuerzas Armadas. Yo recuerdo que hubo un grupito de Ejército, pequeño, pero eran muy profesionales, los llamaban ahí en San Fernando los psicológicos. Pues tal vez ellos eran especializados en psicología, como una forma de volver y decirle al pueblo es que nosotros no somos los verdugos, nosotros no..., y yo recuerdo que eran muy formales. (CNMH, CV, Serna I., 2017, 27 de marzo)

Según afirma esta persona que para la época habitaba el caserío, este grupo del Ejército quiso involucrarse de tal modo con la población civil que montaron un altavoz a modo de emisora comunitaria, atendían casos de salud, jugaban tejo y departían con los campesinos. “A todo el mundo le preguntaban ¿a usted en qué le podemos servir?, y llegaban a la puerta, señor, señora ¿cómo amaneció hoy? Ellos llevaban unos botiquines grandes y la gente acudía a que les dieran droguitas, que tengo una fiebre, que mi hijo está muy enfermo, que me tronché. Ellos iban y le ponían gasa, ellos tenían médicos”. (CNMH, CV, Serna I., 2017, 27 de marzo)

La utilización de estas mismas campañas como mecanismo del trabajo de inteligencia de la fuerza pública para recabar información del enemigo, conocer mejor su territorio, asestar golpes cada vez más certeros y restarle simpatía y apoyo, propició la reacción de la guerrilla contra los que consideraba colaboradores del Ejército. Pese a la presencia de bases militares, las Fuerzas Armadas no lograban garantizar la presencia constante de soldados al ser requeridos en otros frentes, de tal manera que, cuando los militares se ausentaban, se presentaban incursiones violentas de la guerrilla en retaliación contra los que

acusaban de colaboradores del Ejército y como mecanismo de ostentación de poder e intimidación para que la población no acogiera la presencia militar. Pese a ello, el Ejército fue confirmando la eficacia de este tipo de acercamiento a la comunidad como parte de la estrategia de restarle oxígeno a la guerrilla en sus territorios de dominio histórico.

Yo creo que ellos estuvieron por ahí como unos cinco o seis meses, pero fue muy bueno la estadía de ellos. Si lo hubieran seguido aplicando así al pueblo, se lo habrían quitado a la guerrilla porque el pueblo lo tenía era muy concientizado la guerrilla... tal vez hubieran evitado muchas muertes de la guerrilla, hubieran evitado tal vez muchos reclutamientos de la guerrilla, porque se fue mucha gente joven. (CNMH, CV, Serna I., 2017, 27 de marzo)

El aprendizaje mutuo de más de dos décadas de guerra entre las Fuerzas Militares y las guerrillas fue convirtiendo la lucha por la simpatía de la población civil en el centro de la confrontación. Una simpatía que los dos bandos en disputa quisieron concretar e instrumentalizar en forma de participación directa de civiles como informantes, como guías o como prospectos de reserva armada en su estrategia militar. Esto, articulado desde lo político, mediante la cooptación de líderes comunitarios y juntas de acción comunal. Es a partir de la activación de la Decimocuarta Brigada en 1983 y, en especial, durante la comandancia del general Farouk Yanine Díaz, desde diciembre del mismo año, cuando la combinación de fortalecimiento militar, las acciones cívico-militares y el apoyo de civiles en el combate a la subversión se consolida una estructura armada, social y política bajo el concepto de defensa nacional.

Es importante señalar que la estrategia de posicionamiento militar en la región fue gradual, comenzó con el Estatuto de Seguridad en 1978; continuó con la creación del Batallón Bárbula en Puerto Boyacá, la reinstalación del Batallón Bomboná en Puerto Berrío en 1979 y, se consolidó en junio de 1983, con la creación de la Decimocuarta Brigada y de los batallones Batalla de Calibío en Puerto Berrío, Rafael Reyes en Cimitarra y Luciano D'Elhuyar en San Vicente de Chucurí.

El recién ascendido a brigadier general Farouk Yanine Díaz llegó a la comandancia de la Decimocuarta Brigada precedido de una copiosa hoja de vida en el Ejército al que ingresó en 1955 y en el que ostentó cargos como los de comandante de la Escuela de Infantería, adjunto militar en la Embajada de Colombia en Estados Unidos y asesor militar del Colegio Interamericano de Defensa. En una indagatoria posterior Yanine aseguró que cuando asumió el cargo en Puerto Berrío, la región del Magdalena Medio presentaba una situación difícil donde los grupos de las FARC operaban en toda el área, por lo cual el presidente Belisario Betancur ordenó la creación del Comando de Desarrollo en 1983 para lograr la convivencia y el retorno de la paz. (El Tiempo, 1996, 20 de septiembre)

La situación difícil de la que habla Yanine Díaz no estaba únicamente determinada por la operación de las FARC en toda el área, porque la arremetida de los grupos paramilitares era visible, sobre todo, por cuenta del número creciente de masacres. En el año 1983 hubo 31 masacres en todo el país, 23 de ellas en el Magdalena Medio, es decir, casi el doble de las que se registraron en 1982, año en el que hubo 17 masacres, y el triple de 1981 en el que hubo 11. 18 de las 23 masacres del año 1983 en la región fueron atribuidas a los paramilitares, cuatro a la fuerza pública y una a la guerrilla de las FARC. (GMH, 2013)

Con la Decimocuarta Brigada en funcionamiento se intensificaron y ampliaron operativos militares, en los dos focos de disputa más álgidos contra la guerrilla de las FARC en el Magdalena Medio y que se consideraban sus bastiones, el sector de la vereda Vuelta Acuña en jurisdicción de Cimitarra, ubicada entre Puerto Parra y Puerto Berrío, y el de la vereda La Corcovada, también de Cimitarra junto al río Carare. Vuelta Acuña fue un epicentro de confrontación que resulta revelador de lo que fue el papel de las Fuerzas Militares, de la Decimocuarta Brigada y de Yanine Díaz en esos primeros años de la década del ochenta en relación con el apoyo y la conformación de grupos paramilitares.

El jueves 24 de mayo de 1983, cuatro días después de la apertura de la brigada, la prensa reportó el hallazgo de cinco cuerpos en Vuelta Acuña referenciados como labriegos de la zona, en la que se estarían librando combates entre Ejército y guerrilla desde el fin de semana (Vanguardia, 1983, 25 de mayo). Otras fuentes identifican a los campesinos asesinados como miembros de la familia Olaya del paraje El Vallecito y que murieron durante un “recorrido de terror” del grupo paramilitar MAS apoyado en unidades militares. Otro medio denunció que la restricción al ingreso de alimentos del Ejército y los paramilitares mantenía sitiada la vereda y a muchos de sus habitantes refugiados en las montañas. (Voz Proletaria, 1983, 2 de junio)

Mataron a los Olayas, mataron a unos muchachos que tenían unos mesecitos de haber pagado el servicio militar, que no me acuerdo ahorita el apellido y vivían por allá pa' arriba. Los mataron. Salieron a sacar un cacaíto que tenían vinagrando y estaban entretenidos ahí cuando les cayó el Ejército y los paramilitares y los mataron (...) En ese entonces mataron a los Olayas y mataron... los Raves... eran de apellido Raves. (CNMH, CV, Mosquera, 2017, 5 de mayo)

La presencia de la Brigada en Puerto Berrío acrecentó el riesgo para los habitantes de veredas que, como Vuelta Acuña, sufrían el estigma de vivir en territorios de presencia guerrillera. Se instauró una polarización no declarada, pero evidente, entre Puerto Berrío y Barrancabermeja, por ser esta una ciudad con fuerte tradición de movimientos de izquierda, comités de defensa de derechos humanos y sede de la USO (Unión Sindical Obrera); características que llevaban al señalamiento de estar influenciadas, infiltradas o instrumentalizadas por la

guerrilla. La mayoría de los desplazados por la violencia paramilitar salieron hacia Barrancabermeja.

A Berrío no se podía subir. Si usted iba a Berrío por casualidad, y le llegaban a ver que era de Vuelta Acuña, lo mataban. Eso de una lo mataban. Le montaban la persecución y lo mataban. A Berrío no podíamos ir, porque a nosotros acá nos consideraban guerrilleros. Con el tiempo, mucha gente de aquí se aburría y tuvo que dejar sus parcelas, irse para Barranca. Empezar una nueva vida en Barranca. Unos cogimos casitas en esos barrios, se hicieron unos barrios en unos potreros por allá. Se fueron haciendo invasiones, y empezamos a sobrevivir en Barranca. (CNMH, CV, Mosquera, 2017, 5 de mayo)

La estigmatización territorial en un contexto de conflicto agudizado aplicó para los dos bandos enfrentados.

Estaba yo en Barranca y si de pronto me volvía a venir para Berrío para mí era un problema. Eso lo cogían allá como mal. Se fue fulano y se paraquió. Era lo primero que decían. Y si iban de aquí de Barranca para abajo, se enguerrilló. Mire los dos factores, porque Barranca siempre sostuvo la voz. Yo digo que es la voz. Yo, por lo menos, vi a esos dirigentes denunciando en mítines, en caminatas, denunciando cosas que sucedían en el Magdalena Medio. De pronto gritando cosas en Puerto Berrío. (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo)

Apenas dos semanas después del inicio de la comandancia de Yanine Díaz en diciembre de 1983, se conoció una nueva masacre en Vuelta Acuña. Esta, atribuida al Ejército en asocio con paramilitares, ocasionó el primer gran desplazamiento masivo de esa década desde esta zona hacia Barrancabermeja y tuvo fuerte impacto regional. En carta firmada por “Habitantes de Cimitarra”, enviada al Procurador General Carlos Jiménez el 19 de enero de 1984 y referenciada como “queja por genocidio cometida por miembros del Ejército Nacional contra habitantes de la vereda Vuelta Acuña”, se manifestaba que a raíz de la militarización después de 1979, la región de Vuelta Acuña “se convirtió en un lugar invivible por los continuos actos represivos contra la población ordenados por los Altos Mandos Militares, lo mismo que por incursiones del grupo de criminales denominados MAS”. (Habitantes de Vuelta Acuña, 1984)

Además de denunciar la masacre ocurrida en mayo de 1983 cometida, según esta fuente, por un grupo del MAS liderado por Héctor Querubín y Manuel Ramírez, en la que murieron siete personas “de diferentes familias”, hacen un relato de la masacre del 12 de enero en la que acusan como ejecutores a integrantes del Ejército acompañados de hombres del MAS. Enfatizan la falsedad del comunicado expedido por el comandante de la Decimocuarta Brigada Farouk Yanine, en la que se asegura que “ocho guerrilleros del Frente

XI de las FARC fueron muertos durante dos enfrentamientos con tropas de la Decimocuarta Brigada”. (Habitantes de Vuelta Acuña, 1984)

Un desmovilizado hace un contexto de la época y recuerda la situación que se vivía con el dominio de la guerrilla de las FARC.

Cuando nosotros estábamos jóvenes, en el ochenta, quisiera uno o no quisiera, hacía parte de esa gente; porque esa gente siempre lo mandaba a usted a vigilar para que no llegara el Ejército, cosas así. Entonces quisiera uno o no quisiera usted estaba en el campo, y así no hiciera parte de ese grupo indirectamente lo hacía porque siempre tenía que vigilarles, que era mirar. A las buenas o a las malas a usted lo llevaban a hacer esas cosas. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

Recuerda, sin embargo, estas incursiones de paramilitares y del Ejército en términos similares a otros relatos acopiados en lo que atañe a la identificación de las víctimas “Venían y hacían masacres. Cazaban a la gente como cazar un animal. No sé por qué cazaban al campesino y lo tildaban de guerrillero. Porque toda esta gente, ninguna era guerrillera, toda esta gente era campesina, trabajadora”. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

Pero la lógica de restarle oxígeno al enemigo con métodos de guerra irregular estuvo también en el centro del accionar de los bandos en confrontación tanto como la conquista de la adhesión de la población civil por medio de propaganda, obras de beneficio comunitario, intereses particulares o por simple instinto de supervivencia. De acuerdo con las diversas fuentes, el general Yanine Díaz emprendió una intensa actividad en el Magdalena Medio en la que combinó esos elementos.

En un editorial del periódico El Tiempo de octubre de 1996 que hace un análisis de la captura del general Yanine por violaciones contra los derechos humanos, recuerda su carisma y su “fervor contrainsurgente que le brotaba por los poros”. El general habló con firmeza durante un foro realizado en Cimitarra en 1984 sobre la situación de la región. Según el editorial, “Para Yanine, el enemigo eran la guerrilla comunista y sus colaboradores logísticos, y para derrotarlo consideraba indispensable ganarse el apoyo de la población civil”. (El Tiempo, 1996, 17 de octubre)

El impacto inmediato en la región fue evidente y fue suscitado por la puesta en funcionamiento de la nueva brigada en su accionar integral de “pacificación” de la región. Tanto que, para enero de 1984, el periódico Puerto Rojo citó las palabras del párroco de Puerto Berrío Gonzalo López Arroyave, reconocido líder regional en la defensa de los derechos humanos y al que calificaba de “controvertido sacerdote”. En la nota expuso que para López Arroyave “es un gran cambio el que se ha operado en la mentalidad de las

gentes, que anteriormente guardaban un profundo resentimiento contra el gobierno y las fuerzas armadas, que en años anteriores desataron la represión contra los campesinos obligados por el miedo a convertirse en colaboradores y militantes de los grupos armados” (Puerto Rojo, 1984, enero). El artículo señala que la clave de la erradicación de la violencia en el Magdalena Medio estaba en obras como la construcción de escuelas, carreteras, puestos de salud y asesoría a las gentes del campo.

La información sobre la actividad con la población civil desarrollada por la Brigada desde su activación se siguió reiterando en un artículo del mismo periódico en el que reseña “innumerables obras de acción cívico militar” en los 32 municipios a su cargo. La lista de construcción, reparación y mantenimiento incluye acueductos, calles, parques, escuelas y cementerios; además de brigadas de salud en casi todos los municipios y “especialmente en aquellas veredas donde, por su ubicación geográfica, no les llega el apoyo del gobierno”. Agrega el artículo que la brigada “ha configurado una política de acercamiento a la población civil”, lo que ocasionó que “todos los hombres de bien quieran abrazar y compartir todas las tareas del Ejército y su brigada”. (Puerto Rojo, 1984, junio)

Paralelo a esta intensa actividad, desde el inicio de operaciones de la XIV Brigada “las denuncias por la persecución y criminalización del campesinado, el exterminio físico, la tortura y la desaparición forzada se hicieron públicas, y la alianza entre el paramilitarismo y la fuerza pública, tal y como lo denunció el Procurador General de la Nación en su informe del 20 de febrero de 1983, se hizo evidente.” (CNMH, 2017a, página 179)

En efecto, el procurador general de la nación Carlos Jiménez Gómez realizó una investigación sobre el paramilitarismo e informó al presidente Belisario Betancur y a altos mandos de las Fuerzas Armadas sobre la evidencia de participación de 163 personas de las cuales 59 eran integrantes de la fuerza pública y las restantes eran civiles asociados con estas. El informe y los pronunciamientos del procurador hicieron referencia al contexto que denominó de “guerra civil no declarada”, con graves violaciones a los derechos humanos que comprometían a los integrantes del paramilitarismo, por lo cual demandó investigación y sanción para los responsables. Y denunció el clima de inseguridad, persecución y falta de garantías para los pobladores, sus organizaciones sociales y movimientos políticos en las zonas afectadas por acciones reivindicadas con la sigla MAS.

La acción cívica, la comunal, la sindical, la cooperativa, la pastoral, la partidista, aún la simple adscripción a un grupo social, la vinculación laboral a un patrono, la mera amistad, los lazos de vecindad o parentesco, todo ello termina siendo un auto cabeza de proceso a muerte urdido en la sombra, dentro de un ambiente escalofriante de inseguridad y de desprotección total. (PGN, 1983, página 153)

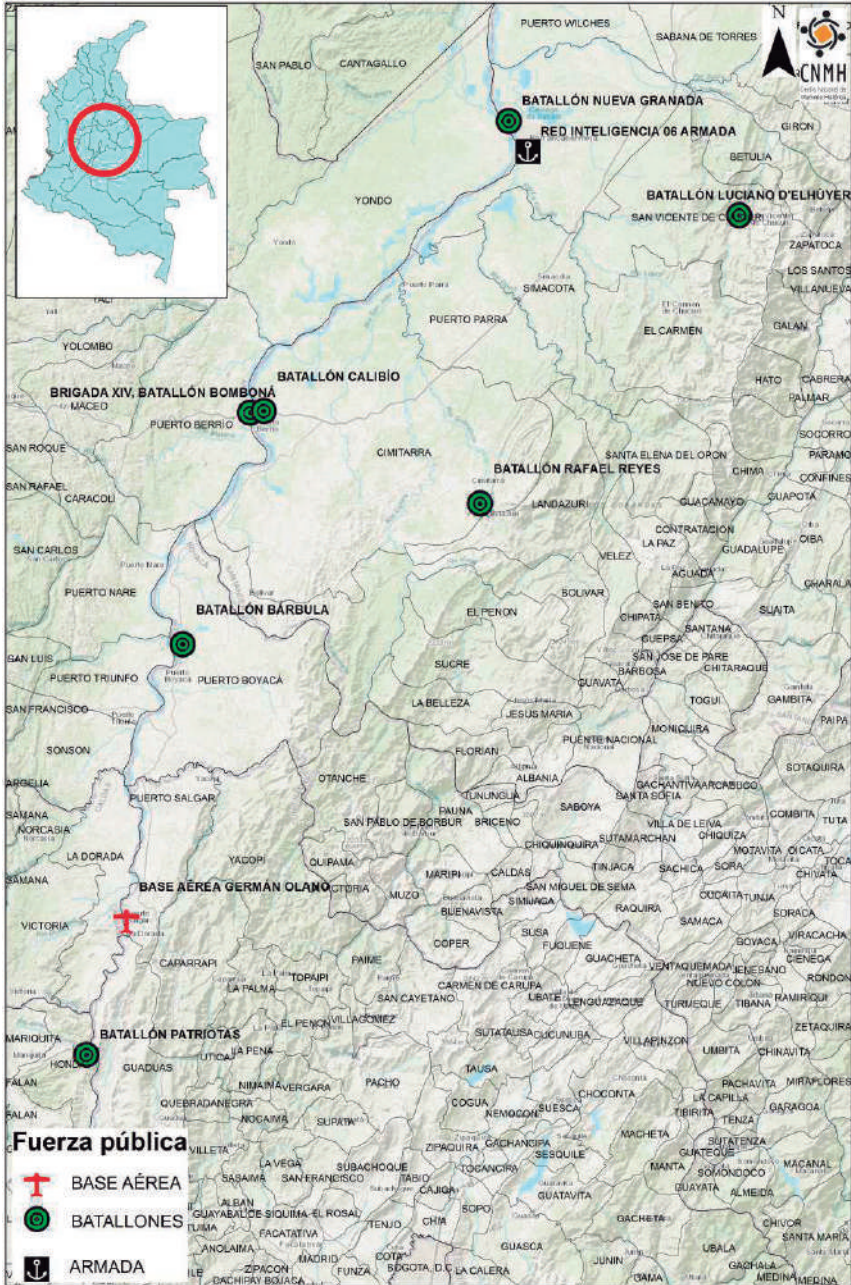
Tengo que decir que nuestra investigación encontró en los distintos lugares que personas vinculadas directa o indirectamente a las Fuerzas Armadas se han dejado arrastrar por esta corriente de disolución nacional y han incurrido, fuera de combate, maleadas por los términos de esta larga guerra, no menos cruel por no declarada, en que nuestra sociedad ha tenido que vivir con tanto tiempo, en hechos del tipo de delincuencia que he venido analizando. Con ello se han desbordado indudablemente los límites de la misión encomendada a sus instituciones, poniendo en tela de juicio la noción misma de la disciplina militar; su rigurosa investigación y castigo tienen que ser una vez más la mejor prueba de que sus instituciones, ahora informadas, los repudian y repudian sus procederés”. (PGN, 1983, página 155)

Que, a la luz de las pruebas recogidas hasta el momento, en los sumarios en cuestión existen cargos suficientes para vincular procesalmente a un número total de 163 personas; de ellas 59 son miembros en servicio activo de las Fuerzas Armadas. Pero la lista únicamente relaciona a aquellos a quienes se identificó por sus nombres y apellidos completos y excluye a quienes en las constancias procesales son aludidos solo por sus apellidos, o por rasgos o señales particulares, o, en el caso de algunos militares, por su grado y primer apellido. (PGN, 1983, página 169)

Sobre el general Yanine, que estuvo al frente de la brigada entre diciembre de 1983 y diciembre de 1985, se concentraron las principales denuncias sobre su participación sustancial en la consolidación del paramilitarismo en el Magdalena Medio. Incluso, atribuyéndole una relación con el Ejército en la zona, bajo el amparo jurídico de “autodefensas”. Las denuncias provinieron no solo de organizaciones de derechos humanos y de las víctimas, sino de paramilitares, en especial, Alonso de Jesús Baquero, *Vladimir*. Sus declaraciones contra Yanine en procesos judiciales de masacres como la de los 19 comerciantes en 1987 y la de La Rochela en 1989, han sido ampliamente difundidos, entre otros, por informes del Grupo de Memoria Histórica (GMH-CNRR, 2010, página 247) y en algunas sentencias judiciales, como la proferida contra las ACMM. Vladimir plantea, “Luego del curso de Klein cambió la operatividad de la organización, con su entrenamiento... consolidamos el plan del general Farouk Yanine Díaz, quien buscaba precisamente el aniquilamiento de la subversión y la expansión de las autodefensas en todo el país”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014)

Por otro lado, en medio de una entrevista en 1991, el comandante paramilitar Henry Pérez citó una frase que, aseguró, le repetía el general Yanine Díaz “para combatir al enemigo nos uniríamos hasta con el diablo” (Semana, 1991, 13 de mayo). Tanto esta frase como el título de “pacificador del Magdalena Medio” con el que se referencia al general Yanine, hicieron carrera en el país como parte de la discusión sobre el límite de los métodos de combate a la subversión, con base en el respeto a los derechos humanos, considerando las condiciones del territorio y de guerra irregular de la guerrilla. (Semana, 2009, 31 de mayo)

Mapa 3. Presencia militar en el Magdalena Medio a inicios de los años ochenta



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019

De igual manera, tanto el coronel retirado Julio César Prieto Rivera como el paramilitar Ramón Isaza, hacen referencia al papel central cumplido por el general Yanine. “Las autodefensas nacen en esa zona amparadas en la ley, porque la ley lo permitía (...) para nadie es un secreto que fueron auspiciadas por el Ejército. En ese entonces, por la Brigada Catorce, por el general Farouk Yanine Díaz” (CNMH, CV, Prieto, 2015, 12 de noviembre). “El primero que me entregó, me regaló un fusil para iniciar las autodefensas fue el general Farouk Yanine Díaz” (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo). Además, un desmovilizado aseguró:

Siempre se cooperaba con el Ejército, siempre el Ejército estuvo de por medio. Uno de los generales que más colaboró y que contribuyó fue mi general Farouk Yanine Díaz. Y eso no es una mentira, ante los ojos de Dios que él fue paramilitar. Él patrocinó los grupos paramilitares, en especial el de Henry Pérez, fue el que más patrocinó. Él nos daba uniformes, él nos daba armamento, nos daban instrucción. (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de octubre)

2.3. EL FRENTE XI DE LAS FARC Y LAS DESERCIONES

La guerrilla tuvo presencia en el Magdalena Medio desde sus orígenes. En 1964 se creó el ELN en San Vicente de Chucurí (Santander) (ELN-Voces, s.f.). Luego de sobrevivir a la Operación Anorí en 1973, entre 1983 y 1989 se expande con los frentes Camilo Torres en el sur de Cesar, José Solano Sepúlveda en sur de Bolívar, Capitán Parmenio en Santander, el José Antonio Galán en Antioquia, la regional Diego Cristóbal Uribe en Barrancabermeja y más tardíamente el Frente Carlos Alirio Buitrago en San Carlos y Puerto Nare, Antioquia. (Vicepresidencia, 2001)

Por su parte, las FARC ingresaron a través de la creación del Frente IV, en la segunda mitad de la década de los sesenta, en los límites de Santander, Antioquia, Boyacá y Cundinamarca. Entre 1979 y 1983, la estrategia de desdoblamiento de frentes llevó a la creación de los frentes XI, XII, XX y XXIII en Santander, XXIV en el Sur de Bolívar, XII en Cundinamarca y IX en Antioquia. (Vicepresidencia, 2001)

El reiterado argumento del incremento de las extorsiones y secuestros cometidos por las FARC desde finales de los años setenta como una causa directa del surgimiento del paramilitarismo en el Magdalena Medio, recae de manera específica en el Frente XI y en la comandancia de Luis Emiro Avendaño Parías *Ramón*.

El Frente IV había funcionado como una autodefensa y gozaba de la simpatía de campesinos y terratenientes, hasta que con la creación del Frente XI en 1977 inició una etapa de extorsión que minó sus apoyos sociales (GMH-CNRR,

2010, página 270). Para 1979 el apoyo social a las FARC se había resquebrajado, tanto porque su expansión supuso un aumento de la ofensiva del Ejército como por la creación del nuevo frente para reorganizar sus finanzas mediante la criminalidad. (Gutiérrez y Barón, 2006, página 286)

La magnitud del cambio para la región que implicó el surgimiento del Frente XI hacia el año 1979, ha sido calificado por algunas de las principales investigaciones sobre el fenómeno como “total” y “abusivo” (Medina, 1990, página 142; Ronderos, 2014, página 32). Además, se pone el acento sobre el estilo despótico del comandante Ramón y lo contrastan con el de los comandantes históricos del Frente IV como Martín Villa y Ricardo Franco que mantuvieron relaciones de entendimiento y apoyo con la población, en especial, con los ganaderos. (CNMH, 2017a, página 251)

Como ya se mencionó, el nacimiento del Frente XI obedece a la estrategia de desdoblamiento de frentes emprendida por las FARC, a partir de su Sexta Conferencia en 1978. A esta unidad se le otorgó un papel preponderante en la consecución de recursos para el crecimiento de la organización guerrillera (García, 1996, página 107). Sin embargo, el carácter y las acciones que su comandante le impuso terminaron definiendo la confrontación en el Magdalena Medio, al punto de convertirse en uno de los sustratos esenciales de la consolidación del llamado modelo paramilitar de Puerto Boyacá. Su empeño por la obtención de recursos y su despótico estilo de mando se radicalizó aún más con la intensificación de la confrontación, lo que generó profundas contradicciones internas que terminaron en constantes e importantes deserciones. Es decir que, a la radicalización de las fuerzas en disputa, se sumaron las múltiples deserciones del Frente XI, que pasaron a engrosar las filas del paramilitarismo en las que cumplieron un papel sustancial en su rápido crecimiento. Tanto que el propio comandante *Ramón*, antes repudiado por sus acciones en la guerrilla, también desertó y se convirtió en instructor paramilitar bajo el alias de *R11*. (García, 1996, página 132)

Una de las versiones sitúa la procedencia de Luís Emiro Avendaño Parías en el municipio de Puerto Berrío, y la aparición del Frente XI en la vereda Vuelta Acuña. Avendaño haría parte de una familia cuyos otros hermanos también habrían estado vinculados a la guerrilla.

De ahí ya resulta el XI Frente aquí en Vuelta Acuña. Le voy a contar también algo de lo que yo pude captar. Habían unos pelaos en Puerto Berrío que eran profesores, esos pelaos se perdieron de Puerto Berrío. Uno se llamaba Luis Avendaño, el otro Fernando Avendaño y el otro Gustavo Avendaño. ¿Eran hermanos y profesores? Dos profesores y uno que no era profesor. Enseñaban aquí en la Escuela América. Esos pelaos, de un momento a otro se perdieron. Como nosotros hacíamos línea de aquí pa' abajo y recogíamos platanito, cuando un día vi gente armada, pero de civil. En La Vuelta, ahí en la caña de La Vuelta, en

una parte que se llama La Plancha. Cuando de pronto es que van saliendo los vergajos estos... ¡de comandantes! Era el comandante de ese Frente XI uno de los Avendaños, Luis Avendaño. Que después que llegaron los grupos paramilitares, no sé qué pasó ahí, él se desertó de ese frente, cayó a los paramilitares. No sé qué jugada era la que les iba a hacer o les robó. (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo)

Por su parte, sin contradecir esta versión, otra fuente resalta la supuesta “procedencia urbana” de Luís Emiro Avendaño que impondría “novedades estratégicas”, entre ellas, “apretar las tuercas a los ganaderos” que hasta ese momento pagaron “gustosamente su cuota a las FARC a cambio de protección”, que les aseguraba “la limpieza de cuatrerros”, mientras evitaban su propio secuestro. El nuevo comandante justificaría su accionar en una política de “clase contra clase” para “trasvasar riqueza desde los poderosos hacia los humildes”, tras nuevas exigencias económicas del Estado Mayor Central de las FARC. El incremento de aportes se concretó en aumentos hasta del 500 por ciento de la llamada vacuna, bajo la amenaza de secuestro a quienes se rehusaban a pagar, y por medio de extorsión a campesinos de menos recursos. (García, 1996, páginas 106-107)

Comienzo a ver que las cosas no andan bien frente a los grupos guerrilleros. Yo comienzo a ser trabajador, vaquero, y comienzo a ver secuestro por parte de los señores guerrilleros, extorsión, tuvimos que pagar plata siendo unos pobres trabajadores, tuvimos que aportarles a ellos. Por ejemplo, yo por el hecho de ganarme como setecientos u ochocientos pesos en el mes uno tenía que dar una cuota como de ochenta pesos o cien pesos a ellos. ¿Ellos cómo determinaban cuánto pagaban los trabajadores? Por medio del administrador o por medio del dueño de la finca, de todas maneras, extorsionaban a todo el mundo. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

La desertión de *Ramón* se produjo a finales de 1986, según varias versiones, llevándose consigo 55 millones de pesos (García, 1996, página 132). Pero más allá de la precisión de algunos de estos datos, el hecho capital de la desertión de un comandante con tal perfil para ser luego ficha importante en el adiestramiento militar y político de los paramilitares, indica un nivel de degradación en el conflicto armado en el Magdalena Medio en esos años.

Se sumó la desertión de un comandante de compañía del Frente XI de las FARC, Alonso de Jesús Baquero, quien en 1985 fue el comandante paramilitar *Vladimir*; este no fue un hecho aislado. La organización paramilitar surgida en Puerto Boyacá se fortaleció y afianzó su estructura con la participación de guerrilleros desertados. El de *Ramón* es otro caso emblemático, con la paradoja de haber pasado de ser el principal detonador de la reacción armada de civiles aliados con el Ejército, a convertirse en instructor político y militar de los paramilitares.

Hubieron muchos, *Beto*, el mismo *Vladimir*, el papá tenía finca en la Ciéne-ga de Cachimbero. Había estado un señor Uldarico que estuvo de comandante en el Putumayo, así pues, representativo; y mucho guerrillero raso, también un muchacho que le decían *El Cura*, muy formado militarmente, también había sido guerrillero. Y este muchacho Aguilar; este *R11* que era de apellido Avendaño y hubo muchos. (...) *R11* me dio a mí un curso político. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Un guerrillero que hubiese desertado constituía una garantía de éxito operacional. Su manejo de información privilegiada, el conocimiento del territorio, así como del funcionamiento de la estructura subversiva, lo convertían en valioso instrumento de combate al enemigo en su propio terreno. Más valioso aún si su rol fue de comandante.

Cabe recordar que la fuerza pública experimentó desde los años cincuenta la necesidad de enfrentar eficazmente la guerra irregular que le planteó la guerrilla en territorios que la subversión conocía bien y en los que contaba con una base social fuerte. En un informe del año de 1990, el Comando del Ejército aún se quejaba de que las Fuerzas Militares no habían resuelto el problema del poco conocimiento del terreno y de sus habitantes, lo que los ponía en desventaja frente a las guerrillas. “Las Unidades de combate, así como las tropas en operaciones, muestran poca o ninguna capacidad para obtener información sobre el enemigo que actúa en zonas asignadas para operar” (Ugarriza y Ayala, 2017, páginas 172-173). Esa condición los hacía tan dependientes de los guías locales para moverse en el terreno como en 1960.

Los guías locales fueron una especie de embrión o primer escalón de los grupos paramilitares, hasta que empezaron labores de organización y entrenamiento; luego participaron en operativos con la fuerza pública. De modo que, además de responder a la guerra irregular de la guerrilla con métodos también irregulares (aunque en el caso paramilitar no solo en lo relativo a la táctica de guerra sino en su prioridad por el ataque contra la población), el paramilitarismo se potenció con exguerrilleros, muchos oriundos de la zona y con experiencia de movilidad en la región.

Esa gente venía con un conocimiento de la guerrilla y traían unas doctrinas y unas disciplinas de la guerrilla. Entonces, Henry les brindó confianza porque no eran capturados, eran desertados. Tenían mucha experiencia y ya tenían un poco de años de estar en la guerrilla, ¿entonces Henry qué hizo? Darles mando. Y hay un dicho que dice que “no hay cuña que más apriete que la del mismo palo”. Entonces, ¿qué pasa con estas personas que venían de la guerrilla? Conocían a la guerrilla, a los colaboradores, la región, por dónde se movían y conocían a todo el mundo. Entonces, ¿qué se les hizo fácil a Gonzalo y a Henry? ponerlos de comandantes para que ayudaran a eliminar al enemigo. Henry y Gonzalo tuvieron mucha fuerza

fue con los aliados que ellos tuvieron en su momento, que fue la guerrilla, los mismos hombres desertados. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

En este objetivo de afectar sus redes de apoyo, la eficacia en el combate a la guerrilla no estaba determinada tanto en lograr contacto armado con los subversivos o en atacar sus campamentos, sino en diezmar su capacidad operacional, socavando el territorio en el que se movía. Esto significaba, a los que consideraban sus auxiliadores en especial a los informantes, abastecedores de víveres y material bélico, pero también a todos los que señalaran como afines a sus propósitos, incluyendo sus apoyos políticos. Con los informantes desertados de la guerrilla, todo estaba dado para que las incursiones de tierra arrasada que implementó el paramilitarismo produjeran un importante número de muertes. La prueba para estos exguerrilleros era demostrar su adhesión al grupo paramilitar aportando una especie de cuota de sangre o “positivos”.

Henry y Gonzalo los probaba, bueno, demuéstreme. Entonces, ¿qué iban a hacer? A combatir a sus compañeros. A la medida que la guerrilla iba perdiendo terreno, pues iba quedando limpia la zona. Ya no era fácil entrar porque no tenía quién les alcahueteara porque en esa época la guerrilla llegaba era porque tenía masas. ¿Qué hizo Henry y Gonzalo? Quitarle las masas a la guerrilla. A uno los atraía, a otros los mataba. Entonces, por eso fue que hubo tanto muerto, tanto desplazado, en esa época en esas regiones. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

El papel financiero que se le encomendó el Frente XI desde su creación lo convirtió en una “máquina recaudatoria” que implicó el manejo de grandes recursos, en especial, a través del secuestro y de la extorsión. Eso generó disputas internas y agudas crisis que terminaron en juicios y ejecuciones de guerrilleros y de civiles. Las purgas internas, bajo acusaciones de ser infiltrados del enemigo, se hicieron frecuentes. Todo ello agravado con el estilo de mando del comandante *Ramón* y con el asedio de los paramilitares. (García, 1996, página 107)

El estado de terror y de zozobra generalizado aumentó las deserciones, sobre todo porque se debilitó el mensaje político que las FARC decían proclamar, es decir, defender al campesino y buscar su bienestar. Según diversos relatos, dentro de las principales causas de deserción se cuentan la presión ejercida por los paramilitares a las redes de apoyo y, en específico, contra los familiares de los guerrilleros y la incapacidad de la guerrilla para protegerlos; el ambiente de terror, desconfianza y sospecha que se instaló tanto entre la población como en las filas guerrilleras; la oferta de protección del Ejército y los paramilitares a las familias de los guerrilleros sujeta al compromiso de apoyo o en el contexto del desplazamiento estimulado al casco urbano de Puerto Boyacá o de otras zonas urbanas.

Esto sin desconocer otros factores como las ofertas económicas; la desmoralización y el desplazamiento forzado de pobladores tras los ataques y el asedio padecidos; los sentimientos de venganza y el tener que someterse al nuevo actor armado que se impone por la violencia en el territorio. “Yo me acuerdo que Baquero tenía la familia en la región. *Beto Panesso* tenía la familia en la región. Eso como que los motivaba a desertase. Entonces, ¿ellos qué hicieron? nos vamos para allá, y tenemos la oportunidad de estar al lado de nuestra familia y estar en la región, pero ya del otro lado”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Yo pienso que la guerra es de estrategia y si yo cojo el enemigo y no lo mato, los que hay ahí dicen, pero no mataron a Vladimir, entonces yo también me puedo ir, porque la guerrilla lo que les ha engendrado era que los grupos de autodefensas, guerrillero que cogiera y se entregara, lo mataban. Entonces, cuando Vladimir, que era un comandante de compañía representativo del XI Frente de las FARC, se viene, le recibimos la esposa, sus niñas y no le pasa nada, los guerrilleros de allá entonces piensan cómo se vuelan. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Las acciones arbitrarias y delincuenciales de la guerrilla frente a la población también son señaladas como estímulo a la desertión, la pérdida de apoyo y del propio reclutamiento paramilitar. Así también lo consideran varios ex-paramilitares.

Ellos estaban en una revoltura de varios frentes y luego ellos con el paso del tiempo van organizando territorio, por aquí va a mandar el XI, por aquí va a mandar el XXII, por aquí manda el XXIII, entonces, lógicamente cuando uno llega a una vereda y es un trabajador, ellos lo llaman a uno dizque a una reunión a explicarle la explotación del hombre por el hombre, me acuerdo que eso nos decían. Nos decían que nosotros estábamos siendo explotados por el Gobierno nacional. Que teníamos que hacer resistencia y de verdad esto le iba entrando a uno; yo era un joven y de verdad que a mí me trataba de gustar; pero entonces a los días veo que asesinan a Joel, a un amigo al que llamábamos cariñosamente Polis y a otras personas. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Marcelino Panesso alias *Beto Avendaño*, quien según su propio relato fue reclutado a los 12 años por las FARC, desertó a los 21, entregándose al Ejército que lo utilizó en labores de inteligencia y luego lo trasladó a las filas del paramilitarismo, siendo un instructor importante antes de los mercenarios extranjeros y comandante de zona en Yacopí y Pacho (Cundinamarca) “(...) comencé a darme cuenta de que la guerrilla les dicen a sus guerrilleros políticamente una cosa y lo ponen a hacer otra y que ellos ayudaban al pueblo y para el pueblo, eso era mentira, basura”. (Avendaño, 2011, página 60)

Aunque cabe advertir que en el caso de *Beto* la mayor motivación para su desertión fue la familia, al reconocerla en mayo de 1983 como desplazada en Bucaramanga luego de huir de La Corcovada por ataques de Ejército y paramilitares. Al ver esto *Beto* buscó al comandante Esteban al que entregó veinte millones producto de los secuestros de la comisión de finanzas, y solicitó infructuosamente permiso para visitar a su familia lo que lo llenó de resentimiento. Más aún cuando terminó herido en Patevaca en medio de un operativo antisequestro del Ejército, mientras se encontraba con *R11* (a quien señala como tercer comandante del frente). Al volver a la guerrilla y quedar al mando de un grupo, se fuga en septiembre de 1984, en inmediaciones de San Juan de la Carrilera, asesinando a sus compañeros *Alzate y Joaquín*. (Avendaño, 2011)

Según se desprende de varios relatos, después de la desertión del comandante *Ramón* hubo una serie de visitas y purgas internas de enviados del Estado Mayor de las FARC que darían cuenta del accionar autónomo e inconsulto de dicho comandante en la comisión de abusos contra la población. Es así como reconocieron la culpa frente a la comunidad, después de la visita de una especie de inspector de esta guerrilla para verificar las denuncias de los campesinos. (García, 1996, páginas 202-260)

Asimismo, las FARC sufrían un alto grado de infiltración, lo que llevó a uno de los capítulos más sonados de ejecuciones internas en las que intervino el integrante del Estado Mayor *alias Braulio Herrera* entre los meses de agosto y septiembre de 1988. Se habla de numerosas ejecuciones de guerrilleros (El Tiempo, 1994, 16 de enero). Para ese momento *R11*, antes comandante *Ramón* en las FARC, impartía cursos políticos y militares dentro de la organización paramilitar. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Según Gerardo Zuluaga Clavijo *alias Ponzoña* “Usted sabe que yo era un patrullero, pero ellos fueron llegando y se les respetó la vida y siguieron trabajando común y corriente en la organización. *R11* era de Berrío y yo creo que Vaquero también. *R11* era un tipo estudiado”. (CNMH, CV, Zuluaga C., 2016, 27 de junio)

La relevancia de las desertiones de la guerrilla en la organización paramilitar queda expuesta con la mención de algunos de los nombres. Juan de Dios Toro *alias Martín Toro*, Luís Eduardo Ramírez *alias El Zarco*, Hermógenes Mosquera *alias El Mojao*, *Uldarico* o *El Seis* y *Beto Panesso*, son solo algunos de los que después de haber sido estrechos colaboradores o guerrilleros con mando, fueron luego comandantes importantes en la estructura paramilitar, desde su conformación hasta su consolidación.

De hecho, cuando la época de Henry Pérez, casi todos los comandantes que nosotros teníamos eran exguerrilleros. *Beto* fue guerrillero, *Fercho* fue guerrillero, muchos fueron guerrilleros (...) habían muchos que

habían desertado de la guerrilla. Ellos se entregaban y de hecho casi por lo general llegaban y se alistaban con mando, rápido, porque conocía tanto de la guerra y tanta área, por lo general casi siempre les daban un mando. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto)

2.4. LAS PRIMERAS MASACRES PARAMILITARES

Según el OMC, la primera masacre atribuida a grupos paramilitares en Puerto Boyacá sucedió el 14 de junio de 1982 con nueve víctimas. Al día siguiente ocurre la segunda masacre con catorce víctimas, ambas en el sector de El Delirio ubicado a veinticinco kilómetros de Puerto Boyacá por la vía a Calderón. Allí funcionaba para la época una proveedora, que es como denominan en la región a un gran almacén de víveres y otros implementos para el trabajo del agro. También era un importante cruce de vías; punto obligado de paso para el corregimiento San Fernando y otros destinos, es decir, el eje vial principal de comunicación para Cimitarra y Puerto Berrío antes de la construcción de la troncal de La Paz.

El cruce de El Delirio por su vocación de intercambio, de convergencia y de encuentro, se erige en punto de control y de disputa territorial al que apunta el naciente grupo paramilitar de ese año 82, como uno de los objetivos iniciales. Así lo señala un familiar cercano de una de las víctimas, empleado de fincas y habitante del sector. Afirma que la masacre fue la retaliación por los secuestros cometidos por la guerrilla contra ganaderos de la zona como Pedro Parra alias *Pistola* y de Camilo Echeverry, entre otros; pero que el principal detonante fue el secuestro de Tulio Carmona, socio de César Urrea alias *El Gago*.

El MAS se organizó hace por ahí 36 años aquí en Puerto Boyacá. ¿Sabe de dónde salió? Yo trabajaba con Carmona, allá en La Florida. Vinieron y lo secuestraron. Ya habían secuestrado a Camilo Echeverry, a Pedro Pistola, que eran planteros de ellos. Pero como diario recibían gente, y recibían gente...No, no, ellos se mamaron de eso. Entonces, ya cogieron fue a secuestrarlos. ¿Eran planteros de ellos, de las FARC? Eso, sí. Plantero, es el que les entra mercado, ropa. Con Pistola a mí me tocaba, vea, vaya y descargue el carro, a las seis de la mañana y ahí llegan cuatro muchachos. Yo no sé, uno a descargar. Cuando no era uniforme, era comida. Cuando no era comida, era bala. Entonces, se cansaron de eso, porque qué capital aguanta para eso. Entonces, ya le tocó a Carmona, se lo llevaron.

Resulta que ahí al ladito de acá, por la vía del Delirio, había una cantinita de una señora ahí. Y ahí salían ellos a beber. Y llevándose a Carmona en la camioneta, ahí pararon a tomar. Y Carmona se dio cuenta que ahí era donde ellos llegaban. Prácticamente vecino de ellos. Entonces, él pagó los seis millones y ligerito y salió. Y de una vez dijo vamos a armar la gente, porque es un manoseo sinvergüenza. Un domingo por la noche a las siete de la noche,

le llegaron a la señora de la cantinita. Armaron, pongámosle, no sé cuánto, pero pongámosle que hubieran armado unos diez. De esos muchachos que andan con los ricos. Bueno, por ahí a lo que el rico le dé. Y los mandaron a hacer la vuelta a esa. Mataron a la señora, mataron al marido, mataron al hermano, mataron dos hijos, mataron dos yeguas, y mataron a un sobrino mío. (CNMH, CV, Dilan, 2017, 5 de marzo)

Dentro de las personas asesinadas se identificó a Nohemí Mancera Rengifo, Orlando Manrique Saldaña, Carlos Mancera, José Madrid Pérez y una persona de nombre Orlando, las demás víctimas no fueron identificadas. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Y comienzan de ahí para adentro. Figúrese que ellos mismos eran conocedores de todos los que volteaban a todos. Y al que no se mató le tocó irse, eso quedó solo. Entonces, como ahí es la entrada para donde Pistola, él se fue con cuarenta hombres de ahí para adentro, allá le decíamos era Los Tiznados. ¿Y por qué les decían Los Tiznados? Porque ellos se tiznaban para que no los cogieran, como todos eran conocidos. (CNMH, CV, Dilan, 2017, 5 de marzo)

En efecto, en múltiples testimonios de desmovilizados y pobladores entrevistados, se reitera el que cada uno de estos ataques de los paramilitares a zonas de control de la guerrilla, estaban integrados por personas que conocían el terreno, a los miembros de la guerrilla y a sus colaboradores. Eran sus vecinos y sus conocidos. Mismos ganaderos que habían hecho parte de su red de apoyo con diversos niveles de compromiso. La utilización o vinculación de colaboradores, guías, informantes y desertores de la guerrilla, es una de las características principales de estas irrupciones de homicidios múltiples que sustentaría la eficacia de esta arremetida por la disputa territorial.

Comenzaron a golpearlos porque comenzaron a cogerle los líderes principales que ellos tenían en la región. Entonces entraban donde un fulano y decían vamos a donde fulano, y tenga, eche pa' este lado. Entonces los mataban. Y así sucesivamente. Esa gente salía del batallón, salían de noche y los botaba el carro en una carretera, y ellos cogían de noche para andar por ahí por todo eso, y a matar gente; y la guerrilla como descontrolada, bueno, ¿qué pasó? (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Finalizando el mes de julio de ese año (1982), mueren asesinadas nueve personas en Caño Baúl, caserío de pescadores sobre el río Magdalena, cerca de la vereda Matarredonda y del corregimiento Zambito. De esta manera los paramilitares pretendían romper una vía clave de movilidad de la guerrilla, como lo es el río Magdalena que les permitía abastecimiento y comunicación entre Barrancabermeja y el río Carare.

El pescador era el que movía a esa gente. Aquí pa' que entienda más. ¿Qué va a hacer uno? Hacían vainas, cagadas, embarradas. Eso fue una persecución que hubo tan verraca (...) yo se lo dije muchas veces a mucha gente. Les dije es que si ustedes vienen aquí, me dicen llévenos allá, yo tengo que llevarlos. ¿No ve que ustedes tienen las armas? Y yo no tengo nada. Si a mí viene el guerrillero y me dice, yo tengo que hacerlo. Y si viene el paramilitar también. Si viene la Policía también. Estoy indefenso. Y eso pasó en Matarredonda. Por eso pa' esos lados hubo muchas masacres hermano. Es que yo le digo que eso fue el área donde más se arreció eso, Zambito, Matarredonda... (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo)

La masacre se le atribuye a “efectivos del Batallón Bomboná y paramilitares del MAS”. Dejaron una nota en uno de los cadáveres que decía “se mueren por ser auxiliares de la guerrilla”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Luego de otra masacre atribuida a los paramilitares en Cimitarra el 25 de agosto en la que mueren seis personas, el grupo paramilitar de Isaza incursiona en la vereda Santa Rita, en jurisdicción del municipio de Puerto Nare, departamento de Antioquia, el viernes 17 de septiembre. Allí mueren cinco jóvenes campesinos pertenecientes a una comunidad cristiana de base liderada por el sacerdote de la Estación Cocorná, del municipio de Puerto Triunfo, Bernardo López Arroyave. En este sector de Antioquia, vereda La Estrella, se hallaba Ramón Isaza, que recibía apoyo tanto del Ejército por intermedio del Batallón Bárbula, como de ganaderos entre los que estaba Matías Suárez del sector de Las Iglesias, Gabriel Echeverry de la Estación Cocorná y del maderero Evelio Monsalve. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Las comunidades cristianas o eclesiales de base fueron organizaciones comunitarias, en especial de pequeñas comunidades, para promover el desarrollo del ser humano bajo la práctica de los valores cristianos. Eran, casi siempre, lideradas por algunas parroquias y sus sacerdotes, que se inspiraron en la corriente teológica latinoamericana denominada teología de la liberación. Esta corriente se fundamenta en la opción preferencial por los pobres y oprimidos que deben liberarse de la explotación. La liberación se basaba en la organización en cooperativas, el estudio y el trabajo en comunidad. Este tipo de organización fue señalada por los paramilitares como un elemento de la fundamentación política del ELN, sobre todo después de que el padre Camilo Torres, uno de los promotores y divulgadores más emblemáticos de la teología de la liberación, se vinculara a la guerrilla y muriera en un combate con el Ejército el 15 de febrero de 1965 (Pérez, 2016, páginas 73-108). En Latinoamérica el personaje más prominente de este compromiso con la promoción de la justicia social basada en la teología de la liberación fue Monseñor Romero de El Salvador, asesinado en 1980.

Los curas López, Gonzalo, Jesús, Helí y Bernardo, fueron destacados defensores de los derechos humanos vinculados a la diócesis de Barrancabermeja.

Ya para ese año, el padre Bernardo había sido párroco en Puerto Boyacá donde sufrió un atentado con bomba en 1972, y luego denunció desde la población de Virginias, en Puerto Berrío, los abusos del Ejército y de civiles armados contra la población (Semana, 1987, 29 de junio). Fue enviado a la Estación Cocorná desde 1978, donde emprendió un intenso trabajo pastoral bajo la figura de las comunidades cristianas de base, denunció los homicidios cometidos por el denominado MAS. Días antes de la masacre de Santa Rita, López sufrió un atentado que lo obligó a salir de la población hacia su diócesis en Barranca.

También la gente de esta y otras veredas vecinas como Hoyo Rico, salió desplazada, como lo recuerda un habitante de la zona. “La mayoría de gente se desplazó de allá. Y los que no se fueron para la guerrilla, se fueron para los pueblos. Muy poca gente quedó por esos lados, muy poca. En esa época fue muy duro para la gente”. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 1 de junio)

Los hechos de esta vereda y de la parroquia de Cocorná, ubicada a nueve kilómetros de Puerto Boyacá, confirmarían de manera clara en que los grupos paramilitares orientaron sus ataques contra todo lo que consideraran apoyo y colaboración a la guerrilla. Por medio de la masacre y el desplazamiento pretendían disuadir a las personas de apoyarla. De esta manera trataban de justificar sus acciones con el argumento de estar combatiendo a un enemigo que planteaba una guerra irregular.

Por tanto, no se admitía la neutralidad de la población civil que habitaba los territorios en disputa, y a la que los paramilitares veían como el sustrato sobre el cual la guerrilla basaba su poder.

Si nosotros encontrábamos a una persona en la población civil de civil, pero nosotros sabemos que le está haciendo favores a la guerrilla, que le está haciendo llevados a la guerrilla, que les está haciendo mandados, es objetivo militar. (...) Gonzalo Pérez impuso una norma que eran todos para acá o no. Usted es mi amigo y si no es mi amigo es mi enemigo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

El año de la irrupción y visibilidad de la denominación MAS como referencia a los grupos paramilitares fue 1982, y la masacre fue su principal método. No obstante, las responsabilidades hoy día pueden diferenciarse más claramente las acciones realizadas en lo que es hoy Puerto Triunfo y Puerto Nare corresponden a *Isaza*; las cometidas en Yacopí, Puerto Boyacá, Bolívar y Cimitarra a los *Pérez*; las efectuadas en Puerto Berrío y la zona opuesta de Cimitarra a El Maicero; y los crímenes en Santa Helena a *Sanjuaneros* y *Tiznados*. De 17 masacres, las 9 que se atribuyen a los grupos paramilitares dejaron 63 víctimas, 47 de ellas en el Magdalena Medio. Mientras que en las cinco cometidas por la fuerza pública, murieron 26 personas. 17 víctimas dejaron las tres masacres cometidas por la guerrilla de las FARC. Esta cifra de

17 masacres con un total de 106 víctimas contrasta con las 62 víctimas que se contabilizaron en las 19 masacres ocurridas en 1981.

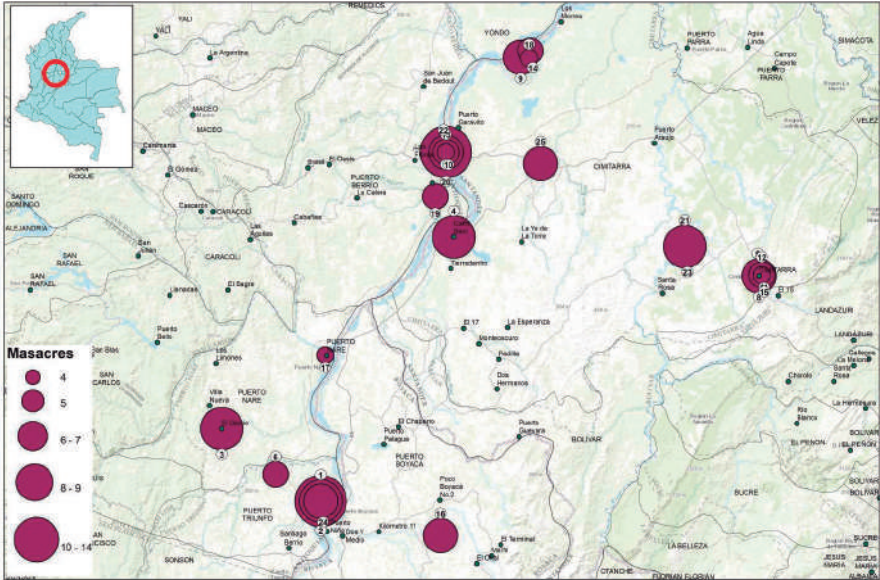
Tabla 1. Principales masacres de paramilitares en 1982 y 1983

ID	Fecha	Departamento	Municipio	Lugar	Presunto autor	Número de víctimas
1	31/03/1982	Boyacá	Puerto Boyacá		Grupo de Gonzalo Pérez	8
2	14/06/1982	Boyacá	Puerto Boyacá		Grupo de Gonzalo Pérez	14
3	01/07/1982	Boyacá	Puerto Boyacá	El Delirio	Grupo de Gonzalo Pérez	9
4	29/07/1982	Santander	Cimitarra	Caño Baúl	Grupo de Gonzalo Pérez	9
5	25/08/1982	Santander	Cimitarra		Grupo de Gonzalo Pérez	6
6	17/09/1982	Antioquia	Puerto Triunfo	Estación Cocorná	Grupo de Ramón Isaza	5
7	11/10/1982	Antioquia	Puerto Berrío		Grupo de <i>El Maicero</i>	4
8	1983	Santander	Cimitarra		Grupo de Gonzalo Pérez	6
9	1983	Santander	Cimitarra	Vuelta Acuña	Grupo de <i>El Maicero</i>	6
10	03/01/1983	Antioquia	Puerto Berrío		Grupo de <i>El Maicero</i>	4
11	02/11/1983	Santander	Cimitarra		Grupo de Gonzalo Pérez	4
12	27/04/1983	Santander	Cimitarra		Grupo de Gonzalo Pérez	5
13	18/05/1983	Antioquia	Puerto Berrío		Grupo de <i>El Maicero</i>	5

ID	Fecha	Departamento	Municipio	Lugar	Presunto autor	Número de víctimas
14	24/05/1983	Santander	Cimitarra	Vuelta Acuña	Grupo de <i>El Maicero</i>	5
15	09/06/1983	Santander	Cimitarra		Grupo de Gonzalo Pérez	5
16	17/06/1983	Boyacá	Puerto Boyacá	La Pizarra	Grupo de Gonzalo Pérez	6
17	18/06/1983	Antioquia	Puerto Nare		Grupo de Ramón Isaza	4
18	21/06/1983	Santander	Cimitarra	Vuelta Acuña	Grupo de <i>El Maicero</i>	4
19	23/06/1983	Antioquia	Puerto Berrío	La Torre	Grupo de <i>El Maicero</i>	5
20	13/07/1983	Antioquia	Puerto Berrío		Grupo de <i>El Maicero</i>	13
21	20/07/1983	Santander	Cimitarra	La Corcovada	Grupo de Gonzalo Pérez	8
22	01/08/1983	Antioquia	Puerto Berrío		Grupo de <i>El Maicero</i>	7
23	06/08/1983	Santander	Cimitarra	La Corcovada	Grupo de Gonzalo Pérez	8
24	02/10/1983	Boyacá	Puerto Boyacá		Grupo de Gonzalo Pérez	6
25	24/10/1983	Santander	Cimitarra	San Juan de La Carrilera y La Toroba	Grupo de Gonzalo Pérez	7

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de OMC y otros.

Mapa 4. Masacres de paramilitares entre 1982 y 1983



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

En 1983 aumentaron las masacres en la región como parte central de la estrategia paramilitar de atacar a las FARC, con foco en la zona de la vereda La Corcovada y el área del río Carare. Esto a pesar del informe del procurador general y al debate que se suscitó en el país en torno al paramilitarismo con epicentro en el Magdalena Medio, y de la política de paz del presidente Belisario Betancur con la subversión.

A finales de ese año se produjo un encuentro en el sitio El Veinticinco del municipio de Cimitarra, entre los paramilitares Gonzalo Pérez y Juan de Dios Toro *Martín Toro*, con el esmeraldero Víctor Carranza. Esto lo asegura uno de los desmovilizados firmante de Acuerdo de la Verdad, quien asevera ser testigo de la conversación y afirma que Juan Toro conocía al esmeraldero, quedando en evidencia que, para esa época, el grupo paramilitar tejía alianzas con sectores de poder que llevarían proyectos de actuación y expansión. A la llegada a la casa donde se realizaría la reunión, la madre del paramilitar los increpó por volver asesinos sistemáticos a los integrantes del grupo.

Ocho de diciembre de 1983, llega Carranza al Veinticinco, donde la señora doña Bertilda (...) Doña Bertilda le dijo a Juan Toro y Gonzalo Pérez, venga Gonzalo, (...) ustedes tienen al hijo mío y ya lo volvieron un asesino pues ya lo tienen andando con ustedes, era *El Flaco*, pero ustedes están cometiendo un error muy grande y es que los muchachos que ingresan a allá, ustedes los enseñan es a matar.

Cuando el MAS, todo el que ingresara tenía que matar, aprender a matar; (...) el que no matara lo mataban. Mate ese hijueputa, mátelo. Y con una macheta, píquelolo. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Según el CNMH en 1983 se cometieron 31 masacres en Colombia que dejaron 193 víctimas, casi duplicando el número de víctimas y de masacres del año anterior (106 víctimas en 17 masacres). De esas 31 masacres, 23 se cometieron en el Magdalena Medio, 18 de ellas atribuidas a grupos paramilitares con 111 víctimas, cuatro a la fuerza pública, una a un grupo armado no identificado y una a la guerrilla de las FARC. Este escalamiento da cuenta de la intensificación de las acciones de los grupos paramilitares proyectados desde Puerto Boyacá, de las 18 masacres de autoría de grupos paramilitares, 10 fueron en Cimitarra, cuatro en Puerto Berrío, dos en Puerto Boyacá, una en Santa Helena del Opón y otra en Puerto Nare.

Varios factores, dentro de los que pueden mencionarse el número de masacres, su localización en la región del Magdalena Medio y el grupo perpetrador, permiten referenciar esta situación como parte de una acción planificada que buscaba disputarle el territorio a la guerrilla de las FARC, sobre la lógica de romper sus redes de apoyo. El efecto de terror generalizado e incertidumbre creado por las masacres, fue un mecanismo utilizado en la guerra para producir un impacto inmediato en el territorio disputado y enviar un duro mensaje a la población, sobre las consecuencias de apoyar en cualquier nivel a la guerrilla. (GMH-CNMH, 2011a, páginas 26-27)

Las masacres con sus consecuencias de terror y desplazamiento de la población buscaban afianzar el poder paramilitar. En pos de ese objetivo, para 1984 ya con las zonas consolidadas, a los paramilitares se les atribuye un número menor de masacres en el Magdalena Medio ocurridas, dos en Cimitarra, dos en Puerto Boyacá, una en Landázuri y una en San Vicente de Chucurí, que dejaron 43 víctimas. Para 1985 se reporta una masacre en el Magdalena Medio, que tuvo lugar en la vereda La Corcovada, Cimitarra.

La Corcovada, zona del río Carare y Vuelta Acuña, sobre el río Magdalena son, en efecto, dos de los sectores donde se concentró la arremetida paramilitar por ser considerados centros de control, movilidad y abastecimiento de las FARC. Otros de los sectores en el que concentraron sus acciones, fueron las inspecciones de Puerto Romero, El Marfil y Guanegro en Puerto Boyacá, atravesadas por la carretera que conduce al municipio de Otanche, área esmeraldera del departamento de Boyacá.

De acuerdo con la base de datos del CNMH-DAV, 53 de los 90 homicidios cometidos por paramilitares en Cimitarra durante el año 1983, sucedieron en los sectores de La Corcovada y de Vuelta Acuña, siendo Vuelta Acuña la vereda más afectada con 26 homicidios. A su vez, estos 90 homicidios en Cimitarra

corresponden al cuarenta por ciento de los 227 registrados en los municipios del Magdalena Medio, tuvo preponderancia la actuación del grupo paramilitar en Cimitarra, Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Puerto Triunfo y Puerto Nare⁹.

En cuanto a Puerto Boyacá, del que hay registro de 42 homicidios, las irrupciones del grupo paramilitar que perpetraron las masacres de La Pizarra en junio, y la de Guanegro en octubre marcan hitos en esa inicial arremetida de disputa territorial a la guerrilla. Los 66 homicidios registrados en el mismo año en Puerto Berrío, atribuidos a grupos paramilitares, indican, igualmente, la intensidad de violencia paramilitar en ese municipio. Pero, en este caso, la dinámica de disputa territorial contra la guerrilla estuvo vinculada a la de su vecino municipio de Cimitarra y sus veredas del río Magdalena, entre ellas la vereda Vuelta Acuña.

2.4.1. Guanegro y Yacopí

El desplazamiento forzado de la población es el primer efecto de terror generalizado que produce la masacre en los territorios. La masacre se constituye en el crimen y el método más expedito para obligar a los pobladores a negarle el apoyo a la guerrilla por miedo a las represalias, pero también para obligarlos a integrar las nuevas redes de apoyo y control al servicio de la organización paramilitar, es decir, cumple con dos de los objetivos buscados por los paramilitares. Con los desplazamientos masivos, procedían al despojo de las tierras que quedaban abandonadas u obligaban a la venta por bajo costo. El ataque a sectores del río Carare en este año de 1983, y concretamente a la vereda La Corcovada entre julio y agosto, se erige en uno de los referentes históricos más visibles de dicha estrategia, pero que ya se venía implementando desde 1982 en zonas de Puerto Boyacá y el río Magdalena, en veredas como El Delirio y Caño Baúl.

La masacre de la vereda La Pizarra ocurrida en junio de 1983, ilustra la manera en que la propiedad y uso de la tierra estuvo también en el centro de la arremetida paramilitar. La Pizarra se ubica en la inspección de El Marfil por la vía que conduce a las Inspecciones de Guanegro y Puerto Romero. Allí se instalaron 16 familias campesinas a trabajar en una franja de tierra que estaba sobre predios de las haciendas La Chica y El Edén. Dichas haciendas no tenían escrituras y estaban enredadas en procesos de sucesión. El Incora terminó por reconocerle la posesión de diez hectáreas de tierra a cada familia, en presencia de uno de los herederos de apellido Guzmán. Pero se inició un duro conflicto entre las familias y el administrador de una de las haciendas. La situación se hizo cada vez más tensa hasta que ocurrió la masacre.

⁹ La principal fuente de esta base de datos para el año 1983 es el Proyecto Nunca Más y el Equipo Nizkor.

Dieciocho hombres armados y encapuchados, irrumpieron en la vereda, recorrieron las parcelas y se llevaron a siete personas. Luego los degollaron a machete. Murieron Alirio Sánchez, Julio Moreno, Darío Enciso, Félix Pedraza, José Ruíz, Libardo Gómez y Saúl Valenzuela. Los asesinos amenazaron a quien denunciara lo ocurrido. Las 16 familias salieron desplazadas. (Semana, 1983, 26 de septiembre)

Otra versión refiere que las haciendas fueron parceladas por la guerrilla que animó a los campesinos a invadir tierras improductivas o en líos legales. Esto se recuerda como una de las acciones con las que la guerrilla quiso implantar un régimen local en sintonía con su propuesta política de incentivar la posibilidad de la reforma agraria. Estrategia que coincidía con demandas campesinas, elemento favorable hacia ejercer control territorial.

Cogieron una hacienda por ahí y la repartió la guerrilla, se la repartió a la gente pobre. Entonces, cuando ellos llegaron, supuestamente el dueño de la hacienda dijo que sacaran a toda esa gente de ahí. Entonces, fueron, la cogieron y los mataron ahí. La hacienda era grande, y allá tenían cultivos ya de yuca, plátano, maíz, huevos, se tenía bien cultivado. Cuando principié a darme cuenta quiénes habían sido. Decía ¿pero esta gente cómo tienen ese corazón de malo para hacer una cosa de estas? Que hay que coger a todos con un machete bien afilado y hacerle el corte de franela, como dice el dicho, como matando un chivito. Avemaría. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

Mediante incursiones violentas los grupos paramilitares también presionaron a los líderes sociales y políticos. La razón es que en esos sectores donde ejercía dominio la guerrilla, también había presencia de líderes de la UNO, a la que los paramilitares consideraban el brazo político de la guerrilla (GMH-CNRR, 2011, página 235). El caso de Euclides Samudio en Guanegro, encarna una situación que estuvo en el centro de la estrategia paramilitar. Esta se refiere a la sustracción (por medio del desplazamiento, la cooptación o la eliminación) de la base poblacional de la guerrilla, es decir, de las personas sobre las que, según los paramilitares, se apoyaba la guerrilla para controlar territorios tanto en lo militar como en lo social y en lo político.

En un artículo testimonial publicado en el periódico Puerto Rojo, Euclides Samudio relata su trayectoria política que se inició como “liberal de izquierda”, asegurando que llegó al concejo de Puerto Boyacá en 1982 por el Partido Comunista, “contra su voluntad”, porque las FARC lo habrían obligado, puesto que dominaban la zona y lo habrían amenazado de muerte o destierro, en caso de no aceptar. (Puerto Rojo, 1988, mayo)

Según otro relato, sin embargo, Samudio fue buscado por el grupo paramilitar liderado por Enrique Tobón para ser asesinado por su filiación política

con el partido UNO, con el que había llegado al concejo. Al huir, se presentó en una base militar y empezó a trabajar con los grupos paramilitares.

Cuando arreciaron tanto, arreciaron mucho para Guanegro, Euclides era el presidente de la Junta de Acción Comunal allá. Entonces, resulta que una noche fueron a matarlo. Y ese día estábamos, como nosotros estamos aquí, tres. Estábamos charlando. Como allá no había luz, cuando de pronto así, con el reflejo, vi que relampagueó y que había Ejército. Les dije vea, por ahí viene el Ejército. Euclides se me perdió, yo no lo vi pa dónde pegó. Yo me quedé conversando con el profesor, cuando ¡quieto!, no se muevan. No, pues para dónde nos vamos a mover como está eso de oscuro, le dije yo. Yo que vi que salió un cliente ahí de esos, yo me le fui y le dije oiga, mi comandante, entonces mandé la mano, pues, a que me diera la mano, cuando lo sentí que era mocho. Ah, este hijueputa... Era Tobón. Yo trataba a Enrique así. Este hijueputa, y yo diciéndole comandante. Dijo no, comandante soy. Cállese, ¿Euclides dónde está? Ah no, ese se fue en un carro que salió ahora para La Dorada.

Entonces, me dijo que le ayudara a conseguir quien los pasara el río. Yo fui y hablé con un señor que los pasara, y los pasaron. Y este [Euclides Samudio] estaba debajo de la cama mía, envuelto en unos costales. El hombre salió de ahí, mano, me van a matar, dijo. Si yo hubiera dicho que estaba ahí, lo hubieran matado, pero como yo no dije que estaba aquí... por ser la casa del inspector, me la respetan. Entonces, el hombre se escapó de esa. Ya fue al batallón, se entregó, y se comprometió que tenía que entregar resultados. Eso lo que fue por Terán, por todo eso, Patevaca, todo eso, mejor dicho mandaron ellos. Eso subían hasta un punto que se llama Tórtolas, por allá por el río que pasaban por Romero y se subían por ese filo arriba hasta llegar a Yacopí. Al mando de Euclides y de Águila. Águila apenas estaba principiando. Porque en Patevaca fue Adán Parra el comandante. Que era el inspector de allá. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

La participación como guías o como parte integrante del grupo armado, de personas que conocen el territorio y a sus habitantes, en incursiones paramilitares que terminaron en masacres, es un común denominador. “¿Y por qué hubieron tantas masacres? Porque ellos mismos decían quién era el colaborador. Entonces, ellos mismos venían y decían vea, es que este es colaborador. Entonces, una de las políticas de Henry y Gonzalo era matar a esa gente”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

De tal manera, entre los primeros participantes de los grupos paramilitares se encontraron exguerrilleros, campesinos, propietarios de tierras, líderes políticos, miembros de la fuerza pública y pistoleros pagados. En el estado de confusión tras el repliegue guerrillero y la violenta incursión paramilitar, se presentaron casos de venganzas personales y, como se mencionó, de despojo de tierras y bienes. Los pobladores bajo el terror y la incertidumbre, de forma

que muchos se desplazan, algunos se refugian en la guerrilla y los que permanecen se tienen que someter al nuevo orden paramilitar impuesto.

Así, las opciones que los paramilitares impusieron a los pobladores en los territorios donde irrumpieron fueron las de irse de la zona, apoyarlos o exponerse a la muerte. “Si esa persona no colaboraba, pues la mataban. Allá Gonzalo Pérez impuso una norma que eran todos para acá o no. Si no es mi amigo, es mi enemigo”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

2.4.2. Vuelta Acuña

En Vuelta Acuña la arremetida paramilitar se intensificó a partir de la masacre del 24 de mayo de 1983, conocida en la vereda como de “Los Olayas”, pues las víctimas se apellidaban así. El grupo paramilitar inició su recorrido con la quema de la vivienda del señor Humberto Cuadros. Luego secuestró a Gildardo y Esther Olaya y se dirigieron con ellos hasta el paraje El Vallecito, donde asesinaron a sus familiares Alfonso Olaya, Joaquín Olaya, Luís Olaya y un obrero afrodescendiente de nombre Dino, a quienes decapitaron y cortaron manos y piernas. A Esther le tocó ir hasta la Cruz Roja en Medellín para proceder con el levantamiento de los cadáveres que fueron sepultados el 27 de mayo en Puerto Berrío. Sin embargo, Esther muere asesinada ese mismo día, después del sepelio. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001; Voz Proletaria, 1983, 2 de junio)

El periódico Voz Proletaria asegura en un reportaje sobre la masacre, que el Comité Departamental de Derechos Humanos, con sede en Bucaramanga, solicitó al presidente Belisario Betancur “el cese de la restricción de alimentos y de la persecución de Vuelta Acuña”, agrega que las veredas de Rionuevo y Los Mangos estaban abandonadas “en su totalidad”. En el mismo reportaje se expresa que “ante los gravísimos hechos, los campesinos se hallan organizados con sus armas de caza” para hacer “frente a los asesinos” (Voz Proletaria, 1983, 2 de junio). Una habitante de la vereda recuerda los sucesos de esos días y lo que vendría después.

Llegaron a una finca que se llama La Caracolcera, ahí había una familia que se llamaban Los Olaya. Familia Olaya. Estaban las muchachas ahí, las hermanas de ellos en la casa; pero, ellos entraron y las cogieron a ellas. Había una muchacha hasta de dieta. Se montaron en ella, la pisaban, le pegaron, hicieron con ella lo que quisieron. Y luego obligaron a uno de los muchachos que se fuera, que los llevara a donde estaban los otros trabajando. Allá los cogieron y los mataron a todos. De ahí salieron, pero ya la gente aquí ya con la guerrilla y todo, la gente estaba preparada. (CNMH, CV, Mosquera, 2017, 5 de mayo)

La vereda rodeada por agua, según diversos relatos, era controlada por el Frente XI de las FARC, que impuso un régimen armado según su esquema

de organización con promoción de milicias locales como rol de apoyo a la guerrilla y de defensa local, del cual la población no podía sustraerse. Entonces, cuando los paramilitares regresaron en junio a bordo de una canoa, fueron atacados por la guerrilla, esto podría explicar la alusión del periódico *Voz* a las formas de resistencia miliciana. Aunque según los testimonios, la mayoría de los pobladores tras la cruenta incursión paramilitar huyeron aterrorizados, siendo víctimas de desplazamiento forzado.

La guerrilla los estaba esperando ahí y los mataron. Se salvaron como dos. Pero uno de esos iba herido, ese tipo se salvó y agarró por ahí pa' arriba. Y había gente todavía en las casas, y cuando lo vieron, la gente... vea, mijo, eso no se veía sino caer gente al agua huyendo. Porque ya no les hacían nada, porque iban heridos. Uno iba herido y el otro iba sosteniendo al otro, entonces no tenía tiempo de hacer nada. Y por allá cogieron *Johnson* [canoa] y se fueron. La gente, ahí mismo, todo mundo que no, que había que huir porque al momentico esto se llenaba de Ejército. Sí señor. Al rato bajó el Ejército, en ese entonces el Ejército y los paramilitares. (CNMH, CV, Mosquera, 2017, 5 de mayo)

Como represalia contra los habitantes de la vereda, los paramilitares asesinaron el 21 de junio de 1983 a los campesinos Alberto Parra, Julio Ernesto Rave, Octavio Rave y José Cortéz. El grupo quemó casas y ordenó desocupar la vereda en un plazo de 72 horas (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001). La mayoría de la gente se refugió en las montañas y en tres islas de la ciénaga de Rioviejo.

Lo que cogían lo mataban. Nosotros salimos huyendo hacia la Ciénega Rioviejo. Eso es pura isla en mitad de ciénagas. Yo duré allá un año. ¿Y cuántas familias se fueron pa' allá? Toda la vereda. Imagínese, eso eran casas incontables de aquí para arriba. Eran finquitas unas tras otras ahí, parcelitas pequeñas. Vigilábamos. La gente se subía en esos árboles grandes, vigilaba que nadie fuera. No se podía prender fogón de día para que nadie se diera cuenta que estábamos allá metidos. La comida había que hacerla a las dos de la mañana; desayuno, almuerzo y comida. Pa' poder estar allá... comer, pues, yuca y pescado, que era lo que se comía. Porque no podía uno salir acá a encargar nada, porque el Ejército permanecía acá. Quemaron las casas. Pero todo era agua por lado y lado. Entonces, nadie nos veía ahí. Hicimos casitas de palma. Cambuchitos de palma o de cauchos y ahí apretábamos camitas de palitos. Y el fongoncito en el suelo, y ahí permanecíamos todo el tiempo. (CNMH, CV, Mosquera, 2017, 5 de mayo)

Para impedir el acceso a las islas, la comunidad bloqueó el caño que lo comunicaba con el río utilizando troncos de árboles. En estos refugios debían convivir con la guerrilla, entre otras cosas, porque la subversión reclutó jóvenes de la vereda. “En ese entonces hubo muchos jóvenes que se fueron de acá

de la vereda. Jovencitos que se fueron pa' la guerrilla, porque por ahí le lavaban como el cerebro, y les endulzaban y se fueron. Y después cuentan y en las noticias se supo que esos muchachos que se fueron, de esos no existen ninguno, porque los mataron". (CNMH, CV, Mosquera, 2017, 5 de mayo)

La mayoría de los habitantes terminó desplazándose para Barrancabermeja, sobre todo después de otra masacre cometida por los paramilitares iniciando el año de 1984. Solo pudieron regresar los que aceptaron el control paramilitar, que se consolidó desde 1985 con el reemplazo del grupo de *El Maicero* a quien dio muerte el grupo de Puerto Boyacá, el cual envió en su reemplazo a Alonso Vaquero *Vladimir*, quien implantó una base paramilitar en la finca La Coqueta.

2.4.3. Los bombardeos de La Corcovada y los desplazamientos en el Carare

En el sector de la vereda La Corcovada en el río Carare, las FARC fue consolidando su mayor fortín desde finales de los años sesenta. La movilidad que le permitía el río para acceder a los caseríos de Santa Rosa y La India, y salir al Magdalena, facilitó la comunicación y el control. Desde las primeras masacres paramilitares en 1982 en veredas como Caño Baúl y El Delirio, se esperaba el asedio posterior a La Corcovada. (Barón, 2011, páginas 50-51)

Según habitantes del caserío de Santa Rosa del Carare, las amenazas del grupo paramilitar se sintieron cada vez más cercanas. Algo similar ocurría en la vereda La Chisposa, ambas de fuerte presencia de la guerrilla de los frentes XI y XXIII de las FARC, donde esta actuaba como reguladora de conflictos, que incluía en ciertos casos métodos violentos. "Era duro. Se escuchaba que mataban mucha gente, que mataron gente por allá en tal vereda, que se murió fulano, que mataron por allí... Que la guerrilla... Un correcorre. Una zozobra... maluca" (CNMH, MNJCV, 2106, 15 de marzo)

Antes de llegar habían boleteado al pueblo amenazándonos que venían. Pues, se tomó como una recocha. Ahí viene el MAS, el MAS verraco, o El MAS flojo. Sí. Pero siempre teníamos la idea de que venían. Inclusive, pocos dormíamos en las casas. Uno no debía nada, pero uno no sabía por quién venían. Ya en esa época las FARC tenía aquí líderes dentro de la misma vereda. Y esos líderes eran los encargados de arreglar los problemas de los borrachos, el del que se le perdió una gallina; el matrimonio que peleaba. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

La irrupción a Santa Rosa del grupo paramilitar marcó profundamente a la población y fue el preludio de lo que ocurriría días después en La Corcovada.

En 1983 fue que incursionaron acá, fue el 16 de julio, el día de la Virgen del Carmen. Porque es que eso no se borra nunca. Era gente de la misma región, campesinos que cogieron el camino de ser del MAS. Entonces, tenían

una lista muy grande en cuadernos. Sabían por quién venían, a quién iban a eliminar. Ellos sí tomaron la determinación de que entraban ese día, tipo diez de la mañana. Entonces, al parar ahí de una vez gritaron no se mueva nadie que llegó el MAS. Todo el mundo se puso a correr, niños, señoras... Habíamos por ahí alrededor de unas 300 a 350 personas, porque cuando eso había mucho mercado aquí en Santa Rosa. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

Según el mismo relato, en el caserío permanecía el líder de las FARC, Ferney Meneses “hijo de la región”. Él y otros líderes, ante la amenaza de incursión, solicitaron armas a las FARC, pero las negaron diciendo que tenían que consultar “al Comando Central” y tardaría mucho tiempo. “Inclusive, hubo gente que se armó con escopetas, revólveres, entre otros. Tratando de tener cómo defenderse. Pero como la sorpresa fue tal, hubo gente que corrió con el revólver en la cintura y no se acordaba que lo tenía en la cintura. La explosión de la bala fue tremenda”. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

Irrumpieron unos veinte hombres con armas largas y cortas, y *rockets*. Asesinaron al señor Ángel Patiño y a un comprador de limón. Resultaron heridos Leonidas Luna y otro joven. El líder de las FARC también huyó con la población.

Para tanta bulla que hubo, no hubo tantos muertos, que fue mucha la bala que botaron, pero no hubieron sino dos muertos. Las FARC no apoyó el campesino. Desde ese día se marcó una distancia entre el campesino y las FARC. Si es que a ellos a la hora que fuera tocaba servirles, llevarlos, traerlos, mandaderos, todo eso; pero como no respondieron, el campesino tomó como una forma de represalia no ayudarlos. Aunque era casi imposible, porque obligaban al motorista, tenía que ser obligatorio. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

No existen registros precisos del número de las personas que murieron o de las que salieron desplazadas en estas irrupciones armadas paramilitares en El Carare, pero las fuentes coinciden en que fueron de gran intensidad y que provocaron un cambio total para la región. El ataque contra la población resultó brutal. Los testimonios hacen alusión a un operativo de “tierra arrasada” del Ejército, con guías paramilitares, de bombardeos contra casas y ranchos con víctimas fatales, de incendio de cultivos y de ejecución de habitantes incluidas familias que en mulas y con corotos se desplazaban aterrorizadas por los caminos.

Aquí alrededor podía haber unas 450 familias colonizando esta región. Eso desapareció totalmente. Porque se creó un pánico, un terror. Porque es que la incursión fue acá y a nivel de todo el campo, era objetivo militar una casa, un rancho, lo que se viera abajo del helicóptero era objetivo militar.

No importaba quién vivía allí, o cómo se llamaba, si colaboraba, o no colaboraba; todo lo que había abajo había que quemarlo con los helicópteros del batallón. Porque ellos montaron una operación rastrillo, tierra-aire. Adelante iban las personas que conocían la región como la palma de la mano, de guías y armados, que era el MAS. Detrás de ellos iban las patrullas del Ejército. Y por encima, estaban los helicópteros. Entonces, muchas casas quedaron destruidas con bombas. Por ejemplo, lo que fue el finado Aniceto, el finado Leovigildo. Ese ranchito allá abajo donde los Martínez, eso quedó desastillado. Yo fui a los cuatro días después del bombardeo, allá, y ya no estaban sino los meros huesos y los marranos comiéndoselos, perros y marranos comiéndose a esas personas. Y así sucedió en toda parte. Por ejemplo, donde había maíz, lo que llaman trojas, setenta, ochenta cargas de maíz todo eso lo quemaron. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

Eso fue una cosa terrorosa. Que me hubiera dado cuenta, mataron a unos muchachos que vivían con la mamá. Y ya viendo que atacaron allá donde José Ángel, como decir allá y ellos aquí, enjalaron las bestiecitas y coroticos... mejor y vamos. Y por el camino se encuentran otra patrulla y los que venían... mataron a todos, a todos los quemaron. Tres hijos, la señora, y dos nietos, seis. Les decíamos Los Abejones, eran de apellido Villas. Buena gente, trabajadora, que los conocía yo mucho. (CNMH, CV, Dilan, 2017, 5 de marzo)

En agosto de ese año se intensificó la arremetida paramilitar que avanzaba desde hacía meses por la vía que de Puerto Boyacá conduce a Cimitarra y a Puerto Berrío. Los caseríos aledaños como El Delirio, Matecoco, Cruce de Nutrias, Cruce de Zambito y El Chaparro, sufrieron las incursiones del grupo paramilitar, antes de adentrarse en El Carare, donde iniciaron la cruenta incursión militar y los bombardeos. (Medina, 1990, páginas 178-179)

El Ejército en conjunto con gente civil. Como decir el ganadero tal; gente que se alborotó y llevó al Ejército allá. Y, ametrallaron esa base cuando a los días, ya entró gente civil armada, y mataron... Estábamos recogiendo la comida pa' la semana, cuando veníamos llegando a la casa, vimos que el ganado venía corriendo. Me acuerdo que mi mamá dijo, huy juepucha, nos van a matar. Porque ya se escuchaba eso... Ya habían matado a otra gente... Y habían bombardeado la base, entonces, que venían a tomar represalias. Entonces, le dijo a la hermana mayor de nosotros, vuélese, y dígame a su abuelo que se vuele de la finca, que lo van a matar... de la finca de enseguida. Mi hermana salió corriendo por el potrero y la alcanzaron a ver. Aprisionaron a mi mamá, la amenazaron, que quién era esa persona que había salido corriendo. Entonces ella negó, y negó, de que ahí nadie se había salido corriendo. Si mi papá hubiera estado ahí posiblemente lo hubieran matado... O si mi abuelo se hubiera dejado coger, porque ellos iban en la lista como auxiliares de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Con base en el control impuesto por el Ejército para el ingreso de alimentos, así como los salvoconductos para permanecer en la zona, elaboraron listas de supuestos auxiliadores de la guerrilla. Uno de los argumentos para la inclusión en la lista, era que la no renovación del salvoconducto, que debía ser refrendado mediante firma en la base militar más cercana o en el batallón, demostraría la colaboración a la guerrilla. Sin embargo, los interrogatorios, el acoso, la estigmatización y malos tratos en los batallones, las grandes distancias a recorrer para presentarse, que incrementaba los costos en tiempo y dinero para los campesinos y el miedo a quedar retenidos por acusaciones infundadas, llevaron a muchas personas a incumplir la exigencia de refrendación del salvoconducto de permanencia. (Medina, 1990, página 179)

Entonces, ¿cuántos miembros de su familia son? Son diez. Entonces, ¿usted por qué lleva dos arrobas de arroz? ¿Usted por qué lleva tal cosa? No, lo que usted tiene que llevar es esto y no le autorizamos a llevar más, decía en ésa época, el comandante del Ejército. Porque el Ejército llevaba esa lista. Muchos fueron a ese censo y no volvieron. A mi papá le dio miedo y no fue. Entonces, ya fue objetivo militar, por no haber ido a firmar el libro. Él prefería entrar la comida por otro lado. Fueron entrando a las veredas, buscando esa gente. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

El caso de esta familia de la vereda La Chisposa, ilustra el proceso de penetración y afianzamiento del grupo paramilitar en su objetivo de disputa territorial a la guerrilla. Primero fueron ganaderos como Elías Reyes, Víctor Olaya y un hombre al que apodaban *Chencho* los que apoyaron la conformación del grupo paramilitar. Pero, en especial, se señala a Luís Eduardo Ramírez *El Zarco*, como persona fundamental en la toma a La Corcovada, papel que se le facilitó por el hecho de que había sido residente y líder comunitario de la vereda, en la que tuvo fuertes lazos con la guerrilla.

Ellos fueron de pronto vacunados más duro por parte de la guerrilla; entonces, al comienzo fueron los primeros que se dicen que se voltiaron. Se unieron a la fuerza pública para perseguir la guerrilla, dando información; Ellos decían, donde fulano llegan. Yo sé que fulano debe saber. Entonces, la fuerza pública entró hasta un cierto punto, y ya se quedaron fue en la base, y nos volvieron a salir; entonces, decidieron conformar un grupo armado. En el grupo armado ya no hacían respetar derechos humanos ni qué nada, sino que de pronto... el que no se endereza, lo vamos a matar. Y los mataban. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)



*Río Carare desde La Corcovada. Fotografía:
Camilo Villamizar Hernández, CNMH-DAV.*

Luego de salir desplazados con tres familias vecinas, y abandonar casas, animales y cultivos, se instalaron en el municipio de Vélez. Uno de los habitantes intentó regresar y desapareció. Frente a ese panorama, supieron que el proceso para regresar era diferente. Fue cuando se revelaron los pactos de parte de los pobladores desplazados, en especial en el casco de Puerto Boyacá, para poder retornar a sus fincas y recuperar la casa y los enseres era condición comprometerse en el combate a la guerrilla. Firmantes de acuerdos que ingresan al paramilitarismo reconocen hacerlo en el contexto del retorno de familias que fueron obligadas a asumir este tipo de colaboración.

Ya a los tiempos, él se dio cuenta de otros que se habían desplazado y vinieron y hablaban aquí en Puerto Boyacá con Henry, con don Gonzalo Pérez. Decían, no, ustedes tienen es que presentarse acá y hacer un compromiso de que van a estar aquí con nosotros, unidos, y colaborar. [Mi papá dijo] no, si Julano volvió y rescataron la finca, y rescataron las cosas, ¿yo por qué no voy a ir? Él un día se vino, y habló y llegó con la razón, nos vamos. Y nos devolvimos otra vez pa' San Fernando. Se presentó con don Gonzalo y don Víctor Olaya le ayudó. Mucha gente le dijo véngase pa' acá. Es que vamos por esa guerrilla, tenemos que colaborar es pa' sacarla... . (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Dentro de las exigencias para regresar, estaba la de comprar una escopeta y un revólver para apoyar la vigilancia en la vereda.

El primer requisito que le pusieron era que tenía que llevar un arma. Que tenía que conseguirse una pistola y un arma. Una escopeta, de dos o tres tiros, usaban unas escopetas de pacha. Me acuerdo que mi papá compró una pistola y compró un perilla [escopeta]. Para ponerlo al servicio de San Fernando. Era pa' prestar. Como decir ¿Usted quiere volver a recuperar su finca?, tiene que traer un arma o dos armas. No sé dónde las va conseguir. Ese fue el compromiso que le pusieron pa' volver. Y comprometerse con la seguridad de la región. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

De esta manera conformaron nuevos grupos de escopeteros que entraban a formar parte de la estructura paramilitar, en la que los líderes de veredas, entrenados y financiados, pasaban a ser los encargados de la seguridad en la zona. El retorno de la población estaba condicionado a la colaboración con la estructura. Solo retornaban los que se sometían a la autorización y al control, de modo que todos estaban identificados y debían cumplir unas funciones, unos roles, ganaderos, líderes encargados de la seguridad (a los que también denominaron autodefensas), y escopeteros (que eran campesinos, pequeños propietarios y trabajadores de las fincas). Todos debían comprometerse, voluntariamente o no con la seguridad de las zonas. “Las autodefensas decían ¿usted se queda o se va? Va pa' este lado, o se va. El que era auxiliador y se quedaba era persona muerta y el que se venía, pues ya se venía para el lado de nosotros porque esa era la orden, la orden era personas que, por ejemplo, se sabía que era auxiliador y no querían, lo mataban, había que matarlo”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

La masacre se constituyó, junto al homicidio selectivo, la desaparición forzada, el desplazamiento masivo y el retorno condicionado al proyecto paramilitar, en la estrategia paramilitar implementada. Con ello también casos de despojo de tierras y de bienes, homogenización política forzada y obligado compromiso con la acción contrainsurgente. Se erigió así una dinámica de recomposición social y territorial bajo el terror, como “realidad y amenaza para los amigos de la guerrilla”, incluyendo a los partidos de izquierda. Este proceso se complementó, en una cara amable a favor de tal estrategia de cierta acción de solidaridad social o económica a cargo de Acdegam. (GMH-CNRR, 2011, páginas 18-19)

2.5. ACDEGAM: LA SOLIDARIDAD SOCIAL ESTRATÉGICA

El proyecto paramilitar en la región se consolidó con la creación de Acdegam. Además de ser su fachada legal, le daba estructura y cohesión a lo que se presentaba como un movimiento social antisubversivo. Se financió con ayuda indirecta de gobiernos locales, en especial de Puerto Boyacá y los aportes de ganaderos y comerciantes. (Barón, 2011, página 42)

Acdegam fue creada en 1983 por los ganaderos de la región; canalizó los recursos de las estructuras paramilitares y coordinó la instrucción de sus miembros en centros de entrenamiento (GMH-CNRR, 2010, página 281). Un año después fue legalizada por medio de la resolución 0065 de junio 22 de 1984 de la Gobernación de Boyacá, constituyéndose en la fachada para el flujo de dinero, logística, pago de sueldos, armas y municiones (Fiscalía Dossier BMM; Fiscalía Dossier BPB). Estos recursos irrigados por medio de Acdegam ingresaron de manera creciente desde 1983. (Tribunal superior de Bogotá, 2014)

Algunos ganaderos que ya se han citado como participantes de los primeros grupos paramilitares conformados desde Puerto Boyacá, también aparecen estrechamente vinculados a Acdegam. Luís Eduardo Ramírez *El Zarco*, Juan de Dios Toro *Martín Toro*, Enrique Tobón *El Mocho*, Gonzalo Pérez, Henry Pérez y Nelson Lesmes, fueron dirigentes de Acdegam. Según Trampas:

Yo ingreso en 1984, en marzo, y según eso pues ya *Acdegam* como tal estaba funcionando; que no estaba funcionando todavía en la oficina de la quinta, pero ya estaban conformados como especie de una junta que tenían ellos. Esa junta estaba conformada por Gonzalo Pérez, que era el presidente; Henry era el tesorero; don Nelson Lesmes era el secretario; los otros que hacían parte era Eduardo Ramírez *El Zarco*, Enrique Tobón. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

Según otras fuentes, Acdegam fue una iniciativa de Pablo Emilio Guarín, Carlos Loaiza, Luís Suárez y Gonzalo de Jesús Pérez, para ser la ‘cara amable’ o la fachada legal del paramilitarismo. Entre sus funciones se encontraban, velar por los intereses de los ganaderos; implementar acciones cívicas; y organizar y coordinar las operaciones de las autodefensas. (Gutiérrez y Barón, 2006, página 286)

Acdegam tenía como objetivos “la defensa político-militar de la región y la creación de un espacio de ayuda socioeconómica” para habitantes de zonas con más necesidades (Medina, 1990, página 219). De modo que desde su creación el proyecto militar, político y social fueron consubstanciales a la naturaleza y objetivos de Acdegam, todos ellos orientados al control territorial. Además, facilitaba la administración de recursos para financiar el grupo paramilitar dándole una fachada de legalidad.

Trampas, quien participó en la activación en terreno de algunas de las actividades desplegadas por Acdegam en la región, lo explica:

Acdegam estaba conformada por todos los miembros de las autodefensas. La verdad es que Acdegam fue creada, creo yo, con varios sentidos. Uno, de ir ganando espacio político; y dos, era como una fachada de las autodefensas para tratar de ir legalizando ciertas cosas. Esa es la verdad, eso no lo puede esconder nadie. La creación de Acdegam fue en ese sentido, atraer a

la gente políticamente y unir la organización. Mientras la organización iba trabajando militarmente, se iba haciendo más adeptos en la parte política. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

Uno de los reclamos de las comunidades rurales en el Magdalena Medio para inicios de los ochenta, era la escasa presencia de las entidades del Estado. O también su presencia intermitente y poco acertada para apuntar a las necesidades de sus habitantes. Esto incluía a las Fuerzas Armadas en su provisión de seguridad, a las instituciones de apoyo y promoción de las actividades agropecuarias, a las encargadas de las obras públicas y a los organismos de atención en salud, entre otros. Acdegam proveyó la atención básica de funciones del Estado, en especial en las áreas que le disputaron a la guerrilla.

En cuanto a la seguridad, la consolidación del control de las zonas basada en el férreo control paramilitar y en el repliegue del Ejército hacia zonas de confrontación con la guerrilla (que fueron quedando más distantes), iba de la mano de la creación de una cooperativa.

En esas partes donde se creaban esas cooperativas, la verdad, ya no existía ni Ejército, ya lo que existía era solo autodefensa. El Ejército ya estaba, o más adentro o estaba afuera en el batallón; pero ya en esas partes no se evidenciaba Ejército. Cuando había una presencia fuerte de guerrilla, que les daban la información al Ejército, o que la organización tenía algún combate y pedía apoyo, el Ejército apoyaba; de lo contrario, ya en esa parte no se veía patrullas militares, ya esas bases militares no existían. A medida de que la organización fue penetrando y que se fue alejando la guerrilla, las bases fueron desapareciendo. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

Acdegam entre 1986 y 1988 creó 20 cooperativas (Fiscalía Dossier BPB) en corregimientos y veredas estratégica que empezaron a funcionar como centrales, que abarcaban toda la vida comunitaria. Estas cooperativas eran tiendas de víveres y de insumos agropecuarios, su administración estaba a cargo de miembros de la organización paramilitar que recibían como dotación arma y radio de comunicación. También funcionaban como central de información para la seguridad de la zona. El encargado de la tienda cooperativa era, al mismo tiempo, líder comunitario y responsable de la seguridad.

Las cooperativas tenían la parte estratégica que era que cada tipo, cada persona que estaba en una cooperativa, manejaba las comunicaciones. A quien estaba ahí se le dejaba un revólver o una pistola, o el arma que el pudiera manejar, y servía esencialmente para darle el apoyo a la comunidad con los productos y, al mismo tiempo, como una base de la organización. No como base a la que llegaban los patrulleros, no, era una base de información. La gente también se enteraba de que ahí era donde tenía que dar alguna información en caso de ver guerrilla. Entonces, ese era un puente de esas veredas con la central que era el pueblo. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

Acdegam amplió sus servicios sociales y llegó a tener 18 tiendas comunales, seis en Santander, siete en Boyacá, dos en Antioquia y dos en Cundinamarca. Además de una clínica en Puerto Boyacá, aproximadamente 20 centros de las llamadas “Escuela de propio esfuerzo” y trabajos de infraestructura vial (Medina, 1990). Todo esto permitió a Pablo Guarín convertirse en Representante a la Cámara entre 1986 y 1987, luego de haber sido concejal y diputado por el llamado Frente Común, movimiento que alcanzó en la primera elección popular de alcaldes y luego de la muerte de Guarín, las alcaldías de Puerto Boyacá, Cimitarra, Landázuri, Puerto Triunfo y Puerto Berrío. Pero se estima que desde 1984, Henry Pérez manejaba a los alcaldes y concejales de Puerto Boyacá, y controlaba a los gerentes de la Caja Agraria, el Banco Ganadero y Telecom, a inspectores de Policía, empleados de Medicina Legal y jueces. (GMH-CNRR, 2011, páginas 134-136)

Desde la experiencia de las campañas cívico-militares, se comprendió que, si se atendían las demandas inmediatas de la población, se obtenían retribuciones y lealtades.

Eso era en la época de don Henry. Entonces, él mandaba a conseguir mucha ropa de segunda y nueva, entonces, ponían a una persona a repartirla, eso lo hacían porque en esa época había mucha pobreza. Se llevaban unos mercados, unos ponchitos con la marca de Acdegam y se los regalaban a las personas; les regalaban rulas, azadones, hachas... cuando eso todavía había montaña. Con eso la gente también mantenía satisfecha. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Estuvo claro desde el inicio que Acdegam era una entidad por medio de la cual se organizaron, prepararon y coordinaron los grupos paramilitares en Puerto Boyacá y su área de influencia en el Magdalena Medio, en especial zonas de Cimitarra, Puerto Triunfo, Puerto Nare, Puerto Berrío y Yacopí. Al mismo tiempo, en la política electoral, Acdegam se convirtió en un fortín que promovió al político local Pablo Guarín. Ideológicamente marcó una clara afinidad con el Partido Liberal y declaró su postura anticomunista. (Medina, 1990, páginas 219-220, 223)

Por su adscripción a la estrategia contrainsurgente del Ejército con apoyo civil activo en el conflicto, Acdegam es su proyección social. En tal sentido, coincidente con la doctrina contrainsurgente de las Fuerzas Armadas de acción cívico-militar. Esta acción y la llamada guerra psicológica que ya desde los años sesenta el ministro de guerra Alberto Ruíz Novoa la entendió como la tarea de “quitarle el agua al pez” (Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 164). Una metáfora convertida en frase medular que repetía en los años ochenta Pablo Guarín. (Verdad Abierta, 2008, 25 de agosto)

De ahí la estructura orgánica y jerárquica de Acdegam en el que la participación se ceñía a las decisiones de sus dirigentes en asocio permanente

y bajo la incidencia directa del estamento militar, que lo estimuló y acompañó desde sus inicios. “Realmente, los que consiguieron algo, los que sacaron adelante a Acdegam fueron los militares. Entre ellos un sargento, que lo mataron ahí en la cuarta. *Santomano* me parece que era. Y el capitán Tarazona y el hermano de Henry”. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

Henry Pérez se posicionó en la organización por su carácter activo, asumió un papel de comandante militar hábil y sin titubeos, no tan reflexivo, pero sí astuto. Esas características en el tipo de estructura que era Acdegam, lo erigió rápidamente en figura central al que se le permitió o se le toleró la autocracia. Su papel fue afianzándose en la medida en que su obsesiva personalidad, locuacidad persuasiva y capacidad de trabajo, se fue imponiendo. Sus decisiones eran acatadas y manejaba el personal de acuerdo con su criterio. (Ronderos, 2014, páginas 29-30)

Según varios relatos, “Los trabajadores de don Henry, los civiles, porque él tenía trabajadores por aparte en las fincas, él tenía trabajadores construyendo todo eso, conformaba un personal grande, fuera de los verdaderos paramilitares” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). “Cuando yo llegué aquí a Puerto Boyacá, sí había un poco de pánico y un poco de zozobra, digámoslo así. Un poco de preocupación que por qué ejercía el Acdegam. En ese momento llamaba Acdegam. Y pues se escuchaba que llegaron los de Acdegam y que hay que correrles o temerles”. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de marzo)

Los relatos también evidencian que Acdegam era el soporte para el recaudo de “impuestos” y vacunas extorsivas al conjunto de finqueros y campesinos de la región controlada, que actuaban bajo el temor de la asimilación que tenían entre la estructura paramilitar y la figura institucional de la propia Acdegam que, a la vez señalaban de estar al servicio de los ganaderos más ricos. “Eso había una persona que recaudaba, era *Veintiuno*, o sea, Hans Ortiz. Él les cobraba, lo podíamos llamar impuesto, aunque siempre le han dicho vacuna. Eso era el impuesto por res, por hectárea de tierra, todo eso así. Eso lo recaudaba *Veintiuno* y lo depositaba en las oficinas”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Acdegam era una vaina que la manejaban los ganaderos. Acdegam lo manejaba con el gremio de finqueros. Ellos se reunían ahí a hacer su reunión, eran amigos y de allá sacaban conclusiones. El líder en ese entonces era Henry Pérez. Y lo seguían los demás. Nelson Lesmes que era un ganadero duro, otro viejo, Tobón, era un ganadero duro de La Arizá. Eso eran ganaderos, eso no lo manejaban los pobres. A la oficina donde se hacían reuniones no entraba el que no podía entrar, entraba el que podía, el que era de plata, allá hacían sus planes de plata, era una oficina grande, una cosa bonita, fue la primera oficina aquí en Boyacá, mejor dicho, bien montada, eso era una cosa novedosa. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

A Nelson Lesmes, es quizás al único al que se le atribuye más un rol de ideólogo, pero también cumplió una función clave en la parte financiera. Lesmes fue ganadero con propiedades en sectores de presencia guerrillera, principalmente La finca El Silencio, en sector de la quebrada La Arenosa de la vereda Guineales, punto estratégico con acceso a la quebrada La Corcovada, el río Minero y el Carare. Su criterio era muy considerado dentro de las directivas para su direccionamiento político. Participó en Acdegam al lado de su hermano Carlos Lesmes. Su paso por el seminario resulta un dato relevante, por cuanto se le reconocía conocimiento administrativo y un acento político muy afín al anticomunismo, pregonado en la época por un amplio sector de la Iglesia Católica en Colombia, desde los años cincuenta.

Nelson Lesmes no fue un tipo militar, más bien fue como ideólogo; uno lo veía ya era cuando hacían algunas reuniones tanto en las tropas como en la parte civil, cuando se hacían reuniones que se le hablaba a la gente, él era uno de los que estaba ahí hablándole a la gente. En la parte militar muy poco, casi nunca lo vi. Es que nunca lo vi en ninguna patrulla como a los otros; los otros sí fueron militar, político y de todo. Lo que fue Gonzalo, Henry... esos se untaban de todo, iban a las patrullas, hacían patrullajes; pero Nelson no, Nelson era un tipo de pueblo. A él creo que lo metieron a la organización porque él era uno de los ganaderos de esa zona como más pudiente y como más estudiado, era lo que me decían, me decían que a Nelson le faltó como uno o dos años para ordenarse sacerdote. Entonces, era uno de los tipos más estudiados dentro del grupito ese, y creo yo que por eso lo metieron ahí. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

En esa estrategia de función social, con vocación de poder político, que atendía las demandas básicas de la población, Acdegam aprovechó las necesidades de salud y de educación para afianzar una lealtad cifrada en la dependencia paternalista y jerárquica, propio de la estructura social que promueve la hegemonía de la concentración terrateniente. De allí que la provisión de servicios puntuales y de impacto inmediato sea lo más recordado.

Lesmes era como el ideólogo, como el de las ideas; él y Guarín eran los de las ideas, pero quedó Nelson Lesmes, Guarín falleció y entonces quedó Nelson piloteando (...) decía vamos a organizar esto, vamos a hacer esto. Carnetizaban a la gente. Los carnetizaban para la vaina de salud, y para el caso que hubiera una emergencia de un enfermo, entonces no era sino llamar en la cooperativa, y ahí mismo el radio llamaba, y el carro iba y recogía a los enfermos y los sacaba ahí mismo. Y usted no pagaba nada de la salud, usted no pagaba nada. Y la clínica era ahí, ellos tenían una clínica aquí donde es la alcaldía, ahí. La clínica de Acdegam. Hacían escuelas y pagaban profesores. Fiaban mercados, el tipo que no tenía para comprar mercado, entonces ellos se lo fiaban, ahí lo anotaban; ahí anotaban y al tipo le daban mercado y se lo llevaba. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Las llamadas “escuelas de esfuerzo propio”, con el pago de profesores por Acdegam, fue otra de las acciones de búsqueda de legitimación que consiguió popularidad y aceptación.

Había en El Veinticinco, en Dos Hermanos, en Guanegro, en Puerto Romero, en El Marfil, en Puerto Pinzón y no me acuerdo de más. Las escuelas, eran escuelas municipales pero Henry las cogió porque la gente venía al pueblo a decirle, don Henry estamos olvidados del Gobierno nacional, del Gobierno departamental y municipal, ayúdenos con la escuela que allá hay mucho niño y las escuelas están sin profesores y sin nada. Entonces, por eso Henry cogió las escuelas, no sé cómo lo hizo, pero mandó a pintar las escuelas, mandó a organizar todo y mandó profesores a cuenta de él. Entonces, estaban las escuelas Acdegam y las tiendas Acdegam para darle un buen nombre a la organización paramilitar, pero por detrás estaba el grupo armado. El epicentro era Acdegam y por aquí estaban los radios, grupo armado, tiendas comunitarias, escolitas... bueno, yo veía que las profesoras decían me voy para el pueblo a que me paguen y venían a Acdegam para que les pagaran. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Algunas escuelas, como la de la vereda Kilómetro 25, fueron reconstruidas; otras como la de Caño Baúl, fue construida e inaugurada con el nombre “Camillo Torres”. Otras, como la de Los Ranchos, fue reactivada. Algunas fuentes hablan de treinta escuelas primarias sostenidas por Acdegam en Cimitarra y Puerto Parra, Santander; Yacopí, Cundinamarca; Puerto Boyacá y Otanche, en Boyacá, y una planta de 35 profesores que impartían una educación “patriótica y anticomunista”. (Medina, 1990, página 230)

Si bien en los relatos no se hallaron referencias a que se impartiera una educación anticomunista, sí se relacionó el hecho de que estas escuelas y sus profesores tuvieron algún tipo de acompañamiento y relación con la Secretaría de Educación departamental, lo que expresa el grado de búsqueda de legitimación institucional de Acdegam. Así se desprende del hecho de que algunos profesores terminaron vinculados a instituciones de educación luego de la liquidación de Acdegam, pero, sobre todo, después de la muerte de Henry Pérez en 1991.

Los puntos donde se ubicaban escuelas financiadas por Acdegam, en general, coincidían con los lugares en las que se instalaron las cooperativas. Y eran visitados por una coordinadora. Entre ellas, veredas como El Pescado, Guanegro, Puerto Pineda, Los Naranjos, Romero, El Marfil, El Okal, La Pizarra, La Arizá, Los Ranchos, Matecoco, San Fernando, La Piquiña, Nutrias y El Ermitaño. En caseríos como El Arizá, se mantuvo el pago de profesor incluso después de 1994, hasta la desmovilización en el 2006.

La señora con la que yo andaba, que era Rosita, esa señora tenía una licenciatura no sé en qué, pero ella era que se encargaba, como de supervisora. Ella iba y supervisaba todas las escuelas, y ella era la encargada de tener esa comunicación con el Ministerio de Educación, no sé con quién era. Es más, estando yo andando con ella, ella llegó a sancionar a algunos porque usted sabe que siempre hay alguno que le gusta el trago... En ese entonces, los sancionaba ella económicamente quitándole sueldo. Pero Henry no se metía con eso. Él cumplía con pagarles su sueldo puntual a los profesores. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

La identificación de comandantes de la organización paramilitar como los gestores principales de las actividades con las escuelas, afianzaba la aceptación y legitimidad de la población.

Los profesores eran personas con su bachiller, y eran personas preparadas para dictar un grado de estudio a todos los muchachos que iban. Yo me acuerdo que habían alrededor de 37, 40 muchachos en esa escuela. Y el nombre que tenía la escuela era Camilo Torres, en la vereda Caño Baúl. La construyó Gonzalo Pérez, en ese tiempo él era el que ponía esas escuelas y ponía un coordinador también a darle vuelta. (CNMH, CV, Cadena, 2016, 18 de julio)

Acdegam terminó convirtiéndose en una entidad con poder y presencia en todos los órdenes municipales de Puerto Boyacá. Sus alcances en cuanto a la aplicación de la fuerza, el ejercicio de justicia, el control político y administrativo, el impulso a procesos económicos y sociales lo convirtieron en una especie de gobierno de un “país pequeño” (Ronderos, 2014, página 48). Todas las entidades, locales y algunas departamentales y nacionales se relacionaban con Acdegam. (Medina, 1990, página 231)

En 1988 un informe del DAS incriminó a diferentes autoridades con el paramilitarismo y Acdegam. “Algunas autoridades con jurisdicción en el Magdalena Medio colaboran con Acdegam, destacándose las siguientes: 1) Procurador Regional de Honda (Tolima). 2) Comandante y Subcomandante de la Base Militar de Puerto Calderón. 3) Comandante de la Policía en La Dorada (Caldas). 4) Comandante de la Policía en Puerto Boyacá (Boyacá). 5) Luis Rubio, Alcalde de Puerto Boyacá (Boyacá), de quien se dice, recibe la suma de \$2 millones mensuales de los narcotraficantes”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Acdegam, también ampliaría sus propiedades, que para 1989, en Puerto Boyacá se contaban en

(...) una droguería, una clínica, un almacén de insumos agropecuarios, unas oficinas, una imprenta, el periódico local Puerto Rojo, cooperativas comunales, escuelas, dos armerías y sendos tornos para la fabricación de munición y repuestos, un computador, la finca La Granja (en la vereda Arizá),

un guardadero de carros robados, un complejo sistema de comunicaciones, parque automotor (aproximadamente 129 vehículos) y una red de apoyo logístico para la obtención de documentos de identificación falsos. Así mismo, tiendas satélites en diferentes localidades del Magdalena Medio, en las inspecciones de policía Terán y Patevaca en Yacopí (Cundinamarca); San Fernando, La Corcovada, Puerto Olaya, Caño Baúl, Dos Hermanos, Zambito y Campo Seco en Cimitarra (Santander); en los caseríos Puerto Pinzón y Quince Letras y las inspecciones Puerto Romero y Marfil en Puerto Boyacá (Boyacá), en las veredas La Danta en Sonsón (Antioquia) y Las Mercedes en Puerto Triunfo (Antioquia). (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Con esa red, la autoridad de Acdegam encarnó la consolidación de un orden social armado; la condensación del control que terminó por imponerse entre los habitantes de la región. También es producto de la adhesión obligada de la población sometida a la presión por elegir bando. La aceptación de un orden como efecto de una impronta regional de violencia histórica que fraguó una especie de cultura militarista, producto del sentimiento de que el gobierno en estas zonas de colonización solo puede tener eficacia cuando se ejerce por la fuerza. (Alonso, 1997, página 172)

Se erigió así un modelo armado, un laboratorio que, por sus resultados pacificadores logrados mediante la violencia sistemática y extrema contra sectores de la población, se planteó como eficaz para expandirlo como opción del paramilitarismo y las alianzas que configuró, hacia otras regiones con similares características. Modelo en el que confluyeron los intereses de la doctrina militar imperante y estructuras de la fuerza pública, de élites locales, caciques políticos y narcotraficantes que pasaron a ser sus principales financiadores.

2.6. LA COOPTACIÓN DE RAMÓN ISAZA Y EL REEMPLAZO DE *EL MAICERO* POR VLADIMIR

Acdegam fue importante en la ampliación del proyecto paramilitar a otros territorios y contribuyó en la cooptación del grupo de Ramón Isaza. Una versión indica que la relación entre los Isaza y los Pérez inició en 1983 cuando las FARC supuestamente secuestraron a Gonzalo de Jesús Pérez alias *Caruso*, ante lo cual su hijo Henry Pérez alias *Móvil 20*, pide apoyo a Ramón Isaza, quien encarga a José Domingo Manrique Montoya *Luis* o *Pájaro* del operativo con el que se habría logrado la liberación del plagiado (Fiscalía Dossier BMM). “Los dos se conocieron en 1982, cuando Henry atravesó el Magdalena para pedirle a Isaza ayuda para rescatar a su padre de manos de la guerrilla, objetivo que lograron unas semanas después” (Verdad Abierta, 2012, 20 de febrero). No obstante, como ya se dijo, el supuesto responsable del operativo de la liberación niega que el hecho haya sucedido y la misma Fiscalía desvirtuó esta versión.

La misma versión, pero situada en 1984, está en la Sentencia de Justicia y Paz contra Ramón Isaza y otros excomandantes de las ACMM, como un hito de transición entre Los Escopeteros y las Autodefensas de Puerto Boyacá. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 237)

Este grupo tendría vínculos con el grupo de Ramón Isaza en operativos concretos desde 1983, cuando en conjunto entre el grupo de Isaza y el grupo de Henry Pérez, liberaron a Gonzalo de Jesús Pérez, quien había sido secuestrado por la guerrilla ese mismo año. Isaza encargó a José Domingo Manrique alias *Luis* para acompañar el operativo. Hacia 1984, Isaza y Pérez deciden trabajar conjuntamente y operar en una misma estructura dado que Pérez gozaba de abundante financiación que a Isaza le faltaba. (...) Isaza manifestó que desde el año 1984 hasta 1991, fue subalterno de Henry Pérez y acordaron que coordinaría la zona del Magdalena Medio Antioqueño, (...) Durante estos años comandó operaciones militares organizadas por Pérez en Antioquia, específicamente en las zonas de la Aquitania (municipio de San Francisco) y el Prodigio (del municipio de San Luis). (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, páginas 242-243)

Según Ramón Isaza, “cuando ya en el año 1984, que le entrego el mando a Henry de todo en el Magdalena Medio, es cuando ya el hombre de una vez llama a una reunión y dijo, se acabó el nombre de Los Escopeteros, Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. (CNMH, CV, Isaza A., 2014, 17 de marzo)

Uno de los principales cambios al entregar el mando a Puerto Boyacá fue que se establecieron sueldos a los patrulleros y comandantes.

Los siete años que estuvimos nosotros como escopeteros no recibimos un peso. Pero últimamente cuando le entregué el área a Henry Pérez, él nos ayudó con un sueldo de 17.000 pesos. (...) Y después al tiempo nos subió me parece que fue a 22.000. Después nos subió a 30.000 y así, ya fue subiendo ¿Y eso tocaba irlo a cobrar a ACDEGAM, o llegaba a la región? No, le tocaba al comandante recibirlo ahí. Yo por ejemplo yo salía de Las Mercedes, me echaba para Acdegam, me entregaban la platica y volvía y volteaba y ya. (CNMH, CV, Isaza A., 2014, 17 de marzo)

De acuerdo con la Sentencia citada “el hermano del alcalde, Alejandro Echanda, quien era conocido por el alias de “Chocolate”, era de hecho quien pagaba a “Los Escopeteros” de Isaza a través de la “Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio” (Acdegam)”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 243)

Obras sociales como la construcción de escuelas o el pago de maestros, también fueron realizadas en el área subcomandada por Ramón Isaza.

De la plata de Acdegam les pagaban a los profesores. Había una escuela que, por ejemplo, se le iba el profesor, entonces yo me iba y le decía a Henry, hermano, se me fue el profesor de tal parte y tengo que ocupar ese puesto. Consígase el profesor. Hable con tal y consiga ese profesor que aquí en Acdegam lo pagan. Entonces, cuando ya empezaban a trabajar, entonces yo pasaba la hoja de vida allá, del profesor, y ahí se le pagaba. (...) había muchas partes donde había una cantidad de niños muy grandes, y de pronto había un profesor. Entonces, al profesor le quedaba grande toda la cantidad de niños que tenía; entonces, nosotros nos quejábamos en Acdegam de eso, y agregábamos otro o dos si se necesitaba. Acdegam nos ayudó mucho, mucho. (CNMH, CV, Isaza A., 2014, 17 de marzo)

La otra zona importante de cooptación fue Puerto Berrío. Con la deserción de Alonso de Jesús Baquero *Vladimir*, en 1985, se dio un copamiento regional desde Puerto Boyacá y Puerto Triunfo hacia la zona de Puerto Berrío y hasta Puerto Parra. En aquellos territorios la presencia del Ejército con la XIV Brigada, el Batallón Calibío en la orilla opuesta de Puerto Berrío, así como el Batallón Bomboná, mantenían presión sobre las áreas de fuerte influencia de la guerrilla.

Para ejercer esa presión la fuerza pública se alió y se articuló con el grupo paramilitar de *El Maicero* mediante incursiones, recorridos y asaltos a veredas como las ocurridas en 1983 y 1984. Hasta que en 1985 este grupo fue reemplazado por el de Puerto Boyacá, como se exponen en este diálogo con *César* y *Trampas*.

–*Trampas*: En Puerto Berrío había un grupo... era una autodefensa que se defendía ahí, pues porque yo en esa época viví allá, pero no tenía ningún vínculo pues en esa época con ustedes ni con Henry ni nada, pero sí había un grupo ahí de ganaderos. –*César*: ¿Y quién los lideraba? –*Trampas*: Estaba un señor que le decían *El Maicero*. (...) –*César*: Y es bueno, es bueno que tengan ese tema muy... muy pendiente para la historia y para todo. Porque si realmente existía un grupo independiente de Boyacá. –*Trampas*: Ese grupo posteriormente Henry lo recogió. Según la historia pues que la conoce *don Álvaro*, o sea pues los recogió es decir los mató porque estaban haciendo ya cosas mal hechas y eso. (CNMH, CV, Aragón y Sepúlveda, 2016, 20 de junio)

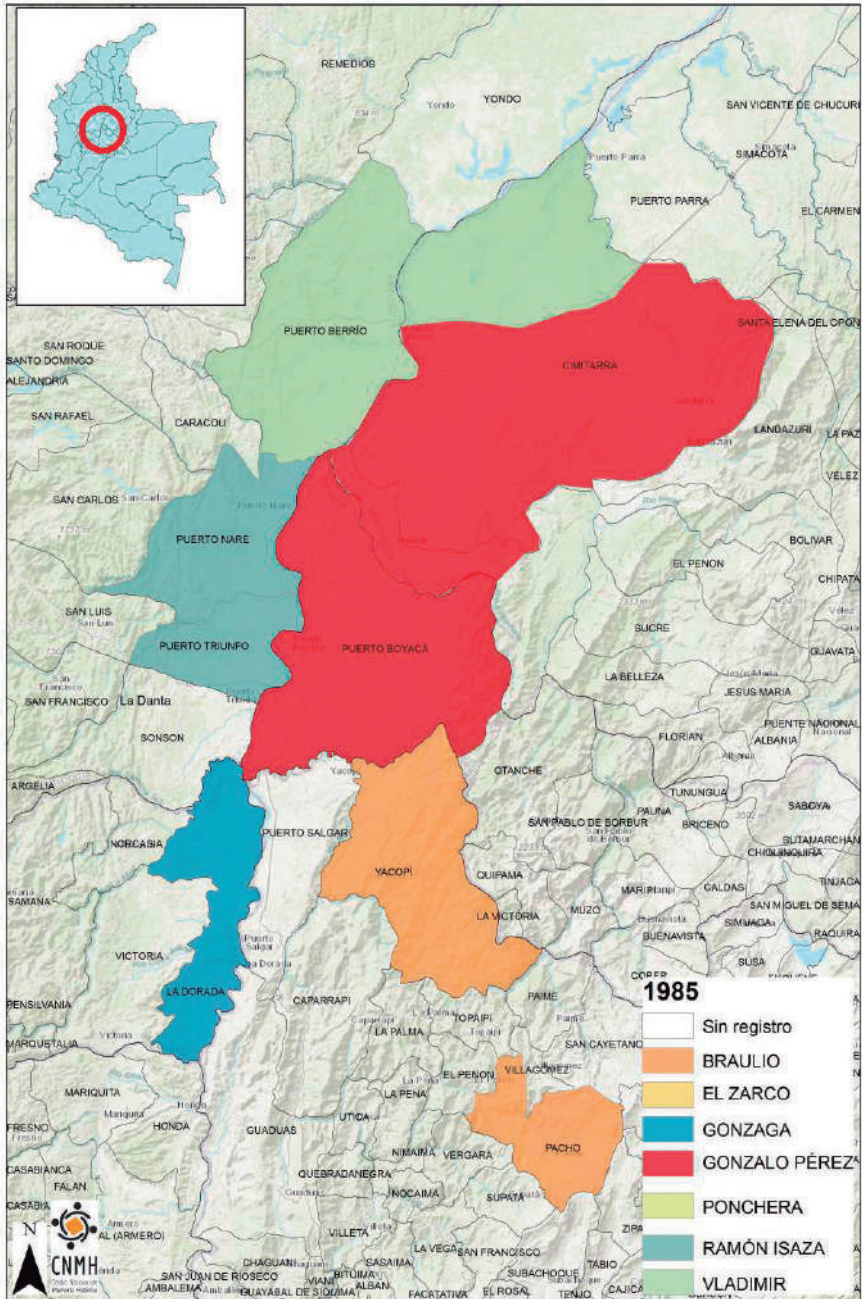
El copamiento paramilitar en Puerto Berrío vino a darse con *Vladimir* por medio del despliegue de patrullas, la instalación de una base en la finca La Coqueta de la vereda Vuelta Acuña y centros de operación y comunicación en el casco urbano de Puerto Berrío y en Puerto Olaya. Así se inició en cumplimiento de la orden impartida por Henry Pérez a *Vladimir* para copar y controlar dichas zonas.

Baquero era el comandante del río. Para abajo para Vuelta Acuña, la Ciénaga de la Barbacoas, Alicante, El Camión del Mata, todo eso ahí para arriba, Bodegas, Cisneros, todo eso lo manejaba Baquero; Barranca lo manejaba Baquero. Baquero manejaba eso desde Piedra Linda, la base era en Piedra Linda, Base Dieciocho. Y Piedra Linda era el puesto de mando (...) Piedra Linda, a la salida de San Pedro de la Paz, una finca; se la regaló Gacha, y ahora la tiene incautada el gobierno. Y ahí era la base, en toda la orilla del río. Y ahí era el centro de operación, entonces Baquero se movía por el río, en chalupas, porque la carretera era muy mala, toda esa gente se movía por río. Y para venir a Puerto Boyacá, se venían por agua, ellos se montaban en una canoa y llegaban aquí, porque eso la trocha... autopista no había (...) cuando necesitaban gente la sacaban de ahí y ahí venían a descansar; entrenamientos no hacían ahí porque estaba muy a la orilla del río. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Henry manda a Baquero a que se hiciera cargo de Puerto Berrío y parte de Puerto Parra, Las Montoyas. Pero, las raíces de Baquero eran en Puerto Berrío. Y siempre se hablaba de los Masetos en Puerto Berrío, y de pronto había incidencias. Entonces, Henry para asegurar Puerto Berrío manda a Baquero, y es donde Baquero se expande y ahí con los Cataño... hace equipo con los Cataño y se meten a Puerto Parra, se meten a Cimitarra, al casco urbano, y manejan todos esos frentes, todas esas zonas, municipios de Puerto Parra, Cimitarra, y Berrío. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Este control de *Vladimir* se extendió aproximadamente entre los años 1986 hasta su captura en 1989, por el Nordeste antioqueño, en especial por la vía hacia Medellín, pasando por los corregimientos de San José del Nus, Providencia, parte de Cisneros y del municipio de Maceo, hasta llegar al corazón minero del nordeste antioqueño en Remedios y Segovia. Su actividad delictiva en esta zona estuvo fuertemente ligada a la familia Cataño Hernández oriunda de Puerto Berrío, especialmente Óscar de Jesús Jerónimo; Joaquín Emilio Montecristo; Diego Luis Michael o Rosita; Rafael Pombo o Noventa (El Tiempo, 2002, 11 de julio) e Iván de Jesús López Castillo Rastrillo.

Mapa 5. Estructura paramilitar en el Magdalena Medio hacia 1985



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

3. LA CRISIS DE ACDEGAM, LAS REDES MACRO CRIMINALES Y LA EXPANSIÓN 1985-1989

Alrededor del año de 1985 Acdegam entra en una crisis financiera y sus ambiciosos planes de estructurar la organización, reclutar hombres, invertir en droguerías, clínicas, escuelas, brigadas de salud y tiendas, exigían recursos que estaban más allá de las posibilidades de los aportes de los ganaderos y de las imposiciones impuestas a los campesinos. Las incursiones armadas buscando diezmar los territorios de influencia de la guerrilla, exigían planes de consolidación que implicaban grandes recursos. Estos factores unidos a la presencia del narcotráfico en la región y sus crecientes ingresos, fue gestando la confluencia de intereses que terminaron concretándose en una alianza. (Barón, 2011, páginas 50-51)

Por otro lado, si bien se reconoce que desde su origen el crimen organizado y el propio narcotráfico hizo parte de la coalición detrás del paramilitarismo, una cosa era hacer parte de la coalición y otra distinta convertirse en su principal patrocinador, que además se expandía con fuerza y capacidad de penetración en esta región y otras.

Los narcotraficantes compraron grandes áreas de tierras en varias regiones del país desde finales de los años setenta. Dentro de sus propósitos esenciales estaban lavar dinero de la actividad ilícita, adecuar laboratorios para la producción de droga, adquirir estatus y controlar las regiones. Sus ingresos económicos venían creciendo exponencialmente, tanto que en 1983 se disparó de tal modo el envío de cocaína colombiana a los EE. UU., que fue calificado por el diario *El Tiempo* como un “diluvio de droga” en las calles de Nueva York (*El Tiempo*, 1984, 18 de enero). En razón a estas inversiones en tierras y ganadería, la doble condición de narcotraficante y ganadero se volvió cada vez más común (*Semana*, 1988, 26 de diciembre). En el Magdalena Medio esas compras de tierras fueron lideradas por Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, lo que acentuó la demanda y concentración de predios (*Ronderos*, 2014, páginas 37-38; *Semana*, 1983, 26 de septiembre). La relación entre los grupos paramilitares y los narcotraficantes se vincula a la compra masiva y en ocasiones obligada de tierras. (*Tribunal Superior de Bogotá*, 2014a, página 426)

En 1984 se produjeron en el país una serie de hechos que influyeron en la confrontación armada y en la participación del narcotráfico en esa confrontación. En un solo mes (marzo) se dieron tres, el desmantelamiento del complejo cocalero de Tranquilandia en los llanos del Yarí, las elecciones de concejos municipales y asambleas departamentales, y la firma de los Acuerdos de Tregua Bilateral, Cese al Fuego y Paz de Uribe, Meta, del gobierno Betancur con las FARC.

El descubrimiento en el departamento del Caquetá del complejo Tranquilandia el 7 de marzo de ese año, fue un golpe directo al corazón de

la producción del narcotráfico que venía inundando de cocaína a EE. UU. En el acta del operativo, la Policía informó que en el allanamiento encontraron cien construcciones rústicas, siete aeronaves, diez lanchas, tres vehículos, cuatro tractores, seis pistas de aterrizaje, 21 armas largas, siete radios de comunicación, 34 plantas eléctricas, 38 motosierras, 10 compresores y 12 estufas. Se reportó, además, que se destruyeron 13,8 toneladas métricas de cocaína, avaluadas en 1.200 millones de dólares. (Navia, 2017, página 112)

Esta cruzada contra el narcotráfico estaba abanderada por el ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, militante del Nuevo Liberalismo que lideraba Luis Carlos Galán Sarmiento. Lara denunció la injerencia del dinero de los narcotraficantes en la política colombiana, especialmente del congresista Pablo Escobar Gaviria, que a raíz de estas denuncias perdió su inmunidad parlamentaria. Luego se supo que Escobar era uno de los dueños de los laboratorios de procesamiento de cocaína en el Yarí, pero también que dentro de sus principales socios estaban Gonzalo Rodríguez Gacha, Leonidas Vargas, Carlos Lehder y el llamado Clan de los Ochoa, Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa Vásquez. Además, que los Hatos El Recreo y Méjico en la misma área cocalera del Yarí, habían sido comprados primero por Isauro y Hernando Murcia, socios de Víctor Carranza. (Navia, 2017, página 108)

En consecuencia, el paramilitarismo en Puerto Boyacá y sus áreas de influencia en el Magdalena Medio surge en consubstancialidad con dineros del narcotráfico por las tempranas inversiones en tierras de los narcotraficantes en la zona, bien sea porque se convierten en ganaderos, o bien gracias a la presión sobre el valor de la tierra que implicaba ese apetito de compra. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 426)

Las elecciones a concejos y asambleas el 11 de marzo de 1984 estuvieron precedidas de hechos de violencia política en varios puntos del país. Esto y el saldo de crímenes que habían dejado los dos años anteriores, hacían preguntarse si en Colombia no se estaba produciendo una especie de retorno a la llamada época de La Violencia de los años cincuenta (El Tiempo, 1983, 20 de noviembre). El primero de marzo fue asesinado por los paramilitares en Puerto Boyacá el reconocido líder político y exalcalde Martín Torres, en ese entonces candidato al concejo por el Nuevo Liberalismo. El 24 de enero ya habían asesinado a otro líder de ese partido, Benjamín Quiñones. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Los resultados electorales en municipios como Puerto Boyacá, Cimitarra y Puerto Berrío evidenciaron la consolidación del proyecto paramilitar en la región. Ningún movimiento de izquierda, o de los que se opusieron a dicho proyecto, pudo obtener representatividad significativa en esos tres municipios, dada la acción paramilitar. Esto, en contraste con la gran representatividad que habían obtenido en esos concejos municipales en elecciones anteriores

(Barón, 2011, página 36). El caso más extremo es el de la coalición de la UNO que se convirtió en un movimiento extinto por la persecución, señalado desde 1976 de ser instrumento de las FARC y el Partido Comunista¹⁰.

En efecto, en el punto siete de los Acuerdos de la Uribe, alcanzados el 28 de marzo entre el Gobierno y las FARC, se estableció abrir “un periodo de prueba o espera de un año” para que ese grupo guerrillero pueda “organizarse política, económica y socialmente, según su libre decisión”. De esta iniciativa nació la Unión Patriótica. En el primer punto se fijó la tregua a partir del 28 de mayo, y en el segundo, las FARC se comprometía a condenar y desautorizar “el secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas”. Así mismo el Gobierno se comprometía a tomar medidas contra la desaparición forzada y la falta de garantías políticas para las agrupaciones de oposición de izquierda, incluida la que promovería las FARC al pasar a la legalidad. Como parte de la estrategia de paz, que era el eje del gobierno Betancur, la Ley 35 de 1982, o Ley de Amnistía para los alzados en armas, y los planes de rehabilitación en zonas de presencia guerrillera, estaban en plena ejecución. El Magdalena Medio contaba con un alto comisionado para la paz. (El Tiempo, 1984, 24 de enero; Villarraga, 2016; Ramírez, 1989)

3.1. NARCOTRÁFICO Y REDES MACROCRIMINALES

A partir de 1984 Pablo Escobar y en especial Gonzalo Rodríguez Gacha, consolidaron una estrecha relación con el paramilitarismo del Magdalena Medio (GMH-CNRR, 2010, página 290). La alianza con el narcotráfico fue factible entre otras razones por: 1) la incapacidad de Acdegam de sostener su expansión militar, social y política; 2) el lavado de dinero de narcotraficantes a través de compras de tierras; y 3) la necesidad de Rodríguez Gacha de constituir al Magdalena Medio en su zona de retaguardia. (Barón, 2011, página 51)

Pero no fue un simple acuerdo entre “narcos” y “paras”, ni la subordinación de un poder sobre otro, sino que se constituyó en un entramado de redes macrocriminales, al que se sumaron esmeralderos y otros sectores económicos, políticos y militares, capaces de cooptar la precaria institucionalidad de la época, sustituir al Estado o incluso enfrentarlo.

Entre 1984 y 1985 la crisis económica de Acdegam es aliviada por el apoyo del narcotráfico, en principio por Jairo Correa y *Pacho Barbosa*, a cambio de vigilancia de los cultivos y operaciones, siendo probablemente quienes tendieron el puente hacia Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha (GMH-CNRR, 2011, páginas 131-132). Otros indican que el enlace fue un hombre llamado Francisco conocido como *Pacho Yuca*. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

¹⁰ En otro capítulo de este informe se abordará la aniquilación de la izquierda democrática.

La versión del paramilitar Diego Viáfara Salinas *El Médico*, explica que dicha alianza entre paramilitares y narcotráfico surgió

[a] mediados de 1985 cuando la autodefensa intercepta un campero cargado de cocaína en cercanías del sitio Dos y Medio, hiriendo y capturando a varios de los ocupantes del vehículo. El automotor y la droga resultaron ser de propiedad de los narcotraficantes Jairo Correa y *Pacho Barbosa*... Luego de conversaciones con los narcotraficantes y por iniciativa de Henry Pérez, la autodefensa devuelve el campero y la droga incautada a sus propietarios recibiendo en contraprestación una camioneta Toyota... A partir de ese momento la autodefensa empieza a prestar servicio de seguridad en los predios de la finca La Suiza, al tiempo que los recursos económicos crecían por la asociación con quienes ya se distinguían como personas vinculadas a Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar del Cartel de Medellín. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Según el proceso de Justicia y Paz después del incidente con la droga, Henry Pérez “Luego es invitado a varias reuniones con los narcotraficantes donde le manifiestan que estaban adquiriendo varias tierras en la región de Magdalena Medio y necesitan la protección en la zona, así se empieza a forjar una alianza entre el negocio del narcotráfico y las autodefensas, donde estas daban seguridad a los capos, a cambio de dinero y armas de largo alcance”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 245)

En la revisión de versiones de la alianza entre Henry Pérez y Rodríguez Gacha, o bien entre Pérez y el cartel de Medellín liderado por Rodríguez Gacha y Pablo Escobar, Henry Pérez devolvió una cantidad de cocaína hallada en un retén a hombres que trabajarían con el cartel de Medellín. La gestión de recuperación de la droga selló un pacto de colaboración.

Un día llamó Henry que necesitaba que me recogieran ya y llegó y me recogió y arrancamos. Cuando llegamos al Dos y Medio era para recoger una mercancía. Esa mercancía supuestamente era de *El Mexicano* o Pablo, no sé. En todo caso esa mercancía se decomisó, se llevó por allá, eso fue una carrera la verraca y se guardó. Ya al tiempo, supuestamente *El Mexicano* entró en conversaciones con Henry, no sé por qué medio y la mercancía al parecer fue devuelta. Ya vino el contacto de ellos. Y ya me parece que vino *El Mexicano* por primera vez a Puerto Boyacá, ahí lo vine yo a conocer. Cada rato venía. Lo mismo Pablo. A Escobar eso fue a los pocos días también de haber llegado *El Mexicano*. Eso me acuerdo mucho de la primera vez que lo vi, lo vi en una chalupa en la Ciénega de Palagua, por allá. Era frecuente casi cada mes, cada dos meses que ellos iban por allá a hablar con Henry y él los llevaba a paseos por ahí. Ya de ahí en adelante fue donde vi que la organización cogió un auge. Eso se creció una cosa impresionante, los cambios se dieron, de todo, cambio de armamento, económicamente sí

aportaron, eso no se puede negar; ya con Galiles, con R - 15, AK - 47, ese armamento sí lo aportó el narcotráfico. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

Como quiera que esto haya sido, los paramilitares se reestructuraron en cuatro principales funciones: 1) proteger las propiedades contra la guerrilla; 2) brindar seguridad a los líderes del paramilitarismo y del cartel de Medellín; 3) producir cocaína; y 4) atacar a la izquierda y a la oposición política de los narcotraficantes. (Barón, 2011, página 53)

Gráfico 2. Estructura paramilitar en 1984



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de Fiscalía General de la Nación, 2019.

Uno de los cambios más significativos fue en armamento, pues de las escopetas se pasó a los fusiles, ametralladoras y granadas, además de avionetas, una flota de vehículos y equipos de comunicaciones. (Barón, 2011, página 51)

Fue alrededor de esta época en que los ingresos y el apoyo en entrenamiento y armas a la organización paramilitar por el narcotráfico se hace más notorio. Lo anterior se evidencia, sobre todo, en el cambio de dotación y envío de ejércitos privados a zonas en las cuales narcotraficantes, ganaderos, aliados con fuerzas militares y políticos requerían sus servicios de seguridad y control territorial.

Este acuerdo se consolidaría para 1986. “Los miembros de las autodefensas empiezan a dar protección y seguridad en las zonas de cultivos ilícitos; esto a cambio de dinero y armas automáticas y de largo alcance. Esto conllevó a que el número de hombres, de armas y de control territorial a nivel nacional aumentara de manera exagerada”. (Fiscalía Dossier BPB)

Sin embargo, aludiendo antecedentes, *Cuco Vanoy* sitúa esta alianza desde el mismo inicio del grupo paramilitar en 1982. Afirma que ese año fue citado a una reunión por Henry Pérez para hablar de las finanzas de la organización paramilitar. En este encuentro Henry le habría comentado de la relación con Rodríguez Gacha, dado lo limitado de los aportes de los ganaderos, a cambio de permitir el establecimiento de laboratorios y prestar seguridad a estos y a las rutas. Además, le propone a *Vanoy* hacer lo mismo con el narcotraficante Juan Yépes *Jhon Ladha*, alianza que efectivamente se habría efectuado a partir de 1983, apoyando además Pérez con 20 hombres a *Vanoy*. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 246)

3.2. LA EXPANSIÓN A META, CAQUETÁ, PUTUMAYO, BAJO CAUCA, CÓRDOBA Y URABÁ

A partir de los relatos se encuentra la versión de que más que expansión a otros territorios de un modelo exitoso basado en la combinación de estructura armada y control social, se exportaron desde Puerto Boyacá y la región, grupos armados entrenados para la protección de emporios del narcotráfico, sus cultivos, laboratorios y rutas, en zonas también con fuerte presencia de la guerrilla. Lo que no desconoce a la vez el componente contrainsurgente y que, de hecho, en esta alianza participaron sectores políticos y de fuerza pública, que promovían sus propios intereses, valiéndose de tales ejércitos privados del paramilitarismo. Las cabezas principales de esa alianza fueron Gonzalo Rodríguez Gacha por el narcotráfico, y Henry Pérez por los paramilitares.

Es que Gonzalo Rodríguez Gacha estaba por allá con la guerrilla; el oficio de él era traficar con drogas. Entonces, él estaba allá metido con la guerrilla. Luego la guerrilla le dio la espalda y lo quería era aniquilar. Entonces, Gonzalo

buscó una gente de derecha, y a él le quedó muy fácil llegar a Puerto Boyacá a infiltrar a Henry. Y le dijo, yo tengo la plata para combatir a la guerrilla. Venga yo le aporlo. Gonzalo Rodríguez Gacha le aportó para que viniera a esa zona donde él estaba, en Los Llanos, donde tenía fincas, donde tenía pistas, donde tenía cultivos. ¿Para qué? Para beneficiarse de la seguridad de Henry para él hacer lo que él quería. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

El principal punto de entrenamiento en esa primera expansión de los paramilitares fue la base Cero Uno en predios de Gonzalo Pérez. La Cero Uno se ubicaba en el kilómetro nueve entre la inspección de Zambito y la vereda Los Ranchos (Bolívar), un ramal de la vía que unía a Puerto Boyacá con Puerto Berrío.

De Cero Uno ya empezaron a mandar gente para otros lados, para Antioquia, para Cauca; venían a buscar gente porque estaban azotados de guerrilla. ¿Quién le salía a la guerrilla al paso?, nadie; si el Ejército les tenía miedo. Fue cuando hablaron ya de echar gente para la costa, que era Montería y Urabá. Para Urabá metieron a *Fercho*, a *Zarco*, a *Rastrillo*, *Walter*, para esos lados. [A los Llanos] Al primero que mandaron fue a Juan Toro, Juan Toro se fue con un grupo de 36 muchachos, el comandante era Juan Toro y el segundo era *El Negro Maquenque*. De ahí ya mandaron a *Chilingo*, a *Morcilla*, a *Piojo*, a *Chicharrón*, a *Zorba*. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)



Finca El Nueve donde funcionó la base escuela Cero Uno. Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

La alianza con el narcotráfico implicó un aumento en los salarios de los integrantes del paramilitarismo, quedando con mejor pago quienes más involucrados estaban con actividades al servicio del narcotráfico y quienes se vincularon a nuevas estructuras paramilitares en otras regiones producto de esta expansión, aunque con diferenciaciones según el rol y el territorio.

(...) gracias al apoyo financiero de los narcotraficantes, el sueldo de los patrulleros se incrementó, aunque de manera diferenciada, mientras a los patrulleros que operaban en zonas con presencia guerrillera, como, por ejemplo, en los departamentos de Caquetá, Putumayo, y Córdoba, percibían un ingreso mensual de cien mil pesos; los patrulleros que permanecían en el Magdalena Medio recibían un salario de treinta mil a cincuenta mil. Los comandantes de patrulleros o de bases paramilitares ganaban de doscientos a trescientos mil pesos mensuales. Los administradores de fincas con caletas ganaban entre cien y ciento cincuenta mil; los vaqueros de las fincas de la organización recibían un sueldo de cincuenta. En los casos de patrulleros y comandantes trasladados a otras zonas del país sus familias recogían un mercado mensual en las cooperativas y centros de mercado de Acdegam, sus esposas reclamaban el sueldo de sus esposos y estos paramilitares trasladados recibían viáticos. En lo que atañe a la industria del narcotráfico los salarios estaban discriminados así: los cuidanderos de laboratorios tenían un sueldo que oscilaba entre cien y ciento cincuenta mil pesos; los pilotos ganaban cinco millones por viaje; los cocineros dos millones; los químicos ganaban grandes sumas. (Barón, 2011, página 55)

De acuerdo con la versión de Jhon Jairo Velásquez alias *Popeye*, luego del ataque de las FARC a un laboratorio de propiedad de Gonzalo Rodríguez Gacha en el Yará, en el que se robaron la droga y mataron a los hombres de *El Mexicano*, este ‘enarbola’ la bandera de la guerra contra la FARC y se une con los hermanos Castaño (Fiscalía, 2012, 23 de enero). La versión de Carlos Castaño da cuenta de una reunión entre *El Mexicano* y *El Mono Jojoy*¹¹ en Medellín pidiéndole que le devolvieran los doscientos kilos de cocaína hurtados. Las FARC le devuelven parte de la droga, por ello concretaron dos negocios más, pero cuando los laboratorios estuvieron terminados, la guerrilla le quitó cuatro veces más de lo que en principio le habían robado. (Aranguren, 2002, página 98)

Este hecho, hace que a partir de 1984 Escobar y Rodríguez Gacha, consoliden una estrecha relación con el paramilitarismo del Magdalena Medio. (GMH-CNRR, 2010, p. 290)

Pese a la evidencia expuesta sobre la relación expansión-narcotráfico, Gonzalo Pérez justificaba la expansión paramilitar sobre la necesidad de atacar las finanzas de la guerrilla en todos los territorios donde operaba. Así lo han reiterado varios de los excomandantes.

11 Víctor Julio Suárez también conocido como Jorge Briceño, integrante del Secretariado de las FARC, murió el 23 de septiembre de 2010 durante un ataque de la fuerza pública.

Henry le dio un impulso a la autodefensa de decir, bueno, ya estamos en este cuento y la misma guerrilla que es aquí enemiga nuestra como lo es la que está en el Llano. Y expandió ese fenómeno de autodefensas por el país. Don Gonzalo pues nace ahí como una autodefensa regional, y el viejo hablaba así, ¡No, es que el mismo guerrillero que hay aquí es el mismo que está en el Putumayo, y una finanza que sale de allá la traen, la utilizan aquí; el fusil que compran allá lo utilizan pa' tirarnos a nosotros aquí!; él siempre compartía esa política. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

La labor antisubversiva de estos grupos armados enviados desde Puerto Boyacá a estas zonas, además del envío de ejércitos privados ligados al narcotráfico y otros intereses, se basó en el exterminio de opositores de izquierda y de líderes sociales y civiles que consideraban que apoyaban a la guerrilla.

Henry cuando empieza a tener ese contacto con *El Mexicano* y *El Mexicano* le ofrece apoyo económico y eso, Henry de pronto pensó, dijo, hombre, yo necesito una fuente de finanzas, entonces él traza esa estrategia, está bien, yo tengo gente entrenada militarmente, capacitada pa' pelear con la guerrilla. Usted tiene la plata. Entre otras cosas porque la estrategia de Henry era que la guerrilla había que atacarla política, económica y militarmente. Por ejemplo, cuando envían la gente de Puerto Boyacá. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio)

Por tanto, esta alianza integró además de al narcotráfico y a los ganaderos a los sectores interesados en esas acciones, es decir, a las Fuerzas Militares, en su afán de combatir a la guerrilla con su red de apoyo e informantes; y a los políticos regionales, en su interés de eliminar a los actores políticos del movimiento social que pudiera disputarles el poder, o por su posición anticomunista y contrainsurgente. En este escenario se comprende lo rentable que le resultó a Rodríguez Gacha asumir una postura de enconado anticomunista, cuando de ese modo se puso en sintonía tanto con la política de Guerra Fría del gobierno de Reagan, con la doctrina de las Fuerzas Militares basada en esa misma línea y con los caciques políticos regionales, en el afán de mantener sus feudos de poder electoral. (Ronderos, 2014, páginas 96-97)

A inicios de 1986 se envió un primer grupo de 23 hombres a Monterrey (Casanare) bajo el mando de *Aguilar*, y posteriormente fueron trasladados a Meta y Putumayo. Otro grupo fue enviado a San Martín y Vista Hermosa (Meta) comandados por Juan De Dios Toro *Martín Toro*, y otros mandos medios como *Arturo* y *Aníbal*, integrándose como patrullero Manuel de Jesús Pirabán alias *Don Jorge*, quien posteriormente se convertiría en uno de los comandantes del Bloque Centauros. (Fiscalía No. 34, s.f.)

Varios de los relatos detallan momentos precisos de esta expansión, entre ellos *Pablo* o *Periquillo*, un patrullero entrenado en la escuela 01 a finales de 1986 y quien luego llegó a ser comandante.

Ya nosotros habíamos hecho unos patrullajes largos, por las riberas del río Magdalena bajando hasta Cachimbero que había por ahí todavía de pronto alguna posibilidad de que encontráramos guerrilla, pero la guerrilla estaba ya muy diezmada, eso era como patrullaje y entrenamiento a la vez. Continuamos nosotros con el patrullaje y después estuvimos patrullando por todas las riberas de caño Zambito, también en el entrenamiento porque ya por ahí por esos lados ya no habían grupos de guerrilla. Cuando terminamos, como entre los dos y los tres meses tal vez, ya fue cuando nos reuní y nos mandó al Llano... llegamos a Villavicencio. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

Martín Toro o *Móvil 15* fue parte integral del surgimiento del grupo paramilitar desde 1983, era un ganadero de la vereda Veinticinco Dos Hermanos (Cimitarra), hizo parte del grupo que comandó esta expansión al Meta y al Caquetá. Los paramilitares eran enviados por Gonzalo y Henry Pérez, bajo acuerdo con Víctor Carranza.

De ahí salimos hacia San Martín [Meta]. Ahí esa noche [*Martín Toro*] nos estuvo advirtiendo, vea por aquí es muy diferente, nosotros tenemos que estar escondidos, nosotros no nos podemos pelar a la población civil, porque nosotros estamos comenzando, abriendo zona y aquí lo que toca es tirarle a los grandes, a ubicar a los que los mueven a ellos, el guerrillero de civil que se pele o el guerrillero de civil que les colabore, que se pele por los pueblos, irles quitando todo ese apoyo y estar en la juega porque cuando nos toqué que, arrancarles, que están en tal parte, que están allí, tenemos que estar listos, en todos momentos estar listos para salirles, golpearles y volver y guardarnos, no les podemos estar dando papaya porque aquí hay bastantes. Nos llevó para los lados de San Martín y nos ubicamos por allá por una mata, la montaña, ellos llaman la mata es a la montaña. Entonces en una mata nos ubicamos con un muchacho *Caliche* que había sido guerrillero también, nos ubicamos con un muchacho *Guerrillo*. Creo que estaba *Walter*, era barbado. Fue uno que mandaron por Caucasia que creo que lo mataron por allá en Caucasia. En esa época *Walter* estaba con *Martín*. Estuvimos por un lado que se llamaba... no sé si es El Dorado o El Castillo, después de eso estuvimos escondidos también como en la pata de la cordillera, pero en el piedemonte llanero por unas rastrojeras. Por ahí estuvimos también guardados un tiempo. Éramos como unos 12, entre ocho y doce, recuerdo que estuvo *Rastrillo*, allá también estuvo un muchacho *Rosa*, el hermano de *Montecristo*. Estuvimos por el lado también de San Carlos de Guaroa, por una carretera que va así por un sitio que se llama El Meroy. En esos tramos así largos nos movilizábamos en carro, pero de noche, y en cada

carro por ahí de a tres o cuatro y nos bajábamos de los carros y ahí mismo nos metíamos y los carros se devolvían. No nos íbamos encaravanados, era como una estrategia más que todo de estar muy ocultos. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

Para liderar los grupos armados en todas esas regiones, desde Puerto Boyacá se enviaron los principales comandantes de la organización que, en sentido estricto, eran personas curtidas en la actuación paramilitar que se impuso en el paramilitarismo en el Magdalena Medio; que además de entrenamiento, resistían las condiciones de la selva húmeda, tenían la capacidad para resolver situaciones en esos terrenos y la decisión para ejecutar homicidios o irrumpir con acciones de tierra arrasada. En ocasiones, los contingentes paramilitares llegaron a intercambiar zonas. Por eso en los relatos sobre los líderes de esa expansión, se reiteran los nombres de comandantes como *Martín Toro*, *El Zarco*, *Santomano*, *Ramón*, *Rastrillo*, *Ponzoña*, *Chilingo*, *Fercho*, entre otros.

En San Vicente del Caguán (Caquetá) se creó el Frente Buga en los Llanos del Yarí con tres bases dedicadas al narcotráfico y un promedio de cien paramilitares, Base 1 o La Esperanza, Base 2 o Base Buga y Base 3 o El Recreo. (Fiscalía No. 34, s.f.)

Pa' Yarí mandaron a *Santomano*. Porque Gacha necesitaba gente por allá para cuidar las pistas. Él tenía pistas para mover la mercancía. Y la guerrilla se le metió, entonces mandaron a este *man* para allá. Allá tuvieron a Ramón también, a Ramón Isaza. Para el Putumayo mandaron a *El Seis*, *Uldarico*. Y después sacan a *Santomano* lo mandaron para otro lado, y mandaron al *Zarco*, al *Zarco* también lo tuvieron ahí en Buga, en los llanos del Yarí, por el río Caguán.

Ramón tuvo mucha fama cuando las peleas del Llano, las peleas del Yarí. Entonces, jueputa, se formó Ramón Isaza, *Uno-Tres-Tres*. Le decían era *Uno-Tres-Tres*. Ya Ramón llegaba aquí pues con un voltaje muy grande, y pues como eran comandantes muy afamados, eran comandantes muy bravos, *El Águila*, Ramón, *Braulio*, entonces era gente afamada; *El Zarco*, *Fercho*, *Santomano*. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Estos grupos armados actuaban como especie de escuadrones de la muerte dedicados a ubicar y asesinar a supuestos auxiliadores de la guerrilla, lo que en el caso de la expansión al Llano y otras regiones significó la eliminación de militantes de la UP y de otras agrupaciones de izquierda o líderes sociales de esta inclinación política. En el caso del Llano, relatos de paramilitares desmovilizados afirman la vinculación de Carranza con la expansión del proyecto paramilitar a esa región. Además, resulta revelador en el siguiente relato la explicación de que, en esta expansión, dada la fortaleza militar de la presencia de las FARC en Meta, se optaba no por confrontarla sino por atacar a civiles en los pueblos, señalados de supuestos auxiliadores.

En Meta estaban Puerto López, Gaitán, y el Vichada, se metían al Meta y Vichada, y ellos operaron lo que era Guacacías, Rosalía, Carimagua, Cabilonas, con *Juan Toro* y *Maquenque*. Y operaban en el Casanare, porque ellos fueron al Casanare a matar gente de la UP. Cuando Pardo Leal y todo eso. Carranza lleva a esa gente, y el centro de operación de ellos era una finca llamada El Algarrobo, en el Casanare, una finca dizque de más de cuarenta mil hectáreas decían ellos. El Algarrobo, ahí era la base, ahí organizaban el grupo. Entonces, ese grupo se pasaba del Meta, se cruzaba aquí por el Porvenir, por el Porvenir porque para arriba era muy duro porque por ahí estaba el Frente XVI; entonces ellos cogían por aquí por el Porvenir como a un punto que llaman Orocué, Casanare, queda a la orilla del río Meta. Y ahí estaba el XXVIII, entonces la pelea era casada pero ellos operaban en táctica de guerrilla, ahí no era pelea de choque, de fusil, porque no podían porque el volumen de guerrilla era mucho. Entonces ellos salían era a los pueblos, vea, ese es guerrillero, Venga pa acá, y se lo llevaban, pero no podían frentear porque ese grupo de gente era muy poco. (CNMH, MNJ-CV, 2016, 22 de abril)

Llegamos exactamente a la Hacienda El Recreo. Ahí me armaron, me dotaron. Fui a parar a una base que le decían Base Buga. ¿Qué pensé en el momento? Pues mi ideología siempre era pelear contra la guerrilla. Cuando ya empiezo a darme de cuenta de que prácticamente no era ir a pelear con la guerrilla ni a buscar la guerrilla porque estábamos era a una zona a la defensiva y era cuidando cuestiones de narcotráfico.

Metoquina era el comandante del frente. La plata no se contaba, la plata se pesaba. En un avión, un DC - 3, prácticamente era llenar esta bodega a la mitad de bultos de dólares, ¿cuándo se cuenta eso? Pesaban esa vaina y eche pa' allá que ahí va tanto. Por acá embarcábamos cocaína y en el otro avión que llegaba descargábamos plata. Las patrullas que se tenían para eso eran grupo de seguridad, la fuerza estaba alrededor. Ese era el trabajo de la autodefensa en el Yarí con la gente de Pacho, Cundinamarca.

El comandante de la gente de Pacho le decían *Yuca*. Era de la estructura de *El Mexicano*. Había más pistas clandestinas allá, que inclusive nosotros íbamos en avión, nosotros íbamos a otras pistas y eran puros traquetos, que le llamamos nosotros. De la una a la otra y a veces que la guerrilla a ellos los atacaba y les mataba gente, entonces nosotros íbamos y lo apoyábamos y así sucesivamente. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

La caída del emporio cocalero en el Caquetá conocido como Tranquilandia, en marzo del 1984, reveló solo uno de los puntos en los que se estaba procesando cocaína desde finales de los años setenta. De hecho, era de los tantos predios que tenían laboratorios y pistas de aterrizaje en los Llanos del Yarí al servicio del cartel de Medellín. Los predios o hatos, El Recreo y Méjico fueron los más reconocidos centros de acopio y embarque de droga, en los que también se encontraban Caquetania, Canadá y Felipe (Navia, 2017, páginas

117-118). La demanda de seguridad de este complejo, que incluía corredores desde el departamento del Meta y su capital Villavicencio, marcó una de las principales rutas de la expansión del paramilitarismo de Puerto Boyacá previamente entrenados en sus escuelas.

Nosotros también fuimos por ahí de Cero Uno, ahí nos formaron para arrancar pa' allá. Eso es pa' San Vicente del Caguán abajo, como los Llanos del Yarí. Entonces, se mentaba mucho que ese Tranquilandia, era llamado El Recreo. Otra pista que se llamaba La Esperanza. Ahí llegamos al Recreo. Ya comenzaron a llegar aviones, pues ya prácticamente, hablando pues del narcotráfico, traían y sacaban mercancía. Uno llegaba a La Esperanza o a la otra pista, que era donde llegaban los aviones cuando ya se comenzó que llegaban avionetas, ahí amanecían, allá llegaban; a las 10 de la mañana ya estaban volviendo otra vez. (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

La expansión además de otras consecuencias de orden político, involucramiento de agentes oficiales, alianzas configuradas con sectores políticos y sociales con impactos en el territorio, la institucionalidad y la población, también fue apoyo importante en la configuración del eje de producción y tráfico de cocaína, cuyos puntos lo constituían los cultivos, laboratorios, rutas y pistas, de forma que los centros urbanos funcionaban como centrales de comunicación, puntos de encuentro y coordinación de actividades. La base de Caucasia se denominaba Rincón y la base del Yarí se llamaba Buga (CNMH, 2018). Más específicamente el grupo de los Llanos del Yarí y San Vicente del Caguán se denominó como Frente Buga.

La Fiscalía No. 34, señala que varias de las masacres perpetradas en el departamento del Meta tuvieron participación de los paramilitares enviados desde Puerto Boyacá, como las del Porvenir en Puerto Gaitán el 15 de septiembre de 1987; Piñalito en Vistahermosa el 21 de febrero de 1986; El Castillo el 29 de febrero de 1988, Puerto López el 11 de septiembre de 1987, Villavicencio el 27 de mayo de 1988; Caño Cibao el 3 de julio de 1988, Vista Hermosa el 12 de agosto de 1988 y Vista hermosa el 2 de octubre de 1988.

3.2.1. La expansión a Córdoba y a Urabá

La expansión a Córdoba y Urabá estuvo mediada por la relación de Fidel Castaño con Henry Pérez, luego de que el primero le solicitara efectivos para proteger y expandir sus predios, controlar territorio y afianzar la ruta de tráfico de drogas ilegales desde Caucasia hasta la salida al mar en Puerto Escondido (Ronderos, 2014, página 169). Algunos hechos dan cuenta de la presencia de la alianza entre narcotráfico y paramilitares de Puerto Boyacá en las zonas de influencia de los Castaño.

Hacia 1985 Luis Eduardo Ramírez *El Zarco* es enviado por las Autodefensas de Puerto Boyacá al departamento de Córdoba, desde Montería a Puerto Escondido (Fiscalía Dossier BPB; Barón, 2011, página 54). *El Zarco* y un mayor retirado del Ejército nacional apodado *Gabino*, comandaban alrededor de cincuenta hombres, que tenían como base la hacienda El Martillo entre Canaletes y Puerto Escondido (DAS, 1989, 16 de marzo, página 30). En este último municipio contaban con una pequeña flota de embarcaciones que llevaba droga a Panamá y regresaba en ocasiones con armas. El Martillo adecuada con pista de aterrizaje y caleta, era el principal puerto de emisión de drogas para Centro y Norteamérica. La finca, también llamada El Rincón, en principio propiedad de los hermanos Durango pasó en diciembre de 1988 a pertenecer a Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha (DAS, 1989, 16 de marzo, páginas 41, 45). Ese mes fueron ingresados por Puerto Escondido seiscientos fusiles R-15. El 4 de marzo de 1989 la Policía Antinarcóticos ingresó a la hacienda y la encontraron deshabitada. (DAS, 1989, 16 de marzo, páginas 61, 84)

El Zarco y *Gabino*, tenían como casa de seguridad una residencia en Montería, desde donde realizaban los contactos con las autoridades (DAS, 1989, 16 de marzo, página 55). En diciembre de 1988, *Ariel Otero*, distribuyó desde allí veinte millones de pesos para las autoridades de Cauca, Planeta Rica, Montería, Canalete y Puerto Escondido. La oficina conocida como Zapote, era frecuentada por un oficial de inteligencia del Ejército apodado *El Viajero* y por un militar retirado que se identificaba como *Jaime* o *Guillermo* y se desempeñaba como jefe de seguridad de Fidel Castaño (DAS, 1989, 16 de marzo, páginas 67-68). Tres integrantes de la organización hacían parte de la escolta del alcalde de Montería en ese entonces¹², ellos eran Rojas *El Tigre* u *Otoniel*, Javier alias *Morroco* y Marcos Tulio Quintero Galeano alias *Chispero*. (DAS, 1990a, 4 de abril)

En Cauca (Antioquia) el grupo paramilitar se encontraba instalado en las fincas La Marsella y El Caballo de propiedad de César Cure y Fidel Castaño, respectivamente. En la primera se encontraban treinta integrantes bajo el mando de Néstor Valencia Escobar, alias *Walter* (DAS, 1989, 16 de marzo, página 30). Además, en 1987 los Pérez compraron tierras en Urabá como un paso para establecerse en esta región. (Barón, 2011, páginas 55-56)

Otros hechos que dan cuenta de la relación directa entre los Castaño y el paramilitarismo en el Magdalena Medio son:

Fidel Antonio Castaño Gil estaba vinculado al narcotráfico y a las estructuras del Cartel de Medellín. A raíz del secuestro y asesinato de su padre, él, sus hermanos y John Henao Gil entraron en contacto con el Mayor del Ejército Alejandro Álvarez Henao y sirvieron de guías del Batallón

¹² Jesús María López Gómez *El Mono López*.

Bárbula, que había sido reactivado recién y estaba acantonado en la vereda Puerto Calderón de Puerto Boyacá. A través de éste y de sus relaciones con el narcotráfico, adquirieron formación militar y conocieron a los miembros de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá. (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 30)

Carlos Castaño reconocía como los padres del paramilitarismo a su hermano Fidel, Gonzalo Pérez *Caruso*, Ramón Isaza y el mayor Alejandro Álvarez Henao del Batallón Bomboná. Se comenzaron a escuchar historias sobre las acciones de *Caruso* y el mayor Álvarez y Fidel dijo que tenían que trabajar unidos. Fidel y Carlos viajaron hasta Puerto Berrío donde se entrevistaron con el mayor que a su vez los puso en contacto con *Caruso* y comenzaron a realizar acciones en conjunto, apoyar operativos e intercambiar hombres. Seis meses después del encuentro en Puerto Boyacá, el grupo de Castaño llegó a 100 hombres y en una acción conjunta a la salida de San Roque le quitaron dos fusiles G3 a la guerrilla, uno para los Pérez y otro para los Castaño. (Aranguren, 2002, página 88)

Según Jesús Ignacio Roldán alias *Monoleche*, las FARC intentaron secuestrar a Fidel Castaño en Jaraguay, pero fueron repelidos y asesinados por su escolta. Ante esto acudió a los paramilitares de Puerto Boyacá, quienes le prestaron 15 hombres con sus respectivos fusiles que fueron entrenados en Los Campanos, con ayuda de un capitán retirado del Ejército llamado *Aníbal*. (Ronderos, 2014, página 173)

Esta versión no concuerda con el relato de Rigoberto Rojas, pues él asegura que antes de llegar a Puerto Boyacá desde el departamento de Magdalena fue recibido por Carlos Castaño en Medellín (Fiscalía, 2009, 7 de septiembre) y que además él ya estaba operando para Fidel Castaño en Córdoba cuando se presentó el intento de secuestro. La orden de secuestrar a Fidel la dio *El Gordo*, administrador de la finca Los Campanos quien fue capturado, descuartizado y desaparecido en el río Sinú. (Ronderos, 2014, página 173)

Otra versión es que Fidel Castaño asistió a una reunión en Puerto Boyacá entre grupos paramilitares organizada por el Batallón Charry Solano de Bogotá (Ronderos, 2014, página 174). Esto podría coincidir con la realización de la Primera Junta Nacional de Autodefensas en Puerto Boyacá en 1986.

Una parte importante de la relación con otras regiones, la constituyó el entrenamiento de personal de otros grupos en Puerto Boyacá, sobre todo con la creación de las escuelas con instructores extranjeros, que se profundiza más adelante (Behar y Ardila, 2012; GMH-CNRR, 2011, páginas 128-130; DAS, 1989, 16 de marzo, página 20; Fiscalía, 2009, 7 de septiembre). Entrenamientos en los cuales participó Carlos Castaño. (Aranguren, 2002, página 99)

Varios hechos dan cuenta de la relación de Fidel Castaño con Puerto Boyacá. En 1988 Fidel Castaño estaba en este municipio conduciendo un Renault 9 y se estrelló con un campero y debió ser llevado a un hospital local y luego a Medellín. Fidel ya había comprado tierras en el Magdalena Medio y le pagaba a *Ariel Otero* para que apoyara el entrenamiento en Los Campanos (Ronderos, 2014, página 185). Algunas de las brigadas de salud promovidas por Acdegam, se realizaron en Urabá, Montería y Mejor Esquina en Buenavista (Córdoba). En dichas jornadas se advierte la participación de Fidel Castaño. (DAS, 1989, 16 de marzo, página 11)

Incluso la Fiscalía incluye a Fidel Castaño como unos de los integrantes del cartel de Medellín que hacían parte de la estructura financiera de las Autodefensas de Puerto Boyacá (Fiscalía Dossier BPB). Un informe del DAS lo ubica en el organigrama de narcotraficantes y paramilitares en el séptimo lugar de la estructura liderada por Pablo Escobar junto a *Cuco*, *Pacho Barbosa*, Jairo Correa, Fernando Sossa, *Gato* y César Cure. El mismo informe lo ubica entre la estructura paramilitar por fuera de los aparatos militar y político, junto a *Jaime* o *Guillermo* y César Cure, pero sin especificar su función. (DAS, 1989, 16 de marzo, páginas 37-38)

Según Rogelio de Jesús Escobar Mejía *Relámpago*, quien perteneció a Los Tangueros entre el 21 de septiembre de 1988 y el 29 de marzo de 1990, fue testigo de reuniones de Fidel Castaño con Pablo Escobar en La Finca La Honduras cerca de Doradal (Antioquia); con Gonzalo Rodríguez Gacha en la finca Las Tangas; con Jorge Luis Ochoa Vásquez en una hacienda costera entre Acandí y Titumate, Unguía (Chocó) (DAS, 1990a, 4 de abril). Además, “en 1988 los Pérez asesoraron y coordinaron con Fidel Castaño la ejecución de las primeras masacres en la zona bananera”. (Barón, 2011, páginas 55-56)

Entre los crímenes cometidos por integrantes de los paramilitares de Puerto Boyacá en la zona que posteriormente sería de influencia directa de los Castaño y las ACCU, algunos con el apoyo de integrantes de Los Tangueros o de grupos independientes, así como con apoyos en algunos casos de integrantes del DAS y la fuerza pública, se encuentran: 1) el homicidio del sacerdote Bernardo López Arroyave en Sincé, Sucre; 2) Masacre de Punta Coquitos, Antioquia; 3) Masacre de Mejor Esquina, Córdoba; 4) Masacre de agentes del DAS en Caucasia, Antioquia; 5) Masacre de Segovia, Antioquia; 6) Masacre de El Tomate, Antioquia. Además de los homicidios de los integrantes de la UP y del Frente Popular, Arsenio Valencia y Argemiro Correa en Apartadó; Julio Jaramillo y Gerardo Castañeda en Montería; Pacho Vargas y José Toro en Remedios; Nicolás Saldarriaga en Necoclí; y Mercedes Aldana en Turbo. (DAS, 1989, 16 de marzo, páginas 63-66)

3.2.2. Las incursiones a Putumayo

Desde los años sesenta Putumayo se perfila como región de reciente colonización que sufre impacto ambiental notorio por la tala de bosques, la afectación de población indígena y el surgimiento de un campesinado colono con precarias condiciones económicas, a la par de la progresiva concentración de la tierra en pocas manos y la explotación del petróleo como economía de enclave. Entre los años setenta y ochenta se registraron fuertes movimientos cívicos populares en demandas de servicios de atención de derechos sociales y de infraestructura pública y de transporte. A la par hubo presencia de varias guerrillas, en especial del EPL en el Bajo Putumayo en los ochenta y, tras su acuerdo de paz en 1991, se desplegó la presencia de las FARC.

Así analizó la situación del departamento la Comisión de Superación de la Violencia en su informe publicado a inicio de 1992.

La problemática (...) del departamento gira sobre dos grandes ejes: por un lado, una colonización de territorio amazónico fuera de control que en los últimos diez años ha encontrado en la coca su principal acicate, con el consecuente despojo de territorios indígenas; y por otra parte la ineficiencia absoluta del Estado para cumplir con sus funciones. Ambos fenómenos, ligados entre sí han dado lugar en los últimos años al establecimiento de contrapoderes paramilitares o guerrilleros que en parte suplen las carencias y los vacíos dejados por la colonización descontrolada y la inoperancia estatal. (Comisión de Superación de la Violencia, 1992, página 44)

El impacto de la siembra de coca, procesamiento y exportación ilegal de cocaína en Putumayo tuvo desde los 80 un alto impacto en la economía, el campesinado y la alta migración de población en busca de ligarse a las rentas de este mercado. “Esta provocó, desde principios de la década de los setenta, no solo un gran flujo de población sino también la mayor bonanza económica que haya tenido el Putumayo. Superior a la del petróleo. Y que se extendió hasta finales de los ochenta”. (Comisión Colombiana de Juristas, 1993)

Al eje de la expansión paramilitar desde el Magdalena Medio se sumó Putumayo, clave en su conexión con Ecuador, Perú y Bolivia, corredor del cultivo de coca. “Y de ahí, ya *Uldarico* en Rescate. Es que hubieron tres operaciones, lo del Putumayo fueron tres veces, o sea, tres veces entró el grupo y tres veces la guerrilla los sacó” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). En Putumayo se ubican en la base Rescate en El Azul, bajo el mando de Jorge Amariles y *Uldarico*, además de 10 sicarios en Puerto Asís comandados por *Rendija*. (Fiscalía No. 34, s.f.)

La entrada en 1987 del cartel de Medellín al Putumayo con Gonzalo Rodríguez Gacha *El Mejicano*, de la mano de Leonidas Vargas, narcotraficante del

Caquetá, es resultado de la decisión de trasladar el negocio para huir de la persecución de la Policía Antinarcóticos en el Magdalena Medio y se llevó a cabo en sus inicios estableciendo una alianza con el Bloque Sur de las FARC. Para esta fecha, el Cartel de Cali ya tenía instalados laboratorios para el procesamiento de cocaína en la jurisdicción del municipio de San Miguel, Bajo Putumayo, en la zona rural de El Azul, en la frontera con Ecuador. Rodríguez Gacha, con sus hombres, enfrenta a los miembros del Cartel de Cali y se toma los laboratorios de La Azulita, estableciendo allí su dominio (...) En 1988 dos hombres de las FARC que vigilaban las pistas de aterrizaje a cambio de una cuota por su servicio fueron asesinados por hombres de Gacha, acción que lleva a las FARC y al EPL a aliarse para atacar sin éxito la base de El Azul, pues los atacan los Combos y mueren varios de sus comandantes. Estas acciones no solo rompieron la alianza entre Rodríguez Gacha y la dirigencia de las FARC, sino que coinciden con la proclamación del capo como anticomunista, lo cual se tradujo en su acercamiento al Ejército, así como en un aumento de su promoción del paramilitarismo. El grupo de paramilitares de El Azul era comandado por un sargento retirado del Ejército, de nombre Jorge Amariles, quien estaba a órdenes de Henry de Jesús Pérez, jefe de las autodefensas campesinas del Magdalena Medio, lo cual explica que vinieran desde Puerto Boyacá mercenarios extranjeros a entrenarlos... (CNMH, 2012, páginas 32-33)¹³

Los laboratorios de coca en Putumayo fueron manejados por el cartel de Cali desde principios de los ochenta. Establecieron con las guerrillas de las FARC y del EPL una especie de pago de impuesto por la movilización y exportación desde las pistas de cargamentos de cocaína. Las FARC primero optó por cobro de cuotas o vacunas a los narcotraficantes, al igual que a los hacendados, manteniendo el control y la seguridad en zonas de presencia. El EPL al igual que en ELN, en distintas regiones entre los setenta y ochenta tenía una política de rechazo y prohibición de los cultivos de coca y de otros alucinógenos. Este principio chocó con la realidad de la masificación de la producción de coca y el comercio de la cocaína en esta región. Por lo cual adoptó imponer cuotas a narcotraficantes, al igual que lo hacía con hacendados y grandes propietarios. Por otra parte, testimonios indican que en la región la Policía mantenía acuerdos de permisividad con los capos del narcotráfico, a cambio del pago de cuotas.

Pasábamos por los laboratorios y se cuadraba el impuesto. (...) Se cobraba, por ejemplo, por viajes. Si el viaje se enviaba por avioneta, se cobraba un millón de pesos por dejar que eso saliera. (...) Como era una región que vivía de eso era imposible oponernos al narcotráfico. Eso significaba tener que salir de ahí, porque había que empezar por el campesino que la

13 El Azul o La Azulita corresponde a la jurisdicción del municipio de San Miguel y no a la de Puerto Asís.

cultivaba hasta el mafioso que montaba el laboratorio. (...) La Policía, cada que había relevo de oficiales, concertaba reuniones con los mafiosos para cuadrarles el impuesto. Se sabía que la Policía Antinarcóticos recibía mucha plata por permitir que, quien pagara impuesto, pudiera traficar normalmente. Quienes más sufrían las consecuencias en esos casos, eran los pequeños cultivadores. (Villarraga y Plazas, 1994, páginas 408-409)

Luego el cartel de Medellín ingresa a la producción en la zona, pero a partir de la guerra que Rodríguez Gacha le declara a las FARC, la situación cambia desde 1987. Rodríguez Gacha decide recuperar o disputar los productivos laboratorios en la zona de La Azul (CNMH, 2015, páginas 188-192). A la par operó el grupo paramilitar conocido como Los Masetos, no solo en el cuidado de la red de narcotráfico sino en disputa con la guerrilla y más aún en el ataque contra líderes sociales y militantes de vertientes de izquierda señalados de presuntos vínculos con la insurgencia. La Comisión de Superación de la Violencia en su informe afirma que encontró testimonios de la complicidad de la Policía con este grupo paramilitar.

Entre 1987 y 1990 operó en el departamento un grupo paramilitar organizado por Gonzalo Rodríguez Gacha, denominado “Los Masetos”. Desde su cuartel general ubicado en (...) El Azul, este grupo impuso su ley en el Medio Putumayo. Su accionar comprendió la protección de laboratorios, el enfrentamiento con la guerrilla, el asesinato sistemático de activistas de la UP y de líderes populares, campañas de “limpieza social” y, en su última etapa, la extorsión de ciudadanos con algún poder económico. Los habitantes de la región coinciden en señalar la abierta complicidad con “Los Masetos” de los comandantes de los puestos de Policía y, especialmente de la SIJIN. (Comisión de Superación de la Violencia, 1992, página 49)

De igual forma, diversos relatos de patrulleros de la época que estuvieron en varias de esas incursiones lograron dar cuenta de la coordinación entre Fuerzas Militares y los paramilitares del Magdalena Medio. En estas fue clave el papel del sargento del Ejército Jorge Amariles y del excomandante guerrillero de las FARC *Uldarico*.

Nosotros llegamos a Puerto Asís, a la pista. Estaba de encargado ahí era un señor, que había escuchado mentar allá, era el comandante del bloque allá, *Cobra*, Amariles. Ahí nos recogieron, ahí tenían una casa. Inclusive ahí prestábamos seguridad porque esa zona era muy brava, allá había un muchacho que estaba trabajando en el pueblo, un muchacho que le decían *Llanero* era de los que estaban en el pueblo. Ahí iban llegando, todos los días iban llegando. Y ya nos recogieron, nos reunieron en una sala grande, dijo muchachos ¡bueno! llegó el momento en que nosotros vamos para una parte... para una parte que se llamaba El Azul. (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Los paramilitares concentraron en su disputa a la zona cocalera de El Azul en Putumayo, la base principal de sus recursos en efectivos y en armas, como queda expuesto por las personas que participaron. Reunieron, inicialmente 23 patrulleros para emprender la marcha. Según Guillermo de Jesús Acevedo Mejía alias *Menemene*:

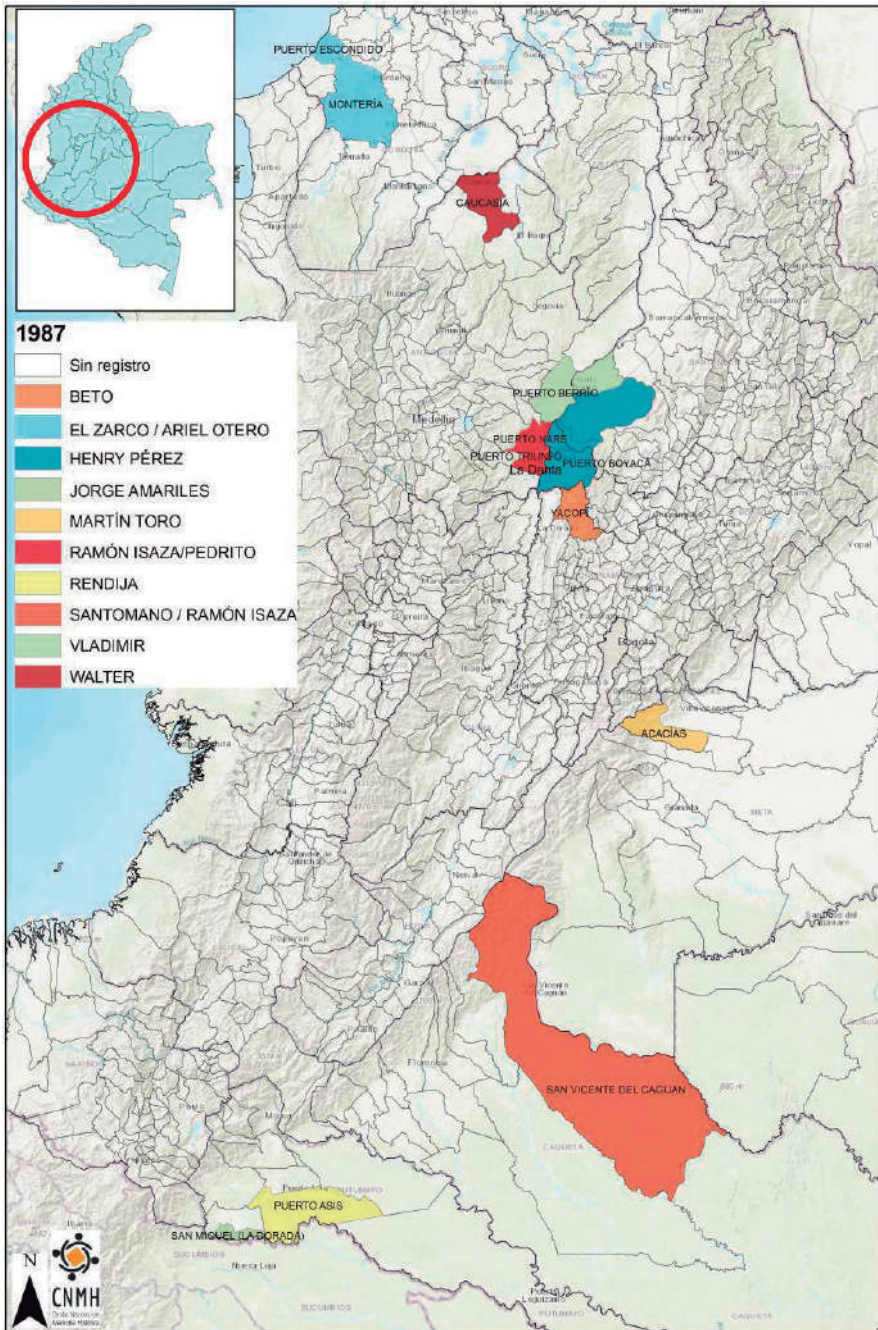
Íbamos a lo que íbamos. Yo llevaba un G3 y llevaba como setecientos tiros, y setecientos tiros de 7.62 pesan. Nos llevaban hasta a una parte en carro, cerquita a un río, había ahí una canoa y nos montamos ahí. Andamos por ahí 20 minutos en la canoa grande, ahí fue donde ya mercamos y cogimos. En la noche andábamos por puro rastrojo, no había camino, no había por dónde entrar. Allá estaba la guerrilla, allá llegamos nosotros, nos gastamos 11 días. Llevábamos solo enlatado, estufa no llevábamos, nada, cero candelas. Y llegamos allá y habían unos que se estaban bañando y les pegamos a plomo de una vez. Eso no era ni guerrilla hombre, eso era que estaban ahí cuidando, en el momento ahí no hubo respuesta de nada. Eso ahí mismo se volaron y dejaron las pistolas, como cuatro millones de pesos, dejaron los papeles. Dejaron como 10 granadas de mano, esa gente se voló en calzoncillos. Después de eso nos fuimos a tomar una pista chiquitica, que ahí llegaba aviones de un solo motor, de siete personas. Ahí encontramos canecas, prácticamente hablando le digo que eso era un laboratorio. (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Gráfico 3. Estructura paramilitar en 1987



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación, 2019.

Mapa 6. Estructura paramilitar en 1987



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

El grupo instaló la base y hasta allí fueron llegando más hombres de la estructura paramilitar de Puerto Boyacá, varios de ellos recién entrenados por los mercenarios extranjeros en la base El Cincuenta, porque esta incursión tuvo lugar a finales de 1988. Después de estar instalados en la zona del Azul y habiendo tomado control de las pistas, se inició el asedio de la guerrilla que los atacó en varias ocasiones. El entrenamiento militar permitió repeler los ataques. Los paramilitares replicando en la zona la alianza con los narcotraficantes, la fuerza pública y políticos, golpearon el movimiento cívico y la organización comunitaria, bajo el mismo argumento del anticomunismo y el combate al apoyo social de la guerrilla. (CNMH, 2015)

3.3. LAS COMUNICACIONES: CLAVE EN LA EXPANSIÓN Y EL CONTROL TERRITORIAL

Como factor clave del accionar de la estructura paramilitar se hallaba la comunicación. Desde el principio se le otorgó una importancia fundamental a la que le dedicaron especial atención y recursos. Con ella se cumplía la labor de vigilancia y de operación.

El comandante militar del BPB, e integrante de la organización paramilitar desde 1984 lo expresa de manera directa, “la comunicación, en todo grupo militar se vuelve de una gran importancia. A veces más importante que el mismo fusil”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

La guerra necesita la comunicación, es una especialidad que hay que tenerla. A través de unas antenas y unas repetidoras que era lo que yo veía que alzaban y hacían unas pruebas en unos cerros que permitían hacer la cobertura en materia de comunicaciones; cobertura para poder llegar a esos espacios donde no entraba la comunicación. Es de esa manera que Henry Pérez instala exactamente varias repetidoras. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

La oficina de Acdegam en Puerto Boyacá funcionaba como central de información y comunicación, a la que estaban articulados los puntos en las veredas y corregimientos donde se establecieron las tiendas cooperativas y se instalaron antenas. Toda la red de escuelas y tiendas comunales estaba “intercomunicada por un sistema de radio con estaciones en cada uno de esos lugares” (DAS, 1989, 16 de marzo, página 31). Como lo manifiesta un desmovilizado que se dedicó a labores de comunicación, para 1986 “la central propia era la oficina” mientras las demás se hallaban “en los caseríos. En todos los caseríos había radio, todos tenían un radio instalado. Donde había caserío, para proteger la comunidad”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

La adquisición de armamento se dio de forma paralela a la compra e instalación de mejores equipos de comunicación por los paramilitares, proceso

que se empezó a consolidar desde 1986. En esa ampliación creciente, así como el Ejército los apoyó con entrenamiento, venta y préstamo de armas, también les facilitó radios de comunicación para afirmar el control territorial, “incluso los radios, la comunicación que se llevaba en ese entonces, eran unos radios así largos, grandes, eso los prestaba el Ejército”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio)

Esa relación se mantuvo y permitió la coordinación de acciones como lo refiere el informe del DAS de marzo de 1989, elaborado con base en testimonio de Diego Viáfara Salinas, en que se afirma que “del sistema de comunicaciones con que cuenta la organización, existen estaciones de radio instaladas en el cuartel de la policía, alcaldía municipal y batallón Bábula”. (DAS, 1989, 16 de marzo, página 62)

El corregimiento San Fernando en Cimitarra, por ser una de las áreas de los primeros avances paramilitares se constituyó en zona estratégica de comunicación. Desde allí instalarían antenas para ampliar el control territorial que cubría un sector de intensa disputa como el Carare.

Ese año 84, no había comunicaciones. A nosotros nos tocó muy rudimentariamente, nos tocaba todo por razones, pero no habían comunicaciones, no teníamos como comunicarnos. De pronto, nosotros teníamos que enviar un mensaje para Puerto Boyacá y mandábamos a alguien para llevarle un mensaje o alguna persona de por allá, hermano, es que la guerrilla apareció por ahí por el Veinticinco; hermano, es que los vieron en tal parte, entonces ya el muchacho dice bueno, si los vieron en tal parte es porque viene de tal lado, porque todo el mundo se conoce la zona, entonces, listo, los vieron en tal finca. Yo me meto por tal lado, usted métase por tal lado y vamos a mirar si los encontramos, pero no había comunicación. Yo pienso que, por ahí en el año 85, aparecen ya comunicaciones. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

La colaboración de civiles como informantes y como guías a las tropas del Ejército constituyó el primer vínculo de la población a la labor de defensa civil, consignada en las leyes y decretos que promovieron y reglamentaron el paramilitarismo desde los sesenta. Era usual que las fincas contaran con un radio para reportar cualquier novedad. Ya dentro de la organización paramilitar, se mantuvieron los diferentes niveles de vinculación, pero la mínima obligación para quienes habitaran las zonas de dominio era la de estar dispuesto a prestar información. Un rol que se mantuvo durante todo el tiempo de operación de la estructura paramilitar.

Yo ese radio lo mantenía guardado, bien guardado, bien escondido, la población civil no sabía que yo lo tenía. Me dotó un radio, un revólver y me dijo nadie puede saber que usted lo tiene. Usted es de inteligencia y de puesto a la vez en ese sector. Porque esa era la comunicación. Por ahí

permanecí un tiempo haciendo puesto y aparentaba pues trabajar en la finca, que estaba en la finca, pero mantenía por ahí en la orilla de la carretera, teníamos un ranchito por la orilla de la carretera y yo ahí hacía puesto y estaba pendiente. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

El copamiento paulatino del territorio por la estructura paramilitar no se dio tanto en número de patrulleros o presencia armada, como en la extensión de ojos y oídos para vigilar que permitían los radios de comunicación. De hecho, el grupo entrenado y mejor dotado con armas permanecía en inmediaciones de Puerto Boyacá, atento al llamado para desplazarse hacia donde fuera necesario, apenas recibían información que denominaban “caliente”, es decir, sobre presencia de supuestos guerrilleros en el territorio. Con la información como apoyo en la red de comunicación podían concentrar su capacidad militar en esos objetivos.

Cuando yo iba a pasar una noticia como bien caliente, decía por el radio, pásese por la mía que nos vemos allá, entonces, como él solo sabía de lo que hablábamos cuando nos pasábamos a la otra frecuencia yo decía, qué hubo, para que le diga ahí al señor que vieron las babillas por los lados de Caño Negro, nosotros llamábamos babillas a los guerrilleros. Después de uno avisar era que metían a las patrullas que ellos mismos conformaban armados, con fusiles, esa es la verdad, entonces, esos guerrilleros no aguantaban la acción. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

La ubicación o captura de supuestos guerrilleros constituía información sensible. Mediante unos códigos como “sogas” (fusiles y revolver) o “enlazar novillos” (capturados) (DAS, 1989, 16 de marzo, páginas 66-68), se transmitía la información para evitar infiltraciones. “Recuerdo que había una frecuencia en privado muy popular entre unos amigos, era la 7-40, entonces, yo marcaba la 7-40 y ahí me aparecían, me decían, “tenemos enlazado un novillo”, esa era una clave. ¿Y qué era?, que tenían un guerrillero. Entonces, don Henry lo mandaba a recoger y lo traía para el pueblo, lo investigaban, hasta ahí yo sabía”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

El proceso de expansión del paramilitarismo se dio de la mano del fortalecimiento en las comunicaciones por medio de importantes inversiones e instalación de nuevos radios y antenas. Un proceso que los llevó a contar con “centenares de *Walkie-Talkie* de amplio alcance con los que se comunican los patrulleros para controlar las áreas de responsabilidad que estaba recibiendo de la organización” (DAS, 1989, 16 de marzo, página 38). Como lo señala uno de los desmovilizados que se dedicó de manera exclusiva a esta labor.

A finales de 1985 empiezo con comunicaciones. Me enseñan a instalar plantas solares; empiezo a instalar plantas solares, baterías y radios. Me acuerdo que, el primer radio que instalé, lo instalé en la oficina de Acdegam.

Me subí con una batería, una fuente, y instalé. Y me quedo bien. Resulta que, cuando se iba la luz, se quedaba el radio sin comunicación. Entonces, llamamos al tal *Manoloma*. Dijo métale un panel solar. Entonces, mandó el panel. Esos *manes* le tiraban duro. Ese panel, me acuerdo, creo que salió como por dos millones, un poco de plata... les tiraban era duro. Como ahí sí sabían para quién venía, entonces ellos tiraban duro. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Según los relatos acopiados, alias *Manoloma* fue el principal experto que asesoraba la instalación de los equipos de comunicación de Henry Pérez. *Manoloma* Llegó “instalando antenas” después de ubicar los sitios apropiados que le permitieran ampliar la cobertura; personalmente o mediante enviados suyos “se iban poniendo esas estructuras, no sé cómo las pondrían, lo que sí sé es que eso quedaba muy bueno” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). *Manoloma* instruyó a algunos integrantes de la estructura paramilitar para el manejo y administración de los equipos. “Henry Pérez busca a través de un técnico que conoce sobre las antenas y el cubrimiento de espacio y entonces llevan a un señor, instala una torre en un cerro donde con sus pruebas con los radios pequeños, da cobertura a unos espacios que no había comunicación”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Manoloma llegaba con alguna frecuencia a Puerto Boyacá para atender asuntos técnicos de las comunicaciones de la organización paramilitar. “El *man* era el ingeniero y sabía. Y tenía una herramienta...mejor dicho, tenía de todo, codificadores, vatímetros, tenía... computador, un computador grande; me acuerdo que lo tenía dentro del carro, porque eso era una cosa grande; y tenía generador de señal. Tenía todo el equipo para trabajar”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

A partir de 1986 se intensificó la instalación de antenas y la adquisición de equipos, “se instalaba mucho eso en las fincas. Los carros, todos los carros tenían que tener radio” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre). La central en las instalaciones de Acdegam en Puerto Boyacá permitía comunicación con todas las bases paramilitares, incluyendo las de Rescate, en Putumayo; Rincón, en Córdoba, Buga, en los llanos del Yarí.

Otro encargado de los radios pudo conocer para la época quiénes eran los comandantes en cada uno de los puntos estratégicos. Así pudo identificar que alias *Taladro* “estaba en el pueblo para dirigir las cosas por allá”; que en *Teherán* y *Patevaca* estaba *Braulio*; también recordaba a alias *Ricaurte* y alias *Palmicho*. Refiere que uno sabía era por el radio porque se preguntaba ¿Quién está en tal parte? desde Puerto Boyacá “salía la comunicación para cualquier parte”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Aquí había un radio HF con una capacidad hasta internacional pero solo lo utilizábamos dentro, pero nos servía para la Costa, para los Llanos

Orientales, para Puerto López. Si sucedía algo en el campamento cero nueve que era San Fernando y llegaban a ver a la guerrilla ellos lo reportaban rapidito conmigo y yo le comunicaba a don Henry, para eso me habían contratado, para eso estaba ahí. Si a mí me decían que habían visto gente en cierto lugar, yo veía donde tenía gente cerca y la movía al lugar; eso era lo que yo hacía, pasar razones. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

En el sitio Casaloma, por la avenida Puerto Niño, en Puerto Boyacá se instaló la principal antena desde la que se coordinaba las comunicaciones. Cada base y cada comandante estaba identificado con un nombre o un número, o ambos. Juan de Dios Toro, *Martín Toro*, se reconocía con el código Móvil 15 y, de acuerdo con el relato del radio operador de la central, cumplió un rol importante en la coordinación de las bases instaladas fuera del Magdalena Medio. “Como él era un móvil, era de los mandamás, secuaces de Henry. Estaba en el Llano, estaba en la costa, estaba en Montería, estaba en diferentes lugares”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

El crecimiento de la estructura se evidenciaba en las comunicaciones con las que contaba el grupo a finales de los años ochenta.

Cuando se creció la organización Paramilitar de don Henry eran como mil paramilitares, creo que era mucha gente. Radios podían haber creo que cincuenta, fuera de unos pequeños de antenita, esos cogían también con repetidora. A las seis de la mañana tenía que recibir reporte; tenían que reportarse para saber cómo habían amanecido y cómo estaban, eso se le mandaba a don Henry. La comunicación no daba tiempo con tanto radio, cuando un radio se me dañaba traían a un técnico. Don *Manoloma* traía su gente de Medellín. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Era tal la importancia y el nivel de confidencialidad de la comunicación que comandantes como Luis Meneses, *Ariel Otero*, se encargaron directamente del asunto. “Fue él el enlace. Sí era el papel de Meneses, conseguir los enlaces. Él conseguía enlaces para todo. No sé ese tipo cómo hacía. Él fue el que nos consiguió el instructor para que nos enseñara a manejar las comunicaciones. Fue el enlace para que nos enseñaran” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre). Uno de los que recibió esa instrucción asegura que *Manoloma* fue asesinado por Henry Pérez “llegó a saber mucho, y Henry le dio miedo” de que declarara todas es información. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

En las demás regiones de expansión también se daba esta dinámica con las comunicaciones, en la base Rescate en Putumayo; (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio) en Puerto Asís la encargada era Trinidad Isaza sobrina de Ramón; (DAS, 1989, 16 de marzo, página 41); y en San Martín, Meta (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio), por poner algunos ejemplos.

Con base en los relatos y las fuentes consultadas sobre la incidencia de las comunicaciones en la expansión del paramilitarismo del Magdalena Medio entre los años 1986 y 1989, es posible plantear que esta pudo darse, en buena medida, gracias a la gran inversión en su estructura de comunicación dirigida desde Puerto Boyacá y a la coordinación con sectores de la fuerza pública. Esto les permitió optimizar recursos, operar de manera más informada y planear acciones.

3.4. LAS ESCUELAS DE ENTRENAMIENTO

3.4.1. Las primeras escuelas

La primera escuela de entrenamiento del grupo paramilitar fue El Tecal. Ubicada a unos dos kilómetros del Batallón Bárbula. Su formación estuvo vinculada con la iniciativa y financiación de ganaderos y recursos del narcotráfico. Con la adquisición de tierras en la región por los narcotraficantes se incrementaron las contribuciones del cartel de Medellín. Entonces surgieron dos nuevos centros de entrenamiento, la Cero Uno, en el kilómetro nueve de la carretera entre el cruce de Puerto Zambito y la vereda Los Ranchos, en Puerto Boyacá; y El Cincuenta, por la vía que va entre las veredas El Delirio y El Arizá. (DAS, 1989, 16 de marzo, página 12)

Esta versión que se desprende del informe del DAS con base en las declaraciones de Diego Viáfara Salinas *El Médico*, no precisa los tiempos de implantación de dichas escuelas de entrenamiento. Pero de acuerdo con otras versiones y relatos, hay coincidencia en fijar la denominada escuela El Tecal como la primera del grupo. Sin embargo, otras versiones aseguran que antes de El Tecal, se daban entrenamientos por el Ejército dentro de las instalaciones del Batallón Bárbula. Una de esas versiones alude a la denominada Bellavista como el primer lugar de entrenamiento dentro de dicha unidad militar.

Lo cierto es que la promoción y organización de los grupos paramilitares por el Ejército en el Magdalena Medio está suficientemente documentada, al punto de que la vinculación con el Batallón Bárbula para los años ochenta fue calificada como orgánica. Esa relación fundacional, incluyó el entrenamiento de civiles en instalaciones militares y la operación conjunta entre Ejército y paramilitares. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

El Tecal duró “poco tiempo porque el agua estaba muy mala” y abrieron la escuela Cero Uno que permaneció más tiempo y a la que “llegó mucho campesino a recibir las instrucciones que Gonzalo daba”. (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Primero fue El Tecal, ahí estuvimos un corto tiempo, después nos movimos a Cero Uno; Cero Uno sí fue una base de mucho tiempo. En el 85; eso

duró mucho tiempo allá. El entrenamiento lo daba don Gonzalo Pérez pero no había una pista pues como... en Cincuenta, que ya hubo una pista de entrenamiento, todas esas cosas, mientras que en las otras no habían obstáculos ni nada. (CNMH, CV, Zuluaga C., 2016, 27 de junio)

Gonzalo Pérez impartía instrucciones en la escuela Cero Uno, ubicada en su propia finca. Luego se estableció la escuela Cero Ochenta y Uno, supervisada por Henry Pérez, en inmediaciones de la Ciénaga de Palagua. La escuela Galaxias, se ubicaba en Pacho, Cundinamarca y la dirigió Marcelino Panesso, alias *Beto Panesso*. Fueron en total cinco los centros de entrenamiento de los paramilitares de Puerto Boyacá en los años ochenta, cuatro en Puerto Boyacá y Cimitarra, que corresponden a El Tecal, Cero Uno, Cero Ochenta y Uno y Cincuenta; y una en Pacho, departamento de Cundinamarca, denominada Galaxias. (DAS, 1989, 16 de marzo, página 41)

De acuerdo con las fuentes, cada una de las bases de entrenamiento tenía diversas características. La base El Tecal se le referencia como la primera del grupo, por tanto, la más emblemática por el sentido fundacional que le atribuyen en los relatos y que se afianzó con el tiempo. Así lo refiere una de las personas que fue entrenada en ese sitio.

Allá nos reclutaron, allá nos dijeron la vaina pues que estaba pasando, y que había que hacer un entrenamiento; primero porque la guerrilla se podía meter y entonces cómo nos íbamos a defender si no teníamos un pequeño entrenamiento. La única que yo conocí es esa, pues como del principio. Cuando yo llegué, habían por ahí unos veinte o treinta, más o menos. Nos entrenaba un señor que le decían *El Zarco*. Militarmente. ¿Había otro tipo de entrenamiento? Político. El señor Pablo Emilio Guarín Vera. Me parece que fue como senador. Él ya nos reunía y él hablaba de política. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

La Cero Uno y Cincuenta, tuvieron adecuaciones técnicas para campo de entrenamiento, funcionaron durante más tiempo y entrenaron a mayor número de integrantes del grupo paramilitar. Desde el punto de vista de dotación, estas bases estaban conformadas básicamente por rústicas construcciones en madera y zinc.

La Cero Uno fue la primera base de entrenamiento de importancia y de la que salieron quienes fueron entrenados alrededor de la figura de Gonzalo Pérez; esta base se adecuó en una de sus fincas. Allí recibió entrenamiento César de parte del sargento retirado del Ejército Jorge Amariles alias *Jaime*, quien comandó la expansión al Putumayo (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 657). A la Base Cero Uno

llegaban dos, cinco, seis campesinos y Gonzalo les daba entrenamiento. El curso entonces duraba poquito. Los que iban recibiendo curso pa' allá,

iban de una vez pa' las regiones, a cuidar la zona. Nos daban una charla así, pero... político militar. También el viejo [daba] una charla política, de pronto del comportamiento con la población, el manejo con la población civil, respetarla... bueno, un poco de cosas ahí. (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

La base Cincuenta fue dotada de mayores condiciones para el entrenamiento. También tuvo más visibilidad, puesto que en ella se desarrollaron las principales sesiones de entrenamiento de los mercenarios extranjeros a inicios del año 1988.

¿La escuela del Cincuenta cuándo la establecen? Eso como a finales de 1986 o algo así. Cuando Yair Klein llegó, ya la escuela estaba ahí. De Cero Uno la sacaron para allá, porque la Procuraduría les cayó a Cero Uno; entonces la sacaron de ahí y la metieron allá en La Arizá. Y se llamaba Cincuenta, porque es que ahí vivía un *man* que le decían *Cincuenta*, que era Guillermo, el que mataron en Honda, el hermano de *Beto*, Guillermo *Cincuenta*. Entonces, para identificar el sitio decían ¿en qué sitio? En Cincuenta. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Beto describe que manejaba las escuelas de entrenamiento del grupo, aplicando la planeación que trazaba Gonzalo Pérez, en las escuelas la Cero Uno, El Tecal, la Ochenta y Uno, la Cincuenta y el Diamante, lugares donde se daba la instrucción militar y se distribuía el nuevo personal en las diferentes áreas. Además, era el encargado del reclutamiento, teniendo como requisitos para los reclutas ser de la región, tener buena salud, no tener vínculos con la guerrilla ni el Partido Comunista, estar en contra de la guerrilla y del comunismo y preferiblemente que fueran víctimas de la guerrilla. El examen médico para la admisión los realizaba *El Negro* Viáfara. Incluso afirma que en la escuela la Cincuenta fue el primer instructor de Carlos Castaño. (Avendaño, 2011, páginas 105-106)

La organización paramilitar consolidó en sectores del Magdalena Medio boyacense y santandereano unos centros de entrenamiento militar, con suficiente capacidad para proveer efectivos paramilitares requeridos por los principales financiadores y sectores que apoyaron. Esos sectores estaban constituidos, en especial, por narcotraficantes que requerían servicios de protección en centros de producción de cocaína que, casi siempre, contaban con pistas aéreas para su transporte; asimismo, por terratenientes que sentían amenazada su propiedad ante la extorsión y el secuestro de las FARC; y finalmente, por líderes regionales y locales que buscaban mantener su poder político, sobre todo frente a la nueva competencia que significó la creación del partido político de la Unión Patriótica, surgido en 1985 de los acuerdos de paz con las FARC. (GMH-CNMH, 2011a, páginas 179-181)

Instancias dirigentes del Ejército nacional que promovieron y apoyaron la creación de la estructura paramilitar en el Magdalena Medio, también participaron en la instrucción militar en sus propias bases o en centros de entrenamiento de dicha estructura, unas veces de manera directa, y en otras, por medio de militares retirados que sirvieron de enlace y coordinación permanente entre la organización paramilitar y las Fuerzas Militares. (GMH-CNRR, 2010, página 285)



Isla de la Fantasía en la Ciénaga de Palagua, Puerto Boyacá.

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

En este aspecto, se hace referencia a la importancia de exmilitares como Luis Antonio Meneses Báez *Ariel Otero*, Humberto García Caraballo *Santomano*, León Guillermo Tarazona Correa y Jorge Amariles *Jaime*. En cuanto a la participación directa de militares activos cabe mencionar la relación con el Batallón Bárbula por medio del capitán Oscar Echandía Sánchez, Jaime Sánchez Arteaga y el coronel Luís Arcenio Bohórquez, comandante del Batallón Bárbula entre 1987 y 1989, periodos en el que se dio el entrenamiento impartido por mercenarios extranjeros, así como la mayor expansión de combatientes en los años ochenta a los Llanos Orientales, Putumayo, Córdoba, Urabá y Bajo Cauca.

En estas escuelas fueron creadas varias de las insignias utilizadas por los paramilitares, combinadas con himnos y oraciones propios del Ejército nacional como la Oración Patria. Se creó entonces por ejemplo el primer himno a las autodefensas. “Por llanuras y montañas / Las autodefensas libres van / Los mejores combatientes / Del campo y la ciudad. Nuestros comandos nos ordenan / A luchar sin descansar / Adelante combatientes / Que nuestra consigna es ganar. Combatiremos el comunismo / Hasta la guerra final / Abajo Tiro Fijo / Colombia libre está. Abajo Tiro Fijo / Que viva nuestra libertad”. (Fiscalía No. 34, s.f.)

3.4.2. Los instructores extranjeros

El entrenamiento impartido por instructores extranjeros entre 1988 y 1989, reconocido en el país como el que lideró el mercenario israelí Yair Klein, marcó un hito en la organización paramilitar de Puerto Boyacá. Más de cien hombres se entrenaron en técnicas de combate, reacción, defensa y manejo de explosivos. Entre ellos, algunos de los que liderarían masacres y atentados en el país a finales de los años ochenta como Alonso de Jesús Baquero *Vladimir*, Jaime Eduardo Rueda Rocha *Siete Cinco*, Marcelino Panesso Ocampo *Beto Avendaño* y *Fercho*.

También significó el mayor impulso a la expansión paramilitar a otras zonas, financiada con dineros del narcotráfico aportados principalmente por Gonzalo Rodríguez Gacha y el cartel de Medellín. “Los pensamientos de Gonzalo Pérez y Henry Pérez era ganarle la guerra a la guerrilla, y ganar terreno. Y con ese aliado que tenían en la época, con esa plata, pues era estar en todo el país, atacando a la guerrilla por donde fuera. Esos entrenamientos para nosotros... nos daba nombre, nos daba fuerza, nos daba capacidad, entonces eso fue lo que ellos buscaron”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Yair Klein, excoronel de las Fuerzas de Defensa Israelíes y su empresa de seguridad Punta de Lanza (*Sperhead* en inglés, *Hod Hajanit* en hebreo), fue contactado por su compatriota Izhack Soshani Meraiot, quien fue representante de las Industrias Israelíes de Equipos Aéreos y que realizaba trabajos relacionados con la venta de equipos al sector defensa en Colombia desde 1980, presentándoles a diferentes clientes entre bananeros, Policía, el DAS y ganaderos. Con posterioridad, Klein varió su versión y manifestó que los primeros clientes con los que se contactó en Colombia el 13 de julio de 1987, pertenecían a una asociación bananera de Urabá que requería entrenar personal para proteger las fincas del asedio de la guerrilla. Sin embargo, no se concretó ningún trabajo y Klein regresó a Israel. (Ronderos, 2014, páginas 81-85)

Este hecho coincide o se deriva de la decisión ese mismo año del general Farouk Yanine Díaz, desde la Dirección de la Escuela Militar de Cadetes, de plantear un cambio en los grupos paramilitares para pasar a tener un carácter ofensivo, para lo cual resuelve traer mercenarios extranjeros para entrenar a sus miembros. (GMH-CNRR, 2011, páginas 128-130)

En octubre de 1987 Klein volvió a Colombia atendiendo otro llamado de Soshani que le propuso apoyar a una asociación de ganaderos. También ofreció sus servicios al DAS para lo cual contactó a algunos funcionarios de esa entidad, aunque con ellos tampoco concretó ninguna labor. En esta ocasión, Klein, conoció a *Ariel Otero* que le concertó una reunión en Bogotá. Allí se enteró del interés de Acdegam de contratar sus servicios. Según Diego Viáfara Salinas, en dicha reunión estuvo presente el sargento retirado Jorge Amariles

Jaime, comandante de la base paramilitar en Putumayo denominada Rescate. (Ronderos, 2014, páginas 86-87)

Según Yair Klein, luego de visitar Urabá sin éxito, regresa a Colombia a inicios de 1988, recibéndolo en Bogotá el también israelí Shoshani y *Ariel Otero*, donde a su vez se reunieron luego con dos miembros del DAS y el gerente del Banco Ganadero. Ya en Puerto Boyacá, se entrevista Klein con Henry Pérez, *Ariel Otero*, uno de los agentes del DAS, el alcalde y el comandante de la Brigada XIV. Y vuelve a Bogotá donde en las instalaciones del DAS se reúne con los comandantes de instrucción y operación, y en otro momento con el esmeraldero Juan Beetar. A su regreso a Israel, el Gobierno de este país le prohíbe trabajar con el DAS y con Juan Beetar, pero lo autoriza a hacerlo con Acdegam. (Behar y Ardila, 2012)

Con el apoyo financiero de la empresa Uniban, de ganaderos y narcotraficantes, unos cincuenta hombres iniciaron el curso en Cimitarra, entre diciembre de 1987 y mayo de 1988. Veinte de Gonzalo Rodríguez, cinco de Víctor Carranza, cinco de Pablo Escobar o Fabio Ochoa y veinte de Henry Pérez. (GMH-CNRR, 2011, páginas 128-130) También fueron entrenados en uno de estos cursos 12 paramilitares de San Juan Bosco La Verde a quienes les entregaron 12 fusiles al término del entrenamiento. (DAS, 1989, 16 de marzo)¹⁴

Así pues, Yair Klein realiza tres cursos, el primero de ellos por un valor de US 75.000, llevando tres instructores, cada uno de los cuales tenía a su cargo 10 alumnos. Tzadaka Abraham y Teddy Melnik, participaron en los tres entrenamientos, mientras Amatzia Shuali de los dos primeros. El material de guerra era suministrado por el Ejército y durante uno de los cursos se realizó un video promocional, que fue filmado por alias *Arepa* y en el que aparece entre otros el *Negro Bladimir*. (Behar y Ardila, 2012)

Ante la demora en el pago, Klein decide no regresar a Colombia, pero Luis Meneses viaja hasta Israel a convencerlo. Se reconoce en dichos cursos la participación de un sargento activo del Ejército en los entrenamientos. En el segundo curso se dividen en dos grupos, uno liderado por Klein y Melnik y el otro por Shuali y Abraham, y las actividades se desarrollan en la finca La Cincuenta y en predios del Ejército. (Behar y Ardila, 2012)

Los primeros dos cursos duraron cada uno dos semanas y entre el primero y el segundo hubo una diferencia de tres meses. Se señala que existieron encuentros informales con el coronel Velandia, que existía un lugar llamado la Isla de la Fantasía o del Placer, donde se realizaban algunas celebraciones y los entrenamientos se efectuaban con fusiles AK47 y M16. En uno de los entrenamientos debieron esconderse por la aparición del DAS. (Behar y Ardila, 2012)

¹⁴ Para más información ver *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*.

Al parecer, *El Médico* acusa a Klein ante EE. UU. de entrenar a Beetar, lo que según él fue realizado por su compatriota Leo Gueser. Fue así como luego del examen final del entrenamiento, en Bogotá, el DAS intenta arrestarlo y se fuga por Leticia hacia Brasil. (Behar y Ardila, 2012)

Según Carlos Castaño, *Ariel Otero* y dos militares activos convinieron con Klein la asistencia a la instrucción a personal de los paramilitares y afirma que ésta habría venido con el mensaje y el convencimiento de que esta acción era oficialmente apoyada por el Estado colombiano. “Sobre ese curso dictado por Yair Klein se especuló mucho, y yo creo que Klein vino engañado a Colombia por Ariel Otero y dos militares activos y corrompidos del Ejército. Ariel era un hombre despreciable, fue el segundo hombre de Henry Pérez. El instructor israelí siempre pensó que el Estado colombiano lo contrató para dictar esos cursos”. (Aranguren, 2002, página 99)

En los años ochenta la oferta de entrenamiento, servicios de seguridad y equipos militares en Latinoamérica por empresas de países como Israel y Gran Bretaña, se inscribía en el contexto de la guerra contra el comunismo liderada por los Estados Unidos. Precisamente, uno de los instructores británicos contratados por Rodríguez Gacha para entrenar paramilitares en Puerto Boyacá, declararía al senador William Roth en 1991 que no conocía “mercenarios que trabajen en contra de los intereses de los gobiernos occidentales; casi siempre son anticomunistas”. (Ronderos, 2014, páginas 77-78)

La cruzada anticomunista emprendida por Gonzalo Rodríguez Gacha y el cartel de Medellín como principales financiadores de la organización paramilitar liderada por Henry Pérez, convenía a los intereses de los Estados Unidos y a las Fuerzas Militares colombianas, inscritas en esa misma línea doctrinal de seguridad hemisférica, sobre la base de la defensa del bloque capitalista. Para el gobierno norteamericano constituía una amenaza más peligrosa la posibilidad de que surgiera otro gobierno enemigo política y económicamente bajo la influencia socialista, como sucedió con Cuba en 1959 y Nicaragua en 1979, o podía suceder en El Salvador. Para el caso de Colombia, el poder económico del narcotráfico que aportaba recursos para el combate a un enemigo común, el comunismo internacional, facilitó la fluidez y tolerancia con la que se emprendieron los contactos y los entrenamientos a paramilitares en Puerto Boyacá. En esa misma línea, existe documentación que demuestra cómo los dineros del narcotráfico financiaron también a los Contras nicaragüenses, apoyados por Estados Unidos, que promovieron una guerra civil contra el gobierno Sandinista de Nicaragua. (Ronderos, 2014, páginas 96-101)

Desde el principio la razón para contratar a mercenarios extranjeros por la organización paramilitar de Puerto Boyacá fue la de atacar los fortines de las FARC, es decir, aquellos en los que la guerrilla ejercía control territorial y sobre los cuales el narcotráfico mantenía intereses por la adecuación de laboratorios y

de pistas aéreas. Algunos de esos lugares ya habían sido, o continuaban siendo en ese momento, emporios de producción de cocaína, como es el caso de la Hacienda El Recreo en los Llanos del Yará en Meta y La Azul en Putumayo, donde mantenían una permanente tensión y disputa con la guerrilla. (CNMH, 2012, página 33)

Con la contratación de los mercenarios, los paramilitares buscaron también ejecutar una ofensiva definitiva contra las FARC, mediante la eliminación de su dirigencia, irrumpiendo en su principal bastión ubicado en Uribe (Meta), denominado Casa Verde. (Ronderos, 2014, páginas 78-79) Como lo confirma uno de sus integrantes: “eso significó para las autodefensas un conocimiento más, un extranjero capacitando a unos hombres para pelear con la guerrilla; y eso lo hizo Gonzalo Rodríguez Gacha con Henry y Gonzalo, con el ánimo de atacar La Uribe”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Después de los primeros dos cursos dictados por Klein entre enero y marzo de 1988, llegó otro grupo de Mercenarios británicos al mando de David Tomkins, con gran conocimiento en explosivos y larga trayectoria en operaciones secretas contra el poder soviético. Este segundo grupo se enfocó en la preparación del golpe contra la dirigencia de las FARC en Casa Verde. La misión que no se logró concretar por la enorme exigencia logística y táctica que implicaba un ataque en un territorio agreste controlado por las FARC.

A nosotros nos pusieron a recoger piedras. Yo me acuerdo que la orden que le dieron, que nos dieron a nosotros, o a los comandantes de nosotros de la época, era recoger piedras que pesaran un tamaño de una libra en adelante. Se recogieron muchos arrumes de piedra. Pero a nosotros no nos decían para qué. Nosotros siempre habíamos pensado que era para echarle una carretera, para hacer una construcción. Cuando al tiempo nos dimos cuenta que era que Gonzalo Rodríguez Gacha, con Henry y Gonzalo, y los israelitas, iban a atacar La Uribe con unos aviones tirándoles piedras. Eso sí era un pensamiento de ellos. (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

El Mexicano también contrató por cuenta propia a los británicos Peter Mc Aleese, Dave Tomkins y 16 mercenarios más, realizando los entrenamientos en Puerto Boyacá y El Azul (Puerto Asís, Putumayo) de los cuales surgen “grupos especializados de seguridad, choque y sicariato, entre ellos los autodenominados masetos, los tiznados, los grillos, maicopa, entre otros”. (Fiscalía Dossier BMM)

Después de los israelitas estuvieron mercenarios australianos e ingleses. Eran un grupo de once, la mayoría de ellos ingleses, entre quienes figuran Peter Mc Aléese, Dave Tomkins, Alex Lennox y Geoffrey Adams. El grupo era comandado por el ex militar australiano Terry Tagney. Estuvieron en el país, entre abril y octubre de 1988, entrenaron a un grupo de cincuenta

paramilitares. Este curso fue financiado por Gonzalo Rodríguez Gacha; una parte se adelantó en la finca ‘La Isla de la Fantasía’ de propiedad del narcotraficante, ubicada en la Ciénaga de Palagua en Puerto Boyacá, y la segunda parte en el campamento paramilitar conocido como La Azulita, en Puerto Asís (Putumayo), cerca de la frontera con Ecuador. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Los británicos entrenaron personal en la denominada Isla de La Fantasía, propiedad de Rodríguez Gacha, ubicada en la ciénaga de Palagua, a quince kilómetros de Puerto Boyacá. Tomkins y algunos de sus hombres entre los que se encontrarían Peter Suart McLeese, Dean Anthony Shelley, John Richard Owen, Andrew Gibson, Alexander Lennox y el australiano Terence John, también entrenaron paramilitares en la base Rescate de La Azul, municipio de San Miguel en el departamento de Putumayo. A la lista se agregan los nombres de Terry Tagney, Dave Borland, Gordon Brinley, Gerry O’Brien, Jack Moore, Mark Griffiths, Roy Kaulback, Glasgow, Dewey y Atherton. Sin embargo, resulta difícil precisar si algunos se refieren a la misma persona o si se utilizaron nombres y pasaportes falsos (Ronderos, 2014, página 91). Lo claro es que se dio el ingreso a Colombia entre 1988 y 1989 de estos grupos de mercenarios para entrenar a los paramilitares de Puerto Boyacá y que los dos principales fueron el grupo israelí que lideró Yair Klein, y el grupo británico que lideró David Tomkins.

Posterior al curso de explosivos, dos personas de nacionalidad española, “les explicaron el sistema de control remoto con radio receptores y transmisores, altímetros, para ser utilizados en atentados contra aeronaves”. (Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales, 2001)

Estas escuelas también fueron financiadas por *Cuco Vanoy* quien, en asocio con Henry Pérez, Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, pretendieron establecer una escuela de entrenamiento paramilitar en Antigua (Barbados). (Fiscalía Dossier BMM)

Los entrenamientos de los mercenarios israelíes y británicos marcaron un punto de inflexión en la organización paramilitar de Puerto Boyacá, cuyos efectos en su accionar se hicieron evidentes porque precedieron a incrementos de masacres, homicidios contra políticos y atentados terroristas connotados de los últimos tres años de los ochenta, y a los que se hará referencia más adelante. Todo ello organizado por una estructura fortalecida en lo militar y en lo económico. De acuerdo con lo expresado por *Botalón*, después del entrenamiento con “hombres profesionales, con unas capacidades enormes que no las tenían”, Henry Pérez “se sentía seguro para abrir frentes”. Al decir de *Vladimir*, los instructores extranjeros les enseñaron a exterminar al enemigo de raíz porque tanto “un guerrillero o un auxiliador de la guerrilla, ubicado en un sitio clave, nos podía hacer mucho daño. Entonces salimos como locos a perseguir a los colaboradores y al brazo armado de las Farc. Y les dimos duro”. (Semana, 1997, 8 de noviembre)

Hasta el 23 de febrero de 2001 se dictó alguna sentencia por estos hechos, condenándose a los cuatro israelíes a 14 años de prisión y a los colombianos Luis Alfredo Rubio Rojas y Carlos Arturo Álvarez Monteros *Trampas*, a 11 y 10 años respectivamente. (Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales, 2001)

3.5. PABLO GUARÍN, EL PARTIDO LIBERAL, PUERTO ROJO Y LA OPOSICIÓN AL PROCESO DE PAZ

El político Pablo Emilio Guarín Vera fue el líder más visible y activo en la promoción y la defensa del paramilitarismo en la región del Magdalena Medio a principios de los años ochenta. Lideró la facción del Partido Liberal en Puerto Boyacá que conformó una dirección política pro paramilitar y que ganó las elecciones locales desde 1982. (Barón, 2011, página 30)

Logró irrigar en la población un fuerte discurso anticomunista y antisubversivo, basado en el concepto de “la legítima defensa de la vida, honra y bienes del ciudadano” y “el apoyo decidido a las Fuerzas Armadas”, elementos que presentó como los pilares del sistema democrático que estarían siendo amenazados por el comunismo y la guerrilla. Exponía sus puntos de vista de manera directa y enfática. Su conocimiento del territorio y de las expectativas de sus habitantes, unido a su capacidad para generar empatía con la población, lo erigió desde los años setenta en un caudillo regional. Como lo manifestó un excomandante paramilitar “donde él llegaba y hablaba, la gente se congregaba”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

Guarín amplificó y afianzó este discurso en la región, por medio del periódico Puerto Rojo, que antes llamó Insurgencia Liberal, y luego fue corresponsal del periódico El Tiempo. De esta manera se convirtió en el líder político de la organización paramilitar y cumplía un papel de promoción y legitimación, “mientras la organización iba trabajando militarmente, se iba cogiendo más adictos en la parte política por las palabras, o por lo que le significaba Pablo Emilio para esa región, porque fue para toda la región que él tuvo ese liderazgo” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio); “cualquier acción que podría tener repercusión política se consultaba con Pablo Emilio Guarín”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Otro exintegrante de la organización que cumplió un rol político reitera el papel de Guarín.

Él era el político. Era el que representaba la política de la región, y era el político de las autodefensas. Es decir, tenía un vínculo directo con el comandante, y él hacía lo que el comandante le proponía, o acordaban. El comandante era quién lo subsidiaba, con los viáticos y esas cosas. Ya más allá de cómo hacían o qué hacía, es verraco, porque tendría uno que

haber estado metido dentro. Ya dentro, los únicos que estaban eran ellos. Allá no dejaban entrar a nadie, ni escoltas ni a nadie. Ellos se reunían para hablar de política. O, pa' hablar de algún operativo, o de alguna cosa, y eran ellos. Cuando salían de allá, ya estaba todo acordado, y no salían sino a dar órdenes. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Guarín señaló de manera constante al PCC como brazo político de las FARC, acusación que hizo extensiva a los partidos de izquierda. En su discurso, consideraba que tanto el PCC como los partidos de izquierda, le servían de sustento político a la lucha armada de la guerrilla y de apoyo en su estrategia militar. Por tanto, promovía “el combate a la subversión en el ámbito militar y en el político”.

(...) el único ejército armado y uniformado que debe haber en este país es el Ejército, contra los que apoyan la subversión, ya sea abierta o soterradamente. Yo creo que en el Magdalena Medio, en Puerto Boyacá, hay comunistas y anticomunistas. Los comunistas son los que están en los grupos de izquierda, como usted los quiera llamar, así sea actuando en una forma legal y los que apoyan, ya lo decía, soterradamente a la subversión. En este momento aquí no hay sino dos grupos: los demócratas y los enemigos de la patria. (Verdad Abierta, 2008, 25 de agosto)

Uno de los desmovilizados recuerda que las charlas políticas de Guarín hacían parte de su instrucción dentro de los paramilitares.

Pablo Emilio Guarín nos decía que las FARC querían darle un golpe de estado al gobierno, y que nosotros teníamos que defender esa parte, ayudar a defender esa parte porque entonces quedaríamos en las manos de las FARC. Entonces, nosotros teníamos que ganar espacio político. O sea, nunca estuve en política, yo eso no lo entiendo, pero que entiendo ya ahora, pues, que era tener de pronto un espacio político. Que nada más la guerrilla no se combatía con armas, que la guerrilla también se combatía con política. Eso era lo que nos decía el hombre, eso era así, y ya, lo de él era eso. Siempre que llegaba el finado Gonzalo con Henry, iba él a dictarnos la charla política. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

La identificación del PCC y los partidos de izquierda como sustento político de la subversión y, por tanto, de enemigos de la democracia, no fue exclusiva de la región o del discurso de Pablo Guarín. Sin embargo, esta postura, en consonancia con el concepto de enemigo interno invocando la Seguridad Nacional, entrañó una delicada situación en varias regiones de Colombia, que alcanzó agudos niveles en el contexto conflictivo del Magdalena Medio. Guarín pregonaba la necesidad de ganarse el campesino porque consideraba el campo como el verdadero escenario de la guerra, además de afirmar que la neutralidad en tal situación era imposible, al estimar que “en una guerra

uno no puede estar en la mitad porque no sabe quién lo va a matar” y que, entonces, “la gente se radicalizó al lado de las instituciones democráticas”. (Verdad Abierta, 2008, 25 de agosto)

Pablo Guarín salió elegido diputado a la Asamblea Departamental en 1978 a la sombra del dirigente liberal Jaime Castro. Mientras en las mismas elecciones la mayoría del concejo de Puerto Boyacá era ocupado por la UNO, que también lograba mayorías en los concejos de Cimitarra y Puerto Berrío. A partir de ese año, el ascenso político de Guarín y del sector del liberalismo que representaba en el Magdalena Medio, fue paralelo a la intensa represión contra la UNO, ejercida en el marco del llamado Estatuto de Seguridad del gobierno Turbay.

3.5.1. El Partido Liberal y la UNO en el Magdalena Medio

La UNO nació en 1973 por una alianza entre el PCC, el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y un sector de la ANAPO denominado Movimiento Amplio Colombiano (MAC). Alianza de izquierda para responder ante lo que consideraba un afincamiento de una élite bipartidista en el poder favorecida por el Frente Nacional y sostenida por las Fuerzas Militares, cada vez más politizadas en el anticomunismo, bajo la figura del estado de sitio (GMH, 2013, página 128). Según la izquierda, en las elecciones del 19 de abril de 1970 se registró un fraude en los resultados, para favorecer el candidato oficialista del Frente Nacional, Misael Pastrana, desconociendo el triunfo del candidato de la Alianza Nacional de Oposición (ANAPO) Gustavo Rojas Pinilla.

Pero, en la UNO se registró una división entre el MAC y el MOIR, quienes en 1976 señalaron que “el Partido Comunista rompió los acuerdos unitarios al formar una nueva UNO con sus militantes, para tener un aparato hegemónicamente suyo”. Un año después, estos dos partidos fundaron el FUP (Frente de Unidad por el Pueblo), mientras el PCC quedó liderando la UNO. (Verdad abierta, 2016, 27 de julio)

En Cimitarra el concejo mayoritario de la UNO, elegido en el mismo año de 1976, sufrió la amenaza directa de parte del coronel del Ejército Néstor Espitia Sotelo, como parte de una supuesta intención suya de acabar con los comunistas (GMH-CNRR, 2011, página 96). En esas elecciones a concejos y asambleas, la UNO logró elegir en el país a 179 concejales y 12 diputados (GMH, 2013, página 127). La revista Alternativa denunció que había un plan para reprimir la izquierda en Cimitarra, donde habían sido detenidas unas 400 personas, registrándose a la vez torturas y asesinatos. (Alternativa, 1976, mayo 17)

El Partido Liberal y el PCC tenían presencia histórica en la región. Los enclaves productivos petroleros de Puerto Boyacá y Barrancabermeja se nutrieron del

gaitanismo de los años cuarenta cuyos postulados de luchas agrarias por la tierra y las luchas obreras en los sindicatos, los acercó. La violencia desatada con la muerte de Gaitán después de 1948 se vivió con especial fuerza en el Magdalena Medio. El acuerdo de liberales y conservadores pactado desde 1958 para poner fin a esa violencia bipartidista, que dio lugar al régimen bipartidista cerrado y excluyente del Frente Nacional, encontró en la región fuertes opositores. (El Tiempo, 1997, 23 de noviembre)

El descontento con el Frente Nacional fue recogido, inicialmente, por la disidencia de Alfonso López Michelsen que fundó el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y participó en las elecciones de 1960. López no estaba de acuerdo con la alternación forzosa entre los dos partidos, que desconocía así el lógico derecho de llegar al poder por la decisión de las mayorías en elecciones libres. Consideraba que eso significaba someter a la democracia durante 16 años a una “interdicción judicial”, como si Colombia todavía “no hubiera ganado el derecho a la libertad”. El MRL cosechó simpatías y adhesiones de diversos sectores, incluyendo el PCC y destacados líderes de izquierda como Gerardo Molina, exrector de la Universidad Nacional; Diego Montaña Cuéllar, líder del sindicalismo petrolero; Juan de la Cruz Varela, líder agrario de Sumapaz; Alfonso Barberena, dirigente popular del Valle; y Estanislao Posada, líder del liberalismo antioqueño. (El Tiempo, 1997, 23 de noviembre)

En el Magdalena Medio, primero el MRL, disidencia del oficialismo liberal, y luego la ANAPO, disidencia del conservatismo, alcanzan a ganar fuerza. La simpatía por la ANAPO en estas zonas tradicionalmente liberales estuvo arrasada por la aceptación en la región de los primeros años del gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla (Barón, 2011, página 35). Luego, tanto en el MRL como en la ANAPO surgen divisiones con marcado acento de izquierda. El MAC surge de la ANAPO y conforma la UNO con el PCC y el MOIR en 1972. A este se le suma después el MIL (Movimiento de Izquierda Liberal). Parte del éxito obtenido por la UNO en las elecciones al concejo durante esos años setenta en el Magdalena Medio, obedece a esas alianzas (Barón, 2011, página 35). Pero también en esta región se sintió en 1976 la división de la UNO, dando lugar al retiro del MOIR y el MAC. (Tribuna Roja, 1976, marzo)

La movilización abierta de las FARC para favorecer a la UNO en sus áreas de influencia, sobre todo en época electoral, terminó complicando la separación entre el trabajo político de la izquierda y la guerrilla. A la UNO y al PCC le cuestionaron su relación con las FARC, le señalaron ambigüedad y se registró discusión interna entre la posición de apoyo a la lucha armada y la que lo cuestionaba. Esta situación que fue aprovechada por el Ejército y los paramilitares para justificar la persecución contra la UNO y el PCC. Se les acusaba de rebelión y de participación en extorsiones y secuestros de la guerrilla. La vigencia del Estatuto de Seguridad, que otorgaba facultades judiciales a la fuerza pública, facilitó los abusos, las capturas y los operativos bajo sindicaciones de ese tipo.

Desde el PCC el dirigente Álvaro Vásquez discutía que la llamada “combinación de todas las formas de lucha” no era una doctrina establecida por el PCC, sino un reconocimiento de lo que registraba la realidad colombiana, en el sentido de que unos sectores de la población, de diversas vertientes ideológicas, se alzaron en armas dadas las circunstancias de persecución y exclusión, y que, al mismo tiempo, “persistían otras formas de acción de masas pacíficas, como las huelgas, las movilizaciones populares y la participación electoral”. (Romero, 2012, página 324)

3.5.2. La guerra contra la paz en el Magdalena Medio

La intención del gobierno de Belisario Betancur de emprender conversaciones de paz con los grupos guerrilleros y, especialmente, con las FARC, no fue bien recibida por las autoridades militares y civiles, ganaderos y sectores de poder económico legal e ilegal en el Magdalena Medio. La consideraban una claudicación frente a la guerrilla y una manera de otorgarle espacios políticos que aprovecharían para crecer militarmente en su objetivo de conquista del poder. En este sentido, se inscribían en la lectura del general Fernando Landazábal Reyes que veía el proceso de paz como parte de la estrategia de la izquierda para abrirle paso a la revolución comunista mediante la paralización de la acción armada del Ejército. (GMH, 2013)

El 19 de noviembre de 1983, en Yondó en la Ciénaga de Barbacoas, guerrilleros del Frente IV de las FARC “y campesinos de los grupos de autodefensa de la región se reunieron esta semana, por primera vez, con delegados de la Comisión de Paz, en busca de un acuerdo que ponga fin a las matanzas y a la violencia, y permita volver a sus tierras a miles de campesinos” (El Tiempo, 1983, 20 de noviembre). Experiencia que buscó configurar una especie de acuerdo especial humanitario. El artículo periodístico continúa argumentando que el encuentro se dio en medio de una “virtual tregua” entre guerrilla, paramilitares y Ejército, que había devuelto temporalmente la calma a Puerto Berrío. Mientras los representantes del Gobierno pidieron a los guerrilleros acogerse a la amnistía, los hacendados vieron con escepticismo el encuentro y culparon a la guerrilla de los crímenes de la región y los guerrilleros exigieron una reforma agraria y el desmantelamiento de los grupos paramilitares. (El Tiempo, 1983, 20 de noviembre)

Además, en medio de tensiones, algunos enfrentamientos entre Ejército y frentes de las FARC en Magdalena Medio (hecho que violaba la tregua bilateral pactada), mutuas denuncias por hechos de violencia, y ante la positiva gestión de la Subcomisión Veedora del Magdalena Medio, presidida por el padre Nel Beltrán, se fraguó un acercamiento y acuerdos directos e indirectos o mediados, de no ataques a la población civil, en especial a los campesinos afectados por masacres paramilitares con aquiescencia o colaboración del Ejército y ganaderos,

y a secuestros y homicidios de las FARC. A la vez que campesinos desplazados por la violencia en Barrancabermeja fueron gestores de tales exigencias ante la misma Comisión de Paz y su Subcomisión Veedora regional.

(...) [logramos] un cambio de perspectiva que lleva a una mayor exigencia en los dos sentidos, exigencia que se hace posible después de los acercamientos y la buena voluntad que hemos alcanzado durante casi dos meses de diálogo directo e indirecto. (...) pasamos de un diálogo publicitario informativo a un estudio en búsqueda de una comprensión más cabal de los Acuerdos de Paz firmados en Uribe, para deducir de allí unos pasos concretos que nos permitan avanzar eficazmente. La discusión fue fecunda (...) Me permito destacar (...) las exigencias que debería cumplir el Ejército regular, las que debería cumplir el Ejército de las FARC y a las cuales ya se comprometió y las que debe cumplir la Comisión Verificadora en nombre del Gobierno. Necesitamos su visto bueno para estas conclusiones. Y si lo juzga oportuno, será bueno hacerlas conocer de los altos mandos militares y que reciban su apoyo para que sean puestas en práctica. De nuestra parte nos esforzaremos para que las FARC den cumplimiento a lo pactado. (Subcomisión de Verificación, 1985, julio 20)

Entre tanto, el diputado Pablo Guarín con su periódico Puerto Rojo, abandonó esta postura contra los diálogos de paz y cerró filas con los sectores más radicales de las Fuerzas Armadas que consideraban de este modo limitada su autonomía en el manejo del orden público, en plena disputa territorial contra la guerrilla. Guarín lideró una intensa campaña de movilización para manifestar una firme oposición a los diálogos de paz. Tres fueron los actos más significativos en ese proceso que sirvieron para consolidar la base social y política del paramilitarismo.

Tan solo dos días después, se realizó el primero de los tres actos significativos, con la marcha antes referida de unos quinientos campesinos hacia Bogotá que llegaron a la Plaza de Bolívar para exigir garantías de seguridad contra la amenaza de las FARC. Sucedió el 21 de noviembre de 1983 cuando fueron movilizados en buses principalmente desde Puerto Boyacá, exigían la militarización de la zona y rechazaban lo que denominaban la violencia comunista en asocio con las FARC. Uno de los voceros del grupo, cuyo testimonio cita el periódico Puerto Rojo fue Luis Eduardo Ramírez, jefe paramilitar bajo el alias de *El Zarco*, que había acompañado al Ejército en la cruenta toma a la vereda La Corcovada de Cimitarra, en agosto de ese mismo año “seguimos viviendo una época de violencia patronada por las FARC, mientras el gobierno detiene los operativos del Ejército para permitir que la comisión de paz dialogue con los guerrilleros, estos siguen secuestrando, matando y depredando”. (Puerto Rojo, 1984, enero)

Posteriormente, el 28 de mayo de 1984, el mismo día en que se inicia la tregua entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, se realiza en Puerto Boyacá una concentración denominada Jornada por la Paz, en la que continúa la clara vocería del diputado Pablo Guarín. En el discurso pronunciado durante esa jornada expresa que hablar de paz no significa que “el pueblo renuncie a su sagrado derecho a la defensa de la vida”, agrega que de la misma manera en que las FARC no entregan sus armas, “los campesinos deben organizarse en autodefensas y con sus propias armas hacer respetar la tregua”. (Puerto Rojo, 1984, junio)

Finalmente, el 22 de octubre de 1984, se convoca un foro en el que los agricultores y ganaderos del Magdalena Medio evalúan los primeros cien días de la tregua a la que califican de “fracaso”. En el mismo foro declaran a Puerto Boyacá “Primer Fortín Antisubversivo de Colombia”, en una mesa presidida por el diputado Pablo Guarín y el alcalde militar, capitán, Carlos Orlando Mesa Gómez, el gerente del Fondo Ganadero de Risaralda y el director regional de la Caja Agraria, justamente el mismo evento en el que toma cuerpo la creación de Acdegam. (Medina, 1990, páginas 194-195)

3.5.3. El homicidio de Pablo Emilio Guarín Vera

Al parecer la primera víctima de la guerra de poderes dentro del grupo paramilitar sería Pablo Emilio Guarín Vera el 15 de noviembre de 1987. Al momento de su muerte y durante varios años, se dio como válida la versión paramilitar que le atribuyó el crimen a las FARC.

En una entrevista a *Caracol Radio* días antes de su muerte, Pablo Emilio Guarín aseguraba no ser un comandante paramilitar y defendía su lucha contra las FARC y la UP.

P. — *¿Usted a quién responsabilizaría, si llegara a morir en forma violenta?*
 PG. — El día que yo llegue a morir en forma violenta, el único culpable es el Partido Comunista pro soviético y su brazo armado las FARC. P. — *¿Y por qué asegura eso?*
 PG. — Porque es que, entre otras cosas, son los únicos enemigos que tengo en este país. Son los únicos que me han tenido permanentemente en su mira. (Guarín, 1988, páginas 15-16)

Guarín al parecer había pensado muchas veces en su muerte y repetía una y otra vez una frase que se convirtió en su epitafio: “Si a la vera del camino hallaren mi cadáver, no lo recojan, déjenlo para que los buitres de las FARC lo devoren, recojan mis ideas, mis banderas y sigan adelante”. (Guarín, 1988)

De acuerdo con una versión periodística, el atentado ocurrió aproximadamente a las 11:20 de la mañana frente al restaurante El Aeropuerto, diez kilómetros delante de Chocontá.

Los criminales sobrepasaron (...) la camioneta Toyota color rojo (...) que ocupaba el político e interpusieron un camión a un Renault 12 que hacía parte de la escolta. En este automotor viajaban Óscar Guarín, dieciséis años, hijos del congresista y tres guardaespaldas. Los agresores aprovecharon la zona de parqueo del restaurante para pasar la camioneta de Guarín por la derecha y uno de sus ocupantes le hizo una ráfaga de metralleta. Uno de los impactos alcanzó al congresista en la región paradosal izquierda, mientras los otros proyectiles hirieron en el pómulo derecho y en el hombro del mismo lado al agente Pedro Romero, quien viajaba a su lado.

(...) Los criminales creyeron que no habían dado en el blanco y 30 metros adelante giraron en U y tomaron nuevamente dirección a Chocontá (...) los individuos hicieron nuevamente una ráfaga de metralleta sobre la parte trasera de la camioneta. (...) El proyectil que acabó con la vida de Guarín le salió por la línea axilar anterior derecha y al parecer le destrozó los pulmones y el corazón. (El Tiempo, 1987, 16 de noviembre)

Una nota adicional, reconstruye el relato del conductor Jesús Antonio Mahecha. “Vi cuando penetró el tiro cerca de mi nariz, en ese preciso momento Guarín exclamó ¡Me mataron! Estamos vivos de puro milagro, la balacera fue impresionante. Yo controlaba el campero con mi mano izquierda, para evitar que nos volcáramos, y disparaba con la derecha”. (El Tiempo, 1987a, 16 de noviembre)

Este diario entrevistó a Óscar Guarín, quien sobrevivió el atentado y concedió la entrevista y fue fotografiado con una ametralladora en sus manos, siendo todavía un adolescente.

El joven sostuvo que Guarín Vera “fue asesinado por patriota y buen colombiano” y calificó a la guerra como “el cáncer de este país”. (...) El muchacho quien empuñaba una metralleta, dijo que no cree en la paz y que en Colombia es a “Dios rogando y con el mazo dando”. (...) Asimismo manifestó que con ayuda de su padre las Fuerzas Militares lograron desterrar a los guerrilleros de todo el Magdalena Medio. “Por esto lo asesinaron, porque nunca —aseguró— le tuvo miedo a los “ancianos de Casa Verde” y siempre les cantó la verdad”. (El Tiempo, 1987b, 16 de noviembre)

Su otro hijo Leonardo Guarín narró al año siguiente en un libro, entre otras cosas, sus sentimientos por la muerte de su padre.

Estoy seguro: al anochecer del domingo 15 de septiembre de 1987, luego de uno de sus asesinatos más crueles los campamentos de las comunistas FARC debía encontrarse de fiesta (...) un comando de suicidas dispuesto a todo, habían quitado la vida a mi padre, Pablo Emilio Guarín Vera. (...) Ahora en los campamentos de los subversivos, así como también en las casas de los dirigentes del pro-soviético Partido Comunista y la cómplice Unión Patriótica (UP), la dicha de haberse quitado de encima al enemigo

tendría que tenerlos bailando en un solo pie, tomando trago y hasta entonando sus himnos y canciones agresivas. (Guarín, 1988, páginas 23-24)

Al día siguiente, el lunes 16 de noviembre, cien integrantes de la CGSB (Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar) asaltaron a las diez de la noche la fábrica de Cementos de Río Claro, dinamitando los lugares claves de producción. Según *El Tiempo*, fue la primera acción conjunta entre las guerrillas de las FARC y el ELN que habrían reivindicado con gritos y consignas pintadas en las paredes, el homicidio de Pablo Guarín por su vínculo con los paramilitares. (*El Tiempo*, 1987, 18 de noviembre)

La periodista María Teresa Ronderos aseguró haber entrevistado a un desmovilizado de las FARC en 2001, quien insistió en que el plan del homicidio fue de la guerrilla e incluso en él habría participado el comandante *Raúl Reyes* (Ronderos, 2014, página 61). Otra fuente manifiesta que *Raúl Reyes*, fue entrevistado por esos días en televisión sin negarlo ni reivindicarlo. “Un hombre, como el bandido de Pablo Guarín, creador del tenebroso MAS, no podía tener otro fin distinto” (Sánchez, 2003, página 87). No obstante, las FARC si reconocieron la autoría del hecho en el desarrollo de su Octava Conferencia en 1993, en la que señalaron que como respuesta a la alianza entre sectores del Ejército, narcotraficantes y esmeralderos, además de atacar a la fuerza pública, habían realizado “castigos ejemplares”, entre otras personas, a “Pablo Emilio Guarín, máximo jefe de las autodefensas de Puerto Boyacá”. (CNMH, 2013a, página 187)

Aunque la principal versión responsabiliza a las FARC, varios exparamilitares señalaron que fueron ellos quienes asesinaron a Guarín. El excomandante paramilitar alias *Coñongo* recordó que él era militar para esa fecha y participó de la escolta de apoyo a Guarín el día de los hechos, pero no alcanzó a llegar al lugar porque fueron emboscados por la guerrilla, y además advierte que había presencia de paramilitares en el lugar.

Yo ya estaba en la contraguerrilla y a nosotros nos pidieron el apoyo. (...) nos dijeron que dizque había sido las FARC, que les había colocado una emboscada. (...) Yo no vi nada ahí. Nos llevaron primero de apoyo pa' escoltar esa caravana de Guarín. En ese instante fue que los tipos que dizque sí lo atacaron y lo mataron, nosotros no alcanzamos a llegar hasta el propio sitio. Lo que sí fue que a nosotros nos atacaron antes de llegar por allá. (...) En un sitio también había gente de apoyo ahí de las autodefensas. (...) Entonces yo le dije no disparen que esos muchachos no son guerrilleros. (...) Ninguno disparamos, el teniente no disparó ni nada, pues, no disparen, hermano, porque esa gente está amparada por el batallón, en ese tiempo era el Batallón Bárbula. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Los demás relatos recopilados de exparamilitares indican que el crimen fue autoría de paramilitares y narcotraficantes. Según *Beto Avendaño*, en una

reunión Nelson Lesmes le comentó al Rodríguez Gacha lo que Guarín opinaba sobre el narcotráfico; por tal motivo *El Mexicano* le dijo a Pérez que el político se les había convertido en un problema y este le ordenó al sicario Jaime Rueda Rocha su ejecución. (Avendaño, 2011, páginas 97-98)

Rueda habría atravesado la camioneta en la vía en Chocontá obstruyendo el paso del vehículo en el que viajaba Guarín con dos policías de Puerto Boyacá, un escolta y el conductor quien según *Beto* pertenecían a la organización. Los sicarios realizaron disparos al aire y Guarín se agachó para protegerse mientras el conductor sacó su arma “y le dio un tiro con un revólver calibre 32 debajo del sobaco en el lado izquierdo y le atravesó el corazón”. (Avendaño, 2011, páginas 137-138)

Trampas hace un relato similar al de *Beto*.

Él venía de Tunja. La escolta que él tenía era escolta de las autodefensas. Y en la carretera supuestamente le hicieron un atentado, digo, un atentado... si lo hace el enemigo es imposible que muera únicamente a quien necesitan. Y escoltas ni salieron heridos ni murió ninguno más. Únicamente murió él. Y el tiro que lo mata, me parece que fue un tiro por la espalda. (...) Ahí el escolta que venía con él era *Chilingo Grande*. Y él fue el único porque no salió herido ni el chofer, el carro no quedó abaleado. Supuestamente al carro le entró ese solo tiro y ese lo mató. Henry lo mandó matar y eso fue un parolín que hicieron. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

De acuerdo con el libro *Crónicas que da miedo contar*,

Tras el impacto de su muerte empezaron a surgir preguntas sobre los móviles y los autores del homicidio. Pero nadie se atrevía a buscar las respuestas. Que las tenían ‘El Mexicano’, su lugar teniente Beder Yesid Barrera Ramírez y los hermanos Jaime y William Infante... y Henry Pérez, también. Al salir del dictamen de Medicina legal tampoco nadie quiso indagar por qué había un tatuaje alrededor del orificio que hizo la bala a su entrada. Ésta era una clara evidencia que el disparo que mató a Guarín no salió de la camioneta que los atacó inicialmente, sino del mismo vehículo en donde se desplazaba... del escolta que iba a su izquierda. Un año después, Óscar Guarín, hijo del asesinado dirigente liberal, ratificó la versión en la discoteca ‘Discocentro’ de Puerto Boyacá. Agregó, que ‘Pedro’ el escolta que iba en el carro, fue quien le disparó a su padre. Tiempo después, Luis Eduardo Ramírez, ‘El Zarco’, confirmó el hecho. (Sánchez, 2003, página 87)

La primera parte del sepelio de Guarín se dio en el Capitolio Nacional y de ahí partió hacia Puerto Boyacá. Así lo recordó Leonardo Guarín:

Una vez arreglado el cadáver con un vestido de paño oscuro y una corbata roja, como corresponde a un liberal íntegro que nunca traicionó a su partido,

y luego de haberlo llevado hasta el Capitolio Nacional, ahora sus amigos y copartidarios iban en compungida procesión hasta Puerto Boyacá (...) Fue la locura cuando vieron llegar el carro fúnebre, puesto que estallaron con el dolor, la tristeza y la rabia contenida y empezaron a gritar consignas en coro. (Guarín, 1988, páginas 23-26)

La alcaldía de Puerto Boyacá declaró tres días de duelo y el presidente del Concejo Jairo Hernández, anunció que el cadáver sería velado en el parque Jorge Eliécer Gaitán (El Tiempo, 1987c, 16 de noviembre). La cabecera municipal se paralizó durante el sepelio. El cuerpo de Guarín fue llevado desde el parque hasta la Catedral San Pedro Claver y posteriormente hasta el cementerio. “Antes de ser sepultado el cadáver del dirigente liberal del Magdalena Medio, centenares de campesinos gritaron consignas en las que pidieron al gobierno que los armara para defenderse de la subversión. Otros, entre tanto, exigieron un gobierno militar para el Magdalena Medio, como solución para erradicar la violencia”. (El Tiempo, 1987a, 18 de noviembre)

Entre quienes lamentaron el hecho, también estaba el supuesto determinante de su muerte, Henry Pérez. “Yo estaba en el pueblo cuando llegaron con él, Henry lloraba como un muchacho chiquito, pero él era así. Afortunadamente Henry murió, porque si no de pronto ninguno de los que estamos aquí estuviéramos contándoles el cuento. (...) Yo nunca jamás he visto un sepelio en Puerto Boyacá como ese. Eso se volcó todo el pueblo porque el pueblo sí lo quería”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Según las versiones paramilitares, la principal razón para que Rodríguez Gacha y Pérez ordenaran el homicidio de Guarín, fue por su postura en contra del narcotráfico. Otras versiones también incluyen a Pablo Escobar entre los autores intelectuales. “Guarín, era un señor alto, que trabajaba con ellos. A ese lo mataron por allá llegando a Bogotá, no sé a dónde. ¿Quién lo mató? De pronto, Pablo” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio). De acuerdo con *Lucho*, “se dice que la muerte de Pablo Emilio Guarín en noviembre del 87 fue porque nunca estuvo de acuerdo de lo de Gacha y eso, y se dice que fue el mismo Gacha que lo mandó asesinar”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Cuando él vio la alianza de Henry con el narco, él no estaba de acuerdo con eso. Pero siempre Pablo Guarín quería como por medio de la política y por medio de todo hablar a favor de las autodefensas, porque en ese tiempo fueron legales. Entonces, Henry vio en él un problema, que si él no quiere mis aliados y no está conmigo, pues no está con nadie. Entonces, lo mata. Esa es una historia que conocemos más de uno, yo me atrevo a decir lo que yo conozco (...) lo que yo conozco es que como él no gusta de eso y le dice, Henry no te metás con eso, porque eso te trae problemas. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Y Henry. Ellos tenían ciertas diferencias y *El Viejo* no le gustaba mucha la alianza con el narcotráfico, uno. Segunda, por la parte política también hubo una oposición y creo que eso le costó la muerte. (...) Digo yo y lo he dicho en versiones libres, que eso le costó la muerte a Pablo Guarín porque me tocó escuchar a Pablo Guarín diciéndoles a ellos que él no estaba de acuerdo con la llegada del narcotráfico a las autodefensas, que eso no era bien para las autodefensas, que eso era un mal para la autodefensa y siempre se lo refutaba. ¿Dónde escuchó a Guarín decir eso? Ahí en el público... En una reunión de ellos en Acdegam precisamente. Ahí se lo escuché yo diciendo, a Pablo Guarín. Y públicamente Pablo Guarín lo decía, que él no compartía con el narcotráfico. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Otras versiones indican que la posición de Guarín frente al narcotráfico era por lo menos intermedia, aceptaba el apoyo del cartel de Medellín, pero manteniendo la autonomía paramilitar.

El *man* era un ideólogo, por eso lo mataron, porque él no estaba de acuerdo con el narcotráfico, él dijo que sí se podía trabajar con el narcotraficante, más no estar a disposición del narcotraficante, era lo que le decía a Henry, usted no puede hacer lo que le digan, necesito un sicario para matar a fulano, y que usted mismo le preste el tipo, no señor; la lucha de nosotros es con la guerrilla, no con los problemas del narcotráfico. Podemos financiarnos de ellos, entran a la zona, aportan una plata, aportan armamento, aportan un impuesto, pero el problema de ellos, lo solucionan ellos.

Y frenteó, y entonces a lo último Henry fue y le contó a esos manes, y ahí mismo le pusieron cien millones de pesos para acabarlo. Entonces ahí fue que mandaron a Rocha, y Rocha fue el que lo mató. Rocha mató a Guarín, pero a nombre de las FARC, dijeron que había sido las FARC los que lo habían matado y mentira, había sido la misma gente. Que cien millones colocaron. A mí me dicen que había sido Gacha... (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Hay quienes señalan que las razones de la muerte no fueron por oposición al narcotráfico, sino consecuencia de la relación con la organización ilegal con componentes de tipo mafioso, afectada por prácticas violentas a su interior.

Aquí sucedieron cosas muy verracas, muy horribles. Que uno escuchaba, vuelvo y repito, porque uno no era la persona tan importante para estar dentro de los vínculos de los líderes, de los que manejaban la situación. Pero, se dice que a don Pablo, fue la misma gente de él la que lo mandó a asesinar. ¿Por qué? Tal vez se salió de los parámetros, no hizo las cosas como debía, se tomó atribuciones que no le correspondía. Es decir, viviendo dentro de la mafia y dentro de los grupos al margen de la ley, nadie es nadie. Y nadie vale nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Esto le habría cobrado cuenta ante cualquier contradicción o desavenencia, a pesar de su reconocimiento por los capos del cartel y los jefes paramilitares,

y el que su periódico Puerto Rojo tuviera una importante pauta publicitaria financiada por la Hacienda Nápoles y la Isla de la Fantasía o Ciénaga de Palagua, de propiedad de Escobar y *El Mexicano*, respectivamente.

Además, aunque en algunas ediciones de Puerto Rojo se criticó el narcotráfico al asociarlo con la guerrilla, en otras ediciones se hizo lo que parece ser una defensa del accionar narcotraficante. El primero de ellos, en mayo de 1986, corresponde al editorial¹⁵ “¿Son sinceros los narcotraficantes?” El texto explica que un “vasto sector ciudadano” piensa que los narcotraficantes “deben ser amnistiados como remedio para mejorar la raquítica economía nacional” mientras que otros piensan que es dinero sucio y el Gobierno no debe legalizarlos. La intención del texto se empieza a orientar preguntando si es preferible juzgar a colombianos en el propio país o en el extranjero o que el dinero de los capos duerma en el extranjero o creen quinientos mil nuevos empleos en Colombia. Tomando al final pleno partido por los narcotraficantes.

Desde el punto de vista de los intereses de la nación, resulta patriótico no escuchar la propuesta de los “malos” de cancelar la deuda externa o invertir esos dineros, indudablemente mal habidos, en actividades que beneficien al pueblo colombiano. El Señor Ministro de Justicia ha dicho que el Gobierno no puede negociar con delincuentes, pero ¿por qué no se ha hecho esta reflexión cuando se negoció la denominada tregua con las FARC? Así como existe un teléfono rojo para los delincuentes comunes de las FARC, debe haberlo para la comunicación con los capos de la mafia. El perdón y el olvido no tienen izquierda ni derecha. Debe cobijarnos a todos por igual. (Puerto Rojo, 1986, mayo)

El segundo y tercer caso, lo constituyen dos columnas de opinión, tituladas “La malxtradición” firmadas por Francisco Ruiz, quien hacía parte del consejo editorial de Puerto Rojo. Las críticas a la extradición claramente tienen dos posturas, la de la soberanía nacional y la de generar impunidad. Ruiz plantea que, aunque no defiende la comisión de ningún delito.

(...) se nos está vulnerando el derecho de ser juzgado y condenado en su propio país. Cómo es posible que en este territorio no podamos juzgar y condenar si es que así lo merecen, a las personas que hacen tanto mal al Estado Colombiano. Estamos viviendo una lucha desigual, nosotros estamos sacrificando nuestros hombres, nosotros somos los que estamos poniendo los muertos; mientras tanto en los EE.UU. lo único que se hace es dar aplausos y medallas a los muertos que han combatido aciagamente contra el delito del narcotráfico. (Puerto Rojo, 1987, febrero)

En la segunda entrega de esta columna se vuelve hacer una crítica de la extradición, desde el argumento de la soberanía nacional.

¹⁵ Generalmente el editorial era escrito por el director del periódico, Pablo Guarín.

(...) parece que nuestro territorio fuera una colonia gringa, sojuzgadores, saqueadores ahora también de nuestros hombres, hombres que aunque es cierto son colombianos y cometen delitos que destruyen a la humanidad y merezcan todo el rigor de la ley, pero la ley de su propio país; y no purgando ninguna clase de condena en otra parte, fuera de su territorio simple y llanamente por intereses particulares de unos pocos. (Puerto Rojo, 1987, marzo)

Un artículo posterior firmado por *Herquino* bajo el título “Lo que no han dicho de los extraditables”, critica abiertamente la guerra contra la cocaína y expone sus bondades.

(...) no encuentro en el país empleos mejor remunerados a los campesinos que los utilizados en la preparación de la tierra, siembra, limpia y recolección de la hoja de coca, así lo dice mi tío Jorge Alberto que es jornalero porque en el mes se ganaban más de cinco veces el salario mínimo que impone el Ministerio de Trabajo. (...) Don Jacinto, que era chofer, cuenta que los trabajadores de los laboratorios, transportadores, pilotos y muchos otros tenían sueldos mensuales de entre 250 y 600 mil pesos. Esta actividad ocupó a más de 20.000 personas. (...) El consumo es libre y no es pecado, el pecado es que se produzca en Colombia. (...) no encuentro tantos pecados en los malos y extraditables, ni la sabiduría de los buenos en esto de la guerra a la coca. (Puerto Rojo, 1987, mayo)

La postura contra la extradición a EE. UU., entendida desde la soberanía en rechazo a la dependencia o la injerencia en asuntos internos, más factible de encontrar en *Voz Proletaria*, aparecía entonces dadas las circunstancias referidas en Puerto Rojo, como parte de la campaña a favor de la posibilidad de negociación con el Gobierno nacional y la no extradición a la justicia de EE. UU. de los narcotraficantes colombianos. Lo que evidencia la posición de Pablo Guarín de tratamiento político y no de ruptura frente al narcotráfico, en coherencia con la alianza con ellos en el contexto del despliegue paramilitar en curso.

Y además según lo expresa *Trampas*, la mayor consecuencia de la muerte de Guarín para el paramilitarismo fue que perdió orientación y representación política nacional.

Antes de morir Pablo Guarín, muchas cosas le consultaban a él en la parte política. Pues que tuviera repercusión lo que iba a hacer la autodefensa en la parte política, porque ellos tenían el pensado de ir avanzando también en la parte política. Tanto así que ellos crearon un movimiento que se llamó Morena... (...) Después de la muerte de Pablo Guarín ya las cosas fueron diferentes porque ya no había a quién consultarle. Ya no habían los contactos a nivel nacional en política, ya se habían perdido. Que don *Ernesto*

[Báez] pueda que haya recuperado un poco, peron... lo que tenía Pablo Emilio, que era mucho, porque él era senador y se codeaba a nivel nacional. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)



Epitafio de Pablo Emilio Guarín Vera en Puerto Boyacá.

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

4. EL EXTERMINIO DE LA IZQUIERDA

La criminalización de las agrupaciones políticas de izquierda que participaban de la democracia, por la fuerza pública, y la existencia de proyectos insurgentes que buscaban vincularlas e instrumentalizarlas en su estrategia armada, diluyeron la frontera entre combatientes y civiles, entre las luchas sociales y políticas, expresadas en movilización política y electoral, protestas sociales y ciudadanas, huelgas, paros y otras formas de manifestación, y las dinámicas insurgentes (GMH, 2013). En el Magdalena Medio la acción contrainsurgente del Ejército y los grupos paramilitares adoctrinados en un visceral anticomunismo y una perspectiva contrainsurgente se concretó en un proceso de persecución y exterminio contra la izquierda política que se agudizó desde mediados de los años setenta.

Hay que reiterar que el surgimiento de partidos, movimientos y organizaciones guerrilleras en los años sesenta y setenta, fue especialmente dinámico. En rechazo al régimen excluyente y de élites del Frente Nacional. De los propios partidos tradicionales surgieron fuertes disidencias que conformaron otros movimientos antes referidos, el MRL, la Anapo. Desde las vertientes de izquierda afloraron agrupaciones de orientación insurgente como el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino - MOEC, que se fraccionó luego alimentando tanto vertientes de la insurgencia como de la izquierda legal. En esta región en especial tuvieron presencia el PCC, el MRL, la Anapo y el MOIR. A ellos llegaron bases del liberalismo, que era el partido mayoritario en Puerto Berrío, Barrancabermeja, La Dorada y Puerto Boyacá.

El MOIR mantenía como proyecto político desde su origen distancia con el PCC y otras organizaciones de izquierda que podrían apoyar o simpatizar con las guerrillas, pues divergía de considerar vigente la lucha armada dentro de una estrategia de búsqueda de cambios institucionales y en la sociedad, lo cual se reflejó en su distancia con el PCC en Magdalena Medio.

Otro actor político nacional que surge al final de la década del setenta, y que gana adeptos en la región del Magdalena Medio, es el Nuevo Liberalismo, liderado por el senador Luís Carlos Galán Sarmiento. Galán planteó puntos como la defensa de los derechos humanos, reformas sociales en especial la agraria, la oposición al Estatuto de Seguridad, la denuncia a la injerencia del narcotráfico en la política y la defensa de la soberanía nacional; posiciones que lo acercaron a postulados defendidos por la izquierda, aunque no era un movimiento de esta vertiente.

LOS CRÍMENES CONTRA LA IZQUIERDA

La ya mencionada simpatía e incidencia política de las FARC en favor de la UNO aumentó el estigma, el señalamiento y la persecución a sus militantes. Se sucedieron asesinatos de sus líderes en Cimitarra y Yacopí, Cundinamarca, durante el segundo lustro de los años setenta, siendo el inicio de una escalada que se extendió en el Magdalena Medio. El asesinato del vicepresidente del concejo de Yacopí, Javier Baquero, el 18 de octubre de 1975; posteriormente en Cimitarra, la muerte del también vicepresidente del Concejo José Romaña Mena, el 14 de diciembre de 1975; la muerte del fiscal del partido, Tobías Lamus, el 15 de diciembre de 1976, y, quizá la más impactante en esta localidad, el homicidio del presidente del Concejo Josué Cavanzo, el 9 de enero de 1977, fueron el preludio de los asesinatos de líderes políticos en otros municipios de la región. (GMH-CNRR, 2011, páginas 213-214)

En Puerto Boyacá la incorporación a la guerrilla de uno de los principales líderes y concejales de la UNO, el profesor Gentil Cañón, no pasó inadvertida. El descubrimiento de su militancia armada con las FARC en el frente Ricardo Franco, fue percibida por otro exconcejal del PCC como uno de los errores estratégicos en la localidad por las FARC (Medina, 1990, página 147). Todavía a finales de 1984 en un reportaje de la revista *Semana*, una fuente consultada por el reportero menciona a Gentil Cañón y enfatiza que “los campesinos conocen a los guerrilleros porque algunos han sido concejales del pueblo”. Paradójicamente, como lo afirma el siguiente relato, el caso de la decisión del profesor Cañón, respondía al temor de ser asesinado en la actividad política por el Ejército.

¿En Puerto Boyacá quiénes eran los principales representantes de la UNO, habían sido antes de otro partido? Del liberal, eran los liberales. Eso fue un señor Marquitos Acosta. Un viejito ya, pero muy revolucionario. Los

hermanos Garzón y Gentil Cañón. Era un profesor, era de los directivos de la UNO en Puerto Boyacá. Entonces, Gentil como que se fue para la guerrilla. Los hermanos Garzón, que eran harto echados para adelante... A mí mismo me tocó participar para que se fueran, para que no los vayan a matar. *¿Quién los amenazó?* Eso era el Ejército más que todo. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

En 1988 el periódico Puerto Rojo, en un contexto de paramilitarismo arraigado y temor para quienes persistían en la actividad política y social, publicó una nota testimonial en la que un antiguo concejal comunista afirma supuestamente haber sido obligado y amenazado por Gentil Cañón y Marcos Acosta para integrar las listas al concejo por la UNO.

Un día llegaron a la finca el viejo Marcos Acosta y el profesor Gentil Cañón (que junto con un tal Gordillo dirigían el PC aquí), y me dijeron que tenían buenas recomendaciones mías, que yo tenía buenas amistades en toda la región, que porque no los acompañaba. Yo dije que no podía porque yo no sabía que era eso de comunismo. Duraron 5 o 6 años porfiando hasta que una vez, estábamos terminando unas ferias en Guanegro cuando llegaron Tovar Guerrero, Marcos Acosta y Gentil Cañón y me dijeron, bueno Euclides, usted va votar por nosotros o se va a hacer matar. Yo les dije, ustedes saben que yo siempre he sido liberal de izquierda y voy a votar por Alfonso López. Ellos dijeron, bueno, esta vez lo vamos a dejar votar, pero la próxima vez tiene que votar por nosotros o verá que va a hacer. (Puerto Rojo, 1988, mayo)

Según el informe Nunca Más, el 21 de abril de 1979 el mencionado Marcos Acosta, siendo dirigente agrario y presidente del Concejo Municipal de Puerto Boyacá, fue detenido y torturado por miembros del Ejército a órdenes del capitán Luis Alberto Jaimes Sánchez. Acosta, había sido detenido en tres ocasiones anteriores. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Posteriormente, el asesinato del concejal por la UNO y miembro del PCC Darío Arango en Puerto Berrío, el 7 de octubre de 1979, provocó gran indignación en el país por las circunstancias de su muerte, ocurrida en una base militar tras haber sido detenido días antes. La revista Alternativa publicó un reportaje sobre el hecho (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001). Según un líder político y concejal por la UNO de la localidad, Arango fue capturado con otros líderes luego del ataque de las FARC a un convoy del Ejército el 2 de octubre. La captura masiva según las denuncias fue una retaliación por el ataque a los militares quienes señalaban a la UNO de tener relación con las FARC y supuestamente facilitar sus acciones.

Hubo una masacre... Por aquí por los lados de Guasimal (...) En la base de Guasimal aquí de Puerto Berrío. Por ahí como que fue el IV [Frente

de las FARC]. Ya estaba el IV por ahí metido, pero quién sabe de dónde salía. ¡Fran! Le dieron por ahí un garrotazo al Ejército. Entonces, cogen a los líderes comunistas, cogen a Lisandro Guerra, a Darío Arango, hicieron corretear a Alfonso Meneses, a Manuel Ortiz. Por allá los cogieron. Entonces, Darío Arango fue muerto, torturado allá en esa concentración de Guasimal. Lo metieron en un tanque. (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo)

Tales situaciones en que las acciones de la guerrilla dejaban expuesta a la militancia de la UNO a represalias del Ejército, fueron además de la injustificable arbitrariedad estatal, en parte también, producto de la ambigüedad generada por la yuxtaposición del trabajo proselitista y organizativo de las FARC, con relación a las actividades legales de las organizaciones de izquierda. Pero también, en gran medida, a la indiferenciación que el mismo Ejército hizo de la guerrilla al asociarla al concepto de “enemigo interno” tanto con referencia a los alzados en armas como a la militancia política del comunismo y de otras organizaciones de izquierda. (GMH-CNRR, 2011, página 96)

La visibilidad de la muerte del concejal Darío Arango se amplió por la coyuntura de la realización del primer Foro Nacional por los Derechos Humanos y las polémicas generadas en torno a las detenciones masivas, las torturas, los asesinatos y las desapariciones forzadas que venían ocurriendo en Colombia bajo la vigencia del Estatuto de Seguridad. Tanto que, al final del año 1979, la revista *Alternativa* llamó a este periodo como el año de la tortura (*Alternativa*, 1979, No. 244). Al respecto, el posteriormente secretario general del PCC, Jaime Caicedo, afirmó que la muerte de Arango fue un hecho tan escandaloso que impulsó la creación de organismos de derechos humanos, entre ellos el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, surgido después de este Foro. (*Verdad Abierta*, 2016, 27 de julio)

En este contexto, la organización Amnistía Internacional publicó un informe en abril de 1980 como resultado de la visita de una comisión en el mes de enero anterior. En él revela que entre 1966 y 1973 hubo alrededor de 1.500 consejos verbales de guerra y se impusieron más de 3.800 sentencias. Afirma que solo en el año 1979, hubo nueve importantes tribunales marciales que juzgaron a 427 civiles. Agrega que en un juicio masivo que estuvo cerrado a la delegación de Amnistía Internacional comparecieron 219 personas ante tribunales militares por cargos de rebelión y sedición. (Amnistía Internacional, 1980, abril, página 6)

Otro municipio, limítrofe con el Magdalena Medio que soportó la arremetida contra el PCC y la UNO siguió siendo Yacopí, donde seis de sus más importantes líderes fueron asesinados en esa década. La denuncia fue presentada por la UNO ante el gobierno en 1978 (Saénz, 2012, página 21). Los militantes de la UNO y el PCC, continuaron siendo el objetivo central de persecución y exterminio hasta inicios de los ochenta.

Después del triunfo de la UNO en los concejos de Cimitarra, Puerto Berrío y Puerto Boyacá, desde 1979 en tal contexto se registró el descenso de sus votaciones hasta su extinción en 1982. El descenso fue tan profundo que para 1982 la UNO no obtuvo ningún voto en Puerto Boyacá y Cimitarra, y solo alcanzó una votación significativa en Puerto Berrío. Según Ugarriza y Ayala, un documento interno de las FARC revela que apoyaron a los candidatos de la UNO, movilizandolos recursos para facilitar los comicios en sus “áreas operacionales” y detuvieron sus acciones militares entre noviembre de 1981 y mayo de 1982 durante las elecciones legislativas y presidenciales. (Ugarriza y Ayala, 2017, página 203)

En el capítulo seis del libro *Nuestra guerra sin nombre*, se muestra como en 1972 la mayor votación para el Concejo de Puerto Boyacá fue por el PCC con casi cien votos sobre el Partido Liberal. EL PC, la Anapo y el FUP-MOIR además sumaron 944 votos frente a 552 de los partidos tradicionales. En 1974 la UNO logra una votación importante pero que no llega a ser ni una cuarta parte de la lograda por el Partido Liberal, 10 veces mayor que la propia dos años antes. En 1978 la UNO fue la fuerza mayoritaria y en 1982 no tuvo ninguna participación como resultado de su exterminio.

Tabla 2. Resultados electorales 1972-1982 Puerto Boyacá-Concejo Municipal

Año Partido	1972	1974	1976	1978	1980	1982
Partido Liberal	512	4.971	2.077	1.819	2.499	2.628
Partido Comunista	609
Anapo	295	274	32
UNO*	...	1.240	1.429	2.149	1.258	...
Partido Conservador	42	170	74	91	76	64
FUP-MOIR**	40	0	162	188	0	108

Fuente: Gutiérrez y Barón, 2006.

Entre 1976 y 1986 se evidencia como en Puerto Boyacá los resultados de la izquierda, en este caso representada por el MOIR, siguieron siendo representativos por una votación más o menos estable pero muy minoritaria. Respecto a Puerto Berrío, la UNO obtuvo importantes votaciones entre 1976 y 1982, aunque nunca superiores a las del Partido Liberal; en Puerto Nare fueron mayoría en 1976 y 1978, al igual que Cimitarra, que en 1980 vio disminuida la votación por esta alianza, en estos últimos municipios. El Frente Democrático fue alternativa en 1982 y 1984 en Puerto Nare y en 1982 en Cimitarra.

En el mismo periodo, entre 1978 y 1982, aumentó el número de guerrilleros en el llamado Frente “madre”, es decir el IV, al pasar de tener unos 268 guerrilleros en 1978, a alcanzar una cifra cercana a los 850 en 1982. Sin contar que el Frente IX contaba con unos 150 guerrilleros para el año 1981. Sus integrantes, en su mayoría, provenían de la misma región. Este efecto contrario de la represión ejercida por la fuerza pública se explica, en parte, por el reclutamiento de jóvenes en veredas en las que la guerrilla ejercía el control y en los que existían grupos de la JUCO; otro factor es la vinculación de personas que consideraron inevitable o incluso conveniente para su seguridad o supervivencia la lucha armada. (GMH-CNRR, 2011, páginas 118-119)

Tabla 3. Cifras de votaciones para el concejo en municipios del Magdalena Medio

Municipio	Partido político / Año	1976	1978	1980	1982	1984	1986 (Número de concejales)
Puerto Boyacá	Partido Liberal	2.077	1.819	2.499	2.628	3.647	2
	Frente Unidad Pueblo (FUP)				108		
	MOIR	162				91	
	Nuevo Liberalismo						1
	Anapo	32					
	UNO (Unión Nacional de Oposición)	1.429	2.149	1.258			
	Partido Conservador	74	91	76	94	191	1
Puerto Berrío	Partido Liberal	2.370	2.742	2.800	3.785	3.338	4
	Partido Comunista						
	Conservador	275	318	252	262	449	1
	UNO (Unión Nacional de Oposición)	947	1.263	1.347	1.382		
	Nuevo Liberalismo						1

Municipio	Partido político / Año	1976	1978	1980	1982	1984	1986 (Número de concejales)
Puerto Nare	Partido Liberal	584	718	972	985	1.375	4
	Partido Conservador	196	351	372	362	472	2
	Anapo	173					
	UNO (Unión Nacional de Oposición)	628	757				
	Frente Democrático				589	452	
	Unión Patriótica						1
Cimitarra	Partido Liberal	1.550	1.015	1.426	1.982	2.394	1
	Partido Conservador	23		71	88	144	2
	Anapo						
	UNO (Unión Nacional de Oposición)	2.528	1691	479			
	Frente Democrático				675		
	Unión Patriótica						
	Nuevo Liberalismo						1

Fuente: Gutiérrez y Barón, 2006.

Dentro de los que consideraron que ante la persecución política se hizo inevitable su ingreso a la guerrilla, está el caso del excomandante de las FARC Félix Antonio Muñoz Lascarro alias *Pastor Alape*, que también era militante de la UNO en Puerto Berrío. Según *Alape*, después del asesinato de Darío Arango sintió que era la alternativa. Le expresó la inquietud a Jaime Nevado, concejal de la UNO, a la que Nevado le respondió que aún “había posibilidades” (El Colombiano, 2014, 27 de diciembre). Pero en enero de 1982 muere el líder del MOIR, Francisco Foronda, y cinco meses después, el 22 de julio de 1982, el propio Jaime Nevado muere asesinado en el parque de la localidad. De acuerdo con el informe *Nunca Más*, el asesino fue el sargento del Ejército José Díaz Arteaga, quien después de disparar se refugió en el Batallón Bomboná. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

La muerte de Arango y Nevado, fueron duros ataques para la UNO y para el movimiento social en Puerto Berrío y las veredas de Cimitarra en la ribera del río Magdalena. Así recuerda el asedio un líder y concejal por la UNO en la población, “cuando ya matan a Darío Arango, que ya recogen esa papelería y le meten candela a la UNO, yo resulto metido ahí como líder. Entonces, se me vino el mundo encima. Aquí habían unos palos de mangos, aquí llegaba a cada rato la gente, guerrillero hijuetantas. ¡Pum! ¡Pum! Cogían ese palo de mangos a candela”. (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo)

La identificación de la izquierda en general como apoyo de la guerrilla, se convirtió en una sentencia de persecución, de muerte o de destierro en el Magdalena Medio, situación que se intensificó a inicios de los años ochenta. Un excomandante, aseguró que perteneció a la JUCO y que supuestamente Francisco Foronda lideraba la organización y que a la vez habría coordinado con la guerrilla secuestros. Hecho además contradictorio, dada su calidad de destacado líder del MOIR, organización que como explicamos rechazaba la lucha guerrillera y tenía marcada distancia y rivalidad histórica con el PCC.

Era un tipo clave de la guerrilla de Puerto Berrío, no es que uno estigmatice, y hoy en día hay partidos de izquierda muy respetables, a los cuales uno le ve prospectiva y le ve futuro. Pero de la época de decir, o sea uno lo conoció y vivió. Por ejemplo, en el colegio de Puerto Berrío, casi la mayoría de los jóvenes, que éramos nosotros de 13, 14, 15 años para arriba, éramos de la Juventud Comunista y salíamos a tirar piedra en esas manifestaciones. La persona que organizaba ahí en Puerto Berrío era un muchacho que se llamaba *Pacho* Foronda; a él lo mataron ahí en Puerto Berrío. Que hay que votar, sacaba la gente a votar. Cuando yo me doy cuenta que a un señor lo iban a secuestrar y que el plan no era solamente secuestrarlo sino matarlo dije, no. Yo no me puedo aguantar esto. ¿Cómo es posible? Yo digo que nosotros no vimos una amenaza en esas ideas, fue en los métodos. Mejor dicho, las ideas de esos partidos de izquierda, que en su momento nosotros lo vivimos, las FARC se encargaron de tergiversar todo el idealismo que habían sembrado en la mayoría de los jóvenes. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio)

Otro de los homicidios de connotación en el exterminio de organizaciones de izquierda en el Magdalena Medio fue el del líder regional y concejal del MOIR Óscar Restrepo Hurtado, en Puerto Triunfo. El cadáver de Restrepo fue hallado el 18 de mayo de 1981 en el corregimiento Santiago Berrío. De acuerdo con el comunicado del FUP, a la que pertenecía el MOIR, Restrepo fue desaparecido y torturado. Enfatizó el comunicado que ni Restrepo ni el MOIR se involucraban en delitos de secuestro y extorsión (Tribuna Roja, 1981, agosto). Un artículo del periódico Tribuna Roja asegura que Restrepo fue retenido y obligado a abordar un vehículo del Comando Antiextorsión y Secuestro (CAES) (Tribuna Roja, 1981, mayo). El comunicado califica de tenebroso al CAES, integrado por personal del F2 de la Policía, DAS y de los servicios

de inteligencia (B2), y señala que es un organismo especialmente activo en Antioquia (Tribuna Roja, 1981, agosto). Por otra parte, dos habitantes y líderes del municipio recuerdan lo que significó el liderazgo de Restrepo en el partido del MOIR y el impacto de su muerte.

Cuando él comenzó a hablar sobre el apoyo para estos partidos, entonces dijeron no, este es un guerrillero que se nos metió acá. Eso hizo parte para que lo llevaran a la tumba, esa fue una de las partes. Porque él le mezcló la pelea por los derechos individuales y colectivos de una comunidad, de una región, de un pueblo, pero por ahí derecho le metió “esto”. Entonces, ahí sí que lo acabaron de tildar más de guerrillero. ¡Ah, no! esto es un guerrillero. Se nos metió la guerrilla aquí. Vamos a darle. Ya se estaba comenzando la calentura. (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto)

De ahí para acá ya empezó como los temores, los miedos. Ahí fue donde ya empezaron los líderes a esconderse, a opacarse, porque ya les daba miedo, porque esa fue como la advertencia, como, ojo, no hagan, porque mire que... . Entonces, ya a todo el mundo le daba miedo salir a reclamar un derecho, salir a reclamar algo. Incluso, yo fui amenazada porque supuestamente en la misma audiencia ellos me dicen dizque por sindicalista, porque yo reclamaba mis derechos. Entonces, para ellos el reclamar un derecho era sindicalista, era auxiliar de la guerrilla, era guerrillero. Entonces, mire que muchos temores, se perdió mucho el liderazgo en esa época. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

4.1. UNO-UP: DEL EXTERMINIO AL GENOCIDIO

Los municipios del Magdalena Medio donde más tuvo presencia y representación política el PCC y la Alianza UNO fueron Cimitarra, Puerto Boyacá y Puerto Berrío. De 1972 al primer semestre de 1982 se registra en Cimitarra la muerte de seis integrantes del PCC y la UNO, incluyendo los dos concejales y el fiscal del partido. Este municipio se constituye en el principal foco de la arremetida contra la izquierda concentrada en la UNO durante los años setenta en la región. En el mismo periodo en Puerto Boyacá, solo se registra la muerte del militante del PCC José Reinel Ávila Cardona el 23 de marzo de 1982, mientras que en Puerto Berrío se produce la detención y muerte del dirigente de la UNO Darío Arango el 7 de octubre de 1979, y el asesinato del dirigente del MOIR Francisco Foronda el 11 de enero de 1982. En todos los casos, excepto en el homicidio de Foronda, se señala como presunto responsable a la fuerza pública; el crimen de Foronda es el primero contra los líderes políticos de izquierda cuyo presunto grupo responsable son los paramilitares. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001; Vidas silenciadas s.f.)

El 14 de junio del mismo año es asesinado en Puerto Berrío el también militante del MOIR, Luís Rodríguez Muñetón; y el dos de agosto es asesinado en Puerto Boyacá el presidente de la Asociación Provivienda y militante del

PCC, Jesús Eduardo Hernández. Las muertes siguieron en Berrío contra los reconocidos dirigentes locales de la UNO Jaime Nevado y Otilia Serna en los meses de julio y septiembre. Se señala al Ejército como presunto responsable del homicidio del exconcejal Nevado, mientras que el de la concejala Serna es atribuido al DAS y a los paramilitares. La escalada de ese año contra dirigentes de la izquierda terminó con tres asesinatos en octubre de los que se señala a los paramilitares como presuntos responsables, Jairo Agudelo, militante del PCC, muere asesinado en Puerto Berrío el 1 octubre. El 17 del mismo mes, en el corregimiento de San Fernando de Cimitarra, se produce el homicidio del reconocido líder y exconcejal de la UNO, Octavio Ramírez Lopera; finalmente, el 24 de octubre, asesinan al militante comunista Edison Franco. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001; Vidas Silenciadas s.f.)

En total, solo en 1982, en los tres municipios del Magdalena Medio donde mayor presencia y representatividad política obtuvo la izquierda, mueren ocho de sus más reconocidos líderes, cinco de ellos en Puerto Berrío, de los cuales, tres llegaron al Concejo Municipal. Desde el segundo semestre de 1982, se hace evidente el aumento de los homicidios, desapariciones y masacres atribuidas al grupo paramilitar formado en Puerto Boyacá. A partir de esa época la izquierda sufrió la arremetida paramilitar, que siguió dirigida contra la UNO, pero que incluye a otros partidos de oposición como el MOIR y, posteriormente, al Nuevo Liberalismo. En esa misma medida, empieza a ser esporádica la atribución de estos crímenes a la fuerza pública, y pasan a ser los paramilitares los más señalados como presuntos responsables.

La arremetida paramilitar entre 1982 y 1983 se dio en el contexto de los acercamientos de paz emprendidos por la administración del gobierno de Belisario Betancur, cuyo primer paso significativo fue la Ley 35, una norma de amnistía para las guerrillas. Pero el no apoyo a la política de paz del estamento militar, empezando por su propio ministro de defensa Fernando Landazábal, que terminó renunciando en enero de 1984, generó un mayor radicalismo en Magdalena Medio. Las 18 masacres de 1983 y la violencia generalizada en esta región, atribuidas a los paramilitares, sobrepasaban la situación de cualquier región del país. Mientras en el mismo año en Puerto Berrío, el único municipio donde la UNO obtuvo éxito en las elecciones de 1982, se dio el asesinato de cuatro dirigentes políticos, un concejal y un militante de la UNO, otro concejal del Partido Liberal, y un dirigente del MOIR; todos atribuidos a paramilitares.

En el marco de estas masacres el grupo paramilitar de Puerto Boyacá irrumpió en el corregimiento de Puerto Romero, el 22 de enero de 1984. Retienen a la población en la cancha y asesinan a los militantes del PCC Efraín Páez, Jesús Antonio Serna, Hilda Yepes de Mahecha y Guillermo Escárraga (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001). Según versiones recogidas de pobladores de la zona, Escárraga no era militante del PCC, pero tanto Efraín Páez como Jesús Antonio Serna, eran líderes activos del PCC.



Puerto Romero, Puerto Boyacá.

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

El año 1984 marca un momento de inflexión en la consolidación del control paramilitar con epicentro en Puerto Boyacá, que se empieza a expandir a Cimitarra y a Puerto Berrío. Esta expansión se da, en principio hacia las zonas de colonización ganadera y lugares de disputa del control territorial a la guerrilla, es decir, Carare y riberas del Río Magdalena hasta la vereda Vuelta Acuña, pasando por Puerto Berrío. Un hecho que revela tanto el nivel de dicha consolidación y control paramilitar, como el claro objetivo del exterminio de la izquierda política, ocurre el 5 de septiembre de ese año. Ese día son desaparecidos en la población el sindicalista de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado (Fenaltrase) y miembro del Comité Regional de Bogotá del PCC Miguel Ángel Díaz y el destacado líder regional del mismo partido Faustino López Guerrero.

Los dos líderes habían salido de Bogotá con el fin de solicitar una documentación de un inmueble, propiedad del PCC en Puerto Boyacá. Díaz fue desaparecido al salir de la diligencia, mientras López fue retenido por hombres armados que irrumpieron en la habitación donde se hospedaba.

Las circunstancias de la retención y desaparición de los dos líderes denunciadas por el PCC, así como la situación de control paramilitar y persecución política de este hecho, fueron motivo de protesta del PCC, registrada en su periódico *Voz*: “como una vigorosa oleada de indignación y protesta entre los comunistas y amplios sectores del movimiento sindical”. (*Voz proletaria*, 1984, 13 de septiembre)

El 15 de septiembre del mismo año, una delegación de miembros de órganos sociales y políticos acompañada por miembros de la Procuraduría General de la

Nación viajó desde Bogotá, con el fin de presionar a las autoridades locales para encontrar a los dos desaparecidos. Pero esta comisión de varios buses con 150 personas, denunciaron que el Ejército les decomisó las pancartas en un retén y solo por intermediación de delegados del gobierno pudieron realizar el recorrido. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Al ingresar a Puerto Boyacá, sonó la sirena del cuerpo de bomberos y luego en el parque, los buses fueron rodeados por vehículos ocupados por hombres armados. Mientras, el dirigente del Partido Liberal Pablo Guarín portando un megáfono, “arengaba a los demás incitándolos a repeler violentamente a los delegados gritando que éstos venían a saquear el comercio, la banca y a asesinar a los dirigentes de los partidos tradicionales”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

El periódico *Voz Proletaria* denunció que una delegación integrada por el viceministro Víctor G. Ricardo, el procurador encargado Jaime Ossa y el dirigente comunista Alberto Rojas Puyo, visitaron Puerto Boyacá para indagar sobre la desaparición de los dos dirigentes. Calificó de “terribles” las revelaciones de la comisión y “confusas” las respuestas de las autoridades civiles y militares de la localidad, incluido las del alcalde militar capitán Carlos Orlando Meza. La nota periodística concluye que “ese es el ambiente que se respira en esa población donde el MAS ha venido secuestrando, torturando y asesinando a decenas de demócratas revolucionarios”. También le recuerda al ministro de gobierno Jaime Castro que el dirigente Pablo Guarín es “uno de sus lugartenientes en Puerto Boyacá”, y que en su “pasquín” Puerto Rojo ha elogiado los crímenes cometidos por los paramilitares. (*Voz proletaria*, 1984, 13 de septiembre)

Por su parte, Pablo Guarín se refirió a estos hechos en Puerto Rojo, asegurando que hizo frente a un centenar de personas del PCC que “trataron de tomarse la población por asalto, bajo el pretexto de que iban a investigar la desaparición de Miguel Ángel Díaz y Faustino López, militantes del comunismo”. Agrega la nota, citando a Guarín, que como ha sido “enemigo número uno del comunismo en el Magdalena Medio” y le ha “quitado las masas populares”, lo quieren hacer aparecer como “un matón e integrante del Movimiento Muerte a Secuestradores”, con el propósito de tener un pretexto para eliminarlo. Así mismo, expresó Guarín que “si denunciar los crímenes del comunismo” que, según él, actúa por medio de las FARC como su brazo armado ejecutando extorsión, chantaje, secuestro y terror durante más de veinte años en la región, se considera del MAS, entonces es del MAS. (Puerto Rojo, 1984, octubre)

La investigación posterior por la desaparición de Miguel Ángel Díaz y Faustino López produjo como resultado la sentencia condenatoria de cinco años por secuestro simple contra el agente del DAS Jorge Luís Barreto el 29 de mayo de 1986. Fue capturado el 17 de junio de 1987 y el 27 de febrero de 1990 fue

puesto en libertad por pena cumplida. Otro agente relacionado con la desaparición fue el teniente Álvaro Becerra Álvarez, comandante de Policía de Puerto Boyacá. Fue llamado a declarar durante el proceso por el Juzgado Sexto de Instrucción Criminal de Tunja, pero no se presentó; luego fue trasladado Bogotá y a Tibú (Norte de Santander). (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Un hecho importante en la identificación de los dos desaparecidos es que también hacían parte de la UP. Sus nombres, aparecen como las primeras víctimas de la UP en el Magdalena Medio, de acuerdo con la “lista parcial de homicidios y desapariciones de miembros y simpatizantes de la UP” (Romero, 2012, página 27). Esta desaparición también es presentada por el PCC como parte de los casos de connotación dentro de la persecución y exterminio contra ese partido. De acuerdo con el secretario general del PCC, el exterminio contra la UNO fue “la antesala” de lo que ocurrió con la UP. Agrega que muchos dirigentes que murieron en el genocidio contra la UP eran sobrevivientes de la persecución a la UNO. (Verdad Abierta, 2016, 27 de julio)

Para el contexto del Magdalena Medio, a partir de la desaparición de Díaz y López, las víctimas políticas de la persecución del paramilitarismo se identificaban como militantes de la UP, o bien del PCC y la UP. Al revisar los datos, se evidencia que, de acuerdo con el número y perfiles de las víctimas, en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrío y Puerto Boyacá, la dirigencia del PCC y la UNO había sido exterminada o desterrada. Entre 1984 y 1990 en estos tres municipios son asesinados ocho campesinos militantes de la UP; mientras que, de la anterior dirigencia comunista y vinculada a la UP, son asesinados la exconcejala Alicia Rojas en Puerto Boyacá el 29 de junio de 1986 y Eduardo Benítez en Cimitarra el 21 de noviembre de 1988. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001; Romero, 2012; Vidas Silenciadas s.f.)

El panorama de los tres municipios donde alcanzó mayor fuerza y representatividad política la izquierda con el PCC y la UNO cambió radicalmente desde 1985 cuando surge la UP. Los pocos líderes que pasaron del PCC a la UP, fueron asesinados o desterrados. De ahí que, con el dominio y la amenaza de los paramilitares, la UP no adquirió mayor presencia en esas mismas localidades. El excomandante paramilitar *César* sostiene que, desde su perspectiva, en el contexto del exterminio de la izquierda en el Magdalena Medio

La UP se fortaleció, pero no en las zonas donde nosotros estuvimos. Ahí en el Magdalena Medio no. Lo que pasa es que ya se fortalecen es en otras áreas porque las autodefensas en el año 81, 82, 83, 84, escasamente estábamos sacando a la guerrilla de los alrededores de Puerto Boyacá, de Cimitarra, de esas partes, (...) de las Mercedes, Puerto Triunfo. En... Cundinamarca, algunos como Patevaca... Cuando las autodefensas empiezan a dar ataques en los otros lados, empiezan a golpear a estos grupos guerrilleros (...) En Puerto Boyacá no hubo UP ¿Cree usted que fuera a tener fuerza la UP? ¡No!,

entonces ni si quiera lo intentaron hacer. No hubo fuerza porque ya habían sido eliminados muchos líderes de izquierda, del Partido Comunista, de la Uno. Los del MOIR, los de la JUCO. Y los que no, ya se habían ido porque no tenían cabida. O sea, ellos sabían que no podían llenar un espacio por allá. Que llegar dos o tres a conformar de la UP, eran personas muertas y ellos lo sabían. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Desde la óptica de la organización paramilitar de los años ochenta en el Magdalena Medio, no había matices cuando se referían a los partidos de izquierda. Desde esa perspectiva, el ataque a la UP era la continuación del exterminio propuesto contra la izquierda bajo la línea de anticomunismo.

¿Ustedes nunca vieron distinción entre la UP y la guerrilla? No, no. *¿Les parecía lo mismo?* Es lo mismo; porque si bien era un movimiento creado y podían tener su personería jurídica y todas las cosas legales, era un grupo que estaba recibiendo las directrices de los comandantes de las FARC. Entonces ahí no había ese pensamiento de decir que estos eran diferentes a los otros y más cuando los mismos militantes de la guerrilla estaban ahí, en esos movimientos. Es así que las Autodefensas de Puerto Boyacá lo único que hacen es tomar la determinación y dar órdenes de que todo lo que fuera UP, fuuu. Había que golpearlos. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Exterminada o desterrada la dirigencia de la izquierda en Cimitarra, Puerto Boyacá y Puerto Berrío, el genocidio de la UP se coordina desde Puerto Boyacá hacia las zonas en los que ese partido adquirió alguna presencia y fuerza representativa en regiones como Urabá, Los Llanos Orientales y el Nordeste Antioqueño. Para el Magdalena Medio, esos municipios son, principalmente, Puerto Nare, Yondó y Barrancabermeja. Allí la UP tuvo presencia en el movimiento sindical. Mientras en estos tres municipios se produjeron 44 víctimas entre asesinatos y desaparecidos en el periodo de 1984 a 1991, en Puerto Boyacá, Cimitarra y Puerto Berrío, hubo 11 víctimas. Pero llama la atención que ninguna se registra en Puerto Berrío, en Cimitarra se registran dos, y en Puerto Boyacá siete. De estas siete de Puerto Boyacá, dos corresponden a los dirigentes desaparecidos del PCC y otras dos a dirigentes sindicales de Puerto Nare que pasaban por la localidad. (Romero, 2012; Vidas Silenciadas s.f.; Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

En medio de la persecución desatada por el paramilitarismo contra la izquierda concentrada principalmente en la UP desde su aparición en 1984, la cifra de 11 víctimas de este partido en Puerto Boyacá, Cimitarra y Puerto Berrío, resulta ser un indicador de su exterminio en el Magdalena Medio. Sin embargo, es en estos municipios, principalmente Puerto Boyacá, desde donde se propagó el exterminio contra la mayoría de los 1.167 militantes en el resto del país, asesinados o desaparecidos, hasta 1991 cuando muere Henry Pérez. (Romero, 2012, páginas 36-86)

4.2. EL EXTERMINIO AMPLIADO

De acuerdo con Medina Gallego en Puerto Boyacá a partir de 1985 una sola línea de pensamiento político fue permitida, el anticomunismo, “este se desarrolló al interior del Partido Liberal oficialista, que regionalmente no permite matices” (Medina, 1990, página 195). Los dirigentes del Nuevo Liberalismo fueron asesinados y desaparecidos desde el año 1984 y sus militantes fueron obligados a plegarse a la línea oficialista.

Los homicidios en Puerto Boyacá de los líderes del Nuevo Liberalismo Benjamín Quiñones Ortega, del exalcalde Martín Torres y del concejal Luís Silva ocurridos entre enero y abril de 1984, adquirieron una nueva dimensión el 18 de agosto de 2009. Este día, la Fiscalía General de la Nación elevó el proceso por el asesinato de su máximo líder y fundador Luís Carlos Galán Sarmiento (ocurrido 20 años antes), a la categoría de crimen de lesa humanidad por exterminio sistemático. La decisión se fundamentó en los postulados del Estatuto de Roma que en 1998 creó la Corte Penal Internacional. Dentro del proceso se citan los casos de los tres líderes asesinados en Puerto Boyacá (El Tiempo, 2009, 19 de agosto). El entonces senador, Juan Manuel Galán, hijo del excandidato presidencial asesinado el 18 de agosto de 1989, asegura que todos esos homicidios fueron parte “de una estrategia criminal planeada por agentes del Estado, narcotraficantes, miembros de la clase política colombiana y por las autodefensas del Magdalena Medio”. (Ola Política, 2018, 21 de abril)

Los asesinatos de Quiñones, Torres y Silva son atribuidos al grupo paramilitar de Puerto Boyacá, durante la misma época en que se desarrollaba la polémica entre el ministro de justicia y líder del Nuevo Liberalismo Rodrigo Lara Bonilla y el narcotraficante Pablo Escobar. Disputa que se agudizó con el desmantelamiento del complejo cocalero de Tranquilandia, propiedad del cartel de Medellín, y con el homicidio de Lara el 30 de abril de 1984. Dentro de los narcotraficantes dueños del complejo de Tranquilandia, se encontraba Gonzalo Rodríguez Gacha que, como se ha expuesto en el presente informe, pasó a ser el principal financiador de la organización paramilitar de Puerto Boyacá comandada por Henry Pérez.

4.3. EL MOVIMIENTO SINDICAL EN PUERTO NARE

En Puerto Nare, Magdalena Medio antioqueño, el surgimiento de la UP en el escenario político nacional dinamizó la lucha de los trabajadores de Cementos Nare y Colcarburos. Muchos de los líderes sindicales se convirtieron en dirigentes del nuevo partido. Con el impulso sindical, la UP obtuvo dos curules en el Concejo Municipal en las elecciones de 1986. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

El asesinato del presidente del Sutimac (Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción) y concejal por la UP, Julio César Uribe Rúa, marcó el inicio de la persecución y el exterminio contra el sindicalismo en Puerto Nare. Uribe Rúa fue asesinado en Puerto Boyacá el 8 de diciembre de 1986, cuando se dirigía hacia Puerto Nare. En los siguientes dos años, fueron asesinados diez militantes más de la UP en Puerto Nare, siete de ellos pertenecientes al movimiento sindical. (Romero, 2012, páginas 36-55)

La estigmatización del movimiento sindical en el Magdalena Medio derivó del trabajo político emprendido por el PCC y otros partidos de izquierda desde los años cuarenta con las luchas obreras en los enclaves productivos de la región. Los dirigentes sindicales al vincularse a la UP heredaron la estigmatización contra el comunismo y la acusación de ser instrumentalizados por la guerrilla. Un líder de Puerto Nare resume esta situación en la localidad.

La mayoría del sindicato de Cementos Nare y Colcarburo eran comunistas arraigados. Lo que pasa es que los sindicatos tenían su ideología del servicio para todos. No haber privilegios, sino ayudar a los más necesitados. La guerrilla con ese fin penetró para reivindicar sus derechos, las obligaciones del Estado, de las compañías con ellos. Entonces, ellos les inculcaron cómo se debían hacer las cosas para poder surgir como sindicato. (...) el fin era, ideológicamente, prepararlos a ellos para la lucha, pero no armada sino con ideas y con pensamientos o formas de actuar para que pidieran sus derechos y defendieran sus derechos ante las empresas que había en la región. Pero, no era porque les gustara la guerrilla, o afín, sino que ellos tomaban las ideas y la iniciativa de cómo defender sus derechos y las obligaciones que tenía el Estado ante ellos (...) si usted pedía un derecho, que tenía derecho a reclamarlo, este ya es comunista, y ya había que desaparecerlo, matarlo, como fuera. Había una combinación Estado y paramilitares. Eso no lo podemos negar. Eso el Estado y los paramilitares se unieron a hacer el exterminio total de todo lo que oliera a izquierda. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

El exterminio de la izquierda se concentró en la UP, y por tanto en los lugares y espacios donde adquirió fuerza como lo fue el movimiento sindical de Puerto Nare. Con la muerte del concejal de la UP y líder sindical de Sutimac, Julio César Uribe Rúa, en diciembre de 1986, se cerraba un año de 231 víctimas de asesinato y desaparición de militantes de la UP en el país, 8 de ellas en el Magdalena Medio (Romero, 2012, página 231). Dentro de estas muertes se halla la del representante a la cámara Leonardo Posada Pedraza, el 30 de agosto ocurrida en Barrancabermeja. El asesinato de Posada fue atribuido a los paramilitares y se considera el primer magnicidio contra la UP.

El ataque contra el movimiento sindical de Puerto Nare se concentró en los años 1987 y 1988, mismos en los que la escalada violenta contra la UP en el país alcanzó su mayor pico de asesinados y desaparecidos con 441. Gran

parte de la arremetida paramilitar de Puerto Nare se dio en su corregimiento La Sierra también ubicado a orillas del río Magdalena, enfrente del corregimiento Puerto Serviez de Puerto Boyacá y distante a unos quince kilómetros del casco urbano de Puerto Nare. En la Sierra, precisamente se asentaron las cementeras de Argos y Colcarburo. (Romero, 2012; Vidas Silenciadas s.f.; Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

4.4. DE PUERTO NARE AL ORIENTE Y NORDESTE: LÓGICA EXPANSIVA DE LA PERSECUCIÓN

Puerto Nare se convirtió en una especie de ruta de expansión del paramilitarismo del Magdalena Medio que daba entrada a zonas de disputa con el frente IX de las FARC en el Nordeste y parte del Oriente antioqueño, y con el IV frente en Segovia y Remedios. Esta ruta conectaba a municipios como Caracolí y San Roque desde el cañón del río Nare, el corregimiento El Jordán de San Carlos y el municipio de San Rafael. Tenía como eje vertebral el propio río Nare, el Samaná Norte y el antiguo camino de Islitas, principal vía de acceso a Antioquia desde el río Magdalena durante el siglo XIX y parte del XX.

En los años setenta se abrió la carretera entre Puerto Nare y San Carlos, que llegó luego hasta el municipio de Granada para acceder a Medellín, pasando por el corregimiento El Jordán y con variantes hacia San Rafael y Guatapé. Este nuevo eje de tránsito intensificó la colonización y el comercio de ganado entre las zonas del Nordeste y el Oriente antioqueño con Puerto Nare, Puerto Berrío y Cimitarra.

Durante la década del ochenta se construían las grandes hidroeléctricas de lo que se convirtió en el corazón de la generación eléctrica nacional. Entre 1986 y 1988 entraron a operar las centrales de San Carlos, en jurisdicción del municipio del mismo nombre, y las centrales Jaguas y Playas en jurisdicción de San Rafael.

La gran inversión de recursos con las obras alteró sensiblemente la dinámica tradicional de estas zonas aledañas al Magdalena Medio y al Nordeste antioqueño, debido al flujo de población como efecto de la demanda de mano de obra y a los profundos cambios de referentes territoriales. Con la terminación de las obras y la consecuente caída del empleo, las luchas reivindicativas de los campesinos propietarios afectados, o de jornaleros que vieron reducidas sus opciones de trabajo agrario, y la resistencia de los mineros al ser desplazados de sus lugares de laboreo, estimularon la organización social. El denominado Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño que surgió a raíz de la obras, fue el precursor de las fuertes reivindicaciones sociales que se intensificaron entre 1986 y 1988 en San Carlos y San Rafael. Estas reivindicaciones fueron acompañadas por líderes del PCC, UP y otras vertientes políticas. (CNMH, 2016, páginas 112-113)

La persecución contra la UP en las zonas ribereñas al río Magdalena desde Puerto Boyacá hasta Yondó e inmediaciones de Barrancabermeja, penetrando territorios del Nordeste y Oriente antioqueño, estuvo comandada por Alonso de Jesús Baquero *Vladimir*. Sobre gran parte de esta área han tenido jurisdicción los batallones Bárbula de Puerto Boyacá, el Bomboná de Puerto Berrío y el Calibío de Cimitarra adscritos a la Decimocuarta Brigada. Con algunos miembros de estas guarniciones militares, según testimonios de *Vladimir*, se coordinaron incursiones armadas, homicidios, masacres y desapariciones. (CNMH, 2013, páginas 120-121)

Los cargos contra *Vladimir*, en su mayoría, se circunscriben a esas mismas áreas en el periodo comprendido entre 1987 y el primer semestre de 1989, incluyendo las masacres de los 19 comerciantes (octubre de 1987), Segovia (noviembre de 1988) y La Rochela (enero de 1989). Esto no impedía que grupos y sicarios fueran movilizados a otras zonas del país para ejecutar los crímenes. En un informe de la Fiscalía, *Vladimir* manifiesta que esclareció “una cantidad de hechos de la Sierra Puerto Nare que los tenía quietos” (Fiscalía, 2012). En otra diligencia judicial reconoce 14 asesinatos contra militantes de la UP, dos de ellos en Puerto Nare, incluido el de Jesús Antonio Molina, dirigente sindical de Sutimac (Semana, 2008, 9 de septiembre). Por su parte, *El Médico* declaró ante el DAS que los paramilitares de Puerto Boyacá asesinaron en Puerto Nare a los sindicalistas Darío Gómez, Jesús Monsalve, Arturo Salazar, Juan Grisales y Héctor Julio Mejía. (CNMH, 2013, página 119)

Durante la expansión del exterminio contra la izquierda representada en la UP en el Oriente y Nordeste antioqueño, se enmarcan las masacres contra los 14 mineros de la vereda El Topacio del municipio de San Rafael en junio de 1988, y la de Segovia en noviembre del mismo año (CNMH, 2016). La irrupción paramilitar para ejecutar masacres de este tipo como parte de la estrategia de socavar la base social de la izquierda, con la supuesta intención de arrebatar el control de zonas de influencia guerrillera, no era nueva. La estrategia se utilizó para atacar a la UP en las zonas donde estaba ganando espacio, de manera similar a como se atacaron los militantes del PCC y la UNO en las áreas que ganaron fuerza. Coincidieron las dos grandes arremetidas con los dos años de mayor pico en el número de masacres perpetradas por grupos paramilitares, 1983 y 1988.

La diferencia entre una y otra arremetida paramilitar evidenciada en número de masacres en 1983 y 1988, es que las del 83 se concentraron en el Magdalena Medio, y muy específico en los tres municipios con mayor presencia del PCC y la UNO, Cimitarra, Puerto Berrío y Puerto Boyacá, mientras las de 1988, ocurrieron en las regiones en las que la UP conquistaba adeptos. La estrategia en el resto del país se aplicó de, manera similar, por medio de grupos armados y sicarios orientados a esa misión específica de eliminación. El grupo

dirigido por *Vladimir* a órdenes de Henry Pérez fue uno de los que cumplió con esas ejecuciones. De acuerdo con el relato de *Botalón*:

Henry se expande y es así como manda gente de él a matar gente a Urabá, Punta Coquito, La Negra, no sé. Y es como manda gente para el Putumayo, Los Llanos del Yari. Manda pistolocos a matar gente a Barranca. Cuando eso de La UP, pues, todo el que olera a UP era objetivo militar. Y en la historia conocemos que mientras existió Henry y Gonzalo [Rodríguez] Gacha unidos, ellos combatieron a todos los líderes de la UP. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En su informe sobre la masacre de San Rafael y Segovia, el CNMH documenta la complicidad de las Fuerzas Militares y políticos locales con los paramilitares para atacar a la UP que venía disputándoles el poder. En este sentido expresa *Botalón*:

Lo que pasa es que para esa época es un caos de encuentros, donde encuentran unos aliados de derecha que, de alguna u otra forma, algunos le sacaron partido a eso. Entonces, miraron que unos candidatos o un brazo político de las FARC, hablando públicamente, con ganas de tomarse el poder, pues entonces ellos no la iban con ellos. Entonces, les quedaba muy fácil ellos tener gente preparada para mandarlos a las ciudades a matar. Y fue así como los eliminaron. (...) uno aquí en la historia conoce que hubieron muchos beneficiados de todos estos temas de la guerra. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En el caso del asesinato del líder de Sutimac y militante de la UP en Puerto Nare, Jesús Antonio Molina, su autoría se atribuyó a sicarios. Sin embargo, *Vladimir* aceptó su responsabilidad en este homicidio. Igual sucede con la muerte de Carlos Enrique Alcaraz, en la inspección de Puerto Caldas, municipio de Granada, departamento del Meta (Romero, 2012, páginas 49, 74). El homicidio o la desaparición forzada ejecutada por sicarios de la organización paramilitar de Puerto Boyacá, con previa inteligencia, amparo y coordinación con miembros de la fuerza pública, se convirtió en un modo de obrar para atacar a los militantes de la UP, y, en general, a opositores y denunciadores de los paramilitares.

Durante los años ochenta, la mayoría de los integrantes de la organización paramilitar vestían de civil y usaban armas cortas. Se dedicaban a labores de inteligencia en las localidades para ubicar sus objetivos. La información era suministrada a las bases militares desde donde, por medio de sus secciones de inteligencia, se coordinaban las acciones “sicariales” o las irrupciones de grupos de hombres armados encargados de retener, torturar y ejecutar a sus víctimas. El otro elemento previo a la eliminación consistía en acusar a las víctimas de ser guerrilleros, de participar en secuestros, cometer hurtos, “boleteos” o extorsiones.

4.5. SAN RAFAEL: UN CASO REFERENCIAL DEL EXTERMINIO

Es posible referenciar algunos casos emblemáticos del exterminio de la izquierda en las zonas de influencia del paramilitarismo del Magdalena Medio que, de acuerdo con sus características, dan cuenta de su sistematicidad y extensión en otras áreas del país.

La UP se fortaleció durante la agudización de los conflictos entre EPM (Empresas Públicas de Medellín) en el municipio de San Rafael en el Oriente antioqueño, y sectores de la población como mineros y agricultores en los tres años de culminación de los trabajos en las obras hidroeléctricas, 1986 a 1988. Al mismo tiempo, el Frente IX de las FARC hacía presencia desde el noreste, en especial Caracolí, San Roque, pasando por territorios de Puerto Nare, Puerto Berrío y San Carlos. Como ocurrió en otras zonas del país, el proceso de paz con las FARC permitió a integrantes de esta guerrilla, la participación en política en la UP. La fuerte presencia de las FARC en el cañón del río Nare y el acompañamiento y apoyo que dieron a la organización de cooperativas de mineros, agudizaron la confusión sobre los límites entre el trabajo político y la insurgencia armada. (CNMH, 2016)

La UP consolidó en San Rafael liderazgos que dan cuenta de la confluencia de la izquierda con la que se fundó el partido de la UP. Para esos años, el Batallón Bárbula tenía jurisdicción en el municipio. El conflicto con los mineros tradicionales en el cañón del río se intensificó a medida que avanzaban las obras. En una carta dirigida al secretario de gobierno departamental de Antioquia y a la Cuarta Brigada, en noviembre de 1987, un grupo de pobladores de San Rafael denuncian el proselitismo armado de las FARC por medio de la UP. Enumeran una serie de hechos para sustentar la delicada situación de orden público, derivada, según argumentan, de la intención de las FARC por ejercer dominio en la población, para lo cual se sustentarían en el avance político de la UP. La carta es enviada como documento secreto y de manera anónima por “un grupo de ciudadanos del municipio”, que la refrendan con una huella dactilar. (CNMH, 2016)

Tomando como referencia este caso se exponen algunos de los elementos que son comunes en el modo de obrar sistemático del exterminio de la izquierda. El primero de ellos, lo constituye la articulación de los paramilitares con miembros del Ejército tanto para recabar información de inteligencia como para coordinar acciones armadas y de propaganda, orientadas a atacar a los militantes de izquierda. Los paramilitares cumplen un rol específico de informantes de las secciones de inteligencia de los batallones y las bases militares. Hechos como la labor de inteligencia previa articulada con el Ejército, realizada por *Vladimir* antes de la masacre de Segovia, y la coordinación desde el S2 del homicidio contra el alcalde de la UP en Sabana de Torres Álvaro

Garcés Parra el 16 de agosto de 1987, dan cuenta de este recurso sistemático. (CNRR-GMH, 2011, páginas 78-81; CIDH, 1994)¹⁶

Las secciones de inteligencia de las brigadas y los batallones, llamados B-2 y S-2 se relacionan con la coordinación y ejecución de crímenes contra la izquierda desde los años setenta e inicios de los ochenta, como en los asesinatos de los dirigentes de izquierda de Puerto Berrío Darío Arango, Jaime Nevado y Francisco Foronda. “A Nevado lo mató un cabo del Ejército. Lo tiró de ahí de donde está viendo la casita, aquí en... ahí más allacito del ganadero, donde estábamos ahí en la esquina, que está al lado del Batallón, le tiró de donde se cogen las busetas. Y allá lo bajó”. (CNMH, CV, López, 2017, 5 de mayo)

El relato de un desmovilizado al hacer alusión a la situación de Puerto Berrío relaciona de manera directa la labor sicarial de efectivos oficiales al decir que eran, al mismo tiempo, “civiles y militares”, eran de inteligencia y también sicarios (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). Esa relación continuó con el exterminio de la UP. El dirigente regional de la UP en Villavicencio Pedro Nel Jiménez Obando fue asesinado por sicarios el primero de septiembre de 1986, una semana después del asesinato de Leonardo Posada en Barrancabermeja. Los autores materiales serían los sargentos Serbio Tulio Luna y Ovidio Tabuco Betancur del B2; la persona acusada de disparar contra el dirigente sería un exmilitar reconocido con el alias de *Rasguño* de nombre Arnulfo Castillo Agudelo, que hacía parte de la estructura paramilitar de Víctor Carranza. (Romero, 2012, página 181)

El agente del S2 del Batallón Bárbula, Walter Fratini Lobascio, que realiza la indagación al concejal de la UP de San Rafael Alejo Arango, quien fuera capturado ilegalmente por el Ejército y trasladado a Puerto Boyacá en febrero de 1987, es señalado como el militar que vinculó al exjefe paramilitar Salvatore Mancuso al paramilitarismo en el departamento de Córdoba en 1991, y uno de los que le proporcionó armas cortas y largas con salvoconducto. Así lo ha afirmado Mancuso desde su primera versión libre en el marco de la Ley 975 de 2005, o de Justicia y Paz (El Espectador, 2015, 1 de julio). También el exparamilitar del primer grupo conformado por Mancuso, Edwin Manuel Tirado Morales alias *El Chuzo* mencionó al mayor Walter Fratini como uno de los principales apoyos para la conformación del grupo paramilitar en Córdoba. (Verdad abierta, 2008, 24 de noviembre)

Otro de los elementos es el temporal. Con base en el libro *Expedientes contra el Olvido*, entre los años 1986 y 1988 se dan las mayores escaladas de homicidios y desapariciones contra miembros de la UP, con 672 de un total de 1.598 registrados en el periodo 1984 - 1997. Asimismo, 211 de esos 672,

16 Para más información ver: *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*.

corresponden a 33 masacres de un total de 71 masacres cometidas contra la UP en el mismo periodo de 1984 y 1997. Es decir que solo en esos tres años de los 13 comprendidos del periodo, se perpetraron 42 por ciento de los homicidios y desapariciones y el 46,5 de las masacres. Esos tres años corresponden al periodo de la alianza más estrecha entre el paramilitarismo de Puerto Boyacá, el narcotráfico (con Gonzalo Rodríguez Gacha del cartel de Medellín como su principal financiador), los militares y los políticos. (Romero, 2012)

En la ya mencionada misiva de carácter secreto enviada por el grupo de pobladores de San Rafael, se denuncia el “proselitismo armado” de las FARC en favor de la UP. Este término hizo parte de las acusaciones contra la UP en el país, tanto que el 5 de marzo de 1987, la UP emite una declaración conjunta con el Partido Liberal en el que condenan “el proselitismo armado venga de donde venga” y llaman a constituir un comité de garantías electorales. Esta declaración se dio unos días después de en el Quinto Pleno de la UP, celebrado en Bogotá entre los días 20 y 22 de febrero, en el cual este partido afirmó de manera categórica su independencia de las FARC. “No somos ni hemos sido el brazo político de las FARC. Afirmer eso es una falacia, un montaje que busca quitarnos el espacio político que hemos ganado”, declaró en ese momento su presidente, Jaime Pardo Leal. (Semana, 1987, 30 de marzo)

El acuerdo entre el gobierno y las FARC era explícito en que la UP entrañaba el experimento político que serviría para hacer el tránsito de la guerrilla a la actuación política legal. El mismo artículo de Semana expresa que se esperaba que el partido “sirviera para desaguar paulatinamente la estructura militar de la guerrilla hasta convertirla en un movimiento político a secas, y no político-militar”. Sin embargo, al crearse como el camino de la guerrilla a la legalidad, la UP se interpretaba en el marco de un positivo desenlace de la aplicación del acuerdo de paz, situación que no se logró y que, al producirse su ruptura en 1987, dejó expuesto en alto riesgo de señalamiento a este proyecto político por su relación anterior con la insurgencia, pero precisamente cuando había sido concebida en términos del cierre de la guerra y el paso a la política legal. (Semana, 1987, 30 de marzo)

En la carta del grupo de pobladores de San Rafael de finales de 1987, acusan al frente noveno de incidir mediante coerción en el proceso electoral para favorecer a la UP y piden la intervención del Ejército. Este grupo de pobladores estaba integrado, básicamente, por políticos locales que veían en el avance de la UP una amenaza a sus intereses, tal como sucedía en el país (GMH-CNNR, 2013, página 286). Uno de los casos más documentados al respecto, es el del político liberal César Pérez en Segovia, que buscó defender su poder político local mediante la alianza con los paramilitares y las consiguientes actuaciones contra la población que apoyaba proyectos políticos de izquierda. (CN-RR-GMH, 2011, página 312)

Se puede constatar que uno de los elementos de la sistematicidad de la aniquilación a la izquierda en los ochenta, liderada por el paramilitarismo de Puerto Boyacá, lo constituyó su coordinación con agentes de la fuerza pública para la persecución y eliminación de sus militantes. En este elemento se encuentra el señalamiento e incluso la captura de líderes por la fuerza pública, que terminan desaparecidos o asesinados por paramilitares. Si bien se trata de un elemento que tiene una relación de continuidad desde el exterminio contra el PCC y la UNO desde los setenta, la estructura paramilitar de Puerto Boyacá, en asocio con el narcotráfico, sectores de las Fuerzas Armadas y políticos locales, alcanzó un nivel de planeación y eficacia en su objetivo de eliminación creciente, con pico entre 1986 y 1988.

4.6. EL SICARIATO PARAMILITAR Y EL CASO DEL PADRE BERNARDO LÓPEZ ARROYAVE

El asesinato del sacerdote Bernardo López Arroyave a manos de sicarios enviados desde Puerto Boyacá, constituye un crimen de connotación dentro del exterminio de la izquierda y de actores sociales progresistas en la región. Pese a no ser parte de la UP y que su crimen se produjo fuera del Magdalena Medio, resulta emblemático desde múltiples aspectos; uno, el de la expansión del brazo paramilitar a otras zonas mediante el envío de grupos de sicarios, otro, la persecución continua de la que era objeto desde que estuvo en las parroquias de Puerto Boyacá, San Vicente de Chucurí y Estación Cocorná en Puerto Triunfo.

Su vínculo político social y comunitario estuvo estrechamente ligado a su trabajo pastoral que se fundamentó en la teología de la liberación. La misma corriente teológica que había defendido el padre Camilo Torres Restrepo y la que siguieron entusiastas sacerdotes de Latinoamérica desde los años sesenta. Implicó la opción preferencial por los pobres y su desarrollo humano, en el cual se incluía la liberación del pecado, y uno de los pecados era la explotación sufrida por las estructuras sociales injustas. Dentro de esta labor pastoral su soporte era la comunidad cristiana de base; organización solidaria de pequeñas comunidades inspirada en principios de igualdad y equidad. Estos principios, los acercaron a postulados de la izquierda y el comunismo. También lo alejaban del modelo de desarrollo propio de la alta concentración del poder y de la propiedad en la ganadería, el latifundismo y la estructura social generada.

Antes de ser sacerdote, Bernardo López fue diputado en la asamblea de Antioquia por el Partido Conservador. Luego decidió entrar al seminario de vocaciones tardías en La Ceja, Antioquia, donde compartió con el sacerdote nicaragüense Ernesto Cardenal. De allí fue expulsado por cuestionar la jerarquía eclesiástica. Lo acogió la diócesis de Barrancabermeja bajo cuyo impulso finalizó sus estudios sacerdotales en la Universidad Javeriana de Bogotá. Recibió la ordenación directa del papa Pablo Sexto el 22 de agosto de 1968 en Bogotá, bajo un clima de fervorosa renovación de la Iglesia latinoamericana.

Como sacerdote se caracterizó por el carisma y temperamento sensible para liderar comunidades y defender sus derechos. “El padre Bernardo lo que tenía era que era un cliente supremamente humanitario. No era que fuera político, supremamente humanitario. ¿Por qué le digo yo que era humanitario? Porque no podía ver a nadie con hambre. Él no podía ver a nadie sin ropa. Era capaz de quitarse lo que tenía y dárselo”. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

Como párroco de la Estación Cocorná organizó comunidades cristianas de base en veredas del vecino municipio de Puerto Nare como Hoyo Rico, La Arabia y Santa Rita. La cooperativa que funcionó en la vereda Santa Rita liderada por la familia Buitrago fue atacada el 17 de septiembre de 1982. Allí murieron cinco jóvenes, entre los que estaban los catequistas de la comunidad cristiana de base, los hermanos Carlos y Alirio Buitrago. Las amenazas contra su vida lo obligaron a salir de la zona hacia su diócesis de Barrancabermeja. Ya había sufrido varios atentados.

En 1987 el sacerdote Bernardo López reemplazó al párroco del municipio de Sincé, Sucre. En el mes de mayo, Henry Pérez decide enviar sicarios para asesinarlo. De acuerdo con *César*, el autor material del homicidio:

Henry me dice, yo necesito que usted me colabore para allá, para ese frente que vamos a armar allá. Yo sé que usted no conoce allá, pero era tan poca la gente que había en ese entonces, que entonces me dijeron a usted le toca irse para allá, usted sabe manejar genticita, ya es comandante de escuadra. Váyase y le ayuda a *Ariel Otero* que es el encargado de ese frente allá. Y dentro de las primeras misiones que hay que cumplir, es la de matar a un sacerdote que es del ELN, esa es la verdad pues de toda esa historia. En el momento no me dan más explicaciones. Pertenece al ELN y hay que darle muerte porque es la persona que está manejando cosas, que está manejando gente allá. Y ese es una de las personas clave. Que cuando aparezca cualquier autodefensas, es el primero que se va a quejar y es el primero que va a hacer gran daño. Entonces es el primero que hay que limpiar allá. Hasta ahí no fue más y en ese entonces se hacía lo que se ordenaba, lo que le decían a uno y arrancamos. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

César y Dagoberto Pava fueron los sicarios enviados desde Puerto Boyacá para asesinar al sacerdote Bernardo López. Según la versión de *César*, *Ariel Otero* organizó el grupo que llegó a las inmediaciones de Sincé y dirigió el atentado bajo las órdenes de Henry Pérez.

A mí me ordenan, obviamente acompañado de *Ariel Otero* que es el que conoce de pronto ya ese contorno o, no sé de pronto por qué circunstancias lo haya conocido o porque con anterioridad haya ido por allá y haya hecho inteligencias, se haya conocido con alguna gente, pero yo no conocía más nada... Eso fue llegando y a los dos días nos fuimos a hacer eso, que

también era anexado al frente que íbamos a arrancar allá. Habíamos diez personas más o menos (...) Arrancábamos de hecho a darle muerte al padre y, vuelvo y le digo, lo que me dijeron a mí fue eso, pertenece al ELN, ha estado en diferentes partes. Siempre ha estado es en contra de los grupos de autodefensas. Obviamente, porque él tenía sus grupos y entonces si a mí me ponen a hablar de autodefensas pues yo hablo de autodefensas y el que es de las FARC y del ELN pues hablará y defenderá sus posiciones políticas... Es así entonces se le da muerte al sacerdote Bernardo López Arroyave. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Ariel Otero, confesó ante DIJIN en noviembre de 1989 que las secciones de inteligencia de Batallones y Brigadas del Ejército, bajo el mando del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia “Brigadier General Charry Solano” (BINCI), trabajaban con las unidades tácticas locales en el desarrollo de actividades paramilitares. El BINCI organizó en 1986 una reunión de líderes paramilitares regionales con el objetivo de conformar la estructura nacional. Se organizó una junta nacional de autodefensa integrada por ocho líderes, que tenían como función promover el sistema de Autodefensas y coordinar con el Ejército operaciones de inteligencia. En 1987 Meneses informó que había 22 “juntas de autodefensa” (o grupos paramilitares) en diecisiete departamentos, interconectadas por radio y ligadas al Ejército por un oficial de enlace designado. (CNMH, 2013, páginas 150-151)

Otero se convirtió en el principal enlace entre la estructura paramilitar de Henry Pérez con los militares para la época del homicidio del padre Bernardo López Arroyave. De hecho, como se ha documentado, fue la persona que contactó al mercenario israelí Yair Klein en el año 1987 para llevarlo a Puerto Boyacá. El 25 de mayo del mismo año, el padre Bernardo López cae asesinado en el municipio de Sincé y los sicarios son capturados por la comunidad.

El compañero mío, que era el que manejaba la motocicleta, en el momento en el que fuimos a arrancar se le apagó, pudo haber sido miedo del hombre, pudo haber sido una coincidencia de que el filtro se le tapó y no le pasó la gasolina. El caso es que la motocicleta venía andando bien y cuando fuimos a arrancar no funcionó. Eso terminó en que nosotros estábamos en un pueblo totalmente de costeños, nosotros del interior, cualquiera nos diferencia muy fácil (...) un sacerdote tiene comunidad, avanza en sus proyectos de comunidad y esto permite que la gente los aprecie. Hay afecto de la gente. Eso no lo podemos desconocer. Es así que la gente de ese pueblo era gente afecta al padre y de esta manera pues todo mundo, ve... mataron al padre Bernardo López Arroyave, son dos personas, son cachacos y obviamente nosotros no teníamos para a dónde salir. Entonces nos cogieron. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

César y *Pava* estuvieron diez años en prisión. El primero negó siempre a la justicia la relación con Henry Pérez mientras estuvo en la cárcel, pero ahora

reconoce que mantuvo la relación con él hasta su muerte en 1991. Luego de salir de la cárcel en 1997, se volvió a vincular a las APB bajo el mando de *Botalón* en el que fue inspector y comandante militar.

El efecto de la muerte del padre Bernardo López puede medirse en las reseñas que sobre el hecho publicó el periódico Puerto Rojo de Puerto Boyacá, a pesar de ser el medio que funcionaba como una caja de resonancia de la organización paramilitar. Consultado en uno de los artículos, su hermano Gonzalo manifestó que Bernardo era conservador y que “en ningún momento era subversivo, sólo que como defendía a los pobres y los quería mucho, por eso afrontaba toda clase de problemas”. (Puerto Rojo, 1987a, julio)

Puerto Rojo replicó el artículo de la revista *Semana* sobre la muerte del sacerdote. En él se enfatiza el carácter de Bernardo que, en su fervorosa defensa de los derechos humanos, apoyó al procurador Carlos Jiménez Gómez cuando este denunció la participación de miembros de las Fuerzas Armadas en las acciones de los grupos paramilitares. Por ese hecho lo acusaron a él y a sus hermanos, en varias ocasiones, de colaborar con la guerrilla. La revista cita una frase acuñada por uno de los curas López “Si hay alguien que sea anticomunista, esos somos nosotros. Pero si hay alguien que esté defendiendo los derechos humanos contra las balas de las FARC y del MAS, esos también somos nosotros”. (*Semana*, 1987, 29 de junio)



Sacerdote Bernardo López Arroyave.

Fotografía: cortesía archivo particular para CNMH-DAV.

Bernardo López Arroyave, es otra víctima del exterminio de la izquierda y actores progresistas y demócratas en los años ochenta. En tal caso, la expansión del exterminio de la UP, no solo se dio en sentido geográfico desde Puerto Boyacá y Magdalena Medio a otras regiones del país mediante la exportación

de sicarios, sino también en el sentido de exterminio al movimiento social. Bernardo López representaba un liderazgo muy posicionado en el Magdalena Medio, con más de 15 años de intensa labor pastoral y social. Hacía parte de una dinastía de cuatro sacerdotes con sus hermanos Helí, Gonzalo y Jesús.

Su hermano Gonzalo, fue protagonista de arduas luchas sociales en Puerto Berrío desde finales de los años setenta cuando denunció la muerte del dirigente de la UNO Darío Arango y los abusos que venían cometiendo los militares. Supo mediar en duros conflictos entre militares y comunidad cuando se implantó la Decimocuarta Brigada en 1983 y, sobre todo, en el tiempo de la comandancia del general Farouk Yanine Díaz. El caso del líder campesino de la vereda Manjarrez Arnoldo Rueda del municipio de Cimitarra es ilustrativo de su decidida defensa. Rueda, detenido y torturado por militares, fue rescatado por intermediación directa del padre Gonzalo López.

El hermano mío y Santos habían estado en la Policía, en el Batallón Calibío, en todas partes buscándome, aquí en la Brigada y por ninguna parte aparecía. Entonces, cuando ya llegaron a la Brigada, ya vinieron donde el padre. Y el padre fue con ellos allá donde el coronel. Le dijo, bueno, a este señor se lo llevaron así, así, así. Esta es la hora que no aparece. Lo han buscado en todas partes y no aparece. Entonces, mire dónde es que está porque lo están buscando a ver qué pasó. El padre habló con el coronel. [El coronel dijo] pues vamos a llamar a ver dónde es que está. Entonces, fue cuando llamaron y resulta que me tenían allá. Entonces, por eso fueron hasta allá. ¿Habló con el coronel Yanine? Yanine. Con una orden del coronel que fue hasta allá, porque allá no entraba cualquiera así. Ellos entraron fue porque había una orden de aquí que entraban allá. (CNMH, CV, Rueda, 2017, 24 de mayo)

Después de denunciar el hecho acompañando al líder campesino ante comandante de la brigada Farouk Yanine, Gonzalo mantuvo una relación entre tensa y cordial con los militares, pero se convirtió en una figura de intermediación, cuya voz fue respetada en Puerto Berrío. (Puerto Rojo, 1984a, enero)

De Jesús López, se recuerda su liderazgo comunitario. Fue fundador de la Junta de Acción Comunal del corregimiento San Miguel, del municipio de Sonsón, y trabajó en el municipio de Puerto Triunfo. El padre López también trabajaba mucho con la comunidad. El padre López era persona cascarrabias, sí, pero muy servicial también. O sea, y tenía como ese contacto directo con toda la comunidad, como de estar con todos. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

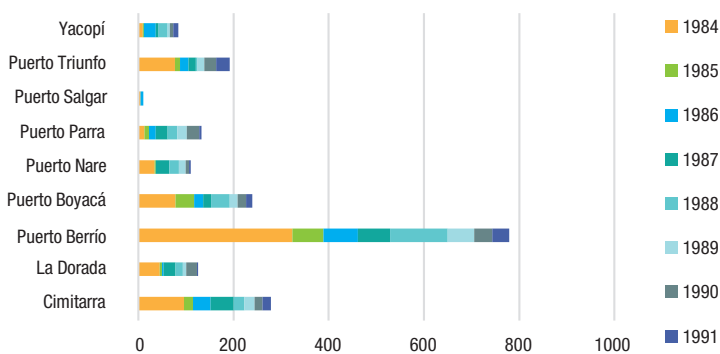
Por el ascendiente, reconocimiento y larga trayectoria de su liderazgo en el Magdalena Medio, el asesinato del sacerdote Bernardo López Arroyave constituyó una evidencia de la ostentación de poder y control de la organización paramilitar liderada por Henry Pérez. Y constituye un crimen de connotación en el exterminio de la izquierda democrática en el país.

5. LAS MASACRES DE IMPACTO NACIONAL

Entre 1984 y 1991 la Unidad de Víctimas registró 1.952 víctimas de desaparición forzada, 4.215 de homicidio y 6.306 de desplazamiento forzado en los municipios de Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, La Dorada, Puerto Salgar, Yacopí, Puerto Salgar, Puerto Boyacá, Bolívar, Cimitarra y Puerto Parra. (Registro Único de Víctimas- RUV)

La desaparición forzada superó en este período las 200 víctimas para la mayoría de estos municipios a excepción de Yacopí y Puerto Salgar, afectando principalmente a Puerto Berrío que en 1984 (el año de mayor impacto) registró 324 víctimas.

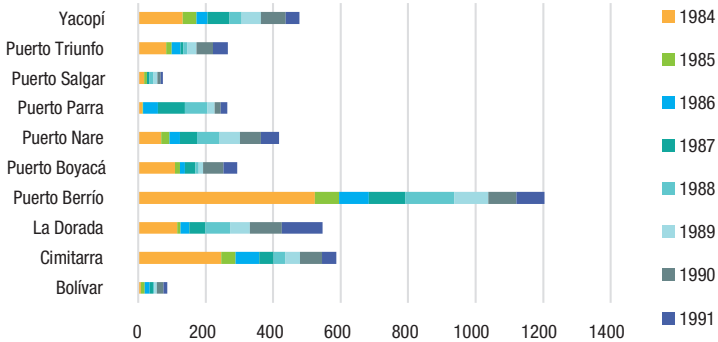
Gráfico 4. Número de víctimas de desaparición forzada entre 1984 y 1991



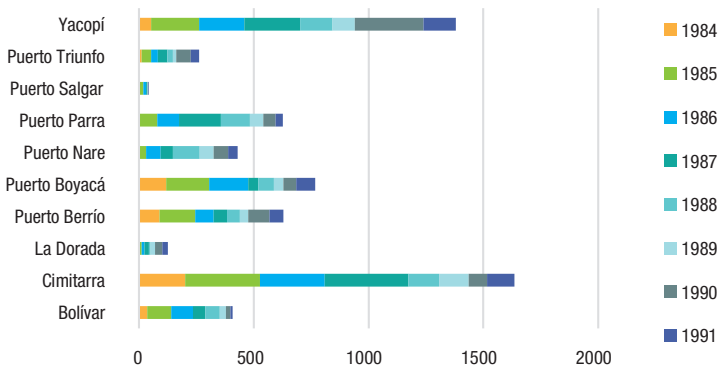
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Las víctimas de homicidio fueron más de 400 para Yacopí, Puerto Nare, Puerto Berrío, La Dorada y Cimitarra, siendo nuevamente Puerto Berrío el municipio más afectado con 1.204 víctimas, de las cuales 524 fueron asesinadas en 1984. En ese año, según el RUV, fueron asesinadas 1.317 personas en el marco del conflicto armado.

En cuanto al desplazamiento forzado, fue crítico el periodo comprendido entre 1985 y 1987 que registró más de 3.000 personas desplazadas por año, siendo los municipios más afectados Yacopí y Cimitarra.

Gráfico 5. Número de víctimas de homicidio entre 1984 y 1991

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Gráfico 6. Número de víctimas de desplazamiento forzado entre 1984 y 1991

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

De acuerdo con el OMC en el periodo comprendido entre 1980 y 2012 se produjeron en Colombia 1.982 masacres. Según esta base de datos los grupos paramilitares estuvieron implicados en 1.166. Esta cifra es una de las evidencias que muestran en qué medida los grupos paramilitares utilizaron la masacre dentro de su “práctica recurrente para incrementar su potencial de intimidación” (GMH, 2013, página 20). Tal como sucedió en Segovia y Remedios en 1988, la masacre expedicionaria, devastadora y extensiva constituyó un mecanismo de terror para provocar desestabilización social y política, sobre todo en los años ochenta, en las que se atacó a territorios etiquetados como de apoyo a la guerrilla. (GMH-CNMH, 2011a, página 148)

A partir de la información del OMC, la Fiscalía No. 34 estableció que el grupo paramilitar comandado por Henry Pérez participó en la comisión de por lo menos 78 masacres, 23 en Antioquia, 5 en Boyacá, 2 en Caquetá, 4 en Casanare, 1 en Cundinamarca, 15 en Meta, y 28 en Santander. (Fiscalía No. 34, s.f.)

Algunas de las masacres de impacto nacional cometidas por los grupos paramilitares se produjeron entre los años 1987 y 1988. La mayoría hacen parte de la escalada violenta liderada por los paramilitares contra vertientes de izquierda. Su número aumentó con la primera elección popular de alcaldes, en la cual la UP y sus aliados venían ganando poder político. Este hito democrático producto del anterior proceso de paz, “fue respondido con el hito autoritario de las grandes masacres en el año de 1988”. (GMH-CNMH, 2011a)

Precisamente por su impacto y carácter emblemático, el CNMH realizó seis informes sobre masacres, tres de ellos referidos a hechos ocurridos en los años ochenta y atribuidos a los paramilitares del Magdalena Medio. Los informes sobre las masacres de Remedios y Segovia, la vereda El Topacio de San Rafael y de la comisión judicial de La Rochela, abordaron de manera amplia tanto los hechos específicos de cada situación, como los patrones de violencia que los vincularon al contexto que se vivía. Además, se abordó la masacre contra la ATCC en el informe *El orden desarmado*. Para el caso de este capítulo, se hará una aproximación general, con énfasis en relatos acopiados en los Acuerdos de la Verdad.

5.1. EL SIETE

El 13 de abril de 1987 un grupo de paramilitares llegó hasta la vereda El Siete de Cimitarra, Santander, y asesinó a 14 campesinos. Algunos fueron arrojados al río Carare y otros sepultados. En el 2008, un fiscal de Derechos Humanos acusó a Arnubio Triana Mahecha, *Botalón*, como coautor de la masacre. (El Tiempo, 2008, 8 de agosto)

En los relatos de Acuerdos de la Verdad, el único que hace referencia sustancial a la masacre de la vereda Número Siete, es el del propio Arnubio Triana *Botalón*, quien para la época pertenecía a la organización paramilitar bajo el mando de Henry Pérez.

Cuando nosotros fuimos escopeteros, se voló un guerrillero, y se voló para donde Henry. Entonces, ya Henry conformó unas tropas, directamente de él. Y como nosotros éramos los escopeteros, llegaron a San Fernando. Entonces, nos buscaron a nosotros. Ellos duraron como ocho, seis días reuniendo a todo mundo en Puente Abarco como para programar qué era lo que iban a hacer. Y como tenían un guía, y el comandante del Frente 11 era *Ramón*, alias *R-11*, que había sido guerrillero. Entonces, ese *Ramón*, de apellido Paria, no sé qué, era el comandante del frente. Entonces, llegó

un informante... *Jacobo*, me parece que le decían. Yo lo conocí. Entonces, conformó una gente, como unos cien hombres yo creo, ochenta hombres. Entraron, me acuerdo, *Chilingo Pequeño*, *Fercho*, *Platino*, *Baquero*. Entre otros... *Braulio* de Cundinamarca. Pues, que yo los haya visto allá. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La importancia de los desertores de la guerrilla en estas arremetidas paramilitares ya se describió, pero cabe enfatizarlo aquí por el papel que jugaron en la masacre de la vereda El Siete. Se puede afirmar que se trató de una labor planeada con desertores que sirvieron como guías y señalaron los supuestos colaboradores de la guerrilla para ser asesinados o desaparecidos. Se considera importante señalar el rol que en este y otros relatos se le otorga al escopetero como habitante y guía de apoyo en las zonas de dominio paramilitar, para diferenciarlo de los grupos de sicarios o ejércitos privados entrenados y conformados por Henry Pérez, y enviados para este tipo de acciones violentas.

Entonces, conformaron dos patrullas. Una la metieron por Santa Rosa y la otra la metieron por El 28, la carretera. El objetivo era una cooperativa que tenían en la vereda Número Siete, sobre el río Mineros. Entonces, unos iban por encima, y otros por debajo, para atacar esa guerrilla. Y a nosotros como escopeteros, nos mandaron a una avanzada. Entonces, nosotros éramos como unos ocho muchachos que nos mandaron... nosotros nos encontramos en la escuela Platanillo, de la vereda Santa Rosa, muy cerca de Número Siete. Nos encontramos con la patrulla que llevaba *Baquero*, y nosotros éramos como un apoyo, como algo de contraguardia de cerca. Entonces, nosotros nos encontramos allá cuando ellos iban. Entonces, nos abrieron, ustedes se van por acá, ustedes por acá, y hacen como una herradura. Yo llegué hasta un sitio de un señor Colorado, no me acuerdo bien, en la escuela Platanillo. Ya la gente de *Fercho* y de *Baquero* bajaron a Número Siete, hicieron lo que tuvieron que hacer, mataron un poco de gente. Yo versioné eso, porque, pues, tuve conocimiento, pero a nosotros no nos dijeron qué era lo que iban a hacer, ¿no?, ustedes se van por aquí y listo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Más allá de la veracidad del grado de participación de Triana Mahecha en la masacre El Siete, quedan en este relato varios elementos del modo de obrar de los paramilitares en este tipo de incursiones para la época de los hechos, como lo son la participación de un guía, casi siempre un desertor de la guerrilla o conocedor del área, la utilización de escopeteros como avanzada, la sevicia y el terror aplicado contra pobladores civiles en un territorio estigmatizado como de dominio de la guerrilla, para potenciar su acción comunicativa y su grado de intimidación. (GMH-CNMH, 2011a, página 148)

Ellos de regreso traían a dos personas amarradas, entre ellos dos guerrilleros. Un muchacho *Jacobo* y *Maribel*. Esa *Maribel* trabajó conmigo cuando yo fui comandante, la desmovilicé. Entonces, los traían amarrados. En-

tonces, nosotros les prestamos seguridad, y ahí seguimos con ellos para la vereda El Cocuy, más exactamente para una finca de una señora Ángela de Corzo. Entonces, nosotros caminamos como dos días para llegar, y ahí nos encontramos con Henry y Gonzalo. Estando en esa reunión... pues, los escopeteros echaban para San Fernando, y ahí él recogió la gente y la distribuía para diferentes partes. Estando en esa concentración donde nos reunimos todos, se voló la persona que traían amarrada, el guerrillero que traían amarrado, que Baquero lo conocía muy bien quién era. Entonces, el viejo don Gonzalo se enojó mucho, y es donde se le hizo persecución, pero nunca se pudo capturar de nuevo. Y a esta muchacha *Maribel* la dejaron viva. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Como en otras masacres cometidas por los paramilitares al mando de Henry Pérez y financiadas principalmente por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, se menciona la participación de Alonso Baquero *Vladimir*. Con *Vladimir*, aparece un nombre que también se repite en relatos de otras masacres como lo es el de *Fercho*. De acuerdo con esta reiteración de nombres asociados con incursiones violentas y masacres, es posible señalar que se refuerza la afirmación de la existencia de grupos que cumplían un rol de ejecución de este tipo de acciones, y que era central en ellos la participación de desertores de la guerrilla. Tanto *Vladimir*, como *Fercho* y *Beto*, fueron desertores de la guerrilla en la que tenían mando, y a los cuales se les vincula a varias masacres y ejecuciones.

Los excomandantes paramilitares desmovilizados en 2006 que se integraron al paramilitarismo en los años ochenta (salvo que medien sentencias de justicia ordinaria), han argumentado que prácticamente no estuvieron inmiscuidos en ningún delito grave con anterioridad a 1994. En el caso de la masacre de El Siete, fue vital el testimonio de *Vladimir*, quien fue el que implicó a *Botalón* y lo llevó a confesar su participación. Esto abre lugar a dudas sobre la verdadera responsabilidad de estos exparamilitares en diferentes y graves crímenes de esta época, mediados por un posible pacto de silencio.

Cabe destacar que en la labor de la Fiscalía hay al menos dos hechos imputados al excomandante *Menemene*, ocurridos con anterioridad a 1991, por las masacres de Caño Trapo I y Caño Trapo II en Puerto Nare, el 31 de enero y 18 de febrero de 1986, respectivamente; en las cuales perdieron la vida ocho personas (dos de ellas además fueron desaparecidas) y otras más resultaron desplazadas. (Fiscalía No. 34, s.f.)

5.2. LOS 19 COMERCIANTES

El 4 de octubre de 1987 salieron de Cúcuta 17 comerciantes en una caravana compuesta por un camión y otros cuatro vehículos. Transportaban mercancía adquirida en Venezuela y que se comerciaría en Ocaña y Medellín. El 6 de

octubre los detuvo un retén del Ejército en Puerto Araújo, corregimiento de Puerto Parra. Este fue el último registro oficial de su paradero. El Ejército verificó que no llevaran armas, pero omitieron la gran cantidad de mercancía de contrabando que transportaban. Más adelante, a la altura de la finca El Diamante, fueron retenidos por los paramilitares. (CIDH, 2004, 5 de julio. página 41)

En una reunión de la cúpula de la organización paramilitar, decidieron asesinar a los comerciantes, apropiarse de sus mercancías, descuartizar sus cuerpos y arrojarlos al río El Ermitaño, afluente del río Magdalena, frente al sitio “Palo de Mango”. La supuesta razón es que no pagaban el “impuesto” que exigían los paramilitares por transitar por las zonas de su dominio y los acusaban de vender armas a la guerrilla. Esta reunión se realizó con la presencia y aprobación de algunos oficiales del Ejército que estuvieron de acuerdo con el plan. (CIDH, 2004, 5 de julio, páginas 40, 42)

Días después, algunos familiares organizaron comités de búsqueda. Un grupo de cinco personas llegó hasta Puerto Boyacá y hablaron con Henry Pérez quien les dijo que no sabía nada y los amenazó para que se fueran de la región, “porque les podía pasar algo”. Luego con la misma misión llegaron hasta Puerto Boyacá dos personas más, pero estas también fueron desaparecidas, aumentando el número de víctimas a 19 personas. La mercancía fue puesta a la venta en Puerto Boyacá en locales comerciales o entregada como regalo a miembros de la organización paramilitar. Los vehículos fueron cortados, incinerados y arrojados a un lago en la finca El Diamante. (CIDH, 2004, 5 de julio, páginas 40, 43)

Con base en los hechos que la CIDH considera probados, y en algunos de los relatos de los Acuerdos de la Verdad, la masacre de los 19 comerciantes evidencia el nivel del control territorial. Si bien uno de los móviles de la desaparición y muerte de los comerciantes fue el robo de la mercancía que transportaban, la facilidad con la que actuaron declara una ostentación de control territorial, en el que incluso cobraban “impuesto”, lo que les permitía ejecutar acciones en un contexto de impunidad, tener apoyo directo de personal militar con mando y justificar homicidios bajo la acusación de supuesto apoyo a la guerrilla.

Creo que porque no pagaban o porque de pronto lo incluían de pronto con informantes de la guerrilla. En ese entonces estaba la guerrilla muy próxima, entonces como estaban bajando aquí por... ¿Cómo es que se llama este pueblo de Cimitarra para dentro? Landázuri. Subían así, entonces bajaban por ahí. *Más por desconfianza*. Exacto, por desconfianza, correcto. Sí señor. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Botalón asegura que dentro de los autores de la masacre estuvieron los hijos de Gonzalo Pérez, Wilson *Chorolo* y Marcelo Pérez Durán. Enfatiza que por las vías que transitaban los comerciantes de total control de los paramilitares,

“les quedó muy fácil matar a esa gente para robarles eso” (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). Además de los hijos de Gonzalo Pérez, se relaciona como autores materiales a Marcelino Panesso Ocampo *Beto* y a Nelson Lesmes Lequizamón. En 1996 el Fiscal Regional de la Unidad de Derechos Humanos vinculó a la investigación mediante indagatoria al sargento (r) Otoniel Hernández Arciniegas, al mayor (r) Óscar de Jesús Echandía Sánchez, al general (r) Farouk Yanine Díaz y al teniente coronel (r) Hernando Navas Rubio. (CIDH, 2004, páginas 47-48)

En uno de los relatos, una persona afirma que fue retenido por Henry Pérez por haber orientado con alguna información a un investigador que se dirigió a la zona del Ermitaño averiguando por el paradero de los comerciantes, y fue confinado medio año en una casa en Puerto Boyacá.

Ahí me metió y me pasaron alimentos por una ventana, yo podía abrir la ventana, pero esa reja no me dejaba salir. Yo no podía ir al centro, no podía ir a ninguna parte y además no sabía qué pasaba. Cuando don Henry llegó a investigarme llegó con una grabadorcita, me hacía las preguntas y me la ponía. Me dijo ¿el día tal a las horas tales con quién se dirigía usted para el Ermitaño?, yo le dije, con un señor que lo fuera acompañar, eso quedó ahí grabado. Él me hizo otras cuantas preguntas y cuando apagó la grabadora me insultó de la manera que quiso. Me dijo, bobo gran hijuetatantas, quién lo mandó a usted a ir por allá, yo le dije don Henry es que yo no sé nada, si usted me hubiera dicho a mí que había sucedido alguna cosa yo me atengo y antes informo que llegó un investigador. Por qué no me hicieron saber y él me dijo, es que era que usted no tenía por qué decirle nada.

Allá ese tipo me dejó como unos cinco o seis meses guardado. Me dejaron encerrado en observación. Cuando alguien preguntaba por mí, le decían, él está en observación. Al tiempo ya fue cuando me comenzaron a dejar salir por ahí al pueblo, podía darme una vuelta, pero no me podía demorar, eso fue desde un día que vino don *Martín* [Toro] y me abrió. A los días me llevaron un radio para allá y comencé a ser radio operador ahí, pero siempre tenía restricción. Un día, lastimosamente, yo sin saberlo, la dinastía Pérez tenía montado un almacén frente al parque llamado Cuqui y ese almacén lo tenían montado con los productos que le habían cogido a esa gente. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Como se desprende de algunos relatos, la desaparición de los 19 comerciantes tuvo efectos en la organización, puesto que activó la acción decidida de algunos familiares en su búsqueda y denuncia, el hecho generó atención mediática sobre lo que sucedía en Puerto Boyacá con el férreo control paramilitar. Según *Botalón* vino entonces una “arremetida judicial”, por lo que consideró un error la ejecución de aquella masacre ordenada por Henry Pérez y Gonzalo Rodríguez Gacha, “ellos estaban cerrados con su poder, y que la única solución para arreglar los problemas era matando”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

5.3. LAS MASACRES DE URABÁ: EL MOENS

El contexto en Córdoba y Urabá relacionado con la realización de una sucesión de masacres entre marzo y abril de 1988 era particular. Expectativa por la fuerza política y electoral que se preveía por la alianza de la UP y el Frente Popular en las primeras elecciones de alcaldes, ambas organizaciones con marcado influjo en los dinámicos movimientos sindical, campesino y social de estas regiones. Paralelamente fuerte presencia y actividad guerrillera principalmente del EPL, también significativa de las FARC, de manera que ambas guerrillas empezaron a actuar coordinadas en estas zonas tras la formación de la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar en 1987. Alta represión contra los movimientos políticos y sociales de orientación de izquierda, con frecuentes asesinatos contra sus liderazgos, de forma que desde 1986 aparecen masacres de grupos paramilitares y denuncias sobre responsabilidad del Ejército en tales hechos. La ola de masacres referida se realizó en particular en zonas de Córdoba y de Urabá, de reconocida presencia histórica del EPL y de activismo político reciente a favor del Frente Popular, lo cual fue interpretado como la estrategia paramilitar de atacar con acciones de arrasamiento, en lugares considerados de base social de esta guerrilla.

“En vísperas de las elecciones municipales y en plena campaña política unitaria UP-Frente Popular, en Urabá y Córdoba se desataron monstruosos hechos contra la población que respaldaba al Frente Popular y en represalia por la actuación del EPL” (Villarraga y Plazas, 1994, página 208). Se sucedieron entonces las masacres de las fincas Honduras y La Negra, Mejor Esquina, Punta Coquitos y El Tomate. “Consecutivamente, el gobierno expidió un decreto de “estado de sitio” para crear la Jefatura Militar de Urabá, bajo la dirección de un general con plenos poderes administrativos en doce municipios y con mando sobre las autoridades civiles locales. El entonces procurador Serpa Uribe reconoció con ese hecho “la subordinación del poder civil al poder militar””. (Villarraga y Plazas, 1994, página 208)

En esta situación se inscriben las masacres cometidas en la alianza criminal entre los Pérez, los Castaño, otros clanes criminales, sectores de élite regional y miembros de la fuerza pública que se realizaron en general bajo el nombre de Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista (MOENS). Mientras en el Nordeste Antioqueño actuaron bajo el seudónimo de Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN).

La primera de estas masacres podría ser la de Chigorodó. El 2 de marzo de 1988, los paramilitares del MOENS, llegaron a zona rural de Chigorodó (Antioquia) y mataron a seis campesinos. Los asesinos mataron a sus víctimas con machetes y varios disparos de pistola (Rutas del conflicto, s.f.). La identidad de las víctimas no pudo ser registrada. (Noche y Niebla, 2005, página 11).

Tal vez las más conocidas, por su impacto, fueron las masacres en las fincas bananeras Honduras y La Negra. En la madrugada del 4 de marzo de 1988, un grupo paramilitar de unos treinta integrantes e identificado como MOENS, irrumpió en los campamentos de los trabajadores de estas fincas, ubicadas en Currulao, Turbo (Antioquia). Obligaron a varios trabajadores a ponerse en fila y luego los fusilaron. En total asesinaron a 17 trabajadores de la Finca Honduras y tres más en La Negra. Este crimen se enmarca en la escalada de la persecución política contra la izquierda, la mayoría eran miembros del Sindicato de Trabajadores Agrarios, Sintagro, y militantes del Frente Popular. (Villarraga y Plazas, 1994; CIDH, 1994a)

Fueron ejecutados Rito Martínez Reyes, Alirio Rojas, Abel Meneses Pineda, Enrique Guisao Giraldo, Manuel Cogollo Espitia, Julián Carrillo, José Francisco Blanco, Guillermo León Valencia, Manuel Durango, Omar Ochoa, Natael Rojas, José Pineda, Pedro González Martínez, Santiago Ortiz Gaucha, José Mesa Sánchez, Joaquín Mendoza, Néstor Marino Galvis, Iván Darío Molina, Rodrigo Guzmán y otra persona sin identificar. Eran obreros de fincas bananeras militantes del Frente Popular. (Noche y Niebla, 2005, página 11)

Los relatos de Acuerdos de la Verdad confirman la participación de los paramilitares del Magdalena Medio al mando de Henry Pérez, en coordinación con Fidel Castaño, como autores de la masacre. Al respecto en el testimonio del exalcalde Oscar Echandía asegura que Gonzalo y Henry compraron tierras en Urabá y emprendieron una “limpieza” de la región”. (DAS, 1990)

La masacre de Honduras y La Negra es el primer eslabón de una cadena de tres de las masacres más recordadas en ese año en el país, ocurridas en la región del Urabá antioqueño, las otras dos serían las de La Mejor Esquina y Punta Coquitos. A partir de las declaraciones de *Vladimir* se conoce que estas masacres se ejecutaron en agradecimiento a Unibán, por el apoyo a los cursos dictados por los mercenarios israelíes al inicio de 1988, agrega que las primeras masacres de Honduras y La Negra, así como El Tomate y Mejor Esquina, las hizo *Fercho* (Rutas del conflicto s.f.). El mismo paramilitar, ya mencionado en otras masacres, fue entrenado por el mercenario israelí Yair Klein (Semana, 2002, 18 de marzo). No está claro de qué guerrilla haya desertado *Fercho*, ni se ha precisado su identidad, lo cierto es que se reseña como una de las personas clave en la arremetida de Urabá para conocer la zona.

Martha Lucía González, jueza segunda de orden público criminal de Bogotá, determinó que el teniente Pedro Bermúdez capturó a unos trabajadores de La Honduras por porte de armas, y que estos sirvieron de guía al mismo Bermúdez, al capitán Luis Felipe Becerra y a los paramilitares, para cometer la masacre. (Ronderos, 2014, página 178)

Las masacres de Urabá revelan patrones de otras cometidas por la misma época, incluidas las de Segovia y Remedios, como la coordinación e inteligencia previa con la fuerza pública y la utilización de grupos de hombres entrenados para la irrupción violenta en la modalidad de asalto y sicariato. (GMH-CNMH, 2011a, página 28)

Esas masacres de Urabá, en vida de Henry, fueron unas personas que vinieron de Urabá. (...) La primer masacre, no me acuerdo cuál fue, si fue La Negra o Coquitos, no me acuerdo. Pero la primer masacre que vinieron... que se hizo allá sí fue unas personas que vinieron directamente del Urabá, vinieron creo que unas cuatro personas a hablar con Henry para que les colaborara allá. La colaboración... entrando, fue esas masacres. Incluso a Henry lo condenan por esa masacre de La Negra... pero sí sé que las autodefensas fueron y hicieron esa masacre allá. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

El asesinato de administradores de fincas y líderes sindicales en Urabá se hizo más intensa a partir de 1988. Se estimaron en alrededor de 400 los asesinatos por motivos políticos entre 1988 y 1998. Con referencia a la Masacre de Honduras y La Negra, pocos días antes del hecho el Ejército había practicado allanamientos en el lugar y detenido a un desertor del EPL que luego apareció en la masacre actuando como “informante”, además de que miembros del Ejército cubrieron el accionar de los paramilitares mientras ejecutaban la masacre. En 1991 se dictó sentencia en el Juzgado Primero de Orden Público, se detuvieron preventivamente algunos militares, pero la medida fue revocada y el proceso pasó a la Justicia Penal Militar. (Comisión para la Superación de la Violencia, 1992, página 33)

El 18 de junio de 1991 fueron condenados, entre otros, Gonzalo Pérez, Henry Pérez, Luis Rubio, *Ariel Otero* y Fidel Castaño por las masacres de Honduras y La Negra en Urabá. (El Tiempo, 1991, 19 de junio)

El rango de las masacres se amplió a Córdoba, donde el grupo paramilitar de Fidel Castaño también actuaba bajo las denominaciones de Los Tangüeros y Los Magníficos. El 3 de abril de 1988, habitantes del corregimiento La Mejor Esquina en Buenavista (Córdoba), estaban celebrando el domingo de Resurrección a las afueras del pueblo. A las 7:30 de la noche un grupo de 15 paramilitares autodenominado Los Magníficos bajo el mando de Fidel Castaño, dispararon contra los pobladores, asesinando a 27 personas. El primero en morir fue Tomás Berrío Wilches, el único profesor del pueblo; a Juan Manuel Sáenz lo mataron solo por intentar calmar a sus vecinos; y a Silvio Pérez por decir que estaban masacrando gente inocente. Días antes, aparecieron en pueblos aledaños letreros en las paredes que decían “Ya llegaron a limpiar los Magníficos”. Por varios meses, los sobrevivientes durmieron en el monte. A las pocas semanas el director del DAS de la época Miguel Alfredo Maza Márquez, señaló a Fidel Castaño y César Cure como autores intelectuales. A

finales de 1988 el Juez Segundo Especializado de Montería absolvió a ocho personas implicadas en los hechos. (Rutas del conflicto, s.f.)

Otra versión da cuenta de 28 personas asesinadas, seis de ellas militantes del Frente Popular. El entonces gobernador de Córdoba Gabriel Amín Manzur de manera cuestionable declaró que “se debió tratar de un error porque Mejor Esquina no era una zona guerrillera”, como si acaso se pudieran justificar masacres de población civil en zonas donde se registrara presencia de guerrilla. Mientras la Policía de Buenavista faltando a su responsabilidad legal se negó a realizar el levantamiento de los cadáveres, señalando de forma estigmatizante a las víctimas, “porque eran de guerrilleros”. Las víctimas fueron José Paternina, José Guerra, José Luis Sierra, Silvio Primitivo Pérez, Justo Ramón López, Tomás Berrío Wilches, Eduardo José Mercado, Pedro Márquez, Juan Manuel Sáenz, William Barragán, Jaime Paternina, Juan Acevedo, Silvio Meléndez, Óscar Sierra, Marcos Martínez, Jonaldo Antonio Benítez, Carmen Pastrana, Carlos Márquez, Ramón Misperuza, Cleto Martínez, Freddy Martínez, Antonio Sáenz, Silvio Sáenz, Domingo Sáenz, Benecio Benítez, Sergio Tomás Rivero y dos personas más. (Noche y Niebla, 2005, página 11)

Entre las víctimas, se encontraba Óscar Sierra, de nueve años. El grupo musical “3 de mayo” que amenizaba la fiesta, había sido pagado por César Cure, siendo la celebración una trampa en la que los narcotraficantes creyeron que caería Isidro Antonio Martínez alias *Viejo Rafa* del EPL. Como el guerrillero no llegó o se había ido ya, asesinaron en su lugar al profesor Tomás Wilches, a los que protestaron y a los que se movieron de su sitio. El DAS capturó a nueve de los asesinos en Montería y los entregó a la justicia como autores de la masacre, y del homicidio del candidato al Concejo por la UP Guillermo Alfonso Pujabante, pero Jhon Henao Gil alias *H2* sobornó a las autoridades quedando en libertad la mayoría con excepción de Arnulfo Rúa. (Ronderos, 2014, páginas 179-180)

La última masacre en Urabá de la alianza criminal MOENS fue realizada en Punta Coquitos. El 11 de abril de 1988 un grupo de treinta paramilitares al servicio de Fidel Castaño se llevaron a 26 campesinos de la vereda Punta Coquitos en Turbo (Antioquia), y quemaron las casas de las víctimas antes de irse del caserío. Los campesinos fueron asesinados y sus cuerpos fueron apareciendo durante los siguientes cinco días en una playa cercana y en la vereda Nueva Colonia. Según una sentencia de la CIDH de enero de 2006, Fidel Castaño fue el responsable de esta matanza. Según Raúl Hasbún Mendoza alias *Pedro Bonito*, el empresario Mario Zuluaga Espinal alias *Francisco Javier*, facilitó la entrada de los Castaño a la zona y les ayudó a cometer varias masacres. Zuluaga fue capturado el 9 de mayo de 2009 en Anserma (Caldas) y condenado a treinta años de prisión por homicidio y terrorismo. (Rutas del conflicto, s.f.)

En la tarde del 11 de abril, nueve cadáveres aparecieron flotando cerca de la playa; entre el 15 y 16 del mismo mes fueron encontrados tres cuerpos más en aguas del Golfo de Urabá. El 17 otros catorce aparecieron en la vereda Nueva Colonia. El día 27 un sobreviviente de esta masacre fue encontrado muerto en la finca Las Margaritas de Apartadó. Las víctimas fueron Antonio José Duranio Zapata, Manuel Martínez, Leonardo Palacio Romana, Emilio Mazo Murillo, Manuel González Turizzo, Bernardo Segura, Lucas Hernández Mandariaga, Gilberto Quintero, Edilberto Ávila, Milcíades Murillo, Orlando Ballesteros, Lucas Hernández, Evaristo Herrera, Calixto González Turizo, Lorenzo Yáñez, Neder López, Tirso Nel Garavito, Rafael Fuentes, José Reyes Durango, Alfonso Quintero Montoya y Gilberto Torres. (Noche y Niebla, 2005, página 12)

Carlos Castaño negó la participación de su hermano Fidel y su grupo paramilitar en las masacres de Honduras y La Negra, Mejor Esquina, Punta Coquitos y Segovia, adjudicándoselas únicamente a las Autodefensas de Puerto Boyacá. (Aranguren, 2002, página 157)

Tabla 4. Masacres realizadas por paramilitares de Puerto Boyacá y Urabá-Nordeste

Fecha	Masacre	Actores
1988	Chigorodó (Antioquia)	MOENS – Los Tangueros – A. Puerto Boyacá
1988	Honduras-La Negra, Currulao-Turbo (Antioquia)	MOENS – Los Tangueros – A. Puerto Boyacá
1988	La Mejor Esquina (Córdoba)	Los Magníficos – Los Tangueros – A. Puerto Boyacá
1988	Punta Coquitos, Turbo (Antioquia)	Los Tangueros – A. Puerto Boyacá
1988	Segovia y Remedios (Antioquia)	MRN (Tangueros – A. Puerto Boyacá)
1989	San Roque (Antioquia)	MRN (Tangueros – A. Puerto Boyacá)
1989	Remedios (Antioquia)	MRN (Tangueros – A. Puerto Boyacá)
1989	Valdivia (Antioquia)	MRN (Tangueros – A. Puerto Boyacá)

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información del OMC y otros.

5.4. LAS MASACRES EN EL NORDESTE ANTIOQUEÑO Y EL BAJO CAUCA: EL MRN

Si bien el grupo paramilitar de Fidel Castaño ya había ejecutado masacres en 1982 en Amalfi y en 1982 y 1983 en Remedios (Ronderos, 2014, páginas 162, 165; Aranguren, 2002, página 86; GMH-CNMH, 2011a), a partir de 1988 estas se reactivan en alianza con los paramilitares de Puerto Boyacá bajo la sigla MRN.

El 11 de noviembre de 1988 grupos de hombres armados que se movilizaron en tres camperos, llegaron hasta el casco urbano de Segovia y el corregimiento La Cruzada del municipio de Remedios en Antioquia y asesinaron a 46 personas, entre ellas 10 mujeres, 4 menores de edad y un adulto mayor. También resultaron heridas otras sesenta personas. (GMH-CNMH, 2011a, página 62)

Fueron aproximadamente treinta los paramilitares, identificados como integrantes del MRN, quienes lanzaron granadas a los negocios y dispararon indiscriminadamente, asesinando así a las 46 personas. Días antes habían entregado en las casas de los pobladores panfletos con amenazas. Los paramilitares señalaron a los habitantes de ser guerrilleros por votar mayoritariamente por la UP, en las elecciones de marzo de 1986, en las que este partido alcanzó seis de las diez curules en los concejos municipales de Segovia y Remedios. Aunque el Distrito XII de Policía estaba ubicado en el parque central de Segovia y a las afueras de la cabecera municipal se encontraba una unidad del Batallón Bomboná del Ejército, estas autoridades no hicieron nada para impedir la matanza. Según Alonso de Jesús Baquero *El Negro Vladimir*, integrantes de la fuerza pública colaboraron en la planeación de la masacre, incluso con los panfletos realizados en el Batallón. (Rutas del conflicto, s.f.)

Varios paramilitares iban vestidos unos de civil y otros de verde, algunos con máscaras negras o encapuchados. Algunos fueron reconocidos por los sobrevivientes como Carlos Mario y Marco Antonio Ruiz Villa, conocidos como los *Yeyos* o los *Pecas*, Francisco Antonio de Jesús Monsalve *Copartidario*, *Cuasi o King Kong*, José Otoniel Uribe Cataño *Carnicero* y Benjamín Marín Castro. Fueron condenados por esta masacre, como coautores Luis Alberto Arrieta Morales *Piraña*, Alonso de Jesús Baquero Agudelo *Vladimir*, Fidel Castaño como determinador y coautor; y en 2011 el congresista César Augusto Pérez García, también como determinador, por la Corte Suprema de Justicia, tribunal que a su vez categorizó la masacre como un crimen de lesa humanidad. (GMH-CNRR, 2010a, páginas 79-81)

Para el momento de los hechos Pérez se encontraba en el tercero de cinco períodos en los que fue elegido Representante a la Cámara del Partido Liberal por Antioquia. Según el testimonio de Alonso de Jesús Baquero, debido a la derrota electoral del Partido Liberal a manos de la UP en Segovia durante la primera elección popular de alcaldes, Pérez contacta a Fidel Castaño para

“sacar a la UP” y este a su vez lo relaciona con Henry Pérez, se reunieron los tres en Medellín. Igualmente, *Ernesto Báez* señaló que, en una reunión con Henry Pérez en Sebastopol, conoció al señor César Pérez. La Corte, condenó al político “a la pena principal de treinta (30) años de prisión y a la accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por diez (10) años, por la comisión de los delitos de concierto para delinquir y homicidio agravado”. (Corte Suprema de Justicia, 2013, 5 de mayo)

Bueno, en la política electoral, digámoslo así, si la hubo en su momento Henry... en la época de Henry eso fue como muy cerrado, digamos de lo que fue lo político y lo militar, lo político, lo económico y lo militar Henry lo manejaba en un circuito y yo me imagino que hubieron vínculos con políticos y con militares, pero uno de rango bajo no tenía acceso digámoslo a eso. Que se haya sabido digamos de este señor de la masacre de Segovia por vínculos eso es una verdad judicial que ya está juzgada y la Fiscalía pudo probar de que hubieron vínculos de este señor o de algunos dirigentes políticos que influyeron en esa masacre en Segovia, eso sí es una verdad que todo el país la conoce. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Los victimarios llegaron en primer lugar a la calle La Reina de Segovia, donde asesinaron en sus casas a siete personas, mientras atacaron a doce personas más de manera indiscriminada, por encontrarse en esta vía y presenciar los hechos. Simultáneamente, otro grupo armado atacaba a las personas que se encontraban en los establecimientos públicos del parque central Los Próceres, en el bar Johnny Kay fueron asesinadas otros siete pobladores; en el estadero El Kiosko perdieron la vida seis personas más y otras seis en los andenes y calles contiguas al parque. En su huida hacia el Batallón Bomboná, mataron a otros cuatro pobladores. Después se desplazaron al corregimiento La Cruzada de Remedios, donde asesinaron dos personas e hirieron a trece más. (GMH-CNRR, 2010a, páginas 82-91)

Las víctimas identificadas fueron Francisco William Gómez; Julio Martín Flórez, Jairo de Jesús Rodríguez, José Danilo Amariles, Henry Albeiro Castrellón, Fabio Sierra Gómez, María Idárraga, José Adalberto Osorio, Óscar Agudelo, Guillermo Ariza, Erika Milena Marulanda, Jesús Aníbal Gómez, Luis Ángel Moreno, Jesús Hernández, Carlos Restrepo P., Jairo Gil, Jesús David, Shirley Castaño, Luis Hincapié, Pablo Gómez, María Gómez, Luis Sierra, Jesús García, María Bustamante, Diana Vélez, Carlos Restrepo C., Regina Muñoz, Gildardo Restrepo, Luis Castaño, Adalberto Lozano, Robinson Mejía, Fabio Jaramillo, Jesús Vásquez, Jesús Benítez, Roberto Marín, Pablo Idárraga, Jesús Calle, José Puerta, Julio Sierra, William Escudero, Idalia Orozco y Rosa. (Noche y Niebla, 2005, página 24)

El 14 de marzo de 1989, esta alianza criminal cometería una nueva masacre, cuando paramilitares bajo la etiqueta MRN, asesinaron a cinco personas en

una vivienda del corregimiento Santa Isabel en Remedios (Antioquia). Cuatro de ellos pertenecían a la misma familia. (Rutas del conflicto, s.f.)

El amplio informe sobre este hecho pone de manifiesto la ocurrencia de dinámicas similares de violencia en esta masacre y en las ocurridas en Honduras y La Negra, Mejor Esquina, Punta Coquitos en el Urabá (GMH-CNMH, 2011a, página 25). De igual forma, se enmarca en la estrategia de exterminio de la izquierda, en este caso, en un municipio donde la UP venía teniendo éxito electoral y ostentaba la alcaldía.

Según el conocimiento que yo tengo no había una manera de meterle como terror o que la gente cambiara un poco hacia la derecha, entonces al parecer Henry decidió que la manera de meterle terror y que la gente cambiara un poco, era haciendo una masacre y mandó a hacer esa masacre allá. Esa masacre la hizo *Fercho*. Un exguerrillero. Él había sido del EPL, se había entregado y estaba de comandante acá donde Henry. Él fue el encargado de ir a hacer esa masacre allá. La verdad es que *Vladimir*, él estaba también ya con Henry, pero no sé si estuvo. Pero que yo directamente sepa, iba como comandante era *Fercho*. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Nos dimos de cuenta cuando salió la gente a hacer la masacre de Segovia, porque salieron de ahí... pues, no sabíamos que iban a hacer, lo único fue que se fueron y nos dimos de cuenta que habían hecho eso fue cuando llegaron de la masacre, entonces ellos llegaron ahí desesperados que a ver las noticias de las once de la noche y era a ver si salía lo de la masacre que ellos habían hecho allá. De hecho, nos dimos de cuenta porque el nicaragüense es el que nos cuenta y a raíz que el nicaragüense nos cuenta y le cuenta a dos o tres personas, es que lo matan a él, porque él no podía contar eso. (...) De la base salió un muchacho *Aguilar* que era comandante ahí, salió *Fercho*, *Aguilar* y salió un muchacho *Raulín*, un exguerrillero del XI Frente. (...) En ese grupo salió también un muchacho *Norberto*; también salió un muchacho que le decían *Guerrero*; salieron por ahí unos 15 y se fueron. ¿Quién los lideró? No sé si sería el *Negro Vladimir* y ellos fueron a apoyar a Vladimir a la operación. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

De acuerdo con los hechos narrados se han podido establecer patrones y *modus operandi* que se relacionan con otras masacres en el país. (GMH-CNMH, 2011a, página 148)

El 4 de diciembre de 1988 un grupo de paramilitares que se movilizaban en un Nissan blanco, dispararon contra un grupo de personas que se encontraban en la heladería Salón Rojo, en el corregimiento Puerto Valdivia de Valdivia (Antioquia). Fueron ejecutados Orlando Pérez, Benhur Hernández, Miguel Sánchez, Rodolfo León Vera, Rubén Darío Moreno, Manuel Lavado y José Ángulo. (Noche y Niebla, 2005, página 25)

El 28 de febrero de 1989, cinco paramilitares llegaron a San Roque (Antioquia) y asesinaron a siete personas. Primero, hirieron de muerte a un poblador que salía de un colegio en el corregimiento Cristales; luego asesinaron a cuatro personas en el corregimiento Providencia y a dos más en una vivienda del casco urbano del municipio. En la huida, el grupo hurtó varios electrodomésticos de la comunidad. Las víctimas eran seis mineros y Teresa de Jesús Ramírez, una religiosa de la Compañía de María Nuestra Señora, educadora y sindicalista de ADIDA (Asociación de Instructores de Antioquia). (Rutas del conflicto, s.f.)

Los sicarios que se movilizaban en un campero gris asesinaron a Teresita de Jesús Ramírez Vargas en Cristales; Gonzalo de Jesús Muñoz, Leonardo de Jesús Muñoz, Pedro Antonio Cadavid y Diógenes de Jesús Zapata en Providencia; y a Rosa Angelina Arroyave y Miguel Palacio en la cabecera municipal. (Noche y Niebla, 2005, página 31)

Incluso el tentáculo criminal del MRN habría llegado hasta la capital antioqueña. El 27 de mayo de 1989, paramilitares del MRN que se movilizaban en una camioneta gris asesinaron a Miguel Ángel Galeano, Nando López Morales y Julio César Mena e hirieron a otras tres personas. (Noche y Niebla, 2005, página 34)

El 16 de diciembre de 1989 paramilitares del MRN, algunos con uniformes azules, llegaron al corregimiento Puerto Valdivia en el municipio de Valdivia, Antioquia, entraron a la heladería Tairona y les ordenaron a las personas que se encontraban en la tienda alejarse de las mesas y tenderse boca abajo, asesinando a cinco de ellos que tenían previamente identificados. (Rutas del conflicto, s.f.)

Las víctimas fueron Luis Álvarez concejal por la UP, Martín Gutiérrez boticario e integrante de la UP, Orlando Cadavid campesino e integrante de la UP, Gerardo Moncada mesero y Enrique Miranda Tapias administrador de la heladería. (Noche y Niebla, 2005, página 42)

5.5. LA ROCHELA

Para 1986, el avance paramilitar desde Puerto Boyacá se había extendido hasta Puerto Parra y a la parte más occidental del Bajo Simacota (en la parte oriental operaban Los Sanjuaneros).

Habitantes de La Rochela (Simacota) mantienen en su memoria el hecho que supuso el ingreso de los paramilitares a la región. Unos integrantes de la familia Rivera que estaban aliados con las FARC, delinquían por su cuenta propia y en una ocasión asesinaron a tres coteross¹⁷ en el río Opón (límite entre

¹⁷ Cargadores de arena

Simacota y Puerto Parra). Cinco personas de la comunidad se organizaron y le reclamaron por el hecho a alias *Ernesto* comandante del Frente XXIII de las FARC, quien al parecer dio la orden de matar a los Rivera, pero que por sus alianzas con dicha guerrilla fueron informados y lograron huir a Puerto Boyacá, de donde regresan con los paramilitares.

Un sapo y se dio cuenta de lo que estaba pasando. Inmediatamente, llegó y llamó. Apenas se fueron esos manes, llaman, vuelen, vuelen que los van a matar. Y bueno, pa' allá pa' Puerto Boyacá, que era donde estaban los paramilitares. Así fue que pasó la cosa. (...) los tales Rivera, ellos se fueron. Era que ya eran torcidos esos hijueputas. Y se volvieron paracos. Y ellos llegaron en la noche allá. Entonces, todos éramos unos guerrilleros a partir de ahí. Y llegaron con esa gente (...) Ahí sí llegan los paras arrechos, que todos éramos guerrilleros. (CNMH, CV, Gómez, 2017, 29 de junio)

El ingreso paramilitar a La Rochela se habría dado junto al Ejército y habría implicado por lo menos la muerte de dos personas.

Llegaron y mataron aquí a un tal Domingo, un muchacho bajito y a un tal... ¿cómo era que se llamaba? Cuando eso llegaron, mejor dicho, con el Ejército. Llegaban, pues, los cientos de soldados y unos poquitos de paracos. Eso cuando llegaron, que hicieron una masacre, que mataron allí a dos muchachos. Domingo Gómez, me parece que era. Marciano Velázquez es el otro. Era trabajador. Lo sacaron de una maicera aquí cerquita, aquí abajito. Póngale por ahí a unos 800 metros. Los mataron por allá. Los que mataron cuando eso. Que llegaron, mejor dicho, a coger al mundo... formaron un tiroteo ni el hijueputa. Yo estaba a la mitad. La casa mía aquí, la sacaron a esta parte de allí, echaban plomo. Y eso el ganado correteaba así, y eso era un show. Cosa horrible. Pa' matar... (CNMH, CV, Gómez, 2017, 29 de junio)

Héctor, Julio y Ricardo Rivera, entre otros, al parecer en conjunto con el teniente Luis Enrique Andrade Ortíz, de la base de Campo Capote (Puerto Parra), empezaron a combatir a las guerrillas y a realizar ataques contra civiles, incluyendo el uso de ácidos en sus métodos criminales. El grupo llegó a tener alrededor de treinta hombres, que a su vez estaban bajo las órdenes del grupo Gavilanes comandado por *Vladimir* y por ende de los Pérez. (CNRR-GMH, 2010, páginas 54-55)

El hombre clave tanto del ingreso del paramilitarismo en los ochenta como de su regreso en los noventa fue Héctor Rivera Jaimes (más tarde conocido con el alias de *Sombrerón*),¹⁸ quien fue capturado el 29 de enero de 1989, condenado en primera instancia a treinta años de cárcel como uno de los autores

18 Para más información ver: *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia*, páginas 55, 90, 106, 116, 117, 140 y 190. Y *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*.

de la masacre de los funcionarios judiciales y posteriormente absuelto por falta de pruebas (CNRR-GMH, 2010, páginas 106, 116-117). Cuando recuperó la libertad Rivera fue una persona estratégica para el regreso de los paramilitares,¹⁹ liderando el hurto de combustible.

Pobladores de Puerto Nuevo (Simacota) recuerdan que la masacre de La Rochela, o más exactamente de Santa Ana (vereda donde los funcionarios judiciales fueron ejecutados), no fue tampoco la primera masacre paramilitar en Simacota o Puerto Parra. Aunque en los caprichos de la memoria, se entremezclan los hechos de una masacre en 1986 y otra en 1988.

Jiménez: Aquí como en el 88. Ellos mataron a los jueces aquí... en el 89. Tenían, ¿qué? ¿Como seis meses de estar aquí? Ahí en el puente [Opón] era el nido. Sánchez: En el 88 empiezan a entrar. Jiménez: O sea que en el 88 fueron las masacres de... cuando mataron aquí a Alquiver Osorio, a Alberto Álvarez, que le decían *El Burro*, y cualquier cantidad de gente mataron ahí del puente, en el Cruce de Capote. Cuando mataron a Severiano, de [00:13:57 No se entiende], ¿se acuerda? Aquí en puente, pero a Severiano sí lo mataron fue en cruce. Ya primero mataron a Severiano, y después mataron la gente de aquí. CNMH: ¿Cuál era el apellido de Severiano? Sánchez: A él le decían *Popocho*. Jiménez: Oiga, no me acuerdo el apellido de Severiano.

CNMH: ¿Y a quiénes más mataron ahí en el puente? Jiménez: A Alquiver Osorio, a Alberto Álvarez, que le decíamos *el Burro*. Sánchez: El Chino... Contreras. Cuando se llevaron a *Picingo*, fue la masacre esa. Mataron a *Picingo* y al *Burro*, que a ellos los desaparecieron. Jiménez: Sí, no, esos fueron encontrados. Es que después matan... después de eso, matan a Orlando. CNMH: ¿cuál fue el primer hecho? Jiménez: El primer hecho fue el de *Popocho* y después aquí cuando mataron... ya hicieron la masacre, que era... Alberto, Alquiver... es que no recuerdo el nombre de los otros. CNMH: ¿Cuántos mataron ahí? Eso eran como cinco. Yo fui a verlos en el cementerio. Estaban podridas esas personas, oyó. Que eso las quemaron y todo. CNMH: ¿Dónde los sepultaron? Jiménez: En el cementerio. Donde es el Parque de La Vida hoy. En Barranca. (CNMH, CV, Jiménez y Sánchez, 2017, 27 de junio)

Parte de esta información se refiere a la masacre de Campo Capote y Puerto Nuevo, el 5 de marzo de 1986. Sesenta paramilitares al parecer acompañados de militares asaltaron la inspección de Policía de Campo Capote (Puerto Parra) y asesinaron a los dirigentes de la UP Gustavo Toloza, Jesús Eduardo Barrera y Rosendo Alquiver Osorio y quedando heridos Lili de Aquiver,

19 En la cárcel Rivera conoce a Ciro Antonio Díaz Amado *Nicolás*, paramilitar de Los Sanjuaneros, donde planean reorganizarse una vez recuperen la libertad. Cuando *Nicolás* es expulsado de Yarima (San Vicente), Rivera es quien lo lleva a La Rochela, siendo por breve tiempo segundo comandante del FIC y el comandante en este corregimiento y luego se integra al frente Walter Sánchez del Bloque Central Bolívar. Ver: *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*

Pedro Pablo Villegas, Rodrigo Arango, Jorge Vega, Duperly Ríos y el niño Ismael Córdoba de 8 años. Además, quemaron dos camiones de propiedad de un activista de la UP. Posteriormente los asesinos se trasladaron a Puerto Nuevo (Simacota) donde le quitaron la vida a Serafín Evelio Ávila, quemaron 10 casas y secuestraron a Leonardo Álvarez y Hernán Montoya, cuyos cadáveres fueron encontrados al día siguiente junto al de Tito N. Por estos hechos se encuentran desaparecidos Luis Alberto Cortés, Alejandro Gutiérrez y Fernando Correa. En principio se dio la falsa noticia de la desaparición de Miguel Hernández, Gilberto Afanador, Aristóbulo Alfonso y Arbey Londoño, lo cual nunca ocurrió. En protesta a estos hechos se generó una manifestación en Barrancabermeja. (Vidas silenciadas, 357, s.f.)

La confusión de los pobladores obedece a la comisión de tres masacres más, en 1988 en la misma zona, la última de ellas en Puerto Nuevo (Simacota).

El 20 de marzo de 1988, los paramilitares desaparecieron a los campesinos José Narváez, Luis Carlos Narváez, Pedro Mosquera, Jairo Mosquera, Jeremías Pineda y Wilson Sánchez, habitantes de Bocas de Barbaocoas (Puerto Parra) e integrantes de la Coordinadora Campesina de Santander. Otra información indica que fue el 13 de marzo cuando los Narváez y Pineda, militantes de la UP fueron desaparecidos en Barrancabermeja. (Vidas silenciadas, 530, s.f.)

El 17 de agosto de 1988 los paramilitares asesinaron a los comerciantes Darío Pérez, Bernardo Hernández Ospina y Gloria Hernández Ospina, en la vía de Puerto Parra a Puerto Triunfo. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2008; Vidas silenciadas, 613, s.f.)

El 10 de octubre de 1988 los paramilitares asesinaron en Puerto Nuevo a Esperanza Muralla Gómez, Roquelino Mosquera Palacios, Mauricio Antonio Medina Moreno, Orlando Contreras Díaz y Ricardo Fontecha Novoa. Muralla era la enfermera del Puesto de Salud del lugar. Días antes, el 22 de septiembre, los paramilitares habían desaparecido en Campo Capote al docente y militante del FILA Jairo Antonio Rentería Ramos junto a su amigo Julio Lemus González. Días después de la masacre, el 20 de octubre la dirigente de Sintrapol y militante de la UP Hermelinda López, fue asesinada por paramilitares en Campo Capote frente a sus ocho hijos (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2008; Vidas silenciadas, 635, s.f.). Con estos antecedentes, se produce la masacre de La Rochela.

El 18 de enero de 1989 una comisión judicial enviada al Magdalena Medio para investigar los asesinatos que, se suponía, fueron cometidos por los paramilitares en alianza con el Ejército, fue masacrada en el sitio La Laguna (Simacota). En total murieron doce funcionarios judiciales y sobrevivieron tres. Los paramilitares que los asesinaron, los llevaban engañados haciéndose pasar como miembros de las FARC, que prometían ayudarles en sus diligencias

y prestarles seguridad en la zona. La descripción pormenorizada de los hechos y su contexto fue publicada mediante un informe del Grupo de Memoria Histórica. (GMH-CNRR, 2010, páginas 31-76)

Los agentes de la Comisión fueron interceptados por un grupo de hombres armados que se identificó como de las FARC, pero en realidad eran paramilitares bajo el mando de Julián Jaimes y Alonso de Jesús Baquero Agudelo, quienes convencieron a los funcionarios judiciales de acompañarlos atados para fingir un secuestro en caso de encontrarse con el Ejército. Al llegar al sitio conocido como La Laguna, los paramilitares descendieron de los vehículos y les dispararon. De esta manera asesinaron a doce miembros de la Comisión, tres sobrevivieron. Luego pintaron los carros con avisos subversivos para que se culpara a la guerrilla. (CIDH, 2006, páginas 50-60)

Con frecuencia se ha planteado que esta comisión judicial tenía como encargo la investigación sobre la desaparición de los 19 comerciantes. Sin embargo, esta unidad no estaba investigando estos hechos en ese momento, aunque sí otros que ocurrieron en el mismo contexto de violencia regional y que involucraba a idénticos actores (GMH-CNRR, 2010, páginas 46-47). Lo que sí se evidenció es que los dirigentes de los paramilitares y sus aliados ordenaron la ejecución de la masacre, por el temor a las investigaciones adelantadas por la comisión judicial, y porque pensaron que la desaparición de los 19 comerciantes era uno de sus principales objetivos.

Lo de La Rochela fue la muerte de los jueces. Mataron a unos comerciantes, entonces los jueces vinieron a averiguar la muerte de los comerciantes, entonces, los trabajaron de calle, y se los llevaron allá con un cuento que iban a mostrarle donde estaban o yo no sé qué vainas, como con un guía o algo así, y los manes se comieron el cuento y allá los mataron. Eso lo mandó a hacer Gonzalo o Henry, alguno de los dos. Y eso se lo recostaron a Baquero, porque Baquero era el comandante de la zona. Por ahí Baquero manejaba todo. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

La atribución principal de la autoría material de los hechos se le imputa a Alonso Baquero *Vladimir*. El informe sobre La Rochela se extiende de manera especial sobre el papel de *Vladimir*, Julián Jaimes (quien se hizo pasar por el comandante *Ernesto* de las FARC), la familia Rivera y Robinson *Ojos de Loca* (subcomandante del operativo) y el teniente Luis Enrique Andrade, en la planeación y ejecución de la masacre. En general, el informe lo considera un crimen de sistema, “este tipo de crimen se refiere a hechos atroces no aislados sino articulados a actores colectivos, en un contexto determinado”. La judicialización se hace compleja porque este tipo de crímenes se caracterizan, en general, por una división de labores entre los planificadores y los ejecutores de los delitos. (GMH-CNRR, 2010, página 167)

A ellos los sacan de ahí. La historia está de que los mataron en La Rochela, pero a ellos no los mataron en La Rochela, los mataron aquí abajo en Santana. Pararon los carros y ahí los matan. (...) Yo tengo bien ubicado, porque los carros duraron ahí como 8, 15 días. Sobre la vía. Es que a ellos los botaron fue sobre la vía. Eso era un terror el verraco, que difundieron con la matada de esa gente. (...) eso fue en el mediodía, porque mi hermano venía en el bus que venía pa' Puerto Argilio, y estaba la sangre, todavía andaba. Y los muertos estaban fresquitos. Y el bus dio la vuelta y se devolvió. Porque como los dejaron atravesados ahí. Con emblemas del 23 Frente y metieron a *Ernesto* y otros comandantes que de las FARC. Eso pa' la gente del campo es difícil meterle el cuento, que uno sabe que no es así. Pero ellos sí le decían a la gente que eso había sido las FARC. Pero, calcule, de ahí de La Rochela, ¿quién va a decir que las FARC? Si los sacan de La Rochela y los pasan ahí, viendo que los que estaban eran los paracos (...) Con la matada de los jueces, como siempre llegó la ley a ver, a tapar, a encubrir, entonces, se paró un poquito la vaina. Al tiempo siguieron ya, haciendo arremetida por Capote. (CNMH, CV, W. Jiménez, 2017, 27 de junio)

En cuanto a las consecuencias que la masacre tuvo para la organización paramilitar, es evidente que marcó un punto de quiebre, como un desafío al Estado que se leyó también por algunos de sus excomandantes como un segundo error, después de la desaparición de los 19 comerciantes. “Hombre, pues, aquí lo que hay que hacer es eliminar a toda esta gente para que no dejemos nada suelto”. Entonces, mandan a Baquero, y ahí es donde comete el gravísimo error de matar a esos jueces. Que no hubieron de haber hecho eso, porque... si ya cometimos un error, ¿cómo vamos a cometer otro? (CNMH, CV, Triana, 2017, 13 de julio)

Esa masacre a la autodefensa la repercutió para mí muchísimo, porque hubo mucha represión de parte del Estado. Hasta esa fecha, las autodefensas andaban como Pedro por su casa. Pero ya de ahí en adelante se comenzó la represión. Ya el Estado comenzó a hacer operativos, a buscar a los comandantes. Entonces yo creo que sí tuvo una repercusión dura. Más, sin embargo, el operar, tanto en las partes urbanas y en las partes rurales, no disminuyó nada. Pero sí tuvo unas repercusiones porque en las partes urbanas más que todo, se tuvieron que tomar muchas precauciones en la manera de actuar. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 20 de junio)

La masacre de La Rochela implicó que por primera vez los grupos paramilitares fueran señalados públicamente por un gobierno, el del presidente Virgilio Barco, como delincuentes a perseguir por el Estado y se promulgaron los decretos antes referidos en su contra que, aunque no tuvieron real efecto al menos debilitaron el marco jurídico y la política que mantenían su legalidad.



*Monumento en La Rochela (Simacota) a las víctimas de la masacre.
Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH-DAV.*

5.6. EL MAGNICIDIO DE LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

El 18 de agosto de 1989 es asesinado el candidato presidencial y fundador del Nuevo Liberalismo, Luís Carlos Galán Sarmiento, en Soacha, Cundinamarca. Las investigaciones sobre la autoría del crimen apuntan al narcotráfico, agentes de la fuerza pública, del DAS y el paramilitarismo de Puerto Boyacá, en asocio también con importantes actores políticos.

Los procesos de Justicia y Paz y de Acuerdos de la Verdad, poco o nada aportaron al esclarecimiento del magnicidio, (se mantiene el ocultamiento y las falsedades) no obstante es fundamental hacer referencia a este hecho dado el impacto nacional que tuvo y su importancia en la memoria aquí descrita, aunque no se pretende aquí la reconstrucción de los hechos ni se consiguió con el mecanismo aplicado la revelación de nueva información significativa.

Los narcotraficantes del cartel de Medellín Pablo Escobar Gaviria y Gonzalo Rodríguez Gacha planearon el homicidio de Galán con el jefe de los paramilitares de Puerto Boyacá, Henry Pérez; mientras que agentes del DAS, de la Policía y del Ejército, de diferentes niveles jerárquicos, prestaron su apoyo. En cuanto a los políticos procesados o mencionados como cómplices o determinadores del asesinato, se encuentran al exsenador Alberto Santofimio Botero, el excandidato presidencial Hernando Durán Dussán, el cacique político de La Dorada, Caldas, Víctor Renán Barco, y los políticos regionales de Antioquia, William Vélez Mesa, Jairo Ortega Ramírez y César Pérez García. El principal autor material fue el sicario de Yacopí, Cundinamarca, Jaime Eduardo Rueda Rocha, enviado

por la organización paramilitar de Henry Pérez. (Semana, 1996, 28 de octubre; El Tiempo, 2014, 16 de agosto)

Los relatos muestran la perspectiva que desde la organización paramilitar se tuvo del asesinato. Lo primero que se desprende de estos, es que la decisión y la planeación del homicidio de Galán, estuvo liderada por Rodríguez Gacha, Pablo Escobar y Henry Pérez.

Los excomandantes del BPP, que pertenecían por esa época a la organización paramilitar, así como los pocos desmovilizados que se refirieron al caso Galán, manifiestan la dificultad de acceso o conocimiento que pudieran tener al respecto. “¿A Galán lo matan en agosto de 1989? A ese lo mató Rocha. (...) ¿Pero Rocha tenía protección aquí? De los paracos, sí, claro. Tenía... Mandado por Pablo Escobar. Según ese... A este *man* lo manda Pablo Escobar a matar a Galán”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio)

Supé la cuestión porque los comentarios que hacían los muchachos allá en la organización y decían, no, que pelaron a fulano y a zutano. Entonces, uno escucha ¡uy! ¿cómo así? ¿y quiénes le dieron? No, pues la organización fue la que le dio de baja al tipo... Y que iban por otro. Y así, eso como que era una guerra constante. *De un grupo entrenado por Yair Klein salió un grupo de sicarios que estaba encabezado por Jaime Rueda Rocha, quien le disparó a Galán.* Pues escuché algo sobre él, pero nunca lo conocí. Y habían muchos comentarios de muchas cosas, pero la verdad, pues uno vivía como aislado de eso. Usted estaba en los anillos de seguridad. Como comandante de escuadra usted no podía estar allá en la plana mayor, que era donde ellos estaban en sus reuniones. En la mesa de trabajo, que era donde ellos hablaban, ellos craneaban sus cosas, sabían cómo iban a proceder, a quién había que darle de baja... O sea, ellos eran los que cuadraban eso. (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de octubre)

Lo que pude percibir, para mí había una complicidad de todos, de Gacha, de Pablo y de Henry. ¿Por qué me atrevo a decir eso? Porque le soy sincero, el día de la muerte de ese señor, aparentemente ellos ya sabían... ellos estaban todos reunidos en Puerto Boyacá y eso allá celebraron. O sea ellos llegaban y se metían a la oficina, llegaban común y corriente. Eso era normal... Pero la celebración sí fue en una discoteca. Ese día mejor dicho estaban alegres todos porque a ellos les avisaron que ya había quedado listo. Cuando salió la noticia, ya ellos sabían qué había sucedido. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Ramón Isaza le prestó gente a Pablo Escobar. Pa’ sicariar. Pa’ matar gente, matar políticos. Ahí estuvo Galán. Y Carlos Castaño y todo el mundo metido ahí. Políticos, de Ejército, Policía, DAS, todo el mundo se reunió pa’ matar a ese *man*, porque ese *man* iba a mandar a recoger a todo el mundo, a narcotraficantes, a Pablo Escobar. Por eso fue que mataron a Galán. Porque

se metió con el hombre más poderoso de Colombia en ese momento. (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de noviembre)

De acuerdo con un reportaje del periódico *El Tiempo* que cita el proceso judicial del homicidio de Galán, la participación de los agentes del Estado se fraguó en tres frentes, “debilitar a su cuerpo de escoltas, mover fichas para que los sicarios actuaran libremente en Soacha y la posterior desviación de la investigación” (*El Tiempo*, 2014, 16 de agosto). Se acusó al DAS, en cabeza del general Miguel Maza Márquez, de cambiar el esquema de seguridad de Galán días antes del atentado; se nombró jefe de escoltas a Manuel Torregosa, un exoficial de la Policía con muy poca experiencia para proteger a uno de los hombres más amenazados del país. Torregosa tomaría decisiones que facilitaron la acción de los sicarios. (*El Tiempo*, 2014, 16 de agosto)

Maza Márquez asegura en su defensa que nunca hubo participación suya en la muerte de Galán, y expone dentro de sus argumentos el hecho de ser enemigo de Pablo Escobar y acucioso persecutor del paramilitarismo del Magdalena Medio. El testimonio de un excomandante refiere el papel de la fuerza pública y de su supuesta complicidad con los carteles de Cali y Medellín, y el conflicto entre ellos.

De una u otra forma tanto los unos como los otros tenían amigos en las Fuerzas Militares y en el mismo Estado, entonces había, según entiendo, había alianzas... Los de aquí decían, bueno, vamos a unirnos a acabar con los de Cali; lo mismo decían los de Cali, vamos a unirnos con las Fuerzas Militares y vamos a acabar con Gacha y con Pablo. Entonces cada quien tenía sus aliados dentro del mismo Estado y quien fuera más poderoso o pudiera hacer las cosas mejor, ese era el que triunfaba. (CNMH, CV, Aragón, 2017, 21 de junio)

Alude, igualmente, a una canción de la orquesta musical *El Son del Magdalena Medio*, supuestamente financiada por Henry Pérez, en la que se menciona a Maza Márquez como traidor. “Pues la verdad que ahí lo que yo opino es que este señor puede ser inocente, Maza Márquez. Porque hasta donde yo sé y tengo entendido, él era uno de los que más persecuciones les hizo a esta gente. Precisamente por eso le hicieron la canción a él y lo mencionan como traidor, algo así”. (CNMH, CV, Aragón, 2017, 21 de junio)

Los fragmentos de la canción “A Puerto Boyacá”, a los que se refiere, dicen respecto al municipio. “Solo es atacada por mi general”. Y más adelante, “Aquí no existe tal coca como dice Maza Márquez”²⁰. Es razonable pensar que, si los patrulleros no estaban enterados de todos los vínculos de los comandantes

²⁰ La canción está disponible en *YouTube*, en el apartado de referencias se puede encontrar el enlace específico.

con la fuerza pública, menos lo tuvieran los músicos relacionados con la organización paramilitar.

No obstante, entre las personas civiles, muchas mantienen en su memoria la participación de los paramilitares de Puerto Boyacá en los hechos del magnicidio.

Cuando ya principió Pablo a llegarle a Henry, cuando contrató la gente para que fueran a matar a Galán... (...) Cuando ustedes ven que le hacen los tiros a Galán, hay un cliente de sombrero blanco y camisa azulita, agachado, con una bandera en la mano. Ese cliente estaba ahí para si Galán quedaba vivo, rematarlo. Pero como los tiros fueron tan certeros, no. Porque es que eso fue muy bien planeado. Ahí estuvo hasta Maza Márquez, todos esos, porque ellos no querían que este fuera el presidente de Colombia. (CNMH, CV, Ibarra, 2017, 28 de marzo)

Las contradicciones entre los relatos de los desmovilizados incluyen a quienes lamentan la muerte del político liberal. “Galán fue una persona que hubiera sido un gran presidente para este país. Pero desafortunadamente, cuando las personas piensan y tienen ideales buenos, hay otras personas que no les gustan esos ideales, y eso fue lo que el pasó al hombre”. (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de octubre)

Usted se pone a mirar la historia del país, todas las personas que han sido asesinadas en Colombia, grandes líderes, porque aquí en Colombia no ha habido sino unos poquitos líderes en realidad, que fue Gaitán, que fue Galán, y que fue Rodrigo Lara Bonilla. Personas de admirar, personas que marcaron la diferencia, personas diferentes. Esos son líderes. Los que han habido de allá pa’ acá, han sido un poco de mentirosos, que no se han encargado sino de enriquecerse y reventaron al pueblo, y volverlos a los pobres más pobres, y a los ricos más ricos. Pero, lamentablemente, vivimos en Colombia. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de mayo)

Según Jhon Jairo Velásquez Vásquez *Popeye*, hubo una primera reunión en una finca de *El Mexicano*, donde decidieron ordenar el magnicidio y lo harían sicarios de Escobar. La orden fue dada a un comando encabezado por Ricardo Prisco, que debía ejecutar el crimen en la Universidad de Medellín lo cual resultó fallido. Por ende, se reunieron nuevamente en la casa de Rodríguez Gacha y pasaron la responsabilidad del atentado a este. Escobar participaría con la entrega de una ametralladora Mini Atlanta, arma con la que se cegó la vida del candidato presidencial y pagó por el crimen el equivalente en dólares a 200 millones de pesos. (Semana, 1996, 28 de octubre)

La historia del arma homicida es corroborada por un paramilitar de la época, quien señala que la segunda reunión no se da en una finca de *El Mexicano*, sino en la base paramilitar de *Vladimir*.

La metra Mini Atlanta. Es una metra 380, una Uzi, que entra en un chaleco antibala. A presión. *¿Esa reunión dónde se llevó a cabo?* Me parece que fue en Piedra Linda, donde tenía el comando allí abajo, en Berrío, donde Baquero tenía la base, que le digo que ahí manejaba todo, que era una finca. Edo.: Entre Caño Baúl y Berrío. El arma la entregaron en la bomba de Zamora, entrando a Medellín, ahí por La Moravia, ahí en esa bomba, ahí le entregaron un papel... Un coso grande, le metieron otro sobre, y ahí le metieron un papel manila, porque Gacha no pudo conseguirla, la consiguió Pablo. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

De acuerdo con *Vladimir* —capturado dos días antes del homicidio de Galán—, él le ofreció al coronel Peláez Carmona de la Dijin información sobre un hecho “que va a conmover el país” a cambio de la protección de él y su familia y la salida del país, solicitud que no fue aceptado por el oficial. (Fiscalía, 2012, 13 de marzo)

En agosto de 2014, la Corte Suprema absolvió al teniente del Ejército Carlos Flórez, acusado de ser la persona que recibió a los sicarios de Puerto Boyacá enviados por Henry Pérez, entre ellos a Jaime Eduardo Rueda Rocha. Sin embargo, los magistrados reconocieron que Flórez era ficha del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, e incluso fue condenado por el crimen del sindicalista y líder de la UP, Teófilo Forero, cometido el 27 de febrero del mismo año por Rueda Rocha. (El Tiempo, 2014, 16 de agosto)

Con base en las diversas fuentes y relatos, se confirma la participación en la autoría material y la planeación del asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán Sarmiento, de la organización paramilitar de Puerto Boyacá y el cartel de Medellín, con los demás aliados mencionados. Llama la atención que, en la cabecera municipal de este municipio, un barrio y la biblioteca lleven el nombre del líder liberal.

5.7. LA MASACRE CONTRA LA ATCC

La ATCC, con sede en el corregimiento La India (Landázuri), fue experiencia pionera y emblemática de resistencia civil no violenta, al exigir respeto a la población a todos los actores de la guerra en la región. Así lo hicieron directamente ante Ejército, Policía, paramilitares y guerrillas, demandando a cada uno que cesaran los ataques contra la población campesina, dejando en claro que no estaban apoyando a ninguno de los bandos y que adoptaban la vía del diálogo con todos, a la vez que aspiraban y luchaban porque se consiguiera la paz. La reconstrucción de los hechos de la masacre contra la ATCC, comúnmente denominada de Cimitarra (aunque la precedieron 20 masacres más en este municipio), fue como suele decirse “la crónica de una muerte anunciada”.

Uno de los posibles móviles de la masacre, es que, dada la alta visibilidad obtenida por la ATCC y su estrategia de paz, los paramilitares creyeron que sus dirigentes solicitaban al Gobierno enviar la Policía élite que combatía al narcotráfico.

Vargas alcanzó a dialogar al respecto con el comandante *El Mojao* –jefe de la escuadra paramilitar de Cimitarra– quien lo buscó a principios de 1989 en la oficina de la ATCC, “¿Cierto que ustedes están pensando en llamar a la Élite?”. Josué Vargas le respondió que no habían hecho nada al respecto, pero le aseguró que si seguían amenazándolos no dudarían en hacerlo. *El Mojao*, entonces, los amenazó de muerte, según un testigo del diálogo “Esto lo arreglo con un tiro en la cabeza a cada uno de ustedes”, les habría dicho. (Jimeno, 1992)

Las amenazas contra los dirigentes campesinos no eran rumores, eran amenazas directas de los paramilitares. Prácticamente desde Puerto Berrío hasta la cabecera municipal de Cimitarra, el comandante paramilitar era *Vladimir*, quien delegó como comandante directo de Cimitarra a *Jerónimo* y como segundo a *El Mojao*.

Por lo menos en dos ocasiones *Jerónimo* y *El Mojao* amenazaron a los dirigentes campesinos de manera directa. Una de ellas ocurrió el 15 de julio de 1989 cuando Miguel Barajas y Saúl Castañeda se aprestaban a abordar un bus en Cimitarra. Otra fue el 10 de septiembre, cuando se cruzaron en la carretera El Mojao y Josué Vargas. *El Mojao* detuvo su vehículo, descendió y le dijo: “Ustedes no llegan a las elecciones”. Las elecciones eran en marzo de 1990 y Miguel Barajas se había lanzado como candidato al Concejo, encabezando un movimiento liberal. (Jimeno, 1992)

Rápidamente de las amenazas verbales pasaron a cobrar las vidas de integrantes de la ATCC.

El 5 de diciembre de 1989 fue asesinado Carlos Sandoval, un miembro de la ATCC en un atentado del que se acusó a los paramilitares, e inclusive a un agente de policía que les colaboraba. Luego en la masacre de Puerto Yuca fueron asesinados cinco miembros de una familia cercana a la Asociación, aunque se argumentaron problemas entre esmeralderos. El 4 de enero de 1990 fue asesinado Manuel Narváez, directivo de la Asociación. El peligro pisaba cerca y los dirigentes de la ATCC no vacilaron en reconocerlo. (Jimeno, 1992)

Dadas estas amenazas y homicidios, la ATCC organizó un Foro por la Paz el 15 y 16 de enero de 1990 en Cimitarra, con el fin de renovar los acuerdos de exigencia de respeto y ambientación de la paz hacia todos los actores armados. La asistencia a este foro sería el primer viaje de la periodista Sylvia Duzán a este municipio, quien habría dormido en el mismo hotel que *El Mojao*. En dicha ocasión el coronel Ricardo Lineros González del batallón Rafael Reyes

y el capitán Emigio Rodríguez Palmera del Noveno Distrito de Policía en Cimitarra, le ofrecieron protección a Duzán para la realización de su trabajo, lo cual fue rechazado por ella por razones periodísticas, sencillamente no iba a lograr ninguna entrevista si llevaba como compañía al Ejército y la Policía. También ofrecieron protección a los líderes de la ATCC que simplemente no la aceptaron, porque el contubernio de la fuerza pública con los paramilitares era de público conocimiento. “La periodista iba como corresponsal del Canal 4 de la BBC de Londres para realizar el documental “Las otras guerras de la coca”, contratada por las productoras Patricia Castaño y Adelaida Trujillo”. Ya había estado en Barrancabermeja y Yondó trabajando en el documental. (Jimeno, 1992)

Los dirigentes de la ATCC programaron entonces una Marcha por la Paz el 10 de febrero siguiente. Para ello viajaron a Bogotá y se reunieron, entre otros, con el consejero presidencial de paz Rafael Pardo y con el ministro de defensa Óscar Botero quien se comprometió a asistir. El 4 de febrero el diario El Tiempo publicó un extenso artículo del candidato al Concejo e integrante de la ATCC Miguel Ángel Barajas, donde denunció la barbarie de los grupos armados y señaló al paramilitarismo de crear “en Cimitarra un grupo de autodefensas en el Colegio Integrado”. El artículo causaría un gran impacto entre los paramilitares. (Jimeno, 1992)

Un hacendado de la región recuerda los consejos que le dio a la familia de Saúl Castañeda, su último encuentro con Josué Vargas y el impacto del artículo de Barajas en los paramilitares.

Le dije yo a la cuñada, le dije yo, oiga, ¿usted por qué no le dice a su cuñado que está más cerca, que bregue a no meterse tan de lleno a esos problemas? Que colabore en la ATCC, pero que no se meta tan de lleno a esos problemas con esa otra gente, que usted sabe que eso es una guerra mal casada. Dijo, yo le digo, ¿pero ¿qué, no ve que es un cabeciduro? Él dice que no, que él sí sabe, que si por eso va a morir, se muere. Listo. Veá, mataron a Saúl Castañeda (...)

La ATCC tenía la tienda comunal más abajito de la casa mía, y me encontré con Josué, y le dije, vea Josué, dialogue con *Mojado*, dialogue con *Mojado*. Me dijo él, no, es que *Mojado* lo que me dijo a mí era que... la idea de *Mojado* es matar y matar y matar. Dijo, y si él sabe dónde está la mía, yo también sé revolcarme en ella. De una vez yo pensé lo van a matar. Y como se dio eso de Miguel Barajas... Uno que trabajo con Incora. Que también una vez en un periódico (...) donde él los trataba como insectos a los paracos, pues pensé yo dentro de mí... lo van a matar, y eso fue ligerito. (...) Eso fue ligerito pues que les dieron. (CNMH, CV, Giraldo, 2017, 28 de marzo)

La candidatura de Barajas fue interpretada por los paramilitares como una provocación, además de los espacios que lograba la ATCC en los medios de comunicación y del trabajo de Duzán para un medio extranjero.

(...) Causó preocupación en los paramilitares debido al impacto que podía generar dicho documental, ya que allí se denunciaría sobre un hallazgo de armas en el río Carare, presuntamente propiedad de paramilitares, además de ello, la periodista había tenido una entrevista con alias *El Mojaio* con la cara descubierta, en la cual aceptaba que el paramilitarismo tenía reconocimiento y apoyo en la región, éste mismo fue quien coordinó el atentado contra la periodista y los dirigentes de la ATCC. (Castiblanco, 2016)

Una nueva amenaza se dio el 6 de febrero de ese año cuando fue distribuido por la madrugada un panfleto contra la ATCC, en el que instaban al pueblo a denunciar a la asociación. El panfleto habría sido elaborado en el batallón Rafael Reyes. A esto se suma que al menos en una ocasión un suboficial de apellido Ameriles estuvo siguiendo a los dirigentes y tomándoles fotografías y que incluso un soldado les recomendó mantenerse armados por la inminencia del crimen: Josué Vargas, el mayor de los tres directivos, le dio una respuesta visionaria, “si lo van a matar a uno, como a Galán con cincuenta guardaespaldas, igual lo matan”. (Jimeno, 1992)

El 10 de febrero se realizó la marcha, asistiendo Rafael Pardo y el asesor gubernamental Ricardo Santamaría, pero sin presencia del ministro de defensa. La movilización no tuvo los resultados esperados, debido a que, entre otras, las rutas de las veredas fueron militarizadas y por temor se redujo la participación campesina. (Jimeno, 1992)

La última amenaza se dio el 22 de febrero cuando Iván Roberto Duque (luego conocido como *Ernesto Báez*, presidente para ese entonces de Acdegam), en entrevista a la cadena radial Caracol “acusó de nuevo a la ATCC de ser un frente civil organizado por el “bandolero Braulio Herrera” que presionaba a los campesinos para que votaran por los candidatos de la UP. Duque era tenido como el jefe político de las autodefensas o, por lo menos, el inspirador de su accionar”. (Jimeno, 1992)

Basadas en un testigo del proceso judicial, varias versiones como la de Jimeno y María Jimena Duzán, señalan la complicidad de Carlos Atuesta, secretario de la ATCC, que se habían vinculado a la asociación a finales de 1989, no tenía vínculos campesinos y fue contratado para solventar una necesidad logística de la asociación (Jimeno, 1992; Duzán, 2015). No obstante, esta complicidad fue desvirtuada judicialmente (GMH-CNRR, 2011, páginas 263-264). Las acusaciones surgen de supuestos encuentros previos de Atuesta con paramilitares e integrantes de la fuerza pública y por haberse ausentado del lugar de la masacre.

Los camarógrafos del documental, por compromisos previos, no viajaron con Sylvia Duzán, ante una posible cancelación del viaje ella estaba resuelta a llevarlo a cabo porque los dirigentes de la ATCC ya se habían desplazado a Cimitarra a esperarla para la entrevista. (Jimeno, 1992)

Según Salomón Kalmanovitz, esposo de Sylvia Duzán. “El día del asesinato la llevé al aeropuerto y había un trancón sobre la Avenida Boyacá, de tal modo, que cruzó el puente a pie y tomó un transporte para alcanzar al aeropuerto, pero llegó tarde y perdió el vuelo a Cimitarra. Se fue entonces a la estación para tomar la flota a Bucaramanga y conectar con otra que la llevó al pueblo ardiente que iba a cobrar su muerte”. (Kalmanovitz, 2010, 25 de febrero)

Mientras Sylvia viajaba, los líderes campesinos llegaron desde el corregimiento de La India a Cimitarra, donde ya se preparaba el escenario de la masacre.

Hacia el mediodía del 26 de febrero de 1990, por diversas vías, le llegó a los directivos de la ATCC una noticia que ya había recorrido el pueblo. Alejandro Ardila, reconocido cerebro de las operaciones paramilitares del área, había llegado. Lo acompañaba *El Mojao*. Todos los que ya lo sabían estaban o bien asustados o bien adivinando por quiénes venía. Y las sospechas y los rumores recaían sobre Vargas, Barajas y Castañeda. Pero no podían irse sin Duzán, ya que ella iba a Cimitarra sólo para verlos y entrevistarlos. Decidieron esperarla y en seguida emprender el viaje, resignándose un poco a correr el riesgo. Ya para el almuerzo se sabía que además habían llegado al pueblo dos sicarios, uno conocido ampliamente en Puerto Berrío y en la misma Cimitarra, donde había realizado trabajos anteriores. (Jimeno, 1992)

El relato de Jimeno es el que ofrece más detalles sobre lo sucedido.

A las 7 de la noche el fluido eléctrico se suspendió en algunas áreas del pueblo. Josué Vargas estaba en el restaurante Morifresa, con Barajas y Castañeda. Montaron en un vehículo y se alejaron buscando sitios con gente y luz, donde se sintieran seguros. (...) A las ocho de la noche los tres dirigentes de la ATCC llegaron a comer al restaurante La Tata, un sitio muy frecuentado, a donde llegó más tarde Carlos Atuesta como estaba previsto. (...) Cenaron pero Atuesta se retiró, anunciando que volvería a la hora de la llegada de Duzán. De nuevo, algunos testigos aseguran haberlo visto en ese “interregno”, en la cafetería Safari, a una cuadra de La Tata, conversando con Iván Colorado, Carlos Fajardo, Alejandro Ardila y El Mojao. (Jimeno, 1992)

Menciona diferentes reuniones que se habrían dado de manera paralela entre integrantes de la fuerza pública como el agente de Policía conocido como el *Rolo*, con paramilitares como *El Mojao*, y personas prestantes allegadas a ellos como Iván Colorado, Gustavo Barajas, el Ñato Ariza, el concejal Armando Suescún, Carlos Fajardo, Alejandro Ardila, entre otros.

Cerca de las nueve de la noche todos se dirigieron a la plaza. El agente se ubicó en la puerta de la empresa de transportes Coostransmagdalena, en una de las esquinas de la plaza. Allí se quedó. *El Mojao* y Alejandro Ardila, se sentaron en la cafetería Sol y Sombra, ubicada en otras de las esquinas y a pocos metros de La Tata. Atuesta, mientras tanto, fue hasta las oficinas de la ATCC, sacó algunos documentos y volvió a La Tata para sentarse con sus colegas, en una de las mesas interiores. (...) Afuera sólo dos mesas estaban ocupadas. En una se sentó, después de estacionar casi enfrente su pequeño camión Dodge 300, *Borojas* un reconocido transportador que colaboraba con los paramilitares, y tres contertulios. (...) A las 9:15 pm Josué Vargas y Saúl Castañeda salieron y atravesaron la plaza para recibir a la periodista. A las 9:25 pm el bus llegó y los dos de nuevo atravesaron la plaza bajo la mirada de los paramilitares apostados en distintos ángulos. (Jimeno, 1992)

A la puerta de La Tata salió Atuesta y saludó con un beso en la mejilla a Duzán. Estaba con otro amigo. Miró su reloj, dijo: “Ah... el noticiero va a empezar, quiero ver la noticia de la caída de los sandinistas... ¡enseguida vuelvo!”. Atuesta se fue y en la esquina se encontró con otras personas y dialogó con ellas unos instantes. Vargas, Castañeda y Duzán, entraron y se sentaron en la mesa 6 con Barajas. Pidieron una gaseosa. En ese momento algunas personas se les acercaron para advertirles que se fueran del pueblo. (Jimeno, 1992)

Según esta y otras versiones, ante la inminencia de la masacre se le solicitó —sin éxito— a la Policía su presencia para la protección de los líderes y la periodista.

Momentos antes de los hechos, algunos habitantes de la localidad que presentían lo que iba a pasar advirtieron a las futuras víctimas el peligro que corrían y además una persona que estaba en el restaurante llamó a la policía local diciéndoles “por favor háganse presentes, que van a matar a los de la asociación y a la periodista”, estos le preguntaron “¿Por qué sabe?”, a lo que respondió “porque vi a “El Mojao” y a otros sicarios que están sentados en sitios estratégicos alrededor del restaurante La Tata”, la respuesta del policía que atendió la llamada fue: “Vamos a ver qué podemos hacer, ahorita los agentes están ocupados”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2008)

Ese día, poco antes del asesinato, algunos habitantes de la localidad le advirtieron a la periodista y a los líderes campesinos el peligro que corrían. Incluso una persona que estaba en el restaurante llamó a la policía local pidiéndoles que hicieran presencia pues habían visto a ‘El Mojao’ y a otros paramilitares alrededor del restaurante La Tata. Pero la policía nunca llegó. (Verdad Abierta, 2009, 17 de octubre)

Continuando con el relato de Jimeno:

Los sicarios se acercaban a La Tata. Duzán, al tanto de las amenazas, se asomó a la puerta del restaurante. Volvió diciendo que seguramente los

hombres amenazantes eran agentes que la estaban protegiendo. Apenas se había sentado, cuando un hombre joven, con una ruana de tela delgada al cuello, descolgada de un lado sobre su arma, entró por una puerta. Por la otra entró un joven alto y rubio, con una cachucha verde. Con la rapidez que caracteriza a los sicarios, desenfundaron sus armas y las accionaron. (...) Tres cómplices de los asesinos empuñaban también sus armas afuera y hacían algunos disparos al aire protegiendo la retirada de los dos asesinos, que se entrecruzaron con un grupo de funcionarios públicos que se acercaba a La Tata, y los insultaron para que les abrieran paso. Una camioneta Toyota azul, blindada, se había estacionado casi frente y su conductor también hizo algunos disparos al aire para proteger más la huida de los sicarios. (Jimeno, 1992)

Sylvia Duzán fue la única que no murió de inmediato, siendo trasladada al hospital.

En su recorrido hasta el mismo, al vehículo en que se trasladaba a la periodista le fue obstruido el paso por una camioneta “trescientos cincuenta” de estacas, “la misma que según algunos testigos fue vista frente al establecimiento La “Tata” cuando se suscitó la “balacera” y que era propiedad de un sujeto conocido como Hernando N. (“Borolas”), reconocido integrante del grupo paramilitar”. (GMH-CNRR, 2011, página 256)

De acuerdo con la versión de su hermana, Sylvia pudo haberse salvado de haber recibido atención inmediata, la cual no se dio porque la Policía llegó diez minutos después y porque el paso del vehículo fue obstruido hacia el hospital. (Duzán, 2015)

Kalmanovitz debió recoger el cadáver de su esposa en Cimitarra.

Los asesinos huyeron tranquilamente del lugar, pasaron por el frente del batallón Rafael Reyes y se perdieron en la oscuridad sin que nadie los molestara. Solo tiempo después las autoridades llegaron al restaurante, pero ya los testigos se habían ido a refugiarse a sus casas pues en el pueblo predominaba la ley del silencio. Al día siguiente, aún nadie sabe por qué, los cuatro cadáveres aparecieron en el batallón Rafael Reyes. (Kalmanovitz, 25 de febrero de 2010)

“A Vargas lo sepultaron en Bucaramanga, a Castañeda en Cimitarra, a Barajas en El Socorro y a Silvia Duzán en Bogotá”. (El Tiempo, 1990, 21 de octubre)

“En 1992, voceros de las Autodefensas del Magdalena Medio reivindicaron los homicidios y dijeron que habían ejecutado a su propio líder, Luis Meneses Báez, alias ‘Ariel Otero’, por haberse equivocado al ordenar el homicidio de la periodista”. (Verdad Abierta, 2009, 17 de octubre) Esta versión no corresponde

a la realidad, por cuanto *Otero* si bien pudo ser unos de los determinadores no fue el principal, ni dicho hecho fue el motivo de su ejecución. Además, en 1992, luego de la muerte de *Otero*, el grupo paramilitar, como se verá adelante se encontraba en parte desmovilizado y en parte fraccionado por disputas internas.

La masacre de la ATCC quedó en total impunidad, la mayoría fueron absueltos o sus procesos prescribieron porque ya estaban muertos al momento de la orden de captura. Algunos condenados, lo fueron por la conformación de grupos paramilitares y no por la comisión de la masacre. (GMH-CNRR, 2011)

Los relatos de personas desmovilizadas al respecto son más bien vagos. “Unos muertos que hubieron ahí en La Tata, de esa organización de la que usted me dice... de la ATCC, que habían sido las autodefensas; no me consta... que habían matado a una periodista, no sé”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto)

Según *Botalón* “ella estaba recogiendo información de esa ATCC... Lo cierto es que Henry declara objetivo militar a una de esas personas y les dan muerte a unos integrantes de la ATCC en Cimitarra. Fue en un bar que se llama La Tata. Tengo conocimiento que fueron los hermanos Cataño, en cabeza de *Chilingo, Mojado*”. (CNMH, Triana, 2017, 11 de julio)

Manuel Serna, presidente de la ATCC en años posteriores a la masacre, recuerda un encuentro con quien él indica de principal responsable de la masacre.

Como a los cuatro años tal vez, con el personaje que fue el que dio la última orden pa' matarlos a ellos, me lo encontré en toda la mitad del parque. ¿Quién es? Ese nombre sí me lo reservo. No por temor, sino porque él le dijo unas palabras a Josué, que, si yo hubiera sido él, yo le hubiera aceptado inmediatamente la propuesta que el hombre le hizo. Entonces, debido a eso, uno tiene que actuar no como un vengativo, sino como un ser humano. Y él fue mucho lo que le rogó a Josué que desistiera de estar haciendo esas denuncias, que se metiera en lo de él. Dijo, haga lo suyo. Su gente lo quiere, su gente lo necesita es allá. ¿Qué necesidad tiene usted de venirse aquí a buscarse problemas? Fue una persona que nadie más supo quién fue. Porque en ese momento, nosotros íbamos para Bogotá con Josué, estábamos esperando la avioneta en el aeropuerto, y mientras la avioneta llegó, tuvimos una conversación bastante larga con el hombre.

Ese nombre no lo he dado yo en ninguna parte. Ya a estas épocas de la vida, creo que ya no vale la pena. Creo que vive todavía, porque yo no he escuchado que él haya fallecido. Mire usted cómo es la gente. Nos encontramos de frente. Entonces, el hombre así retiradito, se quedó mirándome, y de un momento a otro se me acercó, y me dijo estas palabras, hombre, es una lástima tener que matar a un hombre como Josué. Un hombre tan valiente,

de tanto poder. Es una lástima. Le dije yo ¿Y pa' qué le da lástima? Si ya lo hizo matar. Ya se murió, ya con decir que lástima con eso no va a volver a vivir (...) Seguramente si yo, desde un principio, me había puesto a abrir la boca —porque en esa época no es como estamos ahora, que uno puede conversar más ampliamente— pero en ese entonces, la situación era demasiado delicada. Por cualquier palabra que uno dijera, eso le estaba costando la vida. (CNMH, CV, Serna I., 2017, 27 de marzo)



II

CRISIS, DESESTRUCTURACIÓN Y DISPUTA 1991-1994

El segundo período de análisis corresponde al lapso comprendido entre 1991 y 1994, está marcado por la participación paramilitar en la Asamblea Nacional Constituyente, la desmovilización parcial de este grupo en 1991, y principalmente en la confrontación contra Pablo Escobar y la disputa interna que terminó con la vida de sus principales líderes. Algunos hechos tanto anteceden como suceden el marco temporal de esta etapa.

6. DESESTRUCTURACIÓN

El año 1989 marcó un quiebre en la relación entre el Estado y los grupos paramilitares. En primer lugar, la Masacre de La Rochela el 18 de enero fue un desafío al aparato judicial y una demostración de que la justicia era también una víctima del paramilitarismo.

La primera consecuencia de esto fue la promulgación el 25 de mayo de los decretos 0813 y 0814 y la Sentencia 022, de las primeras normas que buscaban enfrentar al paramilitarismo e ilegalizar las llamadas juntas de autodefensa. De esas iniciativas nace el grupo élite de la Policía.

Los medios de comunicación también jugaron a favor de la visibilización de los crímenes de los paramilitares y las exigencias al Estado para combatirlos. El 8 de mayo la Revista Semana publicó el Dossier Paramilitar y el 7 de junio el Noticiero Nacional transmitió en televisión las imágenes de los

entrenamientos dirigidos por Yair Klein. Varios de estos informes se basaron en el material suministrado por desertores del paramilitarismo como Diego Viáfara Salinas *El Médico*, respecto a la publicación de *Semana* o alias *Arepa* en relación con el vídeo del mercenario israelí. Otros también tuvieron acceso al interrogatorio que le fue realizado a *Ariel Otero* durante una incomprensible breve detención, y posteriormente se difundió el testimonio de *Vladimir* capturado el 16 de agosto.

El cuarto hecho significativo fue el magnicidio de Luis Carlos Galán Sarmiento en Soacha el 18 de agosto de 1989, que causó un repudio nacional y los medios se centraron en Puerto Boyacá.

Un quinto acontecimiento de importancia, fueron las otras guerras de Gonzalo Rodríguez Gacha. Una de ellas con Gilberto Molina a quien asesinó en Sasaima en febrero de ese año, lo que le significó también un enfrentamiento con Víctor Carranza. *El Mexicano* inició además una guerra contra el Estado que lo llevó a la muerte el 15 de diciembre. Moría entonces el principal financiador y aliado de los paramilitares del Magdalena Medio.

6.1. LA MUERTE DE *EL MEXICANO*

En junio de 1989 *El Mexicano* se encontraba junto a Jorge Luis Ochoa Vásquez y Justo Pastor Rodríguez en un lugar llamado La Locación, vereda La Corcovada, custodiados por cuarenta hombres de Henry Pérez (entre los que se encontraban *Beto* y *El Zarco*), cuando llegó un operativo de la fuerza pública. Lograron fugarse por la selva del río Minero. (Avendaño, 2011, páginas 169-172)

Esta versión es corroborada en un relato en el cual se afirma que en La Locación sufrieron un ataque de la fuerza pública y les fueron quemados varios carros Toyota, además había un laboratorio cuyas luces fueron detectadas por aeronaves del Estado. “En La Locación, de Pinzón pa’ arriba. Él estaba ahí, él mandó a poner un laboratorio por allá y eso se calentó porque el avión pillaba la luz de noche (...) En una loma de esas y 17 carros allá montados. Entonces, el avión le pasó y los vio”. Pese a las advertencias para huir de quien narra el relato, los demás compañeros insistieron en quedarse, hasta que se produjo la explosión de los carros y el descenso de la Policía, “*Beto* estaba ahí, *El Zarco* también”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Rodríguez Gacha habría dado la orden de retirada ante el ataque inminente desde los helicópteros, “eran *Hughes* y *Akoya*, el avión [helicóptero] se bajó y abrió la puerta así... cuando vimos boom, ahí mismo se abrió el carro prendido en candela”. El personal paramilitar emprendió la huida junto a Gacha, “para donde nosotros íbamos, el helicóptero estaba ahí, y se iba y volvía y ahí estaba. Una de la mañana persiguiendo a Gacha”. En el camino *Beto* habría salvado a *El Mexicano* de ser mordido por una serpiente, “Si *Beto* no coge a

Gacha, la culebra lo mata, porque lo pica y cuándo lo van a sacar pues de allá. Por eso le regaló un carro y una casa que la tiene la mamá aquí por Pueblo Nuevo, doña Margarita. Le regaló la casa, y le regaló un Montero y una plata, dicen". (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Según *Beto*, en la vereda La Arenosa, escondieron el armamento y consiguieron unos caballos hasta llegar a El Arizá donde se pudieron comunicar con Henry Pérez quien envió transporte para sacarlos de la zona. *El Zarco*, *Beto*, tres escoltas de *El Mexicano* y un escolta de los Ochoa, se trasladaron junto a sus jefes en una camioneta hasta Caño Baúl donde los estaban esperando dos chalupas conducidas por *Colorado* y *Lucho*. En ellas se trasladaron hasta Puerto Triunfo donde los esperaba Pablo Escobar. El operativo al parecer fue posible porque uno de los hombres de Gacha apodado *El Capi*, quien había sido policía, había revelado las coordenadas; a los pocos días *El Capi* fue asesinado saliendo de su casa en Bogotá (Avenidaño, 2011, páginas 169-172). *Lucho* niega haber conocido a *El Mexicano*. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

De acuerdo con *Trampas*:

En los alrededores de Puerto Boyacá y allí le hicieron más o menos como tres intentos de cogerlo, porque él tenía al delator ahí, que era el que cargaba los radios (...) también en las Fuerzas Militares como que tenían un informante que les avisaba. Pero en uno de los operativos que les hicieron casi lo cogen, entonces se asustó y le dijo a Henry, no, yo me voy. Según los que estaban ahí, dicen que Henry le rogó, hombre, no se vaya. Cambiemos pa' otro sitio, no, que yo me voy y se fue. A los ocho días, tan, lo mataron. (CNMH, CV, Aragón, 21 de junio de 2016)

Después de un viaje desde Cartagena en lancha rápida, Rodríguez Gacha se refugió con su hijo y cinco de sus guardaespaldas en la finca El Tesoro, entre Coveñas y Tolú. La lancha fue detectada posteriormente y su conductor confesó la ubicación del capo. El viernes 15 de diciembre, dos helicópteros llegaron hasta la finca, pero solo encontraron un camión *Chevrolet* carpado rojo, por lo cual una de las aeronaves voló hacia Coveñas y el otro hacia Tolú, esta última sobrevoló nuevamente la finca y advirtió que el camión ya no estaba e iniciaron la búsqueda del vehículo. El camión fue interceptado y de este se bajaron Freddy Gonzalo Rodríguez y cuatro guardaespaldas, en el intercambio de disparos murieron dos de ellos, mientras comandos de la fuerza élite descendieron y dieron de baja a los otros tres, incluido el hijo del narcotraficante. (Semana, 1992, 8 de junio)

El camión continuó su huida seguido por el otro helicóptero por la ruta en que se encontraba una patrulla de infantes de marina, por lo cual se detuvo y Rodríguez Gacha y uno de sus escoltas se internaron a pie por un platanal.

[E] helicóptero comenzó a disparar, tratando de detectar a los fugitivos. Al cabo de un tiempo Rodríguez Gacha quien estaba armado con un fusil R5 y cinco granadas contestó al fuego, con lo cual fue fácil ubicarlo. El artillero del helicóptero empezó a dispararle a la mata de plátano que le servía de parapeto a “El Mexicano”. Finalmente logró darle en un pie. El disparo lo hizo caer y en ese momento una bala calibre 7.62 le alcanzó la cabeza, tanto que quedó prácticamente desfigurado. (Semana, 1992, 8 de junio)

¿Cómo afectó la muerte de Gacha a la organización? Grave. Duro, porque pues al *man* lo querían aquí. La gente quería que mataran era a Pablo y mataron fue a Gacha. Para el grupo fue muy duro porque el *man* en la región aportó mucho (...) donde hubiera gente pobre, tenga. Pablo no daba ni mierda, era mala clase, mantenía envenenado y no hablaba con uno; en cambio Gacha era formal, jugaba fútbol, jodía y recochaba con la gente. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Jorge Velásquez González alias *El Navegante* afirmó que él fue el integrante del cartel de Cali que infiltró el de Medellín y participó directamente en el operativo contra Rodríguez Gacha, que vio como el capo sacaba un artefacto explosivo y lo activaba en su cara suicidándose. El artillero le pidió que dijera que él había sido, aunque tenía muy mala puntería (Velásquez, 1993). El libro *A los 20 años de la cacería de El Mexicano* recoge las versiones del suicidio, o de la muerte por acción de la Policía o de la DEA. (Cortés, 2009)

6.2. LA CONFRONTACIÓN CONTRA PABLO ESCOBAR

El fin de la amistad entre Henry Pérez y Pablo Escobar tiene múltiples versiones. Una de ellas sitúa esta disputa a mediados de 1989, cuando Pérez decide declarar la guerra a Escobar y se alía con el cartel de Cali (GMH-CNRR, 2010, página 305), debido a que esta alianza estaba minando su base social a la vez que los inmiscuía en una lucha frontal contra el Estado y por diferencias en el reparto de las ganancias. (Gutiérrez y Barón, 2006, página 292)

El cartel de Cali y Escobar y Gacha, tenían diferentes formas de pensar, uno. Dos, los unos querían tener el poder absoluto del país y los otros, como ya también eran poderosos, no se dejaban, que eran los de Cali. Entonces comenzaron entre ellos mismos a hacerse la guerra. Tanto los unos como los otros tenían amigos en las Fuerzas Militares y en el mismo Estado, había alianzas. Los de aquí decían, vamos a unirnos a acabar con los de Cali; lo mismo decían los de Cali, vamos a unirnos con las Fuerzas Militares a acabar con Gacha y con Pablo. Cada quien tenía sus aliados dentro del mismo Estado. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Ellos ya estaban confrontados con Pablo Escobar y se habían puesto al servicio del cartel de Cali, en esas juntas que tenían el DAS con el cartel

de Cali para joder a los del cartel de Medellín. Gacha ya estaba muerto (...) En esa guerra hubo una ruptura institucional en donde el DAS se asoció con el cartel de Cali para enfrentar a Pablo Escobar en la región, y sectores de la Policía hicieron lo mismo y sectores de Ejército se pusieron del lado de Pablo Escobar. Henry Pérez era el hombre más cercano al territorio donde Pablo Escobar se movía y eso era útil para esa guerra. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Al morir Rodríguez Gacha, Henry Pérez perdió a su principal aliado y el único que podía evitar la guerra entre narcotraficantes y paramilitares, quienes empezaron a verse enfrentados por los cultivos, laboratorios, rutas, caletas y propiedades de *El Mexicano*. Por tanto, tiene sentido que la confrontación haya iniciado después de su muerte.

Henry Pérez se habría aliado con un mayor de la Policía de Medellín para quedarse con las ganancias de los laboratorios y propiedades del capo. Conformó un grupo que haciéndose pasar por guerrilleros atacaron los laboratorios en La Hormiga y El Azul (Putumayo), apoderándose de la mercancía, las armas y las caletas con dinero, asesinando a todos los paramilitares que tenían allí como guardia. Situación similar sucedió en Caucasia, donde Henry Pérez le ordenó a *Walter* apropiarse de toda propiedad de Rodríguez Gacha. Cuando los familiares del extinto narcotraficante le reclamaron a Henry por permitir esto en una zona bajo su control, Pérez culpó y asesinó a *Walter* para ocultar su responsabilidad. (Avendaño, 2011, páginas 155-156)

La guerra de ellos fue porque Henry le robó una mercancía a Pablo Escobar. (...) No es un secreto, lo sabe todo el mundo. ¿Y Henry cómo hace para ocultar esa mercancía? Mandar a matar a los que estaban cuidando la mercancía. (...) Mató a la gente y se robó la mercancía. (...) Después de que mató a la gente, mandó a la Policía. Es que Henry movía el país, movía la ley. Manda a la Policía allá, de gancho ciego, entonces, dice que fue la Policía que se robó la mercancía (...) Lo cierto es que la guerra siguió. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

Otras versiones señalan que “Henry ya tenía también su contacto, no sé si era con los que quedaron de Gacha, pero Henry hacía lo mismo” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de julio). “Había sido Pablo el que había mandado a matar a Henry Pérez. Dizque problemas internos de ellos que porque Henry robó a Pablo (...) Henry no le quiso entregar lo que le había robado. A nosotros nos decían que eran puros dólares”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

La versión de *Beto* sobre la guerra entre Escobar y Pérez incluye como detonante el secuestro, por parte de Escobar, del joven hijo de uno de los socios principales, de una importante cadena de supermercados.

Este señor viajó a Puerto Boyacá y habló con Henry para que este interviniera ante Escobar para la liberación del muchacho, Pérez se comunicó con Pablo por radio y le dijo que liberaran a ese muchacho, que cuánto dinero necesitaba (...) Esta intervención molestó a Escobar, le dijo a Henry que no se metiera en sus asuntos que resolviera sus problemas y que dejara que él resolviera los de él a su manera (...) a partir de ahí empezaron los inconvenientes entre Pérez y Escobar. Henry supo donde tenía Pablo al secuestrado y le informó a las autoridades y con ayuda de Pérez y su gente se internaron en la selva para sacar al muchacho. Efectivamente lo encontraron pero muerto (...) porque la orden que dio Pablo Escobar a sus hombres era que en caso de un rescate lo mataran. (Avendaño, 2011, páginas 159-160)

Al enterarse Escobar comenzaron a delatarse y matarse entre sí. “La muerte de Henry Pérez sí fue un problema que existió entre él y el cartel de Medellín. Pablo Escobar se vio tan lleno de poder, que ya le ordenó a Henry que secuestrara a los ganaderos de la región. Henry le dijo que él no hacía eso. La política de Pablo era “El que no está conmigo, está contra mí”. Entonces se creó esa guerra entre ellos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Esa guerra comenzó a finales del 89. Supuestamente habían tenido diferencias entre el mismo Pablo y Gacha. Entonces Pablo le propuso a Henry secuestrar a unos amigos de Gacha, que también eran amigos de Henry. Entonces Henry que le dijo, no señor. Yo soy amigo y conmigo no cuenta. Entonces le contestó Pablo, si no está conmigo entonces es mi enemigo, Henry le dijo, bueno, hágale. Ahí comenzaron ellos a pelear. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de julio)

De acuerdo con Henry Pérez en una entrevista, el “florero de Llorente” fue:

Empezó a secuestrar amigos nuestros, a ganaderos de la región. Nosotros nos enteramos de algunos casos e inmediatamente comenzamos a advertirles a ellos y al Estado de lo que estaba ocurriendo. Ahí nos decidimos a enfrentar la guerra. (...) Por eso lo que hicimos fue operativos antisecuestro. ¿A quiénes liberaron? Fueron operativos que se hicieron conjuntamente con el Cuerpo Elite. Entre ellos estaba Julián Echavarría. (Semana, 1991, 13 de mayo)

En la misma entrevista le preguntan si la guerra con Escobar se derivó por el intento de secuestro al también narcotraficante Jairo Correa. “La guerra no empezó por eso. Hay muchas cosas equivocadas. Porque esa versión comenzó a circular hace tres meses, y hasta donde yo sé el señor Correa está detenido en la Dijin hace mucho tiempo. Al no ser que Escobar lo fuera a secuestrar allá”. (Semana, 1991, 13 de mayo)

La historia más extendida cuenta que la guerra se daría, (según la Fiscalía a inicios de 1991), cuando Pablo Escobar convoca a Ramón Isaza y a Henry

Pérez a una reunión en la Hacienda Nápoles, proponiéndoles una alianza para atacar al Estado, que es rechazada por Isaza y aceptada por Pérez, este último al poco tiempo también entra en confrontación con el cartel de Medellín en un conflicto que se lleva a cabo entre 1991 y 1993. (Fiscalía, Dossier BMM)

Eso fue una reunión. Cuando llegaba Pablo a mí me mandaron para seguridad para los lados de Río Claro. Ahí me dejaron en ese punto (...) Recuerdo que dijo [Henry] vámonos de aquí, recojamos todo porque esto aquí se dañó la vuelta. *¿Eso fue cuántos meses antes de la muerte de Henry?* Eso fue como seis, siete meses. Eso fue comienzo del 91, que el comenzó con esa pelea con Escobar. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Ramón Isaza recuerda que esta reunión fue a principios de 1990. Henry le pidió que lo acompañara a una reunión con Escobar en la Hacienda Nápoles, Escobar les dijo:

A lo que vinimos. Resulta señores que yo voy a hacer de Antioquia una república independiente (...) Para eso necesito una plata grande, porque voy a matar a toda la Policía de Antioquia y cuando termine hago la república independiente y yo soy el presidente. [Isaza le dijo] Don Pablo me perdona, pero soñar no cuesta nada. Eso que usted está diciendo (...) yo creo que eso no lo logramos porque la Policía no es de Antioquia, la Policía es a nivel nacional. Usted mata a cincuenta aquí y le meten doscientos de Bogotá (...) Y usted esa guerra no la va a ganar nunca, jamás. Yo creí que usted era más inteligente. [Escobar le contestó] A usted nadie lo llamó aquí a esta reunión. [Isaza] Sí, me llamó el señor. [Escobar] Henry, yo tengo que hablar con usted, pero no con él. Sáquelo de la reunión. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

Según Isaza, él se retiró de la reunión y esperó a Pérez en la puerta, “me dijo Henry, casamos una guerra”. Era un miércoles. “La casamos a partir del domingo en la noche. Al amanecer ya estamos en guerra”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

En otra referencia, se cita que Isaza le habría propuesto a Pérez, matar en esa misma reunión a Escobar, “matemos a ese hijueputa ahora”, y Henry le habría respondido, “vámonos y otro día venimos y lo jodemos” (Verdad Abierta, 2012, 20 de febrero; Sánchez, 2003, páginas 106-107). Sea como fuere, “Escobar les ordenó salir de la región y atenerse a las consecuencias”. (Ronderos, 2014, páginas 67)

Un hecho importante es la Operación Apocalipsis II realizada en julio de 1990 por la fuerza pública contra Pablo Escobar, durante la cual los sicarios del cartel de Medellín identificaron como guías de la fuerza pública a paramilitares. De acuerdo con Pérez, “en esta operación los organismos del Estado utilizaron hombres nuestros como guías. El vio que nuestros hombres estaban guiando las

tropas. Y como se dice vulgarmente nos quemaron” (Semana, 1991, 13 de mayo). Otra fuente asegura que en unos de los helicópteros policiales viajaba el propio Henry Pérez. (Sánchez, 2003)

Alrededor de diciembre de 1990, Ramón Isaza y Henry Pérez tienen una conversación primero en Las Mercedes y luego en Doradal durante una entrega de regalos para los niños y niñas, donde expresan su mutua preocupación por la seguridad del otro. Días después, la Policía hizo un operativo supuestamente para capturar a Escobar, pero al parecer era enviado por el mismo Escobar para afectar a los paramilitares, con once helicópteros y diez camiones. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

Otra fuente resalta que la alianza inicial de Pérez con Escobar produjo un resquebrajamiento de las autodefensas. Los líderes paramilitares Guillermo Tarazona, Aníbal Ocampo y Juan de Dios Otero no lo reconocieron más como su comandante. (Gutiérrez y Barón, 2006, página 292) Si Guillermo Tarazona se refiere a *El Zarco* y *Otero* a *Ariel*, aunque la desobediencia a Pérez no se hizo pública, habría que adicionar que *El Zarco* se dedicó a acciones narcotraficantes en Córdoba y ambos se vieron beneficiados de la alianza con el capo. Tanto que como se verá más adelante *Otero* pudo haber sido tanto cómplice como víctima de Escobar, y el *Zarco* también terminaría aliado con este en contra de *Otero*.

De acuerdo con Pérez, “la declaración de guerra fue por radioteléfono. Él una vez me dijo, “el que no está conmigo, está en contra mía. Y por radioteléfono me tocó decirle, “pues si no compartir las ideas tuyas es estar en contra tuya, estoy en contra tuya”. (Semana, 1991, 13 de mayo) *Beto Avendaño* señala que incluso escuchó esa conversación donde Pérez y Escobar se amenazaban mutuamente. (Avendaño, 2011, páginas 160-161)

Aquí venía Pablo Escobar, venía Gacha. Ellos tenían mucha relación con esa gente (...) A Henry Pérez lo mandó a matar fue Pablo Escobar, que ellos tuvieron un desacuerdo y eso sí lo alcancé a escuchar. (...) Ya era como de poder, ya Pablo Escobar era a coger esto. O sea, mandar (...) Usted sabe que Pablo Escobar mandaba también y lo que él dijera se tenía que cumplir y Henry Pérez no estuvo de acuerdo con él. Ellos tuvieron una discusión muy dura y le declaró la guerra. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Otra versión indica que durante la operación Apocalipsis II, Henry iba en uno de los helicópteros de la Policía y se comunicó con Escobar, y fue ahí donde se declararon la guerra por radio teléfono, cuando el capo advirtió de la traición del paramilitar. (Sánchez, 2003, página 108)

Al final todo se reduce a una disputa por el poder. “Eso fue por mando (...) se puso tan peligrosa la cosa que uno no podía hablar con nadie porque

usted no sabía quién era el amigo y quién no era el amigo” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). “Ellos eran buenos amigos, pero el poder empezó como a abrirlos. Yo en dos ocasiones los vi allá en esa Corcovada hablando (...) Pero usted sabe que el poder daña a la gente y la plata”. (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto)

Henry Pérez en su momento se justificó en razones ideológicas, debido a la alianza del narcotráfico con la guerrilla para la toma del poder, “...coincidimos en que había pruebas de una alianza entre narcoterrorismo, terroristas de las guerrillas y guerrilleros y que eso creaba una situación muy especial. Una situación de alianzas de todo tipo que en últimas buscaban los mismos objetivos para derrocar al gobierno y crear una especie, así como el Estado narcoterrorista de Colombia”. (Semana, 1991, 13 de mayo)

La primera consecuencia de esta guerra fue la concepción del río Magdalena como una frontera inviolable. “Se manifestaba era en la matazón. El que diera papaya lo pelaban. Si usted pasaba para el otro lado... se moría. Con pasar allá usted era hombre muerto. Porque ya iba a sacar información o a llevar información. Y si de allá pasaban a este lado, también se moría. Una guerra muy hijuepucha. Mucha gente salió muerta” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “Ni de Doradal venían aquí, ni de aquí podían ir a Doradal, ni de aquí a Berrío, ni de Berrío acá a Puerto Boyacá. Porque se declararon enemigos Henry y Pablo (...) El control pues lo hacían también con la misma gente del comercio que decía, tengo sospecha de que por tal lado hay gente como que no es de acá”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Las medidas de seguridad se ampliaron tanto en el escondite principal de Henry en la hacienda Las Palmeras, como en las partes a las que se movilizaba. “Pablo le mandó un carro (...) Él dizque no se lo quiso recibir, se lo devolvió y le mandó una razón, que le dijeran, dijo Henry, que él tiene plata, pero yo tengo gente y bien entrenada”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

[Henry] me mandó llamar ahí en las Palmeras, me dijo, usted va a quedar encargado de la seguridad de esta finca y para donde yo me muevo. Carro que entre no me la deja pasar sin requisar, así sea mi mamá, mi papá que vayan a entrar, si no se deja revisar el carro no lo entra, que entren a pie (...) Porque es la seguridad mía, de mis hijos y mi familia aquí. Una bomba aquí y nos matan a todos. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Además, los controles en Puerto Boyacá se intensificaron con el registro de vehículos y la requisa de personas. “En el casco urbano de Puerto Boyacá, se tuvieron que tomar todas las precauciones del caso. (...) Ahí hubo un cambio total de intranquilidad. Se dice que Henry le capturó mucha gente a Pablo y lo mismo Pablo como que le capturó una gente a él” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de julio). “Lo único que se vio fue la gente más armada. La gente de Henry

Pérez ya era como una policía en el pueblo. Ellos andaban con sus armas por fuera y a todo el que fuera extraño, lo iban parando y lo iban requisando. Había en ese tiempo restricción de la entrada al pueblo. Un control muy fuerte”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Según los diferentes relatos hasta en tres oportunidades fueron interceptados y desactivados camiones bombas enviados por Pablo Escobar a Puerto Boyacá. El primero de ellos fue descubierto en el corregimiento de Dos y Medio, muy cercano la cabecera municipal.

Le mandó tres camiones cargados de dinamita a este pueblo (...) el primer camión lo cogieron en Dos Y Medio, cargado de panela, un Dodge 600 carebola con rines coronado, bonito, nuevecitico y ese camión lo mandó Escobar (...) En el Dos y Medio había un retén entonces el Ejército le preguntó al del camión y el *man* se orilló (...) y como eso apenas estaban pavimentando, eso había llovido y el *man* se enterró (...) Llamaron a Puerto Boyacá y mandaron a investigar, entonces el *man* dijo que no esperaba un camión de panela, entonces empezaron a apretarlo y él dijo que eso era mandado por Escobar y cuando empezaron a bajar las pacas de panela eso venía lleno de dinamita. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo)

Los otros camiones bomba habrían sido hallados en la cabecera municipal de Puerto Boyacá, cargados con ganado, con el objetivo, según dicen, de destruir el pueblo. “Eso mandaban camiones grandes, furgones de ganado y los estacionaban en el parque, venían taqueados” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio). “El segundo camión lo pusieron en todo el frente del parque, cargado de ganado, pero venía también tacado de dinamita. Lo descubrieron porque el *man* llegó lo cuadró ahí, se bajó y lo dejó ahí parqueado y no aparecía el conductor por ningún lado” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo). “Ese auto lo desactivó un vigilante. Era paramilitar. (...) Él se sentó frente al parque, porque ese carro lo colocaron ahí al pie de Disco Centro (...) Él miró que el carro lo estacionaron ahí y que el chofer salió (...) Entonces él lo cogió y lo hizo cantar, (...) Pero ese señor [Escobar] era pa’ hacer desaparecer la mayor parte del pueblo”. (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto)

Los atentados con explosivos si fueron letales en La Dorada. En diciembre de 1990 estalló el primero en Drogas La Rebaja y El Domoní, el 5 de enero de 1991 en el Estadero La Fantasía, el 14 de febrero frente a Seguros Sociales y el 10 de marzo una cuarta bomba. Además de la masacre en la heladería Fuenterrama.²¹

Acá hubo bombas en ‘El Domoní’, ‘La Rebaja’. Acá Dorada, empezó a vivir violencia. Porque a La Rebaja, le metieron bomba. Un comandante que se

21 Para más información ver *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*.

llamaba *Escalera y Tocayo*, entraron a una vaina a comprar ropa. Les mandaron un peladito con una carretilla, pero la vibración de la carretilla detonó la bomba, mató al peladito. Después les mandó una bomba por allá a la 17, a un club privado, así si hubo como seis muertos. Entonces ya empezó esa pelea abierta. (...) Eso se puso que ya no podía venir ni un paisa a Dorada. Aquí Henry con toda su gente buscando paisas que le colaboraban a Pablo. Todos esos traquetos de medio pelo que decían que habían trabajado con Pablo se tuvieron que abrir de acá. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de junio)

Otro golpe de Escobar a Pérez fue el homicidio de los comandantes de Puerto Berrío y Caucasia.

(...) Los dos comandantes del frente de Caucasia y Puerto Berrío fueron asesinados por gente al servicio de Escobar. (...) Eran personas que tenían una responsabilidad y un peso militar muy importante. Sus nombres de guerra eran el comandante Jesús y el comandante Carlos. Lo triste de esto es que fueron asesinados por miembros del mismo Estado, por policías. (Semana, 1991, 13 de mayo)

Entre otras acciones defensivas de Henry Pérez, estuvo la de utilizar al grupo del Llano para aumentar el reclutamiento y enviar refuerzos a Puerto Boyacá, “váyase para el Meta con tantos hombres para allá y le mandamos plata para que reclute hombres allá”. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo)

Varios de los sospechosos capturados en Puerto Boyacá fueron asesinados. Como se verá más adelante, al parecer los futuros verdugos de Henry Pérez fueron detenidos días antes y liberados.

Nosotros tuvimos gente en La Palmera, por tres o cuatro días, que le iban a hacer atentados a él. Yo llegué a tener hasta ocho personas allá pero no les hicimos nada (...) La llevaban en los carros y los dejaban allá en las Palmeras para ir investigando y ahí estuve yo con esas personas como ocho o quince días. Entonces un día me dijo el que los llevara a Piedra Linda y allá se las entregué. No supe qué haría, dicen que los mató. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

También se dieron acciones ofensivas. De acuerdo con el relato de *Mene-mene* este integraba un grupo especial de Henry Pérez para atentar contra Escobar y estuvieron cerca de darle muerte.

Nosotros estuvimos a punto de coger a Pablo. Él [Henry] conformó un grupo especial de 18 hombres (...) 10 minuticos y nosotros matamos a Pablo. (...) Estaba el grupo de nosotros en Doradal. Ese grupo lo comandaba *Fercho*, había un muchacho que le decían los *Piños*, están muertos todos, estaba uno de los Cataño, *Rosita*, estaba uno de Pata de Vaca que le decían *Ortulio*. (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

De acuerdo con lo dicho por el mismo Pérez:

¿Ustedes han estado muy cerca de capturar a Pablo Escobar? En muchas oportunidades. ¿Por qué no lo han cogido? Gajes del oficio. No sólo depende de nosotros sino del Estado y no toda la gente que trabaja para el Estado piensa de igual manera. Yo diría que a Pablo Escobar no se le ha podido capturar porque la mitad de quienes trabajan para el Estado lo protegen, mientras que la otra mitad lo persigue. Eso es una realidad. (Semana, 1991, 13 de mayo)

Otro relato señala un ataque de Henry Pérez a la Hacienda Nápoles. “Y Henry de puto (...) le mandó escuadrones a Nápoles y le quemó un poco de maquinaria que tenía allá el hombre. Unas retros y un buldócer. Y ahí se declararon la guerra (...) Mandó como 20 manes... Creo que el tipo que fue a eso fue el *man* de Segovia, *Hans*”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de junio)

Escobar se entrega a las autoridades de manera voluntaria el 20 de junio de 1991, (El País, 1991, 20 de junio) —un mes antes de la muerte de Henry Pérez— y gozó de una detención convenida con amplias facilidades, en una de sus propiedades conocida como La Catedral, en Envigado, que se convirtió en un centro de mando y criminalidad en el que además se beneficiaba de la protección del Estado (Semana, 1993, 5 de octubre). Esto pudo haber flexibilizado las medidas de seguridad en Puerto Boyacá.

No obstante el conflicto con Pablo Escobar, Henry Pérez continuaba ganando enemigos entre sus propias filas. Uno de sus aliados, que vio la muerte por cuenta del propio jefe paramilitar fue Alejandro Echandía *Chocolate*, exalcalde de Puerto Boyacá, quien fue asesinado el 20 de abril de 1990 en el restaurante El Juanito, en la vía Bogotá a Villeta (El Tiempo, 1991, 23 de julio). Otra versión señala que fue en 1991, cuando ocurrió el homicidio del miembro de la junta directiva de Acdegam (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001). En apariencia Henry Pérez habría ordenado el asesinato de *Chocolate*, porque este alguna vez le reclamó por la muerte de Guarín, que además le llevaba chismes a su esposa y porque suministraba información de la organización su hermano Óscar Echandía, en ese entonces mayor del Ejército. (Avendaño, 2011, páginas 138, 156)

El coronel Luis Bohórquez, también fue asesinado el 24 de junio de 1991 (GMH-CNRR, 2011, páginas 142 a 143). Bohórquez murió en el barrio Cedritos de Bogotá. (El Tiempo, 1991, 23 de julio)

El coronel Luis Arcenio Bohórquez Montoya, quién había sido comandante del Batallón Bárbula y habría permitido el mismo para centro de comunicaciones, entrenamiento y escondite de paramilitares, así como propiciado los patrullajes y operaciones conjuntas; reconoció ya en su

retiro, la participación del Ejército en las masacres de Segovia, Honduras y La Negra, declaraciones por las que fue asesinado. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

Según *Ernesto Báez* fue Henry Pérez quien ordenó el homicidio del coronel Bohórquez, supuestamente por unas grabaciones que comprometían al director del DAS Miguel Maza Márquez y al general Óscar Botero en el magnicidio de Galán. (El Tiempo, 2012, 6 de marzo)

6.3. “USTED VERÁ SI SE DEJA MATAR”: EL FIN DE GONZALO PÉREZ

La serie de homicidios de líderes del paramilitarismo entre 1991 y 1994, es uno de los temas sobre el que más ampliamente se refirieron las personas desmovilizadas. Estas historias hacen parte de las memorias de las poblaciones al sur del Magdalena Medio, pero dista de ser un relato homogéneo. Las versiones recogidas en el marco de los Acuerdos de la Verdad bien darían para conformar un libro en sí mismo, por lo cual estos hechos se presentarán a continuación de la manera más resumida posible, tratando de preservar la multiplicidad de voces.

El 18 de junio de 1991 Gonzalo Pérez, Henry Pérez, Luis Rubio, *Ariel Otero*, Fidel Castaño, entre otros, fueron condenados por las masacres de Honduras y La Negra en Urabá (El Tiempo, 1991, 19 de junio). Si hubiesen sido capturados, eventualmente, muchos de ellos habrían retrasado su muerte.

Son varias las hipótesis sobre las razones que llevaron a la muerte al fundador del paramilitarismo en el Magdalena Medio y que pueden dividirse en dos grupos principales, las que consideran que fue un conflicto entre padre e hijo y las que manifiestan que fue un problema entre Gonzalo y *Policía*. Un tercer grupo es la mezcla de estas dos confrontaciones. En el grupo que considera que hubo un conflicto netamente familiar las razones que se esgrimen van desde una disputa de poder, pasando por el rechazo de Gonzalo a los narcotraficantes y problemas de dinero, hasta la crítica de Henry a la conducta de sus hermanos respaldada por su padre.

Una de las versiones indica que el conflicto entre Gonzalo y Henry comenzó en 1988. Alias *Beto* narra que para ese año los problemas entre ellos llegaron al punto que Henry les pidió a *Beto* y a su hermano que mataran a Gonzalo saliendo de Zambito, a lo cual se negó por la gratitud. En resumen, Gonzalo reivindicaba su liderazgo sobre las autodefensas y desaprobaba la influencia de los narcotraficantes. (Avendaño, 2011, páginas 147-148)

El rechazo de Gonzalo a los narcotraficantes es una de las razones más extendidas en el imaginario de los puertoboyacenses. Una idea que tiende a reforzar la figura de “autodefensa legítima” que se mantiene entre algunos

pobladores y exparamilitares sobre esta persona. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre; CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Era la imagen de la autodefensa. Dicen que después de la muerte de Gonzalo Pérez, las autodefensas nunca volvieron a ser como principalmente fueron conformadas (...) Henry Pérez fue el que trajo el narcotráfico (...) El papá a cada nadita le decía, yo no estoy de acuerdo que usted me traiga aquí a esos narcos... . En esa época, Gacha, Pablo Escobar. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Para *César*, Gonzalo aceptó el narcotráfico como una necesidad financiera, pero con la condición de mantener la autonomía. “[A] él no le gustaba el narcotráfico, pero dijo es una necesidad, pero que el narcotráfico no nos venga a mandar a nosotros porque es que nosotros tenemos nuestra propia identidad y la hemos construido avanzando y sacando a la guerrilla y protegiendo unas regiones y una gente que nos quiere y nos aprecia”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Otros piensan que la disputa se reduce al mando y al poder. Esto es así, tanto para quienes aducen que el comandante seguía siendo Gonzalo como quienes defienden que quería recuperar el poder o que simplemente entre los dos no existía una jerarquía tan clara (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio; CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto). “Henry Pérez lo mandó a matar por el mando. Ya con mando, el hijo hacía güevonadas, el papá no estaba de acuerdo con él. Entonces se fue a putearlo y este *man* mató al viejo. Lo mandó a matar” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio). Otra de las teorías se le atribuye a la conformación de bandos afines a uno y otro, donde el detonante habría sido la disputa por una caleta con dinero y armas. “Dicen que, peleando por una caleta y un armamento, que tenían no sé en dónde y que no la quería entregar”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de junio)

Una última hipótesis, da cuenta de crímenes efectuados por los hermanos de Henry con los que este no estaba de acuerdo y que eran defendidos por Gonzalo. Según *Zorba*, “mantenían en pelea continua porque los pelados eran muy desordenados. Y alcahueteaba mucho. Se salían mucho de control, y pues el viejo siempre los quería y entonces ese era el problema con Henry, Henry era muy estricto en las cosas” (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio). De acuerdo con *Lucho*, “él era como muy alcahueta, los quería demasiado. Uno que era Marcelo y otro que le decían *Cara de Vieja*. Se dice que mataron unas muchachas de ahí del pueblo, que las violaron y las mataron”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

El otro grupo de hipótesis se focalizan en los conflictos entre *Policía* y Gonzalo. Las diferentes versiones incluyen deudas, obediencia y problemas varios.

Sobre la deuda se tejen varias versiones. “La guerra empieza con una deuda de una plata. Henry le debía seiscientos millones de pesos al papá, a Gonzalo Pérez. Henry tenía un escolta que era de confianza, se llamaba *Policía*, andaba escoltado con cuatro más en el carro. Entonces, *Policía* le debía una plata a Henry, también. (...) Entonces va el viejo y le cobra a *Policía*, por allí llegando al Glaciar” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “A Gonzalo Pérez lo mató *Policía* aquí en la esquinita (...) *Policía* mató a Gonzalo por una plata que él no le entregaba hasta que Henry no le dijera, entréguela. Entonces el viejo amenazó a *Policía*” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio). Según *Menemene*, “lo que el viejo me comentó un día (...) fue por una plata. Había quedado de darle una plata al viejo y no se la había querido dar (...) el problema era entre ellos porque *Policía* no se la quería dar o no se la había dado al otro día”. (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

César cuenta que cuando fue comandante de escuadra tuvo como subordinado a *Policía* quien sabía conducir. Por lo cual Henry lo sacó de la patrulla y lo puso a transportar provisiones y personal. Para *César* esto implicaba que *Policía* al no tener tropa no tuviera mando, pero se ganó la confianza de su jefe y a partir de 1987 no obedeció más a Gonzalo.

Un día don Gonzalo Pérez le dice a *Policía* usted está allá afuera encargado de carros y transporte, hágame el favor y consigue un mercado y lo lleva a tal parte, entonces, él le contesta, don Gonzalo, lo que pasa es que yo estoy bajo las órdenes de Henry y Henry me dejó aquí que no hiciera ninguna misión más (...) Don Gonzalo le dijo es que Henry es comandante, pero yo soy el comandante superior. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Otra versión señala que la causa fue un problema “pasional”. “No era por un carro, era por una moza, el problema fue una vieja, que *Policía* se comió a una vieja que era moza del viejo Gonzalo. Gonzalo tenía catorce mujeres”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Esta situación generó un asedio de Gonzalo a *Policía*, a través de insultos, amenazas y hasta un atentado fallido, lo que hizo inminente un enfrentamiento. Ocho relatos de Acuerdos de la Verdad y tres contribuciones voluntarias de excomandantes postulados coinciden en que ante dicha presión *Policía* se quejó ante Henry, y este le dio vía libre para la comisión del crimen. Todos estos relatos concuerdan en que la respuesta de Henry fue “usted verá si se deja matar”. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto; CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio; CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo; CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero; CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril; CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto; (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Según *Ponzoña* y *César*:

El viejo fue y se le enverracó por allá en un taller al *Policía*, cuando llegó con ganas de matarlo, según eso *Policía* fue donde Henry y dizque le dijo más güevón usted si se deja matar, pues digo yo, si él es mi papá yo no puedo aguantarme una cosa de esas y según eso, en vez de eso como que lo armó y le dio la orden de matarlo, porque usted cree ¿Yo voy a matar al papá del comandante? (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Henry le dice, pues usted verá si se deja matar, para mi interpretación, yo decirle a alguien que mi papá tiene un problema y yo le diga a él, mire a ver si se deja matar, yo le estoy dando la orden que lo mate. (...) Algótras interpretaciones que dan es que a Henry Pérez ya le estorba el papá para el mando y utilizó esa coyuntura para que lo maten (...) Pues yo considero que tiene toda la responsabilidad Henry Pérez. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Antes, Henry además habría advertido a *Zorba* de no dejar entrar a su padre a la finca en caso de que solicitar apoyo o armas. “Inclusive el día que mataron a Gonzalo, Henry me dijo, vea, si viene mi papá aquí a esta finca por hombres y por armas, no lo vaya a auxiliar en nada porque él está loco, así me dijo y en esa mataron al viejo”. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Otra versión afirma que incluso *Ariel Otero* se refirió a estos hechos el día que tomó el mando paramilitar, argumentando que Gonzalo estaba “haciendo cosas mal hechas” como el homicidio de unos niños en Palagua, o la persecución que realizó contra *Beto* al igual que con *Policía*, considerando la reacción de este último como un hecho de legítima defensa.

Días antes de la muerte del viejo, él junto a uno de los hijos y una de las muchachas atacó a *Policía* con pistolas en el pueblo, *Policía* terminó corriendo en mi casa. Me preguntó que sí qué hago. Le dije escóndase (...) Llega el momento en que él (Gonzalo) ya arremete contra *Policía*. Le hacen unos disparos desde un carro. El muchacho sale corriendo y les dispara a las llantas del carro, lo pincha y se mete en su casa. El viejo llega a la casa de *Policía* y le da bala. La cosa era física defensa personal, el muchacho le disparó y lo mató. (...) Eso no fue que el hijo mandó a matar al padre (...) el viejo se la buscó. Nosotros no vamos a coger a ese señor y lo vamos a matar, no va a haber retaliaciones, porque nos parece injusto. (Sánchez, 2003)

Solo uno de los relatos manifiesta que Henry trató de mediar en el conflicto y evitar que se mataran y terminó siendo encañonado por su padre. “Henry trató de cuadrar el problema, entonces ahí en el parque le dijo a Gonzalo que cuadrara el problema con *Policía* (...) el *man* se emputó todo, Gonzalo, y encañonó a Henry con una pistola: siendo el hijo mío y va a sacar la cara por ese gran hijueputa”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Sobre el homicidio de Gonzalo la mayoría de los relatos evocan que se encontraron en el área urbana y se presentó un intercambio de disparos,

muriendo Gonzalo Pérez muy cerca de su vivienda. Las variaciones no son mayores, unos hablan de un evento fortuito, otros de una emboscada de *Policía*, o que Gonzalo lo esperó solo y otros más que la discusión inició en un lugar diferente al del asesinato. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo; CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto; CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero; CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril)

Según *Beto*, *Policía* y un escolta hallaron a Gonzalo entrando a su casa, “le pegó un solo tiro de fusil 5.56 debajo del sobaco (...)” (Avendaño, 2011, página 149). Lucho manifiesta que fue frente a la casa de *Policía*, previo ataque de Gonzalo. “El *Policía* le corrió mucho al viejo, eso también hay que decirlo. El viejo fue y le hizo unos tiros a la casa y todo eso (...) y *Policía* pues también como andaba armado, ya a la última dijo, bueno, es la mía o es la de él”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

La supervivencia de *Policía* constituyó la prueba “popular” de la complicidad de Henry en el crimen de su padre. “Todo mundo quedó aterrado, cómo el comandante general va a aceptar que le maten al papá y no va a actuar” (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril). Un relato de uno de los exintegrantes del grupo especial de Henry Pérez señala que incluso les ordenó desplazarse hacia otro lugar, “yo estaba ahí cuando llegó Henry Pérez asustado, él tenía una patrulla pequeña, de los especiales. Entonces llegó, nos reunió y que habían matado al papá, que teníamos que estar pilas, pero él estaba como asustado, como nervioso. Al otro día alistaron unas volquetas y nos llevaron por allá pa’ Los Lagos”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de junio)

Otros aseguran que independiente de la complicidad de Henry, este hubiese matado a *Policía*, pero no lo encontró. “Después de que se supo de la muerte del papá... La verdad fue que este señor no se volvió a ver, porque me imagino que Henry lo hubiera mandado a matar también porque sea como sea era el papá”. (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto)

Con o sin el respaldo de Henry, *Policía* tuvo que ocultarse porque los aliados de Gonzalo y sus otros hijos sí estaban dispuestos a cobrar venganza. “*Policía* se fue por allá a guardarse unos días, mientras se le pasaba el alboroto a la familia porque eso estuvo bravo” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio). Lo cierto es que dicho escondite lo encontró en San Fernando en la finca de sus padres, tal vez el primer lugar a donde sus vengadores hubiesen llegado de haberlo buscado. “A San Fernando, llegó *Policía*. Que dicen que fue el que lo mató. Y él llegó a esconderse allá. Henry Pérez como que le dijo, escóndase (...) Y él se entró pa’ allá con unos escoltas”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Durante el funeral Henry Pérez dirigió el robo del féretro de su padre. Cuarenta hombres que vestían prendas militares tenían los rostros pintados de negro y no portaban armas, interceptaron el cortejo fúnebre que se trasladaba

hacia el cementerio de Puerto Boyacá y hurtaron el cadáver. Luego sus hijos Marcelo, Gonzalo, Luz Omaira, Rosalba, Heriberto, Tulio y Henry Pérez, se atribuyeron el hecho según ellos para cumplir la voluntad de su padre de ser enterrado en las montañas en las cuales creció. Henry Pérez explicó que la muerte de su progenitor fue el resultado de un enfrentamiento entre este y un integrante de la organización paramilitar, generándose un intercambio de disparos (El Tiempo, 1991, 11 de julio). El supuesto agresor habría confesado posteriormente el crimen. (El Tiempo, 1991, 23 de julio)

Dado que ese día se llevaba a cabo la velación de dos personas (posiblemente uno de los escoltas), los hombres de Henry Pérez hurtaron en primer lugar el cadáver equivocado. Al darse cuenta del error, abandonaron el cuerpo y regresaron por el de Gonzalo. “En todo caso, se lo robaron, y se lo llevaron pa’ la finca de él” (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre). “Iban dos cadáveres. Echamos mano al que no era, lo echamos a la volqueta y a la que lo destapamos tocó bolarlo otra vez y robar el que era”. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril)

El papá dijo que cuando se muriera, que lo enterraran allá en esa finca cerquita de Los Ranchos, en la finca de él en una loma (...) Henry forma un grupito y dice, vayan róbense el cadáver de mi papá de la iglesia. Cuando lo sacan de la iglesia y lo van a montar al camión, lo descargan, cuando dicen uy, este no es, había dos cadáveres allá. Tiraron ese ahí y se devolvieron ya por Gonzalo, lo sacaron y run, se lo llevaron. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

El segundo velorio fue entonces realizado esa noche en el caserío de Cruce de Zambito, y al otro día se hizo el entierro bajo los sonidos de las ametralladoras (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio). Cuando los paramilitares estaban realizando la calle de honor llegó el Ejército y se dispersaron, solo quedó la familia en la ceremonia. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)



*Tumba de Gonzalo Pérez cerca de Cruce de Zambito.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.*

Los Ranchos, Nutrias, Alto Bonito y Cruce de Zambito son los lugares donde recuerda la gente fue enterrado Gonzalo Pérez (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril; CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero). La tumba está situada al occidente de Cruce de Zambito, entre este lugar y la troncal del Magdalena Medio. Ubicado en lo alto de una loma que rodea la carretera, el mausoleo es visible para todos los que transitan esta vía y se encuentra en impecable estado de conservación, pero sin ningún tipo de lápida que lo identifique.

Es posible que el cuerpo haya sido exhumado y llevado a Puerto Boyacá y de nuevo inhumado en Cruce de Zambito, como se desprende de esta conversación con *Trampas y César*:

[Aragón]: Primero hicieron la velación, después de habérselo robado lo llevaron y volvieron y le hicieron la velación y lo enterraron allá en una finquita. Que ya después de que lo enterraron lo hayan vuelto a sacar... [Sepúlveda]: Lo sacaron un tiempo y según la hija, que no la dejaba dormir, que siempre lo veía en la pieza de ella diciéndole que por favor lo dejara en donde estaba, que lo dejaran descansar en paz (...) En estos momentos el cuerpo tengo entendido que está allá, porque allá se ve la tumba en una loma. (CNMH, CV, Aragón y Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

6.4. LA MUERTE DE HENRY PÉREZ

La muerte de Henry Pérez es considerada consecuencia directa del conflicto de los paramilitares de Puerto Boyacá con Pablo Escobar. “¿Quién lo mató? Dicen que Pablo Escobar. Ya es una cosa incierta que yo le diga. Vox populi que fue Pablo Escobar” (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre). “Dicen que fue Pablo el que lo mandó a voltear, porque supuestamente se le había salido de las manos, ya quería mandarlo a él” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). “Pablo Escobar lo mandó a matar. Le mandó cinco sicarios. De esos se voló uno”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio)

De acuerdo con Álvaro Jiménez, exintegrante del M-19 y quien participó en unos diálogos de paz con los paramilitares “A Henry lo mató Pablo Escobar. Eso lo tengo claro. Porque había una guerra, y Henry tomó la decisión de asociarse con el DAS y con el cartel de Cali en contra del cartel de Medellín”. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Pero Pablo Escobar no era el único enemigo de Henry Pérez. Es claro que ya existía una facción dentro del paramilitarismo que fue la que se asoció con Escobar; en dicha facción pudieron hacer parte o no los hermanos de Henry. Marcelo y Heriberto *Carevieja*. Así como desde la fuerza pública los familiares y aliados de los Echandía y de Bohórquez. Y en la mencionada asociación

o traición también se encontraba la dupla conformada por su esposa Marina y *Ariel Otero*.

La mayoría de los relatos señalan a los *Carnegato* como los sicarios de Escobar, encargados de coordinar el homicidio de Henry Pérez. Los *Carnegato* eran hijos de un hombre con igual apodo y una señora llamada Cecilia, socia de Pablo Escobar y a quien Henry Pérez ordenó asesinar.

¿Quién era Cecilia? Una mafiosa, pero era muy buena gente, la mujer de *Carnegato*. Entonces mató a esa señora en Doradal porque *Juan Toro* le dio bomba, Henry no quería hacerlo. Es que esa señora era socia de Pablo, pero mantenía con Henry y Henry estaba en guerra con Pablo y ella se mantenía aquí. Era la dueña de las haciendas La Arama y del Rebaño. Que lo administraba un *man* que tiene un lavadero aquí y le dicen *Hueso* (...) Y todos los diciembres ella entraba a las veredas comida, ropa, y regalo para los niños, entraba con dos buses llenos; la vieja manejaba harta plata (...) Henry mata a esa señora, la mató *Fercho*. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Pablo Escobar entonces aprovechó el sentimiento de venganza de los *Carnegato* para que coordinaran el operativo que diera muerte a Henry Pérez, al parecer en asociación con *Ariel Otero*. *Beto* aclara que los *Carnegato* eran tres hermanos (Avendaño, 2011, página 175). Estas personas habrían infiltrado a los sicarios en Puerto Boyacá en colaboración con *Ariel Otero*.

Trajeron los sicarios de Medellín y los metieron aquí, dos meses antes de matar a Henry. Los manes vendían con unas chacitas, eran vendedores ambulantes. Y *Ariel* los presentó como compañeros de él en el Ejército y Henry los ligaba, y eran los sicarios. *Ariel* le dijo vea, este muchacho estuvo conmigo en el Ejército, fue soldado profesional, buen muchacho, buen combatiente, pero no quiere entrar en la guerra ya. Le he dicho que se meta en la organización y no quiere. Patrón, cualquier cosa que le regale a los pelaos, entonces Henry sacaba y les daba plata, eran tres manes y una pelada. Y eran los sicarios que venían a matarlo. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

La suerte de las haciendas de doña Cecilia quedó en manos de Henry Pérez. Pero uno de los hijos de la difunta, supuestamente entró con un operativo del Ejército y recuperó cien de los novillos y dejó su sentencia de muerte.

Henry entró allá y llamó a *Hueso*, le dijo que se saliera que le iba a pagar lo que le debían en la finca y que si quería seguir trabajando con él (...) Henry le dijo a él que la finca ya era de él y que se saliera, entonces Henry cogió la finca con los tractores y todo, y habían dos mil cabezas de ganado. Como al mes de haber pasado eso apareció el hijo de la señora, uno mechudo, mono y alto, con el pelo largo; y entonces se trajo un helicóptero del Ejército de Medellín pagado por ellos y tres camiones llenos de Ejército y diez camiones

para sacar ganado; y llegó al Veinticinco y dijo, (...) dígame a Henry y a Juan Toro, que esos novillos que yo llevo ahí son de la finca que él nos robó a nosotros cuando mató a mi mamá (...). Dígame a ese gran hijueputa que esos novillos yo los voy a vender, y con eso pago la muerte de él. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

En otra versión se señala como autor del homicidio de Henry Pérez a un hombre de apellido Giraldo que delinquía con Escobar, a quien los Pérez le asesinaron a su madre por la vía a San Luis (Ronderos, 2014, página 70). Ya que las historias concuerdan, puede que el apellido de los *Carnegato* fuera Giraldo. Sin embargo, otra fuente señala que el apellido paterno de esta familia era Duque, la señora tenía alrededor de setenta años y su finca estaba situada cerca a la del paramilitar *Móvil 25*. (Sánchez, 2003, página 109)

Los señalamientos a *Ariel Otero* además comprenden una información según la cual, días antes de la muerte de Pérez, los paramilitares habrían puesto en libertad a diez hombres del cartel de Medellín que habían sido capturados (El Tiempo, 1991, 22 de julio). Estos hombres, a la postre habrían efectuado el homicidio. Pudo haberse tratado de las mismas personas que *Zorba* indicó haber entregado a Henry Pérez en Piedra Linda.

El otro grupo que pudo haber participado en esta alianza son Marcelo y Heriberto Pérez. No hay demasiada mención al único hermano sobreviviente de ellos, *Chorolo*, que aún vive en la zona, pero que no pudo ser contactado por el CNMH. “Dicen que lo mandaron a matar los hermanos. (...) A lo último ya quedó uno solo. El que le decían *Carevieja*. Ese ya cayó pa’ la cárcel y ya cuando salió también se lo llevaron” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de junio). “Porque la familia le dijo a Henry, usted es el culpable, porque usted sabe quién lo mató [a Gonzalo] y usted lo tiene guardado”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Ya Henry queda como loco. Toma el mando con plata y marihuana en la cabeza, porque era bazuquero a morir. Entonces, ya todo un tipo loco, con plata y con armas y con gente allá. Y empiezan a matarse. Entonces los hermanos de Henry votan por matarlo. Y se viene esa matazón tan hijueputa (...) Dicen que los hermanos de Henry se aliaron con la gente de Pablo. Y ellos se prestaron (...) Hay otra versión, que dice que fue la misma mujer que lo mandó a matar. Pero no, la venganza era de los hermanos. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

Además, otros comandantes paramilitares habían creado una disidencia por los homicidios de integrantes de la organización, las diferencias con Gonzalo Pérez y su asesinato.

Internamente ya había mucho inconveniente. Ya estaban dividiendo los bloques, cada uno ya quería ejercer sus cosas como quisieran, ya no querían copiar. Por la misma falta de seriedad de don Henry. A la gente le dolió

mucho haber aceptado que le maten el padre del comandante y no haya hecho nada. Que le digan, le mataron el papá, por algo sería, eso no es palabra de un líder (...) Ahí fue cuando se acabó esa autodefensa. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril)

Los últimos en la alianza son *Ariel Otero* y Luz Marina Ruíz. Estas especulaciones surgieron después de la muerte del jefe paramilitar. Algunos relatos aseguran que *Otero* se fue a vivir con Marina. “Él como que se relacionó con la mujer de Henry Pérez. Ella como que se arrejuntó a vivir con él. *¿Pero eso es un chisme o en realidad pasó?* Pues, ellos vivían ahí en la misma casa. *¿En la misma casa de Pérez?* Sí” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de junio). El mismo Isaza le contó a un medio de comunicación que los encontró durmiendo en la misma cama (Verdad Abierta, 2012, 20 de febrero). Y según *Trampas*, “se dice que *Otero* ya estaba enmozado y vivía ya con la mujer de Henry. Que supuestamente temía de que Henry tuviera como algún conocimiento de eso y esperaban pues que Henry tuviera una reacción de esas que él sabía tener, que era de una vez a darle muerte” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio). “El segundo al mando se le torció. *Ariel Otero*. Ese señor era militar y el *man* se movía mucho y creo que no estaban de acuerdo con lo que estaba haciendo Henry, entonces era la oportunidad. Al morir Henry, quedó como jefe”. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Otro de los relatos complejiza las causas de esta alianza, mostrando a Marina como víctima de violencia intrafamiliar de Henry Pérez y a *Ariel Otero* como una especie de protector, relación que los llevó a enamorarse y a *Otero* aliarse con *Carnegato*.

[*Carnegato*] cuadró con *Ariel*, ellos mandaron a un fulano, dígame a *Ariel* que Henry está diciendo que lo quiere matar porque desconfía de él. Porque resulta que *Ariel* se le comía la mujer a Henry, porque Henry le pegaba y lo dejaba a él acariciando a Marina, entonces acariciándola y acariciándola resultó enamorado de ella y *Ariel* era el que siempre le echaba los pañitos cuando Henry la moreteaba toda porque le pegaba con la pistola. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Dado que por estos hechos Marina le impedía a Henry ver a sus hijos, esta le habría puesto como condición que oficializara a *Otero* como segundo comandante.

Henry no podía arrimar a la casa porque Marina no lo dejaba entrar donde los hijos, que estaba Alex, el viejo, y la china, y Henry iba a buscar los hijos y Marina le cerraba la puerta. Entonces, Marina le puso la condición a Henry, le puso la carnada, que la única forma de ella perdonarlo era que *Ariel* quedara como segundo al mando y Henry lo hizo. Y era para que apenas mataran a Henry, quedara *Ariel* de comandante de todos. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Esta decisión tuvo consecuencias negativas entre los demás comandantes que no reconocían el liderazgo de *Otero*. “Ahí mismo fue un problema con los otros comandantes porque todos brincaron, ¿cómo así? Es que este marica acabó de llegar y ahora es el segundo de Henry. Nosotros que llevamos años en esta mierda, entonces qué”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Más que responsabilizar a uno solo de estos grupos en la muerte de Henry Pérez, resulta más razonable pensar que todos pudieron estar involucrados, como lo describe *Beto*, quien sostiene que, ante la muerte de Gonzalo Pérez, un grupo de los integrantes más antiguos entre los que se encontraban *Martín*, *El Zarco* y *Ariel Otero* junto a Marina lo traicionaron y negociaron con *Carnegato* la muerte de Henry Pérez, siendo *Carnegato* quien envió los sicarios y *Ariel Otero* quien los escondió. (Avendaño, 2011, página 151)

Dos hechos marcaron la procesión de la Virgen del Carmen en Puerto Boyacá en 1991. Su aplazamiento para el 20 de julio en lugar del día 16 como era habitual, y la asistencia de los paramilitares sin armas. “Dicen que fue una ceremonia en conmemoración de San Isidro, que llevaron la banda del colegio Teresitas, y que la orden fue que ese día nadie llevara armas” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio). También hay diferentes versiones sobre de quién fue la responsabilidad de asistir desarmados. Para unos fue el párroco, incluso especulando que el sacerdote tenía conocimiento de lo que iba a suceder. “Casi toda la gente que estaba allá era paramilitar, pero estaban sin armas porque el padre no estaba en la colada de los duros y el padre dijo, no deberían llevar armas a la iglesia porque esto es algo sagrado, pero lo que decían era que el padre estaba vendido”. (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de junio)

Otra hipótesis recae en Marina como la persona que convenció a Henry Pérez de no permitir armas durante la procesión.

Marina le dice a Henry que como la fiesta es de la Virgen, que todo el mundo desarmado, que (...) la Virgen los protege, y Henry se come el cuento como que lo hubiera rezado. Todo el mundo desarmado y vestido de blanco. Y el único que llevó arma fue *Cabeza de Nudo*, por eso se enteró de todo. Entonces *Nudo* le dice, oiga patrón, ¿cómo así, entonces vamos a guardar todo?, pero alguien tiene que llevar armas cortas. No señor, ya dije vida hijueputa que todo el mundo va desarmado, estamos es en la fiesta de la Virgen. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

La tercera hipótesis señala a *Ariel Otero* como responsable del desarme durante la festividad religiosa. “Luis Meneses fue el causante de que no portaran armas (...) y es tan así que Luis Meneses cogió la comandancia” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio). De acuerdo con *Beto*, “*Otero* convenció a Henry para que sus hombres no portaran armas largas durante la procesión y ‘le cantó la zona’ a los sicarios” (Avendaño, 2011, página 151). Y

según *Zorba*, “él fue el que le dijo a Henry que la escolta debía permanecer uniformada, para que se pudiera distinguir entre la gente porque él estaba maquinando la forma de matarlo. Henry se iba a ir con todo el armamento, entonces *Ariel* le dijo no, pero va para una procesión y lo ideal es que no demos pantalla con tanta arma para no intimidar la gente”. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Según la prensa él mismo jefe paramilitar habría ordenado a sus hombres no portar armas debido a que se trataba de una celebración religiosa (El Tiempo, 1991, 22 de julio). *Trampas* también señala que fue una decisión autónoma de Henry Pérez ya fuera por respeto a la religión o por el aumento de las operaciones de la fuerza pública.

Él estaba en una fiesta en Cimitarra, se vino hasta Berrío, en Berrío cogió chalupa, dicen que arrimó a una finca que tenía que se llamaba Piedra Linda, ahí se estuvo un rato. De ahí que se vino ya directamente al pueblo. Él era muy devoto, entonces llegó y reunió a los escoltas y les dijo vamos a ir a la misa, pero nadie me lleva armamento. *¿Por qué toma esa decisión?* Porque ya las autoridades estaban molestando mucho. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Ante la orden del comandante muchos manifestaron su desacuerdo, por lo tanto, sus dos escoltas principales Evelio Osorio y *Cabeza de Nudo* llevaron de manera oculta sus armas cortas, y atrás de la procesión se decidió que en un vehículo se transportara el resto de las armas (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio; CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto; CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril; CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). De acuerdo con *Zorba* “llevaban las armas en el carro, pero ellos iban prácticamente sin nada en la cintura. El único que llevó arma, que no quiso hacer caso fue Evelio, y fue el primero que mataron” (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio). *Rodrigo*²² uno de los escoltas de Pérez contó a la prensa que la orden de no llevar armas la habían incumplido Evelio Osorio, otro escolta y él, quienes camuflaron sus armas, pero solo Evelio se quedó junto a Pérez y los otros dos a 20 metros del atrio. (El Tiempo, 1991, 28 de julio)

El 20 de julio de 1991 la procesión se dirigió hacia la iglesia de San José Obrero. Hacia las seis de la tarde, tres hombres y una mujer que se encontraban entre los feligreses asesinaron a Henry de Jesús Pérez, a su guardaespaldas Evelio y a cinco niños. Dos de los sicarios también perdieron la vida (El Tiempo, 1991, 21 de julio). Los sicarios habrían disparado durante la misa dentro del templo. (El Tiempo, 1991, 28 de julio)

22 Seudónimo utilizado para el artículo periodístico sin que sea el utilizado en el crimen organizado, su verdadero alias puede corresponder a *Cabeza de Nudo*.

De acuerdo con los relatos, “entonces, ahí llegó una mujer y dos hombres y lo mataron, ahí sí se formó el mierdero y todo el mundo corrió a buscar las armas” (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de junio). “Iban ahí en su procesión, cuando dicen (...) que salió una vieja y un *man* y le dispararon (...) Entonces Evelio al ver que le disparan al patrón, él se le balancea encima y también lo tirotearon. Ese día no se supo ni dónde quedó la Virgen ni nadie porque todo el mundo corra y esos carros a toda con esas metralletas” (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto). “Ahí estaban los comandantes (...) se sentaron frente de la iglesia. Yo estaba escuchando la misa. Entonces, ahí llegó una mona hermosa, pelilarga, bonita, junto con dos manes. Y ahí fue cuando le dispararon al comandante. Le zamparon dos tiros y él quedó vivo” (CNMH, MNJCV, 2015a, 9 de julio). “A don Henry Pérez supuestamente lo mataron unos dulceros. (...) Y una mujer de esas que andaba con una chaza vendiendo dulces fue la que le disparó” (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de marzo). “(...) fue *Ariel Otero* el que los trajo; les dio la garantía que nadie estaba armado, no era sino sicariar y correr, que nadie les iba a hacer nada”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Ante el atentado se dieron tres tipos de reacciones simultáneas, el caos popular con medidas locales como el bloqueo del municipio y el toque de queda; el traslado de Henry Pérez para recibir atención médica; y la persecución paramilitar de los sicarios.

Algunos relatos describen que después del atentado y con la confirmación de la muerte de Pérez, “Nosotros nos paramos y de una eso todo el mundo se desparpajó pa’ todos lados porque la mayoría teníamos fierros en las casas. Entonces cada cual sacó, la defensa civil, todos. Armado todo mundo. Ejército hasta el verraco, Policía, a ver quién había matado al patrón en el pueblo” (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio). “Prácticamente fueron unos días que ni de noche se salía, porque supuestamente eso era un mogollón. Después de una cierta hora, usted no podía estar en la calle” (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de enero). “Ahí mismo todo el mundo resultó con fusiles en la mano y bloquearon todas las entradas y salidas del pueblo, y quieto todo el mundo y al que no conocían, a tierra, y toda esa gente armada en la calle. La Policía ahí mismo se encaletó y se encerró porque no sabían qué había pasado. Y quemando tiros al aire” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). “Cuando la noticia eso más de uno se enloqueció (...) gente de la misma organización, salían como locos y echaban tiros al aire. Con el dolor de que habían matado al jefe (...)”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril)

El caos también fue motivado por la difusión de una supuesta toma guerrillera a Puerto Boyacá. El discurso predominante paramilitar y antisubversivo logró incluso que todavía muchos piensen que Henry Pérez fue asesinado por las FARC. “Cuando eso llegaron guerrilleros a matarlo. *¿Quién lo mata?* Mili-cianos de la guerrilla. Llegaron de civil. Venían ya armados y todo” (CNMH,

MNJCV, 2015a, 9 de julio). “Eso fue como si se hubiese metido la guerrilla a un pueblo, todo el mundo encerrado. Porque ese era primero el cuento, que se había metido la guerrilla. Eso empezaron esos carros pa’ arriba y pa’ abajo con gente colgando, con fusiles a los lados”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

R11 habría sido el paramilitar encargado de comunicar por radio la muerte del líder paramilitar “—Aquí *R-11*, por favor hagan silencio...” Esperó... “El patrón ha fallecido” (Sánchez, 2003). Los paramilitares bloquearon las vías del municipio y el alcalde Gustavo Londoño decretó ley seca y toque de queda. *Ariel Otero* señaló a Pablo Escobar como autor del crimen. Ese día Pérez iba a ser condecorado con la Orden Pablo Emilio Guarín y en la noche asistiría al lanzamiento del Movimiento Agrario Nacional (MANA). (El Tiempo, 1991, 21 de julio)

La historia del traslado de Henry Pérez para recibir atención médica también está llena de variaciones. Fue llevado al hospital San Cayetano donde finalmente murió (El Tiempo, 1991, 21 de julio). “Los compañeros me acuerdo de que llevaban al patrón en el carro de él, que era un Toyota rojo y ellos lo llevaban al hospital, me acuerdo que lo llevaban Evelio y el *Chacho*. Ellos eran los que pagaban porque ellos eran los que lo llevaban”. (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de junio)

Según versiones periodísticas y los relatos anteriores, fue trasladado al hospital que quedaba a tres cuadras de la iglesia, pero otros relatos indican que fue llevado a la Clínica de Acdegam en el centro de Puerto Boyacá a unas veinte calles de distancia. “Esos carros emputecidos se metieron así en contravía tirando pa’ la clínica de Acdegam (...), entonces cuando esos carros pitaban y esa bulla, cuando salimos, yo, ¿qué pasó?, claro se habían escuchado unos tiros, pero como eso allá era normal, cuando resulta que dicen que mataron a Henry, que mataron al patrón”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

El periódico El Tiempo días después aclaró que Pérez fue llevado en primer lugar a la Clínica de Acdegam, donde no pudo ser atendido dada la magnitud de las heridas, por lo que fue trasladado al Hospital San Cayetano. *Rodrigo* acompañó a quienes llevaron a Pérez al centro de salud de Acdegam donde fue atendido por el médico y exconstituyente Augusto Ramírez Cardona, quien ordenó su traslado al hospital donde él mismo lo atendió con otros dos galeños. (El Tiempo, 1991, 28 de julio)

Una hipótesis es que Henry Pérez murió desangrado al no habersele podido realizar una transfusión porque no había sangre de su tipo. “Ese hospital tetiado de gente, ese señor se murió fue desangrado porque no encontraban el tipo de sangre de él. Eso mandaron a traer Ejército, Policía para que donara, pero no” (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto). “Estaban buscando gente que tuviera sangre AB+, A+ para él. Y al ratico, ya no hay nada que hacer, el señor acaba de fallecer”. (CNMH, CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

La otra versión es que *Ariel Otero* y Marina se presentaron en la clínica y prácticamente lo remataron, ya sea por acción o por omisión. “Él estaba herido, sino que *Ariel* lo hizo matar, pero el *man* se había salvado porque el tiro que lo jodió fue el de aquí. El que le cortó las arterias, pero se la cabecearon, le taparon arriba y abajo e iban a pegarlas. Pero entonces *Ariel* entró con Marina, y le dijo al médico que le quitara eso para que se muriera rápido” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). “(...) según dijo un médico que lo atendió que él no había muerto por los tiros sino por ahogamiento o por asfixia mecánica, dicen que lo que pasó fue que como llegó herido los que los ingresaron en la sala de cirugía fueron la esposa y *Ariel Otero*; y que tal vez *Ariel Otero* lo ahogó en ese trayecto para que este no pudiera salvarse...”. (Avendaño, 2011, página 175)

La tercera reacción es el operativo que le da muerte a los sicarios. Tampoco aquí hay una versión uniforme ni siquiera en cuanto al número. La mayoría dice que fueron tres, pero otros consideran que el número fue superior. “Le mandó cinco sicarios, de esos se voló uno”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio)

Cabeza de Nudo uno de los escoltas que se encontraba armado persiguió a uno de los sicarios, “el *man* arrancó a correr y *Nudo* detrás; cuando ya el *man* cogió así derecho, *Nudo* sacó y se arrodilló y tan, tan, le pegó un tiro acá, y el *man* de una vez lo sintió, se sintió cordeleado; y preocupado porque le habían dicho que no había problema, y resulta que le pegan un balazo. Entonces, el *man* se metió a una casa”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

La mayoría de las entrevistas y la información de prensa dan cuenta de dos sicarios abaleados. Otra versión asegura que los tres sicarios, incluida la mujer fueron asesinados en una vivienda donde se refugiaron. “Ahí fue cuando se prendieron a plomo con changón, pistola, revólver. Entonces los manes se metieron a una casa de familia a refugiarse ahí. Entonces todos los escoltas de él llegaron a esa casa y la volvieron como un colador. Mataron a los dos sicarios y a la mona esa”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 9 de julio)

En una de las hipótesis se sostiene que una vez capturado con vida uno de los sicarios, *Ariel Otero* lo mató para evitar que lo delatara de haber coordinado el atentado. “Dicen que a uno de los que mataron a Henry lo cogieron vivo y *Ariel Otero* lo mandó matar. (...) porque él lo cogió vivo y no lo dejó vivo pa’ investigarlo, porque él tenía que ver con la muerte” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio). “(...) Después que los sicarios asesinaron a Henry Pérez el señor *Ariel Otero* buscó la forma de asesinar a los sicarios, para que los amigos de Henry Pérez no los fueran a coger vivos a los sicarios, y no lo fueran a delatar a *Otero*”. (Avendaño, 2011, páginas 151-152)

Entonces llamaron, hermano ya lo ubicamos, ahí mismo llegó *El Zarco*, llegaron todos los comandantes ¿dónde está el *man*?, cojamos al *man*,

sáquenlo de allá. Cuando llegó *Ariel Otero*, entonces los manes vamos a coger al *man*, apretarlo para que nos diga quién lo mandó y cómo fue la cosa y *Ariel* llegó y ahí mismo pa, pa, pa, de una vez lo mató. Y el *man* cuando vio a *Ariel* dijo quihubo, pero en qué quedamos. Le dijo así, porque estaba herido (...). O sea, el *man* lo frenteó de una vez a *Ariel*, hijueputa ¿qué pasó? me dijo que no había nada y me tirotearon (...) Y *Ariel* de una vez llegó y le dio plomo; entonces los manes, cómo así ¿por qué lo mató hermano? Lo necesitábamos para sacarle información. No, qué vamos a sacarle a ese hijueputa (...). Entonces, todo el mundo, esta vuelta está rara. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Otra versión señala que tres sicarios capturados fueron trasladados por orden de *Ariel Otero* a Las Palmeras donde fueron torturados y de allí fueron conducidos a Casa Loma.

Otero llegó a La Palmera, y uno de los detenidos ya estaba hablando, la condición física de los ‘amarrados’ era espantosa. Descubrieron que llegaron a Puerto Boyacá hacía seis meses. Uno se puso a trabajar en el restaurante ‘Caballo Blanco’ (...) los otros en el mercado. Confesaron que Pablo Escobar los había mandado por intermedio de una gente de la región. El cuarto integrante de la banda que atacó a Henry murió en el cruce de disparos de la iglesia. Los tres capturados murieron en la finca Casa Loma y aparecieron tirados con violentas señales de tortura. Fueron sepultados en fosas comunes. (Sánchez, 2003)

De acuerdo con *Coñongo*, fue la Policía y no los paramilitares quienes dieron de baja a los sicarios. “La Policía por allá también mató a los sicarios” (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio). Según *Beto*, la violencia contra los sicarios continuó después de haber sido asesinados. “Enseguida todo el pueblo resultó armado y encerraron a los sicarios en una casa de familia, los mataron y los cuerpos los amarraron a los carros, los llevaron en rastra por las calles hasta el anfiteatro, allí se acercaba mucha gente a ver los cadáveres y algunos los golpeaban por la ira de los hechos que habían cometido”. (Avendaño, 2011, páginas 151-152)

Los cadáveres de los presuntos asesinos de Henry Pérez fueron enterrados en fosa común en el cementerio de Puerto Boyacá, la cual supuestamente es visitada y hasta venerada. “Los enterraron acá, en el cementerio de Puerto Boyacá. A los tres sicarios; a la mujer y a los dos manes (...) sin ataúd ni nada los enterraron ahí”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 9 de julio)

Al respecto voceros de la XIV Brigada del Ejército manifestaron que Henry Pérez no murió por una vendetta interna entre paramilitares, que los dos sicarios muertos portaban cédulas falsas (en realidad tendrían entre 18 y 20 años y los de las cédulas 28 y 30) y que habían capturado a la mujer que habría

participado en los hechos. El más joven de los sicarios sería conocido con el alias de *Mojarra* y delinquiría para la banda de Óscar Duque *Manolo*, relacionado directamente con el sicario Denis Muñoz Mosquera *La Quica* (El Tiempo, 1991, 23 de julio). Las identidades de los presuntos sicarios corresponderían a Luis Arturo Medina Sánchez de 20 años y Juan Carlos Ortiz Álvarez de 19, mientras los otros dos lograron huir. (El Tiempo, 1991, 22 de julio)

El cuerpo de Henry Pérez fue velado en el parque principal durante dos días, custodiado por una guardia de honor paramilitar. “A él le prestaron guardia de honor en el parque y yo estuve prestándole guardia de honor ahí” (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto). “Me acuerdo que a ese señor lo pusieron en el parque y eso fueron dos días, la gente haciendo cola día y noche pa’ verlo”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

En el mausoleo de Henry Pérez en el cementerio de Puerto Boyacá su epitafio dice “El pueblo agradecido de Puerto Boyacá, al movimiento de Autodefensa Campesina y en su nombre a Henry Pérez Morales, gestor de la liberación del Magdalena Medio y héroe mártir de la lucha antisubversiva. Homenaje a la muerte del caudillo” (Vanguardia, 2008, 29 de junio). Pérez fue responsable de innumerables desplazamientos, despojos, homicidios, desapariciones y masacres y no murió en una acción antiguerrilla sino por la venganza de sus antiguos aliados.



Mausoleos de Henry Pérez y Pablo Guarín en Puerto Boyacá. Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH, DAV.

El Concejo de Puerto Boyacá condecoró póstumamente a Pérez y su presidente Iván Roberto Duque manifestó, “la sangre de Henry Pérez debe tener un valor y un precio: tiene que ser la paz, la concordia y la confraternidad” (El

Tiempo, 1991, 23 de julio). Un mensaje contrario al legado de terror, muerte y desolación dejada, de la que *Ernesto Báez* sería partícipe directo años después, con la estructura paramilitar Bloque Central Bolívar.

Muerto Henry Pérez, *Ariel Otero* tomó el mando del grupo paramilitar. Para unos estaba claro que era el segundo al mando y había sido delegado por Pérez.

Cuando al tiempo fue que el teniente Meneses se había retirado del Ejército y estaba haciendo parte de la gente de don Henry. Después don Henry lo tuvo en su casa, fue el mejor amigo de don Henry que hasta el novio de la esposa resultó siendo (...) Y después don Henry le dijo mire, si a mí me llegan hacer algo usted coge el mando y ahí le llegó la facilidad porque atentar contra la vida de Henry y don *Ariel Otero* que era el teniente Meneses, de Mesitas del Colegio Cundinamarca, cogió el mando. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

La proclamación de *Otero* como nuevo comandante se habría realizado la misma noche del día que mataron a Pérez. Según *Beto* “*Otero* convocó una reunión extraordinaria con la señora Marina, lo que mucha gente no sabía era que ellos dos eran amantes, el occiso ya se había dado cuenta y eso hizo que aceleraran la muerte de Pérez” (Avendaño, 2011, páginas 151-152). Agrega *Aníbal* “Yo estaba de descanso. Cuando llegó la nota que habían matado a Henry Pérez y que se estaban dando bala, llegó un carro y me recogió en la casa y salimos. Ya de una vez con chaleco y fusil. (...) A las siete de la noche se estaba proclamando como comandante máximo de las Autodefensas de Puerto Boyacá”. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

Según *Botalón* no estaba claro quién sería el sucesor en caso del deceso del máximo jefe. “Nunca él nos dijo que muriendo él quién iba a quedar encargado de nosotros... nada. Entonces, cada uno se fue para su zona. Yo me fui, en este caso, con el comandante *Andrés* que estábamos en San Fernando, nos fuimos para allá”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Lo cierto es que por las razones que fuera, hubo un sentimiento extendido entre los demás comandantes de rechazo a la jefatura de *Ariel Otero*. De acuerdo con *Ponzoña* “Ahí es donde se proclama, en la muerte de Henry, *Ariel Otero* de comandante. Malo, todo malo, ya entró una diferencia, desconfianza (...) no era campesino, era un tipo militar”. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

No hay condena alguna por estos hechos en la que la mayoría de los protagonistas están muertos. La relación de Marina con *Ariel Otero* no pasa de ser un rumor irrelevante en un análisis jurídico. Marina Ruiz fue capturada el 1 de octubre de 1998 y condenada el 18 de junio de ese año por la conformación

de grupos paramilitares y su complicidad en la masacre de 19 comerciantes. (El Tiempo, 1998, 2 de octubre)

En términos de impunidad es mucho más relevante el desconocimiento y olvido de los cinco menores de edad que perdieron la vida en este hecho. Entre las denuncias presentadas a la Fiscalía por otras víctimas de ese día figura un hombre mayor de edad llamado Saúl Sánchez Pulido, que según información de los familiares fue muerto producto de una bala perdida durante el atentado a Henry Pérez; un menor de seis años llamado Édgar Mauricio Rodríguez Montoya; y el paramilitar Evelio Osorio Flórez. Según uno de los padres del niño “Yo me encontraba en la iglesia con mi familia porque eran fiestas, cuando hubo una balacera y una bala mató a mi hijo de seis años, la balacera fue para asesinar a Henry de Jesús Pérez”. (Fiscalía Dossier BPB)

7. PROCESO CONSTITUYENTE Y DESMOVILIZACIÓN

7.1. LA “PAZ TOTAL” Y EL PROCESO CONSTITUYENTE

Hacia 1988 integrantes del M19 por intermedio del narcotraficante del cartel de Medellín Fernando Galeano, logran un encuentro con paramilitares de Magdalena Medio en Pacho (Cundinamarca) para exponer la idea de Carlos Pizarro de una solución negociada con los distintos actores del conflicto. Por parte de esta guerrilla asistió Álvaro Jiménez,²³ Alejandro, Óscar y una cuarta persona; por parte de los paramilitares estaban Nelson Lesmes, *El Zarco*, el exalcalde de Puerto Boyacá, Rubio, *Ariel Otero*, Henry Pérez y Gonzalo Rodríguez Gacha entre otros. Los paramilitares estuvieron de acuerdo en nuevos encuentros, pero con la condición de que fueran en Puerto Boyacá. Jiménez asiste a la segunda cita solo. A partir de allí se generan una serie de encuentros, en algunas de estas Jiménez acompañó a los comandantes paramilitares en diferentes reuniones con hacendados, políticos y militares, sin que estos supieran que pertenecía al M19. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002)

Luego de la desmovilización del M19 el 8 de marzo de 1990, Jiménez y otros continuaron trabajando por la idea de la “paz total” de Pizarro, una idea que se podría resumir en que, para que la paz fuera exitosa, los acuerdos deberían incluir a todos los grupos armados. En este concepto siguieron insistiendo aún después del asesinato del candidato presidencial por la AD-M19 (Alianza Democrática M19) el 26 de abril de ese mismo año.

El contexto de este proceso es muy importante. Decir qué país teníamos, qué tipo de organización éramos nosotros y qué decisiones tomamos. Yo llego al

23 Álvaro Jiménez es actual director de la Campaña Colombiana Contra Minas.

Magdalena Medio, porque tomamos una decisión política, en donde Carlos Pizarro decide, vamos a diseñar esta estrategia. (...) Porque nosotros en ese momento estábamos completamente enloquecidos. Para nosotros todo era posible. Porque el momento de la paz con el M19 fue para nosotros un momento de locura. Fue un instante de borrachera histórica en búsqueda de lo posible, porque la paz de los noventa fue una esperanza. (...) En medio de la matadera más terrible, la iluminación de un escenario para construir una cosa distinta canalizó y capitalizó un montón de fenómenos, de la política, de lo sociológico. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Revivida la polémica años después en las versiones libres de los exparamilitares postulados a Justicia y Paz, Jiménez explicó:

En el año 1989, el M-19 decide hacer un proceso de paz y decidimos hablar con todos los sectores de poder institucional (...) Pero teniendo en cuenta algunos referentes sangrientos, entre ellos los ataques a la Unión Patriótica y al incipiente proceso de paz con el gobierno de Belisario Betancur a mediados de la década, se determinó que tenían que hablar con las autodefensas de Puerto Boyacá. Lo que intentamos hacer, a partir de esa lección aprendida, fue tocar a sectores que expresaran la ilegalidad y el actor más connotado de esa época era el paramilitarismo del Magdalena Medio. Entonces Carlos Pizarro decide que el proceso de paz que vamos a emprender toque a esos sectores para que nos conozcan y reconozcan. (Verdad Abierta, 2012, 7 de marzo)

En el contexto del proceso de paz en curso, la agrupación política plural conformada por varias vertientes de izquierda democrática y de sectores de excombatientes provenientes de pactos de paz con las guerrillas, denominada Alianza Democrática-M19²⁴, propone a Henry Pérez la realización de un foro de paz en el Magdalena Medio, el cual se realizó en el club de la Texas Petroleum Company. Asistieron entre otros del Gobierno Horacio Serpa y José Noé Ríos, de la AD-M19 Otty Patiño, Gloria Quiceno y Marcos Chalita, el senador conservador huilense Héctor Polanía Sánchez, el obispo de Honda, el general Fernando Landazábal,²⁵ Iván Roberto Duque, entre otros. El evento terminó con una cabalgata (Corporación Observatorio para la Paz, 2002). Este hecho habría tenido lugar el 21 de julio de 1990.

Prueba del avance de estas negociaciones es que incluso a finales de agosto de 1990, el ministro de Gobierno Julio César Sánchez reconoció la posibilidad

24 La Alianza Democrática-M19 (AD-M19), fue conformada en 1990 por parte importante de la UP liderada por Diego Montaña Cuellar, su expresidente, las agrupaciones Frente Democrático, Socialismo Democrático, Frente Popular, Movimientos Políticos Regionales, Colombia Unida presidida por Orlando Fals Borda, Los Inconformes, Unidad y Democracia, la ANAPO y algunas vertientes liberales progresistas, a la vez que ingresaron los colectivos de excombatientes de los acuerdos de paz del M19, el EPL y el PRT.

25 Landazábal quien llegó a ser ministro de Defensa fue asesinado en mayo 1998. Polanía quien también fue gobernador del Huila fue asesinado en mayo de 2001.

de diálogo entre el Gobierno nacional y los grupos paramilitares (El Tiempo, 1990, 1 de septiembre). Reuniones similares se llevaron a cabo en el contexto de las conversaciones de paz entre el Gobierno nacional y el EPL, de forma que hubo varios encuentros en Córdoba entre delegados de Fidel Castaño y el ministro en un encuentro posterior; del Movimiento Nacional de Autodefensas y del EPL, en los cuales también se hizo presente el acompañamiento político de la AD M19 (Villarraga y Plazas, 1994, páginas 308-311). El 1 de septiembre de 1990 se llevó a cabo una reunión en Pueblo Nuevo entre comandantes paramilitares del Magdalena Medio y Córdoba y el mando central del EPL. A la reunión asistieron Bernardo Gutiérrez y otros comandantes del EPL, Luis [Antonio Meneses Báez *Ariel Otero*] y un grupo de ganaderos de Córdoba (El Tiempo, 1990, 2 de septiembre). Según Jiménez, asistente a dicha reunión, esta se realizó con los comandantes del EPL y los representantes de Ganacor. *Lucho* no habría participado pues se había quedado en Caucasia y sería incluido como firmante en los acuerdos si llegaban a darse. Al otro día expidieron un comunicado. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, páginas 146-150)

El acuerdo firmado el 2 de septiembre en Pueblo Nuevo tuvo 5 puntos: 1) compromiso del EPL y los gremios para la solución de problemas; 2) establecimiento de un canal de comunicación directo entre EPL y ganaderos, 3) compromiso de apoyo a los procesos de paz; 4) acuerdo sobre propuestas al desarrollo social; y 5) un llamado a las fuerzas vivas de la región para sumarse a los esfuerzos de esta reunión. Esto fue suscrito por Bernardo Gutiérrez, Omar Caicedo y Marcos Jara del EPL; Fabio Mejía, Jorge Díaz Restrepo, Luis Horacio Escobar y Noelia Bedoya Arango por las ‘fuerzas sociales de Córdoba’; *Ariel Otero* y *Guillermo González* por el Movimiento Nacional de Autodefensa Campesina; y Otty Patiño y Álvaro Jiménez por la AD-M19. (Villarraga y Plazas, 1994, páginas 333-334)

En este marco se daba la campaña para las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente el 9 de diciembre de 1990.

Entonces, esas decisiones que se toman y esos desarrollos que se dan, son desarrollos a la luz de esa decisión política, eso es lo que va a explicar porque nosotros tomamos esa decisión, que es lo que va a explicar subsecuentemente porque entonces decidimos, en línea de esa misma lógica, decidir la formulación de una propuesta en la Constituyente no es solo para el M-19, no es pa’ que todos nos volviéramos constituyentes, no, es para que se vuelva constituyente un sector de país que no ha podido tener una expresión política. Unos que están en la legalidad e incluso otros que deberían estar aquí, que son los que deberían estar en la ilegalidad y por eso terminamos formulando la iniciativa de convocar a que ellos tuvieran un asiento en la constituyente. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

De acuerdo con Jiménez en una reunión con *Ariel Otero* y Henry Pérez, estos mencionan que tenían un senador llamado Iván Roberto Duque, título que si bien no tenía era llamado así de manera generalizada por ser suplente de un congresista del Partido Liberal. En otra reunión posterior convocan al alcalde y a otros políticos incluido Duque. “Ellos estaban empezando a instrumentar una iniciativa política que se llamaba Morena, pero eso era un poco mal querido por ellos porque eso no servía pa’ nada” (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril). Posteriormente en una reunión entre Antonio Navarro y Jiménez surge la idea de incluir un representante de los paramilitares en la lista para la Constituyente. Jiménez se reúne entonces con Henry Pérez en Puerto Boyacá.

Dije yo nosotros vamos a hacer una lista nacional donde vamos a meter empresarios, liberales, conservadores. Y me dijo ¿no es solo una lista de ustedes? No, esto es un proyecto de país. (...) Hay que ver qué tipo de organización era el M-19. Qué tipo de formulaciones estaban haciendo. Estamos hablando de las tres grandes rectificaciones que decía Pizarro. Había un montón de desarrollos que no son muy distintos de las exigencias del tiempo actual, pero eran novedosísimas en esa época. Y más novedosas hechas desde nosotros. Entonces yo bajo y les digo, nosotros podemos escoger a una persona para que exponga los puntos de vista de ustedes, porque ya estábamos claros en lo que íbamos a armar en torno a lo que habíamos discutido. Que íbamos a buscar una forma de someter sus armas a la norma institucional. Y entonces, como nosotros siempre le creemos a todos lo que nos dicen... pues nos dijeron que sí, que iban a desmovilizarse. Y me dijo pues Navarro, ¿ya dijeron eso? Y yo, ya dijeron eso. Ah listo, entonces, metámoslos. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Ante la propuesta Henry Pérez y *Ariel Otero* prefirieron hacerle la solicitud al Partido Liberal, pero Jaime Castro y Perico Cárdenas les habrían negado la posibilidad. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, páginas 176-183)

El primer nombre que postuló Henry Pérez fue el de *Ariel Otero* ante lo cual Jiménez les aclaró que eso no era posible por las investigaciones judiciales vigentes, al menos que hicieran inmediatamente el proceso de desmovilización, ante lo cual manifestaron que necesitaban más tiempo para hacerlo. Acordaron dar un plazo mayor para estudiar un nombre, por lo que de manera temporal se inscribió a Jiménez para “guardarles el cupo”. A su regreso a Puerto Boyacá le proponen el nombre de Iván Roberto Duque, pero después de una discusión al respecto Pérez y *Otero* se retractan. “Y *Ariel Otero* dice, no, es un politiquero. Henry ¿cómo vamos a poner a ese politiquero?, pongamos a alguien serio y entonces Henry dice, verdad, es que es un politiquero barato, dice Henry”. Jiménez les pide entonces que elijan rápidamente un nombre dada la proximidad al término del tiempo para hacer cambio en las listas.

Me dice *Ariel*, venga que ya tenemos la persona. Entonces vamos con *Ariel* a la Clínica Santa Marta en Puerto Boyacá. Ese señor era el director de la clínica. Me lo presenta. Es un médico, bajito, con unas formas y unas maneras totalmente amables, tenía en esa época, unos 30 y pico o 29 años. Entonces, salimos con él en un carro y vamos a la casa a donde está Henry y Henry le dice, médico, necesito esto. Usted va a ser miembro de la Constituyente en la lista del Huila, pega un susto horrible, porque él no me conocía. Entonces le dijo, usted no le va a contar a nadie todavía, pero, usted va ir con *Juan Carlos*, que era yo, y él lo lleva donde el doctor Navarro, y todos los del M-19 y allá ellos le explican cómo es eso de estar en la lista. Pero usted va en nombre nuestro y solamente atiende a *Ariel* y a mí. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

En versión libre *Ernesto Báez* describió que Henry Pérez lo convocó a una reunión para darle “una gran noticia” que consistía en la inclusión de un representante de los paramilitares en la lista de la AD- M19 en el renglón 17, ante lo cual este consideró que no lograrían más de 10 curules por lo cual “mientras ofrezcan el renglón 17 estamos de relleno”. *Báez* argumentó que habló con Antonio Navarro en Bogotá para solicitar sin éxito una mejor posición. Días antes de la inscripción ante la Registraduría otro de los candidatos Carlos Ossa Escobar²⁶, habría amenazado con “hacer un escándalo y retirarse si no excluían a Duque”, por lo cual proponen incluir otro candidato que fuera desconocido y *Otero* propuso a Ramírez el médico de la clínica de Acdegam, que de manera “coincidental” se encontraba en Bogotá el último día, de las inscripciones cuando recibió la orden de hacerlo. (Verdad Abierta, 2012, 7 de marzo)

Jiménez niega que Navarro y *Báez* se hayan reunido alguna vez. “Lo que puedo asegurar, porque fui la persona que hizo todo esto, es que ‘Ernesto Báez’ nunca se ha reunido con Antonio Navarro porque nunca fue interlocutor de ellos. El interlocutor fui yo y en otro momento Otty Patiño”. (Verdad Abierta, 2012, 7 de marzo)

La designación de Ramírez fue recibida con sorpresa en general, tanto porque el médico más allá de haber atendido agonizante a Pérez y trabajar en una de las clínicas paramilitares, no tenía mayor vínculo con el paramilitarismo, entonces la pregunta era cómo por qué figura en la lista de la AD-M19.

Yo conocía a Augusto Ramírez. Él era uno de los médicos de la clínica. Cuando lo de la Constitución la verdad es que a mí me cayó por sorpresa que él fuera asignado a eso. La verdad que yo esperaba a algún otro político (...) que pudiera desempeñar ese cargo. En todo caso, él estuvo allá y después de eso no lo volví a ver más. No sé dónde estará. Creo que

26 Para la época economista, ex viceministro de agricultura y excomisionado de paz del Gobierno de Virgilio Barco. Fue el segundo en la lista de la AD-M19.

esos acercamientos que hicieron o él participó como miembro del M19 (...) por no ponerlo a nombre directamente de la organización. La verdad, en Boyacá nos vendieron la idea de que él iba era en representación de la organización. A bregar a meter, supongo yo, unos micos ahí... . (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

La diversidad de la llamada Lista Nacional de la AD-M19 además de incluir a este representante de los paramilitares, también contaba con integrantes de las más diferentes tendencias políticas, en coherencia con la propuesta de la “paz total”. Incluso el director técnico de fútbol Francisco Maturana integró dicha lista, pero al renunciar fue reemplazado por Marcos Chalita.

La Revista Semana describió a Ramírez como “Médico y ganadero. Liberal del Viejo Caldas. Durante varios años ha participado en las actividades políticas de su grupo, en Manizales, su ciudad natal” (Semana, 2011, 4 de julio). “Al médico se le dotó de escoltas, carro blindado y viajaba de Bogotá a Puerto Boyacá en un avión de propiedad de la Texas Petroleum Company, que tenía en esa localidad una planta”. (Verdad Abierta, 2012, 7 de marzo)

Ramírez sería recordado más que por su trabajo como constituyente, por protagonizar un video no divulgado, en el cual el abogado Hernando Buitrago alias *HB* ofreció dinero de parte de Pablo Escobar para votar por la no extradición, y por iniciativa de *Ariel Otero* y Henry Pérez fue filmado el momento del soborno. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, páginas 176-183)

Según la versión de *Báez*:

Ramírez Cardona se hizo famoso porque durante las sesiones de la Asamblea circuló un video en el que aparecía él denunciando que Pablo Escobar estaba ofreciéndole a través de un abogado varios millones de pesos para que votara favorablemente la propuesta de la prohibición de la extradición de colombianos a otros países (...) Duque Gaviria explicó que la trama del video se fraguó en la finca La Palmera, el bunker de Pérez en Puerto Boyacá, donde se hicieron constantes reuniones para tratar de probar que Pablo Escobar ofrecía dineros a algunos constituyentes a cambio del voto por la prohibición de la extradición. (Verdad Abierta, 2012, 7 de marzo)

En el vídeo un coronel de apellido Gallego “redactó un acta en la que daba cuenta del soborno. Aparecía contando el dinero que había llevado el abogado que actuaba, supuestamente, a nombre de Escobar. La suma era de 3.5 millones de pesos”. (El Tiempo, 1992, 11 de enero)

Otra fuente indica que un abogado era el encargado de entregar la coima. “Un vídeo que muestra al miembro de la Asamblea Constituyente Augusto Ramírez Cardona percibiendo dinero de Feisal Buitrago (...) Este dinero te lo manda Pablo, dice el abogado al entregar 2,5 millones de pesos (...) A

continuación, Ramírez expresa su temor a que su voto resulte infructuoso y Buitrago le tranquiliza diciendo que 36 de sus compañeros han recibido el mismo regalo”. (El País, 1991, 18 de agosto)

Jiménez le pidió a *Ariel Otero* no sabotear la Constituyente y el proceso de paz y posteriormente lo acompañó a una reunión con dos estadounidenses y un colombiano, en el que se negocia la entrega del video y se discute que los sobornos era una estrategia de Escobar, para vender que controlaba la Asamblea pues la no extradición sería aprobada por otras razones. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, páginas 176-183)

Otero estaba tan interesado en el tema de la Constituyente que incluso habría asistido a algunas de sus sesiones. “¿*Ariel frecuentaba las sesiones?* Venía aquí a Bogotá y yo frecuentaba con él la sala de sesión. ¿*Cómo pudo pasar eso?* De pronto una o dos veces vino a la periferia, pero no a la sesión de la Asamblea”. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Varios comandantes y la mayoría de los paramilitares rasos nunca se enteraron de las reuniones con integrantes del M19 y las posibles negociaciones entre Henry Pérez y *Ariel Otero* con el Gobierno Nacional. El mismo Jiménez señala que solo Henry y *Otero* conocían su identidad.

Nadie sabía quién era yo, salvo Henry y *Ariel*. Que era un juego que él hizo mucho al interior de su propia organización porque también para ellos era una ruptura muy grande que estuvieran hablando con un tipo del M-19 y que lo dejaran entrar allá. Era una ruptura muy loca lo que estábamos haciendo. Nosotros y ellos. En un intento como de conocernos, como de olfatearnos. (...) Con un elemento adicional. Realmente la guerra de esos paramilitares del Magdalena Medio, aunque eran los corresponsables del asesinato de Carlos Toledo y de algunos dirigentes de Barranca y de Santander, realmente la guerra de ellos y por la que ellos habían nacido era contra las FARC. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Botalón reconoce que los acercamientos eran con fines de desmovilización. “Para el año 1990, 1991, Henry andaba con unos exguerrilleros del M-19. Y era que esos exguerrilleros le estaban planteando a él que hiciera lo mismo que hizo el M-19”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Ponzoña por su parte cree que estos encuentros fueron parte de la división paramilitar, pues muchos se oponían a la interlocución con “guerrilleros”. “Ahí llega una gente del M-19, no los conocí. En ese tiempo se desmovilizó el M-19. El caso es que Gonzalo no estaba de acuerdo con eso porque era muy antisubversivo (...) Lo cierto del caso es que ahí sí hubo una gente del M-19, mediando para esa desmovilización”. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Para *Trampas* el representante del M19 en la zona fue Carlos Alonso Lucio y estos acercamientos le generaron críticas a Henry Pérez. “Estaban haciendo unos contactos para traer unos exguerrilleros ahí a Puerto Boyacá, que ahí estuvo ese señor Lucio (...) eso le estaba costando unas críticas duras a Henry”. (CNMH, CV, Aragón, 2018, 21 de junio)

Otros equivocadamente creen que estos contactos fueron posteriores a la muerte de Henry y solo habrían sido responsabilidad de *Otero*.

Eso fue una cuestión que lo propició Álvaro Fayad, Otty Patiño, Vera Grabe, del M-19. Estuvieron, hablaron con él. Tal vez en acercamientos con el Gobierno (...) El M-19 apareció por aquí cuando la época de *Ariel Otero*. Antes no. Es más, Henry Pérez era un hombre que era como un niño cuando le enseñan a odiar la sopa. Henry sin ninguna formación militar, ni ideológica, él odiaba la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Finalmente cabe mencionar que en febrero de 1991, un año después de la masacre contra la ATCC, esta mediación de la AD-M19 sirvió para la suscripción de un nuevo acuerdo de respeto a los pobladores y de promoción de la paz de los paramilitares con la ATCC y el acompañamiento de la AD M19. “Con un llamado a los violentos que persisten en una guerra loca y estéril que carece de apoyo mayoritario, integrantes del M19, campesinos del Carare y Autodefensas Campesinas de Colombia, hicieron público anoche una promesa de paz en la búsqueda de una reconciliación total en la zona del Magdalena Medio”. (El Espectador, 1991, 7 de febrero)

El documento fue firmado por Orlando Gaitán, Salomón Blandón Valencia, Luis Alberto Castañeda y Manuel Antonio Serna de la ATCC y Álvaro Jiménez Millán de la AD-M19. Se desconoce quiénes la firmaron por los paramilitares. Se acordaron siete puntos.

1. Implementar trabajos conjuntos entre las tres organizaciones que permitan un acercamiento de nuestros miembros en la búsqueda de desarrollo y paz para la región.
2. Un acuerdo de mutuo respeto y pacífica convivencia que permita afianzar la identidad y valores propios de cada organización dentro de una tolerancia democrática.
3. Un objetivo común a las organizaciones la cual es la negativa a dejarse intimidar por cualquier forma de violencia, estableciendo una política de paz en la región que sirva como ejemplo al resto de la Nación.
4. Un llamado a las organizaciones armadas que continúan haciendo uso de la violencia para que cesen su accionar en contra del pueblo colombiano, reflexionando sobre los graves daños que a los campesinos y los connacionales nos están causando en razón de una guerra loca, estéril, que carece de apoyo mayoritario de la Nación, lo cual la rechaza y se siente agredida de conjunto y lesionada en su deseo manifiesto de lograr la paz a través del diálogo y la concertación.
5. Un llamado a la

desmovilización de todos los grupos armados, al diálogo y la reincorporación a la vida normal de los colombianos. 6. Queda aquí en el Magdalena Medio abierta la puerta a todas las posibilidades de diálogo y entendimiento entre los colombianos y a la práctica de la tolerancia que conduzca a una paz afianzada en las personas, en los valores y en el respeto hacia las manifestaciones ideológicas, culturales, sociales, políticas y religiosas de nuestros conciudadanos. 7. Un llamado a la Asamblea Nacional Constituyente para que haga realidad el primer y gran objetivo para el cual fue convocada por los colombianos: La paz nacional, completa, real y sin exclusiones. (El Tiempo, 1991, 7 de febrero; El Espectador, 1991, 7 de febrero)

Sobre este encuentro recordó el líder afrodescendiente y campesino Manuel Serna:

Nos desplazamos a Puerto Boyacá una comisión de nueve personas, y fue donde hicimos ese acuerdo con mucha dificultad. (...) todavía tengo ese documento que se pactó ese día, donde todos firmamos el compromiso de no convertirnos en servidumbre ni del uno ni del otro, sino que las cosas siguieran con honestidad. Y que ellos aceptaban la propuesta de parar la guerra en esta región del Carare, donde pudiéramos vivir todos tranquilos, comenzando por ellos mismos. (...) afortunadamente, el convenio que se hizo tanto lo aceptó la guerrilla como lo aceptaron ellos. Y, por lo tanto, fueron 11 años y medio completicos sin haber, ni siquiera, un abaleado en el río por parte de la guerrilla o de los paramilitares. (CNMH, CV, Serna I., 2017, 27 de marzo)

7.2. LA COMANDANCIA DE ARIEL OTERO

Desde 1990 *Otero* había iniciado acercamientos de paz, en ese marco expidió un comunicado junto con Pérez para negociar con el Gobierno, sin embargo, esto no fue de buen recibo. Pérez ofreció a mediados de 1991 que si la CGSB pactaba la paz y Escobar se sometía a la justicia, ellos se desmovilizarían (Gutiérrez y Barón, 2006, página 292). El 4 de julio de 1991 se firmó la nueva Constitución Política y dos semanas después fue asesinado Henry Pérez. Si Pérez hubiera liderado la desmovilización, es pues, imposible de determinar.

Una versión indica que el grupo quedó comandado por *Ariel Otero* y como segundo comandante Isaza (Fiscalía, Dossier BMM). No obstante Isaza aclaró que no aceptó la propuesta de trasladarse a Puerto Boyacá a hacer parte de la jefatura de la estructura paramilitar, sino que prefirió permanecer en su territorio.

Cuando muere Henry toma el mando *Ariel*. A los quince días me mandó a llamar a Puerto Boyacá. Yo voy y había otro muchacho 17. Estaba ahí también esperando a que yo llegara para la reunión. Entonces nos juntamos los

tres, como era el comandante dijo señores, los he mandado a llamar porque ustedes son los más antiguos y los voy a trasladar de Las Mercedes aquí a Boyacá. Para que estén pendientes aquí de toda la organización. Cuando yo no esté, ustedes son los que mandan aquí en este pueblo. Entonces yo le dije, no, me perdona comandante, pero yo pa' pueblo no me voy. Deme doscientos hombres, buena munición y con qué solventarme, y mándeme pa' donde *Tirofijo*, yo llego allá, con mucho gusto y yo sé que en las montañas no me pierdo. Pero yo en la ciudad me pierdo. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

A la semana de la muerte de Henry Pérez, *Ariel Otero* y Marina convocaron una reunión. Primero en la finca El Sortilegio, propiedad de un Representante a la Cámara por el Quindío. Allí estuvieron Rueda Rocha, los *Chilingos*, un sargento mayor retirado, Jorge Amariles y *Beto Avendaño*. En una segunda reunión congregaron a todos los jefes de frente en la Isla de la Fantasía. En esas reuniones Marina delegó el mando a *Ariel Otero*, lo cual causó malestar en algunos comandantes. (Avendaño, 2011, página 176)

El relato de *Coñongo* quien luego sería escolta del nuevo comandante, sugiere que una reunión tuvo lugar en un teatro de Puerto Boyacá.

Ariel Otero reúne la gente. Entre esos pues yo estaba ahí [Dijo *Otero*] mataron al patrón. Él antes de morir había delegado que muriéndose él quedaba yo. Yo soy el nuevo comandante (...) Nos reunió en ese teatro de mi tío Alfredo, que había ahí por la segunda, un teatro de cine. Nos reunió a los que quisimos ir; porque a todos tampoco. (...) Entonces yo asistí y de ahí entre esos días entonces quedé andando con él (...) De ahí él se metió en esos problemas, que él era el que había mandado a matar Henry, que él tenía enredo. Comentarios pa' allí y pa' acá. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Si bien la primera reacción pública de *Otero* fue declarar la guerra contra Escobar (El Tiempo, 1991, 22 de julio), luego afirmaría que después de una reunión con los demás comandantes no se optaría por esta opción. (El Tiempo, 1991, 27 de julio)

La inconformidad con el mando de *Otero* era evidente. Para algunos era más un asesor de Henry o un enlace con la fuerza pública que un integrante del grupo. También se consideraba que eran otros los que seguían en la línea de mando. Además, la hipótesis más extendida sobre la responsabilidad de la muerte de Henry recayó en *Otero* y Marina. “Había una línea y un mando y los más indicados eran Eduardo Ramírez, Nelson Lesmes o *Martín* Juan de Dios Toro” (Avendaño, 2011, página 176). “Ya había mucha desconfianza entre los mismos comandantes y había esa inconformidad porque los comandantes de la época antigua, como era el *Zarco*, *Policía*, *Santomano*, no estaban como muy de acuerdo con el nombramiento de *Otero*”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Alguno de ellos debía ser el sucesor de Henry. Pero *Ariel* llegó y tran, yo soy el comandante. Y entonces Marina Ruiz de Pérez, que era la esposa de Henry, ella nunca tampoco se opuso. Entonces por los acercamientos que venía trayendo Henry con el M-19 y haciendo esos acuerdos de desmovilización, pues *Ariel* tenía ese conocimiento ya. Entonces, *Ariel* cuando vio que él no era el hombre afecto de los otros comandantes, él lo que hizo fue buscar un acercamiento con el Gobierno de la época, de Gaviria, y le dijo que él era el comandante y que él iba a desmovilizar a las autodefensas de Henry. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Después de la muerte de Gonzalo y de Henry, quedan una serie de comandantes ahí que eran Luis Eduardo Ramírez, *El Zarco*; Enrique Tobón; Juan de Jesús Toro; *Santomano*; *El Policía*. Entre esos el más opcionado para co-ger la comandancia era Juan de Jesús Toro. Los otros comandantes querían que fuera él. Entonces *Ariel Otero* se proclama, a él no lo nombra nadie. Ellos no se reunieron ni nada (...) Pues que yo sepa nunca era segundo al mando. Él andaba por ahí con Henry, pero no era que fuera el segundo al mando militar ni nada. Entonces dentro de esas personas no estaba ninguno conforme con que *Ariel Otero* fuera comandante. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Producto de la autodesignación de *Otero* como comandante y aún más por la decisión de la desmovilización, *Beto* sostiene que se formaron dos bandos, el primero comandado por *Ariel Otero* que contaba con el apoyo de los *Chilingos* y Rueda Rocha; el segundo estaba conformado por *El Zarco*, *Martín Toro* y Nelson Lesmes. (Avendaño, 2011, página 178)

Botalón no incluye a *Chilingo* del lado de *Otero* y explica que, ante la muerte de Henry Pérez, *Policía* lo llamó a integrar un grupo élite que estaba conformando *Ariel Otero*, para lo cual le entregaron un fusil y trescientos cartuchos, siendo el pago de un millón de pesos. Fueron llevadas unas diez personas a una finca en Palagua que había sido del coronel Luis Bohórquez. *Policía* había aceptado supuestamente el mando de *Otero* hasta que surgió la desmovilización, “un día por la noche llegó *Policía* y nos dijo, hermano, ¿cómo le parece lo que está haciendo *Ariel*? Está negociando con el Gobierno, nos va a entregar a todos y nosotros tomamos la determinación de matar a *Ariel*, nos dijo a nosotros. Así que prepárense porque nos vamos a mover de aquí. Entonces, nos montó en un carro y nos fuimos para San Fernando”. En la madrugada *Otero* les envía veinte hombres para acabar con el grupo élite y con *Policía*, pero ya se habían ido para San Fernando. A raíz de esto *Policía*, *El Zarco*, *Chilingo Pequeño* y *Platino*, quien era el jefe de personal, se unen para asesinar a *Otero*. Enterado *Otero* del plan para asesinarlo capturó a *Platino* y lo hizo confesar. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Una versión indica que *Otero* habría tomado la decisión sobre la desmovilización, a los pocos días de la muerte de Henry.

El día que matan a Henry Pérez yo estoy en Montería. Viajo a verme con *Ariel*. Lo encuentro, nos vemos, creo tal vez de las pocas últimas citas que tuve con él, estaba muy preocupado, muy asustado... nos vimos en un corral. Pues yo llegué a la finca porque me dijeron que fuera ahí y después él llegó por la noche y conversamos. Dijo, yo voy hacerlo, voy a entregarlas, nos vemos y después vino aquí a Bogotá. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

En el descontrol luego de la muerte de Henry, sus hermanos Marcelo y Heriberto iniciaron una suerte de venganza, difícil de establecer si motivados por la muerte de su padre o de su hermano o por ambas.

Yo vivía en ese entonces en El 25. Cuando matan a Gonzalo y a Henry, yo quedé desorientado. Por ahí el único que medio me hablaba cuando entraba era Juan Toro, me encontraba con él y a él yo le preguntaba ¿cómo está la cosa?, me dijo, no se vaya a dejar encontrar de los hermanos de Henry porque lo pueden matar por ahí, porque esos andan como locos. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

El 12 de septiembre de 1991, Marcelo y Heriberto Pérez Durán se trasladaban en un campero por la vereda Agualinda cuando fueron atacados por cinco hombres que les causaron la muerte. En los hechos también perdieron la vida Luis Eduardo Correa y alias *Alicate*. (El Tiempo, 1991, 13 de septiembre)

El 1 de octubre de 1991 *Ariel Otero* fue atacado al salir de la plaza de toros de Puerto Boyacá por dos hombres con armas automáticas. El líder paramilitar resultó ileso gracias a que portaba un chaleco antibalas. La Policía aseguró que el atentado estaba planeado y que Óscar Ignacio Velásquez quien en principio iba a cometerlo fue hallado muerto. (El Tiempo, 1991, 2 de octubre)

Según varios excomandantes, “no sé la verdad cuál de ellos le mandó a hacer ese atentado. Lo cierto es que se lo hicieron, porque ninguno de ellos estaba de acuerdo de que él fuera comandante” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio). “*Martín Toro*, alias *Móvil 15*, le manda un pistoloco a *Ariel Otero* en Puerto Boyacá, un día de una feria. Entonces el pistoloco era de Medellín y le hizo unos tiros a *Ariel* y se los pegó, él tenía el chaleco, pero le pegó por aquí en las piernas. El mismo *Ariel Otero* mató al pistoloco”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Luego en unas ferias en una plaza de toros le hicieron un atentado a *Ariel Otero* y solo lo hirieron y se dio cuenta de que la gente sabía que había mandado a matar a *Martín* y ese día no lo mataron porque tenía chaleco y entonces *Otero* en vista de esta situación que ya tenía a todo el mundo encima que nadie le hacía un favor y nadie lo quería, entonces empezó a recoger caletas y a vender propiedades. (Avendaño, 2011, página 179)

Martín Toro era un comandante con fama de sanguinario. “*Martín Toro* también era un tipo villano. Era un tipo que lo miraban mal y era sanguinario, el hombre por cualquier cosa quería que mataran a los muchachos, por cualquier motivo, así no fuera delicado. El hombre era más bien como estricto en eso”. (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Después, en fecha indeterminada, *Martín Toro* es asesinado al parecer por orden de *Otero*. “*Otero* empezó a mirar como quitarse a los otros (comandantes) y un día mataron a *Martín* en un asadero de pollos; luego se dieron cuenta de que *Otero* lo mandó a matar porque ese mismo día *Otero* y otra gente escondieron al sicario en una casa a donde llegó *Otero* y lo mató para que no dijera nada” (Avendaño, 2011, página 179). “Entonces, ya le echaron la culpa a *Martín Toro*. Y es así como a los días *Ariel* manda a matar a *Martín*. Los que matan a *Martín* salen corriendo y se meten a una casa. Y allá va *Ariel Otero* y los mata, dicen que, con fuerza pública, no sé” (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). “Cuando matan a Juan Toro, la misma gente del pueblo, atrincheró al sicario y lo cogieron vivo. Se lo entregaron a *Ariel Otero*, según me dicen, para que él lo entregara a las autoridades, para mirar a ver de qué lado venía eso y *Ariel Otero* lo mandó a matar o lo mató él mismo, sin averiguar nada (...) para que no dijera nada” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio). “El mismo Juan Toro le mandó hacer un atentado ahí en Puerto Boyacá y *Ariel Otero* se dio cuenta que había sido *Martín* y mandó asesinar a *Martin*”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

A él lo mató un vendedor de aretes, él estaba sentado en un asadero comiendo y el vendedor de aretes llevaba un tablón vendiendo aretes, gargantillas y todas esas cosas, entonces, se acercó y pin pin. Ahí él arrancó a correr, atravesó el parque. A don Juan lo mataron donde hoy es en día el Banco Popular, ahí era un asadero. El muchacho lo mató, cruzó el parque y lo siguieron. Fue por allá y se metió en una casa, ese baño lo destruyeron a punta de bala, ahí lo mataron. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio)

Varios relatos dan cuenta de que *Martín Toro*, era el líder de la disidencia y quería quedarse con el mando. “Llega, intenta tomar el mando Juan Toro (...) a Juan Toro lo mataron, aquí era muy conocido, era un ganadero de aquí, pero era comandante de las autodefensas. Que ese fue el que mataron aquí en el asadero, Puerto Pollo, algo así”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

A Juan Toro lo mandan al Llano, en el Llano se encorbató con Carranza. Vino ya con plata, trajo ganado, trajo cosas. Fue compadre de Víctor Carranza. Y luego se mete *El Mexicano* y él resultó trabajando con *El Mexicano también*, se enriqueció y tenía plata, compró fincas. Se la pasaba aquí entre Bogotá, *Villabo*, con Carranza y aquí. Después, *Ariel* manda a matar a Juan Toro, porque sospechaba que Juan Toro quería quedarse con el mando; a Juan Toro lo mataron ahí donde es el Banco Popular ahora. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Martín fue asesinado el 7 de noviembre de 1991 (Fiscalía No. 34, s.f.). Es decir que fue antes de la desmovilización como lo afirman *Ponzoña* y *Lucho*, “mataron a *Martín*. Ya que era un tipo antiguo también de mucho tiempo, entonces ya se vino esa desmovilización”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

A mí me hicieron ir a la casa de Henry, estaba abierta con la mujer y con *Ariel* y estaba lleno de policías de la élite. Entonces salió —Qui’hubo *Ponzoña*, ¿usted por qué mantiene como bravo conmigo? —Muy sencillo, porque a mí me dijeron que usted había matado a *Martín Toro* (...) Entonces yo por eso no estaba contento con usted. —*Ponzoña*, lo que pasa es que vamos a desmovilizarnos—. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

No obstante *Trampas* argumenta que *Martín* participó de la desmovilización.

En esa desmovilización yo no me presenté (...) yo vivía más bien como escondido. (...). Entonces yo tenía un radio base y de armamento tenía una pistola y una metra. Eso se lo entregué a Juan Toro. Cuando él entró y me dijo que la desmovilización ya había pasado, él me dijo, no vaya por allá. Entonces yo no me presenté. (...) Los desmovilizados la mayoría fueron judicializados, llamados y yo nunca aparecí en ningún proceso. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

En una segunda entrevista *Trampas* ratificó su versión. Argumentó que escuchaba por el radio órdenes de llevar cosas de un lado a otro y reunir personas en sitios determinados. Cuando regresó Juan Toro, le preguntó que pasaba y le contó sobre la desmovilización y *Trampas* le entregó el radio y la ametralladora y se quedó con su pistola personal, “pues en esa semana hubo un trajín de gente pasando por ahí, de los mismos compañeros y que a entregarse. Yo la verdad, yo me quedé ahí, yo no me entregué. Cuando ya pasó eso, volvió Juan Toro y me dijo, ya los que se iban a entregar se entregaron. Estese ahí que nosotros estamos bregando con *El Zarco* y con *Santomano* a ver cómo nos organizamos”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Otro de los elementos en los que se basa *Trampas* para asegurar esto, es que él era el testaferro de una lavandería de Henry Pérez frente a la cárcel de Puerto Boyacá. Y estando en El 25, Juan Toro le ordenó que le entregara las escrituras a Marina.

El lunes muy a las seis de la mañana arranqué yo y llegué como a las ocho al pueblo y de una me fui pa’ donde Doña Marina. Le dije, doña Marina, mire, yo tengo estas escrituras, ah sí, mijito. Ya lo tenían listo, dijo vaya y firme allá a la notaría, y le firmé, listo, y me regrese. Me acuerdo mucho que a los quince días le hicieron el atentado a Juan Toro. (...) Y cuando después de que estaba todavía como en esos quince días fue donde se fue doña Marina con *Ariel*. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Es posible que estos encuentros entre *Trampas*, *Martín* y *Marina* se hayan dado durante el período en que *Ariel Otero* recogió el armamento de diferentes zonas, previo a la desmovilización oficial, y por eso se presenta esta confusión.

7.3. LA DESMOVILIZACIÓN DE 1991

Si luego de la muerte de *Henry*, *Ariel Otero* tomó la decisión de acelerar la desmovilización, seguramente luego del atentado sufrido tuvo mayor razón para hacerlo.

Antes de que él se desmovilizara, *Martín*, *El Zarco*, *Policía* y *Santomano*, lo que hicieron fue... vamos a matarlo para que no nos entregue. Resulta que ellos no fueron capaces de matar a *Ariel*. Y ahí fue donde *Ariel* negoció, vendió un armamento para Cali, y entregó, desmovilizó la otra gente (...) Al no ser capaz de matarlo, pues *Ariel* les gana desmovilizando. Porque él dijo: si yo sigo con las autodefensas, me van a matar porque yo no soy el hombre que ellos quieren que sea el comandante. Y segundo, yo no puedo dejar esto aquí, voy a entregar a esta gente. (...) Entonces, muere *Henry*, muere *Gonzalo*, queda *Ariel*, *Ariel* desmoviliza a todo mundo, engañado o no engañado los desmoviliza, todo el mundo agacha la cabeza. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Una fuente señala que la desmovilización la realizó *Otero* por sugerencia de *Ernesto Báez* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 266). Pero según los exintegrantes de la AD-M19, fueron ellos los principales consejeros de esta idea, en discusiones de las que nunca tomó parte *Báez*.

Por intermedio de *Otty Patiño* de la AD-M19 y de *Juan Gabriel Uribe* de *Salvación Nacional* se presentó el tema de la desmovilización en la comisión de acompañamiento al proceso con las FARC y el ELN, sin ningún resultado e igual sucede al ir directamente con el presidente *César Gaviria*. Buscan entonces al ministro de defensa *Rafael Pardo* quien delega el tema al Consejero de Seguridad *Ricardo Santamaría*, a quien le plantean las condiciones de los paramilitares, perdón jurídico, protección estatal para ellos y sus familias y un plan de rehabilitación para las zonas bajo su control. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, páginas 225-228)

Álvaro Jiménez acompaña a *Otero* a la reunión con el último comandante paramilitar al que le falta proponerle la desmovilización, *Ramón Isaza*. El encuentro se da en *Acdegam* e *Isaza* responde que no tiene necesidad de desmovilizarse, pero “yo tengo unas armas tuyas; se las devuelvo y ya”. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, páginas 229-230)

Cuando le fue solicitado que entregara sus hombres y armas, *Isaza* manifestó que no entregaría la totalidad porque ya se había iniciado la guerra

contra Pablo Escobar (...) y por esto, requería armamento y hombres de confianza. Así pues, Isaza se separa casi por completo de la estructura de Puerto Boyacá y asume de nuevo, de manera independiente, el mando sobre su zona original en Puerto Triunfo. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 266)

Como se vio antes, la versión de Isaza es otra. Pues si bien podría tratarse de la misma reunión, el resultado sería completamente diferente. Isaza argumenta que pidió la baja y le fue concedido un permiso, manteniendo para sí, parte del armamento y sin que le fuera comunicado el objetivo de desmovilización.

[Ariel] dijo vamos a hacer una cosa, usted tiene no sé cuántos años de trabajo. Y usted no tiene ni un permiso. Le voy a dar tres meses de vacaciones. En tres meses usted se bota todos esos pensamientos, esos problemas que tiene y seguimos trabajando. Dije yo, le acepto el permiso, pero me llevo diez hombres. Con armamento y todo (...) Los enemigos que tenga en la guerrilla donde yo me ponga a trabajar solo, ahí me llegan y me quiebran. (...) Me dijo, listo. Escójalos. Yo me fui, llamé a *Teniente*; a *Roque*; a *Mao*, un sobrino mío; a *Cachirri*, John otro hijo mío (...) me conseguí dos motores, y nos pusimos a entablar la mina. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

No obstante, las verdaderas intenciones de *Otero*, según Isaza eran asesinarlos tanto al él como a *17* quien sí resultó muerto.

El hombre nos iba a llevar pa' Boyacá, a matarnos a *17* y a mí. Era pa' salir de nosotros de una vez de ahí. Por ahí a los 20 días mató él a *17*. Y le tocó que matarlo a él mismo, porque los sicarios no fueron capaces de matar el muchacho. Y se agarró con ellos y lo tiran a una pieza, por allá, a unos baños. Entonces, llegó *Ariel*, y...no sirven pa' puta mierda, y cogió y pruuu... y ya lo mató. (...) Ahí sí que le cogí yo miedo a ese tipo. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

Isaza pudo haber entregado parte del armamento y mantener 10 de los fusiles, puesto que varias personas a su mando sí se desmovilizaron y entregaron las armas. “¿*Qué opinaba Ramón?* No, nosotros no queríamos. Usted sabe cómo es, tocó aceptar, pero todo de dientes pa' fuera, porque no había soluciones ni nada” (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril). Incluso uno de sus futuros comandantes más importantes Luis Eduardo Zuluaga alias *McGyver*, también habría hecho parte de la desmovilización.

Otros grupos que estaban bajo el mando de Isaza en Antioquia también participaron de la desmovilización, como cuenta *Menemene* que sucedió en el corregimiento de Aquitania en San Francisco.

Yo estaba con Ramón todavía y fueron y nos arrecogieron las armas. Pues nosotros nos preocupamos porque nos metieron a recoger los fierros, porque esto se acabó ¿Quién los recogió? *Platino*. En ese tiempo él era el encargado de Cimitarra. ¿Fue el que recogió los fierros a ustedes? Pues pa' todos los frentes. Sí, él estuvo allá tirándonos línea. En una base que queda en la entrada por Aquitania (...) allá fue *Platino* y llegaron a recogernos a nosotros los fusiles y dijeron, muchachos, esto se acabó, vayan pa' las casas. ¿Qué le dijo *Ramón*? Me dijo, esto se acabó *Mene*, yo no sé qué va a pasar, me fui pa' Boyacá... (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Hacia noviembre de 1991, *Ariel Otero* se presenta en Bogotá y en la casa de Otty Patiño se reúne con Javier Torres un delegado de Ricardo Santamaría, para solicitar que cuanto antes se recibieran las armas y se resolviera la situación jurídica. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002)

Otero comparece entonces de manera voluntaria a un Juzgado de Instrucción de Orden Público en Bogotá, solicitando acogerse al decreto 2265 de 1991, que permitiera la entrega de 760 hombres bajo su mando. (Fiscalía No. 34, s.f.)

El armamento fue trasladado a plena luz del día (sin medios de comunicación), al batallón Bárbula con la presencia de Andrés Peñate, asesor de la Consejería de Seguridad que actuó como notario de la entrega. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002)

De la lista entregada de 765²⁷ integrantes —la mayoría identificadas con su nombre completo, alias y número de cédula—, tan solo suscribieron el acta de desmovilización 212 personas (Fiscalía No. 34, s.f.). No obstante, hay varias versiones sobre la cifra, una fuente indica que *Otero* se desmovilizaría con aproximadamente 300 paramilitares, para apropiarse del dinero aportado por los narcotraficantes caleños y evitar señalamientos de sus subordinados (GMH-CNRR, 2010, página 306). Otro informe de la misma fuente destaca que la negociación con el Gobierno se produce a finales de 1991, al amparo de los decretos 2047 y 3030 de 1990, y 303 de 1991, que permitía su sometimiento a la justicia y se desmovilizaron 230 paramilitares, entre los que figuran *Vladimir*²⁸ y Arnubio Triana *Botalón* (GMH-CNRR, 2011, páginas 143-144). Otras informaciones dan cuenta que fueron setecientos los desmovilizados. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014)

Según *Beto* la desmovilización e incluso la disputa estuvo precedida de la compra de un importante arsenal.

27 Aunque la lista tiene 785, nombres está en orden numérico hasta el 781. Los 4 restantes están enumerados con las cifras, 1007, 1011, 1019 y 1024. Lo que podría suponer que el número real de integrantes era mayor a mil.

28 *Vladimir* no participó en la desmovilización pues se encontraba capturado desde 1989.

(...) se habían comprado como 5.000 fusiles Galil que el mismo Henry había comprado a unos israelíes, las armas llegaron en barco y desde Sincelejo en Hércules y había munición y fusiles sin estrenar porque una parte ya se había entregado porque los planes de Henry antes de morir, era que se iba armar toda la gente con armamento nuevo. Ariel Otero me dijo que siguiera con ellos que me pagaba cinco millones de pesos y que empezara a recoger el armamento y que hiciera unas caletas para guardarlo. (Avendaño, 2011, página 177)

Para algunos la totalidad de los combatientes se presentaron y entregaron sus armas.

Todo lo que había dentro del bloque. Todos se desmovilizaron, lo que pasa es que no estaban de acuerdo, pero les tocaba porque era una cosa obligatoria, porque ellos ya estaban quemados. (...) El armamento que se iba a entregar, lo que no sé es si lo cogió el gobierno o quién lo agarró, pero el armamento sí salió. (...) Se entregaron en realidad porque les tocó, pero hay mucha gente que no entendió la vuelta. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

No solo hubo una entrega de armas en Puerto Boyacá, sino que también parte del grupo lo hizo en Puerto Berrío. “La desmovilización de 1991 fue en Puerto Boyacá, del lado del estadio; y en Berrío, *Chilingo* entregó en la Brigada, porque lo obligaron. Como Baquero ya no estaba, entonces él quedó reemplazando a Baquero” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). Este sería el único caso, pues en los demás territorios se dio el traslado de paramilitares y armas hacia Puerto Boyacá, bajo coordinación de *Platino*. Pero al igual que en Berrío, o como en el caso de *Trampas*, muchos no se presentaron pues no estaban de acuerdo.

Una de las “recogidas” más importantes fue el del grupo de San Tropel liderado por *Combo*.

Nos dijeron que teníamos que ir a entregar las armas en el puesto de Policía. Nosotros fuimos y entregamos las armas allá. Fuimos como cuarenta. Porque es que no todos nos entregamos. Ellos se escondieron, porque el decir era que ahí estaba pasando algo raro. La mayoría no estuvo de acuerdo. A mí sí me cogieron, porque yo estaba en San Tropel cuando me mandaron a llamar. Ahí vino fue *Combo* con el personal de él. A esa gente la mandaron para Casa Loma y a él le dijeron que teníamos que estar todos allí, pa’ entregar las armas. Como a los diítas, me parece, fue cuando él se voló. Cuando vio que algo estaba pasando. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de junio)

Los paramilitares que hacían parte de la defensa civil tampoco se desmovilizaron. “Pues yo sé que hubo desmovilización, pero no sé más nada, yo no me quise desmovilizar porque el señor que estaba ahí dijo que no era conveniente

para la defensa civil. Era un *man* gordo, alto al que le decían *Danilo*. Ese *man* era del gobierno, ese *man* era del ministerio, ese *man* iba a Bogotá y traía cosas que le aportaban para la defensa civil". (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de junio)

La base de Salsipuedes también fue desmantelada para la desmovilización.

Mucha gente de esa, que entregaron las armas, fueron a parar a donde *Botalón* y yo les preguntaba, y me dijeron, no, güevón, a nosotros nos dijeron, móntese en ese camión, que vamos pa' Boyacá. Cuando llegamos allá, estaba un poconón de Ejército ahí, ustedes van a dejar las armas acá. Eso pasó, cuando recogieron esa base Salsipuedes, quiere decir que a todos los trajeron con mentiras, hermano, que una orden, que como murió el comandante máximo vamos para Puerto Boyacá y, cuando llegaron aquí, les dijeron que iban a dejar las armas, estamos entregando las armas. Hicieron venir gente de otros lados con el mismo cuento. Hubo unos que no quisieron venir, no quisieron cumplir la orden del comandante máximo, sino que dijeron, no, nosotros no vamos y no vinieron. Pero a muchos los desmovilizaron con mentiras (...) A otros sí les dijeron (...). (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Según *Zorba*, en la base de Casa Loma, también ordenaron la participación en el desarme.

Ariel Otero me mandó que estuviera ahí encargado de Casa Loma. (...) Cuando un día así menos pensado me dijo que me moviera con los muchachos que estaban ahí, que me fuera para la casa de Henry, que ahí estaba la Fiscalía y que íbamos a entregar las armas. (...) Cuando llegó el carro allá. Al estar encargado de Casa Loma, a uno le entregan las armas del sitio que estaba ahí. Yo tenía un fusil AUG, tenía una pistola (...) Yo entregué eso, entregué una metra... allá a la casa de Henry, allá estaba la Fiscalía. No, yo no vi al *Ariel* ese, es que como hubieron varias sesiones aquí, entonces yo llegué y entregué. Firmé y todo eso. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Según *Anibal*, el grupo de La Sierra en Puerto Nare, también se trasladó a Puerto Boyacá y entregó las armas, aunque otros continuaron delinquiendo. *Fósforo* había asignado a *Anibal* en la patrulla de La Sierra, conformada por 14 hombres armados comandados por *Norte*. Un día llegó otro comandante hizo formar la patrulla y les informó que se desmovilizarían al día siguiente, se fueron armados en una camioneta y se presentaron en la noche en Puerto Boyacá.

A las siete de la noche entramos a la casa de Henry Pérez. Había un salón, alrededor de la piscina, un cerro de fusiles de la altura de esa ventana; fusiles, ametralladoras... Entreguen, tiren eso ahí. Al otro día va y se presenta la Policía, tómenle la huella, nombre, tan y chao. ¿Cómo se llaman?, tan. Su padre, su madre. ¿Usted qué arma portaba? y chao, mi amigo si te vi no te conocí (...) Otros se negaron. Otros comandantes dijeron, yo no entrego

mis armas, ni mi gente y miren a ver qué hacen. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

Otros grupos que participaron parcialmente en la desmovilización fueron los de Yacopí, en donde se encontraban los comandantes *Braulio*, Julio Alberto Sotelo y *El Águila*, a quien *Otero* amenazó de muerte si se rehusaba a entregar las armas y sus hombres. “*Ariel* me llamó y me amenazó, yo lo frentí por radio y le dije —¿Señor, usted nos va a garantizar la seguridad de la gente?— Entonces *Braulio* se va, recoge su gente, su tropa, nosotros mandamos a la gente que no era de la región con las armas que quisimos, para que la gente de nuestra tropa no se fuera a contrariar”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, páginas 380-381)

En la desmovilización también participó Enrique Tobón, uno de los comandantes más importantes, también se entregaron los hombres y las armas de una zona estratégica como Puerto Pinzón, así como trabajadores de fincas que no eran paramilitares.

El mismo señor Enrique Tobón, allá llegaron y había ya gente que uno no conocía, pero ellos si lo conocían a uno, ese era el problema, que a uno si lo veían trabajando, este es fulano, ese lleva tiempo trabajando, inmediatamente, súbense al carro y vamos para allá. ¿Qué les explicaron? Que era para una entrega de armas y ya, inclusive nosotros no cogimos ni armas, ya las armas las habían entregado, únicamente como venir aquí a registrarlo a uno. De allá vi que sacaron, entre *Pinzón* y toda esa gente por ahí como unas treinta o cuarenta personas (...) ahí en la inspección veía uno gente trabajadora de fincas entregándose y había uno que otro que si era de lleno. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de septiembre)

La logística de la desmovilización es clara de acuerdo con las entrevistas recibidas. Los paramilitares tenían que presentarse en la casa de la viuda de Henry Pérez o cerca al estadio a entregar las armas y luego pasar a firmar un documento en la Policía. “En ese tiempo era ese tal *Ariel Otero*. Ese se entregó con unos muchachos de ellos ahí. Y también la mujer de Henry Pérez. doña Marina” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio). “Eso lo entregaron abajo, por ahí donde era como un rastrojo; hicieron una parte de entrega. En la plazoleta de enseguida del San Pedro hicieron una parte de entrega de unas armas (...) Ahí diagonal al estadio era otra parte de entrega. (...) Por la Cuarta vinieron a recoger. Todos esos radios y todo eso se lo llevaron, lo echaron a esos carros. Como el que recoge marranos” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “Yo firmé un papel donde me tocaba decir qué estaba haciendo en ese entonces (...) armas sí se entregaron en ese entonces, esas armas se llevaron al Batallón Bárbula” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio). “Entregamos el arma. No me acuerdo si tenía era una pistola, porque arma larga no. Esas las entregamos ahí en esa casa que era de Henry Pérez. Él [*Ariel*] recibió todo el armamento ahí. Eso llegaban

carros llenos con fusiles, pelaos y dele todo eso. Ahí estaba él recibiendo ahí, acomodaron por ahí alrededor de esa piscina colocaron todo”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Ni las armas ni mucho menos los paramilitares se reunieron un solo día, ni se hizo entrega de los fusiles y registro de los “desmovilizados” en otro día específico.

A uno nunca le dijeron ni que ¿Usted recuerda qué arma portó? nada, sino que firme aquí y el número de cédula todo bien especificado y ya, se puede ir. Nada, eso fue a la carrera. Eso tampoco lo hicieron en un solo día, en ese tema duraron un poco de tiempo (...) eso duraron una semana o creo que dos (...) vi más o menos unos treinta de gente trabajadora y por ahí otros veinte o treinta de los que si eran, pero no fue más. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de septiembre)

Como sucede en los procesos de desmovilización en Colombia, las promesas incumplidas de algunos representantes del Estado estuvieron a la orden del día. “Que te vamos a dar...”, después por la emisora que a los desmovilizados se les iba a dar una ayuda económica, proyectos productivos. Nunca se dio nada de eso. “Mire a ver qué hacen y chao, suerte” (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio). “Que era mejor entregarnos al Estado, que íbamos a tener una buena vida. Vino uno del Estado, no sé si era coronel, nos habló bonito, nos pintó un poco de pajaritos. Que ustedes van a trabajar, que les vamos a colocar en las empresas para que no vuelvan a delinquir, ya el Estado se encarga de todo, de cubrir todas las zonas”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Botalón habla de su propia desmovilización, señalando que incluso había personas de organismos internacionales, tal vez como garantes del proceso.

A nosotros nos dieron la orden que teníamos que llevar lo que teníamos en cada zona y que nos presentáramos. Yo fui con *Andrés*, teníamos como cinco, diez fusiles y nos fuimos para la casa de Henry. Allí estaba *Ariel Otero* con la fuerza pública, pura Policía, y entregamos los fusiles y nos mandaron para el comando de Policía de la época. Allí había dos monas, eran gringas o alemanas, no sé. (...) Yo solamente tenía la tarjeta de identidad. Me dijeron que cuántos años tenía, que cuándo había ingresado. Ya desmovilizados, firmamos un papel y me dijeron que qué arma portaba. (...) Todo el mundo se desmovilizó. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La desmovilización no fue exitosa por varias razones: 1) Al morir Henry pocos sabían que él estaba de acuerdo con la desmovilización y *Otero* no logró posicionarse como el comandante de la organización ni convencerlos de sus beneficios; 2) como consecuencia de lo anterior muchos comandantes se mantuvieron en armas y luchando entre sí; y 3) el Estado no asumió su

papel para asegurar ni los territorios ni la posibilidad de reintegración de los combatientes.

La desmovilización de *Ariel Otero* “fracasó totalmente porque estuvo ajena a cualquier tipo de control estatal, ya que gran parte de los ‘desmovilizados’ siguieron armados y luchando entre sí por el poder. Es más, solo algunos de ellos fueron condenados por el delito de conformación de grupos ilegales hasta febrero de 2001, con la acotación que en la misma decisión se concedió la suspensión de la ejecución de la sentencia”. (Fiscalía Dossier BPB)

De acuerdo con varios relatos, “muchas personas se desmovilizaron, pero al tiempo algunos volvieron a la organización de don Arnubio habiéndose desmovilizado” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). “Nos dijeron que nos iban a hacer reunión, inclusive tuvimos varias reuniones en uno de los teatros abandonados no sé si él Boyacá o el Lux. Tuvimos reuniones ahí (...) Y así quedamos y ahí pues yo al verme desplazado, que había unos que si no se quisieron entregar, que se fueron con las armas y entonces dije, ah, esto se va resquebrajando” (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio). “No, que nos vamos a desmovilizar, entregue la pistola y eso. Vamos a entregar”, y ya. Eso se acabó. Ahí en el comando de la Policía firmando un libro, una minuta, allá firmamos ya unos datos y ya quedamos ahí. El que no quería acceder a eso, lo mandaban a recoger. O si no quería mucho, lo abaleaban. Eso fue una cosa muy mal hecha. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril)

Si esa entrega hubiera sido legal, hubiera sido bonito. (...) Eso no hubo tiempo de nada. (...) Eso fue tiempo récord. Eso no hay que ponerse a buscar diálogos, ni abogados, ni nada (...) Yo solamente, firmé un papel. Nombre y desmovilizado de tal parte. Y firma y huella y váyase, ya... (...) Firme aquí. Y usted ya queda libre. No fue nada más. Ni psicólogo, ni un doctor, ni un juez, nada. Y a esos manes nadie los conocía. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

Eso no duró mucho. Porque era una época en que todavía había guerrilla. Entonces, todo el mundo se sintió amenazado por la guerrilla. De pronto, el hecho de haberse desmovilizado era bueno pa’ una sociedad, pero ahí no hubo un ciclo social, no hubo una fuerza pública que tomara la zona, no hubo un respaldo pa’l desmovilizado; en esa época no hubo nada. Lo que hubo fue una retaliación de las guerrillas, a volverse a tomar las zonas. Entonces, mucha gente arrancó de nuevo, los mismos, con otra gente que no habían participado en el conflicto. (CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

Álvaro Jiménez hace este balance final de la desmovilización paramilitar:

Formulamos una idea para que ellos desmovilizaran su fuerza y se logró. Ya que se hayan rearmado son, digamos, parte de las consecuencias de un

proceso que el Estado no quiso asumir. Pero a ellos les recibieron las armas, sí. Y eso les costó la muerte, en el caso particular de *Ariel* que es el que sale de allá después de entregar los fusiles (...) El Gobierno no fue capaz de tener las pelotas para hacer un proceso serio, porque al Gobierno le quedaba muy verraco reconocer que esas estructuras las habían armado ellos y que estaban persiguiendo al paramilitarismo cuando ellos mismos lo habían creado. No había la capacidad histórica que hay que tener para haber hecho eso bien. Nosotros lo que hicimos fue llegar y convencerlos de que eso había que desmontarlo. Lo que hicimos fue el trabajo, si se quiere, de sensibilización, hasta la toma de decisión. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Aunque los mediadores lograron convencer al menos a Henry Pérez y a *Ariel Otero* del proceso de sometimiento a la justicia, lo cierto es que este discurso jamás bajó a los mandos medios y mucho menos a la tropa. Y si bien la concepción general es que el Estado no hizo nada para que la desmovilización fuera exitosa y para tomar el control de la zona, algunos relatos dan cuenta de unas pocas acciones realizadas de manera infructuosa.

Por ejemplo, los desmovilizados debían presentarse a un control cada tres meses en la estación de Policía.

Nos pusieron presentación en la Policía. Yo estuve en una presentación allá en el comando de la Policía y que cada mes nos tocaba ir allá y una presentación así de qué está haciendo. Yo trabajaba en una compañía. Entonces me dijeron, sí, nosotros lo estamos viendo a usted en esa compañía todos los días. No hay necesidad que se presente. Fue rapidito que yo me coloqué a trabajar. Yo, pues ¿dónde está la empresa que nos dieron? Nada, eso era puro cuento, nada. Inclusive yo ayudé a colocar un poco de muchachos con ese contratista a trabajar ahí en la compañía. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Además, se creó un grupo de la fuerza pública para combatir al paramilitarismo. Este grupo además de no haber sido exitoso impidió la reintegración de quienes sí querían abandonar las armas. Según *Carlos Arenas*:

Después de que hubo esa negociación... Hubo como un grupo élite que venía como en contra de todas estas cosas y ese grupo élite en muchas partes fue a hacer operativos a Campo Seco, a Puerto Boyacá. La élite de la Policía. Porque muchos de nosotros se desmovilizaron y comenzaron como a capturarlos y mucha gente de esa se dispersó y volvió y se fue al monte, como a volver a coger las armas. Porque eso fracasó. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Ponzoña recuerda además que la desmovilización le significó una condena de la justicia ordinaria. “Me desmovilicé en la Policía. Di el nombre, tan, tan y ya. No entregamos armas (...) inclusive a nosotros nos condenaron nueve

años y tres meses” (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio). No obstante, otros relatos hablan de un indulto más que de una condena: “Sí, hubo un indulto, que eso... En 1991. Algo así, sí. No estoy seguro, pero sí hubo un indulto”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

En las filas del paramilitarismo, todos dudaron de los objetivos de Otero. “*Ariel* como que se robó un poco de fusiles, no se sabe qué pasó ahí” (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio). ¿Él [Ramón] confiaba en Otero? No, no. No, ninguno confiábamos en él (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio). “Pues algunos decían que eso era una trampa, que eso no era nada bueno. Porque es que el *man* decide entregarse cuando siente pasos de animal grande, presiente que le fueran a hacer algo, él decide, me voy a entregar. Después nos dijeron que ese era el pacto de él, coger la organización para entregarla, totalmente acabarla entregándola”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Algunos relatos manifiestan que luego de la desmovilización la situación de orden público mejoró. “Claro, se sintió la diferencia, porque ya como que todo se calmó. Cuando eso, vimos fue que hubo una desmovilización. (...) Se acabó la autodefensa y esa cuestión de Henry Pérez. Ya no hubo tanta, ya eso se había acabado, ya no se veía la gente como andaban al principio, con pistola por fuera, con fusiles”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Para la mayoría, como la entrega no fue total y cada comandante se quedó con una parte, esto desencadenó una ola de violencia aún mayor a la que se vivía. Muchos relatos hablan de esta situación de forma general, lo cual es normal por la complejidad de las disidencias generadas. “Luis Meneses entregó un armamento y sí hubieron algunos que se desmovilizaron pero eso no se acabó del todo” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio). “¿*La gente sí recibía órdenes de Otero?* Sí, pero eso la mayoría no. Los comandantes se abrieron Ramón, *Águila*, los de Berrío también. Toda esa gente se abrió”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

Lo que escuché es que ahí entregó las armas el que quiso. Porque hubo mucha gente que no las entregó. Hubo mucha gente... yo no voy por allá. Y ese señor Meneses, que era el segundo, era un capitán retirado, o algo así. Él como que hizo eso, fue como, yo voy a entregar esto y me voy. Yo no quiero saber nada. Yo no quiero problemas con nadie. Y yo me imagino que había otros intereses más arriba, aparte de las autodefensas porque ya uno escucha decir, de que eso se dio fue por Pablo Escobar, que mandó a matar a Henry Pérez, entonces, este señor *Ariel Otero* se unió fue con los de Cali. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Una gente no tenía ganas de desmovilizarse (...) Nosotros los campesinos que estábamos allá ¿bueno, ahora que va pasar? ¿Mataron a este *man*, ahora que viene?, ¿Será que la guerrilla se va a meter, será que esto se acabó o esto

qué? (...) Y fuera de eso pues yo pienso que en ese entonces había cosas, había propiedades y había muchos intereses y había gente también de nosotros que también pues tenía intereses que esas cosas de pronto tampoco se acabaran ¿sí o no? Entonces por eso se dio una guerra interna. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Uno de los grupos específicos que se mantuvo en armas fue el de San Tropol - La Corcovada, que luego sería comandado por *Zorba y/o El Mojao*.

Nosotros nos quedamos en San Tropol. Me quedé yo, *El Llanero, El Apu-tarrado, Caño Venado, Pedro Vega, Pozo Toro, Picapietra*. Ya después fue llegando gente, llegaron los hijos de Elías Reyes, y lo que cuidábamos era el caserío porque la guerrilla ya se había metido, entonces nos decíamos si dejamos esto solo, el caserío lo acaban, nosotros preocupados y sin armamento, unas carabinas y unas escopetas, es muy verraco. Lo único era sicosearlos de noche. Ya después mandaron al Ejército, pero del Ejército tampoco nos confiamos, porque el Ejército era una hueva ahí, se monta en un solo punto y de ahí no sale y eran ochenta soldados y el teniente mantenía asustado pidiendo refuerzos. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Otras personas con mediana importancia en el paramilitarismo, tampoco se desmovilizaron y siguieron delinquiendo, algunos hasta adquirir mando en la sucesión paramilitar. “Más de uno no se entregaron, se quedaron por fuera. Yo me acuerdo que no se entregó *Morcilla*. (...) *Vitamina*. No me acuerdo si Los Pombo se entregaron, pero yo no creo (...) Yo no sé si Arboleda [*Lucho*] se entregó o no se entregó. Mi hermano, que le decían *Gasolina*, él también perteneció a la organización, él tampoco se entregó”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Las dos disidencias más importantes, fueron las de Ramón Isaza y *Policía*, este último se había quedado con las armas y hombres del supuesto grupo élite. “Creo que don Ramón no se desmovilizó. La gente de por allá de un tal *Policía* (...) Toda esa gente tampoco se desmovilizó” (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto). “Yo no sé si fue que Ramón se desmovilizó y después se volvieron a armar nuevamente. Y ya ahí quedó como el jefe de las autodefensas” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo). “Yo me vi una vez con Ramón antecitos de la entrega. Pero creo que ellos debían verla con menosprecio, por eso siguieron armados”. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Según *Terror*, uno de los hijos de Isaza “muchacha gente quedó con fusiles, en ese tiempo mucha gente se quedó con algo guardado. Inclusive, mi padre [Ramón] quedó con seis, siete, ocho fusiles, y con eso arrancaron las autodefensas, ya empezó mucha gente trabajando con un fusil y se organizó un grupo normal”. (CNMH, CV, Isaza G, 2014, 17 de marzo)

De acuerdo con el relato de Isaza, mientras se encontraban trabajando en las minas, una noche se enteró por las noticias en televisión sobre la desmovilización e intentó reclamarle por ello a *Ariel Otero*. “Atención, mucha atención. En este momento se está entregando las armas de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Puerto Boyacá y Cundinamarca”. Producto de esto, a la mañana siguiente llegó en un vehículo a las cuatro de la mañana hasta Puerto Perales, acompañado de cuatro paramilitares más, con la intención de “pegarle una cantada de tabla y a ver qué era lo que había pasado, que no había contado conmigo”. Cuando se acercaban a la estación de Policía de Puerto Boyacá, un mayor de esta institución le advirtió que en la zona todos tenían orden de asesinarlo, la Policía, el Ejército, *Ponchera* y Rueda Rocha...

Todos tenían la orden pa’ matarme. [El mayor dijo] si quiere sígale o voltee la cara, pa’ donde tenía el rabo. Dije yo, un consejo de un amigo a tiempo vale mucha plata. Nos devolvimos y cogimos una canoa y nos pasamos otra vez al otro lado. Y nos montamos en el carro y arrancamos. Cuando decía, *ponche, ponche...*, por radio. (...) vivo, o muerto. Pero me lo trae aquí. (...) Y ahí mismo nos voltearon la gente de Puerto Boyacá, se nos pusieron al pie a nosotros, a matarnos. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

En el caso de la disidencia de *Policía*, esta trazaría la línea de continuidad entre la comandancia de Henry Pérez y la de *Botalón*. Pues fue su grupo el que persiguió a las demás disidencias o grupos atomizados hasta acabarlos. Siendo además *Botalón* su hombre de confianza.

Lucho describe cómo de cara a la desmovilización, se encontraba en Betania (Otanche) y fue llamado por *Otero* para que le entregara el armamento, cuando se encuentran para esto, *Otero* le ordena quedarse con una parte de los fusiles y cuatro o cinco patrulleros, justificando que el esmeraldero Pablo Elías Delgadillo estaba inmiscuido en la muerte de Henry Pérez y debían asesinarlo. *Lucho* regresó a Betania y cuando pasó la desmovilización enterró los fusiles y se quedó escondido en la zona hasta que fueron a buscarlo.

El Zarco, como sabía que yo me había quedado allá con unos fusiles, ya empezaron a buscarme a mí para matarme. Dije, no, si es que el problema de esos fusiles, eso es de ustedes, yo les entrego, dijo, ah bueno, vaya baje a Romero y entregue los fusiles y yo efectivamente bajé a Romero y les entregué los fusiles. Mandaron ellos a un muchacho, nombraron un comandante pa’ allá pa’ ese sector y a mí me pusieron andar con el *Policía*... ah, no, miento. Me mandaron un tiempo para una vereda que se llama La Corcovada, San Tropel, Puerto Pinzón, me mandaron ahí con una patrullita como de cuatro o cinco muchachos y ahí ya me sacó el *Policía*, y me puso andar con él. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

7.4. LA MUERTE DE ARIEL OTERO

Luego de la desmovilización, *Otero* tuvo poco tiempo para huir. Una de las últimas personas que lo vio con vida antes de salir de Puerto Boyacá fue Álvaro Jiménez.

Nos vimos como en una especie de corral de ganado, por la noche (...) Dijo, es que no es bueno que nos vieran aquí. Porque hay gente que dice que por culpa suya fue que mataron a Henry. Y dije yo ¿pero por qué dicen eso?, me dice, güevón, porque aquí se han tejido todos los cuentos que usted quiera. Desde que yo lo maté, que Marina y yo éramos amantes y dicen que, porque usted se puso a vender esa cosa de la paz, y entonces ya Henry andaba el día que lo mataron desarmado, sin escolta. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

Otero se traslada a Cali con su familia y la familia de Henry Pérez bajo la protección de *El Navegante*²⁹ quien había participado del tráfico de armas para atacar Uribe (Meta), en la muerte de *El Mexicano* y era escolta de *Otero* desde su desmovilización. Mientras reside allí planea una presentación sobre el paramilitarismo en la Cámara de Representantes y paradójicamente solicita que lo ayuden a pedir asilo en Cuba. (Corporación Observatorio para la Paz, 2002)

El último ataque del que *Otero* logró salvarse ocurrió el 27 de diciembre de 1991 cuando la Policía de Cali desactivó tres bombas en una zona contigua a la Ciudadela Paso Ancho, donde presuntamente se escondía (El Tiempo, 1992, 11 de enero). “Las autoridades lograron desactivar varias cargas de dinamita que estaban escondidas en cajas de galletas que fueron dejadas en el conjunto residencial El Ingenio”. (Vanguardia, 1992, 11 de enero)

Otero empezó a entablar negociaciones con los Rodríguez Orejuela y de pronto se fue con su familia y con Marina para Cali. Después ‘el Zarco’ quedó Jefe de las Autodefensas y se dio cuenta de que ellos (*Otero* y Marina) habían entregado a los narcos armas y dinero, además, como los Rodríguez Orejuela tenían laboratorios en Puerto Boyacá, ‘el Zarco’ de inmediato declararon [sic] objetivo militar a los Rodríguez Orejuela (...). (Avendaño, 2011, páginas 179-180)

Los Rodríguez Orejuela habrían negociado con *El Zarco* la devolución de parte del armamento y de *Ariel Otero* muerto, entregando solamente el cadáver.

(...) llegó en una avioneta en una bolsa negra en una base de narcóticos de

²⁹ Jorge Enrique Velásquez González integrante del cartel de Cali, infiltró al cartel de Medellín y participó en las operaciones en que resultó muerto Gonzalo Rodríguez Gacha *El Mexicano* y en las capturas de Leonidas Vargas *El Viejo* y Alberto Orlandez García *El Caracol*.

Mariquita y así cumplieron la primer parte lo entregaron con varios tiros en la cabeza y luego lo (...) pasaron a una camioneta y en la glorieta de la autopista en donde salen las vías para Medellín y La Dorada y Puerto Boyacá lo tiraron y le pusieron un cartel en el pecho en donde decía por qué lo mataron. (Avendaño, 2011, páginas 180-181)

Otra de las supuestas razones del homicidio la contempla una fuente judicial citando a Isaza. “El motivo que se ha señalado de su muerte es que Meneeses había iniciado la venta de parte del armamento de la estructura de Puerto Boyacá a distintas personas, incluyendo a Fidel Castaño y a Pablo Escobar. Dado que Escobar estaba en contienda con el Cartel de Cali, ‘Otero’ fue visto como enemigo por los narcotraficantes de Cali”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 267)

El 6 de enero de 1992, un comunicado de Los Extraditables anunciaba su reactivación, acusando a Gilberto Rodríguez Orejuela de aliarse con *Otero* en su contra, ayudándolo a salir de Puerto Boyacá y a *El Navegante* de mantenerlo escondido. (El Tiempo, 1992a, 12 de enero)

Por su parte *Otero* “envió un mensaje a los medios de comunicación en el que negaba tener vínculos con ese cartel y en especial con Gilberto Rodríguez Orejuela. Señaló que de su propio bolsillo pagó la avioneta que lo llevó el 10 de diciembre a Cali”. (Vanguardia, 1992, 11 de enero)

Otero finalmente es asesinado en Cali el 9 de enero de 1992 (Fiscalía Dossier BMM). “A su esposa también debieron de matarla, el cuerpo nunca apareció. A la niña la entregaron a una familia hasta que la abuela, la mamá de la madre, logró recuperarla” (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, página 282). Otra fuente sugiere que la fecha del homicidio fue el 10 de enero de 1992 (GMH-CNRR, 2010, página 306), día en el que aparece su cadáver.

El cadáver fue hallado por las autoridades el 10 de enero a las 7:30 de la mañana, con signos de tortura y cinco impactos de bala, uno en la parte posterior del cráneo, otro en el oído izquierdo, otro en la boca, otro el tórax y uno más en el abdomen. Sobre el pecho adherida con cinta transparente, fue dejada una cartulina de color verde y con letras rojas que decía ‘Ariel Otero: Por traidor, ladrón y asesino’. Según un testigo el cuerpo fue arrojado desde una camioneta de color azul. Ayudó en su reconocimiento, una cicatriz en el glúteo izquierdo producto del atentado sufrido a la salida de la plaza de toros. (El Tiempo, 1992, 11 de enero)

El cadáver estaba vestido con una camiseta verde, blue jean, medias verdes y no tenía zapatos. El cartel que dejaron los asesinos fue escrito con marcador rojo y fue adherido al pecho con cinta transparente (...) recibió dos impactos de bala, uno en la boca y otro en el oído izquierdo (...) la juez 23 de instrucción criminal encontró en uno de sus bolsillos 4 mil 100 pesos, pero sus documentos no se hallaron. (Vanguardia, 1992, 11 de enero)

“Nunca supe yo de dónde lo trajeron, exactamente. Dicen que de Cali. Otros dicen que de Medellín. Pero, eso no se sabe cuál es la verdad” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “Luis Meneses cogió la comandancia, que después lo mataron y lo botaron allá al cruce para Medellín, lo cogieron y lo torturaron” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio). “*Ariel Otero*, quiso desmovilizar la organización y fuera de eso el dejó unos fusiles como para quedarse con ellos. Y se los llevó para Cali. Ya por allá lo cogen y es donde lo traen y lo botan allí y lo matan en el romboi, le ponen un letrero que por traidor”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

John Jairo Vásquez Velásquez *Popeye*, lugarteniente de Pablo Escobar, contó que *Otero* entregó parte de las armas al Gobierno, pero se refugió en Cali con cien fusiles Galil que dio a la mafia y, aunque primero la prensa señaló a Escobar, un helicóptero llevó el cadáver desde Cali a una finca de Puerto Boyacá y desde ahí fue conducido a la glorieta del pueblo donde finalmente ‘apareció’ para culpar al jefe del cartel de Medellín. *El Zarco* por intermedio de *HH*³⁰ se habría entrevistado con Escobar en la cárcel de La Catedral y le pidió la recompensa por el asesinato de *Otero*, y Escobar aun sabiendo que no había sido así le entrega 250 mil dólares y sellan su alianza para hacerle frente a Ramón Isaza. (Legarda, 2005, página 270)

Otras hipótesis señalan al mismo cartel de Cali, a las FARC o a las Fuerzas Armadas (GMH-CNRR, 2011, página 144) e incluso a Carlos Castaño (Gutiérrez y Barón, 2006, página 294; Barón, 2011, página 63) o al cartel de Medellín. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

De acuerdo con Jiménez, la autoría de este homicidio recae en una alianza entre narcotraficantes caleños y militares. “Tengo claro que es una entrega que le hace el cartel de Cali a sectores del Ejército que estaban interesados en que Puerto Boyacá siguiera siendo un centro del narcotráfico y de corrupción paramilitar”. (CNMH, CV, Jiménez, 2016, 25 de abril)

“El asesinato de *Otero* sorprendió a los habitantes de Puerto Boyacá, y el propio alcalde Gustavo Londoño manifestó: ‘quedamos fríos’” (Vanguardia, 1992, 11 de enero). Posterior a la muerte se informó la conformación del Comando *Ariel Otero*, señalando a la CGSB del homicidio y anunciando buscar venganza por este hecho (Vanguardia, 1992, 12 de enero). El 11 de enero fue enterrado el cuerpo en Bogotá sin la presencia de familiares ni amigos en el cementerio Jardines de Paz. (El Tiempo, 1992, 12 de enero)

30 Podría tratarse del administrador de la Hacienda Nápoles Humberto Henao y no del paramilitar Éver Veloza.

8. LA DISPUTA INTERNA ¿ENFRENTAMIENTO O DISPERSIÓN?

Hasta 1991 la disputa interna del paramilitarismo en el Magdalena Medio y sus zonas de expansión ya había dejado a varios de sus líderes sin vida, Pablo Guarín (1987); Alejandro Echandía *Chocolate* (1990); Luis Bohórquez, Gonzalo, Henry, Marcelo y Humberto Pérez y Juan de Dios Toro *Martín Toro*. Además de los homicidios que en su etapa de mayor paranoia realizó Henry Pérez contra algunos de sus mandos medios menos conocidos, como *Aguja* en Cimitarra o *Walter* en Caucasia. También perdió la vida en medio de estos hechos el concejal de Puerto Boyacá Jairo Hernández, el 9 de diciembre de 1991.

Es claro entonces que la disputa interna no inició con la muerte de *Otero*, sino que se venía dando al menos desde 1991 con los homicidios de los Pérez, y que se incrementó luego de la desmovilización, “ellos eran mandados por Henry Pérez y entonces ellos ya no querían ser mandados por nadie, entonces eso ya se volvió una guerra de poder muy bravo” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio). “Después de la muerte de Henry, en su mayoría quedamos dispersos. No sabíamos ni a quién uno acogerse porque eso mataban el uno, mataban el otro” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio), “eso lo mandaba *Policía* (...) matan a Henry Pérez, queda *Policía*, queda *Santomano*, queda *El Zarco*. Y se agarran a pelear por los mandos, entre los mismos compañeros se mataban” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto). “La gente se desbocó, todo el mundo se creía jefe, entonces, el que quería matar mataba, el que quería robar robaba, el que quería mandar mandaba. Entonces duraba un comandante tres, cuatro, seis meses, luego ese lo asesinaban, venía el otro (...) y así, iban cambiando” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio)

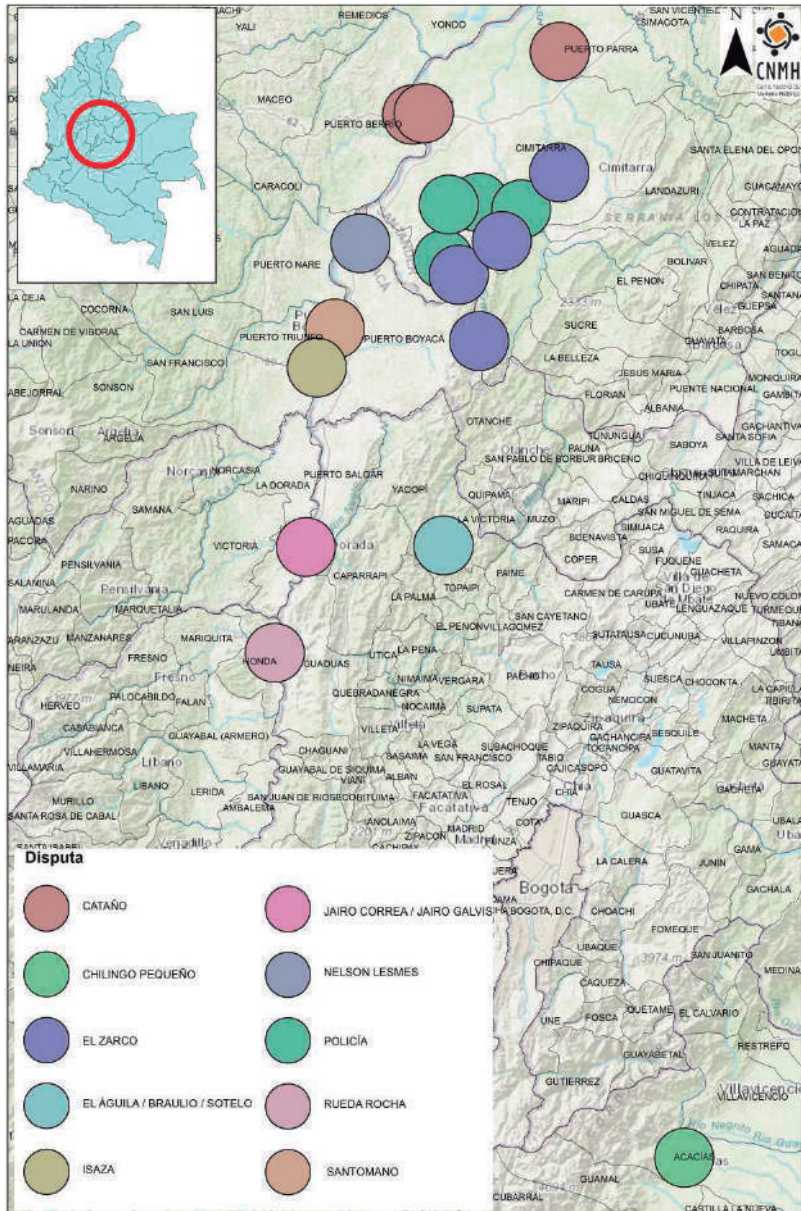
Sobre toda esta situación recuerda *Coñongo*:

Pues yo conocí a un comandante *Vitamina*. Y *Pombo*, hombre, esa gente pues ya con la muerte de Henry Pérez eso se volvió un descontrol. El uno pa’ allí, el otro pa’ acá. (...) *Raulín* lo mataron también por una vuelta, una guerra con uno que le dicen que dizque *Carne Gato*. (...) o se había metido con la mamá de ese señor *Carne Gato*, que era un traqueto duro. Entonces lo mataron a él, un señor que llegó de Cimitarra. Cuando ya matan a Henry Pérez fue que uno tiró pa’ un lado y el otro pa’ otro lado. Yo supe que ellos echaron pa’ Puerto Berrío. Ellos allá como que formaron su grupito, los *Pombos* y uno que le dicen dizque *Botas al Hombre*, que *Confite* y en ese tiempo existía *Chilingo Pequeño*, *Policía*, *El Zarco*, *Santomano*, Nelson Lesmes. Un poco que se reunían pues en la plana con Henry Pérez. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Una versión es que ante la muerte de *Ariel Otero* en 1992 cada comandante medio se erigió como el sucesor de Henry Pérez. Se generó entonces una atomización o al menos autonomía en la que cada comandante medio tenía un sector. *El Zarco*, Nelson Lesmes, Enrique Tobón, *Santomano* y *Policía*, todos

eran autónomos en su zona de influencia y mantuvieron la distribución de las zonas, *Santomano* en la cabecera de Puerto Boyacá, *Policía* en San Fernando (Cimitarra) y *El Zarco* en La Corcovada (Cimitarra). (Fiscalía Dossier BPB)

Mapa 7. Zonas de autonomía de los mandos medios 1992-1994



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Ahí fue cuando ya desde el 91 quedó *El Zarco*, *Santomano* y *El Policía*, también don Nelson. Ellos cuatro quedaron en el mando (...) *El Zarco* era en el área de Pinzón, San Tropel, esa parte de por allá. *El Policía* estaba en el área de San Fernando, El Veinticinco, Dos Hermanos. Don Nelson Lesmes estaba sobre el área de aquí, saliendo de Boyacá para abajo, sobre el área rural como del Treinta y Dos, toda esta parte, de Boyacá para abajo (...) Agua Linda, Calderón, todo eso. El otro sí era el del pueblo que era *Santomano*. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Tal vez esto fue así por un tiempo o solo para los más distantes como en el Llano, pero también en otros puntos cercanos, Isaza en Puerto Triunfo, los Cataño o *Pombo* en Puerto Berrío (temporalmente), *El Águila*, *Sotelo* y *Braulio* en Yacopí, Rueda Rocha en Honda. Pero fue *Policía* quien se convirtió en una especie de heredero legítimo y se creyó con derecho a asesinar a quien no quisiera seguir sus órdenes, sus acciones como se verá más adelante se distancian de la hipótesis de la atomización.

“Los grupos de autodefensa del Magdalena Medio comenzaron a operar como grupos atomizados, organizados en corregimientos o veredas, cuyos jefes locales eran autónomos” (Barón, 2011, páginas 63-64). Sin un mando unificado, las estructuras con las que se habían expandido por el país se afianzaron su independencia, produciéndose una “autonomización sin conflictos de los grupos de autodefensa dependientes de la organización paramilitar del Magdalena Medio en las regiones de Meta, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Nariño, Urabá, Córdoba y la costa Atlántica”. (Barón, 2011, páginas 63-64)

Para otros el comandante principal fue *El Zarco*.

Los hombres de las autodefensas de Puerto Boyacá, a la muerte de Otero son divididos por diversos comandantes. Unos pertenecieron a las estructuras sicariales de Jaime Eduardo Rueda Rocha al servicio del narcotráfico, otras las asumió un comandante de zona conocido como “El Zarco”, pero al no haber sido legitimado por otros comandantes de la región, se inicia una fase de disputas por el poder y control de las estructuras antes unidas bajo la égida de Henry Pérez. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 267)

Sobrevino entonces una cruenta disputa interna ante la pérdida de la unidad de mando que ocasionó autonomía en las zonas de expansión regional. A la vez, en un escenario múltiple de conflictividad, Isaza y Puerto Boyacá versus Escobar; Puerto Boyacá y Escobar contra Isaza; Rueda Rocha versus Puerto Boyacá; *Policía* contra *El Zarco* y *Santomano*; *Policía* contra Cataño; *Chilingo* y Lesmes versus *Policía*; y Correa contra *Chilingo*. Todo esto bajo la mirada atenta de Víctor Carranza que mantenía relación e intereses en particular coaligados entre sus propiedades, el poder territorial y la expansión paramilitar del Llano.

Entre tanto, en julio de 1992 Pablo Escobar se “fuga” de su reclusión en la supuesta cárcel de La Catedral, cuando denunciadas las circunstancias de impunidad de su reclusión y de hechos de ilegalidad y violencia que promovía y cometía desde allí, pretendían trasladarlo a una penitenciaría real (El Tiempo, 1992, 23 de julio). Además, se da inicio a operativos de la fuerza pública contra el cartel de Medellín por el cuerpo élite de la Policía.

Después de que pasan todas estas cosas es donde viene el operativo de la élite (...) Y hubo una guerra interna desde el 91 como hasta el 94; donde comenzaron a matarse unos con otros, otros se volvieron informantes de la fuerza pública y hacían operativos y todas estas cosas, entonces vino una degradación ni la verrionda. Hubo esa confrontación entre ellos, si usted no me colabora a mí, entonces ¿con quién está, ¿con quién no está? (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

8.1. MASACRE DE LAS DANTAS

La mayoría de los relatos de esta época se refieren a la confrontación, como una disputa por el poder unida a una serie de retaliaciones entre paramilitares. Sin embargo, ese enfoque deja de lado el impacto que tuvo entre la población civil la violencia entre los herederos de los Pérez, en una época en la que incluso gran parte se vio obligada a desplazarse temporal o definitivamente por las matanzas.

Una clara muestra de los crímenes olvidados es la masacre de nueve personas en la vereda La Piedra o La Verde de Cimitarra, el 15 de febrero de 1992.

Los hechos se registraron en la finca Las Dantas, donde residía la familia García Pardo. Hasta allí llegaron doce hombres que se movilizaban a pie y estaban fuertemente armados. A eso de las once y treinta de la noche los desconocidos abrieron fuego contra la familia y dejaron un saldo de nueve personas asesinadas, dos de las cuales eran mujeres (...) Los nombres de las víctimas suministrados por la Policía son los siguientes, Rosa Isabel Aguilar de 34 años, Mery García Pardo, 19; Emilio Pardo, 26; Rosa Evel Luengas, 24; Libardo García Pardo, 22; Ángel María Pardo, 56; Eudaldo Mosquera Cubides; Edward Niño Navarro y Kennedy Castro (...) el sábado pasado también se presentó la muerte violenta de un campesino de 54 años, quien respondía al nombre de Guillermo Olave. El hecho se registró en la vereda La Perdida a una hora de la cabecera municipal. El individuo presentaba heridas con arma de fuego en varias partes del cuerpo. (Vanguardia, 1992, 17 de febrero)

Sobre el asesinato de Olave manifestaron sus familiares, “lo que sabemos es que mi papá venía para el pueblo y antes de llegar le pegaron varios tiros en la cabeza y en la espalda, no sabemos cómo mataron a mi papá, ni sabemos quién lo mató”. (Fiscalía Dossier BPB)

Según otro diario, la masacre habría ocurrido en la vereda La Verde, los victimarios vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y Edward Niño tendría 39 años. “Todos los cuerpos presentaban disparos de armas automáticas (...) Se informó que todas las víctimas de esta masacre eran personas trabajadoras, honestas y conocidas en la región desde hace muchos años”. (El Tiempo, 1992, 17 de febrero)

Aunque la primera hipótesis aseguraba que se trataba de una venganza, la investigación consideró luego que podría tratarse de un ajuste de cuentas entre paramilitares.

(...) En la familia García Pardo hubo un miembro de los grupos paramilitares al que llamaban ‘Arracacho’. Él por razones que se desconocen, habría abandonado el grupo armado, situación que se supone motivó la venganza contra su familia (...) en el lugar del crimen habrían dos menores, una niña de 8 años y un niño de 10, quienes se salvaron y están protegidos, bajo estrictas medidas de seguridad, porque se presume que eran hijos de los campesinos muertos. Se pudo establecer que una de las personas asesinadas en la vereda La Piedra, fue sacada por la fuerza de su casa en el casco urbano de Cimitarra y llevada hasta el lugar de los hechos. (Vanguardia, 1992, 18 de febrero)

La Fiscalía recopiló varios testimonios de los familiares de las personas asesinadas. Siendo los principales testigos los dos hijos menores de edad de una trabajadora de la finca. En el primer testimonio se dice que “a eso de las tres de la mañana llegaron unos hombres con uniforme y los levantaron, acostaron a los adultos en el suelo y a ellos los metieron en un cuarto. Luego escucharon unos disparos, resultando muertos mis hijos, mi hermano y mi sobrino”. El segundo testimonio señala que “a dos niños que estaban allí los encerraron en un cuarto, (...) los niños contaron que los asesinos venían en carros de Cimitarra”. Y el tercero manifiesta que “fueron asesinadas en total nueve personas entre ellas Edward Niño, solo se comentó que estas personas iban en busca de un tal Kennedy”. (Fiscalía Dossier BPB)

El Cinep registró este crimen como perpetrado por paramilitares (Noche y Niebla, 2004, página 78), y la CIDH citando un informe del DAS lo registró como cometido por una banda de sicarios (CIDH, 1993). Otro informe de DD.HH indica que fueron paramilitares vinculados a la Red de Inteligencia No. 7 de la Armada Nacional. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001; GMH-CNRR, 2011, página 205)

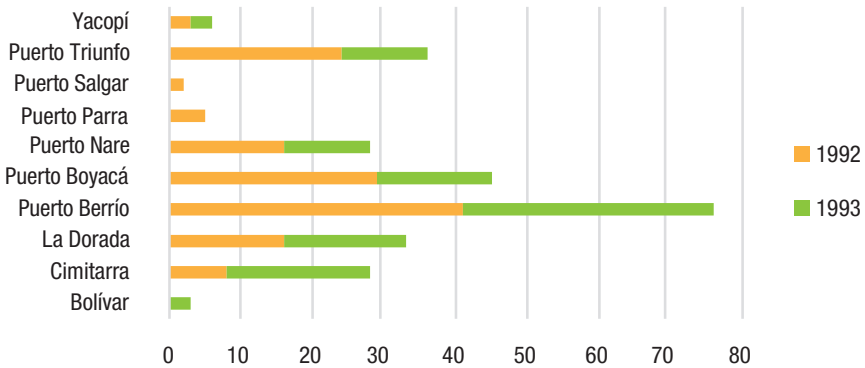
Entre 1992 y 1993, se tiene registro de por lo menos treinta hechos de violencia cometidos por paramilitares con un saldo de 41 víctimas mortales. 21 de estos asesinatos ocurrieron en Puerto Boyacá, 1 en Puerto Nare y 19 en Cimitarra; incluida la masacre de Las Dantas y otra masacre de los campesinos

José Elías Bayona, Ofelia Carreño de Rivas y Luz Stella Quintero en mayo de 1992; así como el homicidio de Segundo Benjamín Gómez, concejal del municipio de Barbosa por el Partido Liberal y presidente de la JAC (Junta de Acción Comunal) de la vereda Terraza. (Base datos CNMH-DAV, 2013a)

De acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto, durante este mismo periodo se registran 270 homicidios en Puerto Boyacá, Cimitarra, Bolívar, Puerto Parra, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, La Dorada, Puerto Salgar y Yacopí; 10 de las víctimas eran mujeres. Además de 159 víctimas de desaparición forzada, 8 de las cuales eran mujeres. 26 víctimas de masacres en La Dorada, Cimitarra, Puerto Nare y Puerto Parra, de las cuales 5 eran mujeres.

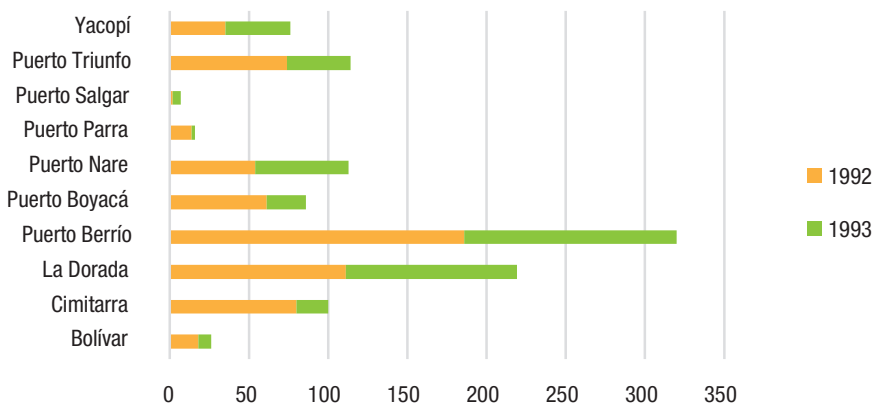
La Unidad de Víctimas registró 262 víctimas de desaparición forzada, 643 de homicidio y 1.181 de desplazamiento forzado en los 10 municipios en mención. La confrontación durante estos dos años se tradujo en desapariciones forzadas en especial en Puerto Berrío y en menor medida en Puerto Boyacá, Puerto Triunfo y La Dorada. Los homicidios en el marco del conflicto afectaron de manera diferencial a Puerto Berrío y La Dorada. Mientras el desplazamiento forzado se concentró en Yacopí y Cimitarra.

Gráfico 7. Número de víctimas de desaparición forzada entre 1992 y 1993



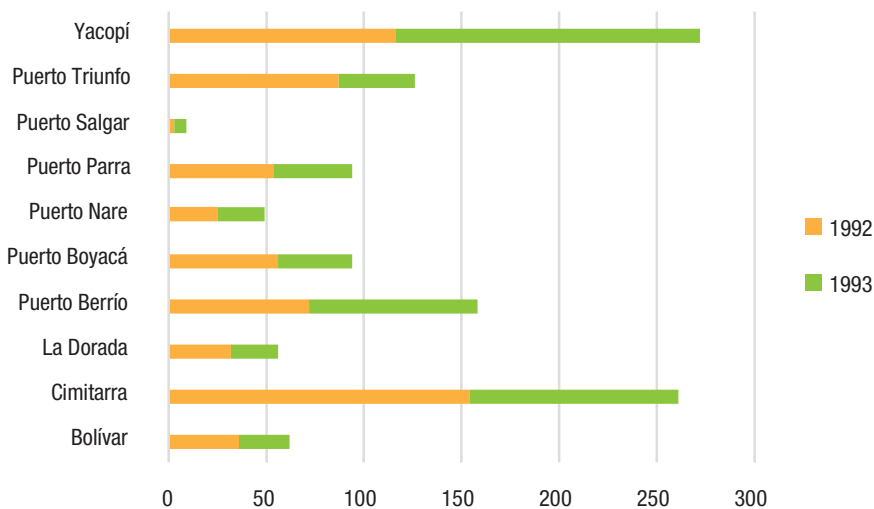
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Gráfico 8. Número de víctimas de homicidio entre 1992 y 1993



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Gráfico 9. Número de víctimas de desplazamiento forzado entre 1992 y 1993



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

La Fiscalía ha imputado a algunos excomandantes varios hechos ocurridos entre 1991 y 1993, John Jairo Palomeque Mosquera *Morcilla* por el homicidio de Humberto García *Santomano*, NN y Yimmi Alexander Vargas Andrade *Cristian*, el 19 de octubre de 1993 en Puerto Boyacá. Guillermo de Jesús Acevedo *Menemene* y *Morcilla* por la desaparición forzada de Miguel Ángel Cardona Isaza, el 10 de noviembre de 1992 en Puerto Boyacá. José Raúl Guzmán Navarro *Zorba*, por la desaparición forzada de Alejandro Tovar Patiño y Miller Leonel Tovar Echeverri, el 22 de agosto y 1 de octubre de

1991 en Puerto Boyacá; y el desplazamiento forzado de Luis Carlos Vásquez Rendón y Jesús Edwin Builes Perdomo en marzo de 1993 en La Sierra (Puerto Nare). Orlando de Jesús Arboleda Ospina *Lucho*, por la desaparición forzada de Víctor Manuel Madrid Jiménez el 18 de mayo de 1993 en Puerto Gaitán. (Fiscalía No. 34, s.f.)

8.2. MUERTE DE GUSTAVO LONDOÑO Y DISIDENCIA DE RUEDA ROCHA

En el caos que sufría la región hizo su aparición el sicario Jaime Eduardo Rueda Rocha desde Honda (Tolima), tratando de cooptar el poder que hasta hacía pocos meses tenía Henry Pérez.

Policía después de la muerte de Gonzalo Pérez, él se abrió, quiso formar su bando solo. Incluso él fue quien mató a la mayoría de gente que murió ahí. Se formó el bando también de Rueda Rocha, pero entonces él no se quedó directamente en Boyacá, sino que él se quedó en Honda. Los Cataño estaban en Berrío. Entonces, ¿Qué pasa? Rueda Rocha comienza a querer meterse a Puerto Boyacá. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Rueda Rocha, sicario *de El Mexicano* y presunto asesino de Galán, fue capturado el 20 de septiembre de 1989, pero se fugó de la penitenciaría de La Picota en Bogotá el 18 de septiembre de 1990 y comenzó a organizar su propio grupo. (El Tiempo, 2009, 14 de agosto)

En esa pugna ya entra Rueda Rocha, que directamente no fue nunca de la organización; Rueda Rocha fue un sicario que tenían entre Pablo y Gacha. Rueda Rocha tenía una finca en ese sector de Santander y por ese intermedio él se creía poderoso y quería, en los lados de El Veinticinco, Dos Hermanos, Caño Venado, entonces él entra en esa pelea, que él quería venir a coger mando a Boyacá, él tenía su gente era en Honda, Mariquita. Entonces como que él le manda razones a ellos para que lo dejen... Entonces ellos no aceptan, entonces ya él manda es a amenazarlos. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 8 de julio)

La principal acción de Rueda Rocha contra los sucesores de Henry Pérez fue una masacre en Honda, donde murió el alcalde de Puerto Boyacá Gustavo Londoño. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001)

De acuerdo con el relato de *Beto* quien perdió a su hermano en los hechos, los Rodríguez Orejuela le habrían encomendado el norte del Tolima a Rueda Rocha, por lo cual este citó al *Zarco* a una reunión para entregar el armamento como segunda parte del acuerdo (el primero había sido entregar a *Ariel Otero*) y delimitar la zona. *El Zarco* no fue, pero conformó una comisión de ocho personas integrada por Guillermo Panesso 50, Enrique Tobón, el alcalde Gustavo Londoño y sus escoltas. (Avendaño, 2011, página 181)

También es probable, que dado su origen criminal en el cartel de Medellín y de la cercanía de Honda con La Dorada, muy seguramente Rueda Rocha estuviera respaldado por el narcotraficante Jairo Correa Alzate y no por los Rodríguez.

Según la prensa de la época, Rueda Rocha se entrevistaría clandestinamente en Honda el 26 de marzo de 1992 con Gustavo Londoño, alcalde de Puerto Boyacá, exigiéndole cien de los fusiles entregados durante la desmovilización de *Ariel Otero* (El Tiempo, 1992, 26 de abril; Semana, 1992, 5 de abril). Según un desmovilizado, la trampa fue ofrecerles 17 fusiles.

Cuando matan ya al alcalde, a Londoño, y cuando matan a *Cincuenta* se formó la guerra, se prendió todo porque el carro del *Zarco* apareció quemado al otro lado, ese *Montero* rojo que tenía, carpado. Yo me acuerdo que nosotros íbamos a ir, *El Negro Lucho* quería ir, que *Lucho* se la llevaba mucho con Rocha. Y *Morcilla* era que no, no vamos hermano. Hay que desconfiar de Rocha, ojo con Rocha, decía él (...) y preciso, Rocha puso una trampa para que ellos fueran a recoger la plata y que traía 17 fusiles, sin munición para regalarles a los de Boyacá, a nosotros, como estábamos mal armados, entonces la gente iba por el armamento. Que los iba a partir, porque él dijo que cogía la mitad para él... Serían 34 fusiles que le habían llegado dizque de Cali, Galil. Entonces dijo, cojan esos 17 fusiles para ustedes, partimos la plata, y ustedes se hacen del lado de allá y yo me hago al lado de acá. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Botalón dice que la trampa no fue de regalarles sino venderles los fusiles.

Gustavo Londoño y Enrique Tobón se fueron para Honda. Los mandó a llamar Rueda Rocha, que él les vendía unos fusiles. Yo estaba con *Policía* ese día. Entonces tomaron la decisión de matar al alcalde, a Enrique Tobón y a *Cincuenta* Guillermo Panesso. (...) E iba el escolta del alcalde, iban cuatro personas. Ellos llegaron a Honda y los recibieron fue a tiros. Se puso más arisco *Policía*. Rueda Rocha quería coger el mando. ¿Rueda Rocha qué quería? Invitarlos a que fueran a donde él a comprar el armamento, para él matarlos. Porque él no podía entrar a Boyacá, porque él sabía que si entraba a Boyacá no salía. Entonces, mató al alcalde y mató al mocho Enrique Tobón. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Según *Beto*, luego de la reunión estas personas habrían sido detenidas por un retén militar, desarmados y entregados a Rueda Rocha, siendo asesinados, descuartizados y arrojados al río Magdalena. El mismo asesino lo habría llamado reconociendo el hecho para que no siguiera buscando a su hermano *Cincuenta*, y *Beto* llamó al *Zarco* a informarle sobre dicha conversación. (Avendaño, 2011, páginas 181-182)

La prensa indicó que ante la negativa del alcalde de entregar los fusiles de la desmovilización fueron conducidos hasta una finca en La Dorada donde fueron torturados, asesinados y descuartizados. El alcalde asistió al encuentro junto a Guillermo Panesso, Luis Enrique Tobón, José Antonio Valencia y un escolta (El Tiempo, 1992, 26 de abril; Semana, 1992, 5 de abril). La fecha probable de muerte sería el 29 de marzo de 1992.

Trampas señala que el alcalde murió mediando en el conflicto entre Rueda Rocha y los paramilitares de Puerto Boyacá. “Para arreglar ese problema se pusieron unos alcaldes que a mediar, entre esos el alcalde de Puerto Boyacá Gustavo Londoño, que era muy adepto a la organización. Ese era como se dice, propia tropa” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio). Los mediadores habrían propuesto que la reunión fuera en Puerto Boyacá, pero Rueda Rocha impuso como condición que fuera en Honda.

Los paramilitares recibieron una muerte atroz. “Entonces se perdieron y allá como que encontraron una pierna, la de Enrique Tobón y no sé a quién más encontrarían. Ahí quedó uno desaparecido me parece, no se encontró nada. Lo mató Rueda Rocha, dicen que lo mató con motosierra”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

(...) como a la semana un pescador encontró pedazos de personas y luego los recogieron y llevaron a la morgue de Puerto Boyacá (...) De mi hermano solo encontraron el tronco, le habían metido una piedra grande en el estómago, lo habían abierto —mi mamá lo identificó porque todos nosotros tenemos un lunar en el ombligo— y al alcalde de Puerto Boyacá lo identificaron por la ropa y por una pierna... así fueron identificando por pedazos a las personas. (Avendaño, 2011, página 183)

A Enrique Tobón lo mandaron pa’ al agua así con un carro. Lo amarraron de aquí y de acá, con dos Toyotas, y lo jalaron así, lo partieron por la mitad. Porque yo hablé con los manes que lo mataron, *Los Confites* (...) un día todo trabado contaba que lo habían cogido y lo habían amarrado así, que por orden de Rocha, que Rocha lo tenía en la mala a Tobón, que porque cuando Rocha llegó de la guerrilla, Tobón quería matarlo. Entonces lo cogieron y lo amarraron con un carro y lo jalaron, y después lo picaron. No encontraron sino una pierna (...) a los otros sí los encontraron, pero a Tobón no. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Hasta el sitio llegó Nubia de Londoño, autoridades y legistas no querían que se acercara por lo dantesca de la escena, pero la señora convenció a los responsables del levantamiento. Vio el tronco y supo que no era el de su marido. Luego su mirada siguió a un lado, donde estaba una pierna izquierda (...) tenía una media blanca. Se acercó un poco más, podía ser una casualidad, pero el destello de esperanza se apagó cuando vio los lunares que su esposo tenía en esa extremidad (...) El tronco correspondía a Luis Enrique Tobón. En su abdomen había una

escisión y carecía de vísceras. (...) Un día después, en un sitio llamado ‘Cinco Calvarios’, en el corregimiento de San Luis en Puerto Triunfo, Antioquia, a un lado de la desembocadura del río Caldera aparecieron incinerados los vehículos. (Sánchez, 2003)

La masacre no tardó en ser vengada. El 23 de abril de 1992 Rueda Rocha fue dado de baja por la Policía en Honda, junto a siete de sus escoltas (El Tiempo, 1992, 24 de abril). “A Rocha lo matan después. Ahí en Honda. En un negocio”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Tres unidades de élite llamada Grupo de Operaciones Especiales, GOES, estaban disponibles para actuar en el momento indicado... hasta que llegó el soplo esperado. El 23 de abril de 1992, antes de cumplirse un mes de la masacre del alcalde Londoño, el escolta de Rueda informó la ubicación y hora de salida del asesino. Salió a las 5 de la tarde a la autopista que de Honda conduce a La Dorada en tres camperos. Iba rodeado de su guardia personal. Al intentar hacer el giro a la derecha, un carro se atravesó. Los criminales comenzaron a disparar, pero antes, 20 fusiles Galil, con munición 7.62 comenzaron a vomitar plomo (...) Murieron 8 sicarios, entre los que se encontraba Rueda Rocha. (Sánchez, 2003)

Un desmovilizado narra de manera detallada, que supo por boca de *Beto*, que fue él quien coordinó el operativo para el GOES de la Policía, con la condición de poder asesinar él mismo a Rueda Rocha para vengar la muerte de su hermano Guillermo *Cincuenta*. *Beto*, le habría puesto una cita a Rueda Rocha.

Él pasó en el carro, y cuando le dijo al *man* frene, y cuando el *man* frenó de una vez le puso el Galil y se lo pega, él dijo que él pegó a Rocha y los otros pegaron a los otros y mataron siete escoltas de Rocha y se fueron como dos o tres heridos, entre esos estaba Néstor, Luis Daniel y estos manes. Me dice yo le metí el proveedor completo y ese *man* brincaba así todo tiroteado. Rocha tenía un fusil y el revólver lo tenía en el carro, él nunca soltaba el revólver y ese día lo soltó. Y *Beto* me dice yo le metí el rafagazo y yo conté que el *man* caía al suelo, y el *man* cayó y se paró, y arrancó para el carro. Mientras yo le cambiaba el proveedor al fusil, el *man* abrió la puerta del carro y mandó la mano a coger un fusil que tenía ahí, ya cayéndose. Y viendo que no pudo coger el fusil, cogió el revólver, y cuando cayó al suelo llegó y tan, mató a tres policías, ahí terminó la película. (...) Eso la Policía lo tapó, la Policía pasó dizque un policía muerto y mentira que fueron tres, nosotros los recogimos. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Estos hechos no son descritos por *Beto* en su libro. Incluso señala que al poco tiempo de la muerte de su hermano le dispararon en Ibagué y al responder al ataque fue capturado por la Policía y detenido durante dos días. Huyó de Rueda Rocha y regresó a Ibagué apenas se enteró de su muerte. (Avendaño, 2011, páginas 183-184)

Una persona desmovilizada cercana a Rueda Rocha recuerda así este evento:

Carranza tenía muchos grupos de Policía y en ese entonces de GOES y uno de esos grupos fueron los que lo mataron. Mataron a él, mataron siete escoltas de él, murieron tres policías. El positivo se lo llevó el Gobierno porque de todas maneras él hizo algo que a él lo marcó mucho ante el país, lo puso en mira de todo el mundo, no había manera como de esconderse de ese error que él cometió [refiriéndose al homicidio de Luis Carlos Galán]. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de septiembre)

De acuerdo con la versión de *Ernesto Báez*, fue Víctor Carranza quien pagó por la entrega de su ubicación a la Policía y ordenó que lo mataran y no capturarlo (El Tiempo, 2012, 6 de marzo). La versión de la influencia de Carranza tiene sentido al ser un aliado importante de los paramilitares de Puerto Boyacá. No obstante, en la memoria de los exintegrantes del grupo y los pobladores en general, al parecer todos eran compadres del *Zar de las Esmeraldas*. “*El Zarco* era compadre de don Víctor Carranza” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). “Personalmente el que tenía relación con don Víctor era *Martín*. Eran como compadres” (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio). “A Juan Toro lo mandan al Llano, en el Llano se encorbató con Carranza. (...) Fue compadre de Víctor Carranza” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). “*Santomano* era como compadre con Víctor Carranza también, tenían una alianza muy buena, ellos dos. Víctor le daba era despegues para que él mandara la gente a trabajar. *Santomano* llegaba y seleccionaba cinco muchachos, los mandaba al despegue, a ese despegue iba la mitad con él a recoger fondos. Directamente a la mina. En Otanche”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

8.3. LOS ATAQUES A RAMÓN ISAZA

Ramón Isaza estaba en su propia guerra contra Pablo Escobar, pero ante los cambios de bando entre paramilitares y narcotraficantes, muchos de los primeros se convirtieron en sus enemigos. Recuérdese que, según *Popeye*, *El Zarco* se habría entrevistado con Escobar en La Catedral aliándose en contra de Isaza. “Ahí fue donde hubo todos esos muertos, donde se mataban los unos con los otros. Pero lo que yo no entiendo es cómo fue la guerra de Ramón con los de aquí. Ya no fue contra Ramón sino contra todos”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

De aquí se volaba gente para donde Ramón y de Ramón se venía gente pa' acá. La hermana de *Policía* era radio operadora de Ramón y se voló de ahí y se juntó aquí. (...) Constantino, ese Manuel, también resultó un día volado, se tiró por el río y se cruzó. Y así se volaban con armas y todo, se venían pa' acá; y de aquí también, eso era un mierdero. La guerra estaba con Rocha y

con Ramón y con los Cataño, y después con los Flórez de abajo, de Cimitarra. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Ponzoña y Botalón, recuerdan cómo se dio el conflicto entre los paramilitares y Escobar y cómo después *Policía*, *Santomano* y *El Zarco* se aliaron con este y enfrentaron a Ramón Isaza.

Ramón Isaza siempre quedó al lado de la tierra de él [*Escobar*] y escuché el problema que tuvo Ramón con *Policía* y esa gente porque a él le mataron un hijo en ese problema, inclusive como Henry entró en una guerra con Pablo y como Ramón ha sido de Antioquia, él siempre quedó ahí dentro de esa guerra, entonces murió Henry, estaba la guerra con Pablo y quedó Ramón en guerra con Pablo. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Pablo Escobar divide a esos comandantes. Le da una plata al *Zarco*, a *Policía* y a *Santomano* para que maten a Ramón Isaza. (...) Pablo Escobar le da quinientos millones de pesos a la gente de Boyacá. Estos llegan y reciben esa plata para matar a Ramón. Mandan a hacerle un atentado a Ramón y le matan un hijo. A John Isaza. Ramón se da cuenta que es la gente de Boyacá. Entonces entra el viejo Ramón a pelear con Pablo y a pelear con la gente de Boyacá cuando eran amigos. Se desata una guerra. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La confrontación también estuvo marcada por el paso de hombres de Rueda a Isaza.

A la muerte de Rueda Rocha en abril 1992 en un operativo de la Policía, varios hombres que pertenecieron a sus grupos de sicarios pasan al grupo de Ramón Isaza, quien manifestó que, durante estas luchas internas, fue atacado por alias 'El Zarco', fomentado por un pago de Pablo Escobar. También, Isaza sostuvo confrontaciones con alias 'Santomano' y alias 'El Policía'. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 266)

El punto más álgido de este enfrentamiento se da con la muerte de John Kennedy Isaza producto de la nueva alianza entre Escobar y el paramilitarismo de Puerto Boyacá, así lo recuerda *Terror*:³¹

Mi hermano John tenía por ahí 19, 20 años. Eso fue en plena guerra de Pablo Escobar que a él lo mataron en un atentado que le tenían directamente para mi padre, eso era un atentado de la gente de Pablo Escobar, y él viajó de Las Mercedes directamente a San Miguel y de San Miguel se regresó para Las Mercedes. Él iba a hacer una vuelta por allá, a buscar la novia y viniendo de San Miguel hacia Las Mercedes, había una emboscada de las autodefensas de Puerto Boyacá. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de marzo)

31 Para más información ver: *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*.

Uno de los autores materiales del atentado fue John Freddy Muñoz Panigua *Patas*.

8.4. LA MUERTE DE *EL ZARCO*

Una versión plantea que Luis Eduardo Ramírez *El Zarco* era en realidad el alias de León Guillermo Tarazona³² quien habría sido capitán del Ejército en los batallones Charry Solano, Bárbula y Bomboná entre 1980 y 1988, cuando fue retirado e ingresó a los paramilitares, siendo comandante desde la muerte de *Otero* hasta ser asesinado el 19 de enero [febrero] de 1993. (GMH-CNRR, 2011, páginas 144-145)

Otra de las hipótesis de la cadena de mando es que cada muerto era el comandante vigente. Así pues, luego de *Ariel Otero*, asumió *El Zarco*, al morir este lo sucede *Santomano* y una vez asesinado, queda *Policía*. En contradicción a esto, otros aseguran que fueron comandantes de unas de las facciones luego de la desmovilización o que el liderazgo general recayó en *Policía*. Algunos señalan que estas disputas entre paramilitares produjeron además del homicidio de *El Zarco* junto a su esposa, la atomización del “movimiento unificado de autodefensas”. (GMH-CNRR, 2010, página 306)

Una primera versión indica que *El Zarco* intentó tomar el mando y por esto lo mata *Policía*. “*El Zarco* nunca fue comandante. De la plana mayor sí. *Policía* por temor que *Zarco* le cogiera el mando lo esperó por la carretera de Pinzón y le dieron muerte al *Zarco*, *El Zarco* quería cogerle el mando a *Policía*” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). “Intenta tomar el mando *El Zarco*. Y lo matan viniendo de Quince Letras. Por allá lo pelaron”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

En segundo lugar, se señala que *El Zarco* tenía el mando general y *Policía* se salió de control hasta propiciar enfrentamientos directos por los desmanes que causaba. Los familiares de las víctimas llegaban a la casa del *Zarco* denunciando a *Policía* como el responsable e incluso un teniente de la *Policía* le habría dicho, “¿Usted es el comandante o es *Policía* o quién hijueputas manda aquí? Yo no me voy a aguantar que estén matando a la gente por cualquier maricada y todas las quejas me llegan aquí, me llaman de Bogotá del comando, que yo qué estoy haciendo, que están haciendo masacres. Mataron dos muchachos, ayer mataron un *man*”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Por estos motivos y la muerte de un joven cercano a la familia del *Zarco*, este habría decidido hablar con *Policía* para que detuviera los homicidios. “*El*

³² Bajo el nombre León Guillermo Tarazona fueron publicados varios comunicados de los paramilitares. Algunos de ellos incautados a *Ariel Otero*, por lo cual también podría ser un seudónimo de este. Para más información sobre las diferentes versiones ver los numerales 1.4.2., 2.2.1. y 3.4.1 de este informe

Zarco mandó a llamar a *Policía* (...) le dijo que qué era lo que estaba pasando. Mataron a un muchacho más bien sano y la familia era amiga del *Zarco*. Y ellos ponen la queja (...) hablaron y alegraron, entonces *Policía* que no, y ahí mismo *El Zarco*, no sea hijueputa, el comandante de esta mierda soy yo, y por encima de mí no pasan hijueputa”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

En tercer lugar, se argumenta que *El Zarco* y *Policía*, llevaban una relación amistosa. *Menemene* escolta de *El Zarco*, cuenta que *Policía* era el que tenía la mayoría de los fusiles y que cuando iba para Puerto Boyacá, por orden de *El Zarco* iba a recogerlo en moto en la Ye que desvía hacia el aeropuerto, hasta que tuvieron un inconveniente por dinero. “La diferencia era por el poder, ellos no tenían ningún problema porque recién se comenzó otra vez el *Policía* se mantenía en la casa de él, ellos charlaban, recochaban y todo. Y *El Zarco* venía a la casa del hombre. Yo venía con él a la casa de *Policía* y de un momento a otro no sé qué pasó y ya el *Policía* bravo”. (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

En cuarto lugar, están quienes deducen que el haberse aliado con lo que quedaba del cartel de Medellín fue lo que le significó la muerte, pero de esta alianza también hacía parte *Policía*. “Decían que era que *El Zarco* (...) había recibido una plata yo no sé de quién (...) si fue de aquí de Medellín. Seguramente por envidia, como todos querían ser comandantes seguramente recibió la plata y no la compartió con ellos entonces”. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Independiente de las razones todas se reducen a una lucha por el poder, *El Zarco* estaba advertido de la situación e incluso en sus mismas filas le proponían asesinar a *Policía*. “Y yo le había dicho al *Zarco*, don Eduardo si usted sigue así, lo van a matar, porque usted todos los jueves llega a la finca, y usted a diario en el mismo carro, por la misma parte, ya sabe que ya le quemaron un carro y le mataron gente, ojo pues” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). “*Policía* se creía con más mando que todos. Yo le dije al *Zarco* un día, venga señor ¿por qué no matamos a *Policía*?, si quiere organícelo y yo le hago. Que no... y le dije el *Policía* sí nos va a matar a nosotros, yo lo veo a él como maluco, como arisco y eso va a ser un problema. Dijo *Mene*, el *Policía* no es capaz de nada”. (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Un día antes del atentado se habría dado un encuentro, que bien pudo ser premonitorio, amenazante u oportunista. “A él lo mataron un viernes, yo estaba ahí y estaba el hijo de él, pero al hijo lo mandó el día antes. Allá llegaron dos manes que a comprar un ganado y le dijeron estas palabras porque yo estaba ahí, no te hago el cheque aquí porque de pronto te matan en el camino después del cheque, pero saliendo lo mataron”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Incluso *Policía* envió a uno de sus hombres, supuestamente a apoyar la escolta de *El Zarco*, pero que en realidad era el encargado de informar sus

movimientos para que fuera asesinado. “*Policía* mandó un muchacho al que le decían el *Llanero*, la finca del *Zarco* quedaba más a La Corcovada, el muchacho se vino, yo no conocía al muchacho. ¿Por qué no dejamos ese muchacho? (...) Todos los días iba, pero él ya estaba cuadrado esperando a qué hora salíamos”. (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Aunque todo parece indicar que el autor intelectual fue *Policía* existen versiones opuestas o asociadas. Según Diego Fernando Murillo Bejarano *Don Berna*, *El Zarco* fue asesinado en una emboscada por hombres de Pablo Escobar, muriendo también su esposa Eliana Aránzalez y resultando herido en los hechos un bebé de dos meses, a quien se le debió amputar una pierna. (Murillo, 2007, 16 de julio)

De acuerdo con *Beto* “saliendo de la finca le mataron a su esposa a él y al niño que tenía de brazos, pero no se supo quién los mató, decían que unos tipos que tenía Rueda Rocha, otros que unos tales Castaño [Cataño] de Puerto Berrío. Se formó el despelote en Puerto Boyacá. Ya las autoridades habían capturado a Nelson Lesmes³³ y ya se habían acabado los directivos de Puerto Boyacá y a los días asumió el mando ‘el *Policía*’”. (Avendaño, 2011, página 185)



*Virgen construida en el lugar de muerte de El Zarco.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.*

³³ Nelson Lesmes fue capturado a finales de 1994.

8.5. MUERTE DE LOS CATAÑO

La familia Cataño Hernández estaba compuesta por mínimo ocho hermanos, un sobrino y una prima o sobrina. Óscar de Jesús *Jerónimo*; Joaquín Emilio *Montecristo*; Diego Luis *Michael o Rosita*; y Rafael *Pombo o Noventa* (El Tiempo, 2002, 11 de julio). Además de Emma Rocío también relacionada en actividades delincuenciales; Luz Myriam; y Alma Julieta Builes Cataño quien estaba casada con otro integrante del grupo José Alirio Ulloa *Carlos Villa*. Además, hacía parte del grupo Iván de Jesús López Castillo *Rastrillo* (Fiscalía No. 34, s.f.), al que algunos relacionan como “sobrino” aunque no hay coincidencia de apellidos.

El mayor era *Jerónimo*. Ese era el que estaba de comandante de Cimitarra cuando mataron a la periodista Silvia Duzán y el segundo de él era *El Mojao*. *Rafael* era el que le seguía a *Jerónimo*. Otro *Montecristo* y el otro *Rosita*. Ellos eran cuatro hermanos, dos hermanas, una que era sobrina que era Julieta, la mamá de Julieta y los sobrinos de ellos (...) Y un muchacho que había sido de la guerrilla, que le decían *Cabeza de Moan*, Rogelio. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Luego que Henry Pérez aniquila al grupo de *El Maicero* en Puerto Berrío en 1985, se toma este municipio y los corregimientos de la orilla opuesta del Magdalena pertenecientes a Cimitarra. Bajo el mando de este grupo estaba *El Negro Vladimir* y Rafael Cataño Hernández alias *Pombo o Noventa*. Los Cataño inicialmente fueron víctimas de las FARC. “Eran oriundos de Puerto Berrío. El papá de ellos se los había secuestrado el IV Frente de las FARC. Ellos tenían una finca por Bodegas yendo como para Alité (...) Creo que pagaron el rescate y fuera de eso lo mató la guerrilla”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

El prontuario criminal de los Cataño se extendió entre 1985 y 1993, siendo copartícipes en todas las masacres protagonizadas por *Vladimir* (19 comerciantes y La Rochela, por ejemplo), y de otros hechos luego de la captura de este. “Ahí en Berrío había dos muchachos que los conocí yo como aserradores, le decían Rafael *Pombo* y al otro le decían *Montecristo* (...) Ellos fueron comandantes en San Tropel cuando vivía Henry Pérez, estuvieron en la base de Alaska” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). “Ellos hacían parte de la comandancia de Henry. Ellos eran nativos de Puerto Berrío. Entonces Henry les dio el grado de comandante y luego los pasó para Berrío y Puerto Parra. (...) Cuando falta Gonzalo Pérez y Henry, ellos quedan allá en esa región”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Vladimir además tenía un subgrupo en la Ciénaga de San Rafael de Chucurí, entre Puerto Parra y Barrancabermeja, pero a partir de 1987 instaló un grupo de sicarios en el área urbana del puerto petrolero, comandado por Gonzalo Pinto Lizarazo alias *Sócrates*, con el fin de atacar a integrantes de la UP, la USO

(Unión Sindical Obrera) y milicianos de las guerrillas. De este grupo hacían parte los sicarios *Nato*, *Candelillo*, *El Mellizo*, *Tongo*, *Barbado*, *El Negro Otoniel*, *Amarillo* y *El Amansador*. Ante la captura de *Vladimir* en 1989, Puerto Berrío y sus subgrupos, incluido el de Barrancabermeja, quedan bajo el mando de los Cataño. En 1990, se vincula a este grupo paramilitar el infante de Marina Julio Ernesto Prada, sin retirarse de la Armada Nacional y opera junto a otros paramilitares conocidos como *El Diablo*, *El Padrino* y César Mejía *El Cortico*. A inicios de 1991, *El Padrino* es asesinado y Henry Pérez retira el personal de Barrancabermeja para reestructurarlo y envía a Jaime Eduardo Rueda Rocha *Siete Cinco*, con otros cinco hombres y apoyados por Prada. (Fiscalía No. 34, s.f.)

Ante la muerte de los Pérez, el grupo en Barrancabermeja queda bajo la orientación de los Cataño, y comandado por *Carlos Villa*, empieza realizar operaciones con la Red de Inteligencia No. 07 de la Armada Nacional creada en 1991. Según la Fiscalía esta estaba dirigida por el capitán Juan Carlos Álvarez Gutiérrez y conformada por el suboficial Carlos David López Maquillón, Ancizar Castaño Buitrago *Cachetes*, Miguel Antonio Durán, Milton Martínez Plata, Julio Ernesto Prada, Julio Alirio Ulloa *Carlos Villa*, Diego Cataño Hernández *Rosita*, Jesús López Castillo *Rastrillo*, entre otros agentes de inteligencia y sicarios. (Fiscalía No. 34, s.f.)

Los paramilitares de Puerto Berrío entran en conflicto con los de Puerto Boyacá. Una primera versión señala que el problema fue por armas y dinero. “Por poderes y que por armas y que por plata. Los de aquí le estaban pidiendo unos fusiles a los hermanos Cataño, ellos se habían quedado con 25 fusiles; *Policía* les estaba peleando por esos 25 fusiles, que los tenían que dar. Era que *Policía* quería coger a Puerto Berrío y los Cataño no dejaban que él cogiera Puerto Berrío”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de mayo)

La segunda versión indica que el conflicto se generó por el homicidio de *El Calvo*, un hombre de *Policía* a manos de los Cataño. “Si uno de acá iba a Berrío, allá lo mataban, si venía uno de Berrío para acá, aquí lo mataban. (...) Una guerra de todos contra todos. (...) Aquí había un muchacho que le decían *El Calvo* y tenía a la mamá en Puerto Berrío, fue a visitar a la mamá y lo mataron” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). “*Policía* andaba con *Gato Blanco*, el finado *Calvo*, *Marcos* y *Botalón*, había otro, pero no me acuerdo, ese era el combo de él, cuatro. (...) *Policía* lo mandó [al *Calvo*] a permiso y los Cataño lo mataron. Entonces, entró *Policía* en guerra con los Cataño”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Un tercer móvil da cuenta de los desmanes cometidos por este grupo, que llevó a la inconformidad de los ganaderos de la zona y del Ejército. Desmanes que siempre ocurrieron en Puerto Berrío por parte de los paramilitares desde las épocas de *El Maicero*.

Jerónimo y *Pombo* eran muy buena gente, la gente los quería, pero los hermanos, lo que era *Rosita* y ese *Montecristo*, mataron la mamá y a lo último se pusieron a atracar. Imagínese que mataron a una señora, robaron cinco marranos y la señora salió, (...) y salió la señora a reclamar lo de los marranos y ahí mismo le pegaron un ramalazo y la dejaron ahí, una viejita. Y eso el pueblo se revolucionó de una. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Todas las versiones indican una disputa de poder, aunque se asocien hechos explicativos. “Ellos arman rancho aparte. (...) los Cataño quedan en Berrío. *Zarco* y *Policía*, en Puerto Boyacá con *Santomano* (...) ellos arman una disidencia allá y *Policía* toma la decisión de combatirlos, porque no eran de la confianza de *Policía*. (...) *Policía* mata al *Zarco* para quedarse único, y mata a *Santomano*, pero él combate a los Cataño”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Coñongo combatió a los Cataño, comandó a un grupo de quince personas con quince fusiles en Matarredonda, estaba encargado de realizar control de carreteras y le fue entregada una lista de gente para “eliminar”, entre los que estaban sus antiguos compañeros.

Se abrió mucha gente pa’ Berrío y ya entran en guerra con nosotros. Ellos querían cogerse todo Puerto Boyacá. Entonces los muchachos de Berrío me mandaban razón a mí, que me entregara con esos pela’os y el armamento y me uniera a ellos o si no ellos entraban y me mataban. Le mandaba razón a los pela’os de Berrío. *Pombo*, *Chilingo* y todo eso. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Los primeros asesinados del grupo de los Cataño fueron *Raulín* en Caño Baúl (Cimitarra) y *Rogelio* en Campo Capote (Puerto Parra). (Prada, Luis Ernesto, versión libre, 2010, 1 de septiembre)

En 1992 fueron asesinados *Rosita*, *Rastrillo*, *Carlos Villa* y *El Zancudo*, en el área de Vuelta Acuña (Cimitarra) y en Puerto Parra. “Yo sé que a él lo mataron en Puerto Parra. A *Diego* con un muchacho *Villa*” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto), “me acuerdo que hubo guerra después con ellos, hubo combates en Vuelta Acuña, *Morcilla* se agarró con ellos allá, *Morcilla* y *Los Candelillos*. (...) a *Rastrillo* lo mataron por Puerto Parra”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

En un informe de derechos humanos sobre las redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja se sostiene que José Alirio Ulloa *Carlos Villa*; Diego Luis Cataño *Rosita*, Diego López y Milton Martínez Plata *El Zancudo* fueron asesinados en el sector denominado El Retén, en febrero de 1992. Fueron detenidos por el Ejército, por lo cual pidieron ayuda a la Red de Inteligencia No. 07 con la cual operaban, pero, aunque se les prometió liberarlos, fueron entregados a la Policía de Puerto Parra. Días después aparecieron muertos con señales de tortura. Según un testigo:

Yo estaba en Puerto Araujo, a las cinco de la mañana que empezaba a trabajar (...) los muchachos subieron a las cinco de la mañana en una camioneta LUV blanca, me preguntaron cómo estaba la situación y yo les dije que estaba normal, que si había retén, les dije que sí, que ahí estaba el retén. Cuando me refiero a los muchachos, me refiero a Villa, a Rosita y a otros dos muchachos que no les sé el nombre a ellos, continuando ellos dijeron (sic) vámonos, que eso no pasa nada. Máximo siendo las ocho de la mañana se me acercó un señor en una bestia y me trajo un papel, donde me decía, ‘Cosiaca’ (...) venga acá al retén que nos tienen retenidos, yo fui, me dieron un teléfono para llamar a Barranca, a un ingeniero para que los ayudara (...) Yo llamé y el señor me contestó que sí que ya estaban moviendo todo allá para ayudarlos (...). (Nizkor por Colombia Nunca Más, 1999)

Emma Rocío y Luz Miriam Cataño Hernández defendieron en ese momento el papel de su familia como colaboradores del Ejército y en los certificados de defunción de las ahora víctimas se registró como oficio el de “auxiliar del Ejército”. En la diligencia de exhumación, se evidenció que fueron torturados y mutilados. “Se extrajeron seis extremidades superiores, seis extremidades inferiores, tres troncos y tres cabezas...”. Por estos hechos, así como el hurto de sus armas y la camioneta. “la Procuraduría elevó pliego de cargos contra los agentes de la Policía William Sánchez Cabal, Luis Eduardo Jiménez Caldas e Israel Antonio Macana Acero, así como contra el Capitán Jorge Ernesto Rojas Galindo y el teniente Jorge Castellanos Lozano, miembros del Ejército Nacional”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 1999)

Según Alma Julieta “(...) los iban a pasar para investigarlos porque los detuvo el Ejército y los pasaron a la Policía de Puerto Araujo... Los encontramos enterrados en una fosa común en una finca de Puerto Parra, estaban descuartizados, en la fosa habían dos más, uno Diego Luis Cataño y otro, no recuerdo el nombre. Desaparecieron el primero de junio de 1992 y el 25 de agosto de 1992 los encontramos” (Nizkor por Colombia Nunca Más, 1999). Dada su condición de pareja de uno de los asesinados y sobrina de otro, se establece la fecha dada por ella a la Procuraduría como la más probable.

En el informe antes mencionado, se cita una entrevista a Ancizar Castaño *Cachetes*, quien “señala a Jairo Galvis alias ‘Media Vida’ y al Ejército Nacional acantonado en esa zona, al mando del Capitán Rojas perteneciente a la Brigada de Puerto Berrío, como los autores de la muerte de Carlos Villa, Milton Martínez, Diego Cataño y alias ‘Rastrillo’, quienes eran sicarios de la Armada”. (Nizkor por Colombia Nunca Más, 1999)

Al año siguiente, el 9 de abril de 1993, un viernes santo, fueron asesinados los principales comandantes de Puerto Berrío *Pombo* y *Jerónimo*. “Un viernes santo los mataron en pleno acto de la iglesia, en Puerto Berrío los voltearon. De aquí de Boyacá fue que los voltearon. Como que fue en el mandato del

Policía” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). “Los de acá y los de allá se empezaron a dar y ahí fue donde murieron todos los Cataño, en esa guerra básicamente. Hay dos Cataño que mueren... Rafael y Jerónimo” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto). “*El Policía* terminó asesinandolos ellos. Los mataron en una procesión de una Semana Santa, ahí en Puerto Berrío; *El Policía* le mandó unos sicarios y los mataron”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Matan a Rafael, mi marido, porque a ellos los mataron juntos, el mismo día, en la misma hora, a *Jerónimo* y a él que eran los que mandaban al pueblo. Ellos iban juntos en la moto. Casi al frente de esa discoteca El Maizal. Por ahí más allacito del hospital (...) En diagonal de esa discoteca los mataron a ellos. ¿Quién los mata? Los de acá. O sea, *Policía* (...) A ellos los mataron el 9 de abril de 1993, a los dos, a *Jerónimo* y a Rafael. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de mayo)

Días más tarde *Montecristo* resulta herido en un atentado y fue “rematado” mientras se recuperaba en una clínica de Bucaramanga. “A los días, hieren al otro hermano de él, uno que le decían *Montecristo*. (...) A él lo echaron para Barranca herido, y de Barranca lo trasladan pa’ Bucaramanga y en Bucaramanga lo matan”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de mayo)

8.6. MUERTE DE SANTOMANO

Una investigación periodística sostiene que los comandantes de Puerto Boyacá (*El Zarco*, *Santomano* y *Policía*) fueron cooptados por Escobar y con la muerte de estos se esfumaron las posibilidades del narcotraficante de retomar el control territorial de la región (Legarda, 2005, página 275). No obstante *Policía* muere después que el jefe del cartel de Medellín.

Algunos de los relatos acopiados dan cuenta del grupo liderado por *Santomano* y su papel en la disputa paramilitar, como lo relata *Coñongo* a quien *Santomano* envió varias razones a través de su hermano *Gasolina* para que integrara el grupo y recibe un ultimátum, “o se une o lo matan”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Otros hablan del grupo de *Santomano* y su pretensión de instalarse en los Llanos del Yará (Caquetá) con apoyo del Ejército. “*Santomano* nos mandó con un grupo después de la desmovilizada de *Ariel Otero*. Sacaron 12 de aquí para el Caquetá, entre esos 12 llevaron como seis guías y me metieron a mí con otros muchachos a apoyarlos. Nos fuimos y llegamos, y allá el Ejército nos entregó los fusiles y nos metimos” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). “Me parece que el mando lo cogió *Policía* (...) Porque ese señor se volvió muy matón (...) A *Santomano*, él era el encargado del personal, un escolta que andaba con él, también lo mandó a matar”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de junio)

Así como se dice que *Policía* culpó a los Cataño de la muerte de *El Zarco*, igual habría difundido la historia que a *Santomano* lo había dado de baja el Ejército, por no entregar a su escolta *Pipas*, quien había asesinado a un soldado.

Pipas mató a un soldado, ahí en El Despecho, entonces a *Pipas* le tocó volarse, *Pipas* era escolta de *Santomano*, es hermano de *Laureano*, entonces empezó *Policía* a decirnos que a *Santomano* el Ejército lo iba a joder porque no entregaba a *Pipas* y que el Ejército estaba muy puto. Y que el Ejército dijo que lo capturaban (...) Fue a todas las patrullas a contarnos lo mismo. Mentiras, era para después él matarlo. Nos dijo, ahí llegó un mayor y le dijo a *Santomano*, si no me entrega a *Pipas*, lo capturo a usted o lo mato (...) Y cuando mataron a *Santomano* nosotros dijimos, no fue el Ejército, pura mierda, eran tácticas de *Policía*. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Héctor García Mora *Santomano* fue asesinado el 20 de octubre de 1993, frente al supermercado El Bombazo de Puerto Boyacá, mientras cargaba víveres en su vehículo. En el hecho resultó afectado su escolta Jimmy Alexander Vargas *Christian*. Según la prensa, *Santomano* habría sucedido a *El Zarco*, quien antes de ser abatido por la Policía habría casado una pelea con Isaza, quien lo culpó del homicidio de su hijo, por lo cual esto podría tratarse de una extensión del enfrentamiento entre ellos. (El Tiempo, 1993, 22 de octubre; GMH-CNRR, 2011, página 145)

De acuerdo con algunos relatos y contribuciones voluntarias “a *Santomano* lo mandó asesinar *Policía* por acá en el pueblo (...) Por mando también, es que él presentía que le iban a quitar el mando, el presentía que lo iban a despojar porque él no estaba haciendo las cosas bien. Eso era una guerra entre mandos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

8.7. ATENTADO A NELSON LESMES Y MUERTE DE *POLICÍA*

Días antes de la muerte de *Policía*, suceden dos hechos relevantes. En primer lugar, el 2 de diciembre de 1993 la fuerza pública dio de baja a Pablo Escobar en Medellín (El Tiempo, 1993, 3 de diciembre). En segundo lugar, el 13 de enero de 1994 la Fiscalía capturó a Iván Roberto Duque en la Gobernación de Boyacá y lo trasladó a Bogotá. (El Tiempo, 1994, 14 de enero)

Luego *Policía* sería asesinado en hechos en los que hubo dos figuras tras escena que movieron los hilos de la disputa, el esmeraldero Víctor Carranza y el narcotraficante Jairo Correa y su representante fuera de la cárcel Jairo Galvis *Media Vida*. Correa y Galvis como integrantes del cartel de Medellín y aliados de *Policía*, fueron corresponsables entre otros hechos de la muerte de John Isaza y de los Cataño, y al parecer habrían respaldado a Rueda Rocha. Carranza por su parte, se había involucrado en el homicidio de Rueda Rocha.

Sobre la alianza de *Policía* con Correa hace un buen análisis *Botalón*, quien para la época operaba para el primero. Esta relación fue determinante en el homicidio de varios comandantes.

Policía comienza a hacer reuniones (...) Entonces Nelson Lesmes Leguizamón no estaba de acuerdo, entonces lo declararon objetivo militar. Algún día Jairo Correa que era de la región, muy cercano de Henry, él tenía las fincas ahí en Puerto Boyacá. (...) Entonces Jairo Correa por medio de Jairo Galvis hace una reunión, y entonces *Policía* ya se vuelve ahí como a Jairo Correa, porque Jairo Correa le mandaba plata, y Jairo Correa le decía qué él tenía que hacer, que él lo apoyaba. Entonces, ya *Policía* tenía un apoyo, Jairo Correa. Entonces él dijo bueno, aquí para yo ser comandante me toca matar a los Cataño, me toca matar al *Zarco* y a *Santomano*. Y así fue. Él se alió con Jairo Correa y mató al *Zarco*. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El detonante general es la venganza por los homicidios de Gonzalo Pérez, *El Zarco* y *Santomano*; y el miedo de otros comandantes a correr la misma suerte. “*Policía* estaba acabando con la poca gente antigua que había”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Entonces cada quién quedó disperso y cada quien tenía sus dos, tres muchachos que le hacían sus mandados. *Policía* era el que tenía más o menos el grueso de la patrullita que tenía como cuarenta, cincuenta muchachos. Y eso que tenía una división, porque había un muchacho, *El Mojado* tenía una patrulla y él no le obedecía a *Policía*. *El Mojado* operaba pa’ los lados de Pinzón, La Corcovada, San Tropol. (...) *Policía* tenía su otra patrulla para los lados de San Fernando, Campo Seco. Se dice que *Policía* tenía miedo que los otros o lo mataran o le quitaran el mando, entonces comenzó a matar los otros. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Pero existen otros hechos específicos. El primero de ellos el homicidio de Fernando o Hernán Sosa *Mario* hijo de Valentín Sosa, integrante de una familia ganadera de gran estima en la región. “Resulta que *Policía* hace un secuestro a un amigo de nosotros, dueño de la hacienda Sortilegio, Hernán Sosa, él tenía un acompañante y se lo llevó también, los desapareció” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). “*Policía* incluso, una muerte de un ganadero de Puerto Boyacá, un muchacho muy querido, un administrador de una finca ahí, que la gente quedó muy dolida con eso, que fue el hijo de don Mario, el hijo Valentín. Un ganadero muy querido por la gente, por todos y *El Policía* se prestó para que Jairo Correa lo matara”. (CNMH, CV Aragón, 2016, 21 de junio)

Un ganadero de Puerto Boyacá, Fernando Sosa, le debía una plata a Jairo Correa. Jairo Correa le ordena a *Media Vida* y a *Policía*, que desaparezcan a Fernando Sosa porque le debía una plata. Estamos hablando de finales de 1993. Desaparecen a Fernando Sosa por orden de Jairo Correa y

desaparecen a un muchacho de Puerto Boyacá, hijo de un señor Valentín, muy conocido por allá en la región. Lo que llevó a la muerte de *Policía* fue eso. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El segundo hecho de importancia es el atentado contra Nelson Lesmes, quien era el paramilitar de mayor antigüedad, después de Ramón Isaza. “Ellos tomaron la decisión de matar a Nelson Lesmes, pero no fueron capaces de matarlo. Mandaron a un muchacho que le decían *Cebollero* o *Cebollo*. Y él le hizo unos tiros o le metió unas puñaladas y no fue capaz de matar al viejo. Recogieron al pelao y se lo llevaron” (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). “Entonces, iba a matar a don Nelson Lesmes. Económico, por extorsión, *Policía* tenía muchos problemas económicos y quería tener plata. Entonces *Policía* mandó a unos pelados a matar a don Nelson y no lo pudieron matar, pero don Nelson se dio cuenta que era la gente de *Policía*, entonces, no sé qué cuadran, pero desaparecieron a *Policía*”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Después de la muerte de Henry, al parecer los hombres armados que estaban en los Llanos regresan a Puerto Boyacá y un par de años más tarde, vuelve a enviarse personal a estos lugares. “Protegido por Jairo Correa, entonces ya *Policía* tiene una gente en Los Llanos, y manda unos muchachos de Puerto Boyacá para Los Llanos y él abre un frente por allá, con *Chilingo Pequeño*” (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). “Uno que se llamaba *Chilingo*, que era de San Fernando. Y otro que le decían *Metoquina* por allá en los Llanos. A *Chilingo* sí lo distinguía. Era un tipo bajito, peligroso sí era. No sé en qué problema se metió el hombre [*Policía*], y lo pelaron por allá en el Llano. A él y a la señora” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto). “*Policía* fue el que los mató, al *Zarco* y a *Santomano*. Que él había sido el que los había matado. Y que, por eso mismo, después se reunieron unas patrullas y unos comandantes de los Llanos (...) y que lo mandaron a llamar y que por eso lo habían asesinado a él, a *Policía*”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

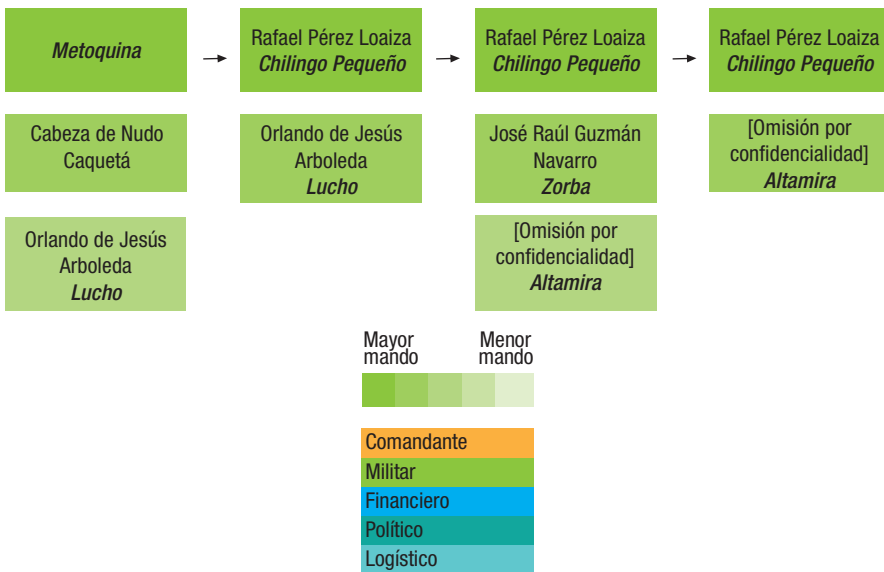
El primer comandante de esta nueva época en el departamento del Meta fue *Metoquina* y después *Chilingo*, cambiando en varias ocasiones los segundos comandantes primero *Cabeza de Nudo*, después *Lucho*, posteriormente *Zorba* y finalmente *Altamira*.

Metoquina es el primero que llega al Meta. Porque lo mandó *El Zarco*. Porque él tuvo problemas con *Policía* después, *Policía* fue y lo encañonó y le quitó el mando. Yo fui el que hablé cuando mandaron a *Chilingo*, yo dije hermano llévenlo porque necesitaban a un comandante guerrero, porque había mucha guerrilla, era que era peleando. A *Chilingo* como le gustaba la guerra en un momentico dijo listo y se fue. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

En este escenario donde *Policía* contaba con el apoyo de Jairo Correa, *Chilingo Pequeño* contaba con el apoyo de Víctor Carranza y se constituye la

trampa para asesinar a *Policía* en los Llanos. “Dicen que como él tenía una gente que había quedado de la organización de Henry en Los Llanos, él iba a visitar esa gente. Entonces que a él lo recogió un helicóptero y se lo llevaron. De ahí para adelante se perdió” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio). “*Chilingo* mata a *Policía* en el Llano, porque *Policía* hizo yo no sé, por allá una amenaza no sé quién, y el *man* hubo un operativo y se fue para el Llano para quedarse escondido por allá, y en los Llanos lo matan a él porque no estaba haciendo las cosas bien”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Gráfico 10. Sucesión de mando en Meta 1993



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril.

El Policía se regó hacia San Fernando que era el área de él, entonces cómo hacían para sacarlo de allá con esa cantidad de gente que estaba matando, él se estaba tomando el cargo a la verraca. ¿Qué hace Carranza? Lo llama y le da el informe que se saliera de esa área porque lo iban a matar. Le manda un helicóptero, lo recoge en un sitio por allá, se lo lleva y se lo entrega a los otros para que lo voltearan en otro lado. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Policía habla con Víctor porque esos generales mandan al Ejército a San Fernando para coger a *Policía*, esa vez el pueblo amaneció militarizado, pero *Policía* ya no estaba en el pueblo. Entonces, nosotros preguntamos, qué pasó, y nos dijeron es que vinieron a coger a *Policía*, *Policía* se escapa

y llama a don Víctor Carranza, entonces don Víctor le dice a *Policía* no se preocupe que ya lo mando a recoger, ubíquese en el 25 y como don Víctor Carranza tenía un helicóptero... (...) a *Policía* lo recogieron en El Veinticinco. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Para mí en la muerte de *Policía* sí tuvo que ver Carranza. (...) Dicen que el grupo que estaba allá, que estaba comandado por *Chilingo*, en ese entonces ya estaba prácticamente a órdenes o lo pagaba don Carranza. Ahora, dicen que Carranza quería mucho al *Zarco* y quería mucho a *Santomano*; entonces cuando ellos mueren, que don Carranza había dicho que hasta ahí había llegado *Policía*, que no le iba a tolerar más eso. Y la verdad es que el helicóptero donde lo trasladaron, lo mandó fue él. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Otros atestiguan que la trampa fue por dinero, además de la defensa de Carranza de su poder en el Llano. “¿Carranza tuvo que ver en la muerte de *Policía*? Como que eran compadres. Escuché que Víctor Carranza le endulzó el oído por una plata. Que fuera, que le iban a dar una plata. Pero eso ya venía programado para matarlo. Sí, dicen que fue él, él se prestó para hacerle la vuelta a *Policía*”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

El 20 de enero de 1994 *Policía* fue asesinado. Son múltiples las versiones sobre su muerte. “Se dice que... un helicóptero lo tiran o se explotó, no sé, eso no se aclaró bien” (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril). “Dicen que lo mataron, con mujer y todo. Que la vieja también era trinca” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “Magdalena que era la esposa de él, una mujer muy hermosa y joven, corrió detrás de él a buscar la muerte. Ella iba con él. Él se fue confiado y cuando él llega allá lo recibe alias *Chilingo Pequeño*. Dicen que amarraron a *Policía*, violan a la muchacha” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). “Su escolta de confianza lo entregó a un esmeraldero, quien lo metió en una caneca de 55 galones llena de combustible y lo prendió vivo, junto con otro lugarteniente que los acompañó a los Llanos” (Sánchez, 2003). “Me contaron que lo cogieron por allá, que lo invitaron para un pueblito, pero que no podían llevar armas, entonces que la norma era que dejaran las armas, y entonces que lo desarmaron y que lo mataron con la esposa. Al chino lo devolvieron. Y que lo quemaron. Le arrumaron leña y lo quemaron para no dejar evidencia”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La versión más completa de la muerte de *Policía* la brinda un firmante de los Acuerdos de la Verdad que participó en los hechos. Según esta versión todo obedeció a una trama tejida por *Metoquina* que se ganó la amistad tanto de *Chilingo* como de *Policía* con el dinero que recibía de los narcos, y primero convenció a *Chilingo* de que *Policía* lo iba a matar y luego con *Chilingo* convencieron a Carranza de lo mismo. Carranza entonces manda a llamar a *Policía* a Puerto Gaitán. Le dice que le va a entregar unos fusiles y una plata. Lo convencieron de llegar sin armas hasta el pueblo, donde lo esperarían los

hombres de Carranza que lo asesinan junto con Magdalena, una mujer que lo acompañaba. Según esta versión, el propio *Chilingo* lo ejecutó.

Entonces encañonaron a *Policía* y lo mataron, le metieron candela (...) Tenían un poco de leña así, y ahí lo metieron. Lo quemaron, lo volvieron ceniza y se fueron; nosotros estábamos viendo todos. Y yo no pude dormir esa noche pensando ¿cómo hago para contarle a la gente? Y yo decía si lo mandó a matar Carranza, y todos trabajamos con Carranza, ¿entonces cómo es esta mierda? Toca esperar a que llegue *Chilingo*. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

9. LA ELECCIÓN DE *BOTALÓN*

La elección de *Botalón* debe analizarse a través de dos conjuntos de variables: los hechos y las razones. En su designación como comandante se tejen versiones para explicar como un “simple patrullero” —supuestamente—, terminó a cargo del grupo, por encima de otras personas más antiguas y con más representatividad que él.

Entre las razones, la justificación que dan patrulleros, comandantes y el mismo *Botalón* es que fue designado por sus compañeros “por buen amigo” y “responsable”, entre otras cualidades no muy valoradas en el mundo criminal. Otra versión sugiere que más que elegido fue designado por Víctor Carranza, personaje del que ya se ha demostrado la gran influencia que tenía en la zona, pero esta teoría tiene un punto débil y es que *Chilingo* venía de ser respaldado por el *Zar de las Esmeraldas*, así que de haber recibido un padrino es más factible que la designación haya provenido del narcotraficante Jairo Correa. La tercera hipótesis es más simple, *Botalón* seguía en la línea de sucesión ya que era el segundo de *Policía* y no un patrullero ordinario. Pudo haber sido un poco de todo, seguía en la línea de sucesión y contaba con el apoyo de los ganaderos; los demás lo preferían respecto a *Chilingo* (que además había sido del bando de *Otero* y *Rocha*), lo veían como la persona capaz de detener la matanza entre líderes; y contó con la aprobación final de Carranza y/o Correa.

Los hechos podrían resumirse en que una vez que *Chilingo* asesina a *Policía* en los Llanos, viaja a Puerto Boyacá a reclamar el mando, encarga a *Zorba* de la patrulla de La Corcovada (que otros dicen que comandaba *El Mojado*) y habla con *Botalón* quien estaba a cargo de la patrulla de *Policía* en San Fernando para que se le haga entrega. Se convoca entonces una reunión en dos sentidos, en primer lugar, *Botalón* le sigue el juego a *Chilingo* de reunir a los antiguos hombres de *Policía* para cederle el mando, pero, por otra parte, cinco ganaderos se reúnen y le encargan a *Zorba* hacer campaña entre los patrulleros a favor de *Botalón* y en detrimento de *Chilingo*.

La reunión se realiza en el sector de La Invasión un predio cercano a El Veinticinco, Campo Padilla, contó con una asistencia de aproximadamente treinta paramilitares, donde *Zorba* se presenta y lee una carta redactada por él, previamente revisada por *Botalón*, donde rechazan la comandancia de *Chilingo* y proponen a *Botalón*. Ante el rechazo a *Chilingo* registrado en la carta, se presenta un enfrentamiento entre *Chilingo* y *Patás* teniendo que intervenir otras personas para separarlos. Frente a esta situación *Chilingo* ordena formar a los asistentes quienes se niegan, por lo cual *Botalón*, con permiso de *Chilingo*, ordena la formación para destrabar la reunión y proceden a postular a otras personas que se niegan a aceptar el cargo, resultando elegido *Botalón* a quien solo se opuso Nelson Lesmes, el propio *Chilingo* y sus escasos acompañantes.

9.1. EL RECLAMO DEL MANDO DE *CHILINGO* Y LA CONVOCATORIA A ELECCIÓN

Rafael Pérez Loaiza *Chilingo Pequeño*, regresa a Puerto Boyacá reclamando el mando de los paramilitares por haber sido él quien asesinó a *Policía*. Algunas versiones aseguran que *Chilingo* fue el comandante de facto entre los liderazgos de *Policía* y *Botalón*. “Luego el mando lo asumió el ‘Chilingo Pequeño’” (Avenidaño, 2011, página 185). “Entonces, matan a *Policía*. Ya nombran a *Chilingo*” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “Por eso fue que él se ganó el puesto. Porque él fue que participó para ayudarlo a matar (...) Y *Chilingo* se enloquece con el mando. *Chilingo* cogió a tomar trago y no hacerse cargo de nada... claro que cesó la matazón”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

Incluso una versión sugiere que reunió a la población para autoproclamarse comandante. “*Chilingo* estaba en el Llano. (...) Allá había harta gente, casi más que acá. (...) Por qué él vino a reclamar el mando. (...) Lo que sí se sabe, fue que no lo aceptaron” (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo). “*Chilingo* ya vino y él mismo dijo que él había desaparecido a *Policía* y él se proclamó comandante general. Ahí fue donde los muchachos no quisieron aceptar que él fuera el comandante general, y ahí fue donde le dijeron a Arnubio Triana Mahecha”. (CNMH, CV, Cadena, 2016, 21 de junio)

Nos hacen una reunión en el pueblo a todos los campesinos, nos dicen que el nuevo comandante de las autodefensas se llama *Chilingo*. ¿Quién les hace esa reunión? El comandante de ahí que era *Andrés* y queda comandando las AMM alias *Chilingo*. *Chilingo* le da mal manejo a eso y creo que no dura ni dos meses en el mando (...) él fue el último antes de don Arnubio. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Para otros *Chilingo* nunca fue el comandante pues la reunión que convocó para tal fin no salió como él esperaba. En este orden de ideas *Chilingo* realiza dos acciones para quedarse con el poder. En primer lugar, encarga a *Zorba*

de la patrulla de La Corcovada, compuesta por unos quince patrulleros y sus fusiles. Y por otra parte se reunió con *Botalón*, quien había quedado a cargo de los hombres y armas de *Policía* para que se los entregue. Las dos acciones debían finalizar con una reunión entre los paramilitares, donde *Chilingo* quedaba como comandante.

A la par, *Botalón* jugó sus cartas, se reunió con los ganaderos obteniendo su aprobación, de lo cual se deriva el apoyo de la patrulla de La Corcovada, y le siguió el juego a *Chilingo* haciéndole creer que estaba de su parte.

Zorba narra como quedó a cargo de la patrulla de La Corcovada, a su llegada de los Llanos. “¿A los quince días le pidió usted esa especie de permiso a Carranza? Si, de quince a veinte días. Entonces ya me encontré con *Chilingo*, me dijo váyase para La Corcovada (...) se hace cargo de esa patrulla. Me fui, comencé a comandar la patrulla, como quince hombres tenía”. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Al margen de la reunión que tenía prevista *Chilingo* para hacerse al mando, se produjo una reunión tan o más importante que ésta, entre los ganaderos más representativos de la zona, exceptuando a Nelson Lesmes. De acuerdo con los diferentes relatos, los integrantes de este cónclave donde resulta unguido *Botalón* fueron Santiago Giraldo, José Valencia, Sixto Arango, un hombre llamado Fernando (podría ser Sosa) y otra persona de apellido Avellaneda, junto a los paramilitares *Andrés* y *Botalón*. “Ya cuando los ganaderos ven la necesidad de que tocaba hacer algo nombran a *Botalón*. Y *Botalón* toma las riendas” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “Me imagino que ya estaba apoyado por los ganaderos, que ya seguro había hablado con los ganaderos en reuniones que haya hecho con ellos pidiendo opiniones. Cuando llegó a eso ya estaba firme, todo el mundo lo apoyó” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). “Se reunieron a elegir entre lo que había. Los ganaderos. Dicen que la junta era de cinco. Y se reunieron a escoger y a elegir. (...) Lo eligieron como comandante encargado. No definitivamente. Entonces él con sus acciones, con su forma de operar, con su forma de accionar, se fue ganando la ratificación en el cargo” (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero). “Es que aquí no subía un comandante porque subía en las autodefensas, no, (...) los ganaderos más grandes de la región eran los que decían a quién iban a apoyar, como eso es autodefensa de ganaderos de la región, no era de narcotraficantes”. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo)

Se reunieron algunos ganaderos en San Fernando, entre esos estaba Santiago Giraldo, don José Valencia y muchos finqueros pequeños. Entonces se arregla que se iba a mandar llamar a *Botalón* para que se haga al frente de las autodefensas porque no había quién, él era el único que veíamos y era una persona honesta. ¿Qué otros comandantes asistieron? Que yo me acuerde estaba *Andrés* y *Botalón*. Entonces, los ganaderos acordaron y

luego consiguieron un carrito para viajar a donde los otros ganaderos (...) para darse a conocer. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Zorba fue el designado por los ganaderos para la organización de la elección de *Botalón*. Lo que daría cuenta que dicha designación no fue casual, ni se produjo de manera espontánea en la reunión con *Chilingo*, sino que ya había un plan premeditado de los ganaderos y *Botalón* para que quedara en el poder.

Había unos ganaderos que querían hablar conmigo, me reuní con ellos en y me dijeron que yo como veía a *Botalón* de comandante. Les dije buena persona. Él ha sido comandante mío de patrulla, hemos sido los dos comandantes. ¿Quién le preguntó? Un tal Fernando y don Sixto. (...) Entonces yo le dije no, pues a mí me parece buena persona ese señor. Pues el trato con la gente es bueno, como patrulleros bueno, como comandante es una persona muy noble y sencilla. Que nosotros estamos pensando si lo elegimos a él, que se haga cargo de la gente, de los armados, la patrulla, y necesitamos hacer una reunión para elegir a *Botalón*. Dije yo, yo me encargo de la gente de la región. Y así acordamos y comencé yo a concientizar los pelados, eso fue un trabajo ni el verraco (...) Yo era el encargado de esa reunión en la que elegimos a *Botalón*. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

La hipótesis de la designación de *Botalón* por los ganaderos es también compartida por los tribunales judiciales. “Triana (...) regresó a la zona ante el llamado de los ganaderos que vieron sus intereses afectados por las disputas entre los distintos comandantes” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 267). En esa campaña por la comandancia *Botalón* estuvo directamente involucrado, “recogió la gente en San Fernando y organizó con los ganaderos, que fue él solo. Fueron organizando y fue recogiendo la gente que conocía que fue llamando”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

Mientras tanto, *Chilingo* se reúne con *Botalón* y otros paramilitares que habían delinquido bajo la comandancia de *Policía*, quienes no iban a aceptar que el verdugo de su comandante se hiciera con el poder. Es decir, aunque *Policía* estaba detrás de la mayoría de los homicidios a los otros comandantes, esto no lo hizo solo y sus cómplices no estaban de acuerdo con apoyar al homicida de su líder.

Chilingo entonces encarga a *Botalón* para que en la misma reunión donde va a anunciar su comandancia se le haga entrega oficial del grupo de *Policía*. En palabras del propio *Botalón*:

Chilingo me dice como yo maté al comandante, yo ahorita soy el comandante nuevo de las autodefensas. Yo necesito que me reúna las tropas de aquí para yo decirles el por qué. Listo comandante yo no tengo ningún problema. Entonces, yo recogí todas las tropas y les dije bueno, hay una reunión con *Chilingo* (...) Hasta que conformamos una reunión en marzo.

Entonces, se fue don Nelson Lesmes, vino *Chilingo* como con cinco muchachos. Eso fue una reunión grandísima en una finca. Yo mandé a hacer un almuerzo. ¿Había ganaderos? Que yo sepa Nelson. De pronto doña Helena estaba ahí, la mujer de *Martín Toro*. Lo cierto era que éramos todos patrulleros. Don Nelson sí estaba porque era como delegado. Lo habíamos buscado, como era un hombre ideólogo de las autodefensas (...) Habíamos muchos. Póngale unas cuarenta, cincuenta personas. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

9.2. LA REUNIÓN DE DESIGNACIÓN

La reunión fue realizada entonces por *Chilingo Pequeño* y Nelson Lesmes en el sector La Invasión de El Veinticinco, Campo Padilla (Cimitarra) asistiendo varios paramilitares (sin políticos y ganaderos), entre ellos Adriano Aragón *Trampas*, John Fredy Paniagua *Patas*, Arnubio Triana *Botalón*, José Raúl Guzmán *Zorba*, José Quino Zapata *Móvil 1*, José Iver Mosquera *Kankil*, Hermógenes Mosquera *El Mojao*, Guillermo Acevedo *Menemene*, Celestino Mantilla *Colorado* (Fiscalía Dossier BPB). De acuerdo con varios relatos, otras de las personas presentes pudieron ser *Taladro*, *Gasolina*, *Morcilla*, *Libardo* y Helena la viuda de *Martín Toro*.

“A los que él [*Chilingo*] conocía que estábamos en el pueblo de una vez nos llamó y nos dijo tal día hay una reunión en tal sitio, y nos tomó consentimiento más o menos quiénes estaban por ahí y a quiénes se podía invitar a la reunión. Del pueblo fuimos por ahí unas cuatro o cinco personas. Entre esas iba don Nelson Lesmes”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Mientras los convocados se trasladaban a la reunión, la campaña a favor de *Botalón* y en contra de *Chilingo* se hacía por radio incluso desde los Llanos.

Hay una reunión en La Invasión, por El Veinticinco Dos Hermanos (...) Yo fui el que los animé, porque desde allá tenía comunicación por vía HF, entonces yo les decía apoyen a *Botalón* que lo estamos apoyando toda la gente del Llano, estamos con *Botalón*. Si *Botalón* no queda con el mando, nosotros no apoyamos a ningún *Chilingo*. Y yo tenía a toda la gente [a cargo en Los Llanos], aquí había cuarenta, cincuenta personas apenas. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Al comenzar la reunión *Chilingo* se autoproclama como el nuevo comandante paramilitar, por haber sido el asesino de *Policía*. Al mismo tiempo ordena que entreguen el armamento que tenían, tanto de la patrulla que tenía *Policía* en San Fernando como la de La Corcovada, ya fuera *El Mojao* o *Zorba* quien la comandaba. Al parecer *Chilingo*, lo que quería era llevarse el armamento para los Llanos.

Otro hecho en discusión sobre esta reunión es el papel jugado por *El Mojao*, o más exactamente por la patrulla de La Corcovada. La recordación mayoritaria es que la intervención de este personaje fue clave por su poder de argumentación y su fama de sanguinario, pero sobre todo porque arribó con la patrulla que comandaba y representó un medio eficaz de persuasión para *Chilingo*.

Solo el relato de *Trampas* afirma que en la reunión se postularon otros nombres como comandantes. No obstante, al articular los relatos de *Botalón* y *Zorba* es claro que existía una estrategia planificada para la obtención de la comandancia por parte de *Botalón*. “Me ofrecieron la comandancia a mí, yo dije que yo seguía trabajando pero que como comandante no, porque esa guerra estaba muy dura y a mí me daba miedo”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Una narración más prudente de estos hechos es que nadie quería postularse puesto que resultar elegido era una condena a muerte. “Se empezaron a matar entre ellos mismos (...) Quedaron tres o cuatro peleando el mando. Y después se reúnen unos comandantes y deciden postular como candidato a *Botalón*, pa’ que cogiera el mando”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de mayo)

Las autodefensas ya casi habían terminado su ciclo y *Botalón* volvió a revivirla. (...) nadie se le medía porque eran unas autodefensas pobres, que no tenían nada, no tenían armas, (...) en quiebra, entonces *Botalón* le puso el pecho y, yo le pongo el pecho a eso y cogió el mando de esas autodefensas y volvió a revivirlas. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

Eligieron a *Botalón* (...) Que se había reunido la organización, y habían tomado determinación de que *Botalón*, por el manejo que había dado, por la forma de ser, que tenía las cualidades y cabeza fría pa’ afrontar la guerra que había. Lo eligieron y lo respaldó la mayoría de la organización. Y así arrancó. (CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

Botalón recuerda el momento en que obtiene el mando de la siguiente forma:

Botalón, usted es el comandante. Nosotros lo proclamamos a usted como comandante y amárrese los pantalones que nosotros lo apoyamos. Ahí nació el mando mío. (...) *Mojado* me apoya. Todo mundo, menos la gente que estaba con *Chilingo*, ni Nelson. Pero todos los que estábamos ahí armados y todos los que éramos parte de *Policía* también. Don Adriano... Póngale, quince o veinte muchachos diciendo a la misma vez, pues había mayoría. Entonces, bueno, listo, yo no tengo ningún problema. Me montan en ese bus sin dirección (...) *Chilingo* ya se fue para el pueblo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Como el asado de la elección resultó un fiasco por el clima hostil de la reunión, se organizó una nueva fiesta en honor al nuevo comandante. Un

ganadero apodado *Quico* contrató a un cocinero para realizar un asado para más de doscientas personas en la finca La Solana, cerca de El Tecal.

9.3. LAS CAUSAS DE LA ELECCIÓN

Los hechos antes descritos evidencian como se realizó la elección de *Botalón* y se descartó a *Chilingo* como comandante, pero quedan pendientes las razones por las que fue Arnubio Triana y no otro quien se hizo a las riendas de la organización paramilitar.

La primera razón, como quedó expuesta, es la decisión y el apoyo de los ganaderos. “Es que al *man*, al *Botalón*, lo eligió fue la comunidad, los ganaderos” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio). “Los ganaderos también tienen mucho que ver y ellos también apoyaron que *Botalón* fuera el patrón” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto). “Sé que fue elegido por ganaderos. Los grandes ganaderos de toda la zona del Magdalena Medio”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de julio)

Otras versiones señalan que *Botalón* no recibió ningún apoyo ni siquiera el de los ganaderos y qué en cambio buscó independizarse de estos. “Ni Carranza, ni ningún ganadero. El único ganadero que estuvo en esa reunión donde salió elegido *Botalón*, fue don Nelson Lesmes. Ahí no tuvo injerencia absolutamente nadie que fuera ajeno a la organización”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

El segundo conjunto de razones aduce a cualidades personales de *Botalón*. Sin embargo, muchas de ellas hablan de sus acciones como líder, por lo que podría interpretarse que ya tenía mando antes de ser el jefe principal.

Uno de los argumentos es reivindicar el origen humilde y campesino de *Botalón*, “a pesar de que era un mene, un indio, entonces él no sabía ni escribir, ni leer” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo); “él fue un muchacho de la zona, él se crió por aquí, trabajaba por ahí en fincas, hasta donde mi papá llegó a trabajar, él era ordeñador, era mochero como le llaman” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). “Buscaron un perfil que no fuera ambicioso, que fuera noble, que fuera campesino, que fuera de la misma región”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de mayo)

Otros relatos destacan su buen trato a los demás y su forma de mandar, no obstante, esta es una cualidad que podía percibirse siendo comandante y no un patrullero cualquiera, además se refieren a él como de carácter “pacífico”, como si no perteneciera a un grupo violento. “La forma del hombre ser con la gente, que se le veía la parte social, que él trabajaba” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto). “Por su forma de ser, por su forma de tratar al campesino, por su forma de pensar pacíficamente” (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre).

“*Botalón* cuando era patrullero fue un tipo muy calmado, muy decente, cuando hablaba, hablaba para aportar” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “Yo me atrevo a decir que *Botalón* es como el comandante más sano que ha tenido las autodefensas, dentro de todos los horrores”. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio)

Otra de las justificaciones, también tiene que ver con sus cualidades de comandante. Según esto, *Botalón* “averiguaba primero antes de matar a alguien”. Cabe resaltar en este punto que los paramilitares no eran la representación de la justicia. Otra cosa es que fuera menos matón que otros “porque si alguien la cagó, averigüeme primero, no lo mate sino averigüe a ver si es verdad (...) él todo lo averiguaba primero, resulta que muchas veces todo eso eran mentiras”(CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre). “*Botalón* no es pues de esos que dicen por todo vamos a matar, es más dado a conversar y esas cosas, pienso que de pronto eso ayudó mucho porque, sí, totalmente cambió, la violencia se terminó”. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto)

La tercera razón es que habiendo sido *Policía* el comandante de las patrullas sobrevivientes, esto es en San Fernando principalmente, La Corcovada y Llanos, una vez que muere *Policía* por la línea de sucesión el mando recayó en *Botalón*.

Otras versiones apuntan a dobles intenciones de terceros con la comandancia de *Botalón* o la responsabilidad que tendrían quienes movían los hilos del poder económico en la región, más allá de los ganaderos, Víctor Carranza y Jairo Correa. Una teoría asegura que su designación pasó por la aprobación de otros comandantes paramilitares como Carlos Castaño e Isaza.

Botalón recibe como el visto bueno de Carlos Castaño y de Ramón Isaza, que era el que estaba por ese sector. Ramón Isaza decía que ese era su hijo, Ramón Isaza quiere mucho a *Botalón*. Entonces, *Botalón* empieza como a tratar de organizar porque *Botalón* es más humanista que guerrero, pero yo digo que de todas maneras para ser comandante tuvo que matar gente porque eso no fue: metamos una monja de comandante. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Una versión muy extendida es la influencia de Víctor Carranza, la cual es por lo general negada por él. *Botalón* manifiesta que en solo dos ocasiones vio al *Zar de las Esmeraldas*, pero su relato no concuerda con el prontuario del también llamado *Padre del paramilitarismo*, como podrá apreciar más adelante.

9.4. LAS PRIMERAS DECISIONES

Enseguida de su designación *Botalón* eligió las comandancias de las zonas, realizó acuerdos con distintos comandantes y participó de la muerte de otros.

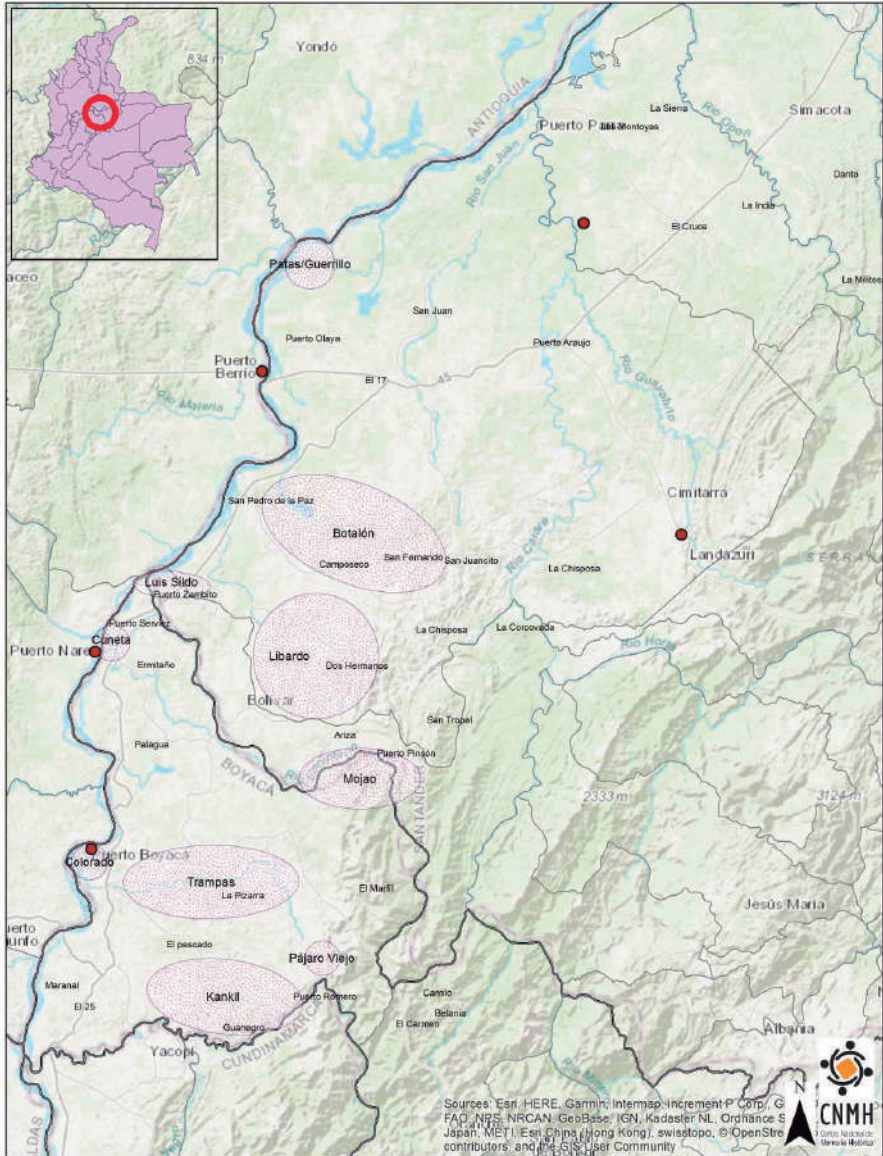
Respecto a la distribución de sectores, “yo le dije a Celestino Mantilla, alias *Colorado* bueno *Colorado*, como... usted se me encarga del pueblo. Sí, había unos comandantes, ustedes se me quedan ahí. Seguimos la misma línea de mando. Usted *Mojado* se me va para donde estaba, para Pinzón, San Tropel. Entonces, yo distribuí la gente otra vez. Pero yo no tenía plata, no teníamos nada”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Le dio o ratificó la zona de La Corcovada y San Tropel a *El Mojao*. E incluso trató de mantener a *Chilingo* en la organización como encargado de la parte político social. “Dentro de la reunión que quedó elegido *Botalón*, *Chilingo* quedó un poco enojado, entonces *Botalón* después de ya todo arreglado le dijo a él bueno, usted queda como político de la organización. Eso como pa’ ablandarlo, pa’ que él se suavizara un poco” (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio). “*Botalón* fue y le habló a *Chilingo*, entonces *Chilingo* todo bravo, que yo no sé qué, *Botalón* es que no lo estamos sacando la organización. Yo lo voy a dejar a usted para que trabaje conmigo (...)”. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

A partir de 1994 y de la comandancia de *Botalón* la organización se reestructuró por zonas. Ese mismo año se designó a Ubaldo Patiño García *Taladro* como Jefe de Personal; como comandantes de zona a Celestino Mantilla Pineda *Colorado* en Puerto Boyacá, Iver Antonio Palacio Mosquera *Kankil* en Guanegro, Adriano Aragón Torres *Trampas* en El Marfil, José Domingo Manrique Pineda *Pájaro Viejo* en Puerto Romero; Hermógenes Mosquera *El Mojao* en Puerto Pinzón; *Cuneta* en El Ermitaño; Luis Sildo o Luisildo en Puerto Zambito; John Freddy Paniagua Muñoz *Patas* y Rubenci Molina Quintero *Edwin* o *Guerrillo* en Puerto Olaya; *Libardo* en El Veinticinco, Campo Padilla; *Botalón* asumió directamente San Fernando y Camposeco y se constituyó una patrulla móvil comandada por *Otto* o *Torombolo*, *Piraña*, *Laureano* y *Caballo*. (Fiscalía Dossier BPB)

La reconfiguración del grupo no implicó la recuperación de todas las zonas de Henry Pérez, sino que obedeció a la incapacidad financiera de hacerlo, y a la voluntad de *Botalón* de mantenerse sobre Puerto Boyacá y el sur occidente de Santander, y no cruzar el río o extenderse a Cundinamarca. (Barón, 2011, página 68)

Mapa 8. Autodefensas de Puerto Boyacá 1994



Fuente: CNMH-DAV, a partir de mapas de Álvaro Sepúlveda donados a través de la DAV al Archivo de DD.HH.

9.5. JAIRO CORREA Y LA MUERTE DE *CHILINGO*

En la madrugada del 28 de abril de 1994 Rafael Pérez Loaiza de 26 años fue asesinado de tres disparos en la cabeza en la discoteca Video Cobra en Puerto Boyacá (El Tiempo, 1994, 29 de abril). “Le decían *Chilingo*. Dicen que empezó a quererse apoderar de todo y en una forma muy drástica. Y los otros comandantes lo mataron acá en una discoteca” (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre). “Borracho amenazaba a la gente por ahí, entonces a él le hacen un atentado saliendo de una discoteca, resulta muerto” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). “Un día (...) la noticia que habían matado a *Chilingo* (...) Yo me levanté a chismosear. Y estaba ahí muerto ahí, en la acera ahí quedó. Y ya murió *Chilingo*”. (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Chilingo tenía dos enemigos conocidos producto de haber asesinado a *Policía*, Jairo Correa y *Botalón*, sobre quien también sumaba el hecho de haberle impedido quedarse con el mando. Todos los relatos apuntan a Correa como el responsable de su muerte. “*Chilingo Pequeño* era muy loquito solo se la pasaba en discotecas, la plata no le alcanzaba para pagarle a los trabajadores y al parecer se metió con un duro de La Dorada y llegaron a Puerto Boyacá y lo mataron en una discoteca”. (Avendaño, 2011, página 185)

Según César:

A *Chilingo* lo mandó a matar Jairo Correa creo. A él lo mataron en una discoteca ahí en Puerto Boyacá. (...) Y como *Chilingo* fue el que mató a *Policía* y como *Policía* le copiaba pa’ todas esas fechorías a Jairo Correa, era pues casi ahí como un peón de él, entonces Jairo Correa de pronto lo apoyaba también económicamente y de pronto hasta con armas, entonces Jairo quedó muy bravo con la muerte de *Policía*. Y *Chilingo* queda ya casi que sin respaldo y como era bebedor y todo, pues ahí le mandó un sicario de Dorada. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Al parecer, de manera previa incluso a la elección de *Botalón*, Jairo Correa y *Chilingo* habrían tenido una discusión telefónica por la muerte de *Policía*. De acuerdo con *Lucho* “tuvieron la discusión también. Que Jairo había quedado muy ofendido por la muerte de *Policía* con *Chilingo*” (CNMH, CV, Arboleda, 21 de junio de 2016). *Trampas* añade:

Se dice que *Chilingo* y Jairo Correa tuvieron una discusión por teléfono, porque supuestamente Jairo Correa uno, que estaba enojado con la muerte de *Policía*, que ya se había dado cuenta que era *Chilingo* el que lo había desaparecido y dos, al parecer, como que le estaba pidiendo ya permiso para seguir con los negocios que él tenía ahí. Entonces *Chilingo* como que también le dijo que no (...) Entonces cuando ya tienen esa discusión con Jairo Correa, eso como que se trataron feo según dicen y ahí le tendió la muerte, lo mandó matar. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Según otro relato *Chilingo* no renunció a no quedarse con la comandancia, y con supuesto respaldo de Carranza y de un general en Bogotá tenía un plan para asesinar a *Botalón*, por lo cual tuvo un altercado con un antiguo subordinado en los Llanos.

Hasta que *Chilingo* llegó, como a los ocho días, allá a Los Llanos y ahí fue el problema, cuando nos dijo que a *Botalón* también lo iba a matar, que porque él ya había hablado con don Víctor y con un general en Bogotá, y que le había dicho que tenía que coger el mando de la autodefensa, y que si *Chilingo* no cogía el mando él acababa con toda la organización entonces que él no podía dejar que la organización la acabaran. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Según la versión de *Zorba* este altercado se habría dado en los Llanos cuando fueron enviados *El Llanero* y *Altamira*, y son notificados de la oposición de Carranza al nombramiento de *Botalón*. “Entonces dicen que hubieron dos delegados que fueron pupilos míos allá en el Llano, *Altamira* y *El Llanero* a hablar con los de la organización de nosotros, y que Víctor Carranza, que ese nombramiento de *Botalón* no era válido; entonces *Botalón* le dijo, yo no sé, yo ya estoy mandando en este sitio y aquí me quedo”. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Por este motivo, sin quitarle responsabilidad a Correa, otros señalan que el homicidio de *Chilingo* se dio en complicidad con *Botalón*. Además, porque *Policía* había sido socio de Correa y jefe de *Botalón*. Uno de los relatos narra que la muerte de *Chilingo* se retrasó porque, aunque ya lo había decidido Correa, *Botalón* se opuso hasta que lo convencieron de que *Chilingo* lo quería asesinar. “*Chilingo* se vino todo puto, que porque la gente se le había ido en contra. Él ya comenzó a buscar a *Botalón*. Entonces ya *Botalón* habló con gente de La Dorada y esa gente lo mandó a matar, porque estaba en problemas con Jairo Correa”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Chilingo tenía problemas con Jairo Correa, y Jairo Correa quería matar a *Chilingo*, pero *Botalón* no dejaba, que porque *Chilingo* era amigo de él. Cuando *Botalón* confirma que *Chilingo* lo va a matar. Entonces *Botalón* llamó a la gente de Jairo Correa y le dijo muchachos, ustedes saben que yo siempre he atajado lo de *Chilingo*, pero yo no saco más la cara por ese muchacho, ustedes verán qué hacen con él, porque ese muchacho tiene ganas de tirarme a mí. Y a las dos horas lo mataron. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Es preciso anotar que durante esta época Jairo Correa Alzate estuvo detenido, siendo uno de los primeros narcotraficantes en entregarse producto de la ley de sometimiento a la justicia. Correa estuvo en prisión desde el 9 de abril de 1990 (El Tiempo, 1998, 19 de mayo) hasta el 23 de diciembre de 1997, fecha en la que recobró la libertad por pena cumplida (El Tiempo, 1998, 10 de febrero). Su “representante” en La Dorada fue Jairo Galvis *Media Vida*.

No obstante su detención esto nunca lo privó de mantener el liderazgo de su estructura criminal. Incluso estuvo inmiscuido en un conflicto a dos bandos que se libró en las cárceles La Modelo, La Picota e Itagüi y en tierras de Córdoba y Magdalena Medio. Por un lado, estaba Iván Urdinola Grajales jefe del cartel del norte del Valle y, por el otro, Correa junto al jefe del cartel de la Amapola en Caquetá Leonidas Vargas. Antiguos integrantes del cartel de Medellín que tenían cuentas pendientes con Correa incluso se ofrecieron al cartel del norte del Valle para asesinarlo. (Semana, 1998, 2 de septiembre)

El 7 de febrero de 1998 cuando regresaba de una cabalgata en inmediaciones de su hacienda El Japón en La Dorada, Correa fue interceptado por veinte hombres armados que se movilizaban en cuatro camionetas, quienes fingieron ser funcionarios del CTI y del DAS (El Tiempo, 1998, 10 de febrero). Desde ese momento se encuentra desaparecido, aunque en principio las autoridades no descartaron un posible autosequestro. (El Tiempo, 1998, 19 de mayo)

Aunque se aplicó la extinción de dominio a La Hacienda El Japón pasando a poder de la Dirección Nacional de Estupefacientes, y luego al Ministerio de Agricultura y del entonces Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, que iniciaron un proceso de adjudicación de terrenos para proyectos productivos, uno de los beneficiados fue César Arturo Alzate Correa, primo del desaparecido narcotraficante y alcalde de La Dorada entre 2001 y 2003, con la aprobación de Ramón Isaza. En dicho lugar funcionó una base paramilitar del Frente Omar Isaza de las ACMM y fue utilizado como lugar de ejecución y desaparición de múltiples víctimas. (El Nuevo Día, 2012, 15 de marzo)

9.6. LOS ACUERDOS CON *EL ÁGUILA* Y RAMÓN: LOS “HIJOS” DE HENRY PÉREZ

Diferentes informes sobre paramilitarismo hablan de una transición aparentemente tranquila entre los herederos de Henry Pérez a partir de 1994. Una de las versiones señala que la disputa interna terminó hasta que las estructuras dispersas le solicitaron a *Botalón* comandarlas de manera unificada (GMH-CNRR, 2011, página 145). Otra hipótesis señala que primero habrían solicitado a Ramón Isaza hacerse cargo, lo cual no aceptó, independizándose del grupo de Puerto Boyacá (Fiscalía Dossier BPB). Una tercera posición indica que para restablecer el mando se creó una Junta Militar conformada por Víctor, Andrés y Julio, que rápidamente cedieron el mando a *Botalón*, quedando bajo sus órdenes las tropas de Puerto Boyacá hacia el norte y Ramón Isaza comandando en Antioquia (Gutiérrez y Barón, 2006, página 294). Y los territorios de los municipios de Yacopí y Pacho quedaron al mando de Luis Eduardo Cifuentes *El Águila*. (Fiscalía Dossier BPB)

Lo cierto es que una de las primeras acciones al mando de *Botalón* fue la de normalizar las relaciones con Ramón Isaza y *El Águila*, y delinquir a partir de allí de manera coordinada.

Cuando don Arnubio llega al mando, inmediatamente don Ramón Isaza que estaba en Antioquia se coge la zona de allá para él. Un señor al que le decían *Águila* coge Cundinamarca y así se separaron. En Puerto Berrío siguen, pero no en Antioquia sino en Santander, en Puerto Olaya siguen las cosas con don Arnubio, allá no hay cambio. En Berrío eso lo manejaba un grupo paramilitar de allá con don *Julián*³⁴. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

En la época de ese conflicto no había confianza. ¿Qué es lo que inicialmente ellos hacen, Ramón, *Águila* y *Botalón*? Somos es autodefensa. La misma causa que tiene usted la tengo yo. Aquí vamos a respetarnos. Ramón se quedó en Antioquia. *Águila* en Cundinamarca y *Botalón*, vamos a respetarnos y vamos a tener comunicación. Cualquier problema, cualquier inconveniente lo máximo es que nos sentemos a dialogar. De hecho, la zona ya estaba delimitada, que Ramón llegaba hasta el puente de Puerto Triunfo, *Águila* por Cundinamarca llegaba hasta al frente de Guanegro que era pues pa' Patevaca y *Botalón* aquí. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio)

Trampas asegura que la idea de dialogar con Ramón y *El Águila* fue expuesta por *Botalón* en el mismo momento de su elección como comandante, asegura que *Botalón* dijo “lo primero que vamos a acabar es la guerra interna, que nos estamos matando los unos con los otros, uno. Dos, tenemos que recuperar la amistad con los amigos de las otras partes, como de Ramón y de *Águila* eso se había perdido. Yo dije yo le colaboro en hacerle contacto con Ramón, porque yo hablaba con Ramón”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

El Águila no estuvo exento de los conflictos paramilitares entre 1991 y 1994. A partir de la desmovilización se crea un grupo paramilitar en Yacopí que para la Fiscalía funcionó de manera unificada bajo el mando del *Águila*, mientras para el Tribunal eran grupos diferentes del *Águila* y *Sotelo*. En la sentencia de Justicia y Paz contra los integrantes de este grupo, se plantea una segunda etapa de 1992 a 2001 que inicia con el “rompimiento de relaciones de subordinación con Puerto Boyacá”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, páginas 367-368)

Policía teniendo aún como su subordinado a *Chilingo*, intentó cooptar a *El Águila*, para lo cual envían a Hernán Corpas Cortés Zarpazo, al *Negro Arsenio* y a *Taladro* a Patevaca donde operaban *Braulio* y el *Águila*, los cuales se retiran hacia Teherán para no ser comandados por los enviados de *Policía*, situación que se prolonga alrededor de año y medio. “Manda a esta gente a Patevaca a tomar control y a buscar que nosotros nos ubiquemos bajo el mando de *Policía*, cosa que nosotros no hacemos porque ya no confiábamos en esa situación. Entonces *Policía* manda a este personal al caserío porque *Policía* no iba a *Patevaca*, ni *Chilingo*”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, página 381)

34 Realmente *Julián Bolívar* y el BCB no llegan a Puerto Berrío sino hasta alrededor del año 2000.

Al tomar el mando *Botalón* le garantiza a *El Águila* su independencia militar y logística en la provincia cundinamarquesa de Rionegro. Este respaldo supuso la subordinación de *Zarpazo El Águila*. “Tomamos el control con quince muchachos..., *Zarpazo* entregó todo y se quedó bajo el mando de mi persona” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, página 382). Es realmente en este momento que puede decirse que se crearon las llamadas Autodefensas Campesinas de Yacopí que después en 1998, con la adhesión a las AUC, se renombrarían como Autodefensas Campesinas de Cundinamarca o Bloque Cundinamarca.

Según algunas contribuciones voluntarias, “después se hicieron las paces con quien ya tocó. Fuimos donde Ramón; también se habló con *El Águila* y lo mismo, y se organizó y ya hubo esa amistad pues ahí y se acabó ya esa guerra interna” (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio). “Con *El Águila* la reunión me acuerdo fue exactamente en Guanegro. No me acuerdo si fue Ramón o fue un delegado de Ramón. Pero sí las reuniones se hicieron y se hizo la unión en ese sector que cada quien iba a manejar su sector, pero con la comunicación directa para que no fuera a haber ninguna clase de inconvenientes”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

La situación con Ramón era más delicada, no solo porque era el más antiguo y tenía más poder que *El Águila*, sino porque como se mencionó, el conflicto incluía la muerte de su hijo John. Adicional a esto, *Patas* uno de los nuevos lugartenientes de *Botalón*, quien como se mencionó, se enfrentó directamente a *Chilingo*, habría estado involucrado en la muerte de John y en una ofensa a la esposa de Ramón, ante lo cual Isaza intentó cobrar venganza.

Patas había tenido problemas con los hijos de don Ramón. Por un atentado, porque en una ocasión le maltrataron la señora a don Ramón y dicen que en esa guerra *El Patas* iba ahí (...) Una vez ahí en Puerto Boyacá se pasaron unos sicarios del otro lado, de Puerto Perales a matar a *Patas* y le hicieron el atentado y él se defendió y hirió creo que a uno y él se alcanzó a pasar el río. Entonces también había esa percepción de que era de allá que lo estaban mandando a matar por ese problema de la muerte del hijo de Ramón. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio)

En este contexto *Botalón* decide proponer la reunión a Ramón. Este encuentro sería organizado por *Trampas*, quien se ofreció a hacer la mediación.

En esa reunión donde salió la idea de *Botalón*, no se invita a Ramón precisamente porque se estaba en una zozobra que los de aquí no podían pasar allá ni los de allá a este lado, porque allá aparecía un muerto y se decía que era Ramón y acá aparecía otro y se decía que era los de Boyacá. Pero sí había un contacto con Ramón Isaza, algunas personas lo teníamos (...) Yo fui y me reuní con él en San Miguel precisamente y vine y le traje la razón a

Botalón y Botalón que tal día, en tal sitio se reúnen para que hablen los dos. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Las condiciones de *Botalón* fueron simples, cesar los ataques y no entregar a los responsables de los conflictos pasados. “Entonces *Botalón*, yo aquí vengo es a arreglar este problema, pero ni entrego hombre de los míos, ni permito que ellos vayan a tomar represalias tampoco. Pero aquí si vamos a hacer la paz, si vamos a arreglar este problema, arreglémoslo bien”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio)

Para el caso de Puerto Berrío la situación fue más compleja, confusa y de largo aliento. Muertos los Cataño el poder recayó en *Segundo* que rápidamente fue cooptado por *Botalón*. No obstante, el control se desarrolló sobre todo en la margen oriental del río Magdalena, es decir hacia Cimitarra y Puerto Parra. De acuerdo con múltiples versiones entre 1995 y 2000 hicieron presencia a veces incluso de manera simultánea, paramilitares de *Botalón*, *Isaza*, *Doble Cero* y grupos independientes. Hasta que finalmente el BCB se consolidó en ese municipio.

Según *Carlos Arenas* “esta zona quedó sola y en esta zona había un muchacho que le decían *Segundo*, ese muchacho un día vino a hablar con *Botalón* y entonces se pusieron de acuerdo, él tenía como unos 12 muchachos por allá; entonces también se hicieron las paces y entonces el muchacho le entregó esa zona a *Botalón*”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

El resultado entonces fue satisfactorio para todas las partes y al menos entre las cabezas visibles de los herederos de Henry Pérez, terminaron los enfrentamientos. “Porque, a él [*Botalón*] le tocó un chicharrón muy bravo, porque había mucha gente detrás de la zona. Yo no sé cómo sobrevivió (...) Estaban en problemas los de acá con Ramón; y él logró unir todo eso otra vez, en un solo grupo”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Se reconfiguró entonces el paramilitarismo en el Magdalena Medio alrededor de las personalidades de *El Viejo* y *Botalón*.

A partir de 1993, Ramón Isaza y ‘*Botalón*’ desde 1994, se perfilaron como señores de la guerra, comenzaron a manejar su fuerza militar de manera autónoma, sin ceñirse a las órdenes de ningún jefe militar o narcotraficante. En buena medida, ésta recién ganada autonomía se basó en su carisma, Isaza y ‘*Botalón*’ (...) y gracias también a su capacidad de ir configurando redes clientelistas en las zonas donde sus ejércitos hicieron presencia, así como al uso de la violencia y la coerción como un instrumento para mantener su poder. (Barón, 2011, página 65)

Estos acuerdos no implicaron, como dicen algunas versiones, que se haya creado una macroestructura paramilitar de mando unificado del Magdalena

Medio conformada con tres bloques y diferentes frentes. Más exacto, se creó una especie de confederación paramilitar que a partir del año 2000 hizo uso de la sigla ACMM (creada en 1998), para tener más poder de representación frente a las ACCU o el BCB o incluso al final para negociar con el Gobierno nacional. De esta manera, mientras que la sigla BPB (Bloque Puerto Boyacá) tuvo un uso extendido, la sigla BMM (Bloque Magdalena Medio) fue muy poco utilizada.

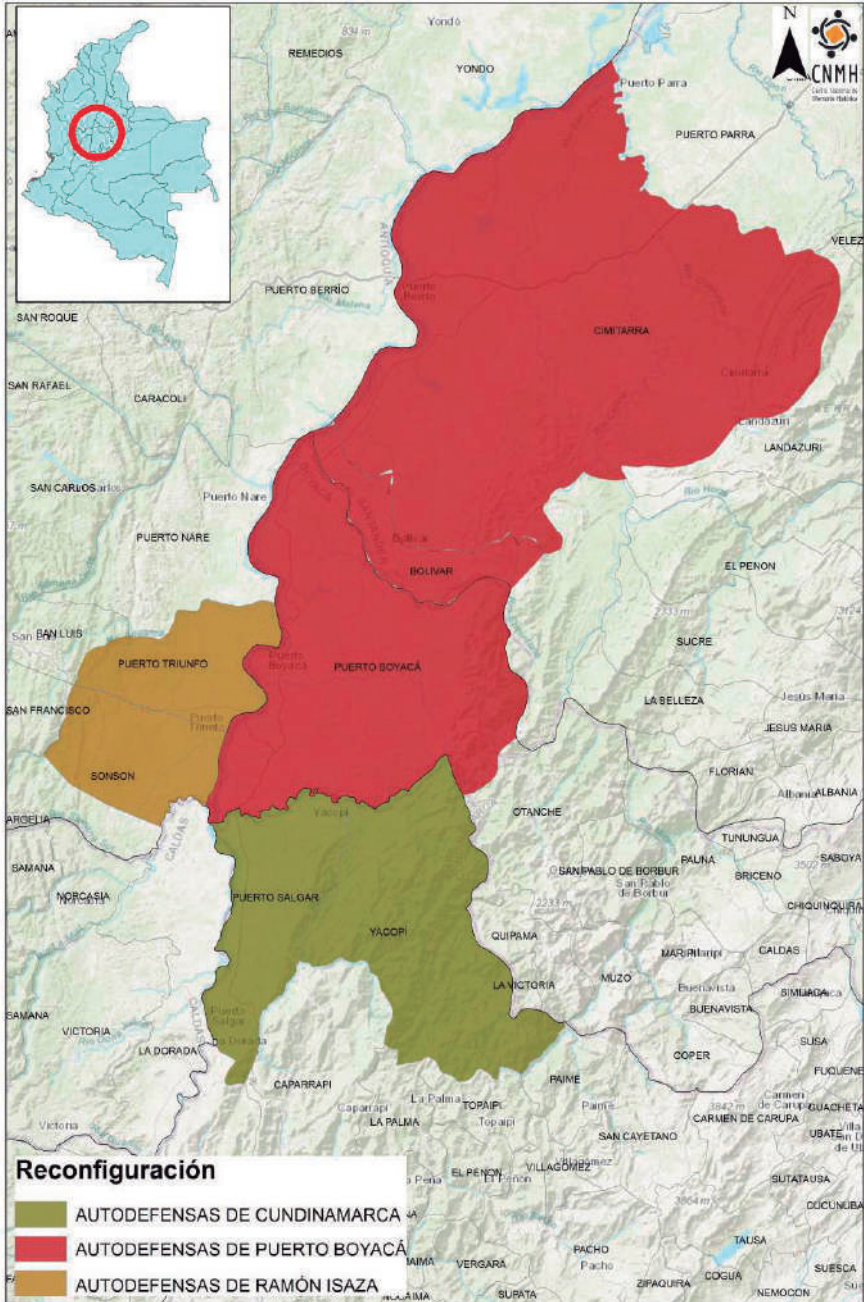
Según algunos excomandantes “ya se viene a conformar, no diría yo un solo bloque, sino que se vienen a unir las tres partes pues en cuanto a comunicaciones, porque cada quien era independiente y hacía lo que hacía en su zona” (CNMH, CV, Aragón, 21 de junio de 2016). “Ahí no es que nazca pues como tal las Autodefensas del Magdalena Medio. Es más, [Botalón] le dijo, hermano, aquí el enemigo de nosotros en común es la guerrilla, no somos nosotros. Si usted tiene un problema y necesita que yo vaya y lo apoye y viceversa, entonces limaron esas asperezas y empezaron a generar confianza”. (CNMH, CV, Arboleda, 21 de junio de 2016)

Resueltos los acuerdos con los otros dos comandantes paramilitares, quedaban por resolver problemas menores con Jairo Correa. “Se dice que Jairo Correa le mandó propuestas para que le entregara también a dos muchachos por plata y dijo, no, yo no. Si yo considero que *Patas y Morcilla* cometieron alguna falta que dé para un fusilamiento, yo mismo los fusilo, pero hombres míos no los entrego por plata. Entonces eso el patrullero raso, le generó credibilidad”. (CNMH, CV, Arboleda, 21 de junio de 2016)

9.7. LA MUERTE DE *EL MOJAO*

Una versión muy extendida es que *El Mojao* fue uno de los muchos guerrilleros que pasó a las filas de Henry Pérez, pero otra es la que tienen sus antiguos amigos. “*Mojado* nunca fue guerrillero. Que le haya servido a la guerrilla es otra cosa, pero no fue guerrillero. Sí tuvo hermanos en la guerrilla. Él tuvo una hermana y un hermano en la guerrilla”. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

Mapa 9. Reconfiguración paramilitar al sur del Magdalena Medio en 1994



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Botalón recuerda que hicieron una incursión en Bocas de La Corcovada, siete paramilitares de San Fernando con soldados del Ejército. Ingresaron a la casa de *El Mojao* y lo retuvieron cuando llegó en una canoa. Le dijeron que colaborara o si no lo mataban, y *Botalón* mismo le quitó el reloj. *Botalón* argumenta que previo a esta acción “había entrado la autodefensa y le había amarrado la mamá, se la habían colgado, un muchacho *Roosevelt*, ese murió en La Torre”. Los paramilitares lo encerraron en una pieza para que no se escapara...

(...) al otro día por la tarde, vimos una canoa que venía con una gente. Pero, nosotros no le veíamos armas. Entonces, venían como cuatro guerrilleros en una canoa buscando a los *Mojado*. Entonces, nosotros le hicimos ¡alto! Pero, no teníamos orden de disparar. Entonces, ellos en la quebrada se orillaron al otro lado de una platanera y cuando nosotros fuimos fue que nos dispararon. Era pura guerrilla que venía buscando a los *Mojado*. Entonces, los *Mojado* nos dijeron, era guerrilla ¿por qué no los mataron? porque nosotros no teníamos orden de disparar, se nos volaron. Entonces, ellos ya nos decían que ellos tenían miedo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Siguiendo con el relato de *Botalón*, este le devolvió el reloj a *El Mojao* y le entregó un número de teléfono en Puerto Boyacá para que se le presentara a Henry Pérez, y se integrara al grupo paramilitar pues de lo contrario sería asesinado.

Ya como les perdonamos la vida, como les hablamos que no se hicieran matar, llegaron a Puerto Boyacá. Y esos muchachos conocían mucho de la guerrilla porque ellos eran netos auxiliares, casi guerrilleros. Entonces, Henry les dio confianza, los mandó a patrullar. Tuvieron muchos resultados, hubieron muchas bajas de la guerrilla. Henry les dio confianza y los mandó a curso. Inclusive, *Mojado* fue comandante. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Cuando en Santa Rosa volvieron a saber de él ya se había transformado en otra persona. “Eso sí es bastante cruel, porque nosotros conocimos un chino trabajador, verraco para el negocio, cagado en la rabia, pero tal vez estando allí se transformó en otra persona. Lo transformaron en otro ser humano”. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

Ya sea que para 1993 *El Mojao* comandara una patrulla disidente o subordinada a *Policia* en La Corcovada o que esta fuera comandada por *Zorba*, lo cierto es que con la comandancia de *Botalón* fue designado como comandante de zona en Puerto Pinzón.

Al parecer era una persona a la que muchos temían, por lo cual se argumenta que su apoyo a *Botalón* fue fundamental para su designación. Por ejemplo, se dice que Nelson Lesmes habló poco en dicha reunión porque lo intimidaba la presencia de *El Mojao*. “(...) Don Nelson era un tipo nervioso, no llegó a decir nada porque en esa reunión estaba *El Mojao*, y él le tenía miedo a *El Mojao* porque *El Mojao* tenía ganas de matarlo”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

El mismo *Trampas* aduce que una de las razones para no pretender la comandancia era la desconfianza a *El Mojao*. “Y el otro problema era el de *El Mojao*, que *El Mojao* a pesar de que estaba en la reunión yo ya sabía quién era él; y que él después de la reunión, fuera quien fuera que tomara el mando, iba a haber problemas con él”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Una versión sobre la muerte de *El Mojao* incluye como responsable a Jairo Galvis *Media Vida*. “Él se arrimó a *Botalón*, y trató de salirse, como de hacer rancho aparte. Y tuvo problemas con una gente, con otro *man* que también tenía ganas de estar en la zona, un tal *Media Vida*. No sé qué negocios tuvo, o qué pasó; con tal fue que la muerte le llegó a él no sabe de qué lado”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Como es usual en este tipo de casos, la justificación de los jefes paramilitares que asesinaban a su socio también paramilitar se basaba en supuestos desmanes contra la población. Desmanes que también eran cometidos por los supuestos justicieros, ordenados o aceptados por ellos. Según *Botalón* “cuando yo lo dejé allá en la región, él comenzó a hacer cosas mal hechas. A obligar a todo el mundo que tenía que salir a arreglar la carretera. El verraco allá mataba y hacía. Entonces, la gente ya le tenía miedo. La gente lo denunció con la fuerza pública, y entonces para mí era un mal elemento”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Pues *Mojado* desde antes de coger *Botalón* era un tipo que estaba salido de control. Después de que coge el mando *Botalón* y vino a la reunión, incluso *El Mojado* entrega el armamento de los hombres que tenían, pero quedaba en la misma zona mientras se iba solucionando todo. Como que había algún problema por allá y *Botalón* volvió y le dio armamento. *El Mojado* era un buen guerrero, pero era muy duro en las decisiones que él tomaba, ya no le hacía caso ni a *Botalón* ni a nadie y quería hacer lo que quería y esa era una zona vital de la organización que no se podía dejar perder con un hombre. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

La otra razón, era la amenaza que representaba *El Mojao* sobre la comandancia de *Botalón*. Una nueva disputa del poder pese a que *El Mojao* había apoyado a *Botalón* y este lo había designado como comandante en Puerto Pinzón. “*Botalón*, llama a cinco de los más antiguos y nos expone

el problema, y bregamos a tener alguna solución sin tener que matarlo y no veíamos ninguna, porque después que se tomara alguna, él iba a tomar represalia contra el que fuera. Entonces la decisión que se tomó fue que había que darle muerte”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Mojado comenzó a crecerse económicamente tal vez. A *Mojado* comienza a cerclele las ideas, tal vez de comandancia, se va criando con ese aire, y llegó a tener cincuenta hombres propios, pagados por él mismo económicamente y armas de él. Dicen que él no le copiaba a nadie. Ya estos con la comandancia de *Botalón* y todo eso, preocupados por lo que estaba pasando y que se estaba creciendo el enano, toman la determinación de matarlo. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

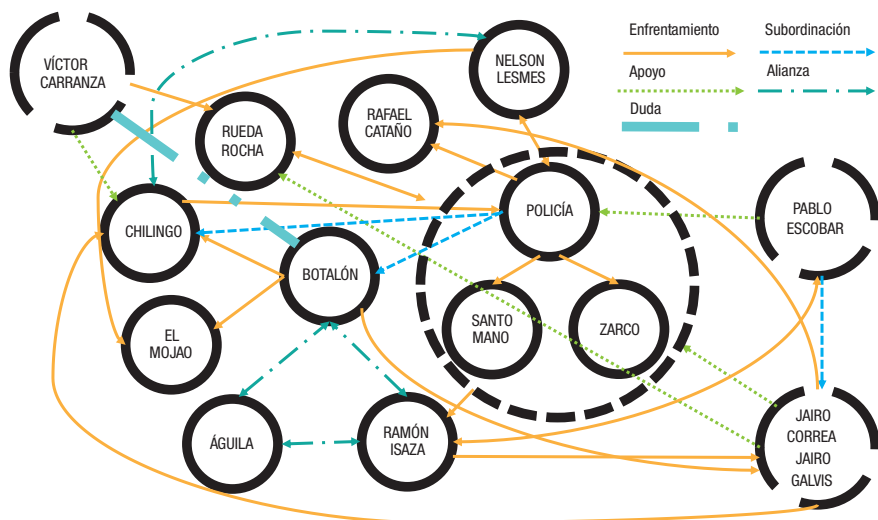
El Mojado sí fue una decisión militar que tomó don Arnubio en octubre del 94. Él era de un carácter fuerte. Y no meditaba pues en tomar cualquier determinación. Pa' matar así fuera un compañero o a un civil no consultaba con nadie y como tenía las armas, y como que no le copiaba. *Botalón* lo mandaba llamar a reuniones dos o tres veces y, no, yo por allá no voy. Es que yo tengo mi sector aquí. Y ya no quería cumplirle órdenes a *Botalón*. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio)

Tomada la decisión se realizó el operativo que concluyó con la muerte de *El Mojao*. “Ahí es donde tuercen a los guardaespaldas de él, en Puerto Pinzón y dan el golpe de estado a *Mojado*. Porque era matar a *Mojado* o que *Mojado* se cogiera eso de ruana” (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo). *El Mojao*, que primero aceptó el nuevo liderazgo y luego se declaró nuevamente en rebeldía, fue asesinado por órdenes de *Botalón* el 21 de agosto de 1994, incumpliendo la promesa de no generar más muertos del grupo. (Fiscalía Dossier BPB)

9.8. CARRANZA Y EL FIN DE LA *MEDIA VIDA* DE JAIRO GALVIS

Con la muerte de *El Mojao* los potenciales enemigos de *Botalón* se redujeron a dos, Jairo Galvis y Víctor Carranza. Sobre los posibles problemas o alianzas con Víctor Carranza, *Botalón* argumenta que solo lo vio en dos ocasiones. La primera de ellas hacia 1989, en la Plaza de Ferias de Puerto Boyacá, de manera casual durante una compra y venta de ganado. “Yo andaba con *Pájaro* en la moto y entramos a la feria, porque eso es una cosa grandísima, donde se parquean muchos carros. Un día entramos y vimos que era Víctor Carranza”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Gráfico 11. Esquema de poderes entre 1992 a 1994



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

La segunda vez que lo vio fue al año de obtener el mando del paramilitarismo en Puerto Boyacá, cuando se robaron una tractomula cargada de zapatos deportivos cerca de Puerto Zambito y *Botalón* fue acusado de dicho hurto. *Botalón* asegura que su grupo no la robó, pero cuando conoció el hecho la buscó y encontró en una rastrojera de una finca y que posteriormente el cabezote y el contenedor fueron recuperados por la fuerza pública. Después de este hecho en una comunicación con *El Águila* este le indica que Víctor Carranza lo necesitaba en Honda.

Entonces, a mí me dijeron que subiera a Honda, que me necesitaba don Víctor. Listo, yo arranqué para Honda, porque yo no había salido de la región, porque yo no conocía. Que llegue a tal lado. La Hostería, una finca cerquita. Yo llegué allá cuando estaba don Víctor ahí tomando trago y me dijo ¿usted es al que le dicen *Botalón*? Lo que pasa es que vengo a decirle que necesito que entregue el mando en Puerto Boyacá y se vaya conmigo. Pero ¿por qué don Víctor? Entonces, casi no me deja hablar. No, don Víctor... primero que todo, yo no tengo razones porqué entregar el mando. Y segundo... —me estaba culpando del robo de la mula—, usted me está diciendo cosas que usted no conoce. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Según *Botalón* “eso fue un regaño pequeñito” y la conversación no quedó en nada, Carranza se puso a hablar con otra gente y no recuerda siquiera si se despidieron. Dado el poder de Víctor Carranza parece una versión inexacta.

“Se arrimó, se sentó conmigo y me dijo, le voy a dar un consejo, entregue ese mando y se viene conmigo, porque usted allá hace cosas mal hechas y yo no estoy de acuerdo con eso. Eso fue lo que él me dijo. *¿No tuvo repercusión?* No, no más. Se paró y se fue. *Ese: se viene conmigo era...* Yo no sé, seguro me iba a llevar para donde él o para matarme, no sé”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

De regreso *Botalón* pasó por el bar Las Pesebreras en La Dorada, donde estaba *Media Vida*.

Jairo Galvis fue el que me inculpó, y ya me di cuenta que fue él el que me hizo llamar de don Víctor. Yo le decía *Media Vida* ¿usted por qué hace esto, sin tener conocimiento que yo estoy haciendo estas cosas? Hermano, eso no se hace. Arranqué y me fui. Desde ese día arrancamos a pelear Jairo Galvis, yo creo que fue como terminando año 1995 (...), y ahí fue donde yo dije que le iba a hacer la guerra a Jairo Galvis y a Jairo Correa. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Junto a la carretera principal que atraviesa Puerto Boyacá, en las fincas El Dique y El Caballito propiedad de Jairo Galvis pasaba el poliducto, por lo que este se dedicaba al hurto de combustible en sus propios predios. Hacia 1995 Galvis le ofrece el apoyo de Correa a *Botalón* e incluso le regala un vehículo. Ese mismo año Galvis ingresa con un narcotraficante de Cali apodado *El Tuso* y montan un laboratorio de cocaína en la vereda de Piedra Linda (Cimitarra) y una pista clandestina en una finca de Correa en Puerto Parra.

Un día cualquiera me invitó por allá y yo fui. Yo vi cuando cayó una avioneta, recogieron mercancía, y la llevaron para allá para Piedra Linda. Entonces yo le dije bueno ¿y en qué me van a colaborar a mí con esto? Porque yo estoy al frente de esta organización. No, que el patrón le manda a decir que tranquilo, que él le manda platica. Un día cualquiera me dieron tres millones de pesos de robo de gasolina. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En 1995 trasladaron la “cocina” de Piedra Linda a la vereda El Cocuy, la cual a finales del año fue desmantelada por la Policía. Dado que *Botalón* no recibía un pago ni por el hurto de gasolina ni por el narcotráfico y que la finca de Piedra Linda estaba a nombre de un hijastro de Gonzalo Pérez apodado *Maquenque*, le pagó veinte millones por la escritura y vendió el predio en más de quinientos millones de pesos. *Botalón* le reclamó entonces a *Media Vida* por enriquecerse sin aportar al grupo paramilitar y planeó con Oswaldo Patiño *Taladro*, robarle unos fusiles.

Nosotros sabíamos que los fusiles que estaban en esa cocina, como la gente se voló, él los tenía en El Dique, enterrados. Dijo, vamos a meternos allá y

nos sacamos fusiles. Nos fuimos un día, nos le metimos a esa cosa, y por allá en una pieza, en una caneca, encontramos unos fusiles y nos los llevamos. Cuando yo frentié a Jairo Galvis, nosotros ya teníamos los fusiles. Entonces, Jairo Galvis ya se aplacó un poquito. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

A raíz de esto Jairo Galvis quería matar a *Botalón* y este permanecía en la zona rural sin salir a los pueblos, preparándose para enfrentar a *Media Vida*.

Un día me llama la señora de Jairo Galvis, una señora Mónica o hizo una llamada y a mí me dijeron dígame a *Botalón* que se me llevaron a mi esposo, ¿que qué sabe él? Yo dije, no, dígame que yo no sé nada. A mí no me dijeron nada. Lo cierto es que no sé si fue Ramón Isaza que entró a Dorada, recogió a Jairo Galvis y lo desapareció. Eso es lo que yo sé. Entonces, Ramón Isaza me reclamaba a mí los fusiles. Yo le dije no, es que esos fusiles son míos porque yo los encontré, y con esos fusiles me iban a hacer la vuelta. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)



III

RECOMPOSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN 1994-2005

El tercer periodo analizado, comprende la comandancia del grupo de *Botalón*. Entre 1994 y 1999 el grupo toma el nombre de Autodefensas de Puerto Boyacá en una organización por zonas. Entre 2000 y 2005 la estructura se renombra como Bloque Puerto Boyacá y hace tránsito a organización por frentes, la mayoría de los cuales se crean en 2002. Es una etapa caracterizada por acciones de control, regulación y búsqueda de legitimación; predominan los homicidios y las desapariciones sobre las masacres de los periodos anteriores y resulta especialmente perseguida la población LGTBI; se genera el mayor lucro a través del hurto de combustibles, se disputa con las FARC la zona del río Minero por las rentas del narcotráfico, así como se presentan disputas con otras estructuras paramilitares.

10. LAS AUTODEFENSAS DE PUERTO BOYACÁ: LA RECOMPOSICIÓN POR ZONAS 1994-2000

La transición de la organización liderada por los Pérez a sus tres grupos sucesores (*Isaza*, *Botalón* y *El Águila*) tiene evidentes rupturas y continuidades. Las principales rupturas fueron el cambio de una estructura única pensada como un “movimiento nacional de autodefensas”, a tres grupos relativamente localizados sin grandes pretensiones expansionistas. Además, el centro de poder del paramilitarismo en Colombia se traslada desde el sur del Magdalena Medio hacia Córdoba y Urabá. Igual, el narcotráfico pasó de ser un socio (que incluso fungía como jefe en algunos momentos) a ser un negocio en cierto

grado controlado por el paramilitarismo. Continuó existiendo un nivel grave de connivencia con la fuerza pública, relación que recibió un apoyo con la creación de las Convivir, pero sin el marco legal que tuvo en la década anterior. Otros cambios importantes es que los líderes políticos en los ochenta también fueron líderes de la organización, mientras en la nueva etapa se dio una relación más clientelar y transaccional. Otras diferencias menores son propias de los estilos de mando de cada comandante.

Las continuidades son tantas que permiten concluir que se trató de un desarrollo parcial del mismo grupo. Los comandantes generales de las tres estructuras derivadas hicieron parte del período anterior, algunos como Ramón con actividades en el paramilitarismo desde 1977; Ramón y *El Águila*, participaron en los entrenamientos con Yair Klein. Y para el caso específico de Puerto Boyacá, se puede decir que luego de las muertes de Henry Pérez y *Ariel Otero*, la facción que resulta vencedora es la de *Policía* y a su deceso, por la línea de sucesión el mando recae en *Botalón*.

La mayoría de los comandantes medios también hicieron parte del grupo de los Pérez, *Ponzoña*, *César*, *Morcilla*, *Lucho*, *Taladro*, *Kankil*, *Colorado*, *Trampas*, *Pedrito*, *Coñongo*, *Aníbal*, *Menemene*, *Pájaro Viejo*, *Pájaro*, *Patas*, *Altamira*... ¿Puede hablarse de un grupo nuevo cuando siguió siendo integrado por las mismas personas? Incluso 28 de los relatos recibidos de exintegrantes del BPB corresponden a personas que ingresaron en la década de los ochenta y 17 más se vincularon entre 1990 y 1993.

Además de la distribución del mando zonal, *Botalón* entendió que su grupo paramilitar para mantener la autonomía debía ser independiente de los narcotraficantes, que estaban replegados por las consiguientes persecuciones estatales presionadas por EE. UU. a los carteles de Medellín y Cali en los noventa. Por tanto, las finanzas no podían depender principalmente de estos y ni siquiera de los ganaderos. En este sentido, además de lucrarse con los bonos o la extorsión a ganaderos y comerciantes (que fueron cada vez menos voluntarios y sus contribuciones más extorsivas), debían apropiarse del negocio del narcotráfico (aunque todavía hoy defiendan que solo cobraban gramaje) e iniciar la explotación de la mayor de sus actividades económicas ilícitas, el hurto de combustible.

Para ello, desde marzo de 1994, Guillermo de Jesús Acevedo Mejía *Menemene*, fue designado como comandante de finanzas del hurto de hidrocarburos, actividad que realizó hasta la desmovilización. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 13)

A nivel nacional, fue hasta noviembre de 1994 que un nuevo esquema de unidad paramilitar resurgió con la denominada Primera Cumbre de Autodefensas (GMH-CNRR, 2011, página 120). Esta convocatoria de Carlos Castaño (luego de la muerte de su hermano Fidel) y de las recién creadas

ACCU, tendría implicaciones en el Magdalena Medio, en el sentido de tener que mantener una fachada posterior, bajo la sigla ACMM de las estructuras bajo el mando de Isaza, *Botalón* y *El Águila* para defenderse de las pretensiones expansionistas de Castaño.

Para 1991, las guerrillas, estaban prácticamente expulsadas o marginadas de Puerto Boyacá, Puerto Triunfo, Cimitarra y La Dorada. Entre 1993 y 1994 las comunidades empezaron a ver, no ya a la guerrilla sino a las disputas paramilitares como el principal riesgo a la seguridad. Terminadas las disputas había que recuperar al enemigo en el imaginario de la gente, dado que el miedo a la guerrilla y el sentimiento antisubversivo, y la ausencia del Estado, era lo que finalmente justificaba la existencia de los grupos paramilitares.

Corresponde además en el contexto nacional a la dinámica de incursión guerrillera de las FARC y en menor grado del ELN, luego del fracaso de las conversaciones de paz entre 1991 y 1992 en Caracas y Tlaxcala, que dieron lugar en 1994 a la declaratoria por el gobierno Gaviria de “guerra integral” contra ellas, a la vez que las guerrillas asumieron un plan de despliegue y salto operativo con ampliación de control de zonas, combates con Fuerzas Militares, tomas de poblaciones, sabotajes a infraestructura pública y ampliación de acciones de imposición de cuotas, extorsiones, tomas de rehenes y secuestros, que en esa década tuvieron alto impacto en distintas regiones.

Fue así como el fantasma guerrillero regresó.

Estando en el 94, por ahí en Campo Seco, se escucharon rumores que la guerrilla tenía ganas de volver a retomar, que iba a retomar otra vez el Magdalena Medio, porque inclusive el *Mono Jojoy*, un día mandó un poco de gente a retomar cuando estaba el general Carreño; mataron un poco de jóvenes, de menores de edad porque la misión de ellos era eso³⁵. En el año 94 más o menos ya ellos estaban haciendo presencia, decían que se iban a tomar Santa Rosa, Chorros, Pinzón, por ahí por los alrededores y eso era cerquita de nosotros. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Estaba la amenaza del comandante militar de las FARC, *Mono Jojoy* de la retoma del Magdalena Medio, para ese año existían las pescas milagrosas dentro de las carreteras colombianas, existía el frente Carlos Alirio Buitrago del ELN haciendo las pescas milagrosas y no se podía transitar de Puerto Boyacá a Medellín. También las voladuras de las torres de energía sobre las

35 Esta información entendida literalmente es falsa, es posible que se haya querido decir que murieron en combate varios jóvenes. El hecho alude a la Operación Berlín (nombre dado por el corregimiento de Tona y el páramo cercano al área de operaciones), realizada por la Quinta Brigada comandada por el general Martín Orlando Carreño, a finales del año 2000, en jurisdicción de Tona, Suratá, Vetas y otros municipios de Santander y Norte de Santander. En el ataque del Ejército a tropas guerrilleras de las FARC se registraron varios menores de edad dados de baja, heridos y capturados, los cuales fueron desvinculados. Berlín, situado a más de 3.000 ms.n.m., queda distante a más de 7 horas por vía terrestre de Puerto Boyacá y nunca tuvo presencia de las ACPB.

cementeras. La vía entre [Puerto] Boyacá y Bucaramanga existían las pescas milagrosas, habían volado el peaje que se encuentra entre el municipio de Puerto Parra y Cimitarra (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio). Aun cuando esta información no fue posible de verificarla “Se tiene registro de un bloqueo en el kilómetro 33 de la troncal, pero en jurisdicción de Simacota en 1997 (es decir antes del peaje en el sentido norte-sur), siendo desactivadas las cargas explosivas activadas por integrantes de las FARC en dos tractocamiones”. (Vanguardia, 1997, 14 de febrero)

Para *César*, luego de la matanza entre comandantes, el principal desafío de *Botalón* era recuperar la confianza de las comunidades e incluso de los patrulleros.

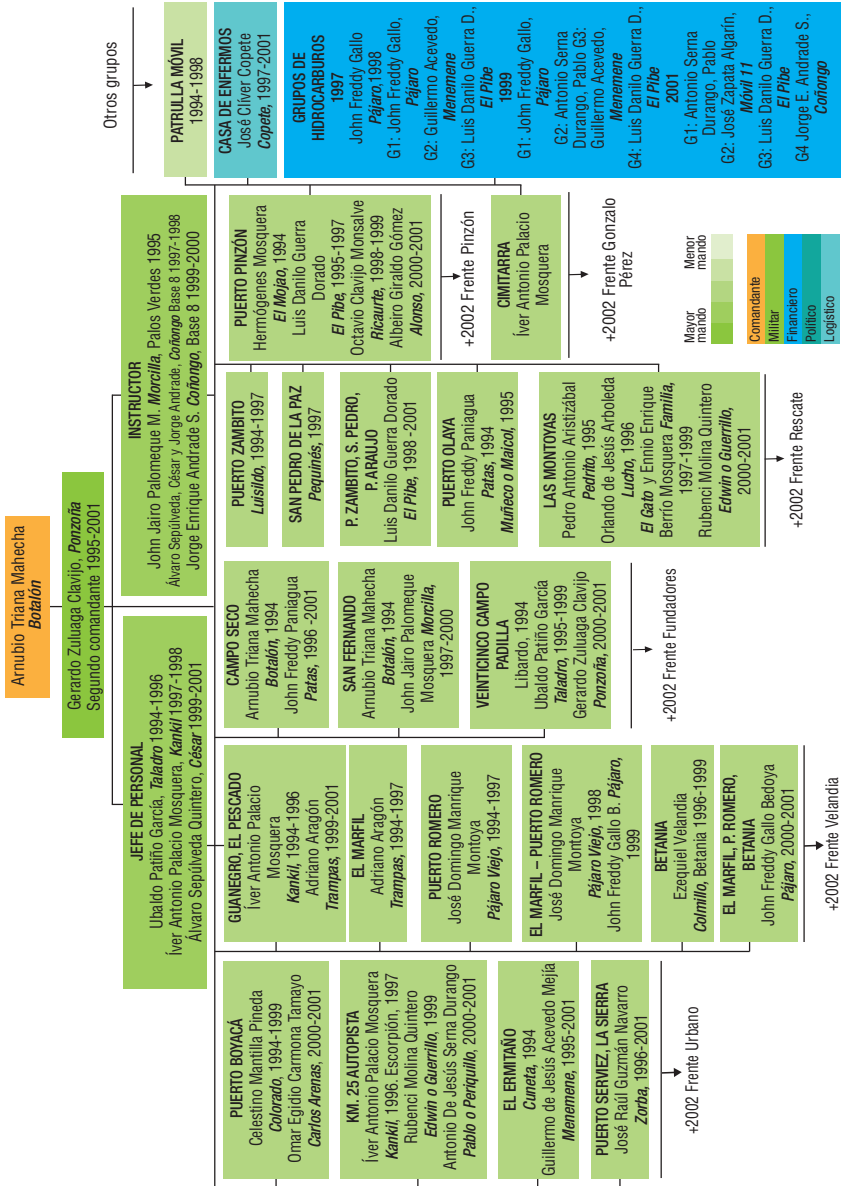
Le había tocado empezar casi de nuevo y con una parte muy difícil que era establecer nuevamente la confianza dentro de los mismos combatientes, porque por un lapso de tres o cuatro años permanecieron matándose unos a otros por celo de mando, algunos por plata, y tenía grandes dificultades y era reestablecer esa confianza entre ellos nuevamente, y evitar que existieran más muertes de parte de la organización, de igual manera también este conflicto que vivieron internamente era transmitido a las comunidades y las comunidades aún se sentían con desconfianza. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

En 1995 la estructura se mantiene prácticamente igual a 1994, pero se incluyen unos cambios de importancia. En primer lugar, se nombró segundo comandante a Gerardo Zuluaga Clavijo *Ponzoña*; se creó la primera escuela de la “nueva época” llamada Palos Verdes en el sector de La Laguna, Campo Seco cuyo primer comandante fue Jhon Jairo Palomeque Mosquera *Morcilla*; Luis Danilo Guerra Dorado *El Pibe* reemplazó a *El Mojao* en Puerto Pinzón, *Taladro* a *Libardo* en Campo Padilla, *Muñeco* o *Maicol* a *Patas* en Puerto Olaya y *Menemene* a *Cuneta* en El Ermitaño. Este año también implicó la recuperación de Puerto Parra, designándose como comandante en Las Montoyas a Pedro Aristizábal *Tío* o *Pedrito*.

Con la creación de la primera escuela de entrenamiento ideológico y militar de esta nueva etapa, también se da un consecuente incremento de integrantes y de armas. Para 1996 Orlando de Jesús Arboleda, *Lucho*, reemplaza a *Pedrito* en Las Montoyas, pues este se traslada al grupo paramilitar de Ramón Isaza. *Patas* es nombrado comandante en Campo Seco y se produce una extensión del grupo con Ezequiel Velandia *Colmillo* en Betania (Otanche) y *Zorba* en Puerto Serviez, desde donde controlaba el corregimiento La Sierra de Puerto Nare.

Ese año los paramilitares iniciaron la construcción de algunas obras públicas, pago a profesores, ayudas por el invierno y realización de festividades, financiados por los cobros de seguridad a los ganadores y otros de sus aportes, como parte de la estrategia de búsqueda de legitimación. (Barón, 2011, página 80)

Gráfico 12. Tránsito de Autodefensas de Puerto Boyacá a Bloque Puerto Boyacá 1994-2001



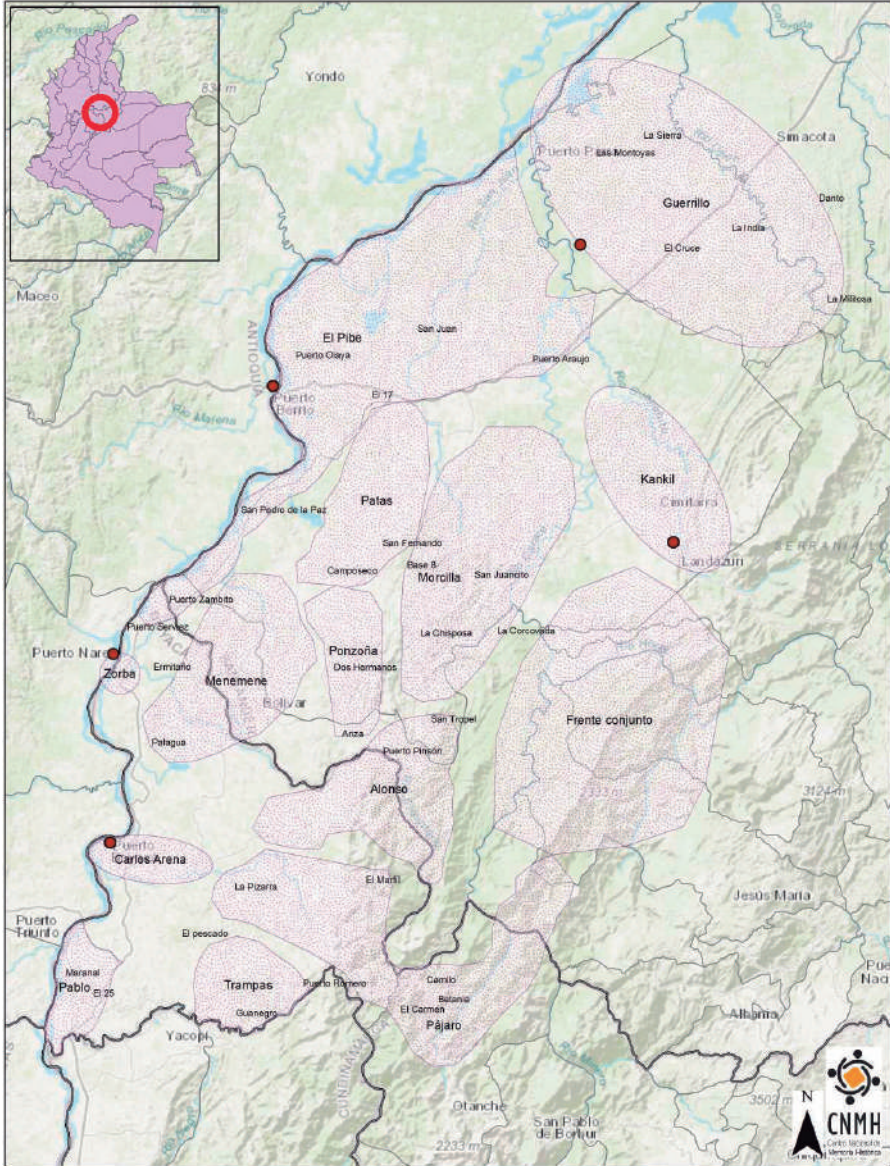
Fuente: CNMH-DAV a partir de información de Fiscalía General de la Nación.

En 1997 el grupo pasó de sesenta a cien miembros (Fiscalía Dossier BPB), por la apertura de una nueva escuela de entrenamiento. En este año se producen varios cambios importantes, *Kankil* reemplazó a *Taladro* como jefe de personal y se hizo cargo de Cimitarra; se crea la escuela Base 8 en la vereda El Cocuy cercana a San Fernando bajo el mando de Jorge Enrique Andrade Sajonero *Coñongo* o *William* y el recién liberado Álvaro Sepúlveda Quintero *César* o *Pato*; *Escorpión* y *Pequinés*, asumieron en Km. 25 Autopista (Puerto Boyacá) y San Pedro de la Paz, respectivamente; y se encargó a José Clíver Copete *Copete* la Casa de Enfermos. Otro hecho significativo, fue la creación de una unidad específica para el hurto de combustible integrada por más de veinte personas bajo la coordinación de Jhon Freddy Gallo Bedoya *Pájaro*, pues varios de los integrantes eran comandantes de zona.

Hacia 1998 *El Pibe* pasó a hacerse cargo de la zona de Puerto Zambito, San Pedro de la Paz y Puerto Araújo. A *Pájaro* se le dio el mando de Puerto Romero y El Marfil; a *Morcilla* el de San Fernando; a Octavio Clavijo Monsalve *Ricaurte* se le asignó Puerto Pinzón; a *Trampas* Guanegro; a Albeiro de Jesús Cadavid Serna Palizada el sector de Autopista; y a Enio Enrique Mosquera Berrío *Familia* Las Montoyas. Un hecho importante es la incursión en Fresno (Tolima) a cargo de Rubenci Molina Quintero *Edwin* o *Guerrillo* y Albert Ovidio Isaza Salazar *Alacrán*. Además, se crearon tres grupos de hurto de combustible, el primero liderado por *Pájaro*, el segundo por *Menemene* y el tercero por *El Pibe*.

Para 1999 *César* fue nombrado Jefe de Personal y a partir de ahí se convertiría de facto en el comandante militar y el tercer comandante de la organización, aunque en la práctica la subcomandancia la ejercía *César*. Quedó entonces como único instructor principal *Coñongo*; Omar Egidio Carmona Tamayo *Carlos Arenas* reemplazó a *Colorado* en Puerto Boyacá y *Edwin Guerrero* a *Palizada* en el sector de la Autopista. Ese mismo año se conformó un cuarto grupo de hurto de hidrocarburos a cargo de Antonio Serna Durango *Pablo* o *Periquillo*. No se registra existencia de una patrulla móvil para esta época. Muerto *Colorado*, *Botalón* designa a *Carlos Arenas* como su reemplazo en la comandancia de la cabecera municipal de Puerto Boyacá. “Y entonces toman la decisión de mandarme para Puerto Boyacá; y ya en el año 99 llego yo a Boyacá y tomo como el mando, pero de la parte urbana de Puerto Boyacá, en la parte urbana y duré como aproximadamente tres años y medio en Boyacá. Ya en el año 2002 ya no era la parte urbana, sino que también ponen una zona, eran zonas y de las zonas ya pasan a frentes”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Mapa 10. Autodefensas de Puerto Boyacá 2000



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia a partir de mapas de Álvaro Sepúlveda donados a través de la DAV al Archivo de DD.HH.

10.1. PONZOÑA, SEGUNDO COMANDANTE

Ponzoña o *Rubén*, había sido enviado en 1986 con *El Zarco* a los Llanos del Yará, regresa a Puerto Boyacá en 1987 y en 1988 hace parte del curso dado por Yair Klein luego de lo cual es trasladado al Putumayo donde resulta herido, se desmoviliza en 1991 pero en mayo de 1995 es designado como segundo comandante de *Botalón*. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 12)

Ponzoña parece ser una persona de bajo perfil, con tono de voz bajo y sin cualidades habituales de líder, pero se había destacado en combate y ocupó el primer lugar durante el entrenamiento israelí. No estuvo presente en la elección de *Botalón*.

Pues yo no sé, de pronto me hacía querer mucho de los patrulleros, me tenían aprecio y de pronto por la experiencia de tanto tiempo, que estuve en *Buga*, estuve en el Putumayo, que eso requiere experiencia en combate. Pues ahí había antiguos como *Trampita*, pero ellos no fueron personas que estuvieron en esa zona, de por sí él [*Botalón*] buscando la persona que tuviera experiencia en combate y manejo de personal. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Para muchos el cargo era más de tipo honorífico o de asesor de la comandancia y un interlocutor con ganaderos y campesinos, debido a su experiencia.

Él [*Botalón*] me escuchaba mucho a mí y yo le decía qué estaba mal y qué estaba bien hecho. Él poco se movió de la región, prácticamente me mandaba, iba a la base a ver cómo estaba, me pedía un favor que fuera a una reunión con unos ganaderos o unos campesinos a explicarles la situación de la zona, de cómo íbamos a operar, o qué información tenían, cómo se sentían. Cuando él no estaba, estaba yo pendiente de lo que pasaba, de problemas, combates, alguna cosa. Pero cosas de reuniones con gente de otras partes, yo no, no me gustaba, solo con la zona. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

El primero era *Botalón*, el segundo *Ponzoña* pero *Ponzoña* no decidía nada, él era como un reconocimiento que se le hacía por ser uno de los fundadores de las autodefensas, *Ponzoña* venía siendo ya viejo, ya *Ponzoña* se codeaba con Ramón Isaza que fue uno de los primeros fundadores de las autodefensas (...) *Ponzoña* yo creo que por ahí desde ochenta ya era paramilitar entonces a *Ponzoña* era como un reconocimiento que se le hacía, tenía mando sobre las personas porque le hacían caso pero los más activos eran *Botalón* y *César*. ¿Y este *Ponzoña* cómo era? Un señor tranquilo. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

Además, como no estaba de acuerdo con las posiciones de las ACCU y el BCB, nunca asistió a las reuniones de AUC u otros acuerdos con estas estructuras. Tal vez tampoco tenía el perfil para estar en ellas. “No me gustaba casi ir a reuniones, porque yo he sido una persona poca de palabra, pues, cuando dijeron, [Autodefensas] Unidas de Colombia, yo no estaba muy de acuerdo, ¿Por qué? Yo le dije a *Botalón*, es muy verraco porque es que responder por lo que hacen los demás, no creo que sea conveniente, respondamos cada uno por su zona”. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)



San Fernando (Cimitarra). Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

No obstante *Ponzoña* desempeñó una tarea de total confianza e importancia para el comandante y el mantenimiento de las tropas. “Sí, yo manejaba una parte, me decían, hay esta plata, *Botalón* me decía, recíbala, yo la recibía, la enterraba y cuando *Botalón* me la pedía pa’ la nómina, se la entregaba” (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio). “¿Y qué hacía *Ponzoña*? Él cuando recogía una plata, él me daba para pagar la nómina. Yo recogía de aquí el impuesto de gasolina, de cocinas, de gramaje, de comerciantes, de... ¿*Ganaderos*? Eso. Reuníamos todo, entonces pagábamos nómina, comida, munición, heridos, ataúdes, abogados”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Por este motivo tiene sentido que *Ponzoña* se instalara cerca a Puerto Pinzón, dado que este frente era el que más finanzas generaba por narcotráfico y cuyo comandante era más factible de rebelarse producto de la riqueza generada por la producción cocalera. *Ponzoña* se convirtió así en una especie de comandante financiero de toda la estructura.

10.2. PUERTO SERVIEZ Y LA SIERRA

Puerto Serviez, era un corregimiento altamente influenciado por Jairo Correa, como lo prueba un barrio que aún conserva su nombre.

Durante muchos años, Libardo Villada ejerció como corregidor y a la comandante local de los paramilitares, pero fue asesinado por la misma organización paramilitar, por lo cual *Botalón* envió a *Zorba*, quien ya había operado allí por orden de *Policía* bajo el mando de Villada.

Me echan para Puerto Serviez. Y allá el encargado de Puerto Serviez era el mismo corregidor, toda la vida ahí hubo un corregidor que manejaba eso, a él fue que yo fui a reemplazar, a él lo mataron. Entonces me di cuenta que el corregidor tenía mando de nosotros. Ya en el 96, me mandan a reemplazar al corregidor, ya lo habían matado. Según la gente de la región, la misma organización. Yo lo reemplacé en asunto de control no más, ya ahí había otro corregidor *¿Cómo se llamaba el corregidor que mataron?* Libardo Villada. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Frente a Puerto Serviez, mediado por el río Magdalena, está el corregimiento de La Sierra del municipio antioqueño de Puerto Nare. Aunque en la delimitación esto correspondía a Isaza, en la práctica y por cercanía, por varios años *Zorba* se encargó de las operaciones paramilitares allí.

A mí La Sierra no me tocaba, ni Puerto Nare. Lo que pasa es que allá en La Sierra había una banda de atracadores y me estaban perjudicando a mí porque salían a la autopista de Boyacá a hacer sus patrañas. Los Culelas. Eso era de Ramón Isaza. Yo era el comandante más directo, no era sino pasar el río y ya. Hasta me hacían señas y yo lo veía. (...) Una gente para ir a poner cara a Ramón Isaza duraban hasta cuatro meses para poderse encontrar con él, para poner una queja. *¿Ramón no tenía comandante ahí?* No tenían nada. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Versiones señalan que además de las quejas sobre las acciones de la banda, hubo rumores sobre un posible atentado contra *Zorba*. La primera decisión fue trasladarlo, pero lo mantuvieron para enfrentar la situación.

Yo lo iba a cambiar, pero mano, vaya me le pone orden a eso ya. Entonces por esa razón ya me tocó pasar a La Sierra, comenzar a mirar cuantos eran los integrantes, quienes eran los que lo movían y así comencé a trabajar. Se combatió casi toda la mayoría. La banda era de doce a trece (...). Entonces decían que ellos eran apoyados por milicias de las FARC. Milicianos y que tenían changón y todo eso. Armas si tenían porque ellos echaban bala siempre. El primero que le matamos, ellos echaron la bala ahí en el velorio, echaron la bala y señalaban la casa mía (...) Y ya ese hijueputa no, nos mataron uno y le vamos a matar dos. Y me mencionaban a mí, y yo dije, ah

bueno, vamos a ver qué se hace. Ya le matamos al primero. Ya toca seguir con el resto. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Una de las acciones más importantes realizadas en esta zona fue la influencia paramilitar en la contratación. Con la llegada a la vereda Santa Bárbara y otras áreas de la firma Daneso, una empresa contratista de Ecopetrol, *Zorba* exigió que fuera contratado personal de Puerto Serviez y no solo de la cabecera municipal de Puerto Boyacá o de otras parte del país. “Yo madrugaba, por allá las 5:30 para la compañía, a cogerme los ingenieros. Sin comenzar a obrar, comenzaron en las oficinas antes de comenzar a trabajar, los cogía en la oficina y me ponía a hablar con ellos y a plantearles hasta que lograba puestos”. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Con algunas compañías como Chávez Camargo, se presentaron problemas porque para ese tiempo habían vinculado más de cincuenta ayudantes de soldadura, pero nadie de Puerto Serviez estaba capacitado para ello, por lo cual la empresa no los contrataba. Según *Zorba*, habló con algunos de los soldados que no eran de allí para incluirlos en la empresa con la condición de que capacitaran como ayudantes de soldadura a varias personas en Serviez, logrando que contrataran los primeros veinte de este corregimiento. “Eso era probándolos. Por ejemplo, vamos a meter los diez de Serviez. Mándenos veinte para probarlos. Y ahí con el ingeniero y le ponían un tubo y yo ahí presente. Había uno que estuvo muy flojongo en la prueba y era uno de los mejores, le dije no, el nervio lo acosó (...) Le dije al ingeniero no, déjelo mano. Bueno, yo lo voy a meter pero que no vaya haber problemas”. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)

Este tipo de acciones claramente tenían contraprestación para el grupo armado y su comandante. Una de ellas, posiblemente la participación del comandante con un porcentaje de cada contrato, lo cual *Zorba* niega, pero sí admite que otra contraprestación era que las personas contratistas servían como informantes al grupo.

Como ellos veían que yo salía temprano a esa compañía, por la mañana en moto, solo; entonces ellos se metieron dos a trabajar a ese lado, en la trocha y mantenimiento de día; y según el informante me iban a hacerle la vuelta a mí (...) y dijo que él me mostraba los muchachos. Dijo nuestro los muchachos para que ustedes los cojan y si, fuimos y él nos acompañó, están trabajando y todos los cogimos. Entre ellos había uno de los propios Culela. Fue el único trabajo que hecho con John Fredy Gallo. El de coger los dos muchachos. En Serviez. Fue el único de La Sierra que lo hice ahí. (CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio)



Puerto Serviez (Puerto Boyacá) desde La Sierra (Puerto Nare).

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

10.3. EL RETORNO A LAS MONTOYAS Y EL COMBATE DE PITALITO

A finales de 1995, *Botalón* empieza a recuperar ciertas zonas en las que el grupo había operado en los años ochenta. Uno de estos lugares fue el corregimiento de Las Montoyas en Puerto Parra.

El primer paramilitar en querer reingresar a la zona fue *Camilo Morantes*³⁶ pero los integrantes de su organización fueron capturados. “Allá había un grupo, que era de *Camilo Morantes*, de las Autodefensas del Cesar. Y en ese tiempo lo habían capturado a él y ahí fue cuando *Botalón* me mandó” (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio). “Entonces, llegó *Camilo Morantes* y formó un grupito como de ocho, diez personas, no sé cuántas. A ese grupito lo cogió la fuerza pública, lo cogió con armamento y todo y *Camilo Morantes* no sé cómo se salió”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Ante el fracaso de *Morantes*, *Botalón* quiso entrar inmediatamente para recuperar la zona, nombrando comandante a Pedro Aristizábal *Pedrito* o Tío. “Primero *Botalón* tenía de comandante a *Pedrito* allá, el gordo. Yo no sé por qué lo sacó y me mandó pa’ una patrullita como diez muchachos para Las Montoyas, patrullábamos todo ese sector y ya era de las Autodefensas de Puerto Boyacá” (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio). “Apenas cogen a *Camilo Morantes*, yo entro a la zona. Octubre de 1995, y coloco a *Pedrito* Aristizábal. Yo mismo bajé como siete u ocho fusiles. De noche, en un carro, me metí por allá cuando el centro de operaciones era Montoyas”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

36 Guillermo Cristancho Acosta, natural de El Carmen de Chucurí, comandante de las Autodefensas Campesinas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC) entre 1995 y 1999, con centro de mando en San Rafael (Rionegro, Santander).

El comandante era un señor *Pedrito*. Creo que no le mandaron segundo. El comandante de la patrulla sí era *Torombolo*; que había sido guerrillero, con mucha experiencia en guerra. Había recibido cursos acá, cuando Henry Pérez. Tercer comandante, *Elías*. Que había sido comandante de Puerto Pinzón; segundo al mando de *Mojado*. Y como tercer comandante *Agudelo*; que había estado como comandante con nosotros pa' lados de acá. Pero, nosotros íbamos solamente a sacar la guerrilla que había ahí. Nos instalamos en Las *Montoyas*. Adelantico de una finquita de Las *Montoyas*. Y ahí no era base; la orden no era montar base. De ahí se le hizo un operativo a la guerrilla, que tenían base en un pueblo que se llamaba Pitalito. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Una persona desmovilizada cuenta que antes de ingresar al grupo, siendo soldado campesino vio como a finales de 1995 se dio el doble retorno a Las Montoyas de guerrilleros y paramilitares.

Mediados de noviembre de 1995 se escuchó a decir que por ahí vieron guerrilla. Nosotros siempre, como soldados campesinos, estuvimos en una base, en otro corregimiento ahí cerquita a Montoyas, que se llamaba Bocas del Carare. Una base fija ahí, cuidando un cruce de crudo. Cuando en 1995 empezó a haber guerrilla. A nosotros nos sacaron por ahí, a hacer patrullajes, a ver qué. Pero nunca llegamos a tener un contacto con la guerrilla mientras estuve en el Ejército. En noviembre, estando una contraguerrilla por Las Montoyas, llegó la información que hubo presencia de un grupo fuerte, como unos 150 guerrilleros; pero no entraron todos al pueblo, entran como unos cuatro o cinco. Entregaron unos panfletos diciendo a la gente que iban a retomar la zona, que ellos eran de las FARC. El Ejército fue rapidito... Mientras se llegó ya se habían ido por ahí. Y comenzó la gente a rumorar (...) El 28 de diciembre de ese mismo año, volvió la guerrilla a estar en Montoyas. Pero, entonces, ya empezó a bajar también un grupo, unos delegados de una comisioncita pequeña de la organización, de la autodefensa, ahí a Montoyas. Bajaron unos muchachos armados, de Puerto Boyacá. Llegaron en una camioneta, entraron, hablaron; y estuvieron hablando con la gente. La verdad, era como unos quince, veinte. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio)

Al retornar el grupo paramilitar a Las Montoyas, según unas versiones ya estaba conformada una Convivir, pero lo cierto es que su constitución legal se da cinco meses después. Era la Sociedad Promotora Social Papira Ltda., constituida el 3 de junio de 1996, renovada su licencia el 18 de febrero de 1999 y cancelada el 12 de julio de 2001. Como su representante legal aparece José Luís Carlos Palomo.³⁷ Según *Botalón*, “conocí otra [Convivir] que estaba

³⁷ José Luis Palomo, Inspector de Policía en Las Montoyas durante muchos años, representante legal de esta Convivir, sufrió un intento de asesinato del grupo paramilitar y para 2017 era el representante de la Asociación de Víctimas de Las Montoyas.

conformada en Las Montoyas en el municipio de Puerto Parra, cuando llegamos allá ya estaba conformada”. (Fiscalía 34, 2014, 17 de junio)

Es de desatacar que los relatos que se refieren a esta época rememoran acciones bélicas contra la guerrilla, en contraste con la época de la creación del frente paramilitar seis años después, pero hay muy pocas narraciones y versiones que niegan la presencia de guerrilla.

Empezamos a hacer patrullajes a toda la región. A Chucurí [San Rafael], se hizo presencia un pueblo que queda sobre el Magdalena, muy cerca de Barranca En el río Opón tuvimos hostigamientos; por ese río tuvimos choques. Allá si murió un guerrillero. Estuvimos la Ciénaga de Chucurí; en La Sierra, La Carrillera y ya en Puerto Parra, pa' lado de la autopista, de ese mismo frente sacaron unos urbanos. Que ellos ya instalaron un líder en Puerto Parra; en civil. Ya eran otras personas en civil. Y en Las Montoyas instalaron otro. Como tres o cuatro con pistolas y en civil. Eso ya era otro cuento, no era nada militar, sino eran civiles. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

A mediados de 1996, *Lucho* reemplazó a *Pedrito* en Las Montoyas y esto recuerda sobre la Convivir y los primeros años en esta zona “cuando yo [estaba] era *Lucho*. Que estaba el muchacho, *Rogelio*, *Elías*, el mismo *Gato*, *Patrocinio*, *Gurre*... Había otro que en un enfrentamiento murió” (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio). Según *Lucho*:

Respecto de la convivir de Las Montoyas, yo llegué como en junio o julio de 1996 a Las Montoyas a la vereda Pitalito, el comandante que había en ese sector era un señor que le decíamos *Pedrito*... yo le recibí una patrulla de ese sector por orden de don Arnubio Triana; eran más o menos doce o quince hombres; cuando yo llegué a ese sector ya estaba establecida esa convivir, ahí más que todo era un pasadero de la guerrilla y ahí había un señor que se llamaba César Bautista y ese señor era de la convivir, esa convivir la integraba un señor Palomo, un señor Evangelista y César Bautista y había un muchacho que se conocía como *Diomedes* que creo que el nombre de él Never José Cárdenas Villegas y estaba Leonit Cárdenas alias Camilo y otro que era hermano de *Diomedes* que se llama Silfredo y le decíamos *Mico Frito*, yo creo que se apellida Cárdenas Villegas, en esa época estas personas pertenecían a esa convivir; nosotros patrullábamos allá y ellos tenían sus radios legales y ellos tenían relación con el Ejército y se comunicaban con ellos y nosotros patrullábamos por allá y peleábamos con la guerrilla.

Ellos permanecían en Las Montoyas y nosotros también, yo con el señor Palomo tuve varias discordias porque yo no le tenía confianza a este señor, yo con los demás muchachos no tuve ningún problema, nosotros manteníamos armados y ellos ahí, cargaban unos radios pero no armas; la organización no tuvo gente ahí en la convivir; cuando se terminó la

Convivir esos muchachos si hicieron parte de las autodefensas, hablo de Camilo y de Diomedes, más adelante me recibió un muchacho alias *El Gato* que fue segundo mío y después un muchacho alias Familia, que se llama Enio Enrique Berrío. (Fiscalía 34, 2014, 17 de junio)

Varios relatos hacen alusión a combates o al menos a un combate importante durante la comandancia de *Lucho*, por lo que se puede establecer que este o estos ocurrieron en 1996.

Habitantes de la vereda La Sierra habrían advertido a los paramilitares de la presencia de la guerrilla, por lo cual sirvieron de guías para atacarlos.

Para ese entonces llegó una información. Que habían llegado 160, 180 guerrilleros, de Montoyas hacia una vereda que se llamaba La Sierra. Estaban ahí. *Lucho* estaba en Montoyas, y tenía en su mando como unos veinte hombres. Entonces, *Lucho* hace el movimiento en la noche (...) ellos llegaron a amanecer viernes tipo cuatro de la mañana, ya la guerrilla se había ido del sitio en donde estaban. *Lucho* se devuelve con su gente. De Las Montoyas hacia La Sierra. Buscando la guerrilla. Luego lo hace con la gente de La Sierra hacia Las Montoyas. Entonces, se perdió la pista, no había nada; pero, si habían señas de que habían estado ahí. Regresa otra vez a Las Montoyas y tipo dos de la tarde, llegó un amigo de la vereda Pitalito. Informa que la guerrilla está allá en Pitalito, detrás de la escuela. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio)

Lucho se desplaza con sus hombres al nuevo escenario donde supuestamente estaban integrantes de las FARC y fueron recibidos con disparos.

Inmediatamente, se reorganiza la gente y se fueron. Como pudieron, porque no había transporte; *Lucho*, lo único que tenía, era un Trooper negro y ahí los que le cupieron se fue, y había un señor con un tractor, y una zorra grande. Y ahí él montó un poco de gente, y se lo llevó en esa zorra, en ese tractor. Y se fueron 3:30, cuatro de la tarde, más o menos. Ya comenzó el combate por ahí hasta las 7:30, ocho de la noche. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio)

Hubo un enfrentamiento en Las Montoyas grande, eso duró como tres o cuatro días. (...) Había una escuelita allá abandonada y más adelantico, había un espacio donde se lo habían dado a la escuelita. Estaba ya como a media hora de Las Montoyas, en el vehículo, hacia la ciénaga. Yendo pa' San Rafael de Chucurí. Eso fue como una emboscada que le hicieron a *Lucho*. Porque, él iba para una finca a entrevistarse, que porque le habían dicho, presencia de la guerrilla; entonces, que él mismo iba a ir a hablar con el administrador de la finca. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Debido a la presencia armada, la escuela de esta vereda ya se encontraba abandonada, y en las viviendas de civiles aledañas al combate sus habitantes permanecieron encerrados y escondidos. “Eso fue en una escuelita abandonada. Recién que habían dejado eso, los niños iban a Las Montoyas o iban al Chucurí. Entonces ya ahí no había presencia de niños. La gente se encerró y como no fue ahí mismo, ahí en la casa, sino estaba como retirada la finca (...) El enfrentamiento fue por toda la vía”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Cuando las hostilidades se calmaron los campesinos de la vereda Pitalito intentaron huir.

Los campesinos de ahí ya empiezan a bregar salirsen, porque los combates son bastante duros. No fue dentro del caserío, pero fue muy cerquita. Y la gente se llenó mucho de miedo, porque eso suena muy duro (...) Y el éxodo que hubo, el desplazamiento, fue por eso en Pitalito. Toda la gente de las vereditas se salió de Las Montoyas. Y no volvieron a allá a la vereda. Ellos no tenían sino vivienda, solo ahí, casitas. Porque las fincas eran de otras personas. Y la escuela, al salirsen ellos, se acabó todo. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio)

Otra persona recuerda como fue trasladado desde Cimitarra y el mismo día que llegaron a Las Montoyas se presentaron combates.

Dijeron que van a abrir un frente nuevo, *Botalón* va a mandar gente para otro lado. Entonces, ese día, de esa patrulla, nos sacaron como a cinco, seis. Entre esos *Pantalla*, *Patalimpia*, que eran dos hermanos. Uno ya murió. Me sacaron a mí, sacaron a *Agudelo*, al comandante, que él pasó a ser tercero pa’ allá. Nos reunieron más o menos a treinta o cuarenta. (...) y desde que llegamos, fue choque con la guerrilla. Llegamos allá a Las Montoyas. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Luego entra el Ejército y releva a los paramilitares de los combates, extendiendo por varios días más las confrontaciones.

Creo que el lunes volvieron a haber combates, pero, entonces, ya no fue la guerrilla con las autodefensas, sino fue con el Ejército. Ya el Ejército había tomado el control de la zona, por allá por los lados del Opón (...) Ya las autodefensas empezaron a salirse, ya el Ejército empezó a entrar y a tomar, ya de ahí pa’lante, lo que hubo fue ya con el Ejército que le dio también un poco de bajas a la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio)

Estos combates pueden coincidir con información del diario Vanguardia Liberal:

(...) un soldado perdió la vida en los enfrentamientos suscitados en jurisdicción de Puerto Parra, sitio La Porfía. Allí la refriega armada tuvo como protagonistas a miembros del frente XII de las FARC y tropas

del batallón de Contraguerrillas No 45 Héroes de Majagual quienes desarrollaban la operación “Invencible”. En el sitio pereció el soldado voluntario Jorge Achinten Yanken y fueron heridos el cabo primero, Luis Díaz Suárez y los soldados Gilberto Agonía Vélez, Javier Santos Ábrego y Juan Pablo Ramírez. (Vanguardia, 1996, 8 de octubre)

Pero más allá de esta acción contrainsurgente, bajo la comandancia de *Lucho* se sucedieron ataques contra pobladores señalados de supuesta colaboración con la guerrilla, con graves violaciones que incluyeron entre otros hechos trabajos forzados y violación sexual contra una mujer campesina.

Entre 1996 y 1997, Esther Julia N. residía en la vereda Campo Capote de Puerto Parra. Por orden del paramilitar Orlando De Jesús Arboleda Ospina fue secuestrada durante dos meses, al parecer por ser informante de la subversión. Durante dicho período, fue accedida carnalmente por integrantes de las ACPB, entre otros, Torombolo y Rubén Darío López El Gato; además, fue sometida a realizar trabajos forzados y a cocinar para los paramilitares. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

El 18 de julio de 1996, entre las veredas El Cruce y Las Montoyas, *Lucho* en compañía de Jorge Luis Ramírez Portela *Cagao*, Rubén Darío López *El Gato* y Santiago Porfirio Portela *Torombolo*, retuvieron a Jesús Antonio Cárdenas Castaño, cuando se movilizaba en una camioneta y quien al ser requisado por *Lucho*, le fue hallada una libreta que contenía información sobre los ganaderos de la región, la cual, según el postulado habría de ser entregada al Frente 11 de las FARC; razón por la cual le ordena a *El Gato* ultimar a la víctima y desguazar la camioneta. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Según el relato de las víctimas “para el día 18 de julio de 1996 la camioneta fue interceptada por unos sujetos que le solicitaron expreso a la vereda de nombre Patio Bonito, no se volvió a saber nada desde ese momento”. (Fiscalía Dossier BPP)

Al amanecer del 15 de diciembre de 1996, en la vereda Campo Capote, Libardo Antonio Posada Cadavid, vendedor de carne, estaba en su casa en compañía de su esposa cuando cinco hombres armados con fusiles y uno de ellos llevaba parte de la cara tapada, pertenecientes a las APB y por orden de *Botalón*, tocaron a la puerta y les obligaron a abrir, con la excusa de dejarle un vale del pedido de carne; ante su negativa, amenazaron con tumbar la puerta. Una vez ingresaron, se llevaron a Libardo Antonio Posada. *El Gato*, llegó con la víctima a la base denominada 9.80 y le ordenó a Nelson Enrique Bejarano *Agudelo*, asesinarlo, por lo que aquél escogió a dos de sus hombres, Albeiro Sánchez *Cascarillo* y Nodier Antonio Henao Narváz *Rambo*, quienes se dirigieron a una montaña cercana a la base; *Rambo* le propinó un disparo en la cabeza con un fusil Ak 47, posteriormente alias *Cascarillo* y *Rambo* la desmembraron e inhumaron sus restos en una fosa común. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Un familiar de Posado narró que: “golpearon, el salió a abrir, el salió y se lo llevaron y nunca volvimos a saber de él, está desaparecido”. (Fiscalía Dossier BPB)

Por sus problemas de drogadicción, *Lucho* es relevado en 1997, quedando como comandante encargado *El Gato* entre abril y julio de 1997, cuando es delegado en el mando *Familia*. “Finales de 1997... pongámosle 1998, fue que llegó el comandante *Familia*. A reemplazar a *Lucho*” (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio). De acuerdo con el relato de *Lucho* “yo en Las Montoyas estuve como unos ocho meses o alquilo más. Volví a caer en el tema de la droga. Y por ese problema *Botalón* me sancionó y me mandó pa’ la base y yo estoy allá sancionado como dos o tres meses. Sin mando”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Luego de *Lucho*, en 1997 asumen el mando *El Gato* y *Familia*, entre 1998 y 1999 *Familia* y entre 2000 y 2001 *Edwin Guerrillo*, quien ampliaría en dicha zona el hurto de combustibles.

El 8 de febrero de 1999, integrantes de las APB, hacia el mediodía llegaron hasta la casa de la familia Tamaniza Yagarí, miembros de la comunidad indígena Embera Chamí, en la finca El Palmar en Puerto Parra (Santander). Siendo las dos de la tarde aproximadamente llegó a la finca Rogelio Antonio Tamaniza Yagarí y tres de los sujetos de las APB lo interrogaron y transcurridas dos horas se lo llevaron sin dar ninguna explicación a su familia; según manifestación de Nelson Enrique Bejarano Serna *Agudelo*, le dieron muerte y lanzaron su cuerpo al río Opón. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 247)

Además de la gravedad misma que se concibe en cualquier asesinato, este hecho es considerado emblemático dada la minoría indígena en Santander, donde las únicas poblaciones indígenas con asentamiento ancestral las constituye el resguardo U’wa en jurisdicción de El Cerrito. Por motivo de las migraciones sociales durante el siglo XX, en jurisdicción del corregimiento de Campo Capote en Puerto Parra, logró asentarse una comunidad de la etnia embera y que su nuevo territorio se le reconociera como resguardo. El resto de la comunidad indígena, son personas que habitan fuera del territorio colectivo que en muchos casos son víctimas de desplazamiento forzado.

El 19 de mayo de 1999, el campesino Nebardo Zapata Chaverra fue sacado de su residencia en Las Montoyas, por *El Gato* y *Chicharrón*. Posteriormente, fue asesinado y sepultado en fosa clandestina sin que a la fecha se conozca su ubicación. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Las personas que se resistieron a los crímenes paramilitares también eran atacadas. El 22 de diciembre de 2000 el señor Miray Vahos Góngora salió de la vereda El Placer a comprar comestibles en una motocicleta. Cuando regresaba a su casa fue interceptado en el sector Buenos Aires en un retén ilegal por

integrantes del BPB, quienes procedieron a asesinarlo con disparos de arma de fuego. Entre los paramilitares que cometieron el asesinato estaba Alfonso Acevedo González *Rubenci*. Los postulados, manifestaron que lo hicieron porque la víctima no compartía las políticas paramilitares y, además, porque se negaba a colaborarles económicamente. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

El 18 de febrero de 2001, el señor julio Roberto Pineda González estaba en la casa de su finca La Selva, ubicada en la vereda La Aurora, cuando llegaron cuatro hombres del BPB portando armas. Los paramilitares se lo llevaron a la fuerza hacia un lugar desconocido siendo asesinado y su cuerpo fue encontrado en la vía que conduce a la vereda India Alta. En versión libre *Coñongo* confesó que el asesinato del señor Pineda fue cometido y coordinado por él; por acusaciones de *El Puma* (paramilitar del Frente Isidro Carreño). (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Otro hecho grave, fue la masacre y desaparición de tres personas que viajaban por la vía Bucaramanga – Medellín, perpetrada por paramilitares de Puerto Boyacá en complicidad con el FIC.

El día 4 de noviembre de 1999, salieron de Bucaramanga (Santander), varias personas en tres vehículos. En un automóvil, viajaban Luís Alberto Carrillo Flórez, William Durán Calderón y Carlos Humberto Rodríguez Santamaría; en un camión iban Jorge Eliécer González Contreras *Pinilla*; posiblemente Ober Emilio Gámez Lemus (desmovilizado del Frente Héctor Julio Peinado Becerra o ACSUC) y José Martín Rivero Pinto (desmovilizado Del Bloque Central Bolívar); y en una camioneta Roberto Fontecha Zea, Elibardo Rodríguez Chaparro y Édgar Lizarazo Jaimes.

En la vía Bucaramanga a Medellín, fueron retenidas las personas que se desplazaban en el camión y la camioneta, supuestamente porque eran milicianos de las FARC y ladrones de carros, según información suministrada por Ciro Antonio Díaz Amado *Nicolás* comandante del FIC a Enio Enrique Berrío Mosquera *Familia*, comandante de zona de las APB en Las Montoyas (Puerto Parra). El grupo liderado por *Familia*, *César* y *Pozoña*, secuestraron a los cuatro viajeros y se apropiaron de los dos vehículos, los interrogaron, los asesinaron, los desmembraron y desaparecieron. Los cadáveres de Roberto Fontecha, Elibardo Rodríguez y Edgar Lizarazo, fueron enterrados en una fosa común en Base 8; *Pinilla* logró huir del secuestro, denunciando el hecho, pero se desconoce su paradero.

De las personas que iban en el automóvil, se desconoce su suerte, pero se presume, que fueron retenidos y desaparecidos por *Nicolás*. Gámez y Rivero, al parecer fueron los encargados de entregar a las personas hoy desaparecidas (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 254-55) Se deduce que estos dos hacían parte del operativo, pues se desmovilizaron en otras estructuras.

De acuerdo con los familiares de las víctimas:

Mi compañero salió hacia Medellín desde Girón, él se comunicó conmigo desde el corregimiento El 23 y me dijo que al otro día me llamaba desde Medellín, desde ese momento no se comunicó más. El salió un día viernes, como el domingo no se había comunicado yo lo llamé al celular, pero nadie respondió, estaba apagado. Viendo que llegó el lunes, yo empecé a buscarlo, el salió de la casa con dos amigos, pregunté en la casa de ellos y tampoco se habían comunicado. Inicialmente estaban los tres, a los tres días uno de ellos apareció, el señor que apareció se llama Jorge Eliécer González, quien nos contó que los habían cogido los paramilitares y él se había volado. (Fiscalía Dossier BPB)

Entre 1995 y 2001 según la Oficina de Enlace de Víctimas de Puerto Parra, 18 personas perdieron la vida en diferentes puntos del municipio a manos de paramilitares, como India Baja, Campo Capote, río Carare, Playa Alta, Las Montoyas, La India, Bosca, El Placer y la cabecera municipal. En total fueron trece homicidios (una mujer) y cinco desapariciones forzadas. (Guzmán M. , 2016, páginas 33-34)

La sentencia de Justicia y Paz contra *Botalón* registró en este mismo período de tiempo, nueve hechos con igual número de víctimas, un caso de violencia sexual; cuatro desapariciones y cuatro homicidios. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

10.4. LA CREACIÓN DE BASE 8

Varios elementos coincidieron en la creación de una escuela de entrenamiento y base paramilitar permanente. En primer lugar, la necesidad del grupo de vincular nuevas personas para ampliar su capacidad de operación. En segundo lugar, la huida de prisión de *Aníbal* y sobre todo de *Coñongo*. Y finalmente, la reincidencia con el paramilitarismo de *César* luego de cumplir una condena y regresar a la región.

Las necesidades del grupo paramilitar son resumidas por *César* bajo la justificación principal de que el conflicto todavía existía en la región, por lo cual *Botalón* hizo un supuesto estudio de sus tropas e identificó como principales falencias la falta de disciplina y problemas de comportamiento. Consideró necesaria una escuela-base, donde se pudieran aplicar los estatutos, el “respeto” a la comunidad y reclutar integrantes para ampliar el territorio.

Si no hay en dónde sancionar, si no hay un sitio de concentración, obviamente el combatiente hace lo que quiere y a veces los mandos mismos tienen la culpa. De igual manera, el avance hacia otros territorios estaba parado, porque no había preparación en los mandos, en la gente para avanzar,

había muy poquita gente también, para avanzar se necesita personal, para retomar espacios (...) Mientras no haya disciplina y no haya orden no podemos crecer, ni avanzar, entonces, el objetivo estuvo planteado en que había que disciplinar gente, había que organizar gente, pa' poder avanzar a otros espacios y que la gente realmente estuviera consciente de cuál era el trabajo que se iba hacer. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

El crecimiento después de esto fue evidente si se compara con el momento de la desmovilización. Se pasó de hacer presencia en cinco municipios hasta llegar a casi veinte. Manteniendo en el discurso justificativo la amenaza de la guerrilla.

En el año 97 estaba el municipio de Boyacá, Cimitarra, Puerto Parra, pero tanto Cimitarra y Puerto Parra con presencia de guerrilla y la guerrilla viniendo hasta Puerto Araujo a quemar carros y hacer pesca milagrosa, entonces mire que la guerrilla la teníamos era ahí, estábamos casi arrinconaditos, en el municipio de Puerto Boyacá hay una partecita de Cimitarra, pero no avanzábamos a Puerto Parra porque estar es una cosa, y sacar a la guerrilla es otra. Peor también la teníamos por el río Minero. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Cabe recordar que *César* pagó condena tras ser capturado al asesinar al sacerdote Bernardo López Arroyave en 1987.³⁸ *Botalón* y *César*, se conocían desde la infancia en San Fernando y ambos habían pertenecido al paramilitarismo bajo el mando de Henry Pérez.

Para el año 1997 sale don Álvaro Sepúlveda de la cárcel y yo conocía que era de allá de la región. Sabía que era una persona que había pertenecido a la organización, el papá le había dejado la finca, tenía la familia allá. Entonces, apenas salió yo le hice la invitación. Además, ya yo sabía, porque él salía 72 horas, y él iba allá a la zona, y él se encontraba conmigo y yo le brindaba el apoyo que yo tuviera, poquito, mucho, pero siempre le regalaba cualquier cosita y le comentaba. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Me condenan a 20 años y salgo ya para el año 97, después de que acabo de pagar la condena. Obviamente voy nuevamente a la región, porque lo único que tenía después de todo era una finca que me había dejado mi papá, con mis hermanas y regreso por allá porque económicamente es lo único que me quedaba (...) no tengo más para donde irme, una finca desmontada, abandonada y con las ganas de organizarla de nuevo, es así que salgo y obviamente me encuentro los compañeros Arnubio Triana, Gerardo Zuluaga, a *Trampas* Adriano Aragón y algotros compañeros que conocía desde antes, que estaban aún en la autodefensas y es de esta manera Arnubio Triana me invita a que participe activamente. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

38 Ver el numeral 4.6. de este informe.

Una vez *César* termina de pagar la mitad de su condena en mayo de 1997 (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 10), se vuelve a vincular inmediatamente al paramilitarismo. Ninguna autoridad advirtió que durante los permisos se reunía con los principales comandantes y que todo estaba planeado para su reintegro una vez saliera de la cárcel a las filas paramilitares. “Él me invita a que le colabore nuevamente en ayudar a organizar, poder disciplinar, porque la gente que había no había lugares para concentrarlos, no había una escuela, una base central, yo pienso que en la parte militar, las bases centrales de instrucciones son parte fundamental”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Cuando él salió ya en libertad, yo le dije que me acompañara. Y estábamos en construcción de una escuela que se llamaba Base 8, una escuela de formación (...) yo le pedí a él que me ayudara con la formación de la escuela y la formación de toda esa gente, porque teníamos que volver a conocer los estatutos y a que la gente supiera el por qué estábamos en la organización de autodefensas, y cuáles eran las políticas y las ideas que teníamos. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Ese mismo mes, se organizó la fuga de *Coñongo* y *Aníbal* de la cárcel de Puerto Boyacá, para ser reintegrados también al grupo paramilitar. Aunque estaban próximos a terminar su condena, les había sido informado que serían nuevamente condenados producto de la desmovilización. Dada esta situación *Botalón* delega a Wilson Sajonero *Gasolina*, hermano de *Coñongo* y en ese entonces cuñado de *Aníbal*, para que dirigiera la operación de fuga, más cercana a la incompetencia institucional y la intimidación que a una escena de audacia. Cuentan los protagonistas del suceso:

En esa vuelta de la entrega de armas del 91, me llega una notificación, usted es requerido por el juzgado de Manizales, porte ilegal, concierto para delinquir. (...) Llamo una defensoría, vea, me llegó esto, dijo uy hermano, porte ilegal y el concierto para delinquir, (...) a usted lo van a condenar aquí. Le dije ¿me van a condenar a nueve años, doce años? Y ya llevo ocho años y pedazo, no. (...) Pero lo que el *man* no dijo era que me condenaban, pero con libertad. Entonces le digo yo a Sajonero usted verá, nos vamos o me voy (...) La relación entre la dirección [de la cárcel] y nosotros los de autodefensas, bien, entonces le pedimos permiso, fuimos y hablamos con *Botalón* y dijo ustedes verán, si salen yo los recibo. Ahí en el pueblo. Nosotros salimos de la cárcel y fuimos a la casa de él. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

Yo le dije, si usted es capaz, dígame qué necesita. Deme unos fusiles y yo me voy en dos carros y yo miro a ver cómo entro. Fue así como *Gasolina* cuadró con la gente que había en el pueblo, que le prestaran guardia, que la Policía no estuviera muy cerca. Y fue así como acordó con el hermano cómo se iban a volar. Entonces, entraron y los sacaron sin hacer un tiro (...) Me acuerdo

que se robaron como un revólver. (...) Yo no le pagué a nadie, porque yo les dije que no fueran a matar a nadie. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Para *Aníbal* sin embargo sí fue un claro acto de corrupción. Pidieron un nuevo permiso de salida al director para el día de las madres, pues debían recibir un dinero y las personas que lo entregaban no estaban dispuestos a ir a la cárcel. El director les dio la posibilidad de elegir al guardián que los acompañara, para lo cual los presos escogieron a uno de apellido Ravelo.

[Dijo Ravelo] —Ah listo. ¿Qué vamos a hacer allá?, —vamos que nos van a entregar una plata, —¿y cuánto me van a dar a mí?, —Le dije cien mil, —Ah listo, vamos—. Salimos, estaban los muchachos, yo no los conozco, ellos tienen una foto y ¿usted es fulano y usted es fulano?, Ah, que sí, salgamos al otro lado don Ravelo, nos tomamos algo. Cuando salimos al otro lado que el *man* volteo a mirar, ya tiene un revólver en la cabeza; le dije mano, que pena con usted, pero nosotros vamos a llevar esto, el arma del *man*. Y chao mi amigo, ya estaba un carro ahí esperándonos. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

Inicialmente se encargó a *Coñongo* de la realización de un curso de entrenamiento más informal. “Empezando él me manda pa’ una lomita que había ahí en San Fernando, ahí tenía unos muchachos él y ahí yo recibí esos muchachos, ahí me presentaron. Algunos me distinguían, algunos no. Este es el nuevo instructor de la escuela que va a ser ta, ta, ta, bueno, listo. Ahí les enseñé a hacer unos equipos a los pela’os”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Después *Botalón* encargó la creación de la base-escuela al trío de expresidarios “yo les di como ocho días de tiempo por ahí que se relajaran, y luego los mandé a construir la Base 8. Cuando estaban en la construcción de Base 8, ya llegó *César*. Eso fue a finales de 1997. Entonces, se construyó la escuela, entonces yo le delegué la función a *César* de que hiciéramos un reentrenamiento a todas las personas que habían, por ahí unos cuarenta y cinco, cincuenta muchachos”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La primera acción fue la búsqueda de un lugar para la nueva base, eligiéndose un predio en la vereda El Cocuy, cercana a San Fernando. “La instalo en Santander en el municipio de Cimitarra, más exactamente en una vereda que se llama El Cocuy y es así como empezamos. Inicialmente se llamó Base 8” (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio). “Entonces ya empieza don *César* como comandante de base, *Coñongo* de segundo y yo que era prácticamente el de las vueltas, el tercero. Y empezamos reentrenamiento y a darle orden a la estructura, reentrenamiento a los antiguos y el que no había tenido empezó a voltear ahí”. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

Estuve unos días ahí en San Fernando en descanso. (...) don *César* también estaba en la cárcel y a me llevaba unos días o meses fuera de

la cárcel. Ya estaba allá con él [*Botalón*]. Me dijo que fuera a buscar un sitio, (...) Hay que buscar un sitio pa' la vereda El Cocuy, como eso por ahí era montañosa (...) Yo fui y busqué y sí, construimos la escuela. En ese tiempo dictamos unos cursitos... primero un reentrenamiento, con la mayoría de gente que había. Después sí los primeros cursos. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Elegí por ejemplo a Jorge Andrade Sanjonero que desde el año 87 entró conmigo, entonces, a ese lo puse de segundo en la base de instrucción, que después él pasó a ser el primero. Yo lo acompañé como desde finales del 97 y todo el 98, de ahí pa' adelante yo pasé a ocupar otro puesto y el vino a desempeñar el de comandante de base (...) Con el primer grupo que trabajé fue con Andrade que había prestado servicio militar y fuera de eso había trabajado con Henry Pérez también en escuelas de instrucción y fuera de eso había tenido combates ya con la guerrilla. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Además de *César*, *Coñongo* y *Aníbal*, también participaron como instructores en estos primeros cursos *Ronaldo* y *Morcilla*.

El primer grupo fue de reentrenamiento. Tenía a Jorge Andrade, tenía a Ferney Tulio Castellón, que había sido militar también, me servía para dar orden cerrado, entonces, mientras que él trabajaba con orden cerrado, nosotros escribíamos otras cosas, luego los pasábamos a las aulas de clase (...) Tuvimos también a *Morcilla*, que fue una persona de cuando Henry Pérez, también estuvo de instructor Jesús Medrano (...) nos ayudaban en el manejo, en el desarme de armamentos. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

El nombre de la base responde a una asignación numérica que se les daba a determinados sitios para la carta de comunicación y que generalmente es cambiada periódicamente para que no fuera identificada por otros grupos. “En este caso se crearon unos números para identificar ciertos sitios y a la escuela le tocó el número ocho (...) Llamábamos sitios, veredas, lugares, nombres de personas (...) Me parece que yo fui número 22”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

La inauguración de Base 8 se dio entonces con un curso de reentrenamiento, aproximadamente para las sesenta personas que en ese entonces componían el grupo paramilitar.

Habían por ahí cincuenta o sesenta hombres, muy poquitos. Entonces, es de esa manera que arrancamos. Habían por ahí tres o cuatro patrullas (...) diez andarían con el señor Arnubio Triana, algunos estaban haciendo trabajo de inteligencia y urbanos en algunas partes, le estoy hablando que habían tres patrullas de diez hombres (...) Inclusive los antiguos iban a reentrenamiento. Al comienzo renuentes, malucos, pero después

aceptando de que era una realidad, que había que disciplinarlos, que había que concentrarnos en las escuelas y que esto permitía tener orden y disciplina. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

César recuerda que la base estaba compuesta de un economato, una cocina, una enfermería, alojamientos, trincheras, una pista, un aula de clase, una plaza de armas, una cancha de fútbol y debía tener ubicación estratégica. Se instaló en la parte alta de un cerro, rodeado de otros cerros en los que permanecía entre cinco o seis personas (o avanzadas) en cada uno, alguno de los cuales estaban armados con una ametralladora. La base estaba rodeada por la quebrada El Cocuy. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

César fue sin duda el comandante responsable de darle una organización militar al grupo paramilitar. “Entonces *César* es la persona que llega con mucha ideología a organizar pues la parte militar, a organizar escuelas, a organizar instructores, a organizar”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

En resumen, en esta etapa de zonas, *Morcilla* fue el primer instructor en 1995 en la escuela Palos Verdes. Entre 1997 y 1998 lo fue *César* y a partir de allí el instructor principal fue *Coñongo* hasta la desmovilización, salvo en 2001 que *Morcilla* cumplió esa función nuevamente.

10.5. RECHAZO SOCIAL EN CIMITARRA: LA CONVIVIR CARARE OPÓN

El retorno paramilitar a la cabecera de Cimitarra no fue fácil, pues había un profundo rechazo social a los paramilitares debido a los crímenes cometidos en años anteriores. Dicha oposición popular no solo radicaba en la masacre de los líderes de la ATCC y la periodista Sylvia Duzán, sino en las más de veinte masacres ocurridas en la zona rural y otros delitos, que incluso hacían que la cabecera de Cimitarra estuviera poblada de desplazados sobrevivientes o familiares de estos crímenes. “En Cimitarra no querían a las autodefensas por lo de *La Tata*,³⁹ por muchas historias de las autodefensas allá en el casco urbano” (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). “Debido a la muerte de la periodista, mucha gente la metieron a la cárcel; la gente ya preocupada por eso entonces ya no quería como vincularse con nada. Debido a eso crearon esa Convivir y me metieron a mí ahí” (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio). “Yo cuando llegue allá nunca dije que era de las autodefensas porque sabíamos que el en casco urbano no eran aceptadas las autodefensas”. (Carmona, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

Botalón argumenta que la gente tenía miedo de los crímenes realizados por otros y no por los propios (como la masacre de El Siete por la que fue condenado).

39 Cafetería donde ocurrió la masacre. Para más información ver capítulo 7 de este informe.

Para entrar al casco urbano como autodefensa nos quedaba muy difícil porque no teníamos aceptación por la población de esa cabecera municipal por los problemas que habían habido antes cuando Henry Pérez (...) Allí hubo varios sucesos, como los cometidos por la familia Flórez que hizo mucho daño, era una familia que conocí, eran el papá y como tres hermanos eran Hernando Flórez, el papá se llamaba Gustavo Flórez, ellos después de que muere Henry Pérez ellos se van para allá a extorsionar a nombre de las autodefensas para cometer sus delitos, eso fue entre 1992 a 1993, también la muerte de la periodista Silvia Duzán, eso fue el 8 de febrero de 1990. (Triana, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

En 1997 los paramilitares ingresaron nuevamente a la cabecera municipal de Cimitarra y al área rural aledaña, es decir, la que no correspondía ni a la zona de La Trocha ni a la de Puerto Olaya. Para esto delegaron en la parte urbana a *Chicharrón*, en la parte rural como comandante de zona a *Kankil*, y *Botalón* creó una Convivir que acompañara este ingreso como fachada legal.

Para yo entrar en el año 1997 al casco urbano de Cimitarra me tocó conformar una Convivir. Esa Convivir se llamaba Carare Opón. Yo coloqué los recursos para que hicieran los documentos, todo se hizo legal, para yo poder entrar a Cimitarra (...) Y entré por medio de Omar Egidio, que fue la primera persona que entró a hacer inteligencia y a trabajar con la fuerza pública, pero entre comillas legal. Y yo ya mandé a otra persona, que era el que hacía la parte mala, combatiendo la guerrilla, pero *Carlos Arenas* hacía lo legal. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El comandante de las autodefensas en la parte urbana era alias *Chicharrón*, él se llamaba Armando Mosquera Sajonero, a él el Ejército le dio de baja; y en la rural estaba alias *Kankil*, se llama Iber Antonio Mosquera Palacio; en ese entonces me acuerdo de *Chicharrón*, estaba *Taylor* (Eulises Lozano Cortés), conmigo andaba alias *Melchor* se llama Mauricio Bonilla Mahecha; también con *Chicharrón* estaba Didier Mogollón alias *MacGyver* y conmigo estaba otro muchacho que se llamaba *Didier*, conmigo andaban entonces *Melchor* y *Didier* y con *Chicharrón* andaban *Taylor* y *MacGyver*. (Carmona, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

La idea de la creación de la Convivir no habría salido de las filas paramilitares sino de la propuesta realizada por el ganadero Avelino Pinzón Acosta a *Botalón*. “Nunca me les presenté que yo era de la organización, el único muchacho que sabía era un ganadero que se llama Avelino Pinzón, él sí sabía que yo era de las autodefensas porque él fue el que fue hasta donde *Botalón* y le propuso que organizaran y miraran a ver como dentrar”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Los objetivos de la Convivir eran evitar el rechazo de la población, ganarse gradualmente su apoyo y realizar labores de inteligencia en la cabecera

municipal. “Las directrices de Arnubio eran de hacer inteligencia, de los movimientos de la fuerza pública, operativos y que le debía avisar a él” (Carmona, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio). “Así fue que pude entrar al casco urbano con Omar Egidio Carmona y Yesid Mahecha, para que me informaran de los movimientos de la fuerza pública e hicieran inteligencia en el casco urbano; esto fue para el año 1996 o 1997” (Triana, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio). “Poder entrar y penetrar en la parte urbana y si penetraba la parte urbana pues iba a empezar también con la rural, me mandaron solamente con la misión de infiltrarme en esa Convivir y de cómo hacer inteligencia, mejor dicho”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Botalón entonces le ordena a Yesid Mahecha la creación de la Convivir, en la que incluyera personas sin problemas judiciales.

Le voy a explicar cómo se conformó la del Carare - Opón, para llegar al casco urbano de Cimitarra me tocó conformar una Convivir y delegué al señor Yesid Mahecha Mahecha, entonces yo le dije a Yesid que conformara una convivir y que me integrara a mí y a otras personas de la organización que no tuvieran problemas, fue así como él me dijo que conformaba la Convivir y estaban Yesid Mahecha como presidente, se crea el 20 de septiembre de 1996. (Triana, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

Carlos Arenas recibe la orden de presentarse a Yesid Mahecha quien lo lleva al DAS en Bucaramanga para corroborar sus antecedentes judiciales y ayudarlo a conformar la cooperativa de seguridad. “Yo estaba en la vereda Campo Seco del municipio de Cimitarra, Arnubio Triana me dice que me le presente a Yesid Mahecha y él me dice que iba a ser parte de una Convivir, entonces me llevan a Bucaramanga y sacamos el certificado judicial y al ver que no tenía problemas me metieron a la Convivir”. (Carmona, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

En el año 97, un día llega un muchacho y me dice alístese que usted va para Bucaramanga (...) cuando me llevaron al DAS. Entonces me sorprendí ¿cómo me van a llevar aquí al DAS? (...) Y resulta que me llevaron para allá a pedirme antecedentes. Entonces metieron mi cédula, tan, cuando allá llega a una pieza y le echan candado a uno ahí y ya. Entonces me dijeron bueno mano, usted como no tiene antecedentes, necesitamos que usted se aliste porque va a hacer parte de una Convivir. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

De esta manera empezó a realizar sus funciones la Convivir Servicio Especial de Vigilancia Corporación Carare Opón. “Yo me acuerdo que esas Convivir era un grupo legal, con personería jurídica y conformado como una cooperativa de vigilancia, en eso estuvo un muchacho de nosotros Omar Egidio”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Yo todo lo manejé a través de Yesid, yo di los viáticos durante dos años, eso es lo que recuerdo que Yesid me decía que había que pagar unos seguros y unas cláusulas y yo le daba la plata para pagar eso; lo que yo conozco es que Yesid Mahecha y Omar Egidio Carmona Tamayo alias *Carlos* eran los que pertenecían a la organización y era con los que yo hablaba, los muchachos que yo tenía ahí yo los pagaba y al resto. Yesid me pedía plata para el sostenimiento, en ese momento habían como seis personas, aclaro que cuando inicia la Convivir solo pertenecieron a ella dos personas que fueron de la organización, el resto eran civiles, yo financié la Convivir, yo no le pedí cuotas a nadie, yo pedía las cuotas en lo rural como autodefensas no para la Convivir. (Triana, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

Los primeros días de la cooperativa no estuvieron exentos de obstáculos, “cuando llegamos por primera vez como Convivir nos echaron la fuerza pública, eso fue en varias ocasiones, decían que nosotros éramos paracos, pero no lo podían probar porque nosotros no teníamos problemas, eso fue Ejército y Policía; recuerdo que el comandante de la Policía una vez le pidió a Avelino Pinzón los documentos y se los llevó al comandante de la Policía y al 2 del Ejército”. (Carmona, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

El primer presidente de la Convivir fue entonces Yesid Mahecha. “Yesid Mahecha, él fue el primero que llegó allá como presidente de la Convivir. Cuando él sale, me dejan a mí, porque el cómo que renuncia (...) pero yo no podía ni reunirme con el comandante de la autodefensa que era de ahí. La gente sabía que era de por ahí, entonces yo me reunía, pero aparte, nadie me podía ver con él”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Al salir Mahecha el presidente fue Pinzón y se mantuvo como vicepresidente *Arenas*. “El amigo Avelino Pinzón era presidente, yo era vicepresidente; había, creo que había un secretario, había como unas cinco o seis personas”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Sobre su papel específico en ella *Carlos Arenas* cuenta que se sintió “un poco temeroso de hacer esa función allá porque no quería y fuera de eso que la gente era un poco reacia a recibirnos a nosotros” (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio). Primero su trabajo fue solo de inteligencia a favor del grupo y de manera conjunta con la fuerza pública. “Le daba información a la fuerza pública por donde se movía la guerrilla y también aprovechaba que por donde bregaba a moverse la fuerza pública para darle información a una patrulla, vea, quítense de ahí porque el Ejército va para allá, o, el Ejército está en tal parte para que no se metan” (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio). Finalmente realizó un trabajo comunitario.

Ahí comencé fue ya a hablar con presidentes de junta, con ganaderos, a tener también relación tanto con la Policía, tanto con el Ejército, porque era algo legal. Entonces yo subía al batallón, hablaba con ellos, les daba

información en mapas y ellos hacían operativos. Y lo mismo la Policía. Entonces la gente me veía ya en el pueblo, aunque la gente decía no, ese es paraco, ellos se imaginaban. Estuve como un año y medio. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Más adelante la responsabilidad de la Convivir recayó únicamente en Pinzón con la salida de *Carlos Arenas*. “Después en el 2000 le entregamos la presidencia a Avelino Pinzón, él tiene un hermano que se llama Pedro Nel Pinzón en Bucaramanga, y después cuando se le entrega la presidencia a Avelino Pinzón él la conforma con la esposa que se llama María Helena Rodríguez” (Triana, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio). “En Cimitarra creo que la manejaba un señor Avelino, que aparentaba más como de finquero”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

No obstante *Arenas* indica que cuando él salió de la Convivir ya Pinzón era el presidente, por lo cual la presidencia de la Convivir de Avelino debió darse desde 1998.

Yo me salí de ahí como año y medio y después quedó un señor Avelino... el presidente era un señor Avelino Pinzón, yo era el vicepresidente. Y yo me salí de allá a finales del 98, me vine de allá y esa Convivir quedó funcionando, ese era un ganadero de allá de la región, conocido, que ese fue el que nos llevó y nos puso pues el empalme para estar allá. Entonces al ver que la gente ya vio que las cosas eran diferentes, la gente ya comenzó a tomar conciencia y comenzaron como a aceptarnos otra vez. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Pinzón fue finalmente asesinado por el mismo grupo, bajo la absurda justificación de que comenzó a cometer crímenes a nombre de los paramilitares, como si la Convivir no hubiese sido creada por estos y como si dichos delitos fueran diferentes a los realizados por ellos. Tampoco es probable que Pinzón haya denunciado a los paramilitares siendo estos quienes le pagaban y siendo amigo de *Botalón*.

La Convivir queda en cabeza de Avelino Pinzón, este señor era muy amigo mío, pero se puso a hacer cosas con la Convivir a nombre de la organización, ya habíamos sacado a Omar Carmona de la Convivir y Avelino un día cualquiera se vuelve enemigo de la organización y se pone a hacer cosas en Cimitarra a nombre de la organización, cosas que no compartí con él, le mandaba razones que no hiciera esas cosas, él quería suplantar a la organización en el casco urbano, lo que alcancé a conocer es que ya nos echaba la fuerza pública por donde estuviéramos nosotros, fue así como en versión anterior confesé los motivos y porque se le dio muerte al señor Avelino Pinzón. (Triana, Versión Libre, Fiscalía 34, 2014, 17 de julio)

Según el relato de uno de los familiares de este victimario que terminó convertido en víctima,

el día 12 de octubre del año 2000, aproximadamente a las ocho, venía mi hermano Avelino de su finca para Cimitarra, en el vehículo de su propiedad, venía solo, cuando fue emboscado por los paramilitares que estaban en esa zona, fue ultimado con armas de fuego, me parece que le dispararon con fusil, el cayó muerto en ese lugar, también en ese momento le hurtaron una pistola de su propiedad, todos sus documentos personales, joyas y dinero en efectivo que llevaba. Después de la muerte de mi hermano los comentarios que se escucharon era que lo habían asesinado los paramilitares porque él no les había querido entregar la personería jurídica de una Convivir que el manejaba, esos comentarios se convirtieron en realidad, toda vez que, a mi cuñada María Elena Rodríguez, le tocó entregarle a los paramilitares finalmente la documentación de la Convivir y empezaron a manejarla. Cuando sucedió lo de mi hermano traté de denunciar el hecho en la Fiscalía, entonces un tipo llegó a mi finca y me dijo que no hiciera nada con respecto a la muerte de mi hermano porque había tela de donde cortar, nosotros éramos once hermanos y otra parte de la familia que vivíamos en Cimitarra, por lo que a raíz de esa amenaza no volví hacer nada para investigar la muerte de mi hermano. (Fiscalía Dossier BPB)

Los documentos de Fiscalía completan el relato con la siguiente información: “Igualmente es sabido que el occiso poseía varias armas como granadas y armas de fuego y uniformes de uso privativo”. (Fiscalía Dossier BPB)

Avelino Pinzón para muchos habitantes de Cimitarra fue el comandante paramilitar y representante de *Botalón* en aquella época y ha sido señalado como tal en varias denuncias a la Fiscalía.

Por ejemplo se le acusa del homicidio de Jhon Freddy Salamanca Mateus de 20 años el 6 de marzo de 1999 en el bar Los Amigos en la zona de tolerancia de Cimitarra, “como a eso de la 1:30 de la mañana escuché unos disparos, entonces como cuando eso vivía cerca en la misma cuadra, yo abrí mi puerta y vi a mi hijo arrodillado, y vi cuando bajaba un muchacho de unos 20 años con un arma en la mano, en la esquina lo esperaba una moto que fue la que lo recogió, yo me dirigí a darle auxilio a mi hijo y murió en mis brazos. Como a la hora llego de la policía le hicieron el levantamiento”. (Fiscalía Dossier BPB)

Salamanca tenía problemas por la droga y fue procesado varias veces por hurto. Días antes del homicidio su madre recibió varias llamadas amenazantes para que su hijo se desplazara, “a mí me hacían llamadas anónimas, donde me decían que iban a matar al hijo si no lo sacaba (...) me hicieron cuatro llamadas más o menos, cada mes, antes de la muerte, no se identificaron, mi hijo si me decía “yo sé que me van a matar mamá”, yo le decía “por qué no se va para

Bucaramanga”, él sabía de las llamadas que me hicieron, yo le preguntaba, “quién lo va a matar mi hijo”, él me decía “los paracos”. (Fiscalía Dossier BPB)

A pesar de haber denunciado el hecho, el caso quedó impune. “La coloqué en el juzgado penal municipal yo vine y removí papeles y no me paraban bolas”. Los paramilitares habrían retenido y torturado a la víctima con anterioridad y ordenado desplazarse, “le comentó a mi hija que Avelino Pinzón lo mataba a él, que él sabía que a él lo mataban porque él no se iba del pueblo, él fue el que lo sacaba a chapa o con un tábano con corriente y lo sacaron del pueblo una vez hasta La Esmeralda y cuando eso él les prometió que se iba y don Avelino le dio 24 horas para que no estuviera en el pueblo porque don Avelino decía que ratas no quería en el pueblo”. (Fiscalía Dossier BPB)

Un segundo hecho del que se acusa a Pinzón es la desaparición de Carlos Alberto Saavedra Pedraza el 26 de mayo de 1999. Saavedra trabajaba lavando buses de la empresa Omega, en uno de esos buses presuntamente fue violada y asesinada una niña que luego fue arrojada a un basurero cercano a Puerto Boyacá.

(...) como eso al parecer sucedió dentro del bus, la gente le echó la culpa a Carlos Alberto, pues era el que había lavado el bus, pero él no fue, sin embargo los paramilitares de la zona, ocho días después de suceder los hechos, lo interceptaron en la oficina de Omega y se lo llevaron en una moto, sin que hasta la fecha se sepa algo de él, en ese tiempo ese grupo se hacía llamar Convivir, comandado por Avelino Pinzón. (Fiscalía Dossier BPB)

Un tercer crimen por el que se señala a Pinzón fue el asesinato el 28 de agosto de 2000, de Jesús Alejandro Valencia Peña.

El día de los hechos me llamó un señor Luis Carlos Murillo, que corriera que me habían matado a mi hijo. Salí para el hospital y él ya estaba muerto. Según me cuentan, él estaba tomándose algo en compañía de otro muchacho y entonces llegó un tipo y le disparó. Igualmente venía un señor del batallón y al ver que le estaban disparando a mi hijo él también sacó el arma y le disparó al agresor. Estos hechos yo se los atribuyo a los paramilitares porque me dijeron que había sido alias *El Gatillo*, (...) enviado por Avelino Pinzón. (Fiscalía Dossier BPB)

Ninguno de estos hechos fue contemplado en la sentencia parcial de Justicia y Paz. Es probable que sean anexados posteriormente o integren una nueva sentencia. Como también es probable que hayan sido descartados por no considerar a la Convivir parte del grupo paramilitar. Para el CNMH dado que *Botalón* ha reconocido que fue el creador y financiador de la Convivir, debe aceptar por la línea de mando cualquier crimen que esta haya cometido.

La licencia de la Convivir fue cancelada el 12 de febrero de 2001 mediante resolución 1369. (Fiscalía Dossier BPB)

10.6. LAS CONFERENCIAS DE LAS AUC Y EL ACUERDO DEL NUDO DE PARAMILLO

Las AUC no fue el primer intento de aglutinación nacional del paramilitarismo. Cabe recordar que bajo el liderazgo de Gonzalo y Henry Pérez se desarrollaron tres “juntas nacionales de autodefensas”, la primera en 1986 y la última en 1989. De estas reuniones, pudo tomar la idea Carlos Castaño para su proyecto federativo.

El 18 de abril de 1997 se realizó en Urabá la Primera Conferencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) o su creación, aglutinando a las ACCU, las Autodefensas de los Llanos Orientales, las Autodefensas de Ramón Isaza y las Autodefensas de Puerto Boyacá. Por parte de esta últimas el acuerdo fue firmado por *Botalón y César Salazar* (AUC, 1997). *César Salazar* es el mismo Álvaro Sepúlveda, lo cual implica que asistió a dicha reunión con anterioridad a obtener su libertad o que la constitución de las AUC fue firmada con posterioridad.

Eso fue en 1997, finales. Es que la comunicación de Carlos Castaño la tenía Ramón. Y nosotros teníamos un señor que trabajaba en el hospital de Puerto Boyacá, que se llamaba Masa Alberto Morales... lo mandamos a tener una comunicación con Carlos Castaño. Primero la teníamos con Ramón Isaza. Después ya la tuvimos con Masa Alberto. Entonces, esa invitación nos llegaba por medio de Ramón o de Masa Alberto. A las primeras reuniones yo fui a conocer a Carlos, a presentárnosle. Eso es por Santa Catalina. (...) Eso queda por Las Tangas.⁴⁰ No sé si eso es Córdoba. Por ahí por Valencia. Porque nosotros íbamos en un helicóptero, allá caíamos, y no sabíamos, llegamos a una finca ahí. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Para *César* la conformación de las AUC tuvo una gran importancia simbólica en los términos en los que las guerrillas percibían a los paramilitares.

La primera reunión fue en el año 97. Se llamó La Primera Cumbre de Autodefensas a Nivel Nacional, (...) la importancia es que hay impactos psicológicos que tienen una trascendencia. Cuando a uno le dicen, es que allá hay cien guerrilleros, pa' pelear usted con ellos y son muy bien entrenados y son de las FARC, en usted tiene un impacto el verraco, así no sean sino veinte los que hay allá, pero usted cómo no sabe cuántos hay, ese dice hermano, la cosa está complicada, yo no sé cómo me vaya y nos tenemos que preparar para ir a pelear con ellos. (...) Las autodefensas estaban de pronto esparcidas, iban a tener un mando definido y que iban a tener una dirección a nivel nacional, eso significaría

⁴⁰ Las Tangas era la principal propiedad y el comando general de los Castaño. Debido al nombre de dicho predio el grupo liderado por Fidel Castaño fue conocido como Los Tangueros.

para las FARC decir, se van a poner a la par con nosotros. Y cuando mi enemigo se pone a la par conmigo, yo empiezo a sentir que tengo un enemigo grande, diferente a que, no, es que aquí el de por allí no le habla a fulanito de tal, y aquí hay lío entre fulanito de tal y la autodefensas de tal lado, pues el enemigo se ríe, se están matando entre ellos mismos, yo no tengo que combatirlos. Pero cuando hablamos de unas autodefensas organizadas, con un mando responsable, definido y que todos en su momento lo acepten. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Del 16 al 18 de mayo de 1998 se realizó la Segunda Conferencia, que no culminó con la firma de un acta de creación, sino que se constituyó el estatuto de constitución y régimen disciplinario, adoptando los estatutos de la ACCU a las AUC. (AUC, 1998)

La última reunión donde directamente se firmó los acuerdos de AUC fue en Tulapa.⁴¹ Eso fue en 1998. Carlos Castaño lo único que dijo era que para tener una fuerza en el país teníamos que unirnos y que era él comandante general de las AUC. Nos hacía firmar un documento. Y que cualquier cosa que pasara en el país, él iba a ser el representante de todos nosotros (...) A mí me preguntó que cuántos hombres tenía. Yo le dije que tenía como 200... (...) Hubieron varias autodefensas. (...) Estuve yo, estubo las de Ramón. Allá conocí a *Dobleceero*. Conocí a Mancuso. *Camilo Morantes* estaba (...) Estaba *El Alemán* (...) Entonces, nosotros pensábamos de que teníamos que seguir recibiendo órdenes a él [A Castaño], y no, nunca... . (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Con esta nueva conferencia, a los cuatro grupos originales se sumaron las AUSAC (Autodefensas de Santander y Sur del Cesar), las Autodefensas del Casanare y las Autodefensas de Cundinamarca. Pero en lo operativo en la primera se declaró “asumir independientemente la responsabilidad de sus respectivas acciones militares” (AUC, 1997), mientras en la segunda Carlos Castaño se proclamó el representante general de las AUC.

El 26 de julio de 1998, en el contexto de la creación del Consejo Nacional de Paz por confluencia entre propuestas de la sociedad civil, algunos congresistas de izquierda ligados a procesos de paz y el gobierno Samper, dicho organismo legal estatal alentó las dinámicas que existían de promoción de la paz y demandaba a las partes en conflicto el respeto a los derechos humanos y al derecho humanitario. En tal contexto, el Consejo Nacional de Paz por propuesta de varios de sus delegados civiles incluidos líderes gremiales y ganaderos y con aval del Gobierno nacional, estableció contacto con las AUC, de forma que convinieron una reunión y firmaron el Acuerdo del Nudo de Paramillo, con compromisos humanitarios a adoptar por los grupos paramilitares, que sin embargo no se

41 En la región de Urabá parte norte está ubicada la Vereda de San Juan Tulapas, Corregimiento de San Pedro Mulatos, municipio de Turbo, en ruta hacia los municipios San Pedro de Urabá y Necoclí (Antioquia).

cumplieron en las distintas regiones de actuación de estos grupos. En la reunión no hubo presencia gubernamental como era del caso, pero sí la acompañó por su propósito humanitario la Defensoría del Pueblo (Alto Comisionado para la Paz, 1998, páginas 700-703). Por parte de Puerto Boyacá firmaron de nuevo *Botalón* y *César Salazar*. (Castaño, 1999, páginas 239-245)

Cabe resaltar que en ninguno de estos documentos se utilizó la sigla ACMM y ni siquiera la palabra “campesinas”. Las tres estructuras heredadas de Henry Pérez se denominaron Autodefensas de Ramón Isaza, Autodefensas de Puerto Boyacá y Autodefensas de Cundinamarca.

La buena relación entre *Botalón* y Carlos Castaño no dudaría mucho. Cuando en un operativo contra el hurto de hidrocarburos fueron asesinados dos policías.

Por solicitud de Ecopetrol, la Dirección de Policía Judicial - Grupo Antiatracos de la Policía Nacional, dispuso adelantar diligencias para investigar lo relacionado con el hurto de combustibles en la zona del Magdalena Medio, para lo cual se comisionó al capitán William Javier Montilla Montilla y al agente Ancízar Sánchez Casas quienes debían desplazarse a la región comprendida entre los municipios de La Dorada (Caldas) y Barrancabermeja (Santander) y cumplir la misión encubierta. En desarrollo de la misión encomendada, los policiales fueron secuestrados y asesinados por miembros de grupos de autodefensa que operaban en la región. (Consejo de Estado, 2013)

El 26 de octubre de 1998, en Puerto Salgar, Cundinamarca, fueron interceptados y retenidos el capitán William Javier Montilla Montilla y el patrullero Ancízar Sánchez Casas, quienes se desplazaban en un vehículo Chevrolet Tropper de placa CHQ-883 (...) la retención fue realizada por Albeiro de Jesús Serna Cadavid, alias ‘Palizada’ de las ACPB, atendiendo petición que hizo Luis Eduardo Cifuentes Galindo, alias ‘El Águila’, a quien le entregaron los dos miembros de la policía, los cuales fueron posteriormente asesinados, y el vehículo hurtado. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 251)

Según varias fuentes judiciales los policías además fueron víctimas de tortura. “Así mismo el protocolo de necropsia y las Versiones de los familiares también permitieron establecer que se cometió tortura”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 251)

Ante este hecho el director en ese entonces de la Dijin, general Ismael Trujillo Polanco, denunció que la Policía “se había convertido en blanco de los grupos paramilitares, luego de conocerse el asesinato de los oficiales de inteligencia. (...) Nuestros hombres fueron asesinados de una manera monstruosa, porque fueron sometidos a múltiples torturas, amordazados y finalmente fusilados por la espalda”. (El Tiempo, 1998, 8 de noviembre)

Montilla en el cumplimiento de su deber se ganó la enemistad de *El Águila* comandante de las Autodefensas de Cundinamarca, quien, al conocer la ubicación del oficial, se comunicó con *Palizada* para que le colaborara en la retención de los policías. Lo cual efectivamente sucede, son entregados a *El Águila* y aparecen muertos. Comenta *Botalón*:

Recibo una llamada de Carlos Castaño, me dice, señor *Botalón*, usted queda expulsado de las AUC, por haber permitido que hubieran matado al comandante de la Policía tal, y al señor fulano de tal. Ah, bueno señor, pero yo no.... Me dijo, la claridad me la hace otro día. Me colgó. Expulsado, en noviembre. Imagínese, como un año participé de las AUC. No tuve más participación, porque después me dijo que regresara. Y yo le dije, no, porque usted me expulsó. No volvimos a hablar de eso. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En el comunicado de noviembre de 1998, el Estado Mayor de las AUC le comunicó a *Botalón* su exclusión a raíz de la muerte de los policías, recordándole que se habían comprometido a respetar a las Fuerzas Armadas y solo tenían autorizado defenderse cuando fueron atacados. Además, señaló que las unidades bajo el mando de *Botalón* eran las únicas responsables de este hecho y él mismo por omisión o incompetencia al no evitar el crimen. Seguidamente le pusieron como condición para su reintegro la captura y la entrega a la justicia a los responsables. (El Tiempo, 1998, 8 de noviembre)

En su momento en otro comunicado *Botalón* negó el hecho, calificándolo como un acto de barbarie. “Hemos hecho una reflexión muy profunda y seria al interior de nuestra organización y vamos a señalarle al país y a la justicia colombiana a los verdaderos autores materiales de este brutal asesinato ocasionando más violencia y desajustando a nuestro país” (El Tiempo, 1998, 8 de noviembre). Durante el proceso de Justicia y Paz, *Botalón* aceptó en versión libre el hecho y en contribución voluntaria al CNMH consideró:

Esa muerte de esos policías, yo la acepté. Yo no di la orden. Como nos colaborábamos y teníamos comunicación por radio con los frentes, y además Rionegro [provincia y río de Cundinamarca] está aquí y el río Guaguaquí está aquí, y de aquí para allá sigue *El Águila*. Y por allá en esos filos de Teherán, Patevaca, pegan los radios, entonces pegaba punto a punto. Alguien le dijo y él [*Palizada*] muy folclóricamente hizo caso y mataron esas víctimas, esos policías. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El 9 de diciembre de 1998 la Policía logró capturar a *Palizada* luego de mantener a seis personas como rehenes durante trece horas.

En una vivienda del corregimiento Las Montoyas, en jurisdicción de Puerto Parra (Santander) y de inmediato rodearon el lugar. Sin embargo, *Palizada* (...) se escudó en su compañera, dos hermanas, dos sobrinos y otra persona, cuyos nombres no fueron revelados. El paramilitar solo se entregó cuando

llegó el Defensor del Pueblo en el Magdalena Medio, Julio César Ardila, cuya presencia había solicitado. (El Tiempo, 1998, 10 de diciembre)

Aunque *Botalón* negó el hecho o se negó a entregar a *Palizada*, es posible que con su captura fuera reintegrado a las AUC, dados los múltiples contactos posteriores.

A pesar de que incluso el crimen fue cometido contra policías, *Palizada* solo pasó un breve período en la cárcel y lo primero que hizo fue vengarse. Al parecer el profesor Luis Alirio Vargas Sepúlveda habría prestado apoyo a una comisión de la Fiscalía en la que se realizó un allanamiento en el kilómetro 25 de Puerto Boyacá donde capturó a *Palizada*. Cuando este recuperó la libertad, ordenó la muerte del maestro, por lo que integrantes de las APB llegaron a la escuela donde trabajaba Luis Alirio, le dijeron que saliera, pero se negó a cumplir sus órdenes. El día 23 de marzo del 2001 en el Kilómetro 25 a las siete de la noche se encontraba el profesor en su lugar de residencia, junto con su esposa e hijos, cuando tres integrantes de las APB le dispararon a Vargas Sepúlveda, quien murió inmediatamente. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 249)

Como se vio anteriormente la versión periodística en ese momento sitúa la captura de *Palizada* en Las Montoyas (Puerto Parra) y no en el Kilómetro 25 (Puerto Boyacá).

Palizada no solo continuó como paramilitar, sino que fue el comandante del Frente Héroes de San Juan entre septiembre de 2004 y julio de 2005. Si la justicia hubiese actuado como correspondía se habrían evitado las decenas de crímenes cometidos por él durante varios años.

Cuénteme lo de Palizada... Habían cogido a uno de la Sijin, por allá yendo pa' el 25, pa'l Río Negro. ¿Y se los entregaron al Águila? Así fue. Que por eso era que estaba por ahí caliente *Palizada* por esa vuelta. A él lo cogieron en Montoyas, por allá lo cogieron una vez y ya después el mismo cuñado lo mató. Un 31 de diciembre. La mujer lo mandó matar parce. Eso fue hace tres, cuatro años más o menos. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

No obstante el crimen de los policías Castaño y *Botalón* se volverían a encontrar. En una ocasión Castaño después de visitar a Ramón Isaza pasó por zona de *Botalón* y se dio un breve encuentro en la vereda Nutrias. Y en otra oportunidad pasó *Don Berna* siendo Inspector General de las AUC junto a *El Alemán*, se quedaron una noche en una finca de Puerto Boyacá, pero sin realizar ningún tipo de verificación de tropas. Para el año 2000, *Botalón* dice haber recibido la única orden directa de Castaño, cuando envió a un paramilitar de Medellín y este a su vez le transmitió el mandato de Castaño de llevarlo a activar unas bombas en Barrancabermeja, a lo cual *Botalón* se negó. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Algunas teorías sugieren que *Botalón* se ganó el perdón de Castaño ya sea con la captura de *Palizada*, con la muerte de *Colorado* y/o *Teniente* o entregando a unos patrulleros de *Camilo Morantes* que después de la muerte de este buscaron refugio en Puerto Boyacá. Como se mostrará adelante la relación no terminó allí y fue cordial como en una visita de *Botalón* a *El Alemán* o la problemática con el ingreso del Bloque Élmer Cárdenas al Occidente de Boyacá.⁴²

10.7. RETORNO, SALIDA Y REGRESO A PUERTO OLAYA. CAPTURAS DE LA FUERZA PÚBLICA

A partir del despliegue a las AUC irrumpe el Bloque Metro (BM) con *Doble Cero* en la región, desde Medellín se despliega hacia el Oriente de Antioquia, de forma que se coordina con los grupos de *Isaza* y *Botalón* que envían efectivos a sus incursiones. El BM sostiene cruentes enfrentamientos con frentes de las FARC al mando de *Karina*, en los cuales sufre un centenar de bajas y se repliega. Entre tanto, las APB a raíz de la captura, tortura y asesinato de integrantes de la Policía que investigan el hurto de combustible que realizan, sufre detenciones de la fuerza pública y Carlos Castaño decreta la expulsión de *Botalón* de las AUC al responsabilizarlo del hecho, realizado por *El Águila*.

En los organigramas reconstruidos por la Fiscalía a partir de las versiones en Justicia y Paz, se tiene que para el año 1994 *Botalón* envía a *Patas* y a *Guerrillo* a Puerto Olaya, los cuales fueron sustituidos por *Muñeco* o *Maicol* en 1995.

Ese mismo año estaba también *Altamira* de comandante en Puerto Olaya cuando son capturados por la fuerza pública. “Yo caí en 1995, y salí en el 2001” (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril). “Yo estuve cuando *Botalón*, también estuve en Puerto Olaya que el comandante mío era *Altamira*” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto). “Yo en el año 1995 tenía gente en Puerto Olaya y ahí me captura la fuerza pública como a tres muchachos. Entonces yo retiro la gente y dejo eso solo (...) que pagó como diez años, *Altamira* el muchacho que capturaron”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Otros grupos que operaban en Puerto Berrío se toman esta zona, luego de la captura de *Altamira*. “A *Filósofo* se le hizo muy fácil coger Puerto Olaya, Manjarrez, Vuelta Acuña, Los Morros. Toda esa zona la cogió él, de junio, julio de 1995, hasta 1997. Primero, cuando yo arranqué, encontré gente en Puerto Olaya. A mí me cogen la gente, eso queda solo, entra *Filósofo*. Muere *Filósofo*, y entra *Segundo*. Le cogen la gente a *Segundo* y yo vuelvo y retomo la zona en 1997, 1998”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

⁴² Ver el numeral 11.2 de este informe.

Prácticamente es hasta julio 1997 donde se reasume un control paramilitar de la zona luego de la muerte de *Filósofo* y con la creación del BM, este asumió Puerto Berrío y las APB reingresaron a Puerto Olaya.

Como en el año 95 *Botalón* dejó una gente en Puerto Olaya y de ahí pasaban allá [Puerto Berrío]. Ellos estuvieron como un año y medio, dos añitos más o menos como teniendo un controlito ahí de Berrío y de esa parte de Puerto Olaya. Y después con el tiempo, es donde nace el Bloque Metro, como en el 97, no recuerdo bien, pero ellos se toman como el control de Puerto Berrío y nosotros nos salimos de ahí. Solamente quedamos con Puerto Olaya y la parte de Santander. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Eso lo coge el Bloque Metro, comandando por Doblezero. Primero, había un muchacho *Ramón*, que inclusive ellos mismos lo matan. Un muchacho alto, mono. Y algún día nos reunimos para decir que él era el comandante de Puerto Berrío. Y luego un muchacho *Jonathan*. Y luego, cuando entra el Bloque Metro matan a *Ramón*. *Jonathan* lo conocí yo, que era de Puerto Berrío, pero él no se alcanza a desmovilizar... *Filósofo* nace allá y lo matan. Ya queda *Ramón*, también lo matan. Y ya queda el Bloque Metro. *Filósofo* era rancho aparte. Porque él llega y se organiza ahí, y pienso que los ganaderos colaboran o los gremios de toda esa región, y él coge una fuerza ahí en Vuelta Acuña, Puerto Berrío. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Instalado el BM al otro lado del río, *Botalón* envía a *Segundo* como comandante en Puerto Olaya. Hasta que es capturado por el Ejército debido a las denuncias del ganadero Euclides Escamilla.

Segundo... él me decía que tenía como quince hombres. Algún día me dijo que me iba a entregar esas armas y esos hombres. Cuando estábamos en esos trámites de entregarme los hombres a él lo cogen, le cogen la gente (...). Yo entré ya a retomar la zona, porque, de hecho, tuvimos una víctima allá, un señor Escamilla que matamos porque fue el que, supuestamente, entregó a *Segundo*. Porque *Segundo* hizo parte ya de la organización que yo comandaba. Entonces, ellos me cuentan que ese señor daba la información. Eso nos lo dijo un ganadero de apellido Molina (...) y entonces lo cogieron. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

De acuerdo con la información recopilada por la Fiscalía, Luz Dary Riaño Valderrama se encontraba laborando en la finca El Edén de Cimitarra y el 10 de mayo de 1998, cuando fue asesinada por paramilitares junto a su patrón Euclides Escamilla Ariza por denunciarlos ante el Ejército. (Fiscalía Dossier BPB)

Los paramilitares mataron a estas dos personas, desplazaron a la familia Escamilla, se robaron el ganado, los enseres, un revólver y un vehículo, es posible que también hayan quedado en posesión de la finca.

A las cinco de la mañana, llegaron unos hombres a caballo no sé cuántos, preguntando por Euclides Escamilla. Él salió a ver para que lo necesitaban y le dispararon a quemarropa (...) ahí también mataron a la administradora de nombre Luz Dary Riaño. En la finca estaban como unos ocho porque a esa hora estaban en ordeño, no sé si alguno de ellos se dio cuenta de lo ocurrido porque a nosotros los hijos y familiares nos prohibieron la entrada a la finca, por lo que nosotros no volvimos por allá, a mí me lo dijeron mis hermanos porque ellos recibieron unos sufragios que se los enviaron después de la muerte de mi padre y cuando llegaron a recoger el cadáver ya no había ganado y el carro Toyota Land Cruiser color rojo no estaba en la finca. También se llevaron todos los muebles y enseres de la finca incluyendo un revólver. (Fiscalía Dossier BPB)

Otra de las víctimas cuenta que “el día 10 de mayo de 1998 como a eso de las ocho de la noche nos llamaron y dijeron que habían matado a mi papá con la administradora (...) Que había llegado un grupo de hombres a las cinco de la mañana y les habían disparado, se llevaron un carro, una Toyota Land Cruiser”. (Fiscalía Dossier BPB)

No era la primera vez que Euclides Escamilla había sido violentado por paramilitares.

En diciembre de 1997 se lo llevaron también. Llegaron unos hombres a caballo y yo estaba en la casa y mi papá estaba en el establo. En eso llegó el mayordomo y me dijo que si le preguntaban no fuera a decir que yo era hija de Euclides y me llevó a la casa de él con la hija de él y cerraron con llave y ahí escuché el carro de mi papá que salió. Y llegó como a las ocho horas después con marcas de haber estado amarrado a un árbol y golpeado, por lo que le habían pedido plata y ese día no dio plata, por lo que no tenía también se le llevaron un ganado a mi padre. Le tocaba dar mensualmente una vacuna (...) o si no se le llevaban una res. Entonces esa vez me dijo que me llevaba a la casa de Honda porque no era seguro estar ahí y ese mismo día me llevó y me dijo que esperara a terminar once y que se venía a Bogotá a vivir conmigo, ya estaba todo listo y ocho días antes de morir, él fue a la casa y me dijo que estaba preocupado porque lo habían seguido amenazando y él se quería lanzar de nuevo al Concejo y ya estaba muy aburrido de seguir pagando y que muy probablemente lo iban a matar y ahí no lo volví a ver. (Fiscalía Dossier BPB)

Otros de los hijos de Escamilla cuentan, que previamente también fueron víctimas de la guerrilla.

A mi padre lo acusaban de haber entregado unos paramilitares que los cogió el Ejército en el paraje El Chocal, como a estos hombres los cogieron dentro de la finca de mi padre lo culparon de esto. Esta versión fue por un tal alias *El Colorado*, ese día de la muerte de mi padre se despertó tipo 5:30

am, él se levantó, se dirigió a la cocina a tomar tinto, cuando tres personas armadas le dispararon por la espalda (...) Desde ese entonces nos tuvimos que desplazar, la familia cogió para Antioquia. Mi hermano fue secuestrado por la guerrilla en el año 1996. A él lo rescató el capitán Guacaneme de la Policía de La Dorada, ese fue el primer lamparazo que le dieron a la familia. (Fiscalía Dossier BPB)

De acuerdo con la reconstrucción de los hechos por los victimarios, Euclides Escamilla habría colaborado para que la fuerza pública capturara al paramilitar Édgar Londoño *Segundo*. De lo cual se enteró *Colorado* quien a su vez informó a *Botalón*, quien ordenó a *Aníbal*, a *Patas* y a *Colorado* asesinar a Escamilla “para de esta manera poder retomar la zona pues el señor Escamilla se había convertido en un peligro para Triana Mahecha”. *Aníbal* y *Johnson* asesinan a Escamilla, con un disparo de escopeta, hurtan un vehículo Toyota y una pistola calibre 7.65. Huyen hasta la carretera donde otro vehículo recoge a *Johnson* y al otro acompañante, mientras que *Aníbal* regresa a Campo Seco en el carro robado. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 227)

La sentencia de Justicia y Paz contra Arnubio Triana incluye como víctima a uno de los hijos de Euclides Escamilla por el desplazamiento causado ante la muerte de su padre, pero no incluye a los demás integrantes de la familia como sujetos de reparación por dicho homicidio.

Quince días después William Hernán Escamilla fue citado por Celestino Mantilla para explicarle las razones de la muerte de su padre al tiempo que los obligaron desplazarse. Como consecuencia de la muerte del señor Euclides Escamilla, su hijo William Hernán Escamilla junto con su madre y hermano se vieron obligados a desplazarse hacia el departamento de Antioquia, dejando todas sus pertenencias abandonadas, sin que hubiesen podido retornar a su vivienda. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 227-228)

Nos mandaron la razón que nos fuéramos de allá, perdimos nuestras cosas, todo se lo dimos al banco, la empresa se colapsó, se vino a pique. Nosotros estamos desconectados de los que nos conocían por seguridad. Yo tuve que reunirme con alias *El Colorado* en Puerto Boyacá a los 15 días de la muerte de mi padre, para proteger a mi familia (...) Al llegar allá él me dijo que mi padre los había sapiado, que lo que mi padre tenía que pagar ya lo había hecho, que dejáramos todo, que nos fuéramos. (Fiscalía Dossier BPB)

Aunque en la jerga paramilitar, se justifica el homicidio de esta persona por “sapo” o “informante de la fuerza pública”, Euclides Escamilla fue un resistente, una persona que era mensualmente víctima de las extorsiones paramilitares, que incluso lo llegaron a torturar. Decide entonces denunciar estos crímenes sin que el Estado le brindara la protección necesaria, siendo finalmente asesinado y su familia desplazada y despojada.

Botalón explica que dada la cercanía de la Brigada 14 y del Batallón Calibío, en Puerto Olaya no se realizaba una presencia armada sino más político-social y extorsiva, siendo *El Pibe* desde Puerto Araujo quien comandó la zona a partir de 1998 en reemplazo de *Segundo*.

En esa zona de Puerto Berrío que manejó *Filo*, un batallón patrullaba toda esa región de Vuelta Acuña, Los Morros, Manjarrez. Entonces, yo veía que no tenía como esa necesidad, ni nadie me reclamaba. Entonces, cuando desaparecen estos muchachos que estaban ahí, yo inmediatamente mandé un comandante para la zona, pero lo mandé desarmado. A darle vuelta a la zona y a decirle a los ganaderos que ya éramos nosotros los que estábamos en la región. Pero, usted mandar una patrulla donde no hay necesidad, ¿para qué? Usted lo que tenía que hacer era reuniones con las juntas, con los ganaderos, con los administradores: aquí estamos nosotros. (...) Empezábamos a cobrar la cuota. (...) yo mandé a un comandante, alias *El Pibe*, a que hiciera presencia en la región, que hablara con los ganaderos. Entonces, ya comenzamos a manejar la región que teníamos perdida. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La presencia del BM en Berrío es importante de mencionar dado que tanto los paramilitares de *Botalón* y sobre todo los de Isaza, tuvieron una buena relación con *Doblezero* y se apoyaron en operaciones conjuntas. Incluso cuando inicia la guerra contra el BM, las ACMM y el BPB se declararon en neutralidad y no fueron señalados como nuevos enemigos por ello.

Uno de los patrulleros de Puerto Boyacá que participó en estos apoyos a Isaza y *Doblezero*, narra que, en uno de esos combates en Antioquia, perecieron cien paramilitares cerca de una ciénaga y en una zona denominada La Planchada o La Ganadera, a la que fue imposible ingresar.

Ramón, le decían al cucho que operaba allá, allá esos cien hombres y todos se los mataron. De ahí nos recogieron también ahí pa' mandarnos pa'l lado de allá, cuando llegó el comandante *Doble Cero* y dijo, no, mandamos doscientos hombres y todos los doscientos nos los matan, porque eso es como una laguna, grandísima, entonces, cuando dentaban ellos no sabían pa' dónde tirar. (...) Ahí tenían una posición pa' matarlos todos (...) me parece que allá estuvo *Botalón* también. Ahí mandaron paracos del comandante *Águila*, mandaron gente de Ramón Isaza, por ahí unos trescientos, cuatrocientos hombres para ir a pelear. Entonces, llegó el comandante *Doble Cero* y le dijo que no. Que no mandaran a la gente pa' allá, porque eso era como tirarle una carnada a un tigre pa' que se lo coma. (...) Ahí manda todavía la guerrilla; ni entre el Ejército, los paramilitares se pudieron meter allá... (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de octubre)

Otro apoyo a Ramón Isaza fue en un lugar denominado El Tesorito, donde el Bloque Metro iba comandado por *Percherón*, uno de los lugartenientes más importantes de *Doblezero*.

Una sola vez nos fuimos con *Alacrán* y con uno que le decíamos *Peralta, El Calvo* (...) Fuimos a apoyar a Ramón Isaza a una parte que le dicen El Tesorito. Es un playón grandísimo, yendo pa' Medellín. San Luis. (...) Por La Danta... La Aquitania... Subíamos nosotros peleando con la guerrilla. Ahí los manejaba la *Negra Karina*. El Tesorito es como una finca. Allá le mataron a Ramón Isaza, catorce personas. La guerrilla. En ése combate que nosotros fuimos a apoyar. A sacar gente que ya estaba mejor dicho, muerta. Esa guerrilla no nos pelió. Y eso venía apoyo también de Carlos Castaño. Venían doscientos hombres. Hubo uno que le decían Percherón. (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de octubre)

Más adelante el BM cede esta zona al BCB que se convertiría en amo y señor de Puerto Berrío. “En Puerto Olaya siguen las cosas con don Arnubio, allá no hay cambio. En Berrío eso lo manejaba un grupo paramilitar de allá, creo que era don *Julián*” (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). “Y luego ya la historia que ustedes conocen que ya el BCB entra a combatir al BM por parte de las otras autodefensas. Entonces ya se toman Puerto Berrío” (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). “Ellos con su zona y nosotros con la de nosotros. (...) En la vaina del oleoducto de combustible, nosotros no podíamos pasar para cargar una camioneta de combustible a Puerto Berrío ni ellos podían pasar de Puerto Berrío a Puerto Olaya a cargar. Esa jurisdicción se respetaba, (...) ellos no podían robar en lo de nosotros, ni nosotros irle a robar a ellos porque se arma un despelote”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

10.8. EL PIBE Y EL HURTO DE HIDROCARBUROS

En 1996 inicia el hurto masivo de combustible. Los grupos dedicados a esto fueron conocidos coloquialmente como el cartel de la gasolina, pero no configuraban estructuras diferenciadas de las paramilitares. Para el caso del Magdalena Medio todas correspondieron a las ACMM en el norte del Tolima, La Dorada y Guaduas; a las APB en Puerto Boyacá, Cimitarra y Puerto Parra; al FIC en Bajo Simacota y al BCB de Puerto Berrío y Barrancabermeja hacia el norte. Dado que, en la cuarta parte de este informe, se desarrollará este tema, a continuación, se resumen los elementos más importantes y se profundiza al final sobre este negocio en cabeza de El Pibe en Puerto Araújo.

De acuerdo con *Pablo o Periquillo, Botalón* mandó a *Chorro* y *El Gato* a traer un experto en el hurto de combustibles para que les enseñarán y para lucrarse de esta manera, llevando a un señor llamado Gerardo, el cual era supervisado por *Pablo*. “Encargado estuve 1996 con el primero un señor que le decían *El Mono*, murió *El Mono* entonces ya en 1997 *Pájaro* organizó con otro señor”. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

Botalón ratifica que en 1996 iniciaron el hurto de hidrocarburos cerca a Puerto Serviez, con el liderazgo de *El Mono*, convirtiéndose en el medio de financiación

más importante de este grupo paramilitar. “Al *Mono* lo matan en noviembre de ese mismo año. Y luego se consigue a otro señor y se sigue eso hasta el año 2005. (...) Para mí fue una finanza macro que yo tuve y yo pienso que por eso no tuve necesidad de hacer otra cosa”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Después de esto, el primer grupo de las APB dedicado y especializado en el hurto de hidrocarburos estuvo coordinado por *El Pájaro* y lo conformaban veintidós paramilitares, varios de los cuales eran de importante jerarquía como *Pablo*, *Gasolina*, *Patás*, *Taladro*, *Zorba*, *Menemene*, *Colorado* y *El Pibe*. “¿Pájaro Rico? Tenía plata (...) Lo que pasa es que, como él fue el que trajo el cuento de la gasolina acá a Boyacá, consiguió muy rápido. Porque él se había ido pa’ los Llanos y él trajo eso de por allá” (CNMH, MNJCV, 2014a, 29 de mayo). “Eso lo hacía un *man* que le decían *Pájaro*... (...) Eso lo traen de por allá de Los Llanos” (CNMH, MNJCV, 2016a, 29 de febrero). “Eso como que fue *Pájaro* el que empezó con eso” (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo). “Ya para 1997 ya aparece *Pájaro*... (...) queda como encargado y ya yo sigo con ellos en esa misma actividad de hidrocarburos”. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

En 1998, dada la “mina de oro” que había sido hallada, se crearon tres grupos diferenciados, el de *Pájaro* operaba en el área más cercana a la cabecera municipal de Puerto Boyacá y mantenía entre sus integrantes a los comandantes, el de *Menemene* hacia El Ermitaño y el de *El Pibe* en Puerto Araújo. En 1999, se creó un cuarto grupo en Puerto Boyacá liderado por *Pablo* o *Periquillo*. Hacia 2001 surgió un quinto grupo, pero se presentaron cambios en las comandancias. El grupo de *Pájaro* pasó a ser liderado por *Móvil 1*, se suprimió o reemplazó el de *Menemene* y se crearon el de *Coñongo* en Las Montoyas (donde el tubo ya había sido perforado por *Guerrillo*) y el de *Morcilla*. Se mantuvieron los de *El Pibe* y *Periquillo*. (Fiscalía Dossier BPB)

Cuando yo recibí eso eran como tres o cuatro grupos. Estaba *Móvil Uno* con un grupo; estaba *Periquillo*; estaba *Germán*; estaba *El Pibe*. (...) *Periquillo* estaba en la parte que correspondía del romboi hasta El Dos y Medio; del Dos y Medio hasta Saca Mujeres, estaba *Palizada* y otros dos muchachos, que ya pagaron cárcel, eran civiles. A *Móvil Uno* le correspondía de Saca Mujeres hasta Puerto Serviez. Y al *Pibe* le correspondía desde Puerto Serviez hasta El Diecisiete o sea hasta el cruce de Berrío. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Diferentes relatos narran que el hurto se extendía desde Honda hasta San Pedro (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de noviembre). En realidad, por parte del BPB llegaba hasta Puerto Parra. Y extienden los paramilitares involucrados a *Jolacho* o *Ricaurte* (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre); *Carlos Arenas*, *Germán* y *El Perro* (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril), *Candado* (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero), *Palizada* (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de mayo) y *Edwin Guerrero* (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). Otros aseguran que los combos de

extracción eran hasta siete incluidos los de *Lucho* y *Morcilla* (CNMH, MNJCV, 2014a, 29 de mayo). Cada comandante debía entregar una parte de las ganancias a *Botalón* (CNMH, MNJCV, 2014, 13 de agosto; CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril; CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de julio; CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril). Las ganancias según versiones en extremo disímiles podían ir desde 200 millones mensuales (CNMH, MNJCV, 2014, 13 de agosto) hasta 10 mil millones de pesos. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Hacia finales de este periodo *Botalón* encarga a *Trampas* de realizar una especie de inspección entre los grupos de hidrocarburos, sospechando que se quedaban con parte de las finanzas sin reportarlas. Aunque le pusieron un vehículo nuevo para poder perse guirlos, la inexperiencia de *Trampas* en este oficio les permitió a los demás comandantes eludir la “veeduría” por algunos meses, por lo cual cambiaba siempre de carro y no se comunicaba por el radio sino por el celular, logrando realizar un control sobre estas finanzas ilegales, “se confiaron que yo seguía trabajando por el radio (...) Y cuando les llegaba era, bueno, ¿cuánto llevan? Entonces, eso le dio un resultado a *Botalón*...”. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

El negocio ilegal del hurto de hidrocarburos puede explicarse en una etapa preliminar y cuatro pasos permanentes. La etapa preliminar la constituyó la venta de servicios de seguridad de *El Pibe* a las empresas que instalaban los poliductos, esto permitió un conocimiento específico de los nuevos kilómetros de tubería instalados. Los celadores eran coordinados por *Piquiña*. “Ya empezó él a coger todas esas empresas que fueron llegando. A prestarles el servicio”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

El primer paso del hurto obviamente consistía en la “chuzada del tubo”, la perforación e instalación de una válvula desde la que bombeaban el combustible en canecas. Enviaban vigilantes primero y luego el perforador, que por medio de brocas manuales o eléctricas perforaba el tubo e instalaba la válvula. Entre cinco y diez personas realizaban esta operación, avisando a los transportadores y llenando pimpinas y canecas y llegando a cargar hasta cuatro carrotanques de una misma perforación y hasta doce en Tubo Blanco junto a la bomba de Dos y Medio y 32 solo en Puerto Araújo. Acción que realizaban entre dos y tres días a la semana pues el flujo del combustible no era constante. Era un dicho común decir que el tubo parecía una flauta y que era perforado en la totalidad del territorio bajo control desde Rionegrillo hasta Puerto Parra. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio; CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto; CNMH, MNJCV, 2016, 17 de febrero; CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre; CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio; CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio; CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero; CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

En ocasiones instalaban tubos galvanizados de hasta 200 metros de longitud, como el construido por *Guerrillo* en Agualinda en Puerto Parra (CNMH, CV,

Andrade, 2016, 28 de junio). Los paramilitares lograron aprender a distinguir los diferentes tipos de combustibles que pasaban, incluyendo extra, JP,⁴³ o petróleo crudo (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio). Cuando no era posible de manera visual, lo realizaban a través del uso de aditivos (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio). En ocasiones el tubo era mal perforado, las válvulas no quedaban bien cerradas o eran detectadas y personal de Ecopetrol tenía que ir a reparar el poliducto (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de agosto). Cuando una de las válvulas ilegales era retirada, los delincuentes volvían a reemplazarlas. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril)

El segundo paso era el transporte de esas canecas en vehículos a los puntos de uso o comercialización. El destino podía ser tanto a zonas alejadas como lugares alejados donde la movilización se realizaba por diferentes medios incluso fluviales, dependiendo si era una ciudad o una vereda (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo; CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto). Delinquir en el transporte de la gasolina era mucho más rentable que ser un patrullero con pagos hasta de un millón de pesos (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). Una vez cargados los camiones, eran distribuidos por zonas, siendo los mejores trayectos los de la autopista y las carreteras pavimentadas, pero muchos debían ir a lugares por carreteras destapadas. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

Obviamente para el transporte del combustible, se efectuaban puntos de control para que el combustible no fuera decomisado por la fuerza pública. (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio; CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto; CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

El tercer paso era el destino final del combustible que no siempre era una venta, pues tenía varios destinos, era utilizado para los vehículos paramilitares incluso con un depósito de once mil galones. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo; CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Era vendido en canecas de manera informal dentro y fuera del área de operación a través de pimpineros y canequeros, siempre controlando las ganancias un integrante del grupo paramilitar. El Carpati⁴⁴, la lechera, la ruta escolar, entre otros debían comprar el combustible hurtado. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo; CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de mayo; CNMH,

43 Jet Propulsion (JP) (Propulsión a chorro o propulsión para reactores): tipo de combustible para aeronaves.

44 ARO Carpati: Marca de autos de origen rumano, cuyas series IMS y M producidas entre 1957 y 1975 gozaron de cierta popularidad en el Magdalena Medio, donde aún hoy vehículos de esta fábrica con modificaciones, son utilizados en el transporte público de pasajeros entre otras labores. El IMS-57 es un vehículo de 3.300 cc. Paradójicamente fueron carros construidos bajo un gobierno comunista y se constituyeron en parte del paisaje de una de las zonas de mayor dominio paramilitar de ultraderecha.

MNJCV, 2015, 11 de junio; CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto; CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio; CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

La imposición de la venta en estaciones de servicio o en bombas de propiedad de paramilitares constituyó la mayor forma de “lavado de activos”. De esta manera, voluntariamente o no, los dueños de estos negocios quedaban involucrados en la actividad ilegal por lo cual no podían denunciar y en algunos casos representaba pérdidas a sus propietarios, pero en otros se sumaban al enriquecimiento ilícito (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre; CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre; CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio). La distribución en bombas fue mayoritariamente controlada por *El Pibe* (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio). Además, se dio un aumento en la instalación de estaciones de servicios, empresas de fachada legal, pero que distribuían combustibles hurtados a tarifas oficiales. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

El hurto estuvo tan tecnificado que en una ocasión se instaló una tubería alterna que comunicada el poliducto con una de las estaciones de servicio. “Eso fue en San Pedro de la Paz. Hicieron una línea desde el tubo, sino estoy mal y mi memoria no me falla, eran como setecientos metros del tubo a la bomba. Hicieron la línea y cada vez que querían llenar abrían la válvula, se llenaba el tanque y lo volvían a cerrar. *¿De quién era esa bomba? Esa bomba fue de Botija*”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

No obstante, esta práctica luego fue sancionada con el cierre y la extinción de dominio de estos negocios, como las de El 25, El Dos y Medio, San Pedro y Puerto Araújo. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo; CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero; CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto; CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

El hurto de hidrocarburos fue una actividad donde participó parte importante de la población en distintos niveles, e incluso menores de edad, aunque muchos se lucraron también muchos fueron capturados. Esto dio lugar a que muchos creyeran que era una actividad independiente del paramilitarismo (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre; CNMH, MNJCV, 2015, 19 de mayo; CNMH, MNJCV, 2016, 26 de enero; CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero; CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre). No obstante, los integrantes de grupos no autorizados para robar eran asesinados por los paramilitares. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

Pese a ser un delito ampliamente reconocido, en muchos relatos se argumentó la existencia de un cartel independiente de la estructura paramilitar que solo cobraba un “impuesto”. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de marzo; CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril; CNMH, MNJCV, 2015, 5 de octubre)

El discurso del cartel de la gasolina como personas ajenas al grupo paramilitar, era utilizado por los comandantes para evitar que los patrulleros —sobre todo en zonas donde sí debían combatir—, protestaran o “perdieran su moral” porque a otros se les pagaba mejor con “menor riesgo” o que simplemente se dieran innumerables pedidos de traslados. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril; CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Otro destino importante de la gasolina robada fue su uso como moneda de cambio en el narcotráfico, siendo vendida o canjeada a los chagreros y laboratorios de cocaína. (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto; CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero; CNMH, MNJCV, 2016, 17 de febrero; CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

La magnitud del hurto era tal que debían no solo llevar estados financieros de lo hurtado, transportado y vendido sino también de lo encaletado o almacenado, pues no alcanzaban a distribuir todo el combustible robado. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

Cada comandante tenía que entregarle las ganancias del hurto de combustibles a *Botalón*, pero obviamente entre los manejos delincuenciales adoptados, estos porcentajes no tenían garantía de ser completos, aprovechando que se trataba de montos altos en las transacciones. (CNMH, CV, Serna D., 2016, 12 de julio)

El daño a las finanzas públicas llevó al Gobierno a atacar este flagelo, con la creación de una Policía dedicada a combatir el hurto de hidrocarburos. Sin embargo, el enriquecimiento logrado por esta actividad ilícita permitía en algunos casos corromper a las autoridades policiales. En general las acusaciones se dirigen a la Policía y en menor medida al Ejército, desde acciones de omisión, hasta complicidades y hechos de corrupción (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo; CNMH, MNJCV, 2014a, 29 de mayo; CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre; CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio; CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio; CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril; CNMH, MNJCV, 2016, 7 de marzo; CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo). Otros hablan de sectores de la Policía con los que existían contubernios al respecto y de otros que si perseguían este delito (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto). Algunas acusaciones también relacionan al DAS. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

No sería cierto argumentar que toda la Policía era sobornable, a pesar de las múltiples capturas y operativos en contra del hurto de hidrocarburos. Además, a partir del año 2004 la acción estatal contra este delito fue incrementada con acciones del COPES⁴⁵ (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre; CNMH, MNJCV, 2016, 26 de julio; CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero). De acuerdo

45 Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo.

con *Botalón* durante los últimos dos años antes de la desmovilización, el hurto de combustibles tuvo mayor dificultad por los operativos de la Policía de Hidrocarburos (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). *German* también señala que cuando él asumió como comandante del Frente Rescate, sostenerse a partir del hurto de hidrocarburos se hizo más complejo por el accionar de la fuerza pública. (CNMH, CV, Cadena, 2016, 18 de julio)

También existen relatos intermedios, que narran que la alianza con las autoridades llegaba hasta el punto de facilitarles los “positivos” que se les exigía desde los altos mandos. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

Otras de las personas que fueron objetivo del poder corruptor paramilitar fueron diferentes casos de empleados de empresas petroleras, tanto de Ecopetrol como contratistas y de la Policía, que incluso vendían los aditivos para legalizarla y evitar que se detectara que se trataba de combustible robado. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero; CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero; CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Entre todos los paramilitares dedicados al hurto de combustible antes de la creación de los frentes, se destaca *El Pibe* quien además llegó a comandar la zona de Puerto Araujo. *El Pibe* fue primero comandante de zona en Puerto Pinzón entre 1995 y 1997 y luego enviado a Puerto Araujo entre 1998 y 2001. “Yo creo que *El Pibe* duró como desde 1997, hasta 2001. Yo lo vine a distinguir como en 2003” (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto). “Dicen que él fue el que le dio duro al tubo en ese tiempo de los años noventa, porque a mí me tocó cuando estuvo el comandante *Pibe* fue el comandante de Araujo”. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

El origen humilde de *El Pibe* aumentaba entre sus subordinados la admiración y el respeto. Se convirtió en un símbolo de la “seudo cultura del dinero fácil”.

El Pibe era de aquí, del Chambacú [barrio de Puerto Boyacá]. Y era un gamín del barrio. Consiguió plata y ya cambió con toda la gente y la locura lo llevó a que se matara. Era de familia pobre, humilde, y le fue bien... la suerte de todos no es la misma. Seamos veinte personas, entre las veinte tienen unos que sobresalir y otros que no sobresalen. Y hay gente que cuenta con suerte y la plata lo busca. Porque *El Pibe* era un gamín, de calle, un tipo que andaba descalzo, por ahí tirado en el río y de la noche a la mañana resultó que dizque con plata. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

La zona comandada por *El Pibe* comprendía además los caseríos de San Pedro de La Paz, San Juan de la Carretera, San Juan de la Carrilera y Puerto Zambito. “En San Pedro la Paz era donde era más financiado, o sea, que yo sepa San Pedro la Paz, era un sitio donde había más corrupción de ese hidrocarburo” (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero). “Uno escuchaba que

van a montar una válvula. Van a romper el tubo, porque aquí se veía mucho lo de la gasolina. Aquí, póngale desde el romboi hasta Puerto Zambito, Puerto Araújo, porque si hubo una parte donde se miraba hartos robos de gasolina era Puerto Araújo. Había partes donde se le vendía a la gente, vendían pimpinas. Era a la gente a la que comercializaba”. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de mayo)

Finalmente, ante las quejas y envidias de los demás comandantes por la fortuna del *El Pibe*, este recibió una orden de traslado, la cual no cumplió, sino que desertó de la organización.

El Pibe se voló. Porque él no quería entregar la plata que había conseguido en el cartel de la gasolina. No reportaba nada y llevaba más de tres mil millones de pesos que no reportaba. Como sacaban y sacaban gasolina se dieron cuenta, cuando mandaron a recibirle él se voló, le dijeron, hágale para donde los patrones que lo necesitan, pero él se montó en el carro con su plata y chao, dejó la casa botada y todo. Él se desapareció y después mandó un comunicado pidiéndole disculpas a *Botalón* para que lo perdonara. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de junio)

Dicen que *El Pibe* ya tenía una finca y que tenía mucha plata; él tenía su casa allá, muy bonita. Tenía ya carro que llamaban derechos, carros legales. Y de un momento a otro, *El Pibe* se desapareció. Porque el patrón ya lo había mandado a llamar a cuentas, porque ya eran muchos rumores, que lo estaba robando. Y dicen que estaba en Medellín y que allá tenía una cosa de taxis, de textiles... Eso qué es lo que no decían de *El Pibe* que tenía... . (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

El Pibe contrarió con ley, contrarió con muchas cosas. Se oye decir que le quedó mal a la ley, se oye decir muchas cosas... Planillaba la ley, no les cumplió y toda la ley se le vino encima, tuvo grandes problemas. *El Pibe* primero se fue. Empezó a manejar las cosas de por aquí de Boyacá, retirado y a tener problemas, y a caersen en las cosas, o a tener miles de problemas. Entonces, por eso deciden cambiarlo. (CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

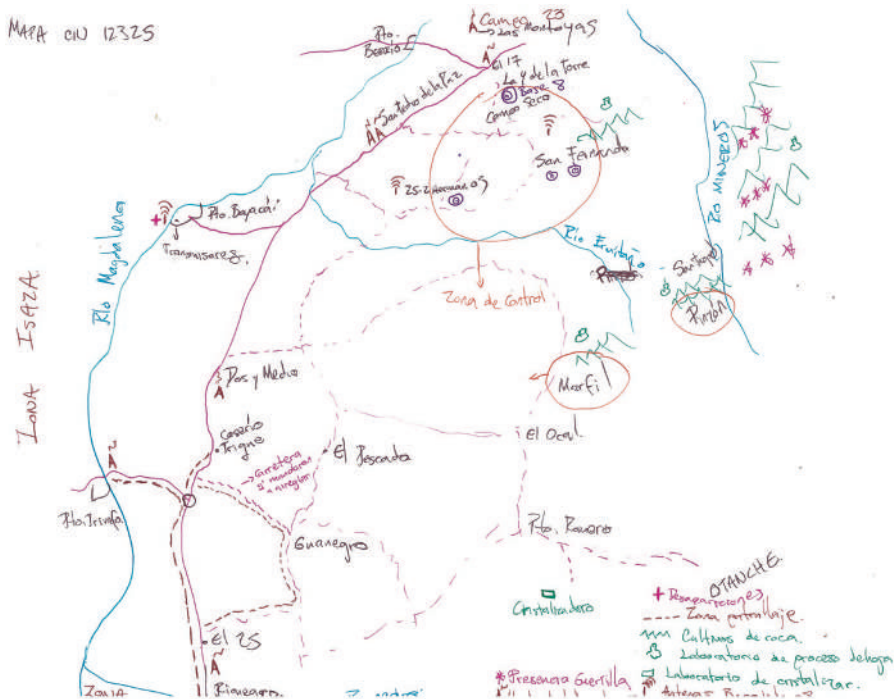
Es una cuestión económica, porque él era el que manejaba todo lo del hurto de combustible. A él le dicen que ya él va a quedar en la zona, pero ya manejando exclusivamente lo militar, ya la parte económica la va a manejar otro muchacho; entonces como que no le gustó, entonces él dijo que no seguía más. (...) Yo creo que era porque ya no se estaba dando el mismo rendimiento al que se estaba acostumbrado (...) No, goleemos a esta gente, ya hagamos lo de nosotros. (...) Cuando ellos vieron que los fueron apretando y eso, entonces ya no les gustaba, entonces, ah jueputa, ya tengo lo mío, ya no me voy a matar más. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

De acuerdo con *Botalón* él hizo un llamado general a los comandantes y segundos comandantes de zona, pero *El Pibe* prevenido nunca asistió a dicha reunión y desertó.

Yo sí lo llamé a una concentración de comandantes, porque yo vi que había como mucho desorden en la comandancia de los frentes. Entonces, yo un día le dije a don César, recójame a todos los comandantes, primeros y segundos, y que me dejen a alguien encargado allá, pero me recoge a esta gente para hacer una charla con ellos porque yo veo que están muy desordenados. Entre esos recójame al Pibe y a fulano. *El Pibe* se dio cuenta y se me voló. No arrió. Pero la intención no era ejecutarlos. Desertó. Pero él ya sabía... los mismos compañeros le dijeron, el comandante está verraco. Seguro, usted de allá no sale vivo. Se abrió. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Aunque oficialmente muere en un accidente de tránsito, queda la duda si este no fue ocasionado por los paramilitares, dada su fuga con las rentas ilícitas del grupo. “Él volvió al pueblo, eso fue como en el 2005 que vino, pero se fue todo borracho y en la camioneta él se mató” (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de junio). “Ese murió como en 2004. (...) Él ya tenía tanta plata que pidió la baja, se la dieron... Pero ese se mató en un accidente. Dicen...” (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto). “Se mató en un accidente, se mató en un carro. Se estrelló borracho”. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Cartografía social 1. Zona de operaciones de Autodefensas de Puerto Boyacá



Fuente: cartografía social (MNJCV-CNMH, 2016a, 13 de abril).

En un accidente de tránsito. El muchacho que iba manejando se quedó dormido. Que iban como amanecidos, pero no de trago, sino que iban como trasnochados. Como que *El Pibe* sí había amanecido tomando, pero no iba conduciendo; sino que, el muchacho que lo acompañaba, seguro también lo acompañó, más no bebía, sino que trasnochó y se quedó dormido... Eso fue yendo pa' La Dorada. Ahí donde había una bomba también. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

10.9. LA EXPANSIÓN A FRESNO

En 1998 *Botalón* envía un grupo de patrulleros a Fresno (Tolima), lugar en donde estuvo desplazado durante los años previos a ingresar al paramilitarismo. Para esta misión envió como comandante a *Edwin Guerrero* y a *Alacrán*, "(...) creo que en una ocasión a él lo mandaron a abrir un frente o abrieron un frente en sociedad con gente de Ramón, por allá para los lados del Fresno, Tolima. Y el comandante encargado de ese frente allá fue *Guerrillo. Edwin*". (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril)

La decisión para esta expansión en un territorio con el que ni siquiera colindaba, fue producto de la visita y la petición que le hiciera un concejal de este municipio.

Unas personas de allá vinieron y hablaron con *Botalón*, yo no hice ese contacto. Yo sí llevé la gente, estuve una vez allá, en una vereda La Picota, creo. Estuve hablando con los muchachos y volví nuevamente y me regresé. Entre veinte o veinticinco muchachos, al mando de *Edwin* o *Guerrillo* y el *Alacrán*. Esos eran las dos personas que estuvieron allá y luego nos regresamos nuevamente de allá y no volvimos. Pero también fue incursión del año 98. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Para el año 1998, llegó un concejal de la época de Fresno, Tolima. Llegó a Puerto Boyacá a buscarme un día. Me buscó como tres veces. A pedirme un favor, que por qué no mandaba una gente para Fresno. Yo nunca lo conocí. (...) Él fue y me buscó a una emisora que se llamaba Ecos del Río. Ahí llegó. Yo me acuerdo que ahí me reuní con él. Y él me comentó, hombre, lo que pasa es que me han hablado muy bien de usted y en la región de nosotros tenemos un problema de guerrilla, no podemos vivir tranquilos. A ver si usted manda una gente. Entonces, yo le dije que qué finanzas había. Me dijo, no, por allá no hay nada. Por allá eso es pobre. Yo tomé la decisión con *César* de que mandáramos unos muchachos. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La incursión en Fresno no se mantuvo ni siquiera por seis meses y *Botalón* decidió que su patrulla regresara y entraron los paramilitares de Ramón Isaza al Norte del Tolima. "En Fresno fue en el 98 (...) se incursionó por ahí unos cuatro o cinco meses y la gente se sacó como para diciembre del 98. Con la gente de don Ramón, fue en conjunto y se incursionó allá, pero a don Ramón como

le quedaba más cerquita, entonces, él se queda con ese territorio y nosotros nos regresamos nuevamente hacia este lado”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Le mandamos a *Guerrillo* (...) Fueron cuatro o seis meses que duramos por allá en esa región (...) compramos unos plátanos, echamos los fusiles y le echamos plátanos encima. Llevamos esos fusiles, llevamos los muchachos, se patrulló por esa región. Lo cierto era que yo tenía que sacar plata de acá para mandarles (...) Entonces yo le dije a *César*, no, *César*, hágame el favor y me recoge a esos muchachos. Más o menos quince muchachos. No eran más. Era una patrulla. Nosotros salimos y Ramón Isaza entró. Enseguida (...) *El Viejo* Ramón Isaza iba avanzando en Dorada, en Mariquita e iba subiendo (...) Yo dije, primero, no tengo finanzas por allá. Yo estoy gastándome las de la región. Don Ramón, eso le queda es a usted. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Esta situación ha generado que para algunas víctimas haya sido más difícil el reconocimiento de los hechos de sus victimarios, dado que Ramón Isaza y *El Gurre*, no aceptan imputaciones por hechos cometidos antes de 1999 en este municipio, y los hechos ocurridos en 1998, hasta 2017 no habían sido imputados a *Botalón* ni presentados en audiencia.

A nosotros nos falta por versionar eso porque todos los muchachos que fueron allá, ninguno vino al proceso. Entonces, nosotros no tenemos con quién documentar esos hechos. Pero sí tenemos las fechas exactas. En el año 1998, cuántos meses duramos y a qué regiones fuimos. Además, que los muchachos del Bloque Puerto Boyacá para la época nunca se escondieron ni se hicieron llamar por otras personas. Las víctimas que haya habido para esa época en esas regiones son de nosotros. (...) Si hay muertos o si hay desplazados, yo tengo que aceptar eso. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

10.10. MASACRES DE ASERRADORES Y MOTOCICLISTAS

En 1998 las Autodefensas de Puerto Boyacá cometieron diferentes crímenes, siendo los de mayor impacto las masacres a unos aserradores y a unos motociclistas. En ningún relato recibido por el CNMH-DAV de firmantes de Acuerdos de la Verdad se mencionó estos hechos, evidenciando una actitud de ocultamiento de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas.

Si bien bajo el mando de Henry Pérez las masacres fueron sistemáticas y en al menos una de ellas participó *Botalón* (La de El Siete), pasaron cuatro años para que este grupo volviera a cometer una masacre, y realizó estas dos en las que perdieron la vida dieciséis personas.

La Masacre de Aserradores fue perpetrada en mayo de 1998, cuando integrantes de las APB, retuvieron a doce campesinos madereros, en la vereda

San Tropol de Cimitarra, en un lugar cercano a la quebrada La Corcovada, robando el cargamento de madera para luego venderla en Puerto Boyacá. “Los paramilitares descuartizaron los cuerpos de las víctimas y los arrojaron al río Carare”. (Rutas del Conflicto, s.f.; Verdad Abierta, 2009, 7 de enero; El Tiempo, 2009, 7 de enero)

La Masacre de motociclistas fue cometida el 4 de octubre de 1998, cuando los señores Martín Ovidio Bedoya Gómez, Fernando Antonio Díaz Álvarez, Generedy Villaruel Rivera y Alexander Suárez habían participado en una carrera de motos en Puerto Boyacá, a su regreso a Barrancabermeja (Santander), hacia las cuatro de la tarde el vehículo en el que se movilizaban, fue interceptado por un grupo comandado por Celestino Mantilla *Colorado*, y posteriormente trasladados a Base 8, por ser presuntos milicianos de la guerrilla. Allí fueron entregados a Jorge Enrique Andrade Sajonero *Coñongo*, Ferney Tulio Castrillón Mira *Ronaldo*, *Ferney*, *Pibe* y *Pupila*, permaneciendo en este lugar varios días hasta que fueron entregados a Jhon Jairo Palomeque alias *Morcilla*, quien fue encargado por *Botalón* de asesinarlos. El 9 de octubre de 1998 los cadáveres fueron hallados sobre la carretera, a tres kilómetros del cruce denominado El 32. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 259)

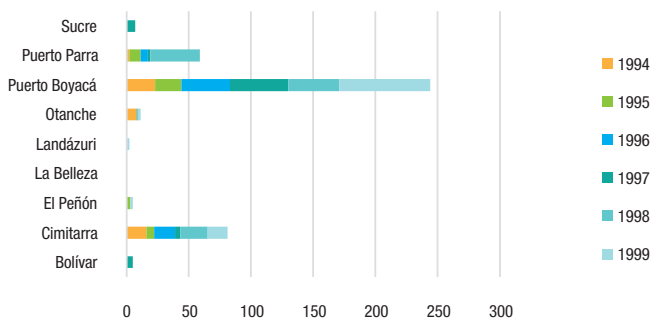
Según la familiar de una de las víctimas “mi esposo Martín Oviedo Bedoya Gómez de 28 años de edad, era contratista de Ecopetrol, para el 5 de octubre de 1998 estando en Puerto Boyacá en unas válidas de motociclismo y viniendo hacia Barranca salieron unos hombres armados y pararon el camión en el que venía” (Fiscalía Dossier BPB). Otra de las víctimas manifestó que, “mi hijo participo el día 5 de octubre de 1998 en unas válidas en Puerto Boyacá, a la altura de Puerto Araújo un grupo de paramilitares los bajaron y se llevaron a cuatro hombres entre ellos mi hijo y el día 10 de octubre aparecieron cruelmente asesinados” (Fiscalía Dossier BPB). Un tercer testimonio confirma que “los paramilitares se los llevaron. Ellos salían de Puerto Boyacá, iban a unas válidas de motocross y ya de regreso para Barrancabermeja, los retuvieron a la altura de Puerto Araujo. Encontraron a cuatro de los motociclistas muertos y con señales de tortura, entre ellos a mi hijo, amarrados, junto a una quebrada”. (Fiscalía Dossier BPB)

De acuerdo con la investigación de Fiscalía, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) informó que los paramilitares de Isaza y *Botalón*, habían efectuado un múltiple homicidio, dando las coordenadas donde se hallaban los cuerpos sin vida. La Policía de Yarima (San Vicente), se trasladó al sitio informado por la Cruz Roja y encontró el cuerpo de Generedy Villaruel Rivera con varios disparos y el cuerpo destrozado. El cadáver fue encontrado en la vía panamericana, aproximadamente a metro y medio, a orilla izquierda, entre el cruce de La Legía y El 32. Los demás cuerpos fueron encontrados en diferentes lugares, en donde se efectuaron los levantamientos de cadáveres. (Fiscalía Dossier BPB)

En este crimen queda plenamente desvirtuada la capacidad de los paramilitares para verificar la culpabilidad de los responsables de un delito, al haber asesinado a personas inocentes sin ningún tipo de relación con el municipio, y demuestra que muchos de sus actos se realizaron de manera indiscriminada contra la población civil.

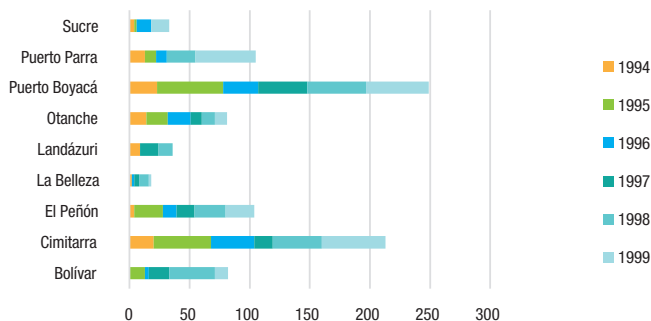
En términos generales entre 1994 y 1999 la Unidad de Víctimas registró 414 víctimas de desaparición forzada, 921 de homicidio y 3.223 de desplazamiento forzado en los municipios de Puerto Boyacá, Otanche, Bolívar, Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra, El Peñón, Sucre y La Belleza. En Puerto Boyacá se concentró la mayoría de los casos de desaparición, 244, en 1999 se presentaron 77 víctimas de este delito. Cimitarra y Puerto Parra también se vieron afectados con 81 y 59 víctimas, respectivamente. En Puerto Parra en 1998 fueron desaparecidas 40 personas. Los homicidios se concentraron en Cimitarra y Bolívar, cada uno con más de 200 víctimas. Y en Puerto Parra y El Peñón fueron más de 100 las personas que perdieron la vida en el marco del conflicto armado. En cuanto al desplazamiento forzado, los municipios que presentaron mayor gravedad fueron Cimitarra y Bolívar, con 675 y 930 víctimas. En Bolívar 774 personas se desplazaron en 1998.

Gráfico 13. Número de víctimas de desaparición forzada entre 1994 y 1999



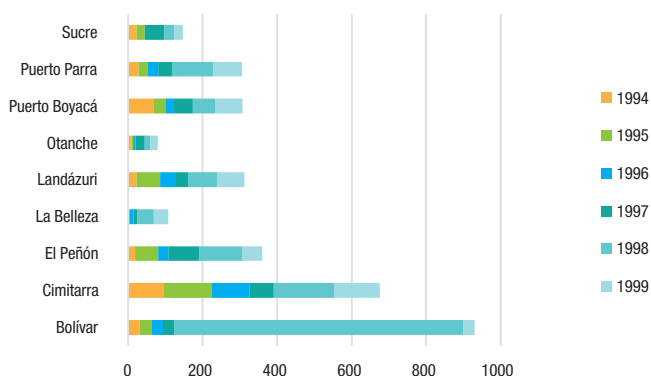
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Gráfico 14. Número de víctimas de homicidio entre 1994 y 1999



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Gráfico 15. Número de víctimas de desplazamiento forzado entre 1994 y 1999



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

10.11. LA MUERTE DE COLORADO

Colorado es recordado como uno de los comandantes más radicales y sanguinarios de Puerto Boyacá. A él podrían atribuírsele la mayoría de las desapariciones y acciones de “limpieza social” de esta época. “En ese momento se mantenía aquí el finao *Colorado* y desapareció a un niño subiendo al cementerio. Vieron que lo subieron al carro de él, entonces por eso mandaron a recoger a los muchachos” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). “Cuando estaba *Colorado*, a situación era más brava (...) *Colorado* era más bravo que los otros de ahí pa acá. Más jodido que todos los comandantes urbanos que ha habido” (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de mayo). “Hay una serie de hechos contra población homosexual... Sí, también hubo persecución contra ellos. En

la época de *Colorado*” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). “*Colorado* a todos los muchachos los cogía y los mandaban pa arriba y creo que los botaban al río. Se escuchó que *Colorado* mató mucha gente así, mucho”. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

[*Colorado*] llegó al taller, llevó un radio para arreglarle, le dije yo, comandante, ¿será que le puedo hacer una pregunta? me dijo, dígame. (...) Le dije, lo que pasa que el pelao de debajo de Villa del Sol que la mamá vino a preguntando si podía ayudarle. Ese hijueputa ya se fue al río, así me contestó de una vez *Colorado*. ¿Mucho problema o qué? (...) Esos *manes* que se ponen a matar ya es un problema uno hasta preguntarles. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

Un relato y una contribución voluntaria exponen que era tal la magnitud de las muertes que ellos debían intervenir. “Existiendo *Colorado* me tocó como en unas tres o cuatro oportunidades quitarle muchachos de la mano y a pesar de él ser comandante me tocó imponérmele (...) eran muchachos que uno conocía y que la falta no era pa’ echarlos al río o pa’ matarlos. *Colorado* llegó un momento en que no era consciente de sus actos, él ya tenía un desequilibrio mental, era como matar y matar” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de julio). “En tiempo de *Colorado* hubo mucho pelao muerto también (...) Y a mí me tocó varias veces intervenir, porque llevaba *Colorado* a los pelaos a Transmisores a pegarles, entonces yo iba y les decía, hágame el favor y lo suelta, no le pegue a los muchachos, eso es un enemigo más, nosotros tenemos es que traernos la gente hacia nosotros”. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Pese a esto solo se registran tres casos bajo el mando de *Colorado*, en la Sentencia de Justicia y Paz y los informes de derechos humanos, en el área de influencia de la cabecera municipal de Puerto Boyacá, entre 1995 y 1998. El primero de ellos corresponde al homicidio del líder transportador Hernán de Jesús Durango, el 11 de julio de 1995 durante una protesta contra el alcalde municipal (Nizkor por Colombia Nunca Más, 2001). Además, el 1 de agosto de 1995 *Colorado* y *Zorba* desaparecerían en Transmisores al paramilitar Ricardo Alfonso Ramírez, sindicado de haber recibido dinero de Jairo Correa para asesinar a *Botalón*. Ramírez fue desmembrado y arrojado al Río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). El tercer crimen, ocurrió el 19 de abril de 1998, cuando *Escalante* y *Colorado*, desaparecieron a Wilson Vásquez y obligaron a desplazarse a su esposa y su hijo. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 227)

A finales de 1998, Carlos Castaño convocó a una reunión en Urabá a la que asistieron diferentes representantes de comandantes del Magdalena Medio, delegado por Ramón Isaza fue su hijo Omar Isaza *Teniente* y en representación de *Botalón* fueron Álvaro Sepúlveda *César* y Celestino Mantilla *Colorado*.

Guillermo Cristancho *Camilo Morantes* y José Anselmo Martínez Bernal *Ramón Yarima* asistieron personalmente.

Esto demuestra o que *Botalón* ya estaba reintegrado a las AUC o si estaba expulsado no lo estaba la organización. Por la fecha de la reunión es posible que el motivo tuviese que ver con el ingreso paramilitar al Sur de Bolívar. “Era una reunión como de comandantes que había por allá por los lados de Yarima (...) fue gente de Ramón, fue gente de Puerto, fue gente de Yarima, pues no sé si fue en Yarima” (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril). “Yo delegué a *Colorado*, delegué a *César*, para que fueran por la parte mía. Por la parte de Ramón fue el hijo, *Teniente*. Por la parte de las autodefensas del Frente Ramón Danilo fue José Anselmo Martínez. Y me parece que fue *Camilo Morantes* a esas reuniones. (...) La idea era que era una reunión de visita y de tener más acercamiento con Carlos”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Al final de la reunión Carlos Mauricio García Fernández *Rodrigo Doblezero*, le entregó unas armas a *Teniente*, las cuales fueron llevadas junto a los asistentes en un helicóptero hasta el corregimiento de Yarima (San Vicente). Una vez allí *Ramón Yarima* quedó en su área de operaciones y *Morantes* se desplazó al norte hacia San Rafael de Lebrija (Rionegro). Y en un vehículo conducido por *Mosco*, quien fue a recoger a *Teniente*, cargaron las armas. En el carro además iban *Teniente*, *César* y *Colorado*. “En uno de esos viajes fue que murió el finado *Colorado*. Ellos venían del Urabá y allá les habían dado un poconón de armas. De granadas, unos fusiles. Carlos Castaño les dio unas cosas, pa’ que trajeran. Y ellos se bajaron en Puerto Parra. En un helicóptero” (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo). “Ese armamento lo manda es *Doblezero*. *Doblezero* le pide el favor a *Teniente* de que le traiga esas granadas y un fusil. Cuando ellos se trasladan de por allá en helicóptero, que llegan a Yarima, por esa parte del Opón yo tenía una gente peleando”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La versión oficial paramilitar, cuenta que a la altura de Puerto Araújo los tripulantes del vehículo se detuvieron a comer. Tiempo durante el cual le comunican a *César* que no debe continuar porque lo necesitan para coordinar los apoyos al combate que en ese momento se estaba presentando.

Don Álvaro viene con ellos en el mismo vehículo, ellos paran en Puerto Araújo a cenar. En esos momentos reportan un enfrentamiento de tropas. (...) don Álvaro dice. no, yo no me puedo ir pa’ el pueblo. Yo tengo que meterme por La Trocha para la base. Entonces de una vez llaman a un vehículo para que lo recoja. (...) tengo que mover o alistar una tropa por si hay que hacer algún apoyo. Entonces, él se retira y ellos continúan su camino y a él lo recoge otro vehículo y lo lleva hasta la base a organizar tropa para mover. Y si no también hubiera fallecido ahí con ellos, *Teniente*, el hijo de Ramón Isaza, *Colorado*, *Mosco* me parece que era el conductor. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

Reportaron que ya había llegado *César*. Entonces, como yo me encontraba por acá arriba en Puerto Boyacá ocupado, entonces yo paso la orden, díganle a *César* que, si llegó, se traslade para la Base 8, recoja un personal y mande un apoyo para donde está peleando esa gente. Que es por allá por La Josefina. (...) ellos se vienen en un carro de allá que al hijo de Ramón había ido a recogerlos. En ese carro se viene *Colorado*, *Teniente* y *César*. *César* llama a un muchacho que se llama Omar Egidio Carmona que lo recoja (...) Él sabía que ahí venían las granadas y todo. Inclusive, *César* le dice que si quiere él se lleva esas granadas y las guarda, entonces *Teniente* le dijo que no, que eso se lo habían entregado a él y que él se llevaba esa vaina. Aquí en Puerto Araujo, se baja *César* porque se encuentra con Omar. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Carlos Arenas entonces recoge a *César* para trasladarlo a Base 8 mientras que las otras tres personas continúan el recorrido y a los pocos minutos sucede la explosión. “*Colorado*. Ese se mató en un accidente. Unas bombas se le estallaron en una camioneta (...) Ese se mató por el lado de San Pedro, se le explotaron como que unas granadas que llevaba” (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio). “Nosotros íbamos a recogerlo a él [*César*] a Puerto Parra. Y nos metimos por allá, por una carretera que hay pa’ salir pa’ San Fernando. Y el finado *Colorado* se vino para acá. Y se trajo un poconón de logística de la que traía y se le explotaron las granadas. Y ahí fue que él murió” (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo). “Eso salió en el noticiero y todo ese cuento, pues eso quedó que fue un accidente (...) se dice que de allá para acá venía él con el hijo de Ramón en el carro y que traían unas granadas de fragmentación en el carro, que se activó una, y eso activó la otra y acabó con ellos”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril)

“Ya para acá con el hijo de Ramón Isaza, el conductor y unos muchachos. Cuando hubo una explosión, entre el medio de Puerto Araujo y Santiago de la Paz. Estalló el carro. Se escucha que traían granadas ahí detrás y como que se desempinó una granada y se explotó todo eso” (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto). “*Colorado*. José Celestino Mantilla. Muere en diciembre del 98. Duro porque no se supo en realidad qué pasó. No se supo (...) Dizque ellos venían viajando y como que traían unos explosivos y se les detonaron en el vehículo. Y murieron todos los integrantes” (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo). “Carlos les había regalado unas granadas y echaron las granadas en una camioneta cuatro puertas, no miraron las granadas si estaban bien, y por ahí entre El 17 y San Pedro de la Paz, se explotó esa mierda, explotó una granada, y venían como sesenta granadas y todo eso explotó, ahí murió *Colorado*, y murió el hijo de Ramón, me parece que era el mayor. *Teniente*”. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Explotó el carro llegando a San Pedro de La Paz. Era una burbuja, se explotó y ahí cayó. Venía la delegación de Ramón Isaza y la delegación de *Colorado*.

Porque don *César* se había bajado de ese carro. Y nosotros lo recogimos y nos fuimos pa' San Fernando. Y el carro siguió con un comandante *Teniente*, que era hijo o hijastro de Ramón Isaza. Y el finado *Colorado*. Y había otro comandante que le decían *Cucuyo*. Eran dos comandantes bien importantes de la estructura de Ramón Isaza. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Siguiendo con la versión “oficial”, al momento de conocerse la explosión incluso alcanzaron a dar por muerto también a *César*.

Todo el mundo no sabía que *César* se había bajado. Cuando por radio uno escucha todo el evento, porque él no respondía por ningún lado y como él viene y el carro que lo recoge no trae radio, no trae nada. Entonces empiezan a buscarlo, cuando él ya tarde en la noche llega a la base. Él tampoco sabía que a esa gente la habían matado. Cuando él llega a la base es cuando el borbollón. (...) Ya es cuando él se da cuenta de lo que está pasando, que toda esa gente se mató. Entonces él ya se reporta. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

Tan desafortunadamente que *César* se baja aquí en Puerto Araujo y a los veinte minutos es donde explota la granada y se mata *Colorado*, que era el comandante del pueblo. Entonces, *Colorado* sí se viene con *Teniente*. *César* se baja y se queda aquí porque él me obedeció la orden a mí (...) Donde *César* se tome la atribución de no hacerme caso o de pronto no se haya encontrado con *Carlos* [Arenas], se viene y se muere también ahí. Inclusive yo alcancé a pensar, me mataron a *César*. Porque en el traslado de *César* a la base el radio se les apaga y el accidente ahí mismo se supo. Entonces, yo ordeno a John Freddy Gallo Bedoya que vaya a darse cuenta qué había pasado con *Colorado* y el hijo de don Ramón. Entonces, ya por radio me contaban. Él fue uno de los primeros en llegar allá y se encuentra con una explosión, un bombazo, pero ya *César* explica, no, es que ahí iban unas granadas. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Para *Botalón* y la versión oficial, fue un accidente, en el que los explosivos se activaron conllevando la muerte de todos los tripulantes. Dado que no se conocía que trajeran granadas en el vehículo, la explicación de *César* y la versión de *Doblecerero*, al parecer bastaron reconocer el carácter accidental del hecho. “Todos dicen de que fue como algo pues de mi Dios, de que no hubiera caído ahí [*César*] (...) y él tenerse que bajar porque él iba era pa' el pueblo. (...) Pero nunca se sospechó que él tuviera que ver, no. (...) Él fue el que esclareció, que habían unos explosivos y que no se tuvieron las medidas de precaución para transportarlos”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

Era fácil culpar a César. Claro. Y es que todo el mundo pensaba que era así. Mataron al hijo, es lo que decía Ramón. Pero yo mando a *César* que le explique a Ramón que había pasado y luego llaman a *Doblecerero*: no, es

que yo les entregué unas granadas para que me las llevaran (...) Entonces, Ramón se da cuenta que esas granadas se las entrega *Doblecero* al hijo para que se las trajera en helicóptero hasta tal lado. Y de ahí en carro. Entonces, Ramón ya asimiló lo que había pasado. Y no hubo ningún problema, porque a él le contaron la verdad. Pero en el momento se pensó que era que había habido un atentado. (..) Ahí se acaban todas esas dudas, porque de momento piensan uno de todo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Otros tejen versiones sobre un atentado. En primer lugar, se considera absurdo que comandantes experimentados transportaran de esa manera un número importante de granadas; en segundo lugar, que *César* se hubiese salvado fue algo considerado más “sospechoso” que “milagroso”; y finalmente hay otras que van de simples dudas, hasta señalar una disputa de poder entre *Botalón* y *Colorado*, que habría motivado un sabotaje en el vehículo.

“No se sabe si fue un accidente ocasionado o fue fallas del carro. El caso fue que ahí quedó” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). “No sé... Dicen que los mataron... Ahí queda uno cabezón” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio). “El finado *Colorado* era comandante del pueblo, pero él quería coger también el mando de todo el Bloque Puerto Boyacá, él quería ser el dueño de todo el grupo (...)” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo). “Se dice que fue una bomba que les pusieron, pero jum. Entonces no se sabe. Pero sí de todas maneras es muy curioso porque una cosa de esas para estallarse tiene que ser pues... (...) pero hasta ahí quedó la cosa” (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril). “¿A quién se le ocurre traer granadas sueltas en un carro sabiendo que es un peligro? (...)”. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Botalón era muy querido por ellos, pero el mando lo traía era *Colorado*. (...) Dicen que *Colorado* ya venía a *Botalón* de refuerzo. Y ese día dizque le dañaron los frenos al carro para que pasara lo que pasó. Que quedaron los pedazos de carne por ahí pegados a los palos (...) ese día a este señor lo tiraron en la mitad y con toda las granadas, él era el que las traía, y el hijo de este señor venía manejando, de don Ramón; y cuando fue a meterle pa’ frenar fue que se estrellaron. Dicen que eso estaba planeado, no sé... . (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto)

11. BLOQUE PUERTO BOYACÁ: LA CONSOLIDACIÓN POR FRENTES 2000 A 2005

En el año 2000, la sigla ACMM pasa a cobijar al menos dos bloques, Bloque Magdalena Medio (BMM) y Bloque Puerto Boyacá (BPB) (el tercero sería el Bloque Cundinamarca), ante la decisión de Carlos Castaño de que los grupos pequeños de paramilitares deberían adherirse a otros más grandes o ser cooptados. Dada esta situación, los grupos paramilitares de El Carmen y San

Vicente de Chucurí se unificaron como Frente Ramón Danilo y se adhirió como subestructura de Puerto Boyacá, pero conservando autonomía.⁴⁶

Aunque habían ingresado al Sur de Bolívar desde 1998, en el 2000 Carlos Castaño ordena a *Julián Bolívar* la creación de un nuevo bloque en el Magdalena Medio que aglutinara las agrupaciones paramilitares existentes, en lo cual estuvieron en desacuerdo Isaza y Triana; por lo cual Castaño no ingresa a sus zonas y entra a disputarle a las guerrillas la región norte del Magdalena Medio. Allí copa el territorio de las AUSAC, tras asesinar a su comandante *Camilo Morantes* a finales de 1999 (Barón, 2011, páginas 70-71). Y se nombra la nueva estructura como Bloque Central Bolívar. En esta situación Ramón Isaza creó sus tres primeros frentes, *Botalón* retrasaría la decisión hasta 2002, aunque algunos mandos zonales ya actuaban como tal.

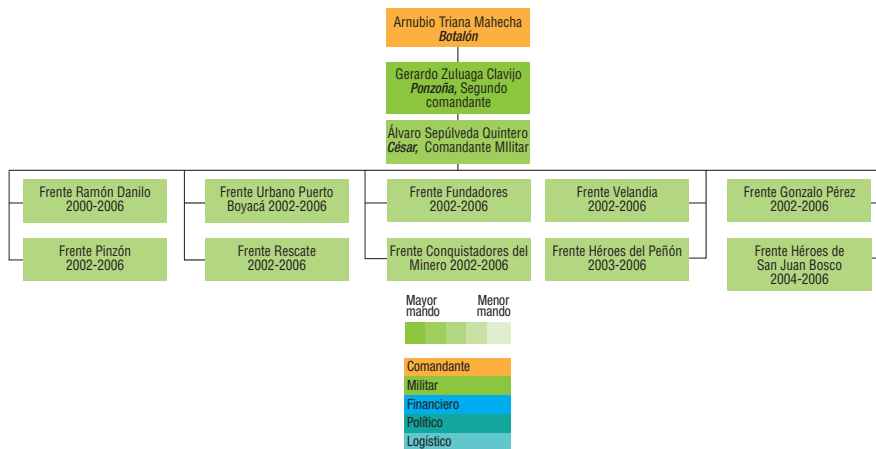
En las zonas originales Albeiro Giraldo Gómez *Alonso*, reemplazó a *Ricaurte* en Puerto Pinzón; *Pablo* a *Guerrillo* en la Autopista; *Guerrillo* a *Familia* en Las Montoyas; *Ponzoña* se hizo cargo de Campo Padilla; y Betania se asignó al mismo sector de Puerto Romero y El Marfil bajo el mando de *Pájaro*. *Coñongo* nombra por primera vez a un curso de entrenamiento llamándolo Apocalipsis.

A *Trampas* en 2001 además de Guanegro le asignan El Pescado. Se crea un quinto grupo de hurto de hidrocarburos, saliendo de su liderazgo *Pájaro* y *Menemene* e ingresan *Móvil 1*, *Coñongo* y *Morcilla*. Debido a los combates en La Quitaz y el río Minero, se oficializa la Casa de Enfermos en Puerto Boyacá bajo el mando de *Copete*. Se encarga a *Morcilla* temporalmente la escuela de entrenamiento que se reubica entre la vereda El Cocuy, sector de Caño Venado y la vereda La Chisposa, con un curso denominado Cobra, para ir a combatir a La Quitaz.

Los problemas suscitados con otras estructuras paramilitares, especialmente el BCB y luego el BEC (Bloque Élmer Cárdenas) y el crecimiento del mismo grupo en integrantes y zonas de operación, condujo a un cambio en la estructura del BPB en 2002, que agrupó las antiguas presencias en zonas, como frentes.

⁴⁶ Ver *El modelo paramilitar de San Juan La Verde y Chucurí*.

Gráfico 16. Bloque Puerto Boyacá 2002-2006



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

En el 2000 el BPB había cooptado el Frente Ramón Danilo y a finales de ese año buscaron crear el Frente Velandia. En 2001 conformó con el BCB el Bloque Conjunto Simón Bolívar. A partir de 2002 creó los frentes Urbano, Fundadores, Velandia, Gonzalo Pérez, Rescate, Conquistadores del Minero y Héroes del Peñón. En 2003 además creó el Frente Héroes de San Juan Bosco La Verde.⁴⁷ Aunque hay que advertir que la mayoría de las personas que pertenecieron al grupo no reconocen estas denominaciones, que posiblemente fueron asunto más formal que real, con relación a los grupos paramilitares que actuaban en las zonas.

En todo caso la mayoría de los grupos en las zonas o frentes presentaban características comunes, financiación a partir del hurto de hidrocarburos, involucramiento con alguna cadena de producción de cocaína, un rígido sistema de control, y regulación y diferentes tipos de violencia contra civiles. A continuación, se describirán cada uno de estos frentes, haciendo énfasis en sus elementos más representativos y en los hechos de violencia de mayor impacto colectivo. Hacemos la salvedad de que metodológicamente el análisis de la evolución de las relaciones sostenidas por esta estructura y sus expresiones zonales con otros actores ligados, aliados o de apoyos como sectores de élite y ganaderos, fuerza pública y otras instituciones oficiales, sectores del narcotráfico y otras economías ilegales, se tratará más adelante en otro apartado.

47 Para más información sobre los frentes Ramón Danilo, Isidro Carreño y Héroes de San Juan ver *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*.

11.1. INGRESO A LA QUITAZ: ACUERDOS Y DESACUERDOS CON EL BCB

A partir de 1994 *Botalón* designó un comandante para cada una de estas zonas, El Marfil, Puerto Romero, y Guanegro más El Pescado. En El Marfil estuvo al mando *Trampas* desde 1994 a 1996; en Puerto Romero estuvo *Pájaro Viejo* desde 1994 a 1997; y en Guanegro y El Pescado *Kankil* entre 1994 y 1996 y *Trampas* entre 1998 y 2001. Betania estuvo a cargo de *Colmillo* de 1996 a 1999.

Desde 1998 *Pájaro*, quien se había desempeñado como segundo de *Colorado* en Puerto Boyacá, quedó con el mando tanto de Puerto Romero como de El Marfil. Con la muerte en 1999 de Ezequiel Velandia *Colmillo*, extiende su mando en el año 2000 a Betania (Otanche), quedando como comandante durante ese año y los primeros meses de 2001 del área comprendida por las poblaciones de El Marfil, Puerto Romero, La Balastrea, La Pizarra, El Ocal, Betania, Otro Mundo (Florián) y La Quitaz (La Belleza) (Mapas Área 2000 y Área 2001 A).

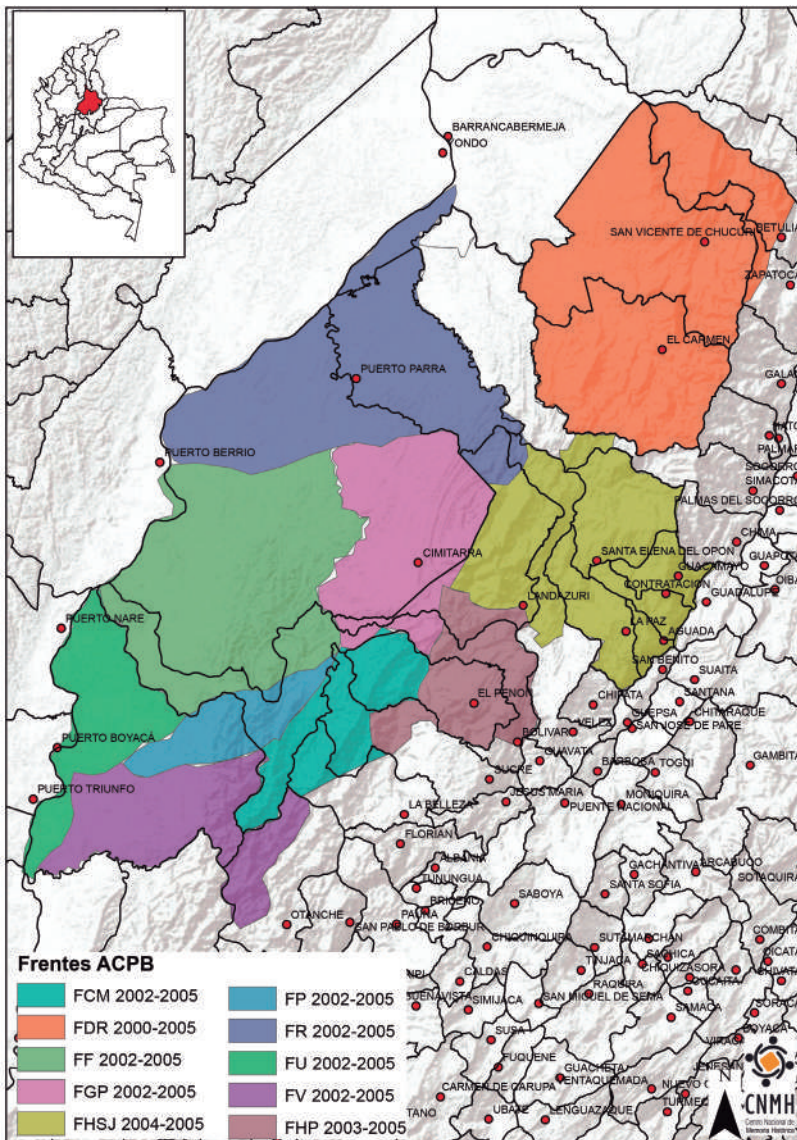
Ezequiel Velandia, así se llamaba un frente, en memoria *Colmillo* en Betania, un corregimiento de Otanche. Nosotros llegamos allá en el año 1998. Pero, esa zona le había pertenecido a Henry, hasta la quebrada La Cobre. (...) Yo lo pongo a trabajar conmigo y allá comienzan a haber unos cultivos. Y él comienza a decirle a esos cultivadores que eso nos trae problemas, entonces él bajaba y me contaba. Yo le dije, trate de darle manejo a eso (...) Lo mataron por nosotros oponernos a eso. Lo mata un señor *Chucho* Salazar, un minero de esa zona de Maripí, Otanche. (...) A él lo mataron en el año 2000. Entonces, era un problema ponernos a decirle al campesino que no sembrara coca, porque ellos vieron que era rentable. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En el año 2000 *Pájaro* decide incursionar hacia la zona del río Minero y La Quitaz, este sería un hecho importante pues significó —ya sea por razones antisubversivas, de narcotráfico o de la confluencia de las dos—, combatir de nuevo de manera directa a las FARC. Entre 1994 y 2000 el área del río Minero era la única donde aún permanecía la guerrilla y en donde se la combatía, por cuanto las demás acciones bélicas de la época se dieron en su mayoría (recordar combates en Puerto Parra), fuera de la zona de influencia de las APB como apoyo a otras estructuras, Sur de Bolívar; Bajo Simacota (Santander) en apoyo a *Nicolás*; y San Luis (Antioquia) en apoyo a Isaza.

Es difícil establecer una fecha de ingreso a La Quitaz, sin embargo, *Pájaro* argumenta que no estuvo más de seis meses allí, y siendo que abandonó el lugar en marzo se puede suponer que haya sido hacia octubre de 2000 (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto). Para otros, el patrullaje en esta zona se dio durante prácticamente todo un año. “Nosotros andamos eso y duramos desde el 2000... casi todo ese año nos andamos por allá”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Antes de Pájaro, al parecer el BCB habría intentado en vano abrir esta zona. “Pájaro fue el que se metió a La Quitaz, porque allá no entraba nadie porque eso era guerrillero. Los Castaño se metieron dos veces o tres, y la guerrilla los sacó corriendo”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Mapa 11. Frentes del Bloque Puerto Boyacá 2002 a 2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Esta incursión es el génesis del Frente Velandia, por cuanto en “homenaje” al antiguo comandante de Betania, *Pájaro* decide nombrar a su grupo con su apellido. “También incursionamos a una parte que se llama la Quitaz, con Gallo Bedoya. En 2000 le dan el frente Velandia que correspondía a El Marfil, Betania, Romero, Guanegro, pero también le anexamos, como quedaba al límite de donde estaba la guerrilla, que incursionara a la Quitaz” (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio). “Yo le entregué una zona a John Freddy Gallo Bedoya, alias *Pájaro*, en la Quitaz (...) teníamos que pasar a Otanche y luego pasar a ese municipio que es de Santander, La Belleza. Incursionamos allá a combatir la guerrilla, porque había mucha guerrilla ahí en esa vereda... XXIII Frente de las FARC”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En el momento que muere *Colorado* salgo yo de lo urbano, porque *Botalón* delega a alias *Carlitos* [Arenas] para que maneje ya el pueblo y él llega con su segundo. Yo sigo con la zona, porque estando de segundo al mando, a mí me habían dado toda la zona del Marfil, Romero, el 11, Dos Quebradas, La Ye, Caño Negro, La Cristalina... Yo por ahí continúo y sigo y me paso a La Belleza, a veredas de Bolívar. Después de que se muere el excomandante Ezequiel de Betania a mí me dan esa zona para que continúe hacia arriba. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Este primer grupo que llegó a La Quitaz salió en vehículos de Puerto Romero por la vía que va hacia Otanche, desviando hacia Nazaret donde continuaron a pie hacia La Quitaz. “Sigo avanzando hacia arriba, dele, dele, dele y llego a una vereda que se llama San José de Nazaret, y por esa vereda me bajo hasta el río Minero y me cruzo a La Belleza, Santander, al otro lado”. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Pájaro comandaba El Marfil, mandaba Romero. Cuando ya *Pájaro* le dijo a *Botalón* que él se iba a tomar La Quitaz y tocaba pasar el río Minero. Porque en el río Minero eso era guerrilla. Ellos a veces se cruzaban a este lado, lo que era Nazaret, Betania, Jerusalén, todo eso del río Minero para acá lo tenía *Pájaro*. Ya del río Minero para allá era Santander, La Belleza, La Quitaz, pero eso era solo guerrilla y La Quitaz la manipulaba la guerrilla, porque allá había mucha coca, entonces él [*Pájaro*] estaba encima [en busca] de eso y ellos mandaban en el caserío. Entonces le dieron el parte al *Pájaro* y él dijo que se iba a entrar allá. Y se entró. *Pájaro* mantenía un grupo de más o menos veinte pelados. Entonces cuando él pidió el apoyo para que le mandaran a otros veinte o treinta pelados para tomarse La Quitaz, y yo caí ahí en ese grupo (...) Ahí don *César* mandó como a treinta pelados y nos integramos al grupo de *Pájaro*, nos pasamos el río Minero. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

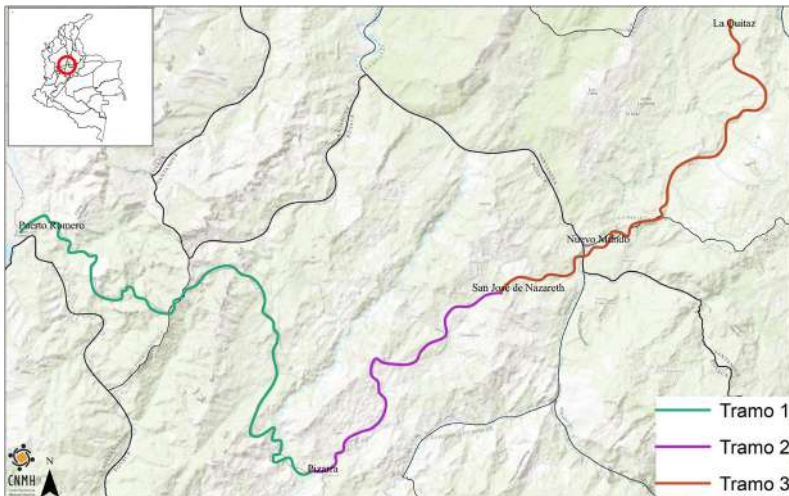
El grupo estaba comandado por *Pájaro*, quien contaba con tres comandantes de patrulla *Alacrán*, *Ronaldo* y *Violento*. “*Alacrán* era el comandante. Pero en

escuadras eran *Ronaldo, Alacrán, Violento*, que ellos eran los que mandaban por ahí veinte algo muchachos. Pero el comandante en esa zona era comandante *Pájaro, Pájaro Azul*". (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

El grupo paramilitar de *Pájaro* ingresó entonces sin resistencia de la guerrilla al caserío de La Quitaz, donde se asentaron los paramilitares usándola como base. "Yo llego a la Belleza y conformamos el Frente Velandia y nos metemos hasta la Belleza y nos quedamos allá y el centro de operaciones era La Quitaz". (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Eso no fue en un día ni dos días, duramos como ocho días infiltrándonos por el monte, por las quebradas, por los sitios más difíciles, pero llevábamos gente guía de La Quitaz que no estaba de acuerdo con la guerrilla. Ellos nos guiaron por dónde nos podíamos meter y nosotros logramos llegar y coronamos allá. Nos posesionamos del caserío. La guerrilla se abrió. Ya nosotros éramos como unos cincuenta hombres. Ahí al caserío nos contaban que a veces llegaban hartos [guerrilleros] (...) nosotros ya empezamos a abrirnos por grupitos de quince, de diez y hacer patrullajes por los caseríos. El Palmichal, La Virgen, un poco de caseríos retirados de La Quitaz. Nosotros llegábamos y los campesinos (...) con un temor, porque seguramente la guerrilla les tenía el cerebro lavado que los paramilitares venían para acá y eso acababan con todo. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Mapa 12. Ruta de ingreso de *Pájaro* desde Puerto Romero (Puerto Boyacá) hasta La Quitaz (La Belleza)



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

En este primer ingreso se registran dos hechos de recordación, el hostigamiento de Arales (Sucre) y el combate en el caserío de La Quitaz.

“Ahí empezamos a hacer operaciones para todos lados. Para una vereda que hubieron hartos combates y combates muy bravos, fue para Loma de Candela y otra que se llama Arales”. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

El de Arales fue un ataque paramilitar a las FARC sin consecuencias, mientras los guerrilleros se encontraban en una fiesta, con el objetivo de dar de baja a dos comandantes farianos que tenían identificados por fotografías.

Mandaban información que la guerrilla estaba en tal parte haciendo fiesta. Con foto y todo, eso la gente nos lo llevaba. Llegaba el *Pájaro* y nos lo mostraba, este grupo tiene que ir a Arales, que tal día está el comandante allá *Chengo* y *El Gato*. Están haciendo fiesta en Arales, el comandante está celebrándole los cumpleaños a la hija, pero la información era precisa. Y de una vez el *Pájaro* nos botó como a quince para allá. Salimos como a las cuatro de la tarde y llegamos a las seis de la mañana a ese punto. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Hacia las ocho de la mañana empezaron a llegar varias personas con las mulas cargadas con los víveres y adornos de la fiesta, mientras los paramilitares esperaban ocultos el mejor momento de iniciar el ataque.

Y nosotros quietos para que no nos vieran. Pero cometimos el error que cuando nos fuimos a entrar, a un pelado se le fue un disparo y eso alarmó a esa gente. Ellos ya estaban haciendo el sancocho. Había como unos diez o quince. Nosotros también éramos como unos quince, sino que nosotros estábamos divididos dos por acá, dos por allá, estábamos abiertos para que ellos cuando nosotros fuéramos a atacar y empezáramos a disparar sonaran tiros por aquí, sonaran tiros por allá, para que ellos psicológicamente dijeran, no, estos vienen es hartísimos. Pero ellos se nos volaron por el tiro que se le fue al compañero (...) Y eso había pollo, sancocho, trago, eso había brandy, whisky. Ellos no alcanzaron a sacar nada. Nosotros con todas las fotos del enemigo, el comandante de los guerrilleros que estaba ahí. Quedó la gente que vivía ahí, pero esa gente lloraba porque no sabían si los íbamos a matar. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Dado el posicionamiento paramilitar en La Quitaz y las escaramuzas bélicas con las FARC se hizo inevitable una respuesta armada de la guerrilla. Por tal motivo *Botalón* decidió enviar refuerzos a la zona para poder repeler el ataque de la guerrilla. “Como a los siete, cinco meses más o menos, se vino la represión de la guerrilla. Eso que nosotros andábamos de a grupitos de quince y de a diez, teníamos el grupito más grande de veinte para que fuera el refuerzo, si nos atacaban, pues tocaba apoyar”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Cuando yo entré a La Quitaz ya había unos muchachos también del patrón, de *Botalón*. Entonces nosotros llegamos fue como de apoyo, porque ya estaba pues la regla que en ese pueblo se iba a presentar esa situación. En ese tiempo recogieron a todo mundo de acá hasta Boyacá.

Los que estaban por ahí medio aliviados allá se iba de apoyo. Fueron como unos 120, 130 muchachos. Eso recogían gente de todos lados. Aquí en Boyacá había una casa de enfermos y los que estuvieran ya medio aliviaditos por allá los mandaban de apoyo. Vamos a apoyar a unos compañeros que estaban “de fiesta”. De fiesta es que estaban en combate. Que íbamos a apoyarlos que porque habían perdido como quince y el rumor era que era bastante gente de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

11.1.1. La masacre de Otro Mundo

En los enfrentamientos iniciales en La Quitaz, los primeros muertos no fueron bajas en combate contra la guerrilla ni víctimas civiles, sino paramilitares asesinados por paramilitares. Es obvio que cuando el objetivo de la guerra es el enriquecimiento ilícito, en este caso por las rentas cocaleras, no importa quién sea el enemigo.

Para uno el conflicto con el BCB se generó por el poder, “ese fue el problema con *Pájaro*, porque *Pájaro* se metió y cogió la zona, sacó a la guerrilla, y después de que sacó la guerrilla... el *man* ese que es socio de *Macaco* [*Julián Bolívar*] le dijo que él se iba a quedar con la zona, pero que ya guerrilla no había, *Pájaro* la sacó con treinta muchachos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

El problema de poder es que el BCB había apostado a quedarse con un área estratégica a la que ingresó el BPB.

Porque nosotros nos habíamos metido a esa área que ellos iban a coger. Y eso por allá como es minas, está Chivol, está un poco de campos de minas para sacar oro. Y ellos no admitían que los paramilitares entraran allá, porque eran ellos los que tenían que quedarse con eso y a ellos les dio rabia porque nosotros entramos. Sacamos a la guerrilla de La Quitaz. Entonces a ellos les dio rabia (...) que esa era tierra de ellos, entonces ellos se hicieron amigos de nosotros, de los comandantes, pero era para demostrar que era traición. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Botalón incluso reconoce que el objetivo era quitarle las finanzas a la guerrilla y por ende apropiárselas para el grupo paramilitar.

Uno entra a la zona y uno tiene muchos gastos de munición, de armamento. Esa zona era cocalera. Ahí tenía el emporio la guerrilla y ahí salían unos kilos de base de coca. Entonces, nosotros llegamos a combatir con la guerrilla, pum, pum, pum. Combata, muertos (...) Nosotros le cobrábamos el impuesto a los que llegaban a comprar, para nosotros podernos abastecer de munición y comida, porque la guerrilla lo hacía. Nosotros era quitándole las finanzas a la guerrilla y alejando a la guerrilla. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Para otros fue un ajuste de cuentas entre paramilitares por intereses narcotraficantes.

Se metió el *man* y cuadró con *Pájaro* de que *Pájaro* compraba un mercado [droga]. Un sábado o un domingo, y el otro a los ocho días compraba el otro. Y ya el otro *man* dijo que no, que él iba a comprar todo y que *Lucho*, yo compro y le pago incluso a usted y todo, o sea, lo sacó. Entonces *Pájaro* se emputó y mató al *man*. Entonces, ahí es donde viene la guerra ya entre *Botalón* y la gente de Castaño. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

El centro de la disputa lo constituyó el narcotraficante Álvaro Antonio Rodríguez Caro, quien según *Botalón* continuó comprándole pasta de coca a la guerrilla luego de la llegada de los paramilitares.

La tarea de él era comprar mercancías [droga] que salían de esas regiones. Nosotros al entrar a La Quitaz, pues de lógico que uno entra es a quitarle las finanzas al enemigo. Y el señor muy folclóricamente sigue con eso, entonces le prohíben que compre eso. Y ahí está el señor *Ronaldo*, Castrillón Mira, que era el comandante militar allá. Ese señor [Álvaro] le ofrece una plata para que lo deje comprar mercancía, y él [*Ronaldo*] dice que no porque esas eran las políticas (...) Era el que compraba y trabajaba con la guerrilla. Y a ese señor Álvaro no se le dio permiso de comprar. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

“El 27 de febrero de 2001 Álvaro Antonio Rodríguez Caro citó a Ferney Tulio Castrillón Mira *Ronaldo*, integrante del BPB, a una reunión que se llevaría a cabo en la vereda Otro Mundo en Florián”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 246)

Álvaro fue y se apoyó con *Julián Bolívar* y le dijo que allá había un problema con la gente de Boyacá y que él les daba el impuesto, pero si lo apoyaban a él para matar a esa gente. Entonces, los muchachos como no dejaron que este señor comprara, entonces un día se vino con tres o cuatro muchachos de las autodefensas de allá (...) Como a él no lo dejan comprar mercancía, ni lo dejan hacer lo que él venía haciendo, entonces él se va para donde *Julián* y le lleva un chisme. Y entonces, invitan a una reunión a *Ronaldo* y a don Álvaro. Don Álvaro se vino primero con una gente de *Julián* a la reunión, pero más detrás venía otra gente, pero venían a matar a la gente de nosotros (...) Pero seguramente que si *Julián* sabe que el problema no es así como a él se lo cuentan, no pasa el accidente. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio) Ellos nos pusieron una trampa, llamaron a *Pájaro* para que mandara a *Ronaldo* y que subiera a un filo donde ellos querían posesionarse, pero que nos llevaban a nosotros como apoyo. Cuando llamaron a *Pájaro* y le dijeron que era una trampa para ellos matarnos a nosotros. *Pájaro* dijo, se va usted, *Ronaldo*, *Cascarillo*, íbamos diez en una camioneta. Entonces le dijo *Ronaldo*, vamos. No se vayan a dejar matar. Si ustedes no los matan ahí,

ellos los matan a ustedes, nos tocó a nosotros matarlos. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Como *Ronaldo* había sido informado que la cita era para matarlo llamó por celular a Rodríguez para avisarle que ya iba llegando y dejó el carro escondido a unos 400 metros del lugar de encuentro continuando a pie con cuatro de sus hombres. Antes de esto, *Ronaldo* se enteró que un escolta de Rodríguez, llamado Jonson Armando Ávila Villamil se desplazaba a encontrarse con las patrullas de entre treinta y cuarenta hombres del BCB que los asesinarían, por lo cual ordenó a *Condorito* asesinar a dicho escolta antes de advertir a la patrulla (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 246). Según *Botalón* “cuando el comandante vio que este señor miró que para un cerro cuando venían como 150 hombres armados para donde ellos. Dijo, la reunión era con este señor para cuadrar algo. Este señor viene a matarnos con esta gente”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Álvaro Rodríguez iba acompañado de dos paramilitares, de su conductor Albert Angulo Mosquera y otro hombre apodado *Bombillo* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 247). *Ronaldo* ordena a uno de sus hombres de esperar a Rodríguez antes del lugar de encuentro y avisar cuando llegaran.

Ronaldo estaba como a unos ocho metros más abajo por la carretera de trocha, entonces cuando llegó el carro paró y me dijo [Álvaro], ¿dónde está su comandante?, yo le dije, él lo está esperando más abajo, e iban armados, llevaban fusil, iban de civiles, pero con pistolas y fusiles, iban seis en esa Toyota. Entonces yo por el radio le comenté a *Ronaldo*, ahí va el carro, van seis *manes*, van armados (...) Bajaron hasta el río, pero a mí me dejaron con el otro pelado en el cruce, yo no vi cómo los mataron, no vi nada, pero sí sabía. Cuando subió la camioneta ya venía con *Ronaldo* y con los otros pelados, ellos venían untados de sangre porque fueron degollados y un carro lujoso muy hermoso, una Toyota blanca la tiraron, mataron a los choferes y lo empujaron por un abismo. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Cuando *Ronaldo* se enteró que *Condorito* había asesinado al escolta, asesinó a Rodríguez y le ordenó a *Cascarillo* ejecutar al conductor, pero no le quitó la vida en ese momento a *Bombillo* porque manifestó ser uno de los hombres de Castaño. *Cascarillo* informó de esto a *Ronaldo* quien a su vez le contó a *Pájaro* quien dio la orden de asesinarlo, orden que no fue acatada por *Ronaldo*, pero sí por *Cascarillo* quien lo asesinó y enterró. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Cometen el error de matar a este señor Álvaro y matar tres personas más, que eran de la gente de *Julián Bolívar* (...) *Ronaldo*, se da cuenta lo que le va a pasar y él mata al viejo y mata dos o tres personas que venían con él. Inclusive a esos muchachos los matan de gancho ciego, porque esos muchachos, yo creo que ni sabían. Aquí primero se cometió un error de

haber matado a ese señor, y de haber matado a esas personas del BCB (...) Echarles mano y traérselos secuestrados. Pero uno siempre piensa lo más ligero y fue lo que pensó *Ronaldo*. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

11.1.2. El desplazamiento forzado masivo de La Quitaz

Sobre los hechos del desplazamiento forzado masivo en La Quitaz hay dos interpretaciones. La primera es que debido a los combates y especialmente a uno sucedido en el caserío, es que se genera el desplazamiento. La segunda es que ante la retirada de los paramilitares la población tuvo miedo de las represalias de la guerrilla, debido a que los primeros llevaban asentados en el lugar varios meses. Estas dos interpretaciones no son contradictorias. Lo cierto es que, a partir de los relatos, como efecto del enfrentamiento con la guerrilla se da la retirada paramilitar y el desplazamiento de pobladores.

Dada la interceptación mutua de las frecuencias de radio, previo al combate de La Quitaz paramilitares y guerrilleros se desafiaban por este medio.

Ellos se llaman es por la chapa de ellos, *Chengo*, *El Gato*. Ellos se comunican del uno al otro. Tenía la frecuencia de uno y se ponía a escanear, cuando se escuchaba, en tal parte de La Quitaz están esos hijuetantas paramilitares. Tal día los vamos a atacar, nosotros escuchábamos todo. Por eso cuando ellos llegaban, nosotros estábamos esperándolos y no nos cogían. A veces se ponían de boca en boca el *Pájaro* con ellos por el radio a tratarse mal, si usted va a llegar aquí lo voy a coger, la guerrilla decía, tranquilo que nosotros somos lentos, pero los cogemos, y *Pájaro* decía, aquí los esperamos. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

El 28 de marzo de 2001, un grupo del BOB al mando de *Pájaro*, se encontraba acantonado en el corregimiento de La Quitaz, cuando por radio escucharon que las FARC se iban a tomar el pueblo. Ese día la guerrilla ya se había tomado la escuela y los paramilitares ya se encontraban cubriendo el pueblo desde las esquinas, razón por la que buscan apoyo de Ramón Isaza, quien envió una contraguerrilla al mando de Luis Eduardo Zuluaga *MacGyver* conformado por treinta hombres armados y uniformados (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 213). Según la prensa “el frente 46 de las Farc solicitó el apoyo de otras columnas cercanas para contener el avance de los paras que llegaron al lugar para tratar de apoderarse del corredor estratégico que resulta la región comprendida entre Florián y La Belleza (Santander) con Tunungúa (Boyacá)”. (El Tiempo, 2001, 2 de abril)

De acuerdo con uno de los patrulleros que participó de este hecho, la guerrilla se vio sorprendida por la llegada de refuerzos paramilitares que no esperaba.

Cuando llegamos allá la guerrilla se estrelló porque ya teníamos nosotros la comunicación de ellos. Entonces nosotros nos cruzamos cuando ellos decían, no, hagámosle qué son ochenta, así poquitos, pero no contaban pues con el apoyo que llegaban que eran como ciento cincuenta. Entonces cuando pasó eso ya en la noche lo que hicimos fue cubrir todas las entradas al pueblo, las entradas, la vía pública. Cuando esa gente se entró se llevó qué sorpresa. Eso empezó un sábado a las tres de la tarde. Empezó la guerrilla a hostigar el pueblo, tan, tan, tan. Mucha gente se encerraba en su casa, otras personas —como dicen desplazados—, su ropita y salían, dejaban el pueblo. Ya tipo seis, siete de la noche ya más fuertes. Eso duró casi toda la noche... por etapas, quince o veinte minutos de fuego, descansaban, por ahí otros media hora póngale y luego otra vez iniciaba otra vez el plomo (...) Esa gente eran como quinientos, seiscientos. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Otro patrullero que fue parte de las hostilidades recuerda que el enfrentamiento comenzó a las seis de la tarde y los paramilitares estaban ubicados tanto en el caserío como en un cerro cercano y la guerrilla los empezó a rodear “eso era por lado y lado que venía guerrilla, nosotros para donde mirábamos bajaban como ganado”. Ante el ataque de unos doscientos guerrilleros se pidieron refuerzos “Pájaro pide apoyo. Fueron los de Ramón Isaza, los de *Botalón* también que mandó más gente. Carlos Castaño mandó gente después... Nos llegó tarde porque los de Carlos Castaño estaban lejos, ellos llegaron, pero eso ya había pasado” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio). Realmente la gente del BCB era la que estaba más cerca.

El relato de un tercer patrullero, indica que la guerrilla hirió al comandante paramilitar *Gustavo* y dio de baja a dos paramilitares.

(...) hirieron un comandante de nosotros, *Gustavo*, uno negro. Se nos entró la guerrilla ese día en el pueblo. Usted no va a creer que desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana dándonos candela. Ese día teníamos los dos muertos, esos *manes* no nos dejaban... Nosotros dejamos cinco, seis días con esos dos pelaos muertos ahí, y el *man* herido, combatíamos día y noche con ellos. Y la gente escondida, los civiles. Ese día fue dos muertos, el herido, de nosotros. Y esos *manes* muy vivos, cuando uno mataba a la gente se la llevaban ellos mismos, eso no la dejaban pa’ que no hablaran que nosotros matamos *manes*. Nosotros nos atrincheramos en las casas, ahí en las entradas, como tenían dos entradas, una pa’ este lado y la otra pa’ allá, y a estos lados tenía mucho monte, y por ahí ellos estaban cercando por todos los montes, y a donde nosotros íbamos eso nos daban candela, nos tenían encerrados. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

En desarrollo del enfrentamiento armado que duró aproximadamente dos días, se interceptó una comunicación de la guerrilla donde ordenan detener el fuego para enviar una persona a que verifique la ubicación de las autodefensas.

En este marco, el señor Excelino Rojas Rodríguez fue retenido e interrogado por *Pájaro*, quien al determinar que era el padre de un guerrillero ordena su muerte siendo degollado. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 213)

Al siguiente día llegó el Ejército a la zona y quedó en evidencia la destrucción de bienes civiles y la muerte de animales domésticos en el intercambio de disparos, “eso había caballos muertos, vacas” (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio). “Al otro día llegó el apoyo del Ejército. En todo el caserío fue eso. Allá había una línea, una ruta, eso quedó desbaratado, el cementerio quedó desbaratado, el colegio también quedó llevado, (...) encontramos animales muertos” (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril). “(...) aún no se ha cuantificado oficialmente el número de heridos o muertos de los combates dijo el general Fortunato Guañarita Legarda, comandante de la Policía en Santander. Tropas del Batallón Sucre, con sede en Chiquinquirá, pertenecientes a la Primera Brigada del Ejército, se desplazaban ayer al punto referenciado”. (El Tiempo, 2001, 2 de abril)

Ante la amenaza de un contrataque de la guerrilla mucho mayor, las tropas paramilitares finalmente se retiran de La Quitaz “porque llegó un bloque [guerrillero], ellos llamaban gente de otras partes, de otros frentes. Por encima de nosotros, entonces nos tocó salir de allá”. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

La mayoría de los paramilitares optaban por salir de la zona, pero el *Pájaro* se negaba a perder lo que había ganado allí.

Había mucha coca. Una controversia que hubo ahí con el comandante *Pájaro*. Cuando nos tocó salir de allá, que venían seiscientos guerrillos por encima, ese señor no nos quería dejar salir para no perder pues la zona. Entonces *Alacrán* creo que él fue el que llamó al patrón, a *Botalón*, dijo mire que este señor no nos quiere dejar ir, entonces el patrón dijo, saquen a la gente como sea. Era por eso, por la ambición de la plata y la coca. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Continuó el hostigamiento contra los paramilitares y al verse que estaban rodeados por la guerrilla; *Botalón* dio la orden a *Pájaro* de retirarse, decidiendo salir acompañados de la población civil, “quienes le piden al grupo armado que no los dejen solos por temor a las represalias que pudiera tomar el grupo subversivo”, por tal razón salen los paramilitares junto a todos los habitantes del lugar. Como consecuencia de los fuertes enfrentamientos entre los paramilitares y la guerrilla, se desplazaron más de 230 personas de la población civil hacia la cabecera municipal de La Belleza (Santander), y otros lugares cercanos, retornando la gran mayoría tiempo después. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 213)

Las justificaciones paramilitares implican incluso la negación del desplazamiento o su consideración como un mal menor. “Allá no fue ningún desplazamiento. Ellos salieron de ahí de pronto por miedo. Más fácil que ellos salieran, no que ellos murieran. De pronto usted ve que la cosa es desplazamiento (...) Ellos sí volvieron. Pero en un caso de éstos, que ellos se fueran, para mí fue un bien. Prefiero que ellos salieran del pueblo; que no verlos morir ahí” (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de octubre). “¿*La gente se quedó ahí?* Sí, no salían, ahí en la casa, porque no podían salir porque si no los mataban, eso una bala perdida, eso es bravo. Cuando se calma eso (...) la mayoría se iba para la finca de ellos y volvían a los quince, ocho días”. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

Pese a lo anterior el desplazamiento forzado y sus consecuencias humanitarias son innegables.

Más de 100 campesinos de la zona rural del municipio La Belleza (Santander) llegaron anoche al casco urbano de la población, situada en límites con Boyacá, tras los combates que desde el fin de semana sostienen 600 guerrilleros de las Farc con 120 hombres de las autodefensas de Carlos Castaño que se disputan el control territorial de la zona. (...) Los campesinos desplazados, y que dejaron sus fincas por la crudeza de los enfrentamientos, llegaron a La Belleza únicamente con la ropa que tenían puesta antes de huir y fueron instalados por la Alcaldía en la escuela Primaria Los Comuneros. (El Tiempo, 2001, 2 de abril)



Paramilitares del BPB en La Quitaz, La Belleza (Santander). Fotografía: (CNMH, MNJCV, 2005, 15 de junio).

El balance de *César* coincide con parte de la versión periodística y con la judicial: “se incursionó hacia allá, hubo muchos combates, nos mataron dos muchachos, también le dimos muerte a varios guerrilleros, hubo éxodo de campesinos como de doscientas personas por los combates” (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio). “Ese día colocaron una mina ahí en la carretera, mataron a dos pelaos de nosotros ese día, los dos punteros, le pararon la mina y los levantó”. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

Las bajas de la guerrilla habrían sido más altas. “Versiones extraoficiales indicaron ayer que doce subversivos habrían muerto en los enfrentamientos que comenzaron en la tarde del sábado, en cercanías de la vereda La Quitaz, a pocos kilómetros del municipio Tunungúa (Boyacá), donde los labriegos vieron en el sitio conocido como El Otro Mundo los cuerpos de dos hombres que vestían brazaletes con la sigla Auc”. (El Tiempo, 2001, 2 de abril)

11.1.3. Salida de Pájaro, Bloque Conjunto y los combates con las FARC

Debido a la masacre de Otro Mundo y luego de la retirada de La Quitaz, *Pájaro* se ve obligado a abandonar la zona. El entonces comandante paramilitar resume así estos hechos:

Tuvimos un problema con el BCB ahí en el lado del río Minero (...) una reunión, resultaron en discordia los que estaban manejando una parte, la nuestra, con los que venían del BCB y resultaba una pelea allá entre ellos, y resultado de la pelea que mataron tres personas del BCB. La gente mía. Ya empieza un problema, por eso yo entrego el frente. A raíz de eso. Yo me quedo en Puerto Boyacá hasta finales del 2001, pido la retirada y vengo y me ingreso más bien con el Bloque Magdalena Medio y conformamos el frente aquí arriba. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Otra versión asegura que, con la plata reunida por *Pájaro* en el hurto de hidrocarburos y el narcotráfico, pudo “comprarle” la zona de Guaduas a Ramón Isaza. “Ahí fue donde hizo platica y todo ese cuento. Creo que era lo de la parte de hidrocarburos (...) Porque se tiene entendido que él por allá para Guaduas, él como que compró fue ese frente y eso cuesta”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril)

Los comandantes de las ACCU y del BCB exigen a *Botalón* entregar los asesinos de sus hombres, petición a la cual se niega *Botalón*.

Hicimos una reunión en Campo Seco, no faltó sino Carlos Castaño, porque vino *El Profe* Vicente Castaño, vino todo mundo... Ahí se tomaron unos tragos y duraron tres días ahí conmigo. Y yo les dije, vea, yo al muchacho no lo entrego. Si me toca matarlo, lo mato. Pero, yo a un hombre mío nunca

lo entrego. De más que nosotros entramos a liberar una zona y ustedes fueron los que se metieron. Pero no se preocupe, yo les dejo la zona, yo por zonas no peleo. Pero, yo al muchacho no lo entrego. ¿Yo qué hice? Relevar al muchacho del cargo y entonces él me pidió la retirada y yo se la di. Ahí fue donde se tomó la determinación de que *Pájaro* saliera de la organización y se fuera para Guaduas. Él mismo formó un bloque allá. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Para evitar nuevos inconvenientes entre Puerto Boyacá y el BCB en una zona de la que ninguno de los grupos quería salir, se conforma el Bloque Conjunto Simón Bolívar o simplemente El Bloque, como sería conocido coloquialmente, que actuó aproximadamente entre abril y diciembre de 2001. A las tropas del BCB varios patrulleros del BPB que participaron en estos hechos los denominan como los “del Sur”, “de Bolívar”, “de Castaño” y hasta “otanchunos”.

Esta estructura operó en un área de los municipios de Landázuri, El Peñón, Bolívar, Sucre, La Belleza y Florián. Estaba comandado por Ruberney Molina Quintero *Edwin* o *Guerrillo* por parte del BPB y por *Niño Escobar* por parte del BCB. Para 2002 según la Fiscalía lo dan por terminado y se dividen la zona quedándose el BPB con El Peñón, Bolívar y Landázuri lo que a la postre se convierte en el Frente Conquistadores del Minero, mientras el BCB se queda con parte de Sucre, La Belleza y Florián creando el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá. (Fiscalía Dossier BPB)

Según diferentes relatos “el Bloque lo arrancó *Edwin Guerrero*. Fue creado para eso, para choques más bien fuertes. Para ir a abrir zona (...) porque el bloque siempre eran hartas personas, tenía más de cien personas, eran por ahí cuatro contraguerrillas. De veinte patrulleros y cinco mandos” (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo). “Entrego yo ese frente y conforman un bloque entre el Central Bolívar y Puerto Boyacá y lo meten allá. Porque nosotros éramos muy poquitos como frente, entonces conformaron un grupo grande de doscientos cincuenta, trescientos hombres y lo metieron a esa zona. Ellos desde antes incluso, tenían esa idea de formar un bloque así, pero en todo el Magdalena Medio”. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Había cinco municipios que estaban allá Landázuri, Peñón, Bolívar, Sucre y La Belleza, todos con guerrilla y es de esa manera que el BCB estaba tratando de ingresar por el lado de Sucre y La Belleza y nosotros estábamos haciendo presencia en Landázuri, Peñón y Bolívar (...) De esa manera se sienta Arnubio Triana y *Julián Bolívar* (...) que él tenía a Puente Nacional, a Jesús María, (...) ellos venían y nos veníamos chocando así. Pero de igual manera la guerrilla estaba ahí, nosotros le hacíamos por los laditos, el otro también le hacía por los laditos, pero se nos quedaban ahí. Ellos conforman El Bloque Simón Bolívar y se llamó bloque porque cada uno cogieron cien personas para trabajar estos cinco municipios. Es un grupo que opera por

ahí de mayo hasta noviembre del año 2001. Objetivos, golpear la guerrilla y consolidar zona (...) se hicieron varios operativos, hubieron varios combates, algunos guerrilleros se entregaron, destruimos varios campamentos de la guerrilla. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Eso fue en el año 2001. Nosotros armamos un Bloque Libertador Simón Bolívar con *Julián*, con el BCB. La idea era que pusieramos él y yo dos fuerzas unidas para pelear con esa guerrilla que había en Landázuri, en El Peñón, Bolívar, La Belleza, Jesús María, otros municipios de ahí para arriba. Entonces, yo puse cien hombres y él puso cien hombres. Luego, ya se dismantela y dividimos territorios. Eso duró aproximadamente seis meses, esa unión de nosotros. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La elección de los comandantes también tenía la intención de evitar enfrentamientos entre paramilitares, por lo cual fueron escogidos *Niño Escobar* y *Edwin Guerrillo* quienes tenían vieja amistad y según versiones marcado interés de enriquecerse en la criminalidad. “El personal que iba del Bloque de Puerto Boyacá iba al mando de *Edwin* y los cien del BCB iban al mando del comandante *Niño*” (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio). “Porque es que *Niño Escobar* era muy aliado de *Edwin*, de *Guerrillo*”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Crearon ese Bloque y lo queda manejando *Guerrillo* pero, operaba junto con una parte del Bolívar que allá lo manejaba un chino que llamaban *Escobar*. Ellos estuvieron juntos manejando eso (...) Ellos nunca dejaron de ser amigos [*Escobar* y *Guerrillo*]. Ellos tenían una amistad muy enlazada y siempre anduvieron juntos. Creo que hasta que los mataron ellos andaban juntos. Porque el interés de los dos era la plata, era la riqueza que hay en este mundo, que era la coca (...) *Guerrillo* fue un muchacho que llegó a tener mucha plata con eso del narcotráfico y el cartel [de la gasolina]. Era muy sagaz, muy habilidoso pa’ los negocios... (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio)

El centenar de integrantes del BPB entraron de nuevo a La Quitaz desde la vía Puerto Romero – Otanche, así como desde La India (Landázuri), río Minero arriba-. El centenar del BCB ingresaron desde Jesús María y según versiones minoritarias desde La Aguada zona controlada por el FIC. “El Bloque Libertadores Simón Bolívar, claro. Nosotros vamos a abrir el frente La Quitaz, en El Bloque nos vamos, colóquele ochenta o noventa hombres que haya reunido de comandantes de patrulla, de esta patrulla saquen dos, los pelaos que son móviles saquen, de la casa de los enfermos, ¿cuántos enfermos hay? Bueno, sáquelos pa ese combate” (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio). “*Ustedes se reúnen ahí en el Gallinero*⁴⁸ con la gente de Castaño, después de

48 Posiblemente Gallineros, vereda del municipio de Pauna (Boyacá), muy cercano a Nazaret (Otanche, Boyacá) y Otro Mundo (Florián, Santander).

Otanche. De ahí nos echamos pa' La Quitaz, eso fue una toma que hicimos, no en el pueblo, no eso fue un filo que se llamaba el Alto La Virgen. Que eso era una zona guerrillera". (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de octubre)

Niño *Escobar* estuvo en un operativo que pasaron por allá para La Quitaz. Pasaban por La Aguada y ahí subían a La Quitaz (...) Es que *Escobar* era como del Sur. Entonces se formaban, vamos a reunir hombres de Nicolás [FIC], hombres de Alfredo [FRD], hombre de Ramón [ACMM], y hombres del Sur [BCB], de Puerto Boyacá [BPB], y subían cien, doscientos hombres a un operativo. Toca tirar a pie y donde hay carros, salen carros, porque eso se cuadraba con la autoridad, bueno, vamos a pasar. Pero cuando ellos fueron a La Quitaz, cuentan los que fueron, que iban más de 200, que hubo mucho plomo allá. Allá mis compañeros contaban que ganaron, pero que les fue como los perros en misa. (CNMH, MNJCV, 2013, 10 de diciembre)

Nos reúnen en La Fiebre, eso queda en allí por el lado de Romero. Ahí nos tiran y nos recogen unos carros, y nos tiran allá a Nazaret y pegue ahí pa' allá. ¿A pie? Sí, ya el carro se acabó. Claro, nosotros duramos hartos. Y ahí ya como dice el dicho, era la zona de operativos, ya a usted lo mandaban, vaya con tal patrulla a un registro, vaya allá, vaya allá, ya ahí le surtían a usted los alimentos, como había vía. (CNMH, MNJCV, 2015, 16 de julio)

De Guatemala [base] salimos a San Fernando. En San Fernando nos forman, bueno muchachos, ustedes van a ir a una zona de conflicto a pelear con la guerrilla; van a limpiar la guerrilla; para hacer presencia de las autodefensas. El comandante *César*, nos forma, a cada uno nos da moral. Y moral qué es, nos habla, bueno muchachos, vayan a tomarse un fresco, aquí unas gaseositas, unos pancitos, unas comiditas, lleven de remesas, víveres. Ya ahí llegaron unos carros, unas estacas, vamos a embarcar. Tantos allí, tantos aquí, tantos acá, eran tres estacas. De una por San Fernando para dentro, La Vuelta de La Oreja para dentro, hasta Santa Rosa. Ahí comenzamos a caminar de La India para adentro. Nos vamos con el comandante *Edwin Guerrillo*. Después nos subimos a pie por un sitio que se llama La Cacaotera, nos subimos por el alto que se llama El Desierto de Nazaret. Bajamos me parece que es al río Horta y cogimos la cordillera del Alto del Oso. Ahí hicimos *stand by*. Al otro día comenzamos a bajar al río y a subir el Alto del Oso. Hicimos *stand by* también y ahí sí la pegamos para La Quitaz. Del Alto de la Virgen ya cogimos lo que es la planada para La Quitaz, que ya es carretera llena de piedras, eso es maluco. Cuatro días. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)⁴⁹

Es difícil reconstruir una narración cronológica de estos ocho meses de combates en el área de La Quitaz junto al BCB, con enfrentamiento en Cerro de Armas, El Alto de la Virgen, la quebrada La Quitaz y Arales. Cada uno

⁴⁹ A no ser que se hayan perdido, el orden de esta extensa travesía pudo ser, San Fernando – Santa Rosa (Cimitarra) – La India (Landázuri) – El río Horta que al unirse con El Minero forman El Carare – La Pedregosa (Sucre) – Nazaret (Otanche) – La Quitaz (La Belleza).

de los patrulleros que fueron parte de estas hostilidades tiene una forma particular de recordar lo que vivieron. Por este motivo, se presentan versiones de varios relatos al respecto.

Uno de los desmovilizados recuerda que en el primer combate los paramilitares duraron “como cuatro días dándonos plomo con ésa guerrilla. Casi que no pudimos sacar a ésa gente”. Sitúa este enfrentamiento en El Alto de la Virgen, donde los hombres del BCB iban por la parte baja y los del BOB por la parte alta en una estrategia para acorralar a la guerrilla “de la gente de Castaño, jodieron como a tres pelados”. Le llamó la atención encontrar una base subversiva de entrenamiento en construcción con capacidad para más de 300 guerrilleros y un importante volumen de libros. “Nosotros capturamos fue a un poco de libros. Encontramos unos libros grandísimos, que eran, más que todo, del *Tirofijo*, *Mono Jojoy*, todas ésas políticas de ellos”. (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de octubre)

Otro hecho hace referencia a la desertión de un guerrillero apodado *Toledo* y su conversión a paramilitar. A los quince días del enfrentamiento en el Alto de la Virgen, este se comunicó por radio para entregarse. Dado que el BCB quería asesinarlo, el BPB hizo una contrapropuesta: “Entonces, la gente de Castaño quería coger a ese pelado, porque era guerrillero. Entonces, nosotros ¿sabe qué? Llévase el armamento, y nosotros nos cogemos el chino. Al chino le dieron como cinco o diez millones de pesos por el fusil, que él quería irse pa’ la casa, que se fuera. Si quería comprar una casa, que e se la compraban... él quedó con nosotros”. (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de octubre)

Otro de los patrulleros narra que los combates sucedían con frecuencia “a los que quedamos vivos ahí mismo nos encendieron a plomo de una vez. Eso nos enganchamos a candela con ellos allá. Desde esos días, cada dos días, cada tres días nos dábamos candela con ellos”. Por lo cual también el envío de suministros era constante. “Cada cinco días, cada diez días, nos mandaban municiones. Ya a lo último ya la guerrilla se calmaba”. Los enfrentamientos como es evidente causaban temor en la población y desplazamientos. “Esos civiles, mantenían mucho miedo, eso se escondían, se iban del pueblo, se iban pa’ las fincas mejor. Desplazados del miedo, de la candela, del mortero”. Recuerda que eran cien paramilitares y no podía cuantificar los guerrilleros, “eso se veía por partes”. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

Un tercer desmovilizado cuenta que el grupo en total eran unas noventa personas, distribuidas en patrullas y la suya tenía como comandante a *Esteban* y de segundo a *Pupila*. Esta persona señala que en la toma del Alto de la Virgen fue fundamental el uso de un bastón chino por las tropas del BCB. “A nosotros nos unieron con un *man Bolívar* [*Julián*], fue cuando a nosotros nos metimos a La Quitaz. Y ahí hubo un enfrentamiento, nosotros nos tomamos el cerro donde la guerrilla sacó a los otros y eso nos lo tomamos nosotros, y por allá

ellos lanzaron un bastón chino”. (CNMH, MNJCV, 2015, 16 de julio) A partir de esto, los paramilitares del BPB se instalaron en el cerro y los del BCB en el caserío de La Quitaz. El relato es ambiguo sobre quienes al final se quedaron en esta zona.

De acuerdo con un cuarto relato antes de llegar al Alto de la Virgen los paramilitares sufrieron una baja. “Ahí la guerrilla nos metió un cilindro, y mató a un muchacho e hirió a dos más. El primer día no pudimos entrar a La Quitaz, íbamos y entrando y nos pegó la guerrilla. Y se formó el combate. Y no pudimos con ellos, entonces pedimos apoyo a la gente de Carlos Castaño, la gente de Castaño se vino por la retaguardia y empezó a pegarle a la guerrilla también” (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio). Las condiciones durante esos días eran difíciles y en ocasiones se quedaban sin abastecimiento, “tocaba hasta meterle granadas de mano al caño para matar pescados, para poder coger. Imagínese uno matando pescados”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

Las patrullas del BPB retornaban por el río Minero. Una se asentó en La Pedregosa (Sucre), otra en la Yumbila (Sucre) y la tercera en La Zarca (Bolívar). A estos lugares llegaban los comandantes y otorgaban los permisos, les pagaban, los trasladaban de zona y relevaban a quienes llevaran más tiempo. En esta situación con *César* y *Morcilla* abordo, fueron hostigados por la guerrilla sin que se presentaran bajas. El permiso se retrasó unos días más hasta que finalmente se dio. “Y ya salimos a La India, en canoas, de civil. Y ya estaba el comandante *César*, *Morcilla*, muchachos, vamos para San Fernando que van de permiso. Ya nos sacaron para San Fernando, nos pagaron, tomamos con prostitutas, la farándula. Y ahí sí me fui pa’ la casa”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

Por último, un patrullero señala que la importancia del lugar eran las finanzas generadas por la siembra de coca y las minas. “Les tocaba pelear mucho con la guerrilla, porque la guerrilla no quería soltar, porque eso allá tiene zona cocalera y como que minas” (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio). Además, evidencia que las intenciones de *Guerrillo* y *Escobar* eran lucrativas. “Me lo comenta *Guerrillo* y ese muchacho *Escobar*, una vez que el cumplió años. Que ellos tenían unos planes, que iban a bajar unos carros cargados de droga, que por Landázuri. Incluso, hasta me propuso que, para que estuviera pendiente al paso de carros por ahí”. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio)

A finales de 2001, se encuentran *Botalón* y *Julián Bolívar* a evaluar la continuidad del Bloque Conjunto y deciden terminarlo, dividir la zona y cada uno crear sus propios frentes en esta área.

Para noviembre se sentaron nuevamente con Arnubio a evaluar la situación, había muchas dificultades porque si bien es cierto que Arnubio Triana tenía mando sobre estas personas pues no tenía mando sobre los del BCB, entonces a veces pasaban cosas que no estaban como muy de

acuerdo, entonces, Arnubio prefirió que se separaran estos territorios. No estaba consolidada la zona, cuando eso, eso solo tenía como ocho meses y eso no era suficiente. Con el 11 y el 23 y un reducto del ELN. Así que se la repartieron para seguir peleando. Entonces al Bloque de Puerto Boyacá le correspondió Landázuri, le correspondió Bolívar y le correspondió Peñón. Él se quedó con La Belleza y Sucre y Jesús María. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Al Bloque se le responsabiliza, entre otros hechos de la masacre a la brigada médica, lo cual constituye una grave violación al derecho humanitario. Los médicos Ricardo Enrique Pacheco y Rafael Villalobos, junto con Bladimir Muñoz Betancurt, estuvieron en el corregimiento de La India en Landázuri (Santander), prestando servicios de salud, al parecer a integrantes de las FARC que resultaron heridos en combates con paramilitares. El 5 de diciembre de 2001, al regresar de la misión médica, en el sector La 17 fueron interceptados y asesinados por integrantes del BPB, entre ellos Didier Mogollón Aguirre *Alacrán*, *Condorito*, *Toledo*, *Guerrillo*, *Patas*, *El Calvo*, Ferney Tulio Castrillón Mira y Jesús Medrano. Sobre uno de los cadáveres dejaron un papel que decía ‘muerte a sapos auxiliares de la guerrilla’. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 257-258)

11.2. EL CONFLICTO CON EL BLOQUE ÉLMER CÁRDENAS

El BPB además de los conflictos mencionados con Carlos Castaño y el BCB, los tuvo con el BEC, cuando en 2001 efectivos de esta estructura paramilitar bajo el mando de Freddy Rendón Herrera *El Alemán*, se ubicaron en Otanche y Borbur (Boyacá), zonas donde si bien no había tropas de *Botalón* había alguna presencia e influencia de uno de sus grupos (Barón, 2011, página 74). De acuerdo con sentencias judiciales, el BEC operó en estos municipios entre septiembre de 2001 y febrero de 2003. (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 158; Tribunal Superior de Bogotá, 2011, página 209)

Es poca la información que sobre este frente se tiene, de acuerdo con la Fiscalía basada en versiones libres de exintegrantes del BEC, el 25 de agosto de 2001 se crea el Frente Héroes de Boyacá, que operó en municipios de Santander, Boyacá y Cundinamarca.

Carlos Castaño le ordena a *El Alemán*, la creación de un frente para operar en Boyacá, a petición de los esmeralderos Víctor Carranza y Horacio Triana.⁵⁰ El acuerdo se dio inicialmente entre Yesid Nieto⁵¹ y *El Alemán*, quien se reunió

50 Horacio Triana, considerado el sucesor de Víctor Carranza o el *Segundo Zar de las Esmeraldas* fue capturado en Maripí (Boyacá) en abril de 2016 por el delito de intento de homicidio (Semana, 2016, abril). Actualmente se encuentra detenido y es pedido en extradición por Estados Unidos por el delito de narcotráfico (El Tiempo, 2018, 4 de enero). Triana era cuñado de *Pedro Orejas*.

51 Yesid Nieto fue asesinado el 17 octubre de 2007 en Guatemala. El autor intelectual fue Daniel El

con más de setenta esmeralderos de la zona, aprobándose un impuesto del 5% a la producción de esmeraldas para la financiación de este grupo. Víctor Carranza aprobó el porcentaje con la condición de que no ingresaran a Muzo.

En el año 2001 Carlos Castaño me dijo: “Alemancito tengo por parte de algunos sectores mineros de la zona de Boyacá, como Carranza, los Triana, y otros, la necesidad de llevar un grupo de autodefensa a combatir la guerrilla”.⁵² Carlos me presentó a un señor Yesid Nieto, luego me reuní por ahí con 70 líderes de esa zona a nombre de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, que llegaron a esa región y que empezó a actuar en la zona con límites en Santander y en dirección hacia la cordillera. Los líderes dijeron que era maravilloso. Al tema de financiación le pusimos un porcentaje a la esmeralda que era del 5%. Y todos estuvieron de acuerdo. ¿Y Víctor Carranza autorizó ese acuerdo? Claro, él dio la bendición y además aprobó el porcentaje, pero con la condición de que no nos metiéramos en Muzo, en donde él tenía un grupo de seguridad para sus minas. Y en esa primer [sic] reunión no manifestó tener preocupación porque otros líderes estuvieran cerca del grupo y fuera a ser usado en contra de él. (Verdad Abierta, 2009, 11 de mayo)

En una segunda reunión en una gallera, Carranza llegó con más de ochenta hombres armados y cuestionó que el frente iba a ser utilizado en su contra pues estaba a cargo de Nieto, por lo cual *El Alemán* le manifestó que el grupo solo tendría funciones antisubversivas y no se inmiscuiría en las diferencias entre esmeralderos. “Algún día hay una persona que llega a esa región, que conocí yo y que se llamaba Yesid Nieto y él es el que hace unos acuerdos con *El Alemán* y con unos esmeralderos allá. (...) A lo cual Víctor Carranza no estuvo de acuerdo y algunos otros esmeralderos no estuvieron de acuerdo de que penetrara las autodefensas. Porque si no permitieron la mía, tampoco la de ellos”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Posteriormente fue la segunda reunión en una gallera, donde yo tuve mucho temor porque llegaron entre 70 y 80 hombres armados hasta los dientes. Don Víctor manifestó algunas molestias porque Nieto le iba a joder el poder de la zona esmeraldera. Decía que el grupo nuestro estaba bajo órdenes de Yesid y que él se quería apoderar de las empresas. La paranoia que ellos manejan siempre. Yo le respondí que no porque el grupo de autodefensas nuestro, si bien estaba financiando por Yesid Nieto y los empresarios de la esmeralda, era un grupo netamente antisubversivo y no iba a terciar en problemas internos de ellos. (Verdad Abierta, 2009, 11 de mayo)

Loco Barrera, debido a conflictos de este con *Don Mario* por cultivos de cocas en la zona esmeraldera, siendo Nieto un supuesto aliado de *Don Mario* (El Tiempo, 2007, 28 de octubre). Cabe recordar que Daniel Rendón Herrera *Don Mario* es hermano de Fredy Rendón Herrera *El Alemán*.

⁵² No hay ninguna posibilidad de existencia de guerrilla para esta zona en esta época, bajo control total esmeraldero.

No queremos autodefensa, no necesitamos autodefensa. Es más, si tiene que haber alguna autodefensa nosotros siempre hemos sido aquí vecinos de la autodefensa de Puerto Boyacá pa' esa gracias le hubiéramos dicho a ellos que se hubieran venido pa' acá". Del río pa' allá que es donde está la guerrilla, vayan y búsqüenla... Y uno escuchaba los comentarios, bajaban los líderes de allá, nosotros no queremos autodefensas si es que ustedes nos han respetado a nosotros y nosotros a ustedes. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

El Frente Héros de Boyacá, estaba inicialmente conformado por entre treinta y cuarenta hombres, que ingresaron a los municipios de Pauna y Maripí (Boyacá) (Verdad Abierta, 2011, 31 de mayo). Y según el mismo *El Alemán* lo primero que hicieron al llegar fue crear una escuela para formar paramilitares de esa misma región. "Cuando nosotros llegamos a Boyacá, inmediatamente la escuela para que los hombres de este grupo fueran de ahí, y en su gran mayoría terminó siendo de allá". (CNMH, CV, Rendón, 2014, 25 de junio)

Los comandantes de este frente fueron en su orden *Julio*, *Santiago* y *Arturo*. Haciendo presencia en Albania y Florián (Santander), Muzo, Otanche, Maripí, Coper, Pauna, Briceño, Tunungua, Saboyá y Chiquinquirá (Boyacá), y Paine, San Cayetano, Pacho, Simijaca, Susa, Ubaté y Cogua (Cundinamarca). Aunque en febrero de 2003 parte de este frente es transferido al Bloque Cundinamarca, se registran compañías con ese mismo nombre, o el de Los Boyacos, operando posteriormente en el frente Norte Medio Salaquí del BEC en Chocó, como la que entra a operar en 2003 bajo el mando de *César* y *Miguel Boyaco*. (Fiscalía Dossier BEC, 2013)

Los recuerdos de los patrulleros en esa zona son confusos, algunos al parecer no se percataron de un conflicto entre paramilitares, otros señalan que hubo comunicación y operaciones conjuntas y otros hablan de posibles choques entre ellos. Un desmovilizado recuerda que tuvieron comunicaciones con este grupo cuando ingresó a Otanche desde Piedras Blancas.

Llegamos, y esos *manes* estaban regados en Otanche. Andaban como setecientos, eso no era cualquier maricada. Un bloque el hijueputa. Se metieron en Otanche armados. Ni el Ejército ni la Policía, ¿qué iban a hacer con setecientos *manes* armados ahí? un arsenal. Incluso, había hasta unos letreros por allá en unas paredes. Porque venían de Peñas Blancas pa' acá. Es cerca de Suratena. Al pie de Pauna. Nosotros tuvimos comunicación con ellos porque, cuando íbamos a regarnos allá a Suratena, nos comunicamos con ellos, que nos íbamos moviendo pa' allá. En buenos términos, porque como eran de los mismos de AUC, pero de diferentes mandos. Eso siempre que se manejaba con otros grupos, pues tocaba coordinar para no generar un conflicto. (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de noviembre)

Según esta versión, si bien hubo comunicación los dos grupos nunca se encontraron, los paramilitares del BEC llegaron a Otanche y regresaron y luego hizo presencia el de Puerto Boyacá.

Pasaron y pintaron letreros y todo esto por acá en estas veredas. Estuvieron en Otanche y se devolvieron otra vez. Cuando llegamos, ya habían salido ¿*Eso causaba malestar?* Sí, porque es un grupo más pesado que nosotros. Es que ellos llegaban, a veces, maltratando la comunidad, o algo. Por allá dizque habían matado un toro como de quinientos kilos y se lo habían comido. Es que esos grupos paramilitares eran muy diferentes. (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de noviembre)

Por su parte, el BPB avanzó más allá de Otanche hasta San Pablo de Borbur, en medio de expreso malestar de la población por su presencia. “Cuando llegamos ahí, más que todo en San Pablo de Borbur. (...) Lo miraban mal a uno. Como que no les caíamos bien. Nos miraban feo, nos miraban feo. Solamente con eso se da cuenta uno que no es bienvenido ahí. Con solo la mirada que nos hacían ya uno sabía eso. Nos tocaba esperar ahí hasta que hubieran nuevas órdenes pa’ ver qué hacíamos si salíamos de ahí o qué”. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Una tercera narración cuenta que un paramilitar del BPB murió en un enfrentamiento entre paramilitares y gracias a un acuerdo entre *Botalón* y Carranza no se desató una confrontación mayor. “En Otanche nos mataron un muchacho. Una guerra que había ahí con la gente de allá... El patrón cogió con don Víctor [Carranza] todo eso. El cucho vino y habló con él y ya lo organizamos, como el viejo mandaba gente. Ahí llegó el patrón [*Botalón*]. Llamaron al viejo [Carranza], el viejo llamó al patrón y organizaron eso y el viejo fue y paró esa guerra, porque la guerra iba pa’ allá”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

En esta reunión, ratificada por otro relato, quedó de manifiesto que Carranza ordenó a los paramilitares de Puerto Boyacá que se retiraran de la cabecera municipal de Otanche. El homicidio del paramilitar habría sido posterior al acuerdo.

Nosotros estábamos era pa’ problemas de todo el mundo. Ese cucho Darío López, él mató a un compañero mío. Cuando ya estaba pues como esa persecución al paramilitarismo, entonces que ya estaban con el tema de que nos íbamos a desmovilizar, ya esa cuestión, allá estuvo un *man* en una reunión que fue este señor Víctor Carranza. Y allá mandaron ley supuestamente pa’ sacarnos, porque nosotros habíamos como unos treinta allá. Había como veinte así de camuflado en el monte. Allá sí mantenían en la montaña y los otros que manteníamos en el pueblo, ahí en caserío. Fue en Otanche. Ahí estuvo ese señor Carranza y dijo que se iba a acabar toda esa vaina. Y entonces pues al ver eso, eso la ley llegó pa’ todo el mundo. Todo el mundo le tocó irse de allá. Entonces como el muchacho que le digo

que mató don Darío, él tenía una amiguita allá, él sí fue necio, él se quedó y claro, un día se vino que dizque borracho, lo saludó, así como estamos los dos y la demora fue que le diera la espalda y lo mató por detrás. Ya estábamos de sobra ahí... . (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

A pesar de las diferencias por los hechos ya expuestos sobre la lucha del poder entre 1993 y 1994 la relación entre el BPB y Carranza era según otros de apoyo al grupo paramilitar. “A nosotros nos cuidaba ese señor allá. Nosotros cuando estábamos sin munición, él nos llevaba munición allá, nos llevaba alguna cosa, comida, nos daba plata, así”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Los grupos paramilitares hicieron un acuerdo de sus “límites”, pero no es posible considerar que estos límites fueran transgredidos por el BEC, puesto que este llegó hasta la cabecera municipal de Otanche donde no tenía presencia ni militar ni política el BPB. “No, a la zona urbana no. Porque teníamos puestos en Otanche y todo, pero en la zona urbana no. En patrullas y fusiles, no” (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de noviembre). Incluso *Botalón* en esto ha sido claro —no durante el conflicto— pero sí después de la desmovilización, “el Elmer Cárdenas no entró a la región de nosotros”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

No, Otanche no sé si tendría punto de control porque en Otanche allá prácticamente allá casi nunca hubo influencia de la autodefensa (...) Antes ellos como que le tenían bronca a las autodefensas de acá de Boyacá. Del 1980 pa’ acá siempre casi con Otanche no ha habido ese acercamiento, no sé por qué motivo, no sé por qué razón, pero nunca ha habido acercamiento de Otanche con Boyacá, desde que me conozco no sé. Los mineros siempre han manejado su gente armada (...) si lo tuvieron los altos mandos o no lo tuvieron no sé. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

El BPB ingresó a la zona esmeraldera pese a que en esta operaban grupos paramilitares de los esmeralderos y entre estos se había generado una guerra, por lo cual había la prevención de que grupos como el de Puerto Boyacá y el BEC podían interferir. Aunque según *Lucho*, conocedores de esta situación estas estructuras paramilitares se mantuvieron al margen.

Yo estuve muy cercano a esa zona esmeraldera y yo sabía de la idiosincrasia de la gente. Ellos venían de una guerra del año ochenta y pico, hablan de ocho o diez mil muertos que costó esa guerra, entonces *Botalón* fue muy prudente y él se reunía con don Pablo, con Elgar y siempre tuvieron claros límites, ellos tienen su gente allá... uno cada rato escuchaba que en un bazar se formó una balacera, murieron cuatro o cinco. Entonces, ustedes manejen su cuento allá, nosotros manejamos el cuento de nosotros aquí, el cuento antisubversivo. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Lo sucedido indica que Castaño tenía intención sino de atacar al BPB, al menos rodearlo y presionarlo. Pues ordenó primero el ingreso del BCB y posteriormente el del BEC en una zona contigua. Incluso Florián (Santander), fue un municipio donde delinquieron tanto el BPB, como el BCB y el BEC. El conflicto lo suponían las intenciones del BEC de avanzar más allá de Betania (Otanche), zona que estaba bajo dominio del BPB, o el temor a una estructura mayor que penetraba en una zona conflictiva. “Ellos decían que la zona de ellos bajaba que casi hasta el aeropuerto, era lo que se comentaba de allá”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

[El] Élmer Cárdenas entró a la zona esmeraldera, municipio de Maripí, el ánimo de avanzar. Entonces, entraron a tener una serie de problemas. Ya *El Alemán* no quería ese pedazo de Maripí o Borbur, sino que él quería hasta La Cristalina, que es Puerto Boyacá. Muy cerca del corregimiento de Puerto Romero. Entonces, nosotros, no, pues nosotros no le quitamos zona a nadie, ahora él va a venir a meterse acá a una zona que la tenemos liderada tantos años. Nosotros no vemos que eso sea posible (...) Entonces, había un señor que se llama *Chucho* Salazar, que era ese el que quería, con Pablo Elías Delgadillo,⁵³ de los dirigentes que yo más conocía, con el que yo me reunía. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Por esta situación *Botalón* remite cartas a Castaño y a *El Alemán* en las que cuestiona los objetivos de dicha ocupación, justificando la ausencia de personal armado ya que la guerrilla había sido expulsada y el trabajo que allí se realizaba era social y político. (Barón, 2011, página 74)

El 14 de agosto de 2002 bajo la sigla ACMM-Puerto Boyacá fueron enviadas dos cartas, una a Castaño y otra a *El Alemán* firmadas por *Botalón*, *Ponzoña*, *César* y *Lucho*. En la misiva a Castaño los jefes de Puerto Boyacá señalan de “invasión de terreno” la incursión de *El Alemán* a los municipios de Otanche y Borbur, en territorios que ya habían sido delimitados por el mismo Castaño.

Es de extrañar respuestas dadas por el señor comandante “ALEMAN”, tales como que nosotros no hacemos presencia militar en esta zona; les quiero recordar que nosotros llevamos un trabajo de mas de 15 años en la zona y por lo tanto este terreno esta libre de presencia guerrillera y el manejo que se le esta dando es político y social, así como usted no lo ha recomendado en otras ocasiones. Recordamos que en una visita realizada hace algún

53 No es posible la injerencia de Delgadillo en estos hechos, pues para la fecha de ingreso del BEC a Boyacá, llevaba ocho meses de muerto. Desde 1998 Delgadillo fue considerado el “Nuevo Patrón de las esmeraldas” ante los procesos judiciales contra Carranza (El Tiempo, 1998, 20 de noviembre). Delgadillo fue considerado como fundamental en el pacto de paz de 1990, fue alcalde de Pauna y hasta su muerte, debido a un ataque cardíaco en enero de 2001, fue considerado el segundo de Carranza (El Tiempo, 2001, 4 de enero). Esto representó un nuevo pacto para la distribución explotación minera en Coscuez (El Tiempo, 2002, 15 de enero). Ver capítulo 6.4 sobre supuesta responsabilidad de Delgadillo en el homicidio de Henry Pérez y la orden de *Ariel Otero* de asesinarlo por esto.

tiempo a la zona del señor comandante “ALEMAN” visitamos mas de 7 municipios en los cuales el trabajo que realizaba era básicamente político y social es decir que no encontramos tropas armadas, lo mismo ocurre en nuestra zona, la cual no sabemos con que intención sus tropas quieren invadir, alegando la no presencia de tropas fuertemente armadas. Señor comandante nos gustaría que usted oyera la opinión de los pobladores de la zona los cuales están siendo victimas de atropellos por parte de sus tropas. (ACMM PB, 2012a)

En la carta a *El Alemán*, muy similar a la anterior, le dicen que sus tropas están invadiendo territorios libres de guerrilla y maltratando a la población civil, pidiendo el respeto de los acuerdos previos, “aunque no somos tan poderosos económicamente como lo es usted, si tenemos bien en claro nuestros principios de autodefensa y respetamos los acuerdos que realizamos”. Dichas cartas fueron firmadas como “ACMM – Puerto Boyacá”. (ACMM PB, 2012b)

Entonces, nosotros le escribimos a Castaño porque nosotros ya estábamos preparados. Yo fui uno de los que no estuve de acuerdo que entre nosotros mismos hubiera problemas. Porque yo veía que al Bloque Metro lo combatió la misma organización. A Los Buitrago los acabaron la misma organización. Yo no estaba de acuerdo con eso, porque entonces la guerra de nosotros era con la guerrilla, no con los mismos. Entonces, en la casa de uno pues manda uno, y yo no voy a meterme a la casa de otro. Entonces, estábamos dispuestos a hacer como un enfrentamiento a *El Alemán* (...) Entonces, escribimos una carta a Carlos Castaño, que intermediara porque no pasara eso, porque nosotros estábamos dispuestos pelear. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

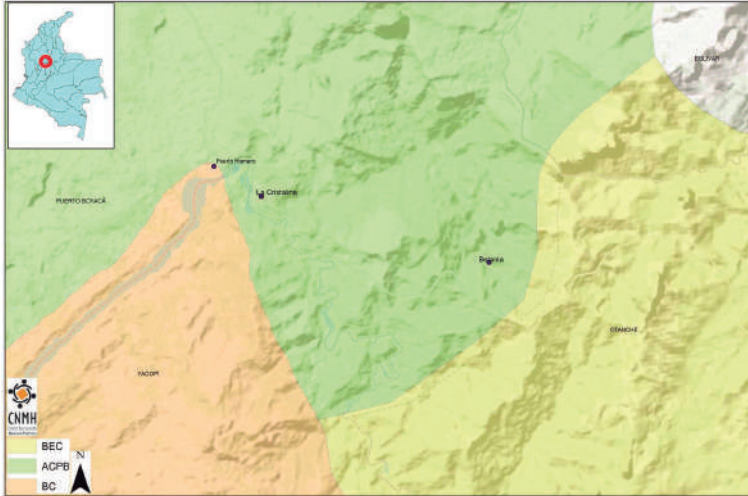
Unas versiones señalan que estas cartas tuvieron los resultados esperados y “Como resultado de estas gestiones, a finales de 2002, *El Alemán* retira su gente de la zona” (Barón, 2011, página 74). Lo cierto es que a partir de estas cartas se realiza una reunión en Medellín entre *Lucho* del BPB y *El Alemán* del BEC. “Por eso le escribimos a Carlos, por eso buscamos la forma de reunirnos con *El Alemán*. Y seguramente nosotros hubiéramos peleado con *El Alemán*, porque él no podía venir a meterse. Entonces, el pez más grande se come al pequeño, no. Aquí tenemos que tener primero unos acuerdos. Entre comillas nos conocíamos, éramos amigos”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Ya *Botalón* tomó la determinación y yo subí aquí a Medellín me reuní con *El Alemán* (...) Me dijo, no vea, aquí está el teléfono de este muchacho, un comandante que él tenía allá (...) Evitémonos problemas, que lo que se comenta es que ustedes se van a bajar y nos van arrinconar a nosotros es a Boyacá y *Botalón*, don *César* y *Ponzoña* le mandó una carta a don Carlos y don Carlos mandó otra y que nos reuniéramos. Y para esa época había un muchacho *Arturo*, era el comandante de ese grupo allá. Ya yo vine y me reuní primero con él aquí en Medellín y posteriormente hicimos una

reunión en la zona y quedamos claros, dije, la zona de nosotros es hasta la quebrada La Cobre y se cuadró ese problema. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Los límites hasta la quebrada La Cobre, supusieron la pérdida de la parte alta de todo el río Minero.

Mapa 13. Límites Bloque Puerto Boyacá, Bloque Élmer Cárdenas y Bloque Central Bolívar



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.



*Puente sobre el río Guaguaquí entre Puerto Romero y Yacopí.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.*

Llama la atención que incluso entre comandantes paramilitares, mantuvieran los discursos antisubversivos cuando se tenía pleno conocimiento de las motivaciones económicas de actuaciones como esta. Incluso el mismo *Botalón* todavía se pregunta “¿y cuál era el interés de meterse a Puerto Boyacá? No lo conocí, la verdad es que no lo conocí” (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio). En este mismo sentido, se preguntó la magistrada María Consuelo Rincón Jaramillo en su aclaración de voto en sentencia contra exintegramentes del BEC.

¿En razón a qué en su expansión llegaron a los departamentos de Santander, Cundinamarca y Boyacá y concretamente al municipio de Pauna, zonas esmeraldíferas donde operaba el denominado zar de las esmeraldas y en la cuales se desconoce históricamente la presencia de grupos guerrilleros? Es esta una visión unilateral de los perpetradores, donde no han sido escuchadas ni se ha plasmado la visión de las víctimas, ni en la construcción del contexto ni en el incidente de reparación (...) la sentencia debió ahondar en develar la verdad sobre las razones por las cuales se suscitó la ingente expansión paramilitar. Lo anterior, pese a ser un ingrediente tan importante, no fue explicado, de cara al derecho a la verdad histórica de lo acontecido, ello en detrimento de la garantía de no repetición. (...) la sentencia debió contener la explicación del evidente interés paramilitar de hacer presencia en zonas de gran riqueza en recursos naturales, agropecuarios y en cordones de movilidad para manejo de rutas de narcotráfico, cuestiones que evidentemente reportaron beneficios a muchos sectores económicos, a terceros y no solamente a los citados que sirvieron de instrumento a los intereses de grupos de poder. (Tribunal Superior de Medellín, 2014b)

Las intenciones del BEC con esta incursión son más que claras, un importante lucro a partir del 5 por ciento de la producción esmeraldera lo cual constituye toda una fortuna, además del porcentaje que debió cobrarse igualmente a los laboratorios de pasta de coca reconocidos por *El Alemán*. Las versiones mayoritarias señalan que las tropas del BEC solo salieron hasta el año 2003, cuando ya eran evidentes los problemas internos entre Horacio Triana y Víctor Carranza, *El Alemán* evitó que sus hombres fueran utilizados para terciar en la guerra entre ellos, por lo cual entregó el grupo a Luis Eduardo Cifuentes *El Águila* comandante del Bloque Cundinamarca.

Por un lado, la zona se estaba llenando de laboratorios. Después empezaron las rivalidades entre Horacio Triana y Carranza. Eran problemas internos y yo me di cuenta de que el grupo iba a ser utilizado para terciar en líos de esmeraldas y minas. Por eso llamé al comandante ‘Águila’ que estaba cerca de la zona de La Palma y le entregué el grupo, me fui de allá y le dije que no quería terminar metido en una guerra de intereses personales. (Verdad Abierta, 2009, 11 de mayo)

¿Qué pasa con *El Alemán*? Él tiene unas tropas allá en esa zona y le hace unas emboscadas la fuerza pública y le matan a un poco de muchachos.

Lo que le quedó a él se lo entregó al comandante Águila, a Luis Eduardo Cifuentes. Entonces, ya se terminó el problema con *El Alemán*. Pero, nosotros todo más don Gerardo [Ponzoña] estaba que si a él le dejaban, que si yo permitía, que él se organizaba y le hacía frente a ese bloque. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Dicho grupo del BEC fue asignado a *Sansón* del Bloque Cundinamarca al parecer en 2003 durante las negociaciones en Santafé Ralito. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b)

Al salir de la zona, intentó llevarse parte del armamento para Urabá, pero la Policía lo decomisó en San Jerónimo (Antioquia). El 15 de febrero de 2003, en una requisita rutinaria de la Policía a un carrotanque que había salido horas antes de Medellín se le encontró una caleta con diferente tipo de armamento: 4 lanzacohetes, 3 lanzagranadas, 2 ametralladores, 74 fusiles, 3 subametralladoras, 2 mini-uzis, 1 pistola, 91 granadas de mano, 44 granadas de mortero, 44 granadas de fragmentación, 6 granadas tipo piña, 1 granada de aturdimiento, 1 granada CF 337, proveedores y munición de diferente calibre. El armamento había salido de Muzo (Boyacá) hasta Bogotá y de ahí hasta Medellín, luego de lo cual debía ser trasladado a Turbo (Antioquia).

Según *El Alemán* “cuando entregué el grupo nos íbamos a llevar un cargamento de armas para el Urabá, pero la Policía nos lo decomisó en un puesto de control en San Jerónimo, en Antioquia, dijo”. (Verdad Abierta, 2011, 31 de mayo)

Estos hechos están ligados a la participación del BPB en retaliaciones entre esmeralderos, lo cual será referido en el aparte sobre el Frente Velandia.

11.3. EL FRENTE URBANO: CONTROL, EXTORSIÓN Y “LIMPIEZA SOCIAL”

De acuerdo con las versiones libres, la información de Fiscalía y las entrevistas realizadas a postulados a Justicia y Paz, la cabecera municipal de Puerto Boyacá y sus zonas más cercanas, tuvo tres comandantes importantes a partir de 1994, *Colorado* (1994-1999), *Carlos Arenas* (1999-2003) y *Trampas* (2003-2005). Solo los dos últimos fueron comandantes de frente, “Estuvo *Carlos Arenas*, estuvo *Trampas* de comandante aquí”. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

Sin embargo, otras fuentes señalan como comandante en 2001 a *Palizada* y desde 2001 y hasta octubre de 2003 a William Javier Iglesias Abril *Raúl* o *Jirafa* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 21). La misma fuente se contradice, argumentando que en el 2003 y hasta el mes de octubre, el comandante fue *Carlos Arenas* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 19). La confusión puede deberse a que en el año 2001 *Carlos Arenas* fue capturado, pero durante ese tiempo el comandante fue *Germán*.

La captura mía fue en octubre o septiembre del 2001. Me capturan estando yo en una reunión con unos muchachos. Me capturó el Batallón Reyes a las afueras del pueblo. Me ponen preso. Me metieron concierto para delinquir y uso de armas de privación del Ejército. Pero como a los dos o tres meses salí. Yo llevaba una pistola con papeles, el carro con papeles; el otro muchacho que andaba conmigo también. Lo único es que un muchacho por allá llevaba una granada y una pistola, entonces más que todo nos capturó por eso, pero ese muchacho se hace cargo de esa granada y de esa pistola, entonces a nosotros nos sueltan porque nadie nos denunció, nadie hizo nada. Vuelvo y digo, como sería el manejo del pueblo que tenía yo, que nadie dijo nada. Cuando yo salgo me presento los superiores y les digo yo ya salí ¿qué me van a poner a hacer?, —Quédese por ahí unos días, pero vuelve y retome el pueblo. *Germán* me reemplaza a mí los días que yo estuve ahí. Como unos cinco meses. Entonces vuelvo y tomo yo la comandancia allá en el pueblo, hasta octubre de 2003. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

El segundo al mando durante la comandancia de frente de *Carlos Arenas* fue Juan Evangelista Cadena *Germán*, entre el año 2000 y octubre de 2003 (Fiscalía Dossier BPB). *Germán* había ingresado al grupo en 1998 (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 18). Según él “en el año 2002 ya no era la parte urbana, sino que también ponen una zona, eran zonas y de las zonas ya pasan a frentes. Es cuando se estructura el frente ya en el 2002. En el 99 pues, por ahí como hasta el 2002 pues estuve yo más de la parte urbana. Ya como en marzo del 2002, hasta el 2003 ya era una zona urbana y buena parte rural”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

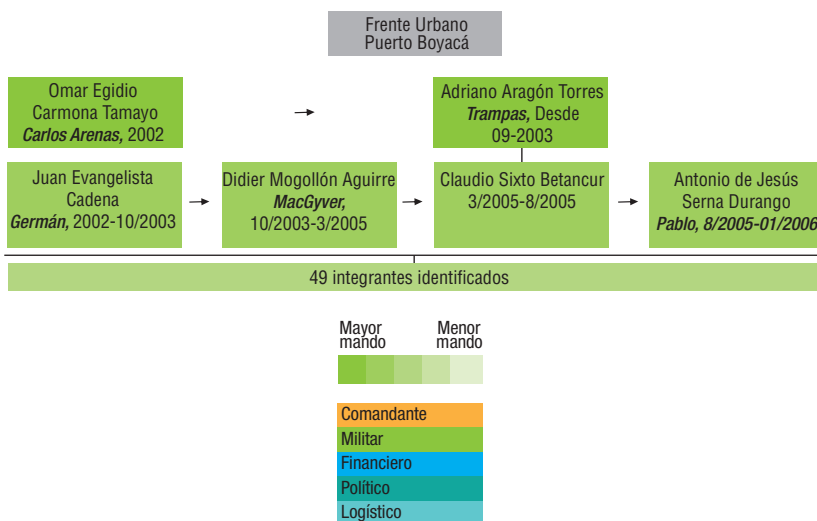
A partir de septiembre de 2003, Adriano Aragón Torres, asumió la comandancia del Frente Urbano (en adelante FU) hasta la desmovilización. *Trampas*, se vinculó junto a su hermano en 1984, operando en Agualinda (Puerto Boyacá). En 1985 fue entrenado durante un mes en la Escuela 8-1, posterior a lo cual fue patrullero en Puerto Boyacá (Boyacá), Bolívar y Cimitarra (Santander), Yacopí (Cundinamarca) y zona rural de Puerto Triunfo, Sonsón y San Luis (Antioquia). En 1986 fue encargado tres meses de las cooperativas y seis meses más como mensajero de la clínica de Acdegam y conductor desde finales de 1988 hasta mediados de 1990. *Trampas* no se desmoviliza en 1991, reintegrándose desde marzo a agosto de 1994 como líder de Guanegro (Puerto Boyacá); igual tarea hasta mediados de 1998 en El Marfil (Puerto Boyacá); y volvió a Guanegro hasta mediados de 2002. Pasa a ser el encargado del hurto de combustible hasta septiembre de 2003 cuando asume la comandancia de frente. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 8-9)

En este sentido es clara la trayectoria orgánica. “¿Quién era el comandante del FU? *Carlos Arenas*. ¿Y el segundo al mando? *Germán* y ya después de *Carlos Arenas* quedó *Trampas*” (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril); “Después a *Carlos Arenas* lo reemplaza *Trampas*”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

MacGyver entre finales de 2002 y finales de 2004 fue segundo al mando de *Trampas* en el FU, luego de lo cual pasó a ser el segundo al mando en Puerto Olaya (Cimitarra) (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 11). De acuerdo con Fiscalía fue el segundo del FU entre octubre de 2003 y marzo de 2005 (Fiscalía Dossier BPB). Según un relato “[Carlos Arenas] Está preso. Él estuvo acá en el pueblo de comandante, en Puerto Boyacá. *El Negro Germán* también. Estuvieron de comandantes acá en el pueblo (...) *MacGyver* también estuvo un tiempo acá en el pueblo. Los rotaban, eso los cambiaban” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de junio). Entre marzo y agosto de 2005, el segundo al mando del frente fue Claudio Sixto Betancourt. (Fiscalía Dossier BPB). Conocido como Claudio, Sixto o *Calixto*. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Fue sucedido por Antonio de Jesús Serna Durango *Pablo* o *Periquillo*, quien en 1987 ingresó a la organización y fue entrenado en la Escuela 01 por tres meses, luego de lo cual pasó a órdenes de *Montecristo* y posteriormente trasladado a los Llanos Orientales. En mayo de 1988 fue uno de los alumnos por un mes de Yair Klein en la Escuela La 50, de donde partió dos meses a los Llanos y ocho a Putumayo, retirándose en mayo de 1990 al padecer paludismo. En 1995 y junio de 1998 se reintegra como escolta de *Botalón*, luego de lo cual fue asignado al hurto de hidrocarburos con Jhon Fredy Gallo Bedoya *Pájaro* en Puerto Serviez y Puerto Libre, hasta junio de 1999. A mediados de 2005, fue designado segundo al mando del Frente Urbano. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

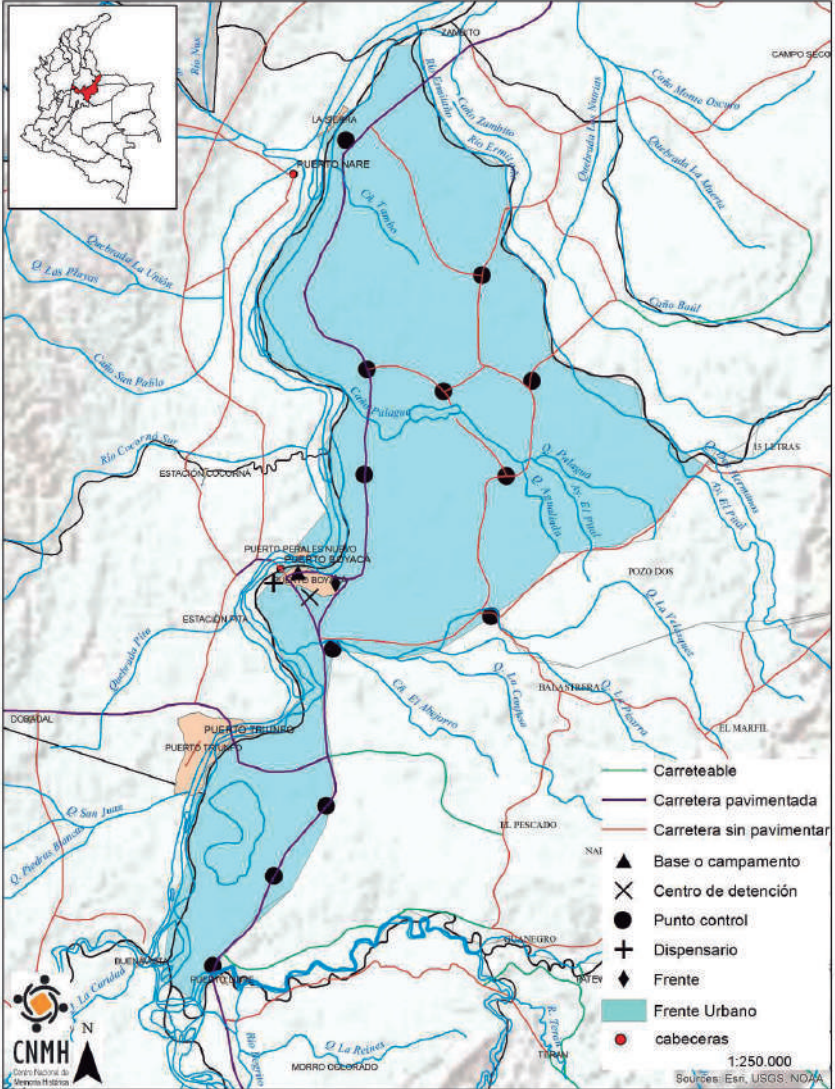
Gráfico 17. Frente Urbano Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información del Tribunal Superior de Bogotá.

Diecinueve personas desmovilizadas entrevistadas reconocieron haber integrado el FU como patrulleros, móviles, puntos, radio operadores o enfermeros. Solo seis de ellas hicieron parte exclusivamente de este frente, por lo cual las otras trece también hicieron parte de otras subestructuras. Cabe recordar que la mayoría de entrevistados no reconoce el nombre del frente en el que estuvo y entre estos muchos manifestaron haber operado en zona urbana de Puerto Boyacá.

Mapa 14. Frente Urbano Bloque Puerto Boyacá 2002 a 2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

El FU se caracterizó por acciones de control y regulación, que incluían una red de puntos, puestos o moscas y radio operadores encargados de informar cada movimiento sospechoso a la central de comunicaciones en Transmisores. También era el grupo que debía entenderse con las autoridades municipales. Y a su vez perpetró diferentes crímenes con el objetivo de infundir miedo e imponer un orden de acuerdo con el supuesto ideario paramilitar, por lo cual toda la población era extorsionada, se imponían toques de queda, se regulaban los conflictos sociales y se castigaba a los supuestos transgresores principalmente con el homicidio y la desaparición forzada. Hechos ejecutados la mayoría de las veces en Transmisores, lugar que se convirtió en el principal centro de detención, tortura y ejecución, desde la época de *Colorado*.

Un claro ejemplo de la cooptación estatal y la interferencia electoral del grupo se expresó en la orden que recibían personas de la comunidad para votar por determinado candidato. También producto del orden paramilitar impuesto, personas de manera espontánea preguntaban a los paramilitares sobre tal decisión política. “La gente me preguntaba ¿comandante, usted por quién cree que debemos de votar?, entonces yo le decía si yo pudiera votar, votaba por fulano de tal, porque el programa de gobierno me parece que bien y como habla me parece bien. Entonces votaban por esa persona. Y cuando yo decía, la mayoría de esos *manes* ganaban”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

La intervención del grupo en la administración pública fue evidente, con exigencias a los alcaldes, “en varias ocasiones llamé a varios alcaldes a decirles hermano, las condiciones de las carreteras, a exigirle que cumplieran. Acordarles, ustedes se comprometieron, mire las vías como están. Viene a meterle mentiras a la gente y no le cumplen, entonces nosotros queremos que ustedes arreglen la carretera. En ocasiones claro, se arreglaba, pero en otras ocasiones tampoco”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Una acción importante en la suplantación del Estado, la constituyó la su-puesta financiación de una escuela en la que estudiaban treinta niños y la orden al secretario de educación para el pago de una maestra “Yo le dije ‘necesito que usted me colabore con esto. No es un favor si no una orden que me le colabore a esa profesora porque ella quiere enseñarle a los niños” (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)⁵⁴. Según este relato el grupo paramilitar pagaba los desayunos, *kits* escolares, uniformes, adecuaciones físicas y el pago de la energía eléctrica.

Pero tal vez la mayor obra en búsqueda de la legitimación social fue la creación del Barrio Siete de Julio. Este barrio nació de manera informal y sufría de constantes inundaciones por su cercanía al río. El grupo paramilitar contrató la maquinaria y realizó el “relleno” del barrio al que incluso

54 Para más información sobre las acciones de legitimación ver el capítulo 2.

César quiso nombrar *Carlos Arenas*. El grupo paramilitar también habría “ordenado” la construcción del alcantarillado, la electrificación y la conexión con el acueducto. Igualmente se daban acciones asistencialistas en este y otros barrios de Puerto Boyacá. “A veces los sábados y los domingos comprábamos ocho canecas de leche y se repartían en los barrios. También se le regalaba a esa gente que no tenía un mercadito o a gente que no tenían para comprar droga, se les regalaba los medicamentos; había gente que no tenía como para trasladarse... ejemplo para Tunja, entonces yo le regalaba los pasajes”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Cabe aclarar que aquí se recoge es la versión paramilitar de su experiencia, con énfasis que buscan justificar o legitimar su actuación, pero los archivos de contratación de la Alcaldía y los alcaldes de la época pueden tener otra posición, al igual que otra será la lectura de sus actuaciones de diversos sectores relacionados o sujetos o afectados a sus actuaciones.

La presencia en la cabecera municipal permitía a los integrantes del grupo inmiscuirse en la regulación de conflictos entre vecinos, familiares o de parejas, aunque esto era más dado en poblaciones rurales donde no existía autoridad más allá del poder paramilitar. No sobra decir que quien fuera más amigo de los paramilitares llevaba las de ganar.

Iba uno y hablaba como era el problema. Y este señor decía, para no meternos en líos dijo, porque hoy pelean, mañana están de buenas, ya se contentan y nosotros somos los que quedamos mal, llegábamos y vaya denuncie. Si, a la Policía o en un juzgado, vaya y denuncie. Nos llamaban para problemas de linderos, de todas esas cosas. Allá era así, uno iba y miraba si lo podía solucionar uno sin necesidad, sino denuncie. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

Otra característica importante de este frente es que controlaba la “autopista” (antes Troncal de la Paz o del Magdalena Medio ahora Ruta del Sol), que atraviesa Puerto Boyacá de Sur a Norte, entre el río Negro que es límite con Cundinamarca y el río Ermitaño que marca el límite con Santander. Todos los lugares poblados por donde pasa la vía (El 25, Dos y Medio, El 130, Puerto Serviez) y otros que hacían parte de su zona de influencia (El 11, Palagua) tenían informantes del grupo, dotados con un teléfono *Avantel* y en ocasiones armados. Este sistema de comunicación le permitía ejercer el control de la cabecera municipal, evadir las pocas acciones de la fuerza pública contra ellos y mantener la percepción en los ciudadanos de presencia permanente.⁵⁵

En la entrada al pueblo era común ver junto a la publicitada valla de “la capital antisubversiva de Colombia” a paramilitares vigilando quien salía y entraba, así

55 Para más información sobre acciones de control y regulación ver *Doble moral, múltiples crímenes*.

como en el sitio conocido como Colanta, donde se hacían retenes de registro. “Móvil, estar pendiente de la seguridad del pueblo, de ahí me mandaron para Colanta, aquí escondidito. Si la Policía viene por acá entonces yo ya tengo que decir que va la Policía para dentro. Si la Policía sale, “La Policía sale”, La gente que viene de transeúnte pa’ fuera, para la finca, requisarles el bolso pa’ ver qué llevan” (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero). “Me tocaba en un sitio digamos de guardia, controlando... Ahí hay un hotel, quedaba una planta de Colanta. Nosotros nos la pasábamos ahí, cuando nos tocaba en el puesto ese. Había armas sí, pero no las teníamos nosotros ahí. Eso cada rato llegaba la Policía, solo *Avantel* y celular (...) Nosotros era solo seguridad y mirando si llegaba gente sospechosa. Sijin, Dijin, todo eso”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

Otra forma de control, que además servía de financiación era la extorsión generalizada al comercio y los transportadores. Este delito llamado eufemísticamente “cobro de bonos de seguridad” o “vacunas”, se realizaba desde los años ochenta y para muchos de los pobladores se encontraba naturalizado, era algo “normal”. La negativa a acceder a estas exacciones conllevaba ser considerado “enemigo” y se le castigaba con amenazas, desplazamiento o la muerte.

Lo de las finanzas, desde el tiempo de Henry Pérez se hacía eso con los comerciantes. Y en el tiempo que quedó *Colorado*, ya traía eso y entonces ya los comerciantes sabían. A mí no me tocó organizarlo porque yo cuando llegué ya eso estaba organizado, entonces los comerciantes aportaban una parte de eso para hacerle mantenimiento a las motos y para comprar gasolina.⁵⁶ Lo mío fue solamente manejarlo del comercio. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

En los centros poblados existía el rol de los llamados “móviles” o “urbanos” personas que se movilizaban en motocicletas, con armamento para operaciones urbanas (pistolas y subametralladoras), mantenían comunicación con los “puestos”, “puntos” y “moscas” (aunque en ocasiones estos roles se mezclaban). “Los móviles de acá era *Taylor* y el comandante era *Germán* y *Orejas*, varios patrulleros ahí (...) cambiaban mucho de móvil porque eso se emborrachaban y al que se emborrachara lo cambiaban de aquí, volvían a mandar a otros *manes* nuevos”. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

Nosotros vigilábamos todo. Nos tocaba seis horas el turno de nosotros. Todas las seis horas en una moto. Mirando gente siempre. Hay veces sacábamos carro. Siempre uno anda una persona antigua y una persona nueva y la antigua le va enseñando al nuevo como es. Empieza uno a conocer la gente. Lo primero que hace es uno es las placas de los carros.

⁵⁶ Esta justificación resulta falsa porque los paramilitares de Puerto Boyacá no compraban gasolina porque como lo expusimos la robaban de forma sistemática.

Carros que no lleven placa o placas terminadas en 0, allá pendientes de eso. Y los que estaban de turno en las entradas, entró tal cosa, así y así. Iba uno en la moto, pasaba y miraba. Eso el policía o el militar de civil, de una eso se daba uno de cuenta. Y la vaina es que ellos también sabían quiénes eran los que estaban ahí. Ya conocían las motos. Si había un caso sospechoso y entraba, se buscaba hasta lo último para mirar a ver que era. Uno miraba donde llegaban, hacia inteligencia. Pendientes todo el día, donde llegaban, donde se quedaban; en los hoteles, si se dentaban a hoteles, llegaba uno a presentarse, me da el nombre, me da el número de cedula, todo. La gente ya lo conocía a uno, entonces daban. (...) Y si era ley, si era DIJIN o SIJIN, llegaban a la estación. Cerca había *manes* de civil pendientes si llegaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

A diferencia de los “puestos” que simplemente vigilaban, los “móviles” eran generalmente sicarios, gatilleros, asesinos profesionales encargados de la “limpieza social” y de las demostraciones de poder del grupo, tomando muchas de estas decisiones bajo los efectos del alcohol y los alucinógenos. Por ejemplo, aunque muchos integrantes de la organización paramilitar eran adictos a las drogas y el grupo en general se financiaba con el narcotráfico, el consumo de estupefacientes era castigado con el desplazamiento o la muerte.

Lo que era droga sí era perseguido por nosotros allá. Lo que tuviera se le quitaba. Papás a reclamarlo, el papá respondía. Allá no era que ah, lo cogí, lo voy a matar, lo voy a botar. Primero su papá, número de celular tun, llamaba uno de una vez, llegaban ahí a reclamarlo. Este muchacho tiene dos oportunidades más, esta es la primera, dos más. Hagan el favor, o se lo llevan o se arregla o en la tercera... (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto) Era hasta tres y cuatro veces que se le daba la oportunidad; no era es que este la embarró, entonces ya, no; a veces nosotros llámele la atención o vaya hable con la mamá, vea, es que esa señora es muy conocida. Entonces vaya dígame a ella que más bien se lo lleve un tiempo del pueblo para no hacerle nada, o cuando ya no se decía eso, pues tocaba tomar la otra decisión que era de pronto darle muerte. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

De igual manera, se castigaba la venta de drogas sin autorización, “por ejemplo, habían *manes* que vendían harto vicio vendiéndola a los niños, mano, no siga vendiendo ese vicio porque si nos damos de cuenta que usted sigue vendiendo ese vicio a los niños no vamos a, le vamos a dar muerte. Entonces la gente seguía haciendo lo mismo, entonces nos tocaba ya tomar esa decisión que no era la mejor, pero nos tocaba”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Los habitantes de calle también se constituyeron en objetivo del grupo paramilitar. “Por homicidio, o sea, matamos *manes* así y pues que ellos eran *manes* que mandaban a recoger pues gamines y hay muchos, o sea, hay unos muchachos que de pronto los reclama la familia” (CNMH, MNJCV, 2016, 8

de abril). Uno de los móviles cuenta como realizaban este tipo de crímenes sin justificación: “Un muchacho que se llama Julio Toro a nosotros nos mandaron hacerle la vuelta a él. *German* y cuando estaba *Trampas*. A nosotros nos decían, a no vea que en tal parte está y vaya y lo recoge. Yo subí con este muchacho con *Alfredo* y con *Valderrama*. Nosotros fuimos a donde él estaba, allá lo recogimos y no lo llevamos. A ese muchacho lo embarcamos por allá en Transmisores”. (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril)

Una de las excusas más generalizadas para asesinar y desaparecer era que la víctima fuera sospechosa del algún delito sexual. “Aquí en [Puerto] Boyacá, uno que violó a un pelado. A un niño, sí. ¿*Qué le hicieron al señor?* Lo cogieron, lo amarraron, y le metieron un alicate en la boca, con corriente. Y me fui de aquí” (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio). “En una patrulla en una ocasión hubo un muchacho que como que tocó un niño, lo vio... Bueno, no sé, y eso da pena de muerte; en el caso de nosotros le dieron muerte a ese muchacho. (...) No sé si fue que lo tocó o fue que lo... No sé qué fue lo que hizo, pero sí sé que al muchacho se le dio muerte por eso”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Tres nombres se relacionan con el terror que vivió Puerto Boyacá en esta época, *Taylor*, *Melchor* y *El Enfermero*. Estos son los alias más recurrentes como autores materiales de homicidios y desapariciones en la cabecera municipal de Puerto Boyacá. Incluso los recorridos de exterminio tenían una suerte de ritual conocido por toda la población. *El Enfermero* usaba generalmente gorra, excepto el día en que se iba a cometer la “limpieza”, cuando salía por el pueblo con un sombrero, lo cual era la advertencia para obedecer esa noche el toque de queda y que quien lo violara podía quedar entre las víctimas. “El que hacía esa limpieza aquí era *El Enfermero*. Él era el encargado de eso, cuando uno lo veía con ese sombrero costeño por ahí puesto, uno se decía ¿cuántos muertos irán a haber esta noche?”. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

Luego de la muerte de *Colorado* toma el mando de la cabecera municipal de Puerto Boyacá *Carlos Arenas*. Si bien su estilo era más social que el de *Colorado*, se registran más hechos de violencia entre 1999 y 2001, cometidos generalmente por *Germán* y sus sicarios *El Enfermero*, *Taylor* y *Melchor*, entre otros. En total se registran 17 hechos de homicidio y desaparición con 24 víctimas. 18 de ellas fueron desaparecidas y tres asesinadas, un hombre y dos mujeres. La mayoría de estos hechos ocurrieron en el lugar de comunicaciones, detención, tortura y ejecución conocido como Transmisores. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 227)

Dos de estas víctimas fueron integrantes del grupo paramilitar acusados de ladrones, *Leistor Blanco Ardila*, el 15 de junio de 1999 fue acusado de participar en el hurto de un vehículo en Cimitarra, por lo cual fue desaparecido en el río Magdalena. Igual destino recibió el paramilitar de las ACMM *Edisson*

Eduardo Montoya, el 21 de mayo de 2001, acusado de robar motos en el municipio. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 227)

Otras víctimas fueron acusadas de ser informantes de la fuerza pública. El 13 de noviembre de 1999 Wilson Antonio Alape y su esposa Rosaura o Rosalba Ortiz, fueron detenidos en el sitio Uno y Medio, secuestrados durante 8 días, ejecutados, desmembrados y arrojados al río Magdalena. El 24 de julio de 2000, bajo esta misma acusación fue desaparecido José Joaquín Arias Quintero. Siendo inhumado en Caño Baúl. Dicho pretexto sirvió para asesinar a Alexander Quintero Morales el 6 de octubre de 2001, solo por haber prestado servicio militar. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 227)

Otro crimen tristemente recordado es el del concejal de Puerto Nare, Gonzalo Isaza. A comienzos de 1996, integrantes de las APB, hicieron presencia en el corregimiento La Sierra de Puerto Nare (Antioquia), donde asesinó a varias personas, entre ellas presuntos integrantes de la banda delincuenciales “Los Culela”. El señor Gonzalo Alberto Isaza Uribe, fue señalado de pertenecer a dicha banda por lo cual se desplazó de la región. En 1998 el señor Isaza Uribe regresó a la zona, previa autorización paramilitar. El día 30 de noviembre de 2000 a las siete de la noche aproximadamente, siendo el señor Isaza Uribe concejal de Puerto Nare, salió de su lugar de residencia para ir a ver un partido de fútbol en la cancha del ferrocarril, cuando fue abordado por paramilitares, quienes le causan la muerte. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 245)

Entre 2002 y 2006, *Taylor* aparece como el autor material en 16 hechos de desaparición forzada, con 20 víctimas, 10 de estos realizados en Transmisores. *Melchor* en 14, dos de ellos homicidios y el resto desapariciones con un total de 18 víctimas. *Patoco* en 16 desaparecidos y 1 homicidio (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 227). Todos estos hechos bajo supervisión u orden de *Carlos Arenas*, *Germán* o *Trampas*. En los cuatro años de operación del FU entre 2002 y 2005 la sentencia de Justicia y Paz registró por lo menos 42 hechos cometidos en el área del Frente Urbano, con 44 víctimas mortales, 36 desapariciones forzadas y 5 homicidios.

Uno de los tipos de violencia de esta época fue la sexual, dirigida sobre todo contra integrantes de la población LGTBI. Dado que de estos hechos se ocupó de manera amplia el informe del CNMH *Ser marica en medio del conflicto armado. Memorias de sectores LGTB en el Magdalena Medio*, publicado en el año 2019, solo se hará mención de algunos casos. (CNMH, 2019)

Aunque la mayoría de los relatos niegan la persecución a homosexuales y mujeres transexuales, con argumentos limitados como “quien nos peluqueaba era homosexual”, otros aceptan la sistematicidad de estos crímenes, “pero es que aquí, aquí hubo un tiempo que mataron harta de esa gente. Me parece que yo no estaba todavía en el grupo cuando escuché que mataban mucha gente,

o sea, que aparecían maricas por ahí muertos en las piezas. Hay veces que a unos que le ponían dizque por sapos, por yo no sé qué, cuando aparecían por ahí muerto”. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de junio)⁵⁷

En el año 2000, una mujer de 15 años y habitante de la calle en Puerto Boyacá fue retenida por integrantes del BPB y trasladada hacia el sitio conocido como ‘Transmisores’, donde los paramilitares la sometieron a diferentes torturas, “la maltrataron, le introdujeron agujas en los dedos de las manos, la golpearon con una correa, le propinaron descargas eléctricas en una silla acondicionada para ello, al tiempo que le realizaron tocamientos en su cuerpo. Igual, fue obligada a realizar oficios varios como barrer, sembrar pasto y fumigar. Finalmente, el paramilitar *Leonel* la abandonó en un caño. La Fiscalía estableció que idéntica conducta se ejecutó en varias ocasiones, y que en ellas participaron los paramilitares *Capacho, Rodríguez y Leonel*”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 99)

El 15 de diciembre de 2000, Duván Javier Álvarez, conocida como Vicky de 14 años, integrante de la comunidad LGTBI, se encontraba en su residencia en el Barrio Pueblo Nuevo de Puerto Boyacá, a donde arribó el paramilitar Javier Velásquez Presiga *Chiqui Bomba* quien la instó para que salieran en busca de un supuesto trabajo. Desde entonces se encuentra desaparecida. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 106-107)

El 7 de diciembre de 2001, una mujer y su hija, pidieron posada en la vivienda de Daniel Sánchez Marín ubicada en Río Negro en Puerto Boyacá. La mujer fue violada y asesinada por Rubén Darío Serna Velásquez, Jhon Fredy Muñoz y Daniel Sánchez Marín. Su cuerpo fue lanzado río Negro, el cadáver fue hallado el 13 de diciembre del mismo año flotando en el río Magdalena, en inmediaciones de Puerto Berrío (Antioquia).

Además, intentaron asesinar a su hija lanzándola al río, sin embargo, ella logró llegar a la orilla siendo auxiliada por Antonio De Jesús Serna Durango *Periquillo*, integrante del BPB, quien ordenó a *Romario* y a *Girigüelo* retener a Daniel Sánchez y llevarlo al puente sobre el río Magdalena, ubicado entre los municipios de Puerto Triunfo (Antioquia) y Puerto Boyacá (Boyacá). Una vez allí, los paramilitares bajaron del vehículo a Sánchez a quien agredieron sexualmente y *Romario* le propinó varias puñaladas en el pecho, el cuello e intentó cortarle el pene. Lo lanzaron al río desde el puente creyendo que estaba muerto, sin embargo, este nadó y abordó una canoa, siendo auxiliado por un pescador quien lo llevó a un hospital y logró sobrevivir.

Por estos hechos, Daniel Sánchez y su familia se desplazaron por temor a las represalias del grupo ilegal. *Periquillo* ordenó además a *Girigüelo* buscar

⁵⁷ La Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá exhortó al CNMH a la realización de un informe exclusivo por la dignificación de estas víctimas. Por lo cual en esta investigación solo serán enunciados.

y asesinar a Darío Serna Durango y Jhon Fredy Muñoz, mandato que fue ejecutado junto a *Melchor* y *James* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 104-105). Darío Serna Durango era hermano de Antonio Serna Durango *Periquillo* —es decir que fue ajusticiado por orden de su propio hermano—, y Jhon Freddy Muñoz Paniagua *Patás*, un reconocido paramilitar desde los años ochenta y comandante de varias áreas desde 1994.

El 31 de diciembre de 2001, en horas de la noche, tres jóvenes integrantes de la comunidad LGBTI, conocidas como *Papuchina*, *Vicky* y *Mama Mía*, observaban artesanías en el parque principal de Puerto Boyacá, cuando fueron encaradas por el paramilitar conocido como *El Enfermero*, quien las amenazó de muerte y lanzarlas al río por su orientación sexual. Ello conllevó a que *Papuchina* huyera de la región. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 101)

El 12 de enero de 2002 a *Mama Mía*, quien trabajaba como cantinera en el establecimiento El Venado de Oro en Puerto Boyacá, un paramilitar conocido como *Poro*zo la condujo hasta el sitio conocido como los ‘Trasmisores’, en donde la asesinó con arma de fuego, desmembró el cuerpo y lo arrojó al río Magdalena. La Fiscalía estableció que el crimen fue ordenado por Omar Egidio Carmona Tamayo *Carlos Arenas* y Juan Evangelista Cadena *German*, comandante y segundo comandante respectivamente del Frente Urbano. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 100)

Otro hecho registrado sobre violencia basada en género es por la desaparición de un joven homosexual. “La otra es un muchacho que es gay. Pero ese muchacho no estaba declarado como gay y él era gay también. Y ella [la madre] se llama Ángela Gómez. Bueno, ella sí me dijo dígamele a *Botalón* que me desapareció a mi pelado... que me lo paguen porque si no yo voy a ir a la Procuraduría o donde sea, entonces yo le dije no mamita, razones yo no llevo por allá. Y después de que ya ella era la que me había dicho ese hijueputa pelado que yo tengo ahí que no hace nada ojalá lo tiren al río. Yo no sé qué pasó, el chino se perdió”. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de marzo)

Este caso, se refiere a los hechos del 2 de mayo de 2002, cuando Miguel Ángel Mosquera Gómez, de 15 años, fue retenido en el Barrio Caracolí de Puerto Boyacá, por *Palizada*, *Hechicero* y *Taylor*, siendo trasladado a Trasmisores donde *Carlos Arenas*, ordenó darle muerte en razón a las continuas quejas de su progenitora, debido a que acostumbraba a hurtarle dinero a ella y a las mujeres que trabajaban en el bar que administraba. El joven fue muerto y su cuerpo lanzado al Río Magdalena. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 158)

Este es uno de esos casos que ejemplarizan los discursos justificadores inadmisibles de estas graves violaciones, con el agravante de la víctima ser una persona menor de edad, pero a la vez según la versión revela límites difusos que en ocasiones se presentan entre víctimas y victimarios. Aunque la madre se haya

expresado de esa forma en un momento de inconformidad y desesperación, de forma desproporcionada su hijo terminó desaparecido y ella como víctima fue indemnizada con cien salarios mínimos legales vigentes por daño moral (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 873), desestimando el Tribunal el daño por lucro cesante, la desaparición y el homicidio que pedían sus defensores.

11.4. FRENTE FUNDADORES: CENTRO DE MANDO Y TIRANÍA PARAMILITAR

El Frente Fundadores (FF), operó en las veredas de San Fernando, Campo Seco, La Ye de La Torre, Traviata, Caño Dorada, Las Bocas, San Juan de la Carretera Kilómetro 25 Campo Padilla, Dos Hermanos, El Arizá, San Pedro de la Paz, en el municipio de Cimitarra (Santander); y las veredas Matecoco, Nutrias, Puerto Zambito y El Ermitaño, del municipio de Bolívar (Santander). (Fiscalía Dossier BPB)

Fue comandado por Jesús Medrano *Aníbal* desde 2002 quien ingresó a los paramilitares en 1987 a la edad de 16 años y fue entrenado en San Tropel, siendo parte de la compañía Móvil Flecha en San Tropel y La Corcovada. Luego fue móvil en la cabecera municipal de Puerto Boyacá hasta 1989. Después parte a los Llanos del Yarí y regresa como móvil a cargo de *Santomano* antes y después de la desmovilización de 1991. Es capturado en 1992 pero se fuga en 1997, reintegrándose a la organización. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 13-14)

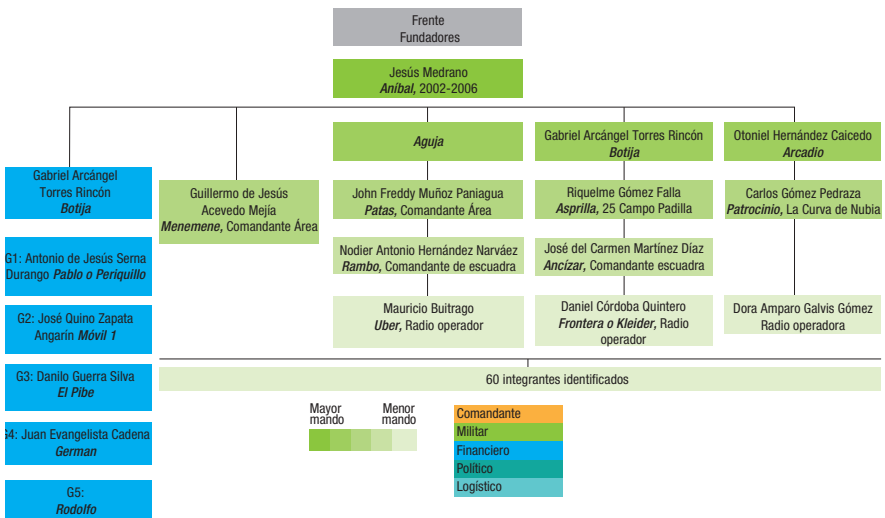
Aníbal fue el único comandante de este frente. “Lo de *Aníbal* es Las Cobras... Ese Frente eran como diez, doce, eran por ahí quince, no más” (CNMH, MNJCV, 2016a, 16 de febrero). “Con *Aníbal* mantenía mucho un *man* que le decían *Aguja*, yo no sé si él se desmovilizó o no. El segundo al mando de él” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de junio). “*Aníbal* estaba en la base, y después lo sacaron de comandante ya del pueblo. Ya pa’ San Fernando y Campo Seco” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio). “¿Quién era tu comandante en Campo Seco? Aníbal... De ahí de Campo Seco me mandan para la Piquiña... porque el *man* de la Piquiña se quedó dormido entonces lo mandaron para la base y a mí me mandaron para allá pero allá duré un mes y me mandaron para San Pedro de la Paz de nuevo que el comandante era *Segundo* que se murió, también era comandante *Aníbal*”. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

Mi nombre es Jesús Medrano. 44 años de edad. Ingresé en 1987 a las autodefensas de Henry Pérez. Caí preso en el 92 por hurto, porte ilegal. Me fugué de la cárcel y pasé a las filas de las autodefensas en 97, de Arnubio Triana Mahecha. Empecé como patrullero, luego ascendí a comandante de patrulla, me desmovilicé siendo comandante del Frente Fundadores. Me presenté a la cárcel de Itagüí el 13 de octubre del 2009. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 20 de junio)

Treinta y dos personas entrevistadas por el CNMH-DAV reconocieron haber integrado el FF, como patrulleros, móviles, puntos, escoltas, radio operadores, conductores incluso un comandante de grupo. Cinco de ellas fueron paramilitares por más de diez años.

El FF fue el centro de mando, orientado a preservar y mantener el control militar y económico de la estructura. En San Fernando vivían los comandantes *Botalón*, *César*, *Aníbal*, *Morcilla* y *Coñongo*. Cada uno de ellos mantenía un séquito de escoltas de acuerdo con su nivel de mando, una casa en el caserío y sus principales fincas. Hacer parte del grupo o empleado de sus negocios o de las haciendas, era la única forma de ganarse la vida allí y supuso una lealtad de las bases sociales en la zona que aún se mantiene. Otros comandantes como *Menemene* o *Patás*, mantuvieron los escenarios donde venían delinquiendo desde 1994, es decir El Ermitaño y Campo Seco respectivamente.

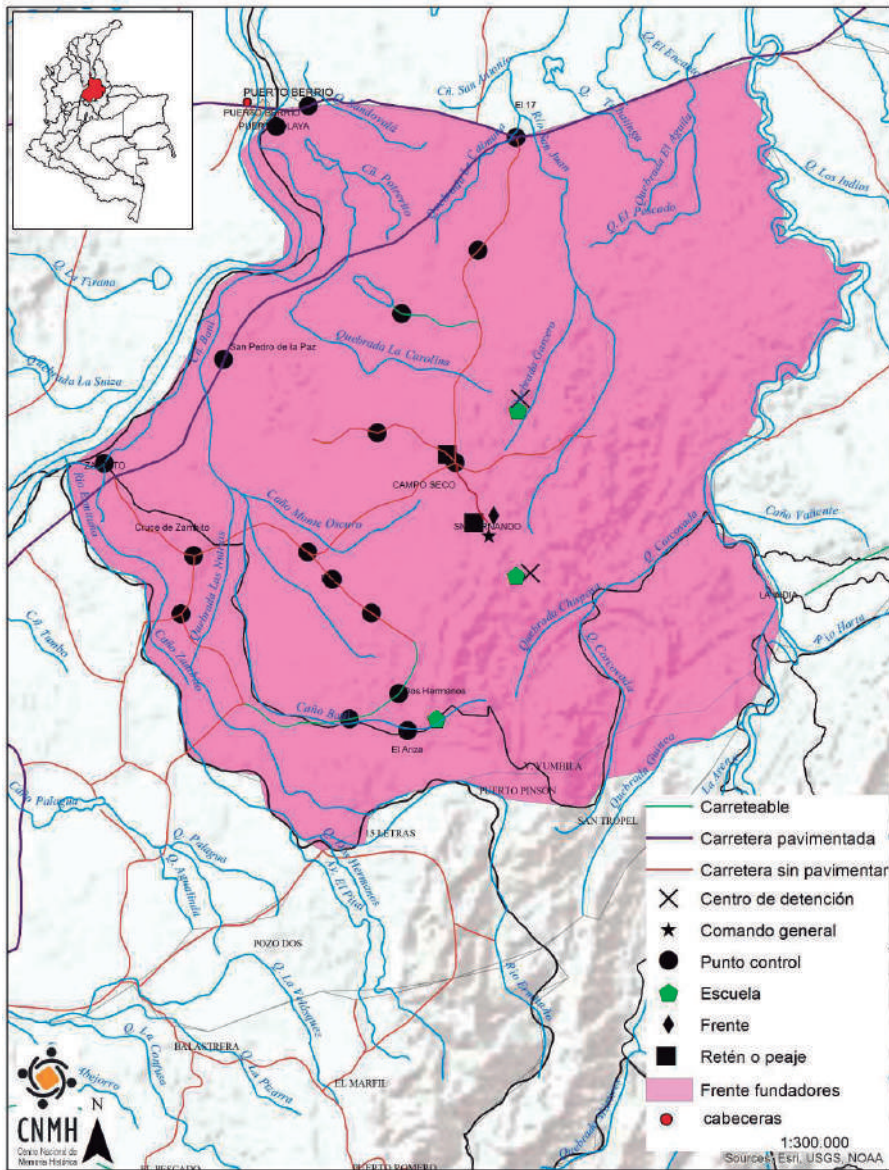
Gráfico 18. Frente Fundadores Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Bajo este frente quedaron las principales bases, las cuales nunca estuvieron fuera de su jurisdicción, Base 8 en la cercana vereda El Cocuy, Guadalupe y Guatemala en Caño Venado y La Chisposa, y La Sonrisa en La Arizá. Existía un calabozo en La Traviata y en San Fernando y varios de ellos en Campo Seco. En San Fernando, se construyó un quiosco que servía de discoteca, una gallera y un campo de fútbol. La piscina de la casa del pueblo de *Botalón* es visible desde la calle. Todo da cuenta que allí no actuó la fuerza pública como correspondía y su connivencia con el paramilitarismo fue evidente.

Mapa 15. Frente Fundadores Bloque Puerto Boyacá 2002 a 2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Eso era público porque todo el mundo sabía que, en San Fernando, corregimiento de Cimitarra estaba la base central de las autodefensas de Puerto Boyacá, que ahí vivía *Botalón*. Si el Ejército y la Policía hubiera querido capturar a *Botalón* le hacían un operativo porque todo el mundo

sabía. Que ahoritica a la gente le da miedo, es que me relacionan, es que *Botalón* viene y me mata, pero no dicen, pero eso era público, público. Desde el más pequeño, hasta el más viejo sabía. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

La red de puntos de control aquí se acrecentaba pues de Campo Seco hay varias vías que conducen a la autopista ya sea para salir a Zambito, San Pedro o a San Juan. La otra vía que de San Fernando lleva hasta Santa Rosa, pese al “orgullo” paramilitar, nunca fue adaptada para el paso de vehículos y solo es una trocha para motos y bestias. Esto mantenía La Trocha distante de la cabecera municipal Cimitarra y más cercana de Puerto Boyacá.

Fuera de la zona de La Trocha, el corregimiento de Puerto Araújo servía junto a los poblados de San Juan de la Carretera y San Pedro de la Paz, como los lugares ideales para asegurar la financiación a través del hurto de combustible y así no solo ser autosuficientes sino mantener el monopolio del pago de la nómina y los recursos de los frentes, para impedir insubordinaciones o en caso de ellas, tener la capacidad de apaciguarlas. Los cinco grupos de hidrocarburos dependían directamente de este frente, así estuvieran fuera de su jurisdicción. 35 kilómetros de poliducto transcurren entre Puerto Olaya (Cimitarra) y Puerto Zambito (Bolívar) (Mapa municipal de Cimitarra).

Este frente obtuvo su nombre debido a que quienes comandaban el grupo se criaron y se vincularon a los paramilitares de Henry Pérez en este corregimiento, *Botalón*, *César*, *Lucho*, *Aníbal*, *Morcilla*... se consideraban entonces los fundadores del paramilitarismo.

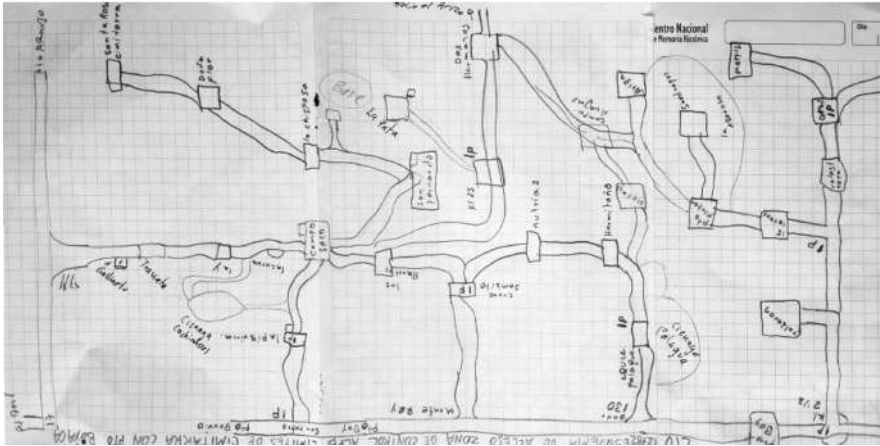
Tanto en el área rural de Puerto Boyacá como en el área rural de Cimitarra correspondiente a La Trocha, la red vial (sin ningún kilómetro pavimentado) construida por ganaderos y hacendados, constituyeron el principal medio de control y defensa del paramilitarismo. De control dado que en cada una de las intercepciones de estas carreteras y los caseríos más importantes se encontraban los llamados puestos, puntos o moscas, informando cada movimiento que sucedía. También de defensa pues esta información permitía anticipar los movimientos de la fuerza pública, grupos judiciales u otros para evadir su accionar y además las innumerables carreteras que se extienden sobre predios privados funcionaban como vías de escape. Camposeco funcionaba como el penúltimo sitio de control y ya en San Fernando en el puente antes de llegar, un retén controlaba todo lo que entraba y salía.

Eso estaba San Pedro, La Piquiña... y reportaba en la central, arriba directamente. Carro que entraba desconocido, motos, todo eso reportaban y uno estaba pendiente ahí. Ahí en San Fernando hay una vara y una patrulla pendiente ahí pa' que entraran. Gente de *Aníbal*. Ahí llegando a la zona había un puente y estaba la vara de control y uno reportaba a los

muchachos y ellos reportaban, por tal parte va un carro rojo, cuidado con él, ah que va pa' Camposeco, van derecho a pasar, ah bueno, pendiente ahí la patrulla que está y ahí llegaban. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

Porque si va a llegar un enemigo, eso se sabe, porque es que hay puestos de aquí pa allá, de San Fernando. Para usted entrar a San Fernando, tiene que pasar por Campo Seco, por La Ye de la Torre, por Cimitarra, cogiendo Boyacá, San Pedro de la Paz. Es que eso es mucho puesto. Si usted viene de San Pedro de la Paz tiene que pasar Nutrias, que hay puesto. En San Pedro de la Paz hay puesto, hay un *man* con radio y está ubicando todo. Ahí en La Piquiña. Llega a Campo Seco y ahí qué, de Campo Seco ahí lo reportan, y si viene por La Ye de la Torre, comienza a entrar, en la entrada de La Ye de la Torre hay puesto, de Araujo acá hay puesto. Ahí en El Treinta y Dos hay puesto, en Campo Seco hay puesto, pendiente que van los primos, va fulano. Si va entrar a Boyacá, lo mismo. De Boyacá van a entrar al Dos y Medio, en El Dos y Medio hay puesto. En el SENA hay puesto. Y acá a Boyacá va a entrar, ahí de una lo recogen... (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

Cartografía social 2. Red de puntos y caminos veredales



Fuente: cartografía social. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Además, el FF tenía una patrulla móvil apodada Las Cobras que servía para ejercer el control en la zona. “Las Cobras sí son las de San Fernando, ahora que me acuerdo” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “De ahí de Las Cobras era el finado *Alonso, León, Aldemar*” (CNMH, MNJCV, 2014, 30 de mayo). “Esas Cobras patrullaban Marfil, Pinzón, por eso. Eran los encargados del orden público” (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de junio). “Eso era como unos ocho, diez *manes*. Era una contraaguerrilla” (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de junio). Ese Frente eran como diez, doce, eran por ahí quince, no más (CNMH, MNJCV, 2016a, 16 de febrero). La de *Rambo* eran Las Cobras, la de

San Fernando (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto). Pero es que Las Cobras las tuvo *Aníbal* como unos días, y ahí se la entregaron a otro (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de mayo). “La patrulla de Las Cobras sí eran como quince o doce porque eso es una patrulla móvil que tiene que embarcar y desembarcar en el carro. Las Cobras de *Aníbal*”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

Un par de relatos asegura sobre sus orígenes, “Las Cobras nace cuando cogen esa gente en Los Indios [Cimitarra], esa patrulla la coge el Ejército. Pues ‘Dragones’ se componía de 25 hombres. Entonces como ya usted sabe que ya no hay guerrilla ni nada, entonces ahí es donde creo que eran poquitos muchachos, dividen la patrulla. Al dividir la patrulla creo que nacen las cobras”. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Jaguar manejaba una patrulla por San Fernando y por el río Carare, mantenía por ese lado, subía por todo eso. Las Cobras. Lo fundamos nosotros. Eran diez muchachos, el comandante era *Danilo*, el que le digo que era segundo de *Emiliano*, y el segundo era *Solís*, que era del EPL que vino de Urabá con *Fercho*. Y después *Solís* se fue, *Danilo* se fue a la cárcel, y ahí no sé cómo quedó eso, porque yo me fui para el Llano. Pues cuando yo volví estaba *Jaguar*, *Llovizna*. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

En algunos relatos le dan el carácter de fuerzas especiales de contraguerrilla, siendo utilizada para apoyos en coordinación o ante llamado del Ejército, pero también para apoyar a otros frentes del BPB e incluso a otras estructuras paramilitares.

Las Cobras, eso la comandaba *Aníbal* (...) Pues eso a uno lo llamaban uno de allá del Ejército, pero uno no sabe porque a uno no le dicen nombres ni nada. Ahí fue cuando se reunió lo que fue el grupo de Las Cobras con los del Mineros y todo eso, hicieron como una especie de una U, por allá del río Horta para arriba, que fue cuando mataron el guerrillero, cogieron las armas y todo eso (...) ¿*Hacían apoyos ustedes Los Cobras?* Una vez el patrón prestó una gente para un apoyo de Ramón Isaza, de un enfrentamiento que hubo por allá en un pueblito, no sé si fue de Antioquia o de Caldas, pero *Botalón* prestó gente de aquí. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de junio)

Lo cierto es que era una patrulla pequeña y funcionaba más como una especie de policía paramilitar. “No, era una patrulla que él tenía ahí en la región para moverse para allá, Los Cobras. Una patrulla que la necesitábamos para ir a pelear con la guerrilla iba, pero de ahí le hacían control a la zona de al frente”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Hay casos, allá en la patrulla de Los Cobras, gente que estaba involucrada en robos, la llevaban, la tenían detenida, investigando a ver si estaba involucrada en el robo; si no tenía nada que ver lo soltaban, si tenía algo que ver tenía que decir quiénes eran los otros y quiénes estaban involucrados

en el robo, hasta que aparecieran las cosas; ahí investigaban y el que tuviera la culpa, miraba a ver qué hacían con él, si lo entregaban a las autoridades o le decían que se tenía que ir de la vereda, del pueblo. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de febrero)

Algunos relatos cuestionan su carácter antisubversivo, pues no había guerrilla en la zona e incluso en una ocasión apoyaron al Frente Pinzón para solucionar un problema de linderos.

Estábamos de farándula. No, nunca llegué a apoyar con Las Cobras, no me metí en un tastaseo ni nada, pa qué. Sí íbamos a arreglar problemas de linderos. Una vez estuvimos agregados con los de Pinzón, que *Alonso* tuvo un problema por allá... necesito más hombres, claro, de pronto la guerrilla o algo, los dos comandantes ahí duros y pa' qué, llevamos a una gente que sabe de topografía y midieron, y así, con relación a mi lindero por tal, arreglando problemas con el campesinado. Y la guerrilla en ninguna parte. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

Ningún relato por ejemplo nombra una acción de confrontación con la guerrilla realizada por Las Cobras en esta zona, pero sí acciones menores de control, incluso la retención de unas supuestas “brujas” a las que señalaron de hacerle un supuesto “maleficio” a *Botalón*, quienes fueron retenidas, posiblemente agredidas y desplazadas de la región. Hecho que además de configurar formas de ataque contra mujeres de la población civil, se cometió contra mujeres afro, es posible que haya sido bajo prejuicio ante sus creencias y prácticas culturales.

Paramos la lechera de Tito y venían dos negras atrás, en el carro, un favor, abran los maletines, que no, y comenzaban con su miedo. Abrieron los maletines, entonces las bajamos, háganse acá, dos señoras negras, viejas ya, tenían un poco de muñecos de esos que hacen brujería. Y una mano de alfileres con cabeza negra. —¿Ustedes qué?. —No, que nos mandaron a llamar. —No, ustedes vienen a hacer algo acá, no me digan que no. Y nos tocó cogerlas, —Hágame un favor, llamen a Las Cobras. Pa que venga el señor, que venga pa' que coja a estas señoras. Se las llevó el patrón allá y venían de hacerle un maleficio a *Botalón*, que las mandaron. Las tuvieron que coger y no sé qué hicieron con ellas, y las hicieron ir del pueblo, pero les quitaron eso. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

Se trató más de una patrulla pequeña, pero con armamento importante que solo servía para intimidar posible delincuencia común y ante el control establecido frente a la propia población civil, “en Las Cobras había dos, había la MGL y una M-60. Y en El Bloque sí había una M-60. Pero con el tiempito él mandó ese MGL pa' allá de apoyo también. Incluso, después creo que la M-60 la mandó pa allá también”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril)

Entonces ya *Aníbal* me sacó de escolta para San Fernando, entonces tenía fusil y entonces yo, no, deme la PKM (...) entonces ya yo con camuflado, con la ametralladora PKM en una camioneta, en una Hi Lux, una estaca y yo con la ametralladora, y ahí llevaba los fusileros al lado, era la patrulla de Las Cobras. Si se va a mover a *Aníbal*, que él era el que nos pagaba a nosotros Las Cobras tocaba embarcar con él, y ya él sabe que más seguridad, ya éramos como diez, doce muchachos, entonces ya el hombre se siente más seguro. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

Tal vez el hecho delictivo más común de este frente haya sido el reclutamiento ilegal de personas menores de edad, dado que en esta zona era prácticamente donde se presentaban todos aquellos que querían pertenecer al grupo paramilitar. Once hechos de vinculación de menores de edad fueron registrados por la sentencia de Justicia y Paz, cometidos en esta zona entre 2002 y 2005.

Ocho casos de desaparición forzada y tres homicidios se dieron durante este mismo tiempo y lugar, siendo las base-escuela los lugares principales de detención, tortura y ejecución. Todo lo que pasó en esta zona contó con la autorización de *Botalón* y *Aníbal*, si bien el perpetrador más recurrente fue *Aguja*. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Respecto a las bases, Base 8 funcionó de manera regular entre los años 1997 a 2000 cambiando en ocasiones de lugar, pero siempre en la vereda El Cocuy. El último curso allí fue llamado Apocalipsis. A partir de 2001 se abrió otra u otras base-escuelas, la duda sobre si fue una o varias radica en la variedad de denominaciones que manifestaron los entrevistados: Caño Venado (nombre de la quebrada), La Venada, La Chisposa (nombre de la vereda), Guatemala y mayoritariamente Guadalupe. Esta base o series de bases funcionaron en 2001 (Cobra), 2002 (Vencedores), 2004 (K-Fir) y 2005 (Antílope). Otra escuela – base denominada La Sonrisa funcionó cerca de La Arizá en 2003 (Rayo) y en 2004 cuando la fuerza pública ingresó a Guadalupe.⁵⁸ Muchos igualmente siguieron llamando a estos lugares Base 8.

El mismo *Coñongo* asegura no tener claro el nombre de las bases:

Esa era la principal, Base 8. De ahí ya eran escuelitas móviles que uno utilizaba digamos por si algo tocaba dejar esa por un tiempo. Ya tuvimos una cerquita a San Fernando también. O sea, eran más o menos alrededor de San Fernando. Era una escuela pues que esa vereda... Cascata no... En San Tropel también tuve yo escuela ¿Cómo se llamaba la de cerquita a San Fernando? No sé si era Guatemala ¿Y la de San Tropel? Pues escuela móvil Base 8, la llamábamos así porque era una residencia de Base 8. No tengo presente así los nombres. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

⁵⁸ Para más información sobre entrenamiento paramilitar ver capítulo 2.

Los testimonios también revelan que la ubicación de bases-escuelas se hacía de forma arbitraria, sin consultar con habitantes ni dueños de las fincas, configurando por tanto una violación al derecho humanitario, al afectar y poner en riesgo en condición de conflicto a personas y bienes civiles.

En San Fernando hubo otra. Uno las ubicaba de pronto en cualquier finca. Allá no se le pedía permiso a ninguna, que deme permiso; no, señor. Eso cuando era nos ubicamos y, hombre, que... que ahí me perjudica, que esto, que. Y no pues, algunos brincaban por eso, más que todo los dueños. Otra cerquita de Puerto Pinzón. Tuve también escuela móvil en Las Montoyas... cerca al cruce de Puerto Parra también. Escuelas móviles, más que todo uno se movía era cuando operativos de la fuerza pública. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Botalón asegura el carácter móvil de Base 8, con relación a todos los lugares de bases-escuelas. “Nosotros teníamos la casa matriz que era San Fernando, Base 8 fue una sola base, pero la movíamos por diferentes partes, pero se llamaba con diferentes nombres, pero era una sola base”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Sobre Base 8 y su abandono algunos relatos indican que fue por presión del Ejército, mientras otros indican que los militares nunca alcanzaron a llegar allí.

La base se llamaba Base 8. Hoy en día no es base sino una tienda, una finca (...) allá nos atacó el Ejército, nos llegó como en especie de operativo, entonces nosotros evacuamos y dejamos eso solo (...) nos fuimos pa’ Montoyas. A los días, nos volvieron a regresar para ahí mismo. La verdad llegó un comandante, oiga, organice a los muchachos, salgan de ahí que para allá va un operativo, no sé por qué, de pronto los helicópteros o aviones rastrearón por ahí el calor del ser humano, no se sabe, pero entonces no encontraron nada; el Ejército nunca alcanzó a llegar hasta por allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 13 de agosto)

De Base 8 tuvimos que salir, primero, porque había un avión arriba, un fantasma arriba, que a las seis de la mañana estaba dándole vuelta ahí bajitico, uno. (...) Segundo, en esa base, de tanto tiempo ya, usted daba permiso. La gente sabía que tenía que volver allá. Entonces, todo lo más no era por desconfianza, sino por estrategia. Pero, la base se movía de diferentes partes por estrategia. Porque siempre todo mundo conoce la base. Cualquier día se le puede torcer un muchacho a usted y porque conocen cómo se llega, dónde viven, cómo son los puestos de guardia (...) Inmediatamente que se desertaba una persona, se cambiaba de base. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El cambio constante de bases podía verse confuso para un patrullero que solo las haya visitado durante el entrenamiento y que se mantuviera prudente sobre la información del grupo.

Incluso cuando hicimos el curso en Base 8, a nosotros nos desplazaron de ahí (...) para San Tropel. Allá montaron otra base (...) De ahí regresamos otra vez a Base 8, ya casi culminando el curso (...) cuando ya yo salí de ahí, esa base la desplazaron cerca del Veinticinco Dos Hermanos. No sé exactamente en qué punto está porque yo obviamente estaba en patrulla. De ahí (...) no sé para qué lado la desplazaron porque tampoco estuve. De ahí volvió otra vez a Base 8. Y de ahí sí ya no sé para dónde la moverían. Ya Base 8 ya quedó acabada del todo, fue muerto ya, ya nadie volvió por allá, no la volvieron a habitar. (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril)

En el año 2004, se sabe que el Ejército llegó a la base ubicada junto a Caño Venado o la quebrada La Venada en la vereda La Chisposa, comúnmente llamada Guadalupe, teniendo que ser interrumpido el entrenamiento. “Guadalupe, y culminamos en Sonrisa porque estaba el Ejército por ahí molestando” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre); “¿Y la que quemó el Ejército? Esa es de San Fernando para adentro, la de La Vuelta de la Oreja, no me acuerdo cómo se llamaba esa base, hombre. En El Veinticinco Dos Hermanos. No, pues sí tiene que coger por la vía del Veinticinco Dos Hermanos, y coge a la izquierda, allá está” (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio); “Esa base quedaba por los lados de El 25 Dos Hermanos. Pero, esa base también dictaron un curso. Estaba en la vereda El Venado. Pero tenía otro nombre. Yo no me acuerdo. A esa base le cayó hasta la Policía. Le cayeron unos helicópteros a esa base; esa la acabaron”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

Yo estaba allá cuando llegó el Ejército y se metió, apenas se reía de nosotros. Llegaron los del Ejército bajitico. Yo no estaba entrenando, yo como que fui a la base a llevar algo, a traer algo cuando me quedé allá, o me castigaron por un día, no sé. Pero yo ya no estaba en el entrenamiento. Llegó el Ejército y destruyó un cambuche donde nosotros cocinábamos. Y ya, no hizo más nada. Se fue. Todo el mundo salió corriendo. Se la llevaron para otro lado. No sé para qué lado se la llevarían, pero eso la trasladaron. Pero eso no se demoró sino unos quince o veinte días, luego volvieron por ahí mismo. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de marzo)

Pero Coñongo afirma que la escuela-base que fue quemada por el Ejército era la ubicada en la vereda La Chisposa. “Es decir que escuelas fijas ¿cuáles eran? Era la escuela Base 8. Y una que fue quemada por el Ejército acá adentro de San Fernando, era La Chisposa, se llama eso allá”. (CNMH, CV, Andrade, 2016, 28 de junio)

Otros señalan —y aquí podría estar la confusión— que también fue quemada por la fuerza pública como Guadalupe, describiendo los hechos en esta última en 2004. Situación en la cual sorprende el hecho referido por el relato sobre un muchacho desertor del grupo paramilitar capturado por el Ejército, de manera que les entrega la información, pero el mismo Ejército lo

entrega al grupo paramilitar, el cual lo mata frente a la tropa paramilitar. Por la zona del hecho, la unidad comprometida sería el Batallón de Infantería No 41 General Rafael Reyes.

Me parece que era Base 8. Esa la quemó el Ejército. Y fue cuando nosotros estábamos haciendo el curso. Y un muchacho como que se voló (...) y entonces se enteró el Ejército y él le dio toda esa información de la base. Esos días nosotros estábamos haciendo el curso. *¿A él lo cogieron o no? Sí. ¿Cómo le decían? Boner.* El Ejército lo entregó a él. Luego el Ejército se lo entregó otra vez a los comandantes. A él lo mataron formando y lo mataron ahí a nuestros pies. (...) Al muchacho ese que yo le digo, lo tuvieron amarrado. Tuvieron a dos amarrados, a dos muchachos. A uno que se había portado muy mal y supuestamente dijeron que lo tenían para matarlo porque era muy indisciplinado. Pero a ese no le hicieron nada, a ese lo soltaron.

Y entonces ellos estaban era investigando si él [la segunda persona amarrada] era el que había sapeado. Según cuentan como que sí, él fue el que sapeó todo, quemaron la base, que casi cogen por allá a un poco de comandantes, eso era lo que decían. Entonces, nos llamaron, a todos, formar todos. Nos pusieron a formar y nos dijeron, fusil arriba, todos con el fusil arriba. Quitar el proveedor, nos hicieron quitar el proveedor. Dijeron, descargar el fusil, entonces como uno siempre lo tiene con un tiro en la recámara, entonces hicieron sacar el tiro de la recámara, y con el fusil todos, todos. Y el comandante ese *Coñongo* comenzó a decirle, mire, es que a mí me mandaron aquí por esto y esto, para que ustedes se den cuenta que esto no es un juego. Dijo, vea, los que se vuelan y sapean, vean donde terminan. Entonces, trajeron el muchacho y lo mataron ahí en el piso, le pegaron un tiro acá. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre)

Sin embargo, *Botalón* afirma no recordar este caso, “yo así en particular que me acuerde de alguien, que lo haya entregado a la fuerza pública, no recuerdo (...) nosotros nunca le quitamos un informante a la fuerza pública así. Nunca nos lo llevaron así. Siempre esos pelaos cuando daban el papayazo, nosotros lo recogíamos”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La violencia sexual también fue parte de la acción del FF, tanto aplicando pena de muerte a responsables, como de forma contradictoria ejerciéndola.

En el primer caso, se encuentra la retención del soldado regular del Batallón Bomboná, José Alexander Córdoba Mosquera, quien, bajo tortura, presuntamente le confesó a *Riquelme* haber violado torturado y asesinado a una niña de dieciocho meses. Siendo asesinado el 16 de mayo de 2004 el Kilómetro 25 Campo Padilla y enterrado en fosa (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 227). Es obvio que una confesión bajo tortura no significa prueba alguna sino la excusa para la comisión de un delito. Dado que en este hecho nunca actuó la justicia, no se estableció quién fue el autor de la violación y

asesinato de la niña. En los relatos se advierten dos graves hechos, el asesinato por este tipo de caso solo por sospecha, en el acto, con el solo señalamiento de posible responsabilidad. El otro, la justificación expresa de aplicar la pena de muerte, reiterando la convicción de su supuesta justeza del desmovilizado que lo expresa,

En El 25. Ese fue un violador, un *man* que violó a una niña, la mató. Ahí en La Curva sí hubo un muchacho que lo desaparecieron, pero no sé con qué razón, pero no yo no lo vi. Violó una niña, pero yo no sé cómo. Un muchacho ahí de la finca ahí. Y esa vuelta la hizo fue... me dijeron a mí y yo le dije, vaya con el patrón. No sé a dónde sería eso. Se lo llevaron y lo desaparecieron. Pero esa vuelta no la hice yo, no sé quién la haría. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

Esos violadores se morían muertecitos, de una, eso pa' qué más. No se entregaba a la ley ni nada. Para mí todavía eso debería existir... Cómo un violador va a coger un bebé, allá como en El Veinticinco, que yo estaba con *Anibal*... Tenían amarrado a un negro en la base, allá en Guatemala lo tenían amarrado, por sospecha. Llegó *Botalón* y llegó don *César*, lo soltaron, échenlo para El Veinticinco, lo soltaron para El Veinticinco, estaban Las Cobras en San Fernando, cuando llaman Cobra, Cobra, pendiente mano, que se perdió una niña, para un día de las madres, para un mes de mayo, una bebé, como de unos ocho meses. Y llegamos nosotros al Veinticinco, cuando sí, la señora como loca, que mi hija, que me la violaron, que yo no sé qué, que no la encuentro, y comenzamos nosotros el plan rastrillo, a buscar por todo eso. Cuando iba ya por el lado del botadero de basura, el basurero. Y yo cuando miro, yo vi como puras hojas de plátano, de platanillo, pero había como una mano, claro, y cuando nos vinimos con los otros muchachos, la niña ahí tirada, muerta. Le metió el pene por la boca, por la vagina, eso la volvió una nada, muerta, ahogada, ahoga, quién fue, el negro, se sabía.

Plan rastrillo, lo encontramos a ese negro. Estaba solo y lo encontramos casi afuera llegando para Boyacá. Le mandaron la gente y lo recogieron. Escondido. Y se recogió. Usted sabe que el campesino colaboraba mucho, por acá pasó un muchacho así y así, por celular, ya existía celular y todo. El campesino nos llamó y ahí lo recogimos. Y pa' San Fernando. Allá se entregó a los viejos [comandantes]. Por eso toca matar a esas personas, pa qué eso vive hermano, la misma comunidad lo mató. Pero por qué, cómo una bebé de nueve meses hermano, no, eso se hace, intolerable. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

El segundo caso, se refiere a los ataques y maltratos ocurridos a las trabajadoras sexuales bajo el dominio paramilitar. Es el caso de una mujer, quien laboraba como trabajadora sexual en la vereda Campo Seco, Cimitarra (Santander). En marzo de 2003, tuvo un inconveniente con una compañera

de trabajo que era menor de edad, por lo cual en la noche llegaron varios paramilitares vestidos de civil, se las llevaron y las condujeron hacia el cementerio, sitio donde fueron amarradas a un árbol y despojadas de sus prendas, les lanzaron agua fría y las violaron, al tiempo que las golpearon en la cara por negarse a realizar algunas prácticas sexuales. La señora además fue contagiada de sífilis. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 108)



San Fernando (Cimitarra). Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

11.5. EL FRENTE VELANDIA: BÚSQUEDA DE LEGITIMACIÓN, REFUGIO DE NARCOS Y RELACIÓN CON ESMERALDEROS

El Frente Velandia, mantuvo control territorial en área rural de Puerto Boyacá, específicamente en las veredas de “Puerto Carmen, El Oasis, El Bajío, La Cristalina, Puerto Romero, La Fiebre, Pavitas, Las Mercedes, Patio Bonito, Kilómetro 14, El Pescado, Guanegro, Los Naranjos, Puerto Pineda, Las Pavas, El Marfil, Aguas Claras, Cielo Roto, Las Palomas, Aguas Frías, Caño Negro, Caño Rangel, El Okal, La Pizarra, La Balastrea, hasta el aeropuerto” (Fiscalía Dossier BPB). Y Betania de Otanche.

Su comandante, Orlando de Jesús Arboleda *Lucho*, ingresó al paramilitarismo en los ochenta, bajo el mando de *Raulín* o *Perica*, siendo entrenado en La 81 patrullando luego en Antioquia, Boyacá y Cundinamarca. Recibió posteriormente en Casa Loma un curso social y político dado por el excomandante del frente 11 de las FARC conocido como *R-11*. Ante la muerte de Henry Pérez se retira del grupo y se reintegra como conductor en 1992 bajo órdenes de *Santomano*, hasta 1993 que es enviado a Carimagua en Vichada. Se retira en 1994 pero en 1995 regresa a Puerto Boyacá como escolta de *Botalón*. Tras un breve paso por la cárcel, retoma sus actividades ilícitas en enero de 1996 y en febrero le asigna una patrullera en el sector de Las Montoyas y Puerto

Parra hasta abril de 1997, cuando es relevado por su adicción a las drogas. Por el mismo motivo fue sancionado tiempo después siendo escolta de *Botalón* y enviado por tres meses a Base 8 y posteriormente a Hogares Crea en Manizales. En septiembre de 1999 se reintegra a la escolta de *Botalón*. Entre 2000 y 2002 coordinó una comisión político social y asumió como comandante del Frente Velandia. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 20)

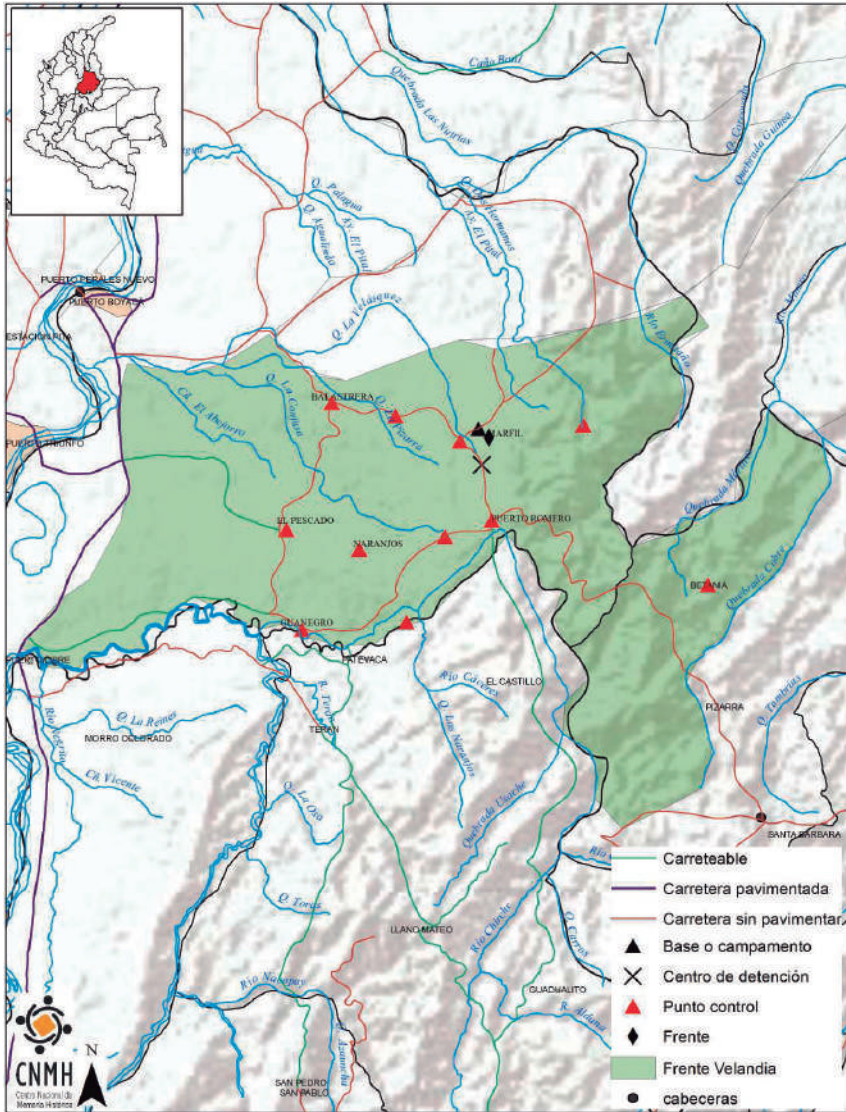
Setenta y cinco personas entrevistadas reconocieron haber hecho parte del Frente Velandia, entre ellas siete mujeres, siendo una de las subestructuras más numerosas. Además de los roles generales en este frente, se registraron varias personas con roles políticos y logísticos.

En Puerto Romero, El Marfil, El Ocal, Guanegro. [*Arturo*] Era el que movía el personal de esa vereda, cuando no era *Arturo* era *Pájaro Pobre* el encargado ahí (...) *Arturo* tenía a cargo lo que era la parte de Puerto Romero. Esa área era la que él tenía, el caserío. Ahí habíamos como unos diez, doce hombres. Sí, eran lo del turno, cambiaban de turno porque ahí ya a uno le tocaba el puesto ahí pa' allá el otro puesto ahí pa' arriba y cada turno era de cuatro horas entonces se iban cambiando. Ahí estaba un tal *Cascarillo*, ahí cambiaban cada rato, lo que me acuerdo es que estaba uno que le decían *Mocho*, otro que le decían *Tomás. Serafín, Veloza*. [*Pájaro Pobre*] También era comandante de ahí, cuando no era el uno era el otro, a este le tocaba el área de ahí el área para Guanegro y Puerto Pineda. Lo que era El Ocal, cuando me tocaba en El Ocal me tocaba con un señor que llamaban *Lozano*, pero eso era en El Ocal y en El Marfil. La vereda El Ocal está en medio de Puerto Romero y El Marfil, debe estar por acá. Cuando me tocaba en El Ocal, me tocaba con *Lozano* que era el comandante de El Marfil y de El Ocal. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

El Frente Velandia al ser comandado por *Lucho*, que a su vez era el comandante político – social del BPB, se caracterizó por la realización de actividades de búsqueda de legitimación, tales como las reuniones con la población; adecuación de vías; celebración de festividades; y realización de campeonatos de fútbol. El campo para este deporte en El Marfil era incluso mejor que el de San Fernando y también se construyó en este corregimiento un importante lugar para la celebración de eventos.

Sus rentas se complementaban con el cobro de extorsiones a las fincas y del gramaje a algunos narcotraficantes, instalándose uno de los más importantes capos del país Diego León Montoya Sánchez *Don Diego* en El Marfil, aprovechando el control y regulación total del paramilitarismo en la zona, que la constituía en el refugio ideal para evadir la persecución de la fuerza pública y sus enemigos de la otra facción del cartel del Norte, Los Rastrojos, comandados por *Wílder Varela Jabón*. La custodia de este narcotraficante fue importante en la generación de nuevos recursos utilizados tanto para el lucro personal como para actividades de legitimación que al final eran las acciones que permitían que nadie de la zona los denunciara.

Mapa 16. Frente Velandia Bloque Puerto Boyacá 2002-2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

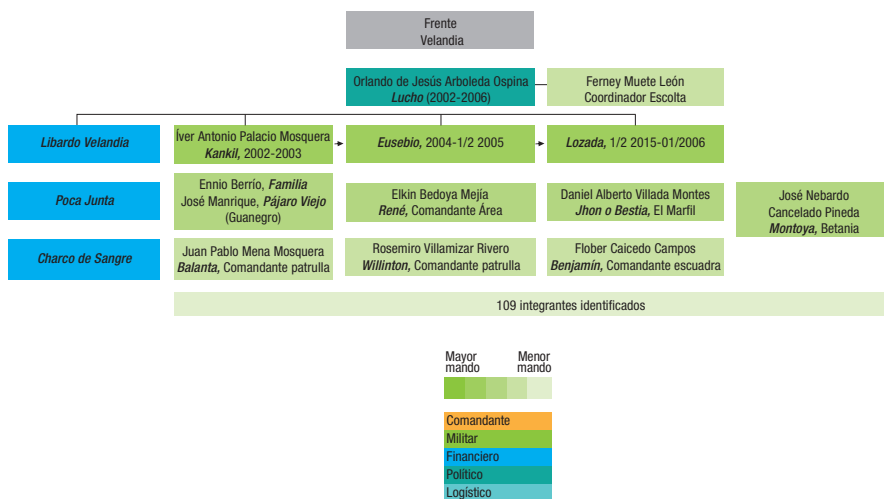
Una medida utilizada por el FV era imponer sanciones a civiles que implicaran un beneficio comunitario, realizando al mismo tiempo una labor de control de la población y de legitimación del grupo.

Ellos tomaban la decisión, lo cogían y ya llamaban y ya decían que era lo que lo colocaban a hacer, que pague la multa, a veces la multa era comprar diez, veinte sillas para la caseta comunal. Era un beneficio para la misma

comunidad, lo que hiciera falta en la vereda. Y lo otro para la patrulla. Los civiles sí era la multa, comprar algo para la comunidad, aportar algo y limpiar algo de la zona, sea el puesto de salud, el cementerio, la iglesia, lugares que estuvieran sucios, que no tuvieran dueño entonces los mandaban a limpiar alrededor. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

Las otras acciones de legitimación pasaban por reuniones con la población y sobre todo por la cooptación de las JAC. “Con las Juntas prácticamente se acordaba siempre todo lo que se fuera hacer entonces siempre se tenía en cuenta lo que se iba a hacer, tanto la Junta de Acción Comunal como la comunidad siempre que se iba a hacer algo se ponían de acuerdo y de todas maneras en esos acuerdos las autodefensas aportaba algo para lo que se fuera a hacer”. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

Gráfico 19. Frente Velandia Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

También promovían la celebración de fiestas populares y la entrega de regalos a niños y niñas.

Todo el mundo sabía ya, estaban metidos en el cuento, se sabía que las fiestas del día de la madre era organizada por las autodefensas, que para la del campesino también se movilizaba gente y lo organizaba la autodefensa, para la fiesta de los niños, se llevaban todos los regalos en los carros y se repartía en cada una de las veredas, dando regalos para todos los niños, la gente sabía, esperaban el transporte a que llegara en la vereda. Unas fiestas muy bonitas organizaban, avisaban por ahí con dos meses de

anticipación, en todas las veredas se ponían carteleras que hay bazar en tal parte, orquestas, corridas de toros, caballos. Eso hacían la plaza, con tarima y todo, en madera, artesanal. La fiesta del campesino, la fiesta de la Virgen del Carmen, el día de las madres, bazares cuando necesitaban recoger fondos para una obra o algún proyecto. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

11.5.1. Fútbol: vinculación y propaganda

La afición de *Lucho* y otros comandantes por el fútbol, llevó a realizar campeonatos en la zona de operación del BPB. La creación de canchas, escenarios y actividades deportivas fueron medidas positivas para las comunidades y funcionales al interés paramilitar de búsqueda de legitimidad, con particular incidencia en la juventud. Los reinados de belleza con utilización y negativos impactos hacia las mujeres y otras actividades con las comunidades también fueron implementados con igual propósito. Estas acciones no eran ajenas a irregularidades y hechos de corrupción que llegaron a relacionarse con entes oficiales y empresas privadas, en medio del manejo de sumas importantes de dinero y apuestas ilegales desde los comandantes.

Mucho atletismo y el fútbol, más que todo el fútbol, él [*Lucho*] no se perdía un partido, le gustaba mucho, era el que organizaba todos los campeonatos de toda el área, Quípama, los de aquí de Boyacá, nosotros de Puerto Romero fuimos campeones de Puerto Boyacá. Primero era campeonato interveredales, el que ganaba el campeonato tenía que jugar acá en el pueblo con el de aquí del pueblo y así. Trofeos, aquí apoyaban mucho para esos campeonatos como apoyo de la alcaldía, los de deportes y la cervecería, Postobón, todo eso colaboraban mucho para esos eventos y aportaban lo que era los premios y los premios eran las inscripciones de los equipos, por ejemplo pagaban una inscripción de cien mil pesos cada equipo y entonces si se recogía un millón o dos millones entonces al primer lugar un millón al segundo setecientos mil el tercero así... la plata se repartía entre los que ganaban. Se recogían fondos para movilizarse de vez en cuando porque a veces íbamos a jugar a Las Mercedes, Antioquia, de La Dorada pa' adentro por allá íbamos a jugar y esa plata la recogíamos ahí para fondos de deportes, para hacer mantenimiento a la cancha, habían premios como una lechona, diez cajas de cerveza. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

Yo estuve como comandante en la zona de Guanegro, El Pescado, El Marfil y todo eso. Entonces yo he sido una persona que me gusta mucho el fútbol, yo reunía todos los caseríos que me correspondían y en todo el año la pasaba haciendo eventos de fútbol, de micro y en especial la fiesta del campesino. En todas las veredas donde nos correspondía, nosotros conseguíamos los regalos, la organización ponía los regalos, la carne, el ganado, todo. Les llevábamos conjuntos, orquestas y les celebrábamos el día del campesino a la gente. A todo el mundo, grande o pequeño, le dábamos su regalito y la gente quedaba. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)



*Cancha de fútbol en El Marfil, Puerto Boyacá. Fotografía:
Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.*

En algunos casos se revela que, a través del fútbol y este tipo de actividades, se daban a conocer los paramilitares con pobladores lo que podía propiciar una forma de reclutamiento. “Entonces uno los veía, ah, que un partido de fútbol, y ellos eran los que organizaban los partidos de fútbol o las fiestas del campesino” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de febrero). “Él iba a jugar fútbol y se hizo amigo de no sé quién, creo que del *Diablo*, cuando lo pidieron. Se atalajó y se trasladó”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre)

Él pasaba y uno lo conocía por medio de la gente, ese es *Palizada*, y el *man* la pegó bien conmigo, porque yo la iba con unos sobrinos de él; jugando fútbol. Entonces, el *man* me regalaba pa’ los guayos. Y ahí fui y me hice parte de la organización, y él me jaló pa’ donde él (...) *Y un día jugando microfútbol con Botalón usted le pide...* Sí, yo tenía 14 años, iba para los 15. Pero como le digo, él me conocía, él sabía que yo era un pollito. (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril)

Para algunos patrulleros el fútbol sirvió de escape para cambiar el rol de actividad permanente con el grupo armado, para hacerlo desde su proyección a lo social.

A él lo mantenían ahí, pendiente, entrenando, llevando, trayendo, moviendo todo lo que era la parte del fútbol. Estaba permanente en esos lados sí, pero él prácticamente era en lo del fútbol. Él no fue a patrullar, como él era uno de los mejores jugadores de *Lucho*. Era la estrella ahí, entonces no lo mandó a patrullar. Mantenía de puesto, disponible ahí y partidos, era organizador, entrenador y bueno de todo, pero mantenía ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

Otros tenían un rol político social donde el fútbol era parte importante del trabajo.

¿Cuál era su rol dentro del grupo? Era como un politólogo deportista, porque era el que yo me encargaba de hacer las reuniones pa' que él viniera a decir lo que iba a decir, era el encargado de organizar el equipo de fútbol de mi vereda, y llevarlo a jugar a El Marfil, o a Guanegro, o a las otras veredas... se hacían los campeonatos. (...) Como allá se hacía una reunión entre todos los presidentes de Juntas de Acción Comunal, para planificar cómo iba a ser el campeonato (...) Como yo trabajaba con el coso de deportes de la vereda, entonces empezaron a hacer campeonatos de fútbol en Guanegro, nos unía a todas estas veredas. Después, las hacían en el Marfil. Después en Romero, y nos reuníamos ahí, después en Naranjos. (CNMH, MNJCV, 2014a, 29 de mayo)

Esto no era exclusivo de *Lucho*, también *Botalón* era visto por muchos de la misma forma y también tenía integrantes dedicados al fútbol.

[*Botalón*] Un campesino juega fútbol le gustaba el fútbol y le gustaban las parrandas y el fútbol y tranquilo, un hombre que dejó huellas en esa población. ¿Quién comandaba en esa época? Un señor en ese grupo que se llamaba Baltazar y Botalón estaba ahí. Como a él le gustaba jugar harto fútbol y a mí también, nos manteníamos jugando fútbol, tomando cerveza porque para qué uno le va a decir mentiras. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

Incluso manifiestan que *Ponzoña* también jugaba en ocasiones con los patrulleros y pobladores. “Sí, el viejo todavía juega. A pesar que es tochureco todavía juega fútbol. A esa gente le gusta mucho el fútbol”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Prácticamente cada comandante tenía su propio equipo de fútbol.

Yo jugué con un equipo. Por ejemplo, *Patás*, a él le gustaba mucho el fútbol. Yo jugaba allá fútbol; él me metía en el equipo de él. Yo participé en torneos en Puerto Araújo, en Cimitarra. Incluso, en El Marfil, hacían campeonatos. *Botalón* sacaba su equipo, *Lucho* sacaba su equipo, *Patás* su equipo, don *César* su equipo, *Ponzoña* su equipo. Traían gente de otros lados reforzando los equipos. Por ejemplo, *Lucho* traía gente de Rionegro para reforzar el equipo y hacían campeonatos, acá, grandes. (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto)

Asimismo, un patrullero del Frente Conquistadores del Minero fue sacado para dedicarse al fútbol en el Frente Pinzón.

Entonces *Aldemar* era segundo de *Alonso*, le dijo a *Diego* que si tenía unos pelaos buenos ahí para jugar que ellos tenían un campeonato; dijo que sí, que él tenía ahí unos pelaos buenos, que necesitaba cuatro pelaos. De micro en Pinzón. Entonces yo me gané ese puesto. Con *Simeone*, un pelao *Walter*, y

Adrián. Entonces *Alonso* llama que necesitaba un pelao del bloque, entonces dijo *Diego*, no, ahí le tengo a este. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Con la salida de *Trampas* de la zona de Guanegro (luego bajo el mando de *Lucho*) hacia el casco urbano de Puerto Boyacá, se creó un club de fútbol en la categoría aficionada de Primera C.

En ese club de fútbol, ése era el que manejaba directamente el club de deportes de acá, de fútbol. ¿Del equipo? Sí, eso, supuestamente, pa' llevarlo a la B, y de ahí pa' la A, y que yo no sé qué. Eso lo que hizo fue un chasco. *Lucho* empezó a trabajar mucho mucho con las Junta de Acción Comunal. Demasiado. Lo que hay en El Marfil, esa cancha de fútbol y todos los contratos grandes, él ejerció mucho pa' que eso pasara. (...) El mismo *Trampas*, él se puso a joder con lo del equipo de fútbol de Puerto Boyacá. Que se llamaba como un equipo italiano, Sampdoria. Club Deportivo Sampdoria Fútbol Club. (CNMH, MNJCV, 2014a, 29 de mayo)

11.5.2. El sistema político social

Siendo el comandante político del BPB, *Lucho* intervino decididamente en la incidencia y movilización de personas en época electoral para apoyar determinado candidato. Los relatos revelan la interferencia armada paramilitar en la votación de la población local.

El movimiento para las elecciones, eso pues la gente entraba hacía su campaña normal como siempre y en las elecciones ya a uno lo mandaban a recoger gente de un lado del otro y que los llevara para las mesas donde iban a ser los puestos de votación, recogían todo el personal, volvían y lo llevaban a la casa y lo mandaban otra vez, así, colaboraban así con ese movimiento de personal. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

También fue delegado para diferentes negociaciones de litigios con pobladores, como en el caso del conflicto entre el Frente Ramón Danilo y la familia Beltrán Luque en El Carmen de Chucurí.⁵⁹

Y al igual que en los frentes FF y FU, este rol también colaboraba desde su actividad social en prestar atención en seguridad, lo que resultara del control social, de lo ocurrido en las vías y la información con una red de “puestos” así como el mantenimiento del rumor de presencia de la guerrilla en determinados lugares.

Para ese lado cada rato hay rumores, que se van a meter, que ya vienen por Minero, que se van a meter, que se devolvieron, que el Ejército los sacó, siempre resultan muchas personas forasteras por ahí, se queda dos, tres

⁵⁹ Para más información ver *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*.

días y se desaparece. Antes forastero que llegaba se informaba, lo cogían y le preguntaba de dónde venía, para dónde iba, a dónde iba a estar, quién era la familia, le preguntaban todo eso, ahora el que resulta por ahí forastero pues ya la Policía como permanece en El Marfil pues de una vez llama a la Policía. Pues eso a mí no me llegó a pasar, uno informaba que iba un carro, que iba un sospecho ahí pa' allá, entonces mandaban la patrulla los cogían y los llevaban para donde el comandante y ahí no sé si los llevaban para alguna parte, si los soltaban, si los entregaban a la Policía, no sé, únicamente uno informaba y ya llegaba la patrulla y recogía y lo llevaban al comandante. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

11.5.3. El refugio de *Don Diego*

Una renta importante para el FV consistió en los pagos por seguridad y las propinas del narcotraficante Diego León Montoya en la zona, así como muy seguramente también de las ventas de pasta de coca. Sin embargo, la presencia de *Don Diego* en el Magdalena Medio databa de 1994, cuando fue socio de Jairo Correa, compró una finca en Puerto Parra y montó uno de sus primeros laboratorios en la zona.

Don Diego llega con Jairo Correa, montando unas cocinas allá. (...) A mí nunca me presentaron que él era *Don Diego*, porque la gente que tenía Jairo Correa allá, que era Jairo Galvis, le hicieron saber al señor, para la época, que ellos eran los comandantes. [Dijo Jairo] no, las autodefensas que hay allá son mías, *Don Diego*. Allá no hay nadie más. ¿Por qué? Porque al tiempo me lo cuentan. Entonces, *Don Diego* entra allá manejando esas cocinas. Año 1994, cuando yo arranco. Eso se caen esas cocinas y eso se acaba. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Trampas manifiesta que aproximadamente hacia 1997 vio a *Don Diego* por primera vez en El Marfil, cuando llegaron varios vehículos con gente armada a la finca Alto Bonito. Como nadie se le presentó a *Trampas* este llamó al administrador que le informó que quería comprar dicho predio. Uno de los escoltas de *Don Diego* se le presentó en la tarde y le ratificó la información de la compra y que su patrón pasaría más tarde a saludarlo. Mientras tanto *Trampas* llamó a *Botalón* quien le dijo que esa persona ya había hablado con él y era su amigo.

Entonces me llegó ahí a la casa (...) La casa de la organización en El Marfil quedaba en una esquina. Por la noche como a las siete me llegó ahí, mire, yo soy fulano de tal. Con ganas de mirar esta finca a ver si la puedo negociar. Yo hablé ya con su patrón, con *Botalón*, y le dije que iba a estar por acá unos ocho días. Le dije ah, bueno señor. Por aquí a la orden, y si necesita algún servicio pues entonces me dice. Aquí lo único que yo le puedo decir es que mientras los escoltas o alguno no vengán a hacer desorden, no hay ningún problema.

Tómense su trago que quiera, pero no me vayan a hacer un tiro porque cada tiro vale cincuenta mil pesos. (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio)

Hacia el año 2000 *Don Diego* se radica en la zona huyendo de la fuerza pública y acuerda con *Botalón* su protección, aunque este niega que se haya realizado una transacción económica por esto. “No, ese señor [*Don Diego*] era muy amigo de [*Botalón*] Usted sabe que, entre traquetos... *Botalón*, no era traqueto, pero sí era un comandante de un grupo armado. Entonces, el otro era un traqueto, porque *Don Diego* era traqueto, pues, se supone, que entre ellos hay como ese... Ellos eran conocidos, claro”. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Y en el año 2000, si mal no recuerdo, llega *Don Diego* a la zona de Montoyas (...) Como un ganadero común y corriente. Un día cualquiera yo conozco a *Don Diego* y él me dice, yo soy Diego León Montoya. Él tiene una dificultad en una pierna para andar. Entonces, él me cuenta y él dice que llega y alquila o compra una finca. Eso se llama Punta e’ Piedra. Algún día él me dice que él es perseguido por la fuerza pública, y que yo le fuera a colaborar, que él estaba agradecido. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Don Diego se convirtió en un mito en la zona. De acuerdo con los relatos prácticamente estuvo en todas partes. Muchos manifiestan haberlo visto en El Veinticinco Campo Padilla. “Pues que estuvo por ahí. Por los lados del Veinticinco” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de junio). En Puerto Pinzón, “entonces, al él llegar a esa zona de Pinzón, la patrullita de Pinzón –era una patrulla de quince personas–, se la ponían a disposición ahí” (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero). En San Tropel “Se decía que ese señor se paseaba, que se escondía por todo eso, pero nunca llegué a conocer al *man*. Cuando yo estuve él ya ha salido de San Tropel”. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto)

La mayoría de las entrevistas señalan que vivía hacia El Marfil y la vereda Cielo Roto. “Era del Marfil pa’ dentro. Pa’l lado de Cielo Roto a’ allá pa’ esos lados, pero más nunca lo conocí” (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril). “Ellos andaban de aquí para allá, don *Ernesto*⁶⁰ y *Diego* en una finca arriba, en Cielo Roto. Don *Ernesto* en la finca de él, en el Torito y *Don Diego* arriba en Cielo Roto” (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio). “Ese se movía por San Fernando, por El Veinticinco, por Pinzón, por allá por San Tropel, eso se movía por todas esas áreas, caseríos. Y es que usted no sabe cuántas carreteras tienen esos caseríos, y por donde es que usted puede salir; usted se le mete por acá, y usted no, está más perdido. Por ahí para que lo cojan a uno, está es loco”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril)

60 Ernesto Díaz Montoya *El Viejo*, familiar de *Don Diego*, capturado por la Fuerza Pública el 8 de diciembre de 2006 en Cali, estaba señalado de ser el jefe de sicarios y de las oficinas de cobro de Los Machos. (El Tiempo, 2006, 9 de diciembre)

Él estuvo por acá. No lo conocí, porque nunca podía uno arrimar a donde él. Él estuvo por Montoyas, cuando recién llegó por acá. Estuvo por Pinzón, por El Marfil, todos esos lados. Se vino a esconder por acá. Vino a comprar zona, comprar chongos, todo eso. Ahí fue cuando esto se calentó más con el Ejército. Él llegó a Montoyas, primero que todo, por allá en Puerto Parra, a un lugar que se llama Fontepiedra (...), después se trasladó para estos lados de El Marfil, Pinzón. (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto)

De acuerdo con algunos relatos *Don Diego* contaba con sus propios hombres para mantener su seguridad. Otros que la seguridad se la suministraba el grupo paramilitar. Es posible concluir dado el contexto y los hechos relatados que confluían los dos aspectos, una escolta personal más paramilitares de Puerto Boyacá pagos por *Don Diego* y un esquema de seguridad general dotado por el BPB. “*Don Diego* estuvo como en el 2002, 2003. De todas maneras, esa era una alianza. Él andaba con unos cuatro o cinco escoltas, era con lo único que andaba” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio). “Ese señor andaba bien escoltado. Cargaba como dos M60, una mano de carros, andaba demasiado escoltado, entonces poco lo dejaban arrimar a uno” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto). “Pero él cargaba sus propias escoltas personales. Él cargaba su gente propia” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto). “No, cuando estaba con don *Ernesto*, él era el que me pagaba. ¿Y *Lucho* no le pagaba? No porque *Ernesto* me pagaba era a mí, porque yo lo estaba cuidando era a él” (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio). “Diego León Montoya sí estuvo donde nosotros, pero no con nosotros, él no estuvo trabajando con estupefacientes, él estuvo allá más bien como huyendo. Pues directamente no porque él tenía su seguridad, pero sí le decían, métase a tal parte, estese ahí, él tenía su gente”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

No sé quién era el encargado de eso, quién fue la conexión para entre él y *Botalón*. Él se movía por todo lado. Pero, entonces, como él cargaba mucha gente, a él el de acá le decía, hágase por tal lado, le estamos contando, a ver si entra ley o no. Pero entonces, ya él se comunicaba con el comandante líder. Ese estuvo acá en 2003 (...) Él cargaba personal de él. Pero, también le prestaban apoyo de la organización. Decían que él daba plata a la organización para que le prestaran seguridad, armamento. (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto)

Otro relato asegura que además de esconderse, *Don Diego* era el principal comprador de la producción cocalera de la zona

Ellos compran. A los campesinos. Y ahí la mandaban a cristalizar y pa’ afuera. O se la vendían a los duros de eso. Como a Diego León Montoya. *El Cojo*. Ese sí cargaba *manes* militares. La vendía así más que todo a esa gente. A uno que le decían *El Pitufu*. Porque es que Diego con los Varela se declararon la guerra, entonces Diego se metió pa allá. Para no matarse con

ellos. *Don Diego* estaba como en el 2000 (...) Como del 2002 (...). Ahí llegó y le brindaron apoyo. Lo único que sé es que andaba una contraguerrilla con él. ¿Y esa contraguerrilla quién la comandaba? Se me olvido el nombre de este tuerto. Era un negro que era tuerto. Venía una parte de la contraguerrilla adelante y la otra atrás. Había veinte directamente de la organización, fuera de los que él cargaba. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril)

A los paramilitares que le servían de escolta, el capo les pagaba una considerable suma de dinero, teniendo en cuenta que un patrullero normal, devengaba no más de trescientos mil al mes, siendo los pagos trimestrales. “Don Ernesto me daba por ahí un millón quinientos mil. Por ahí cada mes, *Morri*, el escolta personal de él, que era un sargento retirado del Ejército. Ese era el que mandaba la plata y todo allá”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

El mito de *Don Diego* en la región se constituyó a través del pago de generosas “propinas” a paramilitares y civiles, con los que comparaba su silencio. “Allá tenía finca *Don Diego*, ese *man* mandaba mucha plata por ahí” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de noviembre). “A Diego León Montoya lo conocí una vez que había una fiesta. Y yo le iba a pedir la liga, pero no pude, porque había mucha gente. Y él estuvo en el 25, le regaló ciclas a la gente, a los pelados” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto). “Manteníamos ahí en El Marfil cuando él pasaba por ahí pa’ la finca. Él sí nos regalaba por ahí pal fresco. Le regalaba cien, doscientos pal mes, ah tome muchacho pa’ que tome fresco” (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril). “Sí porque me daba la liga, cuando yo estaba allá me dio unas botas Brahma y mudas de ropa, me decía, tenga le doy esto. Tenga un millón de pesos para que tenga recreo. Tome esto. Vaya a tal parte y cómase esto. Vaya y cómase esta vieja, uno le decía, bueno señor”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Los muchachos uy, ojalá venga, porque estamos pelados. Porque el viejo, cuando se iba... No sé si él le daba plata a la organización por estar en la zona... Pero cuando él se iba, sí le daba la liga los muchachos, yo estaba ahí, de guardia ocho días, él me regalaba quinientos mil, un millón. Decía tome ahí, pa’ la gaseosa. Llegaban unos escoltas de él, porque él no andaba solo, eso andaba un poco de gente. Entonces, llegaba un escolta, mire, ahí le mandó el patrón. De a quinientos mil, de a un millón a cada uno. Y habían cinco, vea, de a un millón, tome. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Incluso uno de los relatos cuenta que también fue sobornada la fuerza pública.

Llegaba el Ejército, la Policía, el Gaula, ahí iban bastantes porque ya sabían cómo era la vuelta. La gente allá era unida con nosotros. La Policía llegaba a El Marfil, subían para arriba a Cielo Roto y los otros subían a las piscinas de arriba. Todo el tiempo duró ese señor ahí. (...) Una reunión. La Policía aquí perseguía mucho a *Don Diego*. Cuando eso existía La Élite. [*Lucho*] Mandó a llamar *Don Diego*, vaya y se reúne con esa gente, a ver qué es lo

que pasa... En La Cristalina. Mitad de Romero y hablaron con ellos ahí en El Puente. Subieron como ocho [policías]. Nosotros éramos como 20. Les dieron un paquete de no sé qué era eso. Un paquete así, y se fueron. Traían dos camionetas. La Policía. A lo último, dejaron de molestar y ya. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

En las fiestas traquetas realizadas por *Don Diego* se ganaba la amistad de los comandantes paramilitares.

Eso era una belleza ahí. Llevaban cantantes de todas partes. Modelos famosas. A El Ocal, y a esas piscinas de por allá. A modelos que uno veía en televisión las veía por ahí. Con esa gente duraba diez y ocho días allá, eso era trago corrido todos los días allá, salían cuatrimotos con viejas en vestido de baño. Nos tocaba cuidar a esas señoritas, ir detrás de ellas. ¿Cuáles comandantes iba? Todos llegaban, llegaban hartos allá, llegaban veinte o treinta carros allá. Y como estaba esa gente uno no podía dormir, y échese gotas en los ojos. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Sí claro, él hacía fiestas. Se alicoraba mucho la gente ahí. La gente le decía, Patrón, mire, es que tengo un niño enfermo. Que mire que. Y él les decía, dígame que qué necesita, yo le doy trabajo. Colabórele ahí a ese señor. Colaboraba mucho. Lo que pasa es que el que la embarraba con ellos, sí la lleva. Eso es como todo... Y la gente, pa' que se dé cuenta usted, a él nunca lo cogieron ahí. Porque si él hubiera sido un mal elemento ahí, la gente lo hubiera entregado rapidito. ¿Si ve que lo cogieron por otro lado? Porque son personas que colaboran mucho con esto. (CNMH, MNJCV, 2016a, 10 de marzo)

La armonía ilegal entre el capo y los paramilitares terminaría hacia diciembre de 2003 cuando los operativos policiales en búsqueda del narcotraficante se incrementaron e incluso fue capturado uno de sus hermanos y un sobrino.

Juan Carlos Montoya Henao *Charlie*, don *Hugo* o *Sebastián* fue capturado por hombre de la Dijin, Antinarcóticos e Inteligencia de la Policía en Puerto Boyacá junto a otras seis personas (El Tiempo, 2003, 31 de diciembre). *Don Diego* pudo huir, pero no así su hermano y su sobrino, “por poco cae en manos de la Dijin en un intenso operativo el 29 de diciembre de 2004 [2003] en una finca de Puerto Boyacá, en el Magdalena Medio, en donde fueron capturados su hermano Juan Carlos Montoya y su sobrino Carlos Felipe Toro Sánchez. Ambos fueron extraditados y hoy su hermano también está colaborando con la justicia estadounidense”. (Semana, 2006, 6 de noviembre)

“Como estaban botando tantos panfletos, no sé qué fue lo que pasó, si *Botalón* le dijo que mirara para dónde se iba a ocultar porque estaba como muy caliente la cosa ahí, como por lados del Dos y Medio para dentro cogieron un sobrino de Diego León Montoya. Él salió del área” (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril). “La fuerza pública, uno de noche miraba y había cuatro aviones

para arriba. Eso ya fue como en el 2003, 2002. Pero fuerza pública sí comenzó a penetrar por toda la región y ese señor corra para allí, corra para acá. Nosotros también, corra. Se nos dificultó. En la zona había dos cocinas que yo les cobraba impuesto, también se caían (...) y ya le cogieron al hermano”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Si llegaba la policía ahí informábamos y cuando escuchábamos un helicóptero informábamos, el helicóptero que va para tal parte, eso era como una especie de reloj para informar los helicópteros. Pendiente que por los lados de tal va el mosquito un día se me entró la Policía ¿cuántos helicópteros le entraron al señor?, Compa buscaron en casa de un señor, la casa era del señor don Diego León Montoya. El hombre más buscado por Estados Unidos. Él pasó por ahí entonces tenía una caseta de madera ahí, muy bonita, entonces yo me quedaba en esa caseta. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

La persecución no solo fue de la fuerza pública sino también de *Jabón* quien se reunió con *Botalón* en El Ermitaño para negociar su entrega.

Cuando comienza la fuerza pública a buscarlo, comienza el señor *Jabón* Varela a buscarlo. Un día yo me encuentro con Varela, pero un día cualquiera y me dice, comandante, yo tengo diez mil de dólares para darle para que me entregue a *Don Diego*. No cambie cien amigos por uno. Yo le digo, no, hermano, usted sabe que yo no le juego a eso. Aquí mis políticas no son por plata, ni mi causa es por plata, hermano. Yo no conozco sus problemas. Y lo único es que, si ese señor está aquí en la región, es un ganadero. Pero, él no está aquí, ni le dimos permiso para que se ubicara aquí para tirarle a ninguno. Entonces, se fue como bravo (...) Si él está aquí en la región, no está apoyado por nosotros para que le tire a nadie. Por eso no se preocupe. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Con los aviones y helicópteros de la fuerza pública sobrevolando la zona y arrojando panfletos con la fotografía de *Don Diego* y ofreciendo recompensa, y el incremento de los operativos antinarcóticos en la zona, la protección al capo se hizo insostenible para los paramilitares. “En ese entonces el orden público sí se nos calentó” (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril). “Por acá le llegó toda la ley, le tocó salirse de por acá” (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto). “Por ahí el que andaba era *Don Diego*. Mucha gente la que mantenía. Sí, claro. Era muy perseguido por ahí en la zona. Mejor dicho, ese señor era el papá de los narcotraficantes” (CNMH, MNJCV, 2016a, 10 de marzo). “Se lo escuché a *Alonso* comentárselo a Yesid Mahecha, decía, uy hermano, nos están dando duro. Yesid le decía siempre, guanábana hermano, que le va mal, esa mierda lo va hacer matar a usted en eso. Decía, pero es lo que da la platica. De la coca”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Los relatos son variados al respecto, “a *Diego* le hicieron una persecución muy grande acá igualmente por eso fue que tuvo que dejar la zona porque igualmente esta es una zona muy tranquila pero también es una zona muy pequeña. No, no sé porque se decía que estaba, se decía que no estaba, se decía que se había ido” (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto). “Mucho miedo de la gente por lo que él estaba por ahí a los lados de El Marfil y la gente tenía mucho miedo por la presencia de él, que de pronto llegaban a matarlo y quién sabe cuántas personas más pagaban por ahí. La gente tenía mucho miedo porque de pronto decían que lo estaban escondiendo, que esto y lo otro” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). “Pero como lo estaba buscando mucho la ley, también el patrón, bueno *Diego*, toca que..., porque eso eran panfletos por todo lado. (...) Solamente lo saludé una sola vez, y eso que nos lo encontramos en camino, porque se bajó fue que me di cuenta que era cojo. Nosotros ya lo habíamos visto en panfletos cuando... allá viene *Don Diego*”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril)

El patrón había dicho que le estaba calentando mucho la zona, que mejor se fuera pa’ otro lado... Que era mucha plata la que él daba, pero que no le servía él para eso. Ya comenzó el Gobierno a tirar por esa puerta. Que el que dijera dónde estaba *Diego León Montoya*, le daban quinientos millones de dólares, cinco mil millones de dólares. Eso a cada rato, operativos: que el Ejército se bajaban por lazo, de los helicópteros, la Policía. Por donde uno se metía se encontraba Ejército. Entonces, el patrón dijo, no, es mejor que salga, porque me tiene la zona caliente. Entonces, ahí es donde él se fue. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto)

Otros, aunque parezca imposible, sostienen que nunca se enteraron de nada, “vine a saber que lo capturaron porque salió por la televisión. No, nada, para nada, nunca, para nada se intensificaron los operativos de la Policía ni nada, es una gran mentira, nunca”. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de marzo)

Un factor importante para la salida de *Don Diego* de la zona fue el malestar que causaba entre los comandantes de frente que no se beneficiaban de su presencia, y si soportaban el aumento de la presión de los organismos de seguridad del Estado. *Aníbal* cuenta que en una ocasión hubo un operativo de la fuerza pública para capturar al narcotraficante en El 25, y él llegó con ocho paramilitares armados además de fusiles con una ametralladora y un mortero.

Dije yo, pero yo a este *man* le mandé pedir una ayuda que estábamos haciendo una rifa de una cucha, rifando unas motos y unas cosas como quinientos mil pesos la boleta, para la vaina del alcantarillado del pueblo porque se había jodido y el pozo séptico. Por medio de la junta. Y este hijueputa no me compro sino uno, y viene la Policía para acá, este hijueputa bien caliente ¿y yo voy a pelear por este pendejo? No, yo suerte es que le digo; yo me voy. Y arranqué y me fui. Cuando me llamó oiga, que lo necesitan señor, dígame que

yo estoy muy ocupado... Después hablamos, suerte. Fue la única vez que vi ese señor, de resto no más. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

Dada esta situación, *Botalón* le pidió a *Ponzoña* y a *César* que hablaran con *Don Diego*.

Los ganaderos aburridos. Los helicópteros le caían a cualquier finca. Un día cualquiera yo tomé la decisión de decirle a don César y a *Ponzoña* que le dijeran al señor que me desocupara la región, que estaban dando una plata, y que, si nosotros no la recibíamos, había alguien que la recibía y que iba a ser un problema para nosotros. Entonces, que desocupara la región. ¿Por qué le dijimos a *Don Diego* que se fuera? Porque *Don Diego* no era el patrón de nosotros. Y él estaba era haciéndonos un daño en la región. Y lo que yo entiendo es que él era del Valle, y tenía una guerra con la gente de Cali. Eso fue como en el año 2003 o 2004. Me dice don Gerardo [*Ponzoña*] que al viejo se le salieron las lágrimas.

Nosotros, primero que todo, no vendemos a un amigo. Segundo, nosotros no vamos a ganarnos problemas. Y, tercero, hermano, es que mire, de aquí a mañana lo matan a usted, entonces van a decir que fuimos nosotros. O si yo no recibo los diez millones [de dólares], otros sí los recibe, y van y me matan a mi familia. Porque eso es lo que hace la mafia, castigar al que no tiene nada que ver en eso. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Ponzoña, uno de los más afectados por las operaciones antinarcóticos recuerda que fue él quien debió pedirle a *Don Diego* que se fuera de la zona, aunque de manera absurda niega que haya sabido con anterioridad que fuera un narcotraficante.

Yo mismo le dije que nos estaba perjudicando, que desocupara la zona porque lo teníamos como un ganadero y resultó que era narcotraficante. El hombre muy decente, desocupó y se fue. No, que pagando, el problema fue que se nos metiera al lugar, *Botalón* estaba averiguando entonces yo mismo fui, muy respetuoso le dije la razón, vea, es esto así y así, entonces necesitamos que, que se fuera... pero cuando se vieron esos operativos tan verracos y uno como un güevón, al son de nada. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Don Diego tal vez no sería el único narco protegido en la zona. Luego de la desmovilización Miguel Ángel Mejía Múnera fue capturado a las afueras de Honda.

No, es que aquí a veces entraba. Incluso aquí estuvo uno de los mellos. Y estuvo por Pinzón, estuvo por ahí en eso y compró una tierra. Entonces yo me quedé mirándolo y le dije ve, entonces la zona era brava. Dijo, no, es que *Botalón* era muy querido por toda la gente. Dentro de mí dije, tan querido... . Sí, yo me acordé que estaba puto con *Alonso*, y llegan semejantes pescados

allá. O sea, regaña a la sardina, pero entran los tiburones. Le dije ¿la Policía no lo cogió ni nada? Dijo yo pienso que hasta el DAS lo cuidaba, dijo el muchacho, porque él andaba con autoridades. Bárbaro. Y me enteré también de que *El Mello*, la muestra es que creo que uno de los mellos lo cogen en la tractomula, y era que estaba pasando por el Magdalena Medio. Los dos mellos. Este muchacho me cuenta, ellos estuvieron ahí en Puerto Boyacá. En el casco urbano, pero entonces hay una pregunta lógica, blanco es gallina lo pone y frito se come, si yo estoy en la sala de su casa, y duro un mes en la sala de su casa y usted nunca me vio. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

A la entrada de El Marfil todavía se puede apreciar una lujosa propiedad que algunos pobladores señalan que pertenecía a *Don Diego*.

11.5.4. La Masacre de Galápagos y las redes con esmeralderos

En la zona esmeraldera de Boyacá fueron recurrentes los enfrentamientos entre grupos armados asociados a clanes de poder en disputa por el control del negocio y los recursos en juego, a la vez que como se ha referido, se establecían alianzas y nexos de ellos con sectores del narcotráfico y el paramilitarismo. En tal contexto tropas del BPB operaron junto al BEC —cuando estuvo presente— y *Pedro Orejas*, en la confrontación con la banda de Los Pájaros y luego el BPB interferiría a través de aliados en la región en este tipo de conflictos, que también tuvieron quiebres, pactos de paz y reacomodamientos de poder.

A los días fue que se metió otro bloque de *Pedro Orejas*⁶¹ a andar por allá. Ese mismo grupo de las ACCU en la época de las esmeraldas. Nosotros éramos hartos y por otra parte veinte, sesenta. En otro lado estaba la gente de *Pedro Orejas*. Nosotros pedimos refuerzos, ellos estaban cerquita y estaban al otro lado en San Alberto. Como tenía un helicóptero ahí *Pedro Orejas*. Él llegó a Peñas Blancas porque tenían una base ahí y pedimos refuerzo. Ellos coordinaban con la Policía y el Ejército de allá... le decían *El Alemán*, un señor alto y barbado. En ese bloque había puras viejas, *manes*, puras peladas. Estuvieron por allá y echaron plomo. Es que ellos eran hartos, ellos se mantenían más que todo en Coscuez, Muzo, por toda esa zona minera. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

El 29 de junio de 2003 en Santa Bárbara (San Pablo de Borbur) se celebraba una fiesta para recaudar fondos para la construcción de un templo religioso. A las once de la noche Orlando Augusto López Gallego junto a Norbey Orlando

61 Pedro Nel Rincón Castillo, fue capturado por primera vez el 22 de marzo de 2009 por un homicidio y absuelto en diciembre del mismo año. En 2016 nuevamente fue capturado acusado de homicidio y posteriormente condenado. En julio de 2017 fue pedido en extradición por narcotráfico por el gobierno de Estados Unidos (El Espectador, 2017, 11 de agosto). El 9 de noviembre de 2013 en Pauna se cometió un atentado contra su vida con una granada, hecho en el cual murieron 4 personas, incluido un hijo de Rincón y un bebé de 8 meses de edad. (El Tiempo, 2013, 10 de noviembre)

López Caicedo, Milton López Salinas y William Núñez Páez asesinaron de doce disparos a Laureano Obando López y resultó herido en una pierna José Vicente Obando López (Corte Suprema de Justicia, 2010). A raíz de esto comenzó una retaliación de la familia Obando asociada a paramilitares del BPB en contra de la familia López.

El 10 de febrero de 2004 Orlando López, Jaime Cetina Sandoval, Norbey Orlando López, Hermes López Salinas, César Páez e Iván Darío González Sánchez, se desplazaban en dos camionetas Toyota, desde una mina esmeraldera hacia Bogotá. Tomaron la vía Galapos - Puerto Salgar y al llegar a la vereda Galápagos, corregimiento Teherán (Yacopí), fueron interceptados a solicitud de *Botalón* por integrantes del Bloque Cundinamarca entre los que se encontraban alias *Escorpión* y alias *Toño*. Cinco de ellos fueron asesinados y sus cuerpos arrojados al río, logrando huir Orlando López Gallego, quien al ver a los paramilitares se lanzó fuera del vehículo pues había sido declarado objetivo militar por haber dado muerte a un integrante del BPB (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 253-254). Esto indicaría que Laureano Obando era miembro de este grupo paramilitar o podría tratarse del paramilitar asesinado por esmeralderos, que como se contó anteriormente tuvo que intervenir Carranza y *Botalón* para evitar un conflicto mayor.

Orlando decidió entregarse a la Policía, siendo trasladado en helicóptero a la cárcel de alta Seguridad de Cúmbita, por disposición de la Fiscalía 24, por el homicidio de Obando. Cuatro meses después recuperó la libertad por vencimiento de términos (El Tiempo, 2005, 21 de enero). Ese mismo año Orlando López Gallego no logró salir con vida de una segunda matanza. Según sentencia de Justicia y Paz, entre los paramilitares del BPB que participaron de los hechos se encontraban Alexander Suárez Díaz y Waldo de Jesús Dios García.

El 9 de septiembre de 2004, en la vereda San Martín, municipio de San Pablo de Borbur, Boyacá, El paramilitar Álvaro Sepúlveda Quintero comandante militar de las ACPB, ordenó una incursión a San Pablo de Borbur, Boyacá, con el fin de asesinar a Orlando Augusto López Gallego, declarado objetivo paramilitar por ser presuntamente líder de una banda criminal denominada Los Pájaros. Es así como trece integrantes del Frente Velandia de las ACPB y estructuras de apoyo, incursionaron al lugar, y aproximadamente a los 2:00 p.m. del 9 de septiembre, emboscaron el vehículo en el que se encontraba Orlando López, Rosalba Castro Pineda, Javier Elíseo Benítez, Emilson Antonio Triana, Raúl Humberto González y Óscar Jair González, y dispararon en repetidas ocasiones, causando la muerte de sus ocupantes, a excepción de Jair González, quien en medio de los disparos alcanzó a descender del vehículo y ocultarse en medio de la maleza. Entre tanto, hombres armados de la estructura paramilitar sustrajeron las pertenencias de las víctimas mortales, así como los bienes de la casa de Orlando López. Por este hecho se desplazaron Gloria Inel Páez Espitia, Deisy Liliana Triana Páez,

Claudia Elvira Benítez y Óscar Jair González. (Tribunal Superior de Bogotá, 2017, páginas 32-33; Corte Suprema de Justicia, 2018, páginas 12-13)

Según una emisora este hecho se produjo el 8 de octubre siendo asesinado en San Pablo de Borbur Orlando López junto a Eliseo Benítez Peña, Rosalía Castro, Raúl González Castellanos y Edilson Antonio Triana. El alcalde municipal Jorge Armando Espitia Solano manifestó que los móviles de la masacre era un ataque de paramilitares o el producto del enfrentamiento de dos familias de la región. (W Radio, 2004, 11 de octubre)

Respecto a este hecho la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia declaró:

El Tribunal obvió la verdad judicial previamente declarada y legalizó el hecho como si tuviese relación directa con el conflicto armado interno, cuando un fallo judicial había desestimado ese aspecto. Por demás, la narración del suceso contiene elementos de duda que no fueron profundizados por el Tribunal, con lo cual incumplió el deber de satisfacer el derecho de las víctimas y la sociedad a conocer la verdad. Por ejemplo, no se estableció por qué Álvaro Sepúlveda Quintero declaró objetivo militar a «*un presunto líder de la banda Los Pájaros*» de una zona en la que no tenían injerencia directa las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá. O por qué razón no se identificó a quienes integraron las estructuras de apoyo que intervinieron en el operativo. (Corte Suprema de Justicia, 2018, páginas 32-33)

(...) en decisión de 30 de octubre de 2008 confirmada por esta Corporación el 14 de abril de 2010, el Tribunal Superior de Tunja condenó al fiscal Carlos Arturo Parra Calixto por el delito de prevaricato por acción agravado por favorecer a Orlando Augusto López Gallego, acusado de asesinar a Laureano Obando en el municipio de Borbur en desarrollo de una guerra entre comerciantes de esmeraldas. (Corte Suprema de Justicia, 2018, página 47)

El 16 de diciembre de 2004 en este mismo municipio, en el sitio Vuelta Larga, inspección de policía Calamaco fueron asesinados por paramilitares con disparos y granadas Alfonso López Gallego, Vianey López Forero, Wilson López, dos personas más con el mismo apellido y otra más resultó herida al parecer un hijo de Orlando López Gallego (Vidas Silenciadas, s.f.), por los apellidos se deduce que en los hechos murió un hermano de Orlando y otros de sus familiares.

“De las dos masacres los López acusaron a los Obando, quienes negaron la autoría de los crímenes, también achacados a paramilitares que tendría nexos con la primera de las dinastías” (El Tiempo, 2005, 21 de enero). Es evidente entonces que estos paramilitares eran del BPB, quienes hicieron parte en estos ataques incidiendo en la zona que había sido ocupada antes por el BEC. Es muy probable que el BPB también haya participado en la masacre de Calamaco.

Desde el homicidio de Obando a diciembre de 2004 se contaban once muertos de este conflicto entre clanes (diez de los López y Laureano Obando). En enero de 2005,

Saúl, Luis y Noé Obando se sentaron en la misma mesa con Wilson y Hernán López para firmar un compromiso de paz, que será ratificado el martes [25 de enero] en San Pablo de Borbur (...) El pacto se firmó en la Diócesis de Chiquinquirá y fue convocado por el ex obispo Héctor Gutiérrez Pabón (...) Los representantes de ambos clanes aseguraron que se encargarán de concientizar a sus muchachos para (...) ‘integrarlos al proceso de paz’. En los últimos cuatro meses, la violencia se ha agudizado en occidente de Boyacá, dentro de la llamada zona minera del departamento, conformada por Muzo, Pauna, Quípama, Otanche y San Pablo de Borbur, entre otros municipios. Entre septiembre y diciembre del 2004 se contabilizaron 32 homicidios en esta zona, de los cuales no se conocen los responsables. (El Tiempo, 2005, 21 de enero)

Los siguientes son dos de los pocos relatos hacen referencia a este conflicto entre esmeralderos con interferencia del BPB a favor de uno de los clanes familiares enfrentados:

Entre ellos mismos peleaban por zonas. Los de ahí de Otanche con los de la vereda Santa Bárbara. Que ahí cerquita está la vereda Coscuez. (...) allá hubo una guerra entre ellos mismos. (...) Ahí eso fue mucha gente que mataron. La organización como también buscando para las finanzas, la coca, todo esa cuestión. Ellos tenían amigos pa’ todo, ese señor Horacio Triana, toda esa gente. Eran muy amigos. (...) Estaban los Obandos. Eran muy jodidos, inclusive habían perdido el dominio por allá. Y ya estábamos como en el 2004, finalizado el 2005, cuando el patrón buscó unos muchachos de confianza, duros, por allá se metieron y los mataron. Una emboscada. Esos fueron como unos ocho muchachos. Ya sabían que iban pa’ allá y ya conocían por dónde pasaba el cucho y todo. Ahí lo esperaron y lo mataron. Porque el cucho era muy torcido, muy doble. Orlando Obando⁶². (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

¿Y en Otanche cómo fue? Eso fue muy verraco. Eso era con los Pájaros, una banda. Ellos se mantenían en unas minas extorsionando a los mineros, que si no colaboraban los mataban. Entonces nosotros íbamos a pelear con ellos, tuvimos combate por allá. El comandante de ellos decía que querían mandar esa zona de las minas. Entonces la gente de la región no estaba de acuerdo con ellos porque mantenían robando y matando. Fuimos sacando a uno por uno, que uno vivía en tal parte, que otro en tal parte. Ahí también hubo un enfrentamiento por los lados de Peñas Blancas. Eran como cinco o seis bajas por allá. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

62 El relato confunde las dos familias, pero se refiere al final a Orlando López.



*Paramilitar del BPB en Otanche (Boyacá).
Fotografía: (CNMH, MNJCV, 2015ª, 24 de junio).*

11.6. FRENTE PINZÓN: ENCLAVE NARCOTRAFICANTE

El FP (Frente Pinzón) operó en el corregimiento de Puerto Pinzón y las veredas Los Chorros, Quince Letras, Dos Quebradas, Pozo Dos, del municipio de Puerto Boyacá (Boyacá); y las veredas San Tropel, La Locación, La Arenosa, La Ahuyamera, La Zarca y La Guinea de los municipios de Cimitarra y Bolívar (Santander). (Fiscalía Dossier BPB)

Diecinueve personas entrevistadas reconocieron haber integrado el FP. En su mayoría patrulleros, móviles o escolta. Ninguna mujer manifestó haber conformado esta subestructura. El bajo número puede corresponder con las muchas personas que no hicieron parte de la desmovilización y siguieron delinquiendo, debido al lucrativo negocio ilegal al que se dedicaban.

El FP estuvo comandado por Albeiro Giraldo Gómez *Alonso*. “Esos eran de Puerto Pinzón (...) si no estoy equivocado era este *man* que decían *Loco Alonso*” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril). “Estaba el comandante *Alonso* que era el de Puerto Pinzón. (...) San Tropel queda de Pinzón pa’ dentro. Pinzón es Boyacá, ahí pasa el río Ermitaño, ya pa’ allá ya es Santander” (CNMH, MNJCV, 2014, 30 de mayo). “*Alonso* ya era comandante de zona, diría yo. De un caserío, que es Puerto Pinzón” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de mayo). Cabe recordar que *Alonso* ejercía como comandante en Pinzón desde el año 2000, antes de la constitución del frente, reemplazando a *Ricaurte* que fue el comandante de esta zona en 1999.

Estaba este otro comandante... (...) lo mató la Policía, el comandante *Alonso*. Él estaba en Cimitarra y de Cimitarra lo trasladaron para Pinzón a remplazar al comandante *Ricaurte* que era el que estaba en ese momento ahí... Porque se escuchó que sacó unas tractomulas, esas de tractor con electrodomésticos y cosas así. Las tenía por allá ocultas, entonces llegó a oídos de *Botalón*, lo sancionó y lo sacó. Ahí llegó *Alonso* y cogió el mando de ahí de Pinzón. Lo sacaron de Cimitarra y lo pasaron para Pinzón. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

Ricaurte minimiza el problema y lo explica de la siguiente manera:

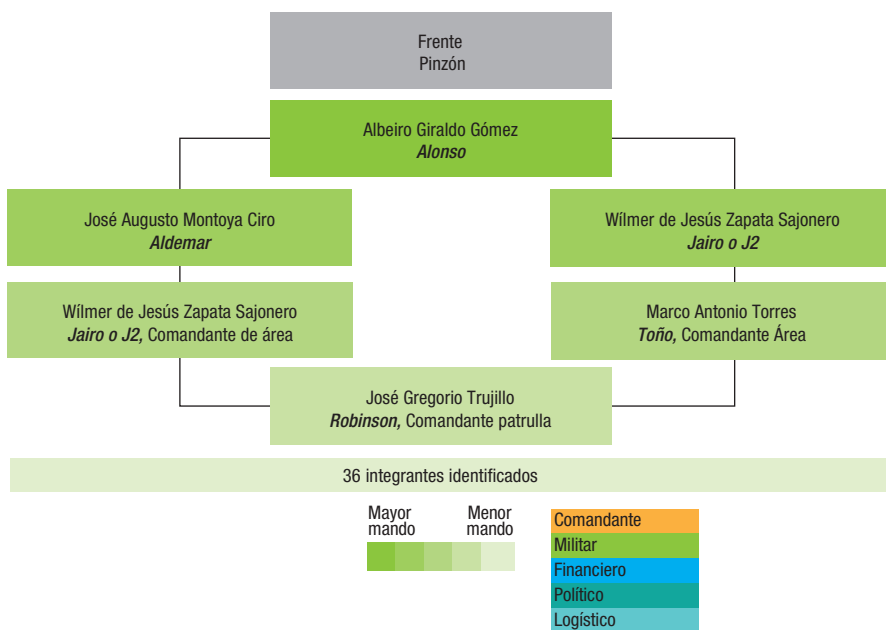
Yo estaba en Puerto Pinzón, cuando un señor dentro un carro robado. Y me dijo vengo de parte de *Botalón*, que usted me acomode por aquí. Este carro es para montar el camión mío. Yo le dije si viene de parte de él, hágale. El buscó su coche, lo acomodó. Resulta que después encontraron ese camión, hicieron operativos por ese camión, y a *Botalón* no le habían dicho nada, yo no confirmé con él si era o no era... De todas maneras el malo fui yo. Entonces, me cambié de Pinzón. Dentraron a *Alonso*. (CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

La mayor parte del tiempo *Aldemar* fue el segundo al mando, siendo reemplazado por *J2* que junto con *Toño* se desempeñaban como comandante de área, esto es, de otros caseríos y sus inmediaciones como San Tropel o La Arenosa. “*Aldemar* era segundo de *Alonso*” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “En Pinzón estaba don *Alonso*, en San Tropel estaba como que *J2*, o no sé, él estuvo por allá unos días”. (CNMH, MNJCV, 2014, 13 de agosto)

Alonso era el encargado de esa patrulla. Del Frente Pinzón. ¿*Aldemar* era el segundo o era el encargado ahí de Pinzón? Era el segundo de la patrulla. Y cuando él se iba pa Pinzón, dejaba a *Mano de Piedra*, le decíamos nosotros *Robín*. Los escoltas de *Alonso* un pelao *Güicho*. (...) y el pelao ese que pagó allá [cárcel], *Galindo*. *Cenizo* y ¿*Grillo*? Él estuvo en San Tropel y por ahí lo miraba yo mucho con *J2*... *J2* era encargado de San Tropel. Y el que salía era *Aldemar* y *Robinson* al área. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Así como la patrulla móvil del FF se llamaba Cobras, la unidad que cumplía esta función en el FP se denominaba Águilas y era comandada por *Robinson*. “Patrulla las Águilas. Del Frente Pinzón no más las Águilas, había otras, pero no de ese Frente. En el Pinzón éramos un aproximado de, colóquele usted, entre ochenta hombres. Entre móviles de caserío, patrulla y escoltas” (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo). “La patrulla no mantenía en Puerto Pinzón, manteníamos andando era por todos esos lares (...) De La Arenosa nos tiramos a San Tropel, ahí nos quedamos en la escolita”. (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero)

Gráfico 20. Frente Pinzón Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

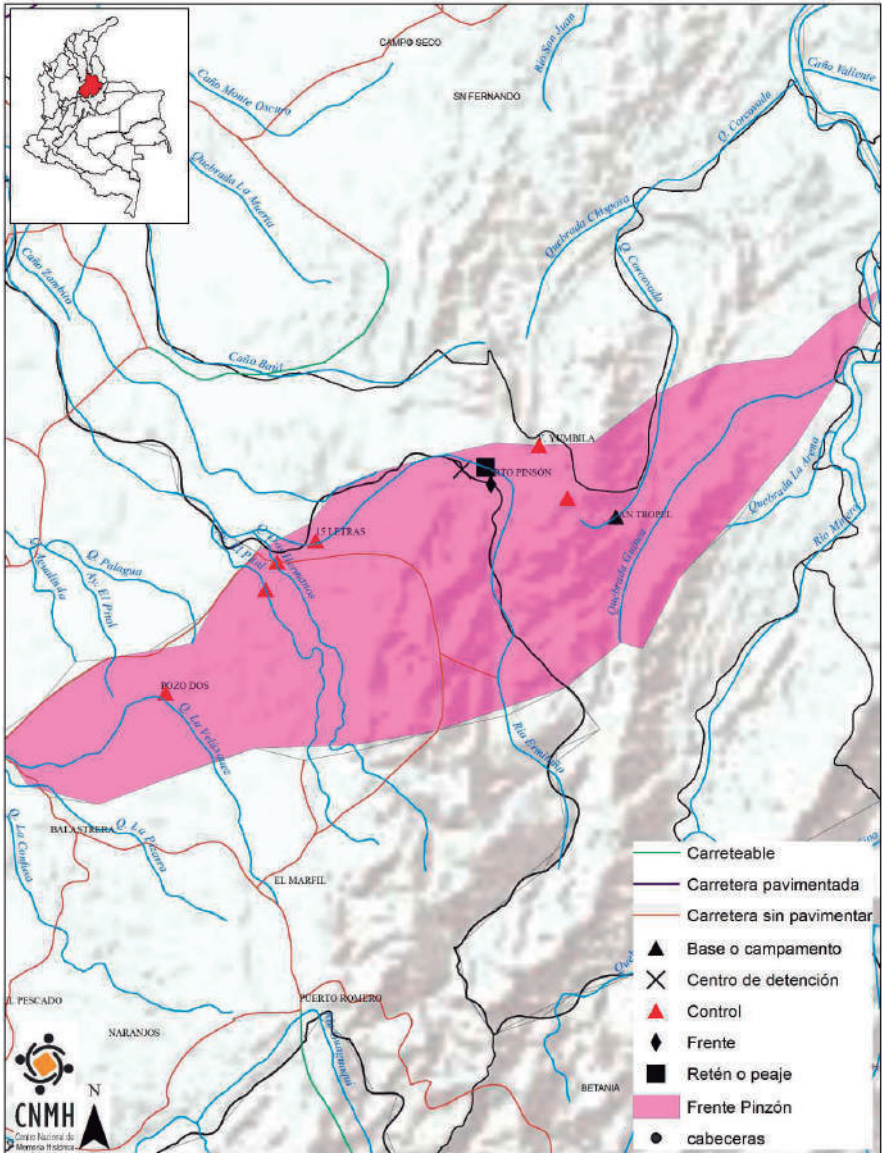
Alonso, sí, era el comandante del frente, el comandante general. *Aldemar*. Otro gran comandante ¿Usted tuvo brazaletes? Hubo un tiempo donde lo tuvimos y en otro tiempo no lo utilizábamos. Cuando salíamos a las patrullas sí lo utilizábamos. ¿Qué decía? Frente Pinzón ACMM, Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Cuando estábamos en el área rural no utilizábamos nada de eso. Lo utilizábamos en el área, en el monte, cuando estábamos en la urbana no utilizábamos eso. En el monte lo utilizábamos para identificarnos de pronto de las demás patrullas que llegaban, que también nos encontrábamos con el Frente Velandia que es el de El Marfil y cargaban su brazaletes, con El Bloque, con la patrulla Cazadores, bueno, x o y patrulla que patrullara la zona acá. ¿Su comandante de escuadra era Robinson? Robinson. ¿Y el segundo al mando quién era? Chucho. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Era común que esta patrulla utilizara las escuelas como bases paramilitares, restringiendo así el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes de la zona y cometiendo una infracción que expresamente prohíbe el DIH⁶³.

63 Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, de 1977, incorporado a la legislación colombiana mediante la Ley 171 de 1994. Convención sobre los derechos del niño, Protocolo Facultativo, adoptado en Asamblea General de la ONU, Resolución 44/25, 20 de noviembre de 1989. Incorporado en la legislación colombiana en 2003.

“Era una escuelita que había allá en La Arenosa. Después ya cuando los niños venían a estudiar, ya nos pasábamos para otra casita acá”. (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero)

Mapa 17. Frente Pinzón Bloque Puerto Boyacá 2002 a 2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

En el caso de La Zarca, cuando se iban los paramilitares, la guerrilla ponía minas en los alrededores. Por lo cual el derecho a la educación estuvo restringido, tanto por la ocupación de un bien público protegido por el DIH, como por el riesgo que significaba para las familias enviar sus hijos a estudiar y para los maestros dictar clase⁶⁴.

En cada caserío se establecían como mínimo cinco móviles para los lugares más pequeños, en los más grandes se encontraba un comandante de área y un número mayor de patrulleros.

Cinco móviles por puesto. O sea, cinco personas por cada caserío, por cada puesto de guardia en los caseríos. Por decir, en este Frente Pinzón había quince caseríos, esos lo conformaban ese frente, entonces cinco por cada uno. En cada caserío, comandantes de caserío, esos son comandantes ya de área. (...) Por decir, en Pozo Dos que es un área, pues allá había un comandante y unos móviles de puesto. Por decir Dos Quebradas, allá había unos móviles y un comandante de puesto, de área. Por decir Quince Letras y así sucesivamente. La Arenosa, La Guinea, Guineales, La Locación, San Tropel lo manejaba el mismo comandante de área de San Tropel. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Puerto Pinzón era un lugar estratégico, cercano a las antiguas zonas de La Corcovada y San Tropel fundamentales en el accionar paramilitar en los ochenta. En este corregimiento se controló la siembra de coca y la producción de base de cocaína, desde este sector del río Ermitaño hasta la margen izquierda del río Minero.

Cada comandante de frente tenía limitaciones de su área para saber hasta dónde iba y hasta dónde no iba. Nosotros del río Minero para allá no podíamos pasar, pero del río Minero para acá sí, andábamos todo eso. Hasta El Marfil lo andábamos nosotros porque era de nosotros, de El Marfil para allá ya lo andaba el Frente Velandia. Nosotros desde Pinzón hasta el Arizá, todo eso por ahí lo andábamos nosotros porque era zona de nosotros, del Arizá para allá pertenecía a otro frente. De Puerto Pinzón hasta las afueras de Pozo Dos pertenecía al Frente Pinzón. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

El frente estaba bien defendido por occidente ante el dominio total de los frentes Fundadores y Velandia, y en menor medida el Urbano, pero al oriente hacia el río Minero era un escenario de disputa con las FARC. Sin duda proteger la producción cocalera de esta zona fue una de las razones para crear el Frente Conquistadores del Minero y no solo defender lo que ya habían ganado sino tratar de arrebatar los lugares de producción de coca controlados por las FARC.

64 Por este motivo en Plan de Reparación Colectiva de la ATCC se incluyó como un daño colectivo a la comunidad la violación del derecho a la educación con sus respectivas medidas reparativas. (PRC, ATCC)

Ese frente se creó por razones que ese frente coge toda la cordillera de las Quinchas, ese frente de pronto viene un poquito más. Lo que pasa es que eso fue desde el 2003, pero de pronto vienen de un poco más atrás. Toda la zona de la cordillera de las Quinchas que bota hacia el río Minero y Campo Banda. Por los lados de La India, La Zarca y ya se bota al Carare, pero por este lado de la cordillera de las Quinchas, Campo Banda y Betania, se bota al río Minero. ¿Por qué se crea este frente? Resulta y pasa que este frente se crea porque la guerrilla se expande hacia los lados de la Yumbila, La Zarca, todo bordeando el río Minero y queda la zona de la cordillera de las Quinchas libre, no hay patrullas, no hay nada, El Bloque patrullaba de La Zarca hacia arriba. Entonces se crea este frente ¿con el motivo de qué? Crear un cerco de seguridad para que la guerrilla no ingrese a atropellar el campesinado de esa zona, se crea ese frente con el motivo de resguardar todo lo que hay en esa zona. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

11.6.1. Control, castigos a pobladores y búsqueda de legitimación

La relación de *Alonso* con los representantes del Estado era directa —el prácticamente era el alcalde de Puerto Pinzón— y acordaba con la corregidora algunas actividades en el pueblo y la comunidad en ocasiones lo buscaba a él para lograr sus cometidos.

Iban a montar un negocio de mujeres, que en todo el centro. Había gente de la comunidad que no quería que lo montaran en el centro, entonces iban donde la corregidora o iban donde él, le decían que si montaban ese negocio ahí... O que decía él que, si daba el permiso, él se iba a donde la corregidora, porque él tampoco... No, si él decía que no tampoco, que qué pensaba ella también. Ella le dijo no, mejor no porque la comunidad también está diciendo que no porque eso queda en el centro, eso da mal aspecto, entonces no lo dejaron montar. Que lo montaran afuerita o entrando a Pinzón. (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero)

Con otras instancias estatales *Alonso* prefería no interactuar, dada la proliferación de la cocaína y el interés paramilitar con esta economía ilegal.

Una vez estábamos en reunión con Alonso, Alonso quería que le ayudara por ahí con unos puentes de tubos, yo decía, pero es que nosotros tenemos problemas con los puentes de tubos porque es que no tenemos maquinaria, a ver quién nos presta maquinaria, solicítela por cuenta... [Alonso dijo] pídasela al alcalde. Nosotros no podemos pedirle al alcalde, yo no estoy autorizado a pedirle al alcalde. Yo prefiero sentarme a hablar con el presidente de la JAC o quienes se benefician, decirles, vayan ustedes, soliciten, y acá se ponen los tubos y ayudamos ese día. Pero yo a los alcaldes no les voy a pedir nada porque eso para mí está prohibido. Hermano, me sale mejor si yo la contrato y no rogarle a nadie. Eso los presidentes de juntas a veces son más rogados. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Pero, el manejo con el alcalde municipal y los aliados políticos los controlaba directamente Botalón, no estaba a discreción del mando local. “En ese tiempo el comandante *Alonso* gestiona con los que son supuestamente los candidatos a la alcaldía, que iban a ir a Puerto Pinzón y lo invitan a él a una reunión, pero por orden directamente de arriba [*Botalón*] él no asiste a esa reunión” (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo). Se advierte en los relatos del interés paramilitar de incidir en las candidaturas a la alcaldía e incidir en la orientación de inversiones y obras locales, espacio en el que revelan exigencias a la autoridad local con una presión para poner de presente el apoyo a determinadas obras o acciones con la comunidad.

En la entrada de Puerto Pinzón los paramilitares instalaron un peaje – retén donde controlaba todo lo que entraba y salía, y todo el que pasara debía pagar cinco mil pesos. Si se tiene en cuenta que el peaje de Invias más barato en 2018 era siete mil doscientos pesos, cobrar esta cifra entre 2002 y 2005 en una carretera frecuentemente transitada por el narcotráfico, generaba una fortuna. Este peaje no fue desinstalado con la desmovilización, sino que permaneció hasta que la Policía dio de baja a *Alonso* en 2011. “Por Pinzón sí había una vara ahí, ahí cobraban una cuota, todo el que pasara tenía que pasar cinco mil. Un peaje (...) y se acabó ahorita con don *Alonso*” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). “Es que hubo mucho tiempo, antecitos de Pinzón y ahí se requisaba a la gente, había un retén y se pedía documentación, pa’ donde quién iba, con quién trabajaba”. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto)

Un hombre apodado *Gonzalo* era el encargado del control de la movilidad, taxis y otros vehículos con determinadas prohibiciones.

Hay que pedirle permiso a él, yo le dije que mi nuera estaba en el hospital y estaba por tener bebé, que mi hijo me había llamado para estarme con ella. Ese señor dijo no, qué pena, pero el taxi sale después que salga la última línea. Le dije le voy a pagar para que me lleve a mí no más, me dijo dígame a una moto para que la lleve, pero el taxi no se mueve hasta que no se vaya la última línea. Ese señor tenía sus reglas así. Don *Gonzalo*. Me tocó venirme en una moto porque al taxi no lo dejaban salir. Allá no entraba el que quisiera, sino el que fuera conocido (...) Como ese señor era tan resabiado, pensaba que todo el que entraba allá lo quería matar. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

En el control social se revelan formas represivas frente a los pobladores. En una esquina donde hoy se encuentra el colegio por la vía principal de Pinzón, a la vista de todos, fue instalado un calabozo donde se castigaba a la población civil. “Allá tenían como que un calabozo. En el calabozo, veinticuatro o doce. ¿A quiénes metían a ese calabozo? Los borrachos más que todo, que venían a buscar problemas, a fastidiar por ahí” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “En el mismo caserío, en el caserío que fuera, en San Tropel, en

Pinzón. En cualquier parte había un calabozo para todas las personas. Es más, si yo salía de permiso y salía a pelear con cualquier campesino y decía no, es que él tiene la culpa, de una vez me cogían a mí, me esposaban y me zampaban al calabozo. Era normal para todos”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

También se sancionaba a los hombres que llevaban el cabello largo, eran obligados a cortárselo. “*Aldemar* siempre lo mandaban pa’ peluquear, ellos ya sabían que mantenía juicioso. [La gente] Ya sabía, ya estaba adaptada. Bien sea él o los otros comandantes ya tenían órdenes”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Otras sanciones a civiles e integrantes del grupo, era la realización de labores públicas y se imponían toques de queda para los menores de edad, había castigos con discriminación de género contra mujeres con criterios subjetivos como “ser chismosas”, a prostitutas por estar enfermas que eran desterradas, a consumidores de alucinógenos y ante otras actitudes o comportamientos considerados trasgresores del orden paramilitar. “El castigo era tumbar rastrojo, voltear, lo que fuera, ponerlo a recoger basura en un pueblo para que la gente lo mirara. Si uno la embarraba y estaba por ahí”. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de julio)

Recoger basura a los viciosos, por todo el pueblo, ponerlos a rozar, a limpiar el pueblo. *¿A quiénes les aplicaban el baño de María?* A todos dos, a los ladrones y a los viciosos. Recoger basura y los azotes sí era delante de la gente. Y ya de pronto amarrarlo y pegarle ahí. El baño de María, sí ya en la base siempre, los mandaban cuando ya estaban muy pasados. El chisme, pues esas viejas que se ponían a... Las peleas... Lo mismo, recoger basura, lo que saliera. *¿Tenían control de horario para la gente?* Los niños sí, un tiempo, las nueve. Se cogía y se llamaba al padre. Entonces se le advertía la primera vez y sino pues el papá chupaba por él. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de mayo)

Dada la proliferación de prostíbulos casi todos en Pinzón con excepción del de San Tropel, las trabajadoras sexuales eran sometidas a estrictos controles sanitarios, no porque a los paramilitares les importara la salud de ellas sino la propia.

A las mujeres que trabajaban en el prostíbulo, ¿las sometían a algún control? Sí, tenían que llevar todo al día. *Aldemar*. O el móvil del pueblo cuando él no estaba. Se devolvía y no se volvía a dejar entrar. Sí, Manizales, Medellín, muchas de aquí, de Berrío, y la que estuviera enferma o algo, se devolvía. O se le hacía comprar drogas y después que se devolviera, iba a enfermar más gente en otro lado. A la mayoría las devuelven. Eso como que tenía castigo, eso tenía que arreglar con la patrona, y no dejarla trabajar mientras conseguía... La encargada del bar, la dueña, se llamaba doña Miriam, entonces ya hablaban con ella, que ella se encargaba, pero no la dejaba trabajar esos días mientras miraban qué se hacía. Ella tenía en San Tropel y

en Pinzón. Los Guadales. Los Guadales era de Pinzón. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Otros relatos indican que también hubo resistencias a castigos como la retención en calabozos y señalamiento de que era un hecho de arbitrariedad. “Me iba a meter al calabozo y yo le dije que no. Que primero muerto que dejarme meter allá. Que, si él estaba enseñado a humillar a la gente, a meterla allá, conmigo no. Porque yo llevaba muchísimos años viviendo en Pinzón, pa’ él llegar y desafiarme y meterme allá a ese hueco” (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de octubre). “Ya no se podía aconsejar a la gente, sino echarla al calabozo”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

Las obras comunitarias realizadas con lo que la gente pagaba en el peaje, la extorsión a los ganaderos o la ganancia del narcotráfico y la venta de gasolina hurtada permitía al grupo buscar legitimidad social. Incluso *Alonso* con esta fortuna favoreció arreglos y construcciones a iglesias.

Así fuera cristiana o católica, la había y se le colaboraba. En Pinzón hay una iglesia muy hermosa y el comandante *Alonso*, él fue el que arregló esa iglesia. Le mandó a meter el embaretado en puro sapán, le mandó a comprar la campana que valió como quinientos mil pesos, mandó a meter los ventiladores. Él por eso asistía a su iglesia, porque de cierta forma él la construía y no le tenía que pedir plata a nadie, porque él sacaba de sus beneficios para hacer eso. De lo de la zona ganadera, de lo que el frente iba recogiendo. Porque no había ni uno ni dos ganaderos, en el área del Frente Pinzón existen tres mil y cuatro mil ganaderos. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)



*Ruinas de gallera construida por Alonso en Puerto Pinzón.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.*

Fiestas populares y corridas de toros también hacían parte del abanico de acciones para conseguir la simpatía del pueblo por parte del FP. “Cuidar sí, cuidar, una vez que hubo en Pinzón unos toros, una plaza de toros armable, entonces nos tocó bajar a cuidar eso. El control de la gente”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Yo celebré una fiesta del campesino en Puerto Pinzón, que costó más de sesenta millones de pesos. (...) Le voy a explicar: a los campesinos siempre les dan machete, azadones y esa vainas; yo no. Yo daba televisores, ventiladores, equipos de sonido, estufas de cuatro puestos, se rifaban una bestia de arriería, mejor dicho... Barras de premio con tres millones de pesos, comidas... A cada acción comunal que llegaba se le daba una vaca. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

A *Alonso* se le adjudica la construcción de la trocha de Pinzón a La Ahuyamera. “Pues, en la época, cuando yo me metí a las autodefensas, un comandante, que era don *Alonso*, el finado *Alonso* que mataron en estos días por allá en Pinzón, él hizo carretera y llegaba hasta La Arenosa”. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de octubre)

La ubicación de Puerto Pinzón relativamente cerca de otras zonas, pero aislado por el control paramilitar, lo hacían un lugar ideal para la comisión de otros delitos. El hurto de vehículos o mercancías en la autopista tenían en Pinzón un lugar ideal para evadir la persecución de las autoridades, lo cual era aprovechado por delincuentes relacionados o no con el paramilitarismo.

No sé cómo hicieron para coordinar, para entrar una turbo en otro lado, fueron y se robaron como unas diez, quince mulas, las trajeron acá. Y por allá se fueron. Se hicieron pasar como Autodefensas de Puerto Boyacá y trajo las mulas aquí y las vendieron acá. Y yo no sé los dueños cómo llegaron acá, y le preguntaron a *don Alonso*. Y él comenzó a investigar, y sí, las mulas estaban ahí en Pinzón. Y comenzó a averiguar, y dio con el chiste del pelo que se había traído las mulas de allá. Con otro *man* que tenía un almacén... (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero)

11.6.2. La bonanza cocatera

De acuerdo con los relatos de los comandantes el cultivo ilegal de coca en Puerto Pinzón inició hacia el año 2000 y 2001, desconociendo que el narcotráfico tuvo fuerte protagonismo en la región desde los ochenta, como lo ha puesto de presente también este informe. Pero ante los operativos oficiales de persecución en determinadas regiones, se relocalizan zonas de cultivo y procesamiento, hecho relacionado a finales de los noventa e inicio de los 2000 con nuevas incursiones del narcotráfico y asociados en estructuras paramilitares como el caso del BCB en el Sur de Bolívar y el desplazamiento de cultivadores hacia determinadas zonas de Cimitarra y Puerto Boyacá.

La coca en Puerto Pinzón comenzó en el 2001, 2002 no más. En ese tiempo llegó gente de otras partes, del Sur de Bolívar, llegó dizque mucha gente ahí y comenzaron con eso, con la coca. Pero en Pinzón, le voy a decir que no hubo coca después porque comenzaron los operativos de erradicación. Yo siempre al narcotráfico le tengo mucho miedo, como pereza y comenzó la cuestión de los primeros laboratorios, eso fue como en el ochenta y ocho, pero yo no manejé cuestión de laboratorios. El campesino empezó a sembrar eso, *Alonso* cobraba como un impuesto al campesino cuando iban a vender la coca y esas finanzas entraban pa' sostener la lucha armada. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Para el año 1999 o 1998 entra el BCB al Sur de Bolívar. Y entran a tener combates allá con guerrillas y se desplaza una gente. Y hay una gente de esa parte del país que se viene para Puerto Boyacá a alquilar fincas, a comprar fincas, por Puerto Pinzón, que es Boyacá; y La Locación, que eso es Bolívar; San Tropol, que es Cimitarra. Y ellos traían la enseñanza. Ellos vienen a esa región y traen esa idea al campesino de ahí (...) y comienzan a enseñarle a la gente cómo se cultiva la coca y qué beneficios trae. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Para *Ponzoña* el narcotráfico tenía supuestamente una intención antisubversiva, en la medida que con el asocio o incursión en el de los paramilitares “se le quitaban finanzas a la guerrilla”.

De ahí pa' adentro había cultivos que la guerrilla se estaba supliendo de eso, entonces en la zona más cercana no había y comenzaron a sembrar los campesinos y la gente que llegó del Sur de Bolívar. Estuvimos avanzando hacia adentro, donde las guerrillas, cogían también las finanzas de eso, a quitarle esas finanzas más las que llegaron nuevas ahí, es una forma de financiar la guerra con esos aportes que hacían de la hoja de coca. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

Puerto Pinzón fue sin duda el lugar que más aprovechó la bonanza cocalera. Había gran movimiento de vehículos y comercio alrededor de la producción de base de coca. Los sitios nocturnos funcionaban todos los días. Un fin de semana podía albergar hasta trescientas trabajadoras sexuales. “Mucha gente montó almacenes, supermercados, cantinas en Puerto Pinzón. (...) ahí no sabía uno si fue por medio de la cuestión del narcotráfico” (CNMH, MNJCV, 2014, 30 de mayo). “Por acá esos cultivos están a siete, ocho o nueve horas del casco urbano del corregimiento, y eso salía coca a cada rato para el mercado, entonces la gente se lucraba. El casco urbano del corregimiento comenzó a crecer, almacenes de abonos, herbicidas. Una cantidad de cosas. Bares, chongos. Un chongo como con cuarenta, cincuenta mujeres”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

La siembra de coca, el cobro del gramaje y la producción y venta de pasta de cocaína fueron las principales actividades económicas de este frente. “Para

Pinzón sí sembraban coca, pero no sé de quién sería eso” (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de julio). “Laboratorios como que sí había uno, pero no sé en qué parte estaría, pero por ahí sí había. Los otros estaban por allá para Pinzón” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). “Pero eran fincas de ahí alrededor de Pinzón. Todo eso por ahí por La Arenosa, por Los Chorros, todo eso era coquero” (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero). “En La Arenosa, estábamos a veces por Las Pavas. La Arenosa era más que todo. Y andar por todas esas fincas coqueras” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “Si ellos la iban a sacar pagaban la sacada de la coca. Si se la iban a vender a *pepito pírez* que iba a Pinzón a comprarla, véndasela, pero ahí pagaban el impuesto de la sacada de la coca” (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo). “Eso era de Pinzón hasta San Tropol y un poquito más allá por llanuras, montañas. Había coqueras bastante grandes” (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre). “A lo último no se veían los grupos. Los bloques estaban aparte, los bloques estaban aparte porque sobre Pinzón estaban los escoltas no más y los mismos que tenían sus cultivos, pero ellos se cuidaban porque tenían sus armamentos por allá. Entre los mismos vecinos se cuidaban porque eso supuestamente todo eso estaba lleno de esa joda”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Incluso el control de la coca establecía una multa de quinientos mil pesos a los campesinos que no sembraran cultivos de pancoger.

Por todo alrededor de Pinzón, nosotros manteníamos cuidando cultivos ilícitos. Coca. Eso era lo que nosotros hacíamos por todo alrededor del frente de Puerto Pinzón. Ellos eran conscientes, los dueños de chagras, de fincas, ah, que sí porque tenemos que sembrar plátano y yuca y todo, o sea, tener comida, todo no puede ser cultivos ilícitos, porque eso se acababa... Pues se acabó, y eso hacían ellos. Estaban de acuerdo... Porque primero reunían a la gente en Pinzón, y el comandante *Alonso* habló con la gente y le colocó eso así, vea, eso va a ser así y así, Sí. Entonces nosotros los de la patrulla, que manteníamos alrededor andando, pasábamos aquí, así y así. Y el que no tuviera, le cobraba los quinientos. (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero)

Cabe reiterar que este frente no tenía ninguna actividad directa contra la guerrilla y estaba dedicado principalmente al control territorial, poblacional, seguridad, legitimación del proyecto paramilitar y a la producción de clorhidrato de cocaína. “Se decía que en Pinzón iba un *man* a recoger, pero decían que eso no se quedaba ahí, que eso se lo llevaban no sé para dónde. Pues para nadie es un secreto que la pasta, la base de la coca es para hacer cocaína, no sé para dónde se llevaban eso” (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto). Existía además la versión de participación de comandantes paramilitares con cultivos y posiblemente otras acciones en la cadena de la economía ilegal de la cocaína inyectada en la zona.

Que yo sepa, Marfil, Pinzón eran las zonas neurálgicas pa' eso. Dicen que unos de los cultivos los tenían unos comandantes. Y otros, los cultivos eran de la otra gente, y ellos pagaban por dejar cultivar. A lo último, todo el mundo tuvo. Aquí hubo gente del común que fue y compró tierras por ahí y cultivó. Hubo tierras que fueron invadidas de Cielo Roto, por allá todo eso, fueron invadidas y las invadieron pa' tumbar montañas y sembrar coca. Usted de Pinzón pasa el puente de Pinzón yendo pa' allá pa' San Tropel, y eso de ahí pa' allá era solo coca. La carretera da la vuelta ahí, terminaba el caserío, y de ahí pa' allá era solo coca. Hasta subir a San Tropel, La Arenosa, todo eso de ahí pa' arriba. (CNMH, MNJCV, 2014a, 29 de mayo)

Los comandantes promovieron un discurso de que solo cobraban “impuestos ilegales” al cultivo de hoja de coca y a la producción de clorhidrato de cocaína (base o pasta). Sin embargo, entre los integrantes “rasos” de esta estructura se acepta la implicación del grupo y de sus jefes en particular en varias fases de la cadena de producción, en regulación de precios y control del mercado. “Ahí en Pinzón, usted se iba por ahí un kilómetro de Pinzón, llegaba a un pedazo de palo donde lo encontraran y ahí se pesaba, la probaban, miraban si era la buena, la pesaban y la embarcaban en la camioneta de ellos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

Pues uno pasaba por ahí y miraba cocALERAS. *¿Los cultivos eran del grupo?* De gente, más que todo que venía a montar sus cocALERAS. *¿Y él se encargaba también de comprar?* De más que él tenía sus compradores, claro. *¿El día que cogieron esa droga qué cogieron?* Pasta, base. *¿La gente le vendía la pasta a Alonso, o le vendía como la hoja y él se encargaba de sacar pasta?* No, la pasta. No sé quién venía y la compraba. Sí, yo me enteré fue hasta el día que nos cogieron esa mercancía ahí al lado de la casa de él. Donde lo cogieron a él estaba la pasta, quién sabe si él la cuidaba o la compraba. *¿Quién se encargaba de cobrar ahí en Pinzón?* El que más andaba ahí era Cenizo. Era como el de confianza del hombre. *¿Y de pasta cuánto podrían producir?* *¿Eso que cogieron ese día era de cuántos días?* Como ciento ochenta, doscientos. Eso era una sola también, o en dos, según como esté la producción. O quién sabe si tenían más guardada. Tuvo que ser por ahí en el mismo, en el fin de semana de la entrega, viernes, sábado, y domingo. *¿Y qué días se entregaban?* Los sábados más que todo y los viernes. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Por eso se crea el Frente Pinzón. El Frente Pinzón tenía una exportación de madera más alta que en cualquier zona del Magdalena Medio, las mejores maderas de abarco, nisperillos, sapán. Lo que pasa es que hubo un momento donde el Gobierno no le quiso prestar más ayuda a la población allá y mucha gente se dedicó a los cultivos ilícitos, a cultivar coca. Si no se podía con el plátano, ni con la yuca ni con la madera, entonces tocaba buscar otro medio. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Más que todo se producía la coca en Pinzón. Estaban los cocaleros que sembraban coca como un verraco. Unos montaban sus laboratorios pa' lados de San Fernando, otros para La Arizá, otros para El Marfil. Otros para Matae'coco... (...) Por Pinzón, *manes* de por ahí, que la sembraban, montaban su cultivo. Don *Alonso* les compraba a ellos y la vendía a los dueños de los laboratorios. Para que la procesaran (...) Seguro sí compraban carros torcidos, motos torcidas, porque eso sí se veía mucho (...) Se metían pa' Pinzón camionetas... (...) Casi todos los de los chongos tenían era puro carro torcido, pirateados de otro lado, y los de la piratería sí alquilaban un camión o dos camiones para pasarles la mercancía. (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto)

Botalón explica que, aunque primero solo cobraban el gramaje, unas prácticas lucrativas realizadas por particulares los llevaron a tener mayor control sobre la producción.

Para el año 2001 ya habían hartos cultivos, ya había buena producción o estaban arrancando con todas esas producciones de coca. Había un apogeo grandísimo. Entonces, yo me vi en la obligación de mandar a un comandante para esa región, que se llamaba *Alonso*, en el año 2000. Y para el año 2001 ya empezamos a cobrarles un ingreso de esos cultivos. Muy poquitos porque no teníamos el negocio. Yo no sabía el negocio cómo era. Entonces, empezamos a cobrarles un impuesto porque viniera a comprar el kilo de coca ahí, porque eso lo hacían en otras partes. Pero nosotros no teníamos el control total porque a veces el comprador que venía a comprar ahí compraba muy barato y afuera la vendía más cara. Entonces, hubo mucho chagrero, o mucho dueño de cultivo, que se llevó sus diez, veinte kilos para otra parte y los vendía. Era más lucrativo para él. Entonces, ya al tiempo se hizo fue como un censo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El negocio era todavía más rentable dado que uno de los insumos más importantes en la producción, el combustible, salía gratis.

En Pinzón había una bomba y ahí lo tanqueaban. (...) A veces llegaba un carro tanque sobre todo a Pinzón, pero no sé si llegaba el carro tanque de gasolina torcida o derecha. De pronto a Arizá llegaba en canecas, pero tampoco puedo decir era torcida o era derecha, porque dese cuenta que hasta en el pueblo a lo último quitaban carros a lo verraco, motos, todo con gasolina torcida. En las compañías, eso en todas partes estaba eso. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Debido a la riqueza generada por el narcotráfico *Botalón* decidió dedicar especial atención al comandante *Alonso*. Fueron innumerables los rumores de sedición de este paramilitar y tal vez por ello *Ponzoña* se ubicó allí, para ejercer un control directo de las rentas de la producción de base de coca. “Él se le apegó mucho al Frente Pinzón. Mantenía por esos lados de Pinzón, por ahí

tenía una finca; por ahí tenía un llegadero y él es muy campesino. Mantenía en su finca, cargaba sus escoltas”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo)

La verdad es que *Alonso* siempre fue traqueto, y *Botalón* cada que iba, yo no quiero que me vayan a vincular en esa mierda. Entonces soy testigo auricular de esta frase, *Botalón* dijo, viejo, mire que los traquetos mismos lo pueden mandar a joder por quedarse con esa mierda. Sígame pagando y yo le sigo recibiendo, entre más plata me dé usted más contento yo me pongo. Pero no me vincule con esa mierda, está advertido. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Entonces, pusimos como base Puerto Pinzón porque quedaba muy cercano a La Arizá, a Dos Hermanos y al Veinticinco. Que eran las áreas donde el comandante *Ponzoña* se movía, nosotros nos movíamos, yo le hacía lo de los mandados, las vueltas, le llevaba el mercado, donde nos manteníamos en la finca, en La Granja. (...) De Puerto Pinzón a La Arizá hay 10 minutos. Por eso es. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de mayo)

En Pinzón yo le dije a don Gerardo Zuluaga que se encargara él de recoger esas finanzas del cobro del gramaje. Y a los comandantes de frente, que cobraran esos impuestos para que me ayudaran a sostener el frente con comida. Pero, yo tampoco dejé que ellos... algún día si tenían con qué pagaran la bonificación, yo la pagaba. Porque yo no quise, que se me sectorizaran o se me desorganizaran. Esos frentes iban y encontraban unos cultivos y cobraban unos gramajes. Por ejemplo, en Puerto Boyacá había tres frentes, el Frente Urbano no tenía gramaje. El Frente Velandia, que estaba en El Marfil, tenía unos cultivos, muy pocos. El Frente Pinzón sí, pero entonces esa plata la recogía *Ponzoña* directamente. Él cuando recogía una plata, él me daba para pagar la nómina. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Los patrulleros también se veían beneficiados de eventuales propinas tanto de quienes sacaban la coca como de quienes ingresaban la gasolina.

Los mismos finqueros de pronto llegaban y cuando bajaban su mercancía que para pesarla, uno muchas veces estaba ahí y de pronto iba a acompañar a los móviles de Pinzón, ah, que camine y me acompaña a recibir un cargamento, cuando uno no estaba apretado, los mismos finqueros le daban a uno diez, veinte mil pesos. Cuando los de la gasolina llegaban y descargaban le daban a uno algo, pero que uno recogiera no, era una plata que uno no la recogía porque uno se iba a beber o se iba a parrandera para el chongo, entonces era una plata que uno no la contaba. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

El cultivo de coca u otras de las fases del proceso también servían como primer paso a la vinculación directa en el grupo armado. “Él tenía una finca en Pinzón donde cultivaban coca. Una vez lo conocí y de una vez me dijo,

porque estaba sin trabajo, si quiere va a la finca mía a raspar, le dije que no. Entonces luego me dijo mire que fulanito en Pinzón necesita unos *manes* así, así y así. Yo voy a hablar con el *man* para que le ayude, le dije que de una. El *man* habló con el *man* y ya”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

Entonces yo me fui para la vereda Pinzón a buscar camello, trabajo y empecé a trabajar en una cocalera. De ahí me di cuenta que estaban reclutando e ingreso a la organización. Me contacté con unos amigos de niñez y me dijeron que en Pinzón había un buen trabajo raspando coca y pagaban bien, según lo que usted se hiciera en el día y si le rendía. Yo me fui y trabajé en una finca coquera que se llama don *José*. Entonces me puse a raspar y cuando salí al pueblo a fresquear, que es la vereda de Pinzón escuché que estaban reclutando. (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre)

El dinero “fácil” generado por el narcotráfico también implicaba conflictos entre quienes se dedicaban a ello, robos, estafas y venganzas. Si el hurto común era castigado muchas veces con la muerte, el robo de pasta de cocaína o del dinero ganado en su venta, no tenía segundas oportunidades y se asesinaba por simple sospecha.

Hubo una persona en Pinzón que entró en un conflicto con las autodefensas, un señor que manejaba una discoteca en Pinzón (...). Él tiene un problema con un comandante y se viene para Puerto Boyacá a poner una denuncia que por amenazas contra la vida de él. La persona esta vuelve otra vez al caserío, él se enreda con dos *manes* que llegaron de Doradal y se van a una finca a robarle una mercancía a uno de los cultivadores de coca de por allá. El finquero se da cuenta de quién lo roba y da aviso a la organización. ¿Qué hacemos nosotros? Procedemos a capturarlo, pero cuando se coge ya no tiene nada encima. Se lleva para un sitio de las afueras de Puerto Pinzón y se amarra por allá a un palo. Interrogándolo que dónde está la mercancía que se robó, los otros dos *manes* como no eran de ahí no echaron para acá sino para La India, él fue el único que se vino para acá. Como no canta nada sobre el robo de toda esa mercancía, de esos guarapos, dan la orden que toca matarlo. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Alonso, como mandamás del pueblo, disponía de la vida de los demás según su capricho, “don *Alonso* dizque mató a un señor ahí en Puerto Pinzón porque no sé qué reclamo le hizo y el señor sacó la pistola y don *Alonso* lo mató”. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre)

Luego vinieron los cambios suscitados por la erradicación oficial de cultivos de uso ilícito, lo que hace que decaiga esta economía y muchas personas empobrezcan o salgan, lo cual se recuerda con nostalgia. “Eso lo erradicaron. Por ahí por Puerto Pinzón había mucho. Acabaron con todo eso” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de mayo). “Estaba porque ya esa joda se acabó. Ya Pinzón es un moridero”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Usted hoy en día va a Pinzón, y es una pobreza absoluta. Eso se acabó esa vaina. Donde hubo tanta plata, porque había unas personas que eran pobres, ahí del caserío y eso tuvieron camionetas, fincas, llenas de ganado. Y va y mira usted ahorita y no tienen nada. En ese entonces hubo mucha bonanza de plata, pero pa' los que tenían los cultivos, porque, digamos, una finca producía sesenta kilos, los vendía a dos millones de pesos kilo, eran ciento veinte millones en tres meses. Entonces, pa' el que tenía los cultivos era buena plata, pero pa' los que trabajaban no, la cogida de la hoja era por arroba. Entonces si a usted le rendía así mismo le sacaba plata. Había gente que cogía cuatro arrobas en todo el día entonces no le iba muy bien. Pero, había gente que se cogía doce, ocho, diez arrobas. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

11.6.3. Capturas de *Cenizo* y de la esposa de *Alonso*

El mencionado peaje en la única entrada y salida a Puerto Pinzón un operativo de persecución de la fuerza pública que quisiera sorprender tenía que ser aéreo. “Allá era más difícil la prestada de la guardia porque solamente tenía una entrada por Pinzón y de ahí pa' allá seguía el Guineal, de ahí pa' arriba que eso era ya montaña, entonces el Ejército no llegaba a pie, llegaba en helicóptero”. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

La red de “puntos” en cada caserío estaba diseñada para alertar el ingreso de la fuerza pública o cualquier movimiento sospechoso. “Eso era por puentes. Cuando la ley se venía entrando, por el Dos y Medio, el Dos y Medio hacía puente con El Once. El Once botaba el puente a la entrada del Pozo. Y del Pozo, botaba a Pinzón. Abrase, que viene por encima la ley, entonces, ya uno sabía que debía corra mijo, a esconderse. Eso se manejaba así, por puntos”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 29 de febrero)

Nosotros llegábamos hoy acá, decían bueno, ¿quiénes van a ir a Pinzón? Ah que yo, salían tres. Usted sabe que si somos diez, quince, todos tampoco podemos ir, aquí tienen que quedarse unos también. Como era una zona liberada no tenía peligros, él único peligro era cuando nos reportaban que iba entrando la Policía, pa' abrirnos... Y esté pendiente hermano porque de pronto le timbramos al móvil de allá, porque si viene Policía o algo pa que nos abramos. Vayan ustedes cinco, seis horas. Háganle, quédense por ahí siete horas y ya mañana le toca a otro el turno, así. (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero)

Cuando estábamos en la seguridad con *El Viejo* que de pronto estaba en una reunión en Pinzón, entonces, alguien tenía el radio, x o y escolta, tiene que estar pendiente del radio, en una parte donde la señal no se pierda, y en una parte de que a cada rato esté en comunicación con los puestos cercanos a Puerto Pinzón. Tanto por un lado como por el otro siempre existía una central que era la que botaba la información general. Por decir algo, estábamos en una reunión en Puerto Pinzón, y se entraba la ley por el

Dos y Medio. La central avisaba. El puesto inmediato, la central, y la central divulgaba ya. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de mayo)

Por los radios le comunicaban... seguro los radio operadores del mismo grupo, pilas, que ahí va la ley, pa' allá pa ese lado. Entonces, corra pa' un lado. Y como era un solo camino uno sale es caminando, eso nada de carro. (...) Pero, informaron fue los mismos radio operadores del grupo. Y como por ejemplo, uno iba de aquí a Pinzón, y eso habían puestos de control. Usted llegaba al Once, en el Dos y Medio hay uno. Pasa la ley pa' allá, el que está aquí le reporta al de El Once, ahí va la ley. Llega al Once. Pasó la ley, le llama al de La Vara, ahí va la ley. Pasó La Vara, ahí va la ley, al del Pozo Dos. Y, ahí hasta que cuando la Policía llega a Pinzón o a donde vaya, todo el mundo sabe. Era todo organizado. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Nosotros ya sabíamos o si se metían por San Fernando y se metían por la carretera del Arizá y el Arizá a Pinzón (...) cuando ellos estaban cerquita uno se abría. Estaba el Pozo Dos. Estaba Pinzón, se informaba cuando la Policía o el Ejército pasaba por Pinzón ya no había más puestos sino el otro de San Tropel que era en el que estábamos nosotros, entonces, uno ya se venía acá más adelante en una moto, se subía en un cerro en una loma a esperar si pasaban pa' allá o cogían para San Fernando. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto)

Cuando la fuerza pública o la Fiscalía se presentaban en el corregimiento, prácticamente los paramilitares ya se habían ido del caserío. La fuerza pública, más allá de los casos de connivencia y de corrupción, aumentados por la dinámica de sobornos con el narcotráfico, constituían la única amenaza por la ausencia de guerrilla en la zona. “Cuando la ley iba entrando a Pinzón, nosotros nos abríamos de Pinzón (...), en Puerto Pinzón no hubo combate así con guerrilla. Estuvieron por ahí una vez, pero de ahí ya se abrieron” (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero). Otros recuerdan la desertión de un guerrillero, “(...) en Pinzón se entregó un guerrillero. Venía de poner la cuota, entregó un fusil y tres pistolas. Se entregó al comandante *Alonso*, el *man* era de Berrío, ya estaba aburrido”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio)

La única acción supuestamente contra la guerrilla narrada en los relatos de exparamilitares fue la captura de un supuesto guerrillero, sin uniforme ni armamento que estaría haciendo inteligencia en Pinzón. De acuerdo con el relato, un poblador avisó sobre la presencia de un forastero que había comprado unas cosas en la droguería y hecho una llamada a los Llanos. Cuando salió fue aparentemente identificado por el paramilitar *Moño Blanco* como un guerrillero del sector de La India. Entre el material que se le decomisó su cédula de El Maní, Casanare.

Nosotros entramos al hotel, como a las once de la noche, él estaba durmiendo, se abrió la puerta a la fuerza, se sacó en una camioneta y se llevó para una finca. A esperar órdenes porque nosotros lo teníamos en nuestro poder, pero

nosotros no éramos autónomos de ir a matar a alguien así. Se le incautaron papeles de la Fiscalía, de citaciones de la Fiscalía que tenía por homicidio, narcotráfico, concierto para delinquir, una cantidad de documentos. Sacan a un grupo especial de muchachos para cuidarlo en una finca, esperaban la orden que dieran de arriba. Cuando dijeron, no, no lo vayan a matar que ya lo mandamos a recoger, ¿qué hacen con este tipo? Lo recogen en una camioneta y se lo llevan, el comandante *Alonso*. Hasta el sol de hoy no se volvió a saber nada de él. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Un relato refiere que en determinada zona de cultivos de coca había lugares hasta donde llegaban los paramilitares y la guerrilla, pero que se evitaban, no había incursión a la zona contraria ni combates. “En Pinzón no había combates, no había nada. Imagínese que, en este sector, en el medio de Locación, de La Guinea, de La Chisposa y de La Corcovada, manejábamos unos cultivos de coca, y pasábamos nosotros y la guerrilla ahí. Y no nos peleaba, no nos hacía nada. Y la gente sabiendo y todo y nadie decía nada”. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de octubre)

La mayor tensión que se suponía con la guerrilla fue una falsa alarma, por un rumor infundado de la comunidad.

Una vez estaba *Patoco* prestando la guardia, entonces *Patoco* tenía la costumbre de sacar un termo de tinto y sentarse hablar con los campesinos, con la gente de la zona, porque había mucho desempleado, entonces ellos se sentaban hablar con él, entonces llegó una información de que la guerrilla estaba cerquita y que venían doscientos guerrilleros pa’ San Tropel. Entonces el campesino escuchó la información y fue y le regó la bola a todo el caserío que viene la guerrilla pa’ el pueblo y esa gente a la una o dos de la mañana con esos carros llenos de chécheres, con esas mulas cargadas, con ese poco de niños desfilando de ahí pa’ arriba a Pinzón. Y eso era mentira. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto)

Pero a pesar del poder corruptor del narcotráfico y la seguridad del FP, hacia 2005 la fuerza pública asestó un importante golpe a esta estructura, que sin embargo no prosperó en los estrados judiciales. Una falla en la seguridad del puesto en Pozo Dos, posibilitó el ingreso desapercibido de las autoridades hasta Puerto Pinzón.

A mí me cogen allá por un compañero en Pozo Dos. Ese día le mando a decir a *Alonso* que yo tenía a mi mamá enferma, y el *man* me dijo, ¿por qué no había hablado?, y él me manda quinientos mil pesos para yo madrugar al otro día y dárselos a los de Boyacá. Apenas habíamos dos de móviles. Yo le dije, le voy a hacer hasta las dos de la mañana para que no le quede pesado porque a las seis me voy, y yo le entrego y él por estar hablando con la novia, no sé, la colgó y nos cogieron durmiendo. Ya cuando yo escucho el radio allá. En

el radio comienzan a timbrar *Roldán, Roldán*, entonces yo escucho y le digo, quihubo. Dijo no hermano, ya estamos aquí. Cuando miro para arriba ya estábamos más rodeados. Ya estaban en el pueblo. Entonces yo dejé el radio ahí y me hice el que estaba durmiendo y pegan una patada a esa puerta, (...) por allá sacaron al otro compañero, ya qué. Unos miembros del DAS me cogieron sin nada. Porque ahí vivíamos en la misma pieza, entonces el otro compañero tenía los radios y el revólver al otro lado, y ya pailas. Yo tenía unos guayos y que yo era futbolista que tales, no comieron de cuento. Y ya comienzan a interrogarnos por el camino en las camionetas porque iban era por la patrulla, entonces dije, no, yo busco a mi abogado, yo no tengo nada que hablar, yo no conozco a nadie. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

El operativo continuó y permitió la captura de *Cenizo* y de la esposa de *Alonso*, entre otros paramilitares y dos personas de la población. Logrando huir el comandante del FP.

Ya llegando allá a Pinzón *Alonso* se pisó, y ya le llegaron ahí a la casa de él y la mujer estaba durmiendo, y encuentran una plata, una mercancía [pasta de cocaína] al otro lado de la casa de él y sus vecinos. Iban pasando dos tonticos ahí, se pusieron a novelerear y bueno, venga pa' acá, y sin ser nada. ¿Cuánto le cogieron? Como doscientos y piola a un pelao llamado *Cenizo*. ¿Kilos? Como ciento ochenta o doscientos. ¿Cuánto dinero le cogieron ahí? A la mujer de *Alonso* como ciento y piola, lo que dejaba el viejo ahí... Como ciento y piola en millones. Armas, sí. Y una camioneta robada. Porque ellos ya estaban en el pueblo, como había gente de *Alonso* con la hija, pero la niña era una menor de edad, entonces tuvieron que hacer el procedimiento en Medellín para la niña... Ahí estaba mi persona, *Federico*. *Cenizo* era como el que manejaba la situación de la droga, de la merca. Eso es una colgada... maluco, cogen a *Cenizo*, mi persona, un pelao *Diente de Lata*, esos son los que estaban mirando a ver. ¿Ellos también eran integrantes del grupo? Nada, qué pesar, no. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Los detenidos fueron llevados a Puerto Boyacá y luego a Medellín, luego intentaron llevarlos a Manizales ciudad en la que se encontraba el tribunal que llevaba el proceso judicial y en la que no pudieron aterrizar por mal tiempo. Siendo entonces liberados por vencimiento de términos pasadas las treinta y seis horas de la captura. Una situación de evidente impunidad que revelaba la inexistencia de una política y acción eficaz de persecución de la fuerza pública, el DAS y las instancias de justicia frente al paramilitarismo. Durante el proceso abogados pagados por el BPB se encargaron de la defensa de los implicados.

Nos llevan para Puerto Boyacá, ya nos cogen y nos llevan pa Medellín, para los búnqueres del DAS. Entonces de ahí ya nos mandan a un helicóptero, y se pasan las treinta y seis horas, entonces tienen que

regresarnos a Puerto Boyacá, a donde nos cogieron. Entonces ya aquí se maneja la situación y ya salimos, pa qué, fue ilegal. Nos montan en el helicóptero para trasladarnos para Manizales, porque esa es la que nos pide, ese circuito de allá. Entonces está muy nublado y el helicóptero no puede... Se devuelve... y se pasan las treinta y seis horas entonces piden que nos devuelvan donde nos agarraron. Entonces ya aquí se presta la vaina para... (...) El manejo era con los abogados, llegaron al otro día de madrugada. De una vez. Entonces ellos nos dijeron, tranquilos no vayan a hablar nada que nosotros hablamos. Por ahí unos seis abogados. Eso nos salvó. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

De acuerdo con este relato se evidencia la ineficacia del organismo de seguridad y de la justicia ante el caso, y un eventual hecho de corrupción de los funcionarios que obraron de manera irregular a favor de los paramilitares.

Un fallo de un juez dijo queda en libertad la señora tal, el señor tal. ¿Le pagaron al juez para que los dejara salir? No sé cómo sería. De más (...) Entonces el director del DAS está afuera y usted sabe que tiene usted media hora, dijo en media hora al que coja se va pa la cárcel. Yo no sé. Por ese fallo, ese *man* tal vez miró que había sido torcido (...) Entonces el único que quedó fue *Galindo* como que tuvo un problema en Berrío, lesiones personales, le pegó un butacazo a otro *man*, entonces ahí lo recogieron. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Los paramilitares habrían actuado en este caso con diligencia patrocinando condiciones de impunidad, debido a que entre los capturados se encontraba la esposa de un comandante de frente y encargado del narcotráfico en la zona. “Tal vez *Alonso* como la mujer estaba ahí empujó más. Donde estemos nosotros solos nos hacen por ahí comer nueve años. Nos salvó ella también, o quién sabe, de pronto... No sé si ella tendrá ese brinco todavía o lo cuadró”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

El patrullero que se quedó dormido fue gravemente castigado a su salida de la cárcel. “A *Federico* lo castigaron maluco, el que la colgó. Pues ahí lo tiraron a la base un tiempo. Yo creo en la de *Sonrisa*”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

11.7. FRENTE GONZALO PÉREZ

El FGP (Frente Gonzalo Pérez), operó en área rural de municipio de Cimitarra (Santander). (Fiscalía Dossier BPB)

Pues estaba Santa Rosa, allá tenían unos muchachos, que esa limitaba con la zona de Jesús Medrano; entonces el río Carare lo manejaba yo para acá y ellos para allá para el otro. Estaba el aeropuerto también, ahí no habían muchachos, pero eso hacía parte también de lo que yo manejaba Estaba

El 12, la Terraza, hay una parte que se llama dizque el Hueco, La Toroba, La India, El 21; era hasta donde ya manejaba que eran más límites, que era casi llegando a Landázuri... Indios también. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Sin embargo, otras fuentes señalan que el FGP ya existía y operaba en Landázuri, y decidió unirse sin violencia a *Botalón*, luego de lo cual también operó en Bolívar y El Peñón. (Barón, 2011, páginas 66-68)

Luego de la suspensión de la Convivir Carare Opón en 2001 se creó el frente en 2002 siendo su primer comandante *Altamira*. En 2003 tomó el mando *Sargento Leal* (Fiscalía Dossier BPB). Durante el 2004, Omar Egidio Carmona Tamayo *Carlos Arenas* asumió como comandante de frente (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 19). Como se recordará, *Arenas* fue uno de los creadores de la Convivir en 1997 y ya había operado en Cimitarra durante año y medio. *Raúl* o *Jirafa* fue comandante en un corto período en 2004 y en 2005 regresó *Leal*. (Fiscalía Dossier BPB)

Tan solo diez personas entrevistadas identificaron que hacían parte de este frente. Algunos de ellos de altos perfiles como un comandante y un representante de la parte política. Fue uno de los frentes cuyo nombre no caló entre sus integrantes. “¿El Frente Gonzalo Pérez sí existía? Uy no, yo no lo conozco, no sé”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de mayo)

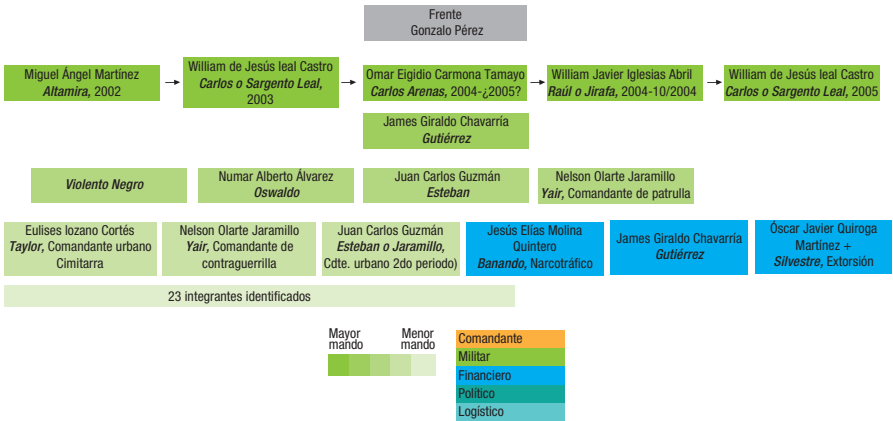
Después de Puerto Boyacá, el mayor centro urbano bajo control del BPB fue Cimitarra. Además, era el centro administrativo donde se pagaban todos los impuestos de las haciendas y los negocios en zona de Trocha, Puerto Araújo y Puerto Olaya, y el centro poblado más cercano a las actividades ilícitas que se realizaban en el río Minero. Como se dijo, a partir de la masacre de la ATCC en 1990 y de otros crímenes paramilitares que llevaron al desplazamiento de varias familias sobrevivientes a esta cabecera municipal, un importante sector de la población rechazaba la presencia de este grupo ilegal.

El FGP, fue llamado así en “honor” del comandante paramilitar asesinado en 1991. “Por lo menos el frente Gonzalo Pérez, en homenaje a Gonzalo Pérez”. (CNMH, CV, Cadena, 2016, 18 de julio)

Esta subestructura generó un cobro de extorsiones generalizado en la cabecera municipal de Cimitarra, una oficina de negociación de droga ilegal en La India (Landázuri) para la producción que salía de las veredas de río Minero hacia arriba, y creó una patrulla que deambulaba por los límites con Landázuri y Puerto Parra.

estaba allá? Catorce, doce y dos comandantes” (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto). “Para Los Indios tenía yo una patrulla, porque por los menos ahí la parte era muy montañosa y la guerrilla pues podía moverse por ahí. Entonces tenía unos muchachos ahí también (...) Para el lado de Los Indios había más gente, por ahí unos 20 muchachos”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Gráfico 21. Frente Gonzalo Pérez Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Entonces me dejaron a mí en la casa con los muchachos y con los que mantenían en el monte, como diez y yo mantenía en la casa con ellos. Esa era una vereda que se llama Los Indios con una casa aquí y la otra por ahí a una media hora y así. Eso son poquitas casas. ¿Y acá también estaba todo alrededor de la coca? Sí, gente que tenía por ahí sus cultivos. La gente llegaba ahí normal y ahí mismo se le pagaba. Ahí ya yo me ganaba un millón de pesos mensual. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Aunque recibía el nombre de contraguerrilla esta patrulla se dedicaba en especial a actividades narcotraficantes.

Éramos diez, había una contraguerrilla, tenía sus pela'os y habíamos tres muchachos que manteníamos en la casa también comprando ahí lo que salía de la coca. Ahí en la vereda se llamaban Los Indios. Hay mucha gente que llevaba su coca y siempre salían veintisiete hasta cuarenta kilos de mercancía. Entonces yo estaba encargado pues de los obreros de Carlos Arenas. O sea, los que recogían pues la mercancía del pueblo, lo que salía de los cultivos. De ahí se le entregaban a él y él lo llevaba pa' otra parte. Creo que pa' San Fernando lo llevaba. veinte personas que sacaban de los cultivos sacaban dos, tres, un kilo. Se recogía eso, la cantidad que salía y se llevaba.

La gente ya sabía quién era el comprador y todo eso. Todo el mundo sacaba de ahí sin problemas. Siempre era de la organización. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

La idea de continuar con el objetivo con el que se había creado la Convivir se trató de mantener o incrementar con la creación del frente. Por tanto, la estrategia paramilitar incluía la realización de acciones de bajo perfil (no se patrullaba por el pueblo de camuflado o con armas a la vista de la población), tratando realizar actividades de legitimación. “Una vida de una persona civil. Hablar con la gente, negociar ganado, escuchar problemas y solucionar también”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

Por este motivo nuevamente *Carlos Arenas* fue enviado a Cimitarra, pero ahora como comandante de frente.

Como he pasado tanto tiempo ahí en Puerto Boyacá y ya estaba tan familiarizado con la gente, entonces toman la decisión de mandarme para otra parte y ponen otro muchacho y me mandan a mí para Cimitarra; ya en el 2004 que llegó a Cimitarra, ya me manda el comandante de la parte urbana y en la parte rural; ya a ser parte ahí también había una patrullita allá. El muchacho que estaba ahí no tenía casi nada organizado; *Leal*, allá no había nada organizado, la verdad cuando llego allá me tocó organizar también, ir y organizar. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Uno de los objetivos del nuevo comandante era replicar el sistema de seguridad, control social y extorsiones de Puerto Boyacá en Cimitarra.

Allá ya me tocó organizar también las finanzas, controlar cosas; y pongo cinco muchachos para que se encarguen de la parte urbana. Muchachos que estuvieran ahí con dos motos. Unos para que estuvieran dando vueltas y estuvieran pendientes ahí, y organizo una patrulla también en la parte rural. Y organizo un muchacho segundo para que él se encargará de todo, de darle vuelta a todo y me estuviera informando de todas las cosas. Entonces organizo también muchachos para varias veredas. Entonces ellos me daban informe a mí de esas cosas; en Cimitarra la parte urbana y organizar una patrulla en la parte rural. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

El otro centro poblado con presencia permanente era el corregimiento de Santa Rosa, “en Santa Rosa si tenía unos muchachos. Por ahí como unos tres para controlar y mirar ahí porque eso era parte ya retirada y, en la parte urbana, pues los cinco muchachos que ya se mantenían mirando, ahí como controlando también cosas de ahí”. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Alias *Gutiérrez* instaló su centro de mando en este corregimiento, “como que fue en el 2004, estaba era *Gutiérrez* de comandante, allá en Santa Rosa”. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

A partir de la creación del frente la presencia paramilitar en Santa Rosa fue permanente. “Aquí en Santa Rosa nunca se habían posicionado, pasaban de paso. Hasta ese momento se decidieron a mandar aquí a *Michael* de asiento aquí. *Michael* se va, lo cambian. Después de *Michael* estuvo *J2*. Estuvo el finado *Gutiérrez*. *Noriel*. Por poquito tiempo estuvo el comandante *Estrella*. Ese pasó muy poquito. Ya cuando la negociación fue cuando *Cristopher*”. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de marzo)

Santa Rosa era un punto de llegada para la compra de esmeraldas extraídas del río Minero y su prolongación en el río Carare. Algunos relatos cuentan que si bien existía un comprador específico en un par de oportunidades vieron a Víctor Carranza.

Ustedes prestaron seguridad a Carranza ¿cuándo fue eso? Cuando estaba en Santa Rosa, ese señor compraba esmeraldas. Él llegaba ahí, entonces el finado *Gutiérrez* decía pendiente que ese señor va a subir por allá. Entonces como por ahí por La Corcovada para arriba decían que había guerrilla entonces si de pronto hacían algo, entonces nosotros íbamos. Los que estábamos de puesto ahí. Él subía por allá arriba a comprar las esmeraldas y volvía a salir. Ahí por el río Carare. La gente vendía muchas esmeraldas ahí, casi todos los días seguía gente pa’ allá. Ese señor casi no iba, eso fue como dos veces no más. De resto venía otro señor que era el comprador. La misma gente que sacaba las esmeraldas, venían y la vendían en Cimitarra, cuando llegaba el *man* entonces se la vendían a él. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de febrero)

La actividad paramilitar era de pleno conocimiento del Ejército que según lo relatado asumía una actitud permisiva, por decir lo menos. En una ocasión un patrullero del FGP cayó en una redada de reclutamiento militar y *Gutiérrez* personalmente habló con el suboficial encargado para que le devolvieran al patrullero.

El comandante *Gutiérrez* me mandó al parque, me dijo vaya y tráigame un teléfono de minutos, yo me fui en una DT. Yo llegué al parque, parqueé la moto ahí, cuando yo vi un camión del Ejército, cuando vi que, hey, ¿cuántos años tiene usted? Yo tengo 19. Al camión, al camión, y me subieron a mí allá. Y yo miraba allá pa todos lados y yo decía juepucha, ¿ahorita qué hago acá? Cuando vi un conocido que pasó, le hice señas así por el camión, cuando ya vino el finado *Gutiérrez*, entonces ya vino ahí, habló con el cabo, yo no sé, ey usted baje, ya me bajé, pero yo no decía nada también, qué iba a decir, no, yo soy de las autodefensas no me vaya a llevar, no, tampoco. Ni se bajó del carro. ¿*Gutiérrez* ya conocía al comandante? De más que sí. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de febrero)

El encargado de cobrar directamente las extorsiones era el segundo al mando del frente, James Giraldo Echavarría *Gutiérrez* y específicamente Óscar

Javier Quiroga Martínez alias *Silvestre*. “En Cimitarra, pues por allá estuvo ese pelao *Gutiérrez*. Que estuvo en la central conmigo, después él hizo un curso de comandante. Él lo hizo y lo mandaron por allá, para esos lados de Cimitarra” (CNMH, MNJCV, 2014, 13 de agosto). “El que reemplaza *Michael* que es esto *J2*. Que es el comandante de Los Indios. Después de *J2*, que entra acá ya deja Santa Rosa, cae este *Gutiérrez*. Que ese si permaneció” (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto). “Ahí en Cimitarra el urbano era *Jaramillo*, y el rural era un muchacho *Gutiérrez*, que a él lo mataron también”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Yo tenía un muchacho que era segundo mío que se llama *Gutiérrez*; él era el encargado de moverse también en la zona, en la parte urbana y en la parte rural, de irle a darles vuelta a los muchachos, como están, que las anomalías y todo eso. Yo lo dejo a él que se encargue de manejar como esa parte con los ganaderos y esa plata la utiliza él para moverse en la zona; pero yo nunca le pido como informe (...) Si habían cosas que yo a través de *Gutiérrez* y a través del muchacho que estaba en la parte urbana, yo más o menos decía ellos que hacíamos o ellos me decían como están las cosas y yo ya miraba. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Incluso el grupo en ocasiones cobraba comisiones o porcentajes en la compraventa de tierras o servía como mediador, “por ejemplo, a él [*Gutiérrez*] un finquero le decía voy a vender la finca; entonces le averiguaba con otro finquero, esta finca la están vendiendo; entonces el finquero que vendía le daba una comisión, vea tenga, le regalo por la vendida de la finca. Un día le dio como cinco millones de pesos a un *man*, tenga, le regalo por la vendida de la finca como una comisión”. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de febrero)

Otros integrantes del grupo relacionados con los cobros de las extorsiones fueron alias *Jean Carlos* y alias *Tito*. (Fiscalía Dossier BPB)

Por un tiempo dirigió la parte urbana Juan Carlos Guzmán alias *Esteban* o *Jaramillo*. “Y de ahí seguía *Gutiérrez* y *Esteban*, que *Esteban* manejaba la parte urbana. Y *Gutiérrez* manejaba lo que era lo rural” (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril). “En el pueblo. Más que todo andábamos por las veredas, porque en el pueblo el que mandaba era este *Jaramillo*”. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de febrero)

Además de su experticia en la coerción social y la financiación por medio de cobros extorsivos, *Arenas* realizó otra de sus acciones predilectas, la búsqueda de legitimación.

Ellos me decían ve, necesitamos unos kits escolares, entonces yo ya les conseguía, ellos me decían necesitamos regalos yo ya se los conseguía; vamos a hacer una actividad, yo ya les hacía. Para una actividad deportiva, yo les conseguía... En la parte rural lo mismo; los muchachos que estaban

por allá por Los Indios me decían esto, entonces yo también les traía los cuadernos, que vamos a arreglar la carretera, entonces ya ellos organizaban todo eso. Lo mismo en Santa Rosa, los que estaban allá, también *Gutiérrez* se encargaba con ellos. Ya no me metía tanto de lleno, así como si fue en Boyacá. Lo que delegué fue funciones. ¿Qué necesita usted allá?, necesitamos hacer una actividad del día del campesino, entonces yo ya, tómelo, hágale pues. Ya no era tan público porque ya las cosas eran un poco más delicado, entonces la fuerza pública le llegaba a uno, entonces ya tenía que cuidarme. Ya no era lo mismo como en el 97. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

Ahí en Santa Rosa iban a pavimentar un pedazo de calle. Y echar un muro ahí por el río Carare, porque el río cuando se crecía se metía para el cementerio. Entonces entre la misma Junta de Acción Comunal, sacaban un contratista y todo, cotizaban y todo eso, esto vale tanto. Y llegaba otro contratista, y cotizaba, y el que lo cotizara más barato, a ese le daban el contrato. Entonces ya le pedían aprobación a las autodefensas, ¿ya a colaborar con un cemento o algo para hacer el muro?, entonces también ellos colaboraban, las autodefensas colaboraban. (...) Por ejemplo para los días del campesino, así en las veredas, hablaba uno con los finqueros, vaya a tal parte, vaya un día del campesino. Entonces si nos colaboran con una novilla, con plata para dar regalos a los niños, los finqueros también nos colaboraban. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de febrero)

El otro punto de financiación del frente lo constituía la comercialización de base de cocaína realizada por Jesús Elías Molina Quintero *Banano* en La India, a pesar del rechazo de la ATCC a la presencia de integrantes de cualquier grupo armado. Este era el encargado de negociar todo lo producido río Minero arriba y de servir como interlocutor con la organización campesina. “*Banano* era el comprador de coca. La función no era sino solo eso, comprarle coca a los civiles. Era un particular, no era del grupo, sino una persona... yo no sé ni cómo se llamaría, le decían *Banano*. Él ya murió; él ya lo mataron”. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

De acuerdo con el informe del CNMH *El orden desarmado*, la “llegada” de *Banano* se daría en diciembre de 2003 después de la salida del Ejército de La India y marcaría un segundo momento de control paramilitar. “En ese momento, los paramilitares comenzaron a controlar desde el caserío hasta la vereda de La Pedregosa, donde también tenían otra base permanente. “*Banano*” resguardaba el negocio de la coca con un grupo de escoltas que incluía cinco niños entre 9 y 12 años y, además amedrentaba a la población, imponiendo normas y realizando disparos en las horas nocturnas. En febrero de 2004, en una reunión entre la directiva de la ATCC y “*Banano*”, este se defendía, diciendo que lo único que hacía en La India era “comprar la coca” que se produce. También le aconsejaba a la organización que había que manejar el problema, porque el “cuento de la coca” iba para “largo”. (GMH-CNRR, 2011, páginas 185-186)

Banano también era el primer interlocutor entre la ATCC y el grupo paramilitar, y en segundo lugar era *Carlos Arenas* cuando la situación era de mayor gravedad.

En La India para no entrar a chocar con ellos, yo puse un muchacho que se llamaba *Banano* (...) ese muchacho era de La India, entonces yo coloqué a ese muchacho allá como de comandante (...) Entonces él se entendía con ellos y él me decía cualquier cosa con ellos. O cuando había alguna inquietud que ellos cometían, los muchachos de la ATCC, ellos me abordaban directamente y entonces yo la solucionaba. (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio)

El narcotráfico también generó víctimas en las filas propias por la codicia inherente a este lucrativo negocio ilegal, representada en presuntos hurtos de mercancía.

Otro muchacho, que trabajaba con *Banano*, se robó una mercancía. Se robó como setenta kilos de base. Una mercancía que dejaron por allá guardada. Y él único que sabía era él y se perdió. Entonces, se la achacaron, que él había sido. Un tal *Jackson*. Un muchacho alto. Ese día lo mandaron a llamar a Cimitarra, el comandante lo mandó a llamar y el *man* llegó. Y cuando el comandante le dijo lo que pasa es que toca llevárselo a don *César*, amarrado, a usted, el *man* se asustó y arrancó a correr y el *Silvestre*... El comandante dijo vaya, alcánzelo. Y no lo alcanzó y lo pegó a bala y lo mató. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Banano y algunos de sus familiares como *Kleider*, al parecer se dedicaron a realizar acciones delictivas de manera independiente al frente, amparados o autorizados por el comandante *Edwin Guerrero*.⁶⁵ Estos crímenes eran objeto de denuncia de la ATCC por consiguiente el grupo paramilitar delegaba una persona de la parte política social liderada por *Lucho* para dialogar con los líderes campesinos.

Así mismo le expliqué a la gente de la ATCC, en una ocasión, que por La Ahuyamera los mandé a llamar, que había un problema de un menor de edad; de una muchacha, algo así, que fue cogido por una gente de La India, que no aparecía. Entonces, yo fui a ver dónde estaba, y a averiguar por ella, la cual la encontramos y fuimos a donde estaba. El muchacho se llamaba *Kleider*, que perteneció a la organización. (...) Eran una familia, que *Los Bananos*; eran de la India. Los cuales tenían sometida esa región. (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de julio)

⁶⁵ *Guerrillo* y *Banano* eran hermanos. *Cleider* o *Kleider* podría tratarse de Daniel Córdoba Quintero, un probable primo de los anteriores, quien también se desempeñó como radio operador del Frente Fundadores.

Al igual que *Edwin Guerrillo*, su hermano *Banano* también habría sido guerrillero antes que paramilitar, de acuerdo con el relato de un antiguo líder de la ATCC:

¿Le suena un tal Banano? Sí, claro. Como otro, Barrigón, que lo conocimos desde pequeñito. Un muchacho que se levantó ahí del pueblo. Y entonces él tomó la decisión de irse pa' la guerrilla y después se salió de ahí. Se fue con la otra gente. Había habido un arreglo, que esa tienda comunitaria que habíamos instalado ahí era para venderle al que fuera a comprar. Porque en un principio, pues la guerrilla decía que era pa' favorecer a los paracos, y los paracos que era para favorecer a la guerrilla. Entonces, se les dijo que no, que eso era libre. Que cualquiera que quisiera venir a comprar, podía comprar sin ningún inconveniente. Que el único favor que le pedíamos era que ni los unos ni los otros llegaran uniformados ni armados. (CNMH, CV, Serna I., 2017, 27 de marzo)

En otra ocasión *Kleider* y *Banano* habrían asesinado a un señor de apellido Navarro por robarlo. El grupo realizó un llamado de atención a *Carlos Arenas* como comandante directo de los implicados y trasladó a *Kleider* previa sanción en la base.

Me di cuenta de la ejecución de un muchacho, de apellido Navarro. Este muchacho *Kleider* y él muchacho *Banano*, que eran familiares de *Guerrillo*, que eran una sola familia. Entonces, él les tapaba todo eso a ellos. Navarro trabajaba en las fincas. Y según la investigación que yo hice ese día, por robarlo, ellos lo mataron. La liquidación, la platica que le dieron, eran como setecientos mil pesos. También denuncias de los mismos campesinos, donde ellos tapados por *Guerrillo*, de pronto, sabían que un finquero o alguien, tenía dinero. (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de julio)

En la sentencia de Justicia y Paz contra este grupo ilegal, *Banano* solo es mencionado como autor material del reclutamiento ilícito del menor de 16 años Cristian Camilo Mosquera Palacio *Nicanor* en septiembre de 2004. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 91)

Tanto *Banano* como *Kleider* siguieron delinquiendo luego de la desmovilización y fueron asesinados:

Kleider (...) Ya, después de desmovilizado, volvieron y siguieron. Él se devolvió para La India (...) Sé que lo mataron tomando trago en una cantina en Cimitarra. ¿De *Banana*...? Del otro, también sé que lo mataron en la casa. Tuve conocimiento que *Banano* tenía un problema con una mujer con la que se metió; el *man* era militar, una cosa así tenía una pelea casada. A él le hicieron primero un atentado yendo pa' La India (...) porque él siguió con los negocios que tenía *Guerrillo*. Como él se fue a reclamar los dineros, una cosa así. Ya se sentían con mucho poder y plata (...) La matada

de ese muchacho fue bastante rara, fue granadas y todo a la casa, y cosas así por el estilo... Ahí en La India. (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de julio)

Gutiérrez, también fue asesinado con posterioridad a la desmovilización. “Nos desmovilizamos y a los días resultó muerto, pues no sé si dejaría alguna culebra o tendría algo pendiente o fue a bravear a alguien”. (CNMH, MNJCV, 2014, 13 de agosto)

No obstante que sus comandantes suelen alardear de su actividad socio política en esta zona, en jurisdicción de este frente se realizaron dos masacres en menos de dos años que generaron seis víctimas.

El 15 de noviembre de 2002 en el kilómetro 6 vía Puerto Araujo (Cimitarra) a Cimitarra, Luís Francisco Pinzón Rubiano, Orlando Tavera Zapata de 17 años y Humberto Velasco Torres, fueron interceptados por varios paramilitares, entre ellos Numar Alberto Álvarez alias *Oswaldo*, quienes los secuestraron y los llevaron hasta San Fernando (Cimitarra), donde se encontraba *Botalón* quien ordenó asesinarlos, por lo cual los llevaron hasta Santa Rosa (Cimitarra) donde los asesinaron. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 257)

El 9 de septiembre de 2004 hacia las cuatro de la mañana, en la finca Santo Domingo de la vereda La Bodega en Cimitarra (Santander), fueron recogidos por un vehículo conducido por *Rodolfo* los señores Félix Antonio Cepeda Hernández, German Cepeda Hernández y Jhosse de Jesús Noreña Peñaloza, con la finalidad de mostrar unos terrenos en la vereda La Verde, sin que posteriormente se tuviera conocimiento sobre su paradero. Pasados tres días se conoció que un habitante de la vereda había visto cuando *Leo*, comandante urbano en Cimitarra, en compañía de otros paramilitares, llevaban a tres muchachos vestidos de camuflados amarrados de pies y manos, dos de ellos de piel blanca y uno con ojos claros, otro morenito de estatura alta, descripción que según los familiares de las víctimas coincide con la pareja de hermanos y su amigo.

Los postulados acusaron a las víctimas de pertenecer a una banda de atracadores. Omar Egidio Carmona Tamayo alias *Carlos Arenas* informó que una vez los llevaron a San Fernando (Cimitarra), lugar donde él era comandante, le reportó a *César o Pato* que a su vez le informó a *Botalón* quien decidió ordenar que se asesinara a las víctimas, orden que fue cumplida por sus subalternos que además inhumaron los cuerpos en fosa común. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 253)

Los familiares de una de las víctimas en oposición a la acusación de sus victimarios argumentan que las tres personas iban en búsqueda de trabajo y fueron confundidos y desaparecidos.

Él se encontraba el día miércoles 8 de septiembre de 2004 en la casa y salió diciendo que iba para la vereda La Verde a buscar tierras para trabajar, salió en compañía de dos amigos que son hermanos, Félix y German Cepeda quienes también están desaparecidos. La comunidad de la vereda comentó que a los tres muchachos se los llevó una camioneta color amarilla de un grupo armado, al parecer paramilitares porque en esa zona no hay guerrilla. Dicen que la desaparición se debió a que en esa zona se robaron una droga, cocaína y le echaron la culpa a los muchachos y hasta el momento no se ha sabido nada de ellos. (Fiscalía Dossier BPB)

En el hotel San Carlos de Barrancabermeja (Santander), el Grupo de Exhumaciones de la Dirección Nacional de Justicia Transicional entregó dieciséis restos óseos de víctimas de la violencia a sus familiares. Entre estos los de José de Jesús Noreña Peñalosa y Félix Antonio Cepeda Hernández (Fiscalía, 2014, 24 de noviembre). Según esta información el cadáver de Germán Cepeda Hernández no habría sido entregado, al menos en esta oportunidad.

11.8. FRENTE RESCATE

El FR (Frente Rescate) se conformó con la unión de Las Montoyas y Puerto Olaya, dos zonas muy bien consolidadas. Ocupando el municipio de Puerto Parra y los corregimientos de Puerto Araújo y Puerto Olaya en Cimitarra (Fiscalía Dossier BPB). Sobre Puerto Araújo hay diferentes versiones sobre si hacía parte del FF o del FR. Es decir que tenía asignada la parte de Cimitarra en el costado izquierdo de la carretera Bucaramanga – Medellín (o Barrancabermeja – Puerto Berrío). También existen registros de haber operado en el corregimiento de San Rafael de Chucurí, perteneciente a Barrancabermeja. Si bien su centro de operaciones era el corregimiento de Las Montoyas en Puerto Parra, controlaba otros importantes centros poblados como Campo Capote y la cabecera municipal de Puerto Parra y Puerto Olaya y Vuelta Acuña en Cimitarra. “¿El frente el Rescate? La ubicación era Puerto Araujo, Puerto Parra, Las Montoyas, el cruce de Puerto Capote, Puerto Olaya, San Juan” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de marzo). “¿El área? Eso tocaba La Montoyas. San Rafael de Chucurí, Puerto Parra, Campo Capote. India Media”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de mayo)

De ahí salí y me vine para el Frente Rescate, para Puerto Araujo. Yo estuve en la patrulla. Del que le decía ahora, *Media Res*, creo que ya es muerto ese muchacho. Por ahí por Las Montoyas, por allá de Puerto Parra para abajo. Un pueblito que se llama Chucurí, que queda al pie del río Magdalena. Y así, por ahí por todas esas zonas uno patrullaba. Por ahí se llama la Ciénaga del Curro, por todo eso manteníamos nosotros. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de octubre)

Según la información suministrada en versiones libres y analizada por la Fiscalía, el primer comandante de este frente fue Nelson Enrique Bejarano alias

Agudelo entre mayo de 2002 y mediados de 2004 siendo su segundo comandante Jesús María Galindo Carreño alias *Saúl*. A mitad de 2004 tomó el mando del frente Albert Ovidio Isaza alias *Alacrán* y como segundo comandante Juan Evangelista Cadena alias *Germán*, quien asume la comandancia del frente en 2005 hasta la desmovilización, designando como su segundo a *MacGyver* (Fiscalía Dossier BPB). “En Araújo, recibió, después del *Pibe*, el comandante *Alacrán* y *El Negro Germán*”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

A Las Montoyas, otra vez. Ya con *MacGyver*. (...) ¿Quién quedó después de *El Pibe* en Puerto Araújo? *El Alacrán*. Yo estuve ahí con *Alacrán*, apoyándolo. Ya cuando eso, ya no estaba lo de las empresas, sino estaba lo del cartel. Y entonces quedé ahí de puesto (...), pero él sí tenía ya un segundo, que era *El Negro Germán*. Él más que todo era el que mantenía en Las Montoyas. Pero él le tenía que reportar información al *Alacrán*. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Existían a su vez diferentes comandantes en los centros poblados más importantes. *Tribilín* en Las Montoyas; *Franklin* y *Anselmo* en Puerto Parra; *Chambray* y *Nato* en Puerto Olaya; *Alberto* y *Camilo* en Campo Capote; *Arnul* en el cruce de Puerto Parra - Campo Capote; *Roider* en Puerto Araújo; *Otanche* o *Loaiza* en Guayabito. “En Capote había un cucho que se llamaba *Camilo* que me acuerdo yo. En Puerto Parra estaba el señor que se llamaba *Franky*” (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de marzo). A su vez estaba dividido en dos zonas, Puerto Parra controlada desde las Montoyas y Cimitarra controlada desde Puerto Araújo o Puerto Olaya, en la práctica delimitadas por los ríos Carare y en menor medida Guayabito.

Aunque en sentencia del Justicia y Paz, se señala que *Germán* fue segundo comandante de este frente desde 1998 hasta 2005, año en que asumió como primer comandante, esta información no es precisa (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 18). Dieciocho de las personas entrevistadas manifestaron haber integrado el FR.

El FR representaba uno de los límites al norte de la estructura, separados por el río Opón del bajo Simacota, zona que correspondían al FIC (con frecuentes enfrentamientos con las FARC) hasta el 2004 y de ahí en adelante directamente al BCB (Frente Juan Carlos Hernández). Igualmente, al otro lado del río Magdalena, en Antioquia, también era zona de BCB (Frente Pablo Emilio Guarín).

Esta subestructura debe su nombre a la base que en los años ochenta funcionó en Putumayo bajo el mando de alias *Ponchera* entre otros. El frente estaba dividido en dos zonas, la de Puerto Parra y la de Cimitarra (Puerto Araujo – Puerto Olaya).

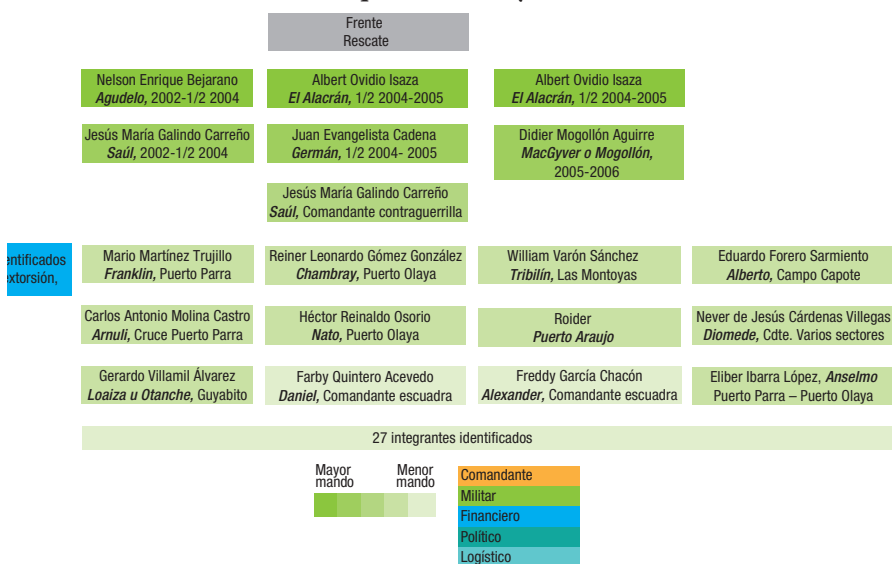
Don César y Botalón me dicen hermano, pues ya usted está ubicado, entonces para que se quede, arranque para Puerto Araujo, para que maneje eso

allá. Puerto Araujo eran dos zonas, era de una bomba que se llama la bomba La Parra, una quebrada La Parra y lo que es Puerto Parra, Capote, las Montoyas, el puente de El Opón (...) Y lo que es Araujo, Guayabito, Puerto Olaya, El 17 y al pie de San Pedro la Paz, ahí para abajo era otra zona. Pero entonces como ya habían conformado los frentes, eso lo dejaron así pero entonces como va *Germán* para allá y tienen capacidad dijo peguemos esos dos. (CNMH, CV, Cadena, 2016, 18 de julio)

El cobro de vacunas a los finqueros, la extorsión en los pequeños centros poblados y el hurto de combustible, fueron sus principales fuentes de financiación. Desde Puerto Olaya, pasando por San Juan de la Carrilera hasta la cabecera Puerto Parra, se extienden paralelos a la vía férrea cuarenta y cinco kilómetros de oleoducto, otros veinte kilómetros atraviesan Puerto Parra desde el río Carare hasta el Opón. Son sesenta y cinco kilómetros de tubo agujereados por los paramilitares, que representaban casi el doble de la distancia del oleoducto que pasaba por la zona del FF. “Esa es la vía férrea (...) De uno entrar el cruce de Puerto Parra, a llegar a Las Montoyas aquí hay un sitio donde pasa la línea del tubo, y por ese sitio va una carretera paralela. Por ahí era donde más se prestaba para poder tener acceso a los vehículos que iban a transportar”. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

En este territorio como ya se dijo, se conformó un resguardo indígena embebera, cercano a Campo Capote y a un antiguo proyecto forestal, del cual quedan máquinas gigantes y obsoletas y por fortuna gran parte del bosque nativo.

Gráfico 22. Frente Rescate Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación, 2019.

Los reductos de las FARC en esta zona para 2002 se habían replegado al norte del río Opón, siendo más un problema para el FIC que para el FR, que realizaba patrullajes de contención en esta zona, que impidieran el regreso o fortalecimiento de la guerrilla en la Ciénaga de Chucurí, al occidente, o en el triple límite con Simacota, Landázuri y Vélez al suroriente. Los relatos de los patrulleros tienen dos versiones contradictorias, los que manifiestan que hubo combates con las FARC hasta un mes antes de la desmovilización y los que niegan la presencia de guerrilla y describen la zona como de consolidación y de descanso para quienes eran trasladados allá.

Una de las narraciones que defiende la presencia de hostilidades con la guerrilla describe los siguientes hechos, “la verdad, donde se veía de vez en cuando la guerrilla era en Campo Capote, pero más adelantico que le decían La Muerta. Una vereda, sí, La Muerta. Ahí llegaba la guerrilla. Nos daban información y si estaba muy lejos a uno lo transportaban en carro hasta cierto punto. Ya uno cogía a patrullar” (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de mayo). Otro relato afirma que el último combate fue el 15 de diciembre de 2005, entre setenta paramilitares del FR y 20 guerrilleros de las FARC, resultando presuntamente un subversivo muerto y un paramilitar herido, a quien le prestaron los primeros auxilios y fue evacuado a Puerto Araújo.

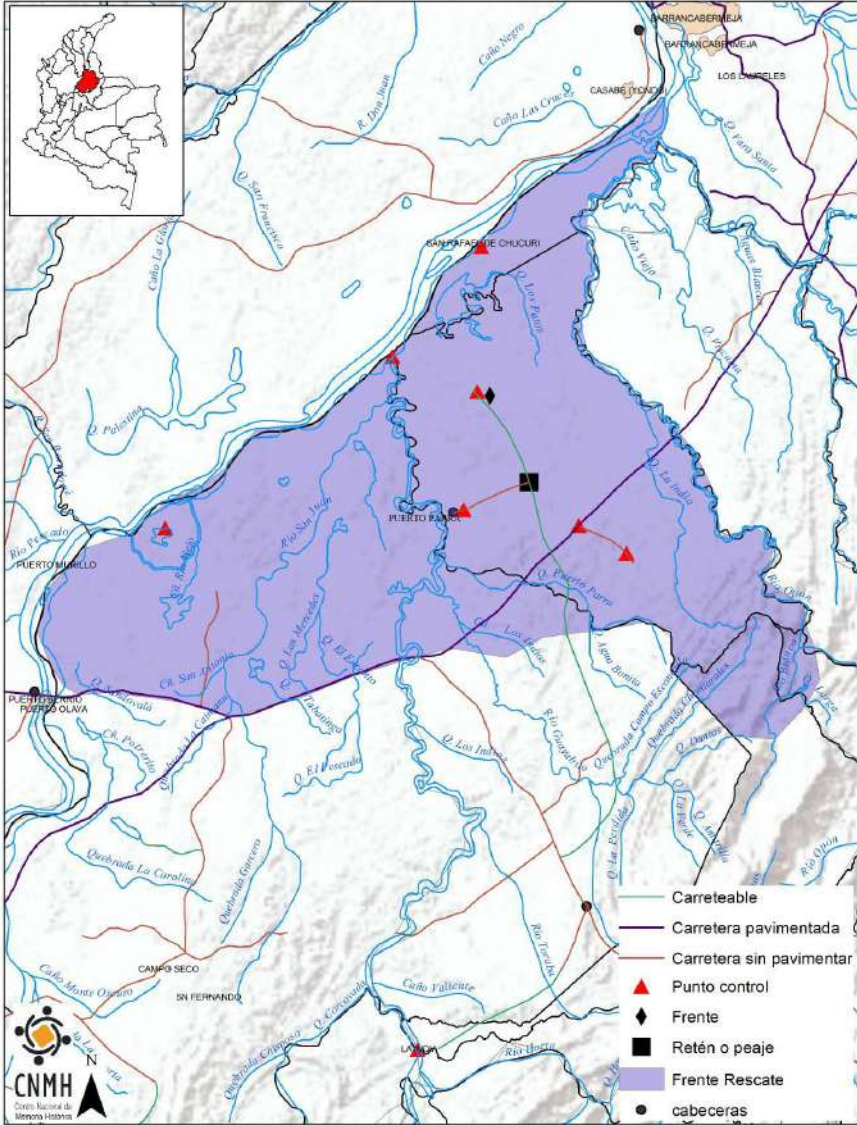
Nosotros íbamos subiendo cuando ellos nos hostigaron primero, entonces el primer tiro que hicieron, se lo dieron al que iba adelante, el puntero. Pero ya nosotros éramos muchos, ellos de una vez comenzaron a irse abriendo... Eso fue por el río Opón. ¿El muerto de la guerrilla? Ese quedó por allá mismo. Lo recogió la guerrilla. Por ejemplo, a los guerrillos uno los mataba y los cogía muerto, entonces si le podía quitar, nada más le quitaba el fusil y el chaleco y listo, el muerto quedaba ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de marzo)

De acuerdo con este mismo desmovilizado, entre 2004 y 2005 participó en cuatro combates, dos en el Opón, uno en Los Indios y uno fuera de la zona en el río Minero. La referencia al Opón también puede implicar apoyos al FIC y al BCB. Dado que hay personas que fueron paramilitares durante diez años y jamás estuvieron en un combate resulta dudoso o casi excepcional que alguien que no fuera de “El Bloque” o Frente Conquistadores del Minero hubiese participado directamente en varios enfrentamientos.

En los dos años que yo estuve, tuve cuatro combates. Con las FARC. En el río Opón, ese lado fue donde más, ahí tuvimos dos. Tuvimos otro en una vereda que se llama Los Indios, por los lados de Puerto Araujo y tuvimos otros por los lados de Cimitarra, por los lados de un río que se llama el río Minero. En el primero que yo estuve, que me tocó a mí, ahí tuvimos una baja del lado de nosotros, de los de ellos no les hicimos nada, no tuvimos

sino una sola baja del lado de nosotros. Bueno, en el otro que me tocó no hubo bajas de ningún lado. Tuvimos otro y tampoco tuvimos bajas de ningún lado y el último, que ese sí lo tengo presente, fue el 15 de diciembre del 2005, ahí tuvimos una baja. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de marzo)

Mapa 19. Frente Rescate Bloque Puerto Boyacá 2002 a 2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Según cuenta otro exparamilitar que operó durante siete años con el grupo, habría estado solamente en un combate en 2002, pero tiene recuerdos confusos del frente de las FARC contra el que combatían.

En el 2002 tuvimos un enfrentamiento con la guerrilla. En el Opón. Esos enfrentamientos fue un testáceo, eso le zumban las balas por aquí. Como ocho días, con las FARC. Con el Frente XIX creo, o el Frente XLI... con el Frente IV, no me acuerdo bien... Estábamos nosotros los catorce (...) Nosotros patrullábamos, entonces la guerrilla estaba aquí en este filo... Entonces ellos nos vieron... comenzaron a dispararnos, entonces nosotros hicimos de que echábamos de para este lado. Pero no fue así... Entonces nosotros nos devolvimos aquí y le salimos a donde estaban ellos (...) Cuando nosotros íbamos ya aquí entonces ya les disparamos acá, entonces ellos ya salieron fue corriendo ya dejaron esto allí, este espacio libre... no se puede uno meter de lleno. Porque la guerrilla es sucia, deja bombas quiebra patas... Eso era un sitio como llamado el 39... En todo caso ahí, solamente tuve ese enfrentamiento. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

De acuerdo con el observatorio de DD.HH de la Presidencia entre 1998 y 1995 no hubo una sola acción de grupos ilegales en Puerto Parra, solo se presentaron dos combates, uno en 2004 y otro en 2005 por iniciativa de la fuerza pública.

Lo cierto es que, con el fin de la zona de distensión en 2002, *Juan Carlos* un integrante del Estado Mayor de las FARC se instaló entre Puerto Parra y Bajo Simacota con trescientos fusiles Ak-47 jordanos —se supondría que con igual número de combatientes—. En junio de 2006, fue dado de baja por las FURED (Fuerzas Especiales Divisionarias del Ejército), en la quebrada La Pedregosa entre Cimitarra y Puerto Parra. (El Tiempo, 2006, 29 de junio; El Tiempo, 2006, 28 de junio)⁶⁶

El segundo conjunto de relatos niega la presencia de guerrilla en la zona y cuestiona la realización de patrullajes de los paramilitares, esto daría cuenta más bien de una zona asegurada. “No. Por ahí no, por ahí por donde estuve yo no, no me di cuenta de nada. (...) Como eso era muy limpio por ahí, la guerrilla por ahí no operaba. De Las Montoyas para abajo sí, por allá sí mantenían ellos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de febrero)

Llegamos al frente de Montoyas y me asignan a la patrulla. A los ocho días me dicen necesitamos a dos móviles para el cruce de Campo Capote a Puerto Parra. Entonces yo voy al cruce con Puerto Parra y me dicen, vea, usted se va a quedar aquí, traiga la civil, esta es la ropa de ustedes y aquí

⁶⁶ De acuerdo con los relatos de integrantes de las ACPB que antes integraron el FIC, estos se enfrentaron entre Bajo Simacota y Barrancabermeja (Ciénaga del Opón) en varias ocasiones a *Juan Carlos* entre 2002 y 2003. Ver *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*.

permanecen, como yo me porté bien, ahí me quedé. (...) Alcancé a estar en la patrulla, que estaba en una veredita que se llamaba El 59 y ahí mantenían. A mí tampoco me dijeron, vea coja ese fusil, coja esta arma. Pero mientras que yo estuve en la patrulla de patrullero, nunca me dijeron vamos a salir de comisión a hacer un registro. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de marzo)

¿Alguna vez les tocó gente sospechosa de la guerrilla? No, por allá no, nunca de guerrilla, no. Siempre eran sospechosos, pero uno nunca sabía porque ellos llegaban y esperaban que ellos entraran, miraban y revisaban, todo lo que ellos tenían nunca salían a hacerles nada ni a darle. Porque de pronto no querían encontrarse con la cosa que, si era ley de civil o fuera el que fuera, mejor estaban pendientes de lo que pasara para actuar y después decir si, eran guerrilleros o eran algo, pero si entraban y no veían nada, volvían a salir. Confiados, como si nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de marzo)

En la segunda patrulla que yo estuve, que fue para Las Montoyas, no me acuerdo si es Campo Veintitrés...⁶⁷ Con esa patrulla anduvimos todo eso, por ese Opón hacia arriba, por la orilla de ese río hasta una parte que llamaban como La Cadena o algo así que porque hasta ahí bajaba la guerrilla a hacer retén y toda esa vaina. El tiempo que nosotros duramos por allá andando, la verdad ¿qué le digo yo? Que los haya visto, visto, visto, se veía cuando se movía el rastrojo por donde ellos iban. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de enero)
No, como antes no. Ya eso estaba... Después de ese combate [1996], ya no se escuchaba tanto la cuestión de guerrilla. Que si hacían presencia... Que decían, los mismos campesinos o finqueros, decían, sí, por aquí escuchamos anoche latir los perros... Se vieron huellas... Y adonde más había presencia de guerrilla era de Las Montoyas hacia adentro. Hacia San Rafael de Chucurí. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Una tercera versión, habla más de la persecución de la fuerza pública al paramilitarismo en esa última época. Cabe recordar que durante el cese al fuego los operativos de la fuerza pública se acrecentaron como disuasivo para la desmovilización y además ya se venía dando un incremento de las acciones contra el hurto de combustible.

De Montoyas pa' acá, o pa' allá, en una ocasión el Ejército capturó a unos muchachos. Los cogieron con unos camuflados, creo que a algunos los cogieron con unas armas. Y en puestos también, por ejemplo, en San Pedro de la Paz una vez hubo unos policías, unos señores de la Sijin iban de civil, y salió el muchacho de un puesto de control con el radio y los *manes*, apenas lo vieron, llegaron y lo capturaron. Ellos ya sabían que era puesto de control, hubieran podido coger al radio. Pa' lo que yo escucho, con que los *manes* se fueron en un carro pequeño, un Sprint, y las armas las llevaban en el piso del carro. El *man* no vio ningún policía, sacó el radio y se puso a

⁶⁷ Campo 23 es un lugar con presencia del FIC y posteriormente del BCB. Salvo que se haya ido de apoyo, es imposible que allí se diera un combate con tropas de las ACPB.

hablar. Entonces, el *man* se le devolvió en el carro, y cuando el *man* estaba al pie, lo encañonaron. Que eran de la Sijin, la requisa, y lo cogieron con el radio, no le cogieron arma, pero igual... Como son elementos privativos de la fuerza pública, lo enredaron, lo llevaron a la cárcel. No recuerdo cuánto duró; sé que él salió. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de mayo)

Varias violaciones a los DD.HH se registran por este grupo entre 2002 y 2005. Cinco hechos fueron registrados en Justicia y Paz solo en Puerto Parra, tres homicidios, una desaparición forzada y un hecho con dos homicidios y el desplazamiento forzado de una tercera víctima. Todas las víctimas mortales de estos hechos fueron hombres.

Tal vez el de mayor impacto haya sido el ocurrido el 30 de enero de 2002, cuando Marco Aurelio Ardila Ulloa estaba realizando labores agrícolas en la finca El Chispero, en la vereda La Muerta de Puerto Parra. A las cinco de la tarde llegaron quince paramilitares, portando armas de fuego y vistiendo uniformes militares. Los paramilitares retuvieron a Ardila, se lo llevaron a un lugar apartado de la finca, cerca de la orilla del río Opón donde lo asesinaron con arma blanca, desmembraron el cuerpo con moto sierra, cortaron las extremidades inferiores, la superiores, lo decapitaron y le abrieron el abdomen, luego arrojaron las partes al río; los familiares de la víctima encontraron algunas partes del cuerpo metros más abajo del lugar donde fueron arrojados. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Por su parte en este mismo período la Personería registró diez homicidios y una desaparición forzada realizadas por paramilitares en Puerto Parra. (Guzmán, 2016)

11.9. FRENTE CONQUISTADORES DEL MINERO: GUERRA POR LA COCA

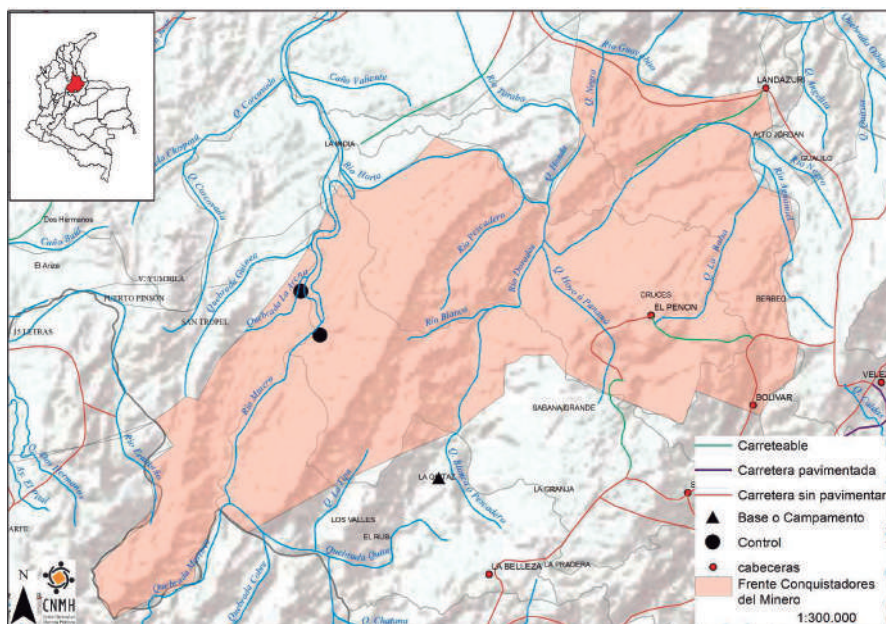
El FCM (Frente Conquistadores del Minero), surgió luego del ingreso de *Pájaro* a La Quitaz a finales del 2000 y de la operación del Bloque Conjunto Simón Bolívar en 2001. Luego de esto, el BCB creó el frente Lanceros de Vélez y Boyacá y el BPB los frentes Conquistadores del Minero y posteriormente el Héroes del Peñón. Este grupo comúnmente conocido como El Bloque, tenía como objetivo disputarles la producción de coca y los impuestos ilegales a las esmeraldas a las FARC, además de proteger la retaguardia del Frente Pinzón, que como ya se explicó era otro fortín cocalero del BPB. Además, también servía de tapón para las acciones expansionistas del BCB.

El FCM operó en las veredas de Girón, San Vicente, Choroló, Morales Alto y Bajo, La Ceiba, Aguachica, El Quince, El 21, El 20, La Yumbila, La Pedregosa, Campo Banda, Cuchilla del Minero, Puerto Pacheco, El Danubio y El Desierto de los municipios de Landázuri, El Peñón, Sucre, Bolívar y La Belleza (Fiscalía Dossier BPB), “pues subíamos a Landázuri, pasábamos por El Desierto. De San Fernando nos desplazábamos por el río Minero hasta subir

a Girón” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de febrero). “Zarca, La Pedregosa, La Yumbila, y de ahí para arriba. Un punto que se llama El Desierto. San Marcos, El Peñón” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “Andábamos por el río Minero, por Puerto Pinzón, subíamos por La Arenosa, a Cerro Coronel, de Cerro Coronel bajábamos otra vez por el río Minero, hasta una parte que le dicen La India. Subíamos por otro pueblito al otro lado” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre). “Ahí está La India, Santa Rosa, está Landázuri, está Cimitarra. (...) Yo me tiraba por La Belleza, Santander, bajaba a La Arenosa, de La Arenosa a Puerto Pinzón, iba a San Tropel, La Ahuyamera, bajaba a La India, de La India a Santa Rosa y de Santa Rosa a Puerto Araujo. Que eso era lo que nos recorríamos”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Este frente significó una nueva etapa de resistencia para la ATCC, pues este grupo se instaló en gran parte de su territorio de influencia. Fue una de las subestructuras más numerosas y con alta rotación de sus integrantes, aunque con menos extensión territorial. Cincuenta y tres de las personas entrevistadas coincidieron en haber integrado el FCM, la mayoría sin embargo argumentó que este frente fue más conocido como el Bloque. Ninguna de las personas entrevistadas fue una mujer.

Mapa 20. Frente Conquistadores del Minero Bloque Puerto Boyacá o “El Bloque” 2002 a 2005



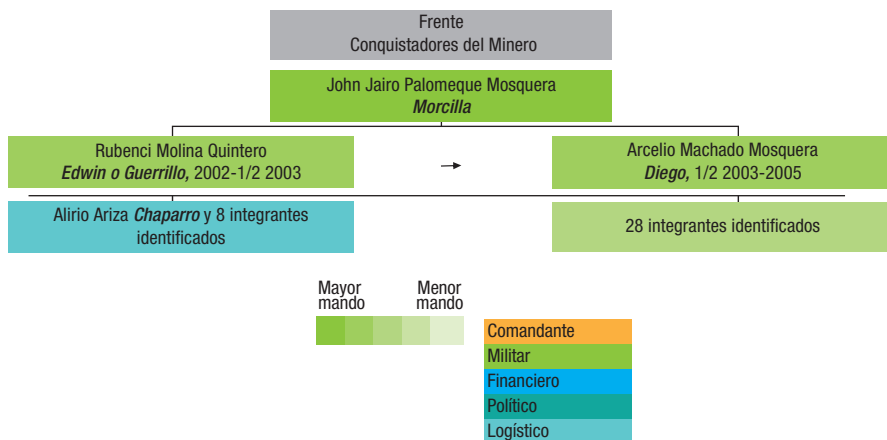
Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

El primer comandante del frente fue *Morcilla*, mientras que *Edwin Guerrero* fue relegado a segundo comandante. “Conquistadores lo puso después de que *Edwin Guerrero* se lo entrega a *Morcilla*” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “Uno escuchaba el negro *Morcilla* es el comandante del Bloque” (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de julio). “Después lo coge *Morcilla*. Yo no recuerdo si *Edwin Guerrero* después decide retirarse” (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo). “Y quedó *Morcilla*, entonces le decían a uno, el comandante fulano quedó encargado del bloque”. (CNMH, MNJCV, 2015, 16 de julio)

De acuerdo con el relato de *César* el frente se crea para mantener el control de los municipios de Landázuri, Bolívar y El Peñón.

El año 2002 al entregarnos nuevamente nosotros esta zona, y al existir la guerrilla allá creamos dos frentes. Creamos inicialmente un frente que se llamó El Conquistadores del Minero, obviamente por tener un recorrido muy cerca al río Minero que retomara estos tres municipios, Bolívar, Peñón y Landázuri, los tres que nos habían recibido y es cuando arranca el señor *Morcilla* o John Jairo Palomeque Mosquera (...) Y es así que él retoma como comandante y él segundo es *Edwin* o *Guerrillo* que era el operativo en el Bloque Simón Bolívar, que conocía todos estos tres municipios, y que fuera de eso había sido guerrillero del XI Frente, del XXIII Frente de las FARC. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Gráfico No 23. Frente Conquistadores del Minero Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Edwin Guerrero se mantuvo como segundo hasta mediados de 2003 cuando fue trasladado como comandante del Frente Héroes del Peñón y reemplazado por *Diego*.

En el año 2003 hay algo más de modificación y es que este bloque que estaba conformado por tres municipios a veces no era suficiente la existencia militar, y es así que este bloque lo dividimos y dejamos a Landázuri solamente para el Frente Conquistadores del Minero y Peñón y Bolívar. Fue conformado otro frente que se llamó el Frente Héroes del Peñón, al mando de *Edwin o Guerrillo* (...). Ya teníamos al menos más objetivos en la operaciones porque a veces no se daban resultados porque tres municipios, y como todos eran guerrilleros no era lo suficiente, entonces, había que establecer como responsabilidades más directas. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

A partir de 2003 queda entonces Diego como segundo al mando. “¿*Edwin Guerrillo*? Él era comandante del frente donde nosotros estábamos, ahí cerquita en Cimitarra, en La Quitaz, él mantenía ahí, *Edwin Guerrillo*, él era el que mandaba El Bloque. Todo el tiempo hasta que se mató” (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio). “Del Conquistadores del Minero cuando yo estuve era *Don Diego*” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril). “El Negro Diego, el que estaba segundo de *Morcilla*. Pero eso fue como que a lo último” (CNMH, MNJCV, 2015, 16 de julio). “Nosotros somos Bloque Conquistadores del Minero, comandante *Morcilla* como el primero, comandante segundo *Diego*, y ya comandante de escuadras”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre)

En la práctica el mando real recaía en otros pues *Morcilla* vivía en San Fernando, y de vez en cuando se trasladaba a Landázuri a pasar revista de las tropas en las veredas menos distantes del río Minero, y era el encargado de negociar la base de coca que salía de la zona. Por lo que *Edwin* y *Diego* en ocasiones no son reconocidos como los comandantes directos. “¿Quién era el comandante? Esteban... Y, estaba el comandante *Diego*, que era el que mandaba toda la tropa, y el comandante *Esteban*, que era como el segundo al mando de él” (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero). “*Morcilla* era también pues del Bloque, pero a él el que le rendía información era *Jaramillo*. *Jaramillo* el de la patrulla allá del Bloque” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de junio). “En esa estuvo un comandante del Bloque que era un reintegrado de la guerrilla de chapa *Jaramillo* (...) O sea, *Morcilla* era el comandante general del bloque, pero el que comandaba el bloque en sí allá era *Jaramillo*”. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Los comandantes de escuadra eran tres, *Diego*, *Esteban* o *Jaramillo* y *Omar*, cada uno manejaba una sección. “Nos tocó irnos con *El Negro Diego*, *Jaramillo*, y *Omar*. Cada uno tenía las secciones más grandes, y ya cada comandante ponía (...) Sí, la de choque, la primera [*Diego*]. La segunda *Jaramillo*, y la tercera... ya que andaban con *Aristizábal*. Eso era como por claves. Águila Uno, Águila Dos, Águila Tres y así. Unas secciones por ahí de doce, catorce” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “¿Y *Morcilla*? Ese sí era comandante del Bloque. A ese lo matan todos los de arriba. ¿Quién más me mencionó? *Balanta* es comandante de escuadra. Yo no me acuerdo del nombre del segundo de *Morcilla*, hay uno que

maneja todo el Bloque. Era uno flaquito. *Peralta* también era comandante de escuadra”. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre)

Cuarenta era el grupo especial. (...) Las patrullas se dividían en doce combatientes. En escuadras. Tres comandantes, el primero, segundo y tercero. O sea, que éramos quince, las escuadras eran de quince personas, doce combatientes y tres comandantes. El primero al mando era *Alacrán*, el segundo al mando era *Esteban* y el tercero al mando era el otro muchacho que está en la cárcel. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Algunos de los patrulleros incluso recuerdan a otros de sus compañeros con mayores liderazgos criminales en el grupo. “*El Calvo* pasa a andar con nosotros después de pertenecer al Bloque. Ese es *El Calvo Peralta*. Estuvo *Diego*. Mi hermano también hizo parte del bloque” (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo). “Allá para El Bloque de una vez, allá fue donde conocí al *Calvo*, a *Trooper*, allá, y a los compañeros. En ese tiempo estaba más acá de Cimitarra, ahí pegadito en Cimitarra en una finca estaban esperando la gente. Llegamos, me entregaron el armamento, y nos abrieron para allá”. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

Estaba el comandante *Jaramillo. Esteban*. Con él fue que comenzamos. Y estaban los comandantes de escuadras, *Léider, Fernandinho, Aristizábal*. Había un comandante que era moreno, negro (...) Estaba el comandante *Omar* o *Freddy Guerrillo* le decían a él. Era un guerrillero de veinticinco años en la guerrilla, se había volado y se había metido a los paracos. Ese *man* era buen tirador, tenía una puntería ni la hijuepucha, pegaba lejos con un fusil. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Este era un frente con una alta rotación de sus integrantes rasos debido a que era el único que no se establecía en una población, sino que debía realizar continuas y extensas actividades de patrullaje y combatir eventualmente. Por estas razones, la mayoría de los patrulleros tenían permisos durante los cuáles eran renovados con personas de otros frentes o quienes recién terminaban sus entrenamientos. “Nosotros le recibimos a unos que se iban a ir de permiso, que ya son antiguos, o sea, eso es gente que ya es antigua. Y nosotros entramos a cubrir los puestos a ellos. Entonces, nos entregaron la dotación, nos entregaron el armamento. Como a los dos meses de estar ahí. Allá solamente llega uno, le recibe al que se va a ir” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre). “Y al bloque eso iba cualquiera. Eso no era que usted es el guapo, usted es el verraco. No, cualquiera. Está sancionado y cayó a la base. Listo, salen tantas personas de permiso del bloque. Bueno, alisten tantas que se van pa’ el bloque a recibir el armamento”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

Llegó el comandante don *César* a la base y necesitaban personal para El Bloque, otros para las patrullas, ahí dividieron a la gente. Me dejaron a mí en la base un mes porque yo andaba enfermo. Sacaban personal, llegaban

pelados sancionados y los sacaban, pero a mí nada que me sacaban. Una vez llegó don *César* a sacar personal y ya estaba aburrido en la base, entonces le dije no comandante, yo quiero salir de acá, y me echaron de una vez para el monte, para El Bloque. El comandante don *César* me dijo, vamos para El Bloque, vamos a sacar un personal a descanso y necesitamos un personal para que vaya a apoyar. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de junio)

Yo me presenté en San Tropol. De los 10 días que nos dieron de descanso cuando terminamos el curso. Entonces, ahí estaban todos los muchachos que estaban en el frente. Los habían traído, y los tenían reunidos ahí. Los antiguos, los que estaba ya patrullando. Entonces, ellos ya iban a salir de permiso. Nos formaron, mire, que estos son los muchachos nuevos. Por ejemplo, a mí me entregaron el equipo y la arma, de unos de los que iba salir a permiso. Me entregaron un fusil, un AK-45, limpiecita. Eso sí, la ropa que él tenía, los camuflados que él tenía, los sacaba en una bolsa y se los llevaba pa' la casa (...) Y yo tenía lo mío, todo nuevo. Cuando usted entraba al curso, le entregaban sus dos camuflados nuevecitos, sus botas de caucho, sus botas de cuero, y le entregaban a usted su hamaca, su carpa, su cobija, el fusil y las municiones, mil cartuchos a cada uno. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Dada esta situación de relevos no podían darles permiso a todos los antiguos y reemplazarlos con nuevos, sino que iban dando permisos de manera gradual y en las patrullas intercalaban a experimentados con reclutas.

Entonces, ya cuando entraron nos reunimos todos y comenzamos a andar. De ahí subimos a la Ahuyamera, de ahí pasamos a La Zarca, de ahí a Campo Banda. Andábamos todo eso de ahí pa' arriba, patrullando llevábamos montañas y potreros. Entonces, ya llegaba uno al río Carare pasaba en canoa. Nos decían saliendo de aquí, a una hora, ya entramos a zona roja. De ahí pa' adelante es guerrilla como un verraco. No den papaya. Y, los que ya estaban, ya conocían por donde se iba; por los caminos, las trochas. Nos intercalaron junto con los antiguos, con los nuevos. A mí me tocó uno nuevo, con uno viejo ya de estar allá. Por el lado de Cerro Coronel. Por ahí también hay veces que la guerrilla se pasa el río y pasa bien para acá. Entonces, del río para allá le dicen bueno, de aquí pa' arriba, pilas con minas, con todo. Caminando, donde pisa el uno, ojalá pise el otro, para que no vaya a pasar algún accidente. Y así se patrulla, entonces a veces se mete usted por camino; a veces por selva, selva sin caminos, rompiendo monte, buscando guerrilla, buscando una mina que le tumbe un pie. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

El FCM también fue utilizado para castigar a patrulleros e incluso a comandantes. Pues en general eran trasladados de una zona consolidada a un área de mayor riesgo, a veces sin permisos y en ocasiones hasta sin pago. “Era la amenaza, bueno, va pa' El Bloque. El bloque nunca paraba, todo el tiempo era andado de sur a norte, de norte a sur, de occidente a oriente y de oriente a

occidente. Todo el mundo le temía a El Bloque y El Bloque era como un castigo, porque imagínese uno todo el mes voleando pata, día corrido, noche corrida. Entonces tenía que ser muy plaga”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

A los que nos citaron para El Bloque, para el Frente del Minero, nos citaron en San Tropel. Que fueran buenos pa' caminar porque en el Frente del Minero tocaba caminar bastante. Todos los días. Como habían días, que usted se relajaba hasta un mes sin caminar. Pero cuando tocaba andar era andando, y eso es todo el día. La caminata es de cinco de la mañana y paraba uno a las cinco de la tarde. Y eso porque la gente ya iba cansada y tocaba hacer un alto para descansar, y hacer algo de comer de sal, porque uno todo el día comiendo enlatados; eso siempre es duro. Se deshidrata uno mucho. Y agua, le dan las cantimploras, uno siempre carga un tarro de gaseosa encima del equipo, con agua porque hay zonas que usted... aquí está el cañito, y arranque, y puede caminar cuatro y cinco horas, y no encuentra agua. Entonces, esa cantimploradita de agua no le alcanza pa' cinco horas. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Yo anduve en El Bloque. Cuando salí sancionado, el último mes y medio me mandaron pa'l Bloque. Con *Morcilla ¿A todo el mundo que lo castigaban pa'l Bloque?* No, en ese tiempo pa' la base. Y cuando veían que necesitaban gente, pa'l Bloque. *¿Por qué necesitaban gente pa'l Bloque, a punto de desmovilizarse?* Porque supuestamente la guerrilla estaba bajando por el Minero. Y allá fuimos a hacer apoyo, andábamos como setenta. (CNMH, MNJCV, 2016a, 16 de febrero)

Uno de los mandos medios más antiguos y reconocidos incluso fue enviado a este frente como castigo, porque se suponía que estaba involucrado en un plan para asesinar a un mandatario.

Y de ahí salí para el Bloque Mineros porque supuestamente que iba a matar al alcalde de Puerto Boyacá, que con *Romario (...)* Y por eso me sancionaron un año en el monte, por esa chancita, sin yo haber dicho nada. Entonces, ya estaba el informe (...) Dijo don César, pues ya está sancionado, toca que se vaya para el monte. (...) Como patrullero. *¿Lo degradaron?* Con un año sin sueldo, pero como me quitaron el permiso, entonces no me podían quitar el sueldo, entonces yo reviré. Yo me aguanté el año sin permiso también, y vine y pude pelear, porque es que no me podían meter dos sanciones en una. Entonces yo dije si ustedes me van a meter dos sanciones en una, no pueden porque los estatutos mismos lo dicen, me meten una o me meten la otra; entonces yo prefiero que como no me dieron permiso, me paguen mi sueldo. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril)

El origen del nombre es evidente, haciendo referencia al objetivo de apoderarse del área del río Minero y La Cuchilla o Sierra adjunta. “Porque nos pudimos coger la Cuchilla, entonces a ese frente lo llamaron así, Conquistadores

del Minero. Pues cuando yo llegué ya estaba así porque ya habían tomado el setenta por ciento...”. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

El frente no llegaba sino hasta el río Minero y de ahí para acá hasta Puerto Boyacá, de ahí para allá esa zona era de la guerrilla, de ahí para acá era de los paramilitares. Cuando *Botalón* empezó y dijo yo tengo que pasar para los lados de Cimitarra, que empezó a meter gente para Cimitarra, ahuyentó a la guerrilla por los lados de La India, Landázuri y por esos lados, fue que dijo Frente Conquistadores del Minero de Puerto Boyacá. Porque se pudo recuperar esa zona de ahí para allá (...) Resulta que ese bloque recuperó esas tierras, dijeron Ese es un bloque. Porque podía chocar con cualquier cosa y tiene para pelear. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Como ya se dijo, la actividad antisubversiva de este frente estaba marcada por la disputa territorial descrita, los eventuales enfrentamientos y la lucha por la coca. En la zona alrededor del río Minero el BPB se enfrentó a las FARC, confluyendo las razones ideológicas con las económicas. “Cuidar los cultivos, la zona, que no se metiera la guerrilla. O sea, que la guerrilla no avanzar. Porque si uno no está patrullando la zona, pues la guerrilla se mete y vuelve y coge la zona que ya se recuperó. Entonces, básicamente era patrullar la zona para que la guerrilla no” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre). “Limpiando toda esa zona que estuviera pues libre de guerrilla, de presencia de guerrilla y todo eso y como le digo, financiándose. Porque se iba con plata y se bajaba con base, con coca”. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Algunos mantienen la defensa de su carácter antisubversivo. “Era un grupo especial, exactamente que se montó para recuperar esas tierras. Como las recuperaron les pusieron Bloque Conquistador del Minero”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de junio)

Esos frentes se crearon a raíz que como aumentó el pie de fuerza de la guerrilla en tales zonas ¿qué se comenzó a hacer? Alianzas de bloques de un lado y del otro para crear un solo frente que chocara contra ellos. Esa era la labor del Conquistadores, ir solamente allá donde estaba la guerrilla. Porque para el Peñón se incrementó demasiado la guerrilla, para Barbosa, para Vélez, para Palo Blanco se incrementó en un cien por ciento la guerrilla por allá, tanto urbanos como rurales. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Surge entonces el dilema si el combate a la guerrilla era un medio para obtener el objetivo del enriquecimiento ilícito a través del narcotráfico, o si era el narcotráfico un medio para atacar y debilitar a la guerrilla. “¿*La guerrilla hacia dónde estaba?* Del Minero para acá. Sí. Ahí para Choroló, todo eso era de la guerrilla. Hacia este lado donde estaba toda la mayoría de los cultivos. Esa fue la zona roja que entraba a liberar El Bloque. Para las finanzas. Esa es la plata. Con qué se va a sostener un aparato de esos si no hay plata (...) Esa zona la liberaron”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril)

Que su comandante *Morcilla* estuviese más atento al narcotráfico que a los combates parece indicar la veracidad de la primera hipótesis. Un relato describe como *Morcilla* les entregaba dinero a los patrulleros quienes tenían la misión de comprar pasta de cocaína en La Quitaz y entregársela a este comandante al regreso. “Allá era el cultivo de coca en ese tiempo. A ellos les daban una plata, el señor *Morcilla*. Él la tenía y a cada patrullero le daba un poquito, por ahí póngale 15 o 20 millones a cada uno para comprar base (...) Cada uno lo compraba en cierta cantidad lo compraba en base y cuando ya compraba base entonces bajábamos otra vez con la mercancía”. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

El dinero era repartido entre las patrullas hasta donde alcanzara, y los vendedores de pasta de coca salían a La Quitaz a vender el producto a los paramilitares.

Pa’ el pueblo que íbamos entonces se informaba a todo el mundo y no sé si la primera o segunda escuadra, hasta donde alcanzara la plata, iba pasando la gente (...) Ya llegábamos al pueblo de donde salía pues la base, la mercancía donde se recogía todo eso. Era cierta cantidad de base, se compraba a la gente de la zona de La Quitaz. A los que vendían eso (...) Cada cual sacaba su producto y se le compraba. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Una vez con la pasta o base de cocaína comprada se regresaban para entregarla a *Morcilla* en San Fernando.

¿Qué hacían con la base? Al equipo y otra vez bajábamos a entregarla. La dábamos en el pueblo. *Morcilla* tenía ya su venta de confianza, al que él le vendía, la revendía y ya se la llevan pa’ otra parte. En La Quitaz la compraban y la bajaban hasta San Fernando, ahí se entregaba. *¿Y en San Fernando quién llegaba por esa pasta?* Otros muchachos que ya eran los que ponían la plata, le entregaba a ellos y ellos ya no sé qué hacían. Me imagino que la llevaban pa’ otra parte, una cocina... Un socio que llaman, que también trabajaban mucho con la organización que tenían allá su cocina... Y ellos ya la procesaban con la pasta. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

La base de cocaína era entonces vendida por *Morcilla* a los dueños de los cristalizaderos en esta u otras zonas del país, donde finalmente era procesada la cocaína para luego comercializarla.

Con *Morcilla* salíamos a pasear de punto, ahí se encontraban con un amigo de él, él traía la plata, nos la entregaba y nosotros la dábamos. Cargaba cualquier cantidad de plata ese señor (...) Salíamos de San Fernando, nos montábamos en el carro pa’ un punto que se llama El 21, El Caído. Llegaba uno ahí y esperábamos al amigo. Ya ellos hablaban y ahí entregaban la plata, la echábamos al carro y otra vez pa’ San Fernando. Nosotros comprábamos la base y ya de ahí se llevaba para otro lugar, donde la...procesaban ya.

Muchas veces llegaba otro, eran varios. (...) *¿Transacciones de cuánto?* Plata así, por ahí más de mil, 15 millones de pesos. De una vez nos tocaba cargar casi media tonelada de plata. Yo le cargaba en un costal así en la fila. La cargaba así fuera del armamento y otro canguro que llaman con 15, 20 millones que era lo que manejaba así por ahí pa' gastos. *¿Dónde metía esos mil millones de pesos?* Pues llegábamos allá a la casa de él ahí se guardaba. En San Fernando. La metía en la pieza, ahí normal. Entonces ahí él tenía sus escoltas y le prestaban seguridad. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Dado el dinero que se movía producto del narcotráfico, la organización paramilitar debía evitar que los patrulleros se “volaran” con la plata, que “rindieran” la base de coca o que otros delincuentes realizaran robos de mercancía. Estos últimos eran llamados coloquialmente “goleadores”. Para garantizar la seguridad los paramilitares daban bonificaciones adicionales a quienes intervenían en la cadena de la producción de drogas, y castigaban con la muerte a sus ladrones.

¿Y un goleador de mercancía podía no irle muy bien? Se le quitaba en el camino. Muchas veces también los mataban. Es gente allá del pueblo, llegaron así normal. Les dieron un nombre así, Pedro, Juan que iban allá a vender y entonces como sabía que de pronto el precio de ellos no les servía pues entonces miraban por otro lado a ver cómo hacían. La mayoría sí trabajaba con la organización (...) Y fuera de eso él también nos daba la liga de nosotros, la plata...quinientos así a cada uno, un pedazo [millón] a cada uno. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Botalón recibía entonces una parte importante de la ganancia que redistribuía para los gastos de toda la estructura y obviamente para su lucro personal. *¿Morcilla le daba plata a Botalón?* Sí, claro. Pues no sé el tiempo, pero sí ellos tenían su tiempo que se acercaban regularmente. Me imagino que buena plata porque en ese tiempo manejaba mucha plata. Póngale por ahí cada quince días, veinte días”. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

La financiación de este frente era producto del narcotráfico y su comandante era considerado un narco.

Él manejaba El Bloque. Él es el que recogía todas las finanzas de la coca. Personal, alimentación a toda la gente, vestuario, ropa, camuflados, todo. Él era el encargado de todo eso. *¿Había formas de financiación diferentes?* No, ahí solamente era pura coca. En sí esa era una de las fundamentales para que la organización se mantuviera. Era por la base de la coca. En ninguna otra parte que con secuestro o cosas así. Siempre fue con la coca. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

Cada cultivo tenía una zona donde realizar el primer procesamiento de la hoja de coca. Este producto después era llevado a los cristalizaderos, *¿y esa*

cocina dónde estaba? “Había una que quedaba ahí en San Fernando, no sé y la otra por allá pa’ arriba por los lados de... por bien adentro de San Fernando... *¿Cada cuánto pasaba?* Por ahí cada quince días, cada cinco días. En ese tiempo todo mundo cultivaba eso”. (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril)

¿Y el tema del narcotráfico? Eso es de toda organización. Pues cuando se regaron los cultivos hubo cultivos por San Fernando, por allá por Pinzón, La Ahuyamera, San Tropel, por El Marfil, por los lados de Choroló, Alto Ceiba, Bajo Ceiba, lo que es de Landázuri para adentro. Esto por acá sí era coca, sola coca, por El Minero. San Fernando tenía parte de cultivos. Para el lado del Marfil también tenía parte de cultivo. Pinzón también tenía. Claro, es la orilla del río Carare. Lo que es Pinzón y San Tropel están cerquita del Carare. Allá también tenían cultivos. Lo que usted quisiera, por todo El Minero para allá. Los mismos laboratorios que los cultivos tienen. Cada cultivo tiene su propio laboratorio. Ah no, es que ya ese es laboratorio de cristalizar, donde cristalizan la coca. *¿Qué tipos de laboratorios hay?* De procesar la hoja y está el laboratorio de cristalizar ya la coca. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de abril)

Uno de los combates sucedió con la guerrilla en la vereda La Yumbila, de Sucre. Un patrullero que participó en este enfrentamiento contra el Frente XXIII de las FARC cuenta que tuvo lugar a finales de 2002. Como en otras situaciones los paramilitares acampaban dentro o cerca de la escuela del lugar, en violación al DIH.

Estábamos cambuchando al pie de una escuela y ellos llegaron sin saber que nosotros estábamos ahí. Ellos iban a hacer registro. Y ahí nos agarramos a plomo. Ese día se mataron cuatro guerrillos y nos mataron dos muchachos a nosotros. Ellos dejaron un motor botado y nosotros necesitábamos movernos de ahí para sacar los heridos, porque venía más guerrilla bajando hacia donde estábamos nosotros, éramos muy poquitos. Nosotros éramos veinte y nos habían matado dos muchachos y había cuatro heridos. Entonces preguntaron que quién sabía manejar y yo le dije pues mi papá me enseñaba de pequeño. Hagámosle. Entonces llegué adelante y me pusieron a manejar el motor. Yo vine y los traje hasta un sitio que le decían Puerto Araujo. Ya estaban unas ambulancias esperándolos a ellos, a los heridos. Los muertos se lo llevaron pa Boyacá. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Otra acción bélica entre el FCM y las FARC habría ocurrido en la vereda La Ceiba de La Belleza, con un resultado de tres paramilitares muertos y dos médicos españoles capturados, acción que violaba el DIH frente a la misión médica, esto ya había pasado en 2001.

Nosotros tuvimos varios enfrentamientos con la guerrilla en un sitio conocido como La Ceiba. Ese, duramos todo un viernes. Ese día nos mataron tres muchachos también allá. Principios de 2003. Como entre enero y febrero. Uno iba caminando y se los encontraba a ellos de sorpresa.

Ellos venían bajando y nosotros íbamos subiendo y nos encontramos. Los primeros tres muchachos nos los mataron porque ellos estaban descansando, nosotros íbamos subiendo; y ellos ya estaban descansando. Eso fue a las seis y media de la mañana que empezó eso. Esa vez eran más poquitos, nosotros éramos cuarenta y pucha de muchachos. Ellos nos aguantaron porque ellos estaban en una loma, entonces mientras nosotros tratamos de coger una loma, entonces ya ellos fueron retrocediendo. A los poquitos días se les cogieron unos médicos a la guerrilla, dos españoles. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Otros expatrulleros restan relevancia a las confrontaciones. Por ejemplo, una persona argumenta que solo estuvo en un hostigamiento. “Uno solo, como un hostigamiento, tin, tin, tin, el puntero encontró otro y se pegaron ahí como unos cinco minutos. Y ya, quedó la sangre ahí pero no se sabe si se murió o los compañeros lo llevaron. Eso es Santander (...) Un río que se llama El Aventadero” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). Otro niega haber participado en combate alguno a pesar de que manifiesta que era una zona en disputa.

Cuando estaba eso bravo y tocaba meterse allá, sacaban las patrullas de apoyo y metían al Bloque, porque El Bloque era lo más grande que había, eran casi como ciento cincuenta hombres. (...) Pero nosotros gracias a Dios en el tiempo que estuve allá, no tuvimos la necesidad de enfrentarnos a tiros con ningún grupo guerrillero. Siempre que se presentaba algún inconveniente, El Bloque siempre estaba pendiente del apoyo. Esa era la patrulla más grande que tenía las autodefensas de aquí. Cuando había un combate y decían que había guerrilla en tal lado, ellos eran los que entraban a puntear allá, a chocar. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Otra persona dice que su función era solamente patrullar y que incluso permanecía una parte importante del tiempo en San Tropel, sin que en ninguna ocasión se hubiesen encontrado con la guerrilla.

A nosotros nos recibieron en San Tropel, pero el patrullaje de nosotros era en el río Minero que hacíamos un poco. En el tiempo que yo estuve fui como dos veces, como patrullando, una rutina normal y volvíamos a San Tropel. Pues para llegar al río Minero nos echábamos dos días. Ya empezábamos a recorrer lo que era la orilla, las veredas, a preguntar si había presencia de otro grupo, pues de la guerrilla. *¿Y si encontraron algo de presencia?* No, de igual forma dejábamos dicho que, ustedes de pronto no lo dicen por miedo, pero díganle a ellos que los estamos buscando, pues hablaba el comandante (...) y yo rezaba que no nos los encontráramos. Nunca los encontramos. (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre)

Un exparamilitar recuerda que en los dos únicos enfrentamientos en los que habría podido estar, no lo hizo porque estaba de permiso y ya para esa época la zona estaba tranquila.

Por todo ese río Minero, ahí por La India, hay mucha guerrilla. Pues ahí llegábamos caminando. Es como una rutina de patrullar toda la zona. Porque allá no se abre zona porque yo ya cuando entré, la zona estaba abierta, ya estaba muy limpia. Prácticamente ya no había mucha guerrilla ni nada de eso. Pasando para La India, sí, para ese lado. Pero ya para este lado ya la guerrilla casi no pasaba. Ellos sí tuvieron un combate, pero yo ya había salido de permiso. Allá para El Minero, según escuché yo, que habían matado a un guerrillero, hirieron a un compañero y que recuperaron un fusil. Yo no estuve en ninguno. Solamente, cuando estaban buscando la mina, cuando le digo yo que salí de permiso, los hostigaron. Y cuando estábamos cuidando la mina, ese día yo también salí de permiso, y esa vez también les pegaron una hostigada la guerrilla. Por ahí por los lados del río Minero. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre)

Algunos cuentan relatos “mágicos” o “imaginarios”, muy comunes en la guerra sobre los guerrilleros “barba-azules” también llamados en otras regiones como “pisa suaves”.

En zona roja, sí tocaba estar uno pendiente, porque la guerrilla se le metían a uno era cerquita. Hay guerrillas que son como diabólicos, yo no sé cómo explicar eso. Porque así usted le dispare un tiro, eso no lo mata. Eso es como cruzado, pero alguna cosa tiene. Y ellos se le meten a uno despacito, a quitarle el arma y a degollarlo a uno. Esos son peligrosos. Y en esa zona de San Tropol pa’ arriba, operaba una guerrilla que le decían Los Barbazules, por allá de La Zarca pa’ arriba. Eso no le disparaba a usted con fusiles, sino se le metían despacito a degollarlo y a llevarse el fusil. Tocaba estar uno en la juega.

A nosotros un pelado, que le decían *Jan...* Él cargaba una puñalética y a él le llegaba la guardia y ponía el fusil por ahí, arecostado en un palito y comenzaba a hacer bobaditas en los palos. Que yo amo, que el nombre, que figuritas. Él se entretenía mucho en eso. Y una vez, cuando se dio cuenta... donde ese guerrillero venga con arma, lo mata. El guerrillero solo venía con una puñalética a degollarlo y a llevarse el arma. Y cuando él lo vio fue encima y él pegó el vuelo, y disparó el fusil, pero lo disparó hacia el aire y todos reaccionamos y fuimos... Ya no había ninguno. Eso se escabulló en un momentico. Y ahí estaba el río y se tiró al río y ya estaba al otro lado. Eso es rápido que se pasa. Entonces, de ahí pa’ acá dijimos pilas, que sí es verdad. O sea, todo era como el mito, pero no lo habíamos vivido. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Cuando las operaciones antinarcóticos se incrementaron en la zona por la fuerza pública, la relación entre paramilitares y Ejército cambió.

Yo escuché que un tiempo patrullaban con ellos, eso fue lo que yo escuché. Dizque los del Ejército cooperaban por ahí por esa zona, que dizque operaban infundados con los paracos, en un tiempo anduvieron con los

paracos. Ya en otro tiempo no, ya en otro tiempo los perseguían. (...) Unos años atrás sí patrullaban juntos. Decían que recogían lo de la coca ahí. Ahí quemaron muchos cristalizaderos, eso quemaron como unos tres. El Ejército. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre)

El informe *El orden desarmado* describe confrontaciones bélicas en esta zona entre las FARC y los paramilitares. Uno de esos combates se registró en la vereda de Yumbila, corregimiento de La India, el 8 de noviembre de 2001; otro más se registró en la vereda de la Tipa, en enero de 2002. En la Yumbila, los paramilitares pretendían “poner a la gente a sembrar coca, financiarlos y respaldarlos con el fusil. En noviembre del 2005, los enfrentamientos se debían a que ambas organizaciones procuraban el control de la navegabilidad por el río minero; en esta ocasión una columna del Frente Guillermo Antonio Vásquez del ELN apoyaba a las FARC”. (GMH-CNRR, 2011, página 181)

Según el Observatorio de DD.HH de Presidencia entre 2002 y 2005, la iniciativa en la confrontación la tenían las Fuerzas Militares. Según la versión de su análisis no se presentó ninguna acción por iniciativa de guerrilla o paramilitares en Cimitarra, Landázuri, Bolívar, Sucre ni en La Belleza, en cambio, por iniciativa de la fuerza pública se presentaron tres en Bolívar, ocho en Cimitarra, diez en Landázuri y seis en Sucre. Diez de esos combates fueron en el año 2003.

Un desmovilizado del Frente Conquistadores del Minero pone de presente el interés económico de los mandos, que estima estaba por encima del propósito contrainsurgente. “Dejando mentiras, ese grupo empezó por un ideal que fue defender el campesino, ya después se metió por el narcotráfico, por la plata. Cada comandante quería hacer lo suyo, ellos ya querían hacer era plata. No ve que ya tenían fincas, ya tenían carros”. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de noviembre)

La población alrededor del río Minero, la mayoría asociada a la ATCC y quienes exigían el respeto a la vida y al trabajo por parte de los grupos armados, fue victimizada prácticamente hasta la desmovilización por parte del BPB. El último de ellos fue el homicidio, desmembramiento e intento de desaparición forzada del campesino asociado a la ATCC Jesús Marulanda el 4 de octubre de 2005. “Al parecer fueron los propios paramilitares los que llamaron a los miembros de la ATCC para que recogieran el cadáver justificando su acción porque “Suso Marulanda” supuestamente había sido colaborador de la guerrilla”. (GMH-CNRR, 2011)

Uno de los contribuyentes a la verdad recuerda el rechazo que causó en la población la comisión de este crimen, señalando directamente a los jefes paramilitares como sus determinadores.

El de un señor Suso, allá que estábamos en El Bloque. Como que era sapo de la guerrilla. En Campo Banda. Eso como que la orden venía de arriba y que

él era guerra antigua, de esa gente antigua que ya él tenía el procedimiento. Que había sido sapo. Estaban hablando por ahí de 1985, 1990, y como que por allá lo sapeó un mismo campesino y lo capturan, y la orden era darle de baja y mandaron a unos pelaos. Que me acuerde, mandaron a *Martillo*, *Sky*. No me acuerdo más. Eso tuvo que ser por ahí en el 2005. Eso la ATCC tuvo que ir... Le pegaron un motilado, yo no sé cómo cuadraron con eso, porque no lo entierran, sino que lo tiran al río. Entonces la familia como que le encuentra el mero tronco, la mano. Eso como que le mochaban la cabeza y lo tiraban, eso era una cagada tirarlo al río. Mátenlo y déjenlo ahí, como dijo el patrón, pero es que lo tiran así... (...) Y yo como soy del pueblo de La India, pues yo llegué y la gente, mano que mire, que usted sabiendo y no... yo, a mí no me metan en eso (...) Lo tiraron al río y lo despresaron. (...) Entonces la gente estaba brava en ese sentido por haberlo matado de esa forma. La familia, el pueblo. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Aunque es difícil establecer las responsabilidades específicas de este frente, el FCM operaba en las “esquinas” de varios municipios como Cimitarra, Landázuri, El Peñón, Sucre, Bolívar y La Belleza, y estuvo involucrado por el mismo período en otros casos. En septiembre de 2002 este grupo amenazó de muerte en la vereda Peña Blanca de Landázuri a Mario Ballén Osma, “debido a que este era obligado a llevarle mercados a la guerrilla”. Por esta razón Ballén habitó en medio de rastros durante cuatro meses, hasta que en septiembre de 2002 se desplazó a la cabecera municipal de Landázuri, junto con su esposa Leopoldina Angulo Moreno y sus hijos Wilmer Ballén Angulo y Araceli Ballén Angulo “dejando todas sus pertenencias abandonadas, sin que pudieran retornar a su lugar de residencia”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

El 23 de agosto de 2003 *Morcilla* da la orden a *Jaramillo* de asesinar al agricultor Silvestre Martínez Ariza en la vereda El Ventilador de Cimitarra, a quien además le hurtaron cincuenta mil pesos. El homicidio fue cometido por *El Pájaro* y *El Negro*. Durante el funeral, los paramilitares amenazaron de muerte a Silvestre Martínez Aubanza, hijo de la víctima, si llegaba a denunciarlos y le ordenaron que se fuera con su familia. Se vio obligado a desplazarse junto con su madre Bertulia Baunza Aguilar y su hermana Mayerly Martínez Abaunza. Dejó “abandonadas sus pertenencias sin que a la fecha hubiesen podido retornar a su hogar”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

De acuerdo con la declaración de la esposa de la víctima:

Mi compañero se llamaba Silvestre Martínez Ariza, tenía 48 años. Durante cinco años estuvo trabajando en la vereda El Ventilador, era arriero, además sembraba plátano, maíz en un terreno que él tenía bien arriba de la vereda El Ventilador. El día que el murió estaba con mi hijo y le dijo nos vemos adelante en la casa, llevándose las dos mulas con carga, él salió y resulta que lo estaban esperando porque supuestamente el disque le estaba llevando

comida a la guerrilla y resulta que el sí llevaba mercados, pero era a los colonos de la vereda y vecinos de donde él tenía el terreno. Ahí lo cogieron los paracos que estaban bajo las órdenes del comandante *Jaramillo*, lo amarraron y le pegaron con la culata de las armas que llevaban, supe que le hicieron muchas preguntas, él pedía que por favor lo dejaran hablar con un señor que estaba cerquita que era vecino que era para darle una razón al hijo mío.

Entonces no lo dejaron y ahí lo asesinaron, amarraron las bestias y le robaron una plata que le habían pagado del flete, que eran cincuenta mil pesos, que era lo único, que tenía. Mi hijo venía bajando cuando se encontró con el comandante *Jaramillo* y cuando lo vieron se asustaron y le preguntaron que para dónde iba, dijo que para la casa, entonces le dijeron que siguiera y cuando siguió bajando vio un bulto, se asomó y vio las bestias y al lado vio al papá muerto, entonces se asustó y salió corriendo. Cuando salió a La Vuelta de la Oreja cogió un carro y llegó a la casa y me avisó y hasta el otro día lo pudimos traer y acá lo enterramos. Nosotros no pudimos volver a la vereda ni a la finca pues esta gente cuando estábamos en el velorio se le acercaron al hijo mío y le dijeron que si decía algo también lo mataban y que para mejor que no volviéramos por allá, que todo lo ordenaba *Botalón* y esa era la orden. (Fiscalía Dossier BPB)

Según los archivos de la ATCC entre 2000 y 2005 “se presentaron en la zona de influencia de La India 24 asesinatos y 16 desapariciones (...) en 2002 se desplazaron 140 familias y 64 en 2003. En este último desplazamiento, se instalaron en La India durante más de un año y medio, familias desplazadas por ambos actores provenientes de las veredas de La Ceiba, Campo Banda, El Pescado, Brisas del Minero, La Pedregosa y La Zarca”. (GMH-CNRR, 2011, páginas 181-182)

Hubo dos acciones importantes de resistencia civil colectiva de los integrantes de la ATCC durante esta época. La primera la constituyó que en noviembre de 2001 ante el desplazamiento de 115 familias de las veredas La Yumbila, La Pedregosa, El Pescado, Brisas del Minero, Campo Banda y La Ceiba, otras familias decidieron permanecer en resistencia en La Pedregosa, convirtiéndose en un hito para la Asociación. (GMH-CNRR, 2011, páginas 417-418)

Los que hicieron parte de esta jornada de resistencia civil, cuentan que permanecieron por meses habitando la Casa Campesina de La Pedregosa, que en su estructura tiene una especie de segundo piso sin realizar, desde donde los paramilitares se ubicaron y apuntaban con sus fusiles de forma permanente a las familias resistentes. Los armados se cansaron primero que los civiles (CNRR, 2011). La segunda acción se dio como reacción al homicidio de *Suso* en una nueva Jornada de Resistencia Civil. “En la acción de resistencia participaron 800 personas acompañadas por la Defensoría del Pueblo y el PDPMM”. (GMH-CNRR, 2011, página 428)



Río Minero. Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH-DAV.

11.10. FRENTE HÉROES DEL PEÑÓN

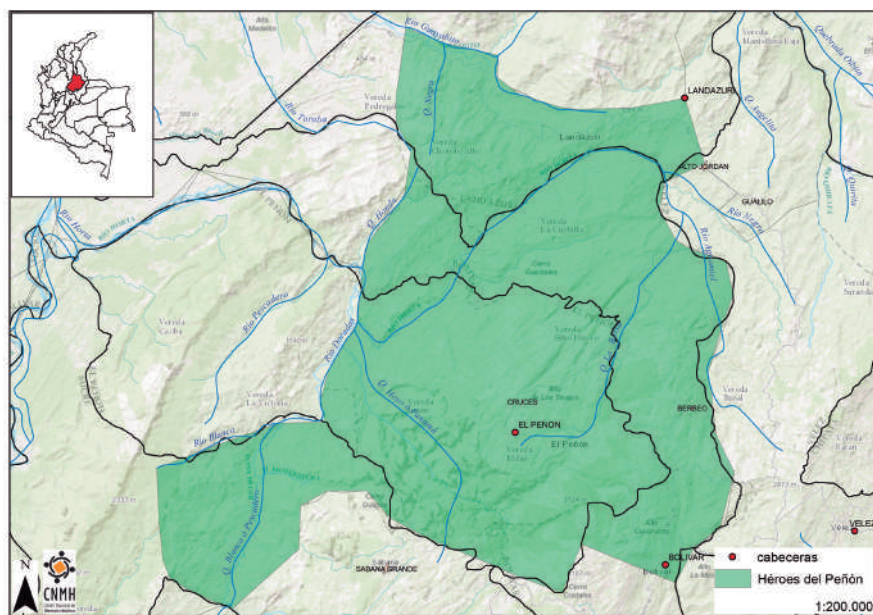
El otro frente surgido tras la terminación del Bloque Conjunto Simón Bolívar se denominó FHP (Frente Héroes del Peñón), que operó en las partes altas de los municipios de El Peñón, Bolívar, parte de Sucre y algunas veredas de Vélez (Santander) (Fiscalía Dossier BPB). “El frente Héroes del Peñón operaba lo que era Bolívar, ahí donde hacía presencia” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril). “Para el Peñón se incrementó demasiado la guerrilla, para el Peñón, para Santander, para Barbosa, para Vélez, para Palo Blanco se incrementó en un cien por ciento la guerrilla por allá, tanto urbanos como rurales. Por allá patrullaba el frente que se llama el Peñón” (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo). “Él quedaba hacia el lado de Palo Blanco, que llaman, o algo así, y yo quedaba hacia el lado de Gualilo, buscando a Santa Helena del Opón. Así eran los límites de la autopista... Lo poco que tuve conocimiento, porque duré dos, tres, cuatro meses mientras organicé. Y gracias a Dios me cogieron”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 4 de diciembre)

El FHP controlaba la zona comprendida entre las orillas orientales de los ríos Horta y Blanco hasta la vía Cimitarra – Vélez, comprendiendo partes de El Peñón, Bolívar y Sucre. Llegando solo a las cabeceras municipales de los dos primeros municipios (ACPB Área 2005). Fue tal vez el frente más pequeño del BPB y operaba en territorios que podrían considerarse de expansión. Allí los paramilitares no tenían mayor arraigo y su presencia allí fue más resultado de las negociaciones con el BCB y de constituir una fuente de ingresos con la extorsión al comercio, minería y narcotráfico, en las partes montañosas de estos municipios. Trece personas entrevistadas por el CNMH-DAV manifestaron haber integrado el FHP, tres de ellas mujeres que dijeron haber

sido patrulleras, radio operadoras o haber realizado trabajos logísticos. Otro de ellos fue su comandante principal.

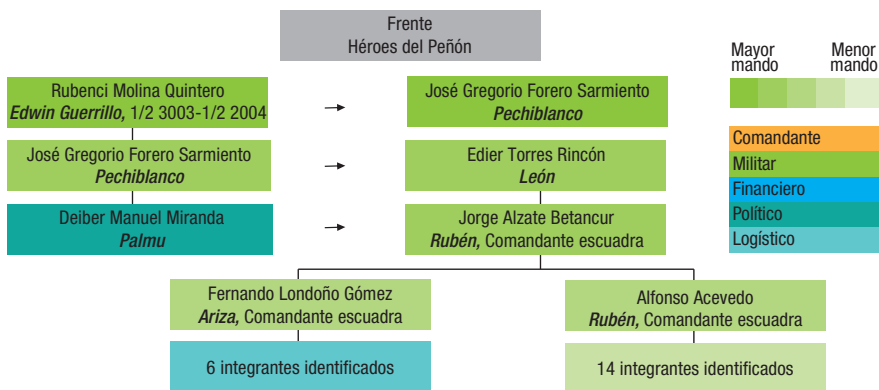
Una vez fue creado a mediados de 2003, le fue encargada su comandancia a *Edwin Guerrero*, siendo su segundo alias *Pechiblanco* y al ser una zona en la que por primera vez tenían presencia se nombró a alias *Palmu* encargado de la parte político social para hablar con las comunidades y sus líderes (Fiscalía Dossier BPB). “Héroes del Peñón, allá estuvo *Pechiblanco* si no estoy mal. Lo manejaron varios, y estuvo *Edwin Guerrero* también. Después del Bloque, era el primero (...) *Pechiblanco* le hacía la segunda con la patrulla, era el de la logística y todo” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “¿Ese Frente era comandado por quién? Por *Edwin Guerrero*. Y después lo cogió *Pechiblanco*”. (CNMH, MNJCV, 2016, 23 de febrero)

Mapa 21. Frente Héroes del Peñón Bloque Puerto Boyacá 2003-2005



Con este frente las guerrillas quedaban prácticamente rodeadas por paramilitares entre los ríos Minero, Horta y Blanco, y las partes altas y cabeceras municipales andinas sufrían por primera vez la presencia de grupos paramilitares. El Peñón es incluso el municipio menos antiguo de Santander, siendo creado el 8 de febrero de 1993. (Alcaldía de Sucre, 2018)

Gráfico 24. Frente Héroes del Peñón Bloque Puerto Boyacá



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Los paramilitares ingresaron entonces a estas zonas y cabeceras municipales de la Provincia de Vélez, vendiendo un discurso de mantenimiento del orden y de expulsión de los aliados de las guerrillas.

Entraron amistosamente, se identificaron cada autodefensas y que venían a evitar que no hubieran ladrones, que no hubieran delincuencia común, que no la iban con el violador, no la iban con el que robaba. Una zona abandonada totalmente del Estado pues... el campesino se le hace fácil decir, pues claro, a mí me están robando, cuanto tiempo que me roban y me roban y no puedo hacer nada pues llegó la hora de que estos señores vengan y pues nos protejan (...) más antes había estado la guerrilla también y había gente que tenía problemas con la guerrilla, entonces le decían el que tuvo problemas con la guerrilla que tuvo vínculos con ellos es mejor que se vaya. Y por eso como le decía al rato, hubieron los desplazamientos también (...) Se identificaron como Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Dijeron que ellos venían con un propósito, que el que quisiera colaborarles pues mucho gusto y el que no también, pues no le iban a obligar... pero con unas condiciones. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

Según uno de los desmovilizados la relación con la fuerza pública fue importante para su ingreso y para mantener la presencia paramilitar. “Pues uno tiene que ser sincero, decir, era buena, por eso en el pueblo se paseaba uno, no le decían nada. Ahí cerquitica una base y uno bajaba por ahí... había su negocio. Eso es un secreto que está... dijo el cuento, blanco es, gallina lo pone y frito con yuca se come”. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

A pesar de la cercanía con el Magdalena Medio la mayor parte de esta zona ya correspondía a la cordillera oriental, lo que presentaba un cambio en el

escenario de operación y donde también existía un actor al que no estaban acostumbrados, el ELN. En tal sentido, los relatos recuerdan el contexto de confrontación con las guerrillas.

Muy pesado, se decía hasta hoy voy a vivir hermano, nos mataron hoy. Íbamos bajando por una zona, por un pueblito en esos límites con El Peñón, no con municipio. Íbamos diez y cuando sonamos fue un bombazo que no sé ni donde quedamos. Unos reventados, unos jodidos con los brazos partidos, sino que no nos mataron porque ellos no más reventaron la bomba, eran dos no más, accionaron la bomba y se fueron. Donde haigan más nos acaban porque nosotros quedamos inconscientes, unos con los pies partidos, otros con los brazos vueltos nada. Ahí, lo que se recupere de la tintina queda usted sordo, no sabe usted dónde está ni nada, uno queda pues inserviente ya no suena plomo, uno no escucha que suena nada, entonces, ya uno hecha a disparar a ver si suena plomo y no, entonces ya dijimos no, no hay nada. Y echamos los pelados, no hubieron muertos solamente heridos, que los que estaban [los guerrilleros] eran como nerviosos, la accionaron antes de tiempo la bomba. Si no nos acaban a todos. Una patrulla completa, una escuadra. *¿Y quiénes fueron?* Del ELN. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

No obstante esta situación la misma persona manifiesta que después de esto no tuvo mayor participación en acciones bélicas. “Dos hostigamientos. Yo estuve en una zonita donde no era tan pesada, como le digo, no era zona roja, era una zona... había presencia de guerrilla, pero lejos, se escuchaba de pronto...”. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

Según las estadísticas de Presidencia no hay acciones (ataques) de iniciativa de grupos ilegales en El Peñón entre 2003 y 2005, pero se presentaron cuatro combates por iniciativa de la fuerza pública en 2003, el mismo año de creación del Frente. El poder obtenido por *Edwin Guerrero* como comandante de zona en Las Montoyas y luego al frente de El Bloque y de del FHP lo hizo convertir en enemigo de la misma organización. Desertó y se escondió en Medellín. Su muerte es un mito, está asociada a la creencia de un pacto de sangre con su amigo *Alacrán* quién murió poco tiempo después.

¿A él lo matan antes de desmovilizarse? Sí, como que sí, en Medellín. *¿Pero él todavía hace parte del grupo cuando lo mataron?* Como que ya se había retirado. (...) Quién sabe qué estaría haciendo por ahí porque ese *man* se puso a hacer compromisos... porque él alcanzó a venir al pueblo, a La India. Y sin ningún problema. Quién sabe cómo sería, pero él ya tenía platica. *¿Él era muy parcerero era de Alacrán.* Sí, *Alacrán* como que también se mata esa vez, como que dejó la puerta abierta y salieron... *¿Es cierto lo del pacto?* De sangre sí. Como que lo hicieron en el Bloque, aquí comentaban que se cortaron la mano, se cortaron de sangre, y el que se muriera primero se llevaba al otro, esos pactos pueden ser o coincidencia, quién sabe. Como

que matan a *Edwin*, estaban viendo el partido de Nacional versus Santa Fe, y matan a *Edwin* saliendo del partido con él. Sí, dizque estaban mirando el partido. Y después ya subiendo pa acá, dizque se vino con unos amigos y que la puerta se abrió y se cayó del carro. Sí, que dizque se mató y se desnucó... El mismo día. Raro... (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Ante la salida de *Edwin Guerrillo* el segundo al mando *Pechiblanco* asumió la comandancia general del frente. “Cada zona tenía su jefe. Y de nosotros solo era jefe *Juan Carlos, Pechiblanco*” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril). *Pechiblanco* nombró a Edier Torres Rincón *León* como segundo, Jorge Alzate Betancurt como comandante de sector y dos comandantes de escuadra *Ariza* y *Rubén*, “comandante *León*. Él también lo normal, el señor llegaba y como esas personas uno no las miraba todos los días, ellos venían por ahí cada mes a reuniones, a reunirse con el grupo y el comandante de la patrulla les dé resultados, qué estaba haciendo, cómo era la vaina. Cómo era el comportamiento también de uno mismo y listo”. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

El año anterior a la desmovilización, la acción de la fuerza pública se acrecentó sobre los grupos paramilitares y su economía ilegal. La fuerza pública propinó un fuerte golpe a este frente, con un grupo llegado directamente de Bucaramanga para evitar filtraciones de las unidades en terreno. Hacia finales de 2005 el Ejército dio de baja a dos paramilitares y capturó a otro, apodado *Abelardo*, líder de los urbanos en el caserío La Melona, jurisdicción de Bolívar, pero muy cerca de la cabecera municipal de Landázuri.

Nosotros estábamos en el pueblito de donde yo era, La Melona, eso era un caserío pequeño, ahí había varias casas, entonces unos dormíamos en el puesto de salud, otros dormíamos en una inspección de policía que eso no existe, pero, estaba la casita ahí. Y el comandante dejó a uno dormir, se salió con otro muchacho y más abajo estaba el otro. Entonces como yo tenía mi esposa ahí, entonces yo dormía en una casa familiar, yo pagaba arriendo ahí. Y me salvé por eso. Habíamos cuatro, mataron a los otros dos, se llevaron al otro señor y yo sí me quedé porque estaba en la casa de la familia y si no pues también... Cuando yo escuché los tiros, salí a ver qué había pasado, entonces les marqué al teléfono al comandante, y qué pasó y el comandante me dijo, pilas que nos atacaron y se identifican como guerrilla de las FARC. Y echó a sonar plomo y plomo, y entre más, más duro y esa vaina se puso pesada. Yo salí a mirar pa’ fuera y claro, ya miré cuando yo los conocí que era Ejército, entonces le marqué y le dije, no, esto es Ejército, este no es guerrilla, el arma que llevan y el fusil que llevan y la ropa son Ejército. Y ya después ya no me volvió hablar porque lo agarró y pailas. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

La ubicación de los paramilitares configuraba una infracción al DIH en sitios civiles como el puesto de la salud, que tiene protección humanitaria

reforzada y la antigua casa de la Inspección de Policía, que, además, tras el operativo del Ejército quedaron destruidos.

¿Por qué cree que ellos se identificaron como guerrilla? Por intimidarnos y la meta de ellos era matarnos, más no llevarnos vivos, entonces ellos se identificaban como guerrilla... ya eso fue como a las cinco y media de la mañana. Y los tiros pu'allá por donde entraron mataron dos y yo no sé, el comandante de los urbanos se llamaba *Abelardo*, preso también. Y ese no quiso ni peliar, lo llevaron agarrado. Está preso, lo tienen en Medellín, tá' que sale ya. *¿Y la población civil?* Pues asustados, tener que llegar a un pueblito y ráfaga de fusil de esa manera mano y acabaron el puesto de salud que había, lo volvieron nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

Uno de los paramilitares dados de baja por el Batallón Reyes del Ejército correspondería a Hesnaider Yamith Marulanda alias *Ariel*, víctima de reclutamiento ilegal a la edad de catorce años. Cuando se produjo este enfrentamiento el 7 de noviembre de 2005, tenía quince años. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 96)

Los paramilitares del FHP también habrían apoyado a sus pares del FCM en un área límite, más exactamente en la vereda Alta Ceiba entre el final del río Horta y la vía Landázuri – Choroló bajo.

Una vez pillaron como tres guerrilleros y los mataron. Sí, combate, un civil llegó y dijo, en tal lado hay tres *manes* armados, habían cinco. Estaban en un molino ranchados, están ahí y entonces el hombre lo pusieron que los mirara cuando salía y el hombre informó, no, están ahí y por la mañana dijo, no, si me vieron pa' tal lado y están en tal lado y allá les cayó la patrulla y... Eso era un sitio llamado... Choroló, La Ceiba. Y murieron... tres guerrilleros murieron porque estaban armados con arma larga. Eso fue como en el 2004. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

En la vereda Girón de Landázuri, este grupo paramilitar habría dado de baja a un guerrillero de las FARC apodado *Gacha*, que posiblemente fue presentado como positivo del Ejército.

Recuerdo que un señor, que llamaban *Gacha* sí lo mataron, ese lo mataron las autodefensas, pero tampoco le quitaron nada, no más lo mataron. Ese sí era guerrillero. Tenía orden de captura hasta por el Estado y se dejó caer en manos de las autodefensas. Iba por ahí bajando por un camino y a lo que lo llamaron que era *Gacha* y lo conocían al hombre, le dieron plomo y lo mataron. Él iba solo. Lo mataron en una vereda llamada Girón. Entonces, sí era guerrillero. FARC. Eso lo dejaron y vino y lo alzó como que el Ejército... daban recompensa por quién diera información pa' capturarlo. Creo que llamaron a la Junta de Acción Comunal y la junta jue la que le hizo el levantamiento allá en la Fiscalía. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

Además de la financiación por el narcotráfico de los frentes Pinzón y Conquistadores del Minero, la variante era el posible cultivo de amapola en las zonas más altas de El Peñón. “Cuando yo estuve para El Peñón, me decían a mí, que había... como es tierra siempre del clima frío, que se veía amapola”. (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de febrero)

En lo referente al hurto de hidrocarburos *Pechiblanco* montó una bomba en la vía Cimitarra – Vélez a la altura de Palo Blanco, en la desviación para Bolívar.

Ese Palo Blanco es para los lados de Vélez. Al lado de Bolívar. En la entrada de Palo Blanco hay una bomba de tanqueo. Esa bomba de tanqueo es la que era del comandante *Pechiblanco*. Se mete a mano izquierda de ahí para allá. Más delante de la entrada hay una casa. En la entrada de Palo Blanco estaba yo, estaba la vieja *Andrea* que se la pasaba ahí, cuando no estaba ahí yo estaba ahí. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Esta situación derivó en la ubicación de ‘puestos’ en varios sitios estratégicos, tenían la intención de alertar la presencia de la fuerza pública, que al final se convirtió en una mayor amenaza que las guerrillas.

Más que todo mantenía por allá patrullando en toda esa zona por allá. Esa zona de por allá es muy fría. Por allá había pura FARC y ELN. Pero esa gente de por allá no peleaba, solo echaban pata, eran malos para pelear, no peleaban, nos veían a nosotros y corrían. Más que todo en el monte y cuando estuve en el monte me mandaron para Blanco. Siempre duré poquito ahí en Palo Blanco. Como tres meses. (...) A veces llegaba el Ejército cuando estábamos ahí. Cuidar ahí la entrada para que no fuera a pasar el Ejército para allá a alguna cosa. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Lo que más se buscaba era evadir a la fuerza pública en la comercialización del combustible robado.

Estar pendiente de la entrada de gasolina. Por ahí pasaba el tubo. *¿Por Palo Blanco?* Sí. Mantenía mucho Ejército por ahí. *¿Quién se encargaba de la extracción de la gasolina ahí?* Ya era otro *man* ahí que no me le acuerdo del nombre. *¿Y Pechiblanco ahí qué?* Él era el que mandaba, él era el jefe. Esa parte de ahí era caliente. *¿Caliente en qué sentido?* Que a cada rato llegaba el Ejército, Policía ahí. *¿Y no era bueno económicamente?* Sí, pero eso ahí corría mucho peligro. Es que ahí llegaba mucho Ejército y Policía. *¿Y no había forma de tranzar con esa gente?* No, nada, esa gente no comía de nada, esa gente al que cogía por ahí lo mataba. Es que tenían las órdenes de captura para esa gente, pero al que veían por ahí cogiendo camino lo captura y lo mataban ellos. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Este frente estuvo comprometido con graves violaciones contra pobladores en nombre de la contrainsurgencia. El 18 de agosto de 2004, Rubén Darío Vargas Cortes y Edwin González Moreno, salieron de la Vereda Puerta de los Cerros hacia Bolívar para realizar un préstamo en el Banco Agrario, siendo retenidos por los paramilitares *Ariza* y *Robeiro* y trasladados a Berbeo donde se encontraba el paramilitar Jorge Alzate Betancur y su comandante *Alberto*, quien le ordenó asesinar a Vargas Cortés en silencio. El paramilitar *Gallego* lo sentó al borde de un hueco, lo degolló con un machete “y lo dejó caer en su interior, después le propinó tres machetazos en la cabeza y descuartizó”. Al día siguiente, Betancur le ordenó a *Charly* matar a González, siendo también desmembrado y desaparecido. “Los restos óseos de Edwin González Moreno fueron exhumados el 8 de agosto de 2006 por el CTI de la Fiscalía en jurisdicción del municipio de Bolívar”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a)

Según la compañera de Cortés la familia vivía en la finca Tierra Negra, vereda El Cruce:

Ese día Rubén Darío, dijo que se iba para el municipio de Bolívar a gestionar un préstamo en el Banco Agrario y nunca más regresó a la casa (...) se vino acompañado del amigo Edwin González, ellos dos tenían la misma edad y eran muy amigos y ninguno de los dos regresó a la casa. Días después de la desaparición de ellos dos, fue que se supo que el grupo de paramilitares que transitaba en la región los habían desaparecido (...) Para la fecha en que ocurrieron los hechos, yo estaba embarazada de un niño que hoy en día tiene dos años de edad y se encuentra sin el apellido del papá. (Fiscalía Dossier BPB)

Por su parte la mamá de González manifestó que además de desaparecerlo, los paramilitares hurtaron la moto en la que se trasladaban. “Llegaron dos hombres en una moto hablaron y lo subieron en la moto ahí le dijeron para que se los llevaban y lo amarraron lo subieron a una camioneta y al parecer lo mataron (...) A él le robaron la moto”. (Fiscalía Dossier BPB)

La madre de Cortés refiere que su hijo y González además de ser amigos y vecinos eran socios en un “pedazo” de tierra que tenían compartida.

Ese día salieron a las doce del mediodía y nunca más regresaron. Como a los tres días viendo que ninguno de los dos muchachos llegaba, me fui para Bolívar y coloqué la denuncia ante la Fiscalía y Policía Nacional y luego en Vélez ante la Sijín de la Policía y en la Fiscalía (...) Resulta que como a los dos años, cuando los paramilitares se desmovilizaron, fue que se supo que en esos días, los paramilitares los había matado en la vereda Berbeo, sitio San Roque del municipio de Bolívar, por un frente al mando de *Juan Carlos* y un tal *Botalón*. (Fiscalía Dossier BPB)

Este hecho puede coincidir con el descrito a continuación. Dada la coincidencia del nombre Edwin y de la cercanía entre las veredas Santa Rosa, El Cruce y Puerta de los Cerros.

Otros dos muchachos también de otra vereda llamada Santa Rosa. Uno llamaba Carlos y otro pelado se llamaba... *Eder*, que eran de la vereda, yo los conocía. Carlos y Edwin. Entonces lo desaparecieron... pero como... se entregaron y de todo... *Abelardo* que está preso le tocó venir y entregar los cuerpos donde estaba. Los tenían en fosa común y los entregaron, sí. Los mataron que por... las zozobras eran porque estaban tomando pu'ahí en una cantina y cuando eso llegó el Gobierno a fumigar un cultivo de coca y disque ellos dijeron, no, esto, vea eso los paracos no hacen nada, si fuera la guerrilla sí estaba que le daba plomo a la avionetas y por eso les costó la vida. Eso es lo que se sabe y se comenta por ahí que los amigos de uno comentan que. Esos bobos que se fueron hablar de eso y eso les costó la vida. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

El 25 de mayo de 2005 Rafael Duarte Moncada salió de la vereda La Palma a la de La Balsa del municipio de Bolívar cuando

Fue abordado por paramilitares, quienes después de conversar con él lo asesinaron mediante proyectiles de arma de fuego en la cabeza. En la ejecución del crimen participaron Ramiro Antonio Durango Urrego, alias “Tornillo”, alias “Jando” y José Gregorio Forero Sarmiento, alias Juan Carlos. La Fiscalía pudo establecer que el asesinato fue premeditado pues en mayo de 2005 el señor Jorge Alzate Betancur tuvo una reunión con el paramilitar alias “Juan Carlos” y en ella le manifestó que el señor Rafael Duarte Moncada tenía vínculos con grupos subversivos de la zona y por tanto lo iban a asesinar. El postulado Jorge Alzate Betancur confesó, en diligencia de Versión libre, que el asesinato del señor Duarte fue cometido por paramilitares de las ACPB y ordenado por el paramilitar alias “Juan Carlos. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 292)

Según un familiar de Duarte:

Mi hermano vino a la casa y salió para la casa de la novia y que por la tarde volvía. No volvimos a saber de él hasta las cuatro de la mañana que la novia nos llevó y dijo que Rafael estaba desaparecido y ese mismo día lo encontramos muerto con un tiro en la cabeza. Nosotros pensamos que fue alias *Tornillo* de las autodefensas ya que esa zona era mandada por ellos. También están alias *Chengo* y *El Mono*. (Fiscalía Dossier BPP)

La versión de por qué lo mataron según un paramilitar raso, difiere completamente de razones antisubversivas.

Ahí donde nosotros tuvimos murió un muchacho lo mataron ahí en la vereda. Llegó un campesino y lo acusó que era guerrillero y el comandante

tomó unas medidas muy drásticas y fue y lo asesinaron. El chino tenía sus problemas, él se emborrachaba y se la habían perdonado y él hablaba mucho. Él decía que él también antes había cargado un fusil y que también una maleta y que no sé qué entonces ya a lo último se cansaron y lo mataron. El comandante *Abelardo*. En la vereda La Balsa. El chino llamaba Rafael. La mamá se llama Rosa Duarte. Claro que lo están pagando, el que está allá preso el comandante de los urbanos, tá' acusado por ese homicidio de ese muchacho y por la desaparición de otros dos más. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

Fue una subestructura bastante particular por la proporcionalidad de mujeres que tenían en su composición, cinco de ellas se dedicaban a labores de comunicaciones o incluso de patrullaje pues algunas como *Yira* eran provenientes del FIC donde era común el patrullaje de mujeres. “Le reportaba a *Andrea*, porque ahí eran cuatro compañeras que estaban en la base. En la base de ella... Era radio operadora. *Andrea* es la jefa y a la otra le decían *Paloma* y a la otra le decían... Una mona ella. La pelada era guerrillera, la pelada mona y ella es de por ahí cerca. *Gina*, la otra, sí. *Gina* y otra. *Natalia* y también otra, una mona”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Cuantificar el impacto de la victimización en la zona durante más de 25 años es todavía una tarea por finalizar. En el Dossier de la Fiscalía hay más de nueve mil hechos, muchos de los cuales corresponden a crímenes cometidos durante los años ochenta, los cuales todavía no cuentan con una sentencia de Justicia y Paz. Incluso en el cálculo que hace la magistratura, los hechos registrados en sentencias corresponderían a un 10 por ciento de los conocidos por Fiscalía.

De acuerdo con la primera sentencia del Tribunal Superior de Bogotá y a su respectiva sentencia de segunda instancia, los 27 postulados de las ACPB fueron procesados por 355 hechos cometidos entre 1988 y 2005, que dejaron 441 víctimas directas y 554 indirectas, para un total de 995 víctimas. De las víctimas directas 363 eran hombres, 73 mujeres y 5 pertenecientes a la comunidad LGTBI; 114 eran menores de edad y dos mayores de sesenta años; 4 afrodescendientes y 1 indígena; 2 docentes, 6 funcionarios. En cuanto al primer hecho punible, hubo 10 víctimas de violencia sexual; 72 de desplazamiento forzado; 6 de desaparición forzada; 5 de extorsión; 235 de homicidio que en 141 casos derivaron en desaparición forzada; 105 de reclutamiento ilegal; 4 de secuestro; 3 tentativas de homicidio; y 1 de tortura. 135 de estas personas fueron victimizadas en Puerto Boyacá y 91 en Cimitarra. En la segunda sentencia del mismo Tribunal, se destacan 16 hechos con 53 víctimas directas, 13 por homicidio; 12 por desaparición; 23 por desaparición forzada; y 4 por lesiones personales. En estas estadísticas también se incluyen los municipios donde operaron los frentes Ramón Danilo y Héroes de San Juan.

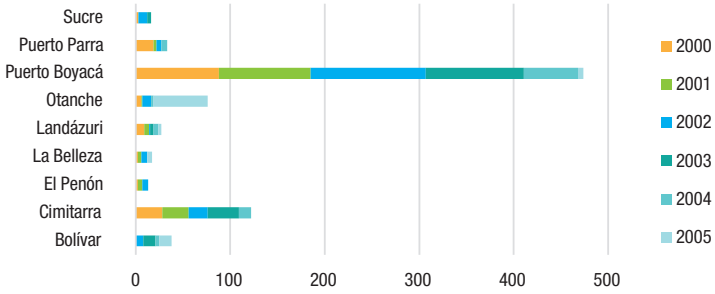
No obstante, la Fiscalía ha imputado 1.662 hechos a las ACPB, 501 de homicidios; 443 de desaparición forzada; 216 de desplazamiento forzado; 192 de reclutamiento ilegal; y 37 de violencia sexual, entre otros, lo que equivaldría a más de 5.000 víctimas. (Fiscalía No. 34, s.f.)

Otras cifras demostrativas de la magnitud del conflicto son las estadísticas generales sin discriminación del perpetrador. En este caso analizamos los hechos ocurridos en Puerto Boyacá, Otanche, Cimitarra, Bolívar, Puerto Parra, Landázuri, Sucre, El Peñón, La Belleza y Florián entre 1994 y 2005. El Observatorio de Memoria y Conflicto registra 510 víctimas de homicidio, siendo el año de más asesinatos el 2001 con 86 casos y los municipios más afectados Cimitarra y Puerto Boyacá, con 143 y 141, respectivamente. Igual, 533 de desaparición forzada con más de 60 casos en cada año entre 2001 y 2004, y afectando principalmente a Cimitarra y a Puerto Boyacá con 140 y 281 víctimas, respectivamente. Además, 44 hechos de violencia sexual, 12 de ellos en Puerto Boyacá. 40 víctimas de masacres, 11 de ellas en Bolívar, 13 en Cimitarra y 8 en Puerto Boyacá.

Por su parte el RUV señala en el mismo período y municipios 70 víctimas de violencia sexual; 1.149 de desaparición forzada; 14.514 de desplazamiento forzado; 2.767 de homicidio; 114 de secuestro; 18 de tortura; y 19 por vinculación de niñas, niños y adolescentes, entre otros.

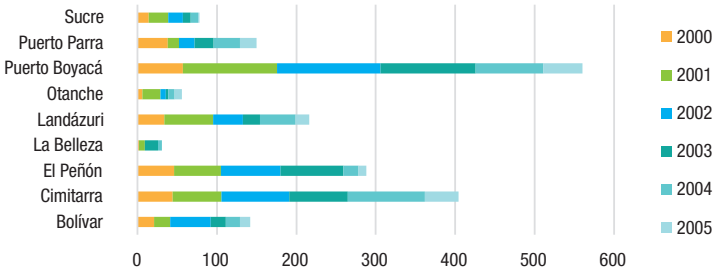
La desaparición forzada se concentró prácticamente en Puerto Boyacá con 474 víctimas, mientras en Cimitarra fueron desaparecidas forzosamente 122 personas. Los homicidios afectaron también en mayor medida a Puerto Boyacá, siendo los peores años 2001, 2002 y 2003 con 269 víctimas y se presentó un descenso importante para 2004, cuando se registraron 49. Cimitarra con 404 víctimas y El Peñón con 288 se vieron gravemente impactados. Respecto al desplazamiento forzado Sucre y Puerto Boyacá superaron las mil personas desplazadas durante este período, mientras Landázuri, El Peñón, Cimitarra y Bolívar superaron las dos mil personas desplazadas. Caben resaltar los altos índices de violencia en Puerto Boyacá, siendo un municipio controlado por un solo actor armado ilegal, lo que evidencia el ejercicio del control y regulación de la población a través de homicidios, desapariciones y desplazamientos.

Gráfico 25. Número de víctimas de desaparición forzada entre 2000-2005



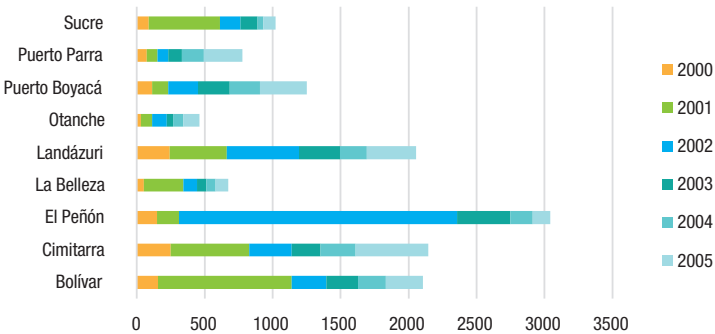
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Gráfico 26. Número de víctimas de homicidio entre 2000-2005



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.

Gráfico 27. Número de víctimas de desplazamiento forzado entre 2000-2005



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV.



IV.

DESMOVILIZACIÓN Y POSDESMOVILIZACIÓN 2006-2018

El último período analizado es el comprendido por el proceso de desmovilización que tuvo su etapa final en 2006, así como las continuidades y rupturas del conflicto armado a partir de esta fecha, describiendo especialmente las acciones en torno al grupo denominado Los Botalones.

12. NEGOCIACIÓN, DESARME Y DESMOVILIZACIÓN

12.1. LA NEGOCIACIÓN

Los primeros pasos para la desmovilización fueron reuniones internas entre comandantes paramilitares incluso antes de las elecciones presidenciales de 2002. De acuerdo con *Lucho* “en algunas reuniones como no había las garantías de seguridad para moverse *Botalón*, él a mí me mandó a una o dos reuniones cuando estaban en los acercamientos a que le trajera las razones, a las cartas que le mandaba don Carlos [Castaño]” (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio). Según *Carlos Arenas*. “Me mandaron con *Lucho*, no a Ralito sino a una finca de Carlos Castaño, donde ya iban a comenzar como a hablar como ese acercamiento con el doctor Álvaro Uribe. Eso fue de noche, en el Urabá y allá comienzan como a plantear que posiblemente si él ganaba y pues se iban a dar como esos acercamientos con el Gobierno” (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio). Así lo explica *César*:

Una mesa única inicialmente (...) estuvimos don Arnubio, que fue el miembro representante y de los que más fuimos allá fueron Orlando,

yo... y don Adriano. Cuando empieza el proceso de paz, en el año 2002, una etapa que se llamó la etapa exploratoria. ¿Quiénes asistieron? Todas las autodefensas. Hubo un llamado de Carlos Castaño, una reflexión independiente de cada grupo, de decir, ¿vale la pena desmovilizarnos?, ¿sí vamos a la desmovilización?, ¿sí vamos a la par?, ¿sí dar ese paso a pesar de que teníamos ese avance en todo el territorio nacional?, ¿si es por la paz vale hacerlo?, ¿en qué condiciones y cómo? (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Estos acercamientos coinciden con la creación de los frentes, por lo cual se discute si fueron creados para dar apariencia más robusta que ampliara la capacidad de negociación. “Los frentes se crean antes de empezar los diálogos. De pronto había algunos acercamientos. Y los frentes se crean porque, naturalmente, uno va a una negociación y no sabe cómo termina, si termina en desmovilización o se fortalece y el enemigo en común de nosotros seguía vigente. Y se crean diez frentes”. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Sobre esta etapa de acercamientos con el Gobierno nacional también se recuerda una reunión con *Ernesto Báez* en Puerto Berrío y de Ramón Isaza con *Don Berna*. “¿Ramón Isaza? (...) Ellos estuvieron un tiempo reunidos. Finalizando 2002 ellos estuvieron allá y *Don Berna* también”. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Fuimos a unas reuniones. Ahí en Puerto Berrío. Pues se hablaba más de la desmovilización. *Ernesto Báez* era un convencido de esa desmovilización, que era un beneficio para todos. Para ellos que eran comandantes y para los que no, que era una oportunidad que el Gobierno estaba dando, que nos acogiéramos a eso porque *Botalón* fue uno de los últimos que se acogió a eso. (CNMH, MNJCV, 2013, 18 de diciembre)

Al inicio de los diálogos en las primeras semanas de 2003, el Gobierno atendió cuatro mesas paralelas, AUC; BCB; Alianza Oriente; y ACMM “que se negaron a compartir mesa con las anteriores”. (Alto Comisionado para la Paz, 2006, página 6)

Nosotros teníamos que ir desde aquí hasta San Pedro de Urabá o a cualquier sitio por allá, que uno llegaba en un avión o en un helicóptero y lo descargaban y uno no sabía dónde era que estaba. Allá los que tenían la vocería eran Castaño, Mancuso, *Macaco*, *Ernesto Báez*; de pronto *Botalón* quería decir algo y levantaba la mano, y medio lo dejaban hablar y le cortaban. Don Ramón iba a hablar y no lo dejaban. *El Águila* iba a decir alguna cosa y no lo dejaban. Estábamos como arrimados; entonces, fue cuando nosotros nos vinimos de allá, que el único que se quedó fue *El Águila*, y solicitamos que se hicieran los diálogos en las regionales. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Esta ruptura de la Mesa Única, se debió tanto la falta de voz en las reuniones, como a la auto consideración de Isaza y *Botalón* de pertenecer a unas estructuras paramilitares regionales percibidas y proclamadas por ellos como “autodefensas originarias y locales”, y por consiguiente, en distancia con otras percibidas como organizaciones narcotizadas y expansionistas. Si bien esto fue así en el discurso, este informe ha dado cuenta de la amplia narcotización del BPB, similar a la de las ACMM en el oriente de Caldas.

A él [*Botalón*] nunca casi le gustaba salir de la zona. Ni a *Ponzoña*, mandaba más que todo a don César (...). Él siempre fue reacio porque consideraba que la autodefensa de Magdalena Medio, lo que era don Ramón, *El Águila* y ellos, eran una autodefensa muy regional. Tanto así que posteriormente el comisionado terminó instalando una mesa en el Magdalena Medio. Es que en esa mesa [AUC] la representación de *Botalón* era ninguna. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

En esto fue determinante que en las primeras negociaciones los líderes de las ACCU (AUC) y otro tanto los del BCB impidieron la participación de los otros líderes paramilitares quienes no se sintieron incluidos en los diálogos.

Acudimos todos, don Ramón, *Águila*, *Botalón* llamándose Magdalena Medio, pero independientemente; íbamos todos a una mesa de negociación. En esa mesa hubieron grandes dificultades porque unos no querían negociar de una manera, porque unos ponían sus puntos de vista. De tal manera que un día, Magdalena Medio, don Ramón, *Águila* y don Arnubio, dijeron, no vamos más a esa mesa única, porque hay algunas cosas que no van con nosotros y los problemas de Magdalena Medio (...) Es que son regionales y tienen algunas diferencias entre estas autodefensas y otras. Para mí, diferencias fue las que en esa mesa de negociación dijimos, es que a nosotros no nos pueden reclamar ciertas cosas que no son de nosotros. Como el tema del narcotráfico, del envío de coca y una cantidad de cosas que existían en otros bloques que no existían en el Bloque de Puerto Boyacá, ni en el de Cundinamarca, ni en el de don Ramón. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

No obstante *El Águila* de manera independiente decidió desmovilizar el Bloque Cundinamarca. “Nosotros somos de allá, allá estamos y seguimos con la intención de avanzar en el proceso pero ábranos una mesa aparte, y nos abrieron una mesa aparte para el Magdalena Medio. Después el Alto Comisionado venía solamente donde don Ramón, donde *Botalón*. *Águila* como que se queda. Él se sale de esa mesa, pero se queda con *Cuco*” (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio). “Empezó a venir a la zona el doctor Luis Carlos Restrepo, tuvimos reuniones con él en El Hueco, en La Guitarra, en zona de Ramón Isaza (...) Pero al *Águila* no lo dejaron venir de allá. (...) Inclusive, en una charla que tuvieron por teléfono, él se le enverracó a *Botalón*

que porque nos habíamos venido y lo habíamos dejado a él allá”. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

El 4 de diciembre de 2003 luego de diferentes acercamientos entre Gobierno y ACMM (ACMM- BMM y ACPB-BPB), en una de las cuatro mesas de negociación, se pactó una declaración sobre la “plena voluntad de desmovilizar de manera gradual, la totalidad de nuestras fuerzas”. (Alto Comisionado para la Paz, 2006, página 8)

La llamada declaración de las ACMM al Gobierno y la Opinión Pública, contuvo ocho puntos: 1) definirse “como pioneras en la conformación del movimiento de resistencia civil antisubversivo”; 2) la ratificación del cese al fuego; 3) la disposición de iniciar formalmente los diálogos; 4) la voluntad de desmovilización; 5) la viabilidad de las zonas e concentración; 6) la necesidad de un marco jurídico; 7) la puesta en marcha de proyectos productivos que permitieran una efectiva reinserción; y 8) el establecimiento de una Mesa única de Negociación con respeto a la particularidades regionales. Este comunicado fue firmado por Ramón Isaza y Arnubio Triana, como segundo comandante de las ACMM. (Alto Comisionado para la Paz, 2006, páginas 117-118)

Luego del Acuerdo de Fátima en 2004 que permitió la ZUT (Zona de Ubicación Temporal) en Ralito, las ACMM integraron la Mesa Única de Diálogo (Alto Comisionado para la Paz, 2006, página 8). Según un relato “Carlos Castaño vino aquí, a la zona, a pedir que volviéramos allá. Carlos Castaño (...) vino dos veces para que volviéramos, y aquí ya habíamos tomado la determinación de que no volvíamos. Hasta que no se generó lo de Ralito”. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Los traslados de los comandantes se realizaban en helicópteros, puesto que salvo en Ralito las órdenes de captura seguían vigentes en el resto del país. “Finalizando 2004, que tocaba ir a Santa Fe de Ralito. Los recogió un helicóptero de Presidencia y se los llevaban, volvían y lo traían, porque a él [*Botalón*] cuando lo soltaban le decían “si lo cogió de una vez la Policía de malas porque lo capturan”, porque no se habían detenido las órdenes de captura excepto en la zona de distensión”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

En Ralito los principales comandantes paramilitares construyeron cada uno su casa. Antes que *Botalón* construyera la suya, la casa de *Cuco Vanoy* servía para recibir a los comandantes del Magdalena o sus emisarios. “Cada uno tenía su sector de vivienda. *Cuco Vanoy*, *El Águila* y *Botalón*, vivían en la casa de *Cuco*; antes de que *Botalón* construyera. *Julián* tenía su sector con *Ernesto Báez*. *Gordolindo*, *Careperra*, *Monoleche*, toda esa gente (...) Entonces que citaron a una reunión, se buscaba un sitio donde todos concertaban”. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Algunas anécdotas dan cuenta de la preocupación por el blindaje jurídico de la negociación de varios comandantes, en especial de *Cuco Vanoy*, actualmente extraditado en Estados Unidos. “Decía *Cuco Vanoy*, si nosotros realmente pensamos en un proceso de desmovilización y en un proceso de paz, deben haber algunas articulaciones jurídicas, *Cuco Vanoy* pensaba como estaba pensando la guerrilla, debe haber un asidero jurídico real, y no vacíos jurídicos porque no tenemos una ley ratificada por los tres poderes”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Aunque al parecer la desconfianza en el Gobierno era generalizada, al final terminaron por confiar y producto de ello fue la desmovilización, aunque parcial.

Yo siempre he dicho que el alto comisionado fue un culebreo verraco, porque es que todos estos razonaban, y ese marica los dejaba a todos boquiabiertos. pero es que, si ustedes no lo hacen, yo estoy sentado hablando como amigo; pero mañana probablemente desde el otro lado digan, cojan a esos hijueputas que les van a dar bala. No los dejamos salir de acá. El hombre montaba unas películas de terror. Y decía, Uribe está comprometido, por algo es el presidente. En eso se sienta ahorita, y arregla la Corte. La palabra arregla en este país es tan particular, es un estado amnésico para venderle a usted cualquier cosa. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Botalón por lo general llegaba a Ralito acompañado de su comandante político *Lucho* y tres personas, pero entraba solo a las reuniones y enviaba eventualmente al mismo *Lucho* para que mantuviera al tanto de lo que pasaba a *Ponzoña*. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

12.2. LA SOCIALIZACIÓN

Por “socialización” se entenderá el proceso mediante el cual los comandantes informaban del proceso de negociación y desmovilización a las tropas.

Luego de cada sesión de negociación, *Botalón* socializaba los acuerdos con los comandantes. “Él estuvo allá en Ralito ocho, quince días y regresó pues con información, que el proceso avanzaba, (...) desde que empezó la negociación, empezó a hacer un trabajo que concientización de las tropas para la desmovilización, que no lo vieran como algo malo sino como algo pues que nos iba a traer beneficios a todos”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo)

Botalón reunió a los principales comandantes en Dos Hermanos y anunció el inicio del proceso de negociación y la posibilidad de finalizar con la desmovilización.

El patrón nos reunió. Que tocaba desmovilizarnos, porque traía beneficios. Que era mejor arreglar todo por la vía de la legalización. Nosotros pensamos, ¿vamos a pagar cárcel? El patrón dijo, no. Yo soy el que voy a pagar cárcel.

Yo respondo por ustedes. Ustedes todos quedan libres. Y el Gobierno les va a colaborar con un empleo, con vivienda, con estudio para ustedes y los hijos. ¿Así quién no toma una decisión? Todos contentos tomamos la decisión. Aunque muchas veces pensamos, ¿qué tal que el Gobierno nos embale? Y así fue (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto)

Mandó a todos los comandantes, altos, medios, y hasta los comandantes de patrulla. En la mañana, fue con el estado mayor, y los comandantes de frentes, [dijo *Botalón*] inicia un proceso en este momento, se está hablando del proceso de desmovilización (...) Acá fuimos crueles y violentos, habrán unos más que otros. No sabemos cómo sea el proceso, vamos a conocer los pormenores. Si es de no desmovilizarnos, no nos desmovilizamos. (...) Si ustedes me dicen, no patrón, no lo hacemos, nos mantenemos en guerra y nos hacemos matar, es otra historia. Pero si se nos da la oportunidad de estar tranquilos, que nuestras familias estén bien, nuestra región esté bien, hagámosle (...) A las tres de la tarde ya eran más las preguntas, si el Estado nos captura, o como hicieron con la UP, ¿no mandan después a pelar? O sea, la expectativa de la desmovilizada era presagiando un fracaso en un proceso. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Una vez se acordó la desmovilización, se inició un proceso de socialización de los acuerdos con los comandantes medios, que a su vez y por medio de quienes ejercían roles políticos y asesores contratados, explicaban las razones y los beneficios de la desmovilización a la tropa. “A todos los comandantes de frente, nos transmiten que vayamos a hacer como una pedagogía a los muchachos de que es lo que iba a pasar con la desmovilización; (...) Habían unos que estaban contentos, otros que no tanto, prevenidos porque el Gobierno a veces no cumple lo que dice” (CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio) “Habían patrulleros que se salían de la ropa. “No, qué hijuetantas, qué me voy a desmovilizar. Es pa’ meterlo a uno en la cárcel”. Tenían que mediar los comandantes de ellos, para calmarlos. “Únicamente yo llevaba la información, yo organizaba mi clase. Iba y dictaba la charla, les dejaba los folletos pa’ que leyeran sobre los supuestos beneficios que íbamos a recibir del Estado”. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

El primer desafío de la socialización de la desmovilización a las tropas fue dejar de insistir en la necesidad del paramilitarismo por la inminente amenaza de las guerrillas. Esto implicaba el desmonte del discurso justificativo que habían tenido durante 25 años. “Dentro del estatuto, las autodefensas se desmovilizarán, se acabarán, terminará su razón de existir cuando no exista guerrilla en el territorio colombiano. ¿Usted sabe lo que es ese chip metido ahí y que de momento le digan ¿no, la guerrilla está viva y fortalecida y nos vamos a desmovilizar? Fue un trabajo grande”. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 21 de junio)

Algunos aseguran haber sido informados siempre por sus comandantes, otros que estaban más enterados por las noticias, que el proceso solo beneficiaba

a los comandantes por la legalización de sus fortunas ilegales y que solo cuando la desmovilización fue inminente llegaron las explicaciones del proceso. “No nos enteraron en nada. Últimamente, esa vaina pu’ahí que jue que negociaron la plata, porque ellos tenían su plata guardada y ellos negociaron eso. Legalizar su platica y los demás que se jodieran” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril). “Eso fue ya casi para la desmovilización, cuando reunían a toda la gente a ver si estaban de acuerdo con lo que iban a hacer (...) cómo se iba a hacer el protocolo” (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo). “¿Cuándo se entera de la desmovilización? Cuando firmaron lo de Ralito, que se estaba adelantando un diálogo entre las autodefensas y el Gobierno para entregar las armas. ¿Usted qué pensaba? Lo que los comandantes dijeran. Si decidían entregarnos, pues que nos entregáramos. Yo estaba que me salía de eso, estaba aburrido. Pero siempre le daban a uno miedo retirarse”. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de julio)

Yo estaba trabajando cuando un día un compañero nos dijo que los jefes estaban negociando con el Gobierno. Yo dije, ¿cómo así que nos vamos a entregar? No nos han dicho nada. (...) Y ya cuando los jefes estaban por allá en Ralito, nos dimos cuenta que sí era cierto, estaban negociando. Ah bueno, si nos vamos a desmovilizar, mucho mejor. Y nos desmovilizamos. A mí no me ha pesado, gracias a Dios. Hay muchos de los compañeros míos que dicen, gracias a Dios nos desmovilizamos, salimos de esa guerra. Porque es que la verdad la guerra no trae ningún beneficio, la guerra para mí no vale nada, yo no le veo ningún sentido. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de febrero)

Así como en los relatos anteriores se evidencia una percepción positiva de la desmovilización, en su momento la zozobra entre las tropas era generalizada, la desconfianza incluso hacia sus comandantes. “A uno solamente lo llevaban y teníamos que desmovilizarnos, fue lo que nos dijeron. Que íbamos a recibir beneficios, una ayuda, plan de vivienda, salud, estudio... Nunca nos dijeron por qué. Los comandantes que se desmovilizaron todavía tienen dinero por las compras de mercancía y todo eso siguen por allá con esas cosas”. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Varios paramilitares manifestaron su intención de no desmovilizarse, pero esta decisión fue en la práctica una orden de carácter obligatorio y en el mejor de los casos pesaba la disuasión de las implicaciones judiciales. “Yo fui una de las personas que no me quería desmovilizar. Lo hubiera podido hacer. Pero como dijo una vez *Botalón*, el que no lo haga queda bajo su responsabilidad. Si lo cogen, lo pueden a uno ajusticiar. Entonces, más de uno prefirió hacerlo” (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto). “Y eso no dejó a nadie por fuera. Tenemos que cumplirle al Gobierno y vamos a cumplirle y vamos con esto pa’ lante. Y le decía a la gente, vamos es a trabajar, ya esto se acabó, ese señor fue muy claro en todo. Ya el que haya cogido otros caminos, doctora, creo que fue por bruto” (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de julio). “Fue el abogado y este señor [Yesid] Mahecha. Que el Gobierno nos iba a apoyar, que nos iba a dar estudio.

Y entonces ahí fue donde se levantaron unos, nosotros como no queremos desmovilizarnos, que se desmovilicen los otros, y nosotros normal, nos vamos a la casa a trabajar. Que no, que *Botalón* no quería eso porque eran trabajadores de la empresa”. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de febrero)

Yo le dije no patrón, yo no me quiero desmovilizar porque no hago nada. Yo no porto radios, uniformes, armas...Me dijo, si usted no se desmoviliza empieza la ley a investigar aquí y saben que usted era de la organización y se puede ir a la cárcel, porque si nos desmovilizamos tenemos más formas que nos perdonen por la nueva ley (...) En segunda medida, si ustedes estaban conmigo, van a desmovilizarse todos. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio) Todo el mundo, a pesar de eso, pensaban que el porte ilegal de armas, concierto pa’ delinquir, todo eso era cárcel. Muchos pelados que no habían estado sino por ahí en un combate o simplemente habían estado en una patrulla, pa’ arriba y pa’ abajo, iban a pagar cárcel, solamente porque pertenecían al grupo. Ellos estaban que no se desmovilizaban. Entonces, fue una tensión, una zozobra que duró varios días. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Algunos de quienes ejercían roles político sociales y estuvieron encargados de hacer pedagogía sobre la desmovilización, le expresaron a *Botalón* la intención de no desmovilizarse por no estar implicados en graves delitos, pero eran públicamente reconocidos como paramilitares.

Que fue cuando yo dije, no, a esto hay que ponerle la cara, esto no es de escondernos porque no hay nada ilícito, sino ante las 22 demandas que existían, y ya recibiendo porque nosotros recibíamos recursos, el transporte, todo nos lo daba la autodefensas. Algo que dijo *Botalón* sensato, dijo, usted puede decir que no es paramilitar y ese es un riesgo que usted va a correr, porque usted estuvo vinculado con nosotros; si se queda solo y arriesga su pellejo y que gane las 22 demandas, lo felicito; pero en el momento en que nosotros nos desmovilicemos y no haya un grupo armado, de usted tienen pruebas que estuvo vinculado con nosotros y el jodido va ser usted, desmovilícese, se quita esas 22 demandas que tiene. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Patrulleros del BPB que jamás habían tenido trato alguno con Ramón Isaza, recibieron la visita de este con motivo de la desmovilización. “Nosotros a veces decíamos que aquí no pagaba desmovilizarnos porque era la base central de las autodefensas. Pero entonces una vez en una reunión dijo Ramón Isaza, es que aquí toca desmovilizarnos y nos toca. Nosotros no queríamos a los sapos, pero nos tocó unirnos a ellos, convertirnos en sapos” (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre). Otro comandante que asumió la tarea de socializar frente por frente la desmovilización fue *César*. “Hay veces se preocupaban porque no sabían que si nos metían pa’ la cárcel o qué garantías nos daba el Gobierno. En

cada frente iba el comandante *César* y nos comentaba, estamos en este proceso en diálogo con el Gobierno. Vamos a desmovilizarnos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

Previo a la desmovilización los paramilitares convocaron a una reunión en Pinzón a la que incluso extendieron invitación a varios alcaldes de la zona. “Cogieron y se fueron para una finca. Al otro día el comentario de que algunos ganaderos de la región habían llegado, algunos alcaldes y no nos dijeron nombres. Es donde uno dice, aquí si no dan los nombres, es mejor no preguntarlos. Porque la gente cuando no da nombre le está mirando a usted la cara”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

En la pedagogía de la desmovilización también participaron políticos afines al paramilitarismo y eventualmente de manera legal algunas universidades. “Los talleres psicosociales, el cómo la comunidad nos volviera a aceptar. Aquí era fácil. Pero, de pronto, en otras partes, donde sí hubo daño, la comunidad no los iba a aceptar tan fácil. Hubo personas que, por ejemplo, no volvieron a las partes donde estuvieron. Se quedaron viviendo acá en Puerto Boyacá, o se fueron para otra parte”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de mayo)

La asesoría para la desmovilización la dieron fue varias universidades. Yo recuerdo entre ellas, a la Antonio Nariño. Yo conocí allá a un señor que se llama Antonio Rocha. Él era uno de los asesores para la desmovilización. No sé si era mandado por el Estado o era coordinado por ellos. (...) Yo recuerdo de la señora Rocío Arias y recuerdo de algunos directivos de la Universidad la Gran Colombia. Con don José Galat. Pero, nunca lo vi reunido con ellos. Era más bien, como asesorías para la cuestión de desmovilizarse. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de noviembre)

A pesar de la declaratoria unilateral de cese al fuego, este fue varias veces violado por el BPB. Por ejemplo, el 15 de agosto de 2004, los paramilitares reunieron a una comunidad rural de San Vicente de Chucurí (Santander) para extorsionarla; y el 6 de septiembre de 2004 en el corregimiento de Ciénaga del Opón asesinaron al campesino Ancizar de Jesús Giraldo (Defensoría del Pueblo, 2004, página 23). Ya fue comentado a su vez el homicidio de Jesús Marulanda en octubre de 2005 en Cimitarra.⁶⁸ Otras versiones afirman que fueron suspendidos hasta los patrullajes. “Eso quedó todo paralizado, todo quieto. Apenas se cuidaba la zona, nada más. De resto no... Patrullajes, ni nada de esa cuestión. Al paso que ellos iban en los diálogos, nos iban comentando a nosotros cómo iban los diálogos con el Gobierno...”. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto)

⁶⁸ Ver el numeral 11.9. de este informe sobre Frente Conquistadores del Minero.

12.3. LAS RUTAS PARA LA DESMOVILIZACIÓN

Para llegar hasta El Marfil, cada uno de los frentes fue agrupando sus tropas en sus principales sitios de mando para trasladarlas en enero hasta este corregimiento de Puerto Boyacá. “Se le informaba a la gente y cada comandante de grupo sabía que tenía que llevarlos tal parte. Se les daba la información y prácticamente la información era una orden. Y ellos sabían, que, en tal día, a tales horas, tenían que estar en tal parte”. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Algunos exintegrantes del FR manifestaron que fueron concentrados previamente en Las Montoyas y de ahí salieron directamente a El Marfil. Es posible que otros exparamilitares de esta subestructura no se concentraran en Las Montoyas, sino que salieran directamente desde Puerto Olaya o Puerto Araújo. Otros incluso manifiestan que llegaron hasta San Fernando previamente.

Eso fue rápido porque cada comandante de frente consiguió camiones, organizó la gente. A nosotros nos recogieron el 25 de enero. En ese transcurso ya ninguna autoridad nos perseguía porque ya estábamos recogiéndonos *¿Dónde los recogieron?* En Las Montoyas y nos llevaron para El Marfil. Todos uniformados, con su armamento. De pronto había camuflados viejos y los cambiaron, pero armamento no, el mismo, no había armas nuevas. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de octubre)

Un desmovilizado del FCM cuenta que el traslado de las tropas estuvo coordinado por un oficial del Ejército y *César*. “Allá fue un coronel del Ejército y fue don *César*, fueron y nos llevaron buses, y nos llevaron pa El Marfil y allá nos tuvieron cinco días allá en acuartelamiento, mientras nos tomaban datos, que entrega de armas y todas esas cosas”. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Es muy posible de acuerdo con uno de los relatos, que las tropas del FCM se hayan concentrado primero en San Tropol y luego fueran reunidos con los integrantes del Frente Pinzón en una finca frente a Puerto Pinzón, al otro lado del río Ermitaño, es decir en área del municipio de Bolívar.

¿Dónde estuvieron concentrados? A este lado del puente del Ermitaño. Dos Quebradas. (...) En una finca, ahí concentrados. Nosotros dimos la vuelta por San Tropol. El Bloque estaba en San Tropol y nosotros estábamos en Puerto Pinzón, a este lado. Y San Tropol queda ahí, a dos horas de Pinzón. La gente de Las Águilas estaba muy pendiente por ahí. El último recorrido lo hicimos todas las patrullas y todo hasta el río, hasta La Yumbila, La Pedregosa. Nosotros dimos la vuelta por La Arenosa. La cuchilla pa bajar a Campo Banda, al río. De Campo Banda a El Abarco, de El Abarco a San Tropol. Y de San Tropol ya donde fue el encargo, hasta la finca esa y ahí nos

concentramos... (...) *¿Y cómo se llamaba esa finca?* Yo sabía que le decían *La Viuda* a la cucha. (...) Ya faltando como ocho días fue y nos volvió y nos recalcó (...) *Alonso*, que estuviéramos pendientes (...) *¿Y cuántos días antes se van para El Marfil?* No, eso fue llegando el carro una noche. *Y al otro día entregando*. Nosotros entregando. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

En el traslado desde Pinzón a El Marfil algunos desmovilizados aseguran que no se hizo presente el comandante de frente. “Cuando iba como a un kilómetro tal vez, radió y que me mandaran para donde ellos iban, ellos iban para El Marfil, perdón. Llegamos al Marfil, entonces ahí no había ido el de Pinzón. *Alonso* no había ido. La verdad es que *Alonso* siempre fue traqueto”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Existe una versión que afirma que antes de ser concentrados en El Marfil, parte del personal fue reunido en San Fernando, aunque hiciera parte de frentes diferentes al Fundadores. “Llamaron un día antes, recojan todo lo que tengan por ahí, dígame a los campesinos que nosotros ya no (...) Nos regimos todos a San Fernando. (...) Ahí reunimos toda la gente, Cimitarra, Montoyas, Puerto Parra. El patrón, todo el mundo se reunió ahí. (...) al otro día lo llevaban a uno allá pa’ El Marfil y allá duré como cinco días y ya”. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de abril)

Lo que sí es factible es que San Fernando fuera el último lugar de reunión de los comandantes y por consiguientes una de las últimas zonas que los paramilitares abandonaron para asistir a la desmovilización. “En unos camiones, pero yo no sé si esos carros eran del Gobierno o eran... *¿Y los recogen a todos?* No, eso los llevaban por partes, por partes lo van llevando. De San Fernando derecho para El Marfil” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de junio). “Yo me encontraba en San Fernando. Hasta que nos fuimos ya (...) Pasaron la nota por radio, todo mundo pa’l Marfil, ya. Yo me fui en un carro. Íbamos como cinco o seis. *Londoño, Violento, Juan Carlos, Álvaro*”. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de julio)

Otras personas difieren asegurando que después de San Fernando fueron concentrados en La Arizá, posiblemente en el mismo lugar donde estaban los integrantes del Minero y del Pinzón. “Nos llamaron. Nos presentamos en San Fernando y de ahí nos llevaron para La Arizá, para una finca, allá amontonaron a un poco de gente allá. De allá nos mandaron a recoger y nos llevaron para El Marfil y ya nos desmovilizamos”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de febrero)

En el traslado desde San Fernando al Marfil sucede un hecho insólito dadas las festividades previas producto de la desmovilización. Aunque las tropas estaban advertidas más de un año antes de la desmovilización y recibían la asesoría periódica de abogados para tal fin, de un día para otros a quienes hacían parte del FF los citaron en San Fernando.

Cuando nos recogieron en la madrugada, todo el mundo se montó borracho en esos carros y para El Marfil. Ya nadie hacía caso, en el carro hubo uno que borracho sacó una granada y que la iba a soltar ahí, juepu... como iba una turbo y la carretera estaba muy mala, iba suave, todo el mundo se tiró de esa turbo y dejaron a ese *man* solo allá (...) Como íbamos pasando por la finca del comandante *Ponzoña*, él supo, ahí formaron y nos hizo meter un rato a la finca (...) ahí nos regañó el cucho y nos habló. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de febrero)

Los móviles fueron los penúltimos en ser llevados a la desmovilización, para garantizar la seguridad de las principales vías y posibles sabotajes o ataques durante la concentración. “Me mandaron para San Pedro de la Paz (...) Allá nos recogieron y me desmovilicé. A mí me dijeron, pendiente que ya lo van a recoger, una camioneta. Estaban haciendo el recorrido de los móviles para recogerlos para llevarnos al centro de concentración”. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

Los últimos en moverse fueron los del FV, debido a que en su área se realizaba la concentración y desmovilización. Incluso algunos fueron reunidos para informarles de la desmovilización, les realizaron el último pago y salieron de permiso para navidad y año nuevo. Regresaron a sus lugares rutinarios mientras los convocaban a la desmovilización definitiva. “En Cielo Roto. Yo me bajé en un carro de allá. Ahí en toda esa zona habían colegios. Ahí esperar que llegara la hora de la desmovilizada. Yo me acuerdo que no fueron sino dos, tres, cuatro días, que quedamos ahí” (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de junio). “Nos dieron permiso porque ya íbamos a desmovilizarnos. Nos pagaron lo que nos debían (...) Ahí volvimos ya otra vez pa’ la vaina de la desmovilización. Cada quien a sus puestos otra vez mientras nos llamaban. Nosotros no duramos mucho. Una semana antes, cogimos un carro de allá de la vereda de ahí de Otanche y nos bajamos pu’ ahí pal Marfil”. (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril)

Una parte importante del FV estuvo pre concentrada en Caño Rangel durante aproximadamente cuatro meses, prácticamente llegando a la concentración el día anterior a la desmovilización. “Es un caño al pie del Marfil. Estábamos ahí. Cuando llega el día, llegamos nosotros había gente del Gobierno prestando guardia. Nosotros estábamos ahí porque es maraña. (...) Cuando llega la hora nos vamos para la escuela, nos recogen y nos vamos. Estábamos ahí por si cambiaban las cosas o yo no sé”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre)

Un caso particular sucedió con los integrantes del Frente Ramón Danilo, exintegrantes de este mismo grupo, del FIC y de Los Sanjuaneros. Dado que este caso es abordado a profundidad en otro informe, solo se hará un resumen a continuación.⁶⁹ Las pocas personas que aún seguían activas en

69 Para más información ver *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*.

el FRD y otros excombatientes de Los Sanjuaneros se concentraron en el corregimiento El Centenario de El Carmen y luego en El Topón. Dada la persecución del Ejército a este grupo, la Policía habría coordinado su logística y los paramilitares habrían desmantelado las caletas para hacer la entrega de fusiles, saliendo hacia El Marfil en cuatro o cinco buses (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre). Otros exintegrantes del FIC y de Los Sanjuaneros se trasladaron desde el corregimiento de Santo Domingo de El Carmen.

12.4. LA CONCENTRACIÓN

El sitio destinado para la concentración fue el colegio de El Marfil contiguo a la cancha de fútbol construida por *Lucho*. Este hecho constituye una infracción al DIH por el uso de bienes civiles en el contexto del conflicto aún vigente. Si bien la concentración se dio durante el periodo de vacaciones estudiantiles, la sede educativa se convirtió en un campamento paramilitar y una armería, y personal administrativo y docente se vio obligado a participar de actividades logísticas para la desmovilización. Este acto estuvo monitoreado por la MAPP-OEA.

En la concentración nos mantenían en un colegio que hay en El Marfil, encerraron todo eso, Policía y Ejército, y a nosotros no nos dejaban salir. Nosotros nos demoramos por allá ocho días en ese sitio. (...) Nos entrevistaron así a todo el bloque, porque eso allá formamos todos por escuadras, nos iban fotografiando. Todos los días nos registraban, eso nos hicieron registros de la boca, nos miraban el cuerpo, tatuajes, todo. (...) Cuando ya llevaron a los periodistas, fue la OEA y fue ya la desmovilización. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de febrero)

A un colegio, ahí ya nos estaban esperando que dizque comisionado de paz, Policía, Ejército. Ya eso llega uno ahí y no pasaba nada. Eso habían unas colchonetas que llevaron, eso había de todo allá. Un promedio como de tres, cuatro días. En la entrega de todo, uno allá era pasando dato y cosas que del Gobierno. Eso había mucha gente allá, unas cocinas grandes, unas mujeres yo no sé de qué empresa, eso nos repetían sanduche , gaseosa. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de julio)

Como una especie de colegio, habíamos como dos mil personas ahí. Nos tocaba en hamaca porque hasta lo último entregamos la dotación que llevamos ahí. Pues eso siempre le hacen a uno digamos, recomendaciones. Pero el que es inteligente, el que sabe hablar, normal, sino que habían personas que lo que sabían era manejar los fusiles. Allá lo que le decían a uno usted mirará como hablar de la organización. Es que no podía ni ocultar ni decir más. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

Previo a la desmovilización en uno de los relatos se manifiesta que fue realizada una presunta fiesta entre comandantes, algunos ya desmovilizados

como *El Águila* y otros todavía sin hacerlo como *El Alemán*, algo difícil de asegurar por los problemas previos entre BPB y BEC. “Conocí en persona a *Taburete*, a *Cuco Vanoy*, a *El Alemán*... Los conocí pa’ una fiesta que hicieron en El Marfil. Ya estaba *Botalón* que se desmovilizaba. Eso fue en enero. *Botalón* se desmovilizaba como el 28 de enero y ellos fueron como el 11 de enero a El Marfil. Hicieron una reunión. Ya *El Águila* estaba desmovilizado”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 29 de febrero)

La mayoría de las personas desmovilizadas entrevistadas manifestaron que el período de concentración en El Marfil no fue mayor a una semana, pero algunos tuvieron sitios de preconcentración como ya se dijo, al menos en San Fernando, Las Montoyas y en Dos Quebradas (Río Ermitaño). “Nos llevaron pa El Marfil y allá nos tuvieron cinco días allá en acuartelamiento, mientras nos tomaban datos, que entrega de armas y todas esas cosas” (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre). “Al día miércoles, nos llamaron. Yo estaba en Pinzón. Me dijo que ya, listo, pa’ arrancar pa’ allá. Y listo y arrancamos y allá llegamos el miércoles y estuvimos jueves, viernes y ya el sábado, la mañana, hasta el mediodía en el rayo de sol ese” (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre). “Esa desmovilización fue toda a vuelo de pájaro. Eso fue rápido. Allá llegamos a la concentración, había una mesa de delegados del Gobierno, el alto comisionado Luis Carlos Restrepo, no fue más. Nos la pasábamos era jugando y durmiendo, porque eso era lo que la pasábamos, cuatro días duramos” (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto). “Nadie podía salir sin permiso. Allá no era como nos vamos a desmovilizar, todo el mundo hace lo que quiere, no. Cada comandante se ubicó en un sitio con toda la gente de su frente (...) Fueron tres, cuatro días que duramos allá”. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de octubre)

La excepción a esta regla la constituyen, sobre todo, algunas personas que participaron de los confusos hechos de desmovilización del Frente Alirio Beltrán Luque⁷⁰, incluso llegaron con sus familias por lo menos con cuatro meses de anterioridad, por lo cual terminaron conformando durante esos meses el FV y prestando guardia hasta la desmovilización.

Una de las actividades en la concentración más recordada por las personas desmovilizadas, fueron las entrevistas ante el DAS y la Fiscalía. Mientras algunos señalan que los comandantes y abogados contratados por la estructura les dieron instrucciones sobre qué decir y que no, otros aseguran que les

70 Para más información ver *El modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí*. Este grupo para unos nunca existió, para otros sí y para otros fue una estrategia de desmovilización de paramilitares antiguos que se habían desvinculado de actividades ilícitas hacía más de 10 años. Parte de estas personas fueron capturadas antes de desmovilizarse, otras se entregaron a una delegación de la Defensoría y vivieron una temporada en una Casa de Paz en Bogotá. Cuando se enteraron de una captura inminente debido a ser acusados de orquestar una falsa desmovilización, fueron llevados por el Gobierno hasta El Marfil.

pidieron que dijeran todo lo que sabían. “Ahí daban charlas. Y al otro día, poconón de mesas, tocaba pasar con el DAS, con la Fiscalía. Allá a esos *manes* les dijeron, hablen ahí lo que ustedes más o menos sepan” (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre). “Estábamos entrando y ya había alguien que nos estaba recibiendo armas, si teníamos cédula, si estábamos enfermos, si tal cosa. Pasar para sacar la cédula, dónde pasar por el médico y que nos tomaran nota de lo sucedido. Nos decían, nos vamos a desmovilizar, hablen lo que saben. Pero igual no nos decían qué decir, que habláramos” (CNMH, MNJCV, 2015a, 30 de noviembre). “Llegaron unos abogados a averiguarnos qué problemas teníamos de alimentos, de porte ilegal y así. Para irnos arreglando los documentos. Muy temeroso porque uno ya está allá y no quiere salir. Y ya cuando se sale no quiere volver por allá”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

Pa’ desmovilizarse un abogado fue el que nos asesoró. Nos comentó qué debíamos hacer, vea muchachos ustedes deben entregar, su vida va a ser así. Entonces yo creo que ese abogado pues tenían que tener su vínculo con la autodefensas porque eso no lo iba a hacer por amor tampoco. Qué beneficios recibíamos. Un abogado nos asesoraba a decir... (...) como cuando eso nosotros fuimos entrevistados por el DAS, cuando eso existía el DAS, nosotros ya estábamos acantonados en un sitio. Y con su camuflado puesto y listo y lo interrogaban a uno (...) Hoy pasaba lo que era usted de salud, ya mañana le decían a uno, ya mañana vienen los del DAS y los van a interrogar a ustedes, tienen que decir lo que usted ha sido, diga esto y esto. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

Una mujer que se había desvinculado del FIC sin desmovilizarse individualmente ni integrar posteriormente otras estructuras paramilitares, comenta que los comandantes la obligaron a desmovilizarse y a decir que había operado en el BPB.

Cuando yo les dije que quería irme para la casa, ellos dijeron que necesitaban gente para la desmovilización. Obviamente, cuando yo me desmovilicé, el día que hice la versión libre allá en El Marfil ya me habían dicho que tenía qué decir. A mí me dijeron que no dijera que había estado en el Isidro Carreño. A mí tampoco me lo preguntaron. Porque como el que se desmovilizaba era el Bloque Puerto Boyacá, yo tenía que decir era solo lo de Puerto Boyacá, yo no iba a ponerme a meter con otras cosas. Entonces a mí me dijeron, diga que le pagábamos cuatrocientos mil. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de agosto)

Las entrevistas con el DAS y la Fiscalía generaban tensión entre los integrantes del grupo paramilitar, pues pese a que ya se habían presentado otras desmovilizaciones en el país, persistía la desconfianza en que pudieran ser capturados. La tensión fue aún mayor al parecer por comentarios amenazantes de algunos funcionarios de la extinta agencia de inteligencia.

Dormíamos en una hamaquita, a toda hora pasábamos por el DAS. Imagínese que iba a ver un conflicto ahí porque la gente del DAS dijeron algo que nos atemorizó a nosotros porque no sé quién fue el que dijo, es que después lo vamos a dejar, pero un caldo de plomo, y eso llegó a manos de gente y eso se iba a volver un plequero allá porqué cómo que uno va a un proceso de paz, y la gente del DAS le ofrece a uno plomo. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

Pese a la creencia popular, las armas no fueron entregadas hasta la ceremonia, sino que a medida que las personas iban llegando a la concentración entregaban sus armas, radios y parte del material de intendencia que no iban a usar allí. Almacenándose previamente lo que iba a ser entregado en el acto de desmovilización. “En la desmovilización, ese día yo lo había entregado ya nos lo habían quitado porque nosotros cuando llegamos a El Marfil nos desarmaron, todo se entregó y se metió en una habitación, como en una armería. El frente de nosotros entregó aproximadamente entre unos 57 fusiles (...) Pero nosotros, todo el armamento se entregó” (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo). “Cogí una caja, marque y tan, bote allá a la caja, no empacábamos sino botábamos. Radios nuevitos. Yo lo único que vi fue que sacaban el número de radios y eso”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

Pocos destacan que desde el momento de la concentración se brindó atención psicosocial. “Durar todo el día ahí en El Marfil. Ahí comíamos, dormíamos. En la cancha... charlas con psicólogos ahí”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Entre la dotación que recibían las futuras personas desmovilizadas se incluían útiles de aseo, el último pago como paramilitares o el primer pago como desmovilizados. “Entramos como a las cuatro de la tarde a entregar las armas y a quitarnos el camuflado, nos dieron ropa. Nos recibió una gente ahí, de una los abogados. Pasamos, entregamos las armas. Al otro día, nos dieron huevos, arroz, comida. Nos dieron útiles de aseo, toallas, jabón. Como a las doce, nos llamaron, a hacer una cola. Nos dieron 458.000 pesos”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 29 de febrero)

12.5. LA CEREMONIA

A pesar de que las negociaciones se realizaron bajo la etiqueta de las ACMM. El grupo de *Botalón* no se desmovilizó como Bloque Puerto Boyacá de las ACMM sino como Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, lo que demostró que esta unión tenía más vínculos funcionales que jerárquicos. La ceremonia de desmovilización se realizó en El Marfil el 28 de enero de 2006 con 742 personas, presentando 316 armas depositadas en el Batallón Bomboná de Puerto Berrío. El armamento estaba conformado por 234 armas largas, 52

cortas, 30 de apoyo, 45.400 unidades de munición de diferentes calibres, 177 granadas. También fueron entregados 100 radios portátiles, 19 radios base y 6 vehículos. (Alto Comisionado para la Paz, 2006, página 70)

La relación combatiente-arma (0,42) implicaba que un 58 por ciento de las personas desmovilizadas no realizaban actividades que requerían su porte. El análisis de esta cifra es relativo pues si bien una parte importante de un grupo armado ilegal realiza tareas logísticas, también puede implicar un número alto de vinculados con fines de desmovilización. Comparado a la media nacional (0,56) fue un poco inferior.

El buen estado de la cancha de El Marfil, con iluminación y graderías, era en sí mismo un símbolo del poder paramilitar en la zona. Un espacio deportivo en un corregimiento aislado que producto de la imposición local de la organización paramilitar podría ser incluso mejor que las de muchas cabeceras municipales.

En las ACPB se desmovilizaron 38 mujeres correspondiente al 5,12 por ciento del total (MAPP-OEA, 2006, 30 de agosto, página 16), porcentaje muy bajo teniendo en cuenta que el promedio nacional fue cercano al 10 por ciento.

El armamento almacenado fue distribuido entre los desmovilizados para la entrega simbólica durante la desmovilización. Personas que nunca habían vestido un camuflado o portado un fusil fueron “disfrazados” para la ocasión. “Solamente utilicé camuflado y fusil el día que me desmovilicé”. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

Las camisetas entregadas tenían mensajes de paz o que hacían referencia a la desmovilización, y algunos por primera vez escucharon el nombre del frente en el que supuestamente actuaban. “¿Cuando ustedes se iban a desmovilizar, fue donde le dijeron que pertenecía al Frente Velandia? Sí. ¿Les dieron camisetas? La camiseta porque es que nosotros nunca teníamos uniformes ni nada de eso. Pues decir lo que hacían con nosotros, nosotros teníamos que decir la verdad, la colaboración que ellos nos prestaban allá en la vereda y solamente eso, nos dijeron que pertenecíamos al grupo Velandia, eso. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de agosto)

Para la ceremonia a los participantes se les entregó una muda de ropa. “Pues nosotros nos acantonamos allá como le digo, el lunes y el sábado en la mañana nos madrugaron a dar a cada uno a quien una bolsa con una muda de ropa y zapatillas”. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)



Camisetas y gorra del BPB. Fotografía: Reina Valencia, CNMH-DAV.

Según recuerdan algunos desmovilizados los registros continuaron el día de la desmovilización:

Y otra vez que ¿cómo se llama? ¿De dónde viene?, anótese aquí, que pasa otro anotándolo hasta que ya se llega allá al sitio dónde íbamos, una cancha grande y llegan los helicópteros y toda esa vuelta y se hace la entrega de armas. Se hace la ceremonia y eso era una sola anotadera, que pase por acá y firme acá y tómeme foto y habrá la boca y saque la lengua y escupa aquí. (...) para ese proceso echaron esos *manes* unas 2000 firmas. Y huellas de todo lado. (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre)

Aunque en unos relatos se manifiesta un pago previo durante la concentración, la mayoría de las personas entrevistadas argumentan que este dinero se entregó el día de la desmovilización. Esto puede obedecer a un último pago paramilitar durante la concentración y un primer pago estatal el día de la ceremonia. “¿Y les dieron plata cuando se desmovilizaron? 300 mil pesos. Si ya cada uno pa su casa y a seguir con el proceso (...) nos consignaban una bonificación mensual” (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre). “¿Ahí les dieron dinero? Pero al finalizar. Del Estado. ¿Y el grupo ya estaba al día con ustedes en pagos? Sí, hubieron unos a los que no les habían pagado y le pagaron ese día, el mismo Estado les pagó ¿Cuánto les dieron? Le debían a uno un mes, más 300 mil pesos que daban”. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Dado los sucesos posteriores que rodearon al alto comisionado de paz Luis Carlos Restrepo, muchos hacen alusión a su presencia durante la ceremonia. “Allá llegó el comisionado de paz, nos formaron todo el día en un sol muy verraco. Rodeados por el Ejército, la Policía, normal. Y nos desmovilizamos, entregamos todo el armamento, firmamos, y ya, hasta ahí” (CNMH, MNJCV,

2014, 14 de octubre). “En esas llegó ese... pa’ la paz. Y nos hicieron una fila, nos hicieron firmar a todo el mundo por grupos de diez y una ceremonia y listo, ya cada quién vaya pa’ su casita. Como unas dos horas duró la ceremonia. (...) Llegó el helicóptero ahí. Como nosotros éramos guías, éramos vigilados por la Policía en ese momento ahí, había Policía, Ejército”. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril)

Para otros es un recuerdo significativo porque marcó un cambio positivo para su vida.

Eso sí fue bonita la ceremonia que hicieron allá. . Hicieron una tarima grande donde estaba el comisionado, *Botalón*, un poco de mandos ahí y ya. Eso es un colegio grande. Eso estuvo muy bonita la conversación que hicieron esos señores, muchachos, ustedes van a estar así, los vamos apoyar, los vamos ayudar (...) Y la tranquilidad en la que uno vive, es muy bueno. Yo vivo tan bueno con mi señora, no hay tanta zozobra, uno siempre tiene zozobra cuando uno tiene un patrón y uno teme... (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de julio)

12.6. LOS REVINCULADOS CON FINES DE DESMOVILIZACIÓN

Una de las situaciones que no fue tenida en cuenta en la política de reintegración del Gobierno nacional, fue la inclusión en las desmovilizaciones de personas que habían sido paramilitares, se retiraron del grupo y nunca fueron judicializados —ya sea porque no fueron capturados o porque nunca tuvieron órdenes de captura—. Estas personas optaron en general por tres situaciones: 1) no desmovilizarse; 2) participar en las desmovilizaciones colectivas; 3) solicitar una forma alterna de desmovilización.

La primera opción fue utilizada por aquellos de quienes la justicia desconocía su vínculo a grupos paramilitares. Dado que no tenían ninguna situación judicial que resolver y que no habían participado en graves crímenes por los que pudieran ser llamados durante el proceso de Justicia y Paz, decidieron permanecer en el “anonimato judicial” pues en la balanza de riesgo beneficio era más lo que perdían con un procedimiento ante la justicia, que lo que ganaban con las dádivas del proceso de reintegración, muchos de los cuáles ya lo habían realizado de manera autónoma por fuera de la institucionalidad. Para algunos también primaron razones socio afectivas, pues habían reconstruido su vida sin que su nueva familia tuviera conocimiento de su pasado.

La segunda opción tomada por quienes tenían órdenes de captura vigentes, por quienes consideraron que sus delitos como paramilitares saldrían a la luz pública o simplemente por los beneficios económicos divulgados para los desmovilizados. A estas personas el CNMH-DAV ha denominado RVFD (Re Vinculados con Fines de Desmovilización).

Una tercera opción fue la de solicitar una desmovilización diferente al Gobierno nacional. Esto solo se dio en los hechos referidos sobre el supuesto Frente Alirio Beltrán Luque. Si bien la iniciativa es loable el procedimiento no fue el mejor, pues se trataron de pasar a estas personas como integrantes de un grupo armado vigente. Esta situación es compleja en el sentido de que haber convocado a exintegrantes del paramilitarismo a una desmovilización, pudo abrir una puerta para que personas que no fueron paramilitares se desmovilicen.

En la categoría de RVFD existen muchas variables, desde personas que operaron en los años ochenta, se desvincularon a principio de los noventa y duraron más de quince años por fuera de acciones ilegales; hasta quienes se integraron después del 2000 (incluso en 2005) les fue concedida la baja y se desmovilizaron en enero de 2006.

Sobre esta situación incluso se pronunció el mismo *Botalón* durante la socialización de las negociaciones en Dos Hermanos “Dijo *Botalón*, nosotros podemos tener entre 700, 730 en armas, pero hay que recordar que hay personas que ya dejaron las armas, están viviendo con sus familias, pero fueron autodefensa, tienen problemas de homicidio y hay que vincularlos. Necesitamos abogados en esto. Vamos a empezar nosotros a tener nuestra especie de desmovilización acá”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Por ejemplo, un patrullero que ingresó en 1987 y luego se desvinculó del grupo, regresó a la desmovilización en 2006. “¿Usted no había vuelto a hablar con *Botalón*? Sí, pero para la desmovilización, ya cuando la gente estaba concentrada en El Marfil, (...) no me acuerdo si fue el *Negro Copete* que me avisó, que *Botalón* había dicho que si me quería desmovilizar para él anotarme a la lista, yo le dije que claro. Que íbamos a tener un beneficio por año y medio y que a mí me servía”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

En otro caso, un desmovilizado hizo parte de Los Sanjuaneros y del grupo de *Nicolás* entre 1994 y 1997 y se revinculó un mes antes de la desmovilización a las ACPB (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de octubre). Uno más hizo parte de los Sanjuaneros entre 1987 y 1994 y solo hasta 2006 se reincorporó para la desmovilización. “Nos llamaron y llegamos allá y saludamos al comandante *Botalón*, dijo, váyanse pa el Marfil ¿Pero cuánto tiempo llevaba usted sin coger el arma? Nosotros, hacía más de ocho años que dejamos esa güevonada. ¿Entonces por qué se desmovilizaron? Porque nos llamaron pa’ estar listos, borrón y cuenta nueva”. (CNMH, MNJCV, 2013a, 27 de noviembre)

Otro de los desmovilizados ingresó en 1992 a Los Sanjuaneros y luego hizo parte del FRD, pero por la presión militar decidió apartarse de los paramilitares en 2005 y regresar para la desmovilización.

Por la presión que había. (...) La situación estaba tenaz. Yo les dije que yo me iba. (...) Eso fue como en el 2005, como a principio de año. *¿Por qué decides entrar a desmovilizarte, si ya estabas por fuera?* Uno ya sabía que lo tenían fichado, porque me habían visto (...) Yo primero hablo con el que estaba encargado y le dije a ver si me colaboraba, y me dijeron ah, bueno, listo. Hágale. (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre)

Una persona que fue reclutada siendo menor de edad en 2002 se desvinculó del grupo años después y regresó para la desmovilización. “Más o menos en el 2005, a finales yo volví e ingresé en las autodefensas, pero ella pensaba que yo trabajaba en una finca como le hacía creer a mi familia. A mí la desmovilización me motivó fue mi hijo”. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Una mujer exintegrante del FIC (extinto en marzo de 2004) quien no decidió ni seguir siendo parte del BCB ni del BPB, pero tampoco desmovilizarse individualmente, señala que se reincorporó a la desmovilización obligada y le dijeron que no podía decir que había hecho parte del FIC. “A mí me dijeron que no dijera que había estado en el Isidro Carreño. Tampoco me lo preguntaron cuando dije la versión libre (...)”. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de agosto)

12.7. LAS IRREGULARIDADES DE LA DESMOVILIZACIÓN

La situación descrita, si bien puede ser considerada como una irregularidad, tenía sentido pues los exparamilitares podían tener una opción de desmovilización, aunque pudo ser tramitado y definido en términos del acuerdo lo que habría permitido que el Gobierno lo asumiera como política.

Pero otras dos situaciones que se presentaron son claramente hechos irregulares. La primera de ellas fue de paramilitares que no se desmovilizaron. “Por ahí dizque hay unos. Como hay gente que no se desmovilizó, de pronto gente que sí cometieron más cosas que los que se desmovilizaron. Eso hay de todo” (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre). “No ellos se fueron. El patrón preguntaba, y fulano dónde está. Y uno, no, se volaron” (CNMH, MNJCV, 2016a, 10 de marzo). “Fueron varios que porque no tenían problemas como yo. Yo no necesitaba desmovilizarme porque mi trabajo era de obras sociales. Pero siempre tengo el problema de haber pertenecido a un grupo. Pero hubo hartas personas que no se desmovilizaron, porque nunca pertenecieron a una patrulla, porque no mandaron, solamente eran colaboradores”. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

Una de estas personas que no se desmovilizó, le contó al CNMH, que el proceso de paz supuso divisiones internas que amenazaba con una disputa entre paramilitares, lo cual le sirvió de motivo para no participar.

Hubo un momento crucial en donde casi empieza una guerra interna por poder, por el narcotráfico. Porque estuvimos en un momento donde nos alcanzaron a decir ¿usted con quién está?, ¿con fulano o con fulano? Y cuando a usted le preguntan en un grupo armado, ¿usted a quién le tiene más miedo?, ya es porque piensan de pronto en divisiones. (...) Ya se estaba hablando de la desmovilización y habían comandantes que no apoyaban la desmovilización (...) Los comandantes tenían claro ya el tema de la desmovilización. Sino que los de mando medio, eran los que no querían (...) A mí me dijeron que me desmovilizara (...) y les dije, yo no me voy a desmovilizar. Entonces, me cogió Mauricio, el hermano de *Pájaro*, el que mataron ahí en Puerto Boyacá. *Pinta*. Entonces, él me dijo, tranquilo que nosotros nos vamos a desmovilizar por allá en Doradal. Entonces, yo le dije cuando esté en la desmovilización me dice para yo irme. (...) Entonces, cuando estaban allá me llamó, hermano, nos estamos desmovilizando. (...) Le dije desmovilícese usted solo porque yo no voy a ir por allá. (CNMH, CV, 2017, 28 de febrero)

El segundo caso es de personas que no fueron paramilitares y se desmovilizaron. Estos últimos han sido llamados de manera coloquial “colados”, y por el CNMH como VFD (Vinculados con Fines de Desmovilización). *¿Pero ¿cuántos de esos fueron colados?* Ahí sí le queda a uno pesado mirar que... Miraba uno mucho pelao por ahí, hasta veteranos. *¿Y por qué cree usted que esa gente se desmovilizó?* De pronto problemas jurídicos, otros por la plata. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Algunas personas tenían una relación de amistad con algunos comandantes y fueron incorporados para cumplir con las “cuotas de desmovilización” y engrosar las listas de desmovilizados. *“¿Y la gente que se coló en la desmovilización? Personas allegadas y conocían mucho los comandantes y eso. Es que para saber qué es guerrillero o paramilitar, la prueba más... Un fusil, una pistola, me la desarma, de la entrega armada y ya. ¿Y esta gente no era nada de eso? Eso allá hicieron todos los documentos y todo, pero nunca fueron nada”*. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

Vi tres muchachos que en estos momentos ya están muertos, no sé por qué los matarían. Se pegaron ahí. *¿Y ellos qué hacían?* Nada. Fueron y les dieron armas para que se desmovilizaran. Gamines del pueblo prácticamente... (...) les dieron armas (...) los muchachos que yo le digo por ahí eran amigos del comandante, y ellos los convidaban, vamos y se desmovilizan con nosotros, y ellos arrancaban y se iban. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Otros prestaban de manera regular servicios tanto paramilitares como a civiles, pero teniendo un negocio propio y sin nunca haber tenido una relación de subordinación paramilitar o haber recibido un “sueldo” de estos.

¿El taller lo tenía en el pueblo? En el pueblo sí (...) yo me desmovilicé por lo que aquí la gente es muy lengüillarga, entonces me desmovilicé porque la gente me veía que yo les trabajaba a ellos, entonces la gente creía que yo me ganaba un sueldo, que la herramienta, los implementos eran de ellos, entonces yo no me iba a desmovilizar, pero alguien me dijo hágalo porque a usted lo tienen embalado o lo embalan. (CNMH, MNJCV, 2013, 23 de julio)

Este caso es diferente del de colaboradores regulares y quienes prestaban servicios logísticos permanentes del manera exclusiva al grupo paramilitar, y que sí deben ser considerados como parte de este y se debieron desmovilizar. “Es que aquí se desmovilizó gente que sí de pronto eran o no eran, pero eran de alguna forma porque había muchos mecánicos, soldados, lavadores de carros y todo eso se desmovilizó. Yo conozco a uno que era el que lavaba los carros y está desmovilizado”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 23 de noviembre)

Un hecho bastante particular que ya se referenció es el de personas dedicadas a jugar fútbol y que hacían parte de la nómina paramilitar. Si bien sus labores no tenían que ver con la guerra salvo en la legitimación, recibían un pago periódico del grupo y deben ser considerados como parte de este. “Ahí hubo el cuento que llegaron como cien, y se metieron ahí. Metieron un poco de gente ahí, no sé. Unos eran jugadores de fútbol. Sí. Ahí estaba uno que le dicen *El Negro*..., que era ahí un futbolista. Mantenía con nosotros ahí, jugando” (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio). Otros eran civiles dedicados al hurto de combustible, pero sin estar en la nómina paramilitar. “(...) acá no más en Puerto Boyacá hay una serie de personas perteneciente a los carteles, y obviamente entraron al plan de desmovilización por, digámoslo así, como por tapar esos delitos”. (CNMH, CV, 2017, 28 de febrero)

Una parte importante de VFD corresponde a quienes terminaron cubriendo los cupos de los que no se desmovilizaron y buscaron obtener los beneficios de la desmovilización, desconociendo los problemas legales que esto les generaría. Una fórmula de desmovilización incitada por los comandantes fue la de incluir en los listados a viudas de exintegrantes del grupo a manera de “pensión”.

Les decían que iban a dar beneficios, casa, plata, proyecto... Entonces la gente ilusionada se metió, pero ahora nada más en el Puerto de Pescadores hay una muchacha que tiene la casa por cárcel por robo al Estado, como le daban a uno una bonificación y ella estaba recibiendo eso, se dieron cuenta que no había sido del grupo. Ella se desmovilizó, que porque se podían desmovilizar mujeres de muchachos que se habían muerto, ella era la mujer de un muchacho que habían matado en el grupo. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

Como se evidencia a través de los testimonios, las especulaciones sobre los beneficios que el Estado brindaría a los desmovilizados fue el principal factor de motivación para los VFD.

Incluso gente que uno decía, uy y este de dónde salió. Inclusive en una entrevista, usted conoce al que no fue y al que no fue. El que no fue qué le puede contar a usted, nada. El que no fue le dirá no, yo no sé. Hay mujeres que llegaron y nunca fueron. De pronto porque como empezando la desmovilización nos decían que nos iban a dar un monto mensual, que para que viviéramos de eso, mientras buscábamos trabajo y mientras que hacíamos lo psicosocial. Entonces, yo creo, que a la gente eso la motivó. (CNMH, MNJCV, 2016a, 10 de marzo)

Dado que la situación jurídica de los desmovilizados por fuera de Justicia y Paz estuvo indefinida y terminaron siendo condenados por concierto para delinquir, los VFD hicieron un muy mal “negocio” con la desmovilización. “Después, se escuchó ese comentario, que hubo gente que se desmovilizó sin haber tenido ninguna clase de pertenencia, solamente por ignorancia, porque creyeron que eso era muy bueno y les iban a dar muchos beneficios, y se metieron en el cuento, del cual, después, se arrepintieron”. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de febrero)

Otra situación importante de VFD fue la propiciada por el excomandante del BPB *Pájaro*, quien siendo comandante del Frente Celestino Mantilla de las ACMM en Guaduas (Cundinamarca) y municipios aledaños, reclutó un importante número de personas en Puerto Boyacá para participar en la desmovilización de las ACMM en Las Mercedes (Puerto Triunfo). “Nosotros nos desmovilizamos y como a los ocho días hubo una desmovilización me parece que fue en Guaduas. De acá del pueblo hubo mucha gente que se fue hasta Guaduas para desmovilizarse, que no eran nada, que por el sueldo, que porque en ese tiempo iban a pagar yo no sé cuánto por año y medio” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de febrero). “La verdad es que cuando *Pájaro* entró con un número de personas en la desmovilización ya tenía un número diferente. En ese momento reclutó bastante gente fue para la desmovilización. Pero el número real de combatientes era diferente (...). Cuando la desmovilización que hicieron por allá en Las Mercedes. Allá fue donde se desmovilizó *Pájaro*”. (CNMH, CV, 2017, 28 de febrero)

Una variante de VFD poco analizada es la de exparamilitares que ya habían sido condenados y habían pagado su condena, y que no volvieron a hacer parte del grupo excepto para la desmovilización, esta variante se dio bajo amenazas. Ellos podrían haber participado del proceso de reintegración sin haberse desmovilizado, entendiendo su captura como el momento de su desvinculación. Es importante no confundir este caso con las personas que al momento de la desmovilización estaban privadas de la libertad y fueron incluidos legalmente como desmovilizados.

Me vine para Yarima. (...) entonces allá llegó un paramilitar y me dijo, de allá le mandaron razón para que se presente (...), al otro día me lo encontré

y me dijo, (...) esa gente necesita gente para desmovilizar y todos los que salieron de la cárcel se tienen que ir a presentar porque si no, pilas que le van a joder a su hermano. Yo me asusté y salí como a los quince días. Yo fui por allá y no conocía nada. Eso fue en octubre de 2005, casi finalizando el año. Yo me iba a ciegas porque me dijeron que tenía que llegar a un pueblo que se llamaba San Fernando (...) Llegué a Puerto Boyacá perdida. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de agosto)

Una última irregularidad tiene que ver con la desmovilización de menores de edad, que en su mayoría no participaron del proceso de desmovilización, sino que fueron excluidos de manera previa y enviados a sus casas luego de entregarles un dinero. Este hecho retrasó el reconocimiento como víctimas de estas personas y el restablecimiento de sus derechos por el Estado. “¿Qué pasó con los menores de edad que estaban allá para desmovilizarse? No, a esa gente la sacaron para la casa. Eran menores de edad, a esos pelados les dieron una plata y no sé, a lo último qué”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

12.8. RECLAMOS POR PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Incluso entre quienes tienen una visión positiva de la desmovilización por la estabilidad, tranquilidad y paz obtenida, hay un sentimiento generalizado de engaño del Gobierno nacional y de una mala negociación de los comandantes paramilitares. “Nos hablaban de salud, educación, vivienda, que eso fue mentira” (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de mayo). “No cumplieron porque a nosotros nos dijeron que ustedes dijeron que ustedes respondían por nosotros y, que todo lo que se hizo, ustedes eran los únicos que iban a pagar cárcel” (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre). “Todo este proceso es sometimiento. Las autodefensas no tuvieron un proceso de negociación, eso es falso” (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre). “Cosas que no se cumplieron tampoco. Que a nosotros nos daban casa, que nos daban un pedazo de tierra para trabajar y eso” (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto). “Que iba a ser un proceso por yo no sé cuánto tiempo, y salía uno de esto, y ya no tenía nada que ver... Pero mire que no... Y, que a uno ya hasta llegan todo... Dicen que uno no queda reseñado en el sistema, pero uno no puede uno salir ni del país. Entonces, no vi nada bueno de lo que hablaron ahí” (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto). “Supuestamente le iban a rebajar a uno (...) Lo que no indultaban eran masacres ni narcotráfico. De resto, lo que era porte y esas cosas quedaba indultado, pero después salieron con otro cuento. Pero, a mí no me ha pesado haberme desmovilizado. Al principio sí porque era tenaz, porque le prometieron a uno muchas cosas, y no le cumplieron”. (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de noviembre)

13. POSDESMOVILIZACIÓN 2006-2018

13.1. CONTINUIDADES DEL FENÓMENO PARAMILITAR DESPUÉS DE LA DESMOVILIZACIÓN

Con posterioridad a la desmovilización surgió un grupo conocido como “Los Botalones” desde Puerto Boyacá, en alusión directa al apodo de Arnubio Triana Mahecha, sin embargo, Triana indica que fue una invención de la Fiscalía.

Yo me vine el 22 de agosto de 2006 y me desmovilicé el 28 de enero del 2006. Entonces, nosotros desmovilizamos a todo el mundo, todos los que tenían que ver con la organización. Pero nosotros nunca pensamos que iban a quedar algunas personas ocupando nuestro nombre. Quedó uno y los cogieron como a los poquitos días, como a los nueve meses, cogieron una banda Los Botalones robando combustible. Entre esos, unos desmovilizados. Pero ese nombre se lo colocó la Fiscalía. Nada que ver conmigo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Las personas desmovilizadas son una población vulnerable sobre todo en los primeros años y están expuestos a nuevos reclutamientos, a reincidir en actividades ilegales y a ser asesinados tanto por “cuentas pendientes”, por recaer en nuevos delitos o incluso por negarse a participar de las nuevas estructuras criminales.

El CNMH preguntó entre 2013 y 2017 a 377 personas que hicieron parte de las ACPB si habían recibido nuevas propuestas de grupos armados ilegales. 285, es decir, un 76 por ciento manifestó que no, y un 24 por ciento que sí. Aunque es un resultado parcial teniendo en cuenta que los primeros entrevistados durante 2013 o 2014 pudieron recibir ofertas en años posteriores, esta indagación abarca en el menor de los casos ocho años siguientes a la desmovilización, lapso de mayor riesgo de reincidencia.

Diez de estas personas aseguraron que la oferta la realizó bajo la etiqueta de Águilas Negras; ocho nombraron alguna denominación relacionada con las AGC (Urabeños, Gaitanistas, Clan Úsuga, Clan del Golfo); siete mencionaron a Los Rastrojos; seis nombraron a más de un grupo entre Águilas, Rastrojos y AGC. una nombró a la Oficina de Envigado y otro más a Los Machos. Incluso dos señalaron a las guerrillas. Treinta y ocho no reconocen nombre del grupo. Otros evidencian las continuidades del paramilitarismo en la posdesmovilización como “El grupo del Héroe del Prodigio” haciendo referencia al extinto frente de las ACMM comandado por Oliverio Isaza; “El grupo de *Pequinés*” un desmovilizado de las ACPB; “El grupo de Norcasia” supuestamente comandado por Ovidio Isaza *Roque*; “el grupo de *Volunto*” que refiere al paramilitar no desmovilizado del FRD; el “BCB” como si fuera una estructura activa; y “El grupo de Martín Llanos” haciendo alusión al paramilitar de esta zona del país.

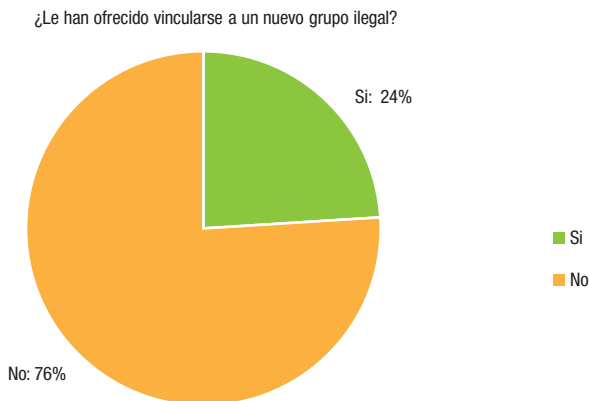
Unos pocos hacen referencias a grupos focalizados de hurto de combustible (3); a la pandilla local Los Simpson (1); y delincuencia común (2). Una parte importante refieren a estos grupos de acuerdo con el lugar donde operan presentándose casos cercanos como La Dorada, Puerto Berrío, Barrancabermeja, Sur de Bolívar y Norte del Tolima; y otros más lejanos como Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Urabá, Medellín, Bajo Cauca, Norte de Santander y los Llanos Orientales.

La mayoría de las personas desmovilizadas no han recibido nuevas ofertas ilegales o las han rechazado. “Han tratado de entrar, que vamos a... es que no necesitamos ya de eso, nosotros ya nos sabemos defender, ya sufrimos la guerra, ya no queremos más de eso, ha llegado cercano, aledaños y gracias a Dios no han vuelto a incursionar por allá y yo creo que si llegara a incursionar nuevamente yo creo que habría rechazo de la población” (CNMH, MNJCV, 2013a, 29 de noviembre). “Ya nadie le apunta eso. Porque nadie se va a armar con la ideología que tenía anteriormente. Ya, si un grupo se arma, se arma por un beneficio económico. Yo creo que es muy poquitico el bruto que le vaya a meter el pecho al plomo ahora, pa’ ganarse un millón de pesos. Se gana uno más bien aquí un mínimo, y se toma una sopita al lado de la familia. Porque la plata no es la felicidad” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de mayo). “Alguien que sabía que yo era de la organización, estábamos hablando, él estaba acá, porque él estaba era convenciendo personal, tuvo que haberse llevado algunos pelados o algo. Y güevón que usted estuvo y que vamos al Chocó abrir zona y yo, que no papi, yo ya no. Tengo mujer, tengo hijos, déjeme a mi aquí que aquí estoy bien” (CNMH, MNJCV, 2016, 25 de mayo). “Para donde las Águilas o para donde *Águila*. Para donde don Ramón Isaza, entonces, yo no quiero saber nada de paramilitares, yo quiero es estar con mi hija pequeñita porque mi esposa falleció de cáncer y la niña me quiere mucho, yo la quiero mucho, yo soy papá y mamá. (...) No quiero saber nada de eso y que bueno que no hubiéramos tenido que participar en grupos de autodefensas”. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

Las ofertas delincuenciales también fueron realizadas a mujeres desmovilizadas.

Me llamaron —Oiga, ¿y usted por qué no vuelve al trabajo? —¿Cuál trabajo? Yo no tengo trabajo —Volvamos al trabajo ...—Yo tuve un problema muy grande con él y, hasta el sol de hoy, no lo he vuelto a ver. Eso hubiese pasado hace diez años atrás. Cuando apenas estaba empezando este proceso. Uno, no quiero dañar lo que hasta hoy he logrado. Otro, yo tengo tres hijos, por quién pensar ya. Yo ya no estoy para eso. —No, que su esposo. —¿Él? menos... —Es que estamos buscando gente así, llámelo... —No. Ya lo que pasó pasó. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de marzo)

Gráfico 28. Oferta de vinculación a nuevos grupos ilegales



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Llama la atención que algunos que no rechazaron la propuesta inicialmente se arrepintieron y lograron “volarse” de los nuevos grupos.

Eso fue recién desmovilizado. Recién que llegué a Boyacá. No estaba trabajando, estaba viviendo de lo que me daba el Estado, los trescientos cincuenta mil pesos, más los cien mil por estudiar bachiller, y si yo estudiaba en el SENA, me daba otros cien mil. Eran como quinientos mil pesos que yo me ganaba cuando eso. Entonces unos muchachos que eran también desmovilizados me dijeron, oiga, están reclutando pa'l Sur de Bolívar, y pagan a un millón. Dije no, yo no me voy a güevoniar; por allá a joder. No. Que pa'l norte del Tolima, por allá pa' Guayabal, están recibiendo gente... No. Váyansen ustedes. Dicen que hubieron varios de eso, que se fueron, y no era así como lo pintaban. Se fueron y estando allá se volaron. Y se vinieron para acá porque fueron allá y les tocaba era comer monte y apenas les daban trecientos mil pesos. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de febrero)

Los ofrecimientos llegaban hasta el nivel de comandantes medios, rol bastante apetecido en la guerra y en las acciones delictivas. “Decían que por ahí se estaban metiendo las Águilas Negras, que van a tomar ese territorio. Que estaban en Puerto Berrío. A mí me ofrecieron para trabajar ahí. Un conocido mío que vivía acá y se fue a trabajar con ellos. ¿Qué le ofreció? Un puesto como comandante. Me pagaban tres millones de pesos, pa' que yo estuviera encargado de un caserío cerca de Remedios”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 11 de agosto)

Resulta obvio que aquellas personas que delinquían y al mismo tiempo estaban activos en el proceso de reintegración, no iban a reconocer esta conducta en su

entrevista con el CNMH. También es evidente que entre los renuentes (personas que no asistieron al MNJCV) y aún entre quienes contribuyeron a la verdad, algunos hayan delinquido luego de la desmovilización. “Inclusive hay dos presos de esos, sentenciados a cuarenta años, amigos míos. Ahoritica me acordé de ese pelado se llama Duvan, está preso en Bucaramanga, se puso a delinquir después y lo agarraron por ahí extorsionando” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de abril). “Ella era como la jefe aquí de comunicaciones. Ella está en la cárcel ahorita. La cogieron porque ella se desmovilizó y como que siguió por ahí molestando con cosas ilícitas” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio). “¿Reinaldo por qué está en la cárcel? Se desmovilizó y después comenzó por ahí hacer otra cosa y lo cogieron. Ellos como que se fueron por allá a robar una mercancía, no sé cómo fue y los cogieron con otros desmovilizados, uno que le dicen *Wilson*, *Reinaldo*, como ocho cogieron. A ellos los condenaron como a 22 años por eso” (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril). “Tras antier me dio tristeza de ver un compañero. Sé que es desmovilizado porque es del Bloque Puerto Boyacá y todo, lo vi varias veces. Y antier lo tenía la Policía, lo iba correteando, el chino está de ladrón. El pelado está consumido en la droga”. (CNMH, MNJCV, 2016, 25 de mayo)

No todos han corrido con la suerte de ser capturados, varios terminaron muertos o por la disputa entre bandas o por la acción de la fuerza pública, al mismo tiempo que participaban en el proceso de reintegración. “Sí hay mucha gente que siguió, la mayoría de ellos que han matado es porque han seguido en lo mismo y la muerte no se la desea a nadie, pero sí hay personas que quieran seguir”. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

El viernes mataron a un compañero de nosotros, que él también venía a esta reunión. Tenía que venir hoy, pero lo mataron el viernes. (...) Y él sí jodía mucho con drogas y eso, porque es que hay unos de los compañeros se dedicaron todavía a joder con esas cosas. Él compraba mercancía para revender. Coca. Quién sabe qué problema tendría por ahí con algún comprador o vendedor (...) No vamos a decir que todos, pero un sesenta por ciento que están en la ACR, están todavía molestando con cosas ilegales. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Un muchacho que trabajó con nosotros estuvo en Santa Rosa, un tal *Junior*. A él lo mataron allá en Puerto Berrío. Me lo encontré como a los dos años de habernos desmovilizado. Que qué estaba haciendo, le dije no, por acá, estamos estudiando. Dijo güevón es que necesito una gente para trabajar allá que tal, yo le dije no. Me dijo que allá estaba trabajando para la gente de Puerto Berrío. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Además de morir como integrantes de los nuevos grupos se generaron fronteras invisibles para los desmovilizados, los de Puerto Boyacá no podían ir a Puerto Berrío y hasta se generalizaron falsas noticias sobre homicidios en medio de actividades de reintegración. “Estaba *Murdock*, que se llamaba Abel Pastrana, lo mataron en Berrío después de la desmovilización. Él se fue, yo le

dije no se vuelva a meter en ningún grupo armado. Él se fue para Berrío, me parece que para las Águilas Negras, y allá lo mandaron aquí camicepillada, en ataúd de madera. Allá a los de Puerto Boyacá no nos quieren. A los desmovilizados”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 11 de junio)

También se presentó el fenómeno de personas que no se desmovilizaron. Algunos sabían que por sus delitos debían ir a la cárcel y asesorados por sus jefes continuaron delinquiendo.

No, no se entregaron. *¿Fue acordado con los comandantes o se volaron?* Sí, tuvo que haber sido con los comandantes. *¿Y qué líos tenían ellos con la justicia?* Más que todo homicidio. *¿Y antes no se favorecían?* Brutos, ellos no pensaban cómo era de pronto... *¿Y a algunos de ellos los cogieron después?* Sí, claro. *El Negro Aguja* como que ya se entrega ahora, habían varios, no tengo más conocimiento pero hubieron varios. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

Otros porque de manera consciente decidieron continuar su vida en la criminalidad. “Ahí hay unos muchachos que pertenecieron, pero nunca se desmovilizaron” (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de marzo). “Por allá llegó un comandante al que le decían *Arturo*, él se voló de la desmovilización, ese está por allá en el Chocó”. (CNMH, MNJCV, 2016a, 10 de marzo)

Incluso hay quienes aseguran que el poder de los nuevos grupos es muy importante, al punto que en corregimientos de Cimitarra y Puerto Boyacá se produce el fenómeno de la “bacrim-política”.

Ellos todavía están manejando lo de política. Por ejemplo, usted va a Cimitarra y allá llaman es La Trocha a lo que es San Fernando, San Tropol, Pinzón. Por ejemplo, hay dos o tres candidatos a la alcaldía, entonces el que mejor pegue allá, a ese guían a las personas de los corregimientos y veredas a que tienen que votar por esa persona. O sea, si por ejemplo usted es candidata a la alcaldía y a usted la quieren en La Trocha, entonces usted es la alcaldesa porque allá ganan es por la votación de La Trocha. En estos momentos quedó un señor encargado llamado *Santiago*. A eso le llaman Águilas Negras. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Una forma de dominación que se mantuvo fue la asignación de cuotas de contratación en las empresas como en el caso de Isagen, manejada presuntamente por *Lucho*. “*¿Cuál era el contacto de Lucho con los de Isagen?* El *man* le pidió gente. *¿Por qué a Lucho?* No sé, como él era el encargado de esa gente ahí, como nosotros nos desmovilizamos, entonces le dijeron que hablaran con él porque él era el encargado de esto aquí. La comunidad dice, él mandaba aquí. Entonces, dígame a ver si él le colabora con muchachos”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 24 de junio)

Otros hacen una diferenciación entre los grupos que pertenecieron y los grupos que existen ahora.

Es que lo que son grupos de autodefensas eso no existe, que hay otras que son bandas criminales que lo único que buscan son negocios lucrativos, narcotráfico, gasolina, lo que sea. Lo que hay es puro narcotráfico y sobre todo los grupos que hay ahorita, a mí una vez me llamaron para que fuera por ahí dizque a manejarle una zona de Barranca y tienen que ponerse de acuerdo con la guerrilla pa trabajar; entonces eso ya no es autodefensa. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de noviembre)

En oposición hay quienes consideran que son el mismo grupo, pero con diferente nombre. “Las autodefensas se acabaron, pero por el nombre, pero eso siguen. Ellos mismos siguen trabajando” (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre). Y también consideran que el paramilitarismo a pesar de lo negativo que ha sido continuará existiendo por los incumplimientos del Estado que no permiten una reintegración efectiva de los excombatientes. “La verdad es que eso jamás lo acabaran. Porque el Estado miente mucho entonces hay mucha gente que se dedica es a vivir de la vida buena, de coger las cosas fáciles, y por el mismo estado de incumplimiento ellos mismos vuelven y organizan grupos al margen de la ley, bandas, porque el Estado no les cumple”. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

Expresan que el Estado debería darles otra oportunidad de sometimiento a la justicia a los grupos posdesmovilización. “Uno sabe que hay mucho grupo todavía por allá. Yo digo de mi parte que esa gente debería desmovilizarse. Buscar otra forma de sobrevivir, es que eso, como le digo, con las armas no consigue uno nada, nada, uno qué va a conseguir con un fusil terciado, o con un tiro que le pegue por ahí a un soldado o a un policía”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de febrero)

13.2. LAS AFECTACIONES A LA POBLACIÓN CIVIL LUEGO DE LA DESMOVILIZACIÓN

Luego de la desmovilización los crímenes contra la población civil no cesaron. En los primeros tres años, de 2006 a 2008, solo en Puerto Boyacá fueron desplazadas 776 personas y fueron asesinadas 75 (Citpax, 2009, página 96). 15.201 personas, a causa del conflicto armado, han huido de sus hogares entre 2006 y 2018 en los municipios de Puerto Boyacá, Otanche, Bolívar, Landázuri, Sucre, Cimitarra y Puerto Parra; 703 fueron asesinadas y 71 desaparecidas. (RUV)

En la zona de influencia de la ATCC se registraron diferentes hechos luego de la desmovilización, en 2006 se denunció aparición de Águila Negras entre San Fernando y Santa Rosa (Cimitarra) y la comunidad aseguraba que *Botalón* solo había desmovilizado la mitad de sus combatientes; en 2007 se alertó la

presencia de hombres armados encapuchados que ordenaban reuniones a la comunidad, exigían el pago de vacunas y controlaban el narcotráfico haciendo presencia en San Fernando, Pinzón, Locación y San Tropel (Cimitarra); entre 2007 y 2008 se producen varias amenazas y homicidios a los desmovilizados; en 2009 el Batallón Rafael Reyes se ve involucrado en una ejecución extrajudicial; en 2010 es clara la presencia de un grupo bajo el mando de *Alonso*; y en 2011, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Interior, denunciaron que las elecciones se encontraban amenazadas en Cimitarra y Landázuri por el accionar de las ‘bandas criminales’. (GMH-CNRR, 2011a)

El 24 de octubre de 2008 el SAT (Sistema de Alertas Tempranas) de la Defensoría del Pueblo emitió un Informe de Riesgo para el Municipio de Landázuri, Santander. En este identifica como poblaciones en riesgo a la subregión del Borrascoso Opón, el corregimiento de La India y la cabecera municipal de Landázuri; y en particular a dos concejales, al alcalde y su grupo familiar, seis directivos de la ATCC, siete líderes de Asodecar y la presidenta de la Corporación Comunidades Unidas. La situación de amenaza estaría constituida por la presencia de las guerrillas de las FARC y del ELN, así como de grupos posdesmovilización, a la par del aumento de cultivos ilícitos y al ser la zona del Carare Opón atractiva para la inversión minera. Algunos hechos que confirman la situación de vulnerabilidad son entre otros, el asesinato del exalcalde de Landázuri Mario Hernández Suárez el 8 de julio de 2008 y las amenazas contra su hijo que luego fue alcalde, así como para los concejales Robinsón Castillo Carvajal y Manuel Felipe Palacios. (SAT, 2008, 24 de octubre)

Además, el corregimiento de La India fue el escenario del homicidio de *Banano* (desmovilizado) el 26 de mayo de 2008 (quien mantenía una disputa territorial supuestamente con *César*), por medio de armas de fuego y una granada. Y en Cimitarra se efectuaron diversos homicidios selectivos producto de la disputas entre grupos armados. Así mismo, en la zona del Borrosco Opón, las comunidades fueron afectadas por facciones armadas autodenominadas como Sanjuaneros, que produjo el desplazamiento el 24 de octubre de 2008 de una de sus lideresas del corregimiento Mira Lindo. Además, hubo rumores de amenazas provenientes de las FARC contra los campesinos que hacían parte del programa de Familias Guardabosques que durante ese año apenas comenzaban pero que en los municipios vecinos (Bolívar, El Peñón, Sucre y La Belleza) ya habían violentado o extorsionado a sus beneficiarios. (SAT, 2008, 24 de octubre)

El SAT en otro Informe de Riesgo para Cimitarra reiteró como población en peligro a seis miembros de la ATCC y siete de Asodecar, así como dirigentes políticos, funcionarios, beneficiarios de familias guardabosques, niños y adolescentes, y desmovilizados. La población más joven se encontraba en un

alto grado de vulnerabilidad por las precarias condiciones de vida, la deserción escolar y la falta de oportunidades laborales que las convertía en “presa fácil” de grupos armados que, en el caso de los derivados de la desmovilización paramilitar para ese entonces, ofrecían una remuneración de seiscientos mil pesos mensuales. A su vez las comunidades rurales estaban desprotegidas contra acciones de reductos de las FARC, así como las de la cabecera municipal por los “nuevos” grupos armados. En ocasiones estas comunidades se vieron obligadas a desplazarse. (SAT, 2008, 11 de diciembre)

Primero un sargento del Ejército fue capturado como presunto homicida del exalcalde de Landázuri Mario Suárez (Vanguardia, 2009, 30 de abril). En agosto de 2009 se conoció que el exalcalde de Landázuri habría sido asesinado por denunciar las ejecuciones del Ejército (Vanguardia, 2009, 26 de agosto). En enero de 2010 un juez de Bucaramanga les negó la libertad a ocho militares investigados por ejecuciones extrajudiciales, dos oficiales, un suboficial y cinco soldados pertenecientes al Batallón de Infantería Rafael Reyes de Cimitarra, investigados por la muerte de dos jóvenes el 4 de marzo de 2008. (Semana, 2010, 29 de enero)

Hacia 2009 se registró presencia de nuevos grupos en los municipios de Puerto Boyacá, Otanche (Boyacá), Puerto Salgar (Cundinamarca), Cimitarra, Landázuri y Simacota (Santander) (Indepaz, 2009). De acuerdo con *Botalón* “muchacha aprendió cómo se robaba combustible. Quedaron cultivos ilícitos, quedaron muchas formas como de crear delincuencia, de crear miedo”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El 6 de febrero de 2010 la ATCC denunció que grupos paramilitares amenazaron de muerte a la comunidad residente en el corregimiento de La India, y aparecieron letreros en diferentes partes alusivos al grupo armado (OPI, 2010). Durante el primer semestre de 2010 se registró actividad de nuevos grupos en Puerto Boyacá, ahí operaban Águilas Negras y Rastrojos; y en Puerto Parra (Santander) (Indepaz, 2010). Para el segundo semestre del año en mención, hubo presencia en Puerto Boyacá (Boyacá); Landázuri, Puerto Parra y San Vicente (Santander). De esta manera, los Rastrojos se instalaron en 2010 en Puerto Boyacá y San Vicente de Chucurí. Los Urabeños en Puerto Boyacá; las Águilas Negras en Puerto Boyacá y Puerto Parra. (Indepaz, 2011)

En el primer semestre de 2011, se presentaron hechos con Rastrojos y Urabeños en Puerto Boyacá y Cimitarra (Indepaz, 2011a). Entre los municipios con presencia continua de nuevos grupos entre 2008 y 2011, aparecen Puerto Boyacá y Cimitarra. Durante el 2011, Los Rastrojos actuaron en Puerto Boyacá, Cimitarra, San Vicente de Chucurí y Santa Helena del Opón; Urabeños en Puerto Boyacá y Cimitarra. (Indepaz, 2012)

13.3. ¿CONTINUIDAD O RUPTURA?

En agosto de 2006 algunos de los principales jefes paramilitares fueron trasladados desde Villa Esperanza (Copacabana), Ralito, Montería, Amalfi y Bogotá al Club Prosocial de La Ceja (Antioquia) como lugar temporal de reclusión. En este mismo lugar se había concentrado el Bloque Cacique Nutibara para su desmovilización. (El Tiempo, 2006, 16 de agosto)

Según *Botalón*, se estaban desarrollando una serie de reuniones entre excomandantes en Villa Esperanza, siendo conscientes de tener que pagar una condena alternativa de entre cinco y ocho años, pero estaban buscando sitios específicos para ello, bajo la figura de “granjas agrícolas”. Cuando iba hacia una de esas reuniones, “me llama don Ramón Isaza, que lo habían cogido en Villa Esperanza” y llevado a Rionegro. *Botalón* dice haberse puesto en contacto con Luis Carlos Restrepo por medio de un capitán para entregarse.

Hablé con mi abogado y acordamos de que me fueran a recoger a San Fernando. Allá llegó un mayor de la Policía con un integrante de la OEA. Se firmó un acta, donde yo me presentaba voluntariamente. Entonces arranqué. Eso fue como a la una de la tarde. Llegamos a La Ceja como a las 2:30. Yo estaba en Puerto Boyacá. Eso fue el 16 [de agosto], que pasó eso en Villa Esperanza, cuando capturaron a los señores que estaban ahí. Y yo estuve hasta el 22. Yo arranco para allá [San Fernando] porque nos mandaron a buscar con la Policía. Entonces yo le dije yo no me voy a dejar coger porque no se sabe qué es lo que pasa. Entonces, como yo en esa región tenía hombres, en esa región yo aterrizaba cuando venía de Ralito, entonces yo le di la coordenada y se hizo un documento donde firmó el alcalde y un poco de amigos. Entonces llegó el helicóptero ahí, me monté y nos vinimos. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El 1 de diciembre de 2006 se dio un giro en el proceso de paz con los paramilitares cuando fue ordenado el traslado de 22 de sus comandantes del Centro de Reclusión de La Ceja a la cárcel de máxima seguridad de Itagüí (Semana, 2006, 1 de diciembre). 59 jefes paramilitares se encontraban allí. (El Tiempo, 2006, 1 de diciembre)

Esta situación fue considerada por algunos comandantes paramilitares como una traición del entonces presidente, que luego considerarían mayor con la extradición de algunos de ellos. Para el Gobierno simplemente fue al revés, los paramilitares continuaron delinquiendo y con ello incumplieron los acuerdos y por este motivo perdieron los beneficios. Algunos de los que no fueron trasladados se fugaron, como Vicente Castaño, y otros debieron aceptar su inminente traslado a una cárcel de verdad.

El mismo presidente dijo, los tengo que capturar para iniciar el proceso. Fue cuando los mandó para el lado de Medellín, la primera cárcel que los

metió, algunos ahí estando en Villa la Esperanza (...) Esa fue la primera traición del presidente. Fuimos traicionados, dicen ellos, fuimos asaltados en la buena fe. Incluso estaba por fuera *Botalón*, porque *Botalón* iba a la reunión. Entonces, nos reunimos en Pinzón. (...) Ahora dicen, son Los Botalones, porque están delinquiendo en ese sector y *Botalón* los manda a delinquir. Pruébenmelo, porque es que yo no lo estoy haciendo, él advierte eso. Entonces él dice, me presento, me quedo, dilato la presentación. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Casi tres años después otros excomandantes diferentes a *Botalón* se unieron en la cárcel a este, en medio del proceso de Justicia y Paz. Aunque lo exjefes paramilitares de las ACPB niegan cualquier participación en delitos posteriores a la desmovilización, entre 2009 y 2017 se presentaron una serie de capturas, donde la prensa basada en información de la autoridades respectivas, señalaban a estas personas como los comandantes vigentes de estas estructuras.

El primero en ser capturado fue *César* el 17 de abril de 2009. El antiguo tercer comandante de las ACPB estaba sindicado de estar “detrás del rearme paramilitar para estructurar bandas delincuenciales al servicio del narcotráfico en los municipios de Puerto Araújo y Landázuri; en Santander, Puerto Berrío, en Antioquia y Puerto Boyacá” (Vanguardia, 2009, 17 de abril). En palabras del coronel Omar González, en ese entonces comandante del Departamento de Policía de Santander “(...) estaba conformando bandas criminales para incursionar en el negocio del narcotráfico. Alias Don César, además de reclutar gente para su estructura criminal controlaba parte del tráfico de estupefacientes en Cimitarra y Landázuri”. *César* había sido denunciado el 25 de febrero anterior durante un Consejo de Seguridad en Barrancabermeja, ordenando el entonces presidente Álvaro Uribe “realizar los trabajos pertinentes para poner a resguardo de la justicia a alias Don César y a sus secuaces”. (Vanguardia, 2009, 17 de abril)

Botalón tiene otra versión de los hechos alrededor de esta y otras capturas.

En esas regiones durante muchos años existió la autodefensa y tenían muy buena aceptación. Quedaron muchas personas, algunos que pertenecieron, algunos que conocieron, entonces les queda muy fácil llegar a una región de esas a decirle a un comerciante cualquiera, hombre, es que yo soy amigo de don Arnubio, o de don César, o de Gerardo, cualquier mando, y yo hablo con él y ellos le mandan a decir que de alguna forma colabore. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Otros desmovilizados consideran que *César* continuó mandando incluso desde la cárcel. “Una vez me llamaron, pero yo les dije que conmigo no contarán para esas cosas porque yo ya me resocialicé (...) A un comandante del pueblo,

me lo encontré y le dije que conmigo no contara pa eso. ¿*Cuál comandante?* don César, en ese momento él estaba detenido ya. Ellos siguen manejando eso desde por allá”. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

El segundo excomandante en caer fue *Ponzoña*, el 11 de junio de 2009. *Ponzoña* fue presentado como el “líder de las bandas emergentes en el Magdalena Medio” y tener bajo su mando cuarenta hombres, bajo la etiqueta de Águilas Negras, que operaban en Puerto Boyacá, Otanche, Puerto Salgar, Caracolí, Puerto Triunfo, Puerto Nare, San Luis, Puerto Berrío, San Francisco, Cimitarra y Vélez. “Tras llamadas interceptadas, seguimientos y trabajos de vigilancia e Inteligencia la Policía determinó que el capturado había reemplazado a ‘César’, antiguo líder de los emergentes” (El Tiempo, 2009, 11 de junio). *Ponzoña* lideraba el listado de la Policía de los delincuentes “más buscados” en Santander, identificado como cabecilla de Los Botalones y en cuarto lugar *Morcilla*. (Vanguardia, 2009, 9 de junio)

De acuerdo con *Ponzoña* él no se encontraba delinquiriendo en el momento de su captura.

A mí me ponen las primeras diligencias en el 2008 por Justicia y Paz, ya estaba postulado, yo fui inclusive preparado pa’ que me dejaran de una vez, no me dejaron. Después me llamaron, fui otra vez a diligencia, ya había confesado menores de edad y todo eso, yo no sé por qué no me dejaron. Ya después me capturaron por reclutamiento de menores, por la ordinaria. ¿*Por qué le atribuyen mando en Los Botalones?* Porque allá mantienen robando y le meten a uno todo eso, allá matan gente y dicen que es fulano de tal. (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

El tercer excomandante capturado fue *Lucho*, quien se presentó voluntariamente en la cárcel de Itagüí el 18 de junio de 2009.

Eso que usted dice es muy delicado (...) Automáticamente nosotros nos desmovilizamos enviamos la solicitud de postulación. A mí me sale la postulación en el año 2009, empiezo en el año 2006 solicito y creo que fue para el 2007 me llega la postulación y a una gran mayoría de los comandantes de frente, a don César también y a *Ponzoña*, nosotros nos desmovilizamos y yo por ejemplo me quedé viviendo en mi casa en Puerto Boyacá. No sé qué grupo que dice usted que don César. Eso tendrá que la Fiscalía entrar a investigarlo y probar. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 27 de junio)

Trampas y Pablo o Periquillo, se entregaron voluntariamente a la Fiscalía el 23 de julio de 2009. Referenciándose esta detención como parte del proceso de Justicia y Paz. “La entrega se cumplió en la vereda El Delirio del municipio de Puerto Boyacá. En la diligencia intervinieron servidores del C.T.I. adscritos a la Unidad Nacional de Justicia y Paz y miembros del Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA” (Fiscalía, 2009, 23 de julio; Verdad Abierta, 2009, 23 de julio).

En octubre de 2009 también se entregó *Aníbal*. “Me presenté a la cárcel de Itagüí el 13 de octubre del 2009”. (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio)

Por la parte del combustible, salieron esos grupos que denominó la Fiscalía Los Botalones. Por el lado de Pinzón, de *Alonso*, allá quedó narcotráfico porque quedaron cultivos. Entonces, salían cuatro kilos y eso se peleaban a ver a quién le vendían eso. Quedó la enseñanza de que los ganaderos daban plata, entonces cualquiera podía ir y seguir delinquir, es que yo necesito para que don Arnubio le den plata. Entonces, ¿los ganaderos qué hacían? O sea, las personas comunes y corrientes, pues, si esta gente se desmovilizó, y dejaron a alguno por aquí, pues entonces mandémosles. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En marzo de 2011, la presunta sociedad entre Botalones y Rastrojos sufrió un fuerte golpe cuando la fuerza pública dio de baja a *Alonso*, quien desde 2001 se dedicaba a actividades de narcotráfico. La prensa regional tituló la muerte del *Zar del Narcotráfico* en Santander.

Hay algo que yo le escuchaba a un muchacho que llegó de San José del Guaviare, llegó ahí a Puerto Boyacá y decía cuando uno se vincula y se hace conocer en los mandos medios o altos de los narcotraficantes ya no se puede salir, se vuelve sapo, y como *Alonso* manejaba cosas duras allá. (...) Recién muerto *Alonso*, yo dije ¿a quiénes realmente le trabajaba a *Alonso* que no se salió?, porque si habían duros, por arriba, que de alguna forma financiaban a *Botalón*, entonces no podía salir corriendo. Y es que el poder, sino que lo diga Álvaro Uribe, que lo diga el coronel Aguilar, el poder es una enfermedad. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

Considerado el jefe de finanzas de Los Rastrojos en el Magdalena Medio, fue dado de baja por un comando de cincuenta policías en Puerto Pinzón, donde a su vez fueron capturados tres de sus escoltas. Los Botalones operaban en ese momento en Cimitarra, Landázuri, Puerto Boyacá, Otanche y Puerto Berrío. (El Tiempo, 2011, 31 de marzo; Policía, 2011)

Según la prensa el narcotraficante manejaba un perfil bajo y operaba a través de pequeños cultivos que sumaban más de cien hectáreas, logrando producir al mes tonelada y media de cocaína, la cual puesta en el mercado estadounidense o europeo podría costar 37 millones de dólares. Para burlar la seguridad de *Alonso* compuesta por treinta hombres con armas de largo alcance, en una camioneta particular se lograron camuflar ocho integrantes de la Sijin, mientras cuarenta policías y dos helicópteros artillados esperaban a diez kilómetros para realizar un eventual apoyo. El comando policial ingresó a la vivienda a las dos de la mañana, generándose un intercambio de disparos donde resultó muerto el “capo”, fueron capturados cinco integrantes de la organización criminal y resultaron heridos dos policías. Luego de esto la Policía desplegó los cuarenta hombres del comando jungla, forzando a que

el resto de la seguridad del narcotraficante huyera. El cadáver de *Alonso* fue trasladado en helicóptero a Cimitarra. (Vanguardia, 2011, 1 de abril)

Según otro medio de comunicación, *Alonso* no habría muerto durante el operativo República 276, sino cuando era evacuado herido de la zona. “En el traslado al centro asistencial murió producto de sus heridas”. (Radio Santafé, 2011, 1 de abril)



*Antigua casa de Alonso en Puerto Pinzón, Puerto Boyacá.
Fotografía Juan Alberto Gómez Duque: CNMH-DAV.*

Diferentes relatos recuerdan el operativo que dio muerte a *Alonso* y su decisión de continuar delinquiendo luego de la desmovilización. “*Alonso*, lo mató la Policía en la casa. Que él siguió delinquiendo después de la desmovilización (...) le dirigieron un operativo, se le infiltraron allá, y pues el hombre, cuando los vio, los pegó a tiros también” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de mayo). “Formó su propio grupo. Ya se volvió muy malo. (...) Eso como que era un despelote con ese señor. Si usted no le copiaba, de una vez lo mandaba a ajusticiar” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto). “Él murió en el 2011. Que prefería morirse antes de entregarse. Él siguió allá con cierto grupo de pelados, en cuestiones de delincuencia, de gasolina, de drogas. Él se involucró con gente de laboratorios. Tanto que en internet lo llamaron que el *Zar del Narcotráfico de Santander* cuando lo asesinaron a él”. (CNMH, MNJCV, 2014b, 29 de mayo)

Según *Ponzoña* la razón de la reincidencia de *Alonso* fue la no aceptación de su postulación al proceso de Justicia y Paz, sin embargo, pudo ser, al contrario, que por su permanente actividad narcotraficante no hubiese sido aceptado en el proceso. “Él mandó la postulación, y no le aceptaron, no sé por qué (...) Él hombre siguió en la zona, y de pronto siguió jodiendo por ahí y lo mató la fuerza pública, aquí vino él también, nosotros le dijimos, venga que lo van a

postular, pa' que se presente, pero la postulación no se la dieron". (CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio)

En contraste *Botalón* asegura que independiente de su postulación en cierta medida su muerte fue un alivio para el proceso judicial de los demás y para la población.

Un día vino a visitarme. Yo le dije *Alonso*, como amigo le voy a dar un consejo, como sea lo vamos a hacer postular. Véngase de allá. Usted sabe que hizo mucho daño allá mijo. No señor, yo tengo mis cositas allá. Yo me quedo allá. (...) Cuando lo matan es que yo me doy cuenta que la gente dice nos quitaron un cáncer que teníamos. Entonces, era una persona que le estaba haciendo daño a la sociedad. Yo cumplí con desmovilizarlo. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En junio de 2011 fue desarticulado un grupo dedicado al hurto de hidrocarburos en Bocas del Carare, Las Montoyas y Patio Bonito en Puerto Parra, siendo capturados ocho de doce integrantes que tenían orden de captura por hechos entre 2006 y 2009. Por los apellidos de *Moncholo* podría tratarse de un hermano del exparamilitar Eulises Lozano Cortez *Taylor*.

Joerr Lozano Cortez, alias 'Moncholo', era el líder del cartel y había sido capturado hace más de dos meses por el delito de homicidio (...) se conoció que el hombre integró las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y que el hidrocarburo extraído ilegalmente, era utilizado para apoyar a la organización armada ilegal. También se pudo establecer que no se desmovilizó del grupo paramilitar y que habría continuado delinquiendo. (Vanguardia, 2011, 2 de junio)

En octubre de 2007 *Morcilla* fue citado a versión libre como postulado al proceso de Justicia y Paz y no se presentó (Fiscalía, 2012). Se le consideró prófugo de la justicia por reincidir en actividades delictivas, pues presuntamente habría seguido operando en Puerto Boyacá. Desde agosto de 2009, hacía parte de los 20 delincuentes más buscados por la Policía en Santander (El Tiempo, 2009, 9 de agosto). En 2010 burló un intento de captura de la Policía y aunque posteriormente fue retenido, un juez de garantías lo dejó en libertad por falta de pruebas, aunque las autoridades lo señalaban de liderar una banda criminal dedicada al narcotráfico. (Kienyke, 2011)

En diciembre de 2011 fue capturado por el grupo de Operaciones Especiales de Hidrocarburos de la Policía, por pertenecer a los llamados 'Botalones', imputándosele en primera instancia los delitos de concierto para delinquir, apoderamiento de hidrocarburos y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (Vanguardia, 2011, 7 de diciembre). *Morcilla* fue capturado junto a *Carlos Arenas*, *Agudelo* y *Raúl* o *Jirafa*. Según un medio de comunicación, fueron condenados por delitos posteriores a la desmovilización

y la Fiscalía habría pedido su exclusión definitiva del proceso de Justicia y Paz (El Espectador, 2012, 14 de diciembre). La captura, el 3 de diciembre de 2011, fue realizada por la Fiscalía Séptima Especializada contra las Bandas Emergentes. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, páginas 19-21)

La Fiscalía aseguró que en los primeros días de diciembre fueron detenidos 16 personas por nexos con Los Botalones dedicados al narcotráfico y al hurto de hidrocarburos. Además de los cuatro antes nombrados, también fueron privados de su libertad Arturo Jiménez Uribe, Rubén Darío Londoño Suaza, Carlos Alberto Palomeque, Carlos Arturo Duque Valencia, Guillermo de Jesús Morales Osorio, Ómar Ancízar Poveda, y Evelio Mosquera. (Fiscalía, 2011, 9 de diciembre)

Otro desmovilizado aseguró que *Carlos Arenas* continuó delinquiendo luego de la desmovilización. “¿Y *Carlos Arenas*? Era excelente persona. Él me dijo que me quedara cuando nos desmovilizáramos con él. ¿*Él se quedó activo, por eso lo capturaron*? Él me dijo que me quedara con él. Me ofreció plata, que pistola con papeles, todo eso”. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de agosto)

Otros capturados fueron el coronel Hernán Calderón, exsegundo comandante de Policía de Magdalena Medio, el coronel Germán Jaimes excomandante del Batallón Bárbula del Ejército y otros seis uniformados. Sobre Calderón las autoridades habrían interceptado comunicaciones donde quedaba demostrado que Los Botalones pagaban con dinero y hasta con servicios sexuales de personas menores de edad los “favores” de la Policía. (El Tiempo, 2011, 14 de diciembre; Noticias Uno, 2011, 8 de diciembre)

Sobre *Agudelo* un firmante de acuerdos especula que pudo ser responsable de la muerte de otro desmovilizado que reincidió junto al excomandante paramilitar en Landázuri.

En Landázuri, el que era de una patrulla. Él se fue para allá, que le ofrecieron un trabajo para hacer allá y la mujer de él era de allá. Dicen las malas lenguas que la mujer de él estaba de amante del comandante de allá, entonces que lo mandó a matar. *¿Pero eso fue después de la desmovilización?* Sí, como dos años después de haberse desmovilizado. Que iban a poner una tiendita allá. Yo le dije no se vaya por allá, mire que por allá hay guerrilla, mire que por allá se oyen muchos rumores. No se vayan por allá. Además, usted es desmovilizado y por allá, que no, que él se iba porque la familia de la mujer le iba a ayudar a poner una tiendita. A los tres meses de estar allá lo mataron. Allá había un comandante que estaba operando. *Agudelo*. Él era del Bloque Magdalena Medio, pero ellos mandaban por allá. Él está en la cárcel. Dicen que él fue. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio)

En febrero de 2012 dos integrantes de Los Botalones fueron capturados entre Cimitarra y La India, incautándose 18 canecas con mil galones de nafta

utilizados para el procesamiento de cocaína (El Tiempo, 2012, 10 de febrero). En agosto de 2013 fueron detenidos otros cinco integrantes de Los Botalones, dedicados al hurto de combustibles y el procesamiento de narcóticos, incluido uno de sus comandantes apodado *Cristopher* (Oriente Noticias, 2013, 14 de agosto). En octubre de 2013 15 integrantes de Los Botalones fueron asegurados en Barrancabermeja. Entre los detenidos se encontraban Luis Alfonso Plata Cadena *La Gata*, imputado por homicidio, los jefes de sicarios Arnulfo Medina Bohada *Pepo* y Carlos Ariza Ortiz *El Capo*, y Carlos Andrés Ulloa Caballero *Ulloa*, jefe logístico y militar. (El Nuevo Siglo, 2013, 21 de octubre)

En noviembre de 2013 la Sijin capturó a Jhon Nelson Serrano *Güicho*, xintegrante del FP y mano derecha de *Alonso* hasta su muerte. *Güicho* era buscado por homicidio, extorsión, tráfico de estupefacientes y desplazamiento forzado.

(...) alias ‘Guicho’, tras la muerte ‘Don Alonso’, habría asumido el control y manejo del negocio del narcotráfico. La Policía asegura que este individuo se encargaba de recolectar la base de coca en la zona de Puerto Pinzón y sus alrededores, para posteriormente enviarla a Medellín y la Costa Atlántica. Al parecer ‘Guicho’ también ordenaba la cantidad de droga que debían sembrar, y era quien pagaba la producción a los pequeños cultivadores de coca que trabajaban para su organización criminal, autodenominada ‘Los Botalones’. (Vanguardia, 2013, 6 de noviembre)

A finales de abril de 2014 la Policía capturó en Lebrija a Heriberto Zafra nombrado bajo el alias de *Diego Montoya*, sindicado de ser el jefe de Los Urabeños en Santander, responsable de 20 homicidios en 8 municipios de este departamento incluido Cimitarra. (El Espectador, 2014, 1 de marzo)

El primero de los comandantes en recuperar la libertad, paradójicamente fue uno de los últimos capturados. *Agudelo* salió de prisión el 19 de septiembre de 2014.

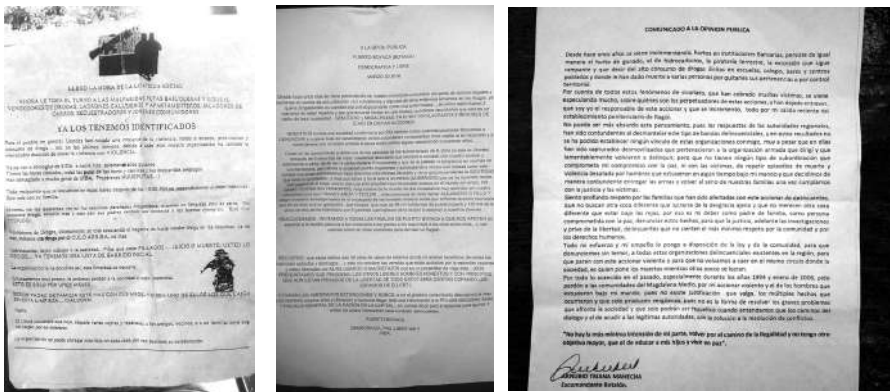
En enero de 2015 fue capturado Leison Peñarando, presunto integrante de Los Botalones, en un operativo en La Guajira que permitió la incautación de 690 kilos de clorhidrato de cocaína. La mercancía era transportada en camiones desde Norte de Santander a Maicao. “Esta organización criminal mantiene una alianza con la red delincuencia de Marcos Figueroa, alias ‘Marquitos’, detenido en octubre pasado por las autoridades de Brasil y considerado el principal capo del contrabando de gasolina en La Guajira colombiana, y también es señalado por hacer envíos de droga desde Venezuela a Centroamérica y Estados Unidos”. (El Espectador, 2015, 21 de enero)

En febrero de 2015 Ernesto Montoya *Pequinés* fue capturado por la Policía junto a 13 personas, en una redada contra el hurto de hidrocarburos en la vía

entre Cimitarra y Puerto Araujo. Siendo procesado además por los delitos de homicidio, desplazamiento y tráfico de estupefacientes entre otros. “Controlaba los laboratorios para el procesamiento de estupefacientes en el departamento de Santander y en Puerto Boyacá, autorizaba el apoderamiento de hidrocarburos de los poliductos de la empresa Ecopetrol, el tráfico de armas, ordenaba homicidios y el cobro de extorsiones a comerciantes de la zona” (El Tiempo, 2015, 3 de febrero). *Pequinés* hacía parte de los paramilitares desde la década de los ochenta, fue comandante de zona en San Pedro La Paz en 1997 y continuó delinquiendo después de la desmovilización en 2006.

El 15 de agosto de 2015 fue detenido un hombre de 34 años junto a tres menores de edad sindicados de integrar la banda autodenominada Los Botalones de El Centro (corregimiento de Barrancabermeja), quienes se dedicaban a realizar extorsiones a transportadores y comerciantes en el sitio conocido como El Retén. En los hechos fueron decomisadas dos motocicletas y tres teléfonos celulares. (Telepetróleo, 2015, 15 de agosto)

El 31 de agosto de 2015 *Botalón* fue dejado en libertad. Siendo el tercer comandante paramilitar en quedar libre luego de cumplir su condena (El Espectador, 2015, 1 de septiembre). Pasó nueve años detenido. (Verdad Abierta, 2015, 1 de septiembre)



Fuente: Panfletos que circularon en marzo de 2016 en Puerto Boyacá, copiados por el CNMH.

A inicio de 2016, una serie de panfletos aumentaría la sensación de inseguridad en Puerto Boyacá y Cimitarra. El primero de ellos anunciaba acciones de limpieza social contra trabajadoras sexuales, expendedores y consumidores de droga y ladrones, además de imponer un toque de queda a partir de las 10 de la noche. El 15 de marzo de 2016, se realizó una masacre de tres menores de edad en el barrio Cristo Rey de Puerto Boyacá, al parecer por violar el toque de queda. (Noticias Caracol, 2016, 16 de marzo)

Están haciendo limpieza acá en el pueblo, que están matando marihuaneros. Estábamos hablando cuando dice por ahí un *man* que por ahí el 10 de enero mataron a unos viciosos, como aquí no hay quién mande ya, entonces viene una banda y dice saquemos esos vendedores y montemos los de nosotros, por eso es la guerra entre ellos mismos, por el impuesto. (CNMH, MNJCV, 2016a, 10 de marzo)

El segundo panfleto se distribuyó el 20 de marzo en reacción al primero y a la muerte de los tres niños. Un panfleto bastante particular puesto que denuncia las acciones de grupos ilegales sobre la población civil, considerando de manera acertada a los consumidores como enfermos y no como delincuentes. El comunicado continúa describiendo que quienes lo suscriben son 250 familias puertoboyacenses dispuestas a denunciar a las autoridades estos crímenes, y a armarse de ser necesario. Además, le envían un mensaje directo a *Botalón* sin nombrarlo.

Vemos con tristeza como este hombre que antes admirábamos hace acuerdos con oficinas de cobro y otros grupos (...) y más aún saber q da el aval a un minero (quebrado) que se ha recorrido medio país apostándole al mejor postor con un solo propósito que es escalar en el mundo del ampa, un gamín, vicioso sin principios, responsable de la muerte de dos ciudadanos muy queridos en nuestra comunidad que son Francy Ariza y Taylor... este personaje se hace llamar *Alejandro o Pillo* y según nuestras investigaciones es el encargado de las llamada limpieza social que enfrenta nuewtro municipio que no es más que un genocidio 8...) y esto sin nombrar las veredas que están azotadas por la extorción vacunas y robos lideradas por alias Libardo o Machetazos que es un paramilitar de vieja data (fragmento del anónimo)

El tercer panfleto, es la respuesta del propio *Botalón* negando cualquier vínculo con estos crímenes, pidiendo que se denuncien a las autoridades respectivas.

No puede ser más absurdo este pensamiento, pues las respuestas de las autoridades regionales, han sido contundentes al dismantelar este tipo de bandas delincuenciales, y en estos resultados no se ha podido establecer ningún vínculo de estas organizaciones conmigo, muy a pesar que en ellas han sido capturados desmovilizados que pertenecieron a la organización armada que dirigí y que lamentablemente volvieron a delinquir, pero que no tienen ningún tipo de subordinación que comprometa mi compromiso con la paz. (fragmento del panfleto de Triana)

Este y otros comunicados de *Botalón* han sido difundidos por medio de las emisoras locales, para supuestamente evitar que quienes “colaboran” con los nuevos grupos lo hagan por lealtades a los antiguos comandantes paramilitares.

Cuando yo me doy cuenta, me doy cuenta tarde porque ya han hecho el daño. Entonces, yo escribo por medio de una emisora, señores comunidad

de Puerto Boyacá, yo no dejé a nadie delinquiendo. Si va alguien a pedir a nombre mío, por favor denúncienlo. ¿Qué hacen esas personas? Esas personas no denuncian por miedo. Porque hay gente que intimida, si usted va y dice algo, yo lo mato, le mato la familia. Entonces, un campesino de la región se queda callado. Y eso permite que eso siga alimentándose. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Según *Botalón*, la guerra de panfletos obedece a la lucha que sostienen las bandas de microtráfico en la zona en búsqueda de intimidación. “Son bandas que se disputan el pueblo para los temas de microtráfico. Entre ellos se amenazan y es lo que yo pude entender y pude escuchar. Hay unos que se hacen pasar dizque por Los Urabeños, otros que por Los Rastrojos. Entonces, allá aparece a cada ratico unas bandas amenazando”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El 23 de agosto de 2016, fueron capturadas 17 personas en Puerto Boyacá, sindicadas de 11 homicidios incluidos los de los tres menores del barrio Cristo Rey.

La estructura criminal se autodenominada “Los Yeyos”, siendo capturados sus 17 integrantes, entre ellos, Jefferson Jiménez David alias Yeyo quien fungía como jefe de la organización. Instrumentalizaban a niños, niñas y adolescentes para comercializar y distribuir toda clase de estupefacientes” (...) Estas capturas se suman a las seis registradas en mayo de este año, de quienes harían parte de la red sicarial (...) Durante la investigación, cinco menores de edad se presentaron de manera voluntaria ante las autoridades, a quienes se les restablecieron sus derechos y quienes quedaron bajo protección del ICBF”. (El Tiempo, 2016, 23 de agosto)

El 15 de octubre de 2015 se presentó un atentado sicarial en el Hotel Palagua de Puerto Boyacá, muriendo su reciente propietario Pedro Laguna Rojas y resultando herido Iver Antonio Palacio Mosquera *Kankil* reconocido antiguo paramilitar de la zona (Vanguardia, 2015, 17 de octubre). “El hijo de Laguna Rojas, al ver al sicario, desenfundó su arma e inició un intercambio de disparos con el sicario, que tiene aproximadamente 29 a 35 años, pero por la oscuridad de la noche no alcanzó a identificarlo” (Extra La Dorada, 2015, 19 de octubre). “¿*Kankil se desmovilizó?* Si no estoy mal no. ¿*Él está vivo?* Sí, él está vivo. ¿*A él no fue al que intentaron matar hace unos días?* Sí, que mataron uno y quedó él, pero él otro no era de esos *manes*, quién sabe” (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). “Eso fue como unos ajustes de cuenta de ellos, de él. Él como que tenía unos problemas de plata (...) Era un comerciante de la región, pero él venía con unos antecedentes. Y lograron la tranquilidad que él tenía en Puerto Boyacá, para quitarle la vida”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Una hipótesis es que Pedro Laguna Rojas, sea el mismo “minero quebrado” señalado en el panfleto de ser apoyado por *Botalón*.

El 18 de noviembre de 2016 la fuerza pública capturó a *Ricaurte* (excomandante de frente) y a *Copete* (excomandante de la Casa de Enfermos). En esta operación denominada Neptuno fueron capturados 10 integrantes de Los Botalones por narcotráfico y extorsión, entre estos figuraban *Pintao* y *Pocha*. “Se logró la incautación de 1.000 gramos de base de coca, 42 galones de ácido clorhídrico y 144 galones de gasolina”. (Vanguardia, 2016, 18 de noviembre)

Un medio local hace la descripción policial de la estructura de la organización que estaba liderada por *Ricaurte* siendo su hombre de confianza *Copete*, quien además era el jefe de comisión en La Arizá. Seguían en la línea de mando *Pocha* como cabecilla de narcotráfico, *Pintao* segundo cabecilla de zona en Puerto Boyacá y Cimitarra, y *Yamile*, comandante financiera de estos dos municipios. Otros de los capturados fueron Calixto Antonio Sepúlveda Morales, David García Sánchez y Albeiro Olaya Cruz quienes delinquían bajo las órdenes de *Pocha* en Puerto Pinzón; y Jair Antonio Rendón Mora y Ramiro Acuña Bermúdez integrantes de la célula extorsiva en Puerto Boyacá. (Dígame, 2016, 18 de noviembre)

En febrero de 2017 las autoridades lograron identificar a un grupo de personas vinculadas al microtráfico, la extorsión y el homicidio en Cimitarra, señalando a *Botalón* de ser su comandante. “Ya han sido detenidas 15 personas y se mantiene la operación para capturar a ‘Botalón’ y a su hijo Juan Esteban, de 20 años. Mantiene su base de operaciones en el Magdalena Medio y es custodiado por unos 200 hombres. Quería descansar en una finca en compañía de una mujer. Al lugar llegó con cuatro hombres y huyó por una compuerta subterránea que no habíamos identificado” (El Tiempo, 2017, 10 de febrero). La operación fue adelantada contra el grupo criminal denominado Los Botalones o Los Bravos de Cimitarra, que delinquía en Puerto Berrío, Puerto Boyacá y Cimitarra (Vanguardia, 2017, 11 de febrero). En el operativo fue capturado “Ruby Triana Mahecha, hermano de alias ‘Botalón’”. (Verdad Abierta, 2017, 1 de abril)

El 6 de marzo fue capturado su hijo Juan Esteban Triana Cardona, de 20 años, en el barrio El Poblado de Medellín. Tenía una orden de captura por los delitos de concierto para delinquir, conservación o financiación de plantaciones ilícitas y extorsión (...) En agosto del año pasado, la Policía reportó el incremento en los homicidios en Puerto Boyacá, al parecer, relacionado con disputas por el control del narcotráfico en la zona. Hasta esa época iban 15 asesinatos, frente a nueve del 2015. Allí, las autoridades investigan las supuestas reuniones del exjefe paramilitar con uno de los bandos en disputa en la ‘guerra verde’. (El Tiempo, 2017, 30 de marzo)

El 30 de marzo de 2017 *Botalón* fue capturado en Medellín, tres semanas después de la detención de su hijo a quien se le otorgó la detención domiciliaria (El Espectador, 2017, 30 de marzo; Vanguardia, 2017, 30 de marzo; Semana,

2017, 30 de marzo). La detención fue realizada luego que *Botalón* se entregara de manera voluntaria, tal vez determinado por la captura de su hijo. “El general Óscar Gómez Heredia, comandante de la Policía Metropolitana, informó que alias “Botalón” se presentó voluntariamente ante agentes de la Sijin en Medellín”. (El Colombiano, 2017, 30 de marzo)

En febrero, me aparece una orden de captura, entonces yo digo, bendito mi Dios, ¿qué pasaría? A mí y al hijo mío de 20 años. Yo lo que hice fue presentarme y que el hijo también se presentara. Lo cogieron acá un día que venía a hacer un mandato. Entonces, lo que hicimos fue que se presentara y arreglara el problema, y aquí estoy yo arreglando mi problema, porque no tengo por qué correr. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El hecho determinante para la recaptura de *Botalón* habría sido el asesinato de Arnulfo González Velásquez el 31 de mayo de 2016 en la vía de Cimitarra a La India.

Este líder agrario y reconocido ecologista de la región integraba el Fondo de Inversión y Reactivación del Sector Agropecuario y Microempresarial del Municipio de Cimitarra, y, además, hacía parte del movimiento político Marcha Patriótica. (...) La Fiscalía pudo establecer que su muerte fue una retaliación a las constantes denuncias que hacía sobre el tráfico ilegal de madera en la región. (...) En otros seis asesinatos atribuidos al grupo armado liderado por ‘Botalón’, la Fiscalía determinó que obedecieron a la negativa de las víctimas a pagar ‘vacunas’ y a ajustes de cuentas entre criminales ansiosos de dinero y poder. (Verdad Abierta, 2017, 1 de abril)

Botalón resume la situación de orden público en los municipios en donde otrora mandaba, como una disputa entre bandas menores y no como un grupo armado organizado.

Yo nunca vendí la franquicia porque yo no tenía por qué vender lo que no es mío. Segundo, es que es una zona donde hay muchas empresas internacionales, porque hay chinos, hay japoneses, hay gringos. Hay mucha gente de otras partes del país. Es un pueblo con un apogeo de petróleo. Hay una ganadería extensiva grandísima en esas zonas de Puerto Boyacá y Cimitarra. Y allá no hay nadie. Si hubiera un grupo serio, al margen de la ley, no estuviera pasando lo que está pasando. (...) Esa delincuencia común es muy fácil de combatirla. ¿Y quién la puede combatir? El Estado, muy fácil. Pero el Estado no hace presencia en esas veredas. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En abril de 2017 fue detenido por la Policía y la Fiscalía en Montenegro (Quindío), José Alejandro Yepes Mejía conocido como *Alejo*, *Pillo* o *Yeyo*, presunto cabecilla de finanzas del Clan del Golfo. *Alejo* habría hecho parte en principio de Los Rastrojos permaneciendo en Puerto Boyacá hasta 2011,

cuando fue capturado su jefe Edison de Jesús Quiceno Durango W. En 2012 se uniría al Clan del Golfo como responsable del microtráfico en varias subregiones de Antioquia y hombre de confianza de *Guagua*, llegando a ser el cabecilla de las rentas por minería ilegal. “Recaudaban mensualmente para la organización del Clan del Golfo la suma aproximada de 1.500 millones de pesos, solo de las extorsiones al gremio minero y alrededor de 200 millones de pesos de actividades derivadas del tráfico local de estupefacientes”. (Extra Bucaramanga, 2017, 22 de abril)

Como se recordará, esta persona fue sindicada en un panfleto en marzo de 2016 de ser el responsable de la limpieza social en Puerto Boyacá, por lo cual o dicha información es falsa o durante ese año fue el encargado de retornar a Puerto Boyacá para lograr el ingreso a las AGC en este municipio, o fue al menos confundido con Jefferson Jiménez también apodado *Yeyo*, quien fue capturado por esos delitos, o habría entre ellos alguna relación de subordinación.

En julio de 2017, fue capturado un supuesto integrante del Clan del Golfo en la cabecera municipal de Puerto Parra, quien era requerido por la Interpol por la agresión a un integrante de la Guardia Venezolana. El delincuente sería el jefe financiero en Villa del Rosario (Norte de Santander) y estaría en el Magdalena Medio santandereano evadiendo a las autoridades. (Vanguardia, 2017, 28 de julio)

Las autoridades tienen que determinar si la criminalidad en estos municipios obedece a una continuidad del paramilitarismo que se expresa en los excomandantes de las ACPB, o si el uso de la denominación Botalones representa una práctica para evadir responsabilidades penales, y hacer efectiva la criminalidad usando el nombre del “patrón” de la zona.

La justicia no ha fallado ninguna sentencia en contra de *César, Ponzoña, Morcilla, Carlos Arenas, Agudelo, Alonso, Ricaurte, Copete* y del mismo *Botalón* por nuevos crímenes. Ha podido abstenerse de hacerlo para salvaguardar el derecho a la verdad de las víctimas. No obstante, sería ideal que se absolvieran o condenaran para evitar cualquier duda.

Al momento de finalizar la redacción de este informe los únicos excomandantes de las ACPB en la cárcel eran *Botalón* y *Ricaurte*. Los demás se encontraban en libertad y por las razones que sea, no fueron absueltos ni hallados culpables de nuevos delitos. *Botalón*, dado el reconocimiento de los excomandantes en la zona, al continuar viviendo en la región durante la etapa de postulación, siguió siendo percibido por la población como responsable de lo que allí sucedía.

Afortunadamente, vinieron a Justicia y Paz, pagaron sus ocho años, se fueron de aquí sin ninguna investigación o algunas investigaciones tendrán,

pero no los encontraron culpables de ninguna cosa. Lo que pasa es que si hoy en día don Gerardo, Álvaro, Adriano, Antonio Serna, se van para allá, seguro que en un mes van a ser los cabecillas de algún grupo solamente porque la sociedad los mira en la región que fueron personas peligrosas, que dieron orden para matar. Yo entiendo que lo mejor es no estar en una región donde uno delinquirió. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Por otro lado, también es cierto que luego de la desmovilización, ya no existen los ejércitos privados de antes y no se presenta ningún tipo de acción de contraguerrilla. En el Magdalena Medio los nuevos grupos armados han operado en los últimos años a través de *outsourcing*, es decir por medio de una subcontratación o tercerización de la actividad criminal. De esta manera grupos más localizados han delinquirido a nombre de Los Rastrojos o las AGC. Hacia 2017 en la zona lo que existía eran franquicias de las AGC con fuertes tendencias de atomización.

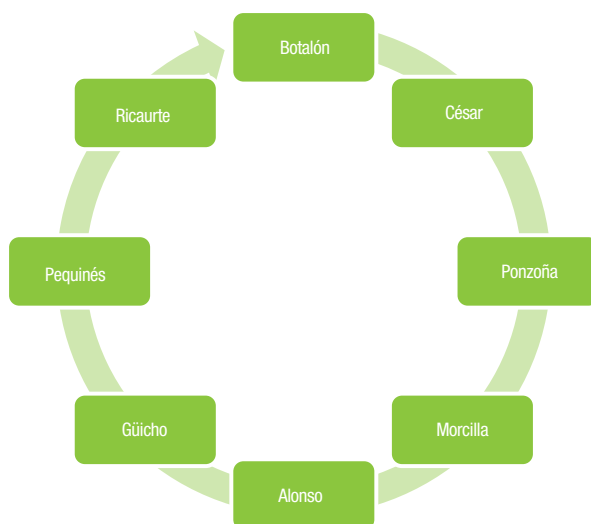
Esto no implica que las acciones ilegales cometidas por bandas locales como Los Simpson, Los Yeyos o Los Bravos sean consideradas como delincuencia común dado que se realizan bajo el paraguas actual de las AGC. Tampoco imposibilita la existencia de un grupo más organizado conocido como Los Botalones, que primero haya actuado de manera anónima o bajo el remoquete de Águilas Negras para pasar desapercibido, que luego se haya aliado con Los Rastrojos y que al final sea un subcontratista de las AGC. La existencia de Los Botalones es real para la fuerza pública y diferentes organizaciones que verifican el proceso de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración) y de las dinámicas actuales del conflicto. La Fiscalía y los tribunales judiciales no han dicho la última palabra sobre el hecho y mucho menos si antiguos comandantes paramilitares tienen relación con este grupo.

En contraste, la versión de los exparamilitares niega cualquier tipo de vínculo con estas organizaciones y considera que se utiliza el alias de *Botalón* para aprovechar las lealtades y los miedos arraigados en la población hacia esta persona, por grupos de delincuencia común que no necesariamente se mantienen en el tiempo. “¿Responsabilidad de quién? Del Estado no mía. (...) Es que si la fuerza pública permite que lleguen delincuentes a la región, van a durar y van a hacer mucho daño. ¿Y quiénes pagamos? Los que los delincuentes nombran, porque delinquen a nombre de nosotros, porque teníamos respeto, porque infundíamos miedo”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Yo se lo pregunté a *Botalón*, le dije ¿quiénes son Los Botalones? Dijo unos hijueputas ladrones que se crearon dentro de esto. Yo ya no los puedo perseguir, yo ya no los puedo mandar a matar porque donde yo les mande a decir no hagan, lo primero que van a decir es que me amenazan, y yo quiero mi libertad. En este momento *Botalón* parpadea y me voy pa' la cárcel, porque yo tengo enemigos en la región. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

La situación de *Botalón* puede generar un precedente pues es el único excomandante paramilitar recapturado, y puede ser el único que habiendo cumplido la pena alternativa pueda perder los beneficios de la justicia transicional.

Gráfico 29. Posible ciclo de comandancias de Los Botalones



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en información de prensa, 2019.

Botalón plantea estar dispuesto a reunirse con el alcalde, concejales, ganaderos y empresarios para decirles que denuncien a quien extorsiona o pide contratos a nombre suyo. “De esa forma se acabaría el problema. Pero yo mismo yéndolo a decir públicamente. ¿Por qué públicamente? Porque el ganadero, el que tiene su negocio, le da miedo ir a denunciar ese pillo. Porque él dice, le van a contar que yo fui el que lo denuncié, entonces me va a matar. Y de esa forma, yo pienso, se puede acabar el problema en esa región”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El problema de esta alternativa es que muchas de las víctimas de las extorsiones supondrían que su mensaje es falso y que sería una estrategia para obtener la libertad. Inocente o no, son las consecuencias del imaginario colectivo que suponen alrededor de 20 años como paramilitar. “Puerto Boyacá es una región rica en muchas cosas, en ganadería, en petróleo, en tranquilidad. Es como el centro del país, por ahí pasa todo mundo. Entonces hacer terrorismo, delinquir es muy fácil. (...) Es una zona muy buena, que no necesita, sino que el Estado haga más presencia para que todo eso se acabe”. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)



CONCLUSIONES

Si bien, el objetivo de este informe, como cualquier otro de memoria histórica, es describir a través diversos relatos lo ocurrido durante el conflicto armado interno y no llegar a verdades absolutas ni oficiales sobre lo sucedido, si es posible llegar a algunas conclusiones.

La figura de los escopeteros fue una forma de organización campesina de arraigo cultural, para hacer frente a diferentes problemas y en ocasiones pudieron actuar como grupos legítimos pero temporales de autodefensa. No obstante, los grupos constituidos por los Pérez, los Isaza o los Carreño, que dieron uso a la figura de escopeteros en su estrategia contrainsurgente, no pueden ser considerados como autodefensas sino como paramilitares, pues desde su creación contaron con el apoyo, promoción, armamento y entrenamiento del Ejército nacional, y dicha estrategia estaba considerada en los manuales de instrucción militar, decretos y una ley.

El contexto mundial de Guerra Fría, además de los crímenes de las FARC aumentados a partir del desdoblamiento de sus frentes, unido a la debilidad estatal en este territorio, constituyeron un escenario propicio para la creación del paramilitarismo. La alianza con el narcotráfico, el Ejército nacional y las élites políticas y económicas locales, —con figuras representativas como Rodríguez Gacha, Yanine Díaz y Guarín Vera—, permitieron al paramilitarismo su expansión en unos casos y en otros la exportación del modelo paramilitar desde el Magdalena Medio a Meta, Caquetá, Putumayo, Bajo Cauca, Córdoba y Urabá, a través del entrenamiento de combatientes provenientes de estas zonas y/o el envío de tropas.

El accionar contrainsurgente del paramilitarismo en el Magdalena Medio, replegó a zonas apartadas de las cabeceras municipales a las guerrillas, a la vez que causó el exterminio de diferentes organizaciones democráticas de izquierda, primero con la UNO y luego con el genocidio de la UP, así como diferentes

masacres en una estrategia de arrasamiento, que a su vez permitió la compra de tierras a bajos precios como una forma de despojo de narcotraficantes, terratenientes y paramilitares, y transformó la propiedad de la tierra en la región de zona de colonización a latifundios.

Si bien entre 1991 y 1993, el grupo paramilitar de Puerto Boyacá perdió a sus principales comandantes y supuso algunas rupturas en las lógicas de guerra, hubo una continuidad en el mando desde Henry Pérez, luego *Policía* y finalmente *Botalón*, este último siendo afirmado como comandante debido a que seguía en la línea de mando y contaba con el respaldo, en especial de ganaderos y patrulleros. Esas continuidades también están determinadas en el ejercicio de la violencia a través de homicidios selectivos, desapariciones forzadas, torturas y desplazamientos, connivencia con la fuerza pública, además del control de la población y actividades de búsqueda de legitimación. En otros casos se dieron cambios progresivos adaptados a las nuevas realidades, traducidos en disminución de las masacres; ausencia de una fachada legal como Acdegam, que implicó ya no el reemplazo de facto del Estado sino su suplantación en algunas funciones; ausencia de una vocería política de carácter nacional y en cambio la constitución de una relación clientelar política a nivel local y regional; desinterés en proyectos expansivos; focalización de las acciones bélicas contra la guerrilla; y una relación con el narcotráfico más como medio económico que como actor armado de los ochenta. Entre las rupturas definidas se encuentran el hurto de hidrocarburos como principal medio de financiación; y el cese del exterminio de expresiones democráticas de izquierda.

La debilidad y/o ausencia estatal en el Magdalena Medio, permitió que en los años ochenta, el paramilitarismo reemplazara o sustituyera de facto al Estado en algunas funciones tales como: la administración de “justicia”; el suministro de “seguridad”; la construcción de centros de salud, su dotación y atención; la construcción de escuelas, su dotación y el pago de maestros; y la instalación de tiendas cooperativas que a su vez servían como impedimento para la consecución de víveres de las guerrillas. Entre 1994 y 2005, el Estado recuperó algunas de sus funciones en las cabeceras municipales, sin embargo, en las comunidades rurales el paramilitarismo continuó siendo para una parte importante de la población, el único agente existente para la regulación de conflictos, la provisión de seguridad, la adecuación de vías terciarias y hasta la construcción de un barrio en Puerto Boyacá.

Estas actividades hicieron parte de la estrategia paramilitar de búsqueda de legitimación en la que incluyeron la financiación y realización de ferias y fiestas, la construcción de galleras, canchas de fútbol y organización de campeonatos deportivos, la entrega de dádivas y “propinas”, así como artículos escolares y regalos de Navidad para niños y niñas. Todo este marco, ligado a más de veinte años de operación paramilitar, generó una identidad en torno al paramilitarismo que para el caso de Puerto Boyacá se constituyó

en el principal símbolo municipal, y logró un arraigo cultural en torno a la “Capital Antisubversiva de Colombia”, normalizando la presencia paramilitar y su *modus operandi*.

Adicional a la estrategia de búsqueda de legitimidad, a partir del discurso contrainsurgente, los paramilitares implantaron fuertes actividades de control, coerción y regulación social, a través de retenes, requisas, toques de queda, castigos a civiles con trabajos forzados, amenazas, lesiones personales, torturas, violencia sexual, homicidios y desapariciones forzadas. Además de las consecuencias humanitarias, esto generó en el imaginario de muchos pobladores, la idea errada de centrar la culpa en la víctima con expresiones como, “por algo sería”, en lugar de cuestionar la legalidad de las acciones paramilitares, donde “el que nada debía, mucho temía”.

Esta situación queda clara en las audiencias de incidentes de reparación donde algunas víctimas le reclaman a los victimarios no por el hecho criminal sino por no haber “investigado”, cuando no tenía ninguna potestad legal para ejercer “justicia” por mano propia. Incluso en el trabajo de campo se advirtió la prevalencia del silencio y la lealtad de muchos civiles a excomandantes paramilitares, e incluso de víctimas que aceptan como válidas las razones justificativas paramilitares, por las cuales asesinaron o desaparecieron a sus familiares y agradecen, en lugar de exigirles la aceptación del delito en el proceso de justicia y reparación.

Como parte de la estrategia de control y regulación, los paramilitares durante más de 20 años implantaron un sistema de cobros extorsivos ilegales a hacendados, comerciantes, transportadores y empresas multinacionales, que a su vez permitían su financiación. El otro sector de financiación fue el cobro de “gramaje” a la producción de hoja de coca en el territorio controlado, pero además estuvieron directamente involucrados en la producción y venta de base de coca. Aunque en sectores como El Marfil y Puerto Pinzón la producción se realizaba en un área consolidada, a lo largo del río Minero este negocio ilícito implicó una disputa bélica principalmente con las FARC y en menor medida con otros grupos paramilitares como el BCB. La disputa entre las rentas en la zona esmeraldera del occidente de Boyacá, caracterizada por tener sus propios ejércitos privados, generó una disputa entre el BPB y el BEC, y entre familias de la zona; aquí la conclusión es que los implicados no han dicho toda la verdad de lo sucedido y las causas e intereses que llevaron a grandes esmeralderos a permitir o promover el ingreso de paramilitares foráneos y a estos a ingresar a la zona, y los hechos delictivos que allí cometieron. El BPB basó sus rentas en el hurto de combustible, desangrando las finanzas públicas e inmiscuyendo en este negocio ilegal a cientos de pobladores, muchos de los cuales terminaron presos por perforar, transportar o vender combustible ilegal, lo que aumentó la pseudo cultura de dinero fácil e ilegalidad.

Hoy en día la identidad en torno al paramilitarismo de algunas zonas de la parte suroriental del río Magdalena, se expresa en una nostalgia por el grupo armado que da cuenta que el Estado no ha podido lograr la seguridad del territorio y ser visto como una autoridad legítima. Muchas personas perciben que aumentó la inseguridad por el incremento de los robos y del consumo público de sustancias psicoactivas, “cosas que antes no sucedían”, en contraste con la disminución de los homicidios, las desapariciones forzadas y los desplazamientos. En el decir de algunas personas se sentían más seguros cuando veían en la calle el cadáver del ladrón o del consumidor, siendo el homicidio o la desaparición crímenes mucho más graves que el hurto. Igual, porque consideraban el accionar paramilitar como una “justicia inmediata” sin importar sus equivocaciones, en contraste con los tiempos de la justicia y en algunos casos con su inoperancia.

La relación entre comunidades y fuerza pública no cambiará hasta que no se construya desde lo local a lo nacional (como lo hacen los grupos ilegales) y no al revés. La comunidad no acude en corregimientos y veredas a la Policía porque los ven una o dos veces al mes, mientras que con el ilegal conviven. Al salir la Policía quedan en peor desprotección si se atrevieron a denunciar al ilegal. En corregimientos como Las Montoyas, se quejan además de que cuando la Policía los visita es para imponer multas y cerrar establecimientos comerciales, lo que profundiza la desconfianza entre comunidades y fuerza pública. La Policía entonces debe procurar tener presencia permanente en corregimientos con un alto índice de población, y que han sido estratégicos en la guerra, como El Marfil o Puerto Pinzón en Puerto Boyacá, San Fernando en Cimitarra, Las Montoyas en Puerto Parra o La India en Landázuri.

El CNMH-DAV considera pertinente que diferentes entidades acompañen a las organizaciones de víctimas de Puerto Boyacá en la resignificación de lugares emblemáticos del actuar paramilitar como Transmisores, sitio de comunicaciones, detención, tortura, ejecución y desaparición, y la construcción allí de un memorial. Igual, la valla de entrada a la cabecera municipal que por años dio la “bienvenida” a la “Capital Antisubversiva de Colombia”, ahora con un mensaje de perdón de los victimarios, pasa desapercibida entre el follaje de las ceibas a su alrededor. Sería importante que fueran las víctimas y sus organizaciones las que decidieran qué hacer con dicha valla, su demolición o su reubicación y su mensaje.

Aunque al hablar de esta zona, la resistencia civil pacífica queda enmarcada prácticamente en las acciones de la ATCC, cabe resaltar que, en lugares de gran consolidación paramilitar y resquebrajamiento institucional, hayan existido desde acciones heroicas individuales de resistencia, que iban desde negarse a pagar la vacuna o defender una personalidad considerada transgresora, hasta denuncias directas por la violación de derechos humanos y la promoción de la paz en las escuelas. El legado de quienes murieron y sobrevivieron en defensa de las libertades, la vida y la paz, debe prevalecer más allá de este informe.



REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

INFORMES DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

CNMH

(2012), *El Placer. Mujeres, guerra y coca en el Bajo Putumayo*, Bogotá, CNMH.

(2012a), *Justicia y paz: ¿Verdad Judicial o Verdad Histórica?*, Bogotá, CNMH.

(2013), *Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970 - 2010). Tomo II*, Bogotá, CNMH.

(2013a), *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*, Bogotá, CNMH.

(2015), *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. Bogotá, CNMH.

(2016), *El Topacio. Memorias de una masacre olvidada. Los mineros de El Topacio, San Rafael (Antioquia), 1988*, Bogotá, CNMH, Colciencias, Corporación Región.

(2017a), *Memoria de la Infamia. Desaparición forzada en el Magdalena Medio*, Bogotá, CNMH.

(2017b), *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*, Bogotá, CNMH.

(2018), *Violencia paramilitar en la altillanura: Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada*. Bogotá, CNMH.

(2019), *Ser marica en medio del conflicto armado. Memoria de sectores LGTB en el Magdalena Medio*, Bogotá, CNMH.

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA – COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN

GMH-CNRR

(2010), *La Rochela. memorias de un crimen contra la justicia*, Bogotá, CNRR.

(2011), *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)*, Bogotá, CNRR.

(2011a), *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982 – 1997*, Bogotá, CNRR.

(2013), *¡Basta Ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, CNRR.

(2013a). *Base de datos ¡Basta Ya!*, recuperado el 24 de enero de 2018, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/bases-Datos.html>.

RUTAS DEL CONFLICTO

(s.f.), Recuperado el 27 de agosto de 2015, <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=46>

(s.f.), Recuperado el 27 de agosto de 2015, <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=724>

(s.f.), Recuperado el 27 de agosto de 2015,

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=633#sthash.q7DggpoS.dpuf>

(s.f.), Recuperado el 27 de agosto de 2015 de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=79>

(s.f.), Recuperado el 27 de agosto de 2015,

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=118#sthash.bd1u9jod.dpuf>

(s.f.), Recuperado el 27 de agosto de 2015, <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=723>

(s.f.), Recuperado el 27 de agosto de 2015, <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=725>

(s.f.), Rutas del Conflicto. Recuperado el 1 de junio de 2014,

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=113>

FUENTES JUDICIALES

Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH

(1993), *Segundo informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*. Washington: Organización de Estados Americanos, recuperado el 7 de marzo de 2018,

<http://www.cidh.org/countryrep/colombia93sp/cap.7a.htm>.

(1994), *Informe No 1-94. Caso 10.473*. Washington: Organización de Estados Americanos.

(1994a), *Informe No 2-94. Caso 10.912*. Washington: Organización de Estados Americanos.

Corte Interamericana de Derechos Humanos - CIDH

(2004) Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso 19 comerciantes Vs Colombia,

Sentencia de 5 de julio de 2004, Washington, organización de Estados Americanos

(2006), Caso Mariela Morales y otros vs Colombia, Washington.

2014, Caso 19 comerciantes vs Colombia, Washington.

(2018), *Audiencia Pública Caso Isaza Uribe y otros Vs. Colombia*. Recuperado el 21 de mayo de 2018 de http://www.corteidh.or.cr/docs/tramite/isaza_uribe_y_otros.pdf

Consejo de Estado (2013), Sala de lo Contencioso Administrativo, Demanda de reparación directa a la Nación por Carmen Shirley Montilla de Montilla, 2000-02363, Bogotá.

Corte Suprema de Justicia

(2013, 5 de mayo), Sentencia César Pérez, Única Instancia 33118

(2010, 14 de abril), Radicado 30960, Bogotá.

(2018, 7 de marzo,) AP1044-2018, Radicado 51413, Bogotá

(2018, 7 de marzo), Sala de Casación Penal, AP1044-2018, Radicado 30960, Bogotá.

Fiscalía General de la Nación

(s.f.), Dossier BMM (Bloque Magdalena Medio).

(s.f.), Fisacalía No. 34.

(s.f.), Dossier BPB (Bloque Puerto Boyacá).

(s.f.), Dossier BEC (Bloque Élmer Cárdenas)

(1997, 29 de enero), Diligencia de indagatoria a Óscar de Jesús Echandía Sánchez, Bogotá.

(2009, 7 de septiembre), *FPJ-14 Entrevista - Rigoberto Rojas Mendoza*, Barranquilla.

(2009, 23 de julio), “Se entregan ex cabecillas paramilitares del Magdalena Medio”, recuperado el 16 de junio de 2016, <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/se-entregan-ex-cabecillas-paramilitares-del-magdalena-medio/>.

(2010, 1 de septiembre), Prada, Luis Ernesto, Versión Libre, Fiscalía General de la Nación

(2011, 9 de diciembre), “16 aseguramientos por vínculos con banda criminal del Magdalena Medio”, recuperado el 3 de marzo de 2018, <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/16-aseguramientos-por-vinculos-con-banda-criminal-del-magdalena-medio/>.

(2012, 23 de enero), *FPJ14 Entrevista - Jhon Jairo Velásquez Vásquez* Cómbita.

(2012, 13 de marzo), *FPJ14 Entrevista - Alonso de Jesús Baquero Agudelo*, Palmira.

(2012), *Informe Investigador de Campo-FPP-11 No 00020*.

(2012), “Justicia y Paz, detalle versión”, recuperado el 14 de diciembre de 2012, <http://www.fiscalia.gov.co:8080/justiciapaz/DetalleVersion.asp?ce=71185344>

(2014, 17 de julio), Triana Mahecha, Arnubio, Versión Libre, Fiscalía 34.

(2014, 17 de julio), Carmona Tamayo, Omar Egidio, Versión Libre, Fiscalía 34.

(2014, 24 de noviembre), En Barrancabermeja Fiscalía entregó 16 restos óseos de víctimas de la violencia, recuperado el 15 de febrero de 2018, <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/en-barrancabermeja-fiscalia-entrego-16-restos-oseos-de-victimas-de-la-violencia/>.

Juzgado Segundo de Orden público (1990, 13 de febrero), Óscar Echandía.

Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales (2001), *Sentencia No 15 Radicado 170001- 31-07-1999-0076-00*. Manizales.

Tribunal Administrativo de Antioquia (2015), Sala sexta de descongestión. Sentencia Alejo Arango, Radicado 05001. 233100020100047500. Sentencia Número 116 de 2015

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ

(2011), Sala de Justicia y Paz. Sentencia contra Freddy Rendón Herrera, 110016000253200782701.

(2012), Audiencia Temática Escuelas de Entrenamiento Paramilitar. Bogotá.

(2013, 6 de diciembre), Sala de Justicia y Paz. Sentencia José Baldomero Linares y otros,

adicado 11-001-60-00 253-2006 80531 Radicado Interno 1263.

(2014, 29 de mayo), Sala de Justicia y paz. Sentencia Ramón María Isaza Arango y otros, Radicado 11-001-60-00253-2007 82855 – Radicado interno 1520.

(2014a, 16 de diciembre), Sala de Justicia y paz. Sentencia Arnubio Triana Mahecha y otros, Rad. 11001-22-52000-2014-00058-00 Rad. Interno 2358. Bogotá.

(2014b), Sala de Justicia y paz. Sentencia contra Luis Eduardo Cifuentes y otros, Rad. 11001-22-52000-2014-00019-00 Radicado Interno 2319. Bogotá.

(2017, 22 de agosto), Sala de Justicia y Paz. Terminación anticipada de proceso ACPB, NI2815, Bogotá.

Tribunal Superior de Medellín

(2014), *Sentencia contra Darío Enrique Vélez Trujillo y otros*, Radicado. 110016000253 2008 83241, Medellín.

(2014b), Sala de Justicia y Paz, Aclaración de voto María Consuelo Rincón Jaramillo, Medellín.

Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978.

Decretos 813, 1814 y 815 de 1989.

PRENSA, MEDIOS RADIALES, AUDIOVISUALES Y WEB

Alternativa (1976, 17 de mayo), Número 82.

(1979), Número 244.

Dígame (2016, 18 de noviembre), “Capturados 10 miembros de Los Botalones en Puerto Boyacá”, recuperado el 13 de febrero de 2017, <http://www.digame.com.co/capturados-10-miembros-de-los-botalones-en-boyaca/>.

El Colombiano

(2014, 27 de diciembre), “Habla “Alape”, el guerrillero de la foto con Alzate”, recuperado el 13 de febrero de 2017, <http://www.elcolombiano.com/colombia/>

paz-y-derechos-humanos/habla-alape-el-guerrillero-de-la-foto-con-alzate-DF979126

(2017, 30 de marzo), “Botalón, exparamilitar beneficiado de Justicia y Paz, se entregó”, recuperado el 3 de abril de 2017, <http://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/exparamilitar-alias-botalon-se-entrego-a-las-autoridades-BB6245223>.

EL ESPECTADOR

(1991, 7 de febrero), “Paz entre el M-19, campesinos del Carare y autodefensas campesinas”.

(2012, 14 de diciembre), “Desmovilizados podrían pagar hasta 60 años de cárcel”, recuperado el 14 de diciembre de 2012, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-392357-desmovilizados-podrian-pagar-hasta-60-anos-de-carcel>.

(2014, 1 de marzo), “A la cárcel ‘Diego Montoya’, presunto jefe de Los Urabebños en Santander”, recuperado el 1 de marzo de 2014, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/carcel-diego-montoya-presunto-jefe-de-los-urabebnos-sant-articulo-478058>.

(2015, 21 de enero), “Policía decomisó más de 1,2 toneladas de cocaína”, recuperado el 17 de febrero de 2017, <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/policia-decomiso-mas-de-12-toneladas-de-cocaina-articulo-539231>.

(2015, 1 de julio), “Las cinco facetas de Salvatore Mancuso”, recuperado el 2 de julio de 2015, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/cinco-facetast-de-salvatore-mancuso-articulo-569421>.

(2015, 1 de septiembre), “‘Botalón’, el tercer exjefe paramilitar que recobra la libertad”, recuperado el 22 de febrero de 2016, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/botalon-el-tercer-exjefe-paramilitar-recobra-libertad-articulo-583268>.

(2017, 30 de marzo), “Cayó ‘Botalón’, exjefe paramilitar beneficiado por la Ley de Justicia y Paz”, recuperado el 3 de abril de 2017, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/cayo-botalon-exjefe-paramilitar-beneficiado-por-la-ley-de-justicia-y-paz-articulo-687138>.

(2017, 11 de agosto), “Justicia de EE.UU. pide en extradición a ‘Pedro Orejas’ y a otros cuatro esmeralderos”, recuperado el 19 de febrero de 2018, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/justicia-de-eeuu-pide-en-extradicion-pedro-orejas-y-otros-cuatro-esmeralderos-articulo-707523>.

(2018, 3 de junio), “Treinta años de la masacre de Llana Caliente”, recuperado el 4 de junio de 2018, <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/treinta-anos-de-la-masacre-de-llana-caliente>.

(2011, 21 de junio), “La Mano Negra”, Andrés Hoyos.

(2010, 25 de febrero), “A penas estaba floreciendo”, Salomón Kalmanovitz.

El Nuevo Día (2012, 15 de marzo), “La historia paramilitar que rodea la Hacienda el Japón”, recuperado el 16 de enero de 2018, <http://m.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/136789-la-historia-paramilitar-que-rodea-la-hacienda-el-japon>.

El Nuevo Siglo (2013, 21 de octubre), “Asegurados 15 miembros de Los Botalones en Barrancabermeja”, recuperado el 3 de marzo de 2017, <http://elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2013-asegurados-15-miembros-de-los-botalones-en-b-bermeja>.

El País (1991, 18 de agosto), “Escándalo en Colombia por un vídeo que muestra al abogado de Escobar sorbornado a un diputado”, recuperado: http://elpais.com/diario/1991/08/18/internacional/682466405_850215.html.

El País (1991, 20 de junio), “Pablo escobar se entrega al Gobierno colombiano”, recuperado el 23 de mayo de 2018, de https://elpais.com/diario/1991/06/20/internacional/677368825_850215.html.

EL TIEMPO

(1976, 26 de marzo), “Asesinado por las FARC el industrial Octavio Echavarría”, páginas 1A, 13A.

(1984, 18 de enero), “Diluvio de droga colombiana en N.Y.”, página 2A.

(1984, 24 de enero), “7 mil millones en rehabilitación de zonas guerrilleras”.

(1987, 16 de noviembre), “El de Pablo Guarín, asesinato anunciado”.

(1987a, 16 de noviembre), “¡Me mataron!”.

(1987b, 16 de noviembre), “La subversión es el cáncer del país, dijo Óscar Guarín”.

(1987c, 16 de noviembre), “Tres días de duelo en Puerto Boyacá”.

(1987, 18 de noviembre), “Coordinadora se adjudica asesinato de Pablo Guarín”.

(1987a, 18 de noviembre), “Puerto Boyacá lloró a Guarín”.

(1990, 1 de septiembre), “Gobierno vislumbra diálogos con grupos de auto-defensa”.

(1990, 2 de septiembre), “Ayer, nueva reunión entre EPL y autodefensas”.

(1990, 21 de octubre), “Un nobel hecho entre fusiles”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1287>

(1990, 22 de noviembre), “Por la masacre de la rochela 30 años de cárcel para Vladimir”, recuperado el 20 de noviembre de 2017, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-9079>.

(1991, 7 de febrero), “Paz entre el M-19, campesinos del Carare y autodefensas campesinas”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-23133>.

(1991, 9 de julio), “Muerto el padre de comandante de autodefensas, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-116720>.

(1991, 11 de julio), “Secuestran cadáver de Pérez y lo sepultan en la montaña”.

(1991, 13 de septiembre), “Muertos dos hermanos de Henry J. Pérez”, recuperado el 05 de julio de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-153482>.

(1991, 19 de junio), “12 condenados por masacres de Urabá”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-106041>.

(1991, 21 de julio), “Asesinado jefe de autodefensas”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-123637>.

(1991, 22 de julio), “Autodefensas declaran guerra a Escobar”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-123736>.

(1991, 23 de julio), “No fue una vendetta entre autodefensas: Ejército”, recuperado el 25 de abril de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-124589>.

(1991, 27 de julio), “No declararán guerra contra Pablo”, recuperado el 24 de enero de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-124439>.

1991, 28 de julio), “Se murió el patrón”.

(1991, 2 de octubre), Falla atentado contra jefe de autodefensas”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-164608>.

1992, 11 de enero), “Otero, el cerebro gris del narcovideo”, recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-10137>.

(1992, 11 de enero), “Otero: un crimen y muchos enigmas”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-9865>.

(1992, 12 de enero), “Entierro de tercera para Otero”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-11273>.

(1992, 17 de febrero), “Otra masacre en Santander: nueve muertos”, recuperado el 7 de marzo de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-37105>.

(1992, 23 de julio), “Pablo Escobar se fugó de La Catedral, recuperado el 3 de enero de 2015, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-162820>.

(24 de abril de 1992, 24 de abril), “Jaime Eduardo Rueda Rocha”, recuperado el 1 de junio de 2014, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-98761>.

(26 de abril de 1992, 26 de abril), “Rueda Rocha quería 100 fusiles de Otero”, recuperado el 1 de junio de 2014, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-10114>.

(1992a, 12 de enero), “Otero: caso para Sherlock Holmes”, recuperado el 25 de 04 de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-11323>.

(1993, 20 de febrero), “Asesinado ayer el Zarco en PUerto Boyacá”, recuperado el 25 de 04 de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-49901>

(1993, 3 de diciembre), “Matamos a Pablo... Matamos a Pablo”, recuperado el 19 de enero de 2018, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-270727>.

(1993, 22 de octubre), “Guerra entre clanes de las autodefensas”, recuperado el 07 de julio de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-246924>.

(1994, 14 de enero), “Capturado asesor del Gobernador de Boyacá”, recuperado el 07 de julio de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-13799>.

(1994, 16 de enero), “Lo que creyeron los militares”, recuperado el 7 de julio de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15914>.

(1994, 29 de abril), “Asesinado presunto jefe de autodefensas”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-110751>.

1996, 17 de octubre), “Yanine y el dilema democrático”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-544799>.

(1996, 20 de septiembre) “La defensa del general Faruk Yanine”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-549179>.

(1997, 23 de noviembre), “Qué fue, qué hizo y qué dejó el MRL”, recuperado el 25 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-692737>.

(1998, 10 de febrero), “Sin pistas sobre paradero de Jairo Correa Alzate”, recuperado el 16 de enero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-841709>.

1998, 19 de mayo), “Jairo Correa deberá volver a prisión”, recuperado el 16 de enero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-762663>.

(1998, 28 de julio), “Acuerdo del Nudo de Paramillo”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-800317>.

(1998, 2 de octubre), “Capturan viuda de Henry Pérez”, recuperado el 24 de febrero de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-769034>.

(1998, 8 de noviembre), “Castaño excluye al comandante Botalón”, recuperado el 30 de enero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-835031>.

(1998, 20 de noviembre), “Pablo Elías Delgadillo, el nuevo patrón”, recuperado el 19 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-851863>.

(1998, 10 de diciembre), “Cayó paras por muerte de agentes”, recuperado el 30 de enero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-850885>.

(2001, 4 de enero), “Murió Pablo Elías Delgadillo”, recuperado el 19 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-851863>.

(2001, 2 de abril), “Combates desplazan a 100 campesinos”, recuperado el 8 de febrero de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-567415>.

(2002, 15 de enero), “Nuevo pacto esmeraldero en Coscuéz”, recuperado el 19 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1353723>.

(2002, 11 de julio), “A juicio por 56 muertes”, recuperado el 3 de enero de 2018 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1318816>.

(2003, 31 de diciembre), “Capturan a hermano de Don Diego”, recuperado el 23 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1047740>.

(2005, 21 de enero), “Perdón y olvido en San Pablo de Borbur”, recuperado el 15 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1628979>.

(2006, 1 de diciembre), “Culminó el traslado de los jefes de autodefensas reclusos en La Ceja a la cárcel de Itagüí”, recuperado el 10 de abril de 2018, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3349159>.

(2006, 16 de agosto), “Catorce jefes paramilitares serán reclusos temporalmente en La Ceja”, recuperado el 2018 de abril de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3156142>.

(2006, 28 de junio), “Primer golpe a Estado Mayor de Farc”, recuperado el 15 de septiembre de 2017, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2083054>.

(2006, 29 de junio), “Jefe de Farc muerto fue alumno de ‘Jacobo Arenas’”, recuperado el 15 de septiembre de 2017, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2083980>.

(2006, 2 de diciembre), “Uribe mandó a 23 jefes ‘paras’ de La Ceja a la cárcel”, recuperado el 10 de abril de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2298182>.

(2006, 9 de diciembre), “Capturado en Cali familiar de Diego Montoya que dirigía oficinas de cobro”, recuperado el 23 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3360252>

(2007, 2 de septiembre), “Jorge Orlando Melo. Historia de la pesadilla. La combinación de todas las formas de lucha”, recuperado el 23 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2640424>

(2007, 28 de octubre), “Asesinan en Guatemala a Yesid Nieto, zar de las esmeraldas”, recuperado el 19 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2707502>.

(2008, 8 de agosto), “Acusan a ‘Botalón’ por masacre en Cimitarra (Santander)”, recuperado el 18 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4436076>.

(2009, 7 de enero), “Por masacre de 12 taladores en Cimitarra, aseguran a ‘Botalón’”, recuperado el 1 de junio de 2014, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/CMS-4744495>.

(2009, 11 de junio), “Capturado alias ‘Ponzoña’, líder de bandas emergentes en el Magdalena Medio”, recuperado el 16 de junio de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5420632>.

(2009, 14 de agosto), “La azarosa vida del sicario que asesinó a Luis Carlos Galán, Jaime Eduardo Rueda Rocha”, recuperado el 1 de junio de 2014, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5855809>

(2009, 9 de agosto), “Policía emitió el listado de los 20 delincuentes más buscados en Santander”, recuperado el 14 de 12 de 2012, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5810628>.

(2009, 19 de agosto), “Hubo exterminio sistemático contra miembros del Nuevo Liberalismo”, recuperado el 16 de junio de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3575635>.

(2011, 31 de marzo), “Murió en combate jefe de banda emergente en Santander”.

(2011, 14 de diciembre), “Escandalosas grabaciones de coronel en líos por relación con bandas”, recuperado el 16 de marzo de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10914589>.

(2012, 10 de febrero), “Capturan a dos integrantes de la banda ‘Los Botalones’”, recuperado el 27 de febrero de 2017, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11112163>.

(6 de marzo de 2012, 6 de marzo), “Carranza pagó por muerte de Rueda Rocha, asesino de Galán, dice ‘Báez’”, recuperado el 1 de junio de 2014, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11290582>.

(2013, 10 de noviembre), “Atentado a ‘Pedro Orejas’ revive el fantasma de la ‘guerra verde’”, recuperado el 18 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13176195>.

(2014, 16 de agosto), “25 años de un magnicidio con la verdad incompleta”, recuperado el 18 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/contenido/estilo-de-vida/gente/ARCHIVO/ARCHIVO-14394315-0.pdf>.

(2015, 3 de febrero), “14 capturados en redada contra hurto de hidrocarburos”, recuperado el 22 de febrero de 2016, de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/14-capturados-redada-contra-el-hurto-de-hidrocarburos-articulo-541826>.

2016, 23 de agosto), “Capturadas 17 personas en Puerto Boyacá dedicadas al microtráfico”, recuperado el 20 de marzo de 2018, <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/en-puerto-boyaca-desarticulada-red-dedicada-al-narcomenudeo-45570>.

(2016, 27 de abril), “Desaparición de sindicalista llega a la Corte IDH”, recuperado el 28 de abril de 2016, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16575243>

(2017, 10 de febrero), “Botalón, primer jefe de las Auc que volvería a prisión”, recuperado el 13 de febrero de 2017, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16816281>.

(2017, 30 de marzo), “Cayó ‘Botalón’, exjefe paramilitar del Magdalena Medio”, recuperado el 3 de abril de 2017, <http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/arnubio-triana-mahecha-alias-botalon-fue-capturado-73200>.

(2018, 4 de enero), “Esmeraldero Horacio Triana no irá a prisión domiciliaria”, recuperado el 19 de febrero de 2018, <http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/esmeraldero-horacio-triana-no-ira-a-prision-domiciliaria-167778>.

ELN (s.f.), “*ELN Voces*”, recuperado de www.eln-voces.com/descargas/libros/eln/021-DOS-VOCES.pdf.

Extra Bucaramanga (2017, 22 de abril), “Detenido alias Alejo, hombre de confianza ‘Guagua’, extinto capo del ‘Clan del Golfo’”, recuperado el 20 de marzo de 2017,

<http://bucaramanga.extra.com.co/noticias/judicial/detenido-alias-alejo-hombre-de-confianza-guagua-extinto-capo-297031>.

Extra La Dorada (2015, 19 de octubre), “Un muerto y un herido”, recuperado el 20 de octubre de 2015, <http://ladorada.extra.com.co/noticias/judicial/un-muerto-y-un-herido-164005>.

FARC (12 de Septiembre de 2016), “La guerrillera en función más antigua de las FARC-EP”, recuperado de Farianas: <http://www.mujerfariana.org/vision/694-la-guerrillera-en-funcion-mas-antigua-de-las-farc-ep.html>.

Kienyke (26 de 5 de 2011), “Historias en Puerto Boyacá todavía mandan los paramilitares”, recuperado el 14 de diciembre de 2012, <http://www.kienyke.com/historias/en-puerto-boyaca-todavia-mandan-los-paramilitares/>.

Noticias Caracol (2016, 16 de marzo), “A sangre fría, asesinan a tres menores en calle de Puerto Boyacá”, recuperado el 20 de marzo de 2018, <https://noticias.caracoltv.com/colombia/sangre-fria-asesinan-tres-menores-en-calle-de-puerto-boyaca>.

Noticias Uno (2011, 8 de diciembre), “DIJIN capturó a 7 militares y policías relacionados con los “Botalones””, recuperado el 13 de diciembre de 2017, <https://www.youtube.com/watch?v=DAnMXpsdv-o>

Ola política, (2018, 21 de abril), “Juan Manuel Galán El exterminio del Nuevo Liberalismo”, recuperado el 13 de diciembre de 2017, <http://olapolitica.com/opinion/el-exterminio-del-nuevo-liberalismo/>

Oriente Noticias (2013, 14 de agosto), “Golpe a banda “Los botalones” dedicados al hurto de combustible”, recuperado el 6 de marzo de 2017, <https://www.youtube.com/watch?v=rHxqbLLbhHs>.

Policía (2011, 31 de marzo), *Policía Nacional*, recuperado el 1 de noviembre de 2012, http://www.policia.gov.co/portal/pls/portal/JOHN.NOTDET_DES-AN.SHOW?p_arg_names=identificador&p_arg_values=276636.

Puerto Rojo

(1983, noviembre), “Impresionantes contornos en la ejecución de siete campesinos”, *Puerto Rojo*, página 12.

(1983a, noviembre), “La cobarde matanza del Magdalena Medio”, página 1.

(1984, enero), “Campesinos del Magdalena Medio piden militarización”, página 8.

(1984a, enero), “Civiles y militares se unieron para enfrentarse a la subversión”, página 6.

(1984, junio), “‘Tirofijo’ mentiroso y asesino”.

(1984a, junio), “‘Tirofijo’ y gobierno compiten a quién cuenta la mentira más grande”, página 12.

(1984b, junio), Editorial, página 2.

(1984c, junio), “Reseña Histórica Décima Cuarta Brigada”.

(1984, octubre), “Diputado denuncia amenazas del comunismo de las FARC”, página 1.

(1984a, octubre), “La tregua ha fracasado en el Magdalena Medio”, página 7.

(1986, mayo), “¿Son sinceros los narcotraficantes?”.

(1987, febrero), “La malxtradición”.

(1987, marzo), “La malxtradición. Segunda entrega”.

(1987, mayo), “Lo que no han dicho de los extraditables”.

(1987, julio), “208”, página 10.

(1987a, julio), “Bernardo había durado mucho”, páginas 15, 16.

(1987b, julio), “La verdad de un campesino”.

(1987, agosto), “Sin tiempo para morir”, página 5.

(1988, mayo), “José Euclides Samudio ‘Fui concejal comunista’”, páginas 6, 7.

Radio Santafe (2011, 1 de abril), “Policía dio de baja a alias Alonso del grupo los Rastrojos”, recuperado el 16 de marzo de 2018, <http://www.radiosantafe.com/2011/04/01/policia-dio-de-baja-a-alias-alonso-del-grupo-los-rastrojos/>.

REVISTA SEMANA

(1983, 26 de septiembre), “El regreso de La Violencia”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-regreso-de-la-violencia/3661-3>.

(1984, febrero 4), “Mitaca violenta”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/mitaca-violenta/4959-3>

(1984, 19 de noviembre), “Ni más ni menos”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/ni-mas-ni-menos/5890-3>.

(1987, 29 de junio), “Almas benditas”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/almas-benditas/9067-3>.

(1987, 30 de marzo), “Independencia Grita”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/independencia-grita/8712-3>.

(1988, 26 de diciembre), “El narco Agro”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/especiales/articulo/el-narco-agro/11156-3>.

(1989, 28 de agosto), “La guerra de El Mexicano”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-guerra-de-el-mexicano/12165-3>.

(1989, 31 de julio), “Quién manda a quién”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/quien-manda-quien/12044-3>.

(1989, 5 de mayo), “El dossier paramilitar”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/especiales/articulo/el-dossier-paramilitar/11674-3>.

(1991, 13 de mayo), “El enemigo de Escobar”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-enemigo-de-escobar/14908-3>.

(1992, 5 de abril), “Cita con la muerte”, recuperado el 1 de junio de 2014, <http://www.semana.com/nacion/articulo/cita-con-la-muerte/17334-3>.

(1992, 8 de junio), “El fin de “El Mexicano””, recuperado el 01 de 07 de 2016, <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-fin-de-el-mexicano/17554-3>.

(1993, 5 de octubre), “¿Qué pasó con La Catedral?”, recuperado el 23 de mayo de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/que-paso-catedral/19779-3>.

(1996, 28 de octubre), “Así matamos a Galán”, recuperado el 27 de julio de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/asi-matamos-galan/30505-3>.

(1997, 8 de noviembre), “Vladimir se confiesa”, recuperado el 27 de julio de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/vladimir-se-confiesa/33340-3>.

(1998, 2 de septiembre), “Ajuste de cuentas”, recuperado el 16 de enero de 2018, <http://www.semana.com/nacion/articulo/ajuste-de-cuentas/35012-3>.

(2002, 18 de marzo), “Mercenario Condenado”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/mercenario-condenado/49999-3>.

(2006, 1 de diciembre), “Sorpresivo traslado de jefes ‘paras’ de La Ceja a la cárcel de Itagüí”, recuperado el 10 de abril de 2018, <http://www.semana.com/on-line/articulo/sorpresivo-traslado-jefes-paras-la-ceja-carcel-itagi/82384-3>.

(2006, 6 de noviembre), “El desespero de Don Diego”, recuperado el 23 de febrero de 2018, <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-desespero-don-diego/79341-3>.

(2008, 9 de septiembre), ““El ‘Negro Vladimir’ reconocerá el asesinato de 14 miembros de la UP””, recuperado el 23 de febrero de 2008, <https://www.semana.com/on-line/articulo/el-negro-vladimir-reconocera-asesinato-14-miembros-up/95145-3>.

(2008, 8 de agosto), “La ‘Mano Negra’, terrorismo de derecha”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-mano-negra-terrorismo-derecha/244499-3>

(2009, 31 de mayo), “La tragedia del general”, recuperado el 23 de febrero de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-tragedia-del-general/107054-3>.

(2010, 29 de enero), “Juez niega libertad a 8 militares involucrados en falsos positivos”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.semana.com/nacion/justicia/articulo/juez-niega-libertad-ocho-militares-involucrados-falsos-positivos/112511-3>.

(2011, 25 de junio), “Vuelve ‘la mano negra’”, recuperado el 23 de febrero de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/vuelve-la-mano-negra/242010-3>.

(2011, 4 de julio), “Los constituyente de Colombia en 1991”, recuperado el 5 de diciembre de 2017, <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-constituyentes-colombia-1991/238043-3>.

(8 de Agosto de 2011), “Germán Uribe. La ‘Mano Negra’, terrorismo de derecha”, recuperado el 3 de abril de 2017, <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-mano-negra-terrorismo-derecha/244499-3>

(2016, abril), “El ocaso del segundo zar de las esmeraldas”, recuperado el 19 de febrero de 2018, <http://www.semana.com/nacion/multimedia/zar-de-las-esmeraldas-horacio-de-jesus-triana-fue-capturado/468286>.

(2017, 30 de marzo), “Botalón, el primer jefe paramilitar recapturado”, recuperado el 3 de abril de 2017, <http://www.semana.com/nacion/articulo/recapturan-en-medellin-a-jefe-paramilitar-desmovilizado/520210>

Telepetróleo (2015, 15 de agosto), “Noticias Telepetróleo”, recuperado el 20 de marzo de 2018, <https://www.youtube.com/watch?v=Nxgd6ddNS4E>.

TRIBUNA ROJA

(1976, marzo), “Aclaración política: comunicado conjunto del MAC y el MOIR”.

(1981, mayo), “Torturado y asesinado Óscar Restrepo, concejal del MOIR en Puerto Triunfo”, (38).

(1981, agosto), “Oscar Restrepo vive en el corazón del pueblo”, (39).

Vanguardia Liberal

(1983, 25 de mayo), “Asesinados otros cinco campesinos”.

(1992, 11 de enero), “Asesinado Ariel Otero”, páginas 1A y 8A.

- (1992, 17 de febrero), “Masacrados 9 campesinos”, páginas 1A y 8A.
- (1992, 18 de febrero), “Pudo ser venganza de paramilitares”, páginas 1A y 10A.
- (1992a, 12 de enero), “Nace Comando Ariel Otero”.
- (1996, 8 de octubre), “Combates en el nororiente: 5 muertos”.
- (1997, 14 de febrero), “Guerrilla bloqueó la Panamericana”.
- (2008, 29 de junio), “2 días en la capital antisuversiva de Colombia”, recuperado el 16 de 11 de 2012, <http://www.vanguardia.com/historico/294-2-dias-en-la-capital-antisuversiva-de-colombia>.
- (2009, 17 de abril), “Cae presunto jefe de banda dedicada al narcotráfico”, recuperado el 16 de marzo de 2016, <http://www.vanguardia.com/historico/26005-cae-presunto-jefe-de-banda-al-servicio-del-narcotrafico>.
- (2009, 30 de abril), “A la cárcel presunto homicida del papá del alcalde de Landázuri”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.vanguardia.com/judicial/a-la-carcel-presunto-homicida-del-papa-del-alcalde-de-landazuri-AXVL27103>.
- (2009, 9 de junio), “Ellos son los más buscados en el Magdalena Medio”, recuperado el 16 de junio de 2016, <http://www.vanguardia.com/historico/30369-ellos-son-los-mas-buscados-en-el-magdalena-medio>.
- (2009, 26 de agosto), “Crimen de exalcalde de Landázuri sería por denunciar ‘falsos positivos’”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.vanguardia.com/judicial/crimen-de-ex-alcalde-de-landazuri-seria-por-denunciar-falsos-positivos-MWVL37781>
- (2011, 1 de abril), “Muere en combate con la Policía el ‘zar’ del narcotráfico en Santander”, recuperado el 6 de junio de 2016, <http://www.vanguardia.com/historico/99015-muere-en-combate-con-la-policia-el-zar-del-narcotrafico-en-santander>.
- (2011, 2 de junio), “Desarticulan cartel dedicado al hurto de gasolina en Puerto Parra”, recuperado el 11 de agosto de 2017, <http://www.vanguardia.com/historico/106928-desarticulan-cartel-dedicado-al-hurto-de-gasolina-en-puerto-parra>.
- (2011, 7 de diciembre), “Detenidos nueve supuestos miembros de ‘Los Botalones’”, recuperado el 12 de diciembre de 2012, <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/134497-detenidos-nueve-supuestos-miembros-de-los-botalones>.
- (2013, 6 de noviembre), “Capturan a hombre cercano al extinto ‘zar’ del narcotráfico en Santander”, recuperado el 2 de marzo de 2018, de <http://www.vanguardia.com/judicial/232636-capturan-a-hombre-cercano-al-extinto-zar-del-narcotrafico-en-santander>.

(2015, 7 de febrero), “Así operaba la temida banda ‘Los Botalones’”, recuperado el 22 de febrero de 2016, <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/298251-asi-operaba-la-temida-banda-los-botalones>

(2015, 17 de octubre), “Asesinan a dueño de un hotel en Puerto Boyacá”, recuperado el 20 de octubre de 2015, <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/332199-asesinan-a-dueno-de-un-hotel-en-puerto-boyaca>.

(2016, 18 de noviembre), “Capturados 10 integrantes de la banda ‘Los Botalones’”, recuperado el 24 de noviembre de 2016, <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/380218-capturados-10-integrantes-de-la-banda-los-botalones>.

(2017, 11 de febrero), “‘Los bravos de Cimitarra’ reciben golpe contundente”, recuperado el 17 de febrero de 2017, de <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/388705-los-bravos-de-cimitarra-reciben-golpe-contundente>.

(2017, 30 de marzo), “Capturado alias Botalon sanguinario exjefe paramilitar en Santander”, recuperado el 3 de abril de 2017, <http://www.vanguardia.com/judicial/393470-capturado-alias-botalon-sanguinario-exjefe-paramilitar-en-santander>.

(2017, 28 de julio), “Capturado integrante del clan del golfo con notificación azul”, recuperado el 11 de agosto de 2017, <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/404955-capturado-integrante-del-clan-del-golfo-con-notificacion-azul>.

VERDAD ABIERTA

(2008, 25 de agosto), “Obtenido de Canal Verdad Abierta en Youtube”, recuperado el 27 de abril de 2018, https://www.youtube.com/watch?v=OF_VkurZ1Tg&t=7s

(2008, 25 de agosto), “Obtenido de Canal Verdad Abierta en Youtube”, recuperado el 27 de marzo de 2018, https://www.youtube.com/watch?v=OF_VkurZ1Tg&t=8s.

(2008, 25 de agosto), “Obtenido de Canal Verdad Abierta en Youtube”, recuperado el 27 de marzo de 2018, https://www.youtube.com/watch?v=OF_VkurZ1Tg.

(2008, 24 de noviembre), “El guardaespaldas de Mancuso”, recuperado el 27 de abril de 2018, <https://verdadabierta.com/el-guardaespalda-de-mancuso/>.

(2009, 7 de enero), “Asegurado ‘Botalón’ por masacre de 12 taladores”, recuperado el 1 de junio de 2014, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/728-asegurado-botalon-por-masacre-de-12-taladores>.

(2009, 11 de mayo), “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”, recuperado el 26 de agosto de 2013, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/entrevista/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>.

(2009, 23 de julio), “Dos ex cabecillas de las Auc se entregan en Puerto Boyacá”, recuperado el 16 de junio de 2016, <https://verdadabierta.com/dos-ex-cabecillas-de-las-auc-se-entregan-en-puerto-boyaca/>.

(2009, 17 de octubre), “Silvia Margarita Duzán, periodista asesinada”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1287>

(2011, 31 de mayo), “Justicia y Paz”, recuperado el 26 de agosto de 2013, <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/3298>.

(2011, 23 de septiembre), “Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo”, recuperado el 28 de 8 de 2012, <http://www.verdadabierta.com/rearmados/3556-muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo->.

(2012, 20 de febrero), “La otra guerra de Pablo Escobar”, recuperado el 16 de enero de 2018, <https://verdadabierta.com/pablo-escobar-autodefensas-ramon-isaza-magdalena-medio-colombia/>.

(2012, 7 de marzo), “¿Acuerdo entre ‘paras’ y el M-19 en la constituyente del 91?”, recuperado el 30 de julio de 2016, <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/523-bloque-central-bolivar-frente-cacique-pipinta/3908-paramilitares-colombia-constituyente-91-ernesto-baez-m19>.

(2012, 28 de agosto), “Muerte a Secuestradores MAS, los orígenes del paramilitarismo”, recuperado el 30 de julio de 2016, <http://www.verdadabierta.com/rearmados/3556-muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo->.

(2015, 1 de septiembre), “¿Quién es ‘Botalón’, el jefe paramilitar que acaba de salir de la cárcel?”, recuperado el 22 de febrero de 2016, <https://verdadabierta.com/quien-es-botalon-el-exjefe-paramilitar-que-acaba-de-salir-de-la-carcel/>.

(2016, 27 de julio), “La persecución y el exterminio que precedieron a la UP”, recuperado el 29 de julio de 2016, <https://verdadabierta.com/la-persecucion-y-el-exterminio-que-precidio-a-la-up/>.

(2017, 1 de abril), “Responsabilizan a alias ‘Botalón’ de asesinato de líder de Marcha Patriótica”, recuperado el 4 de abril de 2017, <https://verdadabierta.com/responsabilizan-a-alias-botalon-de-asesinato-de-lider-de-marcha-patriotica/>.

(s.f.), “Rearmados”, recuperado el 28 de 8 de 2012, <http://www.verdadabierta.com/rearmados/3556-muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo->

(s.f.), recuperado el 27 de abril de 2018, de https://www.youtube.com/watch?v=OF_VkurZ1Tg&t=7s

(s.f.), *Youtube*, recuperado el 27 de marzo de 2018, de https://www.youtube.com/watch?v=OF_VkurZ1Tg

VIDAS SILENCIADAS

(s.f.), recuperado el 24 de abril de 2018, de <https://vidassilenciadas.org/victimias/1013>

(s.f.), recuperado el 26 de abril de 2018, de <https://vidassilenciadas.org/listado>

(s.f.), recuperado el 11 de julio de 2017, de <https://vidassilenciadas.org/alvaro-garces-parra/>

(s.f.), “Caso 357”, recuperado el 17 de julio de 2018, de <https://vidassilenciadas.org/hechos/357>

(s.f.), “Caso 530”, recuperado el 16 de julio de 2018, de <https://vidassilenciadas.org/hechos/530>

(s.f.), “Casos 574 – 5387”, recuperado el 25 de octubre de 2017, <https://vidassilenciadas.org/victimias/5387/> <https://vidassilenciadas.org/hechos/574>

(s.f.), “Familia Lopez - San Pablo De Borbur 16-Dic-04”, recuperado el 15 de febrero de 2018, <https://vidassilenciadas.org/hechos/3733>.

(s.f.), recuperado el 22 de agosto de 2017, de <https://vidassilenciadas.org/victimias/13457/>.

VOZ PROLETARIA

(1983, 2 de junio), “El MAS sembró el terror en Cimitarra y en Berrío”.

(1984, 13 de septiembre), “Hace 9 días desaparecieron Miguel Angel Díaz y Faustino López”.

W Radio

(2004, 11 de octubre), “Autoridades siguen investigando asesinato 5 personas en municipio esmeraldífero en Boyacá”, recuperado el 15 de febrero de 2018, <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/autoridades-siguen-investigando-asesinato-5-personas-en-municipio-esmeraldifero-en-boyaca/20041011/nota/15095.aspx>.

(2004, 10 de noviembre), “Autoridades siguen investigando asesinato 5 personas en municipio esmeraldifero en Boyacá, recuperado el 15 de febrero de 2018, <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/autoridades-siguen-investigando-asesinato-5-personas-en-municipio-esmeraldifero-en-boyaca/20041011/nota/15095.aspx>

YouTube (2015, 11 de abril), “Puerto Boyacá” Vision HD Producciones, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kf7dJNwGhA8>

PUBLICACIONES INSTITUCIONALES, ACADÉMICAS, TESTIMONIALES, PERIODÍSTICAS E INFORMES DE DERECHOS HUMANOS

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estad (31 de enero de 2018), recuperado el 26 de mayo de 2018, <https://www.defensajuridica.gov.co/saladeprensa/noticias/Paginas/310118.aspx>

Alcaldía de Sucre (2018), recuperado el 09/02/2018.

Alonso, Manuel Alberto (1997), *Conflicto armado y configuración regional*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Alto Comisionado para la Paz (2006), *Informe Ejecutivo Desmovilización AUC*, Bogotá, Presidencia de la República.

Amnistía Internacional (1980, abril), *Recomendaciones al gobierno colombiano de una Misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia*. Amnistía Internacional.

Aranguren Molina, Mauricio (2002), *Mi confesión*. Bogotá: Oveja Negra.

Avendaño, Beto (2011), *No tuve juguetes, pero tuve fusil*, Bogotá, Oveja Negra.

Barón, Mauricio (2011), *Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: Del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio*. Bogotá: Tesis de grado Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia.

Behar, Olga y Ardila, Carolina (2012), *El caso Klein. El origen del paramilitarismo en Colombia*, Bogotá, Ícono.

Cortés, Fernando (2009), *A los veinte años de la cacería del Mexicano*, Bogotá, Intermedio Editores.

Castiblanco, Camilo Andrés (2016), *La violencia contra la ATCC en el Caribe: un campo de lucha por la definición del pasado*. Trabajo de grado de Maestría en Sociología, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Castillo, Fabio (1987), *Los jinetes de la cocaína*. Bogotá: Documentos periodísticos.

Castro Caicedo, Germán (1996), *En secreto*. Bogotá, Planeta.

Citpax (2009), *Segundo Informe Observatorio Internacional DDR - Ley de Justicia y Paz*. Bogotá, Centro Internacional Toledo para la Paz.

Comisión para la Superación de la Violencia (1992), *Pacificar la Paz - Lo que no se ha negociado en los Acuerdos de Paz*. Bogotá.

Comisión Colombiana de Juristas (1993), *Putumayo*, serie: Informes regionales de Derechos Humanos. Bogotá, Códice Editorial Limitada.

Corporación Observatorio para la Paz (2002), *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Bogotá, Intermedio. Editores.

DAS (1989, 16 de marzo), *Testimonio sobre narcotráfico y justicia privada - Diego Viáfara Salina*, Bogotá, Departamento Administrativo de Seguridad.

DAS (1990), *Declaraciones del mayor Oscar Echandía*.

DAS (1990a, 4 de abril), *Información sobre Fidel Antonio Castaño Gil (a. Rambo) y los grupos de justicia privada en el departamento de Córdoba*, Bogotá, Departamento Administrativo de Seguridad - Dirección General de Inteligencia.

Defensoría del Pueblo (2004), *Seguimiento al cese de hostilidades*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

Dijin (1989), Dirección de Investigación Criminal. Indagatoria a Luis Antonio Meneses Báez alias *Ariel Otero*.

Duzán, María Jimena (2015), *Mi viaje al infierno*, Bogotá, Aguilar.

Espinosa Moreno, Nubia Fernanda (2013), *Propuesta y trayectoria del movimiento social y político A Luchar 1984-1991*, Bogotá, IEPRI- Universidad Nacional de Colombia.

García, Alejandro (1996), *Hijos de la Violencia*, Madrid, España, Los Libros de la catarata.

Guarín Bocanegra, Leonardo (1988), *Pablo Guarín V. El Libertador del Magdalena Medio*, Puerto Boyacá, Magdalena Libre Ltda.

Gutiérrez, Francisco, y Barón, Mauricio (2006), "Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia", En: *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá, IEPRI-Grupo Editorial Norma.

Guzmán, Maribel (2016), *Plan de contingencia municipio de Puerto Parra, Santander 2016-109*, Puerto Parra, Alcaldía municipal Puerto Parra.

INDEPAZ

(2009), *Informe comparativo de nuevos grupos narcoparamilitares 2008-2009*, Bogotá, Indepaz.

(2010), *Cuarto informe sobre grupos narcoparamilitares. Primer semestre 2010*, Bogotá, Indepeaz.

(2011), *V Informe sobre narcoparamilitares en 2010*, Bogotá, Indepaz.

(2011a), *VI Informe nuevos grupos narcoparamilitares*, Bogotá, Indepaz.

(2012), *VII Informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares en 201*, Bogotá, Indepaz.

Jimeno, Ramón (1992), *Itinerario del horror. La ley del silencio*, El Espectador.

Justicia y Paz (1992), *El proyecto paramilitar en la región de Chucurí*, Bogotá, Comisión Intergregacional de Justicia y Paz.

Legarda, Astrid (2005), *El verdadero Pablo: sangre, traición y muerte*, Bogotá-Buenos Aires, Ediciones Dipon-Ediciones Gato Azul.

MAPP-OEA (2006, 30 de agosto), *Séptimo Informe Trimestral*, Washington, OEA.

Medina Gallego, Carlos (1990), *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen desarrollo y consolidación: el caso Puerto Boyacá*. Bogotá, Documentos periodísticos.

Navia, José y otros (2017), *Memorias: 12 historias que deja la guerra*, Bogotá, Konrad Adenauer Stiftung.

Nizkor por Colombia Nunca Más

(1999), *Hoy, como ayer, persistiendo por la vida. Redes de inteligencia y exterminio en Barracabermeja, Colombia, 1999*, recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/redes/1.html>.

(2001), *Colombia Nunca Más*, Bogotá.

(2008), *Colombia Nunca Más. Crímenes de lesa humanidad. Zona 5. Magdalena Medio*, Bogotá.

Noche y Niebla

(2004), “Tras los pasos perdidos de la guerra sucia”, Bogotá, Cinep.

(2005), “Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado 1988-2003”, Bogotá, Cinep.

OPI (2010), *Boletín No 59*. Barrancabermeja.

Pereyra, Daniel (2004), *Mercenarios: guerreros del imperio*, Barcelona, España, El Viejo Topo.

Pérez Prieto, Victorino (enero-junio de 2016), “Los orígenes de la teología de la liberación en Colombia: Richard Shaull, Camilo Torres, Rafael ávila, “Golconda”, Sacerdotes para América Latina, cristianos por el socialismo y comunidades eclesiales de base”, en *Cuestiones teológicas*, 43 (99).

Procuraduría General de la Nación (1983), Jiménez G, Carlos, “Al Presidente, sobre el MAS”.

Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis Alberto (1989), *Actores en conflicto por la paz. El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancurt 1982-1986*, Bogotá, Siglo XXI Editores, CINEP.

Romero Ospina, Roberto (2012), *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*, Bogotá, Taller de Edición Rocca.

Ronderos, María Teresa (2014), *Guerras Recicladas*, Bogotá, Colombia, Aguilar.

Sáenz Rovner, Eduardo (Julio de 2012), *Estudio de caso de la diplomacia antinarcóticos entre Colombia y los Estados Unidos (gobierno de Alfonso López Michelsen, 1974-1978)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Sánchez, Toño Jr, (2003), *Crónicas que dan miedo*, Bogotá, Editorial A. Sánchez S.

Sistema de Alertas Tempranas

(2008, 11 de diciembre), *IR No 030-08*, Bogotá, Defensoría del Pueblo.

(2008, 24 de octubre), *IR No 03-08*, Bogotá, Defensoría del Pueblo.

Subcomisión de Verificación (1985, 20 de julio), Subcomisión de Verificación del Magdalena Medio, Barrancabermeja.

Ugarriza, Esteban y Pabón, Nathalie (2017), *Militares y Guerrilla. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, Bogotá, Universidad El Rosario.

Velásquez González, Jorge Enrique (1993), *Cómo infiltré y engañé al Cartel*, Bogotá, Oveja Negra.

Vicepresidencia (2001), *Panorama actual del Magdalena Medio*. Bogotá: Observatorio de DDHH y DIH, Presidencia de la República.

Villarraga, Álvaro y Plazas, Nelson (1994), *Para reconstruir los sueños*. Bogotá, Fondo Editorial para la Paz.

Villarraga, Álvaro (2008), *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M19 y ADO*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

Villarraga, Álvaro (2016), Biblioteca de la Paz. Tomo I, *Gobierno del presidente Belisario Betancur*, Bogotá. Fundación para la Cultura Democrática.

DOCUMENTOS PARAMILITARES

ACMM PB (2012a), Carta a Carlos Castaño, Puerto Boyacá.

ACMM PB (2012b), Carta a El Alemán, Puerto Boyacá.

ACPB Área (2005) Cartografía. Donación de Álvaro Sepúlveda Quintero al Archivo de la Memoria y los Derechos Humanos.

AUC. (1997), *Primera Conferencia Autodefensas Unidas de Colombia*, Urabá.

AUC. (1998), *Estatuto de constitución y régimen disciplinario*, Tulapas.

Castañó, Carlos (1999), *Colombia siglo XXI. Las autodefensas y la Paz*, Talle-
res Colombia Libre.

Isaza, Ramón (2005), *27 años de lucha por la Paz*, Santa Fe de Ralito.

Movimiento de Autodefensa Campesina, 1989.

Murillo Bejarano, Diego Fernando (2007, 16 de julio), *Escrito de Don Berna en primera versión libre*, Itagüí, Fiscalía General de la Nación.

RELATOS MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD (MNJCV)

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucara-
manga, 2013, 23 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, El Car-
men, 2013, 26 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá,
2013, 4 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, El Car-
men 2013, 27 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, El Car-
men, 2013a, 27 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, El Car-
men, 2013, 29 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucara-
manga, 2013a, 29 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucara-
manga, 2013, 3 de diciembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucara-
manga, 2013, 10 de diciembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucara-
manga, 2013, 18 de diciembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Valledu-
par, 2014, 20 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, San Gil,
2014, 8 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Triunfo, 2014, 11 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2014, 15 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2014, 20 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 26 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 27 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 28 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 29 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014a, 29 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014b, 29 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 30 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014a, 30 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, La Dorada, 2014a, 10 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 23 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 26 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014a, 11 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 13 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 14 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 25 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 26 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 28 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 29 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Santa Marta, 2014, 14 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2014, 14 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 19 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 28 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 7 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 11 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 11 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 17 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 22 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 24 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 7 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 9 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 10 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 14 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 15 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 16 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 23 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2015, 4 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 13 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 24 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, 2015, 28 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 23 de septiembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 5 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 14 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 21 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 22 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 28 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, 2015, 11 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 13 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 17 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, 2015, 19 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2015, 23 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 23 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 30 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 1 de diciembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 4 de diciembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 26 de enero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 2 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 4 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 9 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 10 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 15 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 16 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016a, 16 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 17 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 19 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 23 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 29 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016a, 29 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja, 2016, 3 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja, 2016, 4 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 7 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016a, 7 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016a, 9 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja, 2016, 10 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016a, 10 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 11 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 15 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 4 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 6 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016a, 6 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 8 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja, 2016a, 13 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 18 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 21 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 22 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 27 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 17 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 25 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, 2016b, 14 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Barrancabermeja, 2016, 28 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 29 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2016, 26 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2017, 18 de septiembre.

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS (CV)

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ramón María Isaza Arango alias *Moncho* o *El Viejo*, postulado Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 17 de marzo. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Oliverio Isaza Gómez alias *Terror* o *Rubén*, postulado Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 17 de marzo. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Freddy Rendón Herrera alias *El Alemán*, postulado Justicia y Paz, 2014, 25 de junio. [entrev.] Linda Sánchez, Camila Medina, Andrés Suárez.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, John Freddy Gallo Bedoya alias *Pájaro* o *Hernán*, postulado Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 12 de agosto. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Julio César Prieto Rivera, Bogotá, 2015, 12 de noviembre. [entrev.] Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Álvaro Jiménez Millán, Bogotá, 2016, 25 de abril. [entrev.] Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Gildardo Duque, 2017, 1 de junio, El Prodigio, San Luis. [entrev.] Juan Alberto Gómez Duque, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista colectiva, Acuerdos de la Verdad, Jesús Medrano, Adriano Aragón, Orlando Arboleda, Álvaro Sepúlveda,

Juan Evangelista Cadena, Jorge Sajonero, Gerardo Zuluaga, postulados Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 20 y 21 de junio. [entrev.] Nelson Duque, Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Gerardo Zuluaga Clavijo alias *Ponzoña*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 27 de junio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Orlando de Jesús Arboleda Ospina alias *Lucho*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 27 de junio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Álvaro Sepúlveda Quintero alias *César* o *Pato*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 28 de junio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Jorge Enrique Andrade Sajonero alias *Coñongo*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 28 de junio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Jesús Medrano alias *Aníbal*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 7 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Adriano Aragón Torres alias *Trampas*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 8 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Guillermo de Jesús Acevedo Mejía alias *Menemene*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 8 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Antonio de Jesús Serna Durango alias *Pablo* o *Periquillo*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 12 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, José Raúl Guzmán Navarro alias *Zorba*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 12 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Juan Evangelista Cadena alias *Germán*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 18 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Omar Egidio Carmona Tamayo alias *Carlos Arenas*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 18 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Anonimizada, Ciénaga de Palagua, 2017, 28 de febrero. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Reencarnación Dilan, 2017, La Cristalina, 5 de marzo. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Manuel Serna I., Cimitarra, 2017, 27 de marzo. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Heriberto Ibarra, Cimitarra, 2017, 28 de marzo. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Libardo Salazar, Santa Rosa del Carare, 2017, 28 de marzo. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ariel Giraldo, Santa Rosa del Carare, 2017, 28 de marzo. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hernán Zea, Curva de Nubia, 2017, 30 de marzo. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, José Farid Mejía, San Fernando, 2017, 30 de marzo. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Orlando López, El Aterrado, 2017, 5 de mayo. [entrev.] Juan Gómez Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Arnoldo Rueda, Manjarrez, 2017, 24 de mayo. [entrev.] Juan Gómez Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Isolina Mosquera, Vuelta Acuña, 2017, 5 de mayo. [entrev.] Juan Gómez Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Cenen Vergara Padilla, Puerto Nare, 2017, 29 de mayo. [entrev.] Juan Gómez Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Nohemí Valencia, El Prodigio, 2017, 1 de junio. [entrev.] Juan Gómez Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Miguel Berrío, El Prodigio, 2017, 1 de junio. [entrev.] Juan Gómez Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista colectiva, Acuerdos de la Verdad, William Jiménez y Alexis Sánchez, Puerto Nuevo, 2017, 27 de junio. [entrev.] Alfonso Conde, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, William Jiménez, Puerto Nuevo, 2017, 27 de junio. [entrev.] Alfonso Conde, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Benito Gómez, La Rochela, 2017, 29 de junio. [entrev.] Alfonso Conde, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Arnubio Triana Mahecha alias *Botalón*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 11 de julio. [entrev.] Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Esmerly Arcila, San Diego, 2017, 19 de julio.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Anonimizada, San Juan Bosco La Verde, 2017, 4 de agosto, [entrev.] Camilo Villamizar Hernández.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Sigifredo Parra, Puerto Triunfo, 2017, 28 de agosto. [entrev.] Juan Gómez Duque, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Emma Guerra, 2017, 30 de agosto. [entrev.] Nelson Duque, Juan Gómez Duque, Camilo Villamizar Hernández.

El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá es la cuarta publicación de la serie “Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones”, a cargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica.

El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá trata de los orígenes del paramilitarismo en el Magdalena Medio, la creación de los primeros grupos de escopeteros a finales de los años setenta y principios de los ochenta; la cooptación de estos grupos desde Puerto Boyacá bajo el nombre de Autodefensa Campesina del Magdalena Medio al mando de Gonzalo y Henry Pérez, y de su expansión a diferentes partes del país en alianza con el narcotráfico desde 1985 hasta su crisis y desmovilización en 1991. Además, incluye la transición entre este grupo y su recomposición a partir de 1994 y hasta 2000 con el nombre Autodefensas de Puerto Boyacá. Se revisa cómo desde entonces operó con la denominación de BPB-ACMM (Bloque Puerto Boyacá-Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio) bajo el mando de Arnubio Triana Mahecha. Y se examina su desmovilización que ocurrió en 2006 con la etiqueta de ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá). Por último, este informe explora las relaciones de continuidad y ruptura con los grupos posdesmovilización.

A lo largo del texto, a través de las voces de personas desmovilizadas, víctimas y testigos del conflicto armado, se muestra cómo el paramilitarismo disputó la institucionalidad en esta parte del país; su enriquecimiento a partir del narcotráfico, el hurto de combustibles y las extorsiones; así como los escenarios de victimización en los que se perpetraron torturas, homicidios, desapariciones forzadas, masacres, desplazamientos forzados, violencia sexual y reclutamiento ilegal, entre otros crímenes a través de los cuales impusieron un orden de violencia que se prolongó por 25 años.

ISBN: 978-958-5500-52-5



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Centro Nacional
de Memoria Histórica